

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y METODOLOGÍA

GÉNESIS Y EVOLUCIÓN
DE LA VIOLENCIA JUVENIL
EXOGRUPAL

TESIS DOCTORAL:

Autora: M^a del Carmen San José Sebastián

Directora: Bárbara Scandroglio

Codirector: Jorge S. López Martínez

Madrid, 2010

*A mi familia, por ser el faro en la niebla.
Y a Enrique, por ser como Ron Weasley.*

AGRADECIMIENTOS

Supongo que todos los doctorandos cuando comienzan a escribir los agradecimientos no saben muy bien por donde empezar. Hay tanta gente que ha contribuido de una manera u otra en tu trabajo que aparece una especie de vértigo a la hora de agradecer a todos su ayuda, y cierto miedo a dejarse a alguien en el camino. También se plantean mil incógnitas sobre el orden de presentación, sobretodo porque tendemos a interpretar que los primeros que aparecen son los más importantes y se deja a los menos relevantes para el final. He de advertir que en mi caso no es así. Me hubiera gustado que todos aparecieran al principio, porque los que aparecen aquí realmente han tenido una contribución importante en el desarrollo de la tesis. Sin embargo, las limitaciones de la redacción están claras al respecto y primero tienen que aparecer unos y luego otros. Por este motivo, deseo comenzar agradeciendo su participación a todos los chicos y chicas que, de una manera u otra, formaron parte de la muestra. Fue el interés por la realidad juvenil lo que inició ésta andadura, son la base de este trabajo y se ha realizado gracias a ellos y para ellos.

Por supuesto, he de agradecer infinitamente el magnífico trabajo de mis directores de tesis, Jorge y Bárbara. Ambos grandes profesores, grandes profesionales, que nunca me dieron por perdida a pesar del transcurrir de los años. También mi cariñoso agradecimiento a Antonio, el gran maestro, quien me permitió introducirme en el mundo de la investigación psico-social, y que me enseñó que la base para ser un buen profesional es ser una buena persona. Gracias también a José M., María Jesús y Pepe que me enseñaron la importancia del trabajo en equipo, del trabajo bien hecho, del rigor, de la necesidad de actualizarse, y sin los cuales no habría descubierto mi pasión por la investigación. Todos ellos forman parte de un magnífico equipo de investigación que espero continúe guiando a futuros psicólogos y profesionales de la misma manera que me guiaron a mí.

Por otra parte, gracias a "*Las Furis*", equipo de investigación formado bajo la tutela del anterior y con el que realice un par de trabajos de los que me siento muy orgullosa. Aunque nuestros caminos han seguido senderos diferentes me alegro de haberos tenido como compañeros en este camino tortuoso que es la investigación. También gracias a Child Institute, a su directora (Isabel), y a mis compañeras (Marina, Ana y Silvia). Ellas han sufrido mi media jornada para que yo pudiera desarrollar el trabajo que aquí presento y me han animado a seguir. Gracias a todos mis amigos, por sus ánimos y por ser capaces de aguantarse y no preguntarme cada vez que me veían sobre cómo me iba la tesis. Lo siento Miguel, no apareces el primero. También lo siento Inma, la tesis no termina con tu sugerencia de "*Y fueron felices para siempre. FIN*". La próxima vez será.

Dejo para el final a las personas emocionalmente más importantes para mi. Gracias a mi familia (gracias mamá, gracias papá, gracias Juan, gracias abuela, gracias abuelo) que siguieron creyendo en mi y animándome a pesar de que no siempre tomé la decisión correcta, y sin los que hoy no sería quien soy. Y por supuesto, mi agradecimiento más profundo y sincero a quien va dedicado este trabajo. A Enrique, mi compañero en el colegio, mi colega en la juventud, mi amigo en la universidad, y hoy en día mi guía y mi vida.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.- MARCO TEÓRICO	19
1.1.- Presentación	21
1.2.- La conducta violenta	23
1.2.1.- Antecedentes y estado actual del tema	24
1.2.1.1.- <i>Estudios sobre la conducta violenta</i>	33
1.2.1.2.- <i>El término "gang" y la conducta antisocial de los jóvenes</i>	35
1.2.1.2.1.- Factores de vulnerabilidad: análisis crítico de los estudios empíricos	42
1.2.1.3.- <i>Las tribus urbanas y las adscripciones estéticas</i>	47
1.3.- Definición de la conducta objeto de estudio	54
1.3.1.- Pertinencia del estudio del fenómeno violento grupal	56
1.4.- Marco teórico	59
1.4.1.- Modelo de la teoría del comportamiento planificado	60
1.4.1.1.- <i>Introducción</i>	60
1.4.1.2.- <i>Actitudes</i>	74
1.4.1.2.1.- Estabilidad de las actitudes	77
1.4.1.2.2.- Fuerza e importancia de las actitudes.....	78
1.4.1.2.3.-Importancia de las actitudes	82
1.4.1.3.- <i>Norma subjetiva</i>	84
1.4.1.4.- <i>Control percibido</i>	88
1.4.1.5.- <i>Intención</i>	97
1.4.1.6.- <i>Conducta</i>	99
1.4.1.7.- <i>Operativización de las variables de la Teoría de la Acción Razonada y del Comportamiento Planificado</i>	102
1.4.1.7.1.-Medidas generales.....	103
1.4.1.7.2.-Medidas basadas en creencias.....	110
1.4.1.8.- <i>Críticas a los modelos de la Teoría de la Acción Razonada y la Teoría del Comportamiento Planificado</i>	115
1.4.1.8.1.-La influencia de la conducta pasada	120
1.4.1.8.2.-El papel del hábito y los procesos automáticos en la TCP	122
1.4.1.9.- <i>La Teoría de la Acción Razonada y del Comportamiento Planificado en el estudio de las conductas violentas juveniles</i>	127

1.4.2.- El modelo de la teoría del comportamiento planificado y su relación con las teorías de la identidad social y la categorización del yo	133
2.- TRABAJO EMPÍRICO	139
2.1.- Estudio cualitativo	141
2.1.1.- Objetivos específicos del estudio cualitativo	143
2.1.1.1.- <i>Objetivos teóricos</i>	143
2.1.1.2.- <i>Objetivos aplicados</i>	144
2.1.2.- Hipótesis operativas del estudio cualitativo	144
2.1.3.- Metodología del estudio cualitativo	146
2.1.3.1.- <i>Diseño</i>	146
2.1.3.2.- <i>Instrumento</i>	146
2.1.3.3.- <i>VARIABLES Y MEDIDAS</i>	147
2.1.3.4.- <i>Muestra</i>	148
2.1.3.4.1.- <i>Criterios de selección de la muestra</i>	148
2.1.3.4.2.- <i>Composición y caracterización de la muestra</i>	150
2.1.3.5.- <i>Procedimiento</i>	151
2.1.3.5.1.- <i>Desarrollo de la entrevista y registro de la información</i>	151
2.1.3.5.2.- <i>Procedimiento del análisis de datos</i>	152
2.1.3.5.3.- <i>Criterios de validez y fiabilidad</i>	156
2.1.4.- Resultados del estudio cualitativo	159
2.1.4.1.- <i>Cuestiones previas</i>	159
2.1.4.2.- <i>Los primeros años de la juventud</i>	160
2.1.4.2.1.- El joven y la conducta violenta	160
1) <i>Los primeros contactos con la conducta violenta grupal</i>	160
2) <i>Posicionamiento personal y grupal con respecto a la conducta violenta</i>	167
3) <i>Descripción de los enfrentamientos violentos grupales</i>	172
3.1) <i>Motivos y detonantes</i>	172
3.2) <i>Aliados, enemigos y víctimas</i>	179
3.3) <i>Percepción de amenaza</i>	183
3.4) <i>Consecuencias de la conducta violenta exogrupal</i>	186
3.5) <i>Normas grupales referidas a la conducta violenta</i>	194

3.6) Reglas que regulan los enfrentamientos violentos entre grupos.....	199
3.7) Percepción de control y auto-eficacia	201
4) <i>Incidencia del entorno familiar sobre la conducta violenta</i>	203
4.1) Posicionamiento del entorno familiar con respecto a la conducta	203
4.2) Influencia normativa del entorno familiar.....	205
4.3) El clima familiar, los estilos parentales y su relación el fenómeno violento.....	205
5) <i>A modo de conclusión</i>	210
2.1.4.2.2.- Entornos sociales de referencia y la conducta violenta.....	212
1) <i>Entornos de socialización significativos</i>	212
2) <i>El grupo de iguales</i>	216
2.1) Historia de las relaciones con los iguales y del grupo pares ...	216
- <i>La formación del grupo de iguales</i>	216
- <i>Aspectos que inciden en la elección del grupo de iguales</i>	221
2.2) Descripción y organización del grupo de iguales	223
- <i>Descripción del grupo de iguales en los primeros años de juventud</i>	223
- <i>Reparto de roles, toma de decisiones y comunicación</i>	225
2.3) Variables relacionadas con la identidad grupal	230
- <i>Miembros “ideales” y características comunes entre miembros</i>	230
- <i>Identificación social</i>	235
- <i>Afinidad social e interpersonal</i>	240
- <i>Estatus intergrupales y relaciones con otros grupos del entorno</i>	241
- <i>Permeabilidad de las fronteras grupales</i>	246
- <i>Los miembros femeninos del grupo</i>	250
2.4) <i>Actividades grupales de tiempo libre y de ocio</i>	253
2.1.4.3.- <i>Los años de la juventud intermedia</i>	256
2.1.4.3.1.- El joven y la conducta violenta	256
1) <i>Consolidación de la relación del joven con la conducta violenta grupal</i>	256
2) <i>Posicionamiento personal y grupal con respecto a la conducta violenta</i>	258
3) <i>Descripción de los enfrentamientos violentos grupales</i>	261
3.1) Motivos y detonantes	261

3.2) Aliados, enemigos y víctimas.....	266
3.3) Percepción de amenaza	269
3.4) Consecuencias de la conducta violenta exogrupal	271
3.5) Normas grupales referidas a la conducta violenta	278
3.6) Reglas que regulan los enfrentamientos violentos entre grupos.....	283
3.7) Percepción de control y auto-eficacia	286
4) <i>Incidencia del entorno familiar sobre la conducta violenta</i>	288
4.1) Posicionamiento del entorno familiar con respecto a la conducta	288
4.2) Influencia normativa del entorno familiar.....	288
4.3) El clima familiar, los estilos parentales y su relación el fenómeno violento.....	290
5) <i>A modo de conclusión</i>	294
2.1.4.3.2.- Entornos de referencia y la conducta violenta.....	296
1) <i>Entornos de socialización significativos</i>	296
2) <i>El grupo de iguales</i>	299
2.1) Historia de las relaciones con los iguales y del grupo pares ...	299
- <i>Inicio precoz del proceso de abandono del grupo de iguales</i>	299
2.2) Descripción y organización del grupo de iguales	301
- <i>Descripción del grupo de iguales en la juventud intermedia</i>	301
- <i>Reparto de roles, toma de decisiones y comunicación</i>	302
2.3) Variables relacionadas con la identidad grupal	305
- <i>Miembros "ideales" y características comunes entre miembros</i>	305
- <i>Identificación social</i>	308
- <i>Afinidad social e interpersonal</i>	314
- <i>Estatus intergrupales y relaciones con otros grupos del entorno</i>	316
- <i>Permeabilidad de las fronteras grupales</i>	320
- <i>Los miembros femeninos del grupo</i>	322
2.4) Actividades grupales de tiempo libre y de ocio	325
2.1.4.4.- <i>Los últimos años de la juventud o la juventud adulta</i>	328
2.1.4.4.1.- El joven y la conducta violenta	328
1) <i>El proceso de abandono de la conducta violenta exogrupal</i>	328
2) <i>Posicionamiento personal y grupal con respecto a la conducta violenta</i>	331
3) <i>Descripción de los enfrentamientos violentos grupales</i>	336

3.1) Motivos y detonantes	336
3.2) Aliados, enemigos y víctimas.....	339
3.3) Percepción de amenaza	342
3.4) Consecuencias de la conducta violenta exogrupal	345
3.5) Normas grupales referidas a la conducta violenta	350
3.6) Percepción de control y auto-eficacia	353
4) <i>Incidencia del entorno familiar sobre la conducta violenta</i>	356
4.1) Posicionamiento del entorno familiar con respecto a la conducta	356
4.2) Influencia normativa del entorno familiar.....	357
4.3) El clima familiar, los estilos parentales y su relación el fenómeno violento.....	359
5) <i>A modo de conclusión</i>	364
2.1.4.4.2.- Entornos de referencia y la conducta violenta	367
1) <i>Entornos socializadores de referencia significativos</i>	367
2) <i>El grupo de iguales</i>	369
2.1) Historia de las relaciones con los iguales y del grupo pares	369
- <i>La fase final como miembro del grupo de iguales</i>	369
- <i>Las relaciones con iguales tras el abandono del grupo juvenil</i>	372
2.2) Descripción y organización del grupo de iguales	374
- <i>Descripción del grupo de iguales</i>	374
- <i>Reparto de roles, toma de decisiones y comunicación</i>	375
2.3) Variables relacionadas con la identidad grupal.....	380
- <i>Miembros "ideales" y características comunes entre miembros</i>	380
- <i>Identificación social</i>	384
- <i>Afinidad social e interpersonal</i>	393
- <i>Estatus intergrupales y relaciones con otros grupos del entorno</i>	394
- <i>Permeabilidad de las fronteras grupales</i>	397
- <i>Los miembros femeninos del grupo</i>	399
2.4) Actividades grupales de tiempo libre y de ocio	401
2.2.- Estudio cuantitativo	407
2.2.1.- Objetivos específicos del estudio cuantitativo	407
2.2.2.- Hipótesis operativas del estudio cuantitativo	408
2.2.3.- Metodología del estudio cuantitativo.....	409
2.2.3.1.- <i>Diseño</i>	409
2.2.3.2.- <i>Instrumento</i>	410

2.2.3.3.- <i>Variables y medidas</i>	413
2.2.3.3.1- Variables derivadas del modelo de actitudes	413
2.2.3.3.2- Modelo de la identidad social.....	421
2.2.3.3.3- Otras variables.....	423
2.2.3.4.- <i>Muestra</i>	425
2.2.3.4.1.-Criterios de selección de la muestra	425
2.2.3.4.2.-Tamaño de la muestra	426
2.2.3.5.- <i>Procedimiento</i>	428
2.2.3.6.- <i>Plan de análisis</i>	429
2.2.4.- <i>Resultados</i>	438
2.2.4.1.- <i>Análisis previos</i>	438
2.2.4.1.1.- Depuración de datos	438
2.2.4.1.2.- Análisis descriptivos de datos	441
2.2.4.1.2.1.- Descripción de la muestra.....	441
2.2.4.1.2.2.- Descripción inter-año de las variables de análisis.....	444
2.2.4.1.2.3.- Análisis de fiabilidad de las escalas	444
2.2.4.2.- <i>Análisis factorial</i>	447
2.2.4.2.1.- Matriz de los coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en los componentetes.....	458
2.2.4.3.- <i>Análisis confirmatorio</i>	459
2.2.4.3.1.- <i>Modelos de ecuaciones estructurales</i>	460
2.2.4.3.1.1.-Cuestiones previas	460
2.2.4.3.1.2.-Resultados de los modelos de ecuaciones estructurales	472
2.2.4.3.1.2.1.-Correlación entre los diferentes años de administración del instrumento	472
2.2.4.3.1.2.2.-Modelos sincrónicos.....	483
<i>Modelo I (MI): Modelo clásico de la TCP sobre la intención, medidas generales</i>	483
<i>Modelo II (MII): Modelo clásico de la TCP sobre la intención, medidas basadas en creencias</i>	488
<i>Modelo III (MIII): Modelo clásico de la TCP sobre la acción conductual, medidas generales</i>	497
<i>Modelo IV (MIV): Modelo propuesto sobre la intención, medidas generales</i>	504

<i>Modelo V (MV): Modelo propuesto sobre la intención, medidas basadas en creencias.....</i>	511
<i>Modelo VI (MVI): Modelo propuesto sobre la acción conductual, medidas generales</i>	518
<i>Comparación de correlaciones múltiples al cuadrado</i>	526
<i>HIPOTESIS 3 (CH3): Comparación de los modelos de ecuaciones estructurales recogidos a través de medidas generales con los modelos de medidas basadas en creencias</i>	529
<i>HIPOTESIS 4 (CH4) e HIPOTESIS 5 (CH5): Comparación de los modelos de actitudes basada en la formulación clásica de la T.C.P. con la formulación del modelo propuesto.....</i>	530
2.2.4.3.1.2.3. -Modelos diacrónicos	535
<i>Modelo VII (MVII): Modelo de diferencias entre administraciones sobre la intención conductual. Modelo clásico de la Teoría del Comportamiento Planificado. Medidas generales</i>	535
<i>Modelo VIII (MVIII): Modelo de diferencias entre administraciones sobre la acción conductual. Modelo clásico de la Teoría del Comportamiento Planificado. Medidas generales</i>	542
<i>Modelo IX (MIX): Modelo de diferencias entre administraciones sobre la intención conductual. Modelo ampliado de la Teoría del Comportamiento Planificado. Medidas generales</i>	547
<i>Comparación de correlaciones múltiples al cuadrado.....</i>	554
<i>HIPÓTESIS 8 (CH8): Comparación de los modelos de actitudes basada en las diferencias entre administraciones.....</i>	554
3.- DISCUSIÓN.....	557
3.1.- Estudio cualitativo: discusión.....	559
3.1.1.- El modelo de actitudes y el modelo propuesto.....	559
3.1.1.1.- Capacidad predictiva del modelo	559
3.1.1.2.-Descripción y evolución de las variables del modelo	560
3.1.1.2.1-VARIABLES BÁSICAS DEL MODELO	561
3.1.1.2.1.1-La intención y manifestaciones de la conducta violenta...	561
3.1.1.2.1.2. -Componente actitudinal	563
3.1.1.2.1.3.-Entornos sociales significativos y la norma subjetiva.....	567
3.1.1.2.1.4.-Componente normativo.....	569
3.1.1.2.1.5.-Control percibido.....	572
3.1.1.2.2.-Variables del modelo ampliado.....	575

3.1.1.2.2.1.- <i>La identidad social y el comportamiento violento</i>	575
3.1.1.2.2.2.- <i>Identificación social</i>	578
3.1.1.2.2.3.- <i>Importancia del componente actitudinal</i>	580
3.1.1.2.2.4- <i>Creencia normativa personal</i>	581
3.1.1.2.2.5- <i>Exerción</i>	582
3.1.2.-Otras variables relacionadas con el comportamiento violento	583
3.1.2.1.- <i>Estilos educativos</i>	583
3.1.3.-La evolución del comportamiento violento	586
3.1.3.1.- <i>El origen de los grupos conductuales</i>	586
3.1.3.2.- <i>Relación entre las variables del modelo propuesto</i>	588
3.1.3.2.1.- <i>Relación entre intención, consecuencias y normas</i>	588
3.1.3.2.2.- <i>Relación entre auto-eficacia, control, consecuencias,</i> <i>normas, exerción e intención</i>	590
3.1.3.2.3.- <i>Relación entre estatus, identificación social</i> <i>y auto-concepto</i>	592
3.1.3.3.- <i>El fin de la participación en la conducta violenta</i>	594
3.2.- Estudio cuantitativo: discusión	599
3.2.1.- Introducción.	599
3.2.2.- Hallazgos sincrónicos	602
3.2.2.1.- <i>El modelo tradicional de actitudes (hipótesis 1 y 2)</i>	602
3.2.2.1.1.- <i>Estructura del modelo tradicional de la T.C.P.</i>	603
3.2.2.2.- <i>Comparación entre modelos de medidas generales y</i> <i>modelos de medidas basadas en creencias (hipótesis 3)</i>	606
3.2.2.3.- <i>Comparación entre el modelo tradicional y el modelo</i> <i>propuesto (hipótesis 4 y 5)</i>	609
3.2.2.3.1.- <i>Estructura y descripción del modelo propuesto</i>	612
3.2.3.- Hallazgos dicrónicos	618
3.2.3.1.- <i>El modelo tradicional (hipótesis 6 y 7)</i>	618
3.2.3.2.- <i>El modelo propuesto (hipótesis 8 y 9)</i>	621
3.2.3.2.1.- <i>Estructura y descripción del modelo propuesto</i>	622
3.2.4.- Las posibilidades del modelo de actitudes.....	625
4.- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN	629
4.1.- La violencia juvenil grupal: un fenómeno complejo	631
4.2.- Génesis y evolución de la violencia juvenil grupal	633
4.3.- Aportaciones teóricas en la comprensión de la violencia juvenil grupal: modelos de relación entre actitud y conducta	644

4.4.- De la investigación a la intervención.....	648
4.4.1.- <i>Acciones destinadas a los jóvenes</i>	654
4.4.2.- <i>Programas de acción con el grupo natural y los recursos locales..</i>	657
4.4.3.- <i>Programas de acción destinadas a la familia.....</i>	663
4.4.4.- <i>Programas realizados desde el ámbito educativo.....</i>	665

5.- ANEXOS: CONTENIDO DEL CD

5.1.- Estudio cualitativo:

5.1.1.- *Guión de la entrevista en profundidad semi-estructurada. 1º entrevista.*

5.1.2.- *Guión de la entrevista en profundidad semi-estructurada. 2º y 3º entrevista.*

5.1.3.- *Protocolo a rellenar por los captadores para cada uno de los posibles entrevistados.*

5.1.4.- *Protocolo a rellenar por el entrevistador una vez finalizada la entrevista.*

5.1.5.- *Descripción y composición de las familias nucleares a las que pertenecen los jóvenes de la muestra en su primera entrevista.*

5.2.- Estudio cuantitativo:

5.2.1.- *Tablas de frecuencia del número de casos perdidos por cada uno de los ítems del instrumento cuantitativo en las tres administraciones del cuestionario.*

5.2.2.- *Descripción inter-año de las variables de análisis. Índices de tendencia central y desviación para los sujetos que han respondido al menos a una administración del instrumento (n1=576, n2=445 y n3=296 por separado).*

Índices de tendencia central y desviación para los sujetos que han respondido a los tres años de administración del instrumento (n123=100).

5.2.3.- *Análisis Factorial. Ítems que componen los factores, comunalidades, varianza total explicada y matriz de componentes.*

5.2.4.- *Análisis Factorial. Matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en los componentes.*

5.2.5.- *Análisis inferencial: Análisis de regresión lineal múltiple.*

- *Cuestiones previas.*

- *Resultados de los modelos de regresión lineal múltiple.*

- *Análisis I (AI): Modelo clásico de la TCP, medidas generales.*

- *Análisis II (AII): Modelo clásico de la TCP, medidas basadas en creencias.*

- *Análisis IV (AIV): Modelo propuesto, medidas generales.*

- *Análisis V (AV): Modelo propuesto, medidas basadas en creencias.*

- *En resumen.*

5.2.6.- Análisis inferencial: Modelos de ecuaciones estructurales. Correlaciones entre factores y variables, comparando los años de administración de dos en dos (n12=210, n23=185 y n13=122).

6.- REFERENCIAS 671

1.- MARCO TEÓRICO.

“Las personas que hacen locuras no están necesariamente locas”
Elliot Aronson, 1972¹

¹ Fuente: Aronson, E. (1992). *El animal social* (13ª ed.). Madrid: Alianza Universidad S.A.

1.1. PRESENTACIÓN

La violencia juvenil se ha convertido en objeto de la atención pública española a partir de los primeros años noventa, desde que comienzan a aparecer en los medios de comunicación noticias sobre algunas de las manifestaciones más extremas de los movimientos juveniles de la *era del bakalao*. Desde entonces, la alarma y el miedo colectivo -respondiendo a las circunstancias sociales, económicas y políticas del momento- se han apoderado de forma alterna de la escena pública -actualmente se han dirigido hacia el fenómeno de los grupos latinos "importados" de Estados Unidos, tales como los Ñetas y los Latin Kings- proyectando una imagen de la conducta y sus protagonistas que, en cuanto a frecuencia, difusión, gravedad o características, no se ajusta a la realidad del fenómeno. El equipo de investigación dirigido por el Profesor Antonio Martín González y vinculado al Departamento de Psicología Social y Metodología de la Universidad Autónoma de Madrid se ha propuesto, desde hace una década, abordar la descripción, la explicación y la predicción de la violencia juvenil y, más concretamente, de la violencia exogrupal, entendida ésta como la *agresión física perpetrada por uno o más jóvenes pertenecientes a un grupo en contra de uno o más jóvenes de otro grupo*. La línea de investigación desarrollada por dicho equipo, y que actualmente consta de tres proyectos ya finalizados, se caracteriza por la integración, a nivel teórico, de dos referentes centrales en Psicología Social -por un lado, los modelos de relación entre actitud y conducta (Fishbein y Ajzen, 1975; Ajzen, 1985; Ajzen, 1991) y, por el otro, la teoría de la identidad social (Terry, Hogg y Duck, 1999)- y, a nivel metodológico, entre el abordaje cualitativo y el abordaje cuantitativo. El objetivo primordial del presente trabajo, que recoge los resultados de la segunda fase del tercer proyecto, es el estudio exhaustivo del proceso de génesis y desarrollo de la conducta violenta exogrupal, esto es, el análisis de los determinantes que llevan a un joven a decidir implicarse en ella y los que le llevan a optar por su abandono. De ahí, que la aportación específica y sustancial a la línea de investigación que ofrece este estudio es la introducción de una perspectiva diacrónica y longitudinal. Para ello, se ha prolongado y repetido la recogida de datos a lo largo de tres años, obteniendo así una información valiosa que ha permitido describir y analizar como inter-dependientes, por un lado, los cambios cruciales que han motivado la relación diferencial de los jóvenes de la muestra con la conducta, por el otro, los fenómenos psico-sociales en los que ésta se enmarca.

1.2. LA CONDUCTA VIOLENTA

Tanto las estadísticas oficiales europeas como las norteamericanas coinciden en evidenciar un incremento en los últimos veinte años en las tasas de crímenes violentos protagonizados por jóvenes (Ellickson y McGuigan, 2000). Como ejemplifican Rutter, Giller, y Hagell, citando a Snyder, Sickmund y Poe-Yamagata (1996), "*Los análisis de las estadísticas del FBI mostraron que, tras un periodo de cierta estabilidad a comienzo de los años ochenta, el índice de arrestos por delitos violentos cometidos por menores se incrementó en más de un 50%*" (2000: 111). Este incremento ha sido especialmente relevante en contextos urbanos, donde determinadas situaciones económicas y sociales favorecen la implicación de los jóvenes en conductas delictivas. Así mismo, el aumento de los índices de delitos violentos registrados entre la población juvenil de diversos países a partir de la década de los ochenta (National Council for Crime Prevention, 1996) ha venido acompañado, en el ámbito europeo, de nuevas formas de conducta grupal violenta que han causado gran impacto en la opinión pública: no sólo se han registrado aumentos en los índices de agresiones físicas protagonizadas por jóvenes, sino que además se han detectado cambios cualitativos en el tipo de conductas delictivas, especialmente en lo referente a la participación colectiva en la agresión y el aumento de su gravedad (Kury y Woessner, 2002). Como señala Adán Revilla, "*En la actualidad, la violencia colectiva, en el sentido que encierran los términos «movida», «incidente» y otros similares, parece concentrada en acciones protagonizadas por grupos juveniles*" (1995: 51). Por tanto, desde hace algunas décadas estamos asistiendo a la generalización y mantenimiento de lo que se ha venido a denominar como "*violencia juvenil grupal*" que remite a un fenómeno diferenciado de las agresiones o comportamientos delictivos realizados por un joven de manera particular.

El estudio dirigido específicamente a los comportamientos desviados protagonizados por jóvenes empezó alrededor de la segunda década del siglo pasado (e.g. Trascher, 1963 (orig. 1926); Whyte 1972 (orig. 1943); Cloward y Ohlin, 1960; Miller, Geertz, y Cutter, 1961; Monod, 2002 (orig. 1968); Klein, 1968 y 1971; Cohen, 1972), recobrando interés de manera considerable en los últimos años, debido en parte también al temor social que fomenta la mayor visibilidad de las conductas delictivas juveniles proporcionada por los medios de comunicación de masas (Ellickson y McGuigan, 2000).

Tales estudios han tratado de dar cuenta de los diversos factores implicados en el fenómeno, así como de establecer las relaciones que mantiene con diversas variables. Sin embargo, el proceso de génesis y desarrollo de la violencia juvenil permanece sólo parcialmente explicado debido a que, en primer lugar, el fenómeno de la violencia juvenil no ha sido abordado desde modelos explicativos globales que integren en una red de relaciones e interrelaciones las distintas variables; en segundo lugar, cuando se han aplicado modelos teóricos globales, como la *Teoría de la Acción Razonada* (Fishbein y Ajzen, 1975) o la *Teoría de la Mediación Cognitiva* (e.g. De Vos, Stone, Goetz y Dahlberg, 1996), no se ha llegado a establecer una diferenciación clara entre conductas, refiriéndose la mayoría de los estudios de forma genérica a conductas delincuentes y “*prestando escasa atención a un tipo de violencia instrumental estrechamente relacionada con las dinámicas grupales*” (Scandroglio et al., 2002). De este modo, el presente estudio aspira a superar estas limitaciones, ofreciendo un marco integrado en el que la interrelación de los factores implicados sea tan importante como la enumeración de variables, y en el que el estudio específico de la violencia juvenil como fenómeno grupal permita su discriminación con respecto a otro tipo de comportamientos juveniles.

1.2.1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

A finales del siglo XX, encontramos en nuestro país un aumento de la alarma social sobre los enfrentamientos violentos y agresiones perpetrados entre grupos de jóvenes. Gran parte de esta atención social viene promocionada por el tratamiento otorgado a este tipo específico de comportamiento de riesgo por los medios de comunicación. Los *mass media* comienzan a hacerse eco de las agresiones protagonizadas por grupos de jóvenes violentos a partir de finales de la década de los 80, atraídos por los conflictos y agresiones que empiezan a ser frecuentes antes o después de los eventos deportivos (especialmente futbolísticos) y de los que son protagonistas jóvenes pertenecientes a grupos Ultras (Pallarés, Costa y Feixa, 2002: 104). Tal es así que “*a mediados del 92 [...] surgen «in crescendo» una oleada de noticias en los medios de comunicación, sobre sucesos relacionados con la violencia urbana en España [...] empezando a ser habitual el dar cuenta de peleas, agresiones e incluso homicidios, protagonizados por grupos de jóvenes*” (Dirección General de Política Interior, 1995). El incremento progresivo de las

noticias y reseñas mediáticas sobre conductas desviadas juveniles propicia la propagación de estereotipos sobre “*skinhead*”, “*cabezas rapadas*”, “*tribus urbanas*” ó “*violencia gratuita*” que, en la mayoría de las ocasiones, no representaban fielmente la realidad de los hechos (Adán Revilla, 1996).

En la actualidad, las reseñas que se encuentran en la prensa y otros medios de comunicación han vuelto a ser frecuentes aunque han incluido más protagonistas y escenarios: a las noticias aparecidas, entre otras, sobre reyertas entre grupos juveniles en las grandes urbes, sobre los enfrentamientos entre grupos ultraderechistas y antifascistas, ó sobre los altercados protagonizados por jóvenes antisistema, se les une el interés por las “*bandas latinas*” compuestas por “*jóvenes desarraigados y marginales*” que pueblan las periferias de las grandes urbes. De esta forma, la atención social sobre este tipo de conductas sigue manteniéndose en alerta y hemos asistido últimamente, ya que se ha añadido el agravante de poder estigmatizar estos jóvenes por ser inmigrantes, de la percepción de amenaza al ataque indiscriminado por parte de la población. Aun sin atender a la actualidad candente de nuestro país, en cualquier caso, es cierto que, con respecto a los comportamientos violentos juveniles, “[...] *su presencia en los medios de comunicación social es superior y más evidente que en épocas anteriores*” (Laespada y Salazar, 1999: 389-390). Esto contrasta con la opinión de diferentes profesionales de la intervención social que consideran que los jóvenes actuales no son más violentos que los de generaciones anteriores, sino que sus manifestaciones han cobrado mayor resonancia por la propagación de las noticias y las nuevas formas de expresión que adoptan (Castells y Salgado, 2001; Gil Calvo, 1998; Adán Revilla, 1996). En palabras de Laespada y Salazar, “*No es que ocurran más actuaciones violentas protagonizadas por nuestros jóvenes, sino las que se producen tienen una presencia muy significativa en los medios y, por tanto, una mayor permanencia en nuestras retinas*” (1999: 389-390).

Todo ello, puede llevar, incluso a los investigadores, a un conocimiento sesgado de la problemática. La mayor importancia concedida a los actos violentos de determinados grupos (como los afines ideológicamente a movimientos de extrema derecha) ha contribuido en generar la imagen de una juventud peligrosa e intolerante, que con relativa frecuencia se generaliza al conjunto de la población juvenil. En palabras de Fernández Villanueva, los medios de comunicación social “*tienen la capacidad de relacionar y*

presentar unidos en un mismo escenario hechos diversos, creando con ello realidades sociales nuevas y de fuerte impacto social" (1998a: 44). Paradójicamente, los propios jóvenes violentos participan en esta visión distorsionada, encontrando en la amplificación mediática de las proporciones del fenómeno una plataforma desde la que exhibirse y darse a conocer.

Sin embargo, los índices oficiales actuales sobre delitos violentos cometidos por grupos de jóvenes parecen indicar un retorno a los índices de incidencia anteriores a la década de los 90, en la cual, por el contrario, los proporcionados por organismos oficiales de las sociedades occidentales indicaban un progresivo incremento. Así, por ejemplo, en Estados Unidos, entre los años 1985 y 1990, el número de arrestos por asesinato, homicidio y asalto con agresión de menores de 18 años aumentó un 60% (Yoshikawa, 1994, cit. en Ellickson y McGuigan, 2000: 566). El Departamento de Justicia de Estados Unidos indicaba que en 1993 los jóvenes por debajo de los 18 años habían cometido tres veces más homicidios, dos veces más estupros y cinco veces más robos que en 1983. Cook y Laub (1998) etiquetaron el fenómeno como "*epidemia de la violencia*" al constatar que, por ejemplo, entre los varones de 15 a 19 años la tasa de homicidios se incrementó un 153% en los seis años posteriores a 1985 (Center for Disease Control and Prevention, 1997). En 1999 los resultados de la "*Encuesta de conductas de riesgo en los jóvenes*" -YRBS- (cit. en Thornton et al., 2001: 223), basada en una muestra representativa a nivel nacional de estudiantes estadounidenses del noveno al duodécimo grado, revelaron que una proporción importante de jóvenes están involucrados en conductas violentas. En los doce meses anteriores a la encuesta, el 35,7% de los estudiantes informaron que habían participado en una pelea por lo menos una vez y un 4% informó que había recibido tratamiento de un médico o enfermera a causa de lesiones sufridas una pelea. Dos ejemplos más: un estudio realizado en institutos de ocho comunidades de los estados de California y Oregon, puso de manifiesto que más de la mitad de los jóvenes encuestados habían tenido algún tipo de relación con enfrentamientos violentos en el año anterior a la encuesta, y que un 20% de ellos declaraban haberse implicado en agresiones físicas en más de una ocasión (Ellickson, Saner, McGuigan, 1996, cit. en Ellickson y McGuigan, 2000: 567); mientras que en 1997, los resultados del *Youth Risk Behavior Surveillance System Survey* con escolares estadounidenses, mostró que el 37% de los estudiantes - con una oscilación entre el 27% y el 50%, dependiendo de la escuela- afirmaban haberse

implicado al menos en una pelea en el último año (Kann, Kinchen, Williams, et al., 1997, cit. en Ellickson y McGuigan, 2000: 567).

En Europa, se observa una tendencia semejante en los mismos años en la mayoría de los países (National Council for Crime Prevention, 1996). Por ejemplo, en Polonia, en 1984 la policía acometió 25.584 detenciones de jóvenes por su implicación en conductas delictivas. Esta cifra aumentó en 1989 a 29.841, en 1995 a 68.349 y descendió en 1997 a 58.730. Según tales datos, la cifra de detenciones por delincuencia juvenil se dobló en sólo 15 años (Kury y Woessner, 2002). Por otra parte, con respecto a la conducta concreta de lesiones a personas por jóvenes polacos, Siemaszko (2000, cit. en Kury y Woessner, 2002: 79) indica que la proporción de detenciones se dobló entre los años 1989 y 1999. En Alemania, el nivel de delincuencia juvenil registrada a finales de los 80 muestra un aumento de un 4% con respecto a años anteriores, mientras que a principios de la década de los 90 el incremento ascendía ya al 9% (Kury y Woessner, 2002: 79); por otro lado, el número de agresiones cometidas por jóvenes alemanes entre 12 y 18 años aumentó en un 80% entre 1980 y 1992 (cit. Junger-Tas, 1996).

En nuestro país, en 1998 la Delegación de Gobierno en Madrid puso de manifiesto que, entre 1991 y 1994, la cifra de detenciones por agresiones físicas atribuidas a jóvenes pertenecientes a grupos violentos se quintuplicó. Ahora bien, entre 1995 y 1998, el número de agresiones perpetradas por jóvenes violentos disminuyó de 195 a 100 (Delegación de Gobierno en Madrid, 2001). En la estadística sobre hechos delictivos de grupos urbanos violentos que proporciona la Delegación del Gobierno en Madrid, citando como fuente a la Brigada Provincial de la Policía Nacional y la Comandancia de la Guardia Civil, se recogen 192 agresiones en 1995, 167 en 1996 y 117 en 1998 (Ibarra, 2000: 405). Esta tendencia decreciente en cualquier caso, parece haberse invertido, una vez más, debido probablemente a la influencia de factores de carácter socio-económico. En el Anuario Estadístico del Ministerio del Interior de 2001, donde se recogen datos sobre delincuencia juvenil del año 2000 provenientes de fuentes policiales, aparece que, entre los jóvenes menores de dieciocho años, las tasas de detenidos por homicidio o asesinato se han incrementado un 43,6% de 1999 a 2000. Cuando se considera el delito de lesiones, el incremento es, en el mismo período, del 18,75%, pasando de 896 detenidos a 1064 (Ministerio del Interior, 1998, 1999, 2000). En 2005 el Ministerio del Interior ofrece

datos concretos sobre agrupaciones violentas y bandas juveniles, poniendo de manifiesto que durante dicho año se han producido 308 detenciones en el territorio español de jóvenes violentos, de las cuales 137 fueron realizadas en la Comunidad de Madrid (Ministerio del Interior, 2006). Por su parte, los últimos datos oficiales proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INFOINE, 2008) informan que durante el año 2005 cerca de 5667 jóvenes menores de 25 años fueron condenados por delitos de lesiones en las Audiencias Provinciales y Juzgados de lo Penal de nuestro país, mostrando una cifra semejante en el año 2006 con 5735 condenados menores de 25 años. El mismo INE (Instituto Nacional de Estadística. INFOINE, 2008) informa que durante los años 1998, 1999 y 2000 la media de jóvenes condenados por lesiones con edades entre 16 y de 25 años era de 994 al año. Bien es cierto que esta cifra no es directamente comparable con los datos de los años 2005 y 2006, ya que la entrada en vigor de la Ley del Menor en el año 2001 (Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. BOE 13/1/2000) conllevó al incremento destacable del número de condenados por lesiones menores de 18 años, ya que dicha ley incrementaba la responsabilidad judicial de las personas mayores de catorce años y menores de dieciocho por la comisión de hechos tipificados como delitos o faltas en el Código Penal o las leyes penales especiales que antes no se recogían. Sin embargo, estos datos sí permiten afirmar que no se ha producido en los últimos años un decremento real de las agresiones físicas cometidas por los jóvenes de nuestro país. En la misma línea, el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia (2008: 5) concluye extrayendo los datos proporcionados por el Ministerio del Interior que la proporción de jóvenes menores de 21 años detenidos por lesiones se ha mantenido más o menos constante en las últimas dos décadas con un ligero incremento entre los años 2001 y 2005.

Los índices estadísticos expuestos anteriormente se basan fundamentalmente en informes policiales, lo que implica que padecen ciertos sesgos y que exigen precaución a la hora de ser interpretados (Scandroglio et al., 2002; Rutter, Giller, Hagell, 2000; Fernández Villanueva, 1998a). En primer lugar, “la información que se proporciona se refiere exclusivamente a los hechos delictivos denunciados en dependencias policiales, sin que se aporten datos referentes a la denominada «cifra negra» o *delito no denunciado*” (Ministerio del Interior, 2000: 117). En segundo lugar, los índices oficiales son muy sensibles a la alarma o conciencia social acerca de la problemática que, al margen de la

libertad otorgada a las actuaciones policiales, influye en el número de denuncias realizadas por las víctimas o por la policía (Junger-Tas y Marshall, 1999). En este sentido, la resonancia que tienen tales datos a través de los medios de comunicación colabora en magnificar la alarma social, produciendo cambios evidentes en el control institucional que, a su vez, interfieren en las estadísticas. Finalmente, las definiciones legales que determinan las conductas *penalizables* -así, como la variabilidad en la edad penal establecidas por los distintos países y a lo largo de distintos períodos temporales- implican, en algunos casos, la imposibilidad de llevar a cabo una comparación entre índices estadísticos (Scandroglio et al., 2002; Rutter, Giller, Hagell, 2000).

Por todo lo expuesto, el problema, reflejado por los índices y las estadísticas, es un comportamiento minoritario que no puede ser generalizado a toda la población juvenil (Rutter, Giller y Hagell 2000; Ministerio del Interior, 1996; Snyder et al., 1996). Es por todo ello que varios autores han puesto de manifiesto que el emplear únicamente los índices oficiales para establecer la incidencia de acciones violentas y delictivas protagonizadas por jóvenes puede introducir sesgos importantes que se compensarían si se compararan con los datos proporcionados por los auto-informes (Loeber, Green, Lahey y Stouthamer-Loeber, 1991). De ahí, que los auto-informes (ya sean sobre las declaraciones de los sujetos que se implican en la conducta violenta o sobre las de quienes afirman haber sido víctimas de la violencia) ofrecen una alternativa complementaria a los índices oficiales; desempeñando, además, un importante papel en la configuración y la comprensión del fenómeno. Los estudios sobre conductas delictivas juveniles con una metodología basada en auto-informes han resultado sensibles especialmente en detectar aquellas acciones violentas y delictivas menos graves que no suelen ser incluidas en los índices oficiales (Connor, 2002). Así mismo, los auto-informes ofrecen la ventaja de poder ser aplicados a diferentes sectores de la población relacionados con el fenómeno, como son los jóvenes, los padres, los educadores, etc. (Connor, 2002).

Ello explica por qué, en los últimos veinte años, los auto-informes han cobrado una especial relevancia en el estudio de las conductas delictivas y desviadas, constituyéndose en la actualidad como el principal método de recogida de información para este tipo de conductas (Junger-Tas y Marshall, 1999). Su aplicación se ha generalizado, tanto en Europa como en Estados Unidos, como alternativa o complemento a los datos aportados

por los índices policiales (e.g Akers 1964; Christie, Andenaes, and Skirbekk 1965; Elmhorn 1965; Antilla and Jaakkola 1966; Buikhuisen, Jongman, and Oving 1969; Hirschi 1969; Gold 1966, 1970; Jongman 1971; Junger-Tas 1972; Elliott y Voss, 1974. cit. en Junger-Tas y Marshall, 1999: 292). Con respecto a la conducta juvenil violenta, además, los datos recogidos por medio de auto-informes han demostrado su validez a lo largo del tiempo (Junger-Tas y Marshall, 1999).

Los auto-informes tienen dos objetivos principales: por un lado, recoger la prevalencia e incidencia de las conductas desviadas en poblaciones específicas con una mayor validez que los índices policiales; por otro lado, persiguen investigar los correlatos existentes entre los resultados obtenidos y las teorías sobre la etiología de las conductas desviadas y delincuentes, ya que pueden proporcionar información más amplia que la mera incidencia de los comportamientos criminales. Ello gracias a la medición de variables como género, edad, nivel socio-económico o etnia, las cuales pueden ser relacionadas con el grado de implicación en la violencia (Junger-Tas y Marshall, 1999). Se debe tener en cuenta, además, que los auto-informes permiten evaluar los efectos de la aplicación de programas de prevención e intervención. Normalmente, los auto-informes corresponden a encuestas abiertas o cuestionarios auto-administrados a los cuales los sujetos contestan en función de su relación personal con la conducta (e.g. Osgood, O'Malley, Bachman y Johnston, 1989. cit. en Ellickson y McGuigan, 2000). En los últimos años, además del cuestionario tradicional, se está experimentando otro tipo de instrumentos gracias a las nuevas tecnologías, como la aplicación del cuestionario vía ordenador (Ramsay y Percy, 1996. cit. en Rutter, Giller, Hagell, 2000). El primer estudio que aplicó una técnica de este tipo fue el I.C.V.S. (International Crime Victim Survey) en 1989 a través de C.A.T.I. (Computer-Assisted Telephone Interview), esto es, entrevistas telefónicas computerizadas, permitiendo la recogida de información sobre comportamientos delictivos en catorce países industrializados (Junger-Tas y Marshall, 1999).

En concordancia con los índices oficiales, los estudios basados en auto-informes también indican que no existe, en los últimos años, ni un incremento ni un decremento destacable de los actos violentos juveniles. Junger-Tas (1994a., cit. en Rutter, Giller, Hagell, 2000: 72) realizó un estudio en el que comparó los índices delictivos recogidos por medio de auto-informes en cinco países europeos (Países Bajos, Inglaterra y Gales,

Portugal, Suiza y España). Los datos señalan que entre el 15,8% y el 34,5% de los jóvenes -dependiendo del país de pertenencia- admitían haber cometido actos violentos en alguna ocasión. A la hora de interpretar estos datos, es importante señalar que el concepto de conducta violenta aquí utilizado incluye un conjunto diferenciado de conductas delictivas más amplio que el concepto concreto de conducta violenta entre grupos de jóvenes, de la que se esperaría un porcentaje inferior de implicación. En este sentido, la misma autora y sus colaboradores (Junger-Tas, Terlouw y Klein, 1994, cit. en Scandroglio et al., 2002: 7) indican proporciones menores cuando señalan concretamente la participación anual en "*peleas/disturbios*" por parte de la población juvenil entre los 14 y los 21 años en los cinco países europeos. La prevalencia, entonces, sería del 6,5% en Inglaterra, del 10% en Holanda, del 11% en Portugal, del 10,5% en tres ciudades italianas y del 17% en España. En un estudio realizado con población juvenil francesa, los resultados mostraron que un 16,9% del total de escolares encuestados afirmaron haber participado en enfrentamientos violentos contra otros jóvenes (cit. en Costa Cabanillas y Morales, 1998: 166). A nivel nacional, estudios como los realizados por el INJUVE, pone de manifiesto que el 81% de los jóvenes encuestados consideran que la agresión entre jóvenes es una conducta frecuente en los espacios de ocio y de relación, especialmente entre los 15 y los 24 años (INJUVE, 2003). Por su parte, estudios como los realizados cada cinco años por la Fundación Santamaría, nos ofrecen datos sobre el porcentaje de jóvenes españoles que afirman haber ejercido la conducta violenta en grupo. En el estudio publicado en 1999, aparece que un 11% de los encuestados declaran haberse implicado en peleas con pandillas y haber participado en enfrentamientos violentos entre grupos (Laespada y Salazar, 1999). En el estudio realizado por el INJUVE en 2003, el 18% de los jóvenes encuestados reconoció haber ejercido agresiones físicas sobre otros jóvenes. Por su parte, Elzo halló un porcentaje de incidencia de las conductas violentas del 16,9 entre los escolares del País Vasco (1997, cit. en Costa Cabanillas y Morales, 1998: 166). En la Comunidad de Madrid, Martín González y colaboradores (1998) encontraron, sobre una muestra representativa de jóvenes entre 15 y 29 años, que el 11,9% declaraba haberse implicado en la conducta violenta grupal en el último año.

Sin embargo, a la hora de interpretar estos datos, se ha de tener en cuenta que el límite más importante que presentan los auto-informes estriba en que el comportamiento violento es una conducta socialmente reprobada y, por tanto, las investigaciones que se

basan en este tipo de instrumentos de recogida de datos, "*aspiran habitualmente a registrar actos no personales y sin víctimas, así como las formas más corrientes de delincuencia y hacer uso de la información que se tiene de los antecedentes de los encuestados*" (Rutter, Giller, Hagell, 2000: 69). Si bien es cierto que la población juvenil contesta menos que los adultos en función de la imagen prosocial y es más sincera en sus respuestas (Angenent, 1984, cit. en Junger-Tas y Marshall, 1999: 325), los índices pueden sub-estimar la dimensión del fenómeno. Por esta razón, los auto-informes acerca de los protagonistas de la conducta pueden combinarse con auto-informes sobre aquellos jóvenes que se declaran víctimas de las agresiones grupales. En efecto, los auto-informes se han mostrado como la mejor alternativa metodológica para recoger información sobre las víctimas de conductas violentas y delictivas (Hagan 1989, cit. en Junger-Tas y Marshall, 1999: 299). Algunos ejemplos internacionales de este tipo de estudios son el N.C.V.S. -Estudio Nacional de Víctimas de Estados Unidos- (Perkins et al., 1996), el primer Estudio Internacional de la Delincuencia (Van Dijk et al., 1990) ó el B.C.S. -Estudio Británico sobre Delincuencia- (Mirrles-Black et al., 1996), que suele repetirse cada dos años. Este tipo de informes no sólo sirve para contrastar la información proporcionada por los índices oficiales, sino que también contribuye, sobre todo a partir de la década de los 80, al conocimiento sobre agresiones y delitos (ver Rutter, Giller, y Hagell, 2000: 64-69). Así, por ejemplo, en el estudio B.C.S. de 1992 se halló que un tercio de los 1.350 jóvenes entre 12 y 15 años habían sido agredidos al menos en una ocasión, y un quinto de estos afirmaron haber sido acosados por alguien de su misma edad (Aye Maung, 1995, cit. en Rutter, Giller, y Hagell, 2000: 64). En España el informe de la Fundación Santamaría, si bien no señala de forma explícita el porcentaje de jóvenes que declaran haber sido víctimas de pandillas o bandas, sí indica que el 11,4% de sus encuestados ha padecido una agresión física por parte de alguna persona o grupo desconocido, y un 9,3% ha sido agredido físicamente por algún amigo o conocido (Laespada y Salazar, 1999).

Para finalizar, queremos señalar que la evidencia y el examen de las ventajas e inconvenientes que presentan tanto los índices oficiales de delitos violentos como los auto-informes, parece poner de manifiesto la necesidad de combinar ambos, tal y como se ha realizado en el presente capítulo. En efecto, diferentes estudios sobre la metodología basada en auto-informes, han mostrado que si bien los datos recogidos por este método son más amplios que los recogidos por las estadísticas oficiales, teniendo en cuenta una

mayor especificación entre conductas y la inclusión de variables relacionadas, los resultados entre uno y otro método son consistentes entre sí (Junger-Tas, 1996; Junger-Tas y Marshall, 1999).

1.2.1.1. ESTUDIOS SOBRE LA CONDUCTA VIOLENTA

El interés y la preocupación por la formación y desarrollo de las generaciones venideras han interesado a las sociedades de todos los tiempos (Aguirre y Rodríguez, 1997). Sin embargo, es a partir de mediados del siglo XX donde la juventud se convierte de simple estado natural del ciclo vital, generalizable a todos los grupos humanos, en condición social asociada a una serie de imágenes y condiciones socioculturales que se harán visibles y acompañarán los nuevos *movimientos juveniles* del siglo XX y comienzos del XXI (Feixa, 1998).

Publicaciones clásicas como “*Adolescence*” de Stanley G. Hall en 1904, “*The gang*” de Frederick Thrasher en 1926 o “*Coming of Age in Samoa*” de Margaret Mead en 1928, iniciaron los estudios dirigidos a la *juventud* como categoría social específica. Si bien la obra de Hall tuviese un carácter psicomédico y de “*re-capitulación*” filogenética, inauguraba los estudios que se dirigirían a las agregaciones juveniles y sus conductas desviadas (Feixa, Costa y Pallarés, 2002; Feixa, 1998). El final de la Segunda Guerra Mundial deja detrás de sí un conjunto de circunstancias que acrecentaron el interés de los académicos hacia las conductas juveniles: la incorporación de la población general a estudios medios y superiores, el nacimiento del *mercado adolescente*, del *rock'n'roll* como música compartida por la juventud de todo el planeta y la aparición de movimientos juveniles como los *rockers*, los *teddy-boys*, los *hipsters* o los *beatniks*, entre otros (Feixa, Costa y Pallarés, 2002; Aguirre y Rodríguez, 1997). Por estas razones, “*cuando decimos que la adolescencia es una «invención» reciente nos referimos pues, a que tiene un siglo de existencia (Gillis, 1974) subdividido en dos grandes partes. La que va desde el Romanticismo y la naciente burguesía de finales del Siglo XIX hasta la Guerra Mundial; y la ubicada en los últimos cuarenta años, nacida de la incorporación de las clases medias a la educación, en el marco de la vida industrial-urbana, o como dicen algunos: desde Rousseau a los Beatles y desde los Beatles hasta nuestros días*”(Aguirre y Rodríguez, 1997: 14).

A partir de los años setenta hay un resurgir de investigaciones metodológicamente más sistemáticas dirigidas a los comportamientos desviados protagonizados por colectivos de jóvenes pertenecientes a las sociedades occidentales, tanto norteamericana como europeas. Este interés viene propiciado por varios aspectos. En primer lugar, por el incremento en las últimas décadas de los índices de crímenes en general (Babrowski, 1988; Tracy, 1988; Maxon y Klein, 1990; Curry y Spergel, 1992), de violencia (Hagedorn, 1988; Spergel, 1990; Fagan, 1990) y de consumo de drogas (Fagan, 1989; Moore, 1991; Vigil, 1988). Dicho incremento, además, empieza a afectar también a las pequeñas ciudades, que anteriormente parecían inmunes (Huff, 2001; New York State Division for Youth, 1990). Por otro lado, las *subculturas juveniles* y los comportamientos desviados protagonizados por jóvenes adquieren una mayor visibilidad social (Adán Revilla, 1996). En este sentido, “*el aumento de la cantidad y la calidad de la información sobre las infracciones cometidas por jóvenes a fines de la década de 1980 y comienzos de la de 1990 ha tenido lugar por tres vías principales: las estadísticas oficiales, los hallazgos de la investigación y el desarrollo de comparaciones internacionales*” (Rutter, Giller, Hagell, 2000: 21).

La primera tradición de estudios sobre fenómenos juveniles, vinculada a la *Escuela de Chicago* y encabezada por Trascher (1963, orig. 1926), enfocó la pesquisa a las conductas delictivas asociadas a las bandas juveniles y vinculaba ambas a los entornos marginales de las grandes ciudades como Chicago. Gracias a las aportaciones de Whyte con “*La sociedad de las esquinas*” (1972, orig. 1943) en Estados Unidos y de Monod con “*Los barjots*” (2002, orig. 1968) en Europa, las investigaciones sobre fenómenos juveniles empiezan a dirigirse a los elementos más propiamente culturales, los conflictos de clase, las actividades de ocio y tiempo libre. En Europa las investigaciones sobre fenómenos juveniles propiamente, por un lado, sub-culturales y, por el otro, violentos, comienzan en Gran Bretaña a raíz del surgimiento del movimiento *skinheads*. Como indican Hall y Jefferson “*La juventud, como categoría, surgió en la Gran Bretaña de posguerra como una de las manifestaciones más visibles del cambio social del periodo*” (1983: 9, cit. en Feixa, 1998). En España, a partir de finales de los años setenta, comienza la proliferación de estudios de opinión sobre colectivos juveniles; mientras que, a caballo entre la décadas de

los 80 y la de los 90, aumentan de manera espectacular los estudios sobre comportamientos desviados protagonizados por grupos de jóvenes (Feixa, Costa y Pallarés, 2002). En el ámbito ibérico y latinoamericano, los estudios sobre juventud encuentran su auge en la década de los ochenta. En América latina, la inestabilidad política y la presencia de dictaduras justifica la escasa producción sobre juventud antes de los años 80, durante los cuales, sin embargo, la crisis económica y los cambios políticos favorecen el incremento de la producción centrada en los fenómenos juveniles de las bandas y la infancia abandonada, dando paso, posteriormente, a los *estudios culturales*.

Recogiendo estos antecedentes, puede establecerse, en relación a la conducta violenta juvenil, dos líneas principales, tanto desde el punto de vista teórico como de las implicaciones en cuanto a la investigación empírica (Scandroglio et al., 2002). Una de ellas, centrada en las conductas antisociales de los jóvenes; la otra, orientada a sus manifestaciones sub-culturales. La primera, asocia las agrupaciones juveniles violentas (*bandas*) con los comportamientos delictivos, destacando -entre los distintos factores explicativos- variables prodrómicas derivadas de los contextos sociales desfavorecidos (Rutter, Giller, Hagell, 2000). La segunda, que abarca las investigaciones de corte más antropológico (e.g. Adán Revilla, 1996; Costa, Pérez Tornero y Tropea, 1996; Feixa, 1998), se centra en las adscripciones estéticas y/o ideológicas de los grupos juveniles, asociando la conducta violenta al concepto de *sub-cultura* entendido como “*el conocimiento y los comportamientos compartidos por los grupos de jóvenes*” (Moore, 1994, cit. en Revilla Castro, 2000: 187). A continuación, se realizará una exposición más pormenorizada de cada una de estas dos perspectivas, a través de sus aportaciones al estudio de la violencia juvenil grupal.

1.2.1.2. EL TÉRMINO GANG Y LA CONDUCTA ANTISOCIAL DE LOS JÓVENES

A partir de la segunda década del siglo XX, Estados Unidos, como hemos comentado anteriormente, es la cuna de una tradición de investigaciones sobre los comportamientos juveniles, inaugurada por la *Escuela de Chicago*, que se convierte en la referencia indiscutible de este tipo de estudios, caracterizados por la asociación entre

grupos juveniles, delincuencia y estilos de vida marginales. La *gang* (banda) se convierte así en el término que designa los grupos juveniles que se implican en la realización de comportamientos violentos y delictivos. Thrasher, uno de los autores más destacados de la *Escuela de Chicago* con su obra "*The gang. A study of 1313 gangs in Chicago*" (1964, orig. 1926; cit. en Feixa, 1998), realiza una contribución sociológica al estudio de las conductas desviadas juveniles porque se opone a teorías anteriores que acudían a causas patológicas para explicar los comportamientos desviados. Este autor evidencia como la banda proporciona al adolescente que vive en contextos urbanos deprimidos, una vía de escape permitiéndole sentirse parte integrante, a través de su grupo, de la sociedad. Aun así, para Thrasher la banda es un "*grupo intersticial que en origen se ha formado espontáneamente y después se ha integrado a través del conflicto. Está caracterizado por los siguientes tipos de comportamiento: encuentro cara a cara, batallas, movimientos a través del espacio como si fueran una unidad, conflictos y planificación. El resultado de este comportamiento colectivo es el desarrollo de una tradición, una estructura interna irreflexiva, «esprit de corps», solidaridad moral, conciencia de grupo y vínculo con un territorio local*" (Thrasher, 1936: 46, cit. en Feixa, 1998: 47). Por ello, Thrasher vincula el origen de tales grupos a las llamadas "*zonas intersticiales*", esto es, los espacios marginales que separaban simbólicamente la ciudad en sociedades socioeconómicamente diferentes y que precipitaba el desarrollo de las conductas delincuentes (Feixa, 1998). El título de su artículo publicado en 1957, "*The gang as a symptom of community disorganisation*", pone de manifiesto la fuerte vinculación que establece el autor entre el entorno urbano en el que se desarrolla la vida de los jóvenes, las zonas que ejercen de frontera dentro de la ciudad y la formación de bandas protagonistas de conductas anti-normativas. Sin embargo, el énfasis puesto en el desarrollo de tipologías cuantitativas y el uso de técnicas de investigación de tipo periodístico, como la observación y el muestreo sin criterios metodológicos controlables (Costa et al., 1996), no facilitaron condiciones teóricas que permitiesen reflexiones genuinamente sociológicas. Por ejemplo, el propio estudio de Thrasher, incluía en su muestra un conjunto variopinto de agrupaciones juveniles, entre las que se incluían bandas, mafias, grupos de juegos, grupos escolares, fraternidades sindicales, etc. Ciertamente, esta obra tiene el mérito de ser el primer estudio que pretende sistematizar el conocimiento de las agrupaciones

juveniles, y a él se debe la primera definición analítica de banda juvenil.

La obra "*Street corner Society; the social structure of an Italian slum*" (Whyte, 1943), re-editada y ampliada en 1955, ofreció una nueva perspectiva al estudio de los grupos de jóvenes y su implicación en conductas anti-normativas. Basándose en dos bandas, y con una rigurosa metodología de observación participante, el análisis de Whyte pone de relieve la importancia de variables grupales -tales como la identidad grupal, el papel desempeñado en el seno del grupo o el sentimiento de solidaridad, entre otras- que, hasta entonces, no habían sido tenidas en cuenta. De esta forma, el énfasis pasa de las *bandas* como agrupaciones delincuentes a grupos que favorecen la creación de *sub-culturas* y se convierten en vehículo de identidades valoradas positivamente, quedando las prácticas delictivas en un segundo plano respecto a los motivos que justifican la formación y el mantenimiento de tales grupos (Feixa, 1998).

A partir de los años 60 y 70, comienzan a realizarse estudios más rigurosos (e.g. Monod, 1968), tanto metodológica como teóricamente, gracias a nuevas técnicas de recogida de datos -como la entrevista (e.g. Bowker, Gross, Klein, 1980; Krisberg, 1974) o la observación (e.g. Smith, 1975; Klein, 1968)- y la introducción de otro conjunto de variables en la explicación de la participación de los jóvenes en las bandas y en las conductas desviadas. Por ejemplo, se comienzan a explorar los estilos y roles parentales o las dificultades en las relaciones familiares (e.g. Friedman, 1975; Warner, 1973; Garcia de Onrubia, 1967), dificultades en la relación con los adultos (e.g. Klein, 1968), ó variables individuales como la auto-estima, la auto-imagen, las actitudes, la inteligencia, la motivación, la agresión, la extraversión, el neuroticismo o la rigidez (e.g. Smith, 1975; Arnold, 1976; Krisberg, 1974; Frick, 1967). Además, se describen dinámicas y procesos que se dan dentro de la banda -como el control grupal, las normas grupales, o el estatus y las relaciones entre los miembros (e.g. Brown, 1978; O'Hagan, 1976; Frick, 1967)- y aquellas variables y procesos que pudieran explicar el enfrentamiento con grupos rivales, tales como la violación del espacio personal y/o grupal o el quebrantamiento de normas establecidas para la relación entre grupos rivales (e.g. O'Hagan, 1976; Horowitz y Schwartz, 1974; Copeland, 1974).

En la actualidad, esta línea teórica ha derivado en investigaciones que versan sobre lo que se ha venido a denominar como *conducta antisocial*-que se relaciona con las conductas de carácter propiamente delictivo- teniendo en los últimos años un importante crecimiento. En efecto, en las últimas décadas hemos asistido a un considerable aumento del conocimiento empírico y teórico en relación a los comportamientos delictivos, su naturaleza, sus causas y los factores que inciden para el mantenimiento de la conducta hasta la edad adulta, así como a su prevención. Estos avances, junto a una mayor sensibilización social sobre los derechos de la infancia y juventud, los cambios legislativos (véase, por ejemplo en España, la Ley de Responsabilidad Penal del Menor (5/2000, del 12 de enero de 2000), y el proyecto de reforma de la misma en enero de 2006 que persigue atender de manera más específica el acoso escolar y la violencia entre bandas juveniles), y el creciente ascenso de los índices de delitos violentos cometidos por población infanto-juvenil (en especial a partir de la década de los 80 y 90 del siglo XX), han fomentado el interés tanto social como académico en este área de estudio.

En un primer momento, los estudios sobre *conducta antisocial* seguían la perspectiva marcada por la *Escuela de Chicago*, estudiando la delincuencia juvenil desde un punto de vista socio-estructural, asociando los comportamientos delictivos realizados por los jóvenes a su pertenencia a clases socio-económicas y culturales bajas, y ambientes urbanos deprimidos. En esta línea, estudios recientes pertenecientes al National Youth Gang Center (NYGC) de Estados Unidos, determinan qué aspectos vinculados con la comunidad y el vecindario -como la tasa de criminalidad, el acceso a drogas y la disponibilidad de armas de la zona- ejercen como factores de riesgo relacionados con la incorporación de los jóvenes a bandas violentas (Howell y Egle, 2005). Sin embargo, pronto comenzaron a contemplarse, como hemos visto, otras variables asociadas a los comportamientos delictivos juveniles. Una de las líneas más importantes es el estudio de las características familiares asociadas a delitos juveniles, tales como la desestructuración, los estilos educativos autoritarios, la problemática ligada a los embarazos de adolescentes, la pobre comunicación y la baja cohesión familiar, la agresividad por parte de los progenitores y/o maltrato, etc. (e.g. Verlaan y Sherbrooke, 2002; Hood, 2001; Voss, 2001; Linfoot, Martín y Stephenson 1999; Tabassam y Lahore,

1994; Marttunen, Aro, Henriksson y Loennqvist, 1994; Henry, Moffitt, Robins, Earls, 1993). Así mismo, como señalamos anteriormente, tras un periodo en el que se atribuyó escasa importancia a las variables individuales (Farrington, 1992; Romero et al, 1999; Stitt y Giacomassi, 1992, cit. en Romero, Luengo y Sobral, 2001: 330), en los últimos años han proliferado los estudios sobre la importancia de los factores de personalidad que den cuenta de la variabilidad interindividual en la implicación de los jóvenes en la conducta antisocial (Romero, Luengo y Sobral, 2001). De esta forma, se desarrolla toda una línea de investigación que relaciona con la conducta antisocial variables individuales, tales como el tipo de personalidad o temperamento (e.g. Romero, Luengo y Sobral, 2001; Luengo, Otero, Carrillo de la Peña y Mirón, 1994); el nivel de inteligencia (e.g. Chico Libran, 1997), la auto-estima (Romero et al., 1994), la inatención e impulsividad (e.g. Colledge y Blair, 2001), el desarrollo moral (e.g. Espinosa Breen, Clemente Díaz y Vidal Vázquez, 2002; Van Ijzendoorn, 1997), la auto-eficacia (e.g. Garrido Martín, Herrero Alonso y Masip Palleja, 2002), la vulnerabilidad a la influencia social (e.g. Van Duuren y Di Giacomo, 1996) y problemas emocionales y/o psico-patológicos (e.g. Molteno, Molteno, Finchilescu y Dawes, 2001; Sanford, 2001; Hodgins, 1998). Para resumir, con palabras de Rutter, Giller y Hagell, "*los cambios en las tendencias sociales que indicaron la necesidad de un estudio actualizado de la conducta antisocial incluyen transformaciones en los patrones familiares, cambios en la educación y el mercado de trabajo de los jóvenes, cambios en las experiencias normativas de los jóvenes y cambios sociales internacionales como el crecimiento de la sociedad de la información y la eclosión de los multimedia*" (2000: 24-25).

Ahora bien, en los estudios actuales se utiliza, con frecuencia, el término *conducta antisocial* en lugar de *delito* o *crimen* debido a que estos dos últimos conceptos implican una sanción que no siempre se lleva a cabo. Además, el uso de estos dos términos excluiría a aquellos jóvenes que tienen una edad inferior a la establecida por la responsabilidad penal (diferente según los países) y que participan en la realización de conductas antisociales. Así mismo, si bien la *conducta antisocial* implica comportamientos delictivos, no son necesariamente sinónimos, haciendo referencia el primer término a un concepto más amplio. De esta forma, el delito está sujeto al límite entre la edad de

responsabilidad penal y la edad en la que pasan los jóvenes a ser competencia de los tribunales para adultos. Como ya señalamos, “*estas edades no solo varían dependiendo de los países, sino que también han cambiado con el tiempo y no son las mismas para todas las infracciones (Justice, 1996; Pease y Tseloni, 1996; Snyder y Sickmund, 1995)*” (Rutter, Giller, y Hagell, 2000: 18). Efectivamente, un *delito* implica la posibilidad de imputación de culpa, de tal manera que la edad y la responsabilidad penal es un punto importante para definir los comportamientos delictivos, no siendo así para las *conductas antisociales*. Sin embargo, esta perspectiva teórica en el estudio de las conductas violentas juveniles no está exenta de críticas en su forma de abordaje del objeto de estudio. En primer lugar, en los últimos años la investigación ha puesto de manifiesto la heterogeneidad de las conductas que se habían etiquetado en un primer momento como *comportamientos delincuentes* o *conductas antisociales*: “*Se ha reconocido que en la delincuencia hay una considerable versatilidad (Hindelang, Hirschi y Weiss, 1981) y también es posible que los patrones representen una significativa heterogeneidad en variedades de conducta antisocial. Esto es evidente, por ejemplo, con respecto a la omnipresencia y a la persistencia*” (Rutter, Giller, y Hagell, 2000: 140). Durante años, se mantuvo el supuesto de partida que la heterogeneidad de las conductas antisociales era debida únicamente a la diferente forma de manifestación de una misma tendencia. Sin embargo, en la última década del siglo XX el desarrollo de nuevas formas de clasificación, el estudio de influencias causales y el mayor desarrollo de estudios longitudinales y transculturales, ha permitido establecer que el concepto de *conducta antisocial* en general no es una categoría homogénea (Rutter, Giller, y Hagell, 2000). De esta forma, se pone de manifiesto la necesidad de estudiar el comportamiento violento juvenil de manera diferenciada respecto a otro tipo de conductas anti-normativas y/o delictivas de las que son protagonistas los jóvenes. En próximos capítulos será puesto de manifiesto la necesidad, ya recalada en estos estudios, de establecer claramente la conducta objeto de estudio, de manera que permita una comprensión adecuada del fenómeno.

En segundo lugar, el concepto de banda (*gang*), que sirvió de origen para el estudio de conductas delictivas violentas y que guía investigaciones que se desarrollan en la actualidad (e.g. White y Perrone, 2001; Scheidlinger, 1994; Le Blanc, 1990), no se

adapta a todas las agrupaciones urbanas juveniles contemporáneas (Ver Huff, 1989; Klein y Maxon, 1990; Horowitz, 1990; Short, 1990). Ejemplo de ello, es que se han producido cambios en el tipo de conductas desviadas (Klein y Maxon, 1985; Fagan, 1989; Huff, 1989), en la edad de entrada en los grupos juveniles -desplazándose a edades más avanzadas (Horowitz, 1983; Fagan, 1990; Vigil, 1990)- y está en aumento la presencia de mujeres en este tipo de agrupaciones (e.g. Bowker y Klein, 1983; Campbell, 1991; Esbensen, Thornberry y Huizinga, 1991; Moore, 1991; Winfree, Fuller, Vigil y Mays, 1992; Snyder et al., 1996, cit. en Scandroglio et al., 2002).

En tercer lugar, se añade una dificultad metodológica cuando se persigue realizar comparaciones entre investigaciones. Por una parte, la ya mencionada heterogeneidad de conductas que se engloban en el concepto de *delito* o *conducta antisocial*, conlleva que ésta no recoja en todos los casos el mismo tipo de comportamiento desviado o, por el contrario, se esté refiriendo a *conductas delictivas* diferenciadas. Por otra, la edad de responsabilidad penal difiere enormemente de unas jurisdicciones a otras y dificulta la comparación entre índices de delitos o de estudios cuya selección de la muestra esté en función de criterios legislativos. Así, por ejemplo, la edad de responsabilidad penal en Estados Unidos, Irlanda, Liechtenstein, Singapur o Suiza se sitúa en los 7 años, a diferencia de los 10 años de Gales e Inglaterra, los 16 de nuestro país, junto a Andorra, Chile, Polonia o Portugal, o los 18 de Bélgica, Luxemburgo, Perú, Rumanía y Siria (fuentes adaptadas de Pease y Tseloni, 1996 y de la Asociación Nacional para la Atención y la Rehabilitación de Delincuentes, 1995). Añadido a esto, tal como ocurre en España (vease, por ejemplo, la Ley de Responsabilidad Penal del Menor 5/2000, de 12 de enero de 2000), se modifican los procedimientos y tribunales para "*delincuentes adultos jóvenes*" entre 18 y 21 años, aunque en la mayoría de los países a partir de los 18 años el joven pasa a ser tratado judicialmente como un adulto (Rutter, Giller, y Hagell, 2000). Así mismo, la elaboración de estudios trans-culturales presenta importantes dificultades por tener que comparar las tendencias subyacentes a la conducta antisocial a partir de diferentes categorías jurisdiccionales (Rutter, Giller, y Hagell, 2000).

Los estudios recientes realizados en el campo de la violencia juvenil, en efecto, ponen de manifiesto que estamos ante una conducta que se diferencia de otros

comportamientos delictivos (ver Scandroglio et al., 2002; Ellickson y McGuigan, 2000; Scandroglio et al., 2000; Martín González et al., 1998). Por tanto, resultan limitadas las posibilidades de recabar información previa de estudios que se centran en conductas antisociales que remiten a una serie de patrones que corresponden a las conductas delictivas cometidas en la edad adulta, y que no son propios ni exclusivos de la población juvenil, como lo es la violencia entre grupos (Revilla Castro, 2000). Pese a los límites evidenciados en los apartados anteriores, la línea de estudio inaugurada por la *Escuela de Chicago* se conforma como una de las tradiciones teóricas más extendida dentro del estudio de los comportamientos juveniles antisociales. Es por ello que, a continuación, proponemos, de forma sintética, una revisión de los factores de vulnerabilidad que han sido asociados o relacionados significativamente con el desarrollo de tales conductas.

1.2.1.2.1. Factores de vulnerabilidad: análisis crítico de los estudios empíricos

Desde las primeras investigaciones se han ido consolidando teorías sobre la naturaleza invariante de la relación tanto entre edad como entre género y sobre conductas desviadas llevadas a cabo en grupo. En este sentido, la conducta violenta ha sido etiológicamente asociada a la adolescencia e interpretadas como un fenómeno masculino típico de esta etapa, que normalmente remite al acercarse la edad adulta (Trascher, 1963, orig. 1926; Klein, 1971; Cloward y Ohlin, 1960; Hirschi y Gottfredson, 1983; Lasley, 1992). Según esta perspectiva, la etapa evolutiva de la adolescencia acarrearía para los chicos altos riesgos de implicación en conductas desviadas, incluyendo la violencia, debido a los rápidos cambios psicológicos y físicos que sobrevienen en el período de la transición hacia la edad adulta (Lowry et al., 1995). La documentación sobre la participación femenina en las bandas callejeras juveniles apoya tales hipótesis, dado que es muy escasa y está, en cualquier caso, limitada por la percepción de que los grupos femeninos son menos comunes y manifiestan menos conductas delictivas respecto a los grupos compuestos por varones. Sin embargo, las tradiciones de estudio más recientes han empezado a asumir con más claridad la relación que la edad y el género mantienen con las pautas evolutivas marcadas por la sociedad, esto es, “*las fuerzas sociales que influyen*

en el desarrollo" (Rutter et al., 1998:77) y que determinan una prolongación de la etapa de transición de la dependencia a la independencia, debida a los cambios en la oportunidades educativas y de empleo (Elder, 1995; Schumann, 1995). Por ello, a pesar de que pueda establecerse un rango de edad en el que determinados factores concurren en propiciar la implicación en grupos y en conductas desviadas, entre tales factores es necesario incluir los determinantes sociales que permiten interpretar tanto la relación entre la edad y la conducta, como las variaciones que adopta. Por otro lado, los datos más recientes recabados de estudios observacionales y auto-informes, sugieren que la proporción de miembros femeninos que participa en tales grupos y conducta oscila entre un 10% y un 30% y es superior a lo que indican los datos oficiales (Esbensen, Thornberry y Huizinga, 1991; Moore, 1991); además, estos porcentajes están aumentando (Bowker y Klein, 1983; Campbell, 1991; Esbensen et al., 1991; Winfree, Fuller, Vigil y Mays, 1992; Snyder et al., 1996). Además, las diferencias entre géneros aparecen entre los jóvenes adultos, con crímenes que implican el uso de la fuerza, cuando se considera el porcentaje de reincidencia y la duración de la carrera delincuente (Rutter et al., 1998). La mayoría de las teorías que proponen explicaciones a los diferentes porcentajes de la implicación masculina y femenina en grupos violentos, y que hacen referencia a determinantes genéticos y biológicos (hiperactividad, características de temperamento, impulsividad, etc.), no pueden fundamentar el incremento en los porcentajes relacionados con las chicas. Por tanto, a pesar de que sigan existiendo desigualdades claras entre los dos géneros en cuanto a la implicación en conductas desviadas, parecen tener mayor poder explicativo los factores de riesgo psico-sociales, como la supervisión parental, o contextuales, como la influencia de los iguales (Rutter et al., 1998).

Las consideraciones de carácter psico-social que acabamos de proponer respecto a la edad y el género, son válidas también por lo que concierne a los factores que podríamos calificar del ámbito de la "*personalidad*". En efecto, la iniciación a las conductas desviadas parece estar mediada por factores interpersonales y sociales más que personales (Sommers y Baskin, 1994; DuRant, Cadenhead, Pendergrast, Slavens y Linder, 1994; Salts et al., 1995). Por una parte, los factores individuales relacionados más estrictamente con el ámbito genético y biológico, en muy pocos casos se encuentran entre las causas directas e inmediatas de la conducta, sino que operan, dentro de un síndrome

de causas, como antecedentes o precursores generales. Por otro lado, aunque se hallen relaciones significativas entre un determinado factor individual y las conductas delincuentes, no por ello es legítimo plantear que sea significativa la relación contraria y, a lo sumo, permitiría únicamente delimitar un grupo específico de delincuentes. Finalmente, acudir a tales factores excluye la posibilidad de explicar aquellos comportamientos antisociales o delictivos que no se manifiestan en la primera infancia y que no persisten en la edad adulta, como es el caso de la violencia juvenil que aquí nos ocupa.

Considerar la etapa de la adolescencia, representada por la variable edad, como un momento crucial en el que se manifiestan algunas de las conductas desviadas, nos permite interpretar el comportamiento violento como un proceso sintomático que estaría condicionado, en distintos puntos de su desarrollo, por una serie de factores. Entre los antecedentes más relevantes, sobre la base de las predisposiciones personales y con influencias diferenciadas en función del género, se incluyen el ámbito familiar y escolar. El estilo parental propiciará, de forma genérica, las conductas antinormativas si no alcanza un equilibrio entre el soporte afectivo y el control, vehículos para una transmisión eficaz de normas prosociales y garantía para el desarrollo de una relación funcional y estable. Por lo que se refiere a otros factores del ámbito familiar, tenemos que adelantar dos observaciones generales: por un lado, como es el caso de la desorganización o desestructuración familiar, éstos no son más que uno entre los síntomas de situaciones prodrómicas -como el estatus socio-económico (Banks y Wilson, 1989), la presencia de conflicto (Block, Block y Gjerde, 1986) o el embarazo de adolescentes (Maughan y Lindelow, 1997; Maynard, 1997)- más generales y pueden tener, a su vez, una serie de consecuencias -como la falta de supervisión (López Coira, 1987; Vega, 1987; Du Rant et al., 1994)- que mantienen, cada una, una relación diferencial con la implicación en grupos y conductas delictivas. En cuanto a la transmisión inter-generacional de la violencia, puede aumentar la posibilidad de reproducción de tal conducta pero, para que se convierta en factor explicativo, es necesario tener en cuenta su interacción con otras variables (Truscott, 1992; Trickett y McBride-Chang, 1995; Widom, 1997). Por ejemplo, para algunos autores, el uso de punitivos físicos es un factor de riesgo únicamente cuando es parte de una relación paterna pobre, coercitiva y hostil (Deater-Decard y Dodge, 1997); por otro

lado, la violencia paterna puede influir sobre la auto-estima que, a su vez, podría predisponer a la implicación en comportamientos desviados (Brayan y Freed, 1982). El ámbito escolar podrá contribuir también al proceso de desviación si no cumple satisfactoriamente la tarea socializadora, ya sea como consecuencia de la dificultad para conciliar las capacidades/necesidades del alumno y las demandas y recursos de la institución, o como resultado de una estructura y dinámica organizacional que no transmita un sistema de normas y valores coherentes. En caso de que ambas fuentes socializadoras fracasen como referentes, el adolescente tendrá que enfrentar los desafíos de esta etapa evolutiva, sobre todo identitarios, acudiendo a los recursos propiciados por otros ámbitos de socialización, principalmente el grupo de iguales. La inadecuada inserción en los ámbitos normalizadores podrá generar distintas formas de comportamiento antinormativo, siendo posible representar un continuo en el que se sitúan, en un extremo, las conductas delictivas generalizadas y las situaciones de exclusión/marginación y, en el otro, las situaciones de relativa inserción social acompañadas de comportamientos delictivos concretos, entre los que se incluye la violencia grupal. En este sentido, la inserción exitosa en un grupo de iguales y la relativa conservación de las relaciones familiares se vinculan en mayor medida a la violencia grupal, estando más relacionadas con la conducta delictiva y la exclusión/marginación las condiciones socio-económicas y culturales deficitarias, las relaciones familiares muy deterioradas y la carencia de apoyo por parte del grupo de iguales.

La creación de un grupo que termine desarrollando acciones etiquetadas como desviadas, o la incorporación del joven a un grupo que ya las realiza previamente, aparece, en cualquier caso, como un proceso de configuración e inter-influencia recíproca. Por una parte, la similitud previa actúa como criterio decisivo para que los jóvenes se agrupen; por otra, los mecanismos de presión grupal, en los que la supervivencia identitaria del joven se pone en juego, inducirán al individuo a conformarse para adoptar comportamientos antinormativos previamente instaurados en el grupo. Ahora bien, frente a la influencia del grupo de amigos, con el cual los jóvenes suelen realizar la mayoría de las conductas delictivas, nos encontramos con perspectivas opuestas: una de ellas, considera que son las específicas características de los adolescentes que está a la base

de determinado tipo de grupo que se convierte en delincuente, de este parecer son los teóricos del *control social* (Hirschi, 1969; Gottfredson y Hirschi, 1990); la otra, defendida por los teóricos de la *trasmisión sub-cultural*, considera que los adolescentes adquieren valores, actitudes y herramientas conductuales hacia y para los comportamientos desviados desde y en los grupos desviados (Cloward y Ohlin, 1960; López Zafra, 2007). De estas dos teorías se han derivado tres modelos - de la *selección*, de la *facilitación social* y del *incremento*, respectivamente- que intentan explicar el proceso que lleva a un adolescente a implicarse en conductas desviadas. Por lo que se refiere específicamente a la violencia grupal, parece ser que el modelo capaz de dar cuenta de una mayor varianza es el segundo y, en parte, el tercero (Thornberry et al., 1993b). De ello, se puede concluir que es la afiliación a grupos desviados la causa del comportamiento desviado de sus miembros, esto es, son los procesos grupales y los mecanismos de aprendizaje social que conllevan un incremento de la delincuencia. El grupo desempeña, para sus miembros, importantes funciones: proporciona el sentimiento de pertenencia, reconocimiento y aceptación; permite el desarrollo de la seguridad emocional, de la auto-estima, de las normas conductuales, de los valores morales y de las habilidades interpersonales a través de la mutua exploración y de la retroalimentación (Scandroglio et al., 2002). Una vez que el grupo logra ser el centro de la vida social del joven, su implicación en la violencia dependerá también de la modalidad elegida por el grupo, con más o menos libertad, para construir una identidad positiva. En una sociedad que dificulta la visibilidad pública y la atribución de valor y estatus a las diferentes identidades juveniles, pretender lograr el objetivo a través de la diferenciación de los otros por medio de los enfrentamientos físicos, parece resultar un recurso alternativo cada vez más eficaz.

Finalmente, determinados elementos, típicos de la etapa evolutiva y relacionados indirectamente con la coyuntura socio-económica, contribuyen a la aparición o cristalización de la conducta violenta y de otras conductas desviadas. Entre ellos, se encuentran la moratoria debida a la dificultad de independizarse, la no inserción en el ámbito laboral y la no asunción de responsabilidades conyugales y familiares, factores que en algunos estudios se reflejan eficazmente en la variable referida al tiempo libre del que dispone el joven. A su vez, el grado de involucración del joven en actividades ilegales

(consumo y distribución de drogas, robo, etc.), que acompañan con cierta frecuencia a la conducta grupal violenta, puede propiciar su definitivo deslizamiento hacia la delincuencia.

1.2.1.3. LAS *TRIBUS URBANAS* Y LAS ADSCRIPCIONES ESTÉTICAS

Con el comienzo de la era post-industrial y la descolonización, se produce entre los antropólogos un creciente interés por el estudio de los procesos generados en las *urbes* de las sociedades occidentalizadas, en detrimento de los estudios clásicos sobre sociedades primitivas y exóticas. En este interés se desarrollaron una serie de estudios que, equiparados a las investigaciones sobre las *street gangs* de la Escuela de Chicago, perseguían la comprensión de las microculturas y subgrupos juveniles que se estaban haciendo visibles en las grandes zonas urbanas (Delgado Ruiz, 1995).

En 1928 Margaret Mead publica su obra "*Coming of Age in Samoa*", en la que la autora defiende la hipótesis que, a diferencia de épocas anteriores, los jóvenes del siglo XX estaban encarnando la "*naturaleza prefigurativa*" de la sociedad occidental. Es decir, la cultura juvenil se convertía en un ensayo de los modelos y prototipos sociales emergentes que podrían llegar a definir a la sociedad del futuro (Delgado Ruiz, 1995). Influido por este estudio, Linton (1942) fue uno de los primeros autores en señalar que los jóvenes estaban creando patrones culturales diferenciados a las generaciones adultas. Por otra parte, a Parsons se debe -gracias a dos artículos especialmente relevantes, "*Age and sex in the social structure of USA*" (1942) y "*Youth in the context of American Society*" (1963)- la noción de *cultura juvenil*. Para el autor, la edad, y no tanto la clase social, parecían ser el determinante de la inclusión en estas culturas. Además, "*El acceso nominal al «tiempo libre» parecía cancelar las diferencias sociales, e incluso engendrar una «nueva clase ociosa» personalizada en los jóvenes*" (Feixa, 1998: 53). Tal y como expresa Coleman en su obra "*The adolescent society*" (1961), el hecho que un nutrido número de jóvenes desarrollaran gran parte de sus horas diarias en la escuela, separados de los adultos, favorecía la creación de sus propios lenguajes, símbolos, valores, etc. A pesar que los estudios de Parsons estaban centrados en individuos pertenecientes a la clase media -lo que favorecía la expresión de este tipo de conclusiones, junto a una perspectiva

sociológica fundamentalmente *estructural-funcionalista*- marca el inicio de una tendencia teórica que aborda la realidad juvenil, y sus comportamientos desviados, a partir del concepto de “*cultura y subcultura juvenil*” (Feixa, 1998: 53). En los años 60, gracias al impulso de los estudios centrados en las subculturas británicas de los años de la postguerra, se reactivaron los *cultural studies*, alcanzando especial relevancia en la década de los ochenta. Estudios como “*Resistance through rituals*” de Hall y Jefferson (1975), “*Learning to labor*” de Willis (1977) y “*Subculture*” de Hebdige (1979), son ejemplos de este tipo de investigaciones (cit. en Feixa, Costa y Pallarés, 2002: 10). En este sentido, la labor desarrollada por la *Escuela de Birmingham* entre 1964 y 1979 fue decisiva para la formación de los *cultural studies* como disciplina académica (Rojek y Turner, 2000).

Esta perspectiva teórica de carácter antropológico y sociológico -a diferencia de los estudios sobre *gangs* y *conductas antisociales*- se aleja, en la explicación de las manifestaciones juveniles, de los factores relacionados con la delincuencia y los entornos urbanos degradados, para dar cuenta -en la descripción y comprensión del fenómeno violento grupal- de las características de la sociedad actual y la cultura en la que la población juvenil está inmersa (Vázquez, 1995). De ahí, que para esta perspectiva teórica el fenómeno de las subculturas juveniles es la forma a la que acude una parte de las generaciones de jóvenes para su integración diferencial -que puede ir de la reapropiación personal a la auténtica marginalización- en las estructuras políticas, económicas, culturales y religiosas existentes. Todo ello, potenciado por la prolongación de la adolescencia y juventud más allá de la edad en la que solían transitar a la adultez las generaciones anteriores. Los jóvenes crean, así, sus propios grupos y culturas ajenos a la sociedad adulta de la que no se sienten partícipes y pueden llegar a situaciones – la minoría- auténticamente contraculturales en las cuales “*grupos de jóvenes no deseando integrarse en la cultura y sociedad establecida por sus mayores optan o prefieren formar asociaciones marginales y defender su propia contracultura*” (Vázquez, 1995: 6). En efecto, según Moya (1983, cit. Fernández Villanueva, Domínguez, Revilla y Gimeno, 1998: 185), se puede apreciar un proceso paradójico en el cual, por un lado, se produce una “*juvenilización de la sociedad*”, en el sentido de exaltación de los valores juveniles, de

su asociación con un futuro prometedor y la comercialización de tal imagen para la sociedad general; mientras que, por otro lado, en el seno de la población juvenil, se abren camino también preocupaciones e inquietudes que ponen en entredicho su proyección hacia el futuro. En este sentido, los antropólogos y sociólogos encuentran que en las sociedades post-industriales tienen lugar nuevas formas de manifestación basadas en estrategias de ritualización en las que se hacen preeminentes los aspectos estéticos y escenográficos, los patrones de comunicación, la vivencia diferencial del tiempo y del espacio, la moda, la música, los hábitos de consumo y la ocupación del tiempo libre (Feixa, 2002; Adán Revilla, 1996). Tanto es así que, algunos autores, llegan a proponer nuevamente, para definir este fenómeno juvenil, la metáfora de la tribalización o neotribalización (Delgado Ruiz, 1995). Es en este contexto, en el cual los medios de comunicación comienzan a emplear el término *tribus urbanas* para designar a aquellos grupos de jóvenes que comparten determinadas adscripciones estéticas (Junquera, 1995).

Ahora bien, las *tribus urbanas*, en algunas ocasiones, son protagonistas de conductas antisociales, lo que determina, por otro lado, que ambas sean reiteradamente asociadas y relacionadas. En otros términos, las dos tradiciones de estudio sobre los fenómenos juveniles -que hemos señalado anteriormente- reaparecen en la diversificación entre la juventud como diversión y la juventud como desviación (Adán Revilla, 1996). En el marco de la primera, en España empiezan a circular conceptos como «*la movida*» de los años 80, «*la noche*» de los 90 (INJUVE, 1996), o la «*la fiesta*» y el concepto de «*iuventus ludens*» de los primeros años del siglo XXI (Moral Jiménez y Ovejero Bernal, 2005). De esta forma, los medios de comunicación y la opinión pública se hacen eco de ciertos estilos juveniles de disfrute del ocio como la famosa «*ruta del bakalao*» (Delgado Ruiz, 1995). La segunda línea de estudios centra su interés en las conductas desviadas, como las violentas, el consumo abusivo de sustancias (legales e ilegales), el aumento de las tasas de accidentes de tráfico, la presencia de embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, etc. Por ejemplo, el surgimiento de grupos de *skinheads* marca el nacimiento de “*comportamientos, culturas y modas radicalmente diferentes de las hasta entonces vigentes*” (Adán Revilla, 1996: 37) y deviene inmediatamente un foco de atención de los *cultural studies* británicos. Sin embargo, el

hecho que los *skinheads* se conviertan en protagonistas de agresiones violentas entre grupos de hinchas, promueve también que las investigaciones sobre conductas urbanas violentas no siempre mantenga el foco de interés por el estudio del contexto y las pautas culturales en sus argumentaciones explicativas.

Es cierto que, a diferencia de los estudios sobre *bandas o pandillas*, el énfasis de los estudios antropológicos sobre subculturas juveniles generalmente se dirige hacia los patrones de agregación juvenil, enmarcados en los procesos de redefinición de la acción colectiva y de los códigos culturales (Adán Revilla, 1996). En efecto, las explicaciones antropológicas y sociológicas de la conducta violenta juvenil remiten al término de *subcultura juvenil*, desde la cual se acepta y legitima a través de normas, valores y ritos la conducta violenta que, a su vez, es un elemento capaz de diferenciar tanto de la sociedad adulta como de otros grupos juveniles. El hecho, además, que no se hallen relaciones significativas entre la conducta violenta y la clase social, el nivel económico, el nivel de estudios o los posicionamientos políticos no extremistas, ha puesto en tela de juicio explicaciones basadas en factores relacionados con contextos de marginalidad (Martín González et al., 1998; Scandroglio et al., 2002). En palabras de Revilla Castro, “*estos tipos de violencia no se podrían entender sin el recurso a esta realidad subcultural en la que se halla inmersa la juventud y que genera la aparición y dinámica de estas corrientes culturales que se han venido a llamar subculturas juveniles y que aquí preferiremos llamar estilos juveniles*” (2000: 184-185). Por ello, tales estudios se ofrecen como una alternativa a la comprensión del fenómeno violento (Revilla Castro, 2000; Feixa, Costa y Pallarés, 2002). Sin embargo, en nuestro país, cuando al rededor de los años 90 el concepto de *tribus urbanas* comienza a ponerse de moda entre los académicos, las investigaciones realizadas comienzan a asociar la conducta violenta a la rivalidad existente entre estilos juveniles enfrentados, así como a grupos pertenecientes a diferentes equipos deportivos (e.g. Feixa, 1998; Costa et al., 1996; Adán Revilla, 1995, 1996). Si a ello le añadimos que el término *tribu urbana* -referido a aquellas agrupaciones juveniles que comparten características estéticas y/o ideológicas- ha sido asociado con frecuencia a comportamientos juveniles desviados, responsabilizando de manera implícita y generalizada a la población juvenil en vez que a la minoría que los protagonizaba, el

resultado es el que resume el presidente del Movimiento contra la Intolerancia:

“A comienzos de los ‘90 surge la preocupación por la problemáticas de las denominadas Tribus Urbanas y sería equívoco afirmar que su desarrollo en España data de aquellos momentos. No es cierto, en los ‘80 ya existían muchos grupos juveniles de afinidad musical que configuraban el mosaico que mediáticamente se ha venido en señalar como Tribus Urbanas. Lo que si se produce a primeros de los ‘90 es la eclosión significativa de los grupos urbanos violentos, haciéndose notar por sus acciones y ocupando un lugar destacado y equívoco en las noticias de los medios” (Ibarra, 2000: 387-388).

El mismo Ibarra, en este sentido, define el concepto *tribu urbana* como un cajón de sastre que *“ha supuesto en la práctica un ocultamiento del verdadero problema que genera la alarma ciudadana, que no es otro más que la violencia ejercida por jóvenes en grupo en escenarios y contexto muy diferentes”* (cit. en Canteras Murillo, 2000: 388). Por todo ello, el término *tribu urbana* ha asumido un carácter peyorativo, tanto que es rechazado incluso por los propios jóvenes integrantes de agrupaciones juveniles (Aguirre y Rodríguez, 1997). Como resume Fernández Villanueva:

“La violencia en los jóvenes es un fenómeno mucho más amplio que el que incluye a las «tribus urbanas», aunque generalmente se asocia con este fenómeno. [...] El concepto de «tribu urbana» es inadecuado para definir la mayor parte de los grupos. Además de ser un término negativo y denostado por su protagonistas, se trata de una categorización antropológica que no responde a la realidad de los contextos grupales en los que se aplica, y oculta la importancia de otras cuestiones, como los estilos, las identificaciones, la identidad, que tienen un peso explicativo mayor en la psicología de los jóvenes; e incluso puede entenderse como defensivo de una sociedad que considera ajenos -o por lo menos «necesita» calificarlos como «diferentes»- a los elementos discordantes nacidos en su seno” (1998a: 44-45).

Es necesario tener en cuenta, además, que la sociedad elabora un *imaginario* sobre los jóvenes violentos, tomando como base “*las puestas en escena de algunas microculturas juveniles para alimentar con ellas el bulo de que son estos jóvenes estéticamente organizados los responsables de todo tipo de desmanes*” (Delgado Ruiz, 2002:131). Es notorio que la contribución de las nuevas medidas recogidas por organismos oficiales y el eco proporcionado por los medios de comunicación, ha dado lugar a que los comportamientos juveniles violentos suscitaran una enorme alarma social (Delgado Ruiz, 2002: 133). Hecho que explicaría por qué, por proponer un ejemplo, en una encuesta sobre seguridad pública realizada en Cataluña en el año 2000, la “*violencia juvenil*” a cargo de “*minorías visibles*” sea una de las principales fuentes de inquietud (con 8,58 puntos sobre 10), mientras que el aumento de las medidas coercitivas y la “*mano dura*” sea la solución al problema por la que aboga la mayoría (con 8,43 puntos sobre 10) (Delgado Ruiz, 2002). Todo ello justifica también por qué, en nuestro país como en otros, han tenido especial eco los movimientos que podrían identificarse con posiciones ideopolíticas ultraderechistas y con el movimiento *skinhead*, de forma que se han asociado con frecuencia los enfrentamientos violentos juveniles con estos grupos. Delgado Ruiz señala al respecto que “*La prensa, por su parte, atribuye automáticamente a los skins cualquier acto violento no explicado que se produzca [...]*” (2002: 137). Si, además, tenemos en cuenta que los académicos centran su atención en aquellos aspectos relevantes que la sociedad define como “*problemas*”, dirigiendo sus investigaciones hacia determinados objetos de estudio, podemos explicar por qué, haciendo una revisión de la producción en nuestro país en la última década sobre la conducta violenta juvenil, buena parte se dirija al colectivo *skinhead*, en detrimento de las demás subculturas juveniles (e.g. Pallarés, Costa y Feixa, 2002; Fernández Villanueva, 2000; Costa, Pérez Tornero, Tropea, 2000; Aguirre y Rodríguez, 1997; Adán Revilla, 1996). De esta forma, quedan excluidos de las investigaciones los grupos juveniles que, realicen o no la conducta violenta, no se identifican con características ideológicas y/o estéticas concretas (Ibarra, 2000; Aguirre y Rodríguez, 1997). Es más, “*en la práctica, la movilidad de los jóvenes que optan por adherirse a culturas juveniles es grande y la fidelidad a un canon vestimentario o comportamental más que relativa. De hecho, lo más frecuente es que los jóvenes adopten*

estilos sintéticos, en que se articulen elementos procedentes de diferentes estilos (ver Delaporte, 182:49-62)" (cit. en Delgado Ruiz, 2002: 132).

Ante esta situación, en los últimos años se ha ido desvinculando los grupos violentos del término *tribu urbana*. Una muestra de ello, es el cambio en la denominación de la Sección XIII de la Brigada de Información de la Policía, inicialmente designada como *Tribus urbanas* y luego denominada *Grupos urbanos violentos* (Ibarra, 2000). En la actualidad, por otro lado, el paradigma de las *subculturas juveniles* está dejando paso a otros conceptos como *estilos y modos de vida*, reflejados en obras como "*Club cultures*" de Thornton (1996), "*Youth lifestyle in a changing world*" de Miles (2000) o "*Estrategias del desencanto*" de Reguillo (2000), que podemos encontrar analizados en Feixa, Costa y Pallarés (2002).

Sin menoscabar el valor aportado por las distintas tradiciones teóricas, mostramos nuestro acuerdo con aquellos autores que desvinculan el fenómeno violento grupal de situaciones socioeconómicas desfavorecidas y de posiciones ideológicas, sociopolíticas ó adscripciones estéticas concretas. De este modo, el presente estudio contempla el concepto de "*subcultura juvenil*" en un sentido amplio, como un marco que rige y en el que se engloban las dinámicas grupales que dan sentido al proceso de la violencia juvenil.

1.3. DEFINICIÓN DE LA CONDUCTA OBJETO DE ESTUDIO

Es difícil recabar, desde el ámbito teórico y empírico que abarca la Psicología Social, una definición unívoca del concepto de *violencia*; teniendo en cuenta, además, que por naturaleza disciplinar ésta debe ser conceptualizada a partir de un enfoque capaz de integrar aspectos estructurales y contextuales. Por ello, el concepto de *violencia* ha sido aplicado como término genérico para designar un conjunto variado de conductas, tales como *violencia juvenil, de género, familiar, escolar, estructural*, etc., sin que, en cada caso, se recalcaran específicamente sus peculiares características prodrómicas. Para superar estas deficiencias, la investigación social debería buscar una definición basada en criterios operativos que, en función del objeto de estudio, *“permita análisis comparativos entre los diferentes factores estructurales e interpersonales”* (Costa Cabanillas y Morales González, 1998: 163). Como se ha puesto de manifiesto en diversos estudios, diferentes tipos de violencia presentan diferentes antecedentes (Ellickson y McGuigan, 2000), por tanto, la comprensión del fenómeno varía de un tipo específico de conducta violenta a otro. En otras palabras, la importancia de definir claramente la conducta objeto de estudio reside en el hecho de que la conducta violenta está fuertemente entrelazada con la estructura social y cultural, lo que dificulta de por sí el establecimiento de definiciones generales aplicables a contextos inespecíficos. Tal y como enuncia Delgado Ruiz, *“la violencia resulta siempre de las valoraciones sociales, políticas y culturales, que no es que la determinen, sino que la generan en tanto que objeto de su propio discurso. Dicho de otra manera, todavía más radical, la violencia no alimenta los argumentos a propósito suyo: resulta de ellos”* (2002: 129). La comprensión del fenómeno, por tanto, parte del conocimiento no sólo de los hechos concretos, sino también de los elementos presentes en el contexto, del conocimiento de los grupos, de su historia, de las interacciones entre ellos y de las características de las víctimas y los agresores. Por estas razones, consideramos importante definir previamente cual es nuestra conducta objeto de estudio, esto es, la *violencia juvenil exogrupal*, entendida como *“la agresión física llevada a cabo por un miembro de un grupo, con o en nombre del grupo de pares, contra los integrantes de otro grupo”* (Martín González et al., 1998: 48). En este sentido, Revilla Castro (2000) considera la violencia entre grupos como aquella que es propiamente juvenil, ya que los comportamientos delictivos, el abuso

de poder en ambientes escolares y/o de trabajo, las agresiones o abusos recibidos por parte de la pareja sentimental o algún miembro de la familia, se escapan de la dimensión propiamente grupal. Esta concepción de la violencia deja al margen consideraciones sobre la legitimidad o ilegitimidad, la legalidad o ilegalidad, centrándose más bien en la comprensión del fenómeno desde el punto de vista de sus protagonistas. En nuestra revisión bibliográfica, hemos podido comprobar la escasez de estudios empíricos rigurosos sobre la conducta violenta grupal desde una perspectiva global y explicativa: “*Así lo demuestra Javier Elzo en un artículo titulado, «La juventud actual, ¿violenta o violentada?», donde va recorriendo los diferentes estudios que ha encontrado sobre el tema, llegando a la conclusión de que no existe ningún estudio empírico sobre el tema»* (Laespada y Salazar, 1999: 388).

Tal como se establece en la propia definición, la *violencia juvenil exogrupal* posee una serie de características que la diferencian de otro tipo de acciones violentas. En primer lugar, se refiere a una agresión física dirigida contra una o más personas, excluyendo daños producidos a bienes materiales u otro tipo de actividades delictivas. Si bien estas conductas pueden venir, en ocasiones, asociadas al comportamiento violento grupal, no forman parte de antemano de nuestro objeto de estudio. En segundo lugar, la conducta violenta exogrupal se caracteriza por ser una agresión estrechamente vinculada a las dinámicas grupales y no a las características individuales de los agresores. Son uno o más jóvenes -en calidad de miembros o representantes del grupos al que pertenecen- los que se enfrentan por motivos enraizados en el mismo contexto intra e inter grupal. Incluso los enfrentamientos “*uno contra uno*”, suelen estar legitimados y/o organizados por los grupos a los que pertenecen los dos jóvenes que se enfrentan directamente. Por tanto, parece necesario el estudio de la grupalidad para comprender este fenómeno (Revilla Castro, 2000). Por último, los protagonistas de las manifestaciones más frecuentes y generalizables de la violencia grupal son jóvenes, lo que implica necesariamente conocer su contexto y entorno específico de desenvolvimiento y, en particular, el escenario preferente en el que se hace visible, esto es: los espacios y las pautas de disfrute del ocio.

Las teorías explicativas sobre violencia propuestas desde la Psicología, de las que presentamos un resumen en la Tabla 1.1 (en Scandroglio, 2004: 57), pueden ser agrupadas en dos grandes conjuntos según permanezcan en una perspectiva innatista, véase las teoría Psicoanalítica y Etológica; o interaccionista a la que, según Anderson y Bushman (2002), pertenecen las cinco principales teorías sobre agresión que guían las investigación actual: de la Neo-asociación Cognitiva de Berkowitz; del Aprendizaje Social de Bandura; de los Esquemas de Huesemann; de la Transferencia de la Excitación de Zillmann; y de la Interacción Social de Tedeschi y Felson. Tales teorías, en cualquier caso, no abren verdaderamente el campo a los factores contextuales y a los procesos intra e inter grupales, motivo por el cual hemos optados por buscar otras perspectivas para explicar las conductas agresivas. Como hemos indicado anteriormente, el medio grupal impone características propias al tipo de violencia que hemos decidido estudiar: por un lado, el grupo es el recurso e instrumento más útil para su realización; en segundo lugar, el grupo es responsable de proponer y actualizar, a través de las consecuencias deseables, las justificaciones de la acción; finalmente, son los contextos de comparación inter-grupal los que construyen las situaciones conflictivas a través de procesos de estereotipaje de las víctimas.

1.3.1. PERTINENCIA DEL ESTUDIO DEL FENÓMENO VIOLENTO GRUPAL

A pesar de estar ante un comportamiento de riesgo minoritario, ello no es óbice para estudiar el proceso por el que ciertos jóvenes se implican en la conducta violenta (Martín Serrano y Velarde Hermida, 2001). En efecto, *“es verdad que la llamada «juventud visible» (la que se manifiesta y provoca) es, cuantitativamente, una minoría; también es verdad que estas minorías son pantallas donde se proyectan [...] los problemas de una adolescencia, mimada durante la niñez y expuesta a la frustración y el fracaso (laboral y social), al cerrárseles las puertas”* (Aguirre y Rodríguez, 1997: 173).

La magnitud que la violencia juvenil ha adquirido en las últimas décadas en las sociedades occidentalizadas, tanto cuantitativa como cualitativamente, pone de manifiesto la importancia de realizar programas preventivos que intenten, por un lado, disminuir o evitar las repercusiones negativas; por el otro, dotar a los jóvenes que se implican en ella, estrategias alternativas para obtener las consecuencias positivas que conlleva (Costa Cabanillas y Morales González, 2001; Ellickson y McGuigan, 2000; Posé Ruiz, 2000). El desarrollo e implementación de programas preventivos oportunos, exige previamente una adecuada comprensión del fenómeno que permita tanto la explicación conceptual de las variables implicadas y sus relaciones mutuas, como maximizar los recursos empleados (Ellickson y McGuigan, 2000; Costa Cabanillas y Morales González, 1998).

Durante la década de los 70, existía una actitud negativa por parte de los profesionales ligados al estudio de la delincuencia juvenil, con respecto a la oportunidad y la eficacia que podría tener la implementación de programas preventivos (Brody, 1976; Martinson, 1974; Wright y Dixon, 1977, cit. en Rutter, Giller, y Hagell, 2000: 424). Sin embargo, *“esto se ha visto reemplazado por un aire de cauteloso optimismo (Farrington, 1996; Gendreau y Ross, 1980; Graham y Bennett, 1995; Lipsey, 1992, 1995; Lösel, 1995a, b; McGuire y Priestley, 1995; Mulvey, Arthur y Reppucci, 1993; Palmer, 1991; Thornton, 1987)”* (Rutter, Giller, y Hagell, 2000: 424). Ello ha sido propiciado por varios factores: en primer lugar, el éxito en el abandono del comportamiento delincuente en sujetos que llevaban ya años en la carrera delictiva; en segundo lugar, la mayoría de los jóvenes que realizan algún tipo de conducta delictiva, en concreto violenta, no persiste más allá de la edad en la que suele producirse el acceso al mundo del trabajo y la consecución de un empleo o una situación económica estables; por último, la incapacidad de perspectivas centradas en las características individuales de los jóvenes que se implican en conductas delictivas de explicar los dos resultados anteriores. De esta forma, ha quedado patente entre quienes se dedican al estudio de tales fenómenos la necesidad de desarrollar programas de prevención de comportamientos delictivos que incidan en la iniciación y persistencia de los jóvenes en este tipo de conductas (Rutter, Giller y Hagell, 2000).

Ahora bien, pese a que en la actualidad estén proliferando programas dirigidos a la prevención de la conducta violenta juvenil (ver Leff, Power, Manz, Costigan y Nabors, 2001), pocos de ellos han sido rigurosamente evaluados o, incluso, han mostrado resultados positivos. Es por este motivo que insistimos en que la mejora en la prevención de la violencia por parte de los profesionales de la intervención social pasa por la mejora en la comprensión del fenómeno y de los factores que promueven y mantienen, así como protegen de, la implicación de grupos de jóvenes en conductas violentas. Este es el reto principal que asume el presente estudio.

Tabla 1.1: Teorías sobre agresión¹

TEORÍA	ESTÍMULOS	FACTORES	FUNCIONES
Psicoanalítica Freud Klein Winnicot	Endógenos	Instintos: pulsión de muerte	Externalización de la instancia destructiva
Etológica Lorenz	Endógenos Exógenos	Instintos: energía acumulada Estímulos desencadenantes	Reacción adaptativa que garantiza la supervivencia de la especie y que se desarrolla evolutivamente
Socio-biológica Wilson	Endógenos Exógenos	Predisposición genética Contexto Cultura	La predisposición a responder frente a determinadas amenazas de forma agresiva inter-actúa, a través del aprendizaje, con las condiciones del contexto ambiental y social
Frustración-agresión Dollard y Miller Berkowitz	Exógenos	Estimulo aversivo Factores inhibidores Factores promotores Estado de privación Estado de frustración	Ante la imposibilidad de alcanzar una meta prefijada, se instaura un estado de frustración que, dependiendo del contexto y la definición subjetiva del mismo, puede promover una respuesta agresiva
Trasferencia de la activación Zillmann	Endógenos	Arousal emocional Afecto negativo Mediadores cognitivos	
Aprendizaje social Bandura Buss Huesmann y Eron	Exógenos Endógenos	Modelos Refuerzos y auto-refuerzos Intrínsecos y extrínsecos Estandares normativos Repertorios conductuales	La respuesta agresiva es aprendida observando la conducta de modelos significativos que reciben refuerzos positivos
Interacción social Tedeschi y Felson	Endógenos Exógenos	Costes y beneficios Recursos	La conducta agresiva es un comportamiento de influencia social. El actor toma decisiones basándose en la probabilidad de obtener determinados beneficios y evitar determinados castigos, dependiendo de determinados costes.

¹ Para las referencias a los autores citados ver Krahe (1996), Anderson y Bushman (2002), Alvarez-Cienfuegos Ruiz y Egea Marcos (2003).

1.4. MARCO TEÓRICO

Tal y como se ha descrito en apartados precedentes, diferentes investigaciones han puesto de manifiesto que, más allá de los factores aislados relacionados con la conducta violenta grupal, se precisa hallar explicaciones a través de modelos globales que den cuenta de los procesos que subyacen a la implicación y al abandono de la conducta y abarquen tanto los aspectos individuales como grupales (e.g. Ellickson y McGuigan, 2000; Martín González et al., 1998; De Vos, Stone, Goetz y Dahlberg, 1996). Partiendo de esta idea, uno de los objetivos primordiales del presente estudio es proponer y contrastar las posibilidades de un modelo general que ofrezca una visión global del proceso que subyace a la violencia juvenil grupal.

Por un lado, la medida de actitudes viene señalada por la literatura como un importante predictor de la implicación en la conducta violenta (Ellickson, McGuigan, 2000), así como la asunción de normas y la valoración que los jóvenes hacen de las consecuencias de la conducta para legitimar sus acciones (Fernández Villanueva, 2000). De la misma manera, el enfrentamiento físico supone ciertas habilidades o capacidades cuya posesión es bastante variable de un individuo a otro, siendo determinante la necesidad de incluir la percepción que mantiene de tales factores el sujeto. Como afirma Jackson (1999), una de las mayores deficiencias de las investigaciones actuales sobre violencia es que preferentemente se hacen mediciones en términos de actos, dejando de lado las intenciones o las consecuencias. En este sentido, va a ser tomado como guía teórica uno de los modelos más empleados y conocidos en Psicología Social: la Teoría de la Acción Razonada (de ahora en adelante T.A.R., Fishbein y Ajzen, 1975), y su posterior re-formulación, la Teoría del Comportamiento Planificado (de ahora en adelante T.C.P., Ajzen, 1985, 1991). Dichos modelos ofrecen un marco teórico que permite superar algunas de las deficiencias planteadas.

Por otro lado, los factores grupales asumen un peso preponderante, como hemos apuntado a la hora de definir el objeto de estudio. En este sentido, algunos autores indican como la peculiaridad -y, por ende, la explicación- de la conducta violenta juvenil es su carácter grupal (e. g. Revilla Castro, 2000; Ampy-Thomas, 2000; Costa Cabanillas y Morales González, 1998; Martín et al., 1998). Ésta estaría influenciada por *“los roles*

sociales que desempeñan y por las condiciones de relación entre ellos y sus características psicosociales" (Fernández Villanueva, 1998a: 43). Así mismo, su ejecución está influida por el grupo y/o los miembros del mismo contra el/los cual/es se dirige, forzando que el análisis tenga en cuenta necesariamente también el nivel inter-grupal. En este sentido, la Teoría de la Identidad Social y la Teoría de la Auto-categorización del yo (e.g. Hogg y Abrams, 1999; Terry, Hogg y Duck, 1999; Tajfel, 1984; Tajfel y Turner, 1979), son dos teorías socio-psicológicas, que intentan dar cuenta de las relaciones y los procesos tanto intra como inter grupales y que, por tanto, se ofrecen como modelos explicativos relevantes de cara a la comprensión y explicación de la conducta violenta. Tal y como indica Fernández Villanueva, las "*acciones se consideran del grupo y sirven para conferir identidad o presencia social. Esas acciones se viven de forma individual y le sirven a los individuos para apoyar su identidad personal o social*" (2000: 291).

La combinación de las aportaciones de ambos modelos teóricos permitirá, desde una perspectiva longitudinal, ofrecer explicaciones de los procesos implicados en el comportamiento violento, así como la construcción de un modelo global predictivo, que proporcione una perspectiva de las variables implicadas y, por tanto, de las claves para el diseño de programas de prevención e intervención.

1.4.1. MODELO DE LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO

1.4.1.1. INTRODUCCIÓN

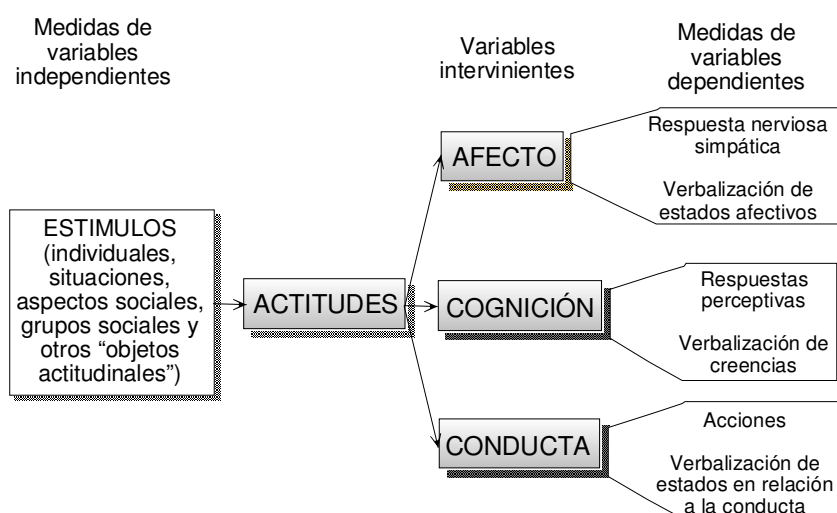
Como ya ha sido evidenciado en la revisión precedente, la medida de actitudes viene señalada por la literatura como un importante predictor de la implicación del joven en la conducta violenta (Ellickson y McGuigan, 2000). En el intento de explicar y controlar la conducta humana, el estudio de la relación entre actitudes y conducta ha sido, desde los albores de la disciplina, una de las líneas teóricas más relevantes en el campo de la Psicología Social. Gran parte del interés de los psicólogos sociales en este campo de estudio proviene del supuesto, más o menos implícito, que en caso de poder establecerse una relación estable y significativa entre actitud y conducta, puede también considerarse que cambios en las actitudes vendrán acompañados por cambios en la conducta (Manstead, 1996). Esta línea de investigación, iniciada en la primera mitad del siglo XX,

perseguía a través de las actitudes predecir un conjunto de conductas y explicar las variables implicadas en la ejecución de las mismas. Tal como cita Ajzen, "*Los conceptos que se refieren a disposiciones comportamentales, tales como la actitud social y los factores de personalidad, han jugado un importante papel en los intentos de producir y explicar el comportamiento humano (ver Ajzen 1988; Campbell, 1963; Sherman y Fazio, 1983)*" (1991: 179).

El primer estudio sistemático dónde se investigó la relación predictiva entre actitudes y conducta fue publicado por LaPierre (1934; cit. en Manstead, 1996: 7). El estudio, cuyo objeto de interés eran las actitudes y los comportamientos de los sujetos hacia miembros de minorías étnicas, se realizó en Estados Unidos a partir de una muestra de 251 establecimientos de hospedaje u restauración cuyos servicios eran solicitados por el autor acompañado de una pareja de origen oriental. Excepto en un caso, el trato recibido fué, a juicio del autor, cortés. Al cabo de un mes, La Pierre envió a los mismos establecimientos una carta en la que preguntaba por la disponibilidad de los mismos a atender a unos clientes chinos. De los 128 establecimientos que contestaron, el 92% indicó que no admitían a personas de origen oriental, mostrando una actitud negativa hacia tales personas. Por tanto, las conclusiones de dicho estudio apuntaban a una inconsistencia entre lo que "*las personas decían*" (actitudes) y "*lo que hacían*" (conducta). Pese a que el estudio de La Pierre sea considerado el primero en desarrollar medidas para establecer la relación entre actitud y conducta y pese al impacto que tuvieron los resultados obtenidos, se debe poner en evidencia un error fundamental en su diseño: no se tomaron medidas de la actitud individual y de la conducta, debido a que las personas que contestaban a las cartas, a pesar de trabajar en el mismo establecimiento, no siempre coincidían con las personas que les habían atendido semanas antes. A esta investigación siguieron otras dirigidas a las mismas comprobaciones (e.g. Corey, 1937; DeFleur y Westie, 1958; Wicker, 1969 y 1971. cit. en Manstead, 1996: 12). En estos primeros estudios, las actitudes -medidas de manera general- mostraban escasa capacidad predictiva con respecto a la realización de la conducta (Ajzen, 1991). Así lo puso de manifiesto Wicker, en 1969 (cit. Ajzen y Fishbein, 2005: 175), después de una exhaustiva revisión de los estudios realizados hasta entonces. Esta escasa predicción de las actitudes con respecto a la conducta sería en parte explicada por el tipo de escalas utilizadas para su medida. Como señalan Ajzen y Fishbein (1980), las escalas

unidimensionales no permitirían rastrear los diferentes aspectos de un concepto complejo como es el de actitud. Estos autores consideraban que los primeros trabajos utilizaban escalas que recogían fundamentalmente los aspectos afectivos, dejando al margen los componentes cognitivos y conductuales de las actitudes. La contribución, en este sentido, de las *escalas Thurstone y Likert* del *diferencial semántico* de Osgood contribuyeron de manera importante al desarrollo de medidas alternativas de las actitudes (Ajzen y Fishbein, 1980). Gracias a ello, a mediados del siglo XX comienzan a desarrollarse estudios basados en una perspectiva multi-componente de las actitudes, realizando mediciones sobre las creencias, sentimientos y conductas. Un ejemplo de ello se halla en el modelo propuesto por Rosenberg y Hovland (1960; cit. en Manstead, 1996: 5), en el que se propone una medida de los tres componentes que se supone constituyen la actitud: el afectivo o emocional, el cognitivo y el conductual (ver Figura 1.1). Esta perspectiva multi-componente de las actitudes tomará cuerpo en una de las vertientes teóricas más populares sobre la formación y estructura de las actitudes: el Modelo Expectativa-Valor (Ajzen y Fishbein, 2000). Según ésta perspectiva teórica la actitud de un sujeto hacia un objeto (entendiendo el término "*objeto*" en sentido general) no está únicamente determinada por aspectos cognitivos vinculados al mismo sino también por evaluaciones subjetivas que hacen los sujetos sobre los atributos asociados a dicho objeto. Se establece así un consenso entre los autores que definirán el término "*actitud*" como la tendencia a responder hacia alguien o algo de manera que refleje una evaluación positiva o negativa hacia esa persona o cosa. En palabras de Eagly y Chaiken el concepto "*actitud*" será considerado como "*la tendencia a evaluar una entidad con algún grado a favor o en contra, ordinariamente expresado en respuestas cognitivas, afectivas y conductuales*" (1993: 155). Tal y como se detallará más adelante, esta perspectiva teórica será recogida y desarrollada en la formulación inicial de la Teoría de la Acción Razonada (T.A.R.; Fishbein y Ajzen, 1975) que tomando los tres componentes fundamentales del concepto de actitud (cognitivo, evaluativo y conativo) los vinculará a una cadena causal (Morales, Rebollo y Moya, 1995).

Figura 1.1



Componentes de las actitudes. Fuente: Rosenberg y Hovland (1960)

Por otro lado, en la década de los 70, se pone de manifiesto que las actitudes son solamente uno de los factores que pueden estar influyendo en el comportamiento, aunque no se establece de manera rigurosa "qué otras variables" podrían predecirlo. En muchas de las ocasiones se enumeran variables como habilidades verbales, intelectuales y sociales; variables de personalidad; alternativas conductuales disponibles; etc., de manera anecdótica o como explicaciones *post-hoc* (Wicker, 1969, cit. en Ajzen y Fishbein, 2005: 175). Ahora bien, algunas variables moderadoras -como la experiencia directa con la conducta, las habilidades para la misma, la consistencia interna u la estabilidad de las actitudes, etc.- sí han mostrado ejercer una influencia significativa sobre las actitudes en la predicción y explicación de la conducta (e.g. Fazio y Zanna, 1978; Regan y Fazio, 1977). Por ello, cuando se pudo establecer con mayor precisión cuáles eran las variables principales mediadoras en la relación entre actitudes y conducta y se pudieron definir *modelos globales* de relación entre las diversas variables, fue cuando en los resultados obtenidos por estudio basados en medidas de actitudes se produjo una significativa mejora en su capacidad predictiva. Las variables mediadoras más importantes introducidas por tales modelos -además de las actitudes- fueron las normas sociales y la intención. En este sentido, el modelo de la T.A.R. se presenta como uno de los modelos más relevantes e integradores de cara al estudio de conductas sociales (Cortés Tomás,

2001; Godin, Valois, Lepage, Desharnais, 1992; Cortés Tomás y Tejero Gimeno, 1996) dentro del campo de la Psicología Social.

A partir de 1975, los modelos que adoptaban la actitud como predictor de la conducta toman una nueva dirección. En este año, Ajzen y Fishbein publican su trabajo "*Belief, attitude, intention and behaviour: An introduction of theory an research*", en el que presentan la T.A.R. Este modelo teórico surge ante el interés de los autores por re-examinar el concepto de actitud y su relación con la conducta. La T.A.R. considera la actitud, junto con la norma subjetiva, el principal determinante de la intención y ésta, a su vez, es el principal determinante motivacional de la acción. La innovación de la T.A.R. reside en el propio concepto de actitud: no hace referencia a la definición tradicional de actitud (entendido como actitudes hacia objetos, personas o instituciones de forma general), sino la actitud es definida como un juicio evaluativo bipolar acerca de un objeto (Morales et. al., 1995). De esta forma, desde la T.A.R., las actitudes se refieren específicamente a aspectos relacionados con la conducta y que se dirijan positiva o negativamente hacia un comportamiento específico determina que se lleve a cabo o no tal comportamiento. La T.A.R. se formula a partir de una investigación desarrollada por los autores a finales de la década de los 50 del siglo XX sobre la predicción de diferentes comportamientos en un contexto experimental. El interés de los autores se centraba, en especial, en establecer un modelo teórico que permitiera la predicción de los comportamientos y, por ende, la posibilidad de producir cambios conductuales (Ajzen y Fishbein, 1980). La T.A.R. integra varias teorías y líneas de investigación en el campo de las actitudes y parte del supuesto que la conducta humana está normalmente determinada por procesos racionales que hacen uso sistemático de la información accesible que el sujeto posee sobre la situación, en alternativa a la línea de investigaciones realizadas por otros autores que consideraban que la conducta estaba determinada más bien por heurísticos a través de los cuales los actores no siempre tienen en cuenta o anticipan conscientemente las implicaciones de las acciones antes de realizarlas.

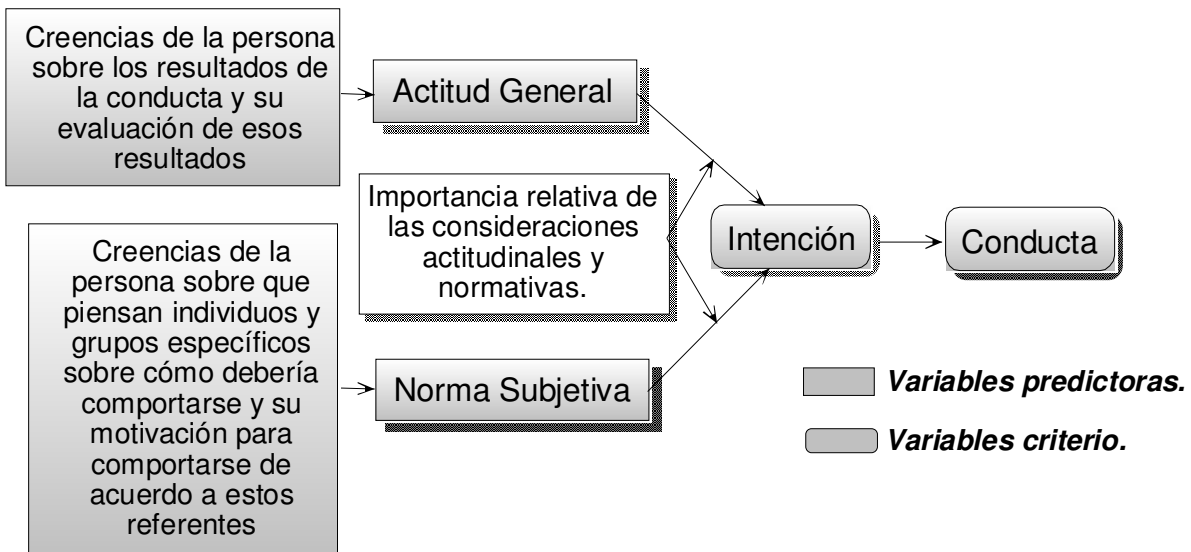
Hemos señalado que los principales elementos del modelo propuesto por Fishbein y Ajzen son, como variable predictoras, la *actitud* y la *norma subjetiva* y, como variables criterio, la *intención* y la *conducta*. La actitud mediría en especial los aspectos psicológicos individuales; mientras que la norma subjetiva reflejaría los aspectos sociales: "*La*

*consideración de estos dos factores es uno de los mayores logros del modelo de Fishbein y Ajzen, pues relaciona dos conceptos psicosociales tradicionalmente estudiados de forma independiente" (Morales et al., 1995: 561). Tanto la actitud como la norma subjetiva presentan en el modelo dos tipos de medida: una medida general y una medida basada en creencias (componente cognitivo). En relación a las actitudes, las creencias que subyacen son las *creencias conductuales*, esto es, las consecuencias esperadas de la conducta por la valoración, *evaluación de resultados*, de las mismas. De esta forma, las personas que posean una actitud favorable hacia la conducta tenderán a considerar que los resultados de la realización de la misma son más positivos. Para Fishbein y Ajzen la diferencia entre actitud y creencias estriba en que, mientras la primera "*se refiere a una evaluación favorable o desfavorable de la persona hacia un objeto*", las segundas "*representan la información que esta persona tiene acerca del objeto. Específicamente, una creencia une el objeto con algún atributo*" (1975: 12).*

Con respecto a la norma subjetiva la medida de creencias se operativiza en lo que los autores denominan como *creencias normativas*. Las creencias normativas se definen como la creencia que el individuo posee sobre lo que las personas o grupos relevantes para él creen que debería o no debería hacer con respecto a la conducta. Tal creencia debe ser balanceada por la motivación que el individuo tenga para comportarse según las creencias que posea cada uno de los otros relevantes, y que se denomina *motivación de acatamiento* (ver figura 1.2).

Tres límites, según la T.A.R., pueden afectar la relación entre intención y conducta. El primero de ellos, es el grado de especificación en la que están definidas ambas variables que tiene que pertenecer al mismo nivel. El segundo límite, es la necesidad de estabilidad de la intención a lo largo del tiempo para que el modelo pueda tener capacidad predictiva sobre la conducta. Por último, la conducta considerada debe estar bajo el control volitivo del sujeto.

Figura 1.2



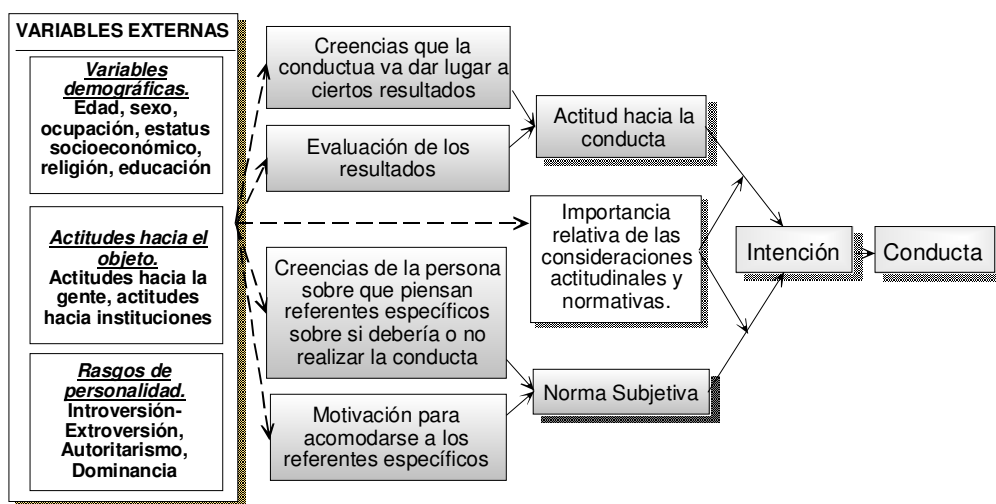
Teoría de la Acción Razonada. Fuente: Ajzen y Fishbein (1980: 8)

Los autores de la T.A.R. establecen que, si bien es cierto que los principales determinantes de la intención son la actitud general y la norma subjetiva, la influencia de cada uno de ellos sobre la intención depende del peso relativo que tenga para un sujeto y una conducta determinados. De esta forma, se puede dar el caso que una actitud favorable hacia la conducta se combine con una norma subjetiva contraria a la realización de la misma. En un análisis realizado por Trafimow y Finlay (1996. cit. en Ajzen, 2001: 44) sobre la importancia de las actitudes y las normas en el modelo a través de 30 conductas diferentes, confirmaron que los individuos difieren en el peso relativo que atribuyen a las actitudes y las normas subjetivas y que su peso cambia dependiendo de las conductas. Por tanto, esta su influencia varía de una persona a otra y de una conducta a otra (ver Figura 1.2). En efecto, los autores establecen que "*Para algunas conductas, las consideraciones normativas [...] son más importantes determinantes de la intención conductual que las consideraciones actitudinales [...]. Para otras conductas lo contrario es lo cierto*" (Ajzen y Fishbein, 1980: 58). Así por ejemplo, los aspectos normativos son más relevantes para conductas cooperativas y los aspectos actitudinales para conductas competitivas. Por otra parte, Manstead, Proffitt y Smart (1983) consideran que el peso de las actitudes y la norma subjetiva está modulado por la experiencia pasada del sujeto respecto de la conducta. En el caso concreto de la conducta estudiada por estos

investigadores (estilos de alimentación maternos) hallaron que, en aquellas madres que ya habían tenido experiencia al respecto (con hijos anteriores), la importancia de la actitud aumentaba en detrimento del peso de la norma subjetiva. Sin embargo, si bien cada variable del modelo de la T.A.R. presenta un peso relativo, dependiente del sujeto y de la conducta, no se han hallado medidas satisfactorias para determinar tales pesos, en concreto, los auto-informes sobre la estimación personal otorgada a cada variable han mostrado ser escasamente satisfactorios (Ajzen y Fishbein, 1980).

Por otro lado, los autores del modelo señalan que la intención conductual puede estar mediada por otras variables externas que afectan a la capacidad predictiva de las variables del modelo (ver Figura 1.3). Entre las variables externas que pueden incidir en la predicción del modelo, apuntan a los aspectos socio-demográficos, los económicos y los culturales, los rasgos de personalidad, o las actitudes que mantiene el sujeto hacia ciertas personas o instituciones. La definición de variable externa otorgada por los autores a este tipo de variables se debe a su influencia indirecta sobre las variables del modelo. Así mismo, se considera que la influencia de dichas variables no es constante en el tiempo, ni entre conductas ni entre sujetos, de ahí su representación con líneas discontinuas (Ajzen y Fishbein, 1980).

Figura 1.3



--> Posible explicaciones para las relaciones observadas entre variables externas y conducta.
 —> Relaciones teóricas estables entre creencias y conducta.

Efectos indirectos de variables externas sobre la conducta (TAR)
 Fuente: Ajzen y Fishbein (1980: 84)

La T.A.R. se ha convertido en uno de los modelos teóricos más importantes para la medida de las actitudes y la consecuente predicción del comportamiento social (Morales et al., 1995). Sheppard, Hartwick y Warshaw (1988), por ejemplo, realizaron un meta-análisis de prácticamente la totalidad de los artículos publicados en lengua inglesa en los cuales se presentaban estudios que habían utilizado el modelo de la T.A.R., llegando a la conclusión de que, en términos generales, el modelo predice con gran precisión tanto las intenciones conductuales como la conducta misma. Otros ejemplos posibles se refieren a conductas como la pérdida de peso (e.g. Sejwacz, Ajzen y Fishbein, 1980), el tipo de alimentación que dispensan las madres a sus bebés (e.g. Manstead, Proffit y Smart, 1983), la elección de la carrera vocacional (e.g. Sperber, Fishbein y Ajzen, 1980), la elección de voto electoral (e.g. Fishbein, Bowman, Thomas, Jaccard y Ajzen, 1980; Fishbein, Ajzen y Hinkle, 1980), las conductas sexuales de riesgo (e.g. Fishbein, 1990), o el consumo de alcohol (e.g. Ulrich, 1990; Fishbein, Ajzen y McArdle, 1980). Tal y como señalan Evans y Taylor, "*La teoría de la acción razonada (Ajzen y Fishbein, 1980; Fishbein y Ajzen, 1975) ha tenido bastante éxito en explicar y predecir una amplia gama de comportamientos sociales: uso de drogas (Wolford y Swisher, 1986), prácticas de salud (Ajzen y Timco, 1986), relaciones sexuales (Warshaw y Davis, 1984), uso de condones (Davidson y Jaccard, 1983), donación de sangre (Warshaw, Calatone y Joyce, 1986), cambio de empleo (Prestholdt, Lane y Matthews, 1987), elección de actividades de ocio (Young y Kent, 1985), comportamiento consumista (Ryan y Bonfield, 1980), y actividades diarias (Madden, Ellen y Ajzen, 1992)*"(1995. p.71). De igual modo, en los últimos años, se está ampliando la aplicación del modelo derivado de la T.A.R. a una variedad creciente de ámbitos, resaltando la actualidad de dicho modelo. Por proponer algunos ejemplos recientes, citamos las conductas sexuales de riesgo y las medidas anticonceptivas (e.g. Flores et al., 2002; Gillmore et al., 2002; Romero, 2002; Wong y Tang, 2001; Bosompra, 2001), las conductas de higiene y hábitos saludables (e.g. Abroms et al., 2003; Syrjälä, Niskanen y Knuuttila, 2002), la donación de órganos (Bagozzi et al., 2001), las conductas de colaboración y juego de alumnos de enseñanzas medias para estudiar con niños con discapacidades severas (e.g. Verderber et al., 2003), la prevención de riesgos laborales (e.g. Melia, Chisvert y Pardo, 2001), el consumo de alcohol (e.g. Morrison et al., 2002) y de tabaco (e.g. Unger, 2001) por parte de adolescentes, el consumo de sustancias ilegales (e.g. Morrison et al., 2002; Kelly y Slater, 2002), o la conducción temeraria (Gastil, 2000). Sin embargo, la capacidad predictiva y

explicativa del modelo sigue resultando insignificante a la hora de abordar determinados comportamientos. En este sentido, si bien la T.A.R. predice satisfactoriamente aquellas conductas que están bajo el completo control volitivo del sujeto, tal capacidad se reduce drásticamente para las demás conductas.

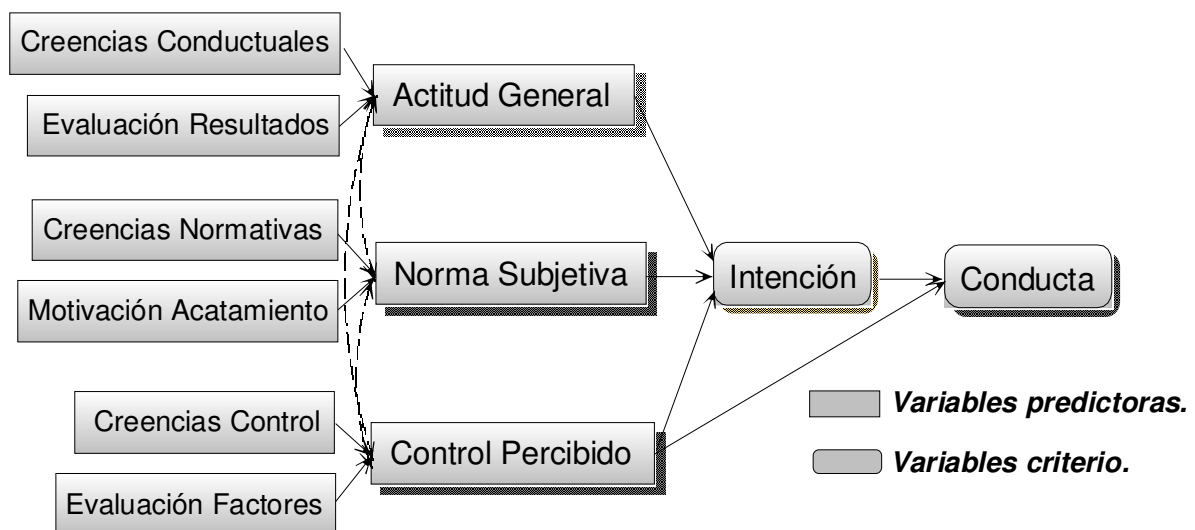
En un primer momento, diversos autores -ante la pobre validez predictiva de las actitudes generales- proponen especificar las ocasiones, las situaciones o las formas de acción de los comportamientos analizados (Epstein, 1983, Fishbein y Ajzen, 1974, cit. en Ajzen, 1991: 180): "*La idea que subyace al principio de agregación es el supuesto de que una muestra única de un comportamiento refleja no sólo la disposición general relevante del sujeto, sino también la influencia de otros factores propios de cada ocasión particular, de cada situación, y de cada acción observada. Añadiendo diferentes conductas, observadas en diferentes ocasiones y en diferentes situaciones, las otras fuentes de influencia tienden a anularse mutuamente, con el resultado de que la agregación representa una medida más válida sobre la disposición comportamental que una única medida de la conducta*" (Ajzen, 1991: 180). Sin embargo, esta propuesta no permite la predicción de un comportamiento específico en una situación determinada. Por esta razón, los autores han buscado alternativas para la predicción de aquellas conductas que no se encuentran bajo el control volitivo del sujeto.

Persiguiendo tal objetivo, en 1985, Ajzen propone una reformulación del modelo, dando lugar a la T.C.P. -Teoría del Comportamiento Planificado- (Ajzen 1985, 1991; Ajzen y Madden, 1986). En esta reformulación, se introduce el *control* como variable antecedente que afecta tanto a la intención como a la acción conductual. Como ya ocurriera en la T.A.R., las creencias juegan un importante papel en la T.C.P., ya que su medida proporciona elementos no sólo cognitivos, sino también, emocionales (Ajzen, 2002a). Al igual que las actitudes y las normas, el control presenta en el nuevo modelo dos tipos de medida: una general y una basada en las creencias, esto es, la percepción que mantiene el sujeto de su capacidad para anticipar oportunidades y obstáculos que influyen en la realización de la conducta (Ajzen, 1991, 2001, 2002b; Ajzen y Madden, 1986).

"De acuerdo con la Teoría del Comportamiento Planificado, la acción humana está guiada por tres tipos de consideraciones: creencias sobre los resultados de la conducta y la evaluación de esos resultados (creencias conductuales), creencias sobre las expectativas normativas de otros y la motivación para acomodarse a esas expectativas (creencias normativas) y creencias sobre la presencia de factores que pueden facilitar o impedir la realización de la conducta, y el poder percibido de esos factores (creencias de control). Respectivamente, las creencias conductuales dan lugar a un actitud favorable o desfavorable hacia la conducta, las creencias normativas resultan en la percepción de la presión social o norma subjetiva, y las creencias de control dan lugar al control conductual percibido" (Ajzen, 2002b: 1).

La T.C.P. (Ajzen 1985, 1991; Ajzen y Madden, 1986), por tanto, introduce la variable control como reacción a los límites de predicción de la T.A.R. para aquellos comportamientos que no están bajo el completo control del sujeto (Sheppard, Hartwick, y Warshaw, 1988). A continuación se expone un esquema que resume las principales características de la T.C.P. (ver Figura 1.4).

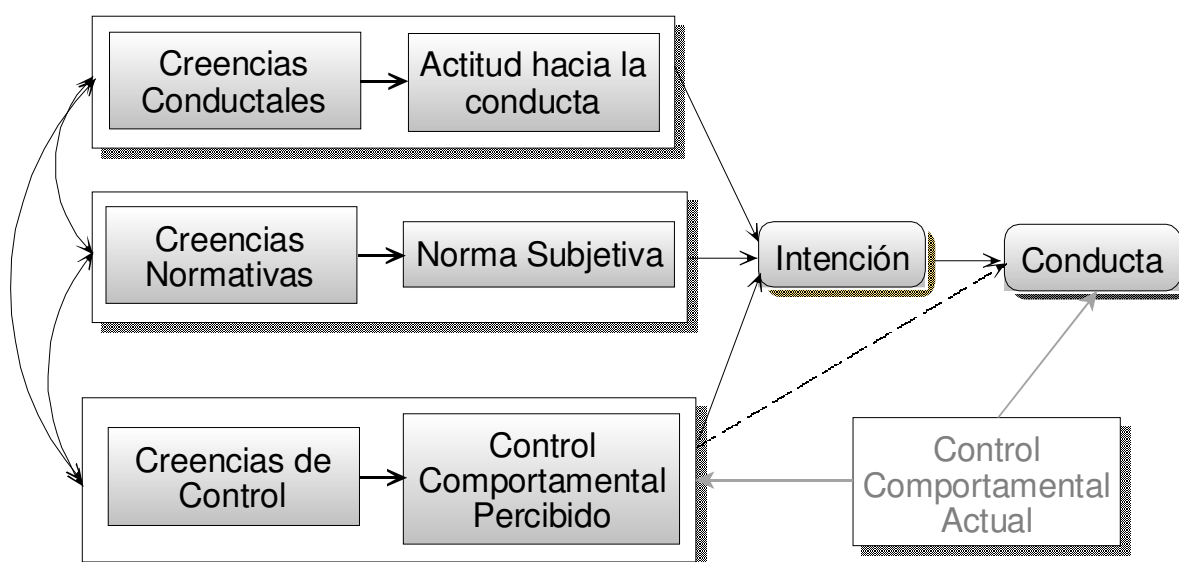
Figura 1.4



Teoría del Comportamiento Planificado. Fuente: Ajzen (1991)

Como puede observarse en el modelo de la T.C.P., el control percibido no sólo determina el comportamiento a través de la intención, sino que también presenta una influencia directa sobre la conducta. Ajzen (2002b; 2002c) señala que, en la ejecución de una conducta, puede presentarse dificultades que limitan las posibilidades de realización de la misma. Por esta razón, se considera el control conductual percibido -junto a la intención- como antecedente directo de la conducta. Además del control percibido, los autores extienden el modelo introduciendo la variable control comportamental actual (Ajzen, 2002a, 2002b), referido al grado en el que una persona posee los recursos y otros requisitos necesarios para poder realizar un comportamiento dado (Ver Figura 1.5). Dicho en otras palabras, si un sujeto posee una intención favorable hacia una conducta pero no posee los recursos mínimos para poder llevarla a cabo difícilmente ejecutará dicha conducta. De esta forma, el control actual se ofrece como un complemento en la medición del control comportamental percibido. Sin embargo, aunque el control actual es contemplado por Ajzen (2006) como una parte importante del modelo, ante la dificultad de medición de la misma los autores establecen que la medida del *control conductual percibido* ofrece una aproximación satisfactoria al control actual y por tanto es medida de manera indirecta a través de éste (Ajzen, 1991, 2002a, 2002b).

Figura 1.5



Teoría del Comportamiento Planificado

Fuente: Ajzen (2006).

Accesible en <http://www.people.umass.edu/ajzen/hobbis.html>. Fecha de consulta: 17 de Mayo de 2006

Como ya ocurriera con la T.A.R., la T.C.P. ha sido aplicado para la predicción y explicación de una gran variedad de conductas, constituyéndose como uno de los modelos más populares dentro de la Psicología Social (Morales et. al., 1995). En palabras del autor del modelo:

"Varios estudios han comparado el poder predictivo de la Teoría del Comportamiento Planificado con la de otros modelos [...]. Aunque fueron diseñados para un dominio específico, los modelos alternativos no fueron mucho mejor, y en ocasiones peor, que el modelo general y de contexto libre de la Teoría del Comportamiento Planificado" (Ajzen, 2001: 43).

El modelo de la T.C.P. se ha aplicado con éxito a una gran variedad de conductas y contextos (ver Ajzen, 1996), tales como uso de preservativo y medidas anticonceptivas (e.g. Fekadu y Kraft, 2001; deWitt et al 2000; Lugoe y Rise, 1999; Albarracin et al 1998; Jamner et al 1998; Reinecke et al 1996; ver Sheeran y Taylor 1999 para un meta-analisis), así como otras conductas de sexo seguro (e.g. Hogben et al., 2003; de Vroome et al 2000; Boldero et al 1999; Terry, Galligan, Conway, 1993), consumo de tabaco (e.g. Norman et al 1999; Morrison et al 1996), consumo de alcohol (e.g. Johnston y White, 2003; Morrison et al 1996; Trafimow, 1996) y consumo de sustancias ilegales (e.g. Conner y McMillan 1999; Conner et al 1998b), mantener una dieta alimenticia sana y baja en grasas (e.g. Baker, Little, y Brownell, 2003; Nordrehaug y Rise, 2001; Armitage y Conner 1999a, Paisley y Sparks 1998), realizar actividad física (e.g. Baker, Little, y Brownell, 2003; Finlay, Trafimow, Villareal, 2002; Hagger, Chatzisarantis, Biddle y Orbell, 2001; Courneya et al, 1999b, Trafimow y Trafimow, 1998), donación de sangre (e.g. Martín Chaparro, Cano Lozano, y Villanueva López, 2003), elección de carrera profesional y continuación de los estudios (e.g. Davis et al., 2002; Vincent et al 1998), abandono y eficacia de tratamientos terapéuticos (e.g. Hardeman et al., 2002; Kleinman et al., 2002; Tomás Cortés, 2001), la caza de animales (e.g. Hrubes, Ajzen, y Daigle, 2001), patrones de consumo (Ajzen, 2008a) y un largo etcétera. En dichos estudios, en comparación con la T.A.R., se observa un incremento de la varianza explicada en las variables intención y acción conductual gracias a la incorporación de la nueva variable predictiva control.

Tanto el modelo de la T.A.R. como la T.C.P. son modelos expectativa-valor (Ajzen, 1991, 2001), es decir, planteamientos teóricos cognitivistas que priorizan los conceptos de expectativas, creencias, atribuciones, intereses, etc. (Cortés Tomás, 2001). Los modelos expectativa-valor son usadas para describir los modos en los que las creencias salientes se combinan dando lugar a constructos más generales (Ajzen, 1996; Ajzen y Gilbert, 2008).

La ventaja de estos modelos para muchos autores reside en el hecho que los modelos de la T.A.R. y de la T.C.P. proponen la interacción entre factores de tipo situacional, personal y de capacidad cognitiva (Cortés Tomás, 2001). Además, el objetivo principal de ambos modelos es ofrecer una explicación parsimoniosa de la influencia informal y motivacional del sujeto sobre la conducta (Conner y Armitage, 1998). Tras este repaso general, a continuación se expone por separado y de manera detallada cada una de las variables de los modelos de la T.A.R. y la T.C.P. (actitudes, normas subjetivas, control, intención y conducta). Se hará un breve repaso a la aportación teórica en relación a cada una de ellas y su relevancia dentro del modelo.

1.4.1.2. ACTITUDES

Tras los primeros trabajos referidos a las actitudes se establece un consenso entre los psicólogos sociales para definir el término *actitud* como la tendencia a responder hacia alguien o algo de manera que refleje una evaluación positiva o negativa hacia esa persona o cosa. Esta valoración es expresada en respuestas de carácter cognitivo, afectivo y conductual (Ajzen y Gilbert, 2008). De esta forma, los autores establecen en la propia definición una conexión entre actitudes y conducta, en el momento que esta última se presenta como una opción de respuesta ante la evaluación del objeto o persona. "*Existe un acuerdo general que las actitudes representan una evaluación resumida de un objeto psicológico al que se le atribuyen dimensiones como bueno-malo, perjudicial-beneficioso, agradable-desagradable, gusta-no gusta (Ajzen y Fishbein 2000; Eagly y Chaiken 1993; Petty et al. 1997; una discusión más profunda sobre las formas de evaluación puede hallarse en Tesser y Martín 1996; ver además Brendl y Higgins, 1996)*" (Ajzen, 2001: 28).

Si bien se reconoce que las actitudes presentan aspectos cognitivos, afectivos y conductuales, los primeros trabajos centraban su atención en el componente cognitivo y no ha sido hasta finales del siglo XX cuando se han investigado en mayor profundidad los aspectos afectivos de las actitudes. En estos primeros trabajos, la relación entre el aspecto cognitivo o creencias y el conjunto de actitudes evaluativas toma cuerpo en uno de los modelos más populares sobre la formación y la estructura de las actitudes: el modelo expectativa-valor (ver Ajzen y Fishbein, 2000). Tal como enuncia el modelo expectativa-valor, el conjunto de actitudes hacia el *objeto de la actitud* -attitude object- (Eagly y Chaiken, 1998) está determinado por valores o evaluaciones subjetivas de los atributos asociados a ese objeto (a los que se le asigna una determinada fuerza). La evaluación de un atributo contribuirá en mayor medida a esa actitud cuando el objeto actitudinal posea en mayor grado el atributo que se está valorando.

La formulación inicial de la T.A.R. parte de los tres componentes fundamentales del concepto tradicional de actitud, es decir, el aspecto cognitivo, evaluativo y conativo, y los vincula a una cadena causal (Morales, Rebollo y Moya, 1995). Como se ha reseñado con anterioridad, el concepto de actitud que se maneja en el modelo de la T.A.R. se aleja de un tipo de actitud general e inespecífica. En su primera versión es definida del siguiente

modo: "*La actitud es una predisposición aprendida a responder de forma consistente, favorable o desfavorablemente con respecto a un objeto dado*" (Fishbein y Ajzen, 1975:6). Esta definición será mantenida a lo largo de la obra de los autores, incluso una vez enunciada la T.C.P. En uno de los últimos trabajos de Ajzen y Fishbein (2000) definen las actitudes como "*una predisposición de respuesta de algún grado favorable o desfavorable a un objeto psicológico, se espera que las actitudes predigan y expliquen la conducta humana. Las actitudes positivas deberían predisponer a tendencias de aproximación mientras que actitudes negativas deberían predisponer a tendencias de evitación*" (Ajzen y Fishbein, 2000: 12). Como puede observarse en estas definiciones, para Fishbein y Ajzen el elemento fundamental de la actitud era el afecto, lo que permitía diferenciar los conceptos de actitud, creencia e intención entre sí (Fishbein y Ajzen, 1975). Esto se pone de manifiesto, una vez más, en la definición de actitud que enuncian Ajzen y Fishbein, en su obra de 1980: "*Aunque [...] los investigadores han definido la actitud en una variedad de modos, desde nuestro punto de vista una actitud hacia un concepto es simplemente un sentimiento favorable o desfavorable que posee una persona hacia ese concepto*" (Ajzen y Fishbein, 1980: 54).

Tomando en consideración esta concepción de las actitudes, los autores introducen en el modelo de la T.A.R. (y posteriormente en la T.C.P.) una medida general de las actitudes. Para los autores del modelo, dicha actitud general se conforma a partir de un repertorio de *creencias salientes* referidas al objeto o persona de la actitud. El número de estas *creencias salientes* según los autores ronda entre cinco y nueve, aunque son las dos o tres primeras las que poseen más fuerza, proporcionando información no redundante (Morales et al., 1995). Estas creencias, denominadas *creencias conductuales* se definen como las consecuencias, que un sujeto anticipa, puede tener la realización de una determinada conducta. Además, de las creencias conductuales, la actitud está compuesta por lo que se ha venido en denominar *Evaluación de Resultados*. La evaluación de resultados es la evaluación que el sujeto realiza de cada una de las creencias conductuales. Tanto desde la T.A.R. como la T.C.P., se establece que tanto las creencias conductuales como la evaluación de resultados son estimadores de la actitud general. De esta forma (como se ilustra en la Tabla 1.2), el valor de los resultados subjetivos contribuye a la actitud en proporción directa a la fuerza de la creencia, por ejemplo, la probabilidad subjetiva de que el comportamiento producirá el resultado en

cuestión. La fuerza de cada creencia relevante se combina en una moda multiplicativa con la evaluación subjetiva del atributo de la creencia, y los productos resultantes se suman sobre las creencias destacadas. Como indica Ajzen, "*La actitud de una persona es directamente proporcional al índice de esta creencia sumativa*" (1991: 191).

Tabla 1.2

$Ac \propto \sum_{i=1}^N C_i E_i$	<p>Ac: Actitud. C: Creencia acerca de la consecuencia de la conducta. E: Evaluación de las consecuencias de realizar la conducta. i: Subíndice que indica cada creencia y su valoración desde 1 a N.</p>
-----------------------------------	---

Fuente: Ajzen (1991: 191).

La validez de este planteamiento se ha contrastado calculando la correlación entre la medida general de la actitud y el valor pronosticado para ella aplicando la ecuación anterior. Los resultados han mostrado una correlación positiva y significativa entre ambos valores en relación a un conjunto diverso de actitudes, por ejemplo, hacia las personas de raza negra, hacia los sujetos con ideales comunistas, hacia el uso de píldoras anticonceptivas o hacia candidatos políticos (Morales et al., 1995; Ajzen y Fishbein, 1980; Fishbein y Ajzen, 1975).

Recogiendo los resultados anteriores, el presente estudio aspira a contrastar si la potencia explicativa y predictiva, ya demostrada por el componente actitudinal de la T.A.R. y la T.C.P., es también aplicable a comportamientos con una importante influencia grupal como la violencia juvenil. Mostrando nuestro acuerdo con la concepción multicomponente de las actitudes, la valoración afectiva del objeto de la actitud (tal y como lo plantean los autores de la T.A.R. y la T.C.P.) puede ser de gran relevancia para abordar el estudio de las conductas de agresión grupales. De esta forma, en el presente estudio se seguirán las directrices teóricas marcadas por ambos modelos. Por su parte, en el modelo propuesto se ha tomado también en consideración otras variables moduladoras del componente actitudinal (estabilidad e importancia de la actitud) para comprobar si aportan una mejora en la predicción y explicación del comportamiento y cuya exposición teórica se desarrollará en los siguientes apartados.

1.4.1.2.1. Estabilidad de las actitudes:

Las primeras investigaciones que se realizaron sobre el concepto actitudinal atribuían un carácter general a las actitudes y presuponían su estabilidad a largo del tiempo y entre contextos (Ajzen y Fishbein, 2000). En este sentido, los estudios en los que se ha medido las actitudes hacia categorías sociales -por ejemplo, actitudes políticas, hacia la homosexualidad o con respecto a gustos musicales- se ha observado que las actitudes son relativamente estables en el tiempo. Es más, si dichas actitudes son representaciones de una categoría, a modo de modelos ejemplares, son además estables en diferentes ocasiones (Sia et al., 1997). Sin embargo, esta clásica perspectiva con respecto a la estabilidad de las actitudes se ha modificado a raíz de los resultados ofrecidos por posteriores investigaciones. Desde el modelo expectativa-valor se contempla que las fluctuaciones situacionales y el contexto de evaluación inducen a cambios en la accesibilidad de las creencias, y dirigen la atención del sujeto hacia aspectos positivos o negativos del objeto de la actitud, lo que puede dar lugar a su correspondiente cambio en las actitudes (Ajzen y Fishbein, 2000). De esta forma, se ha hallado que las actitudes pueden ser modificadas tanto por factores conscientes como no conscientes. Por ejemplo, variables como el humor y los estados afectivos ó el modo en el que se realiza la evaluación -como la forma lingüística utilizada o el procesamiento de metas- pueden dirigir las actitudes en una u otra dirección sin un procesamiento consciente del individuo. A un nivel más consciente, la dirección del pensamiento, la conducta pasada, la perspectiva del tiempo pueden incidir en los juicios evaluativos. Además, se ha hallado que las variables contextuales pueden favorecer que las actitudes se dirijan hacia una dirección más favorable o desfavorable (ver Ajzen y Fishbein, 2000). Añadido a esto, varios autores han argumentado que la estabilidad temporal se asocia a las actitudes con mayor fuerza y más consolidadas (Ajzen, 1996; Krosnick, Boninger, Chuang, Berent, y Carnot, 1993; Doll y Ajzen, 1992. Ver también Bassili, 1996; Prislín, 1996; Erber, Hodges, y Wilson, 1995, cits. en Conner et.al., 2000: 471). La importancia de la estabilidad temporal del constructo y su poder para explicar la conducta ha sido además reconocida en otros dominios (Biesanz, West y Graziano, 1998. cit. en Conner et.al., 2000: 471). En un estudio realizado por Doll y Ajzen (1992) sobre la conducta de uso de los juegos de ordenador, los autores exploraron la influencia de la experiencia directa en el pasado y sus efectos en la estabilidad de las actitudes. La medida de estabilidad de las

actitudes se realizó a través de correlaciones intra-sujeto entre medidas obtenidas en dos periodos temporales diferenciados. Los resultados mostraron que la estabilidad y accesibilidad de las actitudes fue mayor cuando estaba modulada por la experiencia directa con la conducta en el pasado.

La importancia de que las variables predictoras del modelo de la T.C.P. sean razonablemente estables en el tiempo reside en el hecho de que una actitud estable tendrá mayor capacidad predictiva en relación a la intención y la conducta (Ajzen, 1996). En palabras de Ajzen: "*La estabilidad temporal es, de hecho, una importante característica en los estudios prospectivos que buscan la predicción de la conducta en un espacio temporal posterior*" (Ajzen, Sep. 2002: 8).

La relevancia de contrastar la estabilidad actitudinal en el contexto del estudio de la violencia juvenil grupal reside en el hecho de poder establecer una relación entre las actitudes hacia la conducta y la realización efectiva del comportamiento. Actitudes estables permitirán, en primer lugar, contrastar con mayor capacidad si los elementos actitudinales son predictores y explicativos de la conducta, y en segundo lugar, dar cuenta con mayor fiabilidad, si cambios en la actitud de los jóvenes hacia la conducta violenta se acompañan de cambios en el comportamiento. Por otra parte, si las actitudes de los jóvenes hacia el comportamiento violento son cambiantes y variantes en función del tiempo y el contexto será importante identificar si existen variables y/o patrones que den cuenta de dicha inestabilidad.

1.4.1.2.2. Fuerza e importancia de las actitudes

En las últimas décadas la *fuerza de la actitud* ha incrementado su importancia como concepto dentro del campo de las actitudes tanto desde la perspectiva teórica como en el ámbito de la investigación (Eagly y Chaiken, 1998). El concepto de fuerza de la actitud (*attitude strength*) hace referencia a que determinadas actitudes están más cristalizadas que otras y poseen mayor influencia en la respuesta del sujeto (Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). Sin embargo, la investigación realizada sobre la fuerza de las actitudes se centra fundamentalmente en las consecuencias que posee

una actitud que es definida como fuerte, en parte debido a que el concepto de "*actitud cristalizada*" es más una metáfora que un concepto que pueda ser realmente operativizado (Krosnick y Schuman, 1988).

Existe un consenso entre los autores en establecer que una actitud fuerte tiene mayor impacto sobre la selección y el procesamiento de la información, es más resistente al cambio, persiste más a lo largo del tiempo y posee mayor impacto sobre la conducta (Ajzen, 2001; Eagly y Chaiken, 1998; Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). El peligro de centrar la atención entre la fuerza de la actitud y las consecuencias de la misma, sin haber establecido una definición previa del concepto, reside en el hecho que se tiende a considerar estos aspectos asociados a la fuerza de la actitud como cualidades propias (Eagly y Chaiken, 1998). Por esta razón, numerosos estudios han explorado las características de las actitudes que permitan diferenciar entre aquellas que pueden definirse como fuertes y aquellas que se establecen como débiles.

La fuerza de la actitud ha sido operativizada de diferentes modos a lo largo de diferentes investigaciones, tales como, importancia de la actitud, polaridad, estabilidad en el tiempo, interés personal, implicación, consistencia cognitivo-afectiva, conocimiento sobre el objeto de la actitud, frecuencia de pensamiento, centralidad, certeza ó latitud de rechazo (e.g. Haddock et al., 1999; Prislin 1996; Lavine et al., 1998a, cit. en Ajzen, 2001: 39; Budd y Spencer, 1984). Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot (1993) señalan que las dimensiones de la actitud que se han estudiado especialmente a este respecto son diez: Polaridad, intensidad, certeza, importancia, interés dentro de la información relevante, conocimiento, accesibilidad, experiencia directa, latitud de rechazo y no-obligatoriedad, y consistencia afectivo-cognitiva. A continuación se hace una breve reseña a cada uno de estos diez aspectos.

En primer lugar, la *polaridad* hace referencia al grado en que una actitud se desvía del punto medio de la dimensión "*favorable-desfavorable*". En este sentido, los autores señalan que una medida bipolar de este tipo informa realmente de dos aspectos sobre la actitud: la valencia (positiva o negativa) y hasta qué punto se acerca al extremo de cada polo (Eagly y Chaiken, 1998). Sin embargo, Fazio (1995) considera que la medida de la actitud a través de los polos "*favorable-desfavorable*" únicamente mide la actitud en sí

misma y no tanto su fuerza. La *intensidad* es la fuerza de la reacción emocional provocadas por el objeto de la actitud en un individuo. Por *certeza* de la actitud se entiende el grado en que un sujeto confía en que su actitud es correcta. Tradicionalmente estos aspectos han sido medidos a través de auto-informes (Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). Otra de las dimensiones estudiadas dentro de la fuerza de la actitud es el *interés dentro de la información relevante*, con respecto a la *fuerza de la actitud*. Éste se refiere al grado de motivación del sujeto para recoger información sobre el objeto de la actitud. Por su parte, el *conocimiento*, se considera como la característica de la fuerza de la actitud que determina la cantidad de información sobre el objeto de la actitud que acompaña a la propia actitud y su acceso a la memoria como parte del conocimiento del individuo (Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). La *accesibilidad* es entendida como la fuerza entre el objeto y la evaluación en la memoria y tradicionalmente ha sido medido midiendo el tiempo que tardaban los individuos en informar sobre sus actitudes sobre el objeto (Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). La *experiencia directa*, recoge el grado en el que el individuo ha realizado actividades referidas al objeto de la actitud y la experiencia pasada que posee respecto al mismo. Fazio (cit. en Manstead, 1996: 25) argumenta que las actitudes basadas en experiencia directa son actitudes más fuertes, en el sentido que presentan mayor claridad, son más accesibles (a la memoria) y se sostienen con mayor certeza y confianza. Desde la perspectiva de Fazio (1995) la fuerza de las actitudes remite a la asociación entre el objeto de la actitud y la evaluación percibida de ese objeto. Esta asociación viene reforzada por la conducta pasada y la experiencia previa estableciendo el autor una estrecha relación entre ambos. Por otra parte, la *latitud de rechazo* recoge el grado en el que un individuo muestra objeciones en contra del objeto de actitud, mientras que la *latitud de aceptación* es el grado en el que el sujeto no encuentra ninguna objeción en relación a la conducta. En la literatura previa esta dimensión se ha medido a través de presentar a un individuo diferentes aspectos de la actitud y preguntar al sujeto en que posición se sitúa entre el continuo "*aceptable-no aceptable*" (Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). La *consistencia afectivo-cognitiva* es la correspondencia que existe entre los sentimientos que genera el objeto de la actitud y las creencias que se atribuyen a dicho objeto. Por último, la *importancia* de la actitud es la dimensión más estudiada, y se define como el sentido subjetivo individual de la persona acerca del interés, afecto y significado personal hacia el objeto de la actitud. En otras palabras, la importancia de la

actitud es una creencia que une una actitud a un atributo (baja, media o alta significación psicológica para el sujeto). Las investigaciones al respecto parecen poner de manifiesto que la importancia de la actitud presenta tres características que indican el grado de importancia de la misma. Así, una actitud importante presenta más resistencia al cambio, mayor estabilidad en el tiempo, mayor impacto sobre la cognición y mayor impacto sobre la conducta (Boninger, Krosnick y Berent, 1995).

Teóricamente estos diez atributos pueden ser agrupados en tres categorías. La primera de ellas se refiere a los atributos de la actitud en sí misma, como por ejemplo, la *polaridad*, la *latitud de rechazo* y la *latitud de aceptación*. La segunda se refiere a las características que acompañan a la estructura cognitiva, así como la unión con el objeto de evaluación. Ejemplo de ello lo hallamos en el *conocimiento* y la *consistencia cognitivo-afectiva*. La tercera se refiere a los atributos actitudinales que se refieren a juicios subjetivos o percepciones de las actitudes, y que indican como el sujeto da validez a las mismas. En este último apartado encontramos, por ejemplo, la *importancia* y la *certeza* de la actitud (Boninger, Krosnick y Berent, 1995; Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). Los resultados de la investigación realizada por Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot (1993) -sobre estas diez dimensiones de la fuerza de la actitud- han puesto de manifiesto, a través de análisis multivariantes, efectos independientes de los atributos sobre la *fuerza de la actitud*. Así mismo, hallaron que la *latitud de rechazo-aceptación* y la *consistencia afectivo-cognitiva* presentan muy bajas correlaciones con las otras dimensiones de la fuerza de la actitud. Por contra, la *intensidad* y la *importancia de la actitud* eran las dimensiones que mayores correlaciones presentaban con el resto de aspectos. Si bien, teóricamente estas variables están claramente diferenciadas entre sí, los autores se han planteado la relación e interdependencia entre las mismas. Investigaciones sobre la fuerza de las actitudes han mostrado que estamos ante un aspecto multidimensional, hallándose evidencia de la independencia de los aspectos de la fuerza de la actitud entre sí. Este carácter multidimensional dificulta la evaluación de la variable, de tal manera, que los estudios ofrecen diferentes resultados -en algunos casos hasta contradictorios- en función de la forma en que es medida (Ajzen, 2001; Boninger, Krosnick y Berent, 1995; Krosnick, Boninger, Chuang, Berent y Carnot, 1993). Por otra parte, Eagly y Chaiken (1998) remiten a dos aspectos para explicar el concepto de la fuerza de la actitud: la estructura interna de las actitudes y la conexión entre las actitudes

relacionadas. En primer lugar, las actitudes que presentan una estructura interna consistente y coherente con el objeto de la actitud, y son relevantes a la luz de la experiencia previa, son actitudes fuertes. Para los autores la razón de que la estructura intra-actitudinal tenga fuerza se debe, en apariencia, a la consideración que la activación de una actitud tiende además a activar creencias, afectos y (cogniciones sobre) conductas asociados a ella. De esta forma, las actitudes con estructura coherente y extensiva deberían ser más estables en el tiempo y más predictivas de la conducta (Eagly y Chaiken, 1998: 288). En segundo lugar, con respecto a la relación inter-actitudinal las actitudes que están relacionadas con otras actitudes en una estructura compacta y coherente son más resistentes al cambio. De esta forma, las actitudes que están unidas a actitudes más abstractas (como por ejemplo valores) en una estructura jerárquica son especialmente resistentes al cambio (Eagly y Chaiken, 1998).

1.4.1.2.3. Importancia de la actitud

Como se ha reseñado previamente, gran parte de las investigaciones han recogido el aspecto de la *fuerza de la actitud* a través de medidas sobre la *importancia* de dicha actitud. La literatura muestra evidencias a favor de la hipótesis de que las actitudes que son consideradas importantes para el sujeto están firmemente cristalizadas y ejercen especial influencia sobre la percepción social y la conducta. De esta forma, las actitudes que se consideran importantes guían la selección de la información relevante para la actitud, guían una elaboración más intensa de la misma y permiten una organización más compleja y mejor acceso a la memoria sobre dicha información. Cuando además la actitud es personalmente importante ésta adquiere mayor peso para el individuo y puede extenderse hacia otros objetos relevantes. Así mismo, a mayor importancia de la actitud mayor poder para guiar la conducta (ver Boninger, Krosnick y Berent, 1995). Por último, la literatura señala que aquellas actitudes que son importantes para el sujeto son más extremas. De esta manera, cuando se operativiza una medida sobre la importancia de la actitud los sujetos tienden a puntuar en los valores medios en aquellas actitudes que no son importantes para ellos (Krosnick y Schuman, 1988). Boninger, Krosnick y Berent (1995), a través de cinco estudios desarrollados con diferente metodología y conductas (como por ejemplo, la legalización de la marihuana o el aborto, la pena de muerte, ó el

control de armas), llegaron a la conclusión que la importancia de la actitud puede ser resultado del auto-interés, la identificación social y la relevancia valorativa. En concreto, en un estudio sobre accidentes de tráfico y actitudes hacia conducción segura, los autores proponían unas tareas a los sujetos en un contexto en el que se activaban las actitudes. Tras finalizar las tareas medían las variables implicadas a través de los siguientes ítems (Ver Tabla 1.3):

Tabla 1.3

Medidas de la importancia de la actitud. Estudio 5.

Variables	Ítems
Importancia de la actitud	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Como de importante es para ti (el objeto de la actitud)? - ¿Cuánto interés tienes personalmente sobre (el objeto de la actitud)?
Auto-interés	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuánto te afecta personalmente (el objeto de la actitud)? - ¿En qué medida sientes que (el objeto de la actitud) tiene interés para ti para participar en él? - ¿Con qué facilidad piensas que de algún modo puede afectarte (el objeto de la actitud)?
Identificación Social	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuánto (el objeto de la actitud) afecta a las personas de las que te preocupas? - ¿Con qué facilidad piensas que (el objeto de la actitud) puede afectar a tus amigos más cercanos? - ¿En qué medida tus amigos más cercanos se preocupan por el (objeto de la actitud)?
Relevancia valorativa	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida tus opiniones sobre (el objeto de la actitud) estaban relacionadas con tus valores personales? - ¿Con qué frecuencia consideras que tus actitudes sobre el (objeto de la actitud) están relacionadas con tus valores? - ¿En qué medida tus actitudes están basadas en tus valores?

Fuente: Boninger, Krosnick y Berent (1995: 73).

En estudios previos a la investigación desarrollada por Boninger, Krosnick y Berent (1995), la *importancia de la actitud* había sido medida por medio de preguntas directas a los sujetos sobre el grado de importancia de la actitud en el momento en el que decidieron realizar una determinada conducta (Ver Krosnick y Schuman, 1988). Los resultados de los análisis de correlación, análisis de regresión y análisis de conjunto realizados a partir de los datos obtenidos por Boninger, Krosnick y Berent (1995), apoyaron la hipótesis de partida, esto es, que los sujetos consideran importante una actitud en particular en la medida que tiene interés para ellos, es relevante para el grupo o grupos significativos para el sujeto y forma parte de sus valores personales y sociales.

1.4.1.3. NORMA SUBJETIVA

Desde la primera formulación de la T.A.R. (Fishbein y Ajzen, 1975) la norma subjetiva es considerada, junto con la actitud, uno de los determinantes fundamentales de la intención conductual. Tal como se entiende la norma subjetiva desde el modelo, esta variable se refiere a un concepto más restringido que el término "*norma*" utilizado desde una perspectiva sociológica (Ajzen y Fishbein, 1980), que engloba de manera general prescripciones y reglas sin hacer referencia necesariamente a un comportamiento. En este sentido, los autores definen la norma subjetiva como "*la percepción de la persona sobre las presiones sociales que recaen sobre él para la realización o no de la conducta en cuestión*" (Ajzen y Fishbein, 1980: 6). En otras palabras, la norma subjetiva refleja el grado de presión social percibido por un individuo para realizar o no una conducta (Manstead, 1996). Por tanto, la *norma subjetiva* es un juicio probabilístico acerca de lo que la mayoría de las personas importantes para el sujeto -sus otros significativos- piensan en mérito a la realización de una conducta determinada.

Del mismo modo que la actitudes, en el modelo de la T.A.R. y la T.C.P. la norma subjetiva presenta dos tipos de medidas; una de carácter general (que puede estimarse a través de una escala de probabilidad en la que el individuo exprese la percepción que poseen otros significativos sobre la realización de la conducta) o a través de dos tipos de creencias. La primera de estas creencias son formuladas por los autores del modelo como *creencias normativas*, y recogen la percepción que el sujeto posee sobre lo que otros significativos -Ajzen y Fishbein les denominan *referentes*- piensan sobre lo que el sujeto debería o no debería hacer. Así mismo, un segundo elemento de la medida de la *norma subjetiva* es la *motivación de acatamiento*, es decir, la motivación del individuo para acomodarse a las directrices de los referentes. Como ya fuera expuesto para la actitud, las medidas basadas en creencias permiten la estimación de la norma subjetiva general por medio del sumatorio del producto de las creencias normativas y la motivación de acatamiento (Ver Tabla 1.4).

Tabla 1.4

$Ns \propto \sum_{i=1}^N CN_i MA_i$	<p>NS: Norma subjetiva. CN: Creencia normativa. MA: Motivación para acomodarse a la creencia normativa. i: Subíndice que indica cada creencia y su valoración desde 1 a N.</p>
-------------------------------------	---

Fuente: Ajzen (1991: 195).

Para contrastar la capacidad de estimación de las medidas, los autores establecieron correlaciones entre el resultado de la operación previamente enunciada y la medida general de la norma subjetiva. Los resultados mostraron una alta correlación positiva entre ambas. Por ejemplo, en un estudio realizado por Bowman y Fishbein (1978, cit. en Morales et al., 1995: 561) sobre la conducta de votar a favor o en contra de la construcción de una planta nuclear hallaron una correlación de $r_{xy} = 0,79$ entre la estimación directa e indirecta de la norma subjetiva.

La norma subjetiva es la variable del modelo que contempla la influencia de otros significativos sobre la conducta del sujeto. De esta forma, tanto la T.A.R. como la T.C.P. tienen en cuenta que hay determinados entornos de socialización más relevantes para el individuo que otros, y que estos entornos especialmente relevantes inciden en la intención del sujeto de realizar o no la conducta. Sin embargo, en los últimos años la investigación apunta que, si bien es verdad que para el sujeto existen determinados entornos de socialización especialmente relevantes, debe distinguirse cuando dichos entornos son relevantes para la conducta y cuando no. En otras palabras, un entorno puede ser muy relevante para diferentes aspectos de la vida en general y no ser, en cambio, relevante para la conducta en cuestión (Trafimow y Fishbein, 1994). En ese caso el peso de la norma subjetiva que proviene de ese entorno será escaso mientras que para otro tipo de conducta puede ser un importante determinante de la conducta. De esta forma, Bennett y Bozionelos (2000) en una revisión de 20 artículos de lengua inglesa sobre el uso del preservativo, pone de manifiesto como los entornos relevantes para la conducta varían de un tipo de estudio a otro y de una población muestral a otra. Así por ejemplo, el grupo de amigos no siempre es un entorno relevante a tener en cuenta en relación a la conducta. Por contra, las creencias de la pareja sexual (Sutton et al., 1999; Jemmott et al., 1992; Jemmott y Jemmott, 1991, cits. en Bennett y Bozionelos, 2000: 313) y de la madre (Jemmott et al., 1992; Jemmott y Jemmott, 1991, cits. en Bennett y Bozionelos, 2000: 313)

parecen mostrar más influencia sobre la intención del sujeto de utilizar preservativo en las relaciones sexuales.

La norma subjetiva ha sido una de las variables del modelo de la T.C.P. más criticadas (e.g. Van den Putte, 1991. cit. en Armitage y Conner, 1999b: 262). En especial, las críticas se han dirigido a la forma en que desde el modelo se han operativizadas las normas, con el resultado de que éstas no recogen el gran impacto que tienen sobre la conducta. Así, proponen que el concepto de norma subjetiva debería recoger una faceta más completa de la conducta (e.g. Conner et al., 1996; Terry y Hogg, 1996). En este sentido, diversos autores han puesto énfasis en la introducción de un elemento normativo de carácter más personal, como la obligación moral (e.g. Eagly y Chaiken, 1993; Beck y Ajzen, 1991; Gorsuch y Ortberg, 1983; Pomazal y Jaccard, 1976). Originariamente, en la formulación de la T.A.R., Fishbein definió el componente normativo en términos de moralidad personal. Las normas personales, en este sentido, recogían para Fishbein (1967. cit. en Parker, Manstead y Stradling, 1995: 129) las normas morales internalizadas por el individuo. Sin embargo, en la formulación definitiva del modelo se plantea el componente normativo en términos de normas sociales, esto es, de la percepción que posee el sujeto sobre lo que otros relevantes para él consideran que debería o no debería hacer. La razón reside en que Fishbein y Ajzen, consideraron que las creencias normativas personales estaban tan relacionadas con la intención conductual que no aportaban valor explicativo al modelo (Eagly y Chaiken, 1993). De esta forma, en la T.A.R. se plantea el componente normativo en términos de otros significativos más que en lo que el sujeto considera que debería o no debería hacer personalmente. Trabajos posteriores sobre el tema han puesto de manifiesto que las normas personales y las normas sociales son dos elementos separados del componente normativo y que es necesario tener en cuenta ambos, sobre todo en las conductas que poseen un claro componente moral, como son las conductas antisociales o socialmente controvertidas, como la violencia juvenil exogrupal. En este sentido, algunos estudios han hallado una mejora en la predicción de las variables criterio cuando se introducía la obligación moral personal como variable predictora (ver Conner y Armitage, 1998; Eagly y Chaiken, 1993). Ejemplo de ello nos lo ofrece el trabajo de Parker, Manstead y Stradling (1995) sobre infracciones cometidas por conductores de automóviles. Para los autores la norma personal está compuesta por dos aspectos: la norma moral y la culpa anticipada

(anticipated regret). La norma moral es conceptualizada como las reglas morales internalizadas por el sujeto. La culpa anticipada refleja las expectativas anticipadas sobre las consecuencias afectivas que supondría la violación de las reglas. Para la investigación se recogieron datos de una muestra de 600 conductores residentes en cuatro pueblos de Inglaterra, con edades que oscilaban entre los 17 años a más de 56 años, distribuidos en cinco grupos de edad. Los resultados obtenidos sugirieron que la influencia normativa personal es un factor importante para conformar las intenciones de realizar una determinada infracción. Los análisis de regresión jerárquica -realizados con los datos aportado con los 598 casos válidos- pusieron de manifiesto un incremento de la varianza explicada de la intención con la inclusión conjunta de la norma moral y la culpa anticipada que oscilaba, según la infracción concreta, entre el 10% y el 15,3% con respecto a los tres componentes básicos de la T.C.P. En un estudio sobre el consumo de cannabis, con una muestra de 118 estudiantes ingleses universitarios, Conner y McMillan (1999), además de las medidas clásicas de norma subjetiva, introducen al modelo de la T.C.P. la norma social descriptiva, y la norma moral y personal. La *norma social descriptiva* es definida como la percepción que posee el sujeto sobre lo que otros hacen, es decir, hasta qué punto es frecuente que otros relevantes para él realicen la conducta. Por otra parte, la *norma moral* describe las normas personales. Los resultados mostraron que la norma social descriptiva y la norma moral añaden varianza explicada a la variable intención y la norma moral modula el impacto de las actitudes sobre la intención. Así mismo, otro ejemplo lo hallamos en el trabajo de Conner, Graham y Moore (1999) en el que exploran la incidencia del consumo de alcohol en el uso del preservativo en el marco de la T.C.P. Los resultados ofrecen evidencia empírica a favor de la hipótesis que, junto a las variables clásicas del modelo de la T.C.P., la norma moral y las reacciones afectivas anticipadas mejoran la predicción de la intención conductual.

En los últimos años, se ha generado toda una corriente investigadora que sustituye o complementa el componente normativo de la T.A.R. y la T.C.P. con variables pertenecientes al modelo de la Teoría de la Identidad Social y de la Categorización del Yo (ver capítulo 1.4.2 denominado "*El modelo de la teoría del comportamiento planificado y su relación con las teorías de la identidad social y la categorización del yo*"). En este sentido, los resultados parecen apuntar a una de las líneas más fructíferas de investigación en relación al modelo de la T.C.P.

1.4.1.4. CONTROL PERCIBIDO

Como se ha indicado previamente la T.C.P. (Ajzen 1985, 1991; Ajzen y Madden, 1986) supuso la inclusión de la variable control al modelo de la T.A.R. para dar cuenta de las conductas que no estaban completamente bajo el control volitivo del sujeto. Sin embargo, tal como señala Ajzen: "*El concepto de control conductual percibido no significa que sea nuevo u original de la Teoría del Comportamiento Planificado. Una idea similar aparece en el modelo de creencias de salud (Rosenstock, 1966) donde es calificado como obstáculos, y en el modelo de conducta interpersonal (Triandis, 1977) dónde es tomado en la forma de condiciones facilitadoras*" (2002a: 3). De esta forma, el autor recoge estas variables y la introduce en el modelo bajo la etiqueta de "*control comportamental percibido*". Uno de los principios de la T.C.P. es que si un comportamiento no está completamente bajo el control volitivo de una persona es necesario, para poder predecir la conducta, tomar en cuenta que la ejecución del comportamiento puede estar influenciada por factores externos (Terry y O'Leary, 1995). Desde la T.C.P. se contempla que existen dos tipos de factores situacionales. Uno de ellos pueden cambiar el comportamiento de la persona al ser anticipados previamente, mientras que otros son inesperados, aunque también influyen en el comportamiento (Mathur, 1998).

Varios estudios han concluido que la inconsistencia entre *intención* y *conducta* podría ser atribuida a situaciones inesperadas. Madden, Ellen y Ajzen (1992) consideran que la *percepción de control* es un predictor significativo de la *conducta* sólo cuando los sujetos perciben un bajo control sobre la situación. En una comparación entre los modelos de la T.A.R. y la T.C.P., Madden, Ellen y Ajzen (1992) encontraron que la magnitud de las diferencias sobre la predicción varía en función del grado de control percibido sobre la conducta. Para ello, utilizaron como variables dependientes diez conductas diferentes sobre las que los sujetos mostraban distintos niveles de control sobre ellas. Los resultados mostraron que para aquellos comportamientos en los que el sujeto muestra un muy alto control sobre la conducta, las diferencias de predicción entre la T.A.R. y la T.C.P. son bajas. Así mismo, Cortés y Tejero (1996) establecían que las investigaciones realizadas sobre la T.C.P. mostraban que cuando el sujeto consideraba tener poco *control* sobre la conducta, la predicción de la variable *intención*, así como de la *conducta* futura, se incrementaba en comparación con la predicción ofrecida por la T.A.R. Por otro lado, el

meta-análisis realizado por Notani (1998), tras la comparación de 63 estudios, concluía que la concepción del *control percibido*, en términos de factores internos, es predictivo para la *conducta* y la *intención*, mientras que en términos de factores externos del *control conductual percibido* sólo es significativa para la *intención*. Además, las relaciones entre el *control conductual percibido* y el resto de las variables de la T.C.P. (*norma subjetiva, actitudes, intención, conducta, etc.*) no eran consistentes ni homogéneas a través de los estudios. La razón de estos resultados reside, para el autor, en el hecho de que los estudios varían en cómo han conceptualizado u operativizado el constructo *control*, en que han tenido en cuenta diferentes factores contextuales, o en una combinación de ambos aspectos. Sin embargo, revisiones realizadas al respecto han puesto de manifiesto que para la mayoría de las conductas la mera inclusión del control conductual percibido al modelo de la T.A.R. incrementaba la capacidad predictiva y explicativa del mismo, independientemente de su nivel. Por ejemplo, Godin y Kok (1996) revisaron 76 aplicaciones de la T.C.P. y encontraron que la percepción de control predecía la intención en 65 casos tras controlar la aportación de las actitudes y la norma subjetiva. De esta forma, el control aportaba un promedio de varianza explicada de la variable intención del 13%. En el meta-análisis realizado por Sheeran y Taylor (1999) el incremento medio de la varianza explicada de la variable intención se sitúa en el 5%. Así mismo, en el meta-análisis realizado por Armitage y Conner (2001) este incremento alcanza un valor del 6%.

En esta línea, en un trabajo de Millstein (1996) sobre programas de educación sexual y prevención del VIH -donde se perseguía específicamente contrastar el incremento de la varianza explicada de las variables dependientes del modelo con la inclusión de la variable control-, la autora halló evidencia a favor de un incremento significativo de la varianza explicada. A través de análisis de regresión jerárquicos los resultados mostraron un incremento del 12% de la varianza de la variable intención con la inclusión del control conductual percibido, y de un 2% de la varianza explicada de la variable conducta. Por tanto, la simple inclusión de la variable control aumenta la varianza explicada de las variables dependientes del modelo. Así mismo, en una revisión realizada sobre la T.C.P. focalizada en la donación de sangre -conducta que está bajo un control volitivo del individuo incompleto- hallaron que la predicción del *control* tiene un gran impacto en la motivación conductual del sujeto (Giles y Cairns, 1995). A pesar de estos buenos resultados, autores como Sideris, Kaissidis y Padeliadu (1998) ofrecen un ejemplo

dónde el control no contribuye a incrementar la capacidad explicativa del modelo. Los autores intentan establecer una comparación sobre la utilidad y pertinencia entre los modelos de la T.A.R. y la T.C.P. en la explicación de la conducta académica de los estudiantes. Para ello aplicaron un cuestionario a 200 estudiantes de un colegio privado del norte de Grecia, en el que se recogían las principales variables de la T.A.R. y la T.C.P., en dos periodos cercanos a los exámenes finales del curso académico 1996-1997. La conducta era estudiar para los exámenes en las siguientes cuatro semanas. A través de modelos de ecuaciones estructurales, dónde se comparaba la contribución de la variable control en la explicación de la conducta, los autores hallaron que no había un incremento de la explicación de la variable dependiente ni mejor ajuste del modelo. De esta forma, concluyeron que la T.A.R. era suficiente para explicar la conducta. La crítica a este estudio es que la conducta seleccionada, "*estudiar para los exámenes*", es una conducta que está bajo el control volitivo del sujeto.

Sin embargo, ¿qué entiende la T.C.P. por *control*? Ajzen (1985, 1991) combina la noción de *percepción de control* y *autoeficacia* en el concepto de *Control Comportamental Percibido* (Perceived Behavioral Control). La inclusión del *control comportamental percibido* (CCP) como un determinante más de la *intención*, pretendía dar cuenta de la influencia que poseen las creencias que tiene una persona sobre su grado de control para realizar o no una conducta (Cortés y Tejero, 1996). Ajzen define el *control comportamental percibido* como creencias de expectativa de eficacia referidas a factores externos que podrían influir en la ejecución del comportamiento. El *control comportamental percibido* se calcularía multiplicando las *creencias de control*-tanto facilitadores como inhibidoras de la conducta- por la evaluación subjetiva de la importancia de estos factores. Tradicionalmente el control se ha medido preguntando a los sujetos "*¿Cuánto control tienen sobre la realización del comportamiento?*", medida de la percepción de control, y "*¿Cómo de fácil o difícil es realizar el comportamiento?*", expectativas de eficacia (Ajzen y Madden, 1986; Madden et al. 1992). En este sentido, recordamos que Ajzen (1985, 1988) considera que los factores de control pueden ser tanto internos (habilidades, capacidades, etc.), como externos (tiempo, oportunidad, dependencia de otros). Por otro lado, la T.C.P., incluye dentro del concepto de *percepción de control* el *control comportamental percibido* y el *control actual*, conceptualizadas, en un primer momento, como dos medidas diferenciadas. Mientras que el *control actual* remite a aspectos no motivacionales, tales

como oportunidades, capacidades o recursos, el *control comportamental percibido* remite a la percepción personal del sujeto sobre la facilidad o dificultad para realizar una conducta de su interés (Ajzen, 1985). En una segunda versión de la T.C.P., Ajzen (1988) considera que el *control actual* puede ser asumido dentro de la variable *control comportamental percibido*. Así, desde la T.C.P. se contempla el *control comportamental percibido* como una medida de la confianza que posee el sujeto para llevar a cabo un comportamiento, además, de una medida sobre la percepción de capacidades, habilidades oportunidades, y aspectos contextuales para realizar la conducta (Mathur, 1998). Esta concepción, dónde se asigna al *control comportamental percibido* una doble funcionalidad, asume aspectos que recuerdan al concepto de *Locus de control* formulado por Rotter (1996), dónde se pone de manifiesto la importancia de la percepción de control de las fuerzas ambientales sobre la conducta (Armitage y Conner, 1999c).

Esto ha suscitado varias críticas entre los investigadores. Por ejemplo, en un estudio Mathur (1998) obtuvo una correlación significativa entre el *control comportamental percibido* y el *control actual* en sólo uno de los ocho comportamientos que estudió. Para el autor, estos resultados indican que las medias sobre la confianza que un sujeto tiene en su habilidad para llevar a cabo un comportamiento no influye en los sucesos externos que pueden tener un impacto significativo e independiente sobre el comportamiento.

El control está compuesto por dos factores: auto-eficacia y controlabilidad, aunque puede ser considerada como una variable latente unitaria en modelos de factores jerárquicos. Para Ajzen (2002a) tanto la auto-eficacia y la controlabilidad pueden corresponderse con factores de control tanto internos como externos, poniendo en duda la asociación entre auto-eficacia y factores internos de control y controlabilidad y factores de control externos.

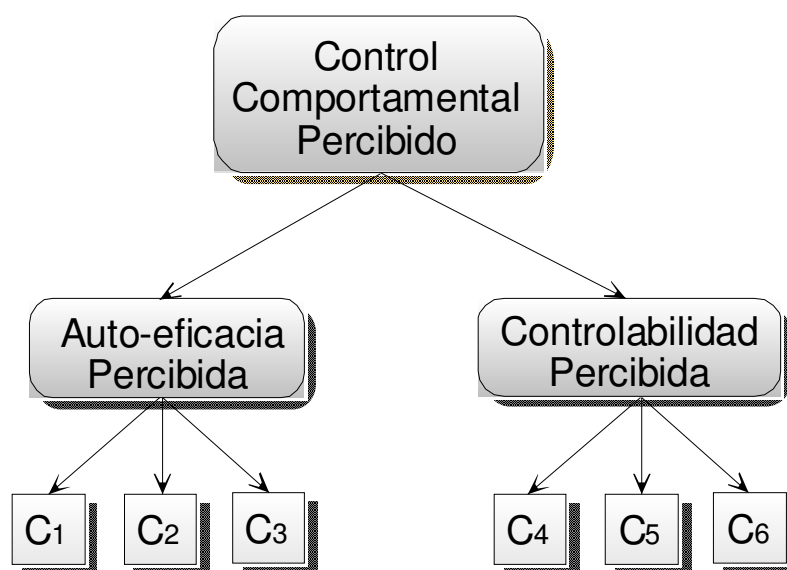
La percepción de auto-eficacia se refiere a las "*creencias de las personas sobre sus capacidades para ejercer control sobre su propio nivel de funcionamiento y sobre los acontecimientos que afectan sus vidas*" (Bandura, 1991: 257).

Ajzen (2002a) afirma que el hecho de utilizar el término "*control conductual percibido*" dentro de la T.C.P. ha inducido a errores. Con frecuencia el concepto de

"*control conductual percibido*" se ha entendido como las creencias que tiene el sujeto sobre qué conductas ha de realizar para aumentar el control para la consecución de un resultado. Sin embargo, este no es su significado. El control conductual percibido, como se ha reseñado previamente, hace referencia al grado de control que el sujeto percibe que posee para realizar la conducta por sí mismo. Ajzen señala que la distinción aquí es la misma que entre auto-eficacia -que se refiere a la habilidad percibida para realizar una conducta- y las expectativas de resultado -que se refiere a que la realización de una conducta va a dar lugar a un determinado resultado- (Bandura, 1977. cit. en Ajzen, 2002a: 4).

La evidencia empírica proporciona evidencia a favor de la distinción entre la medida de controlabilidad -es decir, creencias sobre el alcance para que un actor realice la conducta-, y la autoeficacia -facilidad o dificultad para realizar una conducta-. Cheung y Chan en un meta-análisis realizado en 2000 (cit. en Ajzen, 2002a: 7) clasifica los estudios en uno u otro grupo en función de los ítemes empleados. Sólo un pequeño número de estudios utilizan la medida de controlabilidad siendo la más generalizada la de auto-eficacia, o una mezcla de ambos. En este mismo meta-análisis los autores hallaron que la percepción de auto-eficacia era significativa por sí sola para la explicación de la varianza de la variable intención, y de manera conjunta con la actitud y la norma subjetiva, también era significativa para la explicación de la varianza de las dos variables dependientes del modelo: la intención y la conducta. En el caso de la controlabilidad, la variable añadía varianza explicada sobre la variable dependiente conducta pero no así sobre la intención conductual. La combinación de ambas medidas de control (auto-eficacia y controlabilidad), mejoraban la predicción de la variable dependiente intención, no siendo así en relación a la acción conductal (para una revisión sobre las medidas de auto-eficacia y controlabilidad ver Ajzen, 2002a). Sin embargo, para Ajzen esta distinción entre auto-eficacia y controlabilidad no implica que el concepto de percepción de control no sea unitario. En este sentido Ajzen (2002a) propone un "*modelo jerárquico*" (expuesto en la Figura 1.6) en el que establece la relación entre control conductual percibido, auto-eficacia y controlabilidad.

Figura 1.6



Modelo Jerárquico de Control Comportamental Percibido.
Fuente: Ajzen (2002a: 15)

Aunque Ajzen (1991) equipare el *control conductual percibido* al concepto de *autoeficacia* (Bandura, 1987), y los considera sinónimos, la propia definición de Ajzen, así como los resultados empíricos de diferentes estudios, parecen indicar que se trata de dos constructos diferenciados (ver Conner y Armitage, 1998). Algunos autores hablan de *habilidad percibida* (concepto semejante al de *autoeficacia*) y de *percepción de control* (Terry, 1993; Terry y O'Leary, 1995; White, Terry y Hogg, 1994). Este es el caso de Terry y O'Leary (1995), a través de sus experimentos concluyeron que la *autoeficacia* y *control conductual percibido* deben ser consideradas como dos medidas independientes. La razón de esta afirmación reside en que los autores hallaron efectos diferenciados entre una y otro sobre la *intención* y la *conducta*: mientras que la *autoeficacia* influye en la *intención*, el *control conductual percibido* se muestra como mejor predictor de la *conducta*. Apoyando el estudio de Terry y O'Leary (1995) y de White, Terry y Hogg (1994), Armitage y Conner (1999c) también obtuvieron dos factores diferenciados dentro de las medidas empleadas de control. El Factor 1 denominado por los autores *autoeficacia*, explicaba el 33,75% y el 36,87% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas. El Factor 2 etiquetado *control comportamental percibido* o percepción de control sobre el

comportamiento, explicaba el 26,75% y el 27,25% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas. Estas investigaciones apoyan la hipótesis de que el *control conductual percibido* y la *autoeficacia* son dos factores independientes que explican de forma diferenciada la *intención* y la *conducta*, y dónde la autoeficacia resulta ser el mejor predictor. De hecho, señalan que algunos estudios han preferido usar ésta última medida, en vez de la de *control conductual percibido*, con algunas conductas obteniendo buenos resultados (Armitage y Conner, 1999c).

En la distinción entre *autoeficacia* y *control conductual percibido*, Conner y Armitage (1998) señalan que si bien Ajzen (1991) establecía la *autoeficacia* como sinónimo del *control conductual percibido*, varias investigaciones han utilizado medidas de *autoeficacia* como oposición al *control conductual percibido* (ver Armitage y Conner, 1999c). Para estos autores la consideración de Ajzen (1991) del *control conductual percibido* como una medida de *control actual* y como un reflejo de las habilidades y capacidades (Manstead y van Eekelen, 1998), está indicando dos medidas: la *autoeficacia* de Bandura (1987) y la *controlabilidad* sobre el comportamiento (semejante al Locus de Control de Rotter, 1996). En su estudio, Armitage y Conner (1999c) señalan que aquellas *creencias de control* más relacionadas con habilidades, capacidades, etc. del sujeto serían especialmente predictivas de la variable *autoeficacia*. Sin embargo, y en contra de su hipótesis inicial, no llegaron a discriminar entre *creencias de control* de *autoeficacia* y de *control conductual percibido*, debido a que las creencias estaban fuertemente intercorrelacionadas entre sí. Los autores consideraron que la interpretación que cada sujeto hacía de cada ítem, que permite ser interpretado tanto desde aspectos de *control interno* como de *control externo*, podría estar dando cuenta de la fuerte correlación existente entre creencias. Por ejemplo, "*no tener suficiente tiempo*", enunciado en la primera *creencia de control*, podría ser interpretado bien como la habilidad para organizar el propio tiempo de manera efectiva, o bien, como una demanda hecha a otros para que les concedan más tiempo (Armitage y Conner, 1999c).

Como ya ocurriera con el resto de las variables independientes que conforman el modelo de la T.C.P., el control percibido puede ser recogido por medio de dos medidas: una general y otra basada en creencias. De esta forma, el control conductual percibido puede inferirse de las medidas de control basadas en creencias por medio del sumatorio

del producto entre una creencia de control concreta y la evaluación de ese factor de control, es decir, el poder que se atribuye a esa creencia de control para facilitar o inhibir la realización de la conducta (Ver Tabla 1.5).

Tabla 1.5

$$CCP \propto \sum_{i=1}^N CC_i P_i$$

CCP: Control conductual percibido.

CC: Creencia de control.

P: Poder percibido del factor de control sobre capacidad para facilitar o inhibir la ejecución de una conducta (Evaluación del factor de control).

i: Subíndice que indica cada creencia y su valoración desde 1 a N.

Fuente: Ajzen (1991: 197).

Las *creencias de control* representan la capacidad del sujeto para anticipar oportunidades y obstáculos que influyen en la realización de la conducta (Ajzen, 1991; Ajzen y Madden, 1986). De esta forma, si una persona percibe mayor *control* sobre la ejecución de la *conducta*, presentará una mayor *intención* de realizar el comportamiento. En otras palabras, las *creencias de control* miden la percepción del sujeto de la frecuencia de ocurrencia de factores de facilitación o inhibición, ponderados por su peso en inhibir o facilitar la conducta en cuestión (Armitage y Conner, 1999c). Ajzen (1991) sugiere una formulación cerrada para las *creencias de control*. Las *creencias de control* son rastreadas por ítems que determinan en qué grado un determinado factor es percibido por el sujeto como facilitador o inhibidor con respecto a la ejecución del comportamiento. Para Ajzen (1991) cada *creencia de control* ha de ser multiplicada por un peso que establezca el poder percibido de ese factor de control (Ajzen y Driver, 1992). El *control conductual percibido* se obtendría del sumatorio de las *creencias de control* relevantes. Sin embargo, autores como Von Haeften, Fishbein, Kasprzyk y Montano (2001), en investigaciones sobre el uso del preservativo y prevención del SIDA señalan que las bajas correlaciones que se observan entre las creencias de control y la medida general de control comportamental percibido en este tipo de estudios, se deben a que las creencias de control engloba diferentes constructos. En la investigación desarrollada por Ajzen y Madden (1986), los autores midieron la frecuencia de diez factores que podían interferir en la atención en clase, medidas en una escala de respuesta de 7 puntos. Los autores definieron el *control conductual percibido* como la suma aritmética de la frecuencia de ocurrencia de estos factores inhibidores. Sin embargo, aunque las *creencias de control* se

ofrecían como una medida alternativa de *control*, estas presentaban unas correlaciones modestas entre sí, y los autores recurrieron a las medidas generales de *control*.

En este punto no existe un acuerdo común entre los autores con respecto a las creencias de control como sí sucedía con las creencias conductuales o las creencias normativas. Algunos autores han señalado que la interpretación de las creencias de control y sus pesos y la puntuación obtenida para la valoración del grado de control percibido del sujeto es subjetiva y dependiente del tipo de conducta. De esta manera, en la interpretación de las creencias de control para conductas antinormativas o antisociales, como la violencia juvenil, con un alto grado de deseabilidad social, deberían ser más relevantes los factores inhibidores que dificultan la realización de la conducta -señalando un mayor grado de control- que los aspectos facilitadores de la conducta.

Otro de los aspectos que se está estudiando, por su posible incidencia sobre la capacidad predictiva del modelo de la T.C.P., es la familiaridad del sujeto con la conducta, por un lado, y el comportamiento pasado, por el otro. La literatura señala que, cuando un comportamiento es familiar para un sujeto, puede que éste sólo esté considerando un número reducido de elementos que pueden interferir en la realización del mismo, aunque sean relevantes en su *control conductual percibido* (Alba y Hutchinson, 1987). Por otra parte, cuando una persona no está familiarizada con el comportamiento puede llegar a considerar como irrelevante la influencia de los elementos incluidos en el *control conductual percibido*, o no diagnosticarlos (Notani, 1998). A esto habría que añadir que la experiencia pasada puede incrementar la confianza en las creencias mantenidas por el sujeto (Fazio y Zanna, 1981. cit. en Notani, 1998: 255). De esta forma, el *control conductual percibido* sería mejor predictor en el caso de las conductas familiares. Morrison, Baker y Gillmore (2000) obtienen resultados semejantes a los de Notani (1998) en un estudio longitudinal sobre el uso del preservativo realizado con una muestra 467 estudiantes con edades comprendidas entre los 14 y los 19 años. Los autores hallaron que el control conductual percibido predecía la *intención* del uso del preservativo cuando se trataba de una pareja estable (conducta familiar), mientras que el control no tenía capacidad predictiva cuando se trataba de la intención de uso de preservativo con parejas esporádicas.

Tomando en consideración todo lo anterior, dentro del estudio de la violencia juvenil la variable *control*/se ofrece como una medida necesaria para mejorar la predicción y comprensión de un comportamiento complejo que no está bajo el control volitivo exclusivo del sujeto. En este sentido, consideramos que tan importante como el grado de control percibido que posee un joven para realizar la conducta violenta por sí mismo, es la confianza que posee sobre sus propias habilidades y capacidades para llevar a cabo dicho comportamiento. Tener en consideración ambas medidas como aspectos diferentes pero complementarios entre sí ofrecerá una mayor comprensión del origen, mantenimiento y transformación del comportamiento violento.

1.4.1.5. INTENCIÓN

Durante años los teóricos de la psicología social han establecido una relación lógica entre intención y acción, considerando la intención como una condición constitutiva para la acción (Greve, 2001; Randall y Wolff, 1994). La *intención conductual* es definida por los autores de la T.A.R. como "*la localización de una persona en una dimensión de probabilidad subjetiva que incluye una relación entre la persona misma y alguna acción*" (Fishbein y Ajzen, 1975: 288). Desde la primera formulación de la T.A.R. la *intención* es concebida como el determinante fundamental de la conducta, y es operativizada como el juicio probabilístico que emite un sujeto sobre si realizará o no una determinada conducta (Morales et al., 1995). En palabras de los autores del modelo, "*La intención es el determinante inmediato de la conducta, y cuando se obtiene un medida apropiada de la intención proporciona la predicción más precisa del comportamiento*" (Ajzen y Fishbein, 1980: 41). La formulación de la T.A.R. establece que la intención conductual viene determinada por la actitud y la norma subjetiva, añadiéndose en la reformulación de dicho modelo, la T.C.P., la variable control. En palabras de Ajzen: "*Como regla general, una actitud y norma subjetiva favorable y una alta percepción de control daría lugar a una fuerte intención de la persona para realizar la conducta*" (Ajzen, 2002b:1). Señala además que cada uno de estos tres determinantes de la intención conductual tiene un peso diferenciado según el individuo y diferentes tipos de conducta pueden llevar a ponderar de manera distinta cada componente.

En las últimas décadas, diferentes autores han determinado la importancia de la operativización de la intención, so pena de referirse a dos conceptos diferenciados (ver Randall y Wolff, 1994; Sheppard, Hartwick, y Warshaw, 1988). En efecto, con relativa frecuencia en investigación se confunden el término *intención conductual* y *estimación conductual*. mientras que la *intención conductual* puede ser definida como la intención de hacer algo ("Yo tengo intención de hacer la conducta X"), la *estimación conductual* indica hasta qué punto es probable que se realice esa conducta ("¿Cómo de probable es que tú realices la conducta X?").

Se han propuesto formulaciones alternativas a la ya clásica "*Tengo intención de...*" para operativizar la variable. En este sentido, Warshaw y Davis (1985. cit. en Norman y Smith, 1995: 405) señalan que la intención conductual ha sido medida de muy diferentes modos, pudiéndose agrupar en dos tipos principales: aquellas medidas que recogen la intención formulada como *deseos* ("*Quiero hacer*"; "*Deseo hacer*") y aquellas medidas que recogen la intención en forma de *auto-predicciones* ("*Haré*"). En el meta-análisis realizado por Sheppard, Hartwick y Warshaw (1988) sobre la T.A.R., los resultados muestran que las medidas de la intención como *auto-predicciones* correlacionaban más alto con la conducta que las formuladas como *deseos* mientras estos últimos correlacionaban más con las actitudes y la norma subjetiva. Apoyando estos resultados, Fishbein y Stasson (1990) encontraron evidencia a favor de una fuerte relación entre la intención formulada como *deseos* y los componentes de la T.A.R. (actitudes y norma subjetiva). Sin embargo, en contradicción al estudio citado anteriormente, hallaron que la intención era buen predictor de la conducta tanto en su formulación como *auto-predicciones* como en su operativización como *deseos*. En una investigación realizada en 1995 acerca de la conducta de realizar ejercicio físico, Norman y Smith obtuvieron resultados semejantes a los encontrados por Fishbein y Stasson (1990). La realización de la Prueba T mostró que no existían diferencias significativas entre la formulación de la intención como *auto-predicciones* ó como *deseos* en la predicción de la conducta. Así mismo, los análisis de regresión jerárquico mostraron que ambas formulaciones eran buenas predictoras de la conducta.

De este modo, los resultados empíricos parecen apoyar la relevancia que como variable predictora y criterio tiene la *intención* dentro del modelo. En este sentido, no se

observan diferencias significativas entre la operativización tradicional de la intención y las nuevas formulaciones en términos de deseos o auto-predicciones, siendo de interés el estudio sobre si las diferentes operativizaciones pueden ofrecer datos complementarios entre sí.

1.4.1.6. CONDUCTA

La conducta es la variable criterio por excelencia del modelo aunque muchos de los estudios realizados sobre la T.A.R. y la T.C.P. se han centrado en la predicción y la explicación de la intención conductual más que de la acción conductual en sí (e.g. Sheeran, Trafimow, Finlay, y Norman, 2002; Kenski, Appleyard, Von Haeften, Kasprzyk y Fishbein, 2001; Levina, Dantas, Fishbein, Von Haeften y Montano, 2001; Lugoe y Rise, 1999; Conner, Graham y Moore, 1999; Parker, Manstead y Stradling, 1995). En efecto, en una revisión realizada por Bennett y Bozionelos (2000) sobre 20 artículos de lengua inglesa, referidos a estudios sobre el uso del preservativo, los autores encontraron que sólo ocho de los veinte trabajos utilizaron la conducta como variable dependiente. En estos ocho casos, la conducta fue medida entre uno a seis meses después de la medida de la intención. La proliferación de estudios que toman como variable dependiente la intención ha favorecido que en ocasiones se pierda de vista que la principal variable criterio del modelo es la acción conductual.

Desde los primeros trabajos, Fishbein y Ajzen ponen de manifiesto la necesidad de identificar y medir claramente la conducta objeto de estudio. Esto es debido a que sólo en el caso de estar claramente definida la conducta podremos indagar los determinantes de la misma (Ajzen y Fishbein, 1980). Como aconseja Ajzen (2002b) para determinar la conducta es necesario delimitar el *TACT* (*Target, Action, Context, Time*). Es decir, para definir claramente la conducta tiene que estar definido claramente el objeto de estudio y la acción, así como el contexto y el tiempo en el que se desarrolla dicha conducta (Ajzen, 2002b; Ajzen y Fishbein, 1980). Así mismo, se establece como necesario en la definición de la conducta objeto de estudio tres aspectos: compatibilidad, generalidad y especificidad (Ajzen, 2002b).

Para los autores la predicción de la conducta no sólo depende del desarrollo de la

acción, sino que también viene mediada por el objeto, el contexto y el tiempo en el que se desarrolla la conducta. El *principio de agregación*, basado en presupuestos psicométricos, establece el uso de múltiples ítemes para la medición de un factor (Manstead, 1996). De esta forma, para la medición de una variable del modelo se utilizará múltiples ítemes que aporten mayor fiabilidad y validez a la medida (Ajzen, 2002b; Ajzen y Fishbein, 2000; Manstead, 1996). El *principio de compatibilidad* es una extensión del principio de agregación. Este principio enuncia la importancia de la especificidad de los ítemes, y se propone para justificar la baja predicción de la conducta que presentaba la actitud en estudios desarrollados en la década de los '60 y '70. Para los autores, los malos resultados derivaban, en parte, de la incongruencia entre la medida de la actitud, de carácter general e inespecífico, y la medida de la conducta situada en un contexto. Por tanto, el principio de compatibilidad establece que la predicción de la conducta dependerá de que se defina claramente el objeto, el contexto y el tiempo en el que se desarrolla la conducta. Debe existir correspondencia, en este sentido, entre las medidas de las variables predictoras y la variable criterio, refiriéndose todas las medidas a una situación y tiempo determinados (Ajzen y Fishbein, 2000, 2005). En palabras de los autores "[...] *la fuerza de la correspondencia actitud-conducta depende de la congruencia de las accesibilidad de las creencias en los contextos actitudinal y conductual*" (Ajzen y Fishbein, 2000: 21). Estos dos principios son aplicables no sólo para la conducta sino también para la medición del resto de las variables del modelo (Ajzen y Fishbein, 2005; Ajzen, 2002b).

Los autores plantean dos tipos de acción conductual; la acción simple y única (*single action*) y las categorías conductuales (*behavioral categories*). La acción simple se define como un comportamiento específico desarrollado por un individuo. Las categorías conductuales son un conjunto de acciones que permiten la consecución de una meta. Los propios defensores del modelo han puesto de manifiesto la dificultad que entraña la predicción de una categoría conductual, ya que se trata de un conjunto o secuencia de conductas diversas más que de una conducta en sí (Eagly y Chaiken, 1993; Ajzen y Fishbein, 1980). Por esta razón, los autores determinan que el modelo sea aplicado preferiblemente a variables singulares que sirvan a la predicción de acciones simples dirigidas a la consecución de la meta conductual. Por ejemplo, la conducta de seguir una dieta es una categoría conductual compuesta por acciones simples como comer o no dulces, beber o no determinadas bebidas, etc. Dado que las acciones simples deben ser

operativizadas adecuadamente para que puedan ser diferenciadas de otras conductas y puedan ser medidas; dado, además, que dentro de las categorías conductuales pueden hallarse un conjunto de acciones simples, la medida de una sola acción raramente proporcionará una adecuada medida de la categoría en cuestión. Así que, en la medida de lo posible, es preferible referirse a una o dos acciones simples que a una categoría conductual, teniendo en cuenta que estas acciones es posible que no representen a toda la categoría conductual. El ejemplo que proponen los autores es que consumir café con azúcar no es un indicador válido de llevar a cabo una dieta, mientras que tomar alimentos bajos en calorías sería un mejor indicador de esta categoría conductual, pese que de todas formas es realizar generalizaciones a toda la clase a partir de esta conducta.

Ya desde la formulación inicial de la T.A.R., los autores llaman la atención sobre la necesidad de distinguir entre conducta y los resultados o consecuencias de la misma (Ajzen y Fishbein, 1980). La diferencia entre uno y otro es importante para establecer una medida de la conducta. Además, una vez determinada la conducta de estudio (ya sea una acción concreta o una categoría conductual), es preciso definir la forma en que esa conducta va a ser medida, ya que va a determinar el modo en el que se observa la influencia de los datos obtenidos. Los criterios para operativizar adecuadamente la conducta, como vimos, se refieren al *contexto* y al *tiempo* además de a los *principios de agregación y compatibilidad* (Ajzen y Fishbein, 1980). Definir la conducta a partir de los criterios y los principios mencionados hasta aquí, mejora la relación, y por tanto la predicción, de la intención y la conducta. Ahora bien, otra de las razones por las que se puede producir una baja relación entre intención y conducta es la presencia de lo que los autores del modelo han venido a denominar como *variables externas* (Ajzen y Fishbein, 1980). En ocasiones, a pesar de que las personas expresen una alta intención de ejecutar un comportamiento, al final éste no es llevado a cabo, o dicho de otro modo, "*incluso cuando las medidas de la intención y la conducta tienen suficiente varianza, son relativamente estables y se encuentran dentro de los criterios de compatibilidad, hallamos que algunas personas no actúan como indicarían sus intenciones. El vacío entre intenciones y conducta en estos casos es por una estado de inconsistencia literal: las personas dicen que harán una cosa y hacen otra*" (Ajzen y Fishbein, 2005: 189), pudiendo ser influidos por aspectos como la deseabilidad social o los prejuicios hacia determinados objetos y/o personas. Algunas de las variables externas consideradas se analizarán más

adelante.

1.4.1.7. OPERATIVIZACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA Y LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO

La operativización y medición de las variables del modelo de la T.A.R. y la T.C.P. es un aspecto importante que ha acaparado la atención de los autores desde la primera formulación del modelo. Hemos visto en el apartado anterior dos de los principios a tener en cuenta para la operativización de las variables del modelo: el *principio de agregación* y el *principio de compatibilidad*. Estos dos principios, enunciados por primera vez por los autores en la década de los '70 (Ajzen y Fishbein, 1977) en referencia a la *relación actitud-conducta*, serán tenidos en cuenta para la operativización de todas de las variables del modelo.

Añadido a esto, los autores del modelo de la T.A.R. y T.C.P. han establecido una serie de posibles medidas que veremos a continuación. Antes propondremos algunas cuestiones previas señaladas por los autores.

En primer lugar, las directrices aportadas por los autores para la operativización de las variables del modelo de la T.A.R. y la T.C.P. están dirigidas especialmente a la construcción de auto-informes, en parte debido a la gran dificultad de medir las variables del modelo con métodos observacionales (Ajzen y Fishbein, 1980). De hecho, en la mayoría de los casos la metodología empleada para recoger las medidas de las variables y comprobar su validez predictiva y explicativa es la aplicación de un *cuestionario*. Ahora bien, como señalan Potter y Wetherell (1987. cit. en Armitage y Conner, 1999b:262) no está claro si cuando las personas contestan una escala de actitudes están describiendo o expresando un estado mental interno (la actitud), o se están comprometiendo con la producción lingüística que se les está proponiendo en el cuestionario. En un trabajo de Sheeran y Orbell (1996) se hallaron diferencias en los resultados en la fiabilidad interna, la significación y la fuerza de las correlaciones en función de la forma del cuestionario, la deseabilidad social y la saliencia. Hessing, Elffers y Weigel (1988) señalan que los individuos tienden a mantener la consistencia actitudinal y conductual, lo que pueden estar

favoreciendo una sobre-estimación de las relaciones entre variables. Así mismo, Budd (1987. cit. en Armitage y Conner, 1999b: 262) halló que en los estudios en los que se presentaban las variables de los modelos según una secuencia lógica se encontraban correlaciones entre componentes mucho más fuertes que si las variables eran distribuidas aleatoriamente. Ciertamente es que en el estudio de Budd (1987. cit. en Armitage y Conner, 1999b: 262) no se controló la deseabilidad social lo que puede estar interfiriendo en sus resultados. Ante estas críticas, Armitage y Conner (1999b), en un estudio sobre la elección de alimentos, introdujeron varias condiciones. En la primera condición presentaron los ítems agrupados según las variables y presentados según este orden: actitudes, normas subjetivas, control conductual percibido, auto-identidad y escala de deseabilidad social). En la segunda condición presentaron los mismos ítems en orden aleatorio. Por otro lado, a través de una versión de la escala de Marlowe-Crowne (Strahan y Gerbasi, 1972; Crowne y Marlowe, 1960. cit. en Armitage y Conner, 1999b: 265) de deseabilidad social, agruparon a los sujetos en función del nivel de deseabilidad expresado (niveles bajos ó altos). Los resultados obtenidos por los autores mostraron que a diferencia de las críticas expuestas anteriormente, no se hallaron diferencias en la relación de los componentes de la T.C.P. en función de la condición de presentación. Armitage y Conner (1999b) atribuyen estos resultados a una alta fiabilidad interna del instrumento en ambas versiones, lo que podría estar explicando la ausencia de diferencias entre la forma estructurada y aleatoria. Por otra parte, tampoco hallaron diferencias en función de distintos niveles de deseabilidad social, considerando que el problema de la deseabilidad social no afecta tanto a la medida de las variables de la T.C.P. como se podría pensar en un principio.

1.4.1.7.1. Medidas generales

Medida de actitudes:

Ajzen (1988. cit. en Manstead, 1996: 4) señala diferentes formas de evaluar las actitudes en función de dos criterios que se conjugan entre sí. Por un lado, el primer criterio establece que puede ser una respuesta verbal o no verbal. En segundo lugar, las actitudes se pueden evaluar en función que sea una respuesta afectiva, cognitiva o conductual (ver Tabla 1.6).

Tabla 1.6

Modo de respuesta	Categoría de respuesta		
	Afectiva	Cognitiva	Conductual
Verbal	Expresiones de sentimientos hacia el objeto de la actitud.	Expresiones de creencias hacia el objeto de la actitud.	Expresiones de intención para realizar una conducta hacia el objeto de la actitud.
No verbal	Respuestas fisiológicas hacia el objeto de la actitud.	Respuestas perceptivas (por ejemplo, tiempo de reacción) hacia el objeto de la actitud.	Conductas realizadas en relación al objeto de la actitud.

Fuente: Ajzen, 1988 (cit. en Manstead, 1996: 4).

Tomando en cuenta estas consideraciones, se establecen una serie de procedimientos diversos en la medida de las actitudes (ver Tabla 1.7), siendo más representativas las escalas tipo Likert y Thurstone (*Likert scaling* y *Thurstone scaling*) o diferencial semántico (Ajzen y Fishbein, 1980).

Tabla 1.7

Técnicas comunes de evaluación de las actitudes.		
Tipo de respuesta	Técnica representativa	
Explícita-directa	Ítem simple	Escala auto-valoración (Self-rating scale)
	Multi-ítems	Diferencial semántico (Semantic differential)
Explícita-inferida	Escala Thurstone (Thurstone scaling) Escala Likert (Likert scaling)	
Simulado	Método de elección del error (Error-choice method).	
Implícito	Respuesta fisiológicas	Tasa cardiaca, ECG, EEG
	Latencia de respuesta	Test de asociación implícita (Implicit association test). Evaluative priming.

Fuente: Ajzen (2002d: 114).

Para los autores de la T.A.R. y la T.C.P. el diferencial semántico es una de las mejores opciones para establecer una medida general de la actitud. Bagozzi (1981) en un estudio sobre la donación de sangre y con una muestra de 157 estudiantes universitarios,

halló que las relaciones entre intención y conducta eran más fuertes cuando éstas se medían a través de un diferencial semántico, en comparación con otras formas de medida. En la forma clásica se suelen presentar, después de la afirmación concerniente a la conducta, entre 4-6 escalas de diferencial semántico referidos a la misma, como "*bueno-malo*", "*gusta-no gusta*", etc. (Bennett y Bozionelos, 2000).

Un criterio para la selección de la escala de adjetivos es tener en cuenta dos elementos de la conducta: un aspecto instrumental (por ejemplo, la conducta es "*inútil-útil*", es "*perjudicial-beneficiosa*") y un aspecto más basado en la cualidad de la experiencia (es "*agradable-desagradable*", "*divertido-no divertido*"). Así mismo, los autores de la T.A.R. y la T.C.P. proponen incluir un par de adjetivos de tipo "*bueno-malo*" con respecto a la conducta para establecer una evaluación general (Ajzen, 2002b, 2002d; Ajzen y Fishbein, 2000). En la Tabla 1.8 se expone un ejemplo del formato propuesto desde la T.C.P. para la medida general de actitudes, en el que se emplea una escala de 7 puntos.

Finalmente, los ítems seleccionados deben cumplir unos criterios mínimos de fiabilidad, normalmente contrastados a través de medidas de consistencia interna o análisis de fiabilidad como, por ejemplo, el Alpha de Cronbach.

Tabla 1.8

Medida General de Actitudes en el modelo de la T.C.P.	
Para mi realizar la conducta (<i>definida bajo los criterios de TACT</i>) en el próximo (<i>espacio temporal: mes, año, etc.</i>), es:	
Perjudicial: _____	Beneficiosa
Agradable: _____	Desagradable
Bueno: _____	Malo
Inútil: _____	Útil
Divertido: _____	No divertido

Fuente: Ajzen (2002b:5).

Medida de la Norma Subjetiva:

Como en el caso de la medida general de las actitudes para la norma subjetiva el formato de respuesta es una escala de 7 puntos, aunque ya no se trata propiamente de un diferencial semántico sino de una Escala Likert (Tabla 1.9).

Tabla 1.9

Medida General de la Norma Subjetiva en el modelo de la T.C.P.

La mayoría de las personas importantes para mí piensan que:

Yo debería : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : Yo no debería
realizar la conducta

Se espera de mí que realice la conducta (*definida bajo los criterios de TACT*):

Totalmente de acuerdo: ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : Totalmente en desacuerdo

Las personas importantes en mi vida creen que yo debería:

Aprobar : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : ____ : Desaprobar
realizar la conducta

Fuente: Ajzen (2002b:6).

La primera de las medidas es la medida más clásica de la norma subjetiva, ya que su formulación expresa la propia definición de norma subjetiva; es decir, la percepción que posee el sujeto sobre lo que otros relevantes para él piensan respecto a si debería o no realizar la conducta (Ajzen y Fishbein, 1980).

La operativización de la norma subjetiva tal como se ha presentado en la Tabla 1.9 padece un sesgo que ha sido señalado por varios autores: los sujetos tienden a responder que las personas relevantes para ellos son favorables a que realicen conductas socialmente aceptadas mientras que tienden a creer que desaprueban su implicación en conductas socialmente reprobadas. Por esta razón, Ajzen (2002b) propone incluir algunos ítems que permitan ponderar mejor la norma en sí, averiguando la experiencia de los otros importantes con la conducta: es más probable que efectivamente apoyen la realización de la conducta los otros relevantes que también la realizan (Tabla 1.10).

Tabla 1.10

Medida General de la Norma Subjetiva en el modelo de la T.C.P.
La mayoría de las personas que son importantes para mí realizan la conducta: Totalmente verdadero: _____: _____: _____: _____: _____: _____: _____: Totalmente falso
Las personas de mi vida cuya opinión valoro: Realizan la conducta : _____: _____: _____: _____: _____: _____: _____: No realizan la conducta

Fuente: Ajzen (2002b:6).

Como ya ocurriera con la medida de otras variables del modelo, los autores señalan la importancia de determinar la consistencia interna entre los diferentes ítems que miden la variable norma subjetiva con respecto a la conducta (Ajzen, 2002b).

Medida de la percepción de control:

Tradicionalmente cuando el autor del modelo de la T.C.P. hace referencia a la medida general de control, se refiere a la medida de *control conductual percibido* (Ajzen, 1991, 2002b). Como se ha enunciado previamente, el control es una de las variables que ha sido revisada en investigaciones recientes (ver Ajzen, 2002a) y sus resultados parecen apuntar a que la variable tiene diferentes componentes. En cierta medida la formulación original del modelo recoge dichos componentes ya mide la *dificultad* de realizar la conducta, la estimación de los sujetos sobre su capacidad de realizar la conducta (*auto-eficacia*), o las creencias que posee el sujeto sobre el control que posee sobre la conducta (*controlabilidad; controllability*).

También en el caso del control el formato de respuesta es una Escala Likert de 7 puntos (ver Tabla 1.11).

Como en todos los casos, Ajzen (2002b) señala la importancia de incluir los tres tipos de ítems y constatar que entre ellos presentan un alto grado de consistencia interna.

Normalmente se emplea un único ítem, en concreto la formulación "*Tengo intención de...*" realizar un determinado comportamiento (Ver Tabla 1.12). Esto se debe a que, de las tres formulaciones expuestas por Ajzen (2002b), la primera de ellas constituye la formulación más clásica dentro de la T.A.R. (Ajzen y Fishbein, 1980) y la T.C.P. (Ajzen, 1991). Sin embargo, varios autores han señalado que, para maximizar las garantías psicométricas de la medida de la intención, el uso de múltiples ítems es más apropiado (ver Conner y Sparks, 2001). Además, proponen que la intención recoja aspectos de planificación, deseos y auto-predicciones concernientes a la realización de la conducta (Conner y Sparks, 2001; Norman y Smith, 1995; Fishbein y Stasson, 1990; Sheppard, Hartwick y Warshaw, 1988). El propio Ajzen (2002b) sugiere realizar para cada conducta concreta un pilotaje utilizando diferentes formas de medida de la intención y seleccionar aquellas que ofrezcan garantías psicométricas. Un ejemplo de estas formulaciones alternativas de intención se expone en la Tabla 1.13.

Tabla 1.13

Medidas alternativas de la variable Intención	
Deseo	Me gustaría realizar la conducta en el próximo (<i>espacio temporal: mes, año, etc.</i>): Definitivamente sí: ____:____:____:____:____:____: Definitivamente no
	Quiero realizar la conducta en el próximo (<i>espacio temporal: mes, año, etc.</i>): Totalmente en desacuerdo: ____:____:____:____:____:____: Totalmente de acuerdo
Expectativa	Yo espero realizar la conducta en el próximo (<i>espacio temporal: mes, año, etc.</i>): Muy improbable: ____:____:____:____:____:____: Muy probable
	¿Qué probabilidad hay para que tú realices la conducta en el próximo (<i>espacio temporal: mes, año, etc.</i>)?: Muy improbable: ____:____:____:____:____:____: Muy probable

Fuente: Conner y Sparks (2001: 136).

Medida de la conducta:

Como hemos visto, para definir claramente la conducta tiene que estar definido claramente el objeto de estudio y la acción, así como el contexto y el tiempo en el que se desarrolla dicha conducta (Ajzen, 2002b; Ajzen y Fishbein, 1980). Esto permite obtener una medida que puede ser recogida tanto por medio de observación como de

autoinformes. Así mismo, se establece como necesario en la operativización de la conducta objeto de estudio la aplicación de los principios de compatibilidad, generalidad y especificidad (Ajzen, 2002b), previamente reseñados. Ajzen propone tres tipos de medidas que se exponen en la Tabla 1.14.

Tabla 1.14

Medida de la Conducta en el modelo de la T.C.P.	
Respuesta numérica exacta (<i>exact numerical report</i>).	¿Cuántas veces en el último (<i>espacio temporal: mes, año, etc.</i>) has realizado la conducta? _____
Estimación numérica irregular (<i>rough numerical estimate</i>).	<p>En el transcurso del último (<i>espacio temporal: mes, año, etc.</i>), ¿cuántas veces has realizado la conducta?</p> <p><input type="checkbox"/> Todos los días.</p> <p><input type="checkbox"/> Casi todos los días.</p> <p><input type="checkbox"/> Muchos días.</p> <p><input type="checkbox"/> La mitad de los días.</p> <p><input type="checkbox"/> Algunas veces, pero menos de la mitad de los días.</p> <p><input type="checkbox"/> Pocas veces.</p> <p><input type="checkbox"/> Nunca.</p>
Escala (<i>rating scale</i>).	<p>Por favor, estima con qué frecuencia has realizado la conducta. Señala el intervalo que mejor represente tu estimación en la siguiente escala.</p> <p>Nunca : __: __: __: __: __: __: __: __: Todos los días</p>

Fuente: Ajzen (2002b: 3).

En este caso también es deseable para la obtención de una medida fiable de la conducta utilizar más de un ítem ya que proporciona un índice de consistencia interna entre respuestas (Ajzen, 2002b).

1.4.1.7.2. Medidas basadas en creencias

Como hemos visto previamente, las variables predictoras de los modelos de la T.A.R. y la T.C.P. se obtienen a partir de medidas basadas en creencias además de las medidas generales. Esto es aplicable tanto a las actitudes como a la norma subjetiva y la percepción de control. Para garantizar que la medida de creencias es adecuada Ajzen (2002b) señala que es preciso que se cumplan tres aspectos. En primer lugar, las creencias han de ser *salientes* para la conducta. Normalmente, las creencias más

salientes para un determinado aspectos son aquellas que son más *accesibles* a la memoria. En este sentido, los autores recomiendan la necesidad de un estudio piloto con muestra no probabilísticamente representativa del objeto de estudio (Ajzen, 2002b; Fishbein y Ajzen, 1975), o tomar en consideración estudios precedentes al respecto para establecer las creencias salientes. En segundo lugar, del mismo modo que se señaló para las medidas generales, es preciso que las creencias estén formuladas en los mismos términos que la intención y la acción conductual. Además, es preciso constatar que a los diferentes ítems que miden un tipo de creencia subyace el mismo constructo. Esto no implica necesariamente que todas apunten en la misma dirección en la tendencia de respuesta del sujeto, sino que hagan referencia al mismo constructo latente. Por último y tercer lugar, según Ajzen (2002b) el indicador de consistencia interna aplicable a las medidas generales no es adecuado para establecer la fiabilidad en el caso de las medidas basadas en creencias. Para éstas últimas, Ajzen (2002b) propone la medida de estabilidad *test-retest reliability* como indicador de fiabilidad.

En cuanto a las opciones de respuesta, también para las creencias se utilizan escalas Likert de 7 puntos. En un primer momento, se estableció emplear para las medidas de las creencias (tanto conductuales como normativas) una escala unipolar con valores normalmente de 1 a 7, mientras que para las evaluaciones de resultado y motivación de acatamiento se estableció emplear escalas bipolares con valores entre -3 y +3 (ver Evans y Taylor, 1995). En los últimos trabajos, algunos autores han apostado por establecer un formato de respuesta de 7 puntos sin determinar a priori si se trata de escalas unipolares o bipolares como respuesta a los problemas planteados por las escalas bipolares (crean artificios estadísticos al multiplicar dos términos negativos, en ocasiones es difícil definir a priori el valor de los polos que definen a la escala, etc.).

Por otra parte, si bien las personas pueden formar diferentes creencias sobre un objeto psicológico y/o una conducta, los autores de los modelos consideran que solo las creencias que son realmente accesibles a la memoria poseen influencia sobre la conducta (Ajzen, 2001).

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, se presentan a continuación las medidas basadas en creencias de las variables independientes clásicas propuestas por

los autores del modelo de la T.C.P.

Creencias actitudinales:

Como se ha destacado previamente, el primer paso para operativizar las creencias conductuales y la evaluación de resultados es obtenerlos a partir de un estudio piloto a través de preguntar abiertas. Con ello se pretende lograr conocer las creencias más salientes con respecto a la conducta de estudio (Ajzen, 2002b). Ajzen propone a tal efecto las preguntas que están recogidas en la Tabla 1.15.

Tabla 1.15

Elicitar creencias conductuales relevantes dentro del modelo de la T.C.P.
¿Cuáles crees que son las ventajas de realizar la conducta?
¿Cuáles crees que son las desventajas de realizar la conducta?
¿Hay algo más que tú asocies con la realización de la conducta?

Fuente: Ajzen (2002b: 9).

Tras recoger las creencias salientes se establecerán las creencias salientes modales de la población de estudio, es decir, aquellas que son más frecuentes, con un número que oscila entre 5 y 9. Estudios previos a este respecto establecen que la capacidad que tenemos de procesar simultáneamente suele establecerse entre este intervalo de ítems. Posteriormente, seleccionadas las creencias salientes se mide a través de una escala la evaluación de resultados de esas creencias. La operativización final de las creencias será como aparece en el Tabla 1.16.

En conclusión, las actitudes se forman en función del repertorio de creencias salientes relacionadas con el objeto de la actitud. Estas creencias definidas en términos de consecuencias esperadas de una determinadas conducta serán estimadas por medio de escalas bipolares.

Tabla 1.18

Medida de las creencias normativas en el modelo de la T.C.P.	
Fuerza de las creencias normativas.	El entorno de referencia saliente para la conducta, piensa que yo: Debería :__ : __ : __ : __ : __ : __ : __ : __ : __ : __ : No debería realizar la conducta
Motivación de acatamiento	Hablando en general, ¿en qué medida quieres comportarte como tu entorno de referencia saliente para la conducta dice que tienes que hacerlo?: Nada : __ : __ : __ : __ : __ : __ : __ : Mucho

Fuente: Ajzen (2002b:12).

Creencias de control:

Las creencias de control se establecen y operativizan con un procedimiento semejante a los dos anteriores. En primer lugar, como ya ocurriera con las actitudes y las normas, los factores de control relevantes para la conducta de estudio en cuestión se obtienen de un estudio piloto. En la Tabla 1.19 se ofrece una muestra de las preguntas que propone Ajzen (2002b) para este cometido.

Tabla 1.19

Elicitar creencias de control relevantes dentro del modelo de la T.C.P.
¿Qué factores o circunstancias pueden facilitar la realización de la conducta?
¿Qué factores o circunstancias pueden dificultar o imposibilitar la realización de la conducta?
¿Existen otras circunstancias que pienses que pueden dificultar la realización de la conducta?

Fuente: Ajzen (2002b:13).

Tal como se ha reseñado con anterioridad, la medida de control basada en creencias mide dos aspectos diferenciados: la fuerza de las creencias de control detectadas y el peso o poder que se atribuye a esas creencias de control para facilitar o inhibir la ejecución de la conducta. En la Tabla 1.20 se exponen la formulación propuesto por Ajzen (2002b) al respecto.

Tabla 1.20

Medida de las creencias de control en el modelo de la T.C.P.	
Fuerza de las creencias de control.	Yo espero que yo creencia de control: Totalmente en desacuerdo: _____: Totalmente de acuerdo
Poder atribuido a las creencias de control para inhibir o facilitar la conducta.	El factor de control: más difícil : _____: más fácil ...realizar la conducta

Fuente: Ajzen (2002b:13)

1.4.1.8. CRÍTICAS A LOS MODELOS DE LA TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA Y LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO

Si bien es cierto, que tanto la T.A.R. como la T.C.P. han sido aplicadas a diversos ámbitos de la psicología social con éxito (e. g. Cortés Tomás y Tejero Gimeno, 1996; Evans y Taylor, 1995; Morales et al., 1995), ambos modelos también han sido objeto de diversas críticas. Como ya se ha podido señalar a lo largo de este capítulo, las primeras críticas al modelo iban dirigidas a ciertas deficiencias que presentaban las actitudes como predictoras de la conducta (e.g. Ajzen, 1991; Epstein, 1983). Así mismo, en los últimos años, algunos autores han comenzado a cuestionar la relación que se establece entre intención y conducta desde los modelos expectativa-valor: hasta qué punto se trata de establecer una relación lógica y causal (para una discusión al respecto ver Greve, 2001). Greve (2001), en un artículo de crítica general a los modelos de expectativa-valor, y a la T.A.R. y T.C.P., en particular, señala que las modificaciones que se han realizado a estos modelos pueden agruparse en tres grandes ejes. Por un lado, se ha intentado aumentar la capacidad predictiva de la intención con respecto a la conducta a través de introducir variables que recojan el grado de controlabilidad y sus variaciones. Así por ejemplo, se incluyen variables como por ejemplo el hábito. En segundo lugar, se ha puesto de manifiesto la importancia de la identidad del actor que protagoniza la conducta y sus normas personales. Por último, y en relación a la metodología, se ha discutido la forma y contenido de la operativización de la intención y sus predictores, proponiendo formas alternativas de redacción de ítemes y medidas.

En diversos estudios empíricos se han introducido variables nuevas o moderadoras (como la estabilidad, la fuerza o la importancia de las variables del modelo) en el intento de aumentar la capacidad predictiva y explicativa del modelo y subsanar así

los errores de predicción (Conner, Sheeran, Norman y Armitage, 2000).

VARIABLES COMO, EL COMPORTAMIENTO PASADO (E.G. MANSTEAD, PROFITT Y SMART 1983; FREDERICKS Y DOSSETT, 1983. CIT. EN GILES Y CAIRNS, 1995: 173), LA OBLIGACIÓN MORAL (E.G. GORSUCH Y ORTBERG, 1983. CIT. EN GILES Y CAIRNS, 1995: 173), LOS AUTO-ESQUEMAS (E.G. SHEERAN Y ORBELL, 2000), LA AUTO-REGULACIÓN Y LA REGULACIÓN DE LA CONDUCTA (E.G. LEONE, PERUGINI Y ERCOLANI, 1999; CHATZISARANTIS Y BIDDLE, 1998), EL HUMOR, EL AFECTO Y EL ESTADO DE ÁNIMO (E.G. ARMITAGE, CONNER Y NORMAN, 1999), LAS NORMAS GRUPALES (E.G. TERRY, HOGG, WHITE, 1999), LAS VARIABLES PERSONALES (E.G. SHEERAN, TRAFIMOW, FINLAY Y NORMAN, 2002), LA CENTRALIDAD (BUDD Y SPENCER, 1984), LA LATITUD DE RECHAZO (SHERIF Y HOVLAND, 1961) O LA IMPORTANCIA DE LA ACTITUD (ABELSON, 1988; BONINGER, KROSNICK Y BERENT, 1995; BONINGER, KROSNICK, BERENT Y FABRIGAR, 1995) SON SOLOS ALGUNOS EJEMPLOS DE VARIABLES CONSIDERADAS. AUNQUE LOS AUTORES DEL MODELO CONSIDERAN QUE NUEVAS VARIABLES PUEDEN SER INCLUIDAS EN LA FORMULACIÓN DE LA T.C.P. (CORTÉS TOMÁS Y TEJERO GIMENO, 1996), OTROS AUTORES CONSIDERAN QUE LA INTRODUCCIÓN DE ESTAS VARIABLES EXTERNAS AL MODELO PONE DE MANIFIESTO LAS DEFICIENCIAS DEL MISMO (EISER, 1989a).

Por otra parte, tanto de la T.A.R. como de la T.C.P. asumen que la conducta social humana es razonada, controlada y planificada. En otras palabras, *"las dos teorías pueden ser consideradas como modelos de procesamiento deliberado, que implican que las personas pueden tomar decisiones conductuales basadas en la información disponible"* (Martín Chaparro, Cano Lozano y Villanueva López, 2003: 198). Sin embargo, esta perspectiva de la acción razonada ha sido puesta en duda por algunos teóricos que argumentan que la conducta humana es en ocasiones automática, mecánica o basada en el hábito (e.g., Aarts, Verplanken, y van Knippenberg, 1998; Bagozzi, 1981; Cialdini, 1993; Fazio, 1990; Langer, 1978; Ouellette y Wood, 1998; Ronis, Yates, y Kirscht, 1989; Triandis, 1977. cits. en Ajzen y Fishbein, 2000: 14). De hecho, tanto las actitudes como las normas y el control pueden ser construidas y puede accederse a ellas de manera automática, sin ser necesario o implicar un proceso deliberado y consciente. Como respuesta a esta crítica los autores de la T.A.R. y la T.C.P. argumentan que las actitudes, las normas y el control no siempre se forman y se activan automáticamente. Con suficiente motivación y capacidad cognitiva pueden ser activadas por medio de procesos deliberados y por medio

de las creencias ante nueva información. Esto no requiere que la activación de las variables implique necesariamente un proceso deliberado. Si la motivación de los procesos es baja o la capacidad cognitiva limitada, las actitudes, las normas y el control pueden emerger desde un pequeño número de creencias accesibles (Ajzen y Fishbein, 2000).

Otra de las críticas al modelo, hace referencia a la operativización de las medidas basada en creencias. Algunos autores asumen que la interacción entre creencias y evaluación (representadas en el modelo por el producto de ambas) está ofreciendo resultados equívocos sobre los procesos cognitivos implicados. Autores como Sjoeborg y Montgomery (1999) han planteado que las creencias y la valoración son dos aspectos relativamente independientes del conjunto. Por ejemplo, una persona con una fuerte actitud negativa hacia el consumo de alcohol, puede mantener la creencia que beber ofrece la sensación de ser más feliz y valora positivamente ser más feliz. El producto, en este caso, entre creencia y valoración puede ofrecer una falsa perspectiva de una actitud positiva hacia el consumo de alcohol, en contradicción con lo que indican los modelos expectativa-valor. Ajzen (2001) replica a esta crítica remitiendo a la necesidad de una definición clara del objeto y de la actitud. Cuando se forman las creencias ya existen evaluaciones atributivas asociadas con el objeto en un contexto y en un tiempo. Por tanto, hay que diferenciar entre contextos y tiempos. Remitiéndose al ejemplo anterior, cuando se establece la medición de la creencia y la valoración de sentirse feliz, debe realizarse en referencia al consumo de alcohol y no en general.

Otra de las líneas fundamentales de crítica se dirige, como vimos anteriormente, a la relación entre intención y conducta. Diferentes trabajos apuntan al hecho que presentar una alta intención actitudinal no siempre se corresponde con la ejecución de dicha conducta, de tal manera que los modelos de cognición social, entre los que se encuentran la T.A.R. y la T.C.P., son fundamentalmente buenos predictores de la intención pero no de la conducta (Norman y Conner, 2001). De hecho, determinados autores argumentan que la formación de las intenciones, la iniciación en la conducta y el mantenimiento de la acción conductual implican fases cualitativas diferenciadas (Schwarzer y Fuchs, 2001), y Norman y Conner (2001) señalan que diferentes procesos cognitivos son importantes en distintas fases del modelo de la T.A.R. y la T.C.P.: las evaluaciones de resultado pueden

estar implicadas en etapas previas a la formación de las intenciones, mientras que las cogniciones referidas a la planificación de la acción y el control probablemente son iniciadas posteriormente. A parte de lo ya mencionado, ciertos autores señalan la enorme variación que presentan las correlaciones entre conducta e intención a lo largo de diferentes estudios y meta-análisis (e.g. Blue, 1995; Conner y Sparks, 2001; Randall y Wolff, 1994.; Sutton, 1998). En este punto, los autores partidarios del modelo de la T.A.R. y la T.C.P. (e.g. Ajzen, 1991, 1996a; Ajzen y Fishbein, 1980; Shepard et al., 1988. cit. en Greve, 2001; Sutton, 1998) han defendido que esta variación entre intención y conducta se debe fundamentalmente a dos aspectos: en primer lugar, se precisa de medidas adecuadas y apropiadas para lo que se desea medir; en segundo lugar, es necesario tener en cuenta el concepto de estabilidad de la intención. En este sentido, los autores de la T.A.R. y la T.C.P. han insistido reiteradamente en la necesidad de adecuar la medida de la intención y la conducta al contexto y que se realice en espacios temporales próximos (e.g. Ajzen, 1991; Ajzen y Madden, 1986; Ajzen y Fishbein, 1980). Sin embargo, si la violación de los límites de la condición de la continuidad temporal repercute en una disminución de la correlación entre intención y conducta, para algunos autores, debería plantearse la utilidad del modelo como marco predictivo de la conducta. En un metanálisis realizado por Randall y Wolff (1994) sobre 98 estudios empíricos realizados entre 1983 y 1992 que tomaban como base el modelo teórico de la T.C.P. la correlación media entre intención y conducta es de $r_{xy}=0,45$ y no declina con el tiempo. Sin embargo, es importante señalar que la mayoría de los estudios se basan en auto-informes, instrumento de medida que favorece que los sujetos deseen mantener consistencia actitudinal y conductual.

Sutton (1998), tras la revisión de varios metanálisis realizados en relación a la T.A.R. y a la T.C.P., halla que los modelos explican por promedio entre un 40% y un 50% de la varianza intención y entre un 19% y un 38% de la varianza de la conducta. Ante esta diferencia de porcentaje entre la varianza explicada de la intención y de la conducta, el autor propone nueve razones: la primera tiene en cuenta que las intenciones pueden cambiar a lo largo del tiempo, de ahí que Ajzen y Fishbein (1980) sugirieran que las medidas entre intención y conducta estuvieran próximas. La segunda, tiene en cuenta que las intenciones pueden ser provisionales, es decir, que determinados sujetos al contestar el cuestionario no poseen una intención formada, y por tanto, expresan una intención

hipotética o provisional. Por otra parte, Sutton (1998) considera que se puede estar violando del principio de compatibilidad o el principio de correspondencia. También el autor alude a la diferencia en el número de categorías de respuesta de medidas entre las intenciones y la conducta. Tradicionalmente, mientras que la intención se ha recogido con un formato de respuesta de una escala de 7 puntos, el formato de respuesta para recoger la conducta ha sido dicotómico, "*sí ha realizado la conducta/no ha realizado la conducta*", lo que puede conllevar a un error de medida aleatorio en la recogida de información de la intención o la conducta. La intención y la conducta suelen recogerse con un sólo ítem a diferencia del resto de las variables del modelo. El autor sugiere recoger estas dos variables a través de diferentes ítems para minimizar en la medida de lo posible este riesgo. Pero además, Sutton (1998) indica que la restricción del rango/varianza en la intención o conducta puede dar lugar a malas predicciones. En efecto, en determinadas muestras o poblaciones se halla un rango muy amplio o una gran varianza en la variable intención, de tal manera que realmente son los valores extremos los que se relacionan con la conducta. Si en esta condición hallamos el promedio estamos subestimando el tamaño real del efecto. Otras de las razones, que también se relacionan con aspectos estadísticos, se refiere a la diferencia en la distribución marginal de las medidas intención-conducta. Es decir, la variable intención y la variable conducta presentan diferentes distribuciones. Por último, en ocasiones la intención no es suficiente para predecir la conducta y pueden estar incidiendo otras variables en la relación intención-conducta.

Para finalizar, una de las críticas más frecuentes realizadas a la T.A.R. y la T.C.P. es su carácter individualista a la hora de explicar la conducta social. Tal como afirman Conner y Armitage "*La T.C.P. detalla los determinantes de una decisión individual de realizar una conducta particular*" (1998: 1429). Si bien el modelo incluye la influencia de otros significativos, ésta no deja de ser la percepción individual del sujeto sobre un aspecto social. En este sentido, la inclusión de otras variables como las derivadas de la Teoría de la Identidad Social (ver capítulo 1.4.2. titulado "*El modelo de la teoría del comportamiento planificado y su relación con las teorías de la identidad social y la categorización del yo*") persiguen abrir el modelo hacia perspectivas mucho más sociales (Charng, Piliavin y Callero, 1988; Eagly y Chaiken, 1993, 1998; Sparks y Guthrie, 1998).

1.4.1.8.1. La influencia de la conducta pasada

En los últimos años, han aumentados las investigaciones que exploran e introducen en la T.C.P. la conducta pasada y el hábito (e.g. Bamberg, Ajzen y Schmidt, 2003; Bamberg y Schmidt, 2003; Ajzen, 2002c; Christian y Armitage, 2002; Hagger, Charzisarantis y Biddle, 2002), y plantean que existen procesos automáticos que escapan a la perspectiva de acción razonada planteada por los modelos de Fishbein y Ajzen. Según Myers "*Si hay algo que la psicología social nos ha enseñado durante los últimos veinticinco años, es que tenemos tendencia no sólo a que actuemos siguiendo nuestra forma de pensar sino también a que pensemos siguiendo nuestra forma de actuar*" (2000: 138). Es decir, a la hora de explicar la conducta social es necesario tener en cuenta que los procesos que determinan las acciones humanas se basan en sistemas que se retroalimentan e interaccionan entre sí, de manera que aquellas variables que en un momento dado pueden ser tomadas como variables criterio pasan a ser variables predictoras. De esta forma, la ejecución de una conducta puede determinar la realización de dicha conducta en el futuro.

Como se ha puesto de manifiesto previamente, Fazio (cit. en Manstead, 1996: 25) considera que las actitudes basadas en experiencias directas presentan más fuerza en la relación actitud-conducta que las actitudes formadas a base de experiencias indirectas. La experiencia de un sujeto en la realización de un determinado comportamiento (conducta pasada) ha sido introducida dentro del modelo de la T.C.P. como una variable que incide sobre las intenciones y media en la relación intención-conducta (Ajzen, 2001; Conner y Armitage, 1998). En los primeros trabajos de Ajzen (1991), el autor consideraba que los efectos del comportamiento pasado venían mediados por la percepción de control. Es decir, cuando una conducta se ha realizado en el pasado incide en la percepción de control del sujeto, de tal manera que la influencia del comportamiento pasado es recogida por el modelo. Sin embargo, las investigaciones al respecto han mostrado un incremento de la varianza explicada de la intención y de la conducta cuando se introduce la variable comportamiento pasado (e.g. Conner y McMillan, 1999; Fredericks y Dossett, 1983, cits. en Giles y Cairns, 1995: 173; Manstead, Profitt y Smart 1983.; Bagozzi, 1981). En un metanálisis realizado por Hagger, Charzisarantis y Biddle (2002) sobre 72 estudios en relación a la conducta de llevar a cabo una actividad física regular, los autores muestran

que la inclusión de las variables auto-eficacia y conducta pasada incrementan la capacidad predictiva del modelo.

También Albarracín y Wyer (2000), a través de cuatro experimentos que exploraban la influencia del comportamiento pasado sobre la conducta futura, detectaron que la realización de una conducta en el pasado influye en la realización en el futuro de dicha conducta. Así mismo, si bien las intenciones vienen determinadas por las actitudes y la norma subjetiva, cuando las personas son conscientes que han realizado una determinada conducta en el pasado, la experiencia previa en ocasiones puede tener un impacto directo sobre las actitudes y las intenciones independientemente de las consecuencias específicas de la conducta percibidas por el sujeto. Así mismo, los autores establecen que los resultados obtenidos son consistentes con la idea que las personas conscientes de su conducta pasada pueden estar orientando su conducta futura por medio de una revisión del conocimiento previamente adquirido de forma independiente a sus actitudes actuales. Así mismo, la conducta pasada contribuye a la fuerza de la relación entre intención, control y conducta (ver Sheeran, Orbell y Trafimow, 1999). De hecho, diversos estudios muestran un incremento de la varianza explicada de la variable conducta, cuando se introduce la experiencia, junto a la intención y el control, en su predicción. En un estudio realizado por Bamberg, Ajzen y Schmidt (2003) sobre el uso del transporte público (autobús) por parte de estudiantes universitarios, los autores hallaron que la predicción de las variables de la T.C.P. (que explicaban el 47% de la varianza de la conducta) aumentaba a un 64% de la varianza explicada de la conducta con la inclusión de la conducta pasada. Sin embargo, la frecuencia con la que se realizó dicha conducta en el pasado no presentó efecto significativo. Christian y Armitage (2002), por su parte, realizaron un estudio con población sin hogar (N= 104) del Sur de Gales sobre su participación en programas de ayuda introduciendo el comportamiento pasado y otras variables socio-demográficas (en especial edad y género). Los resultados obtenidos a través de análisis de regresión jerárquico mostraron que se producía un incremento del 4% de la varianza explicada de la variable intención con la inclusión de la conducta pasada, llegando a explicar el 44%. Sin embargo, cuando la variable dependiente fue la acción conductual, la conducta pasada no aportó valor explicativo al mismo quedando explicado por las variables clásicas de la T.C.P. y las variables demográficas cerca del 43% de la varianza de la variable conducta. Por otra parte, en un estudio realizado por Lugoe y

Rise (1999), sobre el uso de preservativo con una muestra de 852 estudiantes heterosexuales de Tanzania, los autores obtuvieron una aportación moderada de la conducta pasada medida en términos de frecuencia de uso del preservativo en el pasado. La inclusión de esta variable en un análisis de regresión jerárquico supuso un incremento del 2% de la varianza explicada de la variable intención.

Autores como Sheeran y Orbell (2000) han relacionado la conducta pasada con los auto-esquemas, entendidos como generalizaciones cognitivas sobre el self, derivadas de las experiencia pasada, que organizan y guían el procesamiento de la información del entorno que el sujeto considera relevante. Los resultados de un estudio sobre diferentes conductas de ejercicio físico mostraron que la conducta pasada aportaba un incremento significativo de la varianza explicada tanto de la intención como de la conducta. Los autores concluyen que los auto-esquemas y la experiencia pasada son dos conceptos diferenciados: si bien los auto-esquemas se forman en base a la experiencia con el comportamiento se refieren a un concepto cognitivo que va más allá de dicha experiencia.

1.4.1.8.2. El papel del hábito y los procesos automáticos en la TCP

En el contexto de la T.C.P. se atribuye la estabilidad conductual a lo largo del tiempo a la estabilidad de las intenciones y el control conductual percibido. Estas variables presumiblemente determinan la conducta en el pasado y, si permanecen sin cambios, determinarán la conducta en el futuro (Ajzen, 1991; Bamberg, Ajzen, y Schmidt, 2003). De esta forma, Ajzen y Fishbein consideran que no es necesario asumir que la conducta está bajo el control del hábito. Bien es cierto que, si las medidas de intención y control percibido se mantienen estadísticamente constantes, es difícil atribuir a estos factores el incremento de la experiencia pasada sobre la conducta. Sin embargo, Ajzen y colaboradores siguen defendiendo que dicho efecto no tiene porqué ser explicado a través del hábito. De hecho consideran que este efecto puede ser explicado desde dos perspectivas: en primer lugar, estadísticamente, las medidas de la conducta (tanto la realizada en el pasado como en el futuro) pueden tener un método de medida y una varianza comunes no compartidas con las otras medidas del modelo lo que puede generar correlaciones positivas entre ambas medidas al margen de la influencia de las variables

de la T.C.P.; en segundo lugar, teóricamente, la percepción de control que posee un sujeto puede ser no realista, incluso después de haber tenido una amplia experiencia con la conducta. Pese a que Ajzen y colaboradores reconozcan que la influencia de la conducta pasada sobre la conducta puede estar produciendo efectos en la interacción con la intención y el control y estar recogiendo, por tanto, aspectos no contemplados en la T.C.P. defienden que si las actitudes, la percepción de control y la intención cambiaran drásticamente, los efectos residuales del comportamiento pasado en la conducta futura disminuirían o desaparecerían (Bamberg, Ajzen, y Schmidt, 2003).

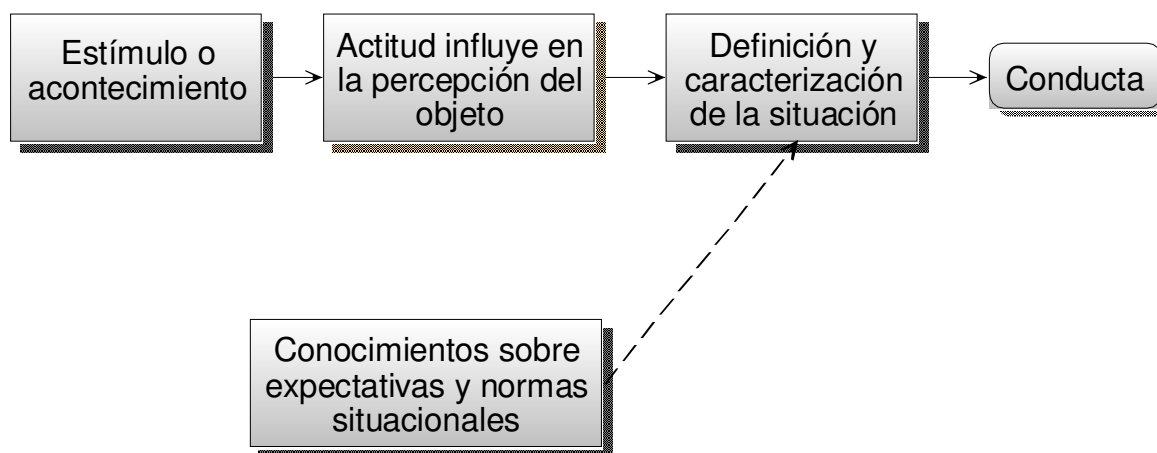
Investigaciones en este sentido señalan que la influencia de la conducta pasada decrece cuando se introduce en la ecuación la variable control (Quine y Rubin 1997. cit. en Ajzen, 2001: 44; Leone, Perugini y Ercolani, 1999). Esto ha sido interpretado aduciendo que cuando una conducta se constituye como hábito deja de estar bajo el control volitivo del sujeto por lo que existe una estrecha relación entre una variable y otra. En palabras de Bagozzi, "*Cuando el hábito incrementa, la ejecución de la conducta llega a ser menos una evaluación racional de las consecuencias de los actos, y es más una respuesta aprendida*" (1981: 625). Sin embargo, la repetición en la ejecución de una conducta en el pasado no implica necesariamente la constitución de un hábito (Ajzen, 2002c). Tal como ejemplifican los autores, la conducta de ir al cine con amigos es un comportamiento que se realiza con frecuencia y, sin embargo, nunca se realiza sin una mediación cognitiva consciente (Ajzen y Fishbein, 2000). En un artículo publicado en 2002 por Ajzen, éste cuestiona la idea que el efecto de la conducta pasada sobre la intención y la conducta se deba a un efecto de la habituación. Para Ajzen (2002c) la habituación -en el sentido que la realización repetida de una conducta se convierte en rutina- no puede dar cuenta de los efectos residuales en la predicción de conductas con escasas oportunidades para realizarse en contextos no estables. Es más, considera que la habituación no puede ser tomada como medida independiente del hábito, definido como la tendencia a la repetición de una conducta pasada en un contexto estable (Ouellette y Wood, 1998). Ajzen y colaboradores (Bamberg, Ajzen y Schmidt, 2003) consideran que la influencia que tiene la conducta pasada en la predicción del comportamiento, junto a la intención y la percepción de control, se debe al hecho de que la conducta en cuestión es estable en el tiempo. La diferencia entre la habituación y la constitución del hábito y la activación automática de los componentes de la T.C.P. reside en el énfasis puesto por el autor en los procesos

cognitivos. Para Ajzen (2002c), mientras que el hábito se basa en refuerzos (teorías estímulo-respuesta), las variables de la T.C.P. aunque puedan llegar a activarse automáticamente o con poco esfuerzo cognitivo están reguladas por procesos cognitivos conscientes. Así mismo, considera que existe una diferencia entre la ejecución automática de una acción y la toma de decisión automática de realizar dicha acción. Ajzen (2002c) añade que la evidencia empírica sugiere que el impacto de la conducta pasada sobre la conducta es atenuada cuando las medidas de la intención y la conducta son compatibles. Además, desaparece cuando hay una intención clara, están basadas en expectativas realistas y se han desarrollado planes específicos para su implementación.

De esta forma, la T.C.P. describe un modo controlado de operación que contrasta con los procesos automáticos, esto es, con los procesos que operan sin mucho esfuerzo cognitivo y son normalmente no intencionales (Ajzen, 1996). En otras palabras, el modelo contempla las conductas en las que hay una razón para la acción, esto es, en las que los sujetos hacen algo porque quieren conseguir unas metas o unos objetivos y consideran que la acción es necesaria o apropiada para conseguirlos (Greve, 2001). Sin embargo, cada vez son más los teóricos que argumentan que la conducta puede ser automática o habitual (e.g. Aarts y Dijksterhuis, 2000; Aarts, Verplanken, y Van Knippenberg, 1998; Fazio, 1990; Ouellette y Wood, 1998; Bagozzi, 1981; Ronis, Yates, y Kirscht, 1989; Triandis, 1977, cit. en Bamberg, Ajzen y Schmidt, 2003: 177), ya que si la conducta social fuera "*razonada*" entonces la experiencia previa debería tener solo una influencia indirecta y sus efectos deberían ser mediados por las intenciones y la percepción de control. Sin embargo, el comportamiento pasado en la mayoría de los casos mejora la predicción de la conducta (Ajzen, 1991; Bagozzi, 1981; Fredricks y Dossett, 1983. Bentler y Speckart, 1979 cits. en Bamberg, Ajzen y Schmidt, 2003: 177).

Uno de los autores que más han estudiado los procesos automáticos es Fazio. El trabajo de Fazio y colaboradores (Fazio, 1990; Fazio, Powell y Herr, 1983; Fazio y Williams, 1986; Fazio y Zanna, 1978. Ver Ajzen, 1996: 391) culmina con la propuesta del modelo MODE (Modelo de Procesamiento Espontáneo), modelo que se presenta en la Figura 1.7.

Figura 1.7



MODE (Modelo de Procesamiento Espontáneo). Fuente: Fazio (1990)

El modelo MODE reconoce la existencia de un modo de operación deliberado o controlado pero focaliza fundamentalmente en el modo de procesamiento automático o espontáneo. Las actitudes guían la conducta de una manera espontánea cuando los individuos no están lo suficientemente motivados para comprometerse de forma deliberada o son incapaces de hacerlo. De esta forma, las actitudes son activadas automáticamente. La activación automática de las actitudes depende de la fuerza de la actitud, de forma que se activa aquella que es más accesible ante el objeto de la actitud. Una vez activadas, las actitudes influyen en la percepción o la construcción de la situación de manera consistente con la evaluación positiva o negativa de la actitud. Si la actitud no puede ser activada automáticamente la conducta es asumida para ser determinada por aspectos no actitudinales de la situación (Fazio, 1990). El modelo MODE plantea una mezcla entre los aspectos automáticos y controlados. Bajo condiciones de baja motivación u oportunidad, las actitudes más accesibles llegan a ser automáticamente activadas y además, influyen en la percepción de la situación de una manera automática. Sin embargo, las actitudes que guían la conducta, deberían ser accesibles en una introspección consciente. Sin ello, la conducta es guiada por aspectos situacionales.

Para Ajzen (1996) el modelo MODE falla en dos aspectos. En primer lugar, hace referencia a la medida de la latencia como forma de indicar la accesibilidad de la actitud en la memoria: a menor latencia mayor accesibilidad. En segundo lugar, la experiencia pasada directa con la conducta y la repetición de las expresiones de actitud tienden a reducir los tiempos de latencia y a mejorar la predicción de la conducta. Sin embargo, recientes estudios han cuestionado que una alta accesibilidad implique que la actitud es activada automáticamente (Bargh, Chaiken, Gollwitzer y Pratto, 1992). Tomando en cuenta estas consideraciones, la T.C.P. sugiere que incluso en el modo de acción espontáneo la conducta está basada en creencias salientes. En la mayoría de las ocasiones las variables predictoras y la intención presentan el mismo grado de generalidad y se refieren al mismo contexto, de tal manera que se considera que las actitudes salientes en un contexto son también salientes para la intención. Ajzen (1996) considera que la experiencia directa con la conducta en el pasado y la expresión repetida de las actitudes puede reducir la respuesta de latencia de las actitudes, pero no implica que la latencia medie en los procesos. Las actitudes presentan una alta correlación con las intenciones y la conducta cuando se tiene en cuenta la saliencia en el mismo contexto y tiempo para las variables predictoras, la intención y la conducta. La experiencia pasada con la conducta tiende a aumentar la estabilidad de las variables predictoras y aumenta la capacidad de predicción con respecto al comportamiento. De esta forma, la estabilidad se considera mejor indicador de la fuerza de la actitud que la latencia de respuesta con respecto a la actitud.

La T.C.P. es aplicada cuando la persona está suficientemente motivada para la acción y esta acción requiere el empleo por parte del sujeto de tiempo y recursos. En este tipo de conductas, las creencias y las actitudes son expresadas de forma deliberada, y la conducta está guiada por estos procesos racionales. En el caso que no se de lugar a esta motivación o habilidad para el proceso es cuando el modo de acción espontáneo predomina (dónde las creencias y las actitudes pueden ser formadas sin ser de forma deliberadas y están basadas sólo en unas pocas consideraciones salientes). Sin embargo, cuando las personas se encuentran en la necesidad de realizar la conducta están más motivadas y pueden evaluar su conducta de manera más sistemática, especialmente si la conducta es significativa para la persona. Si nuevas consideraciones llegan a ser salientes como un resultado de estas deliberaciones, o como resultado de un feedback previo de la

conducta, entonces las medidas previas de las creencias y las actitudes no serán buenas predictoras. Ajzen considera que las actitudes predecirían mejor la conducta cuando es un modo de acción razonado que cuando es espontáneo (Ajzen, 1996).

En este punto se pueden establecer una serie de diferencias entre la T.C.P. y el modelo MODE. En el modelo MODE las actitudes deberían ser siempre activadas como resultado de deliberaciones sistemáticas. Además, las actitudes pueden ser formadas sobre la base tanto de la experiencia directa o indirecta. El tipo de experiencia es considerado moderador en la precisión de la predicción primariamente en el modo espontáneo del procesamiento. Es aquí que las actitudes producidas por la experiencia directa llegan a ser automáticamente activadas, mientras que las actitudes basadas en información de segunda mano no se activan (Ajzen, 1996). En el modelo de la T.A.R. y la T.C.P. las actitudes están basadas en deliberaciones sistemáticas y toma en cuenta la información accesible y obtenida por experiencia directa más que la información de segunda mano. La ventaja de la experiencia directa, es que proporciona información más realista sobre las consecuencias, expectativas de otros y dificultades que la experiencia indirecta. Además, las creencias formadas tomando como base esta información son más resistentes al cambio, más salientes y más predictoras de la conducta, ya que las creencias pueden cambiar a la luz de nueva información.

1.4.1.9. LA TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA Y LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO EN EL ESTUDIO DE LAS CONDUCTAS VIOLENTAS JUVENILES

En el ámbito de la psicología social el concepto de actitudes ha cobrado cada vez mayor relevancia, de tal manera que han llegado a ser concebidas como causas o determinantes de la conducta y raíz de los conflictos intergrupales, los prejuicios y la discriminación (Eagly y Chaiken, 1998). En este sentido, y como se ha indicado previamente, tanto la T.A.R. como la T.C.P. han sido aplicadas a una amplia gama de comportamientos. Sin embargo, el número de trabajos al respecto se reduce cuando buscamos referencias sobre la aplicación de uno y otro modelo a la predicción de la violencia juvenil.

Uno de estos trabajos ya clásico es el desarrollado por Evans y Taylor (1995) sobre las bandas juveniles californianas. El principal objetivo de los autores era realizar una revisión de la T.A.R. y su aplicabilidad al estudio de la conducta violenta y desviada desarrollada por agrupaciones juveniles urbanas de raza negra. Dicho trabajo de carácter exploratorio y cualitativo, basó la recogida de información en entrevistas individuales personalizadas y buscó comparar las principales variables de la T.A.R. entre miembros de bandas de mediados del siglo XX (n=18) y jóvenes que pertenecían a las bandas en la década de los '90 (n=30). La primera conclusión de los autores es metodológica: es necesario recoger previamente la información relevante con respecto a las medidas del modelo de la T.A.R. para que puedan ajustarse adecuadamente a la conducta violenta. En segundo lugar, Evans y Taylor (1995) consideran que a la disposición actitudinal hacia la violencia contribuyen cuatro aspectos: la identidad con el grupo, el beneficio económico de las actividades, el posicionamiento ideológico y el marco de relación social. En este sentido, Evans y Taylor (1995) ponen de manifiesto que la actitud del joven hacia la conducta violenta grupal será más favorable si la pertenencia a la agrupación juvenil es percibida como fundamental y más importante que la pertenencia a otros entornos de socialización, como pueden ser el entorno profesional. También, si la agrupación juvenil y sus actividades aportan al joven algún tipo de beneficio económico o significados ideológicos o políticos, la actitud del individuo será más favorable. Por último, los autores señalan que si la pertenencia al grupo es fuente de interacciones con amigos y proporciona una forma de ampliar las relaciones sociales generará una actitud más favorable hacia la pertenencia y la implicación en sus actividades violentas. En cuanto a los entornos de socialización relevantes a tener en cuenta para la norma subjetiva, los autores remiten a la familia y a la banda. En este punto los autores señalan que los jóvenes son "*más leales*" a sus compañeros de la banda que a su familia, y por tanto, muestran estar más motivados a cumplir con las expectativas generadas en el seno de la banda que las normas familiares.

Tras analizar los datos, Evans y Taylor (1995) concluyeron que la disposición actitudinal hacia la violencia es superior en los miembros de bandas contemporáneas en comparación con miembros de bandas de principios del Siglo XX. En cuanto a la norma subjetiva, las bandas contemporáneas legitiman conductas violentas mucho más extremas (entendido en el sentido de trapichear con drogas, disparar o agredir) que en

bandas anteriores (que prescribían sobre todo luchar y robar). En cuanto a la motivación de acatamiento de las normas subjetivas, los autores señalan que en las bandas contemporáneas existe una mayor presión para conformarse a las normas establecidas por la banda, es decir, los miembros de las bandas contemporáneas están sometidos a mayor presión hacia formas extremas de conductas violentas si es comparado con miembros de bandas anteriores. Por tanto, los autores concluyen que un mayor apoyo actitudinal y normativo con respecto a la conducta violenta aumenta la implicación de los jóvenes negros californianos pertenecientes a bandas en la misma. Evans y Taylor (1995) ante los resultados de su estudio, y contrastada la importancia del factor actitudinal y normativo del modelo en la realización de la conducta violenta, proponen cuatro vías de actuación para la realización de programas de intervención. La primera de ellas, pone el énfasis en la familia como entorno de socialización primario y relevante. Los autores observan que la banda se constituye para los jóvenes como un entorno de referencia prácticamente único. La prevención e intervención pasa ofrecer a los jóvenes otros entornos de referencia importantes propiciando su relación e interpretación a través del papel más activo de la familia. En segundo lugar, es necesario fomentar y mantener estereotipos que favorezcan la convivencia y colaboración entre grupos. Por otra parte, los autores señalan la necesidad de reformular las medidas educativas de manera que palien el fracaso escolar (que aparece asociado con la pertenencia a bandas y ofrezcan a los jóvenes oportunidades laborales y de desarrollo personal y profesional. Así, los trapicheos no se percibirían como la mejor actividad para obtener dinero.

Ahora bien, el estudio de Evans y Taylor (1995) se centra en las conductas de tipo delictivo y no recogía en concreto la conducta violenta grupal en general. Así, por ejemplo, recogían información sobre las conductas de luchar, hacer reconocimientos, hacer tratos, robar o disparar. En otras palabras, el estudio de Evans y Taylor (1995) trata más de conductas delictivas en general que del comportamiento violento grupal en particular. Los autores aluden en este punto a que, mientras que en los primeros estudios sobre *gangs* norteamericanas la principal actividad violenta entre grupos eran enfrentamientos físicos sin armas, las bandas de finales de siglo empleaban el uso de armas blancas y de fuego. Por otra parte, el estudio presenta una deficiencia de carácter metodológico: en el caso de los miembros que pertenecieron a las bandas hace 30 años, la recogida de información es de carácter retrospectivo y dependiente de la memoria del propio sujeto y del grupo y la

construcción posterior que realiza el sujeto sobre lo ocurrido. Sin embargo, los datos de los jóvenes que pertenecían a la banda en el momento de la investigación ofrecen una perspectiva sobre procesos en los que están implicados en ese momento, lo que puede dar cuenta, por ejemplo, de una mayor fuerza actitudinal.

Otro de los trabajos que aplica la T.A.R. a la violencia, es la investigación realizada por Roberto, Meyer, Boster y Roberto en 2003. En este trabajo, los autores examinan la capacidad de la T.A.R. para explicar y predecir las agresiones por parte de adolescentes, tanto verbales (insultos) como físicas (peleas), así como conductas que las alientan (tales como ver una pelea o hablar con otros sobre que pasaría si fueran a pegar a alguien). La muestra estaba constituida por 488 estudiantes de dos institutos de Midwestern (Estados Unidos). A cada uno de los sujetos se le administró un cuestionario donde se recogía información sobre los componentes de la T.A.R. en relación a los cuatro comportamientos objeto de investigación: insultos, participar en peleas, ver una pelea, y generar rumores sobre una futura pelea. Los análisis de los datos ponen de manifiesto que las actitudes y la norma subjetiva predicen la intención y la acción conductual, para el caso de ver una pelea, extender rumores sobre una pelea e insultar. Sin embargo, para la implicación de los jóvenes en la pelea (agredir físicamente a otros), la intención y la acción conductual era fundamentalmente predecidas y explicadas por las actitudes y no tanto por la norma subjetiva.

Welsh y Gordon realizaron un trabajo en 1991 que tenía como principal objetivo predecir la agresión en un contexto experimental, usando la T.A.R. (Ajzen y Fishbein, 1980). Los autores tomaron una muestra de 51 pacientes de un hospital federal que habían protagonizado conductas de agresión. Independientemente de las medidas incluidas en el modelo de la T.A.R. (actitudes, norma subjetiva e intenciones), los autores tomaron también medidas de personalidad relacionadas con agresividad, de ira, y la realización en el pasado de conductas violentas o agresivas. Los resultados obtenidos por los autores sugieren que las variables de la T.A.R. sólo explican parcialmente la conducta agresiva y que los rasgos de personalidad ejercen efectos significativos sobre la agresión, independientemente de las primeras. Ha de tenerse en cuenta que la muestra utilizada para este estudio se circunscribe a sujetos ingresados en una institución por sus conductas agresivas, por lo que la presencia de psicopatologías asociadas son altamente

probables, lo que aleja a dicha investigación del tipo de acciones violentas grupales protagonizadas por grupos de jóvenes.

Por su parte Jemmott, Jemmott, Hines y Fong (2001) realizaron una investigación en la que buscaban contrastar la capacidad predictiva y explicativa del modelo de la T.C.P. para las conductas violentas juveniles. A través de una muestra de adolescentes de orígenes étnicos diferentes (afroamericanos y latinos) de New Jersey, los investigadores pretendían establecer la capacidad predictiva y explicativa del modelo de la T.C.P. en relación a la intención conductual de implicarse en peleas y establecer si existía un peso diferencial de las variables del modelo en función del origen étnico. Los participantes fueron 702 afroamericanos y 254 latinos con una edad media de 12,27 años. A cada uno de los sujetos se les aplicó un cuestionario individual auto-administrado en el que se exploraban las variables de la T.C.P. en relación a la conducta de implicarse en peleas. Los resultados de los análisis de regresión múltiple muestran que las actitudes, la norma subjetiva y el control conductual percibido predicen la intención de implicarse en peleas. Sin embargo, presentan una importante diferencia cuando se comparan los dos grupos étnicos: existe mayor varianza entre los latinos que entre los afroamericanos aunque la capacidad predictiva de las actitudes con respecto a la conducta violenta fue significativamente mayor en el caso de los primeros en comparación con los segundos. Por otra parte, la fuerza de las relaciones de las normas subjetivas y el control conductual percibido fue similar para los dos grupos.

Los resultados de estas investigaciones ponen de manifiesto que a la hora de predecir y explicar comportamientos de riesgo protagonizados por jóvenes tales como la violencia juvenil, la presencia e influencia de los iguales es importante para la realización o no de dicho comportamiento, de tal modo que la capacidad predictora de las variables del modelo de actitudes viene modulada por la incidencia de estos entornos. Por ejemplo, en un metanálisis, Randall y Wolff (1994) hallaron que la fuerza de la relación entre intención y conducta declinaba claramente en el tiempo en aquellas conductas que estaban mediadas por factores de control, factores ambientales, factores personales o factores sociales. Tal es así que, en el marco específico de la violencia juvenil exogrupal los estudios desarrollados por nuestro equipo han puesto de manifiesto la interesante contribución de la Teoría de la Identidad Social sobre la Teoría del Comportamiento

Planificado, permitiendo dar cabida a la importancia que otros pueden ejercer sobre la conducta del sujeto (ver Scandroglio, 2004). Los resultados de este estudio (realizado con 596 jóvenes de la Comunidad de Madrid con edades comprendidas entre los 14 y los 25 años), mostraron a través de los modelos de ecuaciones estructurales que la integración de ambos modelos ofrecía resultados satisfactorios en la predicción de la intención (R^2 75%) y de la conducta violenta (R^2 47%). Así mismo, el grupo de iguales se conformaba para los jóvenes violentos como centro preferente y único de desempeño social, apareciendo estrechamente vinculado a la construcción y mantenimiento de un estatus y una identidad positivos.

En este sentido, en el siguiente apartado se recogen las propuestas teóricas más interesantes que apoyan la integración de los modelos de la Teoría de la Identidad Social y del Comportamiento Planificado para mejorar la capacidad predictiva y explicativa de los mismos.

1.4.2. EL MODELO DE LA TEORÍA DEL COMPORTAMIENTO PLANIFICADO Y SU RELACIÓN CON LAS TEORÍAS DE LA IDENTIDAD SOCIAL Y LA CATEGORIZACIÓN DEL YO

Tanto la T.A.R. como la T.C.P. han sido criticadas en numerosas ocasiones por no contemplar la influencia de la cultura y la sociedad sobre la conducta (e.g. Ingham, 1994; Potter y Wetherell, 1987). Las críticas se centran, en especial, en la dificultad de aprehender aspectos sociales a través de medidas individuales. Esto es, la dificultad reside en la explicación y predicción de la conducta social a través de instrumentos que recogen y miden las variables a través de la información ofrecida por los individuos de manera independiente.

Como reacción a este tipo de críticas diversos autores comenzaron a ampliar los modelos de la T.A.R. y la T.C.P., en especial en lo relativo al componente normativo (Armitage y Conner, 1999c). Si bien la norma subjetiva es la variable que recoge la influencia que tienen "otros" relevantes sobre el sujeto, es a su vez uno de los componentes con menor poder explicativo y predictivo sobre las variables dependientes intención y acción conductual. En este sentido, los autores indican que la investigación previa sobre la T.C.P. generalmente muestra que la norma subjetiva es el predictor de la conducta más endeble dentro del modelo (e.g. Conner y Armitage, 1998; Godin y Kok, 1996). Así lo ilustran Farley, Lehman y Ryan (1981. cit. en Terry, Hogg y Duck, 1999: 281) en una revisión de 26 estudios sobre la T.A.R., en la que se aplicaban 37 test. Los autores observaron que el promedio de los pesos de regresión de las actitudes (en la predicción de la intención) era superior al peso medio de la norma subjetiva con independencia del tipo de muestra utilizada (por ejemplo, estudiantes, no estudiantes, etc.), del tipo de diseño del estudio (experimental o correlacional) o de la disciplina (por ejemplo, psicología social o marketing). Por otro lado, el propio Ajzen (1991) resume los resultados de 19 test que miden variables de la T.C.P. obteniendo la conclusión de que en más de la mitad de los estudios, la relación norma-intención no fue significativa, de tal manera que parecía que la teoría estaba recogiendo en mayor medida aspectos personales mas que factores sociales.

Por otra parte, la investigación sobre actitudes había centrado su atención en el estudio de la relación entre actitudes y comportamiento así como en el cambio de

actitudes (ver Eagly y Chaiken, 1993). Sin embargo, el papel de la influencia social sobre la relación actitudes-conducta había sido menos investigada. Para la mayoría, el estudio de las actitudes había adoptado una perspectiva individualista (las actitudes habían sido estudiadas como parte de la estructura de creencias personales) y por tanto, la investigación con respecto a la relación entre actitudes y conducta había sido abordada desde el mismo nivel de abstracción personal e individual. Por su parte, la perspectiva clásica consideraba los conceptos de comunicación persuasiva e influencia social de los grupos como áreas diferenciadas de la investigación sobre actitudes (Terry, Hogg y Duck, 1999). Así mismo, la relación entre intención y conducta también se había abordado desde perspectivas individualistas, a pesar que la evidencia ponía de manifiesto la influencia de procesos sociales en dicha relación. En este sentido, algunos autores han argumentado que la discrepancia entre intención y conducta se debe en muchas ocasiones a la influencia de aspectos sociales y que el contexto, el acceso a recursos y las oportunidades han de ser examinados para la comprensión de los fenómenos (Eagly y Chaiken, 1993).

Ante estos y otros resultados, autores como Christian y Armitage (2002), señalan que en la investigación sobre el modelo de la T.C.P. es necesario dar cabida a la inclusión de variables como la identidad social y otros constructos normativos, sociales y culturales que pueden estar incidiendo sobre la explicación de la conducta. Por ello, en las últimas décadas se ha desarrollado una línea de estudios que introducen nuevas variables a fin de subsanar los problemas ofrecidos por la norma subjetiva. Algunas de estas variables son, por ejemplo, la identidad personal (e.g. Sparks y Sheperds, 1992), las normas descriptivas (e.g. Conner, Martín, Silverdale y Groganm, 1996), la identidad social (Terry, Hogg y White, 1999) y la norma moral (Manstead, 2000).

Dentro de esta reformulación de la T.A.R. y la T.C.P. las variables aportadas por la Teoría de la Identidad Social (Tajfel, 1981) y la Teoría de la Categorización del Yo (Turner, 1985; Turner, Hogg, Oakes, Reicher y Wetherell, 1990) se han ofrecido como una de las propuestas más relevantes para incrementar la capacidad predictiva del modelo. El presupuesto de partida es que la identidad social y la categorización social incrementan la influencia social en términos de normas asociadas con un grupo

(Christian y Armitage, 2002; Turner, 1991; Abrams y Hogg, 1990). Su aportación se basa en señalar la necesidad de entender la comunicación persuasiva y el contexto social de los grupos para poder comprender los fenómenos grupales. De esta forma, las actitudes pueden ser investigadas como productos sociales que están influenciados por las expectativas y normas sociales. Las normas conductualmente relevantes para el grupo social están comúnmente influenciadas por el compromiso entre actitudes-comportamiento, lo que puede sostenerse por la validez de una importante identificación social, e influenciar las percepciones de los miembros del grupo en el impacto de la comunicación persuasiva. En palabras de Terry, Hogg y Duck: "*En suma, la investigación claramente apoya la afirmación que la consistencia actitud-conducta y la percepción que media en esta influencia no puede ser entendida fuera de la referencia a los mecanismos de la identidad social*" (1999: 308, traducción propia). Los primeros estudios que introdujeron variables de la Teoría de la Identidad Social (T.I.S.) en la T.C.P. evidenciaron el impacto de la identificación con un grupo en la predicción de la intención conductual (Terry y Hogg, 1996, Terry, Hogg y Duck, 1999). A pesar de los resultados iniciales, los autores mencionados no han dado continuidad más que de forma muy puntual y aislada a esta línea de investigación (Louis, Davies, Smith y Terry, 2007). Por otra parte, aunque existen diversos trabajos que han incluido aportaciones derivadas de la T.I.S. en los modelos actitudinales de la T.C.P. y la T.A.R. (Abrams, Hinkle y Tomlins, 1999; Astrom y Rise, 2001; Johnston y White, 2003; Norman, Clark y Walker, 2005; Arnold et al., 2006; Thorbjornsen, Pedersen y Nysveen, 2007; Louis et al., 2007; Hagger, Anderson, Kyriakaki y Darkings, 2007; Jimmieson, Peach y White, 2008), desde una visión de conjunto, el impacto de esta propuesta en la literatura aparece, hasta fecha muy reciente, bastante limitado. Este hecho, a nuestro parecer, responde más bien a la dispersión de temática del área y de los grupos de investigación que a una carencia de posibilidades de la propuesta. Especial mención merecen, por su paralelismo con la propuesta que adoptaremos en el presente estudio, los trabajos de Louis y colaboradores (2007) y de Astrom y Rise (2001) sobre comportamientos de alimentación, de Johnston y White (2003), sobre ingesta de alcohol y de Jimmieson, Peach y White (2008) sobre el cambio organizacional: todos encuentran que la interacción entre las normas grupales y la identificación es predictiva de la intención conductual. Al contrario, el trabajo de Norman, Clark y Walker (2005) sobre confrontaciones entre seguidores de equipos

deportivos, no encuentra apoyo para dicha relación. Los trabajos de Arnold y colaboradores (2006) y Thorbjornsen, Pedersen y Nysveen (2007) resultan también de gran interés en otro sentido, ya que exploran el poder predictivo directo de la identificación sobre la intención sin contemplar su interacción conjunta con las normas grupales, no obteniendo relación en ninguno de los casos. Parece pues, que las nuevas aportaciones teóricas y empíricas señalan como las variables de la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.) pueden verse moduladas por las variables de la Teoría de la Identidad Social (T.I.S.), aumentando potencialmente la capacidad predictiva sobre la intención conductual, aunque se tenga que optimizar la investigación en el campo.

A efectos de incluir esta perspectiva de forma parsimoniosa en los modelos de la T.A.R. y la T.C.P., se ha optado por sustituir la motivación de acatamiento de los diferentes entornos normativos por el constructo identificación. Según los teóricos de la T.I.S., la identificación es elemento suficiente para determinar la percepción subjetiva de la existencia de un grupo y su grado permite clasificar los contextos en los que se desarrollan las conductas a lo largo del continuo personal-social (Tajfel, 1981; Turner y Giles, 1981). A este propósito, Eiser pone de manifiesto cómo "*las definiciones de lo que es o no un grupo, dependen pues, de ese proceso de identificación más que de otro único factor*" (1989b: 339). Siendo así, no deja de ser llamativo que, en el ámbito de la T.I.S., un elemento que es potencialmente tan relevante continúe estando sometido a un importante grado de ambigüedad y a formulaciones carentes de justificación (véase, por ejemplo, Hogg, Hains y Mason, 1998) o a operativizaciones en exceso escuetas, incluso por parte de autores que hacen de él un elemento central en su propuesta (véase, por ejemplo, Doosje, Ellemers y Spears, 1995). No en vano Henry, Arrow y Carini, por ejemplo, han destacado que "*una revisión detenida de dicha literatura revela, en cualquier caso, una confusión general sobre lo que es, exactamente, la identificación grupal*" (1999:559). A pesar de ello, son diversos los intentos que se han llevado a cabo para estructurar el análisis de este constructo. Hofman (1988), desarrolló un modelo teórico sobre identificación y propuso un instrumento específico basado en cuatro dimensiones: *validez, auto-presentación, solidaridad y centralidad* que, a pesar de su potencialidad, no ha tenido continuidad en la literatura. Henry, Arrow y Carini (1999)

han propuesto un modelo tripartito de identificación grupal formado por los componentes: *afectivo*, *comportamental* y *conductual*. Ellemers, Kortekaas y Ouwerkerk (1999), partiendo de la definición de identidad social propuesta por Tajfel (1981), señalan que pueden distinguirse tres elementos fundamentales de la identificación social: el *cognitivo* (el conocimiento que posee el individuo respecto a su pertenencia a determinado grupo o auto-categorización), el *evaluativo* (valor positivo o negativo vinculado a la pertenencia grupal o auto-estima grupal) y el *emocional* (sentido de implicación emocional con el grupo o compromiso afectivo). Cameron (2004) propone un modelo de identificación constituido por tres dimensiones *centralidad*, *afecto intragrupal* y *vínculos intragrupales*. En términos generales, la falta de consenso en este aspecto es explicable, en parte, por la vaguedad con que el constructo “*identificación*” fue definido en las formulaciones originarias de la T.I.S. Refleja, a su vez, la sistemática de trabajo de una gran parte de los estudios empíricos dentro del área, en los que se determina habitualmente la pertenencia grupal en términos de inclusión o exclusión (ya sea mediante la adscripción de los sujetos a grupos creados artificialmente o mediante la utilización de categorías pre-existentes) prestando menor atención al análisis de los niveles de identificación del sujeto a la categoría a la que está adscrito que a otras variables contempladas en el entramado de la T.I.S. En nuestro caso, hemos optado por recoger los elementos fundamentales de las propuestas anteriores y construir de forma exploratoria una formulación que pudiese adaptarse a cada uno de los diferentes entornos considerados y a nuestra población de estudio.

2.- TRABAJO EMPÍRICO.

“Recuerda que el Espejo muestra muchas cosas, y que algunas no han ocurrido aún. Algunas no ocurrirán nunca, a no ser que quienes miren las visiones se aparten del camino que lleva a prevenirlas. El Espejo es peligroso como guía de conducta”.

J.R.R. Tolkien, 1937¹

¹ Fuente: Extracto de la obra de J.R.R. Tolkien *“El señor de los anillos. La comunidad del anillo”*. Edición de 2002 (p. 425) editada por Hurope S.L. (Barcelona).

2.1.- ESTUDIO CUALITATIVO.

“Esta de moda ser el malo, el más villano [...],
y hacer la mayor locura para llamar la atención.
Triste confusión entre el miedo y el respeto,
pero el chico se siente grande
cuando pasa y los demás se quedan quietos”

Nach Scratch, 2003¹

¹ Fuente: Extracto de la canción de Nach Scratch “*Chico Problemático*”, álbum “*Poesía Difusa*”, año de publicación 2003, discográfica Boa Recording.

2.1. TRABAJO EMPÍRICO. PARTE CUALITATIVA

Desde una perspectiva que optimice la fiabilidad y la validez de los resultados obtenidos por la investigación, el enfoque cualitativo persigue, en primer lugar, proporcionar una visión longitudinal del proceso de iniciación y abandono de la conducta violenta; y, en segundo lugar, completar, enriquecer y esclarecer los datos aportados por el abordaje cuantitativo. En efecto, las experiencias de los jóvenes contadas en primera persona ilustran y ejemplifican los hallazgos que se muestran más descontextualizados desde un análisis puramente estadístico. Por otro lado, la construcción de explicaciones sobre los procesos ofrecidas por los entrevistados permiten determinar, tanto sincrónica como diacrónicamente, el desarrollo de una serie de fenómenos relacionados entre sí. Ello proporciona información para delinear un proceso "*prototípico*" que describe la evolución de los jóvenes de la muestra desde la etapa juvenil hasta las puertas de la edad adulta en las categorías y dimensiones consideradas, específicamente las relacionadas con el fenómeno de la violencia juvenil exogrupal.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

2.1.1.1. OBJETIVOS TEÓRICOS

- 1.- Realizar un análisis diacrónico de las principales variables propuestas desde la T.C.P., la T.I.S., y la T.A.C., integradas en un único modelo aplicado a la violencia juvenil exogrupal.

- 2.- Establecer y analizar la relación entre, por un lado, las variables del modelo propuesto y, por el otro, tanto la intención de implicarse en la violencia juvenil como la misma conducta.

- 3.- Establecer la evolución y el proceso de transformación de las diferentes variables analizadas a lo largo de las diferentes etapas del desarrollo de los jóvenes entrevistados.

4.- Delimitar, analizar e integrar los aspectos relacionados con la entrada, la permanencia y la salida de los jóvenes en sus respectivos grupos de iguales, específicamente de aquellos que participan en la conducta violenta exogrupal.

5.- Explorar los cambios que padecen los anteriores aspectos en función de la relación que mantienen los jóvenes y sus grupos con la violencia juvenil exogrupal.

6.- Estudiar la evolución de los jóvenes y sus grupos en relación con la conducta violenta exogrupal, identificando los procesos que condicionan su intención de realizar la conducta y su participación en la misma.

2.1.1.2. OBJETIVOS APLICADOS

1.- Proporcionar, a través del análisis y la experiencia de los jóvenes entrevistados, datos empíricos que permitan apoyar, elaborar e integrar los factores psicosociales que influyen en su implicación en la violencia juvenil exogrupal.

2.- Proporcionar guías para la elaboración de programas de reinserción, formación y prevención destinados a la población juvenil que se implica con sus grupos en la conducta violenta.

2.1.2. HIPÓTESIS OPERATIVAS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

1.- Los jóvenes que se implican en la conducta violenta muestran una intención favorable hacia la realización de la conducta y ésta se conforma a partir de un balance positivo de las creencias actitudinales, de la percepción de apoyo normativo por parte de su grupo de iguales y la percepción de poseer tanto un control suficiente sobre la conducta como las capacidades y habilidades necesarias para realizarla.

2.- La influencia de las creencias normativas de un determinado entorno social sobre la intención de los jóvenes de implicarse en la conducta violenta es mayor cuando la identidad social vinculada a dicho entorno es saliente y los jóvenes muestran una alta identificación con el mismo.

3.- La relación entre el control y la conducta violenta varía en función de las creencias actitudinales: cuando son salientes las creencias positivas, el control aumenta tanto la intención de implicarse en la conducta como su realización; mientras que, cuando se hacen salientes las negativas, el control ya no influye ni en la intención ni en la realización de la conducta.

4.- Cuando el joven atribuye a su grupo de iguales un estatus superior a los demás grupos con los que le compara aparece una mayor identificación con el grupo, una correspondencia entre los atributos de su auto-concepto y los que conforman el prototipo grupal, y una correspondencia entre su auto-estima y el estatus grupal. Por tanto, cambios en el estatus se verán acompañados de cambios en la identificación, el auto-concepto y la auto-estima.

5.- La internalización de las normas grupales favorables a la implicación del joven en la conducta violenta, especialmente la norma de reciprocidad y de responsabilidad social, está facilitada por la identificación con el grupo, su estatus relativo y su baja permeabilidad; mientras que está inhibida tanto por la no saliencia del grupo respecto de la conducta violenta, como por el acatamiento de las normas de otros entornos relevantes y contrarias a la implicación en la conducta violenta.

6.- Para los grupos que realizan la conducta violenta y sus miembros, la conducta cumple fundamentalmente funciones instrumentales -tales como la adquisición y mantenimiento de un estatus positivo, la percepción de eficacia, el aumento de la homogeneidad y cohesión grupales- pero no tanto afectivas, tales como el apoyo emocional.

7.- La identidad social puede ser analizada desde una perspectiva estructural como identidad social *general* (conformada por el grupo de iguales más significativo para el joven, la pareja, la familia y otros grupos de iguales) y desde una perspectiva funcional como identidad social *emergente* (constituido por el grupo o grupos sociales que forman parte de la identidad social *general* y que son salientes en relación a la conducta).

8.- El grupo de iguales violento se conforma como el principal depositario de la identidad social *emergente* de los jóvenes violentos que se relaciona con una mayor saliencia grupal respecto a la conducta e influencia normativa diferencial (mayor motivación de acatamiento) con respecto a otros grupos sociales significativos.

2.1.3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO CUALITATIVO

2.1.3.1. DISEÑO

Para obtener una perspectiva longitudinal, se realizaron tres entrevistas en profundidad al mismo joven, en tres momentos diferentes y espaciados por un intervalo de 18 meses.

2.1.3.2. INSTRUMENTO

Partiendo de las características del objeto de estudio, los presupuestos teóricos y los objetivos planteados, esto es, de las características de la conducta violenta (reprobada socialmente), de la muestra (población juvenil) y del diseño (perspectiva longitudinal), la entrevista individual en profundidad se ofrece como el instrumento más adecuado. La entrevista realizada con un bajo nivel de directividad y siguiendo un guión abierto, ofrece una serie de ventajas frente a otras opciones metodológicas cualitativas. La entrevista individual, frente a otras técnicas de recogida de datos cualitativos tales como la entrevista grupal, evita que en la expresión del entrevistado interfieran las dinámicas grupales. En efecto, dichas dinámicas dificultarían la expresión de las vivencias respecto al proceso que protagonizan algunos entrevistados y que supone una "desviación" de la homogeneidad grupal; el acceso a conflictos grupales incipientes, preludio de transformaciones y cambios más sustantivos. Por otro lado, la entrevista individual permite también un nivel de análisis grupal, aunque a través de las percepciones y las experiencias del entrevistado. En efecto, *"En investigación social a través de la entrevista, de la expresión individual, expuesta por el sujeto desde el yo, se trata de alcanzar lo social, lo que su discurso tiene de común con el de otros sujetos en su misma posición social. Sus situaciones,*

motivaciones, comportamientos... percibidos por el sujeto como particulares, propios, están determinados socialmente. Toda expresión individual no es sino la expresión de una individualidad socializada" (Gabriel Esteban, 2001: 485-486). Es necesario tener en cuenta que la muestra está compuesta por jóvenes de diferentes edades para cubrir el espectro de todas las fases del desarrollo de la adolescencia a la juventud madura y obtener una imagen global del proceso por el que se inicia, se mantiene, se transforma y se abandona la conducta violenta. Finalmente, la entrevista individual implementa más eficazmente la visión diacrónica y longitudinal, dado que permite recuperar los eventos importantes a pesar de los largos periodos de tiempo que pueden mediar entre una y otra (entre 14 y 23 meses), y aminorar la incidencia de la mortalidad muestral.

2.1.3.3. VARIABLES Y MEDIDAS

La información cualitativa recogida a través de las entrevistas exploró las principales variables del modelo propuesto que integra la T.C.P. (Azjen, 1985, 1991), la T.I.S. (Tajfel, 1981) y la T.A.C. (Turner, 1985; Turner, Hogg, Oakes, Reicher y Wetherell, 1987), además de otras variables señaladas por la literatura. Gran parte de las variables son conceptualmente semejantes a las examinadas a través del instrumento cuantitativo. De esta forma, en relación a la T.C.P. se han explorado los aspectos relacionados con las creencias actitudinales o conductuales y las normativas, el control comportamental percibido, la autoeficacia y los aspectos fenomenológicos de la conducta. De manera más general, se ha obtenido información sobre la actitud y la intención conductual. En relación a la T.I.S., se han indagado aspectos referidos a la identificación, la atracción social e interpersonal de los entornos más significativos y relevantes para el sujeto, la claridad del prototipo, la auto-prototipicidad, el estatus y la permeabilidad grupales. También se indagaron aspectos relacionados con el autoconcepto y la autoestima, y la relación entre la identidad personal y social, intentando aprehender su dimensión tanto general como emergente.

En la Tablas 2.1 se expone un esquema sintético de los contenidos recogidos a través de las entrevistas. En los Anexos 5.1.1 y 5.1.2 (consultar CD) se exponen de

manera completa los guiones correspondientes a cada una de las entrevistas y sus contenidos.

Tabla 2.1

Entrevista en profundidad semiestructurada. Principales contenidos.

- Introducción: ocio y tiempo libre, actividades grupales.
 - Entornos significativos.
 - Identidad personal: auto-concepto y auto-estima.
 - Identidad social, grupo de iguales:
 - Descripción: composición, historia.
 - Caracterización: prototipo, auto-prototipicidad, creencia grupal fundamental, creencias grupales, relaciones con otros grupos, estatus, permeabilidad.
 - Organización: roles, comunicación y toma de decisiones.
 - Identificación: centralidad, validez, auto-presentación, solidaridad y compromiso.
 - Atracción: social e interpersonal.
 - Relación con la conducta violenta:
 - Manifestaciones.
 - Posicionamiento.
 - Víctimas.
 - Percepción de amenaza.
 - Planificación.
 - Motivos y detonantes.
 - Sensaciones.
 - Normas grupales en relación a la conducta.
 - Percepción de control y auto-eficacia.
 - Consecuencias.
 - Identidad social, familia:
 - Descripción, clima familiar, patrones parentales, identificación y posicionamiento.
-

2.1.3.4. MUESTRA

2.1.3.4.1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para la selección de los jóvenes que podrían formar parte de la muestra cualitativa, se establecieron previamente unos criterios referidos específicamente al grado de implicación en la conducta. El carácter complementario, entre sí, del estudio cuantitativo y cualitativo marcaba, en principio, la búsqueda de equiparación de ambas muestras y, por ende, el uso de los mismos criterios de selección. En este sentido, en primer lugar, los jóvenes podían pertenecer a ambos géneros y tener una edad comprendida entre 14 y 25 años. En segundo lugar, debían poder ser asignados a priori en uno de los siguientes grupos conductuales: no violentos, violentos ocasionales, violentos propiamente dichos y post-violentos. Se definieron como jóvenes *no violentos* aquellos que en el momento de la selección y la primera

entrevista no habían participado nunca de manera activa en enfrentamientos violentos intergrupales. Se definieron como jóvenes *violentos ocasionales* aquellos que habían participado en una o dos ocasiones en enfrentamientos violentos intergrupales en el momento de la primera entrevista. Lo que distingue a los violentos ocasionales de los violentos propiamente dichos, es que en el caso de los primeros la frecuencia de los enfrentamientos es baja (una o dos ocasiones) y su participación, tanto activa (agresión propiamente dicha) como pasiva (sujetar a la víctima, vigilar, etc.), tiene un carácter aislado. Por el contrario, los jóvenes *violentos*, tenían que haber agredido físicamente, en tanto que miembros de un grupo, a una o más personas de otro grupo por lo menos en dos ocasiones durante el año anterior a la primera entrevista. Además, la participación de los violentos en este tipo de acciones violentas debía ser consistente y reiterada. Por último, los jóvenes *post-violentos*, tenían que haber participado en enfrentamientos violentos de manera frecuente y reiterada hasta un año antes a la realización de la primera entrevista. En base a los criterios anteriores, se logró la uniformidad entre las muestras de los dos abordajes. Sin embargo, en cuanto a lo demás posibles variables (como la adscripción ideológica o estética, el género u otros datos socio-demográficos) se procuró que la muestra fuera lo más heterogénea posible para una mejor comprensión del fenómeno y de las variables implicadas. Por ello, también se aseguró que los jóvenes seleccionados provinieran todos de grupos naturales diferentes.

Estos criterios fueron transmitidos a los colaboradores que desarrollaban la labor de captadores. Los captadores eran jóvenes que tenían contacto, por un lado, con la actividad académica e investigadora y, por otro, con la población juvenil. Su tarea era seleccionar los jóvenes que respondían a los criterios que se les habían consignado y ponerlos en contacto con el equipo de investigación que, finalmente, concertaba la entrevista con los jóvenes que consideraba pudieran ser informativos de cara a la investigación. Los captadores fueron específicamente entrenados para su tarea adquiriendo instrucciones y pautas sobre qué información proporcionar a los potenciales entrevistados para facilitar su colaboración (ver Anexo 5.1.3; consultar CD).

2.1.3.4.2. Composición y caracterización de la muestra

El carácter longitudinal y marcadamente procesual del estudio cualitativo determinó la composición final de la muestra. En un inicio, se seleccionaron 24 sujetos (6 por cada grupo conductual) con edades comprendidas entre los 14 y los 25 años. Sin embargo, dado que la realización de las entrevistas se prolongó en un intervalo de tiempo que osciló, dependiendo del entrevistado, entre 14 y 23 meses, ocasionó la baja de algunos de los jóvenes que componían la muestra original. La muestra definitiva, por tanto, se compone de 16 entrevistados, manteniendo cuatro sujetos para cada uno de los cuatro grupos conductuales. Los cambios producidos en las categorías conductuales son fruto de evoluciones propias del fenómeno; esto es, jóvenes violentos que con el tiempo inician el proceso de abandono de la conducta o jóvenes violentos ocasionales que se implican cada vez más en la misma pasando a ser, siempre según los criterios, violentos.

De los 16 sujetos que componen la muestra cualitativa definitiva 14 son varones y 2 mujeres. Las edades de los entrevistados oscilaban, en el momento de la primera entrevista, entre los 17 y los 23 años de edad (ver Tabla 2.2). En cuanto a la actividad principal de los entrevistados, siempre en la primera entrevista, un 62,5% eran estudiantes, un 25% trabajadores y un 12,5% estaban desocupados (ver Tabla 2.3). Por último, en cuanto a la adscripción subcultural del entrevistado y de su grupo de iguales, el 43,75% se definía como perteneciente a la subcultura *Hip Hop* y sus variantes (*Graffiteros, Raperos, Skaters*); un 18,75% se adscribía a subculturas de extrema izquierda (*Red Skin* o *Sharp*, por ejemplo) y un 6,25% a subculturas de extrema derecha (*Skin Head* o *Nazi*); por último, un 31,25% afirmaba no adscribirse a ninguna subcultura juvenil específica y se integraba en los grupos del barrio o de la zona de residencia (ver Tabla 2.4).

Tabla 2.2

Edad de los miembros de la muestra cualitativa				
	Media	Desviación típica	Valor Mínimo	Valor Máximo
Primera entrevista	19,75	2,02	17	23
Segunda entrevista	21,73	2,05	19	25
Tercera entrevista	23,92	1,85	22	27

Tabla 2.3

<i>Distribución de la muestra según la actividad desarrollada en el momento de la primera entrevista</i>	
	Frecuencia
Estudiante de secundaria	4
Estudiante universitario	6
Trabaja	4
Ni estudia ni trabaja	2

Tabla 2.4

<i>Distribución de los miembros de la muestra en función de la subcultura juvenil de referencia a la que adscriben a su grupo de iguales (frecuencia)</i>					
	No violentos	Violentos ocasionales	Violentos	Post-violentos	
				Grupo juvenil violento	Grupo actual no violento
Subcultura hip hop (raperos, skater, y graffiteros).	3	3	1	3	1
Grupos ideológicos afines a la extrema izquierda (punkies, sharperos, y skins antirracistas).	0	1	2	1	0
Grupos ideológicos afines a la extrema derecha (nazis).	0	0	1	0	0
Sin subcultura definida (grupo del barrio ó de la urbanización).	1	0	0	0	3

2.1.3.5. PROCEDIMIENTO

2.1.3.5.1. DESARROLLO DE LA ENTREVISTA Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Todas las entrevistas se desarrollaron en un despacho de la facultad de psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, salvo dos que se realizaron en un despacho del lugar de trabajo del entrevistado. Para cada una de las entrevistas, la recogida de datos se llevó cabo, previa autorización del entrevistado, a través de la grabación de la entrevista en cinta magnetofónica. Posteriormente, dichas grabaciones fueron transcritas de manera literal y empleando una codificación estándar para los elementos parasintácticos o no verbales de los encuentros (entonación, volumen de voz, superposiciones, interrupciones, etc.). Al final de la entrevista, se recordó al entrevistado el compromiso de acudir a la siguiente entrevista

y se ofreció la posibilidad de proporcionar un contacto directo o bien seguir manteniendo el contacto a través del captador. También se le ofrecía una compensación económica por la colaboración y los gastos de desplazamiento. En la tercera y última entrevista se ofrecía a los sujetos una visión general de la investigación, se resolvían sus dudas al respecto y se intentaban contrastar hipótesis desarrolladas a lo largo de la investigación.

Después de cada una de las tres entrevistas, el entrevistador debía cumplimentar un protocolo (ver Anexo 5.1.4; consultar CD) que recogía diversos aspectos e impresiones sobre el entrevistado, el desarrollo de la entrevista, posibles incidencias acaecidas y cualquier aspecto que pudiera ser relevante para el posterior análisis. La duración media de las entrevistas fue de 97 minutos, siendo la más corta de 50 minutos y la más larga de 200 minutos.

2.1.3.5.2. PROCEDIMIENTO DEL ANÁLISIS DE DATOS

Sobre los datos cualitativos se ha aplicado, en primer lugar, un análisis intra-sujeto para anotar los cambios que se producen durante los años a lo largo de los cuales se ha extendido la recogida de datos; en segundo lugar, se realizó un análisis inter-grupal para evidenciar la relación que los entrevistados han establecido tanto con la conducta violenta como con los entornos de referencia, en especial con el grupo de iguales; por último, desde una perspectiva longitudinal, se delinearon, a modo de "trayectorias ejemplares", modelos que representarían la evolución de los diversos elementos relacionados con el ámbito individual, el social y el propiamente conductual, estableciendo los procesos comunes entre jóvenes de un mismo grupo conductual. Por otro lado, el análisis -y la exposición de los resultados- se ha vertebrado en tres periodos que recogen tres momentos de la etapa juvenil, delimitados a partir de las características del proceso de tránsito de la adolescencia a la edad adulta que se perfila en el contexto cultural, social y económico actual (Hoffman, Paris y Hall, 1996: 89): la primera etapa se ha denominado *primera juventud* e incluye a los entrevistados o las entrevistas con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años; con *juventud intermedia* nos referimos al periodo entre los

19 y los 21 años; por último, la *última juventud* o *juventud adulta* comienza a partir de los 22 años (Ver Tabla 2.5).

Tabla 2.5

		<i>Distribución de la muestra en función de los intervalos de edad establecidos para el análisis</i>			
		16-18 años	19-21 años	22-24 años	25 años o más
Primera entrevista	No violento	2	2	0	0
	Violento ocasional	3	1	0	0
	Violento	2	2	0	0
	Post-violento	0	0	4	0
Segunda entrevista	No violento	0	2	2	0
	Violento ocasional	0	3	1	0
	Violento	0	2	2	0
	Post-violento	0	0	4	0
Tercera entrevista	No violento	0	0	4	0
	Violento ocasional	0	0	4	0
	Violento	0	0	4	0
	Post-violento	0	0	0	4

Para el análisis de los datos se combinaron tres procedimientos:

- El Análisis de Contenido (Clemente Díaz, 1992; Denzing y Lincoln, 1994) para la descripción fenomenológica.
- La Inducción Analítica (Katz, 1983) para la comparación intra e inter grupal de las variables propuestas por el modelo y la comprobación de hipótesis.
- El método de Comparación Constante (Glaser y Strauss, 1967) para la exploración de los procesos independientemente de las variables contempladas en el modelo propuesto.

El Análisis de Contenido se ha empleado para la realización de un análisis eminentemente fenomenológico como primera aproximación a los datos. Dicha técnica es útil en el tratamiento de documentos y textos para desarrollar conceptos y aspectos teóricos nuevos. La peculiaridad de la Inducción Analítica, tal y como pusiera de manifiesto Lindesmith en 1947 (cit. en Miller, 2000), es la puesta a prueba de las hipótesis buscando expresamente aquellos casos que no las apoyan o que obligan a

reformularlas, de forma que la construcción del concepto definitivo incorpore la información nueva o contradictoria (Miller, 2000). El Método de Comparación Constante, si bien deriva de la Grounded Theory (Glaser y Strauss, 1967), ha sido aplicado de forma relativamente independiente y desvinculado de la propuesta original para la generación de significado a partir de la comparación de datos (Green, 1998). Para ello, se crearon, a partir de los datos, categorías provisionales o abstracciones, de forma que cada nuevo evento o dato fuera simultáneamente codificado y comparado con otros datos dentro de la misma categoría. Esta comparación matizó y apoyó las propiedades de los conceptos o categorías iniciales con cada nuevo dato (Locke, 1996). Finalmente, la integración de estas técnicas se ha apoyado también en las estrategias u herramientas de análisis y estructuración de los datos propuestas por Miles y Huberman (1994). Se expone a continuación el procedimiento de análisis desarrollado para el estudio cualitativo:

1.- PREPARACIÓN DEL TEXTO.

- Escucha y transcripción de las entrevistas.
- Preparación de los textos para su inserción en el programa informático NUD*IST 6.

2.- PRIMERAS LECTURAS Y ANÁLISIS INTRASUJETO.

- Primera lectura y toma de notas.
- Control de calidad.
- Construcción de un árbol de categorías en función de:
 - Los objetivos marcados y las hipótesis cualitativas.
 - Las directrices teóricas.
 - Las categorías emergentes a partir de la primera lectura de los textos.
- Segunda lectura y codificación de los textos en el árbol de categorías.
- Modificación del árbol de categorías en función de las categorías emergentes de los textos.
- Interpretación individual para cada variable y entrevistado: exploración, comparación y contrastación de los cambios en los tres periodos temporales.

3.- COMPARACIONES INTRA E INTER GRUPALES.

- Exploración de las diferencias inter e intra grupales.

- Interpretaciones alternativas para *outliers* y resultados imprevistos, a partir de:
 - Otras teorías socio-psicológicas.
 - Otras relaciones y/o procesos.
 - Otros factores.
 - Otras técnicas de análisis (retórico o de la argumentación; conversacional; del discurso).
- Re-contextualización o ampliación del contexto.
- Re-categorización y/o modificación del árbol de categorías.

4.- CONSTRUCCIÓN DE MODELOS SOBRE LOS PROCESOS DE CAMBIO.

- Exploración y detección de diferencias y semejanzas en los procesos de evolución:
 - Detección de patrones o procesos comunes de cambio.
 - Generación de agrupaciones de pautas o características similares de cambio.
 - Interpretación de alternativas para *outliers* y resultados imprevistos
- Re-contextualización o ampliación del contexto.
- Re-categorización y/o modificación del árbol de categorías.

5.- CONTRASTE DE HIPÓTESIS.

- Examinar conjuntamente las tendencias de las variables de estudio.
- Establecer y contrastar sucesiones de eventos o procesos:
 - Parcializando categorías y variables.
 - Buscando variables intervinientes.
- Contrastar los hallazgos con las evidencias teóricas existentes.
- Interpretaciones alternativas para *outlier* y resultados imprevistos.
- Re-contextualización o ampliación del contexto.
- Re-categorización y/o modificación del árbol de categorías.

6.- COHERENCIA INTERNA Y EXTERNA.

- Explicitación de los puntos de divergencia:
 - Entre casos.
 - Entre teoría y resultados.
 - Entre propuestas teóricas.

Para el análisis se ha empleado como software de apoyo el programa para análisis cualitativo y tratamiento de textos QSR NUD*IST 6. Dicho programa informático permite la generación de un árbol jerárquico de categorías a través de las cuales codificar las diferentes unidades del texto. Además, permite crear categorías libres independientes de la estructura jerárquica categorial. Una vez incorporados los textos de los diferentes entrevistados a las categorías correspondientes, QSR NUD*IST6 permite recuperar los textos codificados sin perder el contexto original de dicho fragmento. Además, permite recuperar los textos correspondientes a cruces de categorías (Revuelta Domínguez y Sánchez Gómez, 2004; Barry Lewis, 1998; Bazeley, 1998; Richards, 1998).

2.1.3.5.3. Criterios de validez y fiabilidad

Durante todo el desarrollo del estudio cualitativo, desde su diseño hasta el análisis y la presentación de los resultados, se ha procedido a contrastar, a través de una serie de medidas, la validez y la fiabilidad del mismos, teniendo en cuenta las directrices propuestas por diferentes autores, tales como Miles y Huberman (1994), Ruiz Olabuénaga (1997), Ruiz Olabuénaga, Aristegui y Melgos (1998), Revuelta Domínguez y Sánchez Gómez (2004), Flick (2004), Valles Martínez (2005) Atkinson (2005) y Scandroglio y López (2007). El conjunto de medidas destinadas a evaluar y garantizar la fiabilidad y validez del análisis cualitativo se aplicaron a la selección de la muestra, el diseño e implementación del instrumento cualitativo, el desarrollo del análisis y la presentación de los resultados.

Fiabilidad:

1.- Entrevista individual semiestructurada:

- Guión:
 - Las preguntas o temas a tratar estaban ordenadas en esquemas o pautas;
 - presentaba tres niveles de organización (de lo más general a lo más específico):
 - 1º nivel: áreas generales de indagación.
 - 2º nivel: temas específicos a tratar.

- 3º nivel: preguntas estructuradas.
- Se dio a los entrevistadores una serie de instrucciones o pautas para el desarrollo de las entrevistas, fomentando la unidad de perspectivas y la puesta en común de impresiones e hipótesis de trabajo.
- Durante la ejecución de las entrevistas los entrevistadores debían:
 - Adaptarse al desarrollo natural de la entrevista respetando la forma en las que los entrevistados abordaban los diferentes temas.
 - Conducir el discurso del entrevistado a las áreas de indagación previstas.
 - Guardar la coherencia en la presentación de las preguntas.

2.- Análisis de datos cualitativos:

- Se comprobó sistemáticamente que las citas respetaran suficientemente la variabilidad presente en los datos.
- Triangulación:
 - De los datos con los obtenidos por el abordaje cuantitativo y en investigaciones previas.
 - Entre las aportaciones de los diferentes investigadores del equipo.
 - Con otras perspectivas teóricas.

Validez:

1.- Entrevista individual semiestructurada:

- Guión: formulaciones alternativas con expresiones utilizadas por los mismos entrevistados para emplear un lenguaje comprensible e indagar el mismo tema en distintas ocasiones.
- Ya en el contexto de la entrevista, el entrevistador debía aclarar en una introducción las siguientes cuestiones:
 - La finalidad de la entrevista y la investigación.
 - La confidencialidad de la información ofrecida.
 - La neutralidad del entrevistador.
 - La importancia de las opiniones del entrevistado, su libertad de expresión y el contexto no evaluativo de la entrevista.
 - La oportunidad, antes de comenzar, de pedir aclaraciones, expresar dudas u objeciones.

- Pautas para los entrevistadores:
 - Apoyar las observaciones del entrevistado indagando también acontecimientos concretos e indicadores observables.
 - Detectar y neutralizar las tendencias de respuesta del entrevistado, si las hubiera.
 - Permitir al entrevistado contrastar la interpretación de sus respuestas por parte del entrevistador.
 - Dejar al final de la entrevista, una vez apagado el magnetófono, un espacio para que el entrevistado añadiera aspectos no cubiertos en el desarrollo de la entrevista y que consideraba importantes, así como para que realizara cualquier comentario que considerara oportuno.

2.- Muestra:

- Selección de la muestra: se ha procurado la máxima homogeneidad en cuanto a criterios conductuales y la máxima heterogeneidad en cuanto a otros factores, con el propósito de poder inferir procesos generalizables.
- Tablas con datos de los sujetos de la muestra: para permitir su comparación con otras muestras y poder justificar la generalización de los datos recabados.

3.- Análisis de los datos cualitativos:

- Coherencia y adherencia de los datos empíricos con el marco teórico de referencia.
- Triangulación:
 - De los datos con los obtenidos por el abordaje cuantitativo (validez interna) y en investigaciones previas.
 - Entre las aportaciones de los diferentes investigadores del equipo.
 - Con otras perspectivas teóricas (validez externa).

2.1.4. RESULTADOS DEL ESTUDIO CUALITATIVO

2.1.4.1. CUESTIONES PREVIAS

La presentación de los resultados del análisis cualitativo, como señalamos anteriormente, se estructura en tres grandes apartados correspondientes a los tres periodos en los que se ha subdividido la etapa juvenil: primera juventud, juventud intermedia y juventud adulta. En cada uno de estos apartados se recoge el análisis de los mismos contenidos, en un intento de ofrecer a modo de modelos "ejemplares" la evolución y el cambio de los diferentes factores en relación con el fenómeno de la violencia juvenil exogrupal. Cuando los diferentes tipos de implicación en la conducta violenta exogrupal han permitido observar diferencias en dichos factores, se hizo explícitamente referencia a ello. Así mismo, se destacaron las excepciones o los casos que se desvían de la evolución "prototípica". Para ilustrar los resultados obtenidos a partir del análisis cualitativo se incluyen diferentes fragmentos de las entrevistas a modo de ejemplo. La transcripción ha sido literal y solamente se ha eliminado cualquier dato que pudiera identificar al entrevistado o su entorno para garantizar la confidencialidad.

Tabla 2.6

<i>Signos utilizados en la transcripción literal de las entrevistas.</i>	
Signo	Interpretación
E:	Pregunta del entrevistador
O:	Respuesta del entrevistado
(.) ó (1)	1 segundo de silencio
(2)	2 segundos de silencio
(n)	n segundos de silencio
(Texto entre paréntesis)	La transcripción es una aproximación, ya que la grabación magnetofónica está distorsionada.
(NO SE ENTIENDE)	Pérdida de parte del texto por dificultades de audición de la cinta magnetofónica.
(Comentarios sobre ruidos entre paréntesis)	Sonidos emitidos y que transmiten información a lo que está expresando el entrevistado. Por ejemplo: (RÍE), (CHISTA), (TOSE), etc.
[COMENTARIOS EN LETRA MAYÚSCULA]	Aclaraciones sobre el contenido de la entrevista, ya sea para contextualizar la cita, como para preservar la confidencialidad del entrevistado. Por ejemplo: [NOMBRE DEL ENTREVISTADO], [LOCAL DE COPAS DE MADRID], [BARRIO DE MADRID], etc.).
[...]	Salto en la presentación del texto.

2.1.4.2. LOS PRIMEROS AÑOS DE LA JUVENTUD

En este apartado se recogen y analizan las percepciones de aquellos jóvenes que en el momento de la entrevista contaban con una edad que se situaba entre los 16 y los 18 años. Para ello, se expone, en primer lugar, el análisis de los diferentes tipos de relación que mantienen los jóvenes de esta edad con el fenómeno violento, así como un análisis más pormenorizado de las variables implicadas en la ejecución de la conducta violenta. En segundo lugar, se da paso a una descripción general sobre las personas, grupos y/o entornos sociales más relevantes y significativos para el sujeto en los primeros años de juventud y que inciden en su realidad y en su relación con la conducta objeto de estudio. En tercer y último lugar, se expone un recorrido por la historia del grupo de amigos más relevante para el sujeto, lo que obliga a retroceder a los años de la pre-adolescencia y la adolescencia en los que se forman la mayoría de dichos grupos. Se describirán, también, las características esenciales de los grupos de iguales de la primera juventud que condicionan el tipo de actividades protagonizadas por los mismos.

2.1.4.2.1. El joven y la conducta violenta

1) *Los primeros contactos con la conducta violenta grupal:*

Según los entrevistados, los enfrentamientos físicos o las agresiones -tanto a nivel interpersonal como grupal- son frecuentes entre compañeros de escuela o de juegos durante la niñez, otorgando a dichos enfrentamientos una importancia relativa. Tal es así que no sólo los jóvenes que en el momento de la entrevista se etiquetaron como violentos, violentos ocasionales ó post-violentos afirman haber participado en "*peleas de pequeños*" (ver citas 1, 2 y 3), sino que también los jóvenes etiquetados como no violentos refieren haber participado en episodios de este tipo durante su niñez (por ejemplo, citas 4 y 5). El matiz que parece diferenciar a los grupos conductuales entre sí reside en que algunos jóvenes desde niños se ven inmersos en entornos en los que se valora en mayor medida la adquisición de estatus a través del uso de la fuerza física, existe un reconocimiento social de las agresiones físicas y se favorece la adopción de un posicionamiento personal a favor de la conducta (ver cita

6). Todo ello configura una serie de factores predisponentes que pueden facilitar la futura implicación del joven en el fenómeno de la violencia juvenil exogrupal (ver Tabla 2.7).

Cita 1: “E: Tú antes de entrar en el grupo, ¿ya habías tenido enfrentamientos violentos con gente?”

O: Sí.

E: Sí, ¿ya los tenías?, ¿individualmente?

O: Sí, aparte he sido un pegón en el colegio” (Entrevistado nº 6. Tercera entrevista. Violento).

Cita 2: “E: ¿Tú habías tenido problemas previamente? Por ejemplo, en la..., en el colegio... ¿Habías tenido ya historias con otros chavales?”

E: ¿Pegarme? Sí, solía pegarme de pequeño y eso. Sí, me solía pegar. Era un niño así... Me pegaba. Me pegaba con los niños en el colegio, de vez en cuando y eso, sí. Con los mayores, cuando se meten contigo y eso, te terminas pegando. A veces te pegan, pero bueno. Sí, pero era un niño peleón, así, un poco conflictivo. Han tenido que llamar a mi madre y decir... «Su hijo se está pegando todo el día y no se qué y no se cuántos». También supongo que va con el carácter de la gente. Hay gente que tiene una gran facilidad para ejercer la violencia y también hay otra gente que, no sé que parece amanerada y no...” (Entrevistado nº 12. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 3: “E: ¿No tuviste enfrentamientos violentos antes de pertenecer al grupo skin?”

O: Eh. No... ¿Enfrentamientos violentos en el colegio y eso?”

E: Sí.

O: Sí, pero vamos lo normal como todos, no sobresalía por eso vamos” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 4: “E: Como grupo o tú personalmente, ¿habéis tenido alguna experiencia con el tema de la violencia juvenil, con las peleas en las calles?”

E: Es que he tenido experiencias pero un poco a nivel ridículo. Porque, por ejemplo, las experiencias de violencia que he tenido han sido..., de la máxima quizá que he visto ha sido que una vez un chico así de mi grupo tiró a otro chico a la fuente. Pero lo que es de peleas yo nunca. Una vez en quinto de primaria recuerdo que me pelee con una chica de clase (RÍE), pero no recuerdo si fue por una ñoñería de..., ya es que ni me acuerdo. El caso es que nos empezamos a tirar de los pelos y cosas así pero... Es la única experiencia propia mía personal de haberme currado con alguien pero...” (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 5: “E: ¿En estos años has tenido otra movida?”

O: No. Es verdad. En estos años no me he pegado ni nada. Es raro, de pequeño nos pegábamos todos los días. Los niños nos pegamos todos, seguro. Las niñas sois más suavecitas, ¿no? Pero yo soy muy pacífico. Soy poco amigo de la violencia” (Entrevistado nº 15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 6: “E: (4) Eh (3) ¿Cuándo aprendiste tú a defenderte?”

O: Desde mu pequeñito.

E: ¿Sí?

O: Desde muy, muy, muy, muy pequeñito. [...] Mi padre, el típico hombre de con dos cojones y palante, me decía siempre, y yo le veía de pequeñito llorando «¡Qué me quiere

pegar éste!», y me decía pues..., vamos, y me decía «¡Ah!, ¿sí?, y dile pon pon». Y no sé, jugábamos ya hasta a eso de pequeños. Había un cuadrilátero muy pequeño, que yo no sé, tendría doce años o los que fuese, o trece u once o doce, había un cuadrilátero ahí en unos soportales y nos juntábamos y nos poníamos ahí a pegarnos a ver quien ganaba, y no sé. En el cole igual, siempre (.) he tenido problemas y eso» (Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Con la llegada de la adolescencia y la primera juventud los jóvenes no violentos rechazan la agresión física como estrategia efectiva de resolución de problemas y consideran su uso solo como última opción o como estrategia defensiva, y casi siempre concebida de manera interindividual y no grupal. Por su parte, los jóvenes violentos ocasionales y violentos propiamente dichos en la mayoría de los casos inician sus primeros contactos con el fenómeno de la violencia juvenil exogrupal entre los 12 a los 14 años (citas 7 y 8). Tres son los procesos que los entrevistados violentos y violentos ocasionales describen para que se produzca este primer contacto directo con la violencia juvenil exogrupal. En primer lugar, el desarrollo más común es que no sea necesario ningún evento específico para que el joven tenga su primer enfrentamiento violento. Simplemente el joven se apropia de las directrices marcadas por el grupo violento, y al encontrarse con otro miembro que puede ser identificado como "*enemigo*" del endogrupo se propicia la agresión. En otros casos, simplemente el joven está presente cuando algún miembro de su grupo genera un enfrentamiento intergrupal y el joven participa de "*la movida*" como un miembro más (citas 9 y 10). El segundo proceso por el cual un joven violento ó violento ocasional inicia su primer contacto con la conducta es precipitado porque el joven sufre una agresión física (por ideología, por estética, por el lugar dónde está e incluso simplemente por razones circunstanciales) por parte de otros jóvenes pertenecientes a subculturas juveniles fácilmente identificables. Tras la agresión, el joven persigue activamente la pertenencia a un grupo rival de su agresor participando posteriormente en la conducta violenta como una reacción a la agresión recibida (cita 11). Ante esto es importante señalar que no todo joven que sufre una agresión a manos de un grupo violento juvenil, pasa a incorporarse a uno de semejantes características aunque aparentemente de posiciones enfrentadas. De hecho, la mayoría de los jóvenes generan una reacción de rechazo ante los grupos violentos. Cuando se produce la participación en la violencia grupal tras ser agredido por un grupo violento ya se observa cierta simpatía hacia ciertos grupos y/o ambientes que legitiman el uso de la

violencia grupal. Un tercer proceso intermediario entre los dos anteriores está representado por aquellos jóvenes que muestran cierta simpatía por ciertos grupos y a su vez aversión por otros, de tal manera, que el joven se muestra más susceptible a la provocación de los grupos "enemigos" y se desencadena más fácilmente una reacción violenta ante ellos (cita 12).

Cita 7: "E: Oye, ¿y te acuerdas de cuándo ha sido la primera vez o cuándo, cuándo empezaste a pegarte con la gente así?

O: Por movidas políticas, la primera vez me acuerdo perfectamente. Era un menda... Yo empecé a ser rapado. Tenía (2) catorce años o por ahí, ¿sabes?, e iba en el metro, iba con un punki, y vimos a un pibe con un polo (NO SE ENTIENDE) y con la bandera, ¿sabes?, que si llevas una banderita de España, pues sí, te voy a escupir o te voy a decir lo que sea, ¿sabes? Pero que tampoco a lo mejor no te pego, ¿sabes?, ¿sabes?, que no le pego al menda, ¿sabes?, si va con una banderita de España, porque ya es la moda, ¿sabes?, no lo lleva ya, simplemente por el hecho de ser una banderita de España, sino porque ya es la moda, llevar la banderita de España. Pero si llevas ya un polo (.) con la banderita de España, y, ¿sabes?, y Adidas, aunque no vayas rapao, ni aunque nada, ¿sabes?, ya quiere decir algo, ¿sabes? Y me acuerdo que el menda iba con un polo (.) y una banderita de España y unas Adidas y un chándal y pelo normal y tal, y le llegué al menda, le robé el polo, le pisamos la cabeza. Llegué con las botas, le pisé la cabeza y todo eso y me sentí bien, ¿sabes?"(Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 8: "E: ¿Cuándo empezaste, por ejemplo, la primera vez que os pegasteis con alguien, por ejemplo, con otro grupo?

O: Pues pegarme, pues a lo mejor con trece, catorce años, muy canijo. Y (1), depende, hay temporadas que... Pues eso, a los diecisiete, dieciocho años era todos los fines de semana, era un rollo de..., raro era que si salíamos no nos pegáramos, ¿sabes?, porque también la gente lo buscaba, el rollo de (1) van a buscarlo, se acaba liando y llega un momento en que te cansas ya" (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 9: "E: ¿Y en qué consintió?, ¿qué es lo que paso?

O: Bueno, empezaron con un amigo, o sea, le siguieron y nos avisaron, y ya nos juntamos todos y nos empezamos a pegar.

E: ¿Cuántos erais más o menos?

O: Bueno, pues ellos serían..., nosotros éramos cuatro y ellos serían seis o así, pero eran algunos, eran pequeños y otros eran mayores y..., no sé, era raro" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 10: "E: Eh, entonces os centráis fundamentalmente, llamándolo así, con quien os lleváis peor, de momento, de momento, son los de extrema derecha.

O: Sí. Luego hemos tenido, hace..., bueno, teníamos catorce años o por ahí, tuvimos alguna que otra historia... Pero sí, no, y fue todo por lo mismo, porque teníamos un amigo negro y no le querían dejar entrar en un bar. Y, bueno, él con lo que era, meterse con que «Eres negro y tal», él otro se pilló un rebote que te cagas y claro, pues al primero que le dijo que no podía entrar, pues le llamó «Hijo de puta» y ya se montó todo el tinglado. Pero sí, han sido todo grupos de derechas, no por decir, «Me caes mal, tal», ¿sabes?, que no haya un motivo de, yo qué sé, otros que pueda haber de una chica, un tal... No, todos han sido por historias de éstas" (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 11: "E: O sea, en general vosotros...

O: (HABLANDO A LA VEZ QUE EL ENTREVISTADOR)...de pequeño, con trece años, por eso les cogí tanto asco.

E: Que por eso..., ¿perdona?

O: Les cogí tanto asco. Con trece años me pegaron una paliza, chavales de diecisiete años. Entre tres. Por ir con una estrella roja.

E: ¿Y estabas ya metido en...?

O: No, no, no. Iba, típico, que llevas jersey de niño de trece años, que, que no sabe de qué es lo que va, ¿sabes? Se pone una estrella roja como, para llamar la atención, ¿sabes? Iba por [ZONA DE MADRID] tan tranquilo, y yo qué sé, yo no me veía las cosas como son, y fui por [ZONA DE MADRID], y me encontré a un grupito, y yo iba tan tranquilo, ¿sabes?, y empezaron a decir, lo típico, «Guarro, no sé qué», y empezó a darme miedo y tal y me pegaron. Encima me dieron en la cabeza, me hicieron una brecha.

E: ¿Y qué se siente después de eso?, ¿cómo, qué es lo que uno hace, cómo...?

O: Impotencia y ganas de pegar (RÍE)" (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 12: "E: ¿En esa estabas tú solo o con más gente?

O: Sí, hubo una en la discoteca [NOMBRE DEL LOCAL] pero es que, era una amiga mía que estaba ahí en el concurso de la selección de Miss [NOMBRE DEL LOCAL], y nada, pues fuimos tal y... o sea, fui con los del otro con los amigos de [ZONA DE MADRID] fui con esos y entonces pues nada estuvimos ahí tal y a la salida me, me iba para [ZONA DE MADRID] me iba ya para el metro, y pues había unos que iban de cabezas rapadas y empezaron a decir «¡Eh!, guarro», me giré y eran cinco chavales grandes. Dije «Vale, vale», y seguí andando, «Estos me matan aquí ahora», y luego uno me pego una patada y me giré así y seguí andando y le cogió a uno. Entonces yo cogí mi patín me fui a [ZONA DE MADRID] y estaba en un semáforo y se puso el semáforo en verde y salió un amigo a pegarle al patín porque venían ya venían a por los de [ZONA DE MADRID], ya simplemente y entonces estaban ya con cuatro copas. Y entonces cogió uno el patín y según vi que cogía el patín dije «O sea, por mi culpa y encima no voy a dar yo la cara», y entonces le di una patada y le empecé a pegar" (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Tras los primeros enfrentamientos podemos decir que los jóvenes adoptan dos patrones diferentes de conducta: por un lado, los jóvenes violentos ocasionales participan en enfrentamientos violentos exgrupales de manera esporádica durante toda la etapa juvenil (cita 13); por otro, los jóvenes violentos propiamente dichos, tras los primeros enfrentamientos, aumentan de manera progresiva y destacable su participación en los mismos. De hecho, en los primeros años de juventud la media de enfrentamientos violentos intergrupales está en cuatro "*peleas*" al mes (coincidiendo casi siempre con los fines de semana), estableciéndose y manteniéndose de este modo una red de relaciones sociales intra e intergrupales modulados por la conducta violenta (citas 14 y 15).

Cita 13: "E: ¿En cuántas ocasiones habéis tenido que pegar?

O: En una o dos ocasiones.

E: El resto se ha podido solucionar de otra manera.

O: Claro" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 14: "E: Aproximadamente, ¿cuántas movidas por mes habéis tenido en el último año?."

O: Tres.

E: Tres aproximadamente.

O: Tres por mes [...]

E: Vamos a ver...

O: Pero nosotros tampoco queremos tantas peleas o movidas. Procuramos ir (.) tranqui, lo que pasa es que, yo que sé, siempre nos pasan cosas que nos hacen que sigamos ahí. Como a mí lo del fotógrafo ese, lo de que no tire fotos. Yo procuro no estar de malas, pero hay algo por dentro que siempre me pincha. Siempre me está pinchando algo" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 15: "E: Cuéntame, sin decirme ni días, ni fechas, ni nombres, ni nada... Cuéntame, por ejemplo, un episodio que tú recuerdes, o sea, pues lo que sería..."

O: Todos los fines solemos tenerlo. Yo qué sé. [...]

E: Incluso, por ejemplo, si no, si no surge el asunto, ¿vais, vais buscando?.

O: Sí, sí, siempre. O la armamos nosotros o la arman ellos, ¿sabes?, pero siempre..." (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Por último, con independencia del grupo conductual asignado, todos los jóvenes afirman que conocen o han oído hablar de grupos violentos que desarrollan sus actividades en su entorno próximo. Parece ser que la "*violencia*" como término general es un tema que está presente para todos, ya sea porque ellos y/o su grupo han participado en acciones violentas, o porque conocen a alguien que lo ha hecho (citas 16 y 17). Dato curioso lo ofrece la valoración a este respecto que realizan a posteriori los entrevistados de mayor edad. Con independencia del grupo conductual asignado, los jóvenes más mayores perciben la juventud temprana como la etapa en la que más riesgos se asumen con respecto a la conducta violenta debido a la inmadurez, que favorece un comportamiento menos razonado, menos planificado y más arriesgado.

Cita 16: "O: ¿De peleas?, pues mucha gente hablando y cada uno te cuenta una historia y cada vez peor, que han dado navajazos, ¿sabes? Oigo muchas peleas y (.) muchas cosas en mi instituto, hay muchos macarras también que se pegan mucho, (.) mucho bakala y cosas de esas que... Como que les gusta pegarse. Y entonces oyes muchas cosas, muchas peleas, muchas..." (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 17: "E: ¿Conocéis a alguien que se pegue con otra gente?."

O: Yo conozco a gente que... , que es de ésta ,que son de los más... yo que sé que son de los más chunga. Ahora mismo me dice cualquier cosa, ¿sabes?, no sé, he visto gente ahí en [ZONA DE MADRID] que joder, a la mínima que le puedas decir que le moleste, es que te pega.

E: ¿Y conocéis grupos que sean violentos grupos que vayan a pegar?.

O: No, aunque alguna vez he visto alguno así que..., que piensas, que piensas y que digas «¡Jo!, estos, estos van a machete al primero que pillen le dan», ¿no?, pero no" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Tabla 2.7

FACTORES RELACIONADO CON LA INICIACIÓN EN LA VIOLENCIA JUVENIL EXOGRUPAL	
1ª ETAPA. Primeros años de la juventud. Inicio de la implicación en la conducta violenta.	
FACTORES PREDISPONENTES	<u>FACTORES FAMILIARES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Patrones educativos parentales autoritarios, permisivos o laissez-faire.• Posicionamiento positivo hacia ciertas acciones violentas por parte de algún familiar relevante para el joven.• Legitimación encubierta del uso efectivo de conductas agresivas y/o violentas por parte de miembros relevantes del entorno familiar.
	<u>FACTORES GRUPALES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Falta de integración grupal satisfactoria.• Miedo al vacío social.• Oportunidad de relación con grupos y ambientes relacionados con la conducta.• Predisposiciones convergentes.• Pautas y lugares de ocio en los que se facilita y se valora positivamente la adquisición de estatus a través del uso de la fuerza física y las conductas violentas.• Relación con grupos en los que los conflictos son percibidos como “<i>provocaciones</i>” que ponen en entredicho el estatus.
	<u>FACTORES PERSONALES DETERMINADOS POR PRÁCTICAS SOCIALES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Posicionamiento personal positivo hacia la conducta.• Auto-percepción y auto-descripción de sí mismo como persona nerviosa, con baja percepción de control sobre los eventos que rodean su vida y baja tolerancia a la frustración.• Ser varón (aunque en los últimos años es más frecuente la participación femenina).
	<u>OTROS:</u> <ul style="list-style-type: none">• Desmotivación hacia los estudios. No se ha reforzado la dimensión académica como categoría positiva para la autoevaluación.• Ausencia de implicación en actividades obligatorias cotidianas como estudios y/o trabajo.
FACTORES PRECIPITANTES	<u>FACTORES GRUPALES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Inmersión en la cultura de la violencia en la que la adquisición del estatus se realiza a través de la violencia intergrupal y la interpretación de situaciones de por sí no conflictivas como provocaciones.• Ser agredido él o un igual cercano y/o significativo para el joven por miembros de otro grupo.• Inserción en subculturas juveniles protagonistas de enfrentamientos grupales violentos.• Inserción en subculturas juveniles en las que se asocia ocio y diversión con conductas de riesgo.
	<u>FACTORES FAMILIARES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Posicionamiento familiar claramente negativo hacia la conducta violenta como recurso.• Supervisión parental durante la infancia, niñez y primera juventud. Establecimiento y asunción de normas basado en un estilo democrático.
FACTORES PROTECTORES	<u>FACTORES GRUPALES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Parámetros de comparación intergrupal no basados en la conducta violenta exogrupal.• Posicionamiento grupal en contra de la conducta violenta.
	<u>FACTORES PERSONALES DETERMINADOS POR PRÁCTICAS SOCIALES:</u> <ul style="list-style-type: none">• Posicionamiento personal en contra de la conducta violenta exogrupal.

2) Posicionamiento personal y grupal con respecto a la conducta violenta:

El presente apartado tiene por objeto analizar la posición que mantienen cada uno de los jóvenes y su grupo de iguales con respecto a la conducta violenta en función del grupo conductual asignado (no violentos, violentos ocasionales y violentos). El posicionamiento, tanto personal como grupal, es entendiendo como aquellas opiniones, valoraciones o experiencias respecto de su implicación futura que mantienen el joven y el grupo al que pertenece con respecto al comportamiento violento exogrupal.

En primer lugar, los jóvenes no violentos mantienen un posicionamiento tanto personal como grupal contrario al uso de violencia, en general, y de la violenta exogrupal, en particular, dándose una alta coherencia entre la posición individual y la grupal (citas 18 y 19). No consideran que las acciones violentas sean una forma efectiva de resolución de conflictos y estiman que las consecuencias negativas de las mismas superan las positivas, no sólo en frecuencia sino en importancia. Únicamente contemplan la posibilidad de realizar la conducta en caso de defensa ante una agresión directa y tras el fracaso de otras medidas de resolución de conflictos. Sin embargo, en este caso los jóvenes se refieren a conductas agresivas interpersonales más generales, y no solamente o propiamente a la violencia exogrupal. Por otra parte, cuando se pide a los entrevistados no violentos que realicen una estimación para un futuro inmediato sobre la probabilidad de que lleguen a realizar la conducta violenta (con o en nombre de su grupo de iguales), todos valoran como poco probable su implicación en dicha conducta. Esta respuesta es aplicable tanto a nivel personal como grupal, contemplándose excepcionalmente la posibilidad de llegar a realizar la conducta en el caso de una agresión directa e inevitable hacia ellos o hacia personas significativas de su entorno (por ejemplo cita 20).

Cita 18: "E: *¿Y tus amigos opinan más o menos como tú o hay algunos que dice «Yo un día de estos me voy a meter, se lo voy a dejar claro»?*

O: *No, no. Nosotros no vivimos de eso.*

E: *¿Y que opinan en general? Vamos porque si me dices que de alguna forma evitáis, quiere decir que no queréis meteros?*

O: *Sí, pues todos más o menos pensamos igual. Porque yo, yo, por ejemplo, no he tenido experiencia de darme. Ya te he comentado que no me he metido en problemas con mucha gente así de que te voy a pegar o tal. Pero quizá alguno de mis coleguillas pues sí. Entonces saben cómo acaba eso y cómo puede, no es que acabe sino como puede*

continuar y...Vamos, por lo que cuentan prefieren no, ¿sabes?, nada de meterse en problemas con nadie" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 19: "E: Tú, personalmente, ¿qué piensas con respecto a la violencia?"

O: *Yo ni la apoyo ni la..., o sea no la apoyo pero tampoco la... Como se diría. Pero tampoco la rechazo, tampoco. O sea, yo paso, me es indiferente, ¿sabes?. Yo paso de ella, porque conmigo no va. No sé cómo decirlo. Pero, o sea, cómo te digo, en la política y en todo paso de los fachas, paso de los comunistas... Pero si tengo que elegir me reúno con los comunistas. Pues lo mismo. No la rechazo ni la apoyo, pero prefiero rechazarla antes que apoyarla, ¿sabes? [...]*

E: *¿Qué opinan tus amigos sobre estos temas?*

O: *Es que nunca nos hemos puesto a hablar de eso, nunca nos lo hemos planteado, hablar realmente nunca hacemos..., como terapias de grupo, ni nada de esto. Coger y decir vamos a opinar de esto, nunca, nunca. Sobre esto no. Supongo que todos harán lo mismo porque nadie es violento ni nada de eso....no hay ninguno que diga que es un macarrón de estos que..., que está ahí todo el día buscando" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).*

Cita 20: "E: ¿Tienes intención de meterte alguna vez en alguna movida?"

O: No.

E: *¿Qué tendría que pasar para que cambiaras de opinión?*

O: *Que tocasen a mi novia. Eso es lo primero, ya te lo digo, a muerte" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).*

En segundo lugar, las aportaciones de los jóvenes violentos ocasionales ponen de manifiesto la coexistencia de dos posiciones aparentemente contradictorias entre sí. Por una parte, estos jóvenes declaran que la conducta violenta grupal no es una estrategia efectiva aplicable a priori para la resolución de problemas o para adquirir determinados refuerzos. Por otra, afirman que en ocasiones es inevitable y ensalzan su valor instrumental como única estrategia para obtener determinados beneficios. La argumentación a posteriori que justifica estas posiciones enfrentadas se resume en que los violentos ocasionales perciben las acciones violentas como una estrategia de defensa ante hechos inevitables (cita 21). En este aspecto, la diferencia de los violentos ocasionales con respecto a los jóvenes no violentos es que su umbral de tolerancia en situaciones de conflicto intergrupales es menor. Por ejemplo, es más probable que en una situación en la que se produce algún tipo de roce entre grupos, los jóvenes violentos ocasionales interpreten la misma como una situación de ataque en la que es necesario defenderse, mientras que los jóvenes no violentos consideran que son posibles otras vías de actuación diferentes a la conducta violenta en situaciones similares. Además, en el caso de los violentos la relación entre posicionamiento personal y grupal no es tan coherente entre sí como en el caso de los

otros dos grupos conductuales (no violentos y violentos propiamente dichos), discrepancia que parece hacerse más evidente en los años intermedios de la etapa juvenil. En ocasiones perciben un posicionamiento grupal más favorable hacia la conducta violenta que el personal y, en otros casos, es a la inversa. En general, los jóvenes consideran que su grupo de iguales se muestra favorable hacia el uso de la conducta violenta, pero no perciben claramente en qué circunstancias el grupo justificaría la participación en enfrentamientos violentos -y, por tanto, intervendrían en los mismos- y en qué ocasiones, momentos y/o situaciones sancionaría dicha participación (citas 22 y 23). Cuando se pide a estos jóvenes que estimen la probabilidad de llegar a realizar la conducta violenta en un futuro inmediato, consideran bastante probable su implicación (cita 24). Así mismo, expresan intención y deseo de hacerlo (cita 25). Sin embargo, estos mismos jóvenes se esfuerzan en mantener un discurso que justifique la realización de la conducta como una acción reactiva e inmediata ante una situación de ataque y no como una conducta planificada (cita 26). Esto lleva a que, en ocasiones, los violentos ocasionales lleguen a mantener apreciaciones contradictorias entre sí (por ejemplo, cita 27).

Cita 21: *“E: ¿Cuándo crees que no queda mas remedio que meterse en una movida? No solo a nivel de uno mismo, ¿hasta que punto crees que merece la pena que el grupo se junte y...?”*

*O: Yo creo que los problemas que tengas los tienes que arreglar tú. No los van a arreglar los que vengan detrás tuya. No vas a decir «Pues yo tengo quinientos amigos», «Pues yo tengo seiscientos». No van a arreglarlo los quinientos y los seiscientos, tienes que arreglarlo tú. Si tienes un problema lo tienes que arreglar tú, yo creo. Y **cuando...es necesario pegarse, pues yo creo que es necesario pegarse, yo... los pocos puñetazos que he dado en mi vida ha sido antes de que me los dieran a mí, segundos antes, es decir, «o lo doy yo ahora o me lo van a dar. Lo doy yo». O sea ya es inevitable pues por lo menos no voy a dejar que me peguen. Es eso.***

E: Y cuando hay más personas, ¿crees que hay alguna situación que merezca la pena juntar más personas para...?”

*O: Pues yo muchas veces he estado con mucha gente y he preferido pasar y siendo yo más y sabiendo que les podíamos pegar. Pero he preferido pasar. ¿Por qué?. Porque es que no merece la pena porque uno de esos, un día te puede sacar un cuchillo, a lo mejor el que tiene más cara de tonto te saca un cuchillo y no tienes nada que hacer, entonces por eso, y a lo mejor hay uno que...lo de que saca un cuchillo y a lo mejor es el, el más tonto del grupo al que todo el mundo de su grupo le da collejas y todo eso. Pues para que nadie le vuelva a dar una colleja pues te clava a ti un cuchillo, siendo tú cuarenta y él uno, entonces pues pega al de su grupo no le voy a decir nada. Yo «Mira chico, vienes a eso. **Bueno pues, esto no solo va por ti sino que va por todos los demás, para que nadie me diga nada, toma»** (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 22: "E: *¿En tu grupo el tema de la violencia surge en algunas ocasiones como tema de conversación o de opinión?*

O: *Sí.*

E: *¿Qué se opina sobre ello?*

O: *¿Sobre violencia? No sé, bueno, o sea, ¿violencia en caso de pegarse y tal?. Bueno, no sé, si te tienes que pegar porque te tienes que pegar...*

E: *¿Cómo grupo?*

O: *Bueno como grupo si estas con tu grupo sí pero... o sea, por ejemplo, también una vez vinieron un chico y se quiso pegar con otro y se pegaron los dos juntos y nadie se metió y se pegaron y quedó como quedó" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 23: "E: *¿Cómo crees que te verían tus amigos del patín si te metieses en más movidas, sí...?*

O: *Como cualquier macarra de barrio que hay, y no sé, yo creo que esos...puf porque un macarra de barrio no... no te puede contar una bola ¿sabes? es eso sí la...es eso. (.) Yo pienso con diferencia a los demás en que yo no las busco y la intento evitar, que vale que he tenido, vale y que tendré pues si la verdad es que sí, pero la diferencia es eso que yo no la busco, a veces vienen a mi y a veces me las encuentro" (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 24: "E: *¿Crees que existe posibilidad de que te metas en alguna movida en un futuro?*

O: *Pues sí, muy probablemente.*

E: *¿Por qué?*

O: *Pues no sé. Porque nos puede pasar cualquier cosa saliendo por ahí o algún problema o patinando por ahí o haciendo lo que sea. (.) Yo que sé. Siempre puede pasar cualquier cosa" (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 25: "E: *¿Qué intención, tú personalmente, intención de futuro, de pegarte con otros con personas de otros grupos?*

O: *¿Intención de ir a pegarme? O sea no, no voy a ir a pegarme, yo no voy siempre ahí a buscar.*

E: *Quiero decir que en tu mundo, ¿hasta qué punto crees que es probable que sea necesario pegarte?*

O: *Bueno pues hasta donde sea necesario, ¿no? O sea, si llega un momento en el que ves que ya no hay otra solución pues te tienes que pegar, si no... o si ya te están provocado y ya te están pegando pues te tienes que defender" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 26: "E: *Ahora, de alguna manera, ¿tienes alguna intención de ir a por alguien...?, ¿para pegarle a alguien?*

O: *Intención no, pero....ganas sí que...*

E: *¿Cómo diferencias eso?*

O: *Sí, porque ganas es en el sentido de que... O sea intención sería como de...de decir, pero ganas es un poco como de... O sea, no tengo ganas de...O sea no quiero que pase nada realmente, pero si pasara, pues...se te pasan muchas cosas que hacer por la cabeza, y un poco, que sabría...no sabría quizá como responder. O sea no tengo pensado como responder exactamente, pero si un poco....saber que montaría una tremenda, para...para...O sea como venganza...o como... Sí, como venganza" (Entrevistado nº 2. Tercera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 27: "E: *Si alguien de tu grupo tuviese algún problema y te pidiese que fueses a pegar a otro grupo, ¿lo harías?*

- O: *Sí, o sea iría, no a pegarnos si no ya ahí vamos a pegarnos si no vamos a ver que pasa.*
 E: *Y eso, ¿es probable que ocurra?*
 O: *Sí bueno, es probable.*
 E: *¿Mucho o poco?*
 O: *¿Como es probable pero en...?.*
 E: *En el futuro claro.*
 O: *¿En el futuro que pase? No. Es poco probable, o sea ha pasado pero no [...].*
 E: *¿Tu grupo de amigos?*
 O: *Sí.*
 E: *¿Lo consideran probable que esto ocurra?*
 O: *¿Probable?, o sea que si que...*
 E: *En el futuro*
 O: *No se*
 E: *¿Poco probable?*
 O: *Sí, poco probable [...]*
 E: *¿Han ido a reírse de vosotros en el sitio que paráis habitualmente?*
 O: *Bueno, no.*
 E: *¿Consideras que es probable que ocurra?*
 O: *No" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).*

En tercer lugar, los jóvenes violentos propiamente dichos muestran una postura personal y grupal progresivamente más favorable hacia el uso de la conducta violenta hasta que, gradualmente, es considerada la única estrategia viable para la gestión de las relaciones intergrupales y la solución de problemas (citas 28 y 29). A medida que los jóvenes y sus grupos participan en eventos violentos grupales su nivel de tolerancia ante determinadas situaciones disminuye y, poco a poco, aumenta el número de elementos que son considerados como provocación y/o ataque en situaciones intergrupales. Del mismo modo que se observara entre los jóvenes no violentos, los jóvenes violentos muestran una alta coherencia entre el posicionamiento personal y grupal, tanto que, a lo largo de la entrevista, se hacen intercambiables. Por último, cuando se pide a los jóvenes que estimen la probabilidad de realizar la conducta violenta en un futuro inmediato, valoran la realización de la conducta con o en nombre de su grupo no sólo como altamente probable sino también altamente frecuente (por ejemplo cita 30).

Cita 28: "E: *Bueno, eh... para ti, ¿qué solución utilizar la violencia?*

O: *Todo lo que no se puede solucionar con las palabras.*

E: *¿Sí?*

O: *Yo le digo a uno (.), «¿Qué me estás mirando?», ¡puff!, podemos tirarnos así, media hora, «¿Y tú?, ¿qué me miras a mí?», «No, tú has empezado», «No, tú tal». ¡Puff!. Mejor vale meterse en un puñetazo en la boca (.) y sabe lo que hay. Si se queda sabe que se va a llevar tres más. Que se vaya.*

E: *A ver.*

O: (2) *O sea, la gente habla mucho. Pero lo que le tienes que demostrar es que tú pasas de hablar. Hablar es una tontería* (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 29: "E: *Muy bien. ¿Qué piensa tu grupo, por ejemplo, del tema de, de la violencia? ¿Cómo...?, ¿qué les parece?, ¿qué es lo que opináis? O sea, ¿qué es lo...?*

O: *Hombre, te voy a decir, nuestra película preferida es «La naranja mecánica». (RÍE). Con eso te digo todo.*

E: *¿Y qué más...?, ¿qué comentáis entre vosotros?, ¿cuál os parece...?*

O: *Hombre, la violencia yo la, la violencia yo la veo como una manera de inculcar a la gente nuestras ideas y todo eso. Es la manera más, más... Mejor, la verdad. Porque mira, con charlas, con charlas se consigue algo, pero casi nada. Si le pegas una paliza a uno, la gente cambia, quieras o no* (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 30: "E: *¿Tú crees que, por ejemplo, en el próximo mes, cuántas veces te vas a..., crees que te vas a pegar con gente, o...?*

O: *Todos los fines de semana nos solemos pegar con alguien.*

E: *O sea, generalmente, ¿todos los fines de semana?*

O: *Sí* (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

3) Descripción de los enfrentamientos violentos grupales:

3.1) Motivos y detonantes:

De la descripción que realizan los jóvenes violentos y violentos ocasionales sobre algún episodio grupal violento reciente, desde los antecedentes hasta su resolución, hemos extraído los detonantes y motivos que favorecen que se produzcan este tipo de enfrentamientos. Antes de dar paso a las observaciones obtenidas de dicho análisis, sin embargo, consideramos importante subrayar que los jóvenes han relatado solamente aquellos enfrentamientos que consideraban más significativos. Ello implica que a continuación se definan algunos de los aspectos que con más frecuencia y/o importancia desencadenan un conflicto violento intergrupal.

En este sentido, parece observarse la existencia de un imaginario juvenil que erige las relaciones entre diferentes grupos de iguales sin necesidad de que los miembros se conozcan personalmente entre sí. Determinada zona de residencia, la adscripción estética, las posturas ideológicas o socio-políticas defendidas, o las actividades deportivas, culturales y/o de ocio principales del propio grupo conllevan a que determinados grupos puedan ser definidos como *enemigos* o *aliados*, al margen de los enfrentamientos reales. Por ejemplo, los entrevistados describen rivalidades tradicionales entre grupos de extrema derecha (nazis, fachas, etc.) frente a grupos de extrema izquierda (redskins, sharps, etc.), entre rollers (jóvenes que patinan con

patines) y skaters (jóvenes que patinan con tabla), entre gaffiteros de diferentes zonas de Madrid, e incluso refieren rivalidades entre jóvenes de diferentes pueblos ó municipios de la Comunidad de Madrid. Desde la percepción de los jóvenes violentos ocasionales (cita 31), de los violentos propiamente dichos (citas 32 y 33) y de aquellos entrevistados que ya se han desvinculado del fenómeno violento (cita 34), el encuentro con algún joven que pueda ser categorizado como miembro de un grupo rival basta para que se produzcan provocaciones mutuas, a través bien de insultos bien de miradas, y que desembocan, en la mayoría de los casos, en conflictos violentos. De este modo, la relación entre los diferentes grupos juveniles, el establecimiento de alianzas o rivalidades, la elección de víctimas y la justificación de las acciones grupales son condicionadas por los marcos subculturales de referencia de los diferentes grupos. A la construcción de dicho imaginario juvenil colaboran también los medios de comunicación de masas, creando tendencias y modas, incidiendo tanto en las expectativas de los propios jóvenes como en la percepción del fenómeno por parte de los adultos y el resto de la sociedad. Por ejemplo, a través del tratamiento que han otorgado los *mass media* al fenómeno de la violencia juvenil exogrupal, se ha podido observar en la última década un cambio en la perspectiva que mantienen tanto la población general como la población juvenil sobre el fenómeno violento en comparación a décadas previas. En efecto, durante los últimos años de la década de los ochenta y los primeros de la década de los noventa se difundió una visión demonizada de los grupos skins de extrema derecha, a los cuales se le otorgó sin pretenderlo un alto estatus dentro de las subculturas juveniles violentas: parecían integrar una amplia y organizada red compuesta por diferentes agrupaciones, gracias a las cuales solían salir vencederos de las contiendas, se les atribuían la autoría de la mayoría de los sucesos con resonancia social y, por tanto, eran los más temidos por el resto de los grupos juveniles. De ahí que aparecieran en los años siguientes numerosos grupos "*antinazis*", cuyo objetivo era luchar contra los grupos nazis y alcanzar un estatus parecido en términos de resonancia social. Procesos parecidos son los que han ocasionado en la actualidad la irrupción de las así llamadas "*bandas latinas*".

Cita 31: "E: ¿Cuéntame como fue?

O: Pues tuve una... (.) con un chaval de los patines, pero fue culpa suya. Nosotros estábamos bajando de [ZONA DE MADRID] a [ZONA DE MADRID], y pasábamos por la

zona de la [ZONA DE MADRID] y eso y..., pues nada, estaba yo, estábamos bajando patinando y..., pss, llego el chaval, y... nos empezaron a gritar y eso, ¿sabes? Y... estábamos en un principio dos, y luego por allí venían más pero lejos. Estábamos los dos sentados, no sé, un poco antes de salir y..., pues, pues uno salió por allí andando y yo me pare y luego tres más empezaron a decir cosas.

E: ¿Pero porque le habíais hecho algo?

O: Porque...no, no sé, simplemente, no sé, esto es zona abierta, «Aquí solo pueden pasar los de los patines, no se qué», y entonces a mi me entro la risa, «Pero por favor, ¿qué estas diciendo? A mi me da igual. Esto como... no es tu casa, pues te callas», le dije ¿sabes? Eso... entonces empezó ya a gritar y eso, «¡Venga!, vamos a pegarnos no se qué tal», y yo, «¡Venga!», ¿sabes? Tampoco yo quería nada, pero claro, empezó a gritar y eso y digo «¡Puff!, mira estas dando el espectáculo, por eso», y digo «Te voy a partir la boca por dar el espectáculo», como te cuento, y...empezaron. Y de repente llegan mis amigos, y entonces dijeron, estaban cuatro y ya venían cuatro mas, conmigo y dijeron viven ahí, «No se qué, cállate, no se qué». Y dijo «Bueno, no vuelvas a pasar por aquí, que eres un chulo, no se qué». Y al día siguiente, eso fue un sábado y el domingo, pues eran las ocho de la tarde y yo me fui a mi casa, y yo vivo cerca de la [ZONA DE MADRID] y entonces me, me viene a buscar a un amigo y me dice «Oye, que ha venido el colega de ayer», y dice «Que quiere pegarte, no se qué». Y estaba en mi casa y le digo «¡Anda!, dile que vuelva mañana que ahora no me apetece bajar». Estaba ya en pijama y todo. Y me dijo «Que no, que no, que dice que bajes, no se qué, tal». Y yo baje y... pues nada vi a mis amigos «¿Qué pasa no se que?», «¿Qué [NOMBRE DEL ENTREVISTADO] dice que quiere pegarte no sé qué?» (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 32: “E: Una pregunta, cuéntame un poquitín, por ejemplo, ¿cuándo...?, ¿en qué ocasiones os llegáis a pegar? Porque me has dicho que, por ejemplo, hay veces que decidís ir de caza y entonces, un poco lo organizáis y tal..

O: O lo típico que te encuentras a alguien y tal, en el metro, por ejemplo, que lleva una esvástica o lleva cualquier chapita de la Falange o cualquier cosa. O sea, lo típico, que se arma, empezas a insultar por eso, y las típicas broncas. Yo siempre les entro diciendo, yo qué sé, «Tú cerdo de mierda» o cualquier cosa” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 33: “E: Y siempre es... ¿La mayoría de las veces es con grupo? O sea, ¿le das el toque a alguien?, ¿formáis cuatro, cinco o los que sean y vais a por ellos?

O: No. O sea. Yo, a lo mejor, me mira uno mal, y si yo en ese momento voy con dos chavales y me miran tres mal, a lo mejor me callo. Y a lo mejor luego..., o sea, si no le conozco, pues paso o algo así. Pero si sé que son de otro grupo o sé que esos paran en tal lado o algo, otro día que vayamos por ahí cuatro o cinco pues digo, «¡Anda, mira! Esos el otro día tal, y ya aprovechamos y vamos a por ellos»” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 34: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Qué pensabas por ejemplo cuando...?

O: ¿Pegar a los guarros? Pues pegar a los guarros porque estaban ensuciando, ¿sabes?, que la insignia nazi la estaban llenando de mierda, es lo que pensamos, ¿sabes?, que había que defender la insignia como sea. La idea. O sea, la idea..., «Yo soy skin y te tengo que pegar a ti. Porque te tengo que pegar, porque tú eres anarquista y es que te tengo que pegar» [...]” (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Teniendo en cuenta lo anteriormente enunciado, el análisis de las entrevistas parece mostrar que el umbral de tolerancia de los miembros del endogrupo ante la provocación de miembros de exogrupos potencialmente enemigos es diferente en función del grupo conductual que se analice. Mientras que para los violentos ocasionales es preciso que existan insultos y/o provocaciones no verbales (como mirar u ocupar territorio considerado como de uso exclusivo, por ejemplo) de manera reiterada para que se de un enfrentamiento (cita 35), entre los jóvenes violentos la simple presencia es interpretada como desafío o ataque al estatus del endogrupo y puede desencadenar la agresión (cita 36).

Cita 35: "E: Ir a pegar a otros, por ejemplo.

O: Pero según, porque si no hay motivo no.

E: ¿Qué motivos hay para que lo hayáis pensado al menos?

O: Bueno, no sé. Si por ejemplo que te insulten, que se estén metiendo contigo.

E: ¿Y eso es relativamente frecuente?

O: No, no.

E: Cuando os han insultado, ¿qué habéis hecho?

O: Ir y preguntar, que por qué, si es a ti, y que por qué, que qué está diciendo. [...]

E: Entonces cuando os provocan, ¿hasta ahora qué soluciones habéis adoptado?, ¿qué habéis echo? Ir a preguntar por qué. ¿Y si os seguían insultando?

O: No, porque si te siguen insultando ya..., o sea, llega un punto en el que le pegas o pasa algo pero no.

E: ¿En cuántas ocasiones habéis tenido que pegar?

O: En una o dos ocasiones.

E: ¿El resto se ha podido solucionar de otra manera?

O: Sí" (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 36: "E: Eso nos lo han dicho muchos, lo de mirar mal. ¿Por qué es tan importante?, o ¿por qué la gente reacciona tan rápidamente cuando le miran mal?. ¿Por qué es importante eso de mirar mal?

O: No sé. Porque a mí me fastidia mucho que haya alguien que se crea superior a los demás. Y me fastidia que la gente que me mire con cara de asco y que me... Yo que sé, que las miraditas a lo mejor a una persona mayor le da igual, pero a mí que me miren mal (.) y yo coja y pase, si el pibe es listo dice, «¡Anda mira éste!, ¡qué chico más listo, pasa de tonterías!». Pero lo normal es que el chico sea un cabezota y diga, «Mira qué cagón, se caga de mí». Eso es lo normal. Entonces para que él no pueda pensar que tú te cagas de él, cuando te mire le dices, «¡Eh!»... Yo que sé" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Por otro lado, la agresión sufrida por algún miembro del grupo por parte de un joven o jóvenes del exogrupo es, en primer lugar, uno de los detonantes más poderosos de los enfrentamientos; en segundo lugar, una de las razones esgrimidas con más frecuencia por los jóvenes para justificar a posteriori sus actuaciones; finalmente, uno de los factores que más refuerzan la adhesión a las normas grupales

y aumentan la cohesión. En la mayoría de los casos en los que se ha producido una agresión a uno de sus miembros, el grupo sale inmediatamente en "*defensa*" y/o "*venganza*" de la injuria sufrida por el compañero. Sin embargo, existen excepciones en las que no se produce dicha respuesta unánime: cuando se prefiere un enfrentamiento individual entre los miembros de ambos grupos implicados directamente en la contienda, en estos casos los grupos simplemente vigilan el desarrollo de la misma; cuando el joven víctima de la ofensa no es considerado todavía como miembro de pleno derecho del grupo, en estos casos el grupo "*no responde*"; cuando la actuación del joven implicado no es considerada adecuada por el grupo, también en estos casos el grupo no interviene; por último, cuando el joven agredido, que suele detentar el privilegio de la elección en calidad de víctima, decide no responder a la agresión, en estos casos (los menos frecuentes) el grupo respeta dicha decisión.

Existen otros motivos, además de los que acabamos de describir, que pueden desencadenar un enfrentamiento violento intergrupal: por ejemplo, querer ligar con alguna chica que gusta o es pareja de alguien del otro grupo (cita 37), el robo de algún objeto o prenda de algún miembro del exogrupo (cita 38), la injuria a alguien del endogrupo por alguna peculiaridad personal (ver de nuevo cita 37), ir por una zona de la ciudad, local ó espacio frecuentado por los miembros del exogrupo (cita 39) o problemas derivados del trapicheo de sustancias (cita 40). Todos ellos son legitimados en el seno de una subcultura, propiamente una subcultura de la violencia, y se convierten en guías o justificaciones de la acción solamente para y en contra de aquellos jóvenes que le pertenecen o se adscriben a ella.

Cita 37: "[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: ¡Eh!, entonces os centráis fundamentalmente, llamándolo así, con quien os lleváis peor, de momento, de momento, son los de extrema derecha.

O: Sí. Luego hemos tenido, hace..., bueno, teníamos catorce años o por ahí, tuvimos alguna que otra historia... Pero sí, no, y fue todo por lo mismo, porque teníamos un amigo negro y no le querían dejar entrar en un bar. Y, bueno, él con lo que era, meterse con que eres negro y tal, el otro se pilló un rebote que te cagas y claro, pues al primero que le dijo que no podía entrar, pues le llamó «Hijo de puta» y ya se montó todo el tinglado. Pero sí, han sido todo grupos de derechas, no por decir, «Me caes mal, tal», ¿sabes? Que no haya un motivo de, yo qué sé, otros que pueda haber de una chica, un tal... No, todos han sido por historias de éstas" (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 38: “E: A parte de miraros mal, ¿qué otras cosas pueden provocar que reaccionáis y vayáis a por ellos? A parte de miraros mal.

O: No sé, que vayamos así directamente hacia ellos. Si no nos han hecho nada, yo pienso que ninguna. No sé, a no ser que a lo mejor a algún amigo mío le gusta algo que lleva alguno, (.) como, no sé, algo de oro, o así. Pero eso es muy raro” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 39: “E: No digas zona...

O: Íbamos por una zona que... Íbamos por ahí andando e íbamos unos quince o así, e íbamos muchos de nosotros, que íbamos a una fiesta. Y pasamos por una zona llena de nazis, o sea, pero llena, porque era un partido del Madrid-Barcelona, y es que me acuerdo porque es que estábamos al lado del [EDIFICIO DE MADRID] casi y empezaron todos a subir hacia arriba. Y nosotros les vimos desde la otra acera. Y nos empezaron a mirar aquí mal, y nosotros, «¡Buah!, la vamos a tener». Y de repente un colega mío dijo, «¡Cagones!». Les chilló a ellos. Y algunos de ellos fueron por el subterráneo, para venir hacia nosotros y otros fueron por arriba de la [ZONA DE MADRID], y nosotros nos quedamos quince o veinte esperándolos a que vinieran. Y los que primero vinieron fueron los que iban por arriba de la [ZONA DE MADRID]. Y serían también otro grupo, eran más, pero se dividieron allí por cada lado, por debajo del subterráneo y por arriba de la carretera, y a los que primero vinieron que fueron los de la carretera, a esos les dimos bien. Luego ya vinieron los otros, pero ya nos habíamos quitado de en medio a bastantes. Porque se cagaban. Vieron que..., «¡Ah!, chavalillos pequeños». Y cuando se acercaron vieron que eran bajitos y anchos pero que eran mayores. Y sacamos cuchillos también, y ya dijeron, «¡Coño!», se echaron para atrás. Alguno ya se llevó alguna. Porque ellos también vinieron con palos, con puños y mosquetones. Y esa sí fue gorda, fue gorda. Y había mazo de anti-disturbios y nos vieron, tuvimos que ir también por otro subterráneo, tuvimos que ir corriendo. Y a ellos sí les cogieron, a algunos de ellos” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 40: “E: ¿Cuáles suelen ser las causas de los problemas que tenéis con otros grupos?.

O: De todo. O sea, mirar... Son tonterías, o (.) que piensas que uno está vendiendo a la gente que tú le vendes. Porros, más que nada” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Analizando el conjunto de motivos expresados por los jóvenes violentos y violentos ocasionales, podemos establecer una interesante distinción entre los detonantes directos de los enfrentamientos y otros factores que actúan de facilitadores. En este sentido, el contacto con ciertos lugares y la participación en determinados patrones de ocio favorece tanto la inmersión del joven en la subcultura que apoya el empleo de la violencia (ver tabla 2.7) como, consecuentemente, el aumento de las probabilidades de que se produzcan enfrentamientos (cita 41). Muy relacionado con los patrones de ocio, el consumo de determinadas sustancias es percibido por los jóvenes como facilitador de los enfrentamientos violentos. El consumo de alcohol, altamente frecuente en las actividades de ocio juveniles, provoca desinhibición y una sensación de euforia que para los jóvenes se relaciona con la

sensación de "*envalentamiento*" y susceptibilidad que, a su vez, favorecen las respuestas agresivas (cita 42). También de manera excepcional los entrevistados señalan el consumo de las llamadas "*drogas de diseño*", que produciría irritabilidad e hipersensibilidad ante los estímulos del entorno y que también favorecen las respuestas agresivas.

Cita 41: "E: Y crees que si sales más y vas a más sitios a lo mejor te encuentras a más gente que...

O: Es normal, es lo normal. Si los que van así, salen por la discoteca ésta, por el [LOCAL DE COPAS DE MADRID]... Si tú vas un día a la discoteca [LOCAL DE MADRID] pues tienes riesgo de que te pueda pasar algo, de que te puedan decir algo. Y si vas mucho pues tendrás más riesgo aún. Es normal" (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 42: "E: Vamos, tienes una fuerza de voluntad importante.

O: Uhm. Sí, eso sí, fuerza de voluntad. Pero porque yo también pienso que es mejor para mí. Porque prefiero estar preparado ahí. Muchas veces me han pegado por ir borracho. Y sólo me he emborrachado dos veces o así y esas dos veces he acabado mal. El alcohol me sienta mal, no sé. Por ir borracho, pues me han pegado. O sea (.) ha habido una pelea" (Entrevistado nº8. Primera entrevista. Violento).

Finalmente, los jóvenes no violentos, recurriendo a discursos institucionalizados o socialmente establecidos, a la hora de proponer motivos o detonantes de los enfrentamientos, apuntan fundamentalmente bien a características personales de los jóvenes violentos -aludiendo, por ejemplo, a aspectos volitivos ("*Lo hacen porque quieren*") o a aspectos de salud mental ("*Están locos*") - o bien, como evidencia la cita 43, a factores relacionados con la educación ("*Son unos incultos*").

Cita 43: "E: ¿Y qué crees...?, ¿cuál crees que son o qué podrían ser la causa de la violencia?

O: Yo creo que muchas veces la incultura de las personas y el no saber solucionar un problema pues, con palabras, que es como se tiene que arreglar. Entonces tiran a lo último que pueden que es eso la violencia. A insultar, se empieza a insultar cuando estas que tienes algún, un problema con alguien. Muchas personas lo que empiezan es a insultarle. Se empiezan a insultar mutuamente y cuando ya son insultos que ya son palabras mayores, ya, pues, se llega a las manos y ya, pues, lo que venga detrás" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

3.2) Aliados, enemigos y víctimas:

A partir de la descripción de los enfrentamientos violentos por parte de los entrevistados violentos y violentos ocasionales, hemos procurado delinear los criterios que guían la elección, por parte de los jóvenes violentos y de sus grupos, de los enemigos potenciales, las víctimas ocasionales o los aliados. Dichas elecciones, según el análisis, son determinadas en gran medida por las subculturas a las que se adhieren los jóvenes y sus grupos. En primer lugar, se entiende por *grupos aliados* aquellos grupos del entorno con los que el endogrupo mantiene una relación positiva de colaboración y que se consideran próximos al grupo de iguales y/o al grupo extenso (ver Figura 2.1). En estos casos, el endogrupo mantiene la expectativa de poder disponer de las fuerzas de dicho exogrupo aliado en caso de que se lo pidiera. En efecto, tanto los jóvenes violentos ocasionales como los violentos propiamente dichos enumeran, entre sus grupos aliados, aquellos que bien pertenecen a la misma subcultura o bien han mantenido una relación de cordialidad y/o alianza con grupos afines (por ejemplo cita 44). En estos primeros años de juventud, los jóvenes todavía no han tenido un abanico de experiencias de enfrentamientos violentos grupales lo suficientemente importante para que sea la experiencia directa la que determine con qué exogrupos se mantiene una relación conflictiva y con cuáles no. Por ello, es fundamentalmente la adscripción subcultural (del endogrupo o de otros grupos de referencia con miembros de mayor edad y experiencia) la que determina la selección de los grupos aliados.

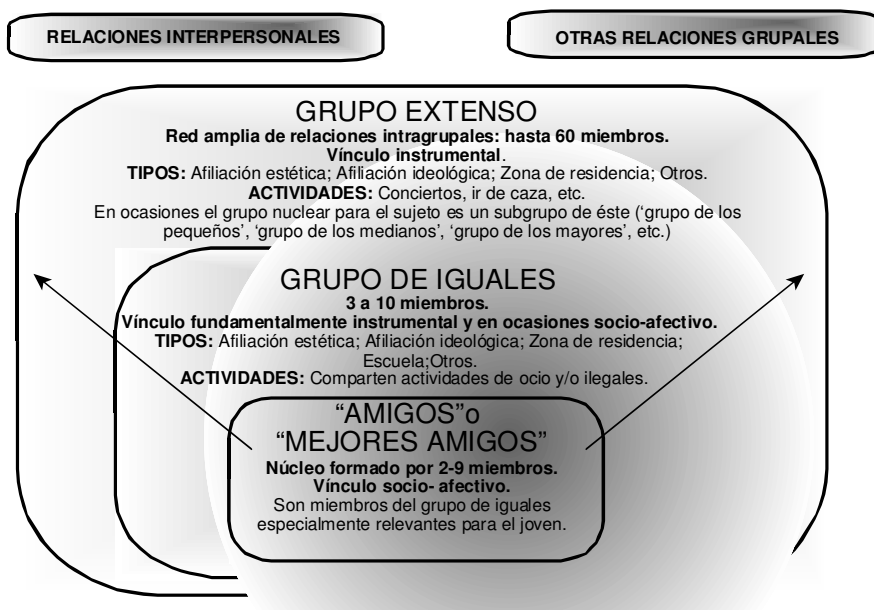
Cita 44: *“E: ¿Con qué entornos o con qué grupos tenéis más, más relación?*

O: Los punkis nos llevamos bien, (RÍE) y nadie más. Porque los hippies no, los grunges no, los mods..., los mods me caen bien, pero últimamente los..., los mods, ¿sabes?, están tirando para un rollo, algunos, fascista, de vez en cuando han salido una nueva generación de mods fascistas, pero me caen, los mods, me caen...me suelen caer bien, y ayudan... y yo qué sé. ¿A ver quién más?. No sé, pues nadie más.

E: Por ejemplo, personas que conozcas en otros...

O: Los rudeboys me caen bien, por ejemplo” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Figura 2.1



Los *grupos potencialmente enemigos o rivales* se conforman como los principales contendientes en los enfrentamientos violentos. Del mismo modo que sucedía con los grupos aliados, tanto los jóvenes violentos ocasionales (citas 45 y 46) como los jóvenes violentos (cita 47) basan la categorización de un exogrupo como enemigo potencial en muchas ocasiones por la subcultura del endogrupo. Existen así, tal y como se ha hecho referencia con anterioridad, una enemistad tradicional entre determinados grupos subculturalmente opuestos. De esta forma, los jóvenes violentos de menor edad describen su "*odio*" o su "*oposición*" ante determinados grupos sin la necesidad de que haya existido un contacto previo. En estos casos, los jóvenes atribuyen características negativas a los miembros de los exogrupos rivales, generalizando a todos sus miembros los atributos de la categoría denostada. Aunque existen grupos que no se adscriben a ninguna orientación ideológica de partida -y su rivalidad con los exogrupos del entorno se debe a procesos identitarios en los que las identificaciones no están elaboradas a través de una subcultura- un conjunto importante de los entrevistados de menor edad remiten a la tradicional rivalidad entre grupos afines a posiciones ideológicas "*de derechas*" y "*de izquierdas*". De este modo, entre los primeros encontramos a grupos como los *skin heads*, los *fachas*, los *nazis*, los grupos *ultras*, o los *bakalas*, entre otros, que se oponen a prácticamente el resto de los grupos juveniles. Entre los segundos se encuentran, por ejemplo, los *sharps*,

los *redskins*, los *skaters*, los *raperos*, los *graffiteros*, los *punkis*, los *grunges*, y otros grupos juveniles no tan claramente definidos que se caracterizan más por su oposición a grupos "de derecha" que por una verdadera adscripción a posturas "de izquierda". Excepcionalmente, grupos que subculturalmente no deberían estar enfrentados entre sí (por ejemplo, *heavies* y *sharps*) pueden llegar a definirse como enemigos si se produce algún tipo de conflicto entre alguno de sus miembros (por ejemplo, por intentar "ligar" con alguna chica que acompaña al grupo, ó por algún conflicto relacionado con la zona de ocio que se comparte) y que acaba resolviéndose de manera violenta.

Por tanto, en estos años en los que los jóvenes y sus respectivos grupos no han tenido todavía contactos directos y reiterados con los demás grupos que se mueven en su mismo entorno y comparten una cultura de la violencia, las adscripciones estéticas son el factor más importantes a la hora de categorizar a los otros grupos como "aliados" o como "enemigos". La indumentaria, las "pintas", permite determinar rápida e inmediatamente la adscripción subcultural del joven y, por tanto, si debe ser considerado como aliado o enemigo. De manera paradójica a este aspecto, el cada vez mayor eclecticismo en las adscripciones estéticas de los jóvenes conllevan a confusiones entre los propios implicados. Tal es así que llegan a agredir a otros jóvenes de su misma subcultura al confundir la indumentaria.

Cita 45: "E: ¿Los nazis?

O: Los nazis me dan bastante asquete. (RÍE) ¡Buah!, son lo peor, son lo peor.[...]

E: Con otros grupos, ¿Cómo os soléis llevar?, ya que hablas ahora de nazis, por ejemplo.

O: Pues generalmente mal. Vamos, yo nunca he tenido problemas con ninguno, pero generalmente mal. (.) Los roleros, por ejemplo, los que patinan con patines, bastante mal.

E: ¿Por qué?

O: No sé, yo (.) personalmente me dan igual, simplemente ellos hacen una cosa y nosotros otra. Pero vamos, gente que... No sé, hay una rivalidad rara entre los patinadores de patín y de patinadores de...

E: ¿No soléis compartir los mismos sitios?

O: No, no. Nosotros estamos en [ZONA DE MADRID] y ellos están por ahí, en [ZONA DE MADRID] y eso" (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 46: "E: ¿Sí? ¿Os habéis encontrados con ellos o...?

O: Sí, alguna vez nos hemos encontrado con un grupo de roleros y eso. Pero generalmente no... Algún roce así de insultos y eso, pero que no hemos llegado a pegarnos ni nada (.) con gente así de fuera. A lo mejor con nazis y eso tampoco, nunca..., ni con bakalas, nunca hemos tenido problemas así de ese tipo. Porque como encima casi siempre estamos en nuestro sitio que nunca salimos de ahí, tampoco van a venir ellos a pegarte a tu casa,

¿sabes? Y allí somos a lo mejor treinta, pues no tienen nada que hacer” (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 47: *“E: Una pregunta. Cuéntame un poquitín, por ejemplo, ¿cuándo...?, ¿en qué ocasiones os llegáis a pegar? Porque me has dicho que, por ejemplo, hay veces que decidís ir de caza y entonces, un poco lo organizáis y tal...*

O: O lo típico que te encuentras a alguien y tal, en el metro, por ejemplo, que lleva una esvástica o lleva cualquier chapita de la Falange o cualquier cosa. O sea, lo típico, que se arma. Empiezas a insultar por eso, y las típicas broncas. Yo siempre les entro diciendo, yo qué sé, «Tú, cerdo de mierda» o cualquier cosa. [...]

E: Y, por ejemplo, ¿a qué otro tipo de gente...?. Es decir, me dices que te guías un poco por las pintas que llevan, así. ¿A qué...?, ¿con qué gente podéis llegar a, a pegaros?

O: ¿A pegarles?

E: Sí, a pegaros.

O: Yo qué sé. Nazis, fascista y yo qué sé. Más o menos eso. Los pijos no me caen bien, pero yo qué sé, no les pego, a un pijo me parecen, no sé, gente que, yo qué sé, que (tira) dinero, pues sí, sí se les pegaría. No sé. [...]

E: O sea, os vais de caza, tanto de vez en cuando como...

O: (CORTANDO AL ENTREVISTADOR) Pero a por nazis sólo. Yo, yo no suelo pegar a nadie si... Yo sólo pego a neonazis, ¿sabes?, y a fascistas” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Por otra parte, los jóvenes violentos ocasionales (cita 48) y los jóvenes violentos propiamente dichos (cita 49) carecen de interés en relacionarse con exogrupos no inmersos en el fenómeno de la violencia exogrupal (es decir, aquellos que no pueden ser definidos como aliados o enemigos). Su sistema de relación intergrupal se establece tomando como criterio de comparación y valoración el comportamiento violento, quedando deliberadamente fuera de sus redes de relación cualquier agrupación juvenil que no pueda ser etiquetada en alguna de las dos categorías. Sin embargo, a veces los integrantes de estos grupos más o menos ignorados pueden constituirse como víctimas de las agresiones de los grupos violentos ya sea porque son confundidos como miembro de un grupo enemigo o ya sea porque se ha producido alguna situación de conflicto ocasional, casi siempre relacionada con el ocio, que se resuelve de manera violenta.

Cita 48: *“E: Y con los otros grupos del barrio, ¿cómo te llevas con otras pandillas...?*

O: Con otras pandillas, bien, buena relación, vamos. Es que tampoco hay mucha relación entre unas pandillas y otras. Relación si tenemos que hacer algo juntos o algo, pero nada más, poca cosa” (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 49: *“E: ¿Con los dos?*

*O: Con los dos. Pero no porque sean nazis ni gitanos, es porque son otros que no son mi grupo. Por lo tanto ya... Es que yo soy muy tonto, yo. **Yo pienso, o amigo o enemigo y ya está. Y si no eres enemigo ni amigo, no te quiero conocer.** Si eres un hombre de cuarenta años que vas con tu mujer, ¿para qué te voy a conocer? Y si eres un chaval que*

pasas por [ZONA DE MADRID], me das igual. Pero si eres nazi o eres tal, eres enemigo. Y si tú eres nazi y vas de chaval normal no me fijo en ti, paso de ti. Si eres nazi y lo haces ver, tú ya me estás diciendo, «Soy de otra cosa y estoy en contra tuya». Es como decirme, «soy tu enemigo». Y yo no aguanto la... O sea, me da igual en realidad que sea nazi. ¿Es nazi?, que sea nazi. «¿Qué piensas eso de pegar a un negro?, pues pegas a un negro, si a mí me da igual. O sea, mientras tú a mí no me quites mi terreno ni mis cosas ni mi negocio, a mí me da igual lo que seas». Yo he tenido amigos nazis en el Instituto. Pero, ¿qué pasa?, que (.), «Hola y adiós. Tú eres nazi, te respeto, tú respétame, pero no te confundas, ¿sabes?, que no me va tu rollo, nos podemos llevar bien, pero no me caes bien» (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Para finalizar, los entrevistados no violentos presentan un sistema de relación con otros grupos diferente de los anteriores: no estructuran y regulan sus relaciones intergrupales a partir de la conducta violenta, ni establecen la distinción entre aliados, enemigos y víctimas. Aunque los jóvenes no violentos declaran sentirse más cercanos a aquellos grupos que pertenecen a la misma subcultura juvenil o subculturas próximas a la del endogrupo, afirman que no se enfrentarían a ningún joven por el hecho de pertenecer éste a una determinada subcultura o grupo. Por tanto, el tipo de relación se define, en gran medida, de la historia particular de cada uno de los grupos. En general, la relación es cordial o ausente, aunque puntualmente pueden existir conflictos entre algunos miembros de los grupos que suelen ser de carácter más interpersonal, y los jóvenes no violentos muestran su desaprobación a relacionarse con miembros y/o grupos que pertenecen a subculturas que no están en contra del uso de la violencia. Entre dichas subculturas destacan las afines a ideologías de extrema derecha, concretamente *skin heads* y *nazis*, más condescendiente con la violencia. Con el resto de los grupos juveniles, también los sujetos no violentos muestran más bien indiferencia y, cuando mantienen alguna relación, la indiferencia es remplazada por el respeto mutuo.

3.3) Percepción de amenaza:

En estrecha relación con los motivos de los conflictos violentos y la elección de enemigos y/o víctimas, la percepción de amenaza puede actuar de regulador y detonante de los conflictos intergrupales violentos. La percepción de amenaza se refiere a la inseguridad percibida con respecto a las posibles agresiones de los miembros de otros grupos.

Un análisis diferenciado en función del grupo conductual pone de manifiesto que la percepción de amenaza está directamente relacionada con el grado de implicación del joven en el fenómeno de la violencia: a mayor implicación, mayor percepción de amenaza. De este modo, en el caso de los no violentos, en general, es mínima. Si bien es cierto que evitan determinadas zonas o se sienten más inseguros en lugares que les son desconocidos, estos jóvenes experimentan una percepción de amenaza similar o incluso menor que la percepción de inseguridad de la población general (citas 50 y 51). Es decir, los jóvenes no violentos no se sienten amenazados ante la posible agresión de miembros de otros grupos y de hecho, consideran que se sienten más o menos a salvo al aplicar estrategias de evitación de lugares, patrones de ocio y grupos cercanos al fenómeno de la violencia. Por el contrario, perciben más riesgo en determinadas zonas o grupos que tienen fama de estar relacionados con conductas delictivas (por ejemplo, robos, drogas, etc.). Así mismo, se sienten más seguros en zonas que frecuentan habitualmente (en las que la incidencia de enfrentamientos intergrupales violentos es baja o son más conscientes de como evitarlos).

Cita 50: "E: ¿Y tú y tu grupo tenéis miedo a ir por la calle?

O: No.

E: ¿Nunca habéis tenido malos rollos?

O: No. Yo es que los malos rollos que he tenido pues es que ni me he enterado, que ha sido pues que me han quitado los patines pues dos veces, en dos ocasiones, pero las dos veces ni lo vi. O sea que no es que me hayan atado ni me hayan tirado del cuello ni nada por el estilo. O sea que yo no estaba en ese momento con pertenencias y..., pues alguien se las llevo. Pero vamos, lo que es (..) algo directamente así violento nunca.(2) Vamos, espero (RÍE) que sea así por mucho tiempo porque..." (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 51: "E: ¿Tenéis miedo a ir por la calle por si acaso os pegan o...?

O: No. A mi lo que me ha pasado muchas veces cuando voy a las seis y media de la mañana, paso por una plaza muy conflictiva que es [ZONA DE MADRID], no sé si la conoces, y yo digo «¡Jo a ver si me va a salir un yonqui...!», porque muchas veces veo ahí los...los yonquis estos que están ahí con una hoguera, y...cantando o movidas raras. Y..., yo digo «Madre mía, me sale un yonqui para quitarme los churros que está muerto de hambre y me mete una puñalada, por la mierda de los churros», ¿no?. Yo estoy..., yo tengo fijo que el primer día que me salga un yonqui, porque todos los días paso por la misma plaza a la misma hora, como me salga un yonqui, yo le digo «Toma los churros que yo por esto no me voy a...» ¡Anda, que le den por culo al churrero que yo no me dejo rajar! No, en serio, es que le doy la cesta y le doy todos los paquetes. Sí, sí, en serio. Yo no me voy a dejar rajar por unos churros" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Los jóvenes violentos ocasionales, por su parte, consideran más probable que los jóvenes no violentos la posibilidad de que en cualquier lugar o momento se pueda desencadenar un enfrentamiento. Aunque, a pesar de ello, afirman no sentirse amenazados ni tener la sensación de miedo cuando van por la calle. A este respecto, también los jóvenes violentos ocasionales matizan que la probabilidad de llegar a participar en enfrentamientos es mayor en determinados lugares de la ciudad o pueblo, de tal manera que se sienten más seguros en zonas que les son conocidas y sobre las que tienen un mayor control (citas 52). Además, en muchas ocasiones, ponen en marcha estrategias de evitación ante las provocaciones, al igual que los jóvenes no violentos, y reducen así la probabilidad de verse implicados en enfrentamientos violentos (cita 53).

Cita 52: "E: ¿Y crees que si sales más y vas a más sitios a lo mejor te encuentras a mas gente que...?"

O: Es normal, es lo normal si los que van así salen por la discoteca esta por el [LOCAL DE MADRID] si tú vas un día a la discoteca [LOCAL DE MADRID] pues tienes riesgo de que te pueda pasar algo de que te puedan decir algo y si vas mucho pues tendrás más riesgo aún. Es normal" (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 53: "E: Tú cuando vas con tu grupo de amiguetes, ¿os sentís amenazados?, ¿sientes que hay peligro en la calle?"

O: No, yo no siento que haya peligro, porque, no sé, yo me considero listo, y entonces si yo sé que no va a haber peligro, si sé que, yo voy por la zona de [ZONA DE MADRID] y vamos dos y si vienen cuatro pues no sé, «Venga que nos van a decir algo», ¿sabes?, mientras no nos digan algo no pasa nada. Pero claro, en el momento que ya se pasen que ya, que empiecen a meterse ya muy serios que te digan «Dame eso» o que te digan «Te vamos a partir la boca» pues en esos momentos tienes que reaccionar yo creo pero... es eso, ¿sabes?. Si solo te dicen algo, pues mira eso es un niño y la próxima vez que vayas cuatro y éste él solo le dices algo y se va a callar, vamos, y te va a adorar. Claro, pues eso, yo pienso que es eso, y a mi me da igual, yo sé que voy por la calle y uno me dice algo y yo no soy de los que dicen «¿Qué has dicho?, ¿qué has dicho?», ¿no?, «Pues di lo que quieras». Pero claro, si me dice algo y al día siguiente me vuelve a decir algo y al otro día me vuelve a decir algo, y así todos los días pues le digo «Ahora voy yo». Porque tampoco, no me gusta pegarme, ¿sabes?, pero tampoco voy a dejar que me vacile todo el mundo" (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

La percepción de amenaza que muestran los jóvenes violentos propiamente dichos es mayor, en comparación a los otros dos grupos conductuales: consideran más probable la posibilidad de sufrir una agresión y se mantienen alerta ante la expectativa de posibles ataques por parte de miembros de grupos "enemigos" (cita 54). Del mismo modo que los otros dos grupos conductuales, la percepción de amenaza es menor para los jóvenes violentos en aquellos lugares de la ciudad o

pueblo en los que el endogrupo desarrolla habitualmente su actividad y sobre los que tiene un mayor control. La sensación de riesgo aumenta en los lugares que son frecuentados por grupos subculturalmente y/o ideológicamente opuestos. Así mismo, la percepción de amenaza es mayor cuando van solos o un número reducido (incluso en lugares de la ciudad neutros). En efecto, la sensación de peligro personal parece decrecer de manera clara cuando el joven está con su grupo de iguales (cita 55).

Cita 54: "E: [...] *¿Tú crees que hay mucho peligro en la calle, o que hay amenaza (verdadera)...?*

O: Sí.

E: *¿Cómo crees que está la cosa, en relación a la violencia?*

O: *Está bastante mal, ¿sabes? Cualquier día te puedes llevar cualquier cosa, ¿sabes?, que cualquier día te pueden pegar una paliza, cualquier día te puedes llevar un navajazo... No sabes lo que te vas a encontrar cuando sales de casa.*

E: *¿Y eso es general para todo el mundo o es para varias personas?*

O: *Para todos...bueno, para la gente que está metida en el rollo" (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).*

Cita 55: "E: [...] *En tu grupo, ¿tenéis miedo de ir por la calle?*

O: *Depende de por qué zonas. (.) Sí. O sea, bueno, miedo, no. Pero hay zonas por las que vas más al loro. Y zonas por las que sólo yo no iría.*

E: *¿Tú solo no irías?*

O: *Yo solo no iría. Por barrios concretos y por calles concretas no iría porque sé que a muchos de esos les he hecho cosas muy malas. Entonces yo solo por ahí no iría. Por lo menos así como voy ahora mismo" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).*

3.4) Consecuencias de la conducta violenta exogrupal:

En el marco de la Teoría del Comportamiento Planificado (Ajzen, 1981), las *creencias actitudinales*, esto es, las *expectativas* y su *evaluación*, se determinan a partir de las consecuencias esperadas de una determinada conducta. Por tanto, se preguntó a los jóvenes sobre qué consecuencias -tanto positivas como negativas- conlleva la implicación en enfrentamientos violentos. Analizando las entrevistas de los jóvenes, hemos observado diferencias en función de su grupo conductual. Los jóvenes no violentos, por ejemplo, perciben un número mayor de consecuencias negativas en comparación con el número de consecuencias positivas. Añadido a esto, la evaluación que realizan de dichas consecuencias evidencia que otorgan más peso a las consecuencias negativas que a las positivas. En este sentido, es importante recordar que, con frecuencia, los jóvenes no violentos se refieren de forma general a la violencia porque desconocen o ignoran aspectos específicos propios de los

enfrentamientos grupales. En primer lugar, las *consecuencias negativas* que son valoradas como más relevantes por los jóvenes no violentos tienen un marcado carácter social. Por un lado, los no violentos consideran que su participación en enfrentamientos violentos sería valorada negativamente por quienes integran sus entornos sociales más significativos (en especial, los familiares y los amigos más significativos del grupo de iguales), lo que supondría el deterioro de la relación. Además, consideran que la dinámica de relación con su propio grupo cambiaría, pasando a estar regulada por las dinámicas inherentes a los enfrentamientos violentos. Por otro lado, los no violentos aprecian que si llevaran a cabo una agresión a un miembro de un grupo esto conllevaría a que el agredido buscaría vengarse, lo que derivaría en ulteriores agresiones contra él u otras personas para él significativas, estableciéndose así una especie de círculo que se retroalimenta y en el que la gravedad de las agresiones se incrementa progresivamente (cita 56 y 57). Las demás consecuencias negativas se refieren a repercusiones personales, tales como la alta posibilidad de sufrir lesiones o de incurrir en problemas legales (cita 58). Entre dichas consecuencias personales, por último, los sujetos no violentos señalan también los remordimientos por las acciones cometidas y los cambios en su auto-concepto. En segundo lugar, los jóvenes no violentos apuntan como *consecuencias positivas* el sentimiento de superioridad que se obtiene al salir victoriosos de un enfrentamiento, la mejora del auto-concepto o la compensación de una auto-estima deficitaria, la sensación de bienestar momentánea por la descarga de tensión y adrenalina, y la valoración positiva que recibirían de un conjunto concreto de la población juvenil que participa de, y valora positivamente, la filosofía del "*malote*" (citas 59 y 60). Por último, como sería predecible, los jóvenes no violentos consideran que *evitar o no participar en enfrentamientos violentos* solamente conlleva consecuencias positivas, fundamentalmente no tener que sufrir las consecuencias negativas de los mismos.

Cita 56: "E: ¿Cuáles son los aspectos más negativos que le han impactado y que de alguna forma han decidido por eso de no meterme?"

O: Porque cuando te metes en un problema con alguien ya, ya muchas veces ya no lo resuelves nunca. Y puedes tener un problema un día y hacer así medio las paces de mala gana porque «Me han dicho mis amigos que haga las paces contigo» y a él también y al día siguiente uno salta con una cosa y al final la chispa se enciende y vuelven otra vez. Y al final pues es un círculo vicioso que siguen constantemente y... y no acaba. Y para que no pase eso lo mejor es no empezarlo desde el principio" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 57: "E: ¿Qué consecuencias negativas y positivas ves en utilizar la violencia?"

O: Negativas que te las puedes buscar más pero positivas ninguna. Negativas claro de..., que se la has metido pero al día siguiente tienes su..., su primo, ¿sabes? O vienen sus amigos y dices «Madre mía la que me viene encima». Lo mejor es no hacer nada. A lo mejor sale una negativa de... Tú dices «Me voy victorioso me voy contento», pero al día siguiente recibes el doble. Positivas ninguna. ¡Que va! A lo mejor te has desahogado... Bueno, sí, yo creo que es lo único bueno, que te desahogues, que si le tenías ganas pues mira tú. Yo la verdad que cada uno haga lo que quiera.

E: ¿Qué esperáis conseguir evitando los temas de la violencia?"

O: No tener problemas" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Cita 58: "E: ¿Qué crees que quieres conseguir huyendo de la violencia?"

O: ¿Qué quiero conseguir yo?. ¡Que no me partan la cara hombre! O que no me atraquen o que no me peguen una puñalada, eso esta claro. Yo no voy a dejar que me rajen el culo" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Cita 59: "E: ¿Y tú crees que la gente que normalmente se mete que va buscando bulla y tal, le saca algo positivo a la cosa?"

E: Pues yo creo que a lo mejor es que se divierten, o que les hace sentirse superiores de haber agredido... Por ejemplo lo de los skin, que, que van diecinueve chavales a..., a..., a pegar a un negro, y luego se sienten como Dios. Y realmente, ¿qué han hecho?. Quizá buscan eso. Son personas que se sienten muy inferiores y para agrandarse pues lo que hacen es, para sentirse bien. Intentar vencer entre comillas a una persona cuando realmente esa persona no es que sea inferior a él, sino que a lo mejor son superiores en numero o tienen armas o cosas así por ese estilo.

E: Son mas o menos las consecuencias positivas que crees que sacan de ahí, ¿no?"

O: Sí, yo creo que es eso. A lo mejor divertirse, a lo mejor es luego sentirse mejor consigo mismos. Quizá" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 60: "E: Vamos, que consecuencias positivas no le ves a la cosa..."

O: Pues el mirar atrás y ver el ridículo que han hecho a otros. Es la única consecuencia positiva" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

A diferencia de los no violentos, los jóvenes violentos ocasionales y, en especial, los violentos propiamente dichos perciben un número mayor de consecuencias positivas de la conducta violenta y, lo que es más destacable, las evalúan como más importantes y relevantes que las negativas. Así mismo, tanto unas como otras son mucho más específicas y concretas que en el caso de los jóvenes no violentos, debido a la experiencia propia o vicaria. Para los jóvenes violentos ocasionales el resultado de las primeras experiencias es determinante para posteriores implicaciones en la conducta: si en las primeras experiencias violentas consiguen humillar a los miembros del grupo "*enemigo*", es más probable que en el futuro se vuelvan a implicar en enfrentamientos (cita 61). Las *consecuencias negativas* que señala este grupo conductual, tienen un carácter fundamentalmente individual: la posible escalada simétrica (cita 62), las posibles lesiones físicas y los

problemas legales. Entre las *consecuencias positivas*, los violentos ocasionales señalan, en primer lugar, la posibilidad de solucionar de forma válida, rápida y efectiva los conflictos (por ejemplo, cita 63); en segundo lugar, el reconocimiento por parte del grupo y de los demás grupos "*del rollo*". En estos casos, la conducta violenta es un criterio claro de comparación, en el que se valora el número de peleas en las que se ha intervenido y el número de veces que se ha conseguido humillar al rival (cita 64). De todas formas, con independencia del resultado de la pelea, la propia experiencia proporciona un mayor conocimiento de las circunstancias y los elementos implicados que han de tenerse en cuenta para aumentar las posibilidades de éxito, lo cual aumenta la percepción de auto-eficacia y de control que, a su vez, facilita la ulterior implicación en la conducta violenta (cita 65). Por último, los violentos ocasionales, confirmando lo hipotetizado por los no violentos, destacan entre las consecuencias positivas la descarga de adrenalina y de tensión (cita 66). Pese a todo lo anterior, cuando se les pide a los violentos ocasionales conjeturar las posibles consecuencias de *una mayor implicación*, en términos de frecuencia y compromiso, en los enfrentamientos violentos, los jóvenes destacan las consecuencias negativas frente a las positivas, acercando su postura a la de los jóvenes no violentos. En efecto, una mayor implicación provocaría el deterioro de la relación con sus amigos más significativos del grupo de iguales, llegando incluso a la ruptura (ver cita 67). Otra de las consecuencias negativas sería el establecimiento de la violencia como forma generalizada de relación e interacción, desplazando otras estrategias tales como, por ejemplo, la negociación (cita 68). Añadido a lo anterior, se preguntó también a los violentos ocasionales por las consecuencias de la *evitación o no participación* en los enfrentamientos violentos: en este caso, otorgaron más importancia a las positivas frente a las negativas. Las primeras, al igual que para los no violentos, se reducen al evitar sufrir las consecuencias negativas de la implicación en enfrentamientos (cita 69) y el asumir un tipo de respuesta que es valorada como más madura y adecuada por el conjunto de la sociedad (cita 70 y 71). Entre las negativas, y esta vez a diferencia de los no violentos, destacan la posible sanción que recibirían de los demás miembros del grupo al no apoyarles en los enfrentamientos (cita 72).

Cita 61: "E: Y a parte de pegarse, si se diera el caso y os tuvieseis que pegar en ese sentido, eso, ¿qué repercusión tendría para vosotros o para los demás?

O: Pues, ¿qué repercusión tendría? Pues que la próxima vez lo pensásemos un poco más.

O si hemos salido bien parados a lo mejor la próxima vez nos vemos más dados a pelearnos, ¿no? O ser nosotros... Bueno, no, no creo que vayamos insultando a la gente, eso tampoco. Pero vamos, que sabríamos un poco más lo que hay que hacer. Esa sería (.) la conclusión.

E: Y en las personas con las que os hubierais pegado, ¿qué repercusión tendría?

O: Pues no sé, si nos han pegado ellos a nosotros, pues lo mismo, ¿no?. Pero si los hemos pegado, pues mala, que ya no tendrían que ir (.) también insultando a la gente, ¿no? Eso sería su... Bueno, a lo mejor no, a lo mejor les gusta que les peguen. Pero vamos..." (Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 62: *"E: ¿Y consecuencias positivas de meterse en más movidas?*

O: Yo creo que no..., que no hay ninguna (.) porque... si viene un niño y eres niño pues tu le pegas un puñetazo. Al día siguiente te viene con un palo, pues tú te llevas un cuchillo a lo mejor el te viene al día siguiente con otro, entonces pues eso, yo creo que consecuencias positivas ninguna " (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 63: *"E: Y entonces, ¿hay alguna cosa positiva?*

O: Yo creo que..., si el chaval no va en contra de pegar a un niño y decirle que pase... si te pega él a ti se acabó, y si le pegas tú a él se acabó. Pues consecuencias positivas puede ser que se acabaran los problemas entre tú y él, pero... nada más. Yo creo que nada más" (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 64: *"E: ¿Crees que si te pegases cambiaría en los demás la opinión que tienen de ti?*

O: Bueno no sé, a mi me molaría que la gente..., ¿sabes? que tuviese cuidado. O sea, por ejemplo, si ven que te has pegado con alguien que es un monstruo y que te has pegado pues la gente diría «¡uy!, cuidadito con éste». [...] Bueno, siempre vas un poco de guay, de «He pegado». Bueno, si has perdido a lo mejor no, pero si te has pegado y tú has pegado más al otro que él te ha pegado a ti pues siempre vas como de gallito y de..." (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 65: *"E: ¡Uhm! Y en el caso de que te vieras metido en alguna movida en el futuro, ¿qué consecuencias positivas y negativas crees que se pueden derivar de ello?*

O: Positivas que sabrías mejor cómo actuar la próxima vez, ¿no?, o pegarte mejor, incluso. Y negativas, que te puedes llevar alguna y (.) que tampoco está bien pegarse por pegarse. Vamos, negativas tiene unas cuantas más que positivas. No sé. Algunos de tus amigos puede salir peor que tú y le puede pasar algo. (.) No sé" (Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 66: *"E: ¿No encuentras nada positivo en la violencia?*

O: ¡Ah positivo!. Te descarga. Si te..., no sé. Si, bueno, te pegas con alguien, no sé, es como una pelea, estas ahí pegándote y..., o sea, es como muy..., en plan pegarle para ganarle pero, no sé, es una tontería porque luego al final..., luego no se da". (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 67: *"E: Y en caso de que fuese un poco grande, ¿tú crees que tienes apoyo de otra gente que podrías?*

O: Sí, yo creo que podría, pero no, porque si la gente con la que vas, la gente que te importa, la empiezas a meter en movidas pues esa gente va a empezar a dejar de ir contigo, va a decir «Vamos a ir con éste, y con éste vamos a tener problemas. Vamos con éste que vamos a estar mejor, vamos a estar guay». O sea, de decir, «Vayámonos esta tarde a una discoteca, no se qué», «Pues no. Yo contigo no vuelvo, que vas a tener pelea seguro y yo voy a divertirme, voy a divertirme a pasármelo bien, a conocer gente, a eso. No

voy a entrar y a ser el más chulo y a pegarme» (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 68: "E: Si te metieses en más movidas, ¿cuáles crees que serían las consecuencias?"

O: Pues..., yo creo, que cuanto más te metes menos razones (.), porque, yo que sé, cuanto más te metes menos razones. Te metes una vez y dices «joder», y si te gusta y eso, a mí por lo menos me gusta, te metes una vez y a lo mejor das cuatro puñetazos y lo dejas ahí y dices «Joder, mira, joder que guay, que bien he quedado delante de todo el mundo, no se qué». Y a lo mejor dices «pues bueno, la próxima vez viene algo voy a quedar igual de bien». Y a lo mejor llega uno y te pega a ti cuatro puñetazos y dices «Pues no. No lo puedo consentir porque ahora he quedado mal». Entonces, por eso, cuanto más te metes, menos razones, menos piensas, en por qué te has pegado, sino en cómo has quedado y que ha pasado"(Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 69: "E: ¿Qué consecuencias negativas y positivas evitas al no tener movidas?"

O: Negativas, pues, puedes quedar mal o pueden reírse de ti. Positivas, pues, no, es mejor callarte la boca y salir" (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 70: "E: ¿Y negativas?"

O: Y negativas, yo creo que ninguna, porque si has evitado una pelea has hecho (.) algo bien, no algo mal, ¿no?. Hombre, a lo mejor negativas a lo mejor que un amigo te diga, «Nos teníamos que haber pegado, no se qué». Pero también nos podíamos haber llevado un navajazo o lo que fuera, ¿sabes?" (Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 71: "E: ¿Y qué consecuencias positivas tiene evitar las movidas para ti, para tu grupo, para...?"

O: Pues más que nada ahorrarte problemas y líos (.). Y yo, por ejemplo, lo que no aguanto por cualquier sitio cuando hay líos o algo el tener que gritar y todo eso, y que todo el mundo se quede mirando «¡Ala!, no se qué, tal, ¡mira!». Eso lo odio, eso lo odio, entonces más que nada porque haces el ridículo, y además, delante de las chicas haces el ridículo, porque claro, a las chicas claro le gusta más... pues yo qué sé lo de tranquilo y eso tranquilamente. Y «¡Ah!. Mira, ese se está pegando, no sé qué, vaya elemento, no sé qué»(Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 72: "E: Y dado el caso, si en vez de meterte en alguna movida, en vez de meterte la evitas, ¿qué consecuencias positivas y negativas se derivarían de que no te hubieses metido?"

O: Pues que he sabido asumir la situación, ¿no?, de «Mira, no me voy a pegar por un tonto que me venga a decir cuatro cosas, vamos a calmarnos un poco y a hablar», ¿sabes?, o lo que sea. O vayámonos de aquí y ya está. Fuera, y se solucionó. Pues tendría unas consecuencias positivas" (Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Los jóvenes plenamente inmersos en el fenómeno de la violencia juvenil muestran, a través de su discurso, que para ellos las consecuencias positivas de la conducta son más relevantes y significativas que las negativas porque, a diferencia de los otros grupos conductuales, minimizan su impacto a través de cálculos optimistas. En primer lugar, son pocas las *consecuencias negativas* que enumeran, destacando

fundamentalmente dos tipos: las relacionadas con las sanciones de las fuerzas del orden y las instituciones judiciales (ser detenido, estar fichado, pasar tiempo en los calabozos, tener juicios y llegar a tener penas judiciales tales como servicios a la comunidad, arrestos domiciliarios o, incluso, penas de cárcel; cita 73) y el incremento de la probabilidad de sufrir y/o infringir lesiones físicas graves (citas 74). Si bien ambos tipos de consecuencias son percibidas como altamente probables, la importancia concedida a ambas es baja, y en la mayoría de los casos no es contemplada por los jóvenes violentos a la hora de evaluar su participación o no en un enfrentamiento violento (ver cita 75). En contrapartida a lo anterior, y a diferencia de los otros grupos conductuales, los jóvenes violentos no sólo perciben un número mayor de *consecuencias positivas*, sino que además maximizan el impacto de dichas consecuencias. La principal consecuencia positiva enumerada tanto por los jóvenes violentos de menor edad (cita 76) como aquellos que realizan un análisis con carácter retrospectivo (post-violentos; cita 77) es el reconocimiento de sus iguales, tanto de sus compañeros del endogrupo como de los otros jóvenes que "*son del rollo*". En este sentido, los jóvenes violentos, del mismo modo que los violentos ocasionales, perciben que salir vencedor de un enfrentamiento es recompensado con la valoración positiva de los miembros de su grupo y con el "*temor*" y/o "*respeto*" infundido a los miembros de los exogrupos. Esto revierte en que el joven se siente importante y poderoso, y estos sentimientos positivos inciden en una mejora de la auto-estima y el auto-concepto. Otra de las consecuencias positivas enumeradas por los jóvenes violentos de menor edad, es la efectividad de la fuerza física como estrategia de resolución de conflictos. Es más, algunos de los entrevistados llega a considerarla como la única estrategia efectiva de concienciación y cambio social (citas 78 y 79). Por último, como el resto de los grupos conductuales, los jóvenes violentos enumeran como consecuencia positiva las sensaciones de bienestar que proporciona el participar en un enfrentamiento, en términos de descarga de tensión y adrenalina y de diversión. Cuando se pide a los jóvenes violentos que enumeren las consecuencias de la *evitación* o *no participación* en enfrentamientos, destacan las negativas, en concreto poner de manifiesto la propia debilidad, tanto personal como grupal, lo que es desaprobado por el grupo. En efecto, si bien subrayan que no participar en los enfrentamientos disminuye la probabilidad de "*meterse en líos*", consideran que las consecuencias negativas son tan relevantes y significativas que no merece la pena

no intervenir cuando el grupo así lo precise.

Cita 73: "E: Positivas y si hay negativas, por supuesto.

O: Hombre, negativas, pues que también te estás jugando de que (.) pegas a un guardia no es pegar a un chavalillo. Te estás jugando de que te cojan, te metan en comisaría y te metan una curra (.) muy seria. O que pegues a un chaval de otro grupillo que pueda ser más malo que tú y te acuchille. Cosas malas tiene. Porque ya te estás metiendo siempre en peleas, pues tarde o temprano alguno con rabia va a ir detrás de ti, igual que tú irías detrás de él. [...]" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 74: "E: ¿Qué consecuencias negativas os, creéis que os puede traer la violencia, o os ha traído en alguna ocasión?

O: Sí. El otro día le pegaron un navajazo a un amigo mío delante mío. (3) Está en el hospital ahora.

E: Y aparte, por ejemplo, de que os, os puedan haber herido o os puedan, ¿hay alguna cosa...?

O: A mí me han abierto más de una vez la cabeza en [ZONA DE MADRID]..."(Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 75: "E: Lo de la cárcel también me llama la atención, la posibilidad... ¿Por qué no te frena...?, ¿por qué..., por ejemplo, llamémoslo así, cambias de vida o haces otra cosas o lo que sea si tienes miedo de ir a la cárcel? Porque eso lo ves probable, me dijiste.

O: **Sí. Porque tampoco lo piensas. Es que si te vas a ir a una pelea y vas a pensar que te van a apuñalar y te van a matar, no vayas. Si piensas que te van a meter un balazo, no vayas. O que te da miedo de que te muerda un perro, no... O sea, si las cosas..., no lo pienses, no pienses nunca lo malo. Si te vas a robar un coche y piensas que vas a volcar y te vas a matar, no te lo robes. Eso igual, ¿cambiar de vida?, es que ¿qué hago?. Es que si no hago eso, no sé. Es que (.) no lo piensas. Si tampoco es tan malo, yo pienso.[...] No sé. Yo pienso que..., un tío se ha tirado siete años en la cárcel, y ha salido y es el mismo. Está más loco, más tocado, y allí ha habido mucha más droga. Y allí ha tenido otros amigos, de mi misma banda, ha estado en el mismo módulo. Se ha juntado con gente de bandas diferentes. Y han salido y ahora se llevan bien. Y más gente. Un conocido nazi que apuñaló en unos bares y tal, ha estado en su misma celda y se llevan dabuti. **Y sabes que allí tampoco ha estado tan mal. Ha tenido tabaco, ha tenido de todo lo que ha querido, ha tenido dinero, no le ha pasado nada, ha sido respetable, se ha buscado la vida, le han respetado...** No sé. O sea, es malo pues porque no estás en la calle y te tienen que ir a ver allí la familia y esas cosas. Pero que tampoco te matan ni te dan por culo ni nada. Yo que sé, que si tienes que ir, pues vas. [...]"(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).**

Cita 76: "E: Según tu experiencia, ¿qué consecuencias positivas y negativas tiene el pegarle a una persona, una o más personas que pertenecen a un grupo?

E: [...] ¿Cosas buenas? Pues que, que la gente, yo que sé, sabe que a lo mejor uno a uno, cara a cara, va a tirar de la cadena, y te va a respetar a lo mejor un poco, aunque por dentro piense, «Me cago en ti», pero por fuera se va a callar, se va a morder la lengua, porque como te diga algo va a ser malo para él.

E: ¿Y hay alguna cosa mas positiva, que tú consideres que pueda tener..., que pueda producirse después de tener un problema con algún chico?

O: No sé. Yo pienso..., o sea, yo lo hago por respeto, para que me respeten, y que no piensen que porque tenga dieciocho años soy un mierda. Que no. Que me da igual que tú tengas veinticuatro, que si me tengo que pegar aunque me rompas la boca, pero me pego. Y si me tengo que pegar mil veces, me pego mil veces, pero tú ya un día cogerás y dirás,

«Mira, como le diga algo me tengo que pegar, y siempre me llevo alguna». Entonces hasta que algún día te canses de pegarte conmigo, ya (.) ya nunca me digas nada. No sé, respeto” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 77: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Por qué te iba más el otro plan, por ejemplo?

O: **Pues no sé, no sé. Porque te daban más (.) más cosas, ¿sabes? La gente pensaba «Joder, mira ese, se va con el otro, se va con ese, se va con el otro. ¡Uf!, a ese ni...». Lo típico, el chulillo, eres el chulito del barrio. Eres el chulillo, la fama, la gente no te..., no te bacila. «¿Por qué te vas con ese?», ni «¿Por qué haces eso?». Pues por lo que sea. Más que todo por eso. Luego ya cuando fui creciendo, ya vi temas de dinero. Vi que se movía mucho dinero, mucho. Hasta millones y cosas. Y entonces dije «¡Dinero!». Y se te mete en la cabeza el dinero, y entonces vas a por el dinero, y es cuando te colocas. A mí, yo porque he tenido suerte y me (corté) con los gitanos. Que bueno, que suerte... Pero es que otros han tenido que han salido presos. Que han caído presos a [PUEBLO DE LA COMUNIDAD DE MADRID], a (.) todos los lados. Amigos míos íntimos. Y...” (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).**

Cita 78: “E: O sea, en tu experiencia, la violencia consigue, consigue cosas...

O: He conocido a nazis que hemos pegado y, y he pegado y todo eso, que han cambiado luego.

E: Uhm. ¿Y qué más consecuencias crees tú, por ejemplo, que trae la violencia? Es decir, ¿qué es lo que se consigue con, con la violencia?

O: Cambiar a la gente, cambiar a la sociedad. Yo creo que la violencia es importante. La violencia es otra manera de, de cambiar a la gente. Hombre, yo la violencia en sí, yo no soy un fanático de la violencia. Yo la violencia la utilizo. No me gusta la violencia en sí. A mí me gusta, yo qué sé, que la gente cambie y todo eso. A mí no me gusta pegarle una paliza a uno. Bueno, si es un nazi, a lo mejor... Pero te digo, yo, yo por ejemplo si pudiera cambiar a un nazi, ¿sabes?, yo, si la manera de cambiar a un nazi sería soltándole charlas y hablando con él, yo le soltaría charlas y en ningún momento le pegaría. Pero sé que la manera de cambiarle es a leches”(Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 79: “E: Bueno, eh... para ti, ¿qué soluciona utilizar la violencia?.

O: Todo lo que no se puede solucionar con las palabras.

E: ¿Sí?

O: Yo le digo a uno (.), «¿Qué me estás mirando?», ¡Puf! Podemos tirarnos así, media hora. «¿Y tú?, ¿qué me miras a mí?», «No, tú has empezado», «No, tú tal». ¡Puf! Mejor vale meterse en un puñetazo en la boca (.) y sabe lo que hay. Si se queda sabe que se va a llevar tres más. Que se vaya. (2) O sea, la gente habla mucho. Pero lo que le tienes que demostrar es que tú pasas de hablar. Hablar es una tontería”(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

3.5) Normas grupales referidas a la conducta violenta:

Tomando como referencia el concepto de *creencias normativas* propuesto por el modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado, con *normas grupales* nos referimos a las opiniones que el joven percibe mantienen los demás sobre lo que debería y no debería con respecto a los enfrentamientos y la motivación de acatar

tales opiniones. Dichas normas, además de orientar la conducta del joven, favorecen la conformación y cohesión del grupo, ya que contribuyen a que las relaciones sean predecibles y se refuercen aquellos atributos y conducta que le definen y diferencian. Hemos encontrado claras diferencias con respecto a las normas grupales en función de los diferentes grupos conductuales. En primer lugar, según la percepción de los jóvenes no violentos la norma grupal principal con respecto a la conducta violenta prescribe, de manera general, la no participación de los miembros en agresiones a otros jóvenes. Esto se operativiza a efectos prácticos en la evitación de determinados lugares, personas, grupos y patrones de ocio (cita 80), así como en ignorar y no responder a las eventuales provocaciones (cita 81). En caso de que el conflicto se desencadene y no pueda ser evitado, los jóvenes no violentos consideran que se debería intentar la negociación y el "*uso de la palabra*". En caso de que estas estrategias no fueran suficientes, se recurre a la huida o, si es necesario, la separación de los contendientes (cita 82). Sólo en los casos de fracaso de las estrategias de evitación, negociación o huida, y ante una agresión física inminente, la agresión como defensa no es sancionada por el grupo de iguales no violento. De manera general, las normas grupales de reciprocidad (compromiso de los miembros del grupo a responder por los demás, sabiendo que estos responderán por él en el futuro) y responsabilidad (sentido del deber para con los demás miembros del grupo, en especial con los que se perciben como más débiles o necesitados) están presentes entre los jóvenes no violentos, pero se están orientadas más a la dimensión socio-afectiva que a la instrumental.

Cita 80: "E: *¿Y cuáles son las normas entre comillas que utiliza tu grupo? Bueno me dices dar rodeos, ¿y hay otras cosas?*

O: *Sí. Pues cuando a lo mejor viene alguien por ahí y se mete con nosotros o lo que sea, pues lo que hacemos es la mayoría de las veces nunca enfadarnos con ellos. Al principio empezamos como a reírle, como si fuese una gracia lo que nos están diciendo, a lo mejor nos dicen... pero nos reímos como de nosotros mismos, antes de... Y si sigue así y si sigue mosqueado el que haya venido tal pues al final si se enfada que se enfade él, «Yo no estoy enfadado contigo», y somos tan amigos aunque realmente estemos pensando por dentro de... «¡Qué gracia que me hace esto a mí!», pero para evitar luego posteriores problemas es lo que solemos hacer. No enemistarnos nunca por lo menos por nuestra parte con..., con el menor número de personas posibles" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).*

Cita 81: "E: *Ellos en general, tu grupo, ¿qué opinan que se debería de hacer en los casos en los que hubiera algún tipo de movida?*

O: *Pasar supongo, supongo, porque como yo nunca he tenido problemas ni nada de eso..." (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).*

Cita 82: “E: Ponte en otra situación. Imagínate que se están metiendo con alguien de tu grupo, y que la cosa está pasando a mayores, ¿qué deberías hacer?”

O: *Trataría de convencer al otro de que..., pues para empezar si se está equivocando con la persona de mi grupo le daría motivos por los que no tuviera que hacer esto. Y luego, si realmente tuviese motivos para decirle algo le diría que llegando a las manos nunca se arregla nada realmente, no se consigue nada más que se peguen ahí los que sean, cada uno se lleve lo suyo y al final el problema sigue ahí constante, y cada vez hay más problema.*

E: *Y sí te gustaría solucionarlo civilizadamente, y ¿si empiezan a darle?*

O: *¡Puf! Separarlos como sea. Sí, sí, sí, como sea. Si hay que meterse por medio, pero separarlos como sea agarrarlos a cada uno y separarlos. No van a conseguir nada porque...* (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

En segundo lugar, los jóvenes violentos ocasionales perciben que la norma grupal general que favorece y regula la participación de los miembros del grupo en enfrentamientos es la de reciprocidad. La adhesión a la norma de reciprocidad en el contexto de la conducta violenta presupone que el joven debe ofrecer una respuesta en defensa de los miembros de su grupo especialmente en los que atañe a los enfrentamientos violentos y las agresiones, siempre que las circunstancias así lo requieran. Esto no se fundamenta en la correspondiente norma de responsabilidad, sino en el deseo de asegurarse la protección propia en los momentos en los que peligra, para lo cual es necesario también asegurar el apoyo y la unidad del grupo (cita 83). El no cumplimiento de la norma de reciprocidad por parte de algún miembro del grupo conlleva la sanción grupal. En efecto, para los jóvenes entrevistados, que el grupo no responda en situaciones de conflicto, conllevaría la redefinición de su relación (cita 84). Entre los violentos ocasionales la aplicación de la norma de reciprocidad grupal se acota a los miembros del grupo de iguales y casi nunca al grupo extenso (ver Figura 2.1). Así mismo, dicha norma se hace extensible solamente a aquellas agresiones que se producen como respuesta inmediata a lo que es considerado un ataque directo a alguno de los miembros del grupo, tras el fracaso o la imposibilidad de aplicar la estrategia de evitación (citas 85 y 86). Según la percepción de los violentos ocasionales, en efecto, el grupo de iguales sanciona a aquellos miembros que precipitan la participación del grupo en conflictos violentos que habrían podido ser evitados o que son deliberadamente ocasionados.

Cita 83: “E: Si ves una movida, ¿tú te meterías?”

O: *Claro, porque, o sea, yo tuve una y se metieron por mí. Y él tuvo una movida y me metí por él, o sea si la gente da por mí yo doy por ella, yo respondo*” (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 84: "E: ¿Y cambiaría la relación si tú te vieras metido en una movida porque hay dos grupos enfrentados y entre ellos el tuyo, la relación que tú tienes con tu grupo?"

O: Hombre, si me estoy pegando y no me están ayudando, pues a lo mejor podría cambiar. (.) Hombre, si me están pegando una paliza está claro que sí se meterían, ¿sabes?, pero si me...

E: ¿Y en el caso de que ocurriese eso, por ejemplo?

O: Pues cambiaría de que..., (.) joder, si me han pegado una paliza y no me habéis ayudado, ya os podéis ir a la mierda.

E: No, en el caso de que te hubieran ayudado.

O: ¿Que si me hubieran ayudado? Pues que se han portado bien, no, no cambiaría nada. Seguiría un poco siendo (.) lo que es. Pero, a lo mejor, relación y todo.

E: ¿Y si fueras tú el que no ayudas?

O: ¿Si fuera yo el que no ayuda? Pues cambiaría a lo mejor... Me dirían algo, o se cabrearían conmigo, ¿no? Podría pasar eso" (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 85: "E: ¿Y cómo crees por ejemplo que piensan tus amigos del patín en relación con todas esas historias?, ¿cuándo merece la pena meterse?, ¿qué es lo que uno debe de hacer o no hacer?"

O: Pues yo creo que todo el mundo con la gente que voy yo piensa eso que... merece la pena dar un puñetazo en el momento que te lo van a dar a ti. Sino no merece la pena [...]

E: Antes te he preguntado qué crees que opina la gente que conoces sobre lo que se debe o no se debe hacer en esas situaciones. Tú, personalmente, ¿qué es lo que opinas cuando crees que se debe hacer esto?, ¿qué se debe comportar...?

O: Yo es que cuando llegamos a eso pues dejo la mente en blanco y lo que surja, lo que surja, o sea, si en el momento si veo que me puedo evitar la pelea pues razono, razono un poco, digo «Vamos a evitar esto porque no merece la pena». Pero si veo que no se puede evitar, dejo la mente en blanco y lo que surja. No digo «Pues ahora voy a decirle esto y luego le meto un puñetazo». No, yo a lo mejor digo algo, el otro se me enfada, y a lo mejor me levanta el brazo y en ese momento pues yo reacciono" (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 86: "E: Y con respecto al tema de la violencia, ¿Qué crees tú que deberías hacer o no deberías hacer?"

O: ¿Que qué creo yo que debería hacer? Pues (.) es que no sé... [...] Pues pienso que cada uno tiene que estar metido en lo que a él le gusta y sin meterse en lo que hagan los demás, ¿no? Yo creo que ese sería el modo de evitarlo, ¿no?. Que cada uno a sus cosas y ya está. Pero el modo de (.) provocarlo sería muy fácil, ¿no? Yo que sé... Hombre, tampoco vas a provocar a tus amigos para que se peguen con otros porque tampoco..., son de tu misma opinión, de que si hay que pegarse, se pega uno, pero no ir buscándolo. Eso está claro" (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

En tercer lugar, las principales normas grupales señaladas por los entrevistados violentos se refieren a la regulación de la conducta violenta. Del análisis se deduce que la norma grupal general establece que los miembros del grupo han de implicarse en los enfrentamientos siempre que de éstos dependa la obtención de un mayor estatus grupal, o cuando dicho estatus sea amenazado por otros grupos. Según la interpretación que hacen los jóvenes violentos de la norma de reciprocidad,

cada uno de los miembros del endogrupo debe participar en enfrentamientos violentos siempre que así lo requiera el grupo o alguno de sus miembros, en justa correspondencia al apoyo que reciben por parte del grupo (por ejemplo, cita 87). La norma de reciprocidad no se mantiene para otros aspectos de carácter más socio-afectivo. Tenemos que señalar que, cuando un joven comienza a relacionarse con el grupo violento, éste se ve obligado a respetar dicha norma de reciprocidad, pero por contra no siempre obtiene los beneficios de la misma. En otras palabras, aquellos jóvenes que van con el grupo violento pero que, por falta de méritos o estatus, no son considerados todavía miembros de pleno derecho, han de demostrar que responden por el grupo, pero éste no responderá bajo ciertas circunstancias hasta que el joven miembro no se lo haya merecido (ver cita 88). Según los jóvenes violentos, si un miembro no cumple la norma de reciprocidad, es sancionado por el grupo e incluso excluido (cita 89).

Cita 87: "E: ¿Qué tiene que pasar, cuando decidís ir a por un grupo o a por unas personas, qué tiene que pasar para que al final esa persona no cobre?, ¿se evite la paliza?

O: Que haya alguno de nuestro grupo que lo diga. Si mi compi que le quería robar el hombre ese dice, «¡Eh!, dejarle, dejarle» nosotros le dejamos. O con lo de los nazis, si llega a haber alguno que dice, «Eh, venga, callaros, no digáis nada, que vamos de tranquilos», nos callamos a lo mejor. Pero si nadie dice nada, y hay alguno que se envalenta y dice, «¡Eh, cagones!», pues ya (.) no va a haber otro que diga, «Venga, venga, vámonos». No, ya se ha metido la gamba, pues ya... ¿Que pillamos y cobramos?, y luego a ese le decimos, «Mira, esto nos ha pasado por tu puta gracia...». Pero bueno, (.) pero ya está. Pero yo creo que con eso, con que diga uno, «¡Eh!», ya está" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 88: E: [...] ¿Cómo tiene que comportarse ese chico...?

O: (INTERRUMPE) Como él sea. Que se comporte como él sea. Pero (.) que sepa que no es su barrio ni somos sus amigos todavía. Que yo voy a dar la cara por él. Y si yo no estoy o está otro amigo mío va a decir, «Joder, es que este es el amigo de tal...», «Venga, va, yo doy la cara por él», ¿sabes? Pero que tampoco vaya de líder. Que es novatillo, que tampoco puede meterse con uno que ya lleva seis años. ¿Por qué?. Porque se va a meter este con este. «¿Qué pasa, que no me meto yo con él y se va a meter este que lleva dos días?». Que no se meta en líos o que no cause líos gordos al grupo, y que sepa ir de tranqui, igual que todo el mundo hemos ido.

E: Y que apoye al grupo, me imagino.

O: Que apoye al grupo y que si se dice, «¡Eh!, vamos para allá» a lo que sea" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 89: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: Y si había alguno un poco descontrolado, ¿le echabais para fuera también?

O: Eso, eso, eso es. Pero vamos, violento. Siempre mirábamos que fuese un poco violento. No que viniese, «Oye, mira, que yo me quiero unir a vosotros, que sois tal». Siempre que fuese violento, «Yo ta, yo pum, pum». Y luego que viésemos que alguna vez pues golpeaba, que no se quedaba mirando la mona. Que viésemos que hacía algo. Porque si nos comíamos los marrones, lo comíamos todos. No íbamos a ir cuarenta y de los cuarenta

íbamos a pegar dos personas. Si pegábamos, pegábamos todos. Y si no, no hacíamos nada. Y sino no te rapas la cabeza, maricón para (.) para nada" (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

A modo de conclusión, el análisis de este aspecto a través de las entrevistas parece mostrar que las normas grupales con respecto a la conducta violenta están claramente interrelacionadas con la dinámica y posicionamiento grupal, con el posicionamiento personal, con la experiencia directa y con las normas personales. Esto es especialmente claro en el caso de los jóvenes violentos y violentos ocasionales: en gran parte de los casos parece observarse una alta correspondencia entre las normas personales y grupales, que llegan con el tiempo a ser internalizadas y a formar parte de los valores propios del sujeto.

3.6) Reglas que regulan los enfrentamientos violentos entre grupos:

De la descripción de los episodios violentos hemos extraído también un conjunto de normas pragmáticas ó reglas que regulan el inicio, el desarrollo y el desenlace de las peleas y que son compartidas por una parte importante de dichos grupos. Se distinguen de las normas grupales en sí por ser reglas pragmáticas que rigen los enfrentamientos violentos. Sin embargo, estas directrices lejos de ser unas normas estrictas a la que se somete de forma unánime el conjunto de grupos inmersos en el fenómeno de la violencia, son readaptadas y redefinidas por los grupos violentos en función de sus objetivos grupales y de las circunstancias concretas.

En primer lugar, los jóvenes ante la expectativa de un enfrentamiento realizan un cálculo sobre los recursos disponibles de cada grupo y establecen una estimación rápida sobre cuáles son las probabilidades de que el endogrupo salga victorioso y se obtenga la "*humillación*" del contrario. En aquellos casos en los que la estimación es favorable hacia el endogrupo se reforzará por parte del grupo la provocación que desencadene la disputa violenta. Sin embargo, hay matizaciones a este respecto. Debido a que las victorias que se obtienen en clara desventaja numérica respecto de los adversarios son grupalmente mucho más valoradas y viceversa, si se vence a un grupo numéricamente inferior será menos valorado (por ejemplo, cita 90), se favorece el enfrentamiento entre grupos en los que se prevé una equiparación de fuerzas. A

pesar de ello, en estos primeros años es posible encontrar con frecuencia episodios en los que un número claramente superior de miembros del endogrupo agreden a miembros de otro grupo que identifican como "*enemigos*", ya que se persigue de alguna manera la "*acumulación*" de experiencias en las que el endogrupo haya resultado victorioso.

En segundo lugar, aunque la mayoría de los entrevistados más jóvenes declaran que los miembros de su grupo no llevan armas de manera habitual (ya sea por la presencia y los registros de la policía, por miedo a las sanciones legales y a que lleguen a ser usadas en su propia contra, o por valorar más los enfrentamientos en los que únicamente se emplea la fuerza física), lo cierto es que el porte de armas, en estos años, parece ser más frecuente que en años posteriores. Portar un arma de manera habitual (normalmente armas blancas como navajas, puños americanos, o gases anti-violador, entre otros), no sólo no es sancionado por el endogrupo, sino que es favorecido, sobre todo en las "*cacerías*" o las venganzas, esto es, en los enfrentamientos procurados y planificados intencionalmente (cita 91).

Cita 90: "E: ¿Y qué paso?

O: No, le pegué, porque no sabía pegarse y eso, yo pues sabía un poco de, pues de un año que llevaba en full contact y un poco de boxeo, y sabía un poco, sabía, pues no sé, como ahí te enseñan y estas todo el rato haciendo cosas pues ya me salían las cosas instintivamente, entonces, pero claro luego cuando se fue, ¡jo!, no quería pegarle, no se qué" (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 91: "[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: ¿Hasta dónde llegabais, por ejemplo, cuando se planteaba una pelea con otro grupo o...?"

O: Lo que pasa es que el rollo es muy... (.) De puñal y eso yo... Una vez metí una puñalada y no..., desde entonces (RÍE) tengo un miedo a los cuchillos... Es que el rollo, es que hay que tener mucho cuidado porque..., sobre todo cuando eres más pequeño porque la gente está más loca, ¿sabes?. Un tío mayor, un tío de veintidós años no te va a meter una puñalada, porque no, porque piensa un poquito y si algo malo..., por muy malo que sea no se va a mojar a que le pillen por meterte una majada. Pero un pibe, un niño de dieciséis años, a la primera que le miras mal te viene y te apuñala. Entonces hay que tener mucho cuidado. Los problemas eran cuando éramos pequeños. (.) Hay que tener mucho cuidado. No es el rollo de sacar pistolas y eso pero hay mucho puñal y mucha puñalada, que si el casco, que si no se qué... Que te pueden dar un disgusto. Yo nunca he conocido..., a nadie de mi grupo le han metido una puñalada. Yo, una vez, fue situación límite, que en el momento pues cualquier persona hubiera hecho lo mismo que yo, a un amigo mío le estaban matando en el suelo, le estaban matando (.) a patadas, yo llevaba un puñal, pero una navaja que tampoco es... para cortar los porros, se supone, pero nada, ni cuatro dedos y hasta el cuello, hasta el cuello, yo le metí y salimos corriendo y... Porque en el

momento estás caliente y no lo piensas. Y luego ya encima te comes mucho la cabeza, te comes mucho la cabeza y ves sangre en la mano y dices, «¿A ver lo que he hecho?», ¿sabes?, «A ver qué pasa. ¿Y si hay investigación?, a ver si me pillan y...». Pero en el momento no piensas y vas ahí, ¡puf...!. Te vuelves loco, porque te vuelves loco, es como si dices que ves a tu hermana que la están violando delante tuyo, ¿sabes?, si tienes una pistola en la mano le matas. Esto es lo mismo» (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Para finalizar, según el testimonio de los entrevistados más jóvenes violentos y violentos ocasionales, lo que pone término normalmente al enfrentamiento es la derrota o la denigración del adversario. La humillación del rival puede deberse a la superioridad física real o a que éste huya (cita 92). La intervención de otras personas que intenten la mediación o la separación para poner fin al enfrentamiento es valorada muy negativamente por los jóvenes violentos, máxime cuando son ajenas a los grupos (ver cita 93). Sólo la presencia y/o intervención de las fuerzas de seguridad pueden poner final prematuramente al incidente violento.

Cita 92: *“E:¿Cuándo paráis efectivamente?*

O: Yo que sé. O sea, cuando ya le ves al pibe que el pibe no se puede mover. O sea, cuando ya está sangrando por todos los lados y le ves un charco de sangre y le ves que ya no te va a hacer nada. ¡Puf!, te quitas un peso de encima y te vas tranquilo. Si le pegas cuatro puñetazos y dos patadas y el pibe se va corriendo, pues ¡puf!, (.) no ha escarmentado. Se va a creer que hasta se ha librado. No. No sé”(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 93: *“E: Y si entra..., y si alguien entra a separarles, desde tu punto de vista sigue siendo malo?*

O: Sigue siendo malo. O sea, amigo tuyo no es. Si alguien se mete aquí a separar, ¡ey!, ¡ey!, y no le conoces, amigo tuyo no es. Y si no es amigo, es enemigo. Y si se mete a separar y no es ni amigo ni enemigo (.) se mete dónde no le llaman, es un cotilla. O sea, yo que sé. ¿Qué pinta ahí? «Si yo tengo que resolver algo con este hombre, tú fuera o... O empiezas a jugar. Si empiezas a jugar, va contigo también la cosa ». Depende como te dé. Si estás muy cebado con el pibe no miras ni al pibe siquiera. O sea, te sujetan, le metes un puñetazo y sigues, o va a haber otro que... O algún colega que te le quite de en medio y diga, «¡Anda!, tira, vete»”(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

3.7) Percepción de control y auto-eficacia:

En este apartado se analiza la percepción que posee cada uno de los jóvenes sobre sus propias habilidades (auto-eficacia) y su control (control percibido) en relación con los enfrentamientos violentos. En primer lugar, los jóvenes no violentos perciben que tienen suficiente capacidad y las habilidades necesarias para implicarse

en enfrentamientos si así lo desearan. En este sentido, consideran tener suficiente fuerza física y ser capaces de emplearla, pero optan por servirse de su fuerza argumentativa y dialéctica -que valoran mejor que la física- para evitar la violencia porque están en contra de la misma. De lo que dudan los jóvenes no violentos, es de su capacidad para enfrentar posibles repercusiones a nivel emocional y psicológico (ver cita 94). Tampoco los violentos ocasionales dudan de sus capacidades y/o habilidades y de su poder de control (cita 95) pero, respecto de los no violentos, basan su percepción en un número de elementos mayor y, sobre todo, más específicos derivados de la experiencia. Además, muchos de estos jóvenes persiguen incrementar sus capacidades potenciando sus habilidades físicas practicando deportes de contacto (yudo, full contact, taekwondo, boxeo, etc.). Dicha práctica no solo proporciona una mayor seguridad sino que, además, aumenta su percepción de control tanto sobre la ejecución como sobre los resultados (cita 96). La percepción de los jóvenes violentos es semejante a la de los violentos ocasionales: confían en sus competencias, centrándose fundamentalmente en aspectos relacionados con la fortaleza física y, a diferencia de los jóvenes no violentos, consideran poseer también las cualidades emocionales y psicológicas necesarias para afrontar la situación (cita 97). Además, como ya se observara entre los violentos ocasionales, esta percepción se circunscribe de manera concreta a la conducta violenta y la valoración sobre las propias capacidades está basada en la experiencia, con lo que estos jóvenes tienen en cuenta un número mayor de elementos tanto respecto a los jóvenes no violentos como a los violentos ocasionales. Del mismo modo que los violentos ocasionales, la práctica de deporte de contacto y lucha es frecuente entre los jóvenes violentos (por ejemplo, cita 98).

Cita 94: "E: ¿Tú consideras que podrías aportar algo?. O sea, que tienes fuerza para...

O: Sería el argumento. Si pudiera aportar algo (RÍE) está claro que no sería de manos, porque yo sirvo para nada para darme..., para currarme con nadie. Sería todo a base de argumentar hasta que ya..., ¡puff! no se contenga más eso..." (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 95: "E: ¿Tú te percibes perfectamente capaz de meterte en movidas, es decir no tendrías...?, digo físicamente...

O: O sea, no tendría miedo, no tendría reparo.

E: O sea, tú si quisieras lo podrías hacer, ¿no?

O: Yo si quiero lo puedo hacer y, y hasta ahora mismo salgo por esa puerta y sé que ahora mismo..., pero (2) prefiero que no..., porque si busco a uno, ese no, pues bueno voy a

buscar a otro y alguno caerá, alguno querrá, alguno no se ha dejado avasallar” (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 96: “E: *¿Tú crees que en caso de que tuvieses alguna movida podrías dominar la situación?*

O: *Sí.*

E: *¿Por qué?*

O: *Bueno he hecho durante siete años yudo, o sea, defensa personal, y luego, pues no sé, que estoy fuerte, vamos, que no. Y eso, se vería también en el momento contra quien sería”* (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 97: “E: *¿Y en qué medida te crees tú capaz de enfrentarte con cualquiera o de pegarte con cualquiera sin, sin excesivo peligro, sin excesivo problema ?.*

O: *Yo qué sé, ¿sabes? Yo, si lo veo muy chungo, pues a lo mejor corro, ¿sabes?, pero que normalmente, ¿sabes?, siempre me suelo enfrentar. Más de una vez me han sacao una navaja, pero cuando me han sacao, creo que, a ver, en [ZONA DE MADRID] me sacaron una vez, el otro día en [PUEBLO DE MADRID], otra, eh, ¿qué más?, en [ZONA DE MADRID], otra..., uno de la falange. Me han sacado cinco o seis veces, pero con gente, ¿sabes?, siempre íbamos gente y sacaba el pibe para defenderse, y al final siempre, normalmente, si no es uno contra uno, nunca utilizas el..., la navaja, siempre se la ha comido. Hombre, luego en conciertos, sí se lo ha comido, un amigo mío. Ahí sí que se la comía. Normalmente, siempre que han sacao navaja, al final el pibe ha cobrado. Al final le dices, ¿sabes?, hay tanta gente ahí, le dices «Tira la navaja que te la vas a tragar», al final la tira y se la lleva”(Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).*

Cita 98: “E: *O sea, que tanto físicamente como eres...*

O: (CORTANDO AL ENTREVISTADOR) *Hombre, sí me interesa el físico, pero no en plan belleza, sino en plan, ¿sabes?, yo me pego muchas veces, y, y suelo ser una persona de complexura bastante mala. O sea, suelo ser alto y tal, pero que, me gustaría, hombre, sí, en una pelea, pues saber algo de artes marciales y tal, que sé algo, pero no mucho”* (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

4) Incidencia del entorno familiar sobre la conducta violenta:

4.1) Posicionamiento del entorno familiar con respecto a la conducta:

De manera generalizada, los entrevistados consideran que los miembros de su familia se posicionan negativamente respecto a la violencia juvenil y la rechazan como estrategia de resolución de conflictos. Sin embargo, un análisis más pormenorizado de las entrevistas pone de manifiesto que, tras la aparente oposición al uso de la conducta violenta juvenil, puede darse una legitimación encubierta. Algunos padres (que pueden incluso sancionar la participación del hijo en enfrentamientos violentos) justifican el empleo de la violencia para determinados fines, tales como la represión de determinados colectivos, la sanción de conductas no adecuadas, la defensa de posesiones, etc. Sólo en un caso excepcional se puede hablar de transmisión intergeneracional de la violencia, de tal manera que el uso por parte de sus padres de la

violencia como herramienta educativa, ha favorecido que el joven la empleara posteriormente como forma de relación y como estrategia para el logro de objetivos (ver cita 99).

Por otra parte, ha de puntualizarse que el posicionamiento familiar con respecto a la conducta violenta no siempre es unitario. Según la perspectiva de los jóvenes su madre con frecuencia exhibe un posicionamiento más claramente en oposición a la conducta violenta (defendiendo las estrategias de evitación y de huida; por ejemplo citas 100 y 101) que su padre, que legitima su uso dependiendo de las circunstancias (como defensa ante un posible ataque o como estrategia de resolución de conflictos; por ejemplo, cita 102). En relación al posicionamiento de los hermanos, las respuestas de los entrevistados son muy heterogéneas, aunque es más frecuente encontrar hermanos que manifiestan un posicionamiento favorable hacia la conducta (e, incluso, han tenido experiencias directas) entre los entrevistados violentos ocasionales y violentos propiamente dichos.

Cita 99: "E: *Uhm, ¿tanto con tu padres como con tu madre o... ?*

O: *Sí, sí, con los dos. Siempre a leches, ¿sabes? De pequeño me pegaba unas leches, mi padre y... y ahora yo le pego a ellos.*" (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 100: "E: *¿Qué opinan tus padres del tema de la violencia? Violencia juvenil.*

O: *Pues lo tienen bastante (.) mal asumido, ¿no? O sea, mi madre ni se imagina la pelea de mi playa, que ella piensa que nunca me he peleado ni nada. Vamos, lo ha llevado bastante mal. Ella siempre más miedo que yo, vamos, veinte veces. Mi padre no mucho, porque tampoco... Hombre no le gusta nada la violencia juvenil, está claro, pero... Mi madre siempre cuando salgo, «Ten cuidado, no se qué, no se cuántos, porque siempre hay muchos por ahí que no se qué». Vamos, que mi madre tiene bastante miedo, bastante más que yo"* (Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 101: "E: *¿Tu familia te ha comentado alguna vez algo sobre el tema?*

O: *¿Sobre la violencia? Sí, sí, sí. Mi madre, «Por supuesto, ten mucho cuidado, a las doce aquí en casa, tú no mires a nadie...». En ese plan de madre protectora"* (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 102: "E: *¿Qué opinan ellos sobre estos temas?*

O: *Sobre la violencia, ellos pasan, aunque mi padre es un hombre muy, muy violento, pero violento en el... O sea, pero..., en el buen sentido, porque más de una vez se ha, se ha tenido problemas con la policía y eso pero porque del típico que a lo mejor se va un domingo a las ocho y media o las nueve de la mañana al rastro y de repente ve como roban unos moros a alguien y de meterse ahí a pegar a todo quisqui, ¿sabes?. Pero que no se mete porque le guste la movida o algo, sino por defender a la persona en sí. Y más de una vez a sido han detenido a mi padre por pegar al moro, ¿sabes?, de esto de que están ahí robando y ¡pum!, que llega mi padre y a pegarle, ¿sabes? Más de una vez..., no sería*

la primera vez que llega un domingo a las diez de la mano, en la policía con uno no se que... La última vez le he oído que fue en la [CALLE DE MADRID] que estaba pegando a un viejo dos marroquíes y venia la policía y eso y que la policía si se estaba resistiendo también a la policía y mi padre les pego y eso. Y luego la policía, ato a los marroquíes con las esposas y a mi padre le tuvieron ahí detenido «Es que no se puede pegar». Mi padre no tenia la culpa, encima que les echo un cable, ¿no?, pero que no. Mi hermano tampoco es violento, así que bueno» (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

4.2) Influencia normativa del entorno familiar:

Los jóvenes afirman que las normas familiares respecto al uso de la violencia física son: en primer lugar, la evitación de lugares, personas y situaciones en las que la probabilidad de que se produzca un enfrentamiento es mayor; en segundo lugar, "*estar alerta*" y no responder a la provocación de otras personas; por último, en caso de fracaso de la estrategia de evitación, huir (salir corriendo, avisar a la policía, etc.; por ejemplo, cita 103). Ante esto, es necesario señalar que si bien los jóvenes conocen la postura desfavorable de los miembros de su familia nuclear con respecto a la conducta violenta, la influencia normativa de los mismos es escasa en el caso de los no violentos, y prácticamente nula para los violentos ocasionales y en especial para los violentos propiamente dichos: en estos años pierden toda influencia debido, en opinión de los jóvenes más mayores, al desconocimiento por parte de los padres de la realidad juvenil.

Cita 103: "E: ¿Qué crees que ellos piensan sobre lo que se debería o no debería hacer en estos casos?

O: No sé, supongo que lo que se suele decir... «Hombre no, no te metas en movidas, pasa de todo...». Lo que te dice tu padre siempre, ¿no?, lo... Tu padre vamos siempre te quiere llevar por el buen camino, supongo. Así que siempre te dirá lo que él vea correcto, lo que cada uno piense. A mí mi madre me decía muchas veces «Pues si te pegan les metes una patada en los cojones y te sales corriendo». Me lo decía, y me dice «Si a ti te arrinconan uno mira patada en los huevos y sales corriendo», dice «Ni te pongas a hablar ni te pegues con el directamente» (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

4.3) El clima familiar, los estilos parentales y su relación el fenómeno violento:

Si bien el impacto de la familia nuclear (progenitores, hermanos y demás personas que residen de manera permanente en la vivienda familiar) en relación a la conducta violenta es significativamente inferior a la del grupo de iguales, no puede sub-estimarse la importancia de este entorno. El tipo de equilibrio mantenido entre

supervisión parental y apoyo afectivo, el posicionamiento de los miembros hacia las acciones violentas y las estrategias de resolución de conflictos manejadas por los mismos pueden ejercer para los jóvenes de factores protectores o por el contrario de predisponentes para su participación en el fenómeno violento (ver Tabla 2.7).

A partir de los 14 años aproximadamente, aunque la familia siga siendo importante para los jóvenes, su influencia decrece en favor del grupo de iguales, sobre todo en relación a determinados comportamientos como el violento. Los hermanos mantienen una influencia relativa ya que son percibidos como modelos próximos alternativos a la supervisión parental (cita 104). Sin embargo, la percepción que mantienen los jóvenes en los años de su juventud sobre el clima familiar y los estilos parentales recibidos va a ser fundamental para el posible papel protector que puede llegar a ejercer la familia cuando los jóvenes adquieran más edad. En este sentido, la mitad del conjunto de los entrevistados afirman mantener una relación positiva con los miembros de su unidad familiar. Es cierto, que la mayoría de estos jóvenes admiten que existen algunos conflictos propios de la convivencia, sin embargo, consideran que son comunes a todas las familias y les restan importancia (por ejemplo, cita 105). Una cuarta parte de los jóvenes valoran de manera negativa la relación con su familia por conflictos intra-familiares con uno o varios miembros concretos (normalmente con algún hermano) no haciéndose extensible al resto de los integrantes de la unidad familiar (por ejemplo, citas 106). Por último, la cuarta parte restante de los entrevistados evalúan de manera negativa su relación con el conjunto de los miembros de su familia nuclear (por ejemplo, cita 107).

Cita 104: "O: [...] Si es que a mí(.), te lo juro, a lo que más (NO SE ENTIENDE) en mi vida fue la que me dijo mi hermano una vez cuando era pequeño, que estábamos con moto, ando haciendo caballitos y mi madre me veía y, «¡Ay!, ¡que te vas a matar un día!», y se preocupaba por mí. Y luego, mi hermano un día me dijo, «¿Tú quieres hacer caballitos?», «Sí», «¿Por qué no te vas ahí atrás y los haces?, y así no te ve»[...]” (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 105: "E: ¿Y la familia?

O: ¡Bah!. Mi familia si ellos no están contentos contigo no pasa nada, no hay malos rollos ni nada. Alguna vez ha habido problemilla pero como, yo creo que como en todas las familias. [...]

E: ¿Te llevas bien con tu familia?, ¿qué ambiente se vive en casa?

O: Se vive bien.

E: ¿Te llevas bien con tu hermano?

O: Hombre las típicas peleas de habitación o algo, no sé. A lo mejor «Oye, tú quita esa música» o «Déjame ponerla» o «Joder, coño, quítate de la consola que me apetece a mi». Las típicas disputas tontas de hermano” (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Cita 106: “E: ¿Que tal os lleváis...?.

O: Pues no nos llevamos bien ¿sabes? No se, yo se que con mi hermano, con mi hermano he tenido muchas broncas muchas veces, y sé que con mi hermano me llevo bien, pero los dos queremos hacer lo mismo cuando no, pues entonces nos vamos a currar, y en cuanto a mi madre me llevo bien, me llevo bien , pero no sé, es un poco pesada a veces (2) ¿no?. Se, se pone muy pesada a veces, muy pesada, como muy pesada, y eso. Me llevo bastante bien con ella, en realidad, pero es eso muy pesada” (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 107: “E: ¿Qué tal?, ¿qué relación tenéis, o...?

O: De amistad y solemos defendernos unos a otros, ¿sabes?, que yo por mis amigos daría... daría todo, ¿sabes?. Realmente es lo que, lo único que me cae bien, porque en mi familia tengo problemas y todo eso, no me llevo muy bien, me pego con mi padre y mi hermana y mi madre y todo eso, y más o menos es mi familia” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Por otra parte, el *estilo parental democrático* caracterizado por existir un equilibrio entre supervisión, asunción de responsabilidades y cumplimiento de normas claras con cesiones hacia la independencia y autonomía (Parra Jiménez y Oliva Delgado, 2002; Oliva Delgado y Parra Jiménez, 2001, 2004) se asocia a valoraciones positivas de las relaciones familiares, a mayor asunción de responsabilidades por parte de los jóvenes (por ejemplo, cita 108) y a una mayor influencia -en años posteriores- de la familia como factor protector ante comportamientos de riesgo. Por el contrario, del *estilo parental autoritario*, caracterizado por el uso abusivo de la imposición de normas y decisiones sin negociación, genera entre los jóvenes posturas de rebeldía. Así mismo, la ausencia de supervisión, control y exigencia del cumplimiento de normas de los *estilos parentales permisivo e indiferente* favorece que los jóvenes no tengan criterios claros para establecer límites a su conducta, el no respecto de las normas y la no asunción de responsabilidades. Estos tres últimos estilos educativos llevan a una falta de comunicación efectiva y afectiva entre padres e hijos (por ejemplo, cita 109), y a la imposición de determinadas concepciones, el uso de la fuerza -ya sea a través del "*chantaje afectivo*", uso de la fuerza psicológica, emocional y/o la agresión física-, la excesiva supervisión o la ausencia de ella propician el deterioro de la relación familiar y dificulta la recuperación de la influencia familiar en años posteriores.

Cita 108: *“E: Y cuando ha surgido algún problema o que te has metido en alguna movida, ¿cómo reacciona?”*

O: O sea, eso sí, me han enseñado siempre a dar la cara, así «Esto lo he hecho yo lo asumo yo», porque si no se puede meter en líos más gente y no merece la pena. Entonces, por eso, me han enseñado siempre ha decir «He sido yo»”(Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 109: *“O: [...] En mi casa, mi madre es la que, por decirlo de alguna manera, habla y mi padre, y mi padre es el que da las ostias. Que si mi madre lía algo o tal, o te callas o la discutes, pero si te da voces, no se te ocurra levantarla la voz, porque entonces él ya toma partido. Entonces, claro, cuando te dan voces, y dando voces, y dando voces, pues levantas la voz. Encima ya muchas veces procuro decir, «Mira, te voy a responder tranquilamente con mis argumentos y si los aceptas bien, y sino, pues nada, qué le vamos a hacer». Y entonces, claro, ya alguna vez, que se escapa alguna voz, pues ya aparece mi padre, «A tu madre no se le...». Que es muy típico, pero que ya ha habido alguna vez que se ha puesto el tema, el asunto más difícil. Yo una vez que me tuve que ir de casa por el tema de los amigos [...] Pues nada, eso ellos no lo aceptaron y yo le dije a mi madre, «Pero vamos a ver...». Y empezó a decir que no eran amigos, que no eran amigos... Y lo que dije, «¿Tú quién eres para hablar de mis amigos si no les conoces?». Y mi padre ya, bueno, se vino por mí, me agarró del cuello, le di un empujón, y me fui a mi habitación y empecé a echar en la mochila toda la ropa y todo esto. Y luego ya, pues me fui de casa, y estuve un par de días fuera. Y, vamos, llamé..., porque encima... Ves, mi madre es la que lo lía todo y mi padre es el que aparece de repente y tal. Y llamé para decirle a mi madre que no tenía pensado volver. Y que tenía ciento veinte euros que es una mierda, pero no sé, que a algún sitio pensaba llegar. Y mi madre, «Vuelve, vuelve, vuelve». Y al final pues volví. Encima volví por ella, porque pensaba que, yo que sé, pudiera llegar a hacer alguna tontería y cosas de este estilo, y no me hacía ninguna gracia” (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Por último, la identificación social con el entorno familiar se torna dificultosa si tenemos en cuenta el carácter adscrito de este entorno de socialización primario, y los lazos afectivos, económicos y sociales que los jóvenes mantienen con la misma. Teniendo en cuenta estos aspectos las diferencias observadas no se asocian al grupo conductual de los jóvenes sino a la valoración del clima familiar. Aquellos que valoran de manera positiva sus relaciones familiares (o solo muestran conflictos con alguno de los miembros) consideran su pertenencia a su familia como muy importante (centralidad) y positiva (validez) por su papel educador y de apoyo emocional (por ejemplo, citas 110 y 111). Además, llevarían a cabo por los miembros acciones que supusieran incluso un perjuicio personal -solidaridad y compromiso- (por ejemplo, cita 112), aunque su pertenencia no incide en la relación que mantienen con otros grupos sociales (auto-presentación). Por el contrario, los jóvenes que estiman de manera negativa sus relaciones familiares (ver citas 113 y 114) afirman que su pertenencia no

es importante (centralidad), ni positiva (validez), no consideran que repercuta en su relación con otros grupos sociales (auto-presentación) y se muestran más reacios a realizar acciones de ayuda con respecto a los miembros de su familia (solidaridad y compromiso).

Cita 110: “E: *¿Que importancia le concedes a la familia?*

O: *Mucha, claro, a ver, tu familia es quien te educa, bueno parte la calle te ha educado, tus amigos y eso también pero... o sea, yo por lo menos yo me he educado en mi casa, bueno ahora ya no tanto, pero cuando era pequeño siempre he estado en mi casa, y siempre he estado con mi madre y con mi familia y... ¿no? O sea, sí la familia es importante”* (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 111: “E: *¿Qué te ha aportado o qué tiene de positivo el pertenecer a tu familia?*

O: *Pues no sé, no se si será porque, no sé. Pertenecer a la familia siempre es bueno. No es que te aporte nada, pero es que es eso, te aporta una vida. Si no tienes nadie pues no, no tienes vida, porque ¿para que te sirve trabajar y tener dinero si no lo puedes disfrutar con nadie?. Si no tienes familia, ¿para qué te sirve días de descanso si no tienes a nadie con quién disfrutarlos?, ¿para qué te sirve? No sé. ¿Para qué te sirve?. Nada. Todo, ¿para que te sirve si no tienes con quién disfrutarlo?”* (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 112: “E: [EN REFERENCIA A SU FAMILIA NUCLEAR] *¿Qué harías por ellos?*

O: *No sé. O sea que si me dijeran que...que mi padre se pone enfermo o algo o que le ha ocurrido algo no puede trabajar y yo para sacar a la familia tengo que irme a picar piedra, me voy a picar piedra ahora mismo. Todo lo que haga falta [...]”* (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Cita 113: “E: *¿Qué importancia tiene para ti entonces la familia? En tu vida diaria, en tu vida cotidiana.*

O: *¿Importancia? Ninguna.*

E: *¿Ninguna?*

O: *No me valen para nada. [...]”* (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 114: “E: *¿Tú te identificas de alguna forma con tus padres o crees que tienes algunas cosas en común con ellos...?*

O: *Yo, soy el hijo de ellos, pero nada más. Yo aparte..., yo tengo su sangre, pero nada más. Yo por mi familia no daría ni un duro.*

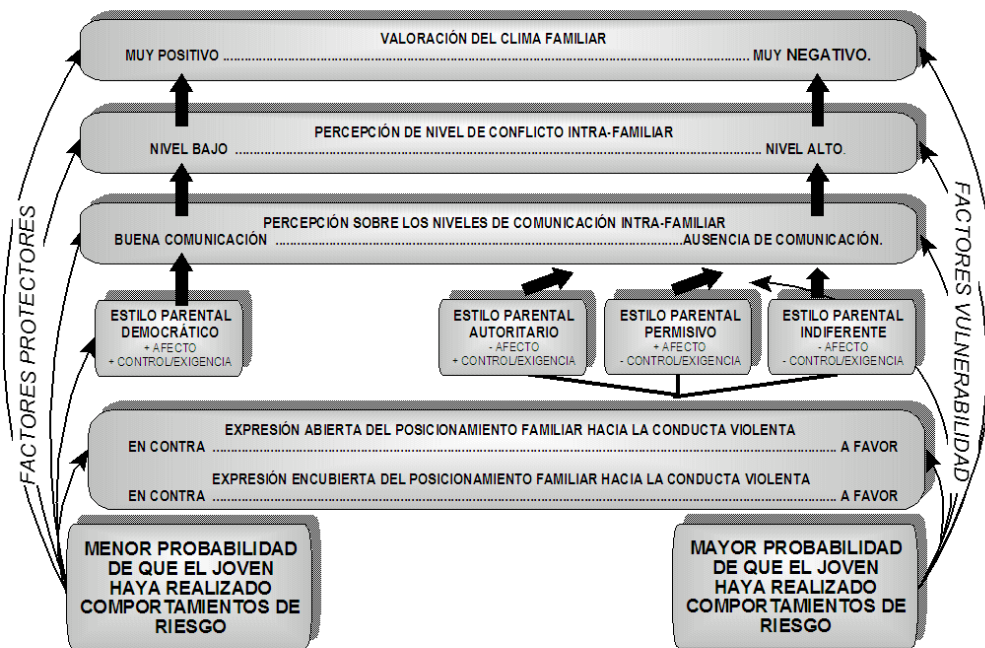
E: *O sea, no sientes un especial...*

O: *No, siento que yo he salido de su vientre y ya está, como si salgo de otro”* (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

En resumen, como se expone en la Tabla 2.7, la legitimación más o menos encubierta del uso de la violencia y el posicionamiento positivo hacia ciertas acciones violentas por parte de miembros relevantes del entorno familiar ejercen de factores facilitadores de la implicación del joven en el fenómeno de la violencia juvenil

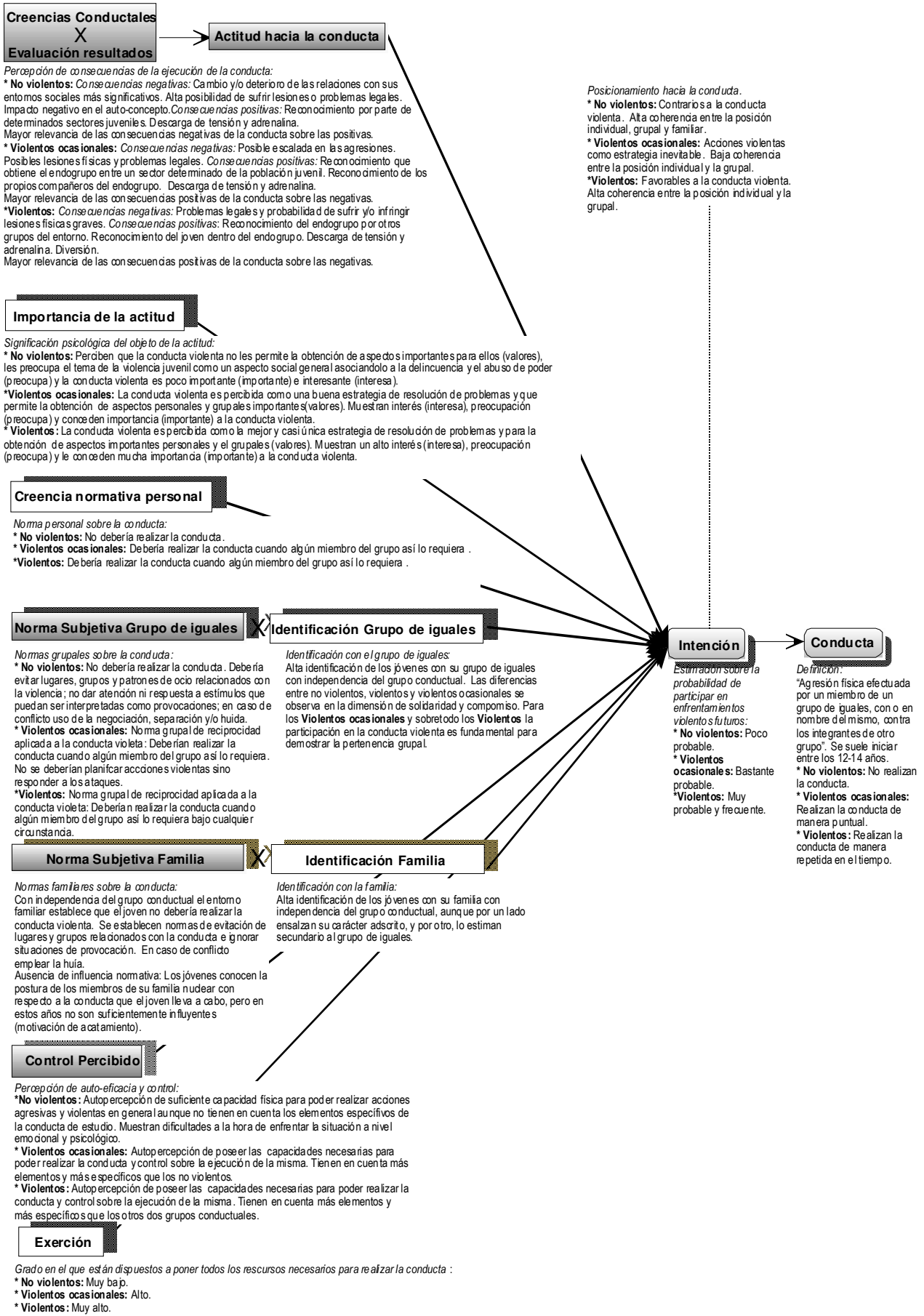
exogrupal. Por otra parte, en la Figura 2.2 se expone como la percepción del clima familiar, el tipo de estilo parental recibido, y el sistema de comunicación entre padres e hijos, pueden ejercer tanto de facilitadores como inhibidores para la ulterior participación de los jóvenes en el fenómeno violento.

Figura 2.2



5) *A modo de conclusión:*

En la siguiente página se expone un esquema de los principales resultados obtenidos del análisis cualitativo en relación a la conducta violenta, adaptando los mismos al modelo propuesto en el análisis cuantitativo.



2.1.4.2.2. Entornos sociales de referencia y la conducta violenta

1) Entornos de socialización significativos:

En la primera juventud el grupo de iguales alcanza para el joven la relevancia que tuvo el entorno familiar en su infancia y su niñez. El carácter adquirido del grupo de iguales, frente al adscrito de la familia, parece aumentar el valor otorgado a los amigos. Aunque la realidad es que los jóvenes escogen entre las posibilidades que les ofrece su entorno inmediato, consideran que sus amigos "*son elegidos*" en función de las aportaciones socio-afectivas y/o instrumentales que estos les ofrecen en lo que en ese momento valoran como importante. En estos años, los entrevistados afirman considerarse miembros de un grupo fundamental, aunque pueden llegar a percibirse como miembros de hasta cuatro grupos de amigos diferentes (citas 115 y 116). Sólo se encuentra una excepción a esta regla, en la que el entrevistado describe relaciones itinerantes entre diferentes grupos sin llegar a sentirse como "*verdadero miembro*" de ninguno de ellos (cita 117). En el caso de que el joven se considere como miembro de más de un grupo estos no otorgan a todos los grupos la misma significación, estableciendo así un orden jerárquico y eligiendo a uno de ellos como el gran depositario de la identidad social del sujeto (ejemplo cita 118). El contacto con los otros grupos de amigos se mantiene generalmente como estrategia frente al *vacío social* (ver cita 119).

En el caso concreto de los jóvenes que comienzan a participar en la conducta violenta grupal (violentos ocasionales y violentos propiamente dichos) el grupo significativo fundamental, y a veces el único, es el grupo de iguales con el que llevan a cabo los comportamientos violentos, conformándose éste como el primer grupo de amigos verdaderamente significativo en su vida (cita 120). Tal es así que estos jóvenes no se percatan del carácter fundamentalmente instrumental del grupo violento y le equiparan a una especie de "*familia*" que les proporciona apoyo afectivo (cita 121).

Cita 115: "E: Vale. ¿Cuántos grupos harías así de amigos?"

O: De amigos así, amigos de verdad, un par de grupos. Un par de grupos. Gente que conozco así, conozco gente de muchos grupos. Pero que sean más o menos amigos de los que ves siempre, los de patinar y los del (.) barrio" (Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 116: “E: Y además de estos amigos con los que normalmente ocupas los momentos libres que te deja todo lo demás, ¿qué otras personas están alrededor de tu vida y tú consideras como importantes?”

O: Pues mi familia, luego compañeros de instituto y compañeros de clases de danza y compañeros del grupo de teatro en el que estoy” (Entrevistado nº16. Primera entrevista. No violento).

Cita 117: “E: ¿Tú alguna vez has tirado de la imagen social de un grupo que tienes detrás? Me comentabas la otra vez que no has tenido nunca como un grupo con el que te identificabas...”

O: No, no. Además (.) he estado con (.), en plan razas urbanas, como se dice, simultáneamente con los hippies, los heavies y los rapers. Tres grupos totalmente distintos pero un día iba a los recreativos y estaba con el grupo de los rapers, y estaba allí con ellos y me llevaba bien con todos. En el instituto estaba con el grupo de los hippies, y luego tenía un amigo que tenía un grupo de heavies y yo me llevaba bien con todo el mundo. Además en todas partes me aceptaban bastante bien. A lo mejor mi estética no se ajustaba a la del grupo, pero se me aceptaba bastante bien porque era de todo un poco, una mezcla extraña. Siempre he sido una especie de coctelera de (.) modas y entonces pues se me aceptaba bien en todas partes. Aquí en Madrid he estado con (.) con lo mismo, con todo tipo de grupos en plan modas y tal, y nunca, nunca, he llegado a decir, pues yo soy de este grupo...” (Entrevistado nº 9. Segunda entrevista. No violento).

Cita 118: “E: De los que me has dicho, ¿cuáles son más importantes para ti?”

O: Los de la plaza.

E: Los de la plaza.

O: Sí, son con los que estoy todos los días prácticamente.

E: ¿Y qué relación mantienes con ellos?, ¿con los otros?

O: Pues con los de la plaza la de estar patinando estar allí y estar con ellos y ya está. Con los de clase, pues, no sé, las relaciones de clase. Y con los otros ya, (CHISTA) como los veo poco, las relaciones se van distanciando, no estas mucho con ellos tal y entonces pues no sé, (.) simplemente los llamo de vez en cuando para ver que tal están y eso y me llaman y eso” (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 119: “E: De estos tres grupos ¿cuáles son los más importantes para ti, o cuál es el más importante?”

O: El de patinar, bueno últimamente no por unos problemas y cosas pero, que...sabes por eso voy a otros sitios, o sea, de... de tener otro sitio para patinar a...irme con otra gente por...ir con todos, ¿sabes? Ir un día, por ejemplo, a estar un rato con unos y luego a ir a ver a otros por si acaso” (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 120: “E: ¿Tú primer grupo fue...?, ¿tu primer grupo de amigos fue este que me estás contando o ya tenías antes ya habías pertenecido a otros grupos? [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD].

O: Había tenido amigos, a lo mejor al terminar el colegio o cosas así. Pero tampoco eran muy muy importantes. Si pienso en mis amigos en el pasado ese es mi primer grupo del que te hablo” (Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 121: “E: Vamos a ver, te lo he preguntado antes pero bueno, para que me quede un poco más claro. ¿Qué es lo que consideras más positivo de tu grupo?”

O: (1) El tener otra familia.

E: ¿Es otra familia?

O: Sí, yo pienso que es otra familia. Pienso que es... ¿lo más positivo? Ahora mismo tengo

ganas de llorar, que es un ejemplo, me voy y lloro con ellos, ¿que estoy cabreado y me apetece pillarme un pedo?, que no bebo, pues voy y me pillo un pedo. Es alguien que tienes ahí algo para hacer lo que tú quieras. Y como somos tantos si uno..., si yo bebo y otro no bebe, pues me voy con otro que beba. Como en una familia, si no me voy con mi tío me voy con mi sobrino. Pues allí igual. Pero sabes que ese va a dar la cara por ti. Sabes que estás respaldado y sabes que estás con alguien que, dentro de lo que cabe, te aprecia” (Entrevistado nº8. Primera entrevista. Violento).

En cuanto a la familia, tal y como se ha indicado previamente, la significación que alcanza para los jóvenes en estos años viene modulada por la calidad de las relaciones intra-familiares: cuando la situación familiar no es conflictiva, los canales de comunicación entre padres e hijos y los lazos relacionales no están deteriorados la familia es seleccionada por los jóvenes como uno de los entornos más relevantes (citas 122 y 123) aunque "*ha de compartir*" su influencia con la de los iguales (cita 124); cuando la relación con los miembros de su familia, especialmente con sus padres, se ha ido progresivamente degradando a lo largo de su adolescencia y su juventud (una cuarta parte de los entrevistados) estos excluyen deliberadamente a su familia, considerando que sólo les une la consanguinidad (cita 125), a pesar de la presión de la deseabilidad social y los convencionalismos sociales que inciden sobre la importancia del entorno familiar. Para un análisis más pormenorizado de las características de las familias de los entrevistados se puede consultar el Anexo 5.1.5 (examinar CD).

Cita 122: "E: A parte de tus amigos, ¿qué otras personas son importantes en tu vida?

O: Mi novia y mi familia claro.

E: Y si tuvieras que decidir en qué grupos te incluyes de los que son más importantes para ti, ¿en cuál te incluirías?

O: O sea, ¿dices si me tengo que quedar con alguno? Esta claro. Con la familia, ¿no? Claro porque, mi familia es mi familia y los de la calle son los de la calle, por así decirlo. Aunque sea la novia, que la novia es la que más quiero, pero bueno" (Entrevistado nº15. Primera entrevista. No violento).

Cita 123: "E: Y ¿qué es para ti importante, las cosas que consideras como más...?

O: Pues no sé. Lo primero mi familia. Eh..., luego mis amigos (.) y...no sé, y (.) yo que sé, poder patinar todos los días y (.) y poder estar a gusto todos los días"(Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 124: "E: ¿Qué importancia le concedes a la familia?

O: Mucha, claro, a ver, tu familia es quien te educa. Bueno, en parte la calle te ha educado, tus amigos y eso también pero... O sea, yo por lo menos, yo me he educado en mi casa. Bueno, ahora ya no tanto, pero cuando era pequeño siempre he estado en mi casa y siempre he estado con mi madre y con mi familia y no... O sea, sí, la familia es importante" (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 125: "E: ¿Cómo ve tu familia, tu grupo, o cómo...?"

O: No, no sigo con mi familia, yo.

E: Pero tú, por ejemplo, ¿estás viviendo solo o vives con tu familia?

O: Vivo con mi familia. (Pero como si no la tuviera)" (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

El compañero o compañera sentimental es enunciado como entorno significativo por aquellos jóvenes que en estos años mantienen una relación afectiva con una persona (uno de cada tres entrevistados), aunque se anteponga el grupo de iguales: la pareja es fuente de diversión y apoyo afectivo, pero no alcanza la relevancia, ni personal ni social, suficiente para ser fuente de influencia determinante para el sujeto, y menos sobre su conducta (cita 126). En este sentido ha de tenerse en cuenta que estamos ante jóvenes menores de 18 años, en los que los objetivos familiares y de pareja se ven aún lejanos y dónde las relaciones sentimentales tienen un carácter más propiamente centrado en la diversión y en el momento presente (cita 127).

Por último, la influencia de otros entornos de socialización diferentes a la de los iguales, la familia o la pareja es muy reducida y se limita a relaciones interpersonales con iguales provenientes de la escuela, el trabajo o de la zona de residencia (barrio, urbanización, etc.; cita 128). Del mismo modo que el contacto que mantienen con otros grupos de iguales, estas relaciones interpersonales permiten al joven percibir una "*protección*" frente al "*miedo*" que provoca el vacío social por el posible abandono del grupo de iguales fundamental. El mantener estas relaciones interpersonales en estos años, aunque sea de manera secundaria, será importante en años posteriores.

Cita 126: "E: ¿Y las chicas...? Por ejemplo, tu novia... ¿ahora tienes novia?"

O: Sí.

E: Tu novia ¿qué opina realmente del grupo? ¿Le gusta que estés con él?, ¿con el grupo?

O: A veces. Sí. Porque si no, no voy a estar con ella solo todo el día. Y ella lo sabe. Que si no estoy con ellos... no sé. Es algo que me tira.

E: ¿Te comenta algo para que vayas menos con tu grupo y más con ella?

O: Sí, a veces, pero no lo consigue. Me termino mosqueando con ella. «Que no vayas con ellos, que mira... Te están metiendo en líos, que tal, que estás muy agresivo...», «Que no, que no, que me dejes. No pasa nada». Además, si yo no voy con ellos, ella no va a ir con las chicas, o sea, paramos con ellos porque son de toda la vida.

E: ¿Si te diese un ultimátum?

O: ¿Ella? Los amigos (RIE). O sea, me fastidiaría mucho porque con ella estoy muy bien, y mis amigos no me van a proporcionar cosas que me proporciona ella. Pero los amigos. Se lo he dicho claramente. Le he dicho, «Mira, a ti te conozco... yo que sé, llevamos dos años,

llevamos de novios uno y tal, pero los amigos son de ocho y...». Me ha fastidiado decirle eso a veces, pero que lo sepa. Que yo por los amigos, sí» (Entrevistado nº8. Primera entrevista. Violento).

Cita 127: "E: *¿Tu novia pertenece al grupo de amigos?*

O: *No porque..., o sea, iba a un..., va a un colegio francés y es un colegio privado y nunca está, siempre se va con sus amigos. O sea, siempre que quedamos vamos ella y yo, de los demás pasamos.*

E: *O sea, que cuando quedas con ellas quedas por separado.*

O: *Claro, claro, claro. Paso de estar con los amigos y con la novia a la vez porque entonces no estoy con ninguno realmente prefiero estar con uno o con otro.*

E: *¿Con quién pasas más tiempo?*

O: *Con mis amigos, es normal, a lo mejor debería estar más con la novia, pero bueno» (Entrevistado nº15. Primera entrevista. No violento).*

Cita 128: "E: *¿Y fuera de esos dos grupos tienes lo que se podría considerar de tus mejores amigos?*

O: *Un buen amigo sí tengo fuera de los dos grupos, que no tiene nada que ver. Tengo un buen amigo, pero vamos.*

E: *¿De qué lo conoces?*

O: *Pues es hijo de mis padres, bueno, hijo de mis padres, amigo de mis padres. Sus padres son amigos de mis padres y ese hijo y nos conocemos desde pequeños y siempre hacíamos cosas juntos. Ahora menos, nos vemos menos porque él tiene su rollo y yo el mío, pero vamos, nos seguimos viendo y somos muy amigos, nos conocemos de toda la vida» (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).*

2) El grupo de iguales:

2.1) Historia de las relaciones con los iguales y el grupo pares:

La formación del grupo de iguales:

Antes de los 9 años el concepto de amistad que tiene un niño es de carácter fundamentalmente interpersonal y basado en la proximidad y el contacto continuado. No es hasta los 9-13 años cuando el niño comienza a establecer relaciones con iguales que sirven de base para la constitución del "*grupo de amigos*" de la adolescencia. Los pre-adolescentes comienzan a ser más selectivos al escoger a los amigos, se da lugar a una división de género, la relación se hace más duradera, y la "*ayuda mutua*" comienza a aparecer como un aspecto esencial en la relación más allá del simple "*jugar juntos*" (Papelia, Wendkos Olds y Duskin Felman, 2001; González y Monjas, 2000; Hoffman, Paris y Hall, 1996; Monjas Casares, 1993). La amistad comienza a basarse en experiencias e intereses comunes, de tal manera que algunos pre-adolescentes comienzan a relacionarse con otros chicos de su entorno que muestran un interés por participar en acciones arriesgadas y que supongan un desafío

a los convencionalismo sociales (ver citas 129 y 130), mientras que otros se acomodan a los mismos.

Cita 129: *“E: Que lo conocías ya de antemano. Sí. Y cuando empezaste a salir con tu grupo, ¿qué cosas positivas tenía salir con tu grupo y qué cosas negativas, si tenía alguna cosa negativa salir con él cuando empezaste?”*

O: ¿Positivas? Pues que no estaba con los de mi barrio. Era muy pequeñito pero en mi barrio. Siempre estamos haciendo putadas y robando. Siempre. Porque ahí en [BARRIO DE MADRID], ya ves. «Vamos a cruzar corriendo la [NOMBRE DE UNA CALLE DE MADRID], el poblado de los gitanos, entre medias». «Vamos a llamar a las chavolas y vamos corriendo». Que si salía un chavalillo joven, un gitanillo, y como te pillase te robaba. Siempre haciendo putadas. Y robando también, que robábamos mucho. Y llegaba... Yo qué sé. ¿Cosas buenas? Pues que patinaba, no hacía nada, patinaba. Fumaba tabaco ya con diez años. Y le probaba unas caladas a un porro alguna vez. Pero eso no lo veía como algo malo. Yo patinaba, estaba con otros chavales que eran diferentes a mis amigos y que tenían mejor pinta. Vestían un poquillo mejor, porque eran más mayores. Y (.) no sé...” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 130: *“E: Una cosa, por ejemplo, cuando tú tenías diez, doce, trece años, ¿podías escoger, podías haberte metido en otro grupo de tu barrio o...?”*

O: Yo creo que sí, a lo mejor, no sé.

E: Es decir, ¿hay otros tipos de grupos en tu barrio?, ¿hay otra gente?

O: Sí, hay otra gente. Lo pasa es que yo siempre voy con los malos. El rollo malo, que las viejas nos miran y nos miran como diciendo..., ¿sabes?, como... Hay gente que ha tirado por otro lado. No sé, todo el mundo estaba ahí metido, no sé” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

El grupo de iguales que será designado como el más significativo para los jóvenes durante la etapa juvenil (ver Figura 2.3) se conforma a partir, en algunos casos, de las redes de relación creadas en la infancia y/o pre-adolescencia del joven; en otros casos, de las relaciones de amistad que el joven establece en los años de la primera juventud. El joven puede, finalmente, ingresar en un grupo ya formado. En efecto, una cuarta parte del conjunto total de los entrevistados declaran que su pertenencia al grupo de iguales proviene de las relaciones de amistad de la niñez o de la adolescencia establecidos fundamentalmente en la zona de residencia (citas 131 y 132) y en la escuela (ver citas 133 y 134). Estos dos entornos favorecen, a través de espacios y actividades comunes, el contacto continuado que propicia el intercambio de experiencias y el establecimiento de grupos y redes de amistad. Frecuentemente ambos entornos están interrelacionados entre sí, ya que los chicos del barrio suelen acudir al mismo colegio. Se forman así grupos que reúnen, en palabras de los entrevistados, a "sus amigos de toda la vida", y que mantienen un papel de entorno fundamental y significativo para el joven durante prácticamente toda su etapa juvenil.

La mitad del conjunto de los entrevistados dicen haber asistido y participado en la creación del grupo de iguales, ya sea a partir de amistades, normalmente interpersonales, de la infancia o la adolescencia, ya sea a partir de nuevos contactos establecidos posteriormente (del barrio o la escuela), o fruto de la combinación de ambos (ver citas 135, 136 y 137). En estos casos los entrevistados seleccionan dentro de los iguales accesibles del entorno aquellos que muestran tendencias subculturales (intereses, actividades, ideología, y/o estética) acordes con sus inclinaciones personales. Por último, una cuarta parte del total de los entrevistados pasan a formar parte de un grupo previamente constituido (citas 138 y 139). De esta forma, la pertenencia al grupo se produce inicialmente por medio del contacto de un amigo o conocido (amigo de la infancia y/o adolescencia) que sirve de contacto con el grupo y, en muchos casos, "*le avala*". En algunos casos excepcionales, el joven mantiene desde la niñez o la adolescencia pequeños grupos de amigos y/o relaciones interpersonales que pasan también a incorporarse al grupo (ver cita 140).

Cita 131: "E: *Cuéntame un poco..., vamos atrás primero a ese grupo de la pandilla. Cuéntame, ¿cómo os empezasteis a juntar, cuántos erais?, ¿cómo...?*

O: *La pandilla del barrio de toda la vida, pues desde que tengo uso de conciencia a lo mejor, que empiezas a bajar solo a la calle, siete u ocho años, ocho o diez años que ya me dejaban bajar solo, pues nos fuimos a juntar una serie de..., un grupo de gente y hemos crecido juntos. Entonces (.) eso, una cosa de..."* (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 132: "E: *¿Este es el de toda la vida?*

O: *Sí, ese es el de toda la vida. Y ya te digo, o sea yo, desde que éramos pequeñitos los conozco a los siete, desde que teníamos siete años. Y unos sí les veía mucho, les veo todos los fines de semana o porque estudian o porque viven por dónde yo, o porque van a sitios tal, o porque quedamos directamente. [...]"* (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 133: "E: *¿Y desde cuándo conoces a estos?*

O: *Pues desde hace bastante tiempo. Porque eran gente de mi barrio y eso, y antes iba al colegio con ellos. [...]"* (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional)

Cita 134: "E: *Muy bien. Vamos un poco a cambiar de tercio. Cuéntame un poco el grupo de amigos que son de tu barrio y que coincide un poco con los de la escuela. Cuéntame, ¿cómo os conocisteis?, ¿cómo empezó el grupo?, ¿cuántos sois...? Un poco...*

O: *Bueno, pues los de la escuela, pues nos conocimos ya desde pequeñitos, entramos en la escuela, ¡pum, pum!, y lo típico. El colegio, ¡pam, pam!. Y hemos ido creciendo. Y yo siempre he sido como (.) golfete. Porque desde los cuatro años, yo con cuatro o cinco años yo ya estaba en la plaza, en una plaza que hay ahí [NOMBRE DE UNA PLAZA DE MADRID], en mi barrio y me iba ya con la gente más mayor. Con la gente mayor de la*

plaza yo me iba. Bueno y yo, pues siempre he sido golfillo y tal, que tampoco me echo la culpa a mí de toda la banda, porque no, que cada uno hace lo que quiere. Y nos empezamos a meter ya primero con ideas de derechas. Empezaríamos unos diez, unos quince con ideas de derechas de allí, de los mayores de mi barrio. Porque mi barrio siempre ha sido zona de rapados. Y empezaron... como son los mayores... Tú eres un niño y no sabes nada, ni ideas de banderas ni nada, lo que pasa es que te meten en la cabeza, «¡Venga!, nazi, tal, pum, pam!». Y bueno, empezábamos de nazis, íbamos de cacerías. Lo que se dice de cacerías. Juntábamos veinte o treinta, rapados todos, con cabeza, las Martin's, lo típico, y (.) de cacería. Que es lo que llamábamos cacerías, que eran..., lo que decíamos era a captura de los guarros. Que los guarros, los anarquistas, punkis, todo lo que es la anarquía. Y nada, nos íbamos por el barrio, a discotecas, y al primero que veíamos así un poco anarquista o heavy o tal, pues, paliza. Bueno, paliza, o le robábamos o lo que fuese" (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 135: "E: El grupo del patín ¿cuántos sois?, ¿cómo os habéis juntado?"

O: Pues depende del día. Hay días que estamos muchos hay días que estamos menos... Por ejemplo, ahora, antes de venirme he pasado por ahí y no me apetecía venir porque había un montón de gente con patín y no me apetecía venir pero no estaría canónico, no podía hacer eso, y es que es mucho. Yo empecé a conocer a la gente pues, bajaba a patinar no conocía a nadie y un día conocí a uno, y pues no sé, te presentas. Luego ese te presenta a otros y empiezas un poco con un poco de gente y luego vas conociendo a los demás poco a poco y ya están allí siempre hasta que acabas conociendo a todo el mundo" (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 136: "O: ¿Cómo te metiste tú?, ¿el grupo ya estaba formado, o...?"

E: No, eran conocidos, tal, empezamos a parar y dijimos, bueno, vamos a formar un colectivo y tal y empezamos a..., a formarlo.

E: Y ¿era gente que conocías del barrio, los conocías de la escuela o los conocías de irte de...?"

O: (HABLANDO A LA VEZ QUE EL ENTREVISTADOR) No, de [ZONA DE MADRID], ¿sabes?, pero conocidos y gente de bares, por ahí, que hay bares guapos, por ahí" (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 137: "E: O sea que cuando tú has entrado de alguna forma el grupo ya existía en sí, ¿no?"

O: No. Se ha ido formando poco a poco. O sea estábamos esta chica y yo en [ZONA DE MADRID] y luego...no, no vamos a [BARRIO DE MADRID]. Ni del principio de que nos conocimos pero cuando empezamos a ir a [BARRIO DE MADRID] ya empezamos a conocer gente y luego esa gente que fuimos conociendo pues algunos hemos hecho un..., un grupo reducido pero... [...]

E: ¿Como habéis llegado al grupo de [BARRIO DE MADRID] tu amiga y tú?"

O: Sí. Un día fuimos al [MUSEO DE MADRID] que está cerca, y recuerdo que cuando salimos vimos la estatua y dijimos «¡Ay! Pues vamos a ir a verla y tal y ya fuimos y vimos la plaza». Yo había estado alguna vez recuerdo pero hacia muchísimo tiempo, y ni si quiera me acordaba del sitio. Y fuimos allí y nos sentamos en el césped y tal, y pues estábamos a gusto. Nos gustó el sitio desde el principio, vaya. Y a partir de ahí pues empezamos a frecuentarlo bastante más.

E: O sea que ha sido casual, ¿no?"

O: Claro, más bien casual, sí. Yo nunca había planeado «Pues vamos a ir a [BARRIO DE MADRID] ahora, tal». No. Fue..., surgió así de repente" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 138: “E: ¿Y cómo te metiste?

O: Pues fue un poco... ¡Uf!, los amigos. Conocía a unos que patinaba y tal y me gustaba el rollo y eso, y empecé a patinar así, así, y luego seguí patinando y vamos, así empezó (.) más o menos la cosa. Vamos fue prácticamente por eso. Porque conocer a alguien, a alguno que patina... Un amigo que conocía que patinaba... Además yo vivía al lado de [BARRIO DE MADRID] y lo tenía como muy cerca” (Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional)

Cita 139: “E: ¿Cómo te enteraste de la existencia de ese grupo, y porque te decidiste a entrar en él?

O: No. Bueno, pero no, es, ¿no?, era un grupo formado de.., ni un comando, ni nada.. sino que son..., eran un grupo de amigos y yo conocí a este chico, bueno le conocía de antes, pero bueno ya más o menos me fui ya juntando mas con él y ya me presentó con los que él salía. Pero vamos, no es que fuera nada organizado ni nada” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 140: “E: Dices en las calles, ¿cuándo formasteis este grupo, o cuando empezasteis a ir juntos?

O: Bueno, no sé. Es que no es eso, que estemos juntos, de repente íbamos allí, a verles ¿sabes? Pasábamos por ahí y siempre les íbamos a ver, íbamos, y así cada vez más, hasta que ya siempre vamos, ellos ya eran amigos, ¿sabes? Ellos ya tenían su propio grupo y nosotros mas o menos conocemos a todos, bueno, sí, conocíamos a todos bien y eran los amigos de todos pero no íbamos con ellos y ahora sí que vamos con ellos” (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Figura 2.3
EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN GRUPAL DE LOS JÓVENES RESPECTO A LA CONDUCTA:
FORMACIÓN DEL GRUPO DE IGUALES



Aspectos que inciden en la elección del grupo de iguales:

Una de las preguntas fundamentales a las que intenta dar respuesta el presente estudio es porqué determinados jóvenes pasan a formar parte de grupos que participan en acciones violentas mientras que otros jóvenes no. En este sentido, parece que la elección del grupo de iguales con los que los jóvenes se relacionan dependen de dos aspectos: el primero lo constituyen las oportunidades de socialización del joven y los ambientes sociales con los que tiene ocasión de entrar en contacto; el segundo, las predisposiciones convergentes, en cuanto a actitudes, aptitudes, conductas, normas y disposiciones del sujeto que comparte con los futuros miembros del grupo. La combinación de ambos aspectos conlleva a que los jóvenes se fijen en alguna de las cualidades salientes del grupo que son de su agrado y más fácilmente distintivas de los demás entornos. En efecto, los violentos y violentos ocasionales afirman que la elección del grupo de iguales se realizó inicialmente en base a los gustos personales por una determinada estética, ideología y/o actividades (citas 141 y 142). Sin embargo, esto no basta para que los jóvenes quieran formar parte de un grupo violento; estos han de anticipar, además, que la pertenencia a dicho grupo les proporcionará una serie de gratificaciones grupales y personales importantes para ellos (por ejemplo, percibirse como importante ante sus iguales, considerar que cuenta con el apoyo "*incondicional*" de los miembros de su grupo, tener facilidad para que le presenten y conocer gente nueva, sentirse protegido ante la posibilidad de estar solo, etc.) y que son más difíciles de alcanzar en el seno de los grupos no violentos. Si los jóvenes consideran que las ventajas derivadas del comportamiento violento no son suficientemente relevantes para ellos o que no compensan las consecuencias negativas derivadas de él, simplemente dejan de tener contacto con el grupo (cita 143) y buscan la pertenencia a un grupo no violento con una estética, ideología y/o actividades parecidas. Una vez que los jóvenes violentos y violentos ocasionales pasan a formar parte del grupo violento, la elección se reafirma por el valor instrumental del comportamiento violento y la conducta se conformará como un criterio claro y distintivo de comparación e identificación grupal.

Cita 141: "E: ¿Y cómo te metiste?

O: Pues fue un poco... ¡Uf!, los amigos. Conocía a uno que patinaba y tal, y me gustaba el rollo y eso. Y empecé a patinar así, así, y luego seguí patinando y vamos, así empezó (.) más o menos la cosa. Vamos fue prácticamente por eso. Porque conocer a alguien,

a alguno que patina... Un amigo que conocía que patinaba... Además yo vivía al lado de [BARRIO DE MADRID] y lo tenía como muy cerca". (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 142: "E: ¿Qué te atrajo de aquel grupo?

O: *Pues que iban como yo, las mismas pintas, iban a los sitios que me gustaban a mi.*

E: *¿Y dónde los conociste?*

O: *Allí en [ZONA DE OCIO DE MADRID], y estos además eran del mismo barrio que yo"*(Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 143: "E: ¿Cómo se formó ese grupo?

O: *Pues (.) la verdad bastante artificial, porque era como que todos pintábamos entonces yo con un chaval que vivía en mi barrio y con gente que iba a su instituto nos empezamos a juntar y éramos un grupo que hacíamos graffitti y con otro de otro barrio que también pintaba, pues al final empezamos a tener líos con ellos, y eso. Y algunos terminaron siendo amigos nuestros. Entraron en nuestro grupo también de graffitis, y terminamos todos mas o menos como juntos en el grupo, más que nada por eso. También éramos gente muy diferentes y a lo mejor la única actividad que teníamos juntos era eso que nos gustaba el rap y también que nos gustaba los líos y esas cosas (RÍE). La verdad es que (.) sí, porque a lo mejor en cuanto empezamos a tener las primeras peleas y eso (.) había mucha gente que ya se empezaba a distanciar del grupo, aunque no éramos nosotros las que las buscábamos realmente al principio, pero ves que hay gente que empieza a irse por otros lado y tu sigues ahí (.) como creyendo que realmente tú tienes que hacer eso, tienes que estar ahí con tu gente, se supone.*

E: *¿Se supone?*

O: *Digo ahora se supone.*

E: *¡Ah!*

O: *Antes no (.), no tenía... No me lo planteaba"*(Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

En alguna ocasión excepcional el joven puede haberse vinculado a varios grupos de iguales significativos durante los primeros años de la etapa juvenil (ejemplo, cita 144). Aunque lo más común es que el entrevistado designe como más significativo para él el mismo grupo de amigos durante el conjunto de toda su etapa juvenil, no siempre es así y, a veces, los grupos de la primera juventud desaparecen, se transforman o el sujeto deja de pertenecer al grupo y pierde el contacto con ellos. En estos casos el proceso de inserción, desarrollo y abandono del grupo se acelera para dejar paso a la incorporación a otro grupo de iguales relevante.

Cita 144: "E: ¿Desde cuándo formáis grupo o salís juntos?

O: *Sí. ¡Ah!, ¿que desde cuándo? Pues desde (.), no sé, un par de años o algo así. Yo, de todos modos, yo, personalmente he tenido épocas de unos amigos, otros amigos... Yo, con catorce años era rocker, y ahí había cada uno (.) Increíble, porque era de esto de ir a las fiestas de un barrio y pues era muy típico que todos los años en las fiestas de ese barrio hubiera pelea. Y un año, que encima fue..., yo creo que era el primer año que fui con ellos a esta fiesta, que era cuando casualmente todo el mundo decía «¡Joder!, este año no*

ha habido ninguna pelea ni nada». Pues al día siguiente ya, uh, vamos, estuvieron a punto de liarla porque, no sé, el sentimiento de que estoy pedo tal, tiro una botella, igual doy a alguien e igual no. Y hubo suerte y no dio a nadie. Pero vamos, que se podía haber liado bastante más gorda y era por cosas de estas. Entonces, luego yo cambié de grupo..., bueno, cambié..., es que (.) según vas creciendo...» (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

2.2) Descripción y organización del grupo de iguales:

Descripción del grupo de iguales en los primeros años de juventud:

Con independencia del origen del grupo o su relación con la conducta violenta, los grupos de iguales a los que pertenecen los entrevistados en estos primeros años de la etapa juvenil comparten una serie de características comunes: El *núcleo* del grupo de iguales más significativo para el joven -esto es, aquellos que define como "*sus amigos*" o "*sus mejores amigos*"- oscila entre 2 y 9 miembros (cita 145). Tal y como se ha sintetizado en la Figura 2.1, presentada en la página 180, este núcleo es bastante homogéneo en cuanto a la edad y el género de sus integrantes (cita 146) y se caracteriza por recoger aquellos miembros con los que el joven mantiene una vinculación fundamentalmente socio-afectiva. En cuanto al *grupo de iguales* propiamente dicho incluye, además de los anteriores, a otros compañeros con los que se comparte una afiliación subcultural, actividades, intereses y tiempo de ocio. El número de miembros oscila entre 3 y 10, con edades y género similar. A pesar de que los jóvenes afirman mantener una fuerte vinculación con todos los miembros del grupo de iguales, lo cierto es que -exceptuando el núcleo de "*mejores amigos*"- comparten una vinculación fundamentalmente instrumental (en especial entre los grupos violentos). Por otro lado, muchos grupos de iguales mantienen cierta vinculación con lo que hemos denominado *grupo extenso*, entendiendo como tal a una red amplia de relaciones con grupos de jóvenes (de mayor y/o menor edad) adscritos a la misma subcultura juvenil o pertenecientes al mismo barrio. El *grupo extenso* puede llegar a estar compuesto hasta por sesenta personas e incluso formar una red de asociaciones, colectivos o grupos que se extienden más allá de la Comunidad de Madrid (ver cita 147). El *grupo extenso* tiene una función instrumental: sirve como marco de referencia para los grupos de iguales que lo componen (los grupos con miembros de más edad sirven de modelo para los de menor edad, de forma

que los propios jóvenes hablan del "*grupo de los pequeños*", el "*grupo de los medianos*" ó el "*grupo de los mayores*"), sirve también como grupo de comparación y existe colaboración mutua si es requerida por alguno de los grupos que forman parte de él (ejemplo cita 148). De hecho, entre los grupos violentos el apoyo del grupo extenso favorece un incremento de la percepción de control sobre el comportamiento y una valoración más positiva del estatus intra e intergrupar basado en la conducta.

Cita 145: "E: ¿Cuántos sois en tu grupo con el que estás siempre?

O: Pues seríamos, no sé, somos como ocho o nueve, pero es que hay veces que viene gente y ...gente que viene y que no viene a veces, seríamos diez o doce o así.

E: Descríbelos un poco no con nombre sino características de esta gente de estos chicos, ¿son todos chicos?

O: Sí, son todo chicos [...]

E: ¿Qué edades tenéis?

O: De todo, los hay de dieciocho y hay hasta de quince.

E: De quince a dieciocho más o menos ¿no?

O: Sí, bueno sí, dieciocho o diecinueve" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 146: "E: ¿Cuántos chicos, cuántas chicas más o menos?

O: No, todos chicos.

E: ¿Todo chicos?

O: Todo chicos. Hombre, hay novias. Ya sabes, todos suelen tener novias. Pero se quedan en su casa o algo. O a lo mejor quedan y se van entre ellas. A lo mejor bajo y con una chica y baja otro con su mujer, pues se van ellas juntas, pero se van. O se van de compras o lo que sea y luego ya por la noche ya vienen, «¡Eh, venga!, ¡qué hace frío!, ¡vayámonos!», o lo que sea. Pero sólo chicos. Pues porque no les gusta (la noche)" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 147: "E: ¿Cómo se decide cuándo queréis hacer una actividad, o cuándo queréis, por ejemplo, ir de caza?

O: (HABLANDO A LA VEZ QUE EL ENTREVISTADOR) Es que son muchos grupos, ¿sabes?, pero dentro de cada grupo siempre estamos metidos en otro grupo, ¿sabes? Por ejemplo, nosotros, [NOMBRE DEL COLECTIVO] pertenece a la [NOMBRE DEL COLECTIVO DE REFERENCIA], que dentro de la [NOMBRE DEL COLECTIVO DE REFERENCIA] hay como diez o once colectivos, más o menos, en to Madrid... Y la [NOMBRE DEL COLECTIVO DE REFERENCIA] que es un colectivo de Madrid, ¿sabes?, que está metido como once o doce grupos están metidos ahí todos de Madrid, y dentro de la [NOMBRE DEL COLECTIVO DE REFERENCIA] hay otra [NOMBRE DEL COLECTIVO DE REFERENCIA] en Barcelona, y otra [NOMBRE DEL COLECTIVO DE REFERENCIA] en Sevilla, y otra, y dentro de la [NOMBRE DEL COLECTIVO DE REFERENCIA] pertenece a otra en España, ¿sabes? Así [...]

E: Vosotros, perdona que no te lo he dicho, ¿os reunís todos los días ó os reunís en fin de semana?

O: No. Solemos siempre parar cuatro o cinco juntos. Y luego tos los del colectivo, por ahí, los fines de semana.

E: Pero vamos, los cuatro o cinco que me dices, ¿os veis casi a diario ?

O: Sí" (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 148, de manera retrospectiva: "E: Vale, si quieres un poco lo que podemos hacer es centrarnos por ejemplo antes, cuando estabas más por una parte con ese otro grupo de amigos, y un poco después hablaremos también de ahora. O sea, nos vamos un poco viendo las cosas... Cuéntame por ejemplo, el grupo que tienes ahora por ejemplo, ¿Cómo dirías que es...?"

O: Bueno, grupo, tengo varios amigos, tampoco es que tenga un grupo. Lo que es la vida de barrio que yo he vivido es en grupo, o sea, es un grupo de gente que van al mismo lado y (.) pues desde que la gente baja, está fumando todo el día, bajas a las cuatro de la tarde y se sube la gente a las once de la noche. Es un grupo super unido, que eres de la pandilla, eres del grupo, eres de la gente. Es una cosa como muy jerárquica, como muy de la edad media, es tu barrio y dentro de tu barrio hay jerarquías. O sea, tú tienes tu grupo, hay un grupo de gente más pequeña, un grupo de gente más mayor que son más malos, menos malos que tú, pero hay diferentes... Entonces tú eres de la pandilla. Tú llegas, saludas a todo el mundo, y (.) bien, sales con todos, la gente está ahí, la gente te ayuda, te apoya, y tú puedes estar (todo el día) sin hacer absolutamente nada [...]" (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Reparto de roles, toma de decisiones y comunicación:

Entendemos por "*sistema de reparto de roles*" el conjunto de papeles que adopta cada miembro del endogrupo en relación y comparación a los otros miembros, así como el peso que cada uno de ellos pueda tener dentro del grupo de iguales. Siguiendo a Revilla Castro (2000), hemos encontrado en los grupos a los que pertenecen los entrevistados una estructura de roles horizontal y una organización informal o no explícita. A los entrevistados les resulta muy difícil describir el lugar que ocupan dentro del grupo así como el reparto de roles entre los miembros (cita 149), de manera que simplemente enumeran los más salientes, siempre y cuando excluyan una relación vertical entre los miembros (por ejemplo, "*el gracioso*", "*el hablador*", "*la buena persona*", etc.). En efecto, los entrevistados se preocupan por aclarar que "*ningún miembro es más que otro*" (cita 150). Lo cual resulta más evidente cuando se le pregunta por las figuras o estrategias de liderazgo. El supuesto de horizontalidad y de relación igualitaria entre los miembros es tan marcado que, a pesar de que se observa que uno o varios miembros del grupo son considerados los "*cabecillas*" o promueven configuraciones significativas acordes con los propósitos del grupo (semejante al "*gestor de significados*" propuesto por Bryman, 1996), los jóvenes niegan de manera explícita la presencia de un "*líder*" como tal (citas 151 y 152). Esto es aún más claro en el caso de los grupos violentos, ya que el liderazgo se pone al servicio de la conducta violenta (cita 153): esto es, si los miembros del grupo que son "*más fuertes*" o que tienen "*mayor destreza*" en los enfrentamientos violentos, además

son los primeros en "responder" o "en meterse" en las peleas, estos se convierten en "modelos" y "organizadores del grupo" aunque sea únicamente con respecto a la conducta violenta.

Cita 149: "E: ¿Por qué te caracterizas tu particularmente en tu grupo?, ¿por qué cosa destacas?

O: ¿Yo personalmente?

E: Sí.

O: No sé. Hacer bien el skate.

E: Por ejemplo en algunos grupos hay alguien que se le da muy bien conseguir que vengan chicas...

O: ¡Ah!, pues sí, eso...

E: Que ligue con facilidad...

O: Sí.

E: Hay otros que se les da bien por ejemplo encontrar sitios nuevos, en tu caso dentro de este tipo de características, ¿qué es lo que tu aportarías al grupo?

O: Pues eso, conocer chicas y eso, y no sé. Yo siempre intento llevarme bien con la gente, conocer gente..." (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 150: "E: En todos los grupos, no es que uno manda y los demás obedecen, pero normalmente suele haber...

O: ¿...como que acapara la atención, quieres decir? Pues yo y otro normalmente. Sí. Sí porque no sé... Mi coleguita está siempre... pues está todo el día haciendo el moñas, el tonto, ¿sabes? A lo mejor coge a una chica y la estampa contra, o sea, la lleva, con un..., la empieza a tirar, la empieza a hacer como pressing catch, ¿sabes?, pero de coña y eso, y eso es, destacar. O yo, gastando todo el día bromas o algo, no sé.

E: O sea que hay como una especie de reparto de papeles que van definiendo...

O: Sí. Pero casi siempre mi colega y yo.

E: Los demás, ¿qué papel jugarían?

O: No sé, ni idea.

E: ¿Os siguen la broma?

O: Nos siguen la broma pero... a veces como... no es que como... si empieza a gastar bromas mi colega no para" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Cita 151: "E: En vuestro grupo, ¿hay alguien que destaque por algo o que lleve la voz cantante?

O: No. Pues es que hay uno que esta cómodo con patinar, otro que es muy simpático, buena persona... Pero no sé, nadie es un cabecilla.

E: No, no un cabecilla sino alguien que propones más ideas.

O: No"(Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 152: "E: Vamos a ver, hay una cosa que me gustaría preguntarte. ¿Qué pasaría...?, ¿tú crees que afectaría al grupo un líder de estos duros, de estos que ordenan, que mandan...?, ¿sería posible dentro de tu grupo un líder de esos?

O: ¡Qué va!.

E: Aunque fuese muy cachas y llevase mucho dinero.

O: ¡Buf!. El dinero se le quitaría y las chichas (no paran las balas). Yo no. Yo posiblemente le pegaría una cuchillada, pero otro le pegaría un tiro y se quedaría tan pancho, (.) alguno de los mayores [...]" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 153: "E: Oye, dime una cosa. En vuestro grupo, ¿hay líderes?"

O: No, hay gente más respetada y menos, pero no hay líderes. Hay uno que (.) está mazo de fuerte, está super... Entonces ese pibe, yo que sé... Pero ese no te da órdenes, no te dice, «¡Eh!, haz esto o te pego». ¡Qué va!. Ese es un amigo tuyo. A ese le puedes bacilar igual que a otro, y le puedes pe..., dar collejas igual que a otro. Pero... Ese, sí, es de admirar. «¡Qué cabrón!, tronco. Tres horas en un gimnasio, ¡qué hijo de puta!, tal, ¡qué envidia!». Y ese, yo que sé, pues llama la atención, puede ser como un..., joder. [...]"(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

La organización intragrupal y el reparto de roles parece ser más explícita y casi siempre jerárquica cuando el análisis se hace con respecto al *grupo extenso* (fundamentalmente entre aquellos que están ideológicamente y subculturalmente definidos y reconocidos por un amplio espectro de la población juvenil). La estructura del grupo extenso está vinculada a la edad de los miembros de cada grupo de iguales (cita 154). Durante los primeros años de juventud, los entrevistados pertenecen al "*grupo de los pequeños*" y adoptan el papel de "*novatos*", teniendo como modelo de referencia a aquellos grupos de jóvenes de mayor edad ("*el grupo de los mayores*"). En el caso de los violentos (adscritos con más frecuencia a grupos extensos) y violentos ocasionales, la conducta violenta se toma como criterio fundamental que define el lugar que ocupa cada grupo de iguales dentro del grupo extenso: el grupo ha de demostrar su importancia -a través de su participación en enfrentamientos violentos con grupos subculturalmente "*enemigos*" o por medio de la ayuda y protección de otro grupo relacionado con el grupo extenso- y su "*lealtad*" (cita 155).

Cita 154: "E: Centrándonos, por ejemplo, en el de patinadores, en el grupo de patinadores, ¿hay alguien que lleve la voz cantante, alguien que se le vea más como líder o como...?"

O: Sí. Hay bastantes personas que se les ve así un poco... Pero esos son los que llevan ahí mucho tiempo. Que en realidad es..., ¿sabes?, es un poco como tuyo la cosa. Que llevan muchos años patinando y estando ahí.

E: Y dentro de ese grupo de ocho o nueve, ¿también hay alguien que sobresalga por...?"

O: No, entre nosotros no sobresale ninguno, vamos.

E: ¿Y en el otro grupo?"

O: En el otro grupo, tampoco. Es que somos más o menos igual. No sobresale ninguno sobre otro. Hay veces que sí, alguno hace más gracia que otro, pero no en plan sobresalir como jefilla ni nada." (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 155: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: ¿Qué recuerdas de esas personas de treinta y uno años, o de treinta o de veintinueve?"

O: Pues (RÍE), recuerdo... no, es que..., eso, no, no tuve mucho trato con él. Era una persona el que recuerdo de aquella, bueno luego entre veinte muchos también había

bastantes. Siempre han sido como los cabecillas y lo que me has comentado antes del modelo a seguir. Es lo que yo recuerdo.

E: ¿Por qué era modelo a seguir?

O: Porque le veías, estabas tú a lo mejor con diecisiete años, que estas metido en la movida y le ves con sus treinta y tantos que él sigue ahí y (..) y eso, pues en ese momento tú le idealizas a él. Pues claro, «Yo quiero ser como el yo con mis treinta años quiero seguir así». En ese momento piensas eso» (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Muy relacionada con el supuesto de igualdad entre los miembros, la toma de decisiones se presenta como un "*sistema democrático*": un miembro del grupo hace una propuesta y, si la mayoría de los miembros del grupo la secunda, se lleva a cabo (cita 156); si, por el contrario, la mayoría de los miembros no está de acuerdo, el miembro que ha propuesto la actividad puede respetar la decisión grupal (cita 157), o por el contrario, realizar dicha actividad acompañado solamente por aquellos que la apoyaban (cita 158). Hay que señalar que prácticamente la totalidad de las decisiones se refieren a actividades relacionadas con el ocio y, en el caso de los jóvenes que conforman el grupo que se está iniciando en comportamientos violentos, referidas a la conducta objeto de estudio. Así mismo, la toma de decisiones está orientada por el deseo de acuerdo y uniformidad sin que se vea monopolizado el derecho a proponer actividades. Por otro lado, el "*hábito*" se conforma como un aspecto importante que incide en la toma de decisiones grupales (Fishbein y Azjen, 1980), de manera que determinadas cuestiones no se proponen ni se discuten, sino que los miembros del grupo conocen el modo de proceder del grupo orientando sus conductas en consonancia (cita 159).

Cita 156: *“E: No, ¿quién decide más dónde vais, dónde no vais...?”*

O: No, no, eso no. Lo pensamos entre todos. (.) Básicamente a todos nos gustan las mismas cosas. Entonces si uno dice de ir a un sitio, prácticamente a todos nos gusta” (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 157: *“E: Eso, ¿cómo lo organizáis? Por ejemplo, ¿se os ocurre a vosotros, es como si...?”*

O: (HABLANDO A LA VEZ QUE EL ENTREVISTADOR) No, o sea, se habla con gente y se llama al grupo y vienen aquí y to eso. [...]

E: Y cómo decidís, por ejemplo, imagínate que vais a ir de caza o que, que..., ¿cómo lo decidís? Es decir, ¿quién lo propone?, ¿cuándo surge el asunto...?”

O: No. Se suele decir, ¿sabes? Por ejemplo, cuando hay alguna cosa gorda o vemos..., ¿sabes?, depende de cómo se plantee en la asamblea. Por ejemplo, se dice en la asamblea, este fin de semana, tal. Si la gente no está de acuerdo, pues no se va ese fin de semana. Si la gente está de acuerdo, pues sí se va ese fin de semana” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 158: "E: ¿Cómo llegáis a poneros de acuerdo sobre qué hacer?"

O: No sé. En realidad..., si alguien no quiere hacer algo, se van los que quieren hacerlo" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 159: "E: Por ejemplo, ¿cómo tomáis una decisión?"

O: Pues ponemos ideas y la que más mole.... o... no sé... Supongo que es eso... Supongo que podríamos ideas porque nunca nadie pone ideas. Yo siempre digo «A ver. Poner ideas» y nadie dice nada. Lo único que dicen a los cafés, otros dicen a [ZONA DE MADRID], yo diría a pintar con mi colega pero..., pero falta pasta y tiempo claro y sitio que es lo más jodido.

E: ¿Y al final como lo resolvéis?

O: Siempre terminamos bajando a [ZONA DE MADRID]. En serio. Pero a mi eso se me hace muy monótono, salvo cuando ya me relaciono con la demás gente ¿no? Pero estando con ellos sí, porque si hiciéramos algo, ¡jo!, por lo menos cambias y eso. Pero bajamos a [ZONA DE MADRID]. Nadie pone ideas, el mismo muermo de siempre. [...]

E: ¿Quién es la persona que tira del grupo al final ya que es difícil de tomar las decisiones?

O: Es que... o sea... directamente, ya nos llamamos todos y... es que ya nos ponemos a andar directamente para [ZONA DE MADRID] directamente. Sí, acabamos todos... «¿Qué hacemos?, ¿vamos para [ZONA DE MADRID]?», «Vale, vamos, vamos». Es que sin decir nada, ¿eh? Nadie dice nada, nadie dice ni hay que he visto en el periódico... algo en algún sitio, una feria o algo, nadie nada" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Otro aspecto a tener en cuenta en relación a la toma de decisiones es el análisis de lo que sucede cuando, tras una decisión, algún miembro disiente y/o no la cumple. En los grupos de no violentos dicha discrepancia se tolera y no es sancionada cuando es excepcional o atañe a aspectos u acciones concretas. Sin embargo, si es reiterada y referida a un ámbito más generalizado de la vida del grupo, se procurará dejar en un lugar periférico al disidente. Esto mismo parece observarse también en los grupos violentos en el caso de actividades que no atañen a la conducta violenta. Sin embargo, entre los grupos violentos y violentos ocasionales la toma de decisiones referida a la conducta violenta está regulada por la norma de responsabilidad y, sobre todo, de reciprocidad grupal de modo que cualquier incumplimiento o desviación con respecto a una decisión grupal es fuertemente sancionada bien a través de la marginalización bien a través de la expulsión.

El supuesto de igualdad y democracia entre los miembros que componen el endogrupo impregna el discurso de los jóvenes también en lo referente al sistema de comunicación intragrupal. Según los entrevistados cualquier miembro del grupo puede exponer su parecer sin sanción, pudiendo mostrarse cada uno "tal como es". La realidad es que se sanciona a los miembros que se desvían de los aspectos establecidos en la estructura intragrupal y así lo expresan. Sin embargo, sí existe una

representación grupal de que todos los miembros son iguales, de que todos ellos entienden las cosas de la misma manera y son tratados por igual, de que la unión entre ellos se sobrepone a las demás diferencias inter-individuales. Este imaginario de relación simétrica entre los miembros y de comunicación abierta es compartida no sólo en referencia al endogrupo sino también en relación a otros grupos que forman parte de la subcultura o del posicionamiento ideológico del grupo de iguales.

2.3) Variables relacionadas con la identidad grupal:

Miembros "ideales" y características comunes entre miembros:

Ante la dificultad de hacer saliente un marco de comparación endo-exogrupal en el contexto de la entrevista, consideramos prudente, en pro del rigor, dejar al margen conceptos como prototipo -en tanto que representación subjetiva que mejor define los atributos de los miembros de un grupo (Oakes, Haslam, Turner, 1996; Hogg y Hains, 1996)- y autoprototipicidad -medida en que un miembro utiliza los atributos del prototipo grupal para describirse a sí mismo (Hogg y Hains, 1996)-, y sustituir ambos conceptos por el análisis de las "*características compartidas*" y los "*miembros ideales*".

Las características de los miembros del grupo que señalan los entrevistados no se pueden desvincular de los aspectos subculturales, bien propios e idiosincrásicos del grupo bien derivados o reelaborados a partir de subculturas juveniles *per se*. La subcultura se conforma como elemento definitorio de sus miembros y aglutina elementos estéticos, ideológicos o conductuales: desde jergas a temas de conversación (citas 160 y 161). Entre las características compartidas por los miembros del grupo y enumeradas con más frecuencia por los jóvenes entrevistados encontramos las actividades de ocio y/o deportivas (citas 162 y 163), con las que se relacionan los gustos musicales o artísticos en general (cita 164). Otra característica es la adscripción estética: los miembros comparten una indumentaria (marcas, tipo de prendas y forma de llevarlas) determinada por el marco subcultural de referencia y las modas juveniles (citas 165 y 166). Otra característica a la que aluden con frecuencia los entrevistados son los patrones de consumo de sustancias legales e ilegales: con

independencia del grupo conductual, una parte de los jóvenes afirman que los miembros de su grupo consumen y/o comercian con determinadas sustancias, ya sean legales (alcohol y/o tabaco) o ilegales (fundamentalmente cannabis, pastillas en sus diferentes vertientes y cocaína; cita 167); otro sector de los entrevistados destacan, por el contrario, el rechazo de los miembros del grupo al consumo de drogas en general o de alguna sustancia en particular (cita 168). El tercer aspecto más enumerado por los jóvenes hace referencia a posturas ideológicas y aproximaciones socio-políticas. Los grupos a los que pertenecen los entrevistados comparten unas directrices más o menos definidas con respecto a la interpretación de la realidad social que los rodea, que no tiene porqué concretarse siempre en un posicionamiento ideológico y/o socio-político definido. Se trata más bien de tendencias que definen con qué aspectos o posturas mostrarse más o menos de acuerdo (cita 169). Bien es cierto que, aunque no todos los grupos violentos sostienen necesariamente una postura ideológica claramente definida ni todas las agrupaciones sociopolíticas son violentas, es más frecuente que los jóvenes violentos (citas 170 y 171) declaren que los miembros de su grupo comparten una posición ideológica concreta (normalmente extremista) que actúa de elemento definitorio del grupo y de sus miembros. En estos casos, la argumentación ideológica no es tan importante en sí misma sino como justificación a posteriori del comportamiento grupal. Ello explica que los jóvenes mantengan posturas encontradas o que grupos aparentemente enfrentados mantengan discursos ideológicos semejantes o que no todos los grupos violentos se adhieran a un posicionamiento socio-político definido. Por otra parte, la conducta violenta y los aspectos relacionados con ella se erigen como elementos definitorios para los miembros de los grupos violentos (ver Figura 2.4 de esta página): el "*miembro ideal*" de dichos grupos es aquel que muestra un posicionamiento claramente favorable hacia el uso de la violencia, participa en la misma, respeta las normas que la regulan y ha obtenido éxito en algunas peleas (ejemplo, cita 172).

Figura 2.4
EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN GRUPAL DE LOS JÓVENES RESPECTO A LA CONDUCTA:
PRIMERA JUVENTUD



Por último, la mayoría de los entrevistados, con independencia de su grupo conductual, se consideran "*buenos representantes*" de su grupo y que a través de ellos es posible conocer las características de un miembro típico del grupo (ejemplo, citas 173 y 174).

Cita 160: "E: ¿Y en la forma de vestir, o en la forma de llevar algo particular, o en utilizar una forma de hablar particular?

O: La forma de hablar es igual para todos.

E: ¿Qué crees que os diferencia de los demás?

O: No mucho, no mucho. Pero sí tenemos una forma que... que todos hablamos igual cuando estamos juntos.

E: Tenéis ya como una jerga vuestra, ¿no?, que vosotros os encendéis pero los demás no.

O: Sí. Algo sí entienden, pero hay cosas, hay cosas, hay algunas palabra que..., que son nuestras (RÍE) y bastante de...de locura vaya. Pero sí" (Entrevistado nº16. Primera entrevista. No violento).

Cita 161: “[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: *¿Qué teníais en común esa gente?*

O: *Pues que estábamos descubriendo cosas nuevas, yo creo.[...]*

E: *Y eso, ¿desde que se formo el grupo o lo fuisteis consiguiendo con el paso del tiempo esa percepción?*

O: *No sé. Yo lo que me he dado cuenta es que cuando te relacionas con una serie de gente un cierto tiempo siempre te pegan cosas y siempre pegas cosas. O sea, por ejemplo, tú conoces a alguien de la facultad y al poco tiempo conoces a sus amigos y ves que sus amigos son igual que él, que hablan igual, que tienen los mismos gestos, que visten igual. Y toda esa serie de cosas se repiten en todos los grupos. Por ejemplo, yo con la gente ésta del barrio pues, ya te digo, vestíamos casi todos iguales, la forma de pensar, los mismos gestos, las mismas bromas, hasta la misma, yo lo he visto hasta en la misma forma de reírse, hasta la misma forma de ponerse la mano aquí en el estomago y llorar, ¿sabes? Ese tipo de cosas hasta las hacían igual. Yo claro, ya me separe, pero todo eso, todo esos caracteres los teníamos los compartíamos...”*(Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 162: “E: *A ver. Los patinadores se consideran diferentes en su forma de ser o en su forma de pensar al resto de otros grupos o...?*

O: *Bueno, sí. Estamos más metidos en el nuestro que en otro. Porque yo que sé, se diferencia de los otros en que no somos ni bakalas, ni roleros ni nada de eso. Somos patinadores normales, skaters normales, pero... Vamos, se diferencia de bastantes cosas, no nos gusta el mismo tipo de música,... Bueno, en teoría te tiene que gustar el mismo tipo de música, más o menos, hacer unas cosas así y tal, más o menos de salir y tal, pero vamos, escuchar rap, o hard-rock o cosas de esas, vamos, de las dos cosas. Más o menos todos los que patinan escuchan el mismo tipo de música y hacen una determinada cosa, ¿sabes? Que generalmente es patinar y, vamos... Pero vamos, que como cosa principal para un patinador es el patín. Eso es así”*(Entrevistado nº3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 163: “E: *¿Tenéis alguna cosa que os distingue de otras personas o de otros grupos?*

O: *La afición por el patín nada más.*

E: *¿Y alguna forma de vestir esencial o algún...?*

O: *No, porque hay mucha gente que viste de otra tendencia que hay mucha gente que le gusta el Rap. No en realidad no es solo el patín, la afición por el patín [...]*

E: *¿Qué dirías que tenéis en común los miembros de ese grupo?, ¿en que os parecéis?*

O: *Pues en que a todos nos gusta patinar digo yo, es el principal, el principal punto”* (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 164: “[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: *¿Qué compartíais tú con este grupo al entrar a formar parte de él? Hablo de grupo como un conjunto de personas que tienen unas características en común o que les gusta hacer algo parecido.*

O: *Sí. Pues compartía, pues, se supone que una ideología política, pues unos gustos musicales..., y una forma de vestir y...”*(Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 165: “E: *¿No?*

O: *Los pequeños y los medianos, como nosotros, la mayoría, no todos, solemos vestir un poco anchos, ¿no?, raperos aquí todo muy grande, todo muy grande..., pues como yo. O sea, yo uso una cuarenta, por ejemplo, pues llevo una cuarenta y cinco, no llevo una cincuenta. Ropa holgada, cómoda, que te permita moverte, que no sea un estorbo ni*

nada. Ropa cómoda (.) y ancha. Los pequeños y los medianos así, ropa así. Y luego ya los mayores y algunos de los medianos, esos ya visten de (pijo), ropa más pijitas, los náutico, zapatitos, pantaloncitos ajustaditos... Y todo ropa de marca, todo.

E: ¿Qué es eso de la marca?, ¿por qué es tan importante la marca?

O: Yo creo que hacia fuera te da otra imagen. No es lo mismo que yo lleve unas «Jumas» a que lleve unas «Nike» como las que llevo de cien euros. La gente dice, «¡Joder!, son cien euros...». Que las ve alguien que tiene dinero y ni se fija, y dice, «Eso es una tontería, las cosas materiales son una tontearía». Pero las ve otro chaval igual que tú y me imagino que como a todo chaval le gusta el dinero, y dice, «¡Joder!. Ese lleva encima mazo de dinero» (.), tiene que hacer algo”(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 166: “E: Vale, muy bien. Más cosas que te iba a preguntar. Vosotros, por ejemplo, ¿tenéis algunos símbolos concretos o tenéis... ?

O: (HABLANDO AL MISMO TIEMPO QUE EL ENTREVISTADOR) Yo no suelo llevar signos, ¿sabes?, pero la gente cuando lleva parches y tal... Yo antes llevaba parches. Llevaba siempre uno de skinhead, y en el centro llevaba un Decibelios, que es un grupo, y otros de diferentes grupos...”(Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 167: “ [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: ¿Y hay alguna cosa que tuvieseis en común, por ejemplo, en la forma de vestir, en la forma de pensar...?, ¿Qué crees tú que compartáis vosotros?

O: No sé, el rasgo... (RIE), nos gusta fumar, que es como el punto de conexión normalmente. Pero eso pasa en todos los lados, me he dado cuenta, que donde hay un grupo pues normalmente están fumando porros y tal, (.) que es como el elemento común. Digo yo que te lo habrá dicho el resto de la gente...”(Entrevistado nº13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 168: “E: Sois un grupo, ¿pero no hay muchas características definibles que tenéis en común?

O: Bueno, las características definibles es que a casi ninguno de nosotros nos gusta ir, por ejemplo, a los bares. No nos gustan los sitios cerrados, nos gusta más bien estar en sitios abiertos y... por ejemplo, en cuanto a..., como es por ejemplo al alcohol pues ninguno de nosotros bebemos, y fumar...pues fuman dos solamente de los que somos, o sea que...” (Entrevistado nº16. Primera entrevista. No violento).

Cita 169: “E: ¿Y alguna otra característica, ideales comunes?

O: Comunistas. Sí todos, porque ninguno es facha que yo sepa y que no me entere yo (RIE). No hombre, yo... si... o sea, por ejemplo, en ideología pues todos opinamos en contra del fascismo y de todas estas movidas. Yo creo que, yo personalmente paso. No, pero si me tuviera que apoyar de los fachas paso” (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Cita 170: “En tu caso, tú dirías que, vamos, que sí os parecéis bastante, ¿en qué cosas creéis, por encima de todo, por ejemplo, en tu grupo?, ¿cuál es...?

O: (HABLANDO A LA VEZ QUE EL ENTREVISTADOR) Ya te lo he dicho, anarquismo y el movimiento skin”(Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 171: “[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: ¿Qué compartáis tú con este grupo al entrar a formar parte de él? Hablo de grupo como un conjunto de personas que tienen unas características en común o que les gusta hacer algo parecido.

O: Sí. Pues compartía, pues, se supone que una ideología política, pues unos gustos musicales..., y una forma de vestir y..."(Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 172: "[EN REFERENCIA A LOS PRIMEROS AÑOS DE FORMACIÓN DEL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECE] E: ¿De qué cosas hablabais, por ejemplo, en relación con la idea nazi?, ¿qué cosas cimentabais?, ¿qué os gustaba?

O: Pues (1) hablábamos todo el rato de racismo. Racismo. Estábamos aquí parados y pasaba un negro, «¡Hijo de puta!, ¡negro!», hasta que le diéramos, o lo que fuese. Era..., no sé, radical, ¿sabes? Todos los negros, racismo, xenofobia..., todo lo que fuese con la idea nazi. Todo eso. Total. Anarquistas... Más o menos era el trato ese. A ver quién aparentaba más, a ver quién se compraba la chupa más guapa para ir más de skin. Las botas, las mejores. Todo el rato con ideas de banderas, de (.) peleas de barrios. «¿Pues sabes que el comando [BARRIO DE MADRID] el otro día fueron a por el otro y tal, y les apuñaló?». Todo el rato de puñaladas, de hachazos en cabezas y todo. Muchas cosas"(Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 173: "E: ¿Y tú crees que eres una buena representante de tu grupo? Yo no conozco a tu grupo. Imagina que yo tuviera que hacerme una idea de tu grupo a través de ti. ¿Tú crees que me haría una buena idea?

O: Yo creo que más o menos sí. Más o menos sí porque nos dedicamos a las mismas cosas en el tiempo libre, en lo que se refiere a cuando estamos juntos. Cuando estamos por separado cada uno tiene una vida totalmente distinta" (Entrevistado nº16. Primera entrevista. No violento).

Cita 174: "[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: ¿Te considerabas una persona representativa de ese grupo?

O: Igual que ellos. Intentaba parecerme a ellos supongo"(Entrevistado nº14. Primera entrevista. Post-violento).

Identificación social:

Tomando como referencia la propuesta de Hofman (1988), las dimensiones de la identificación con el grupo de iguales analizadas han sido la centralidad, la validez, la auto-presentación y la solidaridad. La **centralidad**, entendida como el grado de importancia que los entrevistados conceden a su pertenencia grupal, se encuentra supeditada a la **validez**, concebida como el grado en que los jóvenes perciben su pertenencia grupal como positiva. Aunque ambos conceptos son teóricamente diferentes entre sí -la pertenencia grupal considerada por un sujeto como importante no ha de ser necesariamente positiva-, lo cierto es que los jóvenes conceden más importancia a aquellos entornos que les proporcionan elementos relevantes y positivos para su identidad. Así mismo, la valoración positiva que hacen los jóvenes de su pertenencia al grupo se ve enfatizada por la comparación de la alta significación de los iguales por encima de otros entornos sociales en los que están inmersos. En

este sentido, todos los entrevistados otorgan una gran significación a su adscripción al grupo de iguales (citas 175, 176 y 177) y la consideran positiva (citas 178 y 179) utilizando como argumento las experiencias compartidas (que crean una historia grupal común para todos los miembros), la oportunidad de realizar actividades, las aportaciones positivas para su auto-concepto y auto-estima y el apoyo social, afectivo e instrumental. Lo cierto es que de nuevo, el análisis de conjunto de las entrevistas pone de manifiesto que sólo en el caso de los jóvenes no violentos la vinculación socio-afectiva tiene alguna relevancia, mientras que entre los grupos violentos ocasionales y violentos la vinculación es preeminente instrumental y relacionada con el comportamiento violento (cita 180). Sólo una minoría de los entrevistados hace alusiones a consecuencias negativas derivadas de la pertenencia grupal, y estas se reducen a la interferencia que supone destinar mucho tiempo al grupo en el desempeño académico y la mayor probabilidad de participación en conductas de riesgo (citas 181 y 182). Nótese que en estos casos los jóvenes violentos y violentos ocasionales excluyen deliberadamente la conducta violenta como aspecto negativo de la pertenencia al grupo violento.

Por su parte, la **auto-presentación** da cuenta del grado en que un joven percibe que su pertenencia grupal repercute en su relación con el resto de los entornos sociales. Todos los jóvenes se reconocen y se presentan ante los demás como integrantes de su grupo de iguales, comentan con los demás aspectos relacionados con el grupo y se muestran orgullosos de su pertenencia al mismo (cita 183). Además, todos los entrevistados evidencian el impacto de su pertenencia al grupo de iguales en la relación con otros entornos a través de la influencia del grupo en la regulación de las actividades cotidianas (cita 184).

Por último, la **solidaridad y el compromiso** como variable de la identificación social recoge el grado en el que los jóvenes estarían dispuestos a llevar a cabo acciones en beneficio del resto de los miembros de su grupo. Todos los jóvenes afirman estar dispuestos a ayudar a los miembros de su grupo cuando lo necesiten y llegar a realizar "*todo lo que está en sus manos por sus amigos*". Ahora bien, el tipo de ayuda ofrecida, cuando se describen acciones concretas y los límites hasta los que están dispuestos a llegar (tanto a nivel de perjuicio personal como de violación de las

normas sociales), varía en función de la relación que el joven mantiene con la conducta violenta. Se observa así una relación directa entre el grado de implicación del joven en el comportamiento violento y la "*gravedad*" de las conductas que el joven está dispuesto a realizar por su grupo, regulada por la norma grupal de reciprocidad. Los jóvenes no violentos declaran estar dispuestos a llevar a cabo acciones dirigidas al apoyo afectivo de los miembros o de carácter instrumental (como prestar dinero u otros objetos, realizar algún favor concreto, etc.) siempre y cuando estas acciones no estén asociadas algún tipo de sanción social (cita 185). Para los violentos ocasionales el tipo de relación que mantienen con cada uno de los miembros del grupo determina el grado de solidaridad y compromiso. En efecto, aunque la participación en enfrentamientos violentos intergrupales en apoyo del endogrupo o de algún miembro del mismo es considerada una muestra de solidaridad y compromiso fundamental, los jóvenes violentos ocasionales consideran que no todos los miembros de su grupo son merecedores de ello. Además, los límites hasta los que los jóvenes están dispuestos a llegar por los miembros de su grupo están condicionados por las características de la situación concreta y por el perjuicio personal que pueda derivar de ello en mayor medida que en el caso de los jóvenes violentos propiamente dichos (citas 186 y 187). Por último, para los jóvenes violentos la solidaridad y el compromiso con su grupo de iguales se centra en su participación en enfrentamientos violentos en nombre o en defensa del grupo: los jóvenes violentos llegan a verbalizar que estarían dispuestos a agredir o sufrir agresiones graves por los miembros de su grupo, e incluso matar o morir (citas 188 y 189).

Cita 175: "E: O sea que para ti son importantes. ¿Los consideras un punto de referencia importante?"

O: Sí, sí. Sí, porque yo ahora mismo sin ellos saldría adelante, ¿no?, pero notaría un hueco bastante grande" (Entrevistado nº 16. Primera entrevista. No violento).

Cita 176: "E: ¿Qué importancia tiene para ti este grupo?"

O: Mucha porque es que, es lo que llevo viviendo durante casi tres años de mi vida (..) y entonces, a veces, muchas veces lo he pensado, me pongo a pensar todo el tiempo que, que he estado patinando y digo, «¿Qué habría hecho si no...?, ¿qué habría hecho si no patinase?». Pues en realidad importancia mucha, toda, porque no sé, hubiera sido completamente diferente si no hubiese patinado" (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 177: "E: ¿... el ser miembro de tu grupo es muy importante en tu vida diaria?"

O: Sí, porque es que si no les tengo a ellos no hago nada, no pinto nada. O sea, es que si no... ahora mismo, si dejo de pertenecer a ella, (.) a mi familia esa, no haría... Sí podría tener

otra vida, pero lo que no viene a cuento es que yo ahora me vaya con otros chavales o que pare con otros, o que vuelva a parar ahora otra vez con los de mi barrio. No. Si lo dejo es para irme con mi piba por ahí, pero todavía creo que es muy pronto" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 178: "E: *¿Y en qué medida te sientes satisfecho siendo, por ejemplo, miembro de ese grupo, o sea...?*

O: *Me llena, ¿sabes?, dentro de, dentro de, pertenecer a ese grupo y tal, me, me pa... O sea, estoy de acuerdo con las ideas y, y, ¿sabes?, me siento orgulloso de mí mismo (RÍE). Te parecerá una chorrada, pero sí..."* (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 179: "E: *Y el grupo, ¿cómo te ha influido?*

O: *Pues el grupo me ha influido pues (1) un poco porque es otra cosa, es una cosa diferente, es otra gente diferente que no tiene nada que ver, que sale por ahí, que hace otro tipo de cosas. Entonces me ha influido sobre todo en eso, un poco el cambio, ¿no? El cambio de una cosa a otra (.) que también me gusta del grupo.*

E: *Eso, ¿lo valoras como positivo...?*

O: *Lo valoro como positivo. Es un poco..."* (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 180: "E: *Vamos a ver, te lo he preguntado antes pero bueno, para que me quede un poco más claro. ¿Qué es lo que consideras más positivo de tu grupo?*

O: *(1) El tener otra familia.*

E: *¿Es otra familia?*

O: *Sí, yo pienso que es otra familia. Pienso que es... ¿Lo más positivo? Ahora mismo tengo ganas de llorar, que es un ejemplo, me voy y lloro con ellos. ¿Que estoy cabreado y me apetece pillarme un pedo?, que no bebo, pues voy y me pillo un pedo. Es alguien que tienes ahí algo para hacer lo que tú quieras. Y como somos tantos si uno..., si yo bebo y otro no bebe, pues me voy con otro que beba. Como en una familia, si no me voy con mi tío me voy con mi sobrino. Pues allí igual. Pero sabes que ese va a dar la cara por ti. Sabes que estás respaldado y sabes que estás con alguien que, dentro de lo que cabe, te aprecia"* (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 181: "E: *¿Y cómo influye el que, por ejemplo, pertenezcas a ese grupo de amigos que patinan?*

O: *¿Qué cómo influye?*

E: *¿Que cómo influye en tu vida?, ¿cómo te influye a ti?*

O: *Pues (.) influye en que me ha costado un par de suspensos y de... Influye sobre todo en eso y en (.) yo que sé... Es que (.) pues que, ¡puf...! Es que no se cómo explicarlo pero (.) patinando pues... Si patinas más o menos piensas en eso y estás pensando todo el rato en patinar y en salir por ahí y eso a patinar. Pero vamos, influye pues en eso, que sólo tienes tiempo para eso y no para otras cosas en realidad, con el patín".* (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 182: "E: *De cada uno de los grupos, ¿qué es lo mejor que recibes y qué es lo peor?*

O: *Bueno, eh, el grupo con el que siempre estoy pues lo peor pues, no sé, que... con los chicos con los que siempre estoy pues siempre estoy en la calle ahí estamos, pillados fumando, hacemos, casi nada, y bueno... cuando patinas, patino por lo menos, o sea es algo de deporte y esas cosas de vez en cuando son buenas, ¿no?"* (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 183: "E: *¿Tú hablas con otros amigos que tengas, con tu familia..., hablas de la gente del patín?*

O: Sí, sí les comento pues mira este, pues este ahora mismo en esta zona le va a ir mal y eso pues no se tampoco mi madre se alegra, pero bueno tampoco, así estando con ella tampoco le importa.

E: Pero si les comentas algunas cosas...

O: Sí, hablo con mi madre y luego con los de clase, sí. Pues, «¿Qué hiciste?», «Pues nada estuve patinando tal», «¡Jo!, pues éste no sé qué, pues éste no sé cuántos». [...]

E: ¿Hablas con otra gente de ese grupo con tu familia o con tus otros amiguetes del patín?

O: Sí, les cuentas a los amigos del patín y eso. «Pues estuve el otro día en este sitio con estos», «Y, ¿qué tal?», «Bien, no se qué. Vi el otro día la pintura ésta con éste» (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 184: "E: ¿Hasta qué punto el grupo esta presente en tu vida?

O: En mi vida, pues en casi todo.

E: Es decir, ¿incluso cuando tú estas solo piensas en tu grupo?

O: Sí. O sea, estoy pensando... o sea, pues eso, «A la tarde a lo mejor he quedado con éste y luego nos vamos a ir a hacer esto» (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 185: "E: ¿Qué estarías dispuesto a hacer por tu grupo de amigos?

O: No sé. Según la situación. Si tuviera que dejar algo por ellos según lo que tuviera que dejar. Si tuviera que dejar el graffiti..., a lo mejor el graffiti realmente no lo tendría que dejar por ellos porque sería una tontería. Si quieren ir un día a tal sitio pum, pum. Pero si lo tengo que dejar...si ese día no me tengo que ir a pintar pues mira ya me iré mañana o pasado, ¿no?, el muro no se va a mover de ahí, el muro va a estar quieto, ¿no? [...]" (Entrevistado nº 15. Primera entrevista. No violento).

Cita 186: "E: ¿Qué harías por tus amigos?

O: Pues lo que pudiera, ¿no? Lo que estuviera dentro de mis posibilidades. Hombre, depende de a qué amigo. Si es un amigo normal, así conocido, pues hago lo que puedo en ese momento o lo que..., ¿sabes?, me apetezca. Pero si es un amigo de verdad, pues lo que tenga en mis manos, dentro de mis manos, ¿no?

E: ¿Y hasta qué límite?

O: ¡Puff!, es que eso ya depende de la situación. ¿Hasta qué límite? ¡Puff!. Hombre, es que si es a vida o muerte, pues no lo sé cómo reaccionaría en ese momento. Es una cosa un poco..." (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 187: "E: ¿Qué harías por la gente de tu grupo?

O: ¿Cómo que qué haría?

E: Sí, ¿qué tipo de favores les harías a la gente de tu grupo?

O: Pues el que pidan, si veo que lo puedo hacer lo hago.

E: ¿Cualquier cosa que tú puedas hacer, lo harías por ellos?

O: Bueno, no cualquier cosa. Esta claro que tengo un límite de...o sea, no me van a pedir que me tire por la ventana y me voy a tirar, ¿sabes?

E: No, no, pero, por ejemplo, ¿le dejaríais dinero si te lo pidiesen?

O: Claro.

E: Les prestarías música...

O: Claro.

E: Si alguno de ellos fuese atacado, le pegasen... ¿tú también, tu les apoyarías?

O: Claro" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 188: "E: Vamos a ver, ¿qué harías por la gente de tu grupo?

O: Matar. Suena muy heavy, suena mazo de mal. Y me jodería decirlo. Pienso que no... (.) ,

no sé, no es como un mercenario aquí de, «¡Venga!, toma, mata a éste que tiene tanto dinero». No. Pero si estoy en una pelea y estoy mazo de nerviosismo y estoy viendo que a un amigo mío le van a matar, que le están metiendo cuchillazos, y yo llevo otro cuchillo, me da igual meterle un cuchillo en la pierna, que en la boca del estómago, que en el corazón. Dónde primero le calce, pero a un amigo mío no le van a apuñalar delante de mí sin que yo... «Iba a la pierna para no matarle». No. Si van de cuchilladas, van de cuchilladas. Y que caigan dónde caigan, y que sea lo que Dios quiera. ¿Que le mato? Me fastidiaría mucho, o sea, me quedaría... ¡Buf!, me jodería mazo pensar que he podido quitar la vida a un pibe, pero es que en ese momento, no sé (.) pienso que para lo que sea" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 189: "E: ¿Qué tal?, ¿qué relación tenéis, o... ?

O: De amistad y solemos defendernos unos a otros, ¿sabes? Que yo por mis amigos daría..., daría todo, ¿sabes? [...]

E: [...] ¿Qué cosas estarías tú dispuesto a hacer por la gente de tu grupo?

O: No sé. Todos nos arriesgamos a..., siempre a..., a llevarnos un navajazo o tal.

E: ¿Qué estarías...?, por ejemplo, ¿qué te puede pedir la gente de tu grupo?, ¿qué tú estarías dispuesto a hacer?-

O: No, pedirme, no me van a pedir que pegue ni nada. A mí no me van a decir... Cada uno es muy libre, ¿sabes?, no me van a decir, «Vete ahí y que te peguen cuatro y que te maten», ¿sabes?, no. Cada uno decide, ¿sabes?, pero yo qué sé, yo por mi cultura, ¿sabes?, yo y por mi ideología, yo, si se puede conseguir, yo daría mi vida. Así de claro te lo digo" (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Afinidad social e interpersonal:

Dada la dificultad de hacer saliente un contexto de comparación endo-exogrupal a partir del cual determinar la "*atracción social*", preferimos remitirnos a conceptos como el de afinidad social. Teniendo en cuenta lo anterior, todos los entrevistados de ésta edad afirman que seleccionarían a todos los miembros que forman parte de su grupo de iguales en el caso tuvieran que constituir un nuevo grupo. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta que los jóvenes interpretan las preguntas a este respecto como un juicio personal sobre qué miembros del endogrupo serían merecedores de ser aceptados y cuáles expulsados del propio grupo. Esto supone para muchos entrevistados un rechazo a responder a este tipo de cuestiones y se esfuerzan en poner de manifiesto que ellos no tienen suficiente "*relevancia*" y/o "*estatus*" para decidir qué miembros seleccionarían y cuales excluirían; por tanto, mantendría el grupo tal y como está (citas 190, 191 y 192). Los únicos excluidos de esta selección son aquellos miembros con los que los entrevistados han tenido algún tipo de enfrentamiento interpersonal o aquellos aspirantes que todavía no son considerados miembros de plenos derecho.

Por otra parte, el examen de la afinidad interpersonal, en términos de similitud basada en los atributos individuales, los jóvenes profesan una mayor afinidad con los miembros del endogrupo que forman parte del núcleo de "*amigos*" ó "*mejores amigos*" (ver Figura 2.1 de la página 180).

Cita 190: "E: Y si tú quisieras montarte un nuevo grupo o tu grupo, o un grupo porque te apeteciese, ¿cuántos amigos o conocidos o gente de este grupo te llevarías a ese nuevo grupo?"

O: Ninguno. Nadie se querría venir conmigo y a mí no me interesaría. O sea, todavía no. A lo mejor cuando sea mayor, pero que tampoco. Es que ahí..., no sé, es una escala y yo soy pequeño todavía, todavía tengo que aprender cosas"(Entrevistado nº8. Primera entrevista. Violento).

Cita 191: "E: ¿Y si te dejaran coger gente del grupo que tienes ahora?"

O: Entonces no sería deshacer el grupo, ¿no?"

E: Sería hacer otro nuevo, en el que te dan la oportunidad de coger gente...

O: Es que metería a casi todos realmente. O sea, que sería incrementar el grupo por así decirlo. En vez de meter a ellos sería meter a otros nuevos.

E: ¿Dejarías a alguien fuera?"

O: No, porque no soy quien para decidir pero... Por ejemplo, a mi amigo [NOMBRE DEL AMIGO] si eso no, no nada no, pues no pegan nada. Conmigo, por ejemplo, o sea, no tengo nada que hablar con ellos" (Entrevistado nº15. Primera entrevista. No violento).

Cita 192: "E: Imagina que pudieses hacer un cambio, que era el que tu decías antes, encontrar nuevos amigos. Imagina también que tú pudieras formar un nuevo grupo diferente, ¿cuántas personas de este grupo te llevarías a ese nuevo grupo?"

O: No, eso no lo haría, o sea no haría una criba con mis amigos.

E: No, pero si tu pudieses seleccionar ese nuevo grupo, que es un grupo mejor, te los llevarías a todos, o llevarías a algunos y a otros no.

O: No, todos o ninguno, ¿no?, ¿sabes? Yo no puedo decir este es mejor que este porque no.

E: Pero dentro de un grupo unos se llevan bien y otros se llevan peor por eso te decía ...

O: Sí, sí, pero no, no lo haría o me llevo a todos o no lo haría. O sea, seguiría aunque estuviese una persona la otra persona estaría como... , o sea que... seguiría como estando ahí, ¿sabes? Le conocería le vería igual" (Entrevistado nº 1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Estatus intergrupal y relaciones con otros grupos del entorno:

Cuando **el grupo de iguales** es comparado **con otros grupos juveniles del entorno**, todos los jóvenes le atribuyen un estatus positivo en razón de la pertenencia al mismo (citas 193 y 194). Ahora bien, en el caso concreto de los jóvenes violentos, la dimensión fundamental que rige la comparación intergrupal es el "*respeto*" adquirido por el éxito y la frecuencia de sus enfrentamientos con otros grupos (cita 195) y, por tanto, los grupos que no se implican en conductas violentas no son tenidos en cuenta

a la hora de establecer el estatus intergrupal (cita 196). Los violentos ocasionales, por su parte, tienen en cuenta otras dimensiones, además del comportamiento violento (cita 197).

En segundo lugar, cuando el **grupo de iguales se compara con el grupo extenso** al que está adscrito, los jóvenes de menor edad, que conforman el grupo de "*los pequeños*", se perciben en situación de desventaja con respecto al grupo de "*los mayores*": éstos han tenido más oportunidades de demostrar su "*valía*" (por ejemplo, entre los skater tener más habilidades y experiencia con el patín, ó entre los graffiteros tener ya una colección de "*piezas*", etc.) y su "*superioridad*" en los enfrentamientos con otros grupos del entorno. De ahí que sus hazañas forman parte del imaginario grupal y los convierte en modelo para los grupos de iguales de menor edad (cita 198). Éstos ansían poder enfrentarse con determinados exogrupos, "*salir victoriosos*", ganar respecto e infundir temor para que les eviten o no se atrevan a enfrentarse a ellos. Por este motivo, los subgrupos más jóvenes se muestran más activos en relación a la conducta violenta ya que tienen que adquirir y asentar su estatus, tanto de cara al grupo extenso como a los grupos del entorno, todavía en entredicho (ver Figura 2.4). En tercer lugar, cuando el **grupo extenso es comparado con el resto de grupos del entorno que se implican en la violencia**, los entrevistados atribuyen un estatus positivo al grupo extenso y los grupos de iguales que lo componen, de manera que, se consideran partícipes de dicha percepción: los "*logros*" y la "*fama*" del grupo extenso son consideradas como propios por los jóvenes violentos incluso cuando estos no han contribuido directamente a ello (citas 199 y 200).

Cita 193: "E: Imagino que conoces otros grupos, ¿cómo consideras este grupo si lo comparas con el otro?, ¿lo consideras mejor, peor...?"

O: Lo considero peor que lo... que dónde estoy en [ZONA DE MADRID] porque como me gusta mucho estar ahí, y estoy tan bien... pues el resto me parece que si voy, voy a estar peor... Que a lo mejor a otros les gusta más, no sé... Prefiero pensar que es algo peor, que me gusta menos.

E: ¿Y has visto otros grupos que te hayan llamado la atención?

O: No" (Entrevistado nº4. Primera Entrevista. Violento ocasional).

Cita 194: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: ¿Os percibíais mejores que los otros o no?"

O: Sí claro. Mejores supongo" (Entrevistado nº14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 195: "E: Cinco minutos de pelea es casi de película, porque no duran tanto.

O: Pues sí. Casi cinco minutos de reloj. No sé, sería menos. Pero yo me acuerdo de los dos ya de pie y de decir, «¡Madre mía...!». Sin fuerzas para pegar un puñetazo, casi te caías... Estábamos muy mal. Pero en ese momento, al terminar de pegarnos, los dos flipando y todos mis amigos flipando. O sea, mis amigos todos medio borrachos, medio pedo... Y nos jugábamos mazo ahí. **Ahí nos jugábamos el tener respeto o el ser unos mierdas. En una puta pelea, ¿sabes?** [...] Es que somos muy poco sociables todos y nos juntamos con muy pocos grupos. Pero a lo mejor, no sé decirle, tres grupillos que nos juntemos. Con uno bien, con los otros dos mal. Yo el primero, no acepto que venga alguien de dos días a pisarme algo que yo considero que es mío"(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 196: "E: Ya. Dime, ¿qué es lo que opinas del resto de la gente, de la sociedad en general?

O: No viene a cuento. No me importa. No están en mi plano (.) ni en mi juego.

E: ¿No opinas de ellos?

O: No, paso. Ni me interesan nada, nadie. (1) Aquí en la universidad hay mucha gente joven, me dan igual todos. O sea, menos alguno que conozca de vista que es de otra banda que (.) pueda mirar mal o pueda buscarle las cosquillas ahora, si me ha hecho algo o algo así... Los demás... Que hay una piba que está muy buena y la mire, pero por lo demás nada. Que incluso si ahora salgo y me dice uno, «¿Qué miras?», cojo y me voy. Si no le conozco, le veo con pintas raras, en la universidad, un estudiante, pues me voy. Me da igual que piense que soy un maricón. Es que me da igual lo que pueda pensar ese hombre o ese chaval. Pero ya si le veo que se de que va, ahí ya no. No hace falta que me diga, «Maricón, ¿qué miras?», ahí ya no. Ahí con que me mire y te me quedes un ratito, ahí ya sí. Pero si no eres algo así, del círculo (.) me da igual"(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 197: "E: Después de la movida, ¿cambiaría el grupo de alguna forma? ¿Después de la movida...?

O: Pues es posible. A lo mejor hay gente que después de haber tenido alguna movida en grupo le gusta, ¿no? Y decide pegarse más a menudo a lo mejor, ¿no? Podría afectar en ese plan. O que se volviera en plan un poco más duro. Que saliera en ese momento uno que se ha pegado y ha pegado más que el otro, y se convirtiera un poco en jefillo, ¿no?, de decir, «Mira, vamos a pegarnos con éste, mira no se qué». Convertirse en un grupo más en plan malote así. Pero vamos que no creo, en mi grupo no..." (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 198: "E. Ya

O: Y antes eran menos. Y los abuelos, digamos, de nuestro grupo, son gente ya de treinta y cinco años, ¿me entiendes? Treinta cinco años que tú dices «¡Joder!. Y ha sido a lo mejor un pieza desde los dieci..., desde los catorce», por ejemplo. Pues ya desde los catorce dando guerra, pues alguien habrá tenido que oír su nombre por ahí, y siempre parando en el mismo sitio, en el mismo lao y que ves que ahí siempre sigue parando gente ahora más joven. ¡Vale! pues ya ha cambiado. Es como si fuese lo mismo, pero ya no son los mismos. De los otros barrios, los abuelos ya no se meten. La gente que tiene a lo mejor treinta años, ya es que no sabe nada de eso, se ha olvidao. Lo bueno del nuestro es que todavía sigue ahí, por detrás, porque hay más dinero que por el del otro barrio. Tienen más intereses y se han criado viendo eso, y que nuestros abuelos pues siguen ahí, dando la bara. Ese es el único respaldo que tenemos. Y lo único bueno"(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 199: "E: ¿Cómo os percibe la gente?, ¿cómo creéis vosotros que os percibe la gente?

O: Pues cuando salimos por ahí toda la tropa o piensan que van a pegar a alguien o van a algún concierto, o a algún sitio, irán a algún cumpleaños o cualquier cosa. Pero

cuando vamos todos reunidos se creen que vamos a por alguien o se van a pegar con alguno” (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 200: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] *“E: Y a nivel de respeto, por ejemplo, de otros grupos, ¿cómo...?”*

O: (INTERRUMPE) Nos respetaba todo el mundo. Cualquier grupo, lo que fuese. Éramos los superiores. Porque éramos los más violentos. Entonces la gente sabía que con nosotros no había tonterías. Y éramos treinta o cuarenta o... Éramos muchos porque éramos comando, todos los de las cabezas rapadas se guían en comandos. El comando [BARRIO DE MADRID], el comando [BARRIO DE MADRID]... Y entre... aunque no les conociese de nada. A lo mejor en un comando que hay en este barrio, en [PUEBLO DE LA COMUNIDAD DE MADRID], con un barrio de allí, ya son comandos, y siempre de la misma idea, y siempre podías contactar con ellos, y sabes si en (.) cualquier caso de ayuda, te ayudaban. Entonces la gente sabía que no. Y que éramos muy violentos”(Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Por último, el tipo de **relaciones que mantienen los grupos de iguales** a los que pertenecen los entrevistados de menor edad se hallan íntimamente vinculadas al tipo de relación que mantienen los miembros del grupo con la conducta violenta. En primer lugar, los jóvenes no violentos describen relaciones cordiales y/o ausentes con los exogrupos. Bien es cierto que la propia subcultura del grupo -sea más ampliamente compartida por otros sectores juveniles o más propia del endogrupo- determina en parte el tipo de grupos con los que se relacionan. En este sentido, exogrupos más cercanos a posiciones defendidas por el grupo mantendrán relaciones de cooperación y cercanía, mientras que el resto de los grupos entrarán en la dinámica de diferenciación entre "*nosotros*" y "*ellos*" (cita 201). En segundo lugar, en estos años los grupos compuestos por jóvenes violentos y violentos ocasionales comienzan a definir una serie de relaciones de "*amistad*" y "*enemistad*" basadas no tanto en la experiencia propia sino bien en la historia del grupo extenso bien en el imaginario subcultural. De esta forma, pueden "*llevarse bien*" con determinados grupos afines al suyo o a la subcultura a la que se adscriben y "*llevarse mal*" con otros grupos tradicionalmente enfrentados o distantes al entorno subcultural del endogrupo (citas 202, 203 y 204).

Cita 201: *“E: ¿Con qué tipo de grupo os lleváis bien y con cuál os lleváis mal en general?”*

O: ¿En general? Bien con casi todo el mundo menos con ciertas personas. Yo realmente relación directa no tengo con mucha gente allí porque no la hay, no existe. Entonces con quien yo me relaciono considero que mi relación es buena con esas personas. Luego hay otro grupo de personas con el que no me relaciono para nada. [...]

E: ¿Hay algún grupo, que conocéis, o no directamente, da igual, con el que estas convencida con el nunca jamás vas a mantener relación porque os caen como una patada?”

O: No, porque nos caigan mal no. (RÍE) Vamos, a mi caerme mal no. Simplemente hay personas con las que no... [...] Eso que hay un grupo de personas con las que no me relaciono, no porque me caigan mal, sino porque no tenemos características en común" (Entrevistado nº16. Primera entrevista. No violento).

Cita 202: "E: Con otros grupos, ¿cómo os soléis llevar?, ya que hablas ahora de nazis, por ejemplo.

O: Pues generalmente mal. Vamos, yo nunca he tenido problemas con ninguno, pero generalmente mal. (.) Los roleros, por ejemplo, los que patinan con patines, bastante mal.

E: ¿Por qué?

O: No sé, yo (.) personalmente me dan igual, simplemente ellos hacen una cosa y nosotros otra. Pero vamos, gente que... No sé. Hay una rivalidad rara entre los patinadores de patín y de patinadores de...

E: ¿No soléis compartir los mismos sitios?

O: No, no. Nosotros estamos en [ZONA DE MADRID] y ellos están por ahí, en [ZONA DE MADRID] y eso.

E: ¿Y con otros grupos, punkis...?

O: Hombre, conozco a alguno pero no... Sí, gente del instituto y gente de por ahí, sí conozco, sean punkis, sean bakalas, o cosas de esas, sí conozco bastante gente. Pero tampoco es que... Yo no... A mí me dan igual, ¿sabes? Cada uno puede ser lo que quiera. Pero que sí, que vamos, que sí conozco gente de (.) punkis y eso, y de todo, vamos. De todo un poco. [...]

E: Y con los otros grupos del barrio, ¿cómo te llevas con otras pandillas...?

O: Con otras pandillas, bien, buena relación, vamos. Es que tampoco hay mucha relación entre unas pandillas y otras. Relación si tenemos que hacer algo juntos o algo, pero nada más, poca cosa" (Entrevistado nº3. Primera Entrevista. Violento ocasional).

Cita 203: "E: [...] ¿Con qué entornos o con qué grupos tienes tú más, más relación? ¿Qué grupos de estos son importantes para ti, es decir, aparte de tu grupo?

O: Los punkis, yo me llevo bien, (RÍE) y nadie más, porque los hippies, no, los grunges, no, los mods, los mods me caen bien, pero últimamente los, los mods, ¿sabes?, están tirando para un rollo, algunos, fascista. (NO SE ENTIENDE) de vez en cuando han salido una nueva generación de mods fascistas, pero me caen, los mods, me caen...me suelen caer bien, y... y yo qué sé. A ver quién más, no sé, pues nadie más.

E: Por ejemplo, personas que conozcas en otros...

O: Los (rudeheads) me caen bien, por ejemplo. [...]

E: No, bueno, es una forma de llamarla que también es un poco rara, pero, pero...

O: Es que en realidad no sé cómo..., no sé. Yo odio a los nazis por eso, es que aparte de ser racistas, ¿sabes?, sus..., no tienen ni cultura ni nada"(Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 204: "[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: [...]¿teníais problemas con otros grupos?

O:Pues sí.

E:¿Ya los tenéis de antemano?

O:Sí, por ideología.

E: ¿Por ideologías?

O:Sí. De nazis, fachas (NO SE ENTIENDE). Y ya pegan a uno, nosotros pegamos a otro de ellos. Quedamos un día para pegarnos... así. Y eso. Lo que nos pasó en [BARRIO DE MADRID] fue una sorpresa... Fueron a las once de la noche, y supuestamente ya nos íbamos a ir a casa, porque un (NO SE ENTIENDE) y nos pasó lo que nos pasó, y eso que íbamos tranquilamente"(Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Permeabilidad de las fronteras grupales:

Definiendo la permeabilidad de los límites grupales como la posibilidad, tanto subjetiva como real, de poder entrar y/o salir del propio grupo, el conjunto de los entrevistados ponen de manifiesto una alta flexibilidad de los límites de su grupo de iguales (ver Figura 2.4). Sin embargo, a pesar de esta aparente facilidad para entrar y salir del grupo, lo cierto es que un análisis más detenido muestra como el grupo establece mecanismos que regulan y supervisan la incorporación y la salida de posibles miembros. En efecto, **para entrar en el grupo** como miembro no basta con acercarse al grupo sino que los aspirantes han de tener, en primer lugar, una serie de características concretas para comenzar a relacionarse con los miembros del grupo y poder pasar a participar de actividades conjuntas. Posteriormente, la incorporación definitiva como miembro de pleno derecho depende de que estos aspirantes se acomoden a las características esenciales del "*idea*", acaten las normas grupales y muestren su acuerdo con las actitudes, objetivos y posicionamientos del grupo. En el caso de los grupos violentos, este proceso está más regulado y vinculado a la conducta violenta (citas 205 y 206). En primer lugar, los aspirantes contactan con el grupo a través de dos vías principales: la primera, frecuentar las mismas zonas de ocio que el grupo y mostrar de manera explícita un acuerdo con la ideología o la "*filosofía*" del grupo de iguales; la segunda, por medio del contacto con un miembro del endogrupo que presenta al joven aspirante al resto de los integrantes del grupo. Sin embargo, este contacto no supone que el grupo considere que el joven sea parte del grupo, ni siquiera cuando llega a participar de actividades grupales compartidas. Tras el contacto inicial el joven ha de superar una fase, de tiempo variable, en la que ha de ocupar un papel que se podría definir como de "*aprendiz*" ó "*aspirante*". Tal es así, que durante este tiempo ha de ir adquiriendo un mayor estatus intragrupal participando activamente en los enfrentamientos que tiene el endogrupo con otros grupos juveniles. Conflictos con algún miembro destacado del grupo de iguales, la no participación en enfrentamientos violentos intergrupales o la asunción de un papel excesivamente activo que implique al grupo en situaciones conflictivas "*innecesarias*", conlleva que dicho joven no llegue a ser considerado como miembro de pleno derecho e, incluso, puede ser apartado o expulsado (cita 207).

Cita 205: “E: Dime otra cosa, ¿qué tiene que hacer un chico de tu barrio para entrar en tu grupo?”

O: Ya no se puede, yo pienso, porque ya la gente está más que escarmentada de gente rara. Somos más que suficientes con los que estamos. No sé. Me imagino que venirse conmigo (.) y el mero hecho de venirse conmigo significa menos miraditas, menos tal.. Y el que yo llevo que no sea un tonto, ni un kie, ni un chulito, ni vaya aquí de mal, ni... Que sea un pibe normal y corriente. Que sea un pibe dabuti, que caiga bien a mis colegas, que digan, «Joder, este pibe es un pibe guay». Y que así llegue a varios años. Y al cabo de varios años ya dices, «Joder, que ya llevas aquí un par de añitos. Cabrón, no se qué». Y ya ese ya, digamos que ha entrado. Y si al año hace alguna tontería gorda, se le bufa.

E: ¿Y durante esos dos años...?

O: No, no dos años...

E: Lo que sea. Dos años, año y medio, tres años..., lo que sea. ¿Cómo tiene que comportarse ese chico...?

O: (INTERRUMPE) Como él sea. Que se comporte como él sea. Pero (.) que sepa que no es su barrio ni somos sus amigos todavía. Que yo voy a dar la cara por él. Y si yo no estoy o está otro amigo mío va a decir, «Joder, es que este es el amigo de tal...», «Venga, va, yo doy la cara por él», ¿sabes? Pero que tampoco vaya de líder. Que es novatillo, que tampoco puede meterse con uno que ya lleva seis años. ¿Por qué? Porque se va a meter este con este. «¿Qué pasa, que no me meto yo con él y se va a meter este que lleva dos días?». Que no se meta en líos o que no cause líos gordos al grupo, y que sepa ir de tranqui, igual que todo el mundo hemos ido.

E: Y que apoye al grupo, me imagino.

O: Que apoye al grupo y que si se dice, «¡Eh!, vamos para allá» a lo que sea.

E: Porque ellos de alguna manera tienen que cumplir más que tú todavía, demostrar más que tú todavía que merece la pena para estar en el grupo, ¿o igualmente?

O: No, no, nada. A lo mejor el pibe es pacífico. A lo mejor estamos seis chavales y hay cuatro que vienen buscando bronca, y hay dos pacíficos, o hay uno que es pacífico y hay otro que está todo fumado, mientras sea uno para cada uno... Hombre, a no ser que los cuatro sean unas mulas y vean que le están reventando, pues esos dos, «¡Oye!, ¿qué pasa? Si ves que somos amigos y ves que me están partiendo la boca, tronco, que te la rompan a ti también, pero no te quedes mirando viendo cómo me la rompen». Eso, me imagino, que es algo un poquito...

[...]O sea, envidia y celo no me puede dar de nada porque ese chaval lleva dos meses, y en dos meses yo sé de sobra que si yo le digo a un amigo mío que está hablando todos los días con él, «Rómpele la boca», se la tiene que romper. Si no se la rompo yo a mi amigo y al otro. Y si yo no puedo, llamo a algunos de los mayores y les cuento el problema. «Mira, (.) etcétera. Ha pasado esto con éste y con éste, y mira lo que me pasa. Tronco, yo vengo aquí a la plaza, vengo a disgusto por eso, y encima les digo a estos que me ayuden y me dicen que no». Y se rompe la boca al que me ha dicho que no y al nuevo. Y se les echa. Y al que se les ha traído, como se ponga tonto, se le echa, porque no se puede traer aquí a gente que viene buscando problemas, que no somos un grupito que vamos buscando bronca, que las buscamos (.), pero hay mucha gente que está dando de comer con negocios. Yo no, yo soy un niño, pero hay gente mayor que no me interesa que atraigan a los guardias por chorradas. Porque yo me puedo pegar con uno y otro día me puedo pegar con otro. Pero si todos los días apuñalan a gente... Porque yo sé de sobra que hay policías que nos están siguiendo, lo sé de sobra. Y nos han puesto una cámara dónde paramos, se ve claramente. ¿Y qué? Y todo eso ¿por qué?, ¿por gente que viene tonta? No me interesan, ni a mí ni a mis amigos mayores. Y con esos estoy muy mal últimamente. He tenido ya un roce, un roce bastante importante, pero... Y ese chaval se ha ido de hecho de la plaza, ese chaval ya no ha vuelto a venir, pero los amigos de ese siguen viniendo, y hasta que la tenga con ellos” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 206: “E: Oye, y por ejemplo, la gente que quería entrar en vuestro grupo, ¿qué hacíais cuando quería entrar algún chaval nuevo? Es decir...”

O: (INTERRUMPE) No le metíamos mucha... lo que es una caña de decir, «Pasa una prueba y te metes en nuestro grupo», lo típico. No. Mientras más gente, mejor. Más podemos, más pegamos. Tú métete. Si eres de una idea... ¡Hombre!, si veíamos que era de una idea de que se quería meter con nosotros porque éramos fuertes, pues no. Hasta se podía llevar hostias como se han llevado. Nosotros el 20 de Noviembre, había veces que íbamos y a fachas que iban con banderas, les pegábamos. Gente que tiene ideas de derechas. No es lo mismo nazismo que fascismo. Pero bueno, que fachitas que veíamos, como se dice, de pastel, fachas de pastel, les pegábamos. Por decir, «Tú no eres un verdadero...», ¿sabes?, «Para levantar la mano». Y le pegábamos por eso mismo. Que yo era un niñoato, que yo era un niñoato también. Pero que les decíamos eso, ¿sabes? No les poníamos mucho impedimento para entrar en un grupo, ¿sabes? Y eso, más que todo. No le decíamos «A ver tú. Tú tienes que hacer esto, matar a alguien o tal». Hablábamos, tratábamos con él. Si veíamos que el chaval era un tontito, pues le dábamos de lado y fuera. (HACE RUIDO CON LOS DEDOS) Y si no había alguno agresivo o tal, que no metía puñetazos, «¡Ala!, ¡tú!, ¡que te vayas!». Y si veíamos que el chaval tenía madera, más que todo, violento...” (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 207: “[EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] E: Es decir, acuérdate tú cuando estabas en tu grupo, ¿te sentías contento, te sentías enterrado...?”

O: Es que te sientes fuerte porque es que tienes gente detrás. Tienes gente detrás que sabes que tú la puedes montar... Siempre hay un grupo, siempre hay gente que..., o sea, yo no soy propenso a montarla, pero he venido preparado muchísimas veces, porque la lían y tienes que estar ahí. No, no..., pues a lo mejor, salimos quince y los quince no vas a montarla, pero siempre hay un par de ellos que son los chulitos que están... Saben que tienen a la gente detrás y... (.). Y luego tienes que dar la cara, porque luego cualquier mínimo problema, la gente va a estar ahí si tú das la cara por ellos. Nosotros hemos conocido gente que ha habido cualquier problema y han salido corriendo, pero verle salir corriendo y decir, «¡Vete tío!». Luego esa gente no...

E: Luego esa gente, ¿no se integra en el grupo o se deja de lado?

O: Claro, esa gente se deja de lado, ¿sabes? Es como la prueba de fuego. Tienes que estar ahí. Pero no solo por eso, a la hora de pegarse, sino a la hora de hacer cualquier pifia que vayas a hacer, si no estás... (.). Si no tienes cojones para estar, es como, pues no entras, no entras porque la gente te da de lado. Tú quieres que... (.). Si... Por ejemplo si te estás pegando y..., si está la gente detrás tuya cuando te estás pegando, luego, lo que te digo, cualquier día que tengas un problema la gente..., ¿sabes?, que te gusta sentirte apoyado y..., no sé y (te digo) que es una cosa como muy medieval, como muy (.). homo sapiens, no sé” (Entrevistado nº13. Primera entrevista. Post-violento).

Por otro lado, la salida de miembros y **abandono del grupo** se produce principalmente por tres motivos. En primer lugar, el grupo ha dejado de satisfacer determinadas necesidades del joven miembro: la dimensión competitiva ya no es la que apoya la construcción de su identidad o autoestima; la comparación social con otros grupos no se resuelve de manera positiva; el joven comienza a atribuir más importancia a los aspectos socio-afectivos y se debilita el sentimiento de afiliación. En segundo lugar, y relacionado con lo anterior, la pertenencia a otro grupo proporciona

beneficios mayores que la pertenencia al grupo actual. En tercer lugar, las repercusiones negativas de la pertenencia al grupo -derivadas fundamentalmente de los enfrentamientos y de la norma de reciprocidad (cita 208)- son cada vez más frecuentes e importantes y, en la re-valoración de las consecuencias de la conducta, las negativas adquieren cada vez más peso. Otros motivos son los conflictos intragrupal (cita 209), el abandono del grupo de un miembro muy significativo para el joven, la disolución del propio grupo (cita 210), problemas familiares ó cambios de residencia (cita 211). Por último señalar que para que este deseo de abandonar el grupo se traduzca en un alejamiento efectivo es necesario que los jóvenes perciban que existe la posibilidad real de poder establecer nuevas relaciones sociales con otros iguales (ver Figura 2.4). Si no es así, el miedo al vacío social favorece la permanencia de los jóvenes al grupo (cita 212).

Cita 208: "E: *¿Qué tendría que pasar para que tú te fueses de ese grupo, del grupo en el que estás ahora?*

O: *Que me hicieran una muy gorda. Que me metieran, yo que sé, en un lío muy gordo. Que alguno tuviera... O sea, alguno estuviera buscado por los guardias y le estuvieran persiguiendo por darle un mazo gordo y me metiera a mí el marrón, (.) y me lo comiera yo. Yo me lo como. Vale. Pero cuando salga, «Adiós contigo». Y si me he enterado que ese grupo entero ha decidido buscarme, me voy. Pero vamos, esas cosas no suelen pasar entre nosotros. No sé, yo me iría. Si me lo dicen todos claramente. «Mira, tú nos traes líos...» que no me lo dicen, pero si me lo dijeran todos, «Mira, vete», me voy. Me da igual. Bueno, no me da igual pero me iría, no me voy a quedar" (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).*

Cita 209: "E: *En los últimos tiempos, ¿alguien ha dejado el grupo?*

O: *No sé, yo...es que yo....bueno sí.*

E: *En el último año ¿por ejemplo?*

O: *Sí, bueno no...dejar el grupo sino...ir pasando, pero porque...los demás pasan de él porque no...siendo así no....no se puede llegar a ninguna parte.*

E: *Es decir el grupo de alguna manera lo ha ido poco a poco apartando...*

O: *Pero porque él ha sido así con la gente...*

E: *¿Cómo ha sido?*

O: *Pues...bueno no es como ha sido, sí...pues era así un asqueroso, sí....se, o sea es un chico que no tiene ni trabajo, o sea, no tiene estudios, ni trabajo, ni nada... y está en casa de una chica que siempre ha dicho que le da asco, o sea, salía con ella y le daba asco, y tal, y pasaba de ella y se reía de ella en su cara, y a la vez esta saliendo con ella y esta viviendo en su casa, y está con sus padres y todo aunque él ahora dice que no, que la quiere mucho" (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 210: "E: *Con los grupo anterior...*

O: *O sea es que éramos un grupo pero hubo gente que se fue yendo y eso y ya pues quedamos tres*

E: *Erais un grupo anteriormente a éste de... ¿cuántas personas?*

O: *Pues doce o así.*

E: *Y se fueron yendo ¿no?*

O: Sí, bueno, cada uno pues, uno desaparecía, el otro tenía otros amigos, otro dejaba de patinar..." (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 211: "E: Eh, ¿alguien ha dejado el grupo recientemente?"

O: No. O sea, hay gente que está dejando de parar pero tiene que seguir ahí. O sea, un amigo mío ahora mismo tiene una novia con siete meses. O sea, la novia la tenía ya pero que está de siete meses, va a tener un niño. Y ese chaval pues ya está pensando en su futuro un poco. Y la gente le respetamos, le hacemos regalos para la novia, para el niño. Pero yo que sé, (.) ese chaval tiene un motivo, ¿sabes? «¡Eh!, vente este finde». «No, tengo una novia». «Perfecto». «Voy a estar con mi novia». «Perfecto». Pero si yo te digo, «eh, vente que pasa esto». Vente. Pero si tú no vienes..., a no ser que es que tu novia vaya a parir o que hayas quedado con los padres de la novia para lo que sea, si estás en tu casa con tu novia y no vienes, no sé, no me pidas a mí otro favor"(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 212: "E: ¿Cómo te gustaría romper esa monotonía?"

O: No sé. Tal vez...cambiando de amigos, pero no.

E: ¿Cambiando de amigos?

O: Claro.

E: Perfectamente eso es lo que en muchas ocasiones nos pasa a todos.

O: Pero cambiar de amigos sería una forma de cambiarlo (..) pero...no sería tan fácil porque cambiar de amigos no se cambia así.

E: ¿Tú crees que en el futuro conseguirías alcanzar esa satisfacción, esa felicidad?

O: Sí, y sin cambiar de amigos.

E: ¿Cómo, resignándote, adaptándote a las circunstancias?

O: No, resignandome no. Intentando que mis amigos se den cuenta" (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Los miembros femeninos del grupo:

Un aspecto importante de la identidad social de los jóvenes -vinculada al grupo de iguales e, incluso, a la relación del mismo con la conducta violenta- es la identidad de género: ésta también, en efecto, se apoya en las dinámicas grupales relacionadas con la violencia. Hemos visto que, aunque existen grupos mixtos, más de la mitad de los grupos juveniles en su primera etapa están formados por miembros del mismo género y, en el caso de los grupos violentos, fundamentalmente por varones. Con independencia del grupo conductual de los entrevistados, la incorporación de miembros femeninos al grupo sigue un proceso diferente al de los varones: "*las chicas*" – que van de "*acompañantes*" o "*novias*" (cita 213)- son consideradas como un elemento positivo añadido al estatuto tanto del joven miembro en la comparación intragrupal como del endogrupo en la comparación intergrupala.

Es en los grupos violentos donde la distinción entre géneros se hace más evidente o extrema: no solamente los aspectos valorados por los grupos violentos

como positivos y relevantes están relacionados con la figura del "*macho*" (uso de la fuerza física, del dominio, de la autoafirmación, etc.; Fernandez Dols, 1997), sino que las chicas entran en la dinámica de los enfrentamientos siendo frecuentemente la causa de los mismos. En este sentido, las chicas asumen el rol de la "*fémmina*" que debe ser defendida y protegida por el "*macho*" (por su fragilidad, debilidad e incluso labilidad). Es cierto que se observa un incremento de la participación directa y activa de mujeres en enfrentamiento violentos, pero sus protagonistas siguen considerándolo un fenómeno propiamente masculino (cita 214). De ahí que podamos delinear, según los entrevistados, una clasificación de diferentes tipos de "*chicas*", en función de su relación con la conducta violenta, que será concretado y consolidado en los años posteriores. En primer lugar, para los jóvenes existen las "*buenas chicas*". Estas jóvenes están desvinculadas totalmente del fenómeno violento, muestran un posicionamiento claramente desfavorable hacia la violencia y ejercen de agentes normalizadores para el joven. Sin embargo, los jóvenes varones violentos con edades entre los 16 y los 18 años o bien apenas tienen relación con este tipo de jóvenes, o bien establecen un mecanismo por el cual diferencian de manera clara la relación grupal de la relación sentimental, siendo nulo el impacto que ésta ejerce sobre la conducta del joven (citas 215 y 216). Una segunda categoría es la de las chicas que muestran un posicionamiento más o menos favorable hacia la violencia y que se incorporan tanto a las normas como a las dinámicas del grupo violento: apoyan pasivamente las acciones de los chicos, ejercen de "*cebo*", de coartada o de informantes, esconden las armas porque no suelen ser cacheadas por los agentes de seguridad. Por último está la categoría de las "*violentas*" ó "*marimachos*": éstas participan en los enfrentamientos violentos de manera activa y se acomodan a las normas y la dinámica grupales igual que los varones (cita 217). Curiosamente, los jóvenes entrevistados rechazan a priori el establecimiento de una relación de pareja con estas jóvenes y tampoco llegan a asumir un papel realmente significativo a nivel de amistad.

Cita 213: "E: ¿Qué tiene que hacer una chica para entrar, para salir con vosotros?"

O: Quedar con nosotros...

E: Simplemente, ¿no?"

O: Sí. Si son chicas sí" (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 214: “E: No, porque a veces sí nos han comentado que, por ejemplo, sí hay enfrentamientos entre chicas, pero suelen ser chicas con chicas, a veces.

O: No, sí. Dentro del movimiento, dentro de nuestro movimiento hasta hay un poco de machismo, ¿sabes? [...]” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 215: “E: Tu novia, ¿qué opina realmente del grupo? ¿Le gusta que estés con él?, ¿con el grupo?

O: A veces. Sí. Porque si no, no voy a estar con ella sola todo el día. Que y ella lo sabe, que si no estoy con ellos... no sé. Es algo que me tira.

E: ¿Trata de que vayas menos con tu grupo y más con ella?

O: Sí, a veces, pero no lo consigue, me termino mosqueando con ella. «Que no vayas con ellos, que mira, te están metiendo en líos, que tal, que estás muy agresivo...», «Que no, que no, que me dejes? No pasa nada». Además si yo no voy con ellos, ella no va a ir con las chicas. O sea, paramos con ellos porque son de toda la vida” (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 216: “E: ¿Tienes novia?

O: A mi novia no le parece bien todo esto, pero bueno. (2) Es más, mi novia es pacifista, pero bueno.

E: ¿Tu novia es pacifista? ¿Y cómo lo lleva...?

O: Muy mal, pero bueno, yo qué sé, ¿sabes? Es una chica, yo qué sé, a los hippies no les aguanto, pero yo qué sé, ¿sabes?, dentro de lo que cabe, pertenecen a, más o menos, casi al mismo rollo y to eso, pero... Yo qué sé. Es una persona que me cae bien, que comparto cosas con ella, que puedo hablar con ella y todo eso.

E: ¿Y cómo te influye lo que ella piensa, por ejemplo...?

O: No, no, no suele, cuando estamos no solemos hablar, porque siempre acabamos igual (RIE), siempre acabamos discutiendo, cuando estamos, ¿sabes?, pasamos de hablar de eso” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Cita 217: “E: Me estabas diciendo que hay chicas. ¿Las chicas en vuestro grupo?, por decirlo así...

O: Suelen ser parte de nosotros, sabes, igual que nosotros son ellas...

E: Pero estas chicas, ¿entran inicialmente, por ejemplo, porque son novias de alguien o porque...?

O: No, no. O sea, que como un chico normal, como nosotros, ¿sabes?, una chica es cualquier chico, que no está...

E: ¿Y hacen las mismas cosas, se dedican a lo mismo?

O: Sí. Yo, por ejemplo, a la gente, yo, yo no me pienso cuando voy a pegar a una chica, no me lo pienso que es una chica. A mí me da igual. Si es nazi, me da igual que sea chico, chica, o travestido a mí me da igual. [...]

E: Oye, y las, las chicas, por ejemplo, cuando vais de, cuando vais de caza, ¿van con vosotros también, o...?

O: Sí.

E: ¿Y si cobran como vosotros...?

O: Además hay una que es una bestia, uf, siempre va con un látigo de cobre, además, aquí. [...]” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

2.4) Actividades grupales de tiempo libre y de ocio:

Tanto la administración del tiempo libre como la participación de los jóvenes en determinadas actividades de ocio viene condicionada por el tiempo y los recursos disponibles para ello, por los entornos de relación y grupos de referencia, por la propia historia del grupo y por el momento personal de los miembros que lo integran que marcará los intereses y las prioridades de los mismos. Si bien es cierto que la meteorología condiciona las pautas de ocio (en primavera y verano se dedica más tiempo a actividades lúdicas, al aire libre y relacionadas con otros), existen una serie de aspectos generales. En primer lugar, la totalidad de los entrevistados enumeran como actividad principal "*estar con los amigos*" del grupo de iguales más significativo que ocupa buena parte de su tiempo de ocio, substrayéndolo significativamente a otros entornos o a las relaciones interpersonales (cita 218 y 219). Además, solo una minoría dedica una parte de su tiempo libre a tareas de ocio individual (como manualidades, colecciones, lectura, etc.). En los casos en los que el joven mantiene una relación de pareja, ésta no es todavía lo suficientemente importante como para interferir en la dinámica grupal, de manera que el grupo de iguales sigue siendo el principal depositario del tiempo libre.

En segundo lugar, existe una clara diferencia entre el ocio de los días laborables y del fin de semana. Entre semana el tiempo de ocio ha de supeditarse a las obligaciones cotidianas (se destina entre una a siete horas diarias generalmente tras la jornada escolar o laboral). Incluso en los casos en los que los jóvenes afirman no salir entre semana se suele destinar algún tiempo a "*estar*" con los miembros del grupo de iguales. En cuanto a las actividades concretas, suelen desarrollarse fundamentalmente en la calle, cerca de sus residencias, en los que hay que emplear pocos recursos económicos y no precisan de la presencia de todos o la mayoría de los miembros del grupo ("*estar en la calle*", "*dar una vuelta por el barrio*", "*hablar*", "*echar unas risas*" ó "*fumar algo*"; cita 220). En aquellos grupos que existe una actividad subcultural y/o propia del grupo (como por ejemplo patinar en el caso de los skaters, pintar en el caso de los graffiteros, etc.) con frecuencia esta actividad se realiza también en los días laborables, y se añade a las actividades descritas anteriormente (por ejemplo, cita 221).

También durante el fin de semana el grupo de iguales (esta vez en su conjunto) es el principal destinatario de las actividades de ocio. El tiempo dedicado al ocio se incrementa (se destina entre cinco a doce horas diarias) y se exhiben con más profusión las adscripciones estéticas propias del grupo como muestra de identidad subcultural. Este "*ir con pintas*" del fin de semana cumple para los grupos violentos una importante función ya que favorece la visibilidad del sesgo endo-exogrupal, la diferenciación con los rivales y la identificación de los enemigos. En esta etapa dos factores condicionan las actividades desarrolladas: la edad (los jóvenes no tienen acceso a determinados locales como bares de copas y/o discotecas) y la disponibilidad económica (para la mayoría la principal fuente de ingresos es la paga de los padres). De este modo, parte del fin de semana se convierte en una extensión de las actividades desarrolladas entre semana (cita 222) que se comienzan a compatibilizar con el ocio nocturno (ir a discotecas, bares, etc.).

Determinados patrones de ocio, que ya comienzan a asentarse durante esta etapa, actúan de factores predisponentes para que determinados jóvenes lleguen a participar en enfrentamientos intergrupales violentos (ver Tabla 2.7). El fin de semana supone, para muchos jóvenes, el contexto en el cual adquieren sus primeras experiencias en los enfrentamientos grupales y, por ende, de sus consecuencias positivas (fundamentalmente reconocimiento de los miembros del endogrupo y percepción de cohesión entre los miembros). Además, para los jóvenes violentos, gran parte del ocio gira alrededor de la conducta violenta (por ejemplo, búsqueda de víctimas, comentar "*movidas*" protagonizadas por conocidos, exposición y refuerzo de los motivos para implicarse en la conducta, etc.).

Cita 218: "E: *¿Vas siempre con los mismos amigos o con...?*

O: *Sí, casi siempre suelo ir con los mismos amigos, a veces voy con los de clase, muy pocas veces, y luego, con otros de mi antiguo colegio que me llevo muy bien con ellos, y entonces pues a veces pues les llamo y eso... mas que nada que los otros no les llamo simplemente, hablo con ellos un poco y ya esta... pero claro a mi como lo que me gusta es patinar pues bajo a patinar [...]*

E: *Y luego dices que están los amigos del colegio...*

O: *Sí, con ellos no suelo quedar mucho, sino simplemente yo que sé, a veces les llamo y hablo con ellos y hombre les veo en clase y eso pero fuera de clase no les suelo ver, a no ser que me los encuentre por ahí y con los del otro colegio pues, no sé, un fin de semana cada mucho [...]*

E: *De los que me has dicho ¿cuáles son más importantes para ti?*

O: *Los de la plaza.*

E: *¿Los de la plaza?*

O: *Sí, son con los que estoy todos los días prácticamente* (Entrevistado nº 4. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 219: *“E: Dime una cosa, ¿cómo repartes tu tiempo? ¿Cuánto tiempo pasas con uno y cuánto tiempo pasas con otro?”*

O: *Yo todo el tiempo que tengo lo paso con uno. Con uno. Un grupo. Lo que pasa es que si por las mañanas me levanto a lo mejor no me apetece irme a donde paro con mis amigos. No sé. Y entonces pues me bajo al parque, debajo de mi casa. Y si están ellos pues me quedo con ellos un rato. Ya me subo a comer y ya luego por la tarde pues ya me voy con mis amigos.*

E: *Es decir, tienes..., llamémoslo así, podrías tener dos grupos, pero fundamentalmente es uno el importante, ¿no?*

O: *Sí. Pero que no los considero como grupo. Ellos lo saben. Somos más que nada vecinos. Y en ocasiones nos hemos ido por ahí, hemos tenido alguna o nos hemos ido a beber o a lo que sea. Pero antes. Antes más. Porque antes fumaba mucho y bebía y (.) tomaba de todo pero ahora ya me ha dado por lo sano”*(Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 220: *“E: Vamos a ver. Lo primero es..., vamos a centrar un poco hacia las actividades que realizas durante tu tiempo libre. ¿Qué es lo que te gusta hacer durante tu tiempo libre?”*

O: *Pues nada. Dar vueltas o (.) irme a los recreativos o sentarme en el parque con los amigos. Antes pues porque fumaba y tomaba pero es que ahora ya no pero (.) sigo igual. Pero tampoco hago nada. Antes pues pintaba”* (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 221: *“E: ¿Qué es lo que haces durante tu tiempo libre?”*

O: *Eh bueno pues...suelo quedar con...o sea, con los compañeros de instituto, eh, pues un cierto tiempo y luego pues siempre quedo con amigos a patinar, allí a patinar a la plaza”* (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 222: *“E: ¿Normalmente en un fin des semana que hacéis?”*

O: *O sea, yo por lo menos, yo bajo a las cuatro o así me pongo a patinar hasta las nueve o así , a las nueve me quedo ya hablando con la gente y eso y a las una o así me suelo ir a mi casa. Hay veces que unos se van a [ZONA DE MADRID], otros van a una discoteca, otros... de todo, lo que se quedan allí hasta más tarde si hay gente que se queda hasta mas tarde pues me quedo”.* (Entrevistado nº4. Primera entrevista. Violento ocasional).

2.1.4.3. LOS AÑOS DE LA JUVENTUD INTERMEDIA

Recogiendo las aportaciones de aquellos entrevistados que en el momento de la entrevista tenían una edad entre los 19 y los 21 años se ha realizado un análisis con una estructura semejante al realizado para la primera juventud de manera que permita la comparación entre las dos etapas y la evolución de los aspectos vinculados al fenómeno violento.

2.1.4.3.1. El joven y la conducta violenta

1) *Consolidación de la relación del joven con la conducta violenta grupal:*

La juventud intermedia se caracteriza por ser la etapa en la que se consolida la relación que mantienen cada uno de los jóvenes entrevistados con el comportamiento violento. Aquellos que se oponían al uso de la violencia tanto como estrategia de resolución de conflictos como para la consecución de objetivos grupales y personales siguen categorizándose como no violentos. Por su parte, los violentos propiamente dichos incrementan su participación en la misma (protagonizan al menos un enfrentamiento grupal a la semana; por ejemplo cita 223) y se produce de manera progresiva una automatización del comportamiento violento. La excepción a este respecto se encuentra en dos entrevistados violentos que inician de manera precoz el proceso de abandono de dicho fenómeno. Por último, la frecuencia de participación de los violentos ocasionales en enfrentamientos violentos intergrupales es cada vez menor llegando, en algunos casos, a ser nula y en otros a transformarse en enfrentamientos de carácter interindividual más que grupal (por ejemplo, cita 224). La ausencia de homogeneidad normativa con respecto a la conducta violenta se hace más manifiesta en estos años evidenciándose sobre todo en la ausencia de sanción grupal en caso de que algunos miembros no respeten la norma de reciprocidad. Para un resumen ver Figura 2.5.

Cita 223: “E: *¿Cómo ha sido el tema?, ¿habéis estado metidos en más movidas, en menos?*”

O: *En más movidas.*

E: *¿En más movidas?*

O: Casi todos los fines de semana que salimos tenemos movidas. (2) Y no, ¿sabes?, ya, muchas veces los tenemos con nazis, pero yo creo que la mayoría de las movidas que tenemos son por pipas, ¿sabes?, que, no por pipas de pistolas, sino (.) gente que se pone tonta y luego se calla, ¿sabes? La última, bueno, la última movida fue que... No, la última movida fue con los (NO SE ENTIENDE) estos de, pero de, ¿sabes?, los que son de nuestro palo, pero que (.) mendas, ¿sabes?, que van por la calle, ¿sabes?, van de muy chulillos y al final se la llevan, ¿sabes? (.) Y yo qué sé. La gente, ¿sabes?, que bebemos un poco más y, ¿sabes?, que vamos por la calle, pues armándola, ¿sabes?" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 224: "E: Ya. De acuerdo. ¿Habéis tenido algún conflicto con otros grupos?, ¿algún problema?, ¿alguna pelea?"

O: Con otros grupos no. Con alguien a lo mejor.

E: ¿Con alguna persona en concreto...?"

O: Con alguna persona en concreto. No porque pertenezca a un grupo. Por algo que han hecho simplemente" (Entrevistado nº 3. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Figura 2.5



2) Posicionamiento personal y grupal con respecto a la conducta violenta:

A excepción de los violentos ocasionales, el resto de los grupos conductuales no muestran cambios con respecto al posicionamiento personal y grupal que mantienen en relación a la conducta violenta (desfavorable entre los no violentos, cita 225; favorable en el caso de los violentos, cita 226), conservando una alta coherencia entre la postura personal y grupal. Entre los jóvenes violentos el nivel de tolerancia a determinadas situaciones que favorecen el conflicto intergrupal es aún menor y el número de elementos que son considerados como provocación y/o ataque están claramente definidos y compartidos, tanto por el propio grupo como por los otros grupos que participan del fenómeno violento. Por su parte, la estimación sobre la probabilidad de que ellos y/o su grupo de iguales lleguen a realizar la conducta violenta en el futuro también es semejante a la mostrada por los mismos grupos conductuales cuando tenían menos edad: muy baja ó inexistente en el caso de los no violentos; muy probable y frecuente en el caso de los violentos.

Cita 225: *“E: Dime una cosa, ¿se ha comentado o se comenta en tu grupo en alguna ocasión los conflictos entre grupos, las puñaladas, los golpes o tal?*

O: ¿En el grupo de amigos? Sí, se comenta muchas veces, sobre todo la chica esta de (.) radical. Sobre todo la chica esta saca el tema, «El otro día pegaron a un mendigo en la calle» o «Han hecho no se qué», o «Las pintadas no hay más que verlas»... Se comenta y todos estamos en contra y no nos gusta, ni comprendemos cómo puede (.) pensar alguien así. Porque es que no me cabe en la cabeza cómo puede (.) no sé, alguien decir, «Quiero esto así y lo voy a conseguir (.) a ostias lo primero». Es decir, «No me entretengo en hablar ni discutir las cosas. Esto es así y después te parto la cara». Yo no entiendo eso. No me cabe en la cabeza. Ni sé cómo se puede llegar hasta ahí. Por eso, no sé, alguien te enseña a ser así o a raíz de algo eres así. Eso es lo que no me... O sea, no he hablado con nadie para explicarme por qué piensa él así” (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 226: *“E: ¿Y por qué crees que en tu caso, en vez de discutir, tienes otro tipo de reacciones y vas más a, por ejemplo, en este caso a...?”*

O: Porque no me mola discutir; yo creo que no se saca nada en claro. (2) Pegando, pues sí.[...] Porque descargas adrenalina y te sientes bien contigo mismo, ¿sabes? Y que lo necesitas. Pegarte, pues siempre, ¿sabes?, te crea una satisfacción personal y, ¿sabes?, que lo que te he contado antes de que, (el hombre) es violento por naturaleza, y que tienes que expresar la violencia, de alguna manera, pero la tienes que expresar, y yo la expreso de determinada manera, hay gente que la expresa de otra manera” (Entrevistado nº 5. Primera entrevista. Violento).

Por otro lado, los violentos ocasionales evolucionan hacia un posicionamiento personal más desfavorable hacia la conducta violenta, relacionado con la baja coherencia e influencia normativa grupal con respecto al comportamiento violento (cita

227). Aproximando su postura a la de los jóvenes no violentos, los violentos ocasionales de la juventud intermedia consideran necesario agotar, en primer lugar y antes de la violencia, otras vías no violentas de resolución de conflictos como la negociación ó la evitación de lugares, personas y grupos relacionados con el fenómeno. Así mismo, se incrementa la discrepancia entre el posicionamiento personal y grupal de tal manera que los jóvenes perciben que poseen en mayor medida un posicionamiento personal en oposición a la conducta violenta que sus compañeros de grupo, que consideran el comportamiento violento como una opción válida para la resolución de conflictos intergrupales (citas 228 y 229). La estimación sobre la probabilidad de que ellos lleguen a realizar la conducta violenta en un futuro inmediato es baja, aunque los violentos ocasionales consideran que esta probabilidad es mayor en el caso de determinados miembros de su grupo de iguales (ver de nuevo cita 228).

Destacar, por último, que en el caso concreto de los dos jóvenes que inician de manera precoz el abandono del fenómeno violento, estos comienzan a percibir que el posicionamiento de algunos miembros, incluido el propio, comienza a ser contrario al uso de la conducta violenta en todas las circunstancias (cita 230). Dichos jóvenes empiezan a dudar de la efectividad de la conducta violenta como estrategia de resolución de conflictos o como modo de obtener beneficios grupales, y se plantean la utilización de otras estrategias alternativas a la violencia. En cuanto a la probabilidad percibida de realizar la conducta en un futuro inmediato, estos jóvenes consideran relativamente probable implicarse en ella, no tanto por su deseo actual sino a consecuencia de su implicación en años anteriores (cita 231).

Cita 227: *“E: Oye y por ejemplo en el grupo, ¿qué cosas se opinan de lo que hay que hacer y lo que no hay que hacer?, ¿qué pensáis sobre las movidas?”*

O: (INTERRUMPE) Es que es eso, estamos todos pero cada uno es diferente, cada uno piensa de forma diferente. Hay uno que pues sí, ««Pues vamos todos, no se qué, y le metemos y vamos tal...». Pero yo soy incapaz. Yo es que soy incapaz de... (.) ¡Buf!, alguien que tiene un problema conmigo y decir, «Pues voy (con todos ellos) y ¡ala!, a comerte», ¿sabes? Porque no, porque (.) un problema puede ser por cualquier cosa. Por cualquier tontería se hace un problema, y yo no me voy a buscarme enemistades con nadie si puedo solucionarlo todo muy fácil. «¿Que tú me quieres pegar a mí porque un día te dije..., te vi por la calle y dije, ¡menudo gilipollas!, pues mira, un error, lo siento». Si puedo solucionarlo diciendo, «Pues mira, lo siento, fue un error, iba muy borracho o cualquier cosa y fue un error». Si yo diciéndole eso, si es la verdad, ¿sabes lo que te digo? o no estaba borracho o pues mira, lo hice sin mala idea, tal, «Si te ha molestado, lo siento, yo te vi, te escupí a la

primera, lo siento, ha sido un error, tal». Ahora, que si el otro ya quiere y quiere y quiere, pues nada. Pero si puedo solucionarlo así, ¿para qué voy a tener que ir con cuarenta y con una tal y no se qué?» (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 228: *“E: ¿Qué se vive en tu grupo?, ¿cuáles son las opiniones mayoritarias en ese sentido?, ¿que la violencia puede tener algún sentido...?”*

O: Sí, sí. Para ellos, la violencia sí que significa algo. Mi frase de que no conduce a nada la violencia, siempre me la han replicado muchas veces, en plan de, «No, es que tú imagínate que vienen y tal y no se qué», «Bueno, sí, pero seguirá sin conducir a nada, porque no es nada...», «Hombre, nada conduce a algo, pero no es nada práctico, ni nada, que te vaya a servir a ti para hacer algo». Y ellos sí que la violencia..., pues ya te digo, el hecho de ir a buscarlos y cosas de estas, sí que lo tienen presente.

E: ¿Y posible?

O: Yo creo que sí que es posible. ¿En una respuesta contra ellos, dices?

E: Sí.

O: Yo, vamos, y según se están poniendo las cosas lo veo más que posible” (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 229: *“E: (ASIENTE) ¡Eh!, ¿conoces gente que opine diferente de ti en el tema de la violencia?”*

O: Sí.

E: ¿Y qué opinan?

O: (3) Mira, realmente no sé si lo dicen porque lo creen o lo dicen de broma o algo, pero yo qué sé, dicen pues eso (vamos a pegarnos y así), yo creo que hay gente que realmente le gusta pegarse.

E: ¿Dentro de tu grupo?

O: Sí. Yo creo que realmente les gusta salir y pegarse con la gente. Buscan broncas” (Entrevistado nº 1. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 230: *“E: Uhm... Ya... Y tu grupo, ¿qué opina sobre este tema? En términos generales, cuando se discute el tema de la violencia, y el tema de los nazis, y el tema de tal, ¿qué es lo que...?, ¿qué cree el grupo?”*

O: Pues eso se ha hablado muchos días... Que hay otros que ... dicen «A matarlos a todos», pero a otros dicen «Pues a ver si llega el día de... que estemos todos en paz, ahí sólo divertimos, sin más muertos ni pollas», pero son los menos. Eso lo hablamos muchos días”(Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 231: *“E: Tú ahora, ¿te meterías en alguna movida o habría algo que te hiciese...? [...]”*

O: (.) No, yo ahora mismo no me metería en plan de... [...] Hombre, tengo (.), algunas cosas pendientes con gente, ¿sabes? Con gente que han apuñalado a amigos míos... Y cosas. Que quieras o no, aunque hayamos tenido nosotros la culpa, ¿sabes? pero son cosas, que es un amigo que se ha criado contigo y le han apuñalado y tienes que dar la cara por él, porque le quieres, y es gente que..., que aunque luego no te ha hecho mucho caso, pero es tu amigo y le han apuñalado. Y tienes que dar la cara por él y por el barrio, ¿sabes lo que te digo? Porque es que los barrios están metidos, es como el Madrid-Barça, pues el [BARRIO DE MADRID] y tal. Tienes un barrio y tienes que defenderlo, porque sí, porque si no van a tu barrio y te lo pisotean” (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

3) Descripción de los enfrentamientos violentos grupales:

3.1) Motivos y detonantes:

A diferencia de los entrevistados de la primera juventud, los violentos y violentos ocasionales de la juventud intermedia discrepan entre sí en su percepción sobre los motivos y detonantes que más frecuentemente originan los enfrentamientos violentos grupales. Para empezar, los violentos ocasionales perciben un número menor de motivaciones que justifiquen el uso de la conducta violenta que en años previos: sólo consideran como motivo válido el uso de la violencia como defensa ante una amenaza. Estas situaciones interpretadas como amenaza suelen ser, entre otras menos frecuentes, la presencia de un número importante de miembros de otro grupo identificado como violento y "*enemigo*" en la zona frecuentada por el propio grupo o la agresión física a un miembro o miembros del endogrupo y/o grupo extenso (ejemplos, citas 232 y 233). A diferencia de los violentos, las agresiones verbales de miembros del exogrupo hacia jóvenes del endogrupo no son suficientes a menos, que tengan un carácter reiterado en el tiempo (citas 234 y 235). En este sentido, entre los violentos ocasionales de la juventud intermedia las peleas grupales van reduciéndose en frecuencia e intensidad dejando paso a enfrentamientos violentos de carácter más interpersonal. En ellos un miembro del endogrupo tiene algún enfrentamiento con algún integrante del exogrupo pero se resuelve con una contienda interpersonal sin la intervención del resto de los componentes de ambos grupos o bien se enfrenta con otro joven del mismo grupo por conflictos interindividuales (cita 236).

Cita 232: "E: *¿Habéis tenido alguna movida en este último año? Movida de pelea.*

O: *Sí. O sea, esto hace poco, en Navidades o así. Vinieron o sea, típico, unos pijillos con pintas de nazis o algo así raro, que estaban pegando a unos chavales, ¿sabes? Entonces nosotros...*

E: *¿En dónde?*

O: *En donde patinamos, pues hay dos parques que se patina, ¿no?, y se ve una de la otra. Entonces los pijillos estaban pegando a unos chavalillos, que tendrían 14 años, ¿sabes?, de los pequeños, y eran como quince o así a pegarles. Y lo vimos nosotros y fuimos corriendo a por ellos. Y salieron corriendo..., se metieron en el metro y les perseguimos bastante. Hasta ahí cogimos a un par de ellos" (Entrevistado nº1. Segunda entrevista. Violento ocasional).*

Cita 233: "E: *¿Qué motivos...?*

O: (INTERRUMPE) *Hombre, si me viene uno con la cara desfigurada y dice, mira, que me han cogido entre cuatro y me han destrozado... Pues entonces a ver qué pasa. Entonces sí, a ver qué pasa. De decir, «Mira, que es que el otro día tuve un problema con uno y me ha dicho...». Entonces sí. Por ejemplo, llego a [ZONA DE MADRID] y me encuentro a un amigo mío con la cara desfigurada y pues no, «Mira, que cuando no hay aquí nadie, a las cinco de*

la tarde han pasado cinco chavales, me han visto a mí, me han metido una, ésta y se han ido», «¿Sí? Pues por lo menos tendrás que dar la cara a alguno». Entonces ya sí, va él y lo soluciona él, ¿entiendes? Yo voy con él para que no le pase nada a él, pero el problema lo sigue solucionando él. Aunque (.) se tenga que pegar a piñas con él y el otro no pueda hacer nada, ¿me entiendes? Si yo voy ahora mismo y a un amigo le han desfigurado la cara, pues entonces va él y le va a desfigurar la cara él, yo no le voy a hacer nada al otro, ¿me entiendes? O sea, en el momento en el que le vea levantar la mano al otro a mi amigo, pues entonces ya actúo. Pero hasta entonces, le desfiguras tú la cara. [...] A mí no me importa partirme la cara por ti, un amigo de verdad no me importa..., por un amigo mío no me importa partirme la cara y si él tiene un problema y pues mira, mucha desventaja y tal, y está perdido de antemano pues a mí no me importa. [...]» (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 234: “E: Oye, y si se metiesen con un amigo tuyo, imagínate que tampoco ha hecho nada del otro mundo y tal, y se meten con él...”

O: (INTERRUMPE) *Hay formas de meterse con él, de todas formas. El me (ha llamado) gilipollas le puede llamar cabrón, ¿me entiendes? Lo que pasa es que si te viene en plan guantazo, le puedes llamar cabrón pero nadie te quita el guantazo. Ya... Pues mira, es que hay que saber tratar. Son muchas circunstancias, ¿me entiendes? Es que es eso. [...]» (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).*

Cita 235: “E: A ver, intenta..., a lo mejor es un esfuerzo excesivo, pero, ¿cuáles son todas las condiciones que se te ocurran que favorecerían tomar una decisión violenta?”

O: *Pues, no sé, que no fueran solo un par de (.) puñetazos, que (.), al fin y al cabo, bueno, eso pueden ser tontearías e incluso se puede..., ¿sabes? Que ya te digo que si hubiera sido que pegan a alguien de éstos más cercano [EN REFERENCIA A LOS MIEMBROS MÁS SIGNIFICATIVOS DE SU GRUPO DE IGUALES] y que hubieran pegado una paliza y le hubieran dejado (.) mal, ya no te digo que hiciera falta llevarle al hospital, pero verle con la cara echa un Cristo y que sabes que..., o una lesión, o incluso clavarle una navaja en una pierna o en el glúteo, que eso es algo que suelen hacer bastante, pues entonces ya sí que tomaría una determinación. Incluso, no sé... A mí lo de los insultos y estas cosas, pues bueno, las oyes y son desagradables, porque a nadie le gusta oír que le insultan, pero puedes pasar..., vamos, pueden pasar desapercibidas”. (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 236: “E: ¿Alguna otra movida?”

O: (2) *Pues yo qué sé. ¿Hace poco?*

E: *No, durante el último año.*

O: *¿Durante el último año? Pues... (3) pues alguna que otra, pero... Lo típico, normal, de gente, ¿sabes?, (.) de que..., típico, alguno de nosotros se pone chulito con alguien y... le pegan o él pega a alguien. Lo normal.[...]» (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Para los violentos propiamente dichos no sólo se mantienen los motivos ya descritos en la primera juventud, sino que además se generalizan a otras situaciones en función de la historia grupal y la experiencia particular del grupo. En primer lugar, los enfrentamientos provocados hasta este momento a consecuencia del imaginario juvenil que establece una relación de *enemigos* y *aliados* entre grupos, refuerza con cada nuevo enfrentamiento la historia de relación entre ambas facciones y favorece

que cada vez sean más fáciles los enfrentamientos violentos entre unos y otros (cita 237). En segundo lugar, como consecuencia de conflictos concretos entre miembros de diferentes grupos puede generarse una enemistad entre grupos que no son subculturalmente opuestos y que a priori no deberían estar enfrentados. Esto se debe a la generalización del comportamiento violento como estrategia de resolución de conflictos que favorece que cualquier contacto entre grupos pueda desencadenar un enfrentamiento violento. Las causas más frecuentes de dichos conflictos coinciden con las ya enumeradas en la primera juventud aunque de manera menos frecuente pueden llegar a ser tan variopintas como situaciones que se producen. Cualquiera de estos conflictos es resuelto por los miembros del grupo violento por medio del uso de la conducta violenta, dejando al margen la aplicación de cualquier otra estrategia de mediación, negociación y/o resolución de problemas (ver citas 238 y 239). De esta forma se crea una escalada simétrica de agresiones mutuas entre grupos y se asienta una relación de enemistad ya permanente (cita 240). En estos casos, la relación con estos grupos es la misma que con los que son subculturalmente opuestos. Ser identificado como miembros de estos grupos y cruzarse con ellos puede propiciar sin más un enfrentamiento. En tercer lugar, cuando el grupo percibe que algún exogrupo violento del entorno puede suponer algún tipo de amenaza al estatus grupal hace uso de la conducta violenta para ratificar su estatus. En este sentido, los jóvenes violentos aluden al término "*respecto*" entendiendo como tal que el propio grupo sea percibido como más violento que otros grupos, de tal manera que es admirado u odiado por otros grupos violentos y es temido por grupos no violentos y violentos ocasionales (cita 241). Añadido a las motivaciones anteriores, en estos años se automatiza el comportamiento violento y aparecen desencadenantes que propician los enfrentamientos violentos. Entre los más frecuentes están el intercambio de miradas entre miembros de grupos tradicionalmente enfrentados, observar que otros jóvenes llevan símbolos y/o estética que les identifica como miembros de grupos tradicionalmente rivales, ó la presencia de miembros del exogrupo en zonas de la ciudad tradicionalmente ocupadas por el propio grupo (cita 242).

Para finalizar, no se observan cambios en la percepción de los violentos y violentos ocasionales de la juventud intermedia con respecto a los aspectos facilitadores de la conducta violenta (vinculados a determinados patrones de ocio; cita

243) cuando se comparan con los entrevistados de los mismos grupos conductuales de la primera juventud. Tampoco se observan modificaciones en la opinión de los no violentos sobre los motivos de los enfrentamientos violentos que siguen siendo discursos generalmente compartidos por el resto de la sociedad.

Cita 237: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: *¿En qué ocasiones se metían con vosotros o se metían contigo? Los nazis me imagino, claro.*

O: *Siempre.*

E: *¿En qué ocasiones? ¿Qué es lo que tenía que pasar para que se metieran contigo?*

O: *Cruzarte con ellos por la calle.*

E: *¿Solo?*

O: *Solo... Bueno depende también quién fuera, de..., si eran más o menos, si... Depende quién fuera de ellos claro. O porque también se puede decir que o se asustaban ellos o te asustabas tú y evitabas y alguno evitaba o... Pero vamos, con nada más, con cruzarte solo, ya está la... O alguno se iba corriendo o se montaba" (Entrevistado nº 11. Segunda entrevista. Post- violento).*

Cita 238: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: *Pero, ¿por qué os metisteis...?*

O: *Por eso. Porque uno estaba bailando, un amigo mío estaba bailando y se dio con otro y «¡Qué!», «¿De qué?», «No se qué...», y mis amigas lo saben. Y el otro estaba un poco atacado y le dio un puñetazo y le sacaron para fuera y en seguida pusieron (NO SE ENTIENDE). Y salimos para fuera y se armó la de Dios. (2) Y me dio una patada un pibe (RIE) y (.) di dos ostias y ya está" (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post- violento).*

Cita 239: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: *¿Cuándo os pisaban las pintadas?*

O: *Cosas así. Sí. Sí, más que nada por pisar porque era bastante gente. (6) Y luego también pues (2) a veces eran peleas en grupo con..., no sé, con gente normal, con otros grupos con chavales más normales, y eso. Que se forma algún tipo de dificultad y se termina armando. Es que había un momento en que había muchas peleas y entonces había peleas con todo el mundo, había muchas peleas" (Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post- violento).*

Cita 240: "E: *Prosigamos. Vamos a ver... Entonces, dime más o menos, ¿cómo pasa...?, ¿cómo pasa...?, ¿cómo transcurre un episodio, una situación en la que al final vayáis a pegar? ¿Cómo comienza...?, ¿cómo ocurre?*

O: *Pues la mayoría comienza o nosotros pegamos a uno de ellos, o a varios... Como donde paramos hay garitos de bacalao y eso, pues a lo mejor esta noche nos quedamos hasta las tantas, o nos quedamos cuatro o dos o uno, ahí fumándote el último cigarro para irte a tu casa. Pasan cuatro de ellos y te pegan la paliza. Te empiezan a insultar, a darte collejas, tú te cabreas, y, aunque sean cuatro, a mí me ha pasado, de pum, ostión a uno. Me he llevado, pero has cobrado. Y luego al día siguiente vamos a por ellos. Así empieza. O gente de ésta... a otro grupo amigos míos, que paran abajo, somos tres grupos de alrededor, son todos conocidos, y los de abajo..., hay un edificio en medio, no los vemos, tienen que subir unas escaleras para avisarnos si hay movida. Una noche fueron... no sé, les tiraron una botella, «Hijo de puta, no sé qué, ¿quién ha tirao la botella?». Y en ese momento se liaron a palos...pues... estaban rodeaos... «¿Quién ha dicho hijo puta?», «Pues yo, no sé qué», y le metieron una paliza y no nos pudieron avisar. Luego ya nos avisaron cuando les habían*

metido... nos dijeron quién eran y al día siguiente nos juntamos un montón de gente y a por ellos... así empiezan las movidas" (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 241: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: ¿Qué tipo de problemas habéis tenido?

O: Líos. Pues gente que te intentaba...(.) debiéndote dinero no te querían pagar o...cuestión casi siempre de respeto. O sea (2) este grupo yo creo que es el que más me ha influido. Me ha enseñado a ver el respeto como algo mucho más importante de lo que la gente yo creo que lo ve. O sea, mucho más agresivo. (.) Hay un chico que se tatúo la espalda, toda la espalda (NO SE ENTIENDE). Es algo... O sea, yo no lo entiendo, ¿sabes? El habrá expuesto sus motivos pero que es algo que ha rodeado siempre a esta gente y me incluye a mi. O tocabas esa fibra o mal.

E: ¿Qué entendíais por respeto?

O: Pues que nadie te tocara los cojones. Es que alguien te tenía respeto, que no te intenten hacer el lío porque seas quien eres y (2) no se no se rían. Si alguien se ríe de ti es ya malo, es que no te tiene respeto, eso es algo evidente. Pero, o sea, hay cierta confusión entre miedo y respeto, porque el respeto tú lo puedes ganar a alguien con que, con que hables bien, con que, pero claro eso lo conozco ahora. Antes... si quieres que nos centremos en lo de antes yo el respeto lo entendía más bien como miedo. No tan exagerado pero en cierta medida sí. Que me tuvieran respeto es algo así como que «No te metas conmigo porque te voy a dar», que no me pueden buscar las cosquillas, ¿sabes? No sé.

E: Y eso, ¿se daba en muchas ocasiones? O sea, ¿os metíais en movidas por esos temas?

O: ¡Jo!, es que yo he tenido bastantes" (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 242: "E: ¿A por qué gente vais? Por ejemplo, ¿qué veis por la calle, o...?

O: Sí. (2) Yo, una..., ¿sabes? Sí, al primer menda, si veo un menda rapado, pues sí, le asalto directamente y voy a por él, ¿sabes? Pero si ya he bebido un poco, bueno, ¿no?, aunque no haya bebido un poco más de la cuenta, aunque vaya sobrio, ¿sabes?, veo a cualquier menda, ¿sabes? .. Por ejemplo, a mí... Odio, ¿sabes?, que la gente del bar, en el metro me mire, ¿sabes?, me mire, empiece a mirarme aquí, ¿sabes? Y le digo, «¿Qué?, ¿tú eres tonto? ¡Bah!, tío, deja de mirar!». No por chulería ni nada, porque, ¿sabes?, ya te miran tanto en el metro y te miran tanto en los sitios, ¿sabes?, de que te rayas, ¿sabes?, y dices, «Que tú eres tonto», ¿sabes?, y el menda, «No, no»; y al final te acabas pegando con él, ¿sabes? Y además es que me divierto, ¿sabes?" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 243: "E: ¿Cuál es el motivo, o cuáles son los motivos de las peleas entre grupos?

O: Pues el alcohol y las drogas. Porque siempre que hay... que se van a pegar la gente, vas con cuatro o cinco copas de más, o cerveza, lo que quieras, o pastillas, enfarlopao, y ya se pierde el miedo. Ya vas a todo, es eso... Ese hace poco dieron a un colega mío, pues a por él, pum. Y le meten una paliza. Como ahora dicen, los nazis, «¡Vaya paliza que te han dado!». Ahora los nazis ya no dan palizas, ahora matan, ahora dan cuchilladas... (RÍE). Hace mucho tiempo que dejaron de dar palizas. [...]

E: Me dices, «Se toma alcohol y drogas y eso le facilita pegar», pero...

O: ... les quita el miedo" (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

3.2) *Aliados, enemigos y víctimas:*

No se observan cambios en cuanto a la relación que mantienen los grupos no violentos de la juventud intermedia con otros grupos de su entorno cuando se compara con los entrevistados no violentos de la primera juventud: el sistema de relación intergrupales está al margen de las categorías de *aliados, enemigos y víctimas*, siendo la relación más positiva con los grupos subculturalmente afines e ignorando o manteniendo un respeto mutuo con otros grupos del entorno. Por su parte, el hecho de que la participación de los violentos ocasionales en la conducta violenta se reduzca de manera destacable en estos años conlleva a que el sistema de relación basado en *enemigos y aliados* que mantenían con otros grupos de su contexto se debilite en estos años (cita 244) y aumente el número de grupos que son ignorados o con los que mantiene una relación de cordialidad. Por el contrario, en el caso de los violentos propiamente dichos el sistema de relación basado en la conducta violenta (y la categorización de los grupos en *aliados, enemigos y víctimas*) se reafirma, polariza y consolida a través de la participación en diversos episodios violentos. La acumulación de experiencias en enfrentamientos violentos con otros grupos del entorno es suficientemente extensa como para consolidar las relaciones previas tanto de alianza (cita 245) como de enfrenamiento (citas 246 y 247). Así mismo, los grupos *enemigos* o *rivales* se generalizan a todos aquellos grupos que muestren cierta simpatía u ofrezcan colaboración a dichos grupos. Pero además, la acumulación de nuevas experiencias violentas puede contribuir a la generación de nuevos conflictos más allá de la relación subcultural: un grupo aliado puede pasar a ser enemigo generado por una gran variedad de circunstancias fruto de la interacción entre dichos grupos (como por ejemplo, que uno de los grupos no haya respondido cuando el otro así lo haya requerido, por conflictos relacionados por la zona o actividades de ocio, etc.; cita 248). Destacar que el creciente eclecticismo existente en cuanto a las adscripciones estéticas entre la población juvenil promueve con frecuencia la confusión y la agresión violenta entre grupos afines y por ende la generación de nuevos grupos "*enemigos*" que en principio no tendrían motivos para estar enfrentados entre sí (cita 249). De esta forma, la mayor participación del grupo en enfrentamientos violentos intergrupales incrementa los motivos que pueden generar conflictos violentos con un número mayor de grupos del entorno, lo que a su vez aumentan los enemigos potenciales y la probabilidad de nuevos enfrentamientos violentos en el futuro. En

muchos casos la generalización que hacen los jóvenes violentos en estos años del uso de la conducta es tal que llegan a afirmar que consideran "*enemigo*" a cualquier exogrupo -que se adhiere, obviamente, a la cultura de la violencia- y que no es miembro del endogrupo extenso (cita 250). Por último, se pueden llegar a producir alianzas entre grupos violentos que en principio se ignoraban o podían ser potenciales enemigos a fin de hacer fuerza y/o enfrentarse ante un enemigo común (cita 251).

Cita 244: "E: Y, ¿con quién os lleváis mal?

O: No, mal, mal, con nadie. Simplemente, están ahí, y ya está.

E: Ya. De acuerdo. ¿Habéis tenido algún conflicto con otros grupos? ¿Algún problema?

O: Con otros grupos no, con alguien, a lo mejor.

E: Con alguna persona en concreto, pero no porque pertenezca a un grupo.

O: No porque pertenezca a un grupo. Por algo que han hecho, simplemente.

E: Los rollos estos de siempre.

O: Sí.

E: Eh, Discoteca, que entro, que si que...

O: Sí, macarreo que no sé qué.

E: ¡Ya! Los malotes típicos.

O: Sí, sí, alguna vez, pero vamos, que yo tampoco es que sea muy propenso a ello. Pero vamos, que es típico, que a nada que lo busques, lo encuentras" (Entrevistado nº3. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 245: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD]"E: ¿Quiénes eran vuestros enemigos?

O: Eh, los nazis.

E: ¿Sólo?

O: Sí.

E: ¿Y, llamémosles vuestros aliados, o vuestros amigos?

O: El resto casi... punkis, eh, raperos... Sí... Bueno, también teníamos algún problema que otro con algunos mods pero casi todo se basaba en la ideología, el... Pues los mods también son así muy derechosos, la mayoría, y contra el algunos mods y nazis y... Y luego todo el resto de grupos de, de izquierda que es como son los raperos, punkis, eh, los hippies, tampoco les veíamos muy bien pero vamos tampoco les hacíamos nada... y no sé que mas decirte.

E: ¿De los bakalas?

O: Muy mal, muy mal también, muy mal, porque los bakalas, ¡puff!, para nosotros, ¡puff!, era lo mismo que los nazis pero un poquito mas evolucionados" (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 246: "E: ¿Y de alguna manera tenéis conflictos con algunos grupos?

O: Sí.

E: ¿Con cuáles?

O: Con los grupos de extrema derecha.

E: Extrema derecha.

O: Pero yo, (.) vamos, no creo que sea porque nosotros lo vamos buscando tan directamente, sino ya por rollos de antes. Hombre, si llevas una (.) hoz y un martillo puesto o una «A» con un círculo, pues hay quien lo puede tomar como una provocación, según te lo tomes. Yo, a mí, no me gusta llevar mucho..., determinados símbolos. Pero no sé, de

tener enfrentamientos por llevar una camiseta por la insumisión o cosas de estas, pues sí [...]” (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 247: “E: Dime, ¿cuáles son vuestros enemigos?

O: ¿Enemigos?

E: Sí, como grupo.

O: Los nazis.

E: ¿Sólo?

O: Los nazis y, pues los que vienen contra nosotros, los nazis, los fachas, los de la falange, los del [NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN]. Somos anti-capitalistas, también esto, y ... eso mismo” (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 248: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: Y dime una cosa vamos a ver ¿quiénes eran vuestros enemigos? Me has citado los nazis, ¿nada más?

O: Y también gente a lo mejor que eran como nosotros y también teníamos conflictos y eso problemas de pintadas y cosas así.

E: ¿Cuándo os pisaban las pintadas?

O: Cosas así, sí. Sí, más que nada por pisar porque era bastante gente. (6) Y luego también pues (2) a veces eran peleas en grupo con, no sé, con gente normal, con otros grupos, con chavales más normales y eso que se forma algún tipo de dificultad y se termina armando. Es que había un momento en que había muchas peleas y entonces había peleas con todo el mundo, había muchas peleas” (Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 249: “E: ¿Os habéis equivocado alguna vez?

O: Muchas.

E: ¿Muchas?

O: No una, muchas. O pegar a sharps, como van como los skins. Como van igualitos, y hay ahora muchos sharperos que no llevan símbolo ni nada... «¡Hostia, qué nazi!» y vamos a por él. Y luego resulta que es colega de uno que viene conmigo... Por no llevar símbolos... Esos son los que más confundimos ahora... y los bakalaeros igual (RÍE)” (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 250: [EL ENTREVISTADO ES MIEMBRO DE UN GRUPO VIOLENTO DE EXTREMA IZQUIERDA] “E: ¿Pero todo el mundo o hay gente que te resulta más desagradable o...?

O: Pues yo qué sé, los nazis, los hippies, los rojeros alternativos, ¿sabes?, y los que van aquí de somos [ADJETIVO COMO PERTENECIENTE DE UNA ZONA DE MADRID], ¿sabes?, que intentan aquí ir de algo y son unos gilipollas, ¿sabes? Intentan aquí ir de antifascistas y en su vida, ¿sabes?, (2) se han currado y han tenido las movidas que hemos tenido nosotros, ¿sabes? [...]

E: ¿Y eso es poca gente, dices lo que...?

O: Poca gente lo sabe, ¿sabes? Y poca gente, pues yo qué sé, dentro del movimiento, ¿sabes?, mira, mira, sabes que (2) como que, ¿sabes?, que es muy importante que la gente te mire mal o te mire bien, o diga éste es un pardo o éste no es un pardo, ¿sabes?, por, por lo que sepas, ¿sabes?, por lo que tú sepas del movimiento, ¿sabes? Hay gente que ve con sus botas, va con todas las pintas, pero no tiene ni puta idea de qué va el movimiento, ni puta idea de ningún grupo de música, ni puta idea de por qué llevas tal, por qué llevas cual, o por qué llevas esas pintas, y por qué..., ¿sabes? Hay mucha gente que no tiene ni puta idea, ¿sabes?, que (2) que no sabe de lo que va. Y a esos también les pegamos” (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 251: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Con qué grupos os aliabais?

O: Gente que les molaba el rap, con punkies de por allí y con heavies del barrio. Sí. Era como casi «Todos los grupos contra los nazis», una cosa así. (4) Es que es todo super mezclado, no se sabe bien lo que se quiere y siendo chaval y joven lo lías todo y no lo tienes claro. O sí y dices «Si es nazi le pego y si es otra cosa me llevo cojonudo». Es raro» (Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

3.3) Percepción de amenaza:

Manteniéndose la asociación directa entre la participación de los jóvenes en la conducta violenta y su percepción de amenaza, apenas se observan variaciones en relación a la percepción que sostienen los entrevistados de la juventud intermedia con respecto a lo expresado por los entrevistados de los mismos grupos conductuales de la primera juventud. Los no violentos siguen percibiendo una baja amenaza y siguen haciendo referencia a aspectos más propios de la noción de inseguridad ciudadana de la población general que al fenómeno violento juvenil (citas 252 y 253). En cuanto a los entrevistados violentos ocasionales y violentos el hecho de que estos hayan acumulado diversas experiencias en relación a la conducta les permite tener en cuenta un mayor número de elementos en sus respuestas lo que les ofrece una mayor capacidad de análisis y la consideración de elementos más específicos relacionados con la violencia juvenil. En este sentido, la escasa participación en enfrentamientos violentos grupales de los violentos ocasionales de la juventud intermedia y el mayor conocimiento de los elementos implicados en ella acompañan a una escasa percepción de amenaza: dicen no sentirse amenazados ni tener la sensación de miedo cuando van por la calle y confían que si se mueven por zonas que les son familiares - y en las que la percepción de control es mayor- y aplican estrategias de evitación pueden eludir la participación en enfrentamientos violentos (citas 254 y 255). Por su parte, los violentos de la juventud intermedia no sólo muestran una percepción de amenaza muy superior a los otros dos grupos conductuales sino que además afirman sentirse más amenazados que los entrevistados violentos de la primera juventud. Esto parece deberse a que la mayor frecuencia de participación en enfrentamientos intergrupales violentos ha aumentado el número de grupos rivales incrementando la probabilidad de producirse un nuevo enfrentamiento violento. Además, la mayor experiencia no sólo se acompaña de un número mayor de victorias sino también de derrotas, por lo que también los violentos estiman como más probable sufrir agresiones, lo que aumenta la sensación de vulnerabilidad. Esto

genera entre los violentos una sensación de que es necesario estar permanentemente alerta ante los posibles ataques de miembros de grupales rivales (por ejemplo, citas 256 y 257), que son percibidos por los jóvenes violentos como altamente probables y frecuentes (cita 258). Además, estar con el grupo de iguales y en zonas familiares donde la percepción de control es mayor mitiga la sensación de peligro (cita 259).

Cita 252: “E: Es decir, no os sentís... ¿Os sentís seguros o amenazados cuando salís? Aunque me dices que salís poco porque...”

O: Ellos sí. Bueno, normalmente yo voy a sitios que conozco y que ya sé que no pasa nada. Y lo máximo que voy a ver es un cine o un teatro o un restaurante... Complicado. Pero vamos, es que yo creo que es también dónde te metas. Si vas a la aventura y a ver dónde llegas, pues te puede pasar o no te puede pasar. Pero si vas al sitio dónde ya es habitual o sabes lo que puede pasar, pues tampoco...” (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 253: “E: ¿Sigues manteniendo la idea de que no te da miedo ir sólo por la calle?”

O: Sí, además ahora tengo moto, ¿no? No tengo miedo. Este fin de semana estuve en [CIUDAD DE ESPAÑA]... Por ejemplo, mis primos tienen un pitbul y le pegaron de pequeño, pero no ellos, que se lo regalaron y es muy muy agresivo ¿sabes?, incluso a mi se me tiraba al principio cuando no me conocía, pero fue ir con el perro por la calle y te lo digo iba la mar de tranquilo. Se me acercaba una persona a tres metros pero que ni me miraba y el perro se la tiraba pero de esto que le tenías que agarrar y digo «¡Jo!, tengo esto en Madrid y voy más tranquilo que nadie».

E: ¿A tu grupo le pasa igual van tranquilos por la calle?

O: Hay algunos que no. Hace poco robaron a uno de los que van conmigo porque es un crío, y iba él por la calle con dos amigos y le salieron tres, tres niñatos de estos y les robaron, les quitaron los móviles y eso. Una putada, unos críos de quince años. Sí, hay algunos que van acojonados pero porque son unos críos realmente” (Entrevistado nº 15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 254: “E: (5)¿Tú percibes miedo?, ¿te percibes amenazado?”

O: No.

E: ¿No?

O: En ningún momento.

E: ¿Ni en tu grupo tampoco se percibe que alguien pueda tener algún problema con otros grupos, etc., etc?

O: Con la policía puede ser alguna vez, alguna vez. Lo típico. Que sales mucho de fiesta por ahí, y quieras que no, pues..., puede haber problemas con la policía, ¿no? Pero que puede tener un montón de gente, pero vamos, por lo demás no...” (Entrevistado nº 3. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 255: “E: ¿Os sentís amenazados por la calle?, ¿sentís temor?”

O: No temor, pero (.) un poco de respeto sí. O sea, sabes que en determinadas zonas no..., no es que tengas miedo a ir, pero que sabes que si vas a ir, igual tienes jaleo, y entonces prefieres evitarlo. Y pasar por determinado bar y no se qué, porque igual tienes lío. Entonces preferible a que te rompan la cara, pues evitarlo” (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 256: “E: ¿Te parece que hay que estar al loro cuando uno va por la calle?”

O: *Sí, sí, sí. Tienes que estar muy atento, tienes que estar muy atento. Hay mucho, hay mucho gamba por todos los lados. Mucho gamba. Yo... suelo salir en guardia bastante, ¿sabes? En guardia porque... Hay, hay mucho de todo. Te la vienen a liar, igual que antiguamente yo iba a liarla a los lados, te la vienen a liar. Yo creo que siempre... tienes que estar en guardia*"(Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 257: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD]"E: *¿Me has dicho que tenías cierto respeto por salir a la calle vestido de red skin?*

O: *Bueno, tampoco... O sea, sí, Con el tema... siempre estabas un poco alerta pero tampoco... Hombre, tampoco lo que es miedo por salir a la calle. Yo, por ejemplo, ¿no?, pero sí que tenías que estar con mil ojos fueras dónde fueras "* (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 258: "E: *Más cosas que te quería preguntar. ¿Tú crees, desde tu visión personal, eh, hay peligro, por decirlo así, en la calle? O sea, uno va, por ejemplo, en tu caso, vas paseando por la calle y ¿crees que es bastante probable que, que te surja una movida, que haya alguien que esté...?*

O: *Sí, (.) sí. (.) Muchas veces tú, cuando te metes en el metro, ¿sabes?, siempre vas pensando, ¿sabes?, antes de salir de tu keli que a lo mejor puedes tener una movida, te metes en el metro y miras para el vagón, a ver quién, qué hay o no hay, ¿sabes?, y vas andando, pues yo qué sé, mirando para todos lados. No mirando para todos lados, pero sabiendo que en cualquier momento vas a tener movida, ¿sabes?"*(Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 259: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD]"E: *¿O sea cuando ibais a la calle sentiais que había peligro?*

O: *En nuestro barrio no. Pero cuando ibamos por ahí yo particularmente tenia y tengo mucho ojo, mucho recelo, tengo que saber perfectamente en la situación en la que estoy y la gente que me rodea pero desde el metro hasta en una plaza hasta cualquier lado, ¿sabes?"* (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

3.4) Consecuencias de la conducta violenta exogrupal:

No se observan diferencias esenciales en relación a la percepción de las consecuencias -tanto positivas como negativas- que derivan de la conducta violenta entre los jóvenes no violentos y violentos propiamente dichos. Con respecto a las primeras, los jóvenes no violentos siguen percibiendo un número mayor de consecuencias negativas de la conducta violenta que valoran como más importantes y relevantes que las consecuencias positivas. Entre las consecuencias *negativas* siguen destacando: el impacto negativo de la conducta sobre sus relaciones sociales actuales (cita 260); la inmersión en un círculo de venganzas y ataques mutuos (cita 261) que incrementa la percepción de amenaza (cita 262); la alta posibilidad de sufrir lesiones o problemas legales (cita 262); cambios en su auto-concepto; y la experimentación de sentimientos negativos como remordimientos o culpa (cita 264).

Por su parte los no violentos siguen circunscribiendo las consecuencias *positivas* a una parte concreta de la población juvenil, sintiendo que las mismas son ajenas a ellos (compensación de una auto-estima deficitaria, sensación de bienestar y/o reconocimiento los otros; citas 265 y 266). Añadido a lo anterior, los no violentos de la juventud intermedia llevan este aspecto más allá que los no violentos de la primera juventud y señalan que la conducta violenta proporciona sentimientos de cohesión y de unión a sus protagonistas (cita 267).

En cuanto a los jóvenes violentos estos siguen considerando un número mayor de consecuencias positivas que los otros dos grupos conductuales y les otorgan una significación mayor. De este modo, aunque no es percibido como tal hasta que abandonan el comportamiento, lo cierto es que en estos años los jóvenes violentos minimizan aún más el impacto que puedan tener las consecuencias negativas de la conducta violenta (tanto sobre su persona como sobre los grupos y los otros significativos de su entorno), favorecido por la automatización del comportamiento y del cálculo de costes-beneficios (cita 268). Los violentos de la juventud intermedia, por tanto, sólo contemplan como consecuencias *negativas* la alta probabilidad de sufrir sanciones legales o tener problemas con las fuerzas del orden (cita 269) y la alta probabilidad de sufrir y/o infringir lesiones físicas graves (citas 270). Pero aún así, el impacto de estas consecuencias negativas es, en estos años, re-interpretado y minimizado por los violentos: las lesiones físicas sufridas tras un enfrentamiento son consideradas con orgullo, los problemas con las fuerzas del orden o las causas judiciales pendientes son muestras de valor y superioridad frente a otros grupos violentos y la derrota ante un enemigo claramente superior es visto como un acto de valentía frente a los demás miembros del endogrupo o exogrupos (cita 271). En cuanto a las consecuencias *positivas* los jóvenes violentos siguen señalando cómo la conducta violenta se convierte en un criterio de comparación fundamental para el estatus intra e intergrupales (citas 272 y 273) que, además, genera sentimientos y valoraciones positivas del grupo, lo que facilita un auto-concepto y una auto-estima positivas (cita 274). Así mismo, los jóvenes violentos continúan considerando la conducta violenta como la estrategia más efectiva de resolución de conflictos y la consecución de objetivos tanto personales como grupales (por ejemplo, citas 275 y 276). De manera importante, los jóvenes violentos destacan en estos años como

consecuencias positivas los sentimientos de euforia que supone la participación en los enfrentamientos violentos intergrupales, tanto a nivel de sentimientos personales (citas 277 y 278) como de reconocimiento grupal (citas 279 y 280). Las reuniones del grupo tras el enfrentamiento son percibidas como verdaderas celebraciones (incluso en los casos en los que resultan vencidos), en las que se comenta lo sucedido, se ensalza la valentía y/o cualidades de los participantes y se sanciona a aquellos miembros y/o grupos que no han respondido como sería esperable.

Por el contrario, sí se observan cambios entre los violentos ocasionales que apuntan un número mayor de consecuencias negativas y les otorgan más significación, así como minimizan y desvalorizan consecuencias percibidas como positivas por sus homólogos de menor edad (por ejemplo, cita 281). Aproximando su discurso a los jóvenes no violentos, los violentos ocasionales de la juventud intermedia destacan entre las consecuencias *negativas* el posible deterioro en su relación con sus otros significativos, especialmente con su familia nuclear y el grupo de iguales (citas 282 y 283); la alta probabilidad de una escalada simétrica de agresiones violentas mutuas (cita 284); el impacto negativo sobre su auto-concepto y la presencia de sentimientos negativos como remordimientos u odio (cita 285). Con respecto a la percepción de los violentos ocasionales de la juventud intermedia de las consecuencias *positivas* de la conducta violenta sólo destacan un aspecto, restándole significación a aspectos que consideraban como positivos cuando tenían menos edad: el valor instrumental de la conducta. Los violentos ocasionales identifican como positivo el reconocimiento que obtiene el endogrupo entre un sector determinado de la población juvenil por su participación en enfrentamientos violentos, así como la valoración de los propios compañeros del endogrupo (por ejemplo, cita 286).

Cita 260: “E: Dices que empeoraría la relación con tu familia...”

O: Pues sí, lo mismo, porque si yo tengo un problema, me lo llevo a casa. O sea, porque en un momento dado la gente me sigue, averigua donde vivo o busca mi teléfono y llaman por teléfono a molestar, a amenazar o a llamar al telefonillo, o que tiren un cristal..., una piedra al cristal o lo que sea. Entonces, por supuesto si yo tengo un problema, automáticamente pasa a ser un problema de mis padres porque a ellos sé que les preocupan mis asuntos” (Entrevistado nº 16. Segunda entrevista. No violento).

Cita 261: “E: ¿Qué consecuencias positivas crees que tiene?”

O: Ah, no tiene nada positivo. Yo pienso que al contrario. ¡Uy!. Si has pegado a cinco el fin de semana siguiente a lo mejor los tenéis otra vez abajo para pegar de nuevo [...]” (Entrevistado nº 15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 262: "E: ¿Cuáles crees que serían las consecuencias...?"

O: Pues no sé, para empezar me sentiría muy impotente, porque ese tipo de personas suelen ir en un grupo bastante numeroso, a un grupo bastante reducido, por no decir a una persona o dos. Entonces ante eso, impotencia, porque dices, «Nos hemos bajado cinco del autobús y han venido veinte y nos han dado una paliza». Dices, «Joder, en cualquier momento, si no ando con cuidado y se me echa alguien encima, ¿qué hago?». Y quizá en segundo lugar, desconfianza (.) ante ese tipo de personas, o sea, huir, o sea, como verlo y huir, como (una regla) que nos matan, pues huyes directamente y (.) o no les miras o lo que sea, o intentar pasar lo más desapercibido posible. Pero quizá debería ser más desconfiada porque a lo mejor veo gente así en el metro y me da igual, entro en ese vagón, aunque (NO SE ENTIENDE) y me siento ahí. Pero a lo mejor a partir de ahí, veo que viene el metro y veo un vagón así y otro que no están, digo, pues me voy ahí. Como más huir que eso" (Entrevistado nº 16. Segunda entrevista. No violento).

Cita 263: "E: ¿Y qué consecuencias que tiene eso?"

O: Pues básicamente les digo que es una pérdida de tiempo, una pérdida de tiempo que encima duele, porque además es otra de las cosas que me salva muchísimo. El dolor físico no lo soporto. O sea que (CHISTA) si es un dolor menstrual o lo que sea pues me jorobo me aguanto lo que sea me tomo una pastilla o..., pero (CHISTA) pegarse por pegarse y acabar con un ojo así hinchado o morado el labio partido y... o un navajazo o lo que sea y... no me acaba de convencer. No es un sistema que..., no le veo ninguna consecuencia positiva, ni lógica ni nada. [...]" (Entrevistado nº 9. Primera entrevista. No violento).

Cita 264: "E: Y ponte que sales, pues ganando, de la pelea..."

O: Pues tampoco me sentiría bien. Porque, ¿qué he conseguido? Porque si sales ganando en la pelea, que lo dudo mucho... Ganando entre comillas, que tampoco ganaría nada porque a mí me han venido a pegar y simplemente pues no he conseguido nada, pero hay gente que ha salido perjudicada. No sé, tampoco me sentiría bien, diría, «Joder, ¿por qué tiene que pasar esto? Si voy tranquila por la calle a mi rollo, ¿por qué tiene que venir esta gente aquí a molestarme o a fastidiarme mi vida?». Tampoco me sentiría bien" (Entrevistado nº 16. Segunda entrevista. No violento).

Cita 265: "E: Si te hubieras metido un poco en ese mundo ¿qué crees que cambiaría en tu vida?, ¿qué podría cambiar en tu vida?"

O: Yo, (.) si entrase en ese tipo de movidas, (.) lo más probable es que fuese siempre con más gente, acompañado para sentirme más... decir, «He partido la cara a un tío, ¡qué fuerte soy!». Me podría sentir mejor en ese aspecto, de decir, «Mira, soy capaz de patear a un tío». Es que no sé qué cambiaría, qué cambiaría...

E: Si en tu vida, en la relación con los demás, en la relación con tu familia, etcétera, etcétera...

O: Sí, igual los miraría con un poco más de prepotencia, de decir, «Ahora ya no..., ahora me queda que sé que puedo pegar a alguien, (.) me queda esa opción después de discutir, si no lo consigo». Es que no (me lo he encontrado) nunca... (RÍE)"(Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 266: "E: ¿Y qué consecuencias positivas tiene...?"

O: No sé. Hay gente que se quiere quitar el estrés pegando a alguien o descargar, sí.

E: ¿Se desahogan?"

O: O porque han tenido problemas y (.) quieren, pues igual, (despegarse de) los problemas con el resto, como que paga el pato quién no debe y... No lo sé. O, pues sentirse bien, de decir, «Joder, mira lo que he hecho». No lo sé, es que esa gente está un poco mal de la cabeza, la verdad. Porque no creo que esa sea buena manera... Tú te puedes descargar contigo y sin molestar a los demás, pero cuando ya implicas a otro que le estás fastidiando,

vaya, pues no le veo buena manera, pero (.) quizá sea eso” (Entrevistado nº 16. Segunda entrevista. No violento).

Cita 267: “E: *¿Qué consecuencias positivas o negativas puede tener la violencia entre grupos?*

O: *¿Positivas? Si las tiene, pues no sé, digo yo que se sentirán todos muy unidos por la misma idea. Pero negativas, todas. No sé, alguien que su forma de (.) relacionarse con las personas es la violencia, está super cerrado, no puede abrir la (.) vista a nada más porque, no sé, el mundo no es, o por lo menos pienso, que no está (.) iluminado por la violencia. Hay guerras y todo eso por todos los lados. Pero no sé, no creo que pueda mirar más allá de su grupo de... o su círculo de donde está, vamos. Que se cierran y ahí no hay más vueltas que darles. Lo más negativo es eso (.) a parte de la violencia en sí, claro” (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).*

Cita 268: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: *¿Cuáles son las consecuencias positivas y negativas de las peleas que has tenido?*

O: *Negativo bastante porque cada vez que tienes más peleas, lo dejas de ver como algo tan serio y se convierte en algo más... No es como comerte una piruleta, pero es algo que ya lo ves como normal. Lo de soltarle una hostia a alguien o lo de hacerle algo a alguien ya no te andas con tantos miramientos ni nada. La costumbre. Te ves más fuerte y tienes más confianza, y ya no tienes tantos impedimentos para pegarte... (FIN DE LA CINTA)” (Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 269: “E: *¿Qué más consecuencias?, porque eso por una parte es una consecuencia...*

O: *La..., en cuanto a juicios y todo eso, ¿sabes? Que (2) te metes en muchas, en muchos follones, ¿sabes?, y al final tarde o temprano te acaban pillando, ¿sabes? Y es la putada, que te pillan y no es lo mismo, ¿sabes?, que, que te meten tres, que te pillen tres años y ya piensas «Joder, me tengo que dejar de movidas», y eso muchas veces te, te hace cambiar, ¿sabes? En muchas. A mí no me ha hecho cambiar todavía, ¿sabes?, pero que tarde o temprano pues tendré que parar de meterme en movidas, a no ser que sean, ¿sabes?, a no ser que sean movidas importantes, ¿sabes?, que ya, pues esa es siempre de interés, ¿sabes? Pero que, ¿sabes?, que muchas movidas ya te las planteas, ¿sabes?, de antes de pegar a un pibe, ¿sabes?, que a lo mejor te ha mirado mal, pues a lo mejor te lo planteas y dices, «¡Buah!, paso de él», ¿sabes?, «Voy a mi bola y tranquilamente», ¿sabes?, «Paso de meterme en movidas, en un follón porque a lo mejor me pillan y...», ¿sabes?, «Ya serían muchas movidas juntas». [...]*

E: *De momento estás, de momento estás libre. ¿No tienes...?*

O: *Bueno, he estado en la cárcel. He estado en [CENTRO PENITENCIARIO], pero los fines de semana. Tuve que volver los fines de semana que estuve (NO SE ENTIENDE) y luego estuve tres fines de semana” (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).*

Cita 270: “E: *¿Sí?*

O: *Yo ya últimamente, no sé si es por los sitios de ambiente que me estoy moviendo, que antes a lo mejor. No me movía por estos sitios, y estoy viendo ya que la gente..., es que te pueden respetar los cuarenta o cincuenta niñatos del barrio de no sé qué, y del barrio no sé qué, que tiene una discoteca, una discoteca de verte aquí en un sitio así, que en realidad tal... y cuéntale tú que tú eres del barrio de no sé qué. Y te mete tres puñaladas, tres puñaladas y te ha matado, aunque seas del barrio de San Quintín” (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).*

Cita 271: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: *Es decir, esas cosas, ¿cómo te pillan?*

O: *Eso por ejemplo, es sencillo. Si resulta que ellos son diez y tú eres dos y te pegas, ¿sabes?, luego vas a tus amigos diciendo, «¡Buah! Eran diez y me metí ahí, no se qué», ¿sabes?, tienes más cojones que nadie. Eso no es... Y la policía (.) te da igual.*

E: *Pero por ejemplo, si van diez, puedes salir bien parado si terminas con ellos, pero como no, puedes salir mal parado. ¿Eso uno se lo plantea o no?*

O: *Pero es que es a ver quién tiene más huevos, ¿sabes? (RÍE) Es lo mismo que plantearse, estás trapicheando con coca y que llevas encima cinco gramos gromeados, «¡Como te cojan!». Por eso te digo que no piensas. Porque ahora lo piensas y dices, me llegan a coger ese día y ahora mismo (seguiría preso). Pero en ese momento no lo piensas. Es que no lo piensas. «¡Buah!, para adelante, para adelante». Te apetece hacer el loco” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 272: *“E: Uhm. ¿Y qué más cosas tanto positivas como negativas, las dos, tiene la violencia?*

O.: *Positivas, pues la gente te mira mucho mejor, ¿sabes? No mejor, sino que te mira con mucho más miedo, ¿sabes? (2) Y a mí, yo qué sé, me mola, ¿sabes?” (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).*

Cita 273: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] *“E: Y en cuanto a las consecuencias (.) ¿en que...?, ¿qué es lo que piensas para...?, (.) ¿las consecuencias de las movidas, la gente del grupo del barrio? ¿Piensan que hay alguna consecuencia positiva...?*

O: *El ganar respeto...(2) Obtener respeto de ellas... El (4) el mantenerse por encima del otro... el (2) el que no te pisen, (2) (esas son las consecuencias positivas). (.) (Si me pongo en plan) consecuencias positivas, que también me estabas preguntando antes” (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).*

Cita 274: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] *“E: ¿No ves ninguna consecuencia positiva?*

O: *Joder, pero... Positiva decir, «El otro día le metí una hostia al pibe ese y no me sentí bien». Pero antes si había tenido una movida con un pibe y le había partido la boca sí me sentía bien de decir, «¡Que se joda!», ¿sabes?, «Va de chulito por ahí, le he reventado la boca, para chulo yo». Y cosas de esas, de decir, «Soy el más chulo»” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 275: *“E: ¿Y por qué crees que en tu caso, en vez de discutir, tienes otro tipo de reacciones y vas más a, por ejemplo, en este caso a...?*

O: *Porque no me mola discutir. Yo creo que no se saca nada en claro. (2) Pegando, pues sí”(Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).*

Cita 276: *“E: Y aparte de... para pegar a las personas que antes pegaron a algunos de los vuestros, ¿para qué sirve ir de caza? Si sirve para otra cosa...*

O: *Sí, para que los nazis no vayan por los sitios que nos movemos nosotros. Para que sepan que cuando pasen por ahí se van a encontrar lo que se van a encontrar. Porque si... vas un día solo por ahí y te aparecen cuarenta nazis (RÍE) para el cuerpo...” (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).*

Cita 277: *“E: ¿Qué consecuencias...?*

O: *Pues... te relaja. ¿Eh? A mí... yo por lo menos, cuando me pongo un poco nervioso... Pero luego ya que te vas, dices, «¡Joder!, ¡qué bien me siento!, y le he roto la cabeza” (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).*

Cita 278: "E: ¿Eso si vas solo incluso o cuando vas...?"

O: Sí, sí, sí, cuando voy solo también, ¿sabes?, que (2) a mí me divierte pegarme, ¿sabes?, la verdad es que es divertido, ¿sabes?, te sientes bien. Una vez que te has pegado con un menda y le has zurrado, ¿sabes?, te sientes bien contigo mismo.

E: ¿Eso siempre, o depende...?"

O: Siempre" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 279: "E: ¿Y después?"

O: Lo celebramos bebiendo litros, o eso. «¡Mira lo que le he quitado!», o «Vamos a quemarle esto, vamos a quemarle lo otro...». Se cuenta. «Yo le he dado en la cresta», «Yo le he dado aquí», «Yo le he dado con el palo en los huevos». Así" (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 280: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: Y en tu día, por ejemplo, intentando hacer un poco memoria de lo que hacías, ¿qué consecuencias positivas te traía el hecho de pegarse o...?"

O: Pues eso, que es de otra pandilla y te has hecho los puntos, y luego te estás ahí tres semanas hablando de la pelea, y no se qué. Y pasas al día siguiente y «No se qué, gracias, no se qué», «Pues llegó el otro no se qué», ¿sabes? Pero es todo como pertenencia a la pandilla. Es todo como que lo has hecho con ellos, ¿sabes? Igual que pegarte es robar un coche, ¿sabes? Yo lo he hecho poquíssimas veces, pero si abrían un coche y nos íbamos por ahí, ¿sabes? Luego es como, «Joder, has tenido cojones para hacerlo. Estás dentro, ¿sabes?, un tío con cojones». Pero no porque pegarte te sientas..., al acabar de pegarte te sientas de puta madre, es que no te sientes ni bien ni mal. Nosotros tampoco tenemos sensación de bienestar, ¿sabes? A lo mejor si es un gilipollas y le has metido una paliza pues dices, «¡Que se joda!», ¿sabes? Pero siempre es..., te das y te das, creo yo, no sé, siempre (1) que lo inteligente es no pegarse" (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 281: "E: Y más cosas. Por ejemplo, cuando tienes una movida, ¿qué consecuencias positivas hay que negativas...?"

O: (INTERRUMPE) Positivas nunca.

E: ¿Nunca hay consecuencia positiva cuando te metes en...?"

O: No, ni aun que tú no hayas recibido nada, nunca es positivo. (1) ¿Qué es?, ¿que te quitas estrés? Para eso vas al gimnasio y le pegas a un saco, le pegas más fuerte y le pegas con más seguridad y le pegas con más ganas y te quitas más estrés" (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 282: "E: ¿Y qué consecuencias tendría si tú participases en una movida de éstas?"

O: Yo creo que a mi familia sí afectaría bastante. Bueno, claro, sí..., tampoco saben..., no es que lo vayas a ocultar, pero sí creo que les afectaría. Y me dirían que, bueno, que entonces qué es lo que yo he defendido siempre y cuál ha sido mi idea siempre y quién ha sido el de siempre que no es ahora, que ahora pega palizas" (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 283: "E: ¿Qué pasaría en relación con esa gente si tú te metieses más en movidas y tal, si fueses más...?"

O: Hombre, me dejarían un poco de lado, porque a nadie le gusta tener problemas. Yo salgo por ahí y no me gusta tener problemas. La gente que va buscando problemas (.) si es porque ha cambiado con el paso del tiempo y tal, le sigues apreciando, pero intentas ya no tanto contacto con él. Pero si es de la noche a la mañana (.) pues «¿Tú qué es lo que quieres?, ¿para qué me quieres a mí?, ¿para solucionar todos tus problemas? Si quieres partirme la cara te la partes tú solo, a mí no me busques para partirme la cara porque cuando

me la quiera partir (no me busco a alguien)». Prácticamente” (Entrevistado nº4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 284: “E: *¿Y negativas, de forma más concreta, aunque me has dicho alguna?*

O: *¿Negativas? (1) Cuanto más te pegas, más fácil es pegarte, ¿me entiendes? Cuanto más te pegas, más fácil es, cuanto más pegas más fácil es envalentonarte y crecerte, ¿sabes? Y eso, las negativas es eso. Si el problema es que cuando haces algo malo y te sale bien, te creces, a mí me ha pasado eso. Salir una noche y que te salga todo redondo y «¡Uf!. Pues mañana igual». Una noche «¡Uy! y tal», y llegar a tu casa con dinero y eso, ¿sabes? y «¡Uf!. ¡Qué bien!», pues entonces es como una droga. Si tú sales un día y te pegas con cuatro grupos y a los cuatro les has dejado tumbados, te envalentonas, dices, «Es que soy un máquina. He destrozado a todo el mundo». Entonces es más fácil volver a caer. Por eso yo pienso que las cosas malas, si te salen peor, mejor. Si te salen mal, mejor. (.) Yo creo” (Entrevistado nº4. Segunda entrevista. Violento ocasional).*

Cita 285: “E: *Entiendo. Si tuvieras alguna movida a partir de este momento, ¿cuáles crees que serían las consecuencias positivas y las negativas?*

O: *(2) Negativas, muchísimo más odio. O sea, en general, muchísimo más odio. Y, pues positivas, pues no sé, ahora realmente porque a mí me dio por leer a Gandhi cuando tuve una historia de estas gordas, ¿sabes? Es que además fue lo primero que dije, «Pues mira, voy a coger y...», ¿no?, esa misma noche lo dije, «Voy a la librería y me pillo libros de Gandhi, porque sí, porque tengo que adoptar...», precisamente porque me daba miedo a mí mismo. A mí me daba miedo el hecho de cómo me sentía en ese momento, la rabia, el histerismo, porque te pones..., no sé, te pones fatal. Entonces me daba miedo a mí mismo.[...]” (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 286: “E: *(3) Así en general, ¿cuáles crees que son las consecuencias positivas y negativas de la violencia?*

O: *O sea positivas, yo qué sé. Según, es que según todo. Positiva pues sí, si tú eres el que estás buscando pelea y (2) tienes pelea y consigues lo que (3), o sea quedas por encima, (como sea eso). Supongo que eso será lo positivo para que se esté pegando, vamos. El que los otros digan «Mira éste que guay que se ha pegado». [...]” (Entrevistado nº1. Segunda entrevista. Violento ocasional).*

3.5) Normas grupales referidas a la conducta violenta:

No se observan diferencias en el discurso que mantienen los jóvenes no violentos y violentos propiamente dichos de la juventud intermedia en comparación con los entrevistados del mismo grupo conductual de la primera juventud. Los no violentos continúan manteniendo como principal norma grupal general referida a las acciones violentas la no intervención que sigue concretándose en pautas de evitación (lugares, grupos y patrones de ocio vinculados al fenómeno violento; por ejemplo cita 287): no prestar atención a estímulos que puedan servir de desencadenantes (cita 288), el empleo de la negociación, la palabra, la ironía y, en determinadas circunstancias, incluso la agresión verbal (cita 289) y, por último, la separación de los

contendientes y/o la huida (cita 290). Ante el fracaso de las estrategias anteriores y ante una agresión física de algún miembro del endogrupo, el grupo no violento se plantea poder recurrir a la violencia defensiva. Finalmente, para los no violentos las normas grupales de reciprocidad y responsabilidad siguen siendo aplicadas exclusivamente a aspectos de carácter socio-afectivo.

Por su parte, en los grupos violentos las normas grupales siguen estando vinculadas directamente al comportamiento violento: la prescripción general del grupo establece la obligatoriedad de implicarse en enfrentamientos para mantener o defender el estatus grupal. La principal norma grupal que regula todo ello sigue siendo la norma de reciprocidad, entendida por los jóvenes violentos como la obligación de cada uno de los miembros del grupo violento de participar en la conducta siempre que así lo requiera alguno de sus compañeros (por cualquier miembro y bajo cualquier circunstancia) en correspondencia al apoyo que reciben cada uno de ellos por parte de su grupo (citas 291 y 292). Esta norma se aplica tanto a todos aquellos miembros del grupo de iguales, al grupo extenso y a grupos pertenecientes a la misma subcultura o subculturas afines con los que se mantienen alianzas frente a un *enemigo* común. Además, la norma de reciprocidad garantiza la percepción de seguridad del joven cuando está con el grupo, así como renueva la percepción de unidad y de apoyo mutuo entre los miembros. El no cumplimiento de la norma de reciprocidad es sancionado a través de la marginación simbólica del joven disidente dentro del grupo, de la no aplicación de la norma de reciprocidad cuando dicho joven se halle en una situación difícil (el endogrupo "*no responde*" por él) y/o a través de la exclusión real o la expulsión de dicho joven (cita 293). Ahora bien, debido a la mayor experiencia de los jóvenes en diferentes tipos de enfrentamientos intergrupales, si el joven percibe que el endogrupo, o una parte importante de sus miembros o una parte de compañeros que son significativamente relevantes para él no respetan la norma de reciprocidad, deja de confiar en el grupo y puede propiciar el abandono del grupo y de la conducta (por ejemplo, cita 294).

Por el contrario sí se observan modificaciones cuando se compara el discurso de los violentos ocasionales de la juventud intermedia con los entrevistados del mismo grupo conductual de la primera juventud. La ausencia de homogeneidad e influencia

normativa del grupo de iguales con respecto a la conducta es más evidente en estos años: no existe un acuerdo entre el conjunto de los miembros sobre lo que se debería y no debería hacer en relación a la conducta violenta, y las normas grupales al respecto parecen referirse a cuestiones generales sobre diferentes tipos de agresión. Para los violentos ocasionales de la juventud intermedia el uso de la acción violenta se aplica cuando se produce un fallo de otras estrategias previas: la evitación de lugares y grupos tradicionalmente enemigos, la no atención a las provocaciones o las señales que indican que miembros del exogrupo están dispuestos a entrar en conflicto, el uso de la negociación y/o la huida (por ejemplo, citas 295 y 296). La aplicación de una o de varias de estas estrategias y el orden de prioridad al respecto varía de un grupo a otro, pero todos los violentos ocasionales afirman recurrir a la conducta violenta cuando han aplicado al menos una de las estrategias anteriores y ésta ha fracasado. Añadido a lo anterior, la norma grupal de reciprocidad se redefine y matiza. Algunos violentos ocasionales siguen justificando la participación en enfrentamientos violentos intergrupales cuando un miembro del grupo lo requiera, para garantizar el apoyo del grupo cuando él lo necesite, pero la acción violenta debe ser defensiva y en respuesta a una ofensa y/o ataque (cita 297). Por otro lado, otra parte importante de los violentos ocasionales reserva su participación solamente en aquellos casos de clara desventaja de su compañero de grupo y/o abuso del miembro del exogrupo (cita 298). Esta norma acompaña a la participación cada vez menor de los violentos ocasionales de la juventud intermedia en enfrentamientos violentos de carácter intergrupales, que vienen siendo sustituidos por enfrentamientos de tipo interpersonal. De hecho, los violentos ocasionales consideran que aquellos jóvenes que "*obliguen*" al grupo a participar en conflictos violentos de manera reiterada serán sancionados por el grupo que pondrá en marcha mecanismos de exclusión de dicho miembro. Por último, la norma de reciprocidad comienza a aplicarse a aspectos no relacionados con la conducta violenta e incluso a aspectos de carácter más socio-afectivo (por ejemplo, prestar dinero, interceder por él en caso de conflictos con la autoridad, escuchar si tienen problemas, ayudarles a desengancharse del consumo de determinadas sustancias, etc.).

Cita 287: "E: *Dentro de tu grupo, incluso tu propia opinión, por supuesto, en el tema de la violencia, ¿qué es lo que se debe hacer?, ¿qué es lo que se podría o se tendría que hacer?*
O: [...] *Primero evitarlo.*

E: ¿Evitarlo? ¿Fundamentalmente evitarlo?

O: Si yo sé que en un bar hay cierto tipo de gente, y yo nunca voy ahí, ¿para qué voy a entrar? No sé qué puede haber ahí, no sé qué razón puede haber para jugártela para que te (.) partan la cara por tonterías..., lo más probable que por una tontería" (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 288: "E: Eso de evitar en la medida de lo posible, ¿tú lo consideras una norma a seguir para ti? No digo que sea (NO SE ENTIENDE), pero para ti.

O: Pues sí, porque (.) cuantos menos enemigos y menos roce con nadie (1) mejor.

E: ¿Tienes ahí alguna otra norma en el bolsillo para evitar llegar a las manos, o crear situaciones en que muy probablemente se llegue a las manos?

O: Hombre, si alguien te empieza a picar e insiste, pues (.) es que no hay mejor desprecio que no hacer aprecio. Y si insiste, insiste..., pero no llegar a las manos. O sea, en el momento en el que te toca..."(Entrevistado nº 16. Segunda entrevista. No violento).

Cita 289: "E: (NO SE ENTIENDE).

O: Claro, exactamente. O sea, yo normalmente soy de palabra, o sea, no utilizo la violencia física porque además aunque no lo parezca soy bastante fuerte y se que hago daño. Entonces procuro normalmente utilizar la palabra. Además me parece mucho mas divertido (RÍE). Si es cuestión de machacar a alguien machacarle dialécticamente (CHISTA) implica utilizar el cerebro y la inteligencia y buscar argumentaciones y romperse la cabeza, y ya supone un reto consigo mismo. Dar un golpe es muy fácil o coger una silla y rompérsela a alguien en la cabeza también, entonces suelo mas bien ser violenta de palabra. Cuando soy violenta de palabra soy destructiva, o sea, machaco lo que se me ponga por delante, porque además como que calo muy bien a la persona y se darle en el sitio donde le duele, y pum, y hacerla caer y decir «¿Cómo te pasas?» lo que pasa es que normalmente no lo hago porque no lo necesito. Tampoco, o sea, no me encuentro en situaciones en las que tenga que utilizarla este tipo de..."(Entrevistado nº 9. Primera entrevista. No violento).

Cita 290: "E: ¿En esa situación tú qué harías?

O: Si puedo correr corro, y sino no sé. Es que si me vienen diez está claro que tengo que votar de ahí.

E: ¿Y si vienen menos?

O: Aunque vinieran tres yo no me puedo quedar. Intentaría irme" (Entrevistado nº 15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 291: "E: En relación con las movidas, ¿qué cosas compartís y tenéis claro que hay que hacer y cuáles no hay que hacer?

O: Pues tenemos claro, ya te digo, que si por la razón que sea, ha cogido uno, que sin comerlo ni beberlo la ha cogido uno y la armado sin ningún motivo, aunque no tenga razón, lo que tenemos claro entre todos es que no vamos a dejar a ninguno tirado. Que tenga una movida y se quede solo teniendo a cinco tíos con él, o que le están pegando... Aunque sea... que hay gente, uno contra uno, si veo que le están pegando, como ha pasado muchas veces que eso ya me cabrea también porque vale, que vengan muchos y vayan a pegar a un amigo tuyo y tú te metas, vale, pero que se esté pegando uno contra uno y vea que le está metiendo el otro y meterse mis amigos, «Venga, vamos a meternos que es que le están metiendo». No, es uno contra uno y se acabó y ya está y se tienen que pegar él y él y fuera. Pero en plan de no dejarnos tirados pero también decimos joder, «Estamos un poco hartos de que él, porque se crea que es el campeón de España de lo que sea, tenga que estar rompiéndose la cara por todos», ¿me entiendes? Le echamos la bronca, oye, que no hagas esto. Pero en su momento no le dejamos tirado. Se lo podemos decir, «Oye, tío, que yo no voy a salir contigo así como sigas así y tal», pero luego pasan las cosas y no le dejas tirado, ¿me entiendes? Si la ha armado, pues la ha armado, luego le echamos la charla,

«Que me cago en la puta que no salgo más contigo, ¿eh?». Pero en su momento no le dejamos tirado en ese aspecto, en ese aspecto. Luego ya otro rollo de que si a uno le echan de casa o lo otro, ahí la gente no te responde tanto, ¿sabes? A lo mejor para meterse en una pelea, vale, pero cuando son problemas de verdad, la gente parece que se aparta un poco del tema” (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 292: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Cuándo estabais metidos en movidas había alguna regla que se tenía que respetar?

O: No. Ir todos juntos eso sí, y si nos pegan a uno, nos pegan a todos si no, no.

E: ¿Esa es una regla fundamental?

O: Sí, sí” (Entrevistado nº 6. Tercera entrevista. Violento).

Cita 293: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: Es decir, acuérdate tú cuando estabas en tu grupo, ¿te sentías contento, te sentías enterrado...?

O: Es que te sientes fuerte porque es que tienes gente detrás. Tienes gente detrás que sabes que tú la puedes montar... Siempre hay un grupo, siempre hay gente que..., o sea, yo no soy propenso a montarla, pero he venido preparado muchísimas veces, porque la lían y tienes que estar ahí. No, no..., pues a lo mejor, salimos quince y los quince no vas a montarla, pero siempre hay un par de ellos que son los chulitos que están... Saben que tienen a la gente detrás y... (1). Y luego tienes que dar la cara, porque luego cualquier mínimo problema, la gente va a estar ahí si tú das la cara por ellos. Nosotros hemos conocido gente que ha habido cualquier problema y han salido corriendo, pero verle salir corriendo y decir, «¡Vete tío!». Luego esa gente no...

E: Luego esa gente, ¿no se integra en el grupo o se deja de lado?

O: Claro, esa gente se deja de lado, ¿sabes? Es como la prueba de fuego. [...]”(Entrevistado nº13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 294: “E: ¿... te han dejado tirado algunos?

O: Sí, me dejaron tirado. Pues con esa gente ya no voy a volver a tener el mismo... eso, que eso se sigue quedando. Yo, no les voy a negar la palabra. «Vale, tú ya me has demostrado cómo eres y yo ya sé lo que hay contigo, te sigo hablando porque yo quiero, pero ya sé para qué estás tú”(Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 295: “E: ¡Eh!... si viniera un grupo igual de numeroso que el vuestro, y viniera en busca de... pelea, ¿qué deberías hacer? Según tu grupo ¿qué deberías hacer?

O: Pues correr (RIE). Yo qué sé, hablar, si una persona tiene una idea es un poco difícil sacársela de la cabeza hablando, creo. Y si no defenderse, ¿no? Si no hay otra alternativa defenderse”(Entrevistado nº 1. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 296: “E: ¿Y cuándo creéis que no quedan más remedio que meterse en alguna movida o llegar a las manos con alguien?

O: ¿A mí? A mí cuando me diga el otro que a palabras no se soluciona. O sea, yo los únicos problemas así por los que me he pegado, «¿Te quieres pegar conmigo? Sí. Pues ya está, nos pegamos tú y yo. Pum, pum, pum, y ya está». Cada uno se va para su casa y Dios en la de todos. Y ya está. Hombre, con el otro, con el del chandal lo tuve que solucionar a guantazos porque además me lo decía la gente, a parte de que lo veía yo, me decían, «Es que hasta que no le pegues no te lo va a dar». Me lo decía todo el mundo, hasta que no le des dos (NO SE ENTIENDE) no te lo va a dar. Pues gente que, desgraciadamente, con cuarenta años, solo aprende así, a base de (pingues).[...]

E: ¿Siempre puedes dar la espalda o a veces un poco...? Por ejemplo, cuando vais por la calle y a lo mejor vais quince o veinte, y entonces se meten con vosotros y tal...

O: Yo, si quiero siempre puedo dar la espalda. Tú das la espalda, lo que pasa es que se te vienen pinchando la espalda ya es cuando tienes que darte la vuelta, ¿me entiendes? Pero a mí me dicen algo y yo he aprendido a dar la espalda. «¿Sí?, pues ahí te quedas». Pero claro, si luego ya te viene el tío pinchando, ya pues... No es culpa mía, es culpa suya, yo mi buena parte de fe, dejarle ahí rabiando e irme. Pero si viene detrás mía rabiándome y siguiéndose y tal, pues entonces ya no tengo más remedio que enfrentarme a él como sea, con las palabras o con las manos o como sea. Como quiera él" (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 297: "E: (2) Por ejemplo, cuéntame algún momento de alguna. ¿Has participado tú en alguna?"

O: No, o sea sí hay. Si con el que se meten es amigo, amigo mío, sí. [...]

E: Si tuvieras alguna movida... ¿a quién buscarías para apoyarte?"

O: (2) No sé, supongo a mis amigos claramente.

E: ¿Y te apoyarían?"

O: Yo creo que sí. O sea, sí seguro vamos.

E: ¿Y si un amigo tuyo te requiriese para pegarte con otra persona?"

O: Pues también, tendría que hacerlo" (Entrevistado nº 1. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 298: "E: Imagínate, tengo un problema con veinte personas y son veinte personas que no conozco, por ejemplo, porque me han zurrado antes o tal..."

O: Hombre, si me viene uno con la cara desfigurada y dice, mira, que me han cogido entre cuatro y me han destrozado... Pues entonces a ver qué pasa. Entonces sí, a ver qué pasa. De decir, mira, que es que el otro día tuve un problema con uno y me ha dicho... Entonces sí. Por ejemplo llego a [ZONA DE MADRID] y me encuentro a un amigo mío con la cara desfigurada y pues «No, mira, que cuando no hay aquí nadie, a las cinco de la tarde han pasado cinco chavales, me han visto a mí, me han metido una esta y se han ido». «¿Sí? Pues por lo menos tendrás que dar la cara a alguno». Entonces ya sí, va él y lo soluciona él, ¿entiendes? Yo voy con él para que no le pase nada a él, pero el problema lo sigue solucionando él. Aunque (.) se tenga que pegar a piñas con él y el otro no pueda hacer nada, ¿me entiendes? Si yo voy ahora mismo y a un amigo le han desfigurado la cara, pues entonces va él y le va a desfigurar la cara él, yo no le voy a hacer nada al otro, ¿me entiendes? O sea, en el momento en el que le vea levantar la mano al otro a mi amigo, pues entonces ya actúo. Pero hasta entonces, le desfiguras tú la cara" (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

3.6) Reglas que regulan los enfrentamientos violentos entre grupos:

Comparando las respuestas de los jóvenes violentos y violentos ocasionales de la juventud intermedia con el discurso de los integrantes de los mismos grupos conductuales de la primera juventud, se observa que mientras los violentos mantienen estas guías de comportamiento que arbitraban los enfrentamientos entre grupos, no es así para los violentos ocasionales. Esto se debe a que la participación de los violentos ocasionales en enfrentamientos violentos se reduce sobre todo a peleas de carácter interpersonal, en las cuales la función de los demás miembros del grupo es la supervisión del enfrentamiento más que la participación en el mismo.

Para los violentos de la juventud intermedia muchas de las pautas que regulan los enfrentamientos violentos se mantienen, tales como la búsqueda de cierta equiparación numérica y de fuerzas entre los grupos enfrentados aunque buscando cierta ventaja sobre el rival (citas 299 y 300); la superioridad numérica cuando se trata de ir de "*cacería*" y "*humillar*" los grupos enemigos; la no participación en aquellos enfrentamientos en los que la probabilidad de ser derrotados o tener que salir huyendo es alta; el rechazo a la intervención de personas ajenas al fenómeno violento; ó el hecho de que los enfrentamientos violentos sólo finalizan con la clara humillación del contrario, siempre que no acudan las fuerzas de seguridad (citas 301 y 302). Es necesario aclarar, en este sentido, que los jóvenes violentos, por lo general, no persiguen infringir lesiones graves al oponente sino humillarlo, de forma que escenas de ensañamiento cuando el adversario está claramente derrotado suelen ser rechazadas por los propios violentos (cita 303). Cuando se producen agresiones físicas muy graves éstas son descritas por los propios violentos como situaciones "*que se han ido de las manos*" o como "*accidentes*". Por su parte, los jóvenes violentos de la juventud intermedia tienen como ventaja con respecto a los violentos de la primera juventud una mayor experiencia que les ayuda a tener en cuenta a priori un mayor número de elementos y a simplificar el cálculo de costes y beneficios. Esto propicia que los violentos de la juventud intermedia tengan presentes en mayor medida que los violentos de la primera juventud las implicaciones del porte y uso de armas, por ejemplo: infringir y/o sufrir lesiones físicas muy graves que pueden llegar a la muerte, posibles sanciones legales, miedo a que su propia arma llegue a ser usada en su contra, percepción de abuso del portador del arma, asociación del porte de armas con actividades de carácter delictivo, etc. (cita 304) De esta forma, en estos años el porte de armas entre los violentos de la juventud intermedia se reduce de manera importante y se reserva a ocasiones especiales, recurriendo a otras armas ocasionales y de menor riesgo, tales como palos, bates, botellas, etc.

Cita 299: "E: *¿Pero ibas tú solo o ibas con la, con la...?*

O: *No, iba yo, ¿sabes?, pues me pegaba con él y ya está, ¿sabes?, me zurraba con él, y ya está. Además, muchas veces, cuando nosotros vamos, muchas veces si ellos son, si él es uno, ¿sabes?, o él, es dos, ¿sabes?, y nosotros somos muchos, muchas veces decimos «Venga, uno contra uno, no sé qué», y nos pegamos dos colegas nuestros con los dos, ¿sabes? Muchas veces, ¿sabes?, al que le apetece pegarse, pues dice, «Venga, pues uno contra uno, no sé qué», para que veas que no somos tan mierdas como los nazis" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).*

Cita 300: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: *¿Cuándo se producían esas movidas eran contra un tío contra otro, en grupo...?*”

O: *Pues yo lo que me acuerdo ya te digo, es que suele ser..., solían ser cosa de uno, porque como ya te digo el respeto lo impregna todo, lo impregna todo. Pues no te podías meter tres contra uno, ¿sabes? Si tú tenías un problema con él pues te pegabas. Si tú también tenías un problema pues también te metías pero después, ¿sabes?, no a la vez. Eso ya es una cuestión de..., de falta, de falta si por así decirlo, ¿no sé si me entiendes? Si hay que pegarse no se puede pegar dos contra uno, o como he visto por ahí pegar diez contra uno patadas y de todo, ¿sabes? Yo eso no lo veo bien. Yo me pego contigo, ya está me he pegado contigo punto. O si un amigo mio te tiene también entre ceja y ceja o has dicho no sé qué, o lo que haya sido en ese momento pues si se quiere pegar contigo pues que se pegue, ¿sabes? Eso ya no es cosa mía, y si se mete alguien pues me meto yo también pero las cosas siempre legales”* (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 301: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: *¿Cuándo se acaba una movida?*”

O: *Pues cuando o viene ya la policía o la gente empieza dar voces y demás, ¿sabes? O son mas ellos o ya el menda esta tirado en el suelo y sin hacer nada”*(Entrevistado nº 6. Tercera entrevista. Violento).

Cita 302: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: *¿Hasta dónde llegabais?, ¿cuándo parabais?, ¿cuándo seguíaís...?*”

O: *Depende de la manía que tengas al tío. O sea, a veces bastaba con darle un par de..., de tortas o había que romperle la cara o había que dejarle el ojo morado o yo que sé, no sé, no hemos solido hacer más daño, ¿sabes?, porque siempre han sido cuestión de asaltarle, cuestión de decirle «Aquí estoy yo...»”* (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 303: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: *¿Cuándo parabais?*”

O: *Pues yo fue esta vez la única que me acuerdo, o sea parar nosotros tampoco nos ensañábamos ahí. Si ya, si decía algo, pues ya está, ya lo dejábamos. Y luego ya pues si nos vencían pues cuando se fueran. (RIE) Y no me acuerdo en la que tuvimos en el metro que fue la que tuve que decir que parara porque ya era demasiado. ¡Jo!, porque íbamos dos y el iba uno solo y bueno tampoco, era un chavalín, y mi compañero se pasó y ya me lo lleve. Pero vamos”* (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 304: “E: *¿Y qué cosas estáis todos de acuerdo que no hay que hacer cuando hay movidas?*”

O: *Por ejemplo, uno (.) pues, ¿qué no hacer? Pues puñaladas ni nada de eso. Eso en plan de que si surge una movida o lo que sea, pegarnos pero como si nos tenemos que pegar con los puños por lo que sea. El otro día uno, que ese la tuvimos con él, un amigo de un amigo nuestro, que le echamos la bronca, le metió con una botella a uno. Se salió del coche, estábamos en [LOCAL DE COPAS] ahí en [CENTRO DE OCIO], estuvimos (una pelea) y tal al lado, y sacó un amigo la botella. Que ahora mismo no..., ahora, antes salíamos con puños americanos y con cosas. Ahora hemos dicho que si hay peleas, con puñetazos y fuera, y lo mínimo, ¿entiendes? Lo mínimo en plan de agredir porque no. Y cogió mi amigüete y pum, con la botella en la cara. Le hizo una brecha aquí a uno que no veas. Y a ese le cogimos y le echamos una charla que no veas, porque es que tenemos movidas en plan de pegarnos, nada más. Y nada, es que antes nosotros teníamos metido antes en la cabeza mucho de ir a movidas o lo que sea con armas, ¿entiendes? No pistolas*

y eso, pero con cuchillos, con puños americanos... Y eso lo teníamos en la cabeza. Entonces eso, yo ya no llevo desde hace ya un puñado, no llevo nada. Antes podía ir con un cuchillo o con lo que fuese, ahora no llevo nada de nada. Y eso de las armas nos lo estamos quitando totalmente de la cabeza. Alguno hace la gilipollez que hizo que le metió con una botella, y a ese le echamos la bronca. Pero en plan de movidas solo peleas y las mínimas. Pero no soy el único que anda ahí diciendo, «Oye, que no hagas esto. Joder, que a mí no me gustan las peleas», Son varios, son varios... Hay algunos, lo que te digo, que se creen alguien, y fuera. En plan de movidas es eso”(Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

3.7) Percepción de control y auto-eficacia:

No parece observarse diferencias destacables entre el discurso de los entrevistados de la primera juventud y los de la juventud intermedia en lo relativo a la percepción que mantienen sobre sus propias habilidades para realizar la conducta violenta (auto-eficacia) y el control que poseen sobre la ejecución de la misma (control percibido). De esta forma, los jóvenes no violentos consideran poseer las capacidades y habilidades físicas necesarias para realizar la conducta, con reserva cuando se trata de soportar las consecuencias a nivel emocional y psicológico. En comparación con los anteriores, los violentos ocasionales estiman que además de poseer las capacidades físicas, emocionales y psicológicas necesarias para ejecutar el comportamiento violento también poseen control sobre la ejecución de dichas acciones. Sin embargo, los violentos ocasionales de la juventud intermedia, a diferencia de los violentos propiamente dichos, no tienen confianza en la respuesta de su grupo de iguales ante futuros enfrentamientos, de manera que sienten más seguros y perciben mayor grado de control en los enfrentamientos de carácter interindividual (cita 305). Por su parte, los jóvenes violentos muestran en estos años una alta percepción de control sobre el comportamiento violento y una alta confianza en sus propias capacidades, que se mantienen (e incluso incrementa) en muchos casos a través del entrenamiento en deportes de contacto (full contact, taekwondo, boxeo, etc.). Tal es así, que incluso los violentos de la juventud intermedia sobreestiman la capacidad de sus competencias y la de su grupo de iguales y consideran que poseen un grado de control sobre la situación y la conducta mayor del que realmente tienen (ver cita 306). A ello contribuyen tres aspectos: en primer lugar, la frecuente participación en enfrentamientos violentos y la acumulación de experiencia incrementa el conocimiento personal y grupal; en segundo lugar, la progresiva

habituación y automatización del comportamiento condiciona que los jóvenes simplifiquen los elementos a tener en cuenta en relación a la valoración que hacen sobre su percepción de control de la conducta por lo que no contemplan la posible aparición de elementos imprevistos y/o fuera de su control; en tercer lugar, las normas del grupo violento (en especial la de reciprocidad) se ponen también al servicio de la percepción de control, contribuyendo a que los jóvenes que los integran cuenten con el respaldo del grupo de iguales como elemento que incrementa la capacidad de llevar a buen término los enfrentamientos (cita 307).

Cita 305: *“E: Y tú, ahora mismo, ya me lo has dicho un poco, pero ¿te ves capaz de afrontar una movida físicamente y personalmente?”*

O: Hombre, claro, yo me veo capaz de pegarme con lo que sea, con cualquiera. Si es uno, con cualquiera. Con cualquiera.

E: Y si por ejemplo viniese mucha gente a por ti, ¿te ves capaz de alguna forma de resolver el problema?”

O: No hombre, tonto no soy, ¿sabes?”

E: No, digo con apoyo de otros o...”

O: No, no, no porque yo no meto a nadie en mis cosas, yo no meto a nadie en mis cosas. Yo estoy con cuarenta amigos más y «Vámonos, vámonos, vámonos». Y al día siguiente ya iré yo solo y le veré, ¿me entiendes? Y ya hablaremos. Pero vamos. Yo no le meto en mis cosas a nadie” (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 306: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] *“E: ¿En esos momentos vosotros pensabais que controlabais la situación?”*

O: Sí. ¿Pensar que controlábamos? Sí. Pero vamos detuvieron también a muchos. O sea que no. Realmente controlada no la teníamos” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 307: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] *“E: ¿Qué sensación teníais en ese sentido? Es decir, ¿erais capaces de solucionar cualquier movida o...?”*

O: Sí, sí. Por ejemplo se habla... Yo tengo recuerdos de salir veinte tíos y como son mucha gente decir, «¡Buah!, como se líe, como se líe la montamos», ¿sabes?, «Porque somos mucha gente». Que muchas veces pasa porque te sientes apoyado por gente, que te sientes seguro... Lo que pasa es que hay gente de mi grupo que sé que van dos, y son diez y se pegan y... Y hay gente a lo mejor que no, que si no van con mucha más gente no van de gallitos. (1) Los cobardes, en general, que está mucha gente detrás... Es como lo de los niños, los bakalillas ahí, son treinta..., igual que los skin, son treinta y te sientes fuerte, por eso lo hacen. Pero le coge solo y no se pegan con un tío en la vida” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

4) Incidencia del entorno familiar sobre la conducta violenta:

4.1) Posicionamiento del entorno familiar con respecto a la conducta:

No se observan diferencias al comparar las respuestas de los jóvenes de la juventud intermedia -sea cual sea su grupo conductual- con lo expresado por el conjunto de los entrevistados de la primera juventud en referencia a la opinión de los familiares sobre la conducta violenta. En general, la familia nuclear, en especial los padres, muestra un posicionamiento contrario a la violencia y al uso de la misma para la consecución de objetivos (por ejemplo, cita 308). Así mismo, los entrevistados conocen la mayor significación que su familia otorga a las consecuencias negativas de la conducta violenta frente a las positivas, en especial la alta probabilidad de sufrir lesiones físicas graves (por ejemplo, cita 309).

Cita 308: "E: Me acuerdo que también tu familia estaba de acuerdo con eso..."

O: Sí, sí. Mi madre radical, «Tú pasa de todo el mundo, no hagas ni caso a nadie, haz oídos sordos, y si te dicen algo te cambias de acera y agachas las orejas...». No, agachas las orejas, ¿no?, pero..." (Entrevistado nº 16. Segunda entrevista. No violento).

Cita 309: "E: Y por ejemplo en tu familia, ¿qué opinan del tema de las movidas?"

O: Mi madre tiene mucho miedo con eso. Ve que, mira, el niño no es tonto, el niño no es pequeño, el niño tiene fuerza, el niño sabe pegar, el niño ha hecho deporte de contacto. Pues siempre tiene un poco de miedo porque dice, «Si un día te la van buscando, un día te viene uno y te clava un puñal y ahí te queda», ¿me entiendes? Y no tiene que ser que tenga malas pintas ni nada, sino un poco torcido y que venga y te quedas ahí en el sitio con él. Y todo por una tontería. Y entonces, siempre mi madre con miedo" (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

4.2) Influencia normativa del entorno familiar:

Las normas familiares referidas a la conducta siguen concretándose en directrices orientadas a la evitación de conflictos (ver de nuevo cita 308) y, en caso de no existir dicha posibilidad, en la huida. Sin embargo, a pesar de que todos los entrevistados conocen dichas creencias normativas, sólo los no violentos se acomodan a las mismas al coincidir con las directrices normativas de su grupo de iguales. Por tanto, la influencia normativa del entorno familiar es mínima entre los violentos ocasionales e inexistente entre los violentos propiamente dichos. Para los jóvenes violentos tanto el posicionamiento como las normas familiares siguen entrando en claro conflicto con las directrices y la influencia del grupo de iguales (por ejemplo, cita 310), así que la familia no es emergente como guía de conducta con

respecto al fenómeno violento. Para justificarlo, los jóvenes violentos recurren con frecuencia al argumento de que su familia, y en especial sus padres, "*desconocen la realidad juvenil*", lo que sirve para justificar así mismo y ante los demás la falta de influencia del posicionamiento familiar a pesar de ser conscientes, en muchos casos, del hecho de que en caso de necesidad el principal respaldo y ayuda va a provenir del entorno familiar. Por otro lado, la influencia normativa de los hermanos es muy heterogénea siendo mayor en los casos en los que existe una relación positiva entre ellos. Cuando el posicionamiento del hermano entra en conflicto con el posicionamiento grupal la influencia es prácticamente nula y los jóvenes utilizan argumentaciones semejantes a las ya empleadas para sus padres.

La ausencia de influencia normativa se traduce también en el hecho de que los jóvenes violentos mantienen a su familia al margen de sus actividades violentas y su participación en otras conductas de riesgo relacionadas. La unidad familiar desconoce o sólo conoce en parte el grado en el que el joven está implicado en el fenómeno violento (por ejemplo, cita 311). En algunos casos los jóvenes consideran que si bien nunca han hecho una declaración explícita sobre sus actividades, los violentos creen que sus padres (en especial la madre) sospechan su participación en este tipo de actividades (por ejemplo, por su indumentaria, sus gustos, por presentarse en casa en ocasiones con heridas, por comentarios en el barrio, etc.; citas 312 y 313). Este desconocimiento o conocimiento implícito de la familia sobre las actividades del joven permite a los violentos que valoran positivamente su relación con su familia llevar una conducta normalizada dentro del entorno familiar, existiendo sólo pequeños conflictos propios de la convivencia o de la influencia que intenta ejercer la familia sobre el comportamiento del joven. Entre los jóvenes que valoran negativamente su relación con la propia familia, la participación del joven en conductas violentas incrementa la posibilidad de conflictos intra-familiares, ya sea porque las familias muestran su oposición al comportamiento violento y tratan de influir sobre el joven a través de la imposición (en el caso de patrones educativos autoritarios) ya sea porque ignoran o niegan el fenómeno (en patrones parentales más cercanos al permisivo e indiferente).

Cita 310: [EN REFERENCIA A LOS AÑOS DE LA JUVENTUD INTERMEDIA CUANDO PERTENECÍA AL GRUPO VIOLENTO] "E: *¿Tus padres sabían que tenías movidas?*
O: *Sí, tarde o temprano se enteraban.*

E: ¿Y qué hacían ellos para evitarlo?

O: Me echaban la charla lo único, pero poco más.

E: ¿Y tú?, ¿escuchabas la charla y...?

O: ¿Yo?, ¡que va!. Escuchaba la charla y por una oreja me entraba y por otra me salía" (Entrevistado nº6. Tercera entrevista. Violento).

Cita 311: [EN REFERENCIA A LOS AÑOS DE LA JUVENTUD INTERMEDIA CUANDO PERTENECÍA AL GRUPO VIOLENTO]"E: ¿Qué opinaba la familia?, ¿qué conocimiento tenían?

O: Hombre... Algo... Pues ya te ven vestido así pero... Hombre, mis padres también han sido abiertos y tampoco me han dicho como he tenido que vestir nunca ni nada y ellos desconocían todo. Ellos no sabían nada, nada de nada.

E: ¿Y nunca intentaron influirte para...? No conociéndolo me imagino no intentaron influirte.

O: Claro, no.

E: ¿En alguna ocasión has llegado a casa con alguna señal que te hayan dado en alguna pelea y te hayan dicho algo?

O: Sí, sí bueno que... Pero claro, siempre les pones a ellos pues... «Nada, unos nazis que me han pillado por ahí y mira lo que me han hecho», y siempre pues eres la víctima, ¿no?" (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 312: [EN REFERENCIA A LOS AÑOS DE LA JUVENTUD INTERMEDIA CUANDO PERTENECÍA AL GRUPO VIOLENTO]"E: ¿Piensas que ellos, tus padres, han podido influir en la pertenencia tuya a un grupo violento, positiva o negativamente?

O: Positivamente, ellos siempre han estado seguros de mí y me han dejado elegir a mis amigos. Tampoco creo que se hayan dado cuenta del todo de lo que estaba pasando en aquel momento.

E: Por ejemplo, ¿de qué se han podido dar cuenta?

O: (3) Pues mi madre sí sabía que yo tenía peleas, porque yo me he partido dos dedos de la mano derecha peleándome. ¿Ves que no tengo nudillo? (.) Como siempre he sido muy peleón pues lo veía así. Mi padre siempre ha evitado que me pegue, pero me dice que si me vienen a pegar que me defienda no que salga corriendo"(Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 313: [EN REFERENCIA A LOS AÑOS DE LA JUVENTUD INTERMEDIA CUANDO PERTENECÍA AL GRUPO VIOLENTO]"E: No llegarías muy marcado, ¿o sí? Porque me imagino que sí le puede llamar la atención si llegas con una herida...

O: Hombre sí, claro, y te pregunta «¿Qué pasó?», pero tú le cuentas que no has tenido la culpa y ya está. Y al fin de semana siguiente pues tampoco has tenido la culpa, «Pero siempre os estáis pegando, no sé qué, no sé cuántos», «Pero es que yo estaba y me pegaron y entonces yo, ¿qué voy a hacer mama, que deje que me peguen, no se qué?». Que si lo haces demasiado a menudo y llegas todos los fines de semana demasiado marcado pues (.) tienen miedo, normal. «Pues hay muchos puñales, ten cuidado, no se qué, no se cuántos». Pero tampoco (.) es que haya visto que fuera una situación alarmante (.) de llegar a casa con el ojo morado, tampoco..." (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

4.3) El clima familiar, los estilos parentales y su relación el fenómeno violento:

Sin existir modificaciones con respecto a la valoración que los entrevistados hacen de sus relaciones familiares, se mantiene la asociación entre la percepción del

clima familiar, los estilos educativos, los canales de comunicación entre padres e hijos y las matizaciones de algunas de las dimensiones de la identificación. En este sentido, más de la mitad del conjunto de todos los entrevistados de la juventud intermedia siguen realizando una estimación positiva del clima familiar (cita 314), aunque destacan con más frecuencia la presencia de conflictos cotidianos derivados de que los jóvenes perciben un excesivo control y supervisión por parte de sus padres (cita 315). Una quinta parte de todos los entrevistados mantienen una relación conflictiva con algún integrante de su unidad familiar (por ejemplo, con su padre, su madre, alguno de sus hermanos, etc.; cita 316), produciéndose un deterioro de la misma a consecuencia de la acumulación de experiencias negativas entre ambos. Por último, una quinta parte de los entrevistados de la juventud intermedia considera que el clima familiar es negativo (por ejemplo, cita 317). En estos casos, la presencia continua de situaciones cotidianas y en principio intrascendentes que llegan a generar conflictos abiertos (discusiones, amenazas, agresiones verbales e incluso físicas, etc.) crea situaciones de tensión e incomunicación generalizables o estables (por ejemplo, cita 318). Los estilos educativos democráticos siguen estando asociados a la valoración de un clima familiar positivo, mientras que la valoración negativa de las relaciones familiares se presenta de manera conjunta con estilos en los que no existe equilibrio entre afecto y control (estilos autoritarios, permisivos y ausentes).

Por otra parte, destacar que cuando se produce la normalización del comportamiento de los jóvenes también tiene lugar una redefinición de la relación familiar. Ilustrando lo anterior, la recuperación de la significación para el joven de la unidad familiar es evidente en los casos de los dos jóvenes violentos que inician el proceso de abandono del fenómeno violento de manera precoz en los años de la juventud intermedia. Anticipando el proceso que se observará en una parte importante de los jóvenes violentos en años posteriores, cuando los jóvenes inician el proceso de abandono de la conducta, si la familia consigue mantener para los jóvenes su imagen como fuente de apoyo afectivo y efectivo, conserva los canales de comunicación más o menos abiertos y la presencia de conflictos no ha sido tan frecuente o importante para deteriorar de manera significativa la relación entre ellos, se produce una recuperación del protagonismo de la unidad familiar. De esta forma, los jóvenes afirman valorar de manera más positiva las relaciones con su familia, lo que supone

una reducción de los conflictos entre padres e hijos (citas 319 y 320).

Por último, manteniéndose las peculiaridades propias del entorno familiar y la asociación entre la percepción del clima familiar y la identificación con la familia, no se aprecian diferencias en lo enunciado a este respecto por todos los jóvenes de la juventud intermedia. Los jóvenes que valoran positivamente sus relaciones familiares o sólo muestran conflictos con alguno de los miembros consideran su pertenencia familiar como importante (centralidad; por ejemplo, cita 321), positiva (validez; por ejemplo cita 322), influyente en su relación con el entorno (auto-presentación; por ejemplo, cita 323) y están dispuestos a llevar a cabo acciones que supongan un perjuicio personal directo para ellos a favor de los miembros de la familia (solidaridad y compromiso; por ejemplo cita 324), no siendo así en el caso de la quinta parte de los jóvenes que valoran de manera muy negativa sus relaciones familiares (por ejemplo, citas 325, 326 y 327).

Cita 314: "E: *¿Qué tal ambiente hay en casa?*

O: *Bien, bien, me llevo bien con todo el mundo.*

E: *¿Con todos?*

O: *Sí* (Entrevistado nº 1. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 315: "E: *Con tus padres, no había ningún problema en términos generales, ¿no? ¿Había algún problemilla?*

O: *No, no había...*

E: *Pero lo hay...*

O: *Algo hay por ahí.*

E: *¿Qué pasa?*

O: *No se adaptan muy bien. Yo qué sé, como soy más mayor voy más a mi rollo, pues también mi padre se ralla bastante. Mi madre no, mi madre está ahí simplemente. Pero mi padre..."* (Entrevistado nº 3. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 316: "E: *Y tus hermanos, ¿cómo te ven?*

O: *Mis hermanos..., yo con mis hermanos siempre he tenido una relación muy especial. Vamos, lo odio. Y con mi hermano desde que he llegado no he hablado, y mi hermano vive en casa. Es que tengo un hermano que ya no vive en casa. Y entonces con el hermano que vive en casa, ya ni me hablo. Y el otro pues (.) nada, le veo muy poco, le he visto un par de veces, y eso, y tampoco hemos tenido ninguna relación. Pero es eso. Yo, como le digo a mi madre, «Mira, mamá. Yo os quiero muchísimo a toda la familia pero no me llevo bien con él». Se lo digo, la quiero un montón y eso pero (.) no nos llevamos bien" (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).*

Cita 317: "E: *Y, por ejemplo, a nivel de, lo que es sencillamente nivel de influencia, tanto en el sentido positivo como negativo, ¿te influye algo tu familia? Es decir, o para ir en contra o para ir a favor de algo, o...*

O: No. Mis padres pasan de mí y yo paso de ellos. Bueno, no paso de ellos. No paso de ellos ni ellos pasan de mí, ¿sabes?, siempre. Lo único que cuando hablamos es para discutir, no para otra cosa. Sino no nos hablamos" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 318: "E: Como dices de tus padres, tus padres..., ¿qué relación mantienes con ellos entonces?

O: Pues los fines de semana, ninguna. Y los días de diario, hasta las nueve de la noche que nos reunimos toda la familia, pues empiezan a decir, pues, siempre lo mismo, «A ver si cambias, que ya es hora de que encontraras trabajo». Ya me han echado de dos por reducción de plantilla, (NO SE ENTIENDE) y eso, «Que a ver si vistas mejor, no sé que». Yo visto como me veo, como mejor me siento, y así. [...]

E: ¿Y cómo...?, parece que tienes conflictos con ellos...

O: Me he escapado de casa tres o cuatro veces ya, de pequeño. Me fui una vez también a [CIUDAD DE ESPAÑA], para perderlos de vista un tiempo, y los perdí y estuve tres meses. Luego volví, cuando me quedé sin dinero, y tuve que buscar. Luego esos días, sí, de guay, no se qué no se cuántos, pero luego siempre a lo mismo" (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 319: "E: Y, ¿con tu familia?

O: Ha ido a..., ha mejorado. Sí.

E: ¿Y tu padre también?

O: Bueno, ¡mi padre! El marido de... Pero que sí, sí. O sea, era porque... no sé. Pero que le con... ya últimamente como que le considero así, no sé, otro más de la familia" (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 320: "O: [...] Con mi madre siempre muy disgustada. Y mi padre siempre está, «Oye, que estás haciendo más vieja a tu madre». Mi madre, disgustada por eso. **Que sabe que estoy cambiando, que sabe que tengo dos trabajos, y yo, de lo que cobro, no cojo y me lo gasto todo a final de mes.** A lo mejor cobro mil euros de todos los trabajos, le doy seiscientos a mi madre y me quedo con cuatrocientos. [...]" (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 321: "E: ¿Qué importancia tiene para ti tu familia?

O: La máxima, es que es la familia, es lógico. [...] Pues mi familia, eso está claro, o sea eso es... la familia siempre va a estar ahí apoyándote en cualquier momento." (Entrevistado nº 15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 322: "E: Eso está bien. ¿Estás contento con la familia que tienes?

O: Sí. Bastante contento. Normal. Estoy bien. Pues sí creo que (.) tengo una buena familia.

E: ¿Lo consideras positivo el pertenecer a la familia que perteneces?

O: Sí, sí. Sí lo veo positivo" (Entrevistado nº 3. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 323: "E: ¿Y te influye tu familia en cómo te relacionas con los demás?, ¿qué te aporta?

O: Pues apoyo y fuerza y sobre todo que al fin y al cabo ha sido ella la que me ha enseñado a resistir los palos que me han dado y a resistir palos en general. También muy troyanamente, ¿eran los de Troya es que no lo recuerdo los que...? O sea, que nadie me meta palos pero continuamente desde que me levanto hasta que me acuesto... Y en eso mi familia está muy presente. [...]" (Entrevistado nº 9. Primera entrevista. No violento).

Cita 324: "E: (4) ¿Qué harías por tu familia?

O: Pues todo, supongo, lo que me dijeren y..., lo que me dijeren, vamos.

E: ¿Con los mismos límites que para tus amigos?

O: No, más, o sea más abierto.

E: ¿Hasta dónde estarías dispuesto...?

O: (3) No sé, hasta donde pudiese (seguramente)" (Entrevistado nº 1. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 325: "E: ¿Qué importancia tiene tu familia para ti?

O: ¿Ahora mismo? Yo creo que una importancia mínima" (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 326: "E: Eh, ¿qué harías por ellos? A pesar..., ¿qué harías por ellos?

O: Pues bastante. No se decirte..., quizá no tanto como a nivel de... amigos. Bueno, es que nunca realmente no sabes lo que vas a hacer, pero quizá un poquito menos que con los amigos, pero poco, ¿sabes? Que quizá estaría más o menos al mismo nivel" (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 327: "E: Y de alguna forma, por ejemplo, si ellos estuviesen en un momento de apuro (.) o si te pidiesen algo, ¿tú crees que estarías dispuesto a hacerlo o...?. Si ellos te pidiesen apoyo...

O: Ya me lo piden. ¡Ah!, ¡apoyo!. Ya me lo han pedido mil veces. No, no, ¿sabes? Y aún así lo pienso, ¿sabes?, y digo que soy, ¿sabes?, muchas veces lo pienso y digo que «Soy un cabrón», muchas veces pienso, ¿sabes?, porque mis padres, yo qué sé, nunca me he llevado, las movidas que tengo con él es por discutir con ellos, ¿sabes?, mis movidas, ¿sabes?, pero sé que mis padres han estado, ¿sabes?, han intentado hacer algo conmigo, ¿sabes?, en cuanto a estudios, en cuanto a todo, ¿sabes? Lo que pasa es que lo hacían de manera equivocada, ¿sabes?, pero que me llevaba mal con ellos por eso, ¿sabes?, porque sé que mis padres (2) me han querido, ¿sabes?, y me siguen queriendo, ¿sabes?" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

5) A modo de conclusión:

Se expone de nuevo, en la página siguiente, un esquema adaptado del modelo cuantitativo a los resultados obtenidos a través de las entrevistas.

Creencias Conductuales
X
Evaluación resultados

Actitud hacia la conducta

Percepción de consecuencias de la ejecución de la conducta:

* **No violentos:** *Consecuencias negativas:* Cambio y/o deterioro de las relaciones con sus entornos sociales más significativos. Alta posibilidad de sufrir lesiones o problemas legales. Impacto negativo en el auto-concepto. Sentimientos negativos como remordimientos o culpa. Ciclo de venganzas y ataques mutuos que propicia un incremento en la percepción de amenaza. *Consecuencias positivas:* Reconocimiento positivo de determinados sectores juveniles. Sentimiento de cohesión y unión intra-grupal. Descarga de tensión y adrenalina.

Mayor significación de las consecuencias negativas de la conducta sobre las positivas.

* **Violentos ocasionales:** *Consecuencias negativas:* Cambio y/o deterioro de las relaciones con sus entornos sociales más significativos si la participación en la conducta es frecuente y no justificada por el endogrupo. Impacto negativo en el auto-concepto. Sentimientos negativos como remordimientos o culpa. Posibilidad de una escalada simétrica de agresiones violentas mutuas entre grupos.

Consecuencias positivas: Reconocimiento que obtiene el endogrupo entre un sector determinado de la población juvenil. Reconocimiento de los propios compañeros del endogrupo.

Enumeran un número mayor de consecuencias negativas que positivas, consideran a las primeras como más relevantes y desvalorizan consecuencias que eran consideradas como positivas por los violentos ocasionales de la primera juventud.

* **Violentos:** *Consecuencias negativas:* Problemas legales y probabilidad de sufrir y/o infringir lesiones físicas graves. *Consecuencias positivas:* Reconocimiento del endogrupo por otros grupos del entorno. Reconocimiento del joven dentro del endogrupo. La mejor y casi única estrategia para la resolución de conflictos. Descarga de tensión y adrenalina. Diversión. Contribución a un auto-concepto positivo.

Mayor significación de las consecuencias positivas de la conducta sobre las negativas que se reafirma por la propia experiencia grupal y personal. Las consecuencias negativas llegan incluso a ser re-interpretadas desde una perspectiva positiva.

Posicionamiento hacia la conducta.

* **No violentos:** Contrario a la conducta violenta. Alta coherencia entre la posición individual y la grupal.

* **Violentos ocasionales:** Contrario a la conducta violenta grupal, más favorable hacia los enfrentamientos interpersonales. Baja coherencia entre la posición individual y la grupal.

* **Violentos:** Favorables a la conducta violenta. Alta coherencia entre la posición individual y la grupal.

Importancia de la actitud

Significación psicológica del objeto de la actitud:

* **No violentos:** Consideran que la conducta violenta no les permite la obtención de aspectos importantes para ellos (valores), les preocupa el tema de la violencia juvenil como un aspecto social general asociando el mismo a la delincuencia y el abuso de poder (preocupa) y para ellos la conducta violenta es poco importante (importante) e interesante (interesa).

* **Violentos ocasionales:** La conducta violenta es percibida como una estrategia de resolución de problemas y obtención de objetivos más entre otras posibles (valores) que debe aplicarse tras el fracaso de otras estrategias no violentas. Muestran interés (interesa) y preocupación por la conducta (preocupa) pero le concede poca importancia (importante).

* **Violentos:** La conducta violenta es percibida como la mejor y única estrategia de resolución de problemas y para la obtención de aspectos importantes personales y grupales (valores). Muestran un alto interés (interesa), preocupación (preocupa) y le conceden mucha importancia (importante) a la conducta violenta.

Creencia normativa personal

Norma personal sobre la conducta:

* **No violentos:** No debería realizar la conducta. Alta coherencia entre la norma personal, grupal y familiar.

* **Violentos ocasionales:** Debería realizar la conducta cuando fracasasen otras vías de resolución de la situación o cuando algún miembro del grupo se encuentren en situación de desventaja y requiera la ayuda del grupo. Baja coherencia entre la norma personal, grupal y familiar.

* **Violentos:** Debería realizar la conducta cuando algún miembro del grupo así lo requiera. Alta coherencia entre la norma personal y grupal pero baja con la norma familiar.

Norma Subjetiva Grupo de iguales

Normas grupales sobre la conducta:

* **No violentos:** No debería realizar la conducta. Deberían evitar lugares, grupos y patrones de ocio relacionados con violencia; no atención ni respuesta a estímulos que puedan ser interpretados como provocaciones; en caso de conflicto uso de la negociación, separación y/o huida.

* **Violentos ocasionales:** Sólo en caso de fracaso de una o varias de estas estrategias se realiza la conducta violenta (no existe acuerdo entre grupos en qué estrategias y en qué orden aplicarlas); deberían evitar lugares y grupos en enemigos; ignorar provocaciones; uso de la negociación y/o huida; primar los enfrentamientos interpersonales sobre los grupales. Norma de reciprocidad redefinida en términos de supervisar el enfrentamiento interpersonal del compañero quedando reservada la participación grupal en caso de clara desventaja y/o abuso.

* **Violentos:** Norma grupal de reciprocidad aplicada a la conducta violenta: Deberían realizar la conducta cuando algún miembro del grupo así lo requiera bajo cualquier circunstancia.

Identificación Grupo de iguales

Identificación con el grupo de iguales:

Alta identificación de los jóvenes con su grupo de iguales con independencia del grupo conductual. Las diferencias entre no violentos, violentos y violentos ocasionales se observa en la dimensión de solidaridad y compromiso. Para los **Violentos** la participación en la conducta violenta es fundamental para demostrar la identificación grupal.

Intención

Estimación sobre la probabilidad de participar en enfrentamientos violentos futuros:

* **No violentos:** Poco probable.

* **Violentos ocasionales:** Poco probable.

* **Violentos:** Muy probable y frecuente.

Conducta

Definición: "Agresión física efectuada por un miembro de un grupo de iguales, con o en nombre del mismo, contra los integrantes de otro grupo". Se consolida entre los 19-21 años.

Frecuencia:
* **No violentos:** Nula.
* **Violentos ocasionales:** Muy baja (puntual).
* **Violentos:** Muy alta (a partir de 4 veces al mes).

Norma Subjetiva Familia

Normas familiares sobre la conducta:

Con independencia del grupo conductual el entorno familiar establece que el joven no debería realizar la conducta violenta. Se establecen normas de evitación de lugares, personas, grupos y actividades en las que es más probable que se produzca conflicto intergrupales.

Han de mantenerse alerta, observar la situación e interpretar cualquier indicio de conflicto para no relacionarse con él. No responder a la provocación. En caso de conflicto emplear la huida.

Ausencia de influencia normativa: Los jóvenes conocen la postura de los miembros de su familia nuclear con respecto a la conducta que el joven lleva a cabo, pero en estos años no son suficientemente influyentes.

Identificación Familia

Identificación con la familia:

Alta identificación de los jóvenes con su familia con independencia del grupo conductual, aunque vinculado a la valoración que realiza el joven del clima familiar.

Control Percibido

Percepción de auto-eficacia y control:

* **No violentos:** Autopercepción de suficiente capacidad física para realizar acciones agresivas y violentas en general, aunque muestran dificultades a la hora de enfrentar la situación a nivel emocional y psicológico. No tienen en cuenta elementos específicos de la conducta violenta grupal.

* **Violentos ocasionales:** Autopercepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la ejecución de la misma. Tienen en cuenta más elementos y más específicos que los no violentos.

* **Violentos:** Autopercepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la ejecución de la misma. Tienen en cuenta más elementos y más específicos que los otros dos grupos conductuales.

Ejecución

Grado en el que están dispuestos a poner todos los recursos necesarios para realizar la conducta:

* **No violentos:** Muy bajo.

* **Violentos ocasionales:** Bajo.

* **Violentos:** Muy alto.

2.1.4.3.2. Entornos sociales de referencia y la conducta violenta.

1) Entornos de socialización significativos:

Tres cuartas partes de los entrevistados con edades entre los 19 y los 21 años seleccionan a las mismas personas, grupos sociales y entornos que eligieron en años precedentes como personalmente significativos, otorgándoles idéntico orden de prioridad: el grupo de iguales junto a la familia nuclear son seleccionados como los entornos sociales más importantes para los entrevistados, para dar paso a la pareja - en los casos que procede- y a otras relaciones grupales y/o interpersonales con otros iguales. Por el contrario, la cuarta parte de los entrevistados no seleccionan a los mismos entornos que en años precedentes provocado por cambios que se han producido con respecto al grupo de iguales. Estos cambios se deben fundamentalmente a la presencia de problemas intra-grupales que restan significación a este entorno (cita 328), o por el abandono o disolución del grupo de amigos que obliga a los jóvenes a establecer nuevas relaciones con otros iguales (por ejemplo, cita 329). En estos casos, los jóvenes con frecuencia otorgan mayor significación a determinadas relaciones de carácter interpersonal derivadas de antiguas amistades (cita 330). Para estos jóvenes las relaciones interpersonales cobran una especial significación, de tal manera que en algunos casos llegan a "*sustituir*" a las relaciones grupales. En una edad en la que las relaciones con los iguales ofrecen seguridad, apoyo, afirmación y proporcionan las bases para la identidad social y personal, el sujeto precisa tener relaciones afectivas importantes aunque sean interpersonales. De ahí que, el dejar de pertenecer al grupo de iguales y no llegar a formar parte de un "*nuevo*" grupo, tendrá para los jóvenes un bajo coste emocional si estos son capaces de mantener unas cuantas relaciones interpersonales sólidas que les servirán de protección frente al vacío social. En otras palabras, aunque el joven no pertenezca a ningún grupo, si percibe que tiene dos o tres buenos amigos no se sentirá solo y permitirá mantener un auto-concepto y una auto-estima positiva. De forma más excepcional, los jóvenes que dejan de formar parte del grupo de iguales de su primera juventud retoman la relación con otros grupos de iguales con los que mantenía en años anteriores contactos esporádicos, siendo menos frecuente que pasen a incorporarse plenamente como miembros de un nuevo grupo de iguales.

En cuanto al compañero o compañera sentimental en estos años, salvo excepciones (ver cita 331), no llegan a alcanzar para los jóvenes la relevancia e influencia equiparable al grupo de iguales, fundamentalmente en la influencia respecto de su comportamiento (cita 332). Lo cierto es que aunque los jóvenes, en especial los violentos, consideran que el inicio de una relación sentimental con una persona ajena al fenómeno violento puede ejercer una influencia positiva para iniciar el proceso de normalización de su conducta (cita 333), siguen considerando que son demasiado jóvenes para establecer una relación de pareja sólida, restando de este modo importancia a la influencia que ésta pueda ejercer. Por otro lado, en estos años es frecuente la entrada de nuevos entornos de relación propiciados por el inicio de los estudios universitarios o de formación profesional y/o por el comienzo de la trayectoria laboral. Sin embargo, aunque los jóvenes declaran que mantienen relaciones cordiales con los compañeros, estas no se definen como significativas o en caso de que lo sean tienen un carácter interpersonal (por ejemplo, cita 334).

Cita 328: “O: *¿Sigues saliendo con estos chicos?*

E: ¿Con los que iba antes?

O: No tuvimos nuestros... líos y todo esto... que ya... porque mi mejor amigo, mi mejor amigo, empezaron a salir, y bastante tiempo callado, nunca quedaba, daban plantones y todo esto, para quedar. Y al final yo me rayé. Luego ya cuando me lo contaron, yo ya me lo suponía pero es que nunca me lo decían, nunca quedaban y a veces me ponían excusas para no quedar de que no podían salir y luego les hacían marrones por la calle y decía..., me los encontrare y al final los mandé a tomar por culo ahora es que no me hablo na con los amigos de [BARRIO DE MADRID]. Sigo yendo, con otros amigos que he hecho nuevos así bueno, son bastantes, los de mi trabajo y todo. [...]” (Entrevistado nº15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 329: “E: *El mismo grupo de amigos con el que parabas en [ZONA DE MADRID], ¿han empezado a ir de bares?*

O: Sí. O sea, se ha (.) distorsionado todo. Pero no que me haya ido yo y de repente todo el mundo siga junto. Sino que cada uno se... Otra chica pues también se ha echado novio, otro chico está por ahí perdido, o sea, no. Hay otra chica entre los chicos del grupo, o sea, que uno se iba por su parte, otro se iba por su parte, otro chico y (.) pues eso. A mí no me gusta lo que hacen y me voy por mi cuenta [...]” (Entrevistado nº16. Segunda entrevista. No violento).

Cita 330: “E: *Entonces ¿qué personas dirías que en este momento son importantes para ti?*

O: Pues... uno el..., uno de mis mejores amigos que todavía sigue siendo de los mejores desde pequeño, no sé si te he hablado que el alguna vez, se llama [NOMBRE DEL AMIGO], que ahora...

E: Sí. Pero, ¿éste no era...?

O: No era, no iba al grupo, a veces a veces venía...

E: ¿El mismo con el que ibas a pintar?

O: *No ese no, no pinta ni nada. No, ese no. Sólo que siempre le conocía del colegio, del instituto y además vive al lado mío, siempre nos vemos, y ahora incluso tenemos una relación más... porque está saliendo con mi prima, ¿sabes?, que mi prima vive en [CIUDAD DE ESPAÑA], hemos estado yendo unos fines de semana para allá, y es una relación ya más... ya más de amigos, ¿sabes? Y no sé, pues yo creo que así el único, aparte de mi familia, pues... el único así de importancia, porque lo que se, ya he llegado a tanta... con esto de la banda... que... ya no me preocupo por ellos, ¿sabes? Soy amigo pero... ya no me confío tanto como antes"*(Entrevistado nº15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 331: "E: Uh.

O: *Me como mucho la cabeza, porque también en la chica..., te hace seguir un camino, ¿sabe? O sea, que son muy (NO SE ENTIENDE) las pibas. Yo antes, pasaba mazo de ellas, ¡No pasaba mazo!, la quería, pero como que... «¡Vale!, eres mi novia, te quiero un montón, pero tú eres tú y yo soy yo. Y todavía somos muy pequeños y tal. Que me encantaría tal pero...». Pues ahora como que... ¡Puf!, la hago caso. [...]"* (Entrevistado nº8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 332: "E: Y tu chica, ¿qué opina del rollo?

O: (2) *No sé. Si llevo currando ocho meses, si estoy mejor con mi vieja, si con ella sigo estando bien, yo qué sé... Sé que la jode mazo, pero le digo lo mismo que le dije a mi vieja «A mí no me..., te lo juro, te lo agradezco, tal, pero que no pasa nada hombre». (2) No sé. (2) Que se relaje"* (Entrevistado nº 8. Primera entrevista. Violento).

Cita 333: "E: Ahora estás más tranquilo...

O: *Más tranquilo. Lo que te he dicho antes, quiero buscarme una novia. Y una novia que, ni se ponga, ni sea golfa... Porque hay muchas golfas por ahí que no merecen la pena. Una chica que me quiera, que (.) vayamos tranquilamente como, ¿sabes? como los chavales normales. Que yo estoy muy hartito, ¿sabes? Llevo desde muy pequeño metido en todos los temas y tengo diecinueve y estoy ya pasado, ¿sabes lo que te digo? Que estoy hartito de todo. Me sé todo lo que hay y todo. Que estoy muy hartito ya. Y quiero cambiar y eso, cambiar un poquito, mi trabajo, cuando me case, me case... Como una pareja normal, ¿sabes?"* (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento)

Cita 334: "E: ¿No?, ¿con qué frecuencia os reunís u os veis?

O: *Ah, pues cuando podemos. Cada fin de semana o... Bueno, es que también, no te lo he dicho, pero tengo amigos, algún amigo aislado y cosas de estas, que no sé si te interesa tanto.*

E: *Sí, sí.*

O: *Pues tengo un amigo en la facultad que es, vamos, una persona magnífica, que lo conocí el año pasado y, oye, de estas personas que amigo personal y... Bueno, el tío es homosexual, pero que no tiene nada que ver, es una persona encantadora. Y luego tengo otro amigo que es con quien confío, vamos, casi plenamente, y que sé que no me..., de tener historias en casa y de tenerlas él también, y que te cuente y tal. Incluso a veces llamarle y decirle, «Oye, me haces falta, pero ahora mismo». Y vamos, echando ostias viene. [...]"* (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

2) *El grupo de iguales:*

2.1) *Historia de las relaciones con los iguales y del grupo pares:*

Inicio precoz del proceso de abandono del grupo de iguales:

Los jóvenes de la juventud intermedia, sea cual sea su grupo conductual, recurren a la propia historia grupal y a los años compartidos como argumentos que justifican su permanencia en el grupo de iguales y que, en la mayoría de los casos, consolidan la relación. Esta permanencia se ve afianzada, por un lado, por los refuerzos otorgados por el grupo y, por otro, por el miedo de los jóvenes al vacío social. Son excepcionales los casos en los que se produce una ruptura prematura con el grupo de iguales establecido en la primera juventud (ruptura más propia de los años de la última juventud) y casi siempre condicionada por circunstancias vitales que obligan a los jóvenes a establecer nuevas relaciones grupales ó, siendo la opción más frecuente, interpersonales.

Así mismo, de manera excepcional al proceso habitual de los jóvenes violentos, dos entrevistados inician en estos años de manera precoz el proceso característico por el cual abandonan el fenómeno violento (por ejemplo, cita 335). La comparación de estos dos casos con lo declarado por aquellos entrevistados violentos mayores de 22 años y los entrevistados post-violentos muestra que los primeros siguen los mismos pasos aunque de forma adelantada. Cuatro parecen ser los factores que, de manera independiente o combinada entre sí, pueden favorecer dicha anticipación del proceso habitual de abandono del fenómeno violento (ver Figura 2.5). En primer lugar, que tenga lugar un suceso en el cual una parte importante de los miembros del grupo (o muy significativa para el joven) no han cumplido con la norma grupal de reciprocidad en relación a la conducta violenta. En otras palabras, el grupo o una parte importante de sus miembros no participa en un conflicto violento con otro grupo. En estos casos, el endogrupo no cumple con la expectativa del joven por la cual el grupo debe responder siempre por cada uno de los miembros del endogrupo en caso de conflicto a través de la conducta violenta. En segundo lugar, que se produzca alguna circunstancia que favorezca un cambio en la percepción del joven sobre las consecuencias de la conducta, que las revalúa otorgando mayor peso a las consecuencias negativas del comportamiento violento. Lo común es que como

consecuencia de una pelea entre grupos el joven o un miembro muy significativo para él sufra lesiones físicas graves y/o problemas legales, como arrestos, juicios e incluso penas de cárcel. En tercer lugar, que se produzca una clara desviación de la conducta de los miembros del endogrupo hacia conductas más claramente delictivas (por ejemplo, tráfico de drogas, robo, etc.) de las que el joven no desea participar. Esto puede conllevar a que el joven ensaye otros parámetros de comparación intergrupales no basados en la conducta violenta (creatividad social). Por último, el abandono puede verse precipitado por la presencia de acontecimientos personales y/o familiares no relacionados con el grupo de iguales ni con la conducta violenta (por ejemplo, enfermedad del joven o de algún familiar, paternidad, etc.). Este proceso se caracteriza por una reducción paulatina de la participación del joven en conflictos violentos intergrupales, lo cual obliga a estos jóvenes a buscar estrategias para que el impacto de la sanción grupal por la reducción efectiva en la participación en enfrentamientos violentos sea mínima. De manera progresiva, la acomodación a las normas grupales de estos jóvenes es cada vez menor, comienzan a cobrar cada vez más relevancia las consecuencias negativas de la conducta y comienza a buscar y/o retomar el contacto con otros entornos sociales (ver Figura 2.5). Este último aspecto - la entrada y/o recuperación de la relación de otros entornos sociales de iguales con los que se pueda relacionar el joven (grupos no violentos de la infancia y/o adolescencia, relaciones interpersonales y otros grupos no violentos)- se revela como muy importante, ya que la ausencia de sistemas de relación alternativas y el miedo al vacío social forzarán la permanencia del joven al grupo violento.

Añadido a lo anterior, en la Tabla 2.8 se exponen también factores que en estos años ejercen de protectores frente al fenómeno violento.

Cita 335: *“E: ¿Y qué ha hecho la gente que...?, por ejemplo, otros amigos tuyos que estaban en el grupo, ¿cómo han ido evolucionando en este tiempo?, ¿qué es lo que han hecho, se han metido en otros grupos, se han salido...? Esos amiguetes tuyos...”*

O: Pues los que te digo, estos han caído presos. Dos de ellos han caído presos. Los demás, hay algunos que están ahora conmigo. Porque yo no me he ido, y digo que quiero cambiar y no me quedo yo solo. Porque además yo, como te decía antes, que tenía cosa como de cabecilla. Hay gente que me ha seguido a mí, del grupo, ¿sabes?, del grupo se ha dispersado bastante. Se ha dispersado. Siguen los golfos, porque siguen. Y más que todo, en vez de ideas, más que todo, que es lo que te decía, se han metido a tráfico de drogas. Han apartado las ideas de radical, «Yo skin y yo (.) Hitler», lo han apartado y se han puesto a lo que es tráfico de drogas (TOSE) en general. Van a por el tráfico de drogas, a por el

dinero, que es lo que busca la gente. Al fin y al cabo es a lo que va la gente, al dinero. Y ya las ideas de banderas las han dejado, todo. Siempre..., yo, por lo que te decía antes, yo tengo mi..., porque es que me he criado desde pequeño, y quieras o no, a lo mejor, qué mala suerte he tenido, que quizá es una gran idea, pero siempre he tenido ideas de derechas porque me he criado con gente de derechas. Aunque mis padres son socialistas y todo lo que quieras, pero yo con la gente que me he ido desde pequeño son de derechas. Y..., ¿qué te estaba diciendo?" (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Tabla 2.8

FACTORES QUE MANTIENE AL SUJETO EN EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA JUVENIL EXOGRUPAL	
2ª ETAPA. Años intermedios de la juventud temprana. Consolidación de la conducta violenta	
FACTORES PREDISPONENTES	<p><u>FACTORES GRUPALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener experiencias en las que se han obtenido consecuencias de enfrentamientos violentos grupales que son valoradas por el sujeto como positivas. • Valoración de la conducta violenta exogrupal como buena estrategia de resolución de conflictos intergrupales. • Posicionamiento positivo personal y/o grupal hacia la conducta violenta exogrupal. • Percepción de amenaza del estatus intergrupal.
FACTORES PRECIPITANTES	<p><u>FACTORES GRUPALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Provocaciones percibidas como ataques al estatus de algún miembro del grupo ó como un ataque al estatus del endogrupo en su conjunto. • Adscripción a grupos con una ideología que prescribe "enemigos". Relaciones conflictivas establecidas en la historia del grupo. • Percepción de situaciones que pueden amenazar el estatus intergrupal del endogrupo.
FACTORES PROTECTORES	<p><u>FACTORES GRUPALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Discrepancia entre el posicionamiento personal y grupal con respecto a la conducta violenta. • Sanción grupal en la implicación de la conducta violenta. • Abandono del grupo violento de miembros especialmente relevantes para el sujeto. <p><u>FACTORES INDIVIDUALES:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias negativas más relevantes para el sujeto que las positivas de los primeros enfrentamientos violentos.

2.2) Descripción y organización del grupo de iguales:

Descripción del grupo de iguales en la juventud intermedia:

A partir de la descripción que hacen los entrevistados de la juventud intermedia, con independencia de su grupo conductual, se observa que la estructura grupal que se expone en la Figura 2.1, sigue siendo aplicable a los grupos de iguales estos años. Por tanto, la distinción entre los *amigos* ó *mejores amigos*, el *grupo de iguales* y el *grupo extenso* se mantiene de la misma forma en como ya fue expuesta para la primera juventud.

Reparto de roles, toma de decisiones y comunicación:

Tampoco parecen observarse cambios con respecto a las prescripciones que conlleva la posición que cada uno de los jóvenes, en tanto que actores sociales, ocupan dentro de sus respectivos grupos de iguales. El supuesto de igualdad entre los miembros parece seguir condicionando las respuestas de los jóvenes de la juventud intermedia que reconocen la existencia de un reparto de roles entre los miembros (por ejemplo, cita 336) pero que sólo enuncian aquellos roles más salientes que ponen de manifiesto relaciones horizontales, tanto para describir su propio rol (citas 337 y 338) como el de los demás integrantes del grupo (citas 339 y 340). El supuesto de igualdad conlleva también a que se siga sin reconocer que uno o varios miembros del grupo desarrollan funciones de liderazgo, ya sea negando la presencia de un líder (cita 341) o evidenciando que cualquier integrante del grupo puede asumir funciones de liderazgo (cita 342). Sin embargo, un análisis más detallado de las entrevistas pone de nuevo de manifiesto que, más allá de la percepción de los jóvenes, no todos los miembros de los grupos juveniles son iguales, en especial dentro de los grupos violentos. Aquellos miembros que proponen, planifican, inician y participan con más frecuencia y de manera más activa en los enfrentamientos violentos ejercen de modelo y de guía de la conducta dentro del grupo, evidenciando que las funciones de liderazgo se diferencian y dependen de las funciones o actividades desempeñadas por el grupo (citas 343 y 344). Aún así, estos jóvenes han de acomodarse a las normas grupales para poder desempeñar las tareas de liderazgo: si el joven es excesivamente arriesgado, no respeta las normas grupales referidas a la conducta violenta, y expone en exceso al grupo a las consecuencias negativas de la violencia, lejos de desarrollar funciones de liderazgo es menospreciado y cae en el descrédito dentro del grupo.

Cita 336: "E: Y por ejemplo, lo que también te pregunté la otra vez, ¿hay alguno que tengáis, pues no sé, no papel, pero alguna forma de ser distinta?"

O: Sí, sí, claro. Como en todos los grupos. En todos los siempre hay alguno, ¿sabes?, en todos los grupos que yo conozco, por lo menos, siempre hay alguno más o menos que, como que quedamos al lado de su queri, el gracioso del grupo, el desfasao, el, el burro, el... (RIE)"(Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 337: "E: ¿Cuál es tu papel en tu grupo?"

O: Yo creo que por simpático, no, por gracioso, puede ser. Por poco más"(Entrevistado nº2. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 338: “E: ¿Y cuál es tu papel ahí?

O: Joder, es que definir mi papel... No se, supongo que estar en el grupo. Es que tampoco es tan... Es que no es que tampoco ninguno tenga un papel destacado de, tú eres el gracioso, tú eres el que lleva la..., sino que el mío quizá fuera el de (1), (RÍE) a ver, el sentimental del grupo ¿no?, pero el (.) que escucha y... Bueno, te he dicho que escribo y cosas de estas, pues es ya otro rollo que no hacen tanto los demás”(Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 339: “E: Entonces, ¿hay alguien que influya más? No que mande más, si no que..., no sé pues que se le ocurran cosas y la gente le siga y tal.

O: Sí, sí. Siempre hay alguno, ¿no? Algún gracioso, aquí..., o el que... menos fume, o el que... más despertao está o... (RÍE). No sé hay (.) siempre... ya no nos queremos agobiar. Lo mismo”(Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 340: “E: Sí, de amigos.

O: Pues hombre, los hay. Pero vamos, son papeles ya de conocer a la gente. No es algo que se vea a simple vista. Por ejemplo, [NOMBRE DE UN MIEMBRO DEL GRUPO] es el chistoso, es el gracioso, es el... Cuando hay algo de broma, pues él es el centro de atención. Luego, la chica esta, pues hombre, es muy guapetona, muy simpaticona, muy (.) graciosa, vamos, graciosa. Y luego está la chica ésta que te digo, que está muy metida en temas sociales es la (.) radio. O le gusta o no le gusta algo. Luego está, hombre, (1) el [NOMBRE DE UN MIEMBRO DEL GRUPO] éste. Es que es un tío super interesante pero es que está muy quedado con el tema de (1) la teología y el tema este. No es que vaya a ser cura ni nada de eso, pero que le llama mucho la atención y siempre está contándonos aventuras que le han pasado o que ha leído un libro que no se qué, o que ha hecho algo que (.) nos deja a todos un poco flipados, porque claro, ese tipo de cosas ya no se lleva, por decirlo así. Pero bueno, que se va a conventos a lo mejor una semana y cosas así. Y eso son cosas que chocan. Es lo que puedo (percibir), por ejemplo. Sí, son diferentes, son diferentes” (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 341: “E: Oye, dentro del grupo este importante, el grupo de amigos más importante, ¿existen líderes?

O: No.

E: No existen líderes.

O: Todos por igual” (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 342: “E: Más cosas, por ejemplo, te lo preguntaba también la otra vez, vosotros... ¿hay alguien así que...? En los grupos pues siempre hay alguien, por ejemplo, que es un poco más gracioso que otros, hay otros que se encarga un poco de organizar las cosas... ¿En vuestro grupo pasa un poco igual?

O: Sí, como en todos, como en todos. Hay uno que lleva la batuta en las bromas, en las risas, ¿sabes lo que te digo?, hay uno que lleva la batuta en las bromas, hay otro que lleva la batuta en el tema del patín, hay otro que lleva la batuta en el tema de salir por ahí... Como en todos los grupos. Como en todo en realidad, cada uno se especializa en lo que más le gusta. O sea, a uno que le encanta el patín de toda la vida, pues se especializa en eso, no hace más que patinar y saber del patín y de todo, de todos los trucos, de todo el mundo y de todo. A otro le gusta salir más por la noche y se especializa más en eso, pues este sitio está mejor que el otro y tal...” (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 343: “E: ¿Pero había alguien que coordinase los distintos grupos o era más que cada grupo se organizaba?

O: Hombre, yo creo que cada grupo se organizaba, no es que hubiese como un cabecilla que dijese, «Tú, ese comando aquí y el otro aquí». Cada grupillo tenía su cabecilla o quizá el que más la había armado, y tenía su esto... [...]»(Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 344, de manera retrospectiva: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] *“E: ¿Había algún tipo de organización dentro de tu grupo?*

O: ¿Cómo?

E: Sí algunas personas que fuesen líderes otras que tuviesen menos importancia dentro del grupo.

O: Sí. Había un amigo mío que era más o menos el líder, le llamábamos «El jefe». Era un poco de coña también. Nos cachondeábamos por eso. «Eres el jefe, eres el jefe», pero era como que él realmente llevaba la voz cantante. Y luego de cara a las peleas él no era el líder, era el otro chico que yo te estaba diciendo y yo, y los otros eran más o menos como que estaban colgando. Lo que pasa que con el chico este que era el jefe se supone que yo con él tenía una amistad (.) tenía bastante confianza con él, igual que el otro chico. Entonces tampoco (.) no sé. Yo realmente no llevaba la voz cantante pero tampoco me sentía dominado. Había gente, por ejemplo, que sí, (.) yo supongo que era..., no sé, algo así como el escudero o algo así”(Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

Así mismo, no se aprecian cambios con respecto a la toma de decisiones grupales, basado en el sistema de propuesta, votación y mayoría (citas 345 y 346). Sin embargo, es cierto que en la juventud intermedia, a diferencia de la primera juventud, el grupo ha automatizado algunos procesos y ha instaurado hábitos de conducta que pasan a formar parte de la dinámica grupal (por ejemplo, cita 347). Esta automatización incluye también en los grupos violentos a la propia conducta violenta, de manera que la toma de decisiones con respecto a la participación en algún enfrentamiento se basa en cálculos de costes y beneficios realizados con anterioridad: para los jóvenes violentos determinados estímulos pasan a ser detonantes directos del comportamiento sin que se de, a nivel personal o grupal, un proceso de deliberación. En las ocasiones en las que el grupo persigue de forma premeditada el enfrentamiento violento, el poder de decisión recae fundamentalmente en los miembros con mayor estatus intragrupal (los más "veteranos" o aquellos que a través de la conducta han demostrado sus méritos y que detentan funciones de liderazgo), o en caso de ser una venganza por un ataque previo el miembro o miembros previamente "humillados".

Por último, también se mantiene un sistema de comunicación grupal semejante al descrito en la primera juventud. Los jóvenes siguen sosteniendo que cualquier miembro del grupo puede exponer su opinión aunque sea disidente del resto del

grupo sin sanción, a pesar de que un análisis más detallado muestra que sí se sancionan a los miembros que se desvían de los aspectos establecidos en la dinámica intragrupal.

Cita 345: "E: Por ejemplo, cuando tenéis que tomar una decisión o cuando tenéis que ir a algún lado...

O: Pues lo decimos entre todos, (.) ¿sabes? «¿Dónde queréis...?». «A mí», dice uno, «Pues a mí me apetece ir a tal», y la demás parte del grupo dice..., que le apetece ir a otro lao, pues vamos todos al mismo lao, ¿sabes? Que es más o menos decisión, ¿sabes? (RÍE). No democrática, no te voy a decir democrática, pero, ¿sabes?, que lo que quiera la mayoría" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 346: "E: ¿Cómo llegáis a poneros de acuerdo sobre dónde ir, qué hacer...?"

O: A votación.

E: ¿A votación?, ¿mayoría?

O: Sí, porque, hombre, también con los medios que sean posibles, siempre valoras un poquito lo que hay, y sí, siempre acaba siendo una decisión popular". (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 347, de manera retrospectiva: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: ¿Cómo os poníais de acuerdo para algo para decidir que hacer ese día o...?"

O: Siempre hacíamos lo mismo (RÍE). Quedábamos en el bar éste y luego íbamos al centro a los bares que siempre íbamos, y nada. Y luego cada uno nos íbamos a nuestro búho y a casa.

E: ¿Por qué no ibais a otros bares?

O: Hombre luego a lo mejor si veías otro... pero en estos ponían la música que a nosotros nos gustaba, veíamos a la gente que mas o menos nos movíamos con ellos y bueno... También íbamos a conciertos y si salía algún concierto de Ska pues íbamos todos juntos"(Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

2.3) Variables relacionadas con la identidad grupal:

Miembros "ideales" y características comunes entre miembros:

A pesar de que se mantienen dificultades semejantes a las ya explicitadas a este respecto en la primera juventud, lo cierto es que los entrevistados violentos de la juventud intermedia son capaces de establecer de manera más clara la diferenciación endo-exogrupal basada en el uso de la conducta violenta como elemento fundamental de caracterización y comparación tanto para el miembro ideal del grupo como para el grupo en sí (por ejemplo, citas 348 y 349). En este sentido, aspectos como el posicionamiento ideológico o socio-político, que parecen a priori definir las características de los miembros del grupo, sigue siendo secundarios y se mantienen

como justificación a posteriori del uso del comportamiento violento, así como en la definición de posibles aliados y enemigos (cita 350).

Por otra parte, y retomando el conjunto de los entrevistados con edades entre los 19 y lo 21 años, los intereses compartidos y el gusto por ciertas actividades comunes realizadas en grupo (fundamentalmente de ocio, musicales, culturales, deportivas y en algunos casos de carácter ideológico-político; citas 351, 352 y 353), su posición con respecto al uso de sustancias (legales e ilegales; citas 354 y 355), y las adscripciones estéticas vinculadas a la subcultura del grupo (por ejemplo, cita 356), se mantienen como los aspectos enunciados por el conjunto de los jóvenes de esta edad y que son comúnmente compartidos y característicos de los integrantes de su grupo. A este respecto sólo se aprecia una matización vinculada a las adscripciones estéticas cuando se compara el testimonio del conjunto de los entrevistados de la juventud intermedia con lo expresado por los jóvenes de la primera juventud: se produce un incremento de los jóvenes obligados a abandonar su apariencia estética a consecuencia de su incorporación a la vida laboral activa (por ejemplo, cita 357). Por último, los entrevistados siguen considerándose "*buenos representantes*" de su grupo de amigos, basando de nuevo sus respuestas en actividades grupales, en adscripciones estéticas y posturas ideológicas (por ejemplo, cita 358).

Cita 348: "E: Oye, si yo te dijese, descríbeme una persona que represente perfectamente a tu grupo.

O: ¿Perfectamente?

E: Sí, lo más perfectamente posible. Lo que es lo más característico de tu grupo. Descríbeme a una persona que defina a tu grupo.

O: Pues puede ser una persona cualquiera, que le guste los mismos gustos que nosotros, ¿no?, que piense de la misma forma... Pero que le guste, que puede ir como quiera, él, pero que sepa tratar a los de... que le sepamos tratar nosotros a él y él a nosotros. (2) No sólo por llevar pendientes o pelo largo o crestas... puede ir como le salga... [...]Y tiene que estar dispuesto a hacer cualquier cosa por el grupo. Si nos conociese de toda la vida, sí. Y si es uno que viene, y le conocemos de hace dos años y se adapta, así, que todos hacemos... o todos por uno, o si no, ná" (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 349: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: ¿Qué importancia le concedíais a la violencia?

O: Uhm, bastante, bastante. Hombre, siempre se hablaba de violencia dirigida, pero vamos en el fondo, sí bastante. Todos, vamos, todos, todos eran violentos, todos los todos los skin. Sí, si no es que no... no era un verdadero skin, te podían decir o...[...]"(Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 350: “E: Ya, pero seguís haciendo cosas, seguís...”

O: Sí, sí. (2) Lo que pasa es que, sabes, ya, (.) yo, el colectivo, vamos, siguen siendo todos anarquistas, yo era anarquista antes, ¿sabes?, pero yo ahora de la política, paso, ¿sabes? A mí la política me la..., me la suda, ¿sabes? Que yo qué sé, porque (.) ¿sabes?, que la política, no, para mí, ya, ya no la veo que es importante para nada, ¿sabes?, y no sirve para nada si no va acompañada de la fuerza. (1) Me he dado cuenta”(Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 351: “E: ¿Y lo que compartes es...?”

O: La actividad y la (.) diversión. El tema de conversación, lo que nos gusta, normalmente pues eso, patín, snow, deportes, eh, con alguno fútbol. No me gusta mucho el fútbol. [...]” (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 352: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Qué más compartíais?”

O: La música, el baloncesto, el graffiti también. Lo compartíamos prácticamente..., hacíamos todo juntos. Entonces íbamos a todas los lados juntos. No nos gustaba a lo mejor ir a discotecas ni cosas así sino que nos reuníamos en un parque o salir y comprar unos frutos secos y salir. Ellos se fumaban sus porros y solíamos pasar así”(Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 353: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Qué os unía?”

O: Pues la música que nos gustaba, el rap y eso. También nos gustaba el graffiti porque solíamos pintar cuando éramos pequeños y eso, algunos todavía lo siguen haciendo, yo de vez en cuando... Y, a ver, no sé que más nos podía gustar cuando éramos pequeños. El baloncesto también, pero lo que más el rap y cosas de esas y el rollo americano, baloncesto, plumeros, tonterías así” (Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 354: “E: Uhm, eh, ¿cuáles son las características que compartes con el resto de miembros de tu grupo, aquello que os une?”

O: Bueno, (.) los ideales..., que, bueno, también entra en nuestros ideales que si la izquierda, pero la izquierda es muy relativa, que hay muchos..., no sé, (.) el alcohol (RIE), los porros y, no sé, salir de juerga y la música” (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 355: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: Dices que os parecíais bastante, es decir, que compartíais bastantes cosas. ¿Qué era lo que más compartíais?”

O: El ocio. O sea todo lo que es salir por ahí los fines de semana. Y es que no, tampoco compartes muchas cosas. Salir por ahí, el beber cerveza, porque los skin es beber cerveza (RIE), y nada más. Y es que no hay nada, no hay mucho más”(Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 356: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Qué más compartíais los miembros de tu grupo?”

O: Pues indumentaria skin, o sea, botas militares, eh... bueno, vaqueros, camisas, tirantes y bomber, lo que es una bomber. Luego también hay muchos estilos. Luego abrigos largos, más elegantes, más tirando hacia el (mot) y otros pues mas tirando hacia el (funk) que son los skin oí, sí, con sus pantalones a la lejía. También muchos con sus botas militares y bomber y bueno, luego unos más elegantes, los abrigos largos o unas cazadoras más... que son, bueno, unas harrinton que se llaman, más elegantes así. Y zapatos tacón de acero

también y eso. Y jonker de suela, y bueno podíamos ser a ver... (3) Así los que salíamos normalmente. [...]"(Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 357: *"O: Pues hay algunos punkys, otros sharperos, otros que ya se... por el curro se han quitado las pintas que tienen que ir normal, pero siguen haciendo las mismas cosas, y... sí la misma ideología antifascista"(Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).*

Cita 358: *"E: Y conociéndote a ti, por ejemplo, ¿yo sí me puedo hacer una idea clara de cómo sois, de...?"*

O: ¿Los rapaos?"

E: Sí.

O: Sí, yo qué sé, todos. Todos los que paran en el grupo te puedes hacer una idea"(Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Identificación social:

Para los jóvenes de la juventud intermedia la identificación con el grupo de iguales sigue siendo muy significativa y relevante. Sin embargo, mientras que los jóvenes no violentos y violentos ocasionales conservan la identificación con otras personas y grupos sociales de su entorno, los violentos de la juventud intermedia muestran una alta y exclusiva identificación con el grupo violento (citas 359 y 360). En otras palabras, los violentos propiamente dichos llegan a construir su identidad social exclusivamente a partir de las aportaciones del grupo violento, ya que no sólo es el entorno social más importante sino que es el más influyente, muy por encima de otros entornos de iguales, de la familia nuclear y del ambiente académico.

Sin perder de vista lo anterior, el análisis de los aspectos concretos de la medida de la identificación muestra que para todos los grupos conductuales la **centralidad** sigue estando vinculada a la validez. De esta manera, todos los entrevistados siguen considerando que su pertenencia grupal es importante porque les proporciona aspectos positivos para ellos (**validez**), tales como la estructuración de su tiempo cotidiano y de las actividades de ocio (por ejemplo citas 360, 361, 362, 363). Además, en estos años, adquiere relevancia la influencia del grupo de iguales en la propia auto-definición y auto-valoración de los jóvenes que lo componen (por ejemplo ver de nuevo cita 363). Añadido a lo anterior, y matizado con respecto a lo expresado por los entrevistados de la primera juventud, el conjunto de entrevistados de la juventud intermedia enfatizan la influencia grupal en su desarrollo personal (cita 364), considerando al grupo de iguales el entorno social por excelencia en el que

pueden expresar libremente sus cualidades individuales e idiosincrásicas (cita 365). Sin embargo, un análisis más detenido de las entrevistas contrasta con esta última percepción de los jóvenes: la dinámica grupal favorece la uniformidad de los miembros y sanciona las desviaciones de aquellos que disienten de las normas, creencias, valores, actitudes, etc. del grupo. Además, el hecho de que los jóvenes hagan énfasis en la uniformidad entre los miembros del grupo (en especial entre los violentos *per se*), favorece que determinados elementos grupales sean asumidos como propios. En cierta manera, los aspectos personales parecen estar modulados por los aspectos grupales en mayor medida de lo que perciben los jóvenes. De este modo, los aspectos personales que concuerdan con los grupales se refuerzan, mientras que los aspectos personales que entran en discordia con los grupales se sancionan.

Por su parte, la pertenencia al grupo de iguales se ha conformado en estos años como parte de los hábitos y la cotidianidad de los jóvenes, de manera que su incidencia (**autopresentación**) se torna saliente sólo en los casos en los que genera conflictos con otros entornos sociales cercanos al entrevistado. Estos conflictos casi siempre están relacionados con la reprobación de la familia nuclear hacia la pertenencia de los jóvenes a su grupo, y con frecuencia asociado al grupo conductual de los violentos (por ejemplo, cita 366). En los demás casos los jóvenes siguen presentándose ante los demás como miembros de su grupo de iguales y comparten las experiencias grupales con otros entornos sociales (cita 367). Tampoco se observan cambios con respecto al tipo de acciones concretas que los jóvenes estarían dispuestos a realizar por los miembros de su grupo y el grado en el que siguen y ejecutan las decisiones grupales (**solidaridad y compromiso**): los no violentos centrando las acciones en el apoyo socio-afectivo al margen siempre de acciones violentas (cita 368), mientras que los violentos en el apoyo instrumental al servicio del comportamiento violento (citas 369, 370 y 371). Únicamente se observan modificaciones en el caso concreto de los violentos ocasionales cuando se compara su testimonio con el de los entrevistados del mismo grupo conductual de la primera juventud. Aproximando su postura a los jóvenes no violentos, los violentos ocasionales afirman que realizarían cualquier acción por los miembros de su grupo y adoptarían las decisiones grupales siempre que esto no supusiese un daño personal

directo hacia ellos (cita 372). Además, los violentos ocasionales declaran que el tipo de acciones que estarían dispuestos a realizar por su grupo dependen del tipo de relación que mantienen con cada uno de los miembros: mientras que para los miembros más significativos del grupo y aquellos que confía en que respetarán la norma de reciprocidad, el joven afirma estar dispuesto a realizar acciones que requieren más esfuerzo personal -incluida la conducta violenta-, no sería así para los miembros menos significativos o que no se confía en que respeten en un futuro inmediato dicha norma grupal (cita 373). En otras palabras, los jóvenes están dispuestos a realizar acciones semejantes a las que creen que el otro llegaría a realizar por él.

Por último, queremos destacar cambios importantes en relación a las variables de la identificación social cuando el análisis se centra en los dos jóvenes violentos que inician en estos años de manera anticipada el proceso de abandono del fenómeno violento. A diferencia de otros violentos de su edad, estos jóvenes destacan aspectos negativos de su pertenencia grupal (**validez**) vinculando siempre esta evaluación a la conducta violenta y a otras conductas de riesgo (citas 374 y 375). Esta percepción, desde la perspectiva de estos dos entrevistados, resta significación e importancia a dicha pertenencia grupal (**centralidad**). Así mismo, destacan la influencia negativa del grupo de iguales en la relación que mantienen con otras personas y grupos del entorno (**autopresentación**) y, de manera semejante a los violentos ocasionales, establecen claras diferencias entre miembros del grupo en lo referente a la **solidaridad** y el **compromiso**. Estos dos jóvenes muestran una clara desconfianza en que los miembros del grupo de iguales respeten la norma de reciprocidad referida a la conducta, de tal manera que afirman estar dispuestos sólo a llevar a cabo acciones en favor de aquellos miembros que les han ayudado en el pasado y en los que se confía ofrecerán su apoyo instrumental en caso de que se precise su ayuda en un futuro inmediato (citas 376 y 377).

Cita 359, de manera retrospectiva: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: Sí. ¿En que te influía tu grupo tu red skin?

O: Sí. Pues es que este se entiende como ya..., es casi como una secta. Es una filosofía de vida. La música que oyes, todo como vistas y... Bueno si yo, yo siempre he sido un poco, o sea, he sido muy abierto y he conocido mucho también, mucho tipo de gente, pero ya si te pueden decir..., restringir un poquito. Ya había gente, ya mas..., que no, ya solo se...,

estaban en ese círculo y ya esta, nada más porque... O sea tenemos, bueno, hay bares centros sociales ocupados o se hacen reuniones. O sea hay una infraestructura como... O sea, tampoco es una gran organización, (2) pero sí. Y te da pie a que no..., a que estés siempre rodeado de esa gente" (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 360: "E: ¿Qué importancia tiene para ti este grupo?

O: Mucha.

E: ¿Mucha?

O: Pienso que todo lo bueno que he tenido en mi vida, a lo mejor..., (2) aparte de mi familia y mi piba, me lo han dado ellos. Cuando me lo he pasado bien y tal ha sido con ellos" (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 361: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: [...] ¿Qué importancia tenía para ti en tu vida de antes el grupo anterior?

O: Mucha.

E: ¿Mucha?

O: Sí.

E: ¿Más que tu familia? Entonces. En aquel entonces.

O: (4) Yo creo que en un momento que hubo incluso a lo mejor más importancia que mi familia. (.) Vamos, supongo que tuvo más importancia que la familia, pero hubo un momento que a lo mejor tuvo más importancia, aunque yo siempre tuve una buena relación en casa y supongo que eso me ha venido muy bien, a lo mejor para controlarme un poco y no hacer otras cosas a lo mejor que hacían otros" (Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 362: "E: ¡Ah!. De acuerdo. ¿Hasta qué punto, este grupo es importante en tu vida, ahora mismo?

O: Es prácticamente todo, yo creo.

E: ¿Más importante que tu familia?

O: ¡Bueno!. Es que la familia siempre es lo más importante, ¿no? Pero...

E: No sé. Eso lo tienes que decir tú, si es más importante o es menos importante.

O: Puede ser, con determinados, puede ser (3), que sean más importantes" (Entrevistado nº 3. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 363: "E: Otra cuestión. ¿Es importante para ti el grupo?

O: ¿Hasta qué punto?

E: Sí.

O: Es que yo sin ese grupo no soy nadie.

E: ¿Muy importante?

O: Sí, sí, vamos. Jolín, no sé, tienen... (1) O sea, me he sentido... Yo en vacaciones, ya te digo que no tengo un mes de vacaciones. En Agosto, por ejemplo todo el mundo está fuera de Madrid me he sentido bastante solo y bastante mal. O sea que decir, no se qué hacer, ver la tele, irme yo solo al cine... Cosas así que, bueno, (.) que no sé, no te llenan para nada. Además hay poco trabajo y tampoco te puedes liar en nada concreto, no sé. Yo le doy bastante importancia. A unos más que a otros, pero vamos, (.) muchísima importancia" (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 364: "E: ¿Qué es lo que te ha dado el grupo?, y toda la gente que has conocido en...

O: Pues (1) no lo sé, yo creo que... Hombre, como persona, como persona como de ayudarme a desarrollar, me ayuda a desarrollar pensando de una forma, ¿entiendes? " (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 365: "E: Uhm. Tú sigues, por ejemplo, teniendo cosas muy importantes de ese grupo, por lo que me has dicho. Es decir, por lo que eres, lo que piensas y lo que haces, ese grupo te sigue aportando muchas cosas..."

O: Sí, ¿sabes? Me siento bien con ellos. Puedo ser yo mismo" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 366: "E: ¿Hasta qué punto te influye a ti en tu vida normal, habitual, la que realizas normalmente?"

O: Hombre, yo, quizá por eso de que soy (.) un poco cabezota y tal, no..., hombre, sí, te llega a influir siempre que tienes alguna discusión o tal, o alguna charla, pero vamos, yo creo que... Igual es que no me doy cuenta tanto del cambio que pueda suponer, y si supone algún cambio, pero sobre todo es de estar haciendo lo de siempre y tal... Sobre todo influye en que en mi casa me trae increíbles broncas" (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 367: "E: Y la vida que tienes ahora, ¿en qué te influye pertenecer a este grupo?"

O: Es que no pienso en él ni dejo de pensar en él. Como sé que está ahí, está ahí, ¿me entiendes? Yo cuando voy es cuando me meto. Luego cuando voy a mi casa, diferente. Hombre, yo siempre estoy ahí y pues sí, un día te aburres, voy a llamar a éste a ver qué está haciendo, ¿me entiendes? o voy a llamar al otro. Pero es que siempre está ahí, si un día no está uno, está otro. Siempre está ahí" (Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 368: "E: ¿Qué harías por la gente de tu grupo?"

O: Pues por uno de ellos, lo que hiciese falta. Me da igual. Por uno de ellos sí, porque creo que ellos lo harían también por mí. Pero vamos, no son todos los seis. Ahí ya tendría mis... Ponme una situación. Es que tampoco...

E: Sí. ¿Prestarle dinero?"

O: Sí.

E: ¿Defenderlo frente a cualquier otra persona aunque no sepas quién tiene la culpa?"

O: Pues sí también. (.) Ahí ya a unos más que a otros. Defenderlos, vamos, es lo último que (.) me suele pasar. No me ha pasado prácticamente nunca. Pero sí. Si la relación ya está montada y está (.) medio montado, ¿no?, voy a cortar, voy a cortar. Después ya pregunto qué ha pasado y quién tiene la razón y tal y luego se piden disculpas si hace falta. Pero si la situación ya está (.) en materia, por decirlo así, no hay más. Voy a cortar y a estar a favor de los míos siempre" (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).

Cita 369: "E: Oye, y de la gente por... Esta pregunta también te la hacía la otra vez, ¿qué estarías dispuesto a hacer por la gente que forma ahora mismo tu grupo?"

O: Todo.(2) Daría todo.(2) ¿Sabes?, que, (2) todo, ¿sabes?, todo lo que me vayas a decir, todo, ¿sabes? Son mis colegas. Ellos lo han dado todo por mí, ¿por qué no lo voy a dar por ellos?" (Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 370: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: ¿Qué estabas dispuesto a hacer por tu grupo en tiempos? Por la gente, por ejemplo..."

O: Es que depende de cada uno. Hay gente por la que hubiera matado, y hay gente por la que todavía mataría. (2) (RÍE) ¿Sabes? Normalmente se da todo. Porque si has tenido problemas y esa gente ha estado detrás tuyo, luego tú lo das todo. [...]Y la gente lo demuestra en (.) sobre todo en los momentos chungos y en una pelea así, comerme un marrón así es un momento chungo. Es un momento chungo de que dices, «¡Puff!, aquí me matan», ¿sabes? Y la gente que está ahí apoyándote pues luego va a tener cualquier

problema, pero no solo a nivel de peleas, sino que le echan de casa y dormir en tu casa, o pedirme treinta euros y dárselas.[...] (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 371: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] *“E: En su momento, ¿qué hubieras hecho por tus compañeros, tus amigos?*

O: Bueno ya lo dije me pelee por ellos y todo di la cara por bastantes. [...]

E: ¿Existía la posibilidad en aquel grupo de cuando una persona un miembro del grupo necesitaba ayuda o pedía ayuda no dársela, no concedérsela o rehuir la posibilidad de ayudarle?

O: Supongo que no.

E: ¿No existía esa posibilidad?

O: No.

E: ¿No se daba o nunca se dio esa posibilidad esa eventualidad?

O: Yo creo que a lo mejor era posible que se diese, (2) pero yo creo que nunca se dio. No. Si alguno tenía algún tipo de problemas solíamos responder bastante, si a lo mejor si alguno tenía una (.) yo que sé, un enfrentamiento personal con un tío o lo que sea, pues a lo mejor lo respaldábamos todos porque al otro a lo mejor lo respaldaba con otro grupo y nos terminábamos pegando” (Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 372: *“E: ¿Qué harías por ellos?*

O: No se, según, o sea... supongo que ahora lo que me pidiesen... (2) hasta cierto límite claro.

E: ¿Qué límite sería?

O: No sé, pues... algo que me perjudicase bastante a mí” (Entrevistado nº 1. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 373: *“E: ¿Qué harías por ellos?*

O: Pues yo creo que, bueno, quizá suene un poco fuerte decirlo, pero menos la vida, cualquier cosa. No sé en todo lo que sea posible que yo pueda ayudar a un amigo mío, vamos, (.) de lleno.

E: Y cuando dices amigos, ¿a quiénes incluyes?

O: Es que dentro del grupo quitaría gente con la que no..., vale, sí, te puedo ayudar, bien, pero tampoco me voy a andar yo perjudicando toda mi vida por ti, porque no sé, igual no tienes que dar la misma confianza ni..., no porque esperes algo a cambio, porque cuando... No sé, yo cuando ayudo a alguien no lo haces por una recompensa ni esperar algo que te puedan dar, sino porque..., ni afectivamente, que sea quizá lo más importante en todo esto, hay un..., lo que son incluso algún desplante y cosas de estas que son en contra..., no en contra, sino que tienen que ver contigo y es en plan (.) como un aparte, así. Entonces, precisamente por esas cosas no me gusta” (Entrevistado nº 2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Citas 374: *“E: ¿Qué te da tu grupo de amigos?, ¿cómo te han influido?*

O: Pues no sé. Ahora mismo los amigos, las influencias que me han podido dar son malas, menos algunos. Y la chica con la que he estado. Las chicas son las que más me han ayudado, que son más tranquilas. «[NOMBRE DEL ENTREVISTADO], deja lo otro, y deja lo otro...». Pero vamos, los amigos, ¡puf!... es que son golfos. Influencias buenas no pueden dar. Todo lo que sea son influencias malas. Y yo ahora, me quedo..., intento hablar con los amigos que están cambiando como yo. A los otros, siempre..., nunca he querido tener enemigos porque es gente que está loca y te..., van a por ti. Que si tú algún día les haces una putada van a por ti, y les da igual apuñalarte o lo que sea. ««Hola y adiós». Siempre en términos amigos, y fuera. Pero no tengas más. [...] (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Citas 375: "E: ¿Qué te da el grupo?

O: ¿Qué me da?

E: Sí.

O: Pues nada. Compañía. Que me siento que hay otro pibe que es igual que yo. Y problemas también. Otro que te pide, otro que le ayudes en una cosa. Otro que a ver si te puedes acercarte allí y mirarle esto, otro que le lleves tanto, otro que le dejes fiado tanto, otro que no sé qué... (2) ¡Uff!" (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 376: "E: ¿Qué estarías dispuesto a hacer ahora por tus amigos?

O: ¿Por los amigos? Pues no sé, yo... Tengo un par o tres de amigos que daría la vida por ellos, ¿sabes?, que me han dejado dinero cuando... Con lo de los gitanos, por ejemplo, me han dejado dinero, además de lo de mis padres, me han cogido y me han dicho, «Toma». Y de ellos, trabajado, suyo, del sudor de su frente, y «Toma, te dejo este dinero [NOMBRE DEL ENTREVISTADO], y cuando buenamente me lo devuelvas...». Porque hay gente que le he pedido dinero y «No, no, ¿pero qué me estás pidiendo ahora? No haberlo hecho...». Yo, por esa gente, doy la vida. Doy la vida. Y ha habido veces que ha habido puñaladas y todo y yo... a un amigo de esos le iban a apuñalar y yo le cogí y le apuñalé, ¿sabes?, le dí en la pierna. Gracias a Dios le di en la pierna. Pero le apuñalé por eso. Y doy la vida, por un amigo de verdad, yo doy la vida. De verdad. Porque sí, porque siempre hemos estado jugando con las vidas de tal y... Yo doy la vida por un amigo (.) que sea en serio. Un amigo de verdad, que tengo dos o tres, no más. Y luego te das cuenta que sí, que... luego te das cuenta de que no tienes amigos. Sólo para correrte juergas. Es lo que hay" (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 377: "E: Bueno, ¿qué harías por ellos?

O: (3) No sé, ¡Puff!

E: ¿Te comerías algún marrón por ellos?

O: Sí, (.) pero... Por algunos, sí. (.) O sea, y por todos, o sea yo creo que me lo comería pero no por todos, pero... (2) estaba, cuando me ha dicho eso, estaba pensando en los que más asco les tengo del grupo, son unos chavales que han entrado hace poco. Por eso mismo, les sigo teniendo asco, y por ellos, no. Por ellos, yo lo diría claramente, «Yo a ti no te conozco, no me voy a comer nada por ti, asqueroso». Pero si fuese por un colega mío de verdad, si es colega mío y es de faenas, es colega mío de faenas, me lo callo. Si es malo, luego ya se lo diré, se lo echaré a la cara (y ya haré lo que crea pertinente). Pero que... eso es así, ¿no? Si vais cuatro y te cogen a ti, «¡Tronco!(.) Uff, ¿qué quieres hacer?, ¿quieres hundir a los otros tres? Tronco, pues tronco, sino no haberte ido colega, es lo que hay». ¡Puff!. Es que eso es así. Es que si no eres así..." (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Afinidad social e interpersonal:

El conjunto de jóvenes de la juventud intermedia se muestra más selectivo que los entrevistados de la primera juventud en cuanto a los integrantes de su grupo de iguales que seleccionarían para la configuración de un nuevo grupo (por ejemplo: no violentos, cita 378; violentos ocasionales, cita 379; violentos, cita 380). La razón de ello parece remitir a la dificultad de aprehender a través de las entrevistas los elementos de la atracción social: los entrevistados re-interpretan las preguntas

realizadas a este respecto y emplean características personales y no referidas al prototipo grupal a la hora de decidir qué miembros de su grupo serían merecedores de ser aceptados para formar parte de un hipotético grupo ideal. De este modo, sus respuestas están condicionadas por la relación que cada uno de los entrevistados mantienen con cada uno de los miembros de su grupo, esto es, por la atracción interpersonal. En comparación al grupo de edad anterior, en la juventud intermedia se ha producido un incremento del número de experiencias intra e intergrupales que han podido generar conflictos interpersonales entre los miembros, por lo que los jóvenes encuentran un número mayor de razones para excluir de su selección a un número mayor de miembros del grupo. Así mismo, también aumentan el número de experiencias en las que los jóvenes se sienten respaldados por determinados miembros en los que acaban confiando plenamente y de los que saben recibirán apoyo y ayuda en el futuro (cita 381). Solamente estos miembros serán seleccionados por el joven para formar un nuevo grupo.

Cita 378: “E: Si tuvieras..., imagínate que tienes la posibilidad de montar un nuevo grupo, ¿cuántos te llevarías de estos? [...]”

O: ¿A quién llevaría? Pues sobre todo al chico este que (.) sé que es muy natural porque es muy abierto y (.) es muy natural, es la virtud que tiene. Se siente a gusto en cualquier sitio. (NO SE ENTIENDE) muy radical, pues hombre, se mantiene callado y dice las cosas (.) muy medidas. Y luego el chico este, el raro, el [NOMBRE DE UN MIEMBRO DEL GRUPO], el de la teología, ese también sabe estar en cualquier lado. Sabe estar callado o sabe qué decir, o sabe (.) comportarse, vamos. Eso depende mucho de lo abierto que sea cada uno, más que otra cosa. No de lo que piensen. No sé, de lo radical que seas, si una cosa no te gusta, pues se te va a notar. Pero si eres capaz de, no sé (.) de perdonar si algo te cae mal decir, bueno, no pasa nada, o no darle importancia, eso es lo que (.) (NO SE ENTIENDE). Prácticamente dos serían” (Entrevistado nº10. Primera entrevista. No violento).

Cita 379: “E: Uhm. De hecho te iba a preguntar después, y adelanto la pregunta tal vez, de este grupo que dices que es con el que mejor te llevas, ¿cuántos de ellos elegirías para formar un nuevo grupo?”

O: (2) Ahora mismo, pues elegiría (.), yo creo que a dos. Sí, a dos. Con los que mejor me llevo” (Entrevistado nº2. Primera entrevista. Violento ocasional).

Cita 380: “E: ¿Cuántos de todos los amiguetes que tú tienes escogerías para formar otro grupo de amigos ahora?”

O: ¿Otro grupo de amigos? ¿Cuántos de esos? Dos amigos. Dos amigos. Dos amigos, ¿te digo los nombres?”

E: No, no, no. (RÍE).

O: Pues dos amigos. Dos amigos sí les cogería bien. Dos amigos, que hasta me iría a vivir con ellos, que lo hemos hablado y tal. [...]” (Entrevistado nº7. Primera entrevista. Violento).

Cita 381: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: De esa gente, por ejemplo, de tu grupo del barrio, en tiempos, ¿cuánta gente cogerías tú para..., si pudieses, para formar otro grupo, que dijeras, «Mira, esta es con la gente que realmente quiero quedarme»?

O: Pues con la gente que realmente quiero quedarme es con cinco personas. Cinco personas de un grupo de treinta.

E: Y entonces, si tuvieses, por ejemplo, si esta pregunta te la hubieran hecho hace unos cuantos años, ¿te hubieras quedado con toda la gente de tu grupo o habría algunos que...?

O: No, también. (.) Es que, aunque tengas dieciocho, tengas veinticinco, tengas treinta años, (.) la gente te lo va demostrando, en la gente en la que puedes confiar. Una cosa es llegar, que paren donde paras tú y les saludes, que salen de tu pandilla y de tu barrio, ¿sabes? Tú llegas ahí y a todo el mundo saludas, y con todo el mundo guay. Pero confianza tienes en poca gente, pero la misma confianza a los dieciocho que a los veinticinco. En el momento en que tú tienes un problema y te lo demuestra ese chico que está ahí, vas a responder por él. Y hay gente que yo, desde que tengo dos años, que no..., que sabes que no, que es tu amigo, que es un conocido, que vas con él que te ríes, te puedes reír porque es supergracioso ir por ahí con él de fiesta, guay, pero te vas dando cuenta de quien es la gente que vale, pero no es ni ahora ni antes, ni antes ni ahora, es lo mismo, vamos. Que igual dieciocho, trece, que doce..., lo mismo, vamos”(Entrevistado nº13. Primera entrevista. Post-violento).

Estatus intergrupal y relaciones con otros grupos del entorno:

Cuando se pide a los jóvenes que tomen como referencia exclusivamente a su **grupo de iguales** y lo comparen con otros **grupos de su entorno**, el conjunto de todos los entrevistados de la juventud intermedia siguen percibiendo de manera positiva el estatus de su grupo de iguales, utilizando como principal argumento el hecho de que se trata de "su" grupo (por ejemplo, cita 382). Señalar que para los jóvenes violentos ocasionales de la juventud intermedia la conducta violenta deja de tener un carácter significativo en la comparación y la percepción del estatus intergrupal. No es así en el caso de los violentos propiamente dichos, que continúan utilizando la conducta violenta como principal criterio de comparación con los exogrupos, tanto con los grupos violentos (a través, por ejemplo, del número de enfrentamientos en los que el propio grupo ha resultado victorioso, el grado de riesgo adoptado, el apoyo recibido de otros grupos aliados, etc.; citas 383 y 384) como con los grupos no violentos (que son devaluados por su ausencia de valor y/o ideales; cita 385). Sin embargo, lejos de considerar el estatus intergrupal como estable, los jóvenes violentos de la juventud intermedia buscan no sólo la conservación del estatus intergrupal obtenido en el pasado a través de la conducta violenta sino también la adquisición de un reconocimiento cada vez mayor y más positivo por parte de los grupos violentos del

entorno (ver Figura 2.5). De esta forma, se produce en estos años un aumento en la frecuencia en que los grupos violentos participan en enfrentamientos violentos como una herramienta al servicio de la comparación y del estatus intergrupales. Sin embargo, lo anterior no implica que el estatus de los grupos violentos varíe en todos y cada uno de los enfrentamientos. Si bien los procesos psicológicos que conforman la percepción del estatus dependen del contexto y las circunstancias de la comparación, el estatus percibido se mantiene en general positivo y estable sea cual sea el resultado real de los enfrentamientos. Dicho en otras palabras, los jóvenes violentos mantienen la percepción de un estatus intergrupar positivo al margen de los resultados concretos de cada uno de los enfrentamientos violentos intergrupales, ya que incluso en los casos en los que han sido necesarios varios enfrentamientos violentos para que el grupo resulte victorioso, todos los grupos violentos se consideran así mismos siempre como los "*vencedores*" (sea cual sea el resultado real del enfrentamiento), ya que si es necesario, en último término, el grupo violento puede referirse al grupo extenso y/o selecciona a otro exogrupo con menor estatus con el que compararse.

Cuando el marco de comparación es **el grupo de iguales con respecto al grupo extenso** (ver Figura 2.1), el grupo de iguales pasa a ser percibido como el grupo de "*los medianos*" obteniendo un estatus mayor que el que percibían los entrevistados de la primera juventud (por ejemplo, cita 386). La mayor edad de los jóvenes les ha permitido "*acumular*" mayor tiempo de permanencia en el endogrupo mostrando "*lealtad*" al mismo, lo que además se acompaña de un mayor número de experiencias y de oportunidades de mostrar la "*valía*" del grupo en las actividades compartidas y grupalmente valoradas. Por su parte, el grupo extenso también otorga estatus intergrupar positivo si comparado con otros grupos del entorno: el grupo de iguales sigue asumiendo como propios los "*logros*" del grupo extenso aunque éste no haya participado directamente en todos los enfrentamientos violentos (por ejemplo, cita 387). Es por ello que el grupo de iguales violento percibe, en estos años, la obligación de participar en enfrentamientos violentos intergrupales para mantener el estatus del grupo extenso y se siente en la responsabilidad de no realizar ninguna acción que pudieran menoscabar dicho estatus.

Por último, las **relaciones intergrupales** que mantiene el grupo de iguales con otros grupos del entorno siguen dependiendo de la relación que mantengan los miembros del grupo con la conducta violenta: en general cordiales o ausentes entre los no violentos; basadas en la conducta entre los violentos, de tal manera que los grupos circundantes son calificados como "*aliados*" o "*enemigos*" ignorando al resto de los grupos ajenos al fenómeno de la violencia juvenil exogrupal (cita 388); por su parte, los violentos ocasionales, a diferencia tanto de los entrevistados de la primera juventud del mismo grupo conductual como de los violentos, no hacen depender la orientación de las relaciones con otros grupos del entorno de la conducta violenta y, si bien es cierto que mantienen relaciones cordiales con grupos afines a la subcultura de su grupo y relaciones conflictivas con grupos subculturalmente opuestos, estas relaciones se basan más en la historia de relaciones pasadas que en alianzas y enfrentamientos presentes (cita 389).

Cita 382: "E: Ah, yo ahora te voy preguntando. No te preocupes. Eh, más cosas. Por ejemplo, ¿tú cómo consideras a tu grupo?, ¿es mejor que otros grupos?, ¿es peor que otros grupos dentro de los que se mueven en...?"

O: Hombre, siempre tu grupo (.) va a ser tu grupo. Siempre va a ser el que más te guste" (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 383: "E: ¿Las otras bandas son más poderosas o menos poderosas que vosotros?"

O: ¡Puff!. Una es mucho más, ¿eh?, una más..., una es más y con esa es con la que más asco les tengo. Yo creo que les tenemos envidia. Ya nosotros no, nosotros somos más y claro..." (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 384: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] "E: Por ejemplo, antes de empezar una movida con otro grupo, ¿qué se te venía a la cabeza?, o ¿qué creías que los otros viesan de ti?"

O: Pues que éramos superiores, que éramos más fuertes que ellos, más agresivos, más chungos, que éramos más malos que ellos. Y ahora lo veo una tontería, porque lo veo una tontería, porque veo que no, que no hay nada. Y que viesan que éramos fuertes, que éramos los que dominábamos en ese momento. «Que yo te rompo la cara porque me da la gana, porque soy más fuerte que tú y porque soy más chungo que tú y...». Que nos viesan más fuertes, ¿me entiendes?, más chungos, que te viesan con más chulería. Y ahora veo eso como una tontería, que no, que eso... ¿Qué más da que uno sea más chulo si luego es un mierda de la vida? Puedes ser muy chulo pero luego eres un tirado de la vida, ¿me entiendes? Antes era eso, que te viesan que eras más fuerte que ellos. A mí por lo menos es lo que me daba..., que me tuviesen respeto, respeto, ¿me entiendes? Antes tenía en la cabeza respeto, y «Ese me tiene que tener respeto o si no le rompo la cara. Y me tiene que tener respeto ese porque si no te pego». Respeto, buscaba el respeto antes, ¿sabes? Y ahora veo que no, que puedes tener respeto pero de otra manera" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 385: “E: Tú te sientes perteneciente a un grupo y hay otros grupos. ¿Consideras que tu grupo... es mejor que los otros? ¿Es mejor que los otros, o igual o peor, o cómo?

O: Pues un poco mejor que otros grupos, sí, que otros grupos ni protestan ni hacen nada.(NO SE ENTIENDE)...se callan, y estarán así siempre y siempre les pasará lo mismo... Que hay que reaccionar, hay que estar... tampoco bestial meterle dos tiros a uno, pero, hay que ponerse de pie”(Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

Cita 386: “E: Me estás comentando eso en comparación con esta gente...

O: Hombre, pues yo qué sé. No. Nosotros, pues sí, hay alguno, ¿sabes?, gente que, pues que lleva mucho en el movimiento, ¿sabes? Yo, llevo ya bastante en el movimiento, y la gente más enana te mira como... Pero hay gente que, ¿sabes?, de, (3) ¿sabes?, yo empecé muy joven, pero hay gente que lleva ya doce o trece años, ¿sabes? Por ejemplo, el fundador de [NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN] aquí en Madrid, de [NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN], ¿sabes?, que no para por el [LOCAL DE COPAS DE MADRID] ni nada, paraba por el [LOCAL DE COPAS DE MADRID], que es el que nos defendió, ¿sabes?, en la movida. Ese menda, ese menda es un alcohólico ya, pero, ¿sabes?, que yo siempre le miraré, ¿sabes?, como diciendo, «Joder», ¿sabes?, «Este menda, pues yo qué sé, ha vivido, pues lo que nadie ha vivido», ¿sabes?, «Que lleva no sé cuántos años en el movimiento, ha tenido millones y millones de movidas», ¿sabes? Es de los mayores. Este menda era de las brigadas mecánicas, ¿sabes?, que (2) que las brigadas mecánicas han sido (agüitas) ¿sabes?, en Madrid, ¿sabes?, que ningún nazi tenía huevos a decir nada, ¿sabes?, y más que nada, pues yo qué sé. A mí ya los nazis, pues como que me parecen todos unos soplapollas, porque son todos unos niñatos, ¿sabes?, que llegas, sabes a cualquier nazi de hoy en día, son todos de, no porque tengan menos edad, ¿sabes?, pero..., bueno sí, porque no saben lo que tú y lo que tú has demostrado..., (2) ¿sabes?, yo tengo, soy el más pequeño de todo mi grupo, que mi grupo es de los medianos, ¿sabes? [NOMBRE DE UN MIEMBRO DEL GRUPO], yo y otro, ¿sabes?, el que se ha ido a vivir a [PUEBLO DE LA COMUNIDAD DE MADRID] y..., ¿sabes?, somos de los medianos y te vas a enfrentar contra ellos y sabes, como que se acojonan, ¿sabes? Que no sé, ¿sabes? Sólo hay cuatro o cinco, cuatro, cuatro o cinco nazis en Madrid que, que (las agüitas), ¿sabes? Son todos unos niños de mamá, del barrio de [BARRIO DE MADRID], ¿sabes?”(Entrevistado nº 5. Segunda entrevista. Violento).

Cita 387: “E: Y a nivel de otros grupos, ¿cómo...?”

O: (INTERRUMPE) Nos respetaba todo el mundo. Cualquier grupo, lo que fuese. Éramos los superiores. Porque éramos los más violentos. Entonces la gente sabía que con nosotros no había tonterías. Y éramos treinta o cuarenta o... éramos muchos porque éramos comando, todos los de las cabezas rapadas se guían en comandos. El comando [NOMBRE DE UN BARRIO DE MADRID], el comando [NOMBRE DE UN BARRIO DE MADRID]... Y entre... aunque no les conociese de nada. A lo mejor en un comando que hay en este barrio, en [NOMBRE DE UN MUNICIPIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID], con un barrio de allí, ya son comandos, y siempre de la misma idea, y siempre podías contactar con ellos, y sabes si en (.) cualquier caso de ayuda, te ayudaban. Entonces la gente sabía que no. Y que éramos muy violentos” (Entrevistado nº 7. Primera entrevista. Violento).

Cita 388: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD]“E: ¿Quiénes eran vuestros enemigos?

O: Eh, los nazis.

E: ¿Solo?

O: Sí.

E: Y llamémosles vuestros aliados, o vuestros amigos...

O: *El resto casi... Punkis, eh, raperos... Sí, bueno. También teníamos algún problema que otro con algunos mods, pero casi todo se basaba en la ideología, el... Pues los mods también son así, muy derechosos, la mayoría. Y contra el algunos mods y nazis y... Y luego todo el resto de grupos de, de izquierda que es como son los raperos, punkis, eh, los hippies tampoco les veíamos muy bien pero vamos tampoco les hacíamos nada... Y no sé que más decirte.*

E: *¿De los bakalas?*

O: *Muy mal muy mal también muy mal porque los bakalas, ¡puff!, para nosotros, ¡puff!, era lo mismo que los nazis pero un poquito mas evolucionados.*

E: *¿Qué características os resultaban especialmente odiosas en los grupos que considerabais enemigos?*

O: *Uhm. Bueno, es que dentro del movimiento este del movimiento red-skin se dice que... Bueno la histo..., bueno es que es así..., ¿no?, que los primeros skin... Eh, bueno, los skin vienen de los rude boys que son emigrantes jamaicanos y eso. Entonces lo que no.. lo que más nos dolía es que nos hayan..., nos hubieran quitado la imagen para meter miedo. Entonces eso era lo que nos ponía malos, ¿sabes?, verlos vestidos de skin y que fueran nazis.[...]*

E: *¿Y os aliabais con otros grupos?*

O: *Claro.*

E: *¿Era fácil el aliarse con otros grupos?*

O: *Sí, porque en el bar este que te he dicho te he comentado antes ahí, ahí venían gente. Muchos. Nos conocíamos entre todos y, y es que vamos, es que no hacía falta insistir ni nada"(Entrevistado nº11. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 389: *"E: ¿Cómo os lleváis con otros grupos?*

O: *Bueno, yo qué sé. Realmente, con algunos bien y con otros mal, simplemente.*

E: *¿Con quién no os lleváis bien, por ejemplo?*

O: *Yo qué sé, es que...*

E: *Sí bueno, ya sé que a lo mejor no tienen nombre. Claro, son gente que va a los mismos sitios que vosotros, etc.,etc. ¿no?*

O: *Sí, gente que va a los mismos sitios, que vienen a la plaza porque conocen a uno. Entonces ya los conoces, cosas de esas. Pero vamos, con los de curra tampoco hay muchos que darnos. Generalmente, pero como le pasa a todo el mundo.*

E: *Y, ¿con quién os lleváis mal?*

O: *No, mal, mal, con nadie. Simplemente, están ahí, y ya está.*

E: *Ya. De acuerdo. ¿Habéis tenido algún conflicto con otros grupos? ¿Algún problema?*

O: *Con otros grupos no, con alguien, a lo mejor" (Entrevistado nº3. Segunda Entrevista. Violento ocasional).*

Permeabilidad de las fronteras grupales:

Tras la aparente facilidad a la hora de **incorporar nuevos miembros** al grupo, lo cierto es que se mantienen los condicionantes de años previos. Si el aspirante no cumple con estos requisitos, el grupo comienza a no hacer participe al posible candidato de determinados aspectos de la dinámica grupal en una segregación progresiva y mantenida en el tiempo, acompañado de un rechazo de los miembros del endogrupo más o menos manifiesto (por ejemplo, citas 390 y 391). En este sentido, la

permeabilidad de las fronteras grupales parece ser menor entre los jóvenes violentos en comparación con los otros dos grupos conductuales: los candidatos a incorporarse a grupos violentos no sólo precisan mostrar a priori su acuerdo con el marco subcultural de referencia del grupo, sino que además deben pasar por un periodo - más o menos implícito- como "*aprendiz*" ó "*aspirante*" en el que adquirir estatus intragrupal a través de la conducta violenta y demostrar su acomodación al prototipo, las creencias, las normas grupales (por ejemplo, cita 392).

Cita 390: "E: *¿Qué tiene que hacer un chico o una chica para entrar a formar parte de vuestro grupo?, ¿qué características tiene que tener?*

O: *Hombre, exigencias, desde luego no tenemos ninguna exigencia con nadie, pero...*

E: *Protocolo no (RIE), pero lo que os gusta. Lo que os gustaría.*

O: *Sobre todo, hombre, no buscas una persona que sea directamente como tú, pero sí que, sobre todo, comparta los mismos gustos con nosotros, y que no sea una persona cerrada. No que..., bueno, hombre, cada uno tiene siempre sus reservas, pero no vas a estar siempre metido en un rincón y «No te acerques, no me toques» y cosas de estas. Una persona normal con quien poder hablar, ¿sabes?, una persona con quien poder hablar perfectamente, que no... Vamos, siempre, cuando hay una persona que no cede tanto, o que no da tanto de sí, aunque no quiera, siempre se le acaba..., no echando a un lado, pero siempre hay un pequeño rechazo y se nota. Porque cuando hay una persona que no opina..., no se, que no hace más que decir tontearías o algo totalmente evidente como que hay una puerta cerrada y esa persona intenta pasar a través de la puerta, o sea, te pongo un ejemplo, pues dices... Bueno, siempre van a surgir luego comentarios jocosos, ya... Que siempre ocurre, además. Y comentarios deshonorosos respecto a esa persona y te puedes sentir mal y prefiero que esa persona pues no esté" (Entrevistado nº1. Primera entrevista. Violento ocasional).*

Cita 391: "E: *¿Qué características debería tener una persona para que fuese aceptado dentro de tu grupo?, ¿que fuese...?, ¿...empezase a salir con vosotros y mereciese la pena para vosotros?*

O: *¿Qué características concretas? Es que cuando alguien te cae mal o no lo aceptas, (.) se sabe. No sabes exactamente por qué.*

E: *La pregunta entonces sería, ¿qué os cae bien de la gente?*

O: *Sobre todo que sea natural, abierta. Yo no sé. Yo tengo la pega de que cuando tengo que quedar bien..., me refiero de pensar, pensar en la situación. «Tengo que quedar bien o tengo que caer bien a alguien», pues me (rodeo) un poco y no soy yo, no me suelto, no... Alguien que consigue eso, sobre todo, es lo que mejor me cae de la gente. Que sea suelto. Aunque diga tonterías, ¿sabes?, que hable de fútbol constantemente, eso me da igual, mientras... conecte, sea divertido, natural... Que no tenga ningún tipo de (.) tensión. Quizá sea porque yo no soy capaz" (Entrevistado nº 10. Primera entrevista. No violento).*

Cita 392: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD]"E: *¿Era fácil entrar en tu grupo? En el antiguo.*

O: *No. No. Era muy difícil.*

E: *Muy difícil.*

O: *Sí. Muy difícil.*

E: *¿Cómo se podía entrar?, si se podía.*

O: Pues... (2) Supongo que tenía que venir con algún miembro del grupo, siempre más o menos siendo amigo de él, y más que nada solía entrar en el grupo gente que pintaba, pero como se supone que dentro del graffiti teníamos un nivel alto, pues era alguien que tenía que tener un nivel alto pintando también. A lo mejor pues era un chaval que empezaba a venirse con nosotros y al cabo del tiempo terminaba entrando en el grupo. Porque eso también el estar en [NOMBRE DE UN COMANDO] aunque parezca una tontería era algo que al parecer tenía un estatus por encima de la gente. Que a lo mejor se podía relacionar con nosotros y no estaba en el grupo. Entonces ya cuando uno iba pintando y a lo iba haciendo mejor, etcétera, etcétera, pues ya entraba en el grupo y ya se le consideraba como uno más. A la hora, por ejemplo, de conseguir entradas para un concierto o invitaciones, etcétera, etcétera, ya había que tener a alguien más en cuenta. Aunque tampoco se hacía de una manera consciente eso era algo que (2) te dabas cuenta de que era así" (Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Así mismo, se mantienen los motivos que los entrevistados de la primera juventud aducen para justificar el **abandono del grupo**. Señalar en este sentido que, cuando el motivo de la salida de miembros está propiciada por la presencia de relaciones conflictivas intra-grupales generalizadas, la posible salida de un número elevado de miembros del grupo de iguales favorece el debilitamiento de la estructura grupal que puede derivar en la disolución del grupo.

Por último, ya se ha descrito en el sub-apartado correspondiente a la historia grupal los motivos que pueden favorecer que un joven violento abandone de manera voluntaria el grupo violento y los pasos que sigue en este proceso precoz. Cuando el abandono del grupo violento no se produce de manera voluntaria sino que es propiciada por la expulsión grupal, ésta se produce con frecuencia por no respetar la norma de reciprocidad grupal referida a la conducta violenta. En estos casos, el grupo sanciona a estos jóvenes por medio de una progresiva exclusión de las actividades y la dinámica grupal, para su posterior expulsión (cita 293). En menor frecuencia la expulsión de un miembro del grupo violento se produce por una excesiva participación del mismo en la conducta violenta que obliga al grupo de manera reiterada a participar en peleas en las que las probabilidades de victoria no están claras y en las que se pone en riesgo el estatus intergrupal. Así mismo, si el joven adopta un patrón de conducta más cercano al modelo delictivo que al relacionado con la violencia juvenil, el grupo pone en marcha mecanismos para mantener a dicho joven al margen de muchas de las actividades grupales, lo que a veces se acompaña de la propia salida voluntaria del joven.

Cita 393: "E: Uhm.

O: Dos que les echamos.

E: ¿Por qué les echasteis a esos?

O: Por chivatos.

E: ¿Chivatos?

O: Sí, pero... Yo no me lo creo muy bien, pero bueno (2). Yo...

E: Chivatos ¿a quién?, ¿a la poli?

O: Uhm, sí, sí. O sea no, a la poli que... (2) se fueron a una gasolinera y uno de repente le llega y le dice al otro, «¡Oye!, que si dicen que qué he hecho yo tal, tú dices que tú has estado conmigo». «Niño, ¿qué te ha dicho que te has quedado mirándole con una cara...?», me llega «Me acaba de decir que si tal...», «Niño, que esto es de la jugada del otro día», «Que no, que no, que no creo», «Niño, que sí...», «Que no. Que no creo». Llegamos, unos guardias, pum, pum. A la casa del otro compi por la noche. Claro el compi no abrió ni nada. Con una... orden de detección no..., no pudieron entrar a la casa ni nada. Si..., luego no se presentaron los guardias ahí, ¿sabes? El compi que lo oyó, se asomó a la..., la chica. Y luego aquí le dijo «¡Los guardias!», por lo que me ha contado él. Y se quedó ahí y se piró. «Niño, que tienes razón, que me fueron a buscar el otro día a mi casa». «¡Ah! ¡Que te vayas!. ¡Que sí, que sí!». De cabeza, ¿no? Los dos.

E: Bien, ya, ya...

O: Porque estaban los dos juntos cuando le dijeron «Si dices algo tú di que estabas conmigo, y fuimos los cuatro», (2) ¡uff!. Pero es que iba, si no iba él preso. Es que ahí está la movida del chivato. Claro. El menda dijo, «¡Ostia!, agüita. Si digo que estábamos todos y nos involucramos todos, pues no pasa nada». Como... le habrán llegado a él los guardias, y es que a él no le importa... Si es que él es un niñato, que... tiene todo, lo tiene todo. Vamos no creo que tenga todo, pero que... (.) ha estado muy aplaudido siempre, el chaval, ¿sabes?, y yo qué sé..."(Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Los miembros femeninos del grupo:

Aunque los entrevistados de la juventud intermedia de todos los grupos conductuales hacen referencia, en mayor medida que los entrevistados de la primera juventud, a la participación de jóvenes de ambos géneros en actividades grupales, lo cierto es que los miembros *legítimos* del grupo siguen siendo del mismo género. En los grupos violentos los integrantes del grupo *per se* siguen siendo en su gran mayoría varones y la conducta violenta se pone al servicio de la categorización social no sólo con respecto a los integrantes del grupo violento, sino también con respecto a las relaciones que mantienen los jóvenes con el otro género. En este sentido, aunque los violentos de la juventud intermedia reconocen que en la actualidad es más frecuente la participación de los miembros femeninos en enfrentamientos que en décadas pasadas, éstas siguen adoptando papeles más bien pasivos y asistenciales (ejerciendo de "cebo" de grupos contrarios, obteniendo información útil para el grupo violento, portando armas, proporcionando cuartadas, etc.). De este forma, los jóvenes violentos siguen estableciendo tres categorías para clasificar las chicas de su entorno,

tal y como ya se describía en la primera juventud: las "*buenas chicas*" que siguen siendo percibidas como agentes normalizadores pero que continúan teniendo un impacto directo mínimo sobre la conducta de los jóvenes violentos (cita 394); las "*acompañantes*", que muestran un posicionamiento favorable hacia la violencia juvenil y ayudan en los enfrentamientos violentos a través de su *apoyo asistencial* a las actividades grupales violentas (cita 395); y por último, las "*violentas*" que consiguen equipararse a los varones como miembro de pleno derecho a través de actuar como ellos y de adoptar acciones y un rol propiamente masculinos (cita 396). Estas últimas siguen siendo una minoría y los varones siguen etiquetando a estas chicas como "*marimachos*" de manera que siguen rechazando a priori el establecimiento de una relación de pareja con ellas.

Cita 394: "O: Me como mucho la cabeza, porque también en la chica (2), te hace seguir un camino, ¿sabe? O sea, que son muy (NO SE ENTIENDE) las pibas. Yo antes, pasaba mazo de ellas, ¡no pasaba mazo!, la quería, pero como que... «¡Vale, eres mi novia, te quiero un montón, pero tú eres tú y yo soy yo!. Y todavía somos muy pequeños y tal. Que me encantaría, tal, pero...». [...]” (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 395: "E: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] ¿Fuera y dentro?

O: Eh... Hombre fuera, yo... Siempre mantienes, por ejemplo, una doble vida, fuera no.. Hombre siempre vas, tu la indumentaria siempre vas mas o menos vestido de... ¡uff!, pero no... Por fuera lo que es la... Con mis amigas la relación normal la... y dentro con la pues con los Skingilrs pues nada estuve saliendo un tiempo con al... con una, no con... luego con otra pero no... no me terminaban de con... Son, son muy sumisas, muy... siempre están detrás de, de los chicos como la sombra de ellos pero bueno.

E: ¿Ellas participaban?

O: Bueno, más que participar increpaban. Ellas más que... (RÍE) solían montar alguna así” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 396: "E: Oye, dime. Dentro del grupo importante me has dicho que hay veintitantos, que tienen más o menos la misma edad tuya. Unos veinticinco. ¿Hay chicas?

O: Sí.

E: Sí hay chicas. ¿Cuántas aproximadamente?

O: ¡Uff!. (5). Unas siete o por ahí, serán.

E: Bueno, unas siete... y ¿estas chicas os acompañan también a correrías, a buscar nazis y cosas de estas?

O: Pues, sí. (RÍE). Les gusta la leña.

E: ¿Sí?

O: Ahora no tanto, pero antes sí. Hay varias y sí, les gusta meter leña.

E: Y a las manifestaciones, ¿también os acompañan?

O: Sí, a las manifestaciones vamos...

E: Bueno, es menos...

O:... todos en grupo, nos encontramos a más colegas y eso, y hay más gente y no puede pasar nada. Y si nos tenemos que ir, nos vamos todos juntos” (Entrevistado nº 6. Primera entrevista. Violento).

2.4) Actividades grupales de tiempo libre y de ocio:

Si bien las actividades de ocio que desarrollan los jóvenes de la juventud intermedia son prácticamente idénticas a las ya descritas por el conjunto de los entrevistados de la primera juventud, se observa que los jóvenes entre los 19 y los 21 años tienen acceso a un número mayor de actividades y ambientes que los jóvenes de menor edad. Esto se debe, en primer lugar, a que los jóvenes alcanzan la mayoría de edad, lo que les permite el acceso *legal* a determinados locales (por ejemplo, algunos bares, discotecas, etc.) y a determinadas actividades (por ejemplo, el consumo legal de tabaco, alcohol, etc.) a las que antes tenían más dificultades para acceder. En segundo lugar, la mayor disponibilidad económica de los jóvenes (ya sea por la mayor contribución de los padres, por actividades laborales temporales que proporcionan ingresos adicionales o por el inicio de la carrera laboral), favorecen que se puedan realizar en estos años actividades de ocio que en años anteriores los jóvenes no se podían permitir. En tercer lugar, en estos años se observa una menor supervisión parental (que se traduce, por ejemplo, en la ampliación del horario de llegada a casa ó en permitir que los jóvenes pasen noches fuera de casa) y que amplía el abanico de posibilidades y actividades a hacer. Por el contrario, la asunción de los jóvenes de nuevas responsabilidades (por ejemplo, elección de la carrera profesional e inicio de la actividad académica y/o laboral) reduce el tiempo libre disponible entre diario (citas 397 y 398). Señalamos que, del conjunto de entrevistados con edades entre los 19 y los 21 años, la mitad trabaja, un tercio estudia y el resto están inactivos. De esta manera, aunque se mantienen las actividades de ocio entre semana, éste se reduce de manera progresiva y las actividades de ocio se concentran en los fines de semana. Además, en estos años comienza a incrementarse el tiempo libre dedicado a la pareja sentimental (cita 399) y, por ende, se reduce ligeramente el destinado al grupo de iguales. Por último, entre los jóvenes violentos la conducta violenta y los aspectos relacionados con ella (planificación de enfrentamientos, búsqueda de víctimas, comentar las "*movidas*" protagonizadas en el pasado, etc.), siguen manteniéndose como eje principal de las actividades de ocio del grupo violento. De hecho, la frecuencia de enfrentamientos intergrupales se incrementa, en especial los fines de semana (por ejemplo, citas 400 y 401).

Cita 397: “E: Normalmente, el trabajo te limita mucho. Por ejemplo, no puedes salir todos los días, no puedes descansar y dices, ¿vas a salir? Me voy a mi casa, ¿sabes?, a dormir, y eso gente que no haga nada y estudie solamente, puede hacerlo perfectamente, para variar” (Entrevistado nº 3. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 398: “E: Entonces ahora, con otras... ¿Vas...?”

O: Pues hombre como ya, como tengo trabajo y eso puedes no me, no tengo tampoco tanto tiempo para estar con mis amigos. Pero que vamos que yo si la...que cuando tengo un hueco y eso puedes si me apetece me voy a [ZONA DE MADRID]. O si no, ¿te acuerdas que te dije que pintaba y todo eso?

E: Sí.

O: Me sigo viendo con mis amigos de..... o sea con la gente que pintaba y eso, y entonces cuando tengo un hueco, pues quedo con..., con... con quien me apetece realmente” (Entrevistado nº 15. Segunda entrevista. No violento).

Cita 399: “E: Y ahora (3), ¿cómo ocupas tu tiempo libre? ¿Qué haces ahora? El tiempo libre, el tiempo que tienes fuera del trabajo.

O: Pues nada, lo mismo. Salgo del trabajo, ya... me voy a mi casa. Me ducho, me cambio... [...] Me voy a mi casa, me ducho me cambio, tal, cuando quiero salir más o menos son las seis y... me voy a pillar. O sea, sólo me voy a buscar a algún tío mío o con el que más cerca esté. O sino sólo, eso da igual, pues me suelo ir a pillar y eso. Y luego a eso de las ocho, pues suelo...ir a buscar a mi chica” (Entrevistado nº 8. Segunda entrevista. Violento).

Cita 400: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD]“E: Y más concretamente en este caso con el ocio que realizabas cuando estabas en aquel grupo, ¿te acuerdas? ¿Qué es lo que hacíais?, ¿a qué os dedicabais? Fundamentalmente, ¿a qué te dedicabas tú?

O: Pues yo primero quedaba por el barrio, ¿no? Yo siempre iba con un amigo. Solíamos ir los dos a todas partes, quedábamos en el barrio primero. Luego nos íbamos a otro barrio, que era a lo mejor más gente allí, y luego ya pues íbamos por la zona centro y a beber cerveza.

E: ¿Beber cerveza?

O: Sí.

E: ¿Y después de beber cerveza?

O: Pues nada. Íbamos de un bar a otro y, vamos en algún momento siempre ya cuando te pasabas un poquito pues siempre sabes lo de las cacerías y esto. Entonces nosotros formábamos un grupo de extrema izquierda y entonces pues nos íbamos a la zona donde se juntaban los de extrema derecha, los skin de extrema derecha y a buscar a alguno por ver si podíamos pelear o...” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 401: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD]“E: En general vuestro grupo, ¿cómo se movía en esas cuestiones? [...]

O: Es que es el rollo de que... Es que lo de salir de fiesta, el rollo de malo que yo he visto es a ver quién es más malo, a ver quién es más duro, es una cosa como... ¿superioridad? Pues... [...]

E: Cuéntame qué diferencias ves. Cuando te metes con esa gente, ¿qué es lo que es distinto o que es lo que...?

O: Pues es distinto..., el rollo de salir de fiesta es completamente radical. En el que en uno era el rollo de salir a buscarla y el otro es el rollo de salir a divertirse. [...]

E: ¿A qué sitios ibais?, ¿a discos o ibais más a bares de copas...?

O: Sí. A discotecas, a discotecas de estas grandes, y... ¿sabes?, que la gente lleva tu mismo rollo, entonces... Luego salir por otro lado... (que a la mínima en el otro). Pues eso,

yo quedarme alucinado de que antes a la mínima te chocas con alguien y «¡Qué!, no se qué», y ya tienes a la gente detrás y se está liando y te vas..., se monta seguro. Y entonces eso, es un rollo distinto, de la gente más tranquila, pues eso, de que nadie te mira mal, ¿sabes? De que a lo mejor le dices a un tío, «¿Por qué me estás mirando?», ¿sabes?, tú desafiando, «¿Por qué me estás mirando?», y te hace pumba, no te contesta, te mete un puño. Aquí no, «Perdona, ¿te estaba mirando?». Yo que sé, mucho más educado. Ya te digo, es una cosa como neardenthal lo otro, es una cosa de menos hablar y más pegar, ¿sabes? Usar más la fuerza que la cabeza. Es un rollo completamente distinto”
(Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

2.1.4.4. LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA JUVENTUD O LA JUVENTUD ADULTA

En este apartado se recogen las aportaciones de aquellos jóvenes que en el momento de la entrevista contaban con una edad entre los 22 y los 24 años. Así mismo, al final de cada apartado se describen, a partir del testimonio de los entrevistados mayores de 25 años, las modificaciones que se producen en los aspectos analizados cuando los jóvenes inician su incorporación a la edad adulta.

2.1.4.4.1. El joven y la conducta violenta

1) *El proceso de abandono de la conducta violenta exogrupal:*

A excepción de los entrevistados no violentos que mantienen su oposición al uso de la conducta violenta (por ejemplo, cita 402), los años correspondientes a la última juventud se caracterizan por ser una etapa de cambios en lo referente a la relación que mantienen los jóvenes violentos ocasionales y violentos con el comportamiento de estudio. Por una parte, los violentos ocasionales equiparan su postura y su conducta a la de los no violentos, reafirmando la tendencia ya iniciada en la juventud intermedia. Estos jóvenes afirman no haber realizado el comportamiento violento en ninguna ocasión en el último año (cita 403) y, en caso de que algún miembro de su grupo -siempre de manera excepcional- se haya visto inmerso en un enfrentamiento violento, los entrevistados se han mantenido al margen.

Por otra parte, la mayoría de los violentos propiamente dichos inician el proceso de abandono del fenómeno violento. Este proceso de cambio se observa primero a través de la reducción en la frecuencia de participación de los jóvenes en "*peleas*" intergrupales (ver Figura 2.6), así como del tiempo y de las actividades compartidas con el grupo violento. La influencia normativa del grupo violento decrece, aumenta la discrepancia entre las normas grupales y personales, y comienza a redefinirse el posicionamiento personal mostrando desacuerdo con el tipo de acciones violentas que había llevado hasta ese momento. Para justificar este cambio en su posición, los entrevistados violentos comienzan a recurrir a argumentos evolutivos en el sentido de que justifican el comportamiento violento entre grupos como una

conducta propia de los jóvenes de menor edad y que, consecuentemente, es abandonada posteriormente (por ejemplo, cita 404). A modo de resumen se puede consultar la Tabla 2.9.

Tras el abandono del grupo violento, los jóvenes no vuelven a participar en enfrenamientos violentos intergrupales y prácticamente rechazan cualquier acción de agresión física como estrategia de resolución de conflictos o consecución de objetivos, y ponen en marcha estrategias semejantes a las ya observadas entre los entrevistados no violentos basadas en la evitación (por ejemplo, cita 405). Las raras excepciones en las que se produce una nueva participación de los post-violentos en acciones de agresión física suelen ser enfrentamientos de carácter interpersonal y/o defensivos.

Cita 402: “E: ¿Tú con el tema del Graffiti has tenido algún problema?

O: No, no la verdad es que nunca. No. Y eso que he pintado bastante. No porque a lo mejor tengo, conozco a muchísima gente en Madrid, y tengo ese respaldo, o a lo mejor, el... también aparte de tener ese respaldo, el de que conozcas a tanta, tanta gente, eh, la gente te conoce a ti, y sabe que no, no pasa nada. Sabe que eres buena persona, o tal, que no vas de malo, o si te tachan, dicen, «¡Cuidado!, éste va con estos», todos lo saben. O sea que, mucha gente que abren el ojo y dicen, «¡Hostias!. A ese no le taches que, esta persona conoce a esta persona y te la puede buscar», y yo la verdad es que no se la buscaría. Hombre lo que pasa es que si a mi me tachan, yo voy a tachar igual, y si se queda hay la cosa. Lo que pasa es que si vienen luego tocándome los huevos... Espero que no.

E: ¿Pero qué pasaría, en caso, de si siguieran?

O: Que si a mi me siguen, hombre no se, lo mas seguro, iría a decirle a esa persona, no iría a pegarle, pero sí iría a decirle que, se tranquilizase un poquito. Le llamaría, le daría un toque de atención, es lo único. Porque sino, luego se te acostumbran a que se te suban a la chepa y te lo joden todo, todo lo que te vean tuyo te lo joden, y eso hay que pagarlo. Porque quieras que no, tu te tiras ahí tu tiempo, tu dinero y... ” (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).

Cita 403: “E: Y de movidas, ¿alguna movida últimamente?

O: La verdad que pocas, pocas, o sea, la verdad es que realmente ninguna, el típico problema...o sea es que ahora tengo problemas, pero simplemente por la moto ¿sabes? Los típicos cabreos por la calle de...con el taxista de turno o con la señora del móvil...lo típico, ¿no? Pero vamos peleas así... tal, no he tenido ninguna de hecho, ¿sabes? O sea, ha habido piques y tal pero vamos poca cosa” (Entrevistado nº 3. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 404: “E: ¿Cómo se produce ese cambio? ¿Cuándo crees tú que...?

O: Porque maduras un poco, porque haces, no sé, porque haces otras cosas, te interesan otras cosas. Antes era fiesta a pegarme, mi objetivo, no mi objetivo, pero era el centro de mi vida, mis pandillas, salir por ahí y divertirme. Ahora mi centro son otras cosas. Y a todo el mundo le pasa lo mismo que yo. Ahora muy raro que yo salga con la gente que salía antes, con mis amigos, que es gente que también ha tenido muchas peleas, y nos peguemos.

Raro es, ¿sabes? Puede pasar. Me puede pasar ahora y con treinta años, ¿sabes?, de que un día tengamos un problema. Pero lo de ir a buscarlo era antes, ahora no. Porque ahora..., porque es que creces, es que maduras” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 405: “E: Ellos, tus amigos de ahora, ¿tienen algún tipo de enfrentamiento en los bares, por ejemplo?, ¿los que tienes tú?

O: No. O sea, yo no es que tenga enfrentamientos. Yo, bueno, cuando me pasa algo de esto yo siempre estoy con ellos, pero vamos que siempre entre, no pasa nada. No sé. Que, pues a mi, hombre lo que me molesta son los..., los que son los chulitos estos, que te intentan avasallar y claro es entonces cuando me pongo nervioso. Pero, pero no siempre están y además «Oye venga, no pasa nada. Tú pasa de él, no sé qué, y ya esta». Y pasas, ¿no?» (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Figura 2.6



Tabla 2.9

FACTORES PARA EL ABANDONO DE LA CONDUCTA VIOLENTA Y/O SU TRANSFORMACIÓN	
3º ETAPA. Últimos años de juventud. Abandono de la conducta violenta	
FACTORES PREDISPONENTES	<u>FACTORES QUE FAVORECEN EL ABANDONO DE LA CONDUCTA VIOLENTA:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva percepción de las consecuencias de los enfrentamientos violentos intergrupales. • Expectativas de futuro a largo plazo, relacionados con el desarrollo laboral, familiar y personal.
	<u>FACTORES QUE FAVORECEN LA TRANSFORMACIÓN EN OTRO TIPO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ACCIONES VIOLENTAS:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Consumo y/o trapicheo de sustancia ilegales. • Percepción de las conductas delictivas como estrategia efectiva para la obtención de lo que se desea (dinero, poder, etc.), que originan que a su vez, la violencia sea percibida como un instrumento para la consecución de los objetivos alcanzado con las actividades delictivas. • Mayor peso de las consecuencias positivas de las conductas delictivas frente a las negativas.
FACTORES PRECIPITANTES	<u>FACTORES QUE PRECIPITAN EL ABANDONO DE LA CONDUCTA VIOLENTA:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Los miembros del grupo violan la norma de responsabilidad o reciprocidad con respecto a la conducta violenta. • Discrepancia entre las normas grupales y las normas personales con respecto a la violencia juvenil exogrupal. • Experimentar, de manera directa o vicaria, un enfrentamientos violento intergrupales en el que las consecuencias físicas, legales, o personales son valoradas por el sujeto como “<i>muy negativas</i>”.
	<u>FACTORES QUE FAVORECEN EL ABANDONO DE LA CONDUCTA VIOLENTA Y LAS CONDUCTAS DELICTIVAS:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Patrones de ocio más cercanos a la edad adulta. • No frecuentar lugares, patrones de ocio y grupos en los que se valora positivamente los conflictos intergrupales. • Cobran significación para el sujeto otros entornos de relación social. • Adquieren importancia las relaciones interpersonales frente a las grupales. • Establecimiento de relaciones de amistad de tipo adulto. • Establecimiento de una relación de pareja significativa. • Nuevos intereses y planes de futuro relacionados con el trabajo, recuperar los estudios, emanciparse, crear un hogar, formar una familia, etc.
FACTORES PROTECTORES	

2) Posicionamiento personal y grupal con respecto a la conducta violenta:

Consolidando la tendencia de los entrevistados de la juventud intermedia, los violentos ocasionales de la última juventud muestran un posicionamiento personal equivalente al mantenido por los entrevistados no violentos (por ejemplo, cita 406). Ambos grupos conductuales ponen de manifiesto su oposición al uso de la conducta violenta como estrategia de relación, de resolución de conflictos y para la consecución de objetivos tanto personales como grupales. Añadido a lo anterior, aunque la referencia normativa de los grupos violentos ocasionales es más difusa que la de los

grupos no violentos, en general los entrevistados de ambos grupos conductuales muestran en estos años una alta coherencia entre el posicionamiento personal y grupal. Esta coherencia de posiciones frente a la conducta no sólo se mantiene con sus iguales sino también con la mayoría de las personas y entornos sociales con los que conviven (cita 407). Así mismo, los entrevistados no violentos y violentos ocasionales siguen valorando de manera negativa a todos los grupos y/o personas vinculadas a la conducta violenta (cita 408), y siguen estimando como muy poco probable su participación en acciones violentas a corto, medio y largo plazo (cita 409).

Cita 406: "E: ¿En qué te diferencias con respecto a estos más pequeños que sí se pegan?

O: Pues en que, por ejemplo a mi me pasa algo con alguien y intento solucionarlo, ¿sabes? No, no lanzándome a la primera sino intentando decirle, «Tronco, ¿qué me cuentas?» ¿sabes?, «Tal». Hay otros que no. Lo que me diferencia de ellos es eso, que ya lo, lo pienso antes de hacerlo, ¿sabes?, ellos no lo piensan [...]

E: ¿Seguís hablando entre los amigos del tema de la violencia de enfrentamiento entre unas pandillas y otras?

O: Sí, hablamos la verdad que cuando pasa algo típico esas cosas se hablan, o sea que sí, sí hablamos de, de típicas peleas de que se ha pegado éste con no se quién y tal, y eso, pero vamos a nosotros eso también nos queda un poco más lejos porque es lo que te decía antes, entre los que se pegan tienen dieciocho, diecinueve, luego hay mucha gente un poco más mayor que se pega, pero que siempre las peleillas típicas son de gente mas pequeña ya, ¿sabes?" (Entrevistado nº 3. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 407: "E: Y, por ejemplo, la gente con la que vas, ¿cuándo creería que merece la pena meterse en una movida?

O: Pues lo mismo que yo, yo creo. Yo creo que lo mismo: lo de... antes de que te den a ti, das tú. Yo creo que es eso lo que piensan mis amigos y todo el mundo con el que voy" (Entrevistado nº 4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 408: "E: ¿Y grupos que se pegan con otros grupos?

O: No esas peleas, bandales, no, no, no veo nada. Al de la tienda, éste que te digo que voy a comprarle pintura, no hace mucho, tuvo una él, y tuvo una muy fuerte, porque le..., por movidas de esto de graffiti [...]. Y le pegaron un palizón, y ese tío está muy mal de la cabeza, es un niño, de repente es un niño, y me lo encontré tres fines de semana por las tardes buscándolos por la plaza, por la plaza en la que paraban, con un cuchillo de carnicero, decía que como pillase a uno, se lo llevaba por el medio. O sea, zumbado que te cagas.

E: ¿Tú que le dijiste?, ¿le dijiste algo?

O: Le dije, «¿Pero estás flipando?», porque le llamamos «Pesadilla», digo «Pesadilla, ¿estas flipando?, estas tonto, ¿no?», «Que no, tío, que no. Me lo pienso ya, no se qué». Digo «Como vengan...». Dice, «Si me intentan pegar», dice, «Es que lo voy a buscar. Voy a buscar que me vuelvan a pegar. Como me intenten pegar», dice, «A uno me lo voy a llevar seguro». Digo, «¡Estas flipando!». No, al final no paso nada, porque yo creo que no los encontré. Aunque habla mucho, luego... También está bastante loco" (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).

Cita 409: *“E: ¿Tú crees que si conocieras un grupo que tenga peleas con otros grupos tú llegarías a tener broncas?”*

O: No, porque tampoco las tengo ahora mismo. No las tengo porque yo no quiero, ¿sabes?, porque no me meto en broncas ni nada. Yo paso totalmente, que pase la gente y ya está. Yo hago mi vida” (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).

Por otra parte, se observan importantes cambios en el posicionamiento personal que mantienen los violentos de la última juventud cuando se comparan con los entrevistados de menor edad del mismo grupo conductual. En primer lugar, los violentos de la última juventud comienzan a considerar que la participación en acciones violentas sólo tiene justificación en los casos en los que haya existido una agresión previa (tanto física como verbal) que permita considerar la conducta como una acción defensiva. Posteriormente, los entrevistados violentos sólo justifican el uso del comportamiento tras el fracaso de otras vías de resolución de conflictos como la evitación, la no respuesta a la provocación, el diálogo y la negociación. En otras palabras, en los últimos momentos de participación de los entrevistados en el fenómeno violento, estos jóvenes consideran que la conducta violenta grupal ha de ser empleada como la última y posible acción efectiva a utilizar (citas 410) y priman los enfrentamientos interpersonales sobre los grupales (cita 411). Así mismo, de manera paulatina, decrece la probabilidad estimada de participar en acciones violentas, teniendo que ser justificables como defensa ante un ataque previo (citas 412 y 413). De este modo, la alta coherencia entre posicionamiento personal y grupal desaparece: mientras que desde la perspectiva de los entrevistados violentos su grupo de iguales mantiene un posicionamiento favorable hacia la conducta violenta, su posicionamiento personal se ha ido transformando y alejándose de la visión positiva del comportamiento violento. Son contadas las excepciones en las que el posicionamiento grupal se modifica al mismo ritmo y en la misma dirección que la postura personal de los entrevistados, produciéndose una transformación conjunta de todos los miembros del grupo y manteniendo en estos casos la coherencia entre ambas posiciones.

Tras la culminación del proceso de abandono de la conducta violenta, los entrevistados muestran un posicionamiento personal desfavorable hacia el uso de la violencia, aunque en comparación con los entrevistados no violentos y violentos

ocasionales de su misma edad estiman como más útil y probable el uso de determinadas acciones violentas como recurso tras el fracaso de otras estrategias de resolución de conflictos (por ejemplo, cita 414). Por otro lado, los entornos de relación de los entrevistados post-violentos son en general no violentos de manera que tanto sus grupos como las demás personas exhiben un posicionamiento en oposición al uso de comportamientos violentos (cita 415). Por último, los entrevistados post-violentos consideran posible aunque muy poco probable implicarse en conductas violenta en un futuro (ver cita 416).

Cita 410: "E: Eh, respecto a la violencia. Ahora, ¿tú qué crees?"

O: Pues ir tú a tu rollo (3). Cuando vayas por ahí... La gente... Ir a tu bola y dejar a los demás vivir. Cuando seas feliz, ir a..., no salir de casa obcecado a ir de movidas, a por el primero que se te cruce. [...]

E: ¿Qué tiene que pasar para que os metáis en una movida?

O: Que... (3). Si se pegan uno y uno, vale. Pero como se peguen uno y tres, ¡puff!, ahí nos metemos, ¿sabes? O para separar o para también dar, ¿sabes? (4). O para que no haya ninguna movida, ¿sabes? Primero, si vemos a todos discutiendo, que no sé qué, que van a echar mano de las manos, mejor hablarlo, separarles y así ya, ¡que se peguen uno y uno! Eso vale, si no se puede evitar, mucho mejor, ¿sabes? Como se pegue uno y se metan cuatro, o tres, eso no nos gusta a ninguno. Y si es de cena. Porque muchos salen a cenar tarde, ¿sabes?, y hacen boxeo, ¿sabes?, que van ahí al gimnasio y demás, en plan deporte, no para ir por ahí pegándose con la gente como hace mucha gente"(Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 411: "E: ¿Y alguna cosas más que tengáis en común de cuándo hay que meterse, cuándo no, cuándo hay que estarse quieto...?"

O: Hombre, ¡puff!. No sé. También, también antes, antes lo que..., antes era lo normal. Tú ves que yo por ejemplo, tengo una movida, tengo yo razón. O sea, porque me ha venido uno y me ha dicho, «Oye, que tú eres un gilipollas, o que tú eres un cabrón o que tú eres lo que sea». Y ha venido él a buscármela, ahora mismo, yo si tengo un amigo, y va buscando él la pelea, le cojo y le digo «Mira, tú, ¿que quieres pelearte?, te la estás buscando tú. Búscatela tú y te pegas tú». Antes, era otro rollo diferente. Antes me daba igual quién tuviese la razón. Yo era digamos... un grupo, digamos un pequeño comando, digamos y siempre estaba el comando. Pero ahora yo ya te digo, que es todo más individualmente, porque si tú vas buscando rollo, como comprenderás yo no me voy a ir matando con la gente por ahí, porque tú te quieras pegar. O sea que es un tema, que estamos ahora mismo con eso. [...]"(Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 412: "E: Tienes, hay... ¿Tú ahora mismo sientes que hay cierta intención de reaccionar violentamente?"

O: Si me calientan mucho sí.

E: ¿Te tienen que calentar bastante?

O: Bastante.

E: ¿Bastante?

O: Estar ahí una y otra, y otra y otra. Y punto. Y punto. Dependería fundamentalmente de lo que hagan otras personas, no tanto de mí.

E: O sea, ¿tú tienes intención de ir a por ellos?

O: No, no, para nada. Ni mucho menos. Pero que si me los cruzo algún día en el autobús o en algo, eso no. Reaccionaría. Esa salta.

E: Si te cruzas, ¿a quién?

O: A los que... me dieron.

E: Ya. ¿Y si te cruzas con los nazis?

O: Paso.

E: ¿Pasas?

O: Sí (.). No, (2) ya no era antes como antes que había uno y me iba a por él. Ahora paso, ¿sabes? Porque puede ser más violento que tú o puede llevar algún arma" (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 413: "E: Y por ejemplo, si alguna vez viniese un grupo de gente a zurraros, ¿luego te podrías ir a buscarles para tal o...?, ¿se ha dado el caso?

O: Pues depende, es que depende del caso por lo que fuese y todo, ¿entiendes? Si yo sé que un amigo mío por ejemplo, ha cogido y ha robado a alguno por ahí, y el chaval ese se entera de dónde paramos y lo que sea, y viene con un grupo, que vengan y yo comprendo que vienen porque le han robado al chaval, y le cojo a mis colegas y les puedo decir, «Ahora te van a dar por culo, y como le has robado, ahora te jodes». Porque una cosa es que vengan, yo que sé, que vengan ellos a rompernos la cara porque les de la gana. Bueno, incluso ni iría a por ellos a buscarles. Hace ya tiempo me llegan a mí unos, me llegan a mí, «Venga, y vamos a matarle y vamos a buscarle y tal», y dije, «No». Ir a buscar... El tema, ¿con quién ha sido? Se me metieron a mí dos y yo sin hacer nada. Esos, al revés, me buscaban a mí. Pim, pam, yo me pegué, me pegué, me dieron, eran dos, me dieron pero yo me pegué con ellos. Dije, «No voy a buscar a nadie, el día que nos encontremos por lo que sea, nos encontramos y fuera». Pero yo lo que no quiero es meterme otra vez en los rollos porque es seguir el rollo que era antes. «Tú me pegas, yo te pego, y tú me pegas, yo te pego». Yo si algún día cojo y me los encuentro por ahí o lo que sea, me doy cuenta y digo, «Serán hijo putas que me dieron todo», pues no te voy a mentir que no les haga nada, porque lo mismo les doy un par de cazos, pero no en plan de buscarlo, porque lo único que voy a conseguir es meterme en rollos. Que llegue allí, a lo mejor les pego, pero vuelve a pasar, que los encuentre otro día por ahí y me van a aviar... Yo lo que intento es quitarme de problemas ahora. Y me lo estoy quitando. Por ejemplo, en plan de dinero no debo dinero a nadie. Me estoy quitando de problemas, bueno, no he vendido nada desde hace mucho tiempo ya. Y me estoy intentando quitar de problemas de todo, y la única manera que hay es no buscártelos en ningún aspecto. Ni movidas, ni drogas ni de dinero fácil. Si quiero ganar me lo curro, que es lo suyo, y ya está. Y eso me está cambiando totalmente" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 414: "E: Oye, y ahora un poco por tu experiencia y todo lo que has vivido, ¿cuándo crees que está justificado utilizar la violencia desde tu visión que tienes ahora?

O: ¿Ahora mismo? Pues yo creo que... Hombre, por eso digo que hay veces que (.) te sienta bien..., que te hubiese sentado bien dar una ostia. Por esto te digo que llega el caso de que vas con tu novia y llega un tío y le toca el culo, ¿sabes?, y encima se ríe, yo creo que cualquier persona puede salir..., ¿sabes?, puede reaccionar violentamente. Porque te meten el dedo en la llaga, ¿sabes? Como, pues eso, te acabas de enterar que han pegado a tu hermano o algo de eso, yo creo que todas las personas por muy tranquilo que sean, puedan... La persona más tranquila y yo cojo a su hermana, ¿sabes? y la empiezo a pegar delante suya, seguro que va a salir, ¿sabes? Pero que no va a cambiar nada. Que no le veo que tenga nada positivo, nada positivo de que (.) que no gano nada. (.) Que no... Antes me..., no me divertía, pero era... Si es más, no porque a mí me gustara pegarme, si es más por lo del grupo, por eso, por la pelea, por la movida, no sé qué. (1) No porque realmente yo sea violento, porque normalmente era por causas ajenas a mí, no ajenas a mí, que yo me he pegado voluntariamente (NO SE ENTIENDE), pero no era porque yo la hubiera montado.

Se monta y lo haces. Y te gusta que se monte, ¿sabes?, tampoco te desagrada, porque supongo que no te estarías ahí pegando. Pero no, yo no le veo nada posi... nada negativo" (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 415: "E: Y por ejemplo, la gente de tu grupo de ahora, (2) ¿qué opina sobre ello, sobre el tema de las movidas...?"

O: Pues, (2) yo creo que más o menos lo mismo que yo, (2) piensan que es eso, que el respeto, la gente de la calle suele tener el respeto como algo, como su Dios. (3) El respeto de uno es como algo intocable (2) y eso. Pero el respeto no se consigue a base de leches como creía antes. Creo que más o menos, (2) estamos..., (.) la gente del barrio y yo estamos de (2) de (acuerdo). Lo compartimos"(Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 416: "E: Tú, ahora, por ejemplo, ¿te meterías en alguna movida de pegarte con alguien o...?"

O: No sé. (NO SE ENTIENDE) Yo sí... Es difícil, para mí es difícil. Yo estoy en un garito y tocan el culo a mi piba y al tío le meto una ostia, ¿sabes?, por ejemplo.

E: Hombre, me refiero algo más en plan de grupo o...

O: No, es difícil. Yo que sé. Si viene (.) algún amigo mío que le han metido una paliza de flipar y me dice, «Vente que vamos y...», (.) ¿sabes?, voy. Pero sí lo..., ¿sabes? Sí puede ser pero (.) ni comparación, vamos, que (.) puede pasar pero ni comparación con antes. Antes era una cosa... Yo hace ya, ¡puf!, que no me meto en una pelea hace un montón de tiempo. Y espero que siga así tiempo, ¿sabes?, porque no quiero hacerlo (RÍE), ¿sabes? Lo mismo el próximo fin de semana me estoy tomando una caña, se pega un amigo mío, ¿sabes?... Que es difícil, ¿no?, porque ya la gente va de otro rollo y no nos metemos de ostias por ahí, pero (.) lo veo bastante improbable. Pero no sé. Lo mismo mañana en la moto se me cruza un taxista o bien por tema del trabajo, me bajo y le meto un puñetazo.

E: Sí. No, me refería más a movidas en grupo y...

O: Sí, no, eso... Ya te digo, la gente está mucho más tranquila, ¿sabes? Pero no solo que te estoy contando mi caso de que me he reformado, que me estoy picando (RÍE), que ya no me pongo caballo..., que la gente que va conmigo y que hacíamos lo mismo, ahora está más tranquila, pero en general. Es una cosa de que no es que yo sea el ejemplo de «Qué bueno eres tío que ya no te pegas», es una cosa que pasa. Pasa porque (1) yo ahora te digo de ir a una discoteca donde sé que hay problema y vamos ahí y seguro que tenemos una pelea, segurísimo, que va la gente allí que tiene dieciséis, dieciocho años, la gente mala. Y es que seguro, seguro, seguro, pongo la mano en el fuego de que vamos un día y hay pelea. (1) Ahora van otros, hace cinco años iba yo, y dentro de cinco irán otros. Es una cosa..."(Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

3) Descripción de los enfrentamientos violentos grupales:

3.1) Motivos y detonantes:

Debido a que la participación de los entrevistados violentos ocasionales en "peleas" entre grupos es nula en estos años (ver a modo de ejemplo cita 417), la exposición de los motivos percibidos como significativamente relevantes se circunscribe a la valoración que hacen los entrevistados violentos a este respecto. En este sentido, las motivaciones que a juicio de los entrevistados violentos pueden originar su participación en un enfrentamiento entre grupos se reducen a todas

aquellas que permitan justificarlo como una acción defensiva ante una provocación y/o ataque ineludible y que no pueden ser resueltos mediante enfrentamientos interpersonales. En estos años, en efecto, aumentan los enfrentamiento entre dos miembros de grupos contrarios implicados en el conflicto mientras que los demás integrantes de ambos grupos se mantienen en un segundo plano como observadores e interviniendo sólo en el caso de que se produzca un abuso por parte del miembro del otro grupo. Cuando los jóvenes violentos están inmersos en el proceso de abandono del fenómeno violento, las motivaciones o factores que pueden ser relevantes para desencadenar un enfrentamiento violento se van reduciendo de manera progresiva, hasta que la única motivación válida es la defensa ante una agresión física directa y deliberada (tanto en su contra como en contra de una persona significativa). De ahí que los violentos de la última juventud están dispuestos a implicarse en enfrentamientos sólo por aquellos miembros del grupo que son considerados como "*mejores amigos*" y que han demostrado en el pasado cumplir la norma de reciprocidad referida a la conducta violenta. A medida que avanza el proceso de abandono del fenómeno violento estos jóvenes se tornan cada vez más selectivos en cuanto a los compañeros de grupo por los que participarían en acciones violentas, reduciéndose al final del proceso a uno o dos miembros con los que conservan una vinculación afectiva. De hecho, los entrevistados post-violentos sólo contemplan como posibles causas que pueden llevar a que participen de nuevo en un enfrentamiento violento la defensa (propia o de personas muy significativas) ante ataques verbales muy reiterados y/o ante la posibilidad de ser agredidos (por ejemplo, cita 418). Del mismo modo que los entrevistados no violentos y violentos ocasionales de su misma edad, quedan descartadas otras motivaciones como posibles desencadenantes de su participación en enfrentamientos violentos (citas 419 y 420) y emplean previamente otras estrategias no violentas de resolución de conflictos como la negociación, la evitación o la huida (cita 421).

Para terminar, determinados patrones de ocio siguen siendo asociados por el conjunto de los entrevistados como facilitadores del fenómeno violento (por ejemplo, citas 422 y 423). De esta forma, cambios en los patrones de ocio, o cambios en los lugares frecuentados en las actividades de tiempo libre, contribuyen a disminuir la probabilidad de participar en un enfrentamiento violento intergrupales (cita 424).

Cita 417: "E: ¿Te ves muy diferente de cómo eras en este sentido hace dos años?"

O: La verdad que sí. O sea, es que sí, porque yo que sé... Porque vas creciendo pero no solo de...vas creciendo también de cabeza, entonces ves el tema como mas de...de tontearías que eso son cosas ya más de...de niños, ¿sabes? Los que se pegan por la calle y no se qué y tal, ya son..., ¿no?, es mas bien cosa de...vamos yo lo veo ya mas bien como...por ejemplo los chavales estos de mi barrio pues andan todo el día de peleas y de tal y de cual pero...no es lo mismo, ¿sabes? No es lo mismo, yo no lo veo lo mismo como ellos, ¿sabes? Y hombre si a mi viene un tío y me va a pegar pues me pego con él, ¿sabes? Eso está clarísimo pero no soy yo el que va buscando, ¿sabes? O sea que vamos, lo veo bastante, o sea la historia es que ha cambiado bastante, ¿sabes? Porque yo ya me veo como más, más, serio, ¿sabes?, no más, ¿sabes? Que no voy buscando locuras, ni...la verdad es que te puede pasar, ¿sabes? Que hay mucha gente por la calle, ¿sabes? Por la que tal... pero vamos, la verdad que..." (Entrevistado nº3. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 418: "E: ¿En qué situaciones te pegarías?"

O: Pues cuando me falten el respeto a mi o alguien cercano a mi. Respeto, a que diga algo que no me guste, o si están pegando a una tía, vamos me meto ahí de cabeza, aunque hay que tener un poco de cuidado ya te digo porque...sí. Pero..., que yo no voy por ahí pegando palizas a nadie ni nada, pero no me gusta nada que me pierdan el respeto ni a mi, ni a mi novia, ni a mi gente, ni nada, mi gente vamos. La gente con la que esté, la gente importante, no me gusta nada, no lo consiento" (Entrevistado nº 14. Tercera entrevista. Post- violento).

Cita 419: "E: ¿Qué condiciones se tienen que dar para que tú te metas en un..., en una movida importante? Quiero decir, movida, que tengas que pegar a otra persona. ¿Qué se tiene que dar?"

O: Pues, no sé, que, que se lo busque, el que me pegue.

E: ¿Tiene que..., esa persona tiene que pegarte a ti previamente?"

O: Sí ó intentarlo.

E: O intentarlo.

O: O... sí.

E: Y, ¿cómo detectas tú que lo está intentando?"

O: Pues no sé, o sea, si me va a pegar... o sea, o sea, o sea, antes tiene que pasar algo, ¿no?, antes de que nos peguemos, algo. No se sabe, sí... no sé" (Entrevistado nº 1. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 420: "E: ¿Y que entiendes por que fueran a por vosotros?, ¿que tendría que pasar?"

O: De que a lo mejor, uno empiece a vacilarnos, nos quieran robar, algo de eso, ¿sabes lo que te digo? O alguien, no sé, algo de eso. Algo de que vengan a por nosotros, de que nos quieran hacer algo a nosotros o a alguno de nosotros tres. Entonces iríamos. Si nos intentan buscar las cosquillas, claro" (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).

Cita 421: "E: ¿Qué cosas por ejemplo, no te harían ahora meterte en una movida y antes sí?"

O: El rollo por ejemplo de las miradas, he evitado mil peleas pasando del tema, ¿sabes? «¿Qué quieres tú?, no se qué», pasas y punto. Es la forma de evitar problemas, es decir, pasas. Pasas porque pasas, porque pasas, ¿sabes? Porque yo no quiero tener líos. Me rompo la mano y estoy trabajando, pienso. (Lo tienes en la cabeza) y es normal, con todo lo que me ha pasado, cuando trabajas, me rompo la mano porque le he dado una ostia a un pibe y a esto le dan por culo. Y eso no. No lo buscas y no..., si no lo buscas no... Evidentemente a mí un tío me mete un puñetazo, se lo meto yo, está claro. Yo y mucha gente. No pegar una ostia es tontería, te tienes que defender, tío, ¿sabes? Eso que decía Jesucristo de poner la otra mejilla no funciona, la vida. No es así" (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post- violento).

Cita 422: "E: Uhm, (3) de acuerdo (.) uhm, (5) eh, ya la última, (.) la última cuestión (.) de la vivencia en general (2) de esta vivencia que estamos hablando (.) de la vivencia entre grupos. (2) ¿Cuáles crees, (.) en tu opinión, (.) que son las causas?

O: Lo primero la moda. [...] Bueno los hay (.) los hay sobre todo porque (.) pues eso hay mucha droga y, y (.) y (además barata). (2) Sobre todo la juventud ahora lo tiene demasiado fácil. (2) La gente joven ya te digo (.) catorce, quince años que (jolin) (.) (tienen) catorce y quince años (que hay algunos que son más grandes) que yo (2) y son muy violentos. (.) Sobre todo según que grupo, (.) pero insisto, (2) si uno lo busca lo encuentras. (2) O sea, yo sé dónde (.) tengo que ir y dónde no tengo que ir (2) pues el que va a un sitio así (.) o sea (.) o se expone (2) y se sabe (.) y si va vestido de cierta manera (2) sabe lo que va buscando. (3) O sea, (.) si yo (.) voy vestido de tal manera (.) saben que (.) pertenezco a cierto grupo (.) y saben que (NO SE ENTIENDE) (.) entonces si hay movida. (4) O sea es que (.) es como ir a buscar (.) pan. (.) Si voy a la panadería sé que hay pan. (2) Si voy a la frutería no hay. (3) Yo quiero ir a un sitio (.) donde no sé que no pasa nada (.) porque estoy más a gusto (2) el que va a un sitio donde sabe que hay (2) pues no sé (que tendrá) en la cabeza, pero (algo se arriesga). En este bar que te digo nunca había pasado nada, ¡eh!" (Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 423: "E: Ahora, ¿cómo ves eso de la violencia?, ¿cuáles son las causas de la violencia?

O: ¿Ahora? El alcohol, la droga y todo eso, ¿sabes? Influye mucho, aunque no seas nada, pero ya, ir bebido ya...

E: ¿El alcohol y la droga es lo que mas incide?

O: Sí, porque no sabes ni lo que haces. [...]

E: ¿Existe algún sitio, tipo de ocio, algo, que se relacione con la violencia?

O: Sí. Ahora los botellones" (Entrevistado nº 6. Tercera entrevista. Violento).

Cita 424: "E: ¿Los lugares por los que sales reduce la oportunidad de que te ocurran cosas?

O: Pues yo creo que sí, la verdad que sí, las reduce bastante, porque los problemas generalmente llegan cuando la gente no esté en sus cabales, y eso es por la noche, y entonces yo ya...o sea la verdad que si salgo, pero tampoco salgo como antes, yo ya voy mas al cine, mas a sitios más tranquilos, juego al fútbol, la verdad que, bueno en el fútbol también te puede pasar, ¿sabes? Pero, yo que se, lo veo mas normal, ¿sabes? En cambio por la noche, hay bastante mas peligro, te pueden decir cualquier cosa, pueden meterse con tu novia, pueden..." (Entrevistado nº3. Tercera entrevista. Violento ocasional).

3.2) Aliados, enemigos y víctimas:

Mientras que los no violentos y violentos ocasionales de la última juventud mantienen un sistema de relación intergrupar afín a la de años precedentes (por ejemplo, cita 425), los grupos violentos de la última juventud transforman la relación que mantienen con grupos violentos del entorno, de manera que ésta progresivamente deja de estar basada en la distinción entre "*aliados*" y "*enemigos*" de años anteriores. Esto se debe a que al dejar de ser importante para los jóvenes violentos la consecución de algunos objetivos -tales como, por ejemplo, tener un

número suficiente de aliados contra un enemigo, el apoyo ideológico, etc.- también deja de ser relevante la colaboración con los aliados (cita 426). Así mismo, la relación de los entrevistados con miembros de grupos enemigos se redefine aumentando las situaciones en las que los miembros de ambos grupos se ignoran mutuamente y reduciendo las ocasiones de enfrentamientos (cita 427).

También, para los entrevistados post-violentos las relaciones con las personas y los grupos de su entorno dejan de estar fundamentadas en la conducta violenta y, por tanto, dejan definitivamente de estar basadas en las categorías de "*aliados*", "*enemigos*" y "*víctimas*". Los entrevistados post-violentos describen buenas relaciones en general con la mayoría de los grupos del entorno y declaran una relación "*indiferente*" hacia los grupos violentos (cita 428). Aún así, mantienen cierta antipatía hacia los grupos y sus integrantes que en el pasado formaron parte de los grupos "*enemigos*", con los que comparten una historia basada en los enfrentamientos e injurias recíprocas. De esta manera, en muchos casos los entrevistados post-violentos afirman eludir la relación presente con jóvenes que en su día fueron antiguos integrantes de grupos "*enemigos*", así como aquellos que fueron aliados de dichos grupos enemigos o subculturalmente afines (cita 429).

Cita 425: "E: Digo, por ejemplo, que si hay alguien al que le tengáis especial tiña, o...?"

O: Hombre, no es que tengas tiña, pero es que hay gente que... ya simplemente,...no es que no puedas tragar. Sino que... (RÍE) sabes lo que hay con ellos ¿sabes lo que te digo? Sabes lo que tienen, entonces no... no puedes... ¿sabes lo que te digo? Yo, por ejemplo, yo voy por ahí con mis amigos y no me voy a encontrar con un grupo de skinheads y ponerme ahí a hablar con ellos, ¿sabes lo que te digo? Y no nos vamos todos juntos de marcha. No, porque... sé que no va a ser así, ¿me entiendes? Por eso. No...hay gente que... porque ya sabes de antemano lo que hay, ¿sabes lo que te digo también? Es como, yo que sé. Si te gusta una chica, y tú no le gustas, pues qué se le va a hacer, ¿sabes lo que te digo? No se puede hacer nada.

E: Y, aunque sea un poco así, generalizar mucho, pero en general, que tipo de gente os cae peor, por ejemplo, me has dicho lo de los skinheads, gente con la que no os juntaríais. ¿Con quién más, con qué gente no os juntaríais para salir?

O: Pues no sé... con (2)... no sé... con los extremos, yo creo. Ni tampoco skinheads, ni tampoco un tirao de la calle, ¿sabes lo que te digo? Los extremos, yo creo. Los extremos no son buenos para nada, ¿sabes lo que te digo? Ni los skinheads, ni nada, pero tampoco el tirao por la calle, tampoco, ¿entiendes? Que no es que les tengas tiñas, pero que ya sabes de antemano lo que hay. Pues que si tú estás ahí por la calle con tus amigos, y se te acerca un vagabundo, sabes que te viene a gorronear.... Que si tienes bebida te viene a gorronear la bebida.... Que si alguien está fumado, te viene a gorronear lo que fuma el otro. Que te viene, te dice cuatro tontearías, y ya le has dejado a él borracho, o pedo o lo que quiera, y ya se va y a conseguido de ti, lo que quería. Y tampoco es eso" (Entrevistador nº4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 426: "E: Pero por general (.), en otros grupos de por ejemplo, pues eso grupos de bakalas... O sea no..."

O: De bakalas también me dan un poco de asco.[...] Que eso, yo digo como he cambiado de... de idea. Porque antes quizá yo... (eso me podía proporcionar dinero), ya que yo me dedicaba al tema de vender pastillas y podía consumir, podía consumir pocas, porque a mí me gustaba más otras cosas. Pero bueno, yo antes tenía más idea de... del tema. Y se colaboraba con los bakalas para pegar a otros y para vender. Pero ahora voy creciendo y me voy dando cuenta que son un poco asquerosos, también" (Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 427: "E: Vale, estupendo. Vamos un poco otra vez con el tema de la calle, de las movidas y esas cosas, eh... Vosotros por ejemplo, ahora cuando vais como grupo por la calle, eh, ¿cómo os lleváis con otros grupos de gente que va por ahí?"

O: Hombre tenemos..., hemos sido a lo mejor por el pasado y tal que tenemos... pues somos un poco digamos gambillas, ¿no? Un poco gambillas, en general. Tenemos un poco quizás, que nos creamos un poco más que... grupos que haya por ahí. Por ejemplo, yo con grupos de estos de... punkis y...anarkas y todo eso, pues la verdad es que me... les tengo un poco de repelús. Me dan un poco de asco porque es gente que no tiene ni orden ni creen en nada, ni creen en la autoridad, ni creen en nada. Sólo hacen que ponerse ahí en el botellón ese guarro, a beber, a ensuciar las calles, a ensuciar mi barrio por ejemplo. Yo vivo ahí en el centro, en [ZONA DE MADRID], me lo ensucian todo, me lo llenan de pintadas, son unos guarros. Mean todas las calles y yo..., siempre hemos tenido un poco de... de cosa con esos grupos. Con los grupos digamos anarquistas, en ese aspecto. O sea que ha sido un tema que nos..., que siempre tenemos un poco de choque con ellos y... incluso ha habido insultos, ha habido alguna pelea de vez en cuando, por el tema de esos. No es que la montes, no es como antes que nos pusimos a buscarlas, digamos a buscar exactamente y directamente esos grupos. Buscarles para liarla, ahora no, puede ser que... de casualidad nos crucemos, y haya un pequeño altercado o algún insulto o alguna cosa... Porque es que sí, yo lo siento así un poco. Lo siento así, a lo mejor es una idea un poco digamos fascista, pero yo... es lo que pienso. Es gente para mí, que no, no..., no tiene orden, les da igual todo, no tienen respeto a nada, no creen en la patria, ni en Dios, ni en nadie. Y es gente que para mí me da un poco de cosa, ¿sabes?, me da un poco de repelús. Con esos grupos en general solemos, solíamos, de vez en cuando, ya te digo solemos tener algún altercado, pero ahora no tanto de pegarnos sino de insultarnos" (Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 428: "E: (2) ¿Qué tal os lleváis ahora con otros grupos que rondan por ahí?, ¿os lleváis igual...?"

O: Sí, nos llevamos bien, siempre nos llevamos bien... Sí, todos nos conocemos y conocemos gente y eso. (.) Dentro de la..., por los sitios que nos hemos movido, pues sí, y (.) sí nos conocemos, (3) ¿sabes lo que te digo? Que a mucha gente la conoces también del barrio por trapicheos e historias. Entonces en el momento que dejas de (.) de trapichear pues no, (.) pues también en ese sentido dejas de..., la gente que la ves de salir en el barrio a mucha gente y dejas de verlos" (Entrevistado nº 13. Tercera entrevista. Post-violento).

Cita 429: "E: Y ahora, ¿cómo te va con el resto de grupos?, ¿cómo te llevas tú?"

O: Me es indiferente totalmente. No me voy a enfrentar con el ni nada, pero a los nazis no me agrada verlos.

E: ¿A algún nazi?

O: Sí.

E: ¿Los ves?

O: Sí alguna vez. Sí a lo mejor por mi barrio he visto a alguno, pero vamos ya no... Ya apenas veo. A lo mejor es porque me muevo distinto también, ¿no?" (Entrevistado nº 11. Tercera entrevista. Post-violento).

3.3) Percepción de amenaza:

La percepción de amenaza entre los no violentos y los violentos ocasionales es muy baja. A excepción de casos muy concretos e infrecuentes en los que ellos o algún igual cercano hayan sufrido alguna agresión reciente provocando una mayor sensación de vulnerabilidad (cita 430), lo común es que los no violentos de la última juventud vean reforzada su baja percepción de amenaza gracias a los cambios que se producen en sus patrones de ocio que les alejan aún más de los comportamientos de riesgo juveniles (cita 431). Por su parte, la percepción de amenaza de los violentos ocasionales se equipara en estos años a la valoración de los no violentos (cita 432) a pesar de que, resultado de su experiencia con la conducta violenta, siguen teniendo en cuenta un número mayor y más específico de elementos que los anteriores. Su desvinculación del fenómeno violento, su percepción de control de la situación y su confianza en la puesta en marcha de otras estrategias no violentas favorecen esta percepción (citas 433 y 434).

Por otro lado, los entrevistados violentos propiamente dichos continúan manteniendo una percepción de amenaza muy superior a la estimación de los otros dos grupos conductuales, incluso entre los violentos que ya han iniciado el proceso de abandono del comportamiento violento. Esto se debe, en primer lugar, a que los violentos, fruto de su experiencia, son capaces de anticipar un número amplio de posibles causas que desencadenan los enfrentamientos violentos; en segundo lugar, su frecuente participación en la conducta en el pasado ha incrementado el número de jóvenes con los que mantiene disputas (cita 435); en tercer lugar, estos jóvenes comienzan a re-evaluar las consecuencias del comportamiento violento cobrando más significación las consecuencias negativas de dichas agresiones; por último, la percepción de amenaza se refuerza por la desconfianza que mantienen hacia las instituciones legales y de seguridad ciudadana (cita 436). También, entre los post-violentos la percepción de amenaza decrece (por ejemplo, citas 437 y 438) - hasta a poder ser equiparada con la de los no violentos (cita 439) y con la población general (cita 440)- por la ausencia de relación con personas y lugares vinculadas a la violencia grupal, los cambios en sus patrones de ocio, y la puesta en marcha de estrategias no violentas para la resolución de conflictos y consecución de objetivos.

Cita 430: "E: ¿Hasta qué punto te sientes amenazado de alguna manera? (.) Es decir, (.) existe la amenaza de que te puedas ver involucrado en estas.

O: A raíz de esto es lo que te iba a comentar, (.) yo pensaba que antes, ya te digo que no, (2) que no tenía porque pasarte nada si no lo buscas (2) que es lo que te comentaba, que no, (.) es que ha pasado esto (.) este chico estoy seguro que no ha buscado nada en su vida (2) y en ese bar (.) y en ese momento menos. (2) Se ha levantado un zumbado (2) que dice (.) «Hay pelea, yo también me quiero pegar con alguien, (2) porque se está pegando mi (compañero), yo también me quiero pegar. Cojo esta silla y la estampo a este señor de aquí, (.) no sé ni quién es ni porqué (2) pero es para empezar una (.) pelea». (4) Si eso te puede pasar en la calle pues (2) bueno prefiero, (.) o sea intento (no ir con, lo aparto de) la cabeza yo pensaba, (.) «Joder a ver si me parten la cara o no», (.) no es algo así, (no salgo así). (.)Lógicamente, (.) sino no saldría de casa como este chaval. (3) Pero te puede pasar (2) y es algo que me (.) me acojona bastante"(Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 431: "E: ¿Ha cambiado tu percepción de amenaza? Yendo por la calle, saliendo por ahí a... ¿Tú ves que las cosas por ahí han cambiado, hay más, hay menos?

O: (1) Uhm. Veo quizá un poco menos, pero (.) porque también me muevo por ambientes un poco distintos. O sea, yo antes iba por zonas que podían ser más conflictivas quizá. Entonces ahora la tensión que noto es diferente, porque hay también tensión, pero ya te digo que es más la tensión que te puede venir (sesgado) y tal, que no es violencia de esta... Hombre, sigue habiendo sitios y bares dónde la gente discute y todo lo demás, y puedes ver que sí que puedes ver llegar a las manos y tal... [...]" (Entrevistado nº 9. Segunda entrevista. No violento).

Cita 432: "E: Eh... ¿De alguna manera, tú crees, que, te sientes un poco, te puedes sentir, amenazado, por ir por las calles, tener ese tipo de enfrentamientos, que me comentabas? Ahora igualmente, ¿te sientes amenazado cuando vas por la calle?

O: No, no, o sea, no porque... yo en realidad, vivo en un barrio, que no... No, no sé... no hay nada más que... Es todo viejecitas. Por eso que yo salgo a la calle, y no... Pero si viviese, en el barrio de mi padre, pues, sí.

E: ¿Cuál es el barrio de tu padre?

O: Pues, eh... el [ZONA DE MADRID], por ahí.

E: ¿[ZONA DE MADRID]?

O: O sea [ZONA DE MADRID]. Todo ese barrio. Pero por la inseguridad de ese barrio."(Entrevistado nº 1. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 433: "E: ¿Hasta qué punto te sientes amenazado?

O: Pues no muy... o sea además no por..., pero siempre sabes, no se porqué es sabes quien es la..., el enemigo, por decirlo de alguna forma. O sea hay veces que te cruzas con gente e igual no tienen pintas de nazis tremendos, pero son los rapaitos estos típicos del plumas y te cruzas y... sabes que hay algo, y ellos te lo notan a ti, y sin embargo, vas otras veces por la calle y...hoy en [ZONA DE MADRID], por ejemplo, había subiendo dos rapaitos con sus Adidas y sus no se qué, y bajaba con el chaval este de..., del barrio, que me lo he encontrado y hemos hecho una especie de ras no se qué, y uno ha hecho así como..., ¿sabes? Y justo le estaba mirando y se ha cortado, ha hecho así como...a su coleguita, es un poco como eso, que notas, que hay determinadas veces siempre notas a alguien no se si es porque te fijas ya mucho, y has aprendido a ver dónde y esquivarlo... y en el mundo laboral y todo lo veo fatal que es donde veo... la vida diaria no la veo muy, veo que todo esta muy controlado y muy organizado y muy... como todo es como muy milimétrico solo para que no te salgas de ahí, ¿no? En el momento que te sales pues ya has cometido..." (Entrevistado nº2. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 434: “E: ¿Os parece que hay que ir al loro, o que hay algún tipo de amenaza en el ambiente, o...?”

O: Que no, yo no me tengo por qué sentir amenazado. ¿Por qué me tengo que sentir yo amenazado?, que ese es el problema. Es que... en el momento en que te tengas que sentir amenazado, pues no te tienes que sentir amenazado por nada, ni por nadie. Es que ese es... Yo voy por la calle, con mis amigos, y porque haya allí un grupo de ocho personas, yo no me tengo por qué sentir amenazado ni de broma, ¿sabes lo que te digo? Es que es eso, ni aunque sean un grupo de ocho personas, ni aunque sean un grupo de ocho policías, ¿me entiendes? Es que... nadie es quién para venirme a mí y decirme algo, ¿entiendes? Y yo no soy quien para ir a nadie y decirle algo, ¿entiendes? Ese es el problema. Yo no me siento amenazado porque haya allí ocho personas... que están ahí de risas, y tranquilamente, ¿sabes lo que te digo? .. y es más, aunque estén buscando lío yo no me tengo por qué sentir amenazado. ¡Oye!, si hay un problema, yo voy desconectado y paso. Y en el momento que tal, conecto, y «¿Qué pasa?», ¿sabes lo que te digo? Amenaza, yo no voy a sentir amenaza. No es que me dé igual, ¿sabes lo que te digo?, sé que te voy a ver hoy, y hoy te vas a querer pegar conmigo, pero sé que mañana me vas a ver, y vas a decir «Mira con ese no quiero nada», ¿sabes lo que te digo? Porque es así” (Entrevistado nº 4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 435: “E: Oye, y otra cosa, hay gente que nos cuenta que cuando va por la calle y tal, que parece que hay como una amenaza permanente. Es decir, que siempre tienes que estar al loro porque en un momento dado tú puedes... ¿Tú tienes esa impresión?, ¿te parece que en cualquier momento hay peligro de que unos te vengán a pegar?”

O: Sí, sí puede ser. Sí puede ser porque..., sí puede ser porque es que antes, como la hemos armado, y luego el mundo es un pañuelo, como la hemos armado antes mucho, y hemos ido de cacerías y hemos pegado a unos, y hemos tenido... [...] Siempre estás un poco en guardia por las cosas, que son cosas que has hecho antes, pero ahora te arrepientes. Pero claro, las cosas tienes que pensar en las consecuencias cuando las haces. Y ahora pues muchas veces te vienen, como te he comentado antes, te vienen muchos rollos de antes...”(Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 436: “E: Eh, (.) ¿ahora te sientes amenazado, (.) inseguro por la calle?”

O: Sí. (2) Un poco.

E: ¿Por qué?

O: No sé, por los guardias. Porque se han quedado con tu cara. Yo de la de ellos me he quedado, por lo tanto ellos de la mía más de uno. (.) Y siempre te cortan, ¿sabes? Siempre vas por un sitio que sabes que ahí está no sé quién, qué tal, un comisario (.) que son unos hijos de puta, así. Me da igual decirlo... porque lo son realmente. Trabajan (.) así. Y esa gente, yo que sé, pues si la puedes evitar la evitas”(Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Cita 437: “E: ¿Te sientes seguro cuando sales a la calle?”

O: Sí.

E: ¿Y antes?

O: No. O sea no. Siempre tenías que estar alerta. No es que saliera con miedo, pero tenías que estar un poco... alerta a lo que pudiera venir.

E: ¿Por qué antes sí y ahora no?

O: Porque antes sí que se podía provocar algún enfrentamiento si me cruzaba con algún skin nazi o algo así, pero ahora no...” (Entrevistado nº 11. Tercera entrevista. Post-violento).

Cita 438: "E: ¿Y ahora?"

O: Claro. No percibimos ni amenazas, ni posibilidades, ni nada parecido de que ocurra"(Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 439: "E: ¿Te sientes ahora amenazado?"

O: Eh, no. O sea, protegido...

E: O sea, menos amenazado que antes.

O: Por, o sea, pues yo voy por la calle y vamos supongo yo voy, trato de ir desapercibido. Antes no. Antes cualquiera del otro grupo o cualquier simpatizante (RIE) de del otro grupo pues me podían y hacerme lo que fuera.

E: ¿Ahora por qué no te pueden descubrir de alguna manera?

O: O sea, si vamos, claro, pero vamos, yo tampoco yo si los veo tampoco voy a ir ahora a buscarme nada ni nada" (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 440: "E: ¿Crees que tiene que estar más al loro o, (.) (que antes)?"

O: Vamos a ver. (.) Cualquiera persona que vaya por la calle tiene que estar al loro porque (.) le pueden robar, (.) te pueden dar un estacazo, (.) te pueden hacer mil cosas, o sea mil cosas. (.) Te puede pasar cualquier cosa. (.) Lo que no te pase en la calle no te puede pasar en ningún lado. (4) Son mil cosas (.) y es cualquiera, no es... (.) O sea, yo que sé. Sí, (.) cualquiera, cualquiera puede ser objeto de, (.) puede ser víctima de esto. (3) Yo creo ahora está la cosa (tendiendo) a ser víctima de (3) y ser víctima de en la calle y (.) y con la gente que conoces igualmente que te pones a hablar (.) o hay malas miradas y tal (.) pues eso ya es a nivel personal, no de grupo como antes (.) ¿sabes? (.) «Éste es un capullo (.) me levanta la voz» o, (3) «No pone las cosas claras» o..., ¿sabes lo que te digo? Yo que sé" (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).

3.4) Consecuencias de la conducta violenta grupal:

Son varias las transformaciones que se producen en estos años, respecto del conjunto de los entrevistados de la primera juventud y la juventud intermedia, en lo referente a la percepción y valoración de las consecuencias derivadas del comportamiento violento. En primer lugar, los violentos ocasionales de la última juventud equiparan su discurso al de los no violentos. Ambos grupos conductuales enumeran las mismas consecuencias negativas y positivas ya descritas por los no violentos de menor edad, y siguen estimando las consecuencias negativas como más relevantes y significativas en comparación a las positivas (por ejemplo, citas 441 y 442). Destacar que tanto los entrevistados no violentos como los violentos ocasionales de la última juventud reconocen que el comportamiento violento es efectivo a corto plazo y es una estrategia válida de resolución de problemas y conflictos, sobre todo en determinados ambientes.

Por su parte, los entrevistados violentos que inician el proceso de abandono de la conducta violenta no sólo citan un número mayor de consecuencias negativas y menor de consecuencias positivas que los entrevistados violentos de la juventud intermedia, sino que además -y esto es lo más importante- conceden más relevancia a las consecuencias negativas frente a las positivas (por ejemplo cita 443). Este proceso se ve en muchos casos propiciado por un hecho concreto (vivido en primera persona o por un igual muy significativo) cuyas consecuencias negativas son fácilmente identificables, inmediatas e importantes (ver de nuevo cita 443). Las consecuencias *negativas* de la conducta violenta que anteriormente enunciaban los violentos de menor edad (probabilidad de sufrir y/o infringir lesiones físicas graves y/o tener problemas con las fuerzas del orden y judiciales), se tornan en estos momentos más trascendentes. Además, los jóvenes violentos contemplan en estos años la repercusión negativa que ha supuesto su participación en acciones violentas sobre las personas significativas de su entorno no relacionadas con la violencia: comienzan a valorar como consecuencia negativa el sufrimiento que han podido ocasionar a su familia (en especial a sus padres), a su pareja sentimental (incluso en el caso de que la relación ya se haya roto) ó a sus amigos no violentos (por ejemplo, cita 444). Por otro lado, la principal consecuencia *positiva*, esto es, la demostración de "*fuerza*" sobre el resto de los exogrupos del entorno, la generación de "*temor*" y la obtención tanto de "*respeto*" del resto de los jóvenes inmersos en el fenómeno como de estatus intra e intergrupales, comienzan a ser cada vez menos relevantes (cita 445). Esto se debe a que la valoración de su propio auto-concepto o su auto-estima comienza a descansar en otros criterios diferentes a los habilitados por la conducta grupal violenta. Es más, las sensaciones positivas que otorgaba la ejecución de la conducta en años anteriores desaparecen (cita 446) y, en algunos casos, los entrevistados comienzan a mostrar empatía con las víctimas y a percibir malestar personal por el daño ocasionado.

Los entrevistados post-violentos, por su parte, consideran que el impacto de las consecuencias negativas en su vida cotidiana actual es mucho mayor y más generalizado que la repercusión que podrían tener las mismas consecuencias cuando eran más jóvenes, por lo que consideran que estas consecuencias son un importante inhibidor para no volver a participar en la violencia exogrupal (citas 447 y 448) y

valoran de manera muy negativa su impacto en su relación con los otros de su entorno y en la imagen que tienen de sí mismos (cita 449). Añadido a lo anterior, y del mismo modo que los entrevistados no violentos y violentos ocasionales de la última juventud, destacan como consecuencia *negativa* los sentimientos negativos que la ejecución del comportamiento violento ocasiona (cita 450). En relación a las consecuencias *positivas*, su postura es igual a la de los violentos de esta tercera etapa juvenil y que hemos reseñado más arriba (cita 451).

Cita 441: “E: Te voy a repetir la pregunta que ya te hice en las entrevistas anteriores. Si tú llegaras a meterte en un grupo violento, ¿qué consecuencias tendría?”

O: Hombre lo más seguro, si te metes en un grupo violento y siempre estas con ellos, lo único que vas a tener es problemas. A lo mejor tus amigos no quieren estar contigo, por eso, por no contagiar los problemas, por así decirlo. Y también con la familia, eh, probablemente, puedes tener bastantes problemas, porque dirán, «Mira mi hijo en lo que se está convirtiendo, en un delincuente o algo de eso, un vándalo que siempre está por ahí pegando. O viene a casa, ya veras como cualquier día me viene apuñalado, o cuando le viene bien», ¿sabes?, entonces nada. Cambiarían muchas cosas. Yo creo que sí cambiarían muchas cosas. O sea, si estas en un grupo violento y fuese una persona violenta... Es dónde te pongas. Yo creo que sí.

E: ¿Pero en qué sentido cambiaría?

O: Cambiaría de que, mucha gente, te daría la espalda, de que pasaría de ti a lo mejor, o incluso le darías miedo, dirían, «Mira éste lo que es», ¿sabes?, «Mejor hola y adiós, nada más». Y a mi familia eso, de que a lo mejor, se enfadarían muchísimo, no querían saber de mi nada mas, ¿sabes?, que te echaran de casa, muy heavy.

E: ¿Crees que te aportaría algo positivo?

O: ¡Que te va aportar positivo eso!. Un pijama de madera gratis, porque otra cosa.

E: No te he entendido...

O: Un pijama de madera, para dormir calentito. No, no me aportaría nada. ¡Que me va aportar!» (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).

Cita 442: “E: ¿Y qué consecuencias tendría si te pegaras?”

O: Hombre, si todos los días me metiese en bolilleros, me quedaría solo. Hombre, o me uno a otros que les guste buscar líos, ¿sabes lo que te digo? Está claro que... una persona que busque líos, nunca... nunca se va a llevar consigo a gente. Si no que se va a unir a gente que también le guste eso, ¿sabes lo que te digo? Porque, yo creo que es así. Porque en el momento en el que... te guste meterte en líos, es que hay muchísima más gente a la que no le gusta. Que a lo mejor hay un diez por ciento, un uno por ciento, o un uno por diez personas, a uno le guste meterse en líos. Pues entonces ellos son los que se van a buscar las castañas, ¿sabes lo que te digo? Hay poca gente. Si yo me pongo a buscar líos, a no se qué, y tal, no es que me quede sólo, pero no ando todos los días con mis amigos, ¿sabes lo que te digo? Porque se cansan. Es normal” (Entrevistado nº 4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 443, de manera retrospectiva: [EN REFERENCIA A LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE SU RELACIÓN CON EL FENÓMENO VIOLENTO Y SU PERTENENCIA AL GRUPO VIOLENTO DE SU JUVENTUD] “E: ¿Qué consecuencias positivas y negativas tenía la violencia que desarrollabas?”

O: ¿Positiva? Como, pss, si se pueda decir positivo el respeto que te puedan tener ya.. y pues negativas pues hombre aparte del daño que le has hecho a él pues también el... porque yo a veces, sí, te sentías así ya, sí, te sentías mal, ya cuando estabas más o menos en estado de..., ya separándome un poquito, ya sí te, te sentías mal.

E: ¿Sí?

O: Sí. Había muchas veces que, que decías «No, pero esto para...», o sea que no le veías ningún fin y que no, y que a lo mejor eran unos chavales que, que como has sido tú que luego a lo mejor dentro de nada van a cambiar la forma de pensar también y...

E: ¿Pero eso lo piensas ahora o lo pensabas entonces?

O: Lo..., lo..., más cuando, lo..., cuando me fui separando ahí ya iba viendo un poquito más las cosas. Poco a poco me fui dando cuenta.

E: ¿Nadie te ayudo a darte cuenta?

O: No, en ese momento no. Es que acababa, o sea acababas harto... Te hartas también, vamos. Sí, yo creo, yo me harte vamos.

E: ¿Y me has dicho antes que la movida con el policía eso fue ya casi lo definitivo para separarte?

O: Sí.

E: ¿En que consistió eso?

O: Eso fue, bueno yo, en esa no..., no estuve, pero vamos... A él se lo llevaron preso y entonces... Y vamos que eso es cierto, y nada que, y además era el, el que te comente antes el más mayor de todos y había tenido un problema no se qué en el trabajo. Nada total, que bueno, le pidió la documentación y de malas maneras el., esa es la versión, ¿no? y nada pues él cuando fue a sacar la documentación saco la navaja y le apuñalo. [...]

E: ¿Y por qué y de qué manera te influyo eso a ti?

O: Pues que..., ¡puff!... Que eso, pues yo, o sea yo ya me asuste y dije «¡Pero bueno!. Esto, esto ya no sé, no sé donde estoy» (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 444: "E: Oye, y tú cuándo piensas, por ejemplo, ¿por qué crees que en tu caso has ido hacia un sitio y no has ido a otro que...?, ¿dónde crees que está la diferencia?, ¿qué es lo que ha pasado?"

O: Yo creo que han contado mucho..., porque además el otro día estuve pensando, que mis hermanos han contado mucho. Mis hermanos han estado ahí, han visto que he hecho llorar a mi madre y de siempre hemos estado unidos entre los hermanos y tal, no es que nos llevemos mal, al contrario. Y mis hermanos de un día y otro, «¿Cómo eres tan mierda?, ¿cómo le estás haciendo esto a mamá?, ¿cómo...?». Y yo mismo de comerme la cabeza y decir, «Joder...», porque yo hacía las cosas, porque yo no soy de la gente que a lo mejor haga las cosas y a lo mejor se vaya a la cama y diga, «¡Bah!, que le den por culo». Hacía las cosas y luego de verdad me arrepentía. Porque sí, me arrepentía, debe ser porque verdaderamente no soy así. Hacía las cosas y luego me arrepentía. Y todo eso de comerme la cabeza y mis hermanos, «Joder, el daño que estás haciendo a mamá, ¿no te das cuenta?». Y llorando y lo otro... Mis hermanos me han influido mucho. Y he salido por ejemplo..., tengo un hermano que tiene dos años más que yo, he salido con él, él está..., fue golfo en sus tiempos, en sus tiempos fue golfo y se calmó, le ha pasado lo que a mí, se calmó y ahora está muy bien, ahora está muy bien, muy en casa, con la novia, ahora está muy bien. Y mi hermano, «Que no seas así, que yo era como tú...». He tenido como un (.) ejemplo con mi hermano, «Que no seas así, que mira yo, que tal...». Mis hermanos han influido mucho respecto a mi cambio. Y luego también ha influido mucho el ver casi en tus propias carnes que arruinan la vida a unos amigos tuyos, que a lo mejor te has criado con ellos, que has estado jugando al fútbol con ellos, o jugando a las chapas o lo que sea, y ves que tienen arruinada la vida ya, que están en la cárcel, que están metidos en rollos..., no yonquis, porque yonquis no, pero muy de tráfico, en lo otro... Más que nada eso, lo que más, más, mis hermanos, y ver lo que ha pasado a mis amigos, eso es lo que me ha hecho cambiar" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 445: "E: ¿Qué consecuencias positivas y negativas te parece que tienen las movidas?, ¿qué cosas se consiguen?, y ¿qué cosas son, son negativas?"

O: Las movidas te refieres a violencia.

E: Sí, violencia, pegarse...

O: Violencia de peleas, ¡uff!, no sé si sacarás algo. No sé. Antiguamente quizás lo que le podías sacar de importancia, quizás era una pequeña fama que te podías crear. Por peleas, por «¡Ah! Pues mira, pues hemos pegado a éste, ¡Ah!, pues mira hemos visto que le he pegado dos ostias». Pero yo veo que ahora mismo la fama es una cosa que no..., no me atrae mucho, ¿entiendes?, no me importa mucho el tema de fama y eso, pero vamos. Eso el tema. [...]” (Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 446: "E: ¿Y qué sientes ahora, por ejemplo, cuando te metes en alguna movida y después al final...?"

O: [...]. Yo después de las movidas... Antes no, antes yo, como era el que la armaba pues me creía..., «¡Buah, qué ostia le he dado!». A lo mejor teníamos una movida, íbamos luego para el barrio, «¿Has visto qué ostia le he dado yo?, ¿has visto mi patada y tal?». Y ahora no. Ahora me da rabia. Ahora les echo la bronca. Yo a algunos, «Sois unos maricones, ¿cómo podéis pegar a la gente y hacerla daño?, ¿cómo podéis ir así de asquerosos? Por vuestra culpa me tengo que pegar yo». Ahora me siento mal después de las peleas. Antes, pues me creía, «¡Ah!, soy el más fuerte. Mira qué ostia le he dado, mira que lo otro, que si pascual». Ahora me da rabia y me da coraje, y me da... Ahora me da rabia, mucha rabia” (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 447: "E: ¿Y tú que ves de negativo y de positivo de pegarse...?"

O: No, no, no, todo negativo. En serio. Que no vamos, no vamos por ahí buscando (3) nada” (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 448: "E: (3) Vamos pues un poco ya centrándonos en el tema de las movidas y esas cuestiones, ¿cómo ha evolucionado el tema éste de cambiar?"

O: Hombre que..., peleas, peleas así de grupos y eso no, han pasado ya a la historia. Eso para los niños de mi barrio pequeños que están todo el día de movida de arriba para bajo. Pero (.) pues yo creo que la chulería, entre comillas, que lo que te decía antes, que no se si llamarlo chulería, eso muchas veces no se puede..., ¿sabes? Tampoco se quita, te lo digo. Lo que pasa que muchas veces tienes que ver hasta que punto (.) puedes llegar. Yo, ¿sabes?, ahora mismo, por ejemplo, no me puedo romper la mano dándole un puñetazo a un tío y romperme la mano, ¿sabes? Lo puedo hacer, puedo llegar a ello, por «h» o por «b» o porque se puede llegar. Pero, ¡puff!, (.) puedo, tengo mucho que perder y muy poco que ganar en ese sentido, cosa que cuando era más pequeño pues no, no sucede, me enorgullecía, tal, e incluso me molaba aparecer marcado, ¿no?, entre comillas tal, ¿sabes? Pero ahora no. No puedo llegar a más, ¿sabes? Que sí que puedo llegar marcado al trabajo, sí, «Me he caído por la escalera», pero no cada tres días. Parece que no, por ejemplo, no... ¡Coño!, que es responsabilidad, que...” (Entrevistado nº 13. Tercera entrevista. Post-violento).

Cita 449: "E: ¿Qué cosas positivas, en la línea un poco de lo que me estás diciendo, qué cosas positivas son consecuencia de pegarse con alguien o...?"

O: Ya te digo, que es que no tiene nada positivo. Si es lo que te digo, si es que pegarte es una cosa más de hacer el loco. Tampoco es..., es una forma, es todo (.) una caja. Es una cosa más de (.) mil cosas, ¿sabes? Que entran dentro de una forma de ir por ahí por la vida. Pero a lo mejor..., no estoy diciendo como ahora, pero es que es todo, te pegas no se qué, y una vez fuimos a urgencias y estábamos todos en urgencias, los que nos habíamos pegado, y en urgencias pegándonos, no se qué. Y te ríes, no se qué, no se cuántos. Pero yo ahora lo pienso y no tiene nada... (.) Pero hay que tener esa sangre fría en el momento que te llega.

Creo yo, no sé. [...]

E: *¿Eso te ha pasado, lo que has dicho, de llevaros alguna buena tunda...?*

O: *No, claro, pero si es que siempre..., siempre que te pegas, te dan. Aquí no es..., yo te meto una paliza y me la das tú a mí, te pegas y das dos puños pero te meten alguno, ¿sabes? Y (.), o resulta que... o lo mismo tú has metido tres y no te han dado, pero a tu colega de un cascazo en la cabeza, le han partido un mini en la cabeza y tienes que ir a urgencias que tiene una brecha... Siempre te dan” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 450: *“E: Sí. (.) ¿Qué consecuencias tienen las movidas, por ejemplo?*

O: *Nos ponen de mala leche.*

E: *O sea, ¿qué es lo que se consigue tanto positivo como, como de negativo?*

O: *Ponerme de mala leche, (.) yo me pongo de mal humor, a mi no me gusta (el dar) (4) y pelearme nunca me ha gustado. (4) O sea, a veces te quedas relajado y tal, pero es que (.) no, no me mola (.) es que (.) yo que sé, no me mola, (.) a mi me ponen de mala leche.*

E: *¿Qué es lo que genera, por ejemplo qué es lo que...?*

O: *A lo mejor si a algún tío le pillas gato y (2) y le das su merecido (3) pues yo que sé, se siente bien y tal. (.) Pero vamos, (.) tampoco nunca te sientes del todo bien (2) tampoco es algo bueno” (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).*

Cita 451: *“E: ¿Qué..., qué dirías, o sea, las consecuencias positivas y negativas que tienen las (.) movidas?*

O: *¿Consecuencias positivas de una movida? (.) Para empezar las cosas bien, (2) pues que... (.) ¡puff!, si acaso, (.) si es que hay alguna, (.) porque vamos, tampoco..., (2) no sé, me parece un poco, (.) no me gusta mucho la idea de pegarme con alguien, (.) pero vamos si hay alguna positiva (.) tiene que ser (saber) mantener tú por encima de él, (.) del, (.) del que, (2) el respeto. (2) Y luego pues, cosas malas, pues, (.) es todo lo contrario (.) no conseguirlo, y que se quede él por encima” (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).*

3.5) Normas grupales referidas a la conducta violenta:

La norma general asumida tanto por los violentos ocasionales como por los no violentos de la última juventud sigue siendo la evitación de los enfrentamientos violentos o la huida, que siguen siendo justificados sólo como defensa tras el fracaso de otras estrategias no violentas (por ejemplo, citas 452, 453 y 454). En el caso de los violentos propiamente dichos, se aprecian cambios en la influencia normativa del grupo y en el acatamiento de las normas por parte de sus integrantes. En un primer momento, la norma grupal de reciprocidad comienza a circunscribirse a determinados miembros del grupo, excluyendo de la aplicación de la misma a aquellos que no han respetado dicha norma en alguna ocasión o aquellos miembros que inician de manera frecuente enfrentamientos violentos con miembros de otros grupos. Como se ha indicado en el sub-apartado "*Motivos y detonantes*", el grupo presiona en este momento para que los conflictos sean resueltos a través de peleas de carácter interindividual en las que el grupo adopta posiciones de observador. En este sentido,

la norma grupal prescribe que el grupo sólo ha de participar del enfrentamiento cuando se produzca una infracción por parte del contendiente del otro grupo que deje en desventaja a su compañero (citas 455 y 456). Cuando los violentos avanzan en el proceso de abandono del fenómeno violento, estos dejan de confiar en que los miembros de su grupo violento respeten la norma de reciprocidad (cita 457), lo que provoca que dejen de considerarla importante y que dejen de cumplirla. Se produce una verdadera re-interpretación de la norma de reciprocidad considerando que realmente no demostraba la lealtad de los miembros de su grupo y comienzan a reclamar la aplicación de esta norma a otros aspectos más socio-afectivos, como la escucha ó el apoyo emocional entre los miembros, semejante a las expuestas por los no violentos. Así mismo, las normas personales de los post-violentos se equiparan a las normas de los violentos ocasionales de la última juventud: contemplan la posibilidad de participar en enfrentamientos violentos cuando el resto de las estrategias no violentas de resolución de conflictos (tales como la evitación, la no respuesta a la provocación, la negociación ó la huida) no resulten efectivas (cita 458), entendiendo con más facilidad que los no violentos que tales estrategias fracasan (cita 459). La tendencia de los post-violentos de contemplar las acciones violentas como estrategias efectivas, incluso cuando hace tiempo que no realizan la conducta violenta, puede venir explicada por el hecho de que dichas acciones han sido empleadas durante años obteniendo aspectos positivos de las mismas, por lo que en caso de crisis o estrés es más fácil que aparezcan comportamientos que en el pasado resultaron ser efectivos a corto plazo.

Cita 452: "E: *¿Qué crees que deberías o no deberías hacer en un enfrentamiento violento? Me decías que evitas.*

O: *Sí, sí lo evito en la medida de lo posible. Además, más que nada porque oye, quieras que no, si él iba con su copa y yo le he dado un empujón pues... Hombre, si a mí me han empujado digo, «Lo siento pero es que me han empujado», ¿sabes? Tampoco es culpa mía, o sea, díselo a él si quieres pero conmigo no tienes nada. Pero (.) si es algo (.) que se pueda provocar, en plan..."* (Entrevistado nº 9. Primera entrevista. No violento).

Cita 453: "E: *¿Qué tipo de cosas compartís en ese sentido?, ¿qué deberías y que no deberías hacer ante la posibilidad de que os vayan a pegar?*

O: *¿Qué conviene hacer? Pues salir corriendo, o sea..."* (Entrevistado nº 4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 454: "E: *Y si hubiera habido jaleo, ¿qué hubiera pasado?*

O: *Pues hombre, yo realmente, si le están pegando a un amigo, si se están pegando uno a otro, si le pegan a mi amigo le han pegado ¿sabes?, porque él también le está pegando..."*

Pero si se mete más gente pues está claro que te vas a meter a lo mejor sólo para separarle, ¿sabes?, para que no se meta quien no se tiene que meter, ¿sabes? Claro porque es una movida de dos, ¿no? Pero vamos” (Entrevistado nº 3. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 455: “E: ¿Qué cosas sabéis todos que tenéis que hacer o que no tenéis que hacer ahora con este grupo de amigos?

O: ¿Con este grupo?

E: En relación con las movidas, ¿qué cosas compartís y tenéis claro que hay que hacer y cuáles no hay que hacer?

O: Pues tenemos claro, ya te digo, que si por la razón que sea, ha cogido uno, que sin comerlo ni beberlo la ha cogido uno y la armado sin ningún motivo, aunque no tenga razón, lo que tenemos claro entre todos es que no vamos a dejar a ninguno tirado. Que tenga una movida y se quede solo teniendo a cinco tíos con él, o que le estén pegando... Aunque sea... que hay gente, uno contra uno, si veo que le están pegando, como ha pasado muchas veces que eso ya me cabrea también porque, vale, que vengan muchos y vayan a pegar a un amigo tuyo y tú te metas, vale, pero que se esté pegando uno contra uno y vea que le está metiendo el otro y meterse mis amigos, «¡Venga!, vamos a meternos que es que le están metiendo». No, es uno contra uno y se acabó y ya está y se tienen que pegar él y él y fuera. Pero en plan de no dejarnos tirados pero también decimos «Joder, estamos un poco hartos de que él, porque se crea que es el campeón de España de lo que sea, tenga que estar rompiéndose la cara por todos», ¿me entiendes? Le echamos la bronca, «Oye, que no hagas esto». Pero en su momento no le dejamos tirado. Se lo podemos decir, «Oye, tío, que yo no voy a salir contigo así como sigas así y tal», pero luego pasan las cosas y no le dejas tirado, ¿me entiendes? Si la ha armado, pues la ha armado. Luego le echamos la charla, «Que me cago en la puta que no salgo más contigo, ¿eh?», pero en su momento no le dejamos tirado en ese aspecto, en ese aspecto vigilamos uno contra uno, y si se meten más pues ya nos metemos. Luego ya otro rollo de que si a uno le echan de casa o lo otro, ahí la gente no te responde tanto, ¿sabes? A lo mejor para meterse en una pelea, vale, pero cuando son problemas de verdad, la gente parece que se aparta un poco del tema. [...]

E: Y alguna cosas más que tengáis en común de cuándo hay que meterse, cuándo no... Cuándo hay que estarse quieto...

O: Hombre. ¡Puff!. No sé. También, también antes, antes lo que... Antes era lo normal. Tú ves que yo por ejemplo, tengo una movida, tengo yo razón. O sea, porque me ha venido uno y me ha dicho, «Oye que tú eres un gilipollas, o que tú eres un cabrón o que tú eres lo que sea». Y ha venido él a buscármela. Ahora mismo yo si tengo un amigo y va buscando él la pelea, le cojo y le digo «Mira, tú que quieres pelearte, te la estás buscando. Tú, búscatela tú, y te pegas tú». Antes, era otro rollo diferente. Antes me daba igual quién tuviese la razón. Yo era digamos... un grupo, digamos un pequeño comando, digamos y siempre estaba el comando. Pero ahora yo ya te digo, que es todo más individualmente, porque si tú vas buscando rollo, como comprenderás yo no me voy a ir matando con la gente por ahí, porque tú te quieras pegar. O sea que es un tema, que estamos ahora mismo con eso”(Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 456: “E: ¿Qué tiene que pasar para que os metáis en una movida?

O: Que... (3). Si se pegan uno y uno, vale. Pero como se peguen uno y tres, ¡puff!, ahí nos metemos, ¿sabes? O para separar o para también dar, ¿sabes? (4). O para que no haya ninguna movida, ¿sabes? Primero, si vemos a todos discutiendo, que no sé qué, que van a echar mano de las manos, mejor hablarlo, separarles y así ya, ¡que se peguen uno y uno!. Eso vale, si no se puede evitar, mucho mejor, ¿sabes? Como se pegue uno y se metan cuatro, o tres, eso no nos gusta a ninguno. Y si es de cena. Porque muchos salen a cenar tarde, ¿sabes?, y hacen boxeo, ¿sabes?, que van ahí al gimnasio y demás, en plan deporte, no para ir por ahí pagándose con la gente como hace mucha gente” (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 457: "E: Dime una cosa (3). Tú tenías dudas, un poquillo de dudas, sobre tu grupo y todo esto (2). Sin embargo, había ciertas relaciones amistosas y tal.

O: Sí, aún me llevo bien con algunos. Pero es que, en esta Semana Santa pasada, estaba cenando yo en un bar con ellos y desde ahí ya... Me pegaron entre cinco y no se metieron ninguno a defenderme, ni a llamar a la policía ni nada. Y desde entonces, sólo hablo a dos. A los dos que no estaban, ¿sabes? Que esos sí que hubieran reaccionado (2). Y los otros no dijeron nada. Pasaron de mí. Como si no me conocieran. [...] Y me vinieron cinco a por mí, ¿sabes? Una brecha en la cabeza aquí, la nariz rota (2) y ninguno se metió a defenderme. Y ya desde entonces... Luego, lo bueno que vino el SAMUR y demás, pero lo..., yo cuando caí lo colegas que eran, eran cuando dijeron el SAMUR, «¿Acompaña alguien a vuestro amigo?». Y ninguno (2) me acompañaron, ¿sabes? Ya desde entonces, he cambiado de gente. Porque yo sí doy la cara por la gente, pero he visto que ellos no la dan"(Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 458: "E: Hablemos un poco de normas con relación a la violencia, ¿qué crees tú que deberías o no hacer en relación a la violencia?

O: (6) No sé. Creo que no debo provocar ningún tipo de enfrentamiento violento. No debo... (2) Intentar no pegarme hasta ver que me van a pegar. Pero es muy difícil porque me cargo y tiene que decirme alguien «Cálmate». A veces es complicado luchar contra eso, (2) vencer a la violencia" (Entrevistado nº 12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 459: "E: Imaginate que..., otras preguntas... ¿Cuándo creen ellos que se debe o no pegar? ¿cuándo merece la pena?, ¿cuándo está uno obligado a pegarse?, ¿qué crees que...?

O: Pues (te diría), hay gente que..., por ejemplo, hay un chico en la escuela, con el que me llevo super bien, que nunca se ha pegado. Entonces nunca se va a pegar. Entonces, y otro ejemplo, otro chico de mi barrio sí se ha pegado y puede haber ocasiones en las que sí que se pegue. Por ejemplo, esto que te digo del taxista, no se qué, se baja el taxista todo chulo, el chico este de mi clase le diría, «Nada, perdona». A lo mejor mi colega baja y hace pumba, y le mete un puñetazo, ¿sabes?, reacciona violentamente. Porque si se ha pegado es porque ha sido más violento que el otro. El otro chico a lo mejor no se ha pegado en la vida porque (.) ha tenido miedo, no ha tenido esto..., no se lleva en la sangre, pero que sale por sí solo, que no sabes porqué, y ese día te has estado pegando y no sabes porqué la otra persona ha salido corriendo. Y lo haces una, dos, tres, cinco veces. Tú te vas a pegar una, dos, tres, cinco veces. Y te digo que el que lo hayas hecho no significa que lo vayas a hacer siempre. Que puedes tener un comportamiento a lo mejor más violento pero a la hora de reaccionar ante, yo que sé, cualquier cosa... Pero que es distinto de pegarte por pegarte, como hacíamos antes. Ahora, pues eso"(Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

3.6) Percepción de control y auto-eficacia:

Los entrevistados no violentos y violentos ocasionales de la última juventud reiteran lo ya expuesto por los entrevistados de la primera juventud y la juventud intermedia correspondientes a los mismos grupos conductuales, en relación a la percepción sobre sus capacidades y control sobre el comportamiento. Únicamente se observan cambios a este respecto entre los entrevistados violentos: aunque afirmen que poseen las capacidades necesarias para la ejecución de la conducta violenta,

dichas destrezas son menores a las percibidas en años previos (citas 460 y 461). Un análisis más detenido de las entrevistas y de la descripción de enfrentamientos violentos parece poner de manifiesto que más que una disminución real de las competencias de los entrevistados violentos lo que se produce es un cambio en su percepción: en primer lugar, los entrevistados que están en proceso de abandono del fenómeno violento realizan una valoración más rigurosa de sus propias capacidades, no sobre-estimando dichas capacidades como parecían hacer en años anteriores; en segundo lugar, la pérdida de confianza en la norma de reciprocidad grupal referida a la conducta conlleva a que los entrevistados no tengan en consideración el apoyo del grupo en la valoración del control como antes; en tercer lugar, han sufrido y/o han sido testigos de algunos enfrentamientos en los que se han producido consecuencias negativas graves no esperadas, lo que conlleva a la disminución de la percepción de control sobre la situación (ver de nuevo cita 461).

Los post-violentos siguen percibiendo que poseen las competencias físicas, psicológicas y emocionales necesarias para realizar la conducta violenta si así lo quisieran y perciben un alto control sobre la ejecución del comportamiento (cita 462). Esta percepción se mantiene gracias a que tienen en cuenta su participación pasada lo que les permite tener un mayor conocimiento de las variables implicadas en los enfrentamientos violentos, de los patrones de actuación más aconsejables en cada caso y, además, han tenido la oportunidad en el pasado de ensayar, aprender y/o perfeccionar diferentes formas de ejecutar la conducta (cita 463). Finalmente, consideran que siguen manteniendo una buena forma física.

Cita 460: *“E: Y cuando sales a la calle y eso y ves que puede haber alguna movida, ¿tú te ves capaz de defenderte si ves que puede haber alguna movida?*

O: Yo creo que sí, yo creo que sí, pero antes era más... (.) me veía más todavía. Ahora en un momento dado puede ser que me corte, que intente evitar y a lo mejor... Antes cogía a uno, por lo que fuese, a lo mejor quería movida conmigo por lo que fuese, pues yo sin pensármelo dos veces, sin tener otra optativa, «¿Tú qué quieres?, ¿pegarte conmigo? Nos pegamos, o lo que sea, o nos rompemos la cara o lo que sea». Pero ahora no si puedo evitarla, ¿entiendes?, ... Si puedo intentar salir por otro camino, mejor que mejor. Si me tengo que romper la cara, yo es que me la voy a romper. Pero voy a hablar antes, voy a intentar arreglarlo de otra manera. Antes no, ni hablaba ni nada. Me decía uno, «Yo me quiero pegar contigo», «Yo me pego contigo». Ahora no, ahora intento buscar otros caminos. Porque ves que no llegas a ningún lado. Lo único que llegas es a hacer..., llegar a casa con la cara hinchada y buscarte rollos. Ahora intento siempre buscar (.) otras salidas” (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 461: "E: Tú cuando tienes algún, alguna pelea, ¿te sientes seguro de tu, de tu fuerza, de tus habilidades?"

O: No, nunca.

E: ¿No?

O: No, siempre me cago. ¡Buf!. (RÍE) Siempre que quedo aquí pillado y digo, «Me cago en diez», digo «¡Qué te hago tall!». No sé, es cuestión de si... , o sea de, el momento. Si es en sangre fría, sí me siento muy seguro, o sea en, (.) sí no me cago y... es una cosa que es muy lógica. No es algo muy así, en plan en un gimnasio [...]

E: ¿No te sale, no te sale el control, no te sale (.) la técnica, no te sale...?

O: Uhm, depende del adversario, pero muchas veces no nunca, patada al frontal y se queda vacío de aire. Tiras otra a la cabeza y ¡jala! que caes. Puñetazos... O sea es algo, siempre vas a lo seguro, nunca sabes aquí, lo mismo quiero hacer una para tras, y me hace el otro aquí ¡pum!, ¡pum! y ya me lo he comido. O sea una pelea de rabia y patada al pecho para soltar aire y con la misma otra a la cabeza, que esa suele colar, ¿sabes? O sea, esa es una serie del gimnasio que es fundamental y que es muy bueno y a la que tú das con toda la inercia del pecho y así para delante. Pues eso es el uno-dos y ya supuestamente, ahí ya haces daño y tú ya ves, pues ya ves, ya intentas lo típico, que no te de y..., y se ves que el chaval es bueno o hacéis un par de cosas tal, y ya os separáis y ya te lo tomas un poquito más así pues en un momento dado y si te sueltas, pero no. Tienes que saber mucho, si sabes mucho como el amigo mío, sí, pero tienes que saber. [...]

E: ¿Es habitual eso que gente que está muy preparado en artes marciales, que está muy cachas, controle mucho, o al revés?

O: Yo pienso que si sabes mucho, mucho, (.) no las tiene. Pero si sabe mucho y es un flipao de estos, ese si las tiene, porque ese es el que dice «Soy la hostia repartiendo y lo vais a flipar todos», que van ahí en los garitos con camisetas ajustadas, pitis, aquí en plan killers, a esos se les nota a la legua, ¿sabes? «¡Tú qué pasa!». Llevas un año haciendo pesas, metiéndote ciclos tal y estas aquí cuatro movidas y te crees que me vas a achantar, «¡Que no me achantar tío!». Te achantan los ojos, no el cuerpo, que yo he visto gente pegarse fuerte y ser tontísimos y gente super chiquitita que dices «Mira ese como se la lleva» y con más nervios, tirarles a los grandes. En la calle no sé conocen, puedes coger una botella, puedes coger lo que sea, ahí gana el que más, el que tenga la razón, que suele ser el que más rabia tenga"(Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Cita 462: "E: Si te tuvieses que meter en una movida y no sólo con un tío sino con un grupo, ¿tú te ves con recursos para hacerlo?"

O: Sí. Sí me encuentro, me encuentro bien, ¿no? Además hago ejercicio ahora, no estoy en un gimnasio pero hago ejercicio, además el patín, mantiene bastante bien"(Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 463: "E: Y por ejemplo, ¿tú ahora serías capaz de meterte en una movida con capacidad de salir también airoso del asunto si se da el caso?"

O: ¿Airoso?, ¿Por qué?, ¿Porque me sepa pegar bien o no me sepa pegar bien?

E: Sí, si te ves capaz de...

O: Sí. Es que eso es una cosa... Yo he hecho boxeo bastante..., bueno, bastantes años, he estado yendo al gimnasio y eso y te da mucha seguridad. Pero es que da igual, porque tú te vas a pegar y de repente te cogen un... Porque una cosa es (.) saber pegar, que vas a hacer arte marcial o cualquier cosa, y otra cosa es una pelea. Una pelea de repente estás así y te meten un casco y estás KO. O sea que tampoco es... Lo que pasa es que te da seguridad y (.) joder, si encima peleas, ¿sabes?, pegas bien pues (1) vas más suelto, normal. Yo que sé, yo he estado yendo al gimnasia dando puñetazos al saco, haciendo muchos combates y eso, y hay cosas como que te salen solas. O sea, salen solas, que sabes cómo dar una ostia para que duela y (.) no romperte la mano y tienes que coger un mechero y mil cosas.

E: O sea, que en cierta forma sí, vamos, sí controlas si...

O: *Sí controlas. Cualquiera persona que se va a pegar controla un poco. Tú ves una pelea de un tío que se ha pegado y sabe como va, ¿sabes?, sabe como va todo. Es como se aprende (RIE). Yo el primer día que cogí el coche no sabía conducir, (1) tú tampoco... [...]*

E: *¿No? (RIE)*

O: *Por eso te digo, en el momento en que has tenido cuatro peleas, sabes..., no sabes desenvolverte porque cada pelea es un mundo, pero eso, y encima si has hecho un poco de algún arte marcial, algo sabes, ¿no? Pues (.) por eso también ves a un tío muy grande y llega un enano así y le dobla, ¿sabes? Eso no..., que las apariencias engañan. Eso no..., no te puedes fiar pero... (2) Y antes. ¿por qué hacía boxeo? Pues porque estaba en el rollito ese, y te mola y no se qué. Ahora mismo el boxeo, pss, me resbala también. (.) Un todo, ¿sabes?, estás ahí y (2), no sé”(Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).*

4) Incidencia del entorno familiar sobre la conducta violenta:

4.1) Posicionamiento del entorno familiar con respecto a la conducta:

De manera invariable a lo expresado por el conjunto de los entrevistados de la primera juventud y la juventud intermedia, todos los entrevistados de la última juventud continúan percibiendo un posicionamiento familiar en contra de la violencia (por ejemplo, cita 464). Aunque algunos de los entrevistados de la última juventud reconocen que hay familiares que justifican el uso de la violencia en determinadas circunstancias y como último recurso e, incluso, determinadas expresiones sociales de violencia (como castigo o "*lucha contra un mal mayor*", etc.; por ejemplo cita 465), la mayoría de los entrevistados consideran que los miembros de su familia muestran un claro rechazo a la violencia juvenil exogrupal.

Cita 464: "E: *¿Y en tu familia que piensan del tema de la violencia, y de grupos?*

O: *No les gusta. Mi madre, siempre lo ha dicho, que tenga mucho cuidado, siempre me ha dicho, «¡Jol!, es que no me gusta que llegues tarde, porque joder, con la de movidas que hay siempre en la calle». [...]"* (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).

Cita 465: "E: *¿Y qué piensan tus hermanos si te provocan o si se meten contigo...?*

O: (INTERRUMPE) *¿Cómo reaccionar yo?*

E: *Ellos, ¿qué te dicen? Porque si ellos han estado también metidos en movidas alguna vez, que es mejor reaccionar, que no, que es mejor dejar las cosas como tal o...*

O: *Me dicen..., el que tiene más años que yo, a veces me dice, «Joder, tal, si se meten contigo...». Es que depende de los casos, es que depende. Ellos siempre intentan que si se meten conmigo, que intente pasar del tema para no meterme en rollos. Pero hay veces que al hermano que me lleva dos años, a veces le sale la golfería, «Pues si se meten contigo, les pegas, les metes un golpetazo, les rompes...». Es que depende. Y por ejemplo, mi hermano el militar, «Que ni se te ocurra meterte en peleas, si te miran, qué más te da a ti que te mire uno, que lo otro...». A veces mi hermano, el que me lleva dos años, pues sí, ese tal, «Pues tampoco te dejes atemorizar por la gente. Si tú tampoco te vas a callar y tal». Tengo varias ideas, pero vamos que en general es para que no me meta yo en problemas, ¿me entiendes?"* (Entrevistado nº7. Segunda entrevista. Violento).

4.2) Influencia normativa del entorno familiar:

Para el conjunto de los entrevistados de la última juventud las normas familiares siguen prescribiendo la evitación y la huida de personas, lugares y acciones relacionadas con la violencia (por ejemplo, cita 466) y consideran que su familia perciben un número mayor de consecuencias negativas, a las que conceden más importancia, que a las positivas (por ejemplo, cita 467). Sin embargo, a diferencia de años anteriores, la influencia normativa del entorno familiar (en especial la de los padres) es mayor. En el caso de los no violentos y violentos ocasionales, tanto el posicionamiento como las normas familiares son coherentes con las personales y la de los otros significativos de su entorno, a lo que se debe la mayor influencia normativa de la familia. En el caso de los violentos propiamente dichos, la familia adquiere de forma progresiva una mayor significación e influencia: las orientaciones normativas de la familia -que, en años anteriores, entraban en clara confrontación con el posicionamiento del grupo violento- aparecen como una alternativa válida ante los cambios que se están produciendo en las relaciones de los jóvenes con el grupo y con la conducta violenta. Dado que el posicionamiento personal de dichos entrevistados comienza en esta etapa a asemejarse al de los no violentos -mostrando un distanciamiento del posicionamiento del grupo violento-, comienzan a considerar las normas familiares como estrategias válidas y efectivas (por ejemplo, cita 468). Destacar que esta mayor influencia normativa del entorno familiar está sujeta a la relación que los jóvenes violentos hayan mantenido con su familia durante los años de participación activa en el fenómeno violento: la influencia normativa no se produce en los casos en los que el clima familiar había sido valorado negativamente y en los que la presencia de conflictos abiertos y la ausencia de comunicación han debilitado mucho las relaciones familiares (por ejemplo, citas 469 y 470). Por el contrario, se produce una mejora en la calidad de la relación en los casos en los que la familia ha conseguido, a pesar de las dificultades de años anteriores, mantener la comunicación con los hijos, ha sido capaz de transmitir interés y preocupación por su bienestar sin caer en el autoritarismo, el paternalismo o la permisividad (cita 471). En este sentido, los entrevistados post-violentos valoran como un aspecto muy positivo para la normalización de su comportamiento el hecho de que los miembros de su familia hayan sido capaces de mantenerse, durante su juventud, como un entorno significativo para ellos, aunque haya sido de manera secundaria al grupo violento.

Además, los violentos perciben ahora que la única ayuda verdaderamente "*incondicional*" es la proporcionada por la familia, una vez que haya "*fallado*" los otros grupos y/o personas del contexto.

Para finalizar, a pesar de que es cierto que se produce una "*reconciliación*" entre los entrevistados post-violentos con los miembros de su familia (en especial con sus padres), la mayoría de ellos siguen ocultando su participación pasada en las diferentes conductas de riesgo, debido a la sanción y a la reprobación que consideran harían los miembros de su familia. Aunque la mayoría de los entrevistados violentos y post-violentos son conscientes de que sus padres sospechan algo, consideran que sólo saben una pequeña parte y, además, sesgada por la versión de los propios entrevistados.

Cita 466: "E: No te había preguntado si tú has comentado alguna vez, o tu madre ha comentado alguna vez, eh, algo sobre el tema. O sea, «Tú ten cuidado dónde te metes, o ese no es sitio dónde te metes...».

O: Ah, hombre, sí. Mi madre me lo ha dicho, dice que a ella le daba mucho miedo, sobre todo cuando vinimos a Madrid, como había mucho follones en la época en la que vinimos, hubo muchos follones por el tema de los nazis, ya te digo que había muchas... Luego las sigue habiendo, pero se habla de otras cosas en la noticias, ya no llama tanto la atención como en el momento en el que vine. Y ella tenía mucho miedo, decía, «Jolín, ten cuidado, a ver dónde te metes, y todo lo demás». Y dice, «Hombre, yo tengo confianza en ti y sé que eres avispada y que si ves que hay follón, o lo que sea, pues no te vas a quedar. Pero aun así ten cuidado porque claro, puedes ir un día en el metro y tal y hay veces que vas vestida pues como a los nazis no les gusta, ¿no?, entonces pues que tengas cuidado...».

E: ¿Te daba consejos prácticos?

O: Eh (.) hombre, me decía simplemente que procurara mantenerme apartada y que si entraba en algún sitio y me daba mala espina o veía que la cosa se estaba poniendo chungu y tal, procurara marcharme lo antes posible. Y así lo he hecho. Y de hecho alguna vez me ha pasado, de entrar en un local o lo que sea y ver que dos están ahí discutiendo ya (.) en tono algo, como digo yo, y decir, «Vámonos de aquí, vámonos de aquí porque además es que si hay dos discutiendo y el resto mirando con cara de decir, «¡Venga!, que empiece la juerga», se lía una gorda y alguna cae. Así que vámonos porque (.) yo he salido a pasármelo bien y no (.) no quiero follones» (Entrevistado nº 9. Segunda entrevista. No violento).

Cita 467: "E: En tu familia me has comentado un poco lo que piensa tu madre, ¿qué más cosas piensan en relación con las movidas, de meterse en jaleos y meterse en peleas...?"

O: Mi madre tiene miedo de (vivir), claro, como cualquier madre, porque cualquier día puede pasar cualquier cosa, porque sabe que solo se sacan cosas malas. Que eso, que entra mucha gente por puñaladas en ese estado por ahí, gente que muere y (envía), pues mira... Porque es normal.[...]" (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 468: "E: Oye, me habías contado que alguno de tus hermanos también en su día había tenido algunas movidas y tal. Así de forma general, por ejemplo, ¿qué es lo que se piensa sobre lo que hay que hacer y lo que no hay que hacer en el tema de las movidas o en el tema

de cuando te provocan o el tema...?

O: Pues (.) a mí siempre, como... a mí siempre mi madre me sigue todavía avisando, porque tampoco de lo que he hecho antes tampoco es que lo haya olvidado así por completo, porque es imposible. Siempre me avisa, «Ten cuidado con las peleas, con las movidas, que no puede ser, ten cuidado...». Yo, antes no la hacía caso, ahora sí. Además en un caso, hace tiempo, no sé si lo conté la otra vez, le pegué una patada a un chico en la cabeza... y le abrí..., bueno, le partí la mandíbula y le metí estos huesos para atrás detrás de las orejas. Y antes, ya te digo, es que era muy agresivo, es que era muy agresivo, es que era agresivo, y tenía la cosa esta también de la idea de derechas y tal, y te crea agresivo y con armas y tal. Y entonces mi madre siempre, «Ten cuidado, las peleas, no vaya a ser como antes y tal y me avisan en plan...». Mis hermanos mismo, me avisan porque saben en los rollos en que he estado metido, «Ten cuidado, si tienes alguna pelea...». Como saben que si te metes en algún rollo por alguno de tus amigos o lo que sea, «Ten cuidado». Me avisan siempre que tenga cuidado y que me esté atento, ¿me entiendes?, que me esté alejado de los temas. Mis hermanos son los que me están ahí detrás. Mi hermano el mayor, «No hagas esto, ten cuidado con las peleas...». Me están siempre recordando lo que tengo que hacer, ¿entiendes? En ese caso, son mis hermanos los que me lo dicen" (Entrevistado nº7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 469: "E: (2) Entonces, ¿cuál es el ambiente que vives ahora en casa?

O: (.) El de siempre malo. ¡Buf!, bueno, malo no. Bueno el ambiente bien, es un ambiente que somos tranquilos, somos tres personas, ¿sabes? A los demás ya no les cuento como familia. Ahora mismo estamos bien, pero no nos vemos, no nos hablamos... Siempre hago algo mal, o sea siempre" (Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Cita 470: "E: Y ahora mismo, ¿cómo crees que te ven los demás? Tu familia, amigos. Si le preguntamos a tu familia...

O: ¿Mi familia? Yo creo que mi familia me ve como un pasota. Un poco pasota, mi familia. Porque... si yo tengo un problema con mi hermano, le dejo gritando y yo me voy a mi cuarto, ¿sabes lo que te digo? O...venga, «Sí, que sí, que sí, que tal». A no ser que sea algo gordo, que ya me vea yo ofendido, ¿sabes lo que te digo? Tampoco..., en las tareas de la casa. No es que pase, pero hago mi cuarto, recojo la cocina, pero... normal, tampoco es que me esfuerce muchísimo, ¿sabes lo que te digo? Y yo creo que eso, un poco pasota, porque..., no sé..., me dicen, «hora de cenar», pues no, ¿sabes lo que te digo? [...]" (Entrevistado nº 4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 471: "E: ¿Qué cambios ha habido en la familia?

O: No la veo casi, pero bien. Sí, la relación sobre todo, pues, nada, hablo más, hablo algo con ellos, y nada. Hombre sobre todo he cambiado yo, mi forma de verles a ellos. Ya uno... Antes casi les ves casi como enemigos, y ahora les ves realmente como tu familia..." (Entrevistado nº 11. Tercera entrevista. Post-violento).

4.3) El clima familiar, los estilos parentales y su relación el fenómeno violento:

Entre los 22 y los 24 años de edad todos los entrevistados alcanzan una mayor madurez que se traduce en la asunción de responsabilidades, la planificación de objetivos a largo plazo y la normalización de su conducta. Todos estos cambios se acompañan, en la mayoría de los casos, de una transformación en la percepción de los padres que acaban concediendo un nuevo estatus a los jóvenes dentro de la

unidad familiar y la relación asimétrica "*padre-hijo*" propia de años anteriores deja paso de manera progresiva a una relación más igualitaria "*de adulto a adulto*" (cita 472). De este modo, si la familia ha conseguido a lo largo de los años que los jóvenes mantengan una valoración en general positiva del clima familiar y los conflictos intra-familiares no han deteriorado en exceso la relación -lo que suele coincidir con estilos parentales democráticos-, en estos años se desarrollan nuevas vías de comunicación y de resolución de conflictos, lo cual incrementa todavía más la valoración positiva del clima familiar (por ejemplo, cita 473). De ahí que el conjunto de los entrevistados de la última juventud perciban una mayor armonía en las relaciones entre los miembros de su familia en comparación con lo expresado por los jóvenes de la primera juventud y la juventud intermedia. No sólo aumenta la proporción de entrevistados que valoran de manera positiva sus relaciones familiares sino que, además, los entrevistados que habían valorado negativamente su relación con un miembro concreto de la familia y/o con todos sus familiares, consideran ahora que el clima familiar es más positivo que en años anteriores.

A este respecto, mención especial precisan los entrevistados que ya se han emancipado del hogar familiar: su nueva situación supone una mejora importante en la relación con sus padres, incluso en los casos en los que la relación tenían un carácter conflictivo. Las razones de esta mejora se deben, en primer lugar, a que los padres perciben a sus hijos como adultos emancipados, por lo que respetan más sus decisiones y acciones; en segundo lugar, a que han desaparecido los conflictos resultado de la convivencia diaria (por ejemplo, cita 474).

En el caso concreto de los entrevistados violentos, que están en pleno proceso de abandono del fenómeno violento, la mejora de las relaciones familiares es destacable (por ejemplo, citas 475 y 476). El proceso de normalización de la conducta de los jóvenes conlleva un reconocimiento de las repercusiones que su participación en la conducta violenta tuvo para los miembros de su familia y, por tanto, a un aumento de la empatía. Además, estos entrevistados valoran el apoyo material y afectivo proporcionado por su familia, comparándolo con el apoyo ofrecido por el resto de los entornos sociales y que fallaron en momentos de especial dificultad (cita 477). Los padres, por su parte, al contrastar que su hijo está normalizando su conducta y

asume más responsabilidades, le otorgan más confianza, le someten a una menor vigilancia y control, reduciéndose así los posibles motivos de conflictos.

Cita 472: “E: ¿Cómo te han enseñado tus padres? Por ejemplo, cuando había problemas, ¿han sido demasiado rígidos, demasiado flexibles, normalmente rígidos normalmente flexibles, la mitad?

O: Pues siempre me han... Yo creo que me han tenido con una sogá, pero al cabo del tiempo, ahora hago lo que me da la gana, se ha abierto mucho mas esa sogá y yo que se ahora mismo tengo mi vida, vivo ahí pero como si no viviera, no sé si me explico. Antes tenían un control sobre mi mucho más amplio que el que tienen ahora, como todo el mundo supongo, bueno todo el mundo no pero... No sé, me he intentado liberar” (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 473: “E: Tu familia, ¿qué tal?, ¿que tal tu relación?

O: Bien, bien, la verdad que bastante bien. O sea, eso también, eso es uno de los cambios, que antes tenía bastantes movidillas, discusiones... Ahora vas creciendo y tu madre tiene ya cada vez menos cosas por las que echarte la bronca ¿no? Entonces, la relación con ella como ella ya no me pincha tanto, pues yo ya no la pincho tanto, entonces es mas bien una buena relación. Con mi hermana muy bien la verdad. Que, como no la veo mucho, porque la verdad es que ella sí que estudia muchísimo y esta todo el día para allá y para acá, la universidad, no sé qué, pues me llevo muy bien con ella, ¿sabes?, porque lo que la veo estamos todo el rato hablando, «¿Qué tal te va?, y ¿qué tal no se qué?». O sea que bien. Y mi padre, otro de los cambios que he tenido, es que mi padre, o sea, mi padre tiene una finca en Córdoba, ¿sabes? [...] Entonces ahora mi padre se ha ido a vivir allí, se lleva el sueldo de los guardeses hace el trabajo que hacía aquí, que era artesano, lo hace allí también, y estamos viviendo ahora mismo tres en mi casa. Mi padre viene y va y mi madre lo mismo. O sea que bien, la verdad, que las relaciones con mi padre pocas pero buenas, ¿sabes? Antes sí que había problemas con él, porque la verdad es que no encajamos para nada. Ahora la verdad es que sí encajamos un poco más, porque yo voy al campo también, me divierto con lo que ahí hay y tal, ¿sabes? Que es lo, uno de los puntos que nos une realmente, aunque la finca está un poco lejos, que es lo malo” (Entrevistado nº 3. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 474: “E: Me decías que ahora vives con tu chico.

O: Pues sí. Es que me marché al final porque veía que la relación con mi madre cada vez iba a peor y no acababa de (.) cambiar el chip. Y seguía siendo la niña pequeña que tiene que obedecer todo, que tiene que ajustarse a sus horarios y tiene que hacer lo que ella dice. Y claro, no podía. Y ya llegó un momento que dije, (.) «Ultimátum». O sea, (RÍE) «Vamos a ver, o intentamos convivir o me voy». [...]

E: Bien. ¿Y cómo se lo ha tomado?

O: Pues la verdad es que muy bien. (RÍE) Dice que está muy a gusto y bueno, cada vez que nos vemos pues ya no discutimos casi nunca, a no ser pues lo típico, «No estudias nada, no haces nada, no sé qué...». Y bueno, estoy bastante liada y eso, pero vamos. Muy bien, ya casi no discutimos y cuando nos vemos nos llevamos muy bien. La verdad es que ha sido... Ella está muy contenta, yo estoy muy contenta. Hombre, al principio sí que nos hemos echado de menos y tal, pero vamos lo hemos llevado...

E: O sea, que ha sido un cambio positivo, ¿no?

O: No, más que nada para nuestra relación ha servido muchísimo, y luego para mí pues (.) ando un poco despendolada todavía porque es el primer año (.), me pierdo un poco, pero bueno... (.) Poco a poco voy centrándome un poco más y...” (Entrevistado nº 9. Segunda entrevista. No violento).

Cita 475: "E: *Muy bien (6). Bueno. Y con tu familia, ¿qué tal?*

O: *Bien. Ahora sí. Bien. Ha mejorado.*

E: *¿Por qué ha mejorado?*

O: *Porque no llevo las mismas pintas que antes, ya no me voy con la misma gente, ya no salgo por los mismos sitios (3). Muchas cosas.*

E: *¿Y tu familia lo agradece?*

O: *Sí.*

E: *Lo ha visto además. ¿Cómo se han enterado de que no vas con las mismas personas etcétera, etcétera?*

O: *Sí, sí. Porque ya no me venían a buscar los mismos a mi casa. Y ya no iba a los mismos sitios que iba... Que sabían dónde paraba. Pero ahora, como saben que paro en otro lado, ¿sabes?, ya y lo han visto ellos y demás. Y cuando... mi hermano, como está viviendo de paro, le salió una cosa que estaban buscando y demás y sí, le ha gustado la gente con la que voy. No como la otra" (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).*

Cita 476: "E: *Hablemos un poco de la percepción que tienes de tu relación con tu familia. ¿Cómo ha ido evolucionando desde antes cuando pegabas hasta ahora?*

O: *Pues entonces, ¡puff!, también supongo que sería por la edad y eso pues muy mal. Uhm, hombre mal, con mi madre siempre me he llevado bien pero con mi padre (CAMBIO DE CINTA)... Mas o menos me va porque mis padres han sido siempre liberales y así y tal, pero ¡puff! muy estricto también... y hemos chocado bastante. Entonces ya mas o menos ya con la edad mi padre te va respetando un poco y yo también le voy respetando a el y ya apreciándole más como.. y ya va mejorando bastante. Y con mi madre siempre ha ido bien lo que pasa que antes, pues hombre, ahora estoy mucho mas cercano también. Paso más tiempo en casa también, mucho más... pero por aquel entonces, bueno tampoco es que... no, no paraba en casa" (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Postviolento).*

Cita 477: "E: *¿Cómo te llevas ahora con tu familia?*

O: *Ellos están contentos. Joder, he estudiado, me he puesto a trabajar y eso y (.) he sacado las cosas adelante. Tuve una temporada así un poco (.) Más perdido, está claro. Yo se lo agradezco a mi familia y más a mi madre que me ha sabido llevar por ahí de puta madre. A lo mejor te digo, que lo sé, que si no hubiera sido por ella, a lo mejor me habría perdido un poco, porque lo sé, porque lo he visto por gente con la que he estado y sus padres no les han ayudado. (NO SE ENTIENDE) Mi madre se ha portado muy bien conmigo, y mi padre, me han apoyado siempre y pues (.) de puta madre" (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Postviolento).*

Para finalizar, la percepción que tienen los entrevistados de la última juventud sobre los aspectos relativos a la identificación social sigue vinculada a la valoración que hacen del clima familiar. Esto es más evidente en el caso de los jóvenes violentos: a diferencia de los violentos de la primera juventud y la juventud intermedia, consideran su pertenencia al grupo familiar tan importante o incluso más que su pertenencia al grupo violento (centralidad; cita 478) y mucho más positiva (validez). De hecho, son capaces de percibir un cambio en su propia valoración (cita 479). Además, se presentan en mayor medida como integrantes de su familia ante otros entornos (autopresentación) y afirman estar dispuestos a hacer cualquier cosa por los

miembros de su familia, incluso en los casos que suponga un perjuicio personal (solidaridad y compromiso; cita 480).

La mayoría de los entrevistados post-violentos experimentan una auténtica reconciliación con los miembros de su familia y una mayor identificación con la unidad familiar en comparación con años anteriores. Estos entrevistados siguen considerando su pertenencia familiar como muy importante (centralidad; cita 481) y positiva (validez; cita 482); se presentan con más frecuencia y facilidad ante los demás como miembros de su familia y las repercusiones de su pertenencia familiar en su vida diaria son mayores que en años anteriores (autopresentación; citas 483). Además, están dispuestos a hacer más cosas por los miembros de su familia siempre que lo necesiten (solidaridad y compromiso; cita 484) y aunque supongan un perjuicio personal, privilegio reservado en la actualidad sólo a la familia, la pareja sentimental y, a veces, a alguna relación interpersonal especialmente significativa.

Cita 478: "E: ¿Qué importancia tiene para ti la familia?"

O: Mucha. (3) Es que los amigos son una cosa y la familia es otra" (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 479: "E: ¿Y a qué cosas por ejemplo le das tú importancia en la vida?, ¿qué cosas te parecen importantes?, ¿qué cosas te parece que merece la pena luchar, conseguir...?"

O: Pues la familia. Ahora me estoy dando cuenta que en el momento de la verdad, es la única que te echa una mano. En mi familia, tener contentos a mi familia, en ayudar a mi familia, levantar a mi familia y el día de mañana asentarme con una novia, o sin novia o lo que sea, y tener algo, tener, ¡puff!, tener dinero, tener una casa y tener todo el tema ese. Antes que no lo pensaba. No lo pensaba. Solo pensaba en divertirme, sacar dinero fácil. Trabajar, yo siempre he trabajado, no te voy a decir que no, siempre he trabajado desde los dieciséis años. Pero que me gustaba mucho el dinero fácil, y lo otro, y tener mis lujos, ir a los lados y pagar ahí con un billete de cincuenta, toma. Ir de chulanga. Y ahora me doy cuenta que no, que dinero pero en plan de casa... Ahora pienso más en mi futuro. Lo que más importa ahora para mí es mi futuro. Estaba muy alocado antes" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 480: "E: Y ahora mismo, por ejemplo, ¿qué estarías dispuesto a hacer por la gente de tu familia?"

O: ¡Puff!, ahora mismo haría lo que fuese, lo que fuese, lo que fuese. Si tengo que trabajar veinte horas, pues trabajo, si... Es que lo que fuese, ¿me entiendes? Como sé que han estado ahí, que han dado la cara por mí para todo, es que lo que fuese, ¿me entiendes? Me pongan lo que me pongan, lo haría por mi familia. Por mi familia, pero no... por amigos en un momento dado, a lo mejor por uno, por dos que sé que están ahí. Pero por mi familia lo que fuese ahora mismo. Yo he visto que han dado la cara por mí, y yo he visto que el noventa y nueve por ciento de la gente cuando tienes un problema, a la hora de la verdad no... Y daría lo que fuese ahora mismo por mi familia, lo que fuese" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 481: "E: ¿Qué importancia tiene tu familia para ti ahora mismo?"

O: Pues sí, bastante importancia. Sí, son..., o sea me he dado cuenta que son..., o sea, después de haber pasado todo ese, toda esa etapa de separación, pues me he dado cuenta que son los que realmente me apoyan. Es eso que verdaderamente son mis padres en realidad, en realidad les ayudo con su trabajo y que les considero super importantes" (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 482: "E: ¿Hasta qué punto es importante tu familia para ti?"

O: Hombre, es muy importante. Lo más, uno más de los más importante, si tengo que decidir entre mis amigos y mi familia, a lo mejor es más importante que mis amigos. Me da estabilidad, me da tranquilidad.

E: Más cosas que te da, estabilidad, tranquilidad...

O: (1) Seguridad y saber que están ahí y que (siempre están ahí) que he estado en Londres, (pues una vez que me vaya que mi madre está ahí). Saber que están ahí, es muy importante" (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 483: "E: Y con tus padres ahora mismo, ¿en qué te influyen tus padres ahora?, ¿en tu vida diaria?"

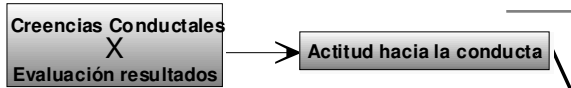
O: ¿Ahora? En todo. En lo que hago, en lo que no dejo de hacer y que..., que se preocupan por mi futuro. (NO SE ENTIENDE) a pesar de todo. Me echan una mano, que..., no lo haga, ¿sabes? Se preocupan mucho ahora" (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 484: "E: ¿Qué estarías dispuesto a hacer por la gente de tu familia?"

O: Todo, o sea, en eso sí que no hay límite, ¿sabes? O sea, sí hay límite para el resto. Por ellos me puedo, me desvivo" (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

5) A modo de conclusión:

A modo de conclusión, y como se ha venido procediendo en las otras dos etapas, se propone en la siguiente página un esquema en el que se presentan los principales resultados obtenidos en el análisis cualitativo. Así mismo, se recoge una comparativa entre los tres grupos de edad, evidenciando las transformaciones que han tenido lugar en cada una de las variables recogidas por el modelo de actitudes propuesto en la presente investigación (ver página 366).



Percepción de consecuencias de la ejecución de la conducta:

- * **No violentos y Violentos ocasionales:** *Consecuencias negativas:* Cambio y/o deterioro de las relaciones con sus entornos sociales más significativos. Pejuicio indirecto sobre otros sujetos del contexto que pueden verse afectados por la conducta violenta. Círculo de venganzas y ataques mutuos que propicia un incremento en la percepción de amenaza. Alta posibilidad de sufrir lesiones o problemas legales. Impacto negativo en el auto-concepto y auto-estima. *Consecuencias positivas:* Reconocimiento positivo de determinados sectores juveniles. Sentimiento de cohesión y unión intra-grupal. Descarga de tensión y adrenalina. Estrategia efectiva a corto plazo para la resolución de problemas y conflictos. Mayor significación e importancia personal y grupal de las consecuencias negativas de la conducta sobre las positivas.
- * **Violentos:** *Consecuencias negativas:* Problemas legales y probabilidad de sufrir y/o infringir lesiones físicas graves. Repercusiones negativas sobre las personas significativas del entorno (familia, pareja, amigos no violentos). Empatía con el sufrimiento de la víctima y remordimientos. *Consecuencias positivas:* Reconocimiento del entorno por otros grupos violentos del entorno. Reconocimiento del joven dentro del endogrupo. Asociado al proceso de abandono del fenómeno violento por la transformación en la percepción y valoración de las consecuencias.
- * **Postviolentos:** *Consecuencias negativas:* Alta probabilidad de tener problemas legales y sufrir y/o infringir lesiones físicas graves. Impacto negativo en el auto-concepto y auto-estima. *Consecuencias positivas:* Reconocimiento positivo de determinados sectores juveniles. Descarga de tensión y adrenalina. Efectividad como estrategia de resolución de conflictos y consecución de objetivos a corto plazo. Mayor significación de las consecuencias negativas de la conducta violenta sobre las positivas. Perciben que el impacto negativo de las consecuencias de la conducta en la vida cotidiana es superior a las repercusiones que tenía la conducta en la etapa juvenil.

Posicionamiento hacia la conducta.

- * **No violentos y Violentos ocasionales:** Contrarios a la conducta violenta. Alta coherencia entre la posición individual y grupal.
- * **Violentos:** Favorables a la conducta violenta sólo bajo determinadas circunstancias y siempre como una acción defensiva. Baja coherencia entre la posición individual y grupal.
- * **Postviolentos:** Contrarios a la conducta violenta. Sólo justifican su uso tras el fracaso de otras vías de resolución de conflictos como la evitación, la no respuesta a la provocación, el diálogo y la negociación. Alta coherencia entre la posición individual y grupal, así como con otros entornos sociales con los que convive.

Importancia de la actitud

Significación psicologica del objeto de la actitud:

- * **No violentos y Violentos ocasionales:** La conducta violenta es percibida como una estrategia más de resolución de problemas y obtención de objetivos entre otras posibles (valores) que sólo puede aplicarse tras el fracaso de estrategias no violentas. Muestran interés (interesa) y preocupación por la conducta (preocupa) como problema social pero le conceden poca importancia a nivel personal (importante).
- * **Violentos:** La conducta violenta es percibida como una buena estrategia de resolución de problemas y consecución de objetivos personales pero que lleva asociados aspectos que interfieren con la obtención de otros aspectos personales que son importantes en este momento (valores). Muestran un alto interés (interesa), preocupación (preocupa) y consideran a la conducta como importante bajo unas condiciones determinadas (importante).
- * **Postviolentos:** La conducta violenta es percibida como una estrategia efectiva de resolución de problemas y obtención de objetivos entre otras posibles (valores) que debe aplicarse cuando fracasan las estrategias no violentas. Muestran interés (interesa) y preocupación por la conducta (preocupa) pero le conceden poca importancia (importante).

Creencia normativa personal

- * **No violentos:** No debería realizar la conducta. Alta coherencia entre la norma personal, grupal y familiar.
- * **Violentos ocasionales:** No debería realizar la conducta a menos que fracasen otras estrategias no violentas de resolución de la situación o cuando algún miembro muy significativo del grupo se encuentren en situación de desventaja en un enfrentamiento violento que él no ha provocado. Mayor grado de coherencia entre la norma personal, grupal (más favorable que el joven hacia el uso de la conducta) y familiar (menos favorable hacia el uso de la conducta).
- * **Violentos:** Deberían realizar la conducta violenta cuando algún miembro significativo del grupo se encuentren en situación de desventaja y/o no puede resolverse por medio de un enfrentamiento interindividual. En comparación con años anteriores menor grado de coherencia entre la norma personal y grupal y mayor entre la norma personal y familiar.
- * **Postviolentos:** No debería realizar la conducta a menos que fallen otras estrategias no violentas de resolución de conflictos. Alta coherencia entre la norma personal, grupal y familiar.

Norma Subjetiva Grupo de iguales

Identificación Grupo de iguales

- * **No violentos y Violentos ocasionales:** No debería realizar la conducta. Deberían evitar lugares, grupos y patrones de ocio relacionados con violencia; no atención ni respuesta a estímulos que puedan ser interpretadas como provocaciones; en caso de conflicto uso de la negociación, separación y/o huida. Sólo se debería realizar la conducta en caso de un "ataque directo inevitable" (para los no violentos supone una agresión física inminente; para los violentos ocasionales incluye insultos y ofensas reiteradas).
- * **Violentos:** Pérdida de confianza en la norma grupal de reciprocidad aplicada a la conducta violenta que se redefine: deberían realizar la conducta cuando un miembro significativo del grupo (que se confía respeta la norma de reciprocidad) así lo requiera bajo determinadas circunstancias. Siempre que sea posible los conflictos deberían resolverse por medio de enfrentamientos interpersonales, supervisado por el grupo, quedando reservada la participación grupal en caso de clara desventaja y/o abuso.
- * **Postviolentos:** No debería realizar la conducta. Deberían evitar lugares, grupos y patrones de ocio relacionados con violencia; no atención ni respuesta a estímulos que puedan ser interpretadas como provocaciones; en caso de conflicto uso de la negociación, separación y huida. Sólo se debería realizar la conducta en caso de un "ataque directo inevitable" (agresión física inminente y/o insultos y ofensas reiteradas).
- * **No violentos, Violentos ocasionales y Violentos:** Disminuye la identificación de los jóvenes con su grupo de iguales con independencia de su grupo conductual aunque se observa de manera más destacable entre los jóvenes violentos. El grupo de iguales comienza a ser menos significativo para los jóvenes en favor de otras personas y/o grupos sociales del entorno con los que comienza a relacionarse de nuevo.
- * **Postviolentos:** Establecen una nueva red de relaciones grupales y/o interpersonales con los que mantienen una identificación relativa no siempre referida al conjunto grupal sino a miembros concretos (mayor identificación con unos miembros que con otros). El grupo de iguales deja de ser el entorno de identificación fundamental.

Intención

Estimación sobre la probabilidad de participar en enfrentamientos violentos futuros:
 * **No violentos:** Muy poco probable.
 * **Violentos ocasionales:** Muy poco probable.
 * **Violentos:** Bastante probable en función de las personas implicadas y la situación concreta.
 * **Postviolentos:** Poco probable.

Conducta

Definición:
 "Agresión física efectuada por un miembro de un grupo de iguales, con o en nombre del mismo, contra los integrantes de otro grupo". Se suele abandonar entre los 2-24 años.
 Frecuencia:
 * **No violentos:** Nula.
 * **Violentos ocasionales:** Nula o excepcional.
 * **Violentos:** Baja
 * **Postviolentos:** Nula.

Norma Subjetiva Familia

Identificación Familia

Con independencia del grupo conductual el entorno familiar establece que el joven no debería realizar la conducta violenta. Se establecen normas de evitación de lugares, personas, grupos y actividades en las que es más probable que se produzca conflictos intergrupales. Han de mantenerse alerta, observar la situación e interpretar cualquier indicio de conflicto para no relacionarse con él. No responder a la provocación. En caso de conflicto emplear la huida. Aumenta la influencia normativa de la familia.
 Alta identificación de los jóvenes con su familia con independencia del grupo conductual, aunque vinculado a la valoración que realiza el joven del clima familiar. En los casos en los que el joven hace una valoración positiva del clima familiar se reactiva la significación e influencia del entorno familiar.

Control Percibido

- * **No violentos:** Autopercepción de suficiente fuerza física para realizar conductas agresivas y violentas en general, aunque muestran dificultades a la hora de enfrentar la situación a nivel emocional y psicológico. En esta valoración siguen sin tener en cuenta los elementos específicos de la conducta violenta grupal.
- * **Violentos ocasionales:** Autopercepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la ejecución de la misma. Tienen en cuenta más elementos y más específicos que los no violentos.
- * **Violentos:** Autopercepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la ejecución de la misma aunque consideran que es menor en comparación con años previos. Tienen en cuenta más elementos y más específicos que los no violentos y los violentos ocasionales.
- * **Postviolentos:** Autopercepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la ejecución de la misma. Tienen en cuenta más elementos y más específicos que los no violentos y los violentos ocasionales.

Exerción

Grado en el que están dispuestos a poner todos los recursos necesarios para realizar la conducta:

- * **No violentos y Violentos ocasionales:** Muy bajo.
- * **Violentos:** Medio.
- * **Postviolentos:** Bajo.

Transformaciones producidas a lo largo de las diferentes etapas de la juventud

Creencias Conductuales X Evaluación resultados

Actitud hacia la conducta

Percepción de consecuencias de la ejecución de la conducta:

* **No violentos:** No se observan cambios destacables en la percepción de las consecuencias de la conducta violenta y la valoración de las mismas: Sea cual sea la edad de los no violentos estos perciben un número mayor de consecuencias negativas que de consecuencias positivas (prácticamente las mismas a lo largo de las tres etapas) y conceden siempre mayor significación e importancia personal y grupal a las consecuencias negativas de la conducta que a las positivas.

* **Violentos ocasionales:** Se observa un cambio progresivo sobre la percepción de las consecuencias: desde la mayor percepción y significación de las consecuencias positivas de la conducta sobre las negativas de la primera juventud, pasando por la desvalorización de las consecuencias positivas y una mayor percepción y significación de las consecuencias negativas en la juventud intermedia, hasta mostrar una postura equiparable a los no violentos en la última juventud.

* **Violentos:** Mayor percepción y significación de las consecuencias positivas de la conducta violenta sobre las consecuencias negativas en la primera juventud, que se mantienen semejantes y se consolidan en la juventud intermedia. En la última juventud, asociado al proceso de abandono del fenómeno violento: las consecuencias negativas pasan a ser más significativas que las consecuencias positivas. Cuando estos entrevistados pasan a ser categorizados como **postviolentos** perciben que el impacto negativo de las consecuencias de la conducta en la vida cotidiana es superior a las repercusiones que tenía la conducta en la etapa juvenil, y por tanto, se mantienen en la mayor significación de las consecuencias negativas de la conducta violenta sobre las positivas.

Importancia de la actitud

Significación psicológica del objeto de la actitud:

* **No violentos:** No se observan cambios: perciben que la conducta violenta no les permite la obtención de aspectos importantes para ellos (valores), y les importa (importante), preocupa (preocupa) y muestran interés (interesa) sobre el tema como aspecto social más que como aspecto personal.

* **Violentos ocasionales:** Cambio progresivo desde una mayor a una menor significación psicológica del objeto de la actitud: En la primera juventud perciben la conducta violenta como estrategia válida para la obtención de aspectos importantes para ellos (valores), les interesa (interesa), les preocupa (preocupa) y les importa (importante). Esta percepción se matiza en la juventud intermedia ya que la conducta pasa a ser una estrategia más entre otras posibles y supeditada al fracaso de otras estrategias no violentas. En la última juventud muestran una perspectiva semejante a los no violentos.

* **Violentos:** Durante la primera juventud y la juventud intermedia la conducta violenta es percibida como la mejor y casi única estrategia de resolución de problemas y consecución de objetivos (valores), muestran un alto interés (interesa), preocupación (preocupa), y le conceden mucha importancia (importante). En la última juventud perciben que la conducta lleva asociados aspectos que interfieren con la obtención de otros aspectos personales que son importantes para ellos en ese momento (valores), aunque mantienen un alto interés (interesa), preocupación (preocupa) e importancia -bajo unas determinadas condiciones- sobre el tema (importante). Cuando pasan a ser categorizados como **postviolentos** la conducta violenta es percibida como una estrategia más entre otras posibles para la consecución de aspectos importantes para ellos (valores) que debe aplicarse cuando fracasan las estrategias no violentas, muestran interés (interesa) y preocupación por la conducta (preocupa) pero le conceden poca importancia (importante).

Creencia normativa personal

* **No violentos:** No se observan cambios: muestran oposición a la conducta violenta con alta coherencia entre la norma personal, grupal y familiar.

* **Violentos ocasionales:** Cambio progresivo: durante la primera juventud consideran que deberían realizar la conducta cuando alguien miembro del grupo lo requiera; en la juventud intermedia y la última juventud consideran que sólo deberían realizar la conducta cuando fracasen otras vías de resolución de conflictos. Baja coherencia de la norma personal con la grupal (más favorable que el joven hacia el uso de la conducta) y con la familiar (menos favorable).

* **Violentos:** Durante la primera juventud y la juventud intermedia consideran que deberían realizar la conducta con una alta coherencia entre la norma personal y grupal, pero muy baja entre la norma personal y familiar. En la última juventud, esta norma se aplica sólo cuando algún miembro significativo del grupo se encuentre en situación de desventaja y/o no puede resolverse por medio de un enfrentamiento interindividual. Disminuye la coherencia entre la norma personal y grupal y aumenta entre la norma personal y familiar. Cuando pasan a ser **postviolentos** la norma personal se transforma en que no debería realizar la conducta a menos que fallen otras estrategias no violentas. Alta coherencia entre la norma personal, grupal (diferente al anterior) y familiar.

Norma Subjetiva Grupo de iguales

Identificación Grupo de iguales

Intención

Conducta

* **No violentos:** No se observan cambios: mantienen la creencia de que no deberían realizar la conducta, y deberían utilizar otras estrategias como la evitación, no respuesta a estímulos, negociación, separación y/o huida.

* **Violentos ocasionales:** Cambio progresivo: en la primera juventud prescriben la norma de reciprocidad (deberían realizar la conducta violenta por cualquier miembro del grupo y bajo cualquier circunstancia). En la juventud intermedia la aplicación de esta norma sólo se prescribe bajo determinadas circunstancias. En la última juventud muestran normas grupales semejantes a los grupos no violentos. A partir de la juventud intermedia el grupo consideran que deberían aplicar la normas de evitación, ignorar provocaciones, negociación, huida, y favorecer los enfrentamientos interpersonales frente a los grupales.

* **Violentos:** Durante la primera juventud y la juventud intermedia aplicación estricta de la norma de reciprocidad (deberían realizar la conducta por cualquier miembro del grupo y bajo cualquier circunstancia). En la última juventud se produce una pérdida de confianza en esta norma, y se aplica sólo a algunos miembros. Cuando pasan a ser **postviolentos** muestran normas semejantes a los grupos no violentos y violentos ocasionales.

No se observan cambios entre la primera juventud y la juventud intermedia: los entrevistados de todos los grupos conductuales muestran una alta identificación con su grupo de iguales (sólo se observan diferencias en la dimensión solidaridad-compromiso). En la última juventud todos los grupos conductuales disminuyen su identificación con su grupo de iguales aunque es más destacable entre los jóvenes **violentos**. Cuando estos últimos pasan a ser **postviolentos** establecen una nueva red de relaciones grupales y/o interpersonales pero el grupo de iguales como tal deja de ser el entorno de identificación fundamental.

Estimación sobre la probabilidad de participar en enfrentamientos violentos futuros:
En general en todos los grupos conductuales a medida que aumenta la edad de los entrevistados estos estiman una menor probabilidad de realizar la conducta violenta que los entrevistados del mismo grupo conductual de menor edad:
* **No violentos:** Mantiene la percepción como poco o muy poco probable.

* **Violentos ocasionales:** Oscila desde bastante probable de la primera juventud a poco o muy poco probable de la juventud intermedia y la última juventud (respectivamente).
* **Violentos:** Durante la primera juventud y juventud intermedia estiman que es muy probable y frecuente que lleguen a realizar la conducta. En la última juventud estiman que es bastante probable pero en función de las personas implicadas y la situación concreta. Cuando pasan a ser **postviolentos** consideran que es poco probable.

Definición:
"Agresión física efectuada por un miembro de un grupo de iguales, con o en nombre del mismo, contra los integrantes de otro grupo".

Frecuencia:
* **No violentos:** No se observan cambios: Se mantiene nula a todas las edades.

* **Violentos ocasionales:** Desciende con la edad: baja de la primera juventud; muy baja en la juventud intermedia; nula o excepcional en la última juventud.

* **Violentos:** Alta en la primera juventud, que aumenta en la juventud intermedia, para descender en la última juventud, para pasar a ser nula cuando ya son **postviolentos**.

Norma Subjetiva Familia

Identificación Familia

Con independencia del grupo conductual los entrevistados no cambian su percepción con respecto a las normas del entorno familiar que establece que el joven no debería realizar la conducta violenta (además de normas de evitación, no responder a la provocación, y la huida).

Durante la primera juventud y la juventud intermedia ausencia de influencia normativa de la familia, que aumenta en la última juventud.

No se observan cambios: los entrevistados de todos los grupos conductuales muestran una alta identificación con su familia, aunque vinculada a la valoración que realiza el joven del clima familiar. Sin embargo, sí se observan cambios en la significación otorgada a la familia cuando se compara con otros entornos sociales: Durante la primera juventud y juventud intermedia a la familia se le confiere un lugar secundario al grupo de iguales. En la última juventud en los casos en los que el joven hace una valoración positiva del clima familiar se reactiva la significación e influencia del entorno familiar.

Control Percibido

* **No violentos:** Durante la tres etapas mantienen la auto percepción de suficiente fuerza física para realizar conductas agresivas en general, aun que muestran dificultades a la hora de enfrentar la situación a nivel emocional y psicológico. No tienen en cuenta los elementos específicos de la conducta violenta grupal.

* **Violentos ocasionales:** Durante la tres etapas mantienen la auto percepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la ejecución de la misma. Tienen en cuenta más elementos y más específicos que los no violentos.

* **Violentos:** Mantienen la auto percepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la ejecución de la misma, aunque en la última juventud perciben menos control sobre la situación y la conducta que en la primera juventud y la juventud intermedia. Tienen en cuenta más elementos y más específicos que los no violentos y los violentos ocasionales. Cuando son **postviolentos** mantienen la auto percepción de poseer las capacidades necesarias para poder realizar la conducta y control sobre la misma.

Exerción

Grado en el que están dispuestos a poner todos los recursos necesarios para realizar la conducta:

* **No violentos:** No se observan diferencias: Se mantiene muy bajo en todas las edades de los entrevistados.

* **Violentos ocasionales:** Oscila de mayor a menor, de alto de la primera juventud, a bajo de la juventud intermedia, a muy bajo en la última juventud.

* **Violentos:** Muy alto en la primera juventud y la juventud intermedia. Medio en la última juventud y bajo cuando pasan a ser **postviolentos**.

2.1.4.4.2. Entornos sociales de referencia y la conducta violenta

1) Entornos de socialización significativos:

Prácticamente la totalidad de los entrevistados con edades entre los 22 y 24 años evidencian cambios con respecto a los entornos de socialización que consideran más significativos. La razón de estos cambios reside tanto en los entornos seleccionados como en la cualidad de las relaciones establecidas. A diferencia de las etapas anteriores, para los entrevistados de la última juventud el grupo de iguales deja de ocupar el primer lugar entre los entornos más significativos, primando solamente la relación con algunos de sus integrantes (por ejemplo, citas 485 y 486). Posteriormente, ante el incremento de miembros que están en proceso de abandono y la mayor presencia de conflictos intra-grupales, es frecuente que los entrevistados dejen de pertenecer al grupo de iguales (que en la mayoría de los casos acaba desapareciendo). Ante ello, los entrevistados suelen establecer nuevas relaciones con iguales provenientes de nuevos contextos (casi siempre formativos, laborales o relacionados con la pareja sentimental), además de recuperar la relación con grupos a los que pertenecían en su pre-adolescencia y adolescencia. Estas nuevas relaciones se caracterizan por ser fundamentalmente de carácter interpersonal. Por tanto, si bien es cierto que se mantienen ciertas relaciones grupales, éstas suelen ir desapareciendo con el tiempo en favor de las primeras (cita 487). En el caso concreto de los entrevistados violentos, la alta significación que el grupo violento tenía va mermando progresivamente hasta desaparecer. De ahí que, para los post-violentos, pasen a ser significativos otros entornos, aunque no alcancen la exclusividad y la centralidad que obtuvo el grupo violento.

Por su parte, como se ha indicado previamente (ver el sub-apartado "*El clima familiar, los estilos parentales y su relación con el fenómeno violento*"), la familia nuclear adquiere mayor significación en comparación con años precedentes (cita 488), a excepción de la minoría de entrevistados que estiman de manera negativa el clima familiar (cita 489).

Por último, el compañero o compañera sentimental cobra en estos años una nueva y destacable significación para los jóvenes. A diferencia de los jóvenes de

la primera juventud y la juventud intermedia, los entrevistados de la última juventud afirman mantener relaciones estables y/o con planes de futuro - tales como la convivencia en común o la formación de una familia - y que ejercen mayor influencia personal y social tanto en su conducta como en su toma de decisiones (por ejemplo, cita 490). En el caso concreto de los jóvenes violentos, la pareja acaba siendo propiamente un agente normalizador (cita 491). En estos años, en efecto, los jóvenes violentos buscan establecer relaciones con parejas que son ajenas a la conducta violenta y que les ayuden en su proceso de abandono del fenómeno violento. De ahí que los entrevistados post-violentos valoren de manera muy positiva la influencia que ha ejercido su pareja durante el proceso de desvinculación del fenómeno violento y la normalización de su conducta (cita 492).

Cita 485: "E: Y..., con respecto a tu vida social, (.) ¿Cómo han cambiado las cosas? ¿Qué personas o grupos son más significativas ahora para tí?"

O: Pues, (.) hombre algunos amigos han cambiao, (2) algunos se han quedado pero bueno, (.) porque he empezao con unos nuevos y... (.) digamos tengo menos trato con los de siempre, (2) pues por no sé, (.) por, por intereses de, (2) ahora no sé (muy bien) por que, (.) digamos que se va cambiando de (2) de compañías, (.) vamos nada, nada radical, (.) pero vamos, (.) **a los chicos que veía antes, (.) son los mismos pero los veo más a unos que a otros,** (.) que veía antes más, (2) pero vamos, nada, básicamente nada (.) Sigo todo, la misma zona de bares, (.) el mismo (2) tipo de viajes hacemos, (.) los mismos deportes..." (Entrevistado nº10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 486: "E: ¿Tienes algún grupo de amigos especialmente significativo...?"

O: Sí, salgo con amiguetes, salgo con amiguetes del barrio, sobre todo. Con algunos. Con otros es que como ya le digo, se han ido por otro lado, **pues yo ya me los cojo a los que están actuando bien.** Y con ese grupillo sí salgo, pero salgo muy poco. Antes a lo mejor salía viernes, sábado y domingo, a lo mejor salgo un sábado, o un viernes que puedo. Porque como tengo que abrir el bar los fines de semana también, pues un pequeño grupo de amigos, muy pequeño, y la familia en general" (Entrevistado nº7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 487: "E: Y en el sentido más amplio, la gente que sigue siendo importante para ti, ¿quién es...?"

O: No, (3) bueno en realidad, estoy, (.) con un chaval que era de mi barrio (.) de antes (.) no sé si te suena (NO SE ENTIENDE). Pues es con..., con uno es con el que me sigo viendo. Con todos los demás (.) ha habido problemas y hemos dejado de..., la relación y tal (.), ya, ya no nos vemos. Pero con uno, (.) se ha recuperado, (.) se había perdido, se ha, se ha recuperado. Y estoy con alguna gente que, él también patina, (.) ha vuelto ahora a patinar (2). Y gente de [PUEBLO DE LA COMUNIDAD DE MADRID](.) y mi novia. Ya está (2). O sea, si lo quieres agrupar en esos tres grupos, pues se podría... (3) Pero vamos, en realidad ahora no voy con grupos, es gente aislada con la que voy y con mi novia" (Entrevistado nº14. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 488: “E: ¿Qué grupos o personas son importantes para ti?”

O: *Mi familia. Mi familia me influye bastante, tengo buena relación con mis padres tengo dos hermanas y también, bueno, con una de ellas no me llevo tan bien, con la pequeña me llevo mejor. Sí, pero me influyen bastante mis padres también* (Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 489: “E: Entonces ¿qué supone para ti la familia ahora mismo?”

O: *Nada. Además yo no se si te comente, que se están haciendo una casa. Pues, en mi casa a mi me siguen teniendo mortificado.[...] Que todo muy en serio, todo, todo... Cualquiera cosa que hago, lo..., pues es, es una bronca tremenda. Igual me dejo un vaso fuera del lavavajillas pues me hecha una bronca terrible, y ella se puede dejar el azucarero, se puede dejar la luz encendida o cosas así y tú vas las apagas, lo guardas, simplemente y no dices nada, pero...si lo hago yo... Y mi padre, porque es mi padre...* (Entrevistado nº 2. Segunda entrevista. Violento ocasional).

Cita 490: “E:¿Qué te influye entonces ahora mismo a ti? ¿Quién son las personas más significativas para ti?, ¿que te influirían de alguna manera?”

O: *Pues quizá ella [REFIRIENDOSE A SU NOVIA] más que...más que nadie, tampoco de una forma muy...pero mas orientativa que...y el resto de gente pues igual pregunto un poco...pero tampoco para tomarlo muy en serio, sino de...pues de tomar un poco esto en cuenta y...pero tampoco mucho* (Entrevistado nº2. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 491: “E: Me has contado cosas de los amiguetes que tienes ahora. ¿Hay más gente a parte de la que me has contado, que tú consideres importante o que te haya influido de una u otra forma?”

O: *Mi novia, es mi salvación... y para la mayoría de mis antiguos amigos fue igual. La novia más bien te centra. Es importantísimo* (Entrevistado nº13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 492: “E: ¿Y la gente que es importante...?”

O: (RÍE) *¿Gente importante para mí? Mi novia. Pues sí, supongo que sí, (2) lo que pasa es que tampoco tengo (.) grandes amigos (3). Tengo mi novia que cuando la tengo está bien, y cuando no la tengo pues estoy completamente solo [...]*

E: *¿Y hay gente por ejemplo, o aspectos o si no cosas que te hayan sucedido que te hayan influido para cambiar?*

O: (4) *Mi novia, (3) sí, supongo. Desde que la he conocido he cambiado bastante. (NO SE ENTIENDE). No sé, me ha cambiado todo (2). Yo creo que era una persona antes completamente distinta, violenta (2), y ahora soy otra. (4) Antes era una persona completamente distinta* (Entrevistado nº14. Segunda entrevista. Post-violento).

2) El grupo de iguales:

2.1) Historia de las relaciones con los iguales y del grupo pares:

La fase final como miembro del grupo de iguales:

Más de dos terceras partes del conjunto de entrevistados de la última juventud reducen el tiempo que comparten con su grupo (quedan con menos frecuencia y para realizar actividades concretas, casi siempre en fin de semana; cita 493), así como el

número de miembros del grupo con los que se relacionan con cierta frecuencia (primariamente, se muestran más a gusto con determinados miembros en lugar de con otros y, posteriormente, sólo si dichos integrantes están presentes quedan con el grupo; cita 494). La transformación de los intereses y los planes personales (que se alejan de las actividades y los objetivos grupales; citas 495 y 496), la presencia de conflictos intragrupal (cita 497), la reducción del tiempo disponible para el ocio (cita 498), la aparición de otras personas y/o entornos sociales relevantes (cita 499), y una mayor madurez personal lleva a los entrevistados a ser más selectivos en el tipo de relaciones que mantienen con sus iguales (ver de nuevo cita 499). Destacar, por otro lado, que en aquellos casos en los que el grupo de iguales está adscrito a un grupo extenso, la disolución del primero no supone la desaparición del segundo (ver cita 500), ya que nuevos grupos de iguales compuestos de miembros más jóvenes ocupan su lugar (ver Figura 2.6).

Cita 493: *“E: Volvamos a la etapa de transición entre un grupo entre la pertenencia a un grupo y la pertenencia a otro. ¿Pasaste a pertenecer al otro grupo directamente o durante un tiempo estuviste más o menos aislado?”*

O: No, no. Yo es que tampoco perdí del todo el contacto con el grupo de amigos de ahora, entonces vamos lo único que pasó que fue dejar de ver a éstos para más o menos vas viendo mas pero yo nunca perdí el contacto del todo. Entonces te vas ya... Ya lo pierdes del todo con esta gente. Pero yo fue gradualmente más o menos yo creo.

E: Dejaste de compartir tiempo y al final te decidiste por el otro grupo. ¿En algún caso las personas que pertenecían a tu grupo, tus amigos del grupo antiguo, percibieron que tú los ibas a abandonar?”

O: Sí. Sí, porque a lo mejor ya salía un fin de semana con ellos, ¿no? «Hombre, no se qué. Ya no hay quien te vea, no se qué». Pero bueno tampoco...” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 494: *“E: ¿Y ha cambiado, por ejemplo, mucho la gente que va y viene, o...son más o menos los mismos?”*

O: O sea, son más o menos los mismos, sí, siempre, ¿sabes lo que te digo? Lo que pasa es que... es eso, tú al final tienes tu círculo, y siempre es tu círculo, ¿sabes lo que te digo? Yo con mis amigos, que son unos concretos, no todos los del grupo, pues siempre, hay unas modas, o hay otras modas, hay no se qué ¿sabes lo que te digo?, pero siempre al final es lo mismo ¿sabes lo que te digo? Tu relación con ellos ¿sabes? y el salir por aquí, o salir por ahí, el ir a esto, el ir a algún viaje...y eso, ¿sabes? Por eso muy bien ¿sabes lo que te digo?, porque eso me ayuda mucho a mí. Me ayuda a... desconectar y a disfrutar ¿sabes lo que te digo? Porque ahí es donde realmente disfrutas”. (Entrevistado nº 4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 495: *“E: ¿Qué personas o grupos son más significativas ahora para tí?”*

O: Pues, (.) hombre algunos amigos han cambiao, (2) algunos se han quedado pero bueno, (.) porque he empezao con unos nuevos y... (.) Digamos tengo menos trato con los de siempre, (2) pues por no sé, (.) por, por intereses de, que cambian. (2) Ahora no sé (muy bien) por que, (.) digamos que se va cambiando de (2) de compañías, (.) vamos nada, nada

radical, (.) pero vamos, (.) a los chicos que veía antes, (.) son los mismos pero los veo más a unos que a otros, (.) que veía antes más, (2) pero vamos, nada, básicamente nada (.). Sigo todo, la misma zona de bares, (.) el mismo (2) tipo de viajes hacemos, (.) los mismos deportes...” (Entrevistado nº10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 496: “E: ¿Cómo has pasado de tener esa relación con el grupo a tener una relación distinta?, ¿cómo ha sido de evolución?

O: Pues empecé a patinar y empecé en la facultad y eso me alejo. Y me he alejado más aún cuando me he echado novia, que no me quita mucho tiempo pero algo me quita ¿sabes? Y todo eso. Que lo paso con ella. Antes lo estaba en la calle.

E: ¿Y eso es lo que te ha pasado para alejarte de ese grupo o tenias intención de alejarte de ese grupo?

O: Pues como yo tenía cierta idea de que por ahí no podía seguir. Yo veía que tenía que estudiar y tenía que concentrarme en otra serie de cosas. Tenía que tirar para adelante y no estancarme pues me fui separando paulatinamente. Empecé a ir a la facultad, lo del patín fue algo casual, yo creo, surgió, empecé y hasta ahora. Pero claro todos esos factores han influido en que me haya apartado completamente y yo creo dentro de mí sabía que lo tenía que hacer” (Entrevistado nº14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 497: “E: ¿Y ya no vais todos juntos?

O: No. Yo que sé, si es que ya te digo. (.) Ha habido problemas de... (3) La gente se hace mayor y cambia mucho” (Entrevistado nº14. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 498: “E: ¿Tienes algún grupo de amigos especialmente significativo...?

O: Sí, salgo con amiguetes, salgo con amiguetes del barrio, sobre todo. Con algunos. Con otros es que como ya le digo, se han ido por otro lado, pues yo ya me los cojo a los que están actuando bien. Y con ese grupillo sí salgo, pero salgo muy poco. Antes a lo mejor salía viernes, sábado y domingo, a lo mejor salgo un sábado, o un viernes que puedo. Porque como tengo que abrir el bar los fines de semana también, pues un pequeño grupo de amigos, muy pequeño, y la familia en general” (Entrevistado nº7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 499: “E: Muy bien. Y por ejemplo, ¿con quién haces esas cosas?, ¿con quién vas?, ¿vas con amigos...?

O: Sí, con la gente que he conocido en la escuela donde he estudiado, que esa ha sido la que me ha abierto otro mundo, otro camino y (.) me encanta, es muy distinto a todo lo que he vivido y... (1) He desconectado un poco con la gente que iba..., no he desconectado, pero llega un momento que te sales del círculo y es un poquitín..., ves otras cosas, te gusta y... Principalmente con la gente de la escuela, la gente con la que estoy trabajando en proyectos, o he trabajado. Que es un rollo completamente distinto que donde me metía” (Entrevistado nº13. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 500: [EN REFERENCIA AL GRUPO EXTENSO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Y la gente que es más pequeña que vosotros en el barrio?

O: Llevan lo mismo pero con años de retraso. Va por ciclos. Ahora los niños malos de mi barrio pues son los que tienen dieciocho años, son unos piezas que están metidos la mitad presos ya. Están haciendo todo lo que hacíamos nosotros. Por eso te digo que va por ciclos. ¿Qué pasa? Que hay gente que no lo sabe llevar, hay gente que..., pues no sé, que (.) ahora mismo está trabajando de guardia de seguridad, no tiene nada en la puta vida, y no quiere hacer absolutamente nada. ¿Por qué? Porque se ha quedado en la fiesta, se ha quedado así, todo loco, y ya no puede hacer nada. Hay gente que no, que se ha buscado la vida, se ha buscado la vida en el sentido de que pues se ha puesto a estudiar, ha

hecho más o menos su vida. Hay gente que no. (1) Cada uno va tirando... (2) Antes es que, no sé, ahora ya la gente se quiere ir de casa, no se qué, no se cuántos. Antes era vivir en casa, el dinero que sacaras o de donde lo sacaras, era para hacer (otras cosas), ha cambiado mucho. Pero que en mi barrio, ahora mismo la gente que tiene cuatro años menos que mi edad es como yo hace cuatro años. La gente que tenía los grupitos, ¿sabes? Y los más pequeños pues como cuando nos juntábamos nosotros. No sé, es todo...

E: ¿Es que el ciclo se repite de una forma...?

O: No pero sí. Es verdad. Y pues los que eran mayores nuestros, pues ahora no para ninguno, ¿sabes? A lo mejor ves uno dando una vuelta, «Ahora estoy trabajando, estoy con mi novia que me voy a casar o no se qué», que te quedas ya un poco como... Y hace tres años, cuatro años, seguían parando y ahora ya no paran ahí. Por eso, que yo dentro de cinco años a saber donde estoy. Con la gente con la que no quiero perder contacto, no lo voy a perder, los vas a llamar por teléfono, los vas a ver para cenar o para..., pero lo que es bajar al barrio, eso tarde o temprano se acaba, tarde o temprano se acaba porque es todo un ciclo, y donde tú paras (.) ahora hay otra gente, hay otro grupo de gente» (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

Las relaciones con iguales tras el abandono del grupo juvenil:

Tras la ruptura con el grupo de iguales de su juventud, los entrevistados pueden establecer una o varias de las siguientes opciones. La primera de ellas es que el entrevistado contribuya a la formación de un nuevo grupo a partir de nuevos entornos de relación (cita 501), que en algunos casos específicos pueden incluir a miembros del antiguo grupo y con los que conserva una relación de amistad (cita 502). La segunda opción hace referencia a que los entrevistados restablecen el contacto con antiguos grupos de iguales de la infancia y/o de la adolescencia, del colegio o de la zona de residencia, cuya significación pasó a ser "*secundaria*" con la aparición del grupo de iguales en su juventud (cita 503). La tercera opción es que los entrevistados priman en sus relaciones la afinidad y la atracción personal más que la grupal y la vinculación socio-afectiva más que la instrumental, lo que les lleva a establecer fundamentalmente relaciones de carácter interpersonal (por ejemplo, cita 504).

En el caso concreto de los post-violentos, es frecuente que se produzca una verdadera ruptura con el grupo violento (citas 505), siendo excepcional mantener algún contacto más o menos esporádico con alguno de sus antiguos miembros (cita 506). La aparición de nuevos entornos de relación ofrece a todos los entrevistados, pero en especial a los post-violentos, nuevas perspectivas de interpretación de la realidad, nuevas posibilidades de resolución de conflictos, alternativas al tipo de

relación inter-grupal e inter-personal mantenidas hasta ese momento y nuevos criterios de valoración. Además, contrarrestan los efectos del miedo al vacío social de años precedentes.

Posteriormente, cuando los entrevistados adquieren más edad (mayores de 25 años) las relaciones grupales con los iguales dejan paso a las relaciones interpersonales en función de la afinidad interpersonal y la vinculación socio-afectiva establecida con los mismos (por ejemplo, cita 507). En los raros casos en los que los entrevistados mayores de 25 años afirman conservar la relación con algún grupo de iguales ésta tiene un carácter esporádico y utilitario en el sentido de que no emerge la identidad grupal sino las relaciones entre individuos, de manera que el entrevistado queda con un conjunto de personas para realizar alguna actividad concreta (normalmente relacionada con el ocio).

Cita 501: “E: *¿Con quién haces esas cosas?, ¿con quién vas?, ¿vas con amigos...?*

O: *Sí, con la gente que he conocido en la escuela donde he estudiado, que esa ha sido la que me ha abierto otro mundo, otro camino y (.) me encanta. Es muy distinto a todo lo que he vivido y... (1) He desconectado un poco con la gente que iba... No he desconectado, pero llega un momento que te sales del círculo y es un poquitín..., ves otras cosas, te gusta y... Principalmente con la gente de la escuela, la gente con la que estoy trabajando en proyectos, o he trabajado. Que es un rollo completamente distinto que donde me metía” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 502: “E: *¿Tu círculo de amigos?*

O: *Sí, bueno también han salido por otros lados pero que eran viejos amigos, que hemos coincidido y viejos amigos que ya nos conocíamos y eso. Un chaval de [BARRIO DE MADRID] pero que ya era mayor, ya no paraba con nosotros y ya se fue con otra gente y coincidimos y tal «¡Coño!» y pues con él, con su chica y... con gente de antigua que nos caíamos muy bien pero que nos separamos y nos hemos vuelto a ver y...” (Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).*

Cita 503: “E: *¿Cuántos grupos de amigos tienes?*

O: *Eh... Tengo uno (RÍE). Es que ahora somos ya para muchos en el parque, ¿no?, un parque de mi barrio y es como vamos el centro social donde ahí nos vemos todos. Yo tengo mi (.) mi grupo que son estos que te he comentado de (.) de vamos de toda la vida, de quince años que son gente que cuando yo me vine a vivir a(.) ahí los conocí de pequeño. Bueno yo tengo ahora veinticuatro pues los conocí con siete, y he retomado un poco la amistad con ellos y eso” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 504: “E: *Pero vamos que no... me comentaste, la otra vez que no, que no tenías un grupo así definido.*

O: *No que va. Hombre tengo a mis dos amigos, a [NOMBRE DE UN AMIGO] y [NOMBRE DE UN AMIGO] y luego ya lo demás...” (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).*

Cita 505: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO AL QUE PERTENECÍA EN SU JUVENTUD] “E: ¿Y esos grupos siguen con sus movidas?

O: La verdad es que no sé nada de ellos. [...] A lo mejor a alguno me lo he encontrado en el metro, pero, por casualidad, ¿sabes? Pero que... no sé nada de ellos, ni quiero saber” (Entrevistado nº 6. Tercera entrevista. Violento).

Cita 506: “E: ¿Qué relación mantienes con los antiguos compañeros o colegas del grupo con el que ibas a pegar?

O: Con uno solo.

E: ¿Con uno solo?

O: Sí, me sigo viendo con uno nada más.

E: ¿Qué ha pasado con ese grupo?

O: Pues, sé cosas que me..., que me ha contado, que me cuenta él, y bueno (SOPLA) más o menos lo mismo. O sea siguen a la misma..., igual, sí” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 507: “E: Pero ¿la relación es a nivel individual a nivel de grupos, de gente grandes?

O: No. Es que yo creo que esos grupos de gente cada vez están más muertos. O sea, no. O sea, la gente siempre se intenta relacionar con gente que tiene las mismas aficiones que él, yo creo, que eso es un poco por ley. Si te gusta pintar pues siempre te gusta relacionarte con gente que pinta aunque siempre hay alguien que se salga de tono y vaya por libre y tal, pero... Yo creo que sí. Ya no hay tanto «Eres una cosa o eres otra». Ahora es un poco más individual. Se está volviendo todo un poco mas individual. Antes yo me acuerdo, hace cinco años o tal, que o eras algo, o eras otra cosa o... o eras rocker o eras heavy o..., ¿sabes lo que te digo?, ¿no? Y que todos cuando éramos un poco más jóvenes... pues eso. Yo creo que cada vez menos, no sé” (Entrevistado nº 14. Tercera entrevista. Post-violento).

2.2) Descripción y organización del grupo de iguales:

Descripción del grupo de iguales en los últimos años de la juventud:

Aunque el conjunto de los entrevistados describen de manera semejante a años precedentes las características fundamentales que determinan la composición y la estructura grupal (ver Figura 2.1), señalan también cambios a consecuencia de un incremento importante de miembros que están en pleno proceso de abandono del grupo. En muchos casos, los entrevistados no saben si categorizar o no a determinados jóvenes como integrantes del grupo, ya que hace tiempo que no participan de las actividades ni de la dinámica grupal. También la vinculación con el grupo extenso se debilita y la emergencia de las vinculaciones socio-afectivas con integrantes concretos del grupo debilita la referencia grupal de los jóvenes. Además, los entrevistados perciben que ha aumentado el número de situaciones en las que se produce algún conflicto entre los miembros del grupo y afirman estar menos satisfechos con su grupo que en años precedentes. Posteriormente, tras el abandono

del grupo, varios entrevistados se categorizan como miembros de nuevos grupos de iguales (por ejemplo, cita 508) que suelen estar compuestos por un número reducido de miembros (entre tres y ocho), en los que no se establecen distinciones entre los "mejores amigos" y el resto y en los que la presencia de miembros de ambos géneros es habitual. Casi siempre estos grupos de iguales son independientes, de manera que aunque pueden tener relación con otros grupos del entorno, éstos son considerados como exogrupos, siendo excepcional que se adscriban a un "grupo extenso". Para finalizar, en los casos en los que los entrevistados, tras el abandono del grupo de iguales de su juventud, sólo mantienen relaciones interpersonales con iguales, éstas suelen ser con sujetos del mismo género, con edades equiparables a la suya y con los que tiene una afinidad personal y emocional.

Cita 508: "E: ¿Cuántos sois?, ¿cómo habéis llegado a formar un grupo de esa forma?

E: Cuatro o cinco, cinco y tres cuartos ó seis. No somos muchos. Luego hay una gente que está alrededor, que ya te digo están en una plaza y que paran todo el día ahí y de estar ahí pues les conoces y tal pero muy superficialmente, mucho más, mucho más superficialmente porque..., o sea... Eso. Yo estaba antes con ellos. Ahora no. O sea la gente del barrio fue antes. Ya te digo. De esas cuatro o cinco personas hay una que es con el que mejor me llevo, ¿no?, y el resto han sido buenos amigos. Pero ya te digo, que cada vez nos vamos distanciando más. Con el que mejor me llevo pues..." (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Reparto de roles, toma de decisiones y comunicación:

Los entrevistados de la última juventud siguen recurriendo al supuesto de igualdad (Domínguez Bilbao, 2000) a la hora de describir el reparto de roles (por ejemplo, cita 509) y las tareas de liderazgo (por ejemplo, cita 510), sobre todo cuando se refieren al mismo grupo de años anteriores. Aunque la organización de éste mantiene su carácter informal y predominantemente no explícito, el hecho de que en estos momentos se esté produciendo una importante salida de miembros obliga al reajuste y la redefinición del rol que ocupa cada miembro dentro de la estructura grupal. Este hecho, junto a la mayor madurez de los entrevistados, favorece que éstos sean capaces, en mayor medida que los jóvenes de la primera juventud y de la juventud intermedia, de reconocer que cada miembro del grupo ocupa una posición como actor social dentro del mismo. Además, aunque los entrevistados continúen afirmando que no existe un "líder", sí reconocen que algunos miembros detentan tareas de liderazgo (tanto afectivas como orientadas a la tarea). En el caso concreto

de los entrevistados violentos, las tareas de liderazgo siguen estando asociadas a la conducta violenta. A medida que estos jóvenes inician el proceso de abandono del grupo y la conducta violenta, se producen reajustes y cambios en la asignación de dichos roles: aquellos jóvenes que por medio de su participación pasada en la conducta violenta adquirieron tareas de liderazgo dejan de mantener su posición como "*guía*" ó "*modelo*", cediendo dicha posición a otros miembros que ahora participan más activamente en enfrentamiento violentos (cita 511).

Los post-violentos describen una estructura más flexible del grupo actual frente a la estructura casi jerárquica del grupo violento (percepción que discrepa con el supuesto de igualdad que defendían en los años centrales de su juventud; cita 512). Reconocen, además, la existencia de una distribución de roles claramente diferenciada entre los miembros del grupo actual, así como el hecho de que varios de su integrantes desempeñan tareas de liderazgo (tanto afectivas como orientadas a la tarea), en función de la actividad, la situación y los requisitos necesarios en cada momento (por ejemplo, cita 513).

Cita 509: "E: Uhm. ¿Cuáles? Ya sabes, como tú has dicho, en los grupos hay gente que uno es más lígón, otro que tiene el coche, etc., etc. ¿Cuál es tu papel dentro del grupo?"

O: ¿Yo? Pues soy el que más tontearías hace. El que más malas cosas se me ocurre, ¿sabes? Poner una chincheta en el asiento del otro, eh, cosas de esas.

E: ¿Bromista?

O: Sí" (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 510: "E: Hay veces en los grupos que hay personas que se encargan un poco de llevar la voz cantante, otros se encargan de otra serie de cosas. ¿En vuestro grupo eso existe o...?"

O: Es que..., tampoco existe mucho, porque... Ya se verá todo, ¿sabes lo que te digo? Es lo bueno en realidad. «¿Vamos a salir?». Lo que decía uno. Pues a lo mejor hay uno que dice un sitio, y lía a todos para irse ahí. Pero normalmente, hay uno, ¿sabes lo que te digo? Pues el resto es más... «Pues ya llegaremos», «¿Salimos?», «Pues sí», «Vamos a darnos una vuelta aquí, y ya veremos a dónde vamos». Depende de donde vaya este, donde vaya el otro, y lo que vaya a hacer éste o el otro, ya se verá.

E: ¿Hay alguien que azuze así más, o...?"

O: No, pues entre todos ¿sabes lo que te digo? El que más sepa del tema, es el que lo organiza. El que más sepa del tema [...]" (Entrevistado nº4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 511: "E: ¿Has tenido alguna movida en este último año?"

O: Pues este año he estado más tranquilito. Hombre, yo, es que este año ha habido varias, pero han sido de ellos. Porque yo antes, antes tiraba yo más. Antes cogía y había cualquier movida y estaba más alocado y iba..., me tenían a mí como que yo tenía que reaccionar siempre, ¿me entiendes? Porque yo antes la verdad es que era más agresivo. Si

había alguna pelea, yo era el primer tonto..., ahora me doy cuenta, que era el primer tonto de poner la cara. «Venga, ¿qué pasa?». Aunque no hubiese movidas... «Venga, que tal, que pim». Ahora yo soy el que me calmo [...].

E: Entre otras cosas que me decías, pues que el grupo de antes había alguien que era el cabecilla, que muchas veces eras tú... Ahora, ¿también hay de esas cosas?

O: Sí, tenemos un par de cabecillas que a mí me están cabreando, la verdad, el [NOMBRE DE UN MIEMBRO DEL GRUPO]. A lo mejor es porque..., muchas veces me pongo a pensar y digo, « ¡Joder!, a lo mejor me da rabia porque como yo antes era un poco cabecilla», digo «A lo mejor me da rabia que está él como de cabecilla», pero no porque no es mi carácter. Y es un chaval que tiene un año menos que yo, y está pues como estaba yo antes. Es que muchas veces se lo digo, «[NOMBRE DE UN MIEMBRO DEL GRUPO], cambia que no vas a llegar a ningún lado». Está que a la primera que tenemos, llega él y «¿Qué pasa aquí? Pim, pam». Y se lía. Es el cabecilla ahora. [...]»(Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 512: *“E: Tú, en ese grupo, ¿tienes algún...? O sea, ¿hay alguien que sea por ejemplo el líder?, ¿alguien que lleve la voz cantante?”*

O: Uhm, no, no. No, un líder, líder no. Líder, líder no. Antes cuando eres más pequeño quizás, buscas siempre como un pequeño líder, ¿no? Incluso yo... yo creo que me podía sentir un poco líder. Yo a mí, yo a mí me tienen respeto, porque me tienen respeto, pero no quiere decir que sea líder. A lo mejor, cuando éramos más pequeños quizás sí podía hacer iniciativas de, de vamos de cabecilla y había comentarios de cabecilla, de «Como yo el cabecilla y tal». Pero ahora yo creo, que según hemos ido creciendo, no sé, pierdes respeto en el patio. A lo mejor ellos mismos se van al crecer, se van autoestimando y no creen como cabecilla a nadie. Pero hace unos años sí podía ser yo el cabecilla, pero ahora no, ahora yo creo que no, ningún cabecilla. Puede ser uno que a lo mejor que ligue más, el ligón. Hay un par de ellos que son unos guaperas, que trabajan en las discotecas y tal. Que la gente les tiene un poco de..., como de respeto por el tema de mujeres y tal, pero no cabecilla en general. O sea que, pocos cabecillas hay ahora”(Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 513: *“E: Y por ejemplo, son cosas que te preguntaba en la otra ocasión. ¿Hay alguien que lleve la voz cantante?”*

O: Sí, siempre hay gente que lleva la voz cantante. Gente que hay que, (.) no líder, pero gente que (.) decide unas veces para unas cosas y otros para otras, y bueno...” (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post-violento).

Añadido a lo anterior, desde la perspectiva del conjunto de entrevistados de la última juventud, la toma de decisiones grupal sigue estando basada en un sistema democrático de propuesta, votación y mayoría (cita 514), aunque reconocen en mayor medida que en años precedentes la influencia de *hábitos* que simplifican en muchos casos el proceso de toma de decisiones (determinadas actividades se hacen y/o se realizan de una determinada manera porque en el pasado se han hecho así). Por otro lado, debido al incremento de miembros que están abandonando el grupo, los entrevistados perciben menor sanción grupal cuando los jóvenes no se acomodan a las decisiones grupales: se puede mostrar desacuerdo con más libertad y se acepta con más frecuencia que determinadas actividades o tomas de decisiones sean

llevadas a cabo por sólo una parte de los miembros (cita 515).

Por su parte, la toma de decisiones sobre enfrentamientos vuelve a ser un proceso consciente de deliberación grupal tras un periodo en que el grupo respondía unánime y de forma automática a la presencia de determinados estímulos. Posteriormente y con el tiempo, la toma de decisiones respecto de la conducta violenta recae en factores personales más que grupales y los jóvenes comienzan a generar una serie de estrategias para no acatar las decisiones grupales que conlleven la participación en enfrentamiento, tales como no reunirse con el grupo, mantenerse en la retaguardia como fuerza de apoyo e interviniendo sólo en caso de clara desventaja del propio grupo, etc.

Una vez que los entrevistados dejan el grupo de iguales de su juventud y pasan a formar parte de otro grupo, la toma de decisiones tiene carácter más individual que grupal. Con independencia del grupo conductual de los entrevistados, la toma de decisiones para actividades que requieran la movilización de pocos recursos se realiza a través, primero, de la propuesta de uno de los miembros en función de sus intereses y/o necesidades personales que puede ser secundada o no por cada uno de los miembros del grupo a título personal en función de la disponibilidad de cada uno y de la presencia o no de los iguales más cercanos y más significativos para el sujeto (por ejemplo, cita 516). Para actividades más extraordinarias (por ejemplo, viajes) se suele producir la propuesta de algún miembro intentando movilizar el número mayor de seguidores posibles a nivel personal antes de la propuesta común (cita 517). Si un número elevado de miembros desea participar de una actividad se intenta convencer al resto para que lo hagan, pero si algún integrante del grupo decide no participar no hay sanción grupal.

Cita 514: "E: Y cuando tenéis que hacer algo, ¿cómo tomáis las decisiones, cómo...?"

O: Pues... (RÍE) tiene que haber unanimidad, no... unanimidad, ¿sabes? Pues si todos quieren, se va, y se hace. «¿Te apetece ir a la piscina?», «Sí», «¿Te apetece ir a la piscina?», «Sí». «Pues mañana vamos a la piscina». Es así. Así se toman las decisiones" (Entrevistado nº4. Tercera entrevista. Violento ocasional)

Cita 515: "E: ¿Cómo tomáis las decisiones en el grupo de ahora?, ¿cómo decidís a dónde vais?, ¿qué es lo que hacéis...?"

O: Pues (.) cada uno..., es que ya te digo, antes íbamos como más en grupo todos. A lo mejor uno, «Bueno, ¿a dónde vamos?», «A la discoteca tal, a [LOCAL DE COPAS],

a [LOCAL DE COPAS]». «Bueno, al [LOCAL DE COPAS]». Pues íbamos todos en grupo. Ahora a lo mejor nos dispersamos, a lo mejor tres se van por ahí, nos vamos seis para allá... Ahora estamos cada uno más a su bola. A lo mejor antes íbamos todos en grupo, ¿entiendes? a todos los lados. A lo mejor yo tengo un par de amigos que están haciendo a unas pibas en una discoteca, «¡Oye tío!, que nosotros nos vamos para allá, que es que están las dos camareras allí. Estamos a ver si nos las hacemos», «¡Ah, vale!, pues íros, no pasa nada». A lo mejor antes nos podíamos cabrear, «¡Joder!, estos, que se van por ahí, que son unos listos, que tal». Ahora estamos como con más libertad en el grupo, ¿sabes? En ese aspecto vamos como con mucha más libertad» (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 516: "E: ¿Cómo tomáis las decisiones?

O: Pues a cosas más preparadas como tipo de fiestas pues siempre hay alguno que lleva la voz cantante, ¿sabes? Siempre hay alguno que si va pueden ir el resto. Si, por ejemplo, o sea, hay gente que dice «Si no va éste yo no» «Si veo a fulanito yo no voy» o «Pregúntales a este si vamos», o este tipo de cosas. Pero luego... luego cuando, a la hora de ir a patinar a un sitio y tal, suele ser el que se anima va, o sea suele ser bastante..., ¿no?, suele ser tan impersonal, suele ser mucho más por motivación propia. O sea, no es... si hay alguien que propone «Vamos a éste sitio a patinar» y entonces quien se anima va y quien no no. Luego hay los típicos de que..., ¿no?, de que «No van porque no va fulanito». Claro, eso siempre.

E: ¿Cuándo hay un problema cuando hay diferencias como os ponéis de acuerdo?

O: Cada uno tira por su lado, somos... Cada uno somos de nuestros padres, ¿sabes?» (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 517: "E: Y ahora, ¿cómo tomáis las decisiones para..., (.) para, (.) para decidir?

O: Pues ahora en este nuevo grupo, (.) pues hombre en (.) en el Puente de Mayo por ejemplo teníamos una idea, (.) es que es un poquito locura pero bueno (.) teníamos una idea de irnos a (2) a la playa con estos chicos del surf. [...] Y esa misma tarde le pedí la furgoneta a mi hermano (.) la furgoneta grande (2) y... (.) llamé a [NOMBRE DE UN AMIGO] (3) y «¡Oye [NOMBRE DE UN AMIGO]!, ¿qué haces este fin de semana? No, no. Que al final me quedo, que (NO SE ENTIENDE). (.) Vayámonos de locura a la playa». (2) Cogimos, vamos la zona sur que estaban (2) dos amigas, (.) dos amigas (.) que vemos de vez en cuando, (.) trabajan en un bar también, (2) que estaban allí (NO SE ENTIENDE) las llamamos y «¡Oye!, ¿os importa que vayamos esta noche a (2) pasar por allí?», (.) con plan de dormir en la furgoneta y ir de (.) de barato, vamos. (2) Y cogimos la furgoneta y nos fuimos. (3) Lo pasamos muy bien al final porque vamos las chicas se portaron muy bien y todo eso, (.) vamos pero que fue un poco (2) (a la aventura en furgoneta, dinero para gasolina, (.) y para la comida) (.) y ya está (.)» (Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Por último, si bien el conjunto de los entrevistados de la última juventud sigue afirmando que puede exponer a su grupo cualquier idea, propuesta u opinión personal sin sanción grupal, lo cierto es que los jóvenes sólo hacen partícipes de dichas propuestas a una parte reducida del grupo compuesta por los miembros más cercanos y significativos. Esto conlleva que, a medida que aumenta el número de miembros que abandonan el grupo, la comunicación grupal se restringe y se hace menos efectiva. En efecto, los entrevistados que han abandonado el grupo de su juventud y han pasado a establecer nuevas relaciones grupales con otros iguales,

consideran que la comunicación sigue basándose en la igualdad entre los miembros: cualquier miembro puede exponer cualquier idea, proyecto y propuesta sin sanción grupal. Es más, consideran que la presión grupal, en caso de disidencia con el grupo, es menor que en el grupo juvenil.

2.3) Variables relacionadas con la identidad grupal:

Miembros "ideales" y características comunes entre miembros:

Manteniéndose las dificultades para recoger a través de las entrevistas los aspectos referidos al prototipo grupal, los entrevistados de la última juventud perciben que se reduce el número de características que comparten entre sí los miembros de su grupo de iguales (citas 518 y 519). Asociado al aumento de miembros que están en proceso de abandono del grupo, los entrevistados perciben que, aunque las características concretas y los criterios comunes de años precedentes se mantienen, es menor el número de miembros que se acomodan a dichas características y cada vez hay un número mayor que disiente de ellas. Por una parte, los jóvenes de la última juventud prefieren un ocio más tranquilo y relacionado con el descanso (quedar para cenar, tomar café, ir al cine, etc.), alejándose de las aficiones, gustos y actividades que compartían con el grupo de su juventud (por ejemplo, cita 520). Por otra, la adscripción estética deja de ser un aspecto definitorio, ya sea por exigencias laborales (cita 521) o por la acomodación a la estética de la población general de su edad (cita 522). Así mismo, las posturas ideológicas y socio-políticas se moderan y diversifican y, aunque los iguales con los que se relacionan los entrevistados suelen tener más o menos una determinada perspectiva ideológica, ésta es más heterogénea y menos radical que la mantenida por los miembros del grupo en años anteriores (cita 523). Por último, y de manera concreta para los entrevistados violentos, la conducta violenta pierde relevancia como característica común y saliente que define a los integrantes del grupo (por ejemplo, cita 524). Añadido a lo anterior, el conjunto de entrevistados de la última juventud no se consideran "*buenos representantes*" de su grupo de iguales (cita 525) y perciben que ellos mismos se acomodan cada vez menos a las características propias del "*miembro ideal*" del grupo (ver de nuevo citas 518 y 519), tornándose más salientes las características personales.

Tras el abandono del grupo de iguales juvenil y el establecimiento de nuevas relaciones grupales, los entrevistados consideran que la heterogeneidad entre los miembros es muy superior a la que percibían con respecto al grupo de su juventud (por ejemplo, cita 526). Estos entrevistados enfatizan las características idiosincrásicas compartidas con los miembros más cercanos más que los aspectos del prototipo grupal. Como ya señalado anteriormente, aspectos como las adscripciones estéticas (cita 527) o las posiciones socio-políticas e ideológicas (cita 528) dejan de ser elementos característicos de los miembros del nuevo grupo y solamente aficiones, gustos y actividades de ocio (socio-culturales, musicales, cinematográficos, deportivos, etc.) parecen aglutinar a los integrantes del nuevo grupo (cita 529). Cuando los miembros del grupo se conocen de la infancia o la adolescencia, se añade a lo anterior la historia de amistad compartida y mantenida durante años (ver cita 530).

Cita 518: “E: ¿Y ahora, tú en qué dirías que os parecéis la gente de vuestro grupo?, ¿qué cosas tenéis en común, en todos los sentidos?

O: (2) Pues no sé. Yo que sé. Es que cada uno es diferente, ¿sabes lo que te digo? No hay nada que nos identifique a todos. Y es que tampoco hay nada que me identifique a mí con ninguna otra persona. A lo mejor, pues que llevamos el mismo corte de pelo, pero no hay más. Nada... cada uno es como es, cada uno es diferente.

E: En los gustos, ¿qué tenéis en común?, ¿en la forma de vestir...?

O: Es que es diferente todo. Porque yo tengo amigos que les gusta el flamenco, amigos que les gusta el bakalao... Porque eso es gente, de todo tipo, que se reúne, que ha patinado, pero que cada uno tiene lo suyo ¿me entiendes? Es que son cosas diferentes. Cada uno tiene lo suyo, y es que... no hay nada que te identifique a ti con otro. A lo mejor eso, que los dos escucháis la misma música, que a lo mejor los dos salís por los mismos sitios, ¿sabes lo que te digo? Pero no hay nada que realmente te identifique con ellos. Que te distinga de los demás, ¿sabes lo que te digo?, que te identifica y que te distinga de los demás, ¿sabes? No hay nada. Porque eso es ya cada uno. Cada uno tiene lo suyo” (Entrevistado nº4. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 519: “E: ¿Y entonces que os une?

O: Pues eso. (.) Las aficiones y (.) y joder que nos caemos muy bien unos a otros (.) porque poco más... Ya te digo. Ahora mismo nos puede separar cualquier cosa, (2) porque bueno, el chico este que te digo de..., [NOMBRE DE UN AMIGOS], (.) el de los scouts, (.) ese no, vamos, (.) ese puede pasar (una guerra) que no... (2) (Pero coincidir) con un tío en ideas políticas, (.) con ideas, ideologías y en, y en de todo, aficiones, (2) música, todo, (2) y con estos chicos pues no. (.) Me lo paso bien con ellos, son muy buena gente, (2) pero ya no somos (.) amigos profundos de (.) del alma que... (.) Ya te digo. Cualquier día (2) pues te lo digo que en dos fines de semana dejas de verte, (2) porque pierdes el móvil, por ejemplo, una cosa así y (2) y y dejas de verlos. (2) O sea que no son una relación muy seria” (Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 520: "E: ¿Qué...?, (3) ¿qué compartís?

O: Pues compartimos aficiones, (2) sobre todo, pero no como antes. Pues (2) aficiones, pues lo de patinar, lo de ver el fútbol, lo de irnos de viaje en verano siempre que podemos, a..., a pues la playa o a algún sitio, o a un museo. (3) Lo del turismo les gusta, (.) nos gusta bastante a todos, (.) así que no queremos ir a la playa a tumbarnos ahí todo el día (.) sino a un sitio en el que se vean las cosas o..., (2) turismo, (.) ver toda la (playa) vamos. (.) Y eso sí, sobre todo y (.) pues eso de quedar por la noche para (armar) cachondeo, y las ideologías, la verdad, pocas. Ahora que lo estoy pensando (.) ideologías pocas, (2) porque bueno ya de política no hablamos porque son cada uno de su padre y de su madre pero vamos, (4)..." (Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 521: "E: ¿Seguís marcando una moda similar aunque (.) tengáis forma diferente (.) o ya se ha diversificado eso?

O: Uhm. (2) Pues, por ejemplo, uno de ellos ha cambiado bastante (.) porque ha entrado a trabajar en (.) el tema de informática en la bolsa precisamente (2) que va to el día trajeado (2) y... Sí, bueno, (.) la bolsa no es una parte (.) la gente que arregla los ordenadores (.) de allí de la bolsa y (2) y antes pues vestía como nosotros tranquilamente hasta, (3) con zapatillas y más bien de sport (.) relajao, (2) y ahora pues hombre como va mucho con la gente de la empresa que por cierto le caen, (.) le caen muy bien y se los trae a veces y tal pues va siempre con el traje (.) y ellos. Él no va con traje pero si va con su polito (.) o va con pantalones de vestir o zapatos siempre (.) esas cosas, (.) a mí me da igual yo, (2) yo voy por él, (.) no por lo que lleve puesto pero (.) eso sí, sí que ha cambiao eso, (2) más que nada, (.) vamos" (Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 522: "E: ¿Qué compartís?

O: Pues no sé. Antes vestíamos un poco más de fiesta, de irme de fiesta. Ahora vestimos un poco más pijo. Me muevo por ámbitos de gente con dinero, nos vamos a discotecas de... ya te digo, de famosos y eso a [LOCAL DE COPAS], a discotecas que hay, que hay nivel, que hay nivel. Tengo amigos, tengo también conozco de haber salido por ahí, tengo mucha gente conocida en [ZONA DE OCIO DE MADRID], de discotecas. Pero no son las típicas discotecas estas de bakalaeros que hay por ahí, que si el [LOCAL DE COPAS]. Son discotecas, eh..., de vestir bien, vestir bien y de clase. Yo creo que eso es lo que nos une un poco. El tema ese, la ideología, esa es la manera de, de... salir por ahí. Salimos más a lo pijo, digamos"(Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 523: "E: ¿Y en cuanto a las cosas que pensáis, por ejemplo, las ideas...?

O: Ahora ya más o menos nos vamos dando cuenta... Como siempre hemos crecido mas o menos en ambiente, ya te digo, en mi caso, siempre ha sido en plan de derechas, en plan de derechas, que si militantes, que si lo otro. Ahora nos vamos dando cuenta, yo por lo menos, tengo el corazón como más tierno y me voy dando cuenta que la gente inmigrante, que si se juegan la vida, por ejemplo, para venir en las pateras es que tiene que estar muy mal allí la cosa, ¿entiendes? Antes no. Antes tenía cerrado... El inmigrante mal, el negro mal, o lo que fuese. Ahora me voy dando cuenta que no, que no, que esa cosa que me salía antes de insultar o cualquier cosa, ya no la tengo. En plan de todos, todos, porque es que yo no era el único. Eramos como un grupillo de..., tampoco pegarles, porque tampoco agredíamos, pero que nos caían mal, hablábamos siempre mal de ellos. Ahora no comentamos nada en plan de eso, en plan de ideas de derechas ni nada, vamos todos cambiando. Hay alguno que siempre tira más, que si la ostia, que si tal, que si sois unos maricones. Ni maricones ni nada, yo me voy dando cuenta que son personas, que son personas. En plan de ideas, todos vamos... Es que nos estamos normalizando, por lo menos la gente con la que yo voy. Porque ya te digo que la otra gente que se ha quedado allí está muy mal. Muy mal no de drogas de yonquis, sino metidos en tráfico, en

¡puff!, en todo, en extorsiones y en mil rollos están metidos”(Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 524: “E: *¿Qué cosas tienes en común con la gente con la que sales ahora?, ¿en qué os parecéis, por ejemplo?*

O: *Pues (1) vamos a ver, de forma de vestir y eso, ya no vamos, vamos más... (CAMBIO DE CINTA)... Antes íbamos de «¡Venga, vamos!. ¿A ver quién es el más fuerte...?», en plan de malos. Ahora vamos más en plan de ligar con las chicas, de bacilarlas, de tal, de pascual... En ese aspecto la manera de salir es como salimos, es diferente de antes” (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).*

Cita 525: “E: *Y entonces, ¿conociéndote a ti me hago una idea de cómo es el grupo de amigos?*

O: *No. No. Es que es eso. Cada uno tiene lo suyo”(Entrevistado nº 4. Segunda entrevista. Violento ocasional).*

Cita 526: “E: *Ahora mismo, ¿qué características compartís los miembros de este nuevo grupo?*

O: *Es que es más diverso.*

E: *¿Más diverso?*

O: *Sí, más diverso. (3) Sí, porque cada uno hace sus cosas aparte. Luego nos reunimos, estamos juntos, pero es como más enriquecedor en el sentido de que también hacemos otras cosas todos aparte (.) a lo mejor que si trabajas y estudias, te relacionas a lo mejor con otra gente (.) si cada uno está con una chica, y cosas así (.) por eso a lo mejor es más diverso”(Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 527: “E: *¿En forma de vestir, en gustos, en...?*

O: *Pues hay de todo. Uno que ha empezado a trabajar hace un año y...y esta por ahí todo el día viajando y tal, con coche reparando ordenadores y tal y se ha convertido en... un maniquí de El Corte Inglés hay con Ralph Lauren por todos los lados y super ropita y tal. Con los otros pues hay uno que es el el gracioso del grupo y el jefe y en el que están, el que hay una serie, hay otra u otras dos personas que están un poco al rabo de el que él, lo que decías tú, el cabecilla y tal, y que a la vez es el gracioso y gente que se diferencia pues, pues es que los porros han estado todo el rato rodeandome mi vida, ¿no? Hay uno en particular que solo piensa en los porros y esta todo el día fumando , y el típico loco de las nieves con rastas y tal. Es el que más se diferencia de todo el mundo en su aspecto. Es el chico reaguí” (Entrevistado nº14. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 528: “E: *¿Ideológicamente ahora donde te situas?*

O: *Sí, vamos yo... la izquierda pero vamos... es que no... Vamos, yo lo que he visto es que no, es que vamos de esa manera no... La ideología era una excusa, no...*

E: *¿Y la mayoría de tus compañeros de tus amigos ahora de tu grupo?*

O: *Sí, bueno, hay de todo, pero bueno. Más o menos son gente que respeta y tampoco hablamos de política. Pero vamos, hay de todo” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).*

Cita 529: “E: *¿Qué compartes con tu grupo? Lo más importante.*

O: *¿Lo más importante? Pues (.) cosas que hacemos.*

E: *¿Sí...?*

O: *Pues...*

E: *¿Y formas de percibir las cosas?*

O: *La música, por ejemplo, me gusta bastante, algunos no soportan, la guitarra. Pero nos gusta hacemos música rap, música negra, funk, soul... Así, (.) más que nada, lo*

que más nos une es la música, y más que nada estar juntos ir a los sitios nos suele gustar ir a los mismos sitios y bueno jugar al baloncesto también”(Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 530: *“E: Y ahora en tu grupo descríbeme qué compartís, qué normas o qué ideas de la vida compartís.*

O: Pues... estamos todos terminando más o menos la carrera.. y na... salir el fin de semana, salir por ahí, pero vamos. Yo creo que tenemos también mucha amistad porque desde los siete años que nos conocemos... Entonces con ellos sí que comparto todos los problemas. También que tengo y todo eso... sí... Y bueno la idea de la vida. Pues no sé. Ellos también están intentando, también pues ya, juf!, encarrilar un poco la vida independizarse y na eso es lo que...” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Identificación social:

A diferencia de lo expresado por el conjunto de los entrevistados de menor edad, todos los jóvenes con edades entre 22 y 24 años ponen de manifiesto una transformación en los aspectos de la identificación asociada al proceso de abandono del grupo. Los entrevistados de la última juventud conceden menos importancia a su pertenencia grupal (**centralidad**), ganando en relevancia la pertenencia a otros grupos sociales de su entorno que les aportan aspectos que en este momento de sus vidas son más importantes y positivos que los ofrecidos por el grupo de su juventud (**validez**). Estos entrevistados comienzan a percibir que la vinculación socio-afectiva que consideraban mantener con su grupo de iguales no era o es tal (a excepción de una serie de miembros concretos) y que la pertenencia al grupo ya no aporta aspectos positivos para su auto-concepto (por ejemplo, citas 531 y 532). Cuando los jóvenes inician el proceso de abandono del grupo comienzan también a destacar los aspectos negativos derivados de su pertenencia grupal (**validez**), de manera que las consecuencias negativas de la misma ganan en relevancia sobretodo en significación (ver Tablas 2.10 y 2.11). Así mismo, disminuye la influencia que la pertenencia grupal tenía para los entrevistados en la relación que mantenían con otras personas y grupos del contexto (**auto-presentación**). Los jóvenes pueden llegar a identificarse ante los demás como miembros de su grupo juvenil, sin embargo señalan que no participan en este momento en muchas de las actividades del grupo. Por su parte, el grado en el que los jóvenes entre 22 y 24 años están dispuestos a adoptar las decisiones grupales disminuye, así como el grado de implicación de las acciones que están dispuestos a realizar por sus compañeros de grupo (**solidaridad y compromiso**). Para empezar, estos entrevistados establecen claras distinciones entre los miembros: las

acciones de solidaridad se circunscriben a ciertos compañeros de grupo significativos y que confían cumplan con la norma de reciprocidad (por ejemplo, cita 533); para el resto de los integrantes del grupo, las muestras de solidaridad y compromiso se reducen a acciones que no supongan ni coste personal ni social (cita 534).

El proceso por el cual disminuye la identificación de los entrevistados con el grupo de su juventud se muestra de manera más evidente entre los entrevistados violentos. En efecto, en los últimos años de la juventud el grupo violento comienza a dejar de ser el único depositario de la identidad social de los jóvenes violentos, ya que deja de ser el entorno más significativo y la pertenencia al mismo deja de ser importante (**centralidad**) y positiva (**validez**). Los entrevistados violentos comienzan a percibir de manera evidente que la vinculación socio-afectiva que creían mantener con los miembros de su grupo violento no es tal, sino que siempre se ha tratado de una vinculación instrumental determinada por su implicación en la conducta violenta. Por otro lado, perciben que el grupo deja de responder a sus expectativas dado que no ofrece respuesta a las nuevas necesidades e intereses que muestran los entrevistados en esta nueva etapa de su vida. Paralelamente, va mermando su confianza en los miembros del grupo y buscan el apoyo socio-afectivo en otras personas y grupos de su entorno (pareja, familia, amigos interpersonales, etc.). Así mismo, las consecuencias negativas derivadas de la conducta violenta pasan a ser consideradas por estos entrevistados como consecuencias negativas derivadas tanto de su pertenencia al grupo como de la norma de reciprocidad (cita 535). Añadido a lo anterior, estos jóvenes dejan de presentarse espontáneamente como miembros de su grupo violento (**auto-presentación**), dejan de hacer referencia al grupo y su pertenencia al mismo cuando se relacionan con otras personas y/o grupos del contexto (cita 536) e incluso enfatizan que, en el momento presente, no participan de las actividades y la dinámicas propias del grupo. La influencia de su pertenencia grupal en estos momentos parece descansar más en el impacto que el grupo tuvo en años previos que en el impacto que tiene en su vida actual (cita 537). Finalmente, las muestras de **solidaridad y compromiso** con el grupo violento cambian de manera destacable cuando los entrevistados violentos comienzan a desvincularse del fenómeno: al inicio del proceso de normalización, los violentos declaraban estar dispuestos a realizar cualquier acción (casi siempre relacionado con el

comportamiento violento) únicamente por los integrantes más significativos de su grupo (entendiendo por miembros significativos aquellos integrantes del grupo violento que en el pasado dieron apoyo instrumental al entrevistado y demostraron respetar la norma de reciprocidad referida a la conducta), de manera que los violentos de la última juventud declaran no estar dispuestos a llevar a cabo ningún tipo de acción a favor de aquellos miembros que en alguna ocasión no cumplieron con dicha norma (cita 538). Una vez que los jóvenes violentos están a punto de abandonar definitivamente el grupo violento y la conducta, contemplan la posibilidad de volver a participar en enfrentamientos violentos sólo por los miembros del grupo violento de su juventud más significativos y siempre y cuando la participación en la conducta no suponga un perjuicio personal elevado (cita 539).

Cita 531: "E: ¿Hasta qué punto tu grupo es importante para ti en tu vida actual?"

O: (RESOPLA) (3) ¿Hasta que punto...? (3) Pues hombre, son la gente con la que cuento para, para hacer proyectos de viaje, para hacer, para salir para... (3) O sea, bueno, te explico. No es lo mismo hacerse un viaje a..., yo que sé, a..., (2) a Granada (2) tú solo que con tus amigos. (3) Pero vamos, que se puede hacer el viaje solo. Claro, no es lo mismo es igual (NO SE ENTIENDE).(3) Digamos que son compañeros. (2) No es una cosa que me en lo emocional y en lo (4) (NO SE ENTIENDE) en lo emocional no me dan (.) no no me (.) suponen nada. Es solo para salir a hacer cosas juntos"(Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 532: "E: ¿Es importante tu grupo para ti ahora, el grupo de amigos?"

O: Hombre, es que es importante y..., es importante y no es importante porque... Ya te digo, yo tengo mi..., mi... Antes por ejemplo si me fallaba el grupo o algo, es como si me doliese más antes. Estaba como más aferrado a ellos. Pero ya eso de que..., que es que no. Que es para salir por ahí, para estar un rato y tal. Pero yo la vida importante no está aferrada a este grupo. O sea, yo tengo mi vida individual, mi trabajo y... mis cosas. O sea que, es importante pero, o sea, ¡buaj!, no mucho. Ahora mismo no mucho"(Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Cita 533: "E: Ahora mismo, por ejemplo, con estos chicos ¿qué harías por ellos?"

O: Si me lo pidiesen pues, según, no sé. Según quién, esta claro. O sea, ya como, o sea como amigos así más allegados pues tengo... cinco o seis. Por esos lo que pudiera, por los demás paso" (Entrevistado nº1. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 534: "E: ¿Qué harías por esos sujetos, (.) por estos chicos?"

O: ¡Uf!. (3) Depende de cómo estuvieran de mal, (2) pero si es un favor (2) que a mí me costase mucho (.) y a ellos no les iba a suponer (.) gran cosa (2) no creo que lo hiciese. (4) Y si para ellos supone una gran ayuda pues (.) pues entonces sí que lo haría. (3) Bueno, depende el qué, pero vamos que todo tiene un límite para ellos" (Entrevistado nº 10. Segunda entrevista. No violento).

Cita 535: "E: ¿En qué medida te parece que es importante pertenecer a tu grupo?"

O: No. Están ahí, son amiguetes y me lo paso muy bien, pero la verdad es que lo pienso pero en plan de divertirme un poco, no de en plan de amigos que... Como me he visto contra la espada y la pared y he visto quién de verdad cuando he tenido problemas con los gitanos, aquellas peleas que tuve que te conté y problemas que he tenido y las que han estado ahí han sido mi familia, los auténticos. Los otros me habrán podido..., «[NOMBRE DEL ENTREVISTADO], que no se qué...». Pero no, eso con las palabras se dice mucho. Pero verdaderamente a mi grupo les tengo la importancia de salir por ahí. Les tengo aprecio, porque les tengo aprecio, son años que les conozco, pero ya no es como antes que me aferraba mucho a los amigos. Ahora me encierro en la familia que sé que es la que de verdad es (.) la que te responde por ti. Tu grupo sí, son mis amigos... no mis amigos, es que no se cómo decirte, (.) conocidos pero no... Me entiendes, ¿no?"

E: Sí, sí te entiendo.

O: Pues eso. Es que lo que te quiero decir. Les tengo en plan de salir por ahí y eso" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 536: "E: ¿Hablas por ejemplo con tu familia de tu grupo de amigos?, ¿hablas de tus amigos?"

O: Sí, hablo más. (.) De estos amigos. De los nuevos con los que me veo a veces. No me gusta hablar de los otros porque no, porque ya bastante a mi madre la he dado disgustos para que la hable que si estos se pegan que si hacen... Además chavales que ella ha conocido de allí del barrio, y que les diga que... «Bueno, [NOMBRE DE UN CONOCIDO] fue..., no pudo ser...» Bueno, ella misma se enteró por la tele. «Le conocía». «No jodas, [NOMBRE DE UN CONOCIDO]. Pero, ¿cómo ha acabado así?, y tal. Y tú, ¿cómo te podías ir con él?» y todo el rollo, ¿entiendes? Y yo la digo que ya apenas me voy con ellos y ya no hago esas cosas. Y ha sido todo el tema ese, que estoy mucho más con la familia" (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 537: "E: El hecho, el hecho de que tu pertenezcas o que estés con estos colegas, (.) ¿en qué incide en tu vida diaria? (.) ¿Cambia tu vida por el hecho de estar con ellos?"

O: Sí (.) Sí, pero vamos, porque los elegí yo en su día. Y no es que cambie sino que mi vida es así. Yo he estado viviendo con ellos mucho tiempo, y ya has visto muchas cosas. Así y esto es lo que tengo a mi lado" (Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Cita 538: "E: ¿En que te influyen a ti este grupo?, (.) ¿qué harías por ellos?"

O: (.) Nada.

E: ¿Nada?"

O: No. Pero, nadie te lo pide, pero todos lo saben. O sea (.) no sé. Mira en la pelea esa, el otro chavalito que fue el que empezó la movida. En cuanto le sacaron el cuchillo y tal, se cagó y se quedó en un banco diciendo «No, no, no, que ya no más», y pues nada. Me dejó tirado mi compi, por eso te digo que no confío. El otro que vino, desde que le vi, él seguro que se pispó de la movida, hasta que vino (.) ya nos habíamos llevado pedradas, patadas y de todo. O sea, que entre los colegas a veces hasta cuesta y todo" (Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Cita 539: "E: ¿Y qué estarías dispuesto a hacer por la gente de ese grupo?"

O: Hombre pues..., ¿hacer? Hacer, ¡uff!. Podría yo hacer bastantes cosas, pero no, no llegar al límite que me pudiese perjudicar yo mucho, ¿entiendes? Ayudarles en lo que les pueda ayudar, porque son amigos, les tienes cariño, a unos más o otros menos. Pero vamos unas cosas, unas cosas hasta un límite, sin llegar a perjudicarme mutuamente, ¿sabes?" (Entrevistado nº 7. Tercera entrevista. Violento).

Tabla 2.10

Evolución en la percepción de los entrevistados sobre las consecuencias positivas de la pertenencia al grupo de iguales

Grupo conductual	Primera Juventud (Entrevistados de 16 a 18 años)	Juventud Intermedia (Entrevistados de 19 a 21 años)	Última Juventud (Entrevistados de 22 a 24 años)
Violentos ocasionales	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Vinculación socio-afectiva:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo afectivo, emocional e instrumental vinculado a la conducta violenta y a las actividades subculturales. - Favores entre miembros. - Reciprocidad en relación a la conducta violenta. ○ <u>Actividades grupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Subculturales. - De ocio. - Violentas. ○ <u>Sociales e intergrupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar red de relaciones sociales. - Protección frente al vacío social. ○ <u>Vinculación con la Identidad Personal:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Libertad de expresión. - Ser uno mismo (interiorización de valores, creencias, normas, etc. grupales como propias). 		<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Historia grupal común.</u> ○ <u>Vinculación socio-afectiva</u> (que se circunscribe a unos pocos miembros más significativos): <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo afectivo y emocional. - Favores entre miembros. ○ <u>Actividades grupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Subculturales (en el fin de semana). - De ocio de fin de semana.
Violentos	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Vinculación socio-afectiva:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo afectivo, emocional e instrumental en relación exclusiva a la conducta violenta. - Favores entre miembros vinculadas a la conducta violenta, actividades de ocio, y conductas de riesgo. - Reciprocidad en relación a la conducta violenta. ○ <u>Actividades grupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Violentas vinculadas con el resto de las acciones subculturales y de ocio. ○ <u>Sociales e intergrupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliar red de relaciones sociales. - Protección frente al vacío social. ○ <u>Vinculación con la Identidad Personal:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Libertad de expresión. - Ser uno mismo (interiorización de valores, creencias, normas, etc. grupales como propias). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Sociales e intergrupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Estatus intergrupal positivo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Historia grupal común.</u> ○ <u>Vinculación socio-afectiva:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo afectivo y emocional solo para algunos miembros. - Comienza a percibirse que en el grupo de iguales existe solo vinculación instrumental relacionada con la conducta violenta. - Favores entre algunos miembros. - Pérdida de confianza en el grupo en términos de reciprocidad. ○ <u>Actividades grupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - De ocio de fin de semana. ○ <u>Sociales e intergrupales:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Estatus intergrupal positivo al que se concede menos importancia a medida que el joven abandona el fenómeno violento.

Tabla 2.10 (continuación)

Evolución en la percepción de los entrevistados sobre las consecuencias positivas de la pertenencia al grupo de iguales (continuación)			
Grupo conductual	Primera Juventud (Entrevistados de 16 a 18 años).	Juventud Intermedia (Entrevistados 19 a 21 años).	Última Juventud (Entrevistados de 22 a 24 años).
No violentos	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Vinculación socio-afectiva</u>: <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo afectivo y emocional. -Favores entre miembros. - Reciprocidad en aspectos socio-afectivos. ○ <u>Actividades grupales</u>: <ul style="list-style-type: none"> - Subculturales y de ocio. ○ <u>Sociales e intergrupales</u>: <ul style="list-style-type: none"> - Protección frente al vacío social. ○ <u>Vinculación con la Identidad Personal</u>: <ul style="list-style-type: none"> - Libertad de expresión. - Ser uno mismo (interiorización de valores, creencias, normas, etc. grupales como propias). 		<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Historia grupal común</u>. ○ <u>Vinculación socio-afectiva</u> (solo en relación algunos miembros más significativos): <ul style="list-style-type: none"> -Apoyo afectivo y emocional. -Favores entre miembros. - Reciprocidad en aspectos socio-afectivos. ○ <u>Actividades grupales</u>: <ul style="list-style-type: none"> - De ocio de fin de semana.

Tabla 2.11

Evolución en la percepción de los entrevistados sobre las consecuencias negativas de la pertenencia al grupo de iguales			
Grupo conductual	Primera Juventud (Entrevistados de 16 a 18 años)	Juventud Intermedia (Entrevistados de 19 a 21 años)	Última Juventud (Entrevistados de 22 a 24 años)
Violentos ocasionales	<ul style="list-style-type: none"> ○ El grupo como facilitador para que el joven participe en conductas de riesgo (p.ej.: consumo de sustancias, conducta violenta, etc.). ○ Dificultad de compaginar el tiempo diario destinado al grupo con las obligaciones cotidianas (estudios). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Presencia de conflictos intragrupalos con algunos miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Posicionamientos más individualistas frente a los grupales por parte de los miembros del endogrupo. ○ Presencia de conflictos intragrupalos con algunos miembros o ausencia de relación entre ellos.

Tabla 2.11 (continuación)

Evolución en la percepción de los entrevistados sobre las consecuencias negativas de la pertenencia al grupo de iguales (continuación)			
Grupo conductual	Primera Juventud (Entrevistados de 16 a 18 años)	Juventud Intermedia (Entrevistados de 19 a 21 años)	Última Juventud (Entrevistados de 22 a 24 años)
Violentos	<ul style="list-style-type: none"> ○ El grupo como facilitador para que el joven participe en conductas de riesgo (p.ej.: consumo de sustancias, conducta violenta, etc.). ○ Dificultad de compaginar el tiempo diario destinado al grupo con las obligaciones cotidianas (estudios). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Violación por parte de algún miembro de la norma de reciprocidad vinculada a la conducta violenta. ○ <u>Para dos de los entrevistados que inician de forma precoz el abandono del fenómeno violento:</u> <ul style="list-style-type: none"> - El grupo como facilitador para que el joven participe en conductas de riesgo (p.ej.: consumo de sustancias, conducta violenta, etc.). - Consecuencias negativas derivadas de la conducta violenta (físicas, legales y sociales). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ El grupo como facilitador para que el joven participe en conductas de riesgo (p.ej.: consumo de sustancias, conducta violenta, etc.). ○ Consecuencias negativas de la conducta violenta (físicas, legales, sociales y dificultad para la incorporación a la población normalizada). ○ Merma de la individualidad frente a la identidad social.
No violentos	<ul style="list-style-type: none"> ○ El grupo como facilitador para que el joven participe en conductas de riesgo (p.ej.: consumo de sustancias, conducta violenta, etc.). ○ Dificultad de compaginar el tiempo diario destinado al grupo con las obligaciones cotidianas (estudios). 	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Para dos de los entrevistados que abandonarán su pertenencia grupal en la juventud intermedia:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de hábitos que reducen la función de diversión del grupo. - Enfrentamientos intragrupal entre los miembros. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Posicionamientos más individualistas frente a los grupales por parte de los miembros del endogrupo. ○ Presencia de conflictos intragrupal con algunos miembros o ausencia de relación entre ellos.

En el análisis de los aspectos vinculados a la identificación social con los nuevos grupos, en los que pasan a integrarse tras abandonar el grupo de años anteriores, los entrevistados tienen en cuenta más el nivel interpersonal que el grupal. Aunque consideran su nueva pertenencia grupal como importante (**centralidad**) y positiva (**validez**), lo cierto es que tienen en cuenta sólo algunos miembros concretos (cita 540) y enfatizan el carácter protector frente al vacío social (cita 541). Las aportaciones positivas de la nueva pertenencia grupal se centran únicamente en los aspectos relacionados con el tiempo libre y las actividades de ocio (citas 542 y 543), siendo mínima la influencia del grupo en su vida cotidiana. Aunque no tienen problemas para contar a personas ajenas al nuevo grupo aspectos o actividades puntuales que desarrolla, no es frecuente que se presenten ante los demás como miembros del mismo (**auto-presentación**; cita 544). En cuanto a la dimensión de **solidaridad y compromiso**, estos entrevistados afirman estar dispuestos a realizar un amplio repertorio de acciones que pudieran ayudar a los miembros del nuevo grupo siempre y cuando no sean conductas que supongan un alto coste personal ni acciones socialmente reprobadas y/o ilegales. Así mismo, los límites de dichas conductas varían en función de los miembros concretos del grupo, siendo mayor el esfuerzo personal por aquellos miembros más significativos y en los que se confía respondan de manera recíproca (citas 545 y 546).

Por último, destacar que los entrevistados post-violentos establecen una comparación entre el grupo juvenil violento y su grupo de iguales actual no violento: declaran que, si bien son conscientes que durante su juventud el grupo violento era el entorno más importante (**centralidad**) y su pertenencia era percibida como muy positiva (**validez**), tras el abandono del grupo y de la violencia, dicha percepción desaparece. En efecto, consideran que la valoración positiva estaba basada exclusivamente en los aspectos relacionados con la conducta violenta (apoyo instrumental), mientras el nuevo grupo es capaz de ofrecer también apoyo socio-afectivo (por ejemplo, cita 547). Aunque la influencia del grupo violento en la relación con los otros del entorno fue mayor que la incidencia del actual grupo no violento, lo cierto es que los post-violentos estiman como positivo el hecho de que, en el momento actual, se pueden presentar como miembros de su actual grupo sin sufrir sanción ni reprobación por parte del entorno (**auto-presentación**). Finalmente, los

post-violentos afirman estar dispuestos a participar de nuevo en enfrentamientos por determinados miembros de su grupo actual que son especialmente significativos y siempre y cuando haya fallado la aplicación de otras estrategias no violentas de resolución de conflictos (**solidaridad y compromiso**, cita 548).

Cita 540: "E: ¿Qué importancia tiene para ti ese grupo, en el sentido general?"

O: Es lo suficientemente..., yo que sé. ¿Es importante o no importante? Es que eso es muy relativo. Tiene la suficiente importancia con la que tengo que estar una serie de tiempo con ella, ¿sabes? Pero, pero no, eso no es importante, es que siempre tienes que, yo que sé, considero que dentro de..., dentro de ese grupo hay una o dos personas más allegadas a mi, ¿no?, y entonces (..) pues tiene su importancia como todo, y también... O sea, lo que es importante, lo que considero importante es relacionarte con gente si te quedas ahí, si te quedas ahí solo pues acabas solo, si no te relacionas con la gente, pues no sé, nunca vas a poder, comparar tu forma de pensar y no puedes evolucionar, ¿sabes?" (Entrevistado nº 14. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 541: "E: ¿Qué importancia tiene para ti este grupo (.) ahora mismo?"

O: (5) Pues no lo sé. (.) Es una gente que conozco desde hace cuatro años, (.) es el grupo más de cinco años que llevo patinando, (.) pues a lo mejor que si no subieran ellos pues no patinaría. O sea, no sé. Es como..., (.) forma parte del patín la vida social. (.) O sea, es como esto es una forma de vida (.) y si quitas alguno de los elementos pues ya no sería lo mismo. Supongo que si no fuera con ellos estaría solo" (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 542: "E: ¿Qué es lo que te aporta, por ejemplo, qué es lo que...?"

O: Que me siento bien, que me río, que estoy a gusto, que estoy bien. (1) Sales, ves a la gente, «¿Qué tal te va, tío?». Ves a la gente que le sale curro, «¿Qué tal estás?, no se qué...»" (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 543: "E: ¿Y qué cosas en sentido muy amplio te dan?"

O: ¿Que qué me da?, (2) pues seguridad o falta de ella. (5) Es que no tiene mucho que ver la seguridad con lo que te iba a decir. Diversión, entretenimiento, (.) comprensión, (.) te da el poder hablar con alguien, no esta solo. No sé, (.) Es,(.) es que son amigos, en realidad" (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 544: "E: El hecho de que pertenezcas ahora a tu grupo de amigos, ¿cómo influye en tu vida diaria?, ¿en qué influye?"

O: Pues en mi vida diaria... Pues hombre, siempre está el ratito ese que tienes al final del día que les llamas o estás con ellos y que comentas y eso la verdad es que es bastante agradable y... nada. Nada más" (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 545: "E: ¿Qué estarías dispuesto a hacer por la gente de tu grupo?"

O: ¿Qué estaría dispuesto a hacer? Pues con la gente que tengo confianza pues lo que ellos me pidan. ¿Hacer? Pues si alguno tiene un marrón de cierta medida, pues si es una de mis amistades... yo que sé. Luego, ¿qué hacer? Pues como hicieran conmigo. Si a un amigo mío le echan de casa, «Vente a la mía». Yo que sé. Sin problemas. A un amigo mío, por ejemplo, llegó la madre, le ha echado, le han echado del trabajo y el tío, yo que sé, ha estado mucho de fiesta y un poco perdido, está de seguridad en el metro, el chaval, sacándose las castañas, y pagando la casa, pagando la comida y pagándolo todo, con dos

huevos. Y el tío este me ha pedido dinero y se lo he dejado, evidentemente, ¿sabes? Y yo sé que es un tío que me lo va a pagar (NO SE ENTIENDE) y no pasa nada. Yo tengo la suerte esa de que no me ha pasado que las haya visto así de chungas” (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 546: “E: ¿Qué estarías dispuesto a hacer por..., por la gente del grupo?

O: Pues, (3) mejor te contesto que no sería capaz de hacer por la gente del grupo. (.) No sería capaz de hacer algo (.) que no pudieran hacer ellos por mí, (2) o que ellos no estarían dispuestos a hacer por mí, (.) o sea me explico, ¿no? (4) Es eso. (.) Si alguien no da un duro por ti, pues tu no lo das por él. (2) Es un poco (.) no eso sino (.) que, vamos a ver (.) si alguien (2) piensas(.) si yo tuviera ese problema podría contar por él, (.) pues sí, pues no (.) y si es pues no (.) pues ya piensas pues (3) cuenta él conmigo o no cuenta con, ¿sabes?, que lo valoras” (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento).

Cita 547: “E: Y ahora, ¿qué te da tu grupo?

O: Pues ahora..., pues ¿qué me da? Pues lo que..., o sea, lo... ¡Puff!, am.. la amistad, ¿no? Lo que te puede dar una amistad... Ayuda cuando tienes algún problema... Bueno, pues, o sea, puedo contar con ellos para... (RIE), pero vamos es completamente distinto a, a lo otro. E: ¿En qué es distinto?

O: Pues..., en el otro si tu tenías algún problema, si yo tenía algún problema interior tampoco iba a ir yo a contárselo, pero estos... Es la diferencia. Ahora si no, el otro te da la ayuda pues eso si tenías algún problema con alguno por ahí o lo que sea.

E: ¿Pero si tú tenías un problema personal?

O: No. Al grupo no iba a contárselo, se lo iba a contar a este chico con el que más... Con él si tenía bastante confianza con él, pero o sea en el grupo no. A él a lo mejor, cara a cara, con él sí pero en el grupo no” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 548: “E: Y por ejemplo, si alguien se metiese en una movida y tal, ¿lo defenderías?

O: Claro, si no queda más remedio y no se puede hacer otra cosa... si alguno de mis amigos les tocan yo voy a (dar la cara), está claro. Es que eso es lo que nos han hecho..., realmente es la gente que da la cara por ti. A mí casi me matan y ha habido gente que ha estado ahí. Y a un amigo mío le dieron una paliza y casi nos matan. Y ahí estuvo. Podría haber salido corriendo, ¿sabes? Yo sé que ese tío va a estar ahí, se quedó conmigo y casi nos matan ahí a ostias. Y yo confío... en gente de mi barrio que ha salido corriendo, que nos hemos pegado y ha salido corriendo, y lo he visto, le digo, «Me cago en tu puta madre». La gente luego no... (Yo le doy importancia a esto). Porque realmente se demuestra en las situaciones críticas, límite, sale mucho la gente que..., gente que es muy coleguita tuyo para copas y llamarte, pero si hay un momento chungo, por ejemplo, te (dan) en la boca, tiene que estar ahí. Y hay gente que está ahí” (Entrevistado nº 13. Segunda entrevista. Post-violento).

Afinidad social e interpersonal:

Todos los jóvenes con edades entre los 22 y 24 años parecen percibir de manera más saliente las características personales y propias de los miembros de su grupo de iguales que los atributos prototípicos del grupo. Por ello, se muestran cada vez más selectivos en elegir a los integrantes del grupo de iguales en el caso hipotético de que quisieran formar un nuevo grupo (**afinidad social**). No sólo

seleccionan un número menor de miembros sino que además los criterios utilizados para seleccionar a dichos integrantes son cada vez más exigentes. En este sentido, el criterio fundamental que utilizan los entrevistados de la última juventud otorga prioridad a la afinidad personal y a las características idiosincrásicas que los convierte en "*buenos amigos*". Ello favorece la inclusión de iguales provenientes de diferentes entornos con los que se comparten características personales. Así mismo, aunque los jóvenes sigan declarando que encuentran a sus mejores amigos entre los miembros del grupo de su juventud (**afinidad interpersonal**), lo cierto es que incluyen a un número cada vez más reducido de integrantes, excluyendo a miembros con los que mantienen simplemente una relación de cordialidad.

Estatus intergrupales y relaciones con otros grupos del entorno:

A pesar de que inicialmente todos los entrevistados de la última juventud afirman seguir atribuyendo un estatus positivo a su **grupo de iguales** cuando comparan éste con **otros grupos del entorno**, lo cierto es que un análisis más detenido pone de manifiesto que la comparación endo-exogrupal no se resuelve de manera tan positiva como en años anteriores (por ejemplo, cita 549). Los jóvenes de la última juventud comienzan a percibir que la pertenencia al grupo de iguales deja de ser satisfactoria para ellos y toman en consideración otros elementos en la comparación intergrupales y/o cambian los grupos con los que se comparan. En estos casos, la identidad personal y social comienza a tomar como base otras dimensiones en la comparación endo-exogrupal. Para una minoría, dichas estrategias permiten al grupo conservar su estatus y, so pena cierta re-estructuración, conservar la mayoría de sus integrantes. Sin embargo, para la mayoría de los entrevistados, de manera concurrente con la percepción negativa del estatus intergrupales, se inicia el proceso por el cual los miembros abandonan al grupo y buscan nuevos grupos o relaciones.

Por otro lado, y de manera específica para los entrevistados violentos, se observan dos momentos claramente diferenciados. En el primero, su percepción del estatus se mantiene positiva ya que se sostiene sobre las experiencias violentas que han protagonizado con su grupo en años anteriores, su mayor conocimiento del fenómeno, su mayor control sobre la situación y la mayor capacidad de anticipación

de las consecuencias, erigiéndose de este modo como "*expertos*" dentro del entorno de los grupos violentos (cita 550). Tras este primer momento, los entrevistados violentos comienzan a tener en cuenta otros criterios de comparación al margen de la conducta violenta: con los mismos criterios y los mismos datos la comparación deja de ser satisfactoria ya que las consecuencias de la conducta violenta dejan de ser percibidas de la misma manera que antes y comienzan a ser más visibles o relevantes los resultados negativos. Efecto de ello es que el grupo deja de ser relevante para ellos. Es más, ahora pueden afirmar que la percepción del estatus es precisamente eso: una percepción y no una posición real e inamovible. Dicho de otro modo, los entrevistados violentos inmersos en pleno proceso de abandono del grupo violento consideran que su percepción anterior sobre la superioridad del grupo basada en la conducta violenta era errónea o distorsionada. Ante este proceso, una minoría de los entrevistados violentos optarán por crear un nuevo grupo. Para ello, un número importante de miembros del grupo violento han de iniciar de manera conjunta el proceso de abandono de la conducta violenta y son aquellos miembros que siguen considerando la conducta violenta un criterio de comparación válido los que abandonan el grupo. El grupo, por tanto, se transforma: la conducta violenta deja paso a otros criterios de comparación endo-exogrupal (tales como tener buenos estudios y/o trabajo, alcanzar cierto estatus económico y/o prestigio laboral, etc.) y la vinculación instrumental entre los miembros, propia de años anteriores, deja paso a la vinculación socio-afectiva (por ejemplo, cita 551). Sin embargo, la mayoría de los entrevistados violentos abandonan el grupo y se insertan en uno nuevo, acompañado todo ello de una nueva auto-categorización como jóvenes post-violentos.

Cita 549: "E: ¿Cómo percibís, por ejemplo, en relación con la gente de otros grupos, cómo os sentís?, ¿mejores, peores, diferentes, iguales...?"

O: Yo creo que... hay de todo. Que tú a lo mejor... puedes ver por ahí a un grupo... no sé, de seis personas que te parece que... pues que dices «Joder, pues esos tienen más que nosotros», porque a lo mejor tienen coche, van en coche, ¿sabes lo que te digo? Luego el resto, van todos bien vestidos, van todos de marca, no se qué, joder, pues yo me veo..., no diferente, ni peor, pero en peores posiciones que los otros, ¿sabes lo que te digo? [...]" (Entrevistado nº4. Tercera Entrevista. Violento ocasional).

Cita 550: "E: Y por ejemplo, cuando comparas tu grupo, el de ahora, con otros grupos, ¿qué te parece?, ¿sois mejores o sois peores...?"

O: Me veo que estamos más currados. Además la gente nos lo nota, cuando vemos a amigos de grupillos de por ahí que no han tenido el pasado que hemos tenido nosotros, de meternos en mil líos, estamos muy avispados, también. Estamos atentos que si el otro... Conocemos a mucha gente, a jefes de discotecas. Estamos más espabilados, ¿entiendes?"

E: Un pasado más movidito.

O: Eso. Un pasado más movidito. Y entonces, quieras o no pues estás más avisado a la hora de salir por ahí, estás más atento, sabes a lo mejor con quién meterte, con quién no meterte. Estás más atento, estás más espabilado. [...]

E: Y antes por ejemplo, cuando ibas con el otro grupo, os sentíais superiores a otros grupos. Ahora, ¿te sientes de la misma forma o cómo funciona eso?

O: No, ya te digo, no me siento superior, me siento más avisado. Yo no soy más superior que nadie porque sea más avisado, uno es más listo, otro es más tontillo, más espabilado, menos tontillo. Estamos más espabilados. [...] Quizá por lo de antes, porque al criarte... Bueno, todo eso, todo como actuábamos es que te crea, en el grupo, en plan de peleas, te crea como un peldaño más y tú te vas con uno que se creen que es muy malo, pues te crea como un peldaño más de que eres más..., de que como que te tiene más respeto la gente. También hemos tenido muchos rollos de trafico con jefes de discotecas, de drogas, de «Toma, te doy esto, te doy lo otro». Entonces nos ha creado amistad con mucha gente de en plan de marcha, en plan de marcha y eso nos crea un poco más avisados en ese aspecto” (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 551: “E: [EN REFERENCIA AL GRUPO VIOLENTO DE SU JUVENTUD Y CÓMO SE HA TRANSFORMADO EN UN GRUPO NO VIOLENTO EN LA ACTUALIDAD] ¿Coincidís en alguna cosa por ejemplo en vuestra forma de ver la vida o en... ?

O: Hombre pues eso cada uno, cada persona ve la vida, pues digo dentro del grupo ha habido gente que ha acabado muy mal y ha habido gente que no ha acabado mal, y ha habido gente que no ha acabado ni bien ni mal y... y todo. [...] Por eso algunos del grupo nos dimos cuenta y dejamos todo eso. Hay gente que..., yo tengo un amigo que, que es muy amigo que (.) le miraban y mataba ya, y ya vamos, va más tranquilo por la vida, por ejemplo, vamos se toma las cosas de manera ya (.), de una manera distinta. También te digo, él está trabajando, está su madre que vive de lo que él trabaja y no se puede andar con muchas tonterías ¿sabes?, que hay... cuando, cuando las cosas se meten, son bastante serias, pues no te puedes andar partiendo la boca los fines de semana por ahí y luego te metes en el trabajo amargado y que te echen la calle ¿no crees? y vuelves a las mismas. [...] Por eso nos dimos cuenta que no podía ser y valoramos otras cosas como el trabajo, la amistad y eso. La gente también es que, pues eso que ya no, no sé, que está llegando un momento que no es todo el día cachondeo, todo el día estar ahí y todo el día no se qué. Hay que trabajar, empiezan..., vienen responsabilidades, empiezan historias” (Entrevistado nº 13. Tercera entrevista. Postviolento).

En relación a aquellos **grupos de iguales** que están adscritos a un **grupo extenso** los entrevistados de la última juventud son percibidos como los veteranos del grupo y se conforman para el resto de los grupos de iguales de menor edad como modelos a admirar y a seguir debido a su participación en la conducta violenta en años anteriores y al estatus adquirido a través de ella. De hecho, el grupo violento de "los mayores" ofrece directrices y apoyo en caso de ser necesario a los grupos de menor edad, sin que por ello deba participar de manera frecuente y activa en enfrentamientos violentos. Ello responde propiamente a un proceso de relevo generacional. Así mismo, la comparación de su **grupo extenso** con otros **grupos del entorno** se sigue resolviendo de manera favorable. En algunos casos excepcionales

algunos antiguos miembros de grupos violentos mantienen una vinculación con el grupo extenso y con la conducta violenta a pesar de haber desaparecido su grupo de iguales. En estos casos puntuales, estos sujetos ya adultos pasan a convertirse en dirigentes de los grupos más jóvenes (ver Figura 2.6).

Tras el abandono del grupo juvenil, se observa en términos generales que, mientras que los entrevistados más jóvenes buscaban la diferenciación y la superioridad con respecto al resto de los grupos juveniles, los entrevistados más mayores enfatizan la homogeneidad de su nuevo grupo de iguales con respecto al resto de grupos. En este sentido, si bien consideran que existen diferencias entre grupos, no consideran que su endogrupo sea ni mejor o ni peor (cita 552). Así mismo, sólo excepcionalmente el nuevo grupo de iguales se adscribe a un grupo extenso y las relaciones intergrupales que mantiene son escasas pero cordiales (cita 553).

Cita 552: *“E: Y ahora, ¿qué os diferencia del resto de la sociedad?”*

O: (3) No sé. Supongo que nos gusta sentirnos diferentes al resto de la gente (2) aunque tengo que aceptar que estamos muchísimo más integrados, por ejemplo, en cuanto que a lo mejor tengo muchísima más facilidad para hablar con la gente que antes. [...]

E: ¿Os sentís mejores o peores que otros grupos?”

O: Yo me siento muchísimo más integrado, ni peores ni mejores” (Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 553: *“E: O sea, normalmente, lo que es la (.) vamos, una situación normal, ¿qué relación tenéis con otros grupos?”*

O: Buena. Problemas ninguno...

E: ¿...en ninguno de los sentidos?”

O: Los únicos problemas que hemos tenido con esos pues han sido por eso, de (.) nazis, y (3) esta gente que se dedica (.) a dar palizas por ahí a (.) los inmigrantes y a los negros y a los cubanos y a todos esos. (3) Pues la gente esa que da palizas por la noche pues también a nosotros, (pero como a todos).

E: ¿Cómo habéis reaccionado, ante esta ocasión que...?, ¿qué es lo que hicisteis?”

O: Pues salir corriendo. (.) A uno pues (.) estaba por ahí, y no se quién le dio un patinazo en (.) en la cara, luego le tiraron el patín a él, (.) y salimos como pudimos corriendo. Pero no nos relacionamos con esa gente” (Entrevistado nº14. Segunda entrevista. Post-violento).

Permeabilidad de las fronteras grupales:

El conjunto de los entrevistados de la última juventud atribuye una alta permeabilidad a las fronteras grupales, propiciado sobretodo por la salida de integrantes. En estos años es frecuente que los miembros incorporen a determinadas actividades grupales a sus parejas sentimentales y/o a otros jóvenes provenientes de

nuevos entornos (ejemplo cita 554), pero éstos no suelen ser percibidos como **nuevos miembros** de "*pleno derecho*". Lo característico de estos años es sin duda la **salida de miembros**: todos los entrevistados de la última juventud perciben que en estos años es más frecuente dejar de pertenecer al grupo. Además, destacan en su discurso el incremento de conflictos intra-grupales entre los miembros que, a su juicio, propicia la inestabilidad grupal e incluso puede conllevar a su disolución (cita 555). El proceso de abandono de los miembros del grupo no es diferente al ya descrito en años previos (ver sub-apartado "*Permeabilidad de las fronteras grupales*" correspondiente a la primera juventud y la juventud intermedia). Lo único que le diferencia es que en estos momentos el número de miembros que abandonan de forma voluntaria su pertenencia grupal es muy superior al observado en la primera juventud y la juventud intermedia (ver de nuevo cita 555 y cita 556). Por otro lado, tener en cuenta que para los violentos de la última juventud el abandono del grupo violento se asocia al abandono de su participación en la conducta violenta, por lo que en muchos casos las motivaciones entre un proceso y otro -y ya descritas con anterioridad- están fuertemente vinculadas entre sí (ver Figura 2.6).

Tras el abandono del grupo de iguales juvenil, el conjunto de los entrevistados consideran que los nuevos grupos de mayor edad tiene fronteras más permeables y que para formar parte del grupo (o al menos ser personas afines al mismo) basta con iniciar el contacto con algunos miembros del mismo y mantener una participación más o menos continuada y activa dentro de las acciones grupales. De hecho, si los entrevistados refieren alguna dificultad en la incorporación a éste nuevo grupo ésta proviene fundamentalmente de la relación concreta con algún miembro más que a nivel de exigencias grupales (cita 557). El abandono de la pertenencia grupal, sin embargo, viene favorecido por la propia edad de los integrantes ya que, en este caso, el establecimiento de una relación de pareja estable, la asunción de responsabilidades laborales, familiares y sociales, el establecimiento de planes de futuro, y la reducción del tiempo de ocio disponible junto con la presencia de horarios dispares entre los miembros del grupo, dificultan el contacto grupal y favorecen las relaciones interpersonales (por ejemplo, cita 558).

Cita 554: "E: *¿Ha entrado gente nueva en el grupo?*

O: *Bueno, entrar. A veces viene gente nueva que trae alguien.*

E: Y... ¿cómo te llevas, con estos, llamándolo así, nuevos?

O: Bien, o sea, si algún... Hay veces que a lo mejor viene un nuevo y solo se va con algunos... y a lo mejor a mi no me interesa conocerle, y llevarme bien con él y... O a lo mejor viene alguien nuevo y sí que me interesa y entonces me relaciono con él" (Entrevistado nº 1. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 555: [EN REFERENCIA AL GRUPO AL QUE PERTENECÍA EN SU PRIMERA JUVENTUD Y SU JUVENTUD INTERMEDIA] "E: ¿Cuántos quedan en el grupo? ¿Se mantienen los antiguos miembros en el grupo?

O: Más o menos no. Casi todos nos estamos yendo. También vienen conmigo" (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 556, de manera retrospectiva: [EN REFERENCIA AL ABANDONO DE SU GRUPO JUVENIL VIOLENTO Y SU INCORPORACIÓN A UN NUEVO GRUPO DE IGUALES]"E: Volvamos a la etapa de transición entre un grupo..., entre la pertenencia a un grupo y la pertenencia a otro. ¿Pasaste a pertenecer al otro grupo directamente o durante un tiempo estuviste mas o menos aislado?

O: No, no. Yo es que tampoco perdí del todo el contacto con el grupo de amigos de ahora, entonces, vamos, lo único que paso que fue dejar de ver a estos para más o menos vas viendo más. Pero yo nunca perdí el contacto del todo, entonces te vas ya... ya lo pierdes del todo con esta gente. Pero yo fue gradualmente más o menos yo creo.

E: Dejaste de compartir tiempo y al final te decidiste por el otro grupo. ¿En algún caso las personas que pertenecían a tu grupo, tus amigos del grupo antiguo percibieron que tu los ibas a abandonar?

O: Sí, sí, porque a lo mejor ya salía un fin de semana con ellos, ¿no? «Hombre, no sé qué, que ya no hay quien te vea. No sé qué». Pero bueno tampoco..." (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 557: "E: Bueno. Ahora vamos a centrarnos otra vez en este grupo, en este grupo. (2) ¿Qué consecuencias positivas, y algunas que ha habido negativas, has tenido cuando entraste en este grupo?

O: Pues positivas. Que me aceptaron muy bien. Les gusté a todos. Y negativas, es que al principio, había algunos que no conocía y era como si me rechazaran, pero no, ¿sabes? Hasta que fuimos cogiendo confianza con ellos. Hasta que... estuve con ellos, que... «¿No han venido estos? ¿Qué vais a hacer vosotros?», «Vente con nosotros y no sé qué». Y así, poco a poco, fui consiguiendo su confianza y amistad"(Entrevistado nº12. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 558: "E: ¿Os relacionáis con otra gente, ha entrado y ha salido gente de este grupo?

O: Ha salido, ha salido gente por cuestión de novias, gente de..., o sea yo que de tíos que se han echado piba y ya se perdió su pista y varios, bastantes, gente que, o sea antes eramos más gente, ¿sabes?"(Entrevistado nº14. Primera entrevista. Post-violento).

Los miembros femeninos del grupo:

Los entrevistados de la última juventud ponen de manifiesto que, si bien en estos años participan en mayor medida jóvenes de ambos géneros dentro de las actividades grupales, lo cierto es que esto se debe fundamentalmente a la incorporación puntual de las parejas sentimentales. Los jóvenes de la última juventud

se plantean de forma más seria las relaciones sentimentales que pueden incluso incorporarse a las relaciones que mantienen con su grupo de iguales. De esta forma, la presencia de chicas en el grupo llega a ser más frecuente y habitual (cita 559), al igual que la existencia de grupos mixtos en los que ambos integrantes de las parejas sentimentales son considerados como miembros del grupo. Los entrevistados violentos, en concreto, se plantean establecer una relación con una "*buena chica*", planeando relaciones estables en las que buscan proyección de futuro y planes conjuntos a medio y largo plazo. Por todo ello, la influencia de estas jóvenes ajenas totalmente al fenómeno violento y con un posicionamiento contrario ejercen en estos años una poderosa influencia como agentes normalizadores (citas 560 y 561), influencia más bien anecdótica para los entrevistados de la primera juventud y la juventud intermedia. Añadido a esto, los entrevistados post-violentos valoran de manera muy positiva la intervención y el carácter normalizador que ejerció alguna relación de pareja con una chica ajena al fenómeno violento en su proceso de abandono del mismo (citas 562 y 563). El número de entrevistados violentos de la última juventud que mantienen alguna relación con las "*acompañantes*" es muy reducido, debido a que por las propias características de los enfrentamientos de estos años, en muchos casos pierden su carácter utilitario. Por otro, estas chicas en el pasado han mostrado labilidad en la selección y la permanencia con la pareja sentimental, ambas determinadas en función de la relevancia y el estatus intra e intergrupales adquiridos por los miembros del grupo. De esta forma, los jóvenes dudan en estos años de la lealtad de estas chicas que llegan incluso a caer en el descrédito. Para finalizar, las "*chicas violentas*", esto es, aquellas chicas que consiguen equiparse a los varones a través de su participación activa en el comportamiento violento se ven inmersas en su propio proceso de abandono del fenómeno violento del mismo modo que los varones (ejemplo cita 564).

Cita 559: "E: Vale. Y a ese grupo ¿está tu chica también?"

O: Sí, sí sí. (2) Me la llevo.

E: Y ellos ¿tienen también novias y tal?

O: Sí.

E: ¿Las incorporan?

O: Sí, sí.

E: ¿Salís ya más o menos en pareja y cosas de estas?

O: Sí" (Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Cita 560: “E: (8) Eh, dices que tu chica te aparta un poco del rollo de la violencia. ¿Qué es lo que hace?

O: (.) ¡Buf! Sí, sí hace, pero..., sí, pero no sé como decírtelo. Pues que a lo mejor una baza que yo sé que quedan mis amigos pero pa irse de fiesta, pues entonces ella ahí me dice «No, ahí no porque ahí no tienes excusa y.. pa que te vayas de fiesta, te vienes conmigo a cenar», «Pues venga vale, si me lo pides...», no la voy a decir «No tal». Y mi piba como no es partidaria de salir mucho tampoco porque sabe que, que la gente es así. (.) No se, ella prefiere decir «Venga vámonos con éste y con éste y nos vamos a cenar por ahí a una terraza ahora en el veranito todos». Las que se pueda (RÍE)” (Entrevistado nº 8. Tercera entrevista. Violento).

Cita 561: “E: ¿Y si te echas novia?

O: Más calmado. ¡Ya te digo!. Ya se acabó las tonterías, claro. ¡Totalmente calmado!, ¿no? Podría pasar. Sí” (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 562: “E: ¿Y hay gente por ejemplo, (.) o (.) o aspectos o si no cosas que te hayan sucedido que te hayan influido para cambiar?

O: (4) Mi novia, (3) sí, (.) supongo (.) desde que la he conocido he cambiado bastante” (Entrevistado nº 14. Segunda entrevista. Post-violento)

Cita 563: “E: ¿Existe alguna persona que te haya influido, que haya favorecido ese cambio para dejar la violencia?

O: Igual mi pareja. He tenido una pareja seis años. He estado con una chica seis años. No directamente porque ella nunca me decía nada de...directamente, pero sí indirectamente. A mi me ayudaba a ver... también te pones en el punto de vista de ella, porque es una persona que quieres y...y te, y aprender también a ver las cosas de otra forma. Pero no directamente, pero esta chica sí, sí me ha...yo creo que sí indirectamente” (Entrevistado nº 11. Tercera entrevista. Post-violento).

Cita 564: [UN ENTREVISTADO NO VIOLENTO HACE UNA DESCRIPCIÓN DE COMO UNA CONOCIDA QUE ESTABA INMERSA EN UN GRUPO VIOLENTO EN ESTOS AÑOS DE LA ÚLTIMA JUVENTUD ESTÁ EN PROCESO DE ABANDONO DE LA CONDUCTA] “E:

O sea, que ella también lo hacía de alguna forma por motivos ideológicos, ¿no?

O: Sí, por motivos ideológicos y además es que tiene la adrenalina por las nubes porque yo, sino no lo entiendo. Es una tía muy «Aquí estoy yo e impongo mis ideas» y... Es muy dogmática y muy posesiva y muy de su territorio y muy... Es bastante, bastante alterada. Entonces yo con ella he discutido varias veces sobre el tema, de decir, «Mira, ¿qué quieres que te diga? Yo estoy aquí, y estoy para pasármelo bien y no me apetece tener mogollón, y cada vez que salgo contigo tengo mogollón». Excepto para tomar un café y todo lo demás, que suele estar tranquilita y... A veces salimos de marcha y yo voy así, diciendo, «¡Dios mío!, a ver qué pasa hoy». Y hombre, las últimas veces que hemos salido no hemos tenido ningún problema ni nada, pero bueno. También iba con el novio, entonces pues ya estaba un poco más tranquila, ¿no? También ha cambiado un poco...” (Entrevistado nº 9. Segunda entrevista. No violento).

2.4) Actividades grupales de tiempo libre y de ocio:

La reducción del tiempo libre disponible, el incremento de las obligaciones y responsabilidades cotidianas, la presencia de otras personas y/o grupos significativos

y la mayor disponibilidad económica favorece que se produzcan cambios en el tipo de ocio desarrollado por los entrevistados de la última juventud en comparación al conjunto de los entrevistados de menor edad. Para empezar, los jóvenes de la última juventud incluyen en sus actividades de ocio a otras personas y/o grupos derivados de otros entornos de relación y no se circunscriben de manera casi exclusiva a los miembros de su grupo de iguales como hicieran los entrevistados de menor edad. En este sentido es frecuente que los entrevistados de la última juventud señalen la incorporación de otros jóvenes ajenos al grupo de iguales (el compañero o compañera sentimental, nuevos amigos derivados del centro de estudios o del trabajo, antiguas amistades, etc.) a determinadas actividades de ocio desarrolladas en grupo (por ejemplo, salir de copas, ir a conciertos, al cine o a cenar, ir de viaje, etc.). En los casos que los entrevistados han establecido o mantienen una relación sentimental, la pareja se convierte en la principal depositaria del ocio de los entrevistados. En los casos en los que los entrevistados no tienen pareja, con frecuencia establecen una relación interpersonal muy significativa con pocos iguales (de uno a tres) que se convierten en los depositarios de la mayoría de su tiempo libre. Así mismo, los entrevistados de la última juventud dedican más tiempo a actividades individuales (como leer, escribir, pasear, ir al gimnasio, ir de compras, etc.) o al descanso personal (como ver la televisión, escuchar música, dormir, etc.).

El tiempo libre entre semana dedicado a los iguales se reduce en estos años de manera drástica, concentrándose las actividades de ocio en el fin de semana. Los entrevistados de la última juventud, a diferencia de los entrevistados de menor edad, dedican al grupo de iguales sólo algunas tardes-noches del fin de semana, distribuyendo el resto del tiempo entre su pareja, otros grupos provenientes de nuevos entornos de relación (por ejemplo, amigos de la universidad, del trabajo, antiguos amigos de la adolescencia, etc.), y otras amistades interpersonales. Se sigue manteniendo un ocio de tipo nocturno (por ejemplo, ir de bares, pubs, discotecas, etc.) adaptado a la edad y la adscripción subcultural, aunque aumenta su participación en actividades alternativas (por ejemplo, ir al cine, tomar un café, ir a cenar a casa de un amigo, salir varios de viaje o de excursión en fin de semana, etc.). Incluso las mismas actividades realizadas en años anteriores, como salir de copas ó a bailar, son realizadas de manera más consciente y pausada que años anteriores (citas de la 565

y 566). Para los jóvenes violentos de la última juventud, la participación en enfrentamientos intergrupales deja de ser el eje principal de las actividades de ocio, aproximándose al tipo de ocio desarrollado por los otros grupos conductuales (citas 567 y 568).

Por último, apenas se observan cambios en relación al ocio cuando los entrevistados dejan su pertenencia al grupo de iguales de su juventud. Los entrevistados siguen considerado el fin de semana como el tiempo de ruptura principal de las actividades cotidianas y distribuyen el tiempo libre fundamentalmente entre algunos iguales con los que mantienen una relación interpersonal más estrecha y/o con la pareja sentimental (cita 569), siendo el ocio de fin de semana más tranquilo, compaginando diversión y descanso. El cambio de tipo de actividad de ocio se hace más evidente entre los entrevistados post-violentos (cita 570) que se han alejado de determinadas actividades, zonas y ambientes, y que excluyen de manera deliberada cualquier aspecto vinculado al comportamiento violento.

Cita 565: “E: *¿Sales de copas y esas cosas?*

O: *Sí, pero como no bebo como si no saliese de copas. Salimos por ahí. Un tío que trabaja en un bar, yo lo que no se es como tiene ganas de salir y meterse en otro bar, y a tomarse otra copa... Me dice que él quiere tomarse una copa tranquilamente. ¡Qué chorrada!, en el bar se toma todas las que él quiera, pero quieras que no estas trabajando”* (Entrevistado nº 15. Tercera entrevista. No violento).

Cita 566: “O: *Sí, la verdad es que salgo menos por la noche, voy más al cine y eso...es más tranquilo, tengo novia y eso hace tiempo ya, y ...más tranquilo, es la misma que hace un año, o sea que bien, ¿sabes? Va bien la cosa y eso, y eso ¿sabes?”* (Entrevistado nº3. Tercera entrevista. Violento ocasional).

Cita 567: “E: Ya. Uhm.

O: *Más calmadito, ¿sabes? Cuando hay un concierto y hay que liarla, se lía ahí a bailar y demás. Pero tranquilito. Y además, quedamos para salir fuera de Madrid y eso ya lo hablamos todos los días, ¿sabes? Quién viene y quién no, porque a lo mejor se apuntan todos juntos y al final vamos cuatro. (4) Y los domingos sí. Los domingos, como hay comedor popular a las tres, es más barato, primer y segundo plato y postre y una botella de vino para cada cuatro, por seis euros. Y ahí quedamos todos, los que puedan, ¿sabes? La mayoría sí pueden, ¿sabes?, y quedamos todos los domingos a comer”* (Entrevistado nº 6. Segunda entrevista. Violento).

Cita 568: “E: *¿Qué más cosas te han pasado así en este año?*

O: *Pues no sé. En este año..., es lo que te digo, he cambiado, y entre que he cambiado pues hemos seguido con la misma rutina de salir por ahí, de tal. Pero más tranquilito. Además otros ambientes. Íbamos a unos sitios que, por ejemplo, para entrar te piden que vayas muy bien. Antes íbamos más a..., a plan discoteca, ¿cómo decirte?, chuchurría, ¿me*

entiendes? Ahora vamos más tranquilitos, de copeteo, de pin. Muy bien, ahora mucho más tranquilo” (Entrevistado nº 7. Segunda entrevista. Violento).

Cita 569: *“E: Y ahora, ¿qué te gusta hacer en tus ratos libres?*

O: Bueno, ahora... Bueno, sigo saliendo por ahí con mis amigos, pero ya más..., bueno estoy saliendo con una chica, y nada pues suelo salir pues con ella por ahí. Ya solo salgo, por ejemplo, sólo salgo los sábados, por ejemplo, porque los viernes los dedico a otra cosa. (..) Y (.) nada o quedo con ella y hacemos lo típico, ¿no?, (RÍE) o (.) o quedo con unos amigos y por el barrio. O si nos vamos a alguna discoteca o algo pero vamos (.) poca cosa...” (Entrevistado nº 11. Primera entrevista. Post-violento).

Cita 570: *“E: Cuéntame qué diferencias ves. Cuando te metes con esa gente, ¿Qué es lo que es distinto o que es lo que...?”*

O: Pues es distinto..., el rollo de salir de fiesta es completamente radical, en el que en uno era el rollo de salir a buscarla y el otro es el rollo de salir a divertirse. A divertirse en el que te puedes chocar con un chico y te puedes poner a bailar y nadie te mira. No sé, es todo como que..., todo muy tranquilo, muy relajado. Y por ejemplo, conversaciones..., en mi barrio, ¿qué se habla? De peleas, de drogas, de pibas y de coches, ¿sabes? No sé, que es como..., que te cansas un poquito, te cansas un poco, que es como que te apetece hablar de otras cosas. Y no sé, te buscas gente..., no sé, a ti te gusta la psicología y tienes compañeros de clase que han estudiado psicología y te vas allí a hablar de que me he leído un libro que es la leche, ¿sabes?, mientras estás tomando un café, una cerveza o comiendo en un restaurante” (Entrevistado nº 13. Primera entrevista. Post-violento).

2.2.- ESTUDIO CUANTITATIVO.

“Qué aburrido es irse de una creencia limitante a otra”
Barry Stevens, 1996¹

¹ Fuente: Contraportada del libro de Grinder. J. y Bandler, R. (1996). “*De sapos a príncipes*”. Chile: Editorial Cuatro Vientos (10ª edición).

2.2. TRABAJO EMPÍRICO. PARTE CUANTITATIVA

El abordaje cuantitativo ofrece una perspectiva metodológica complementaria a la visión ofrecida por el estudio cualitativo sobre el fenómeno de la violencia juvenil. Su reto principal es doble: por un lado busca partir del Modelo Teórico del Comportamiento Planificado y observar mediante el uso de herramientas estadísticas la capacidad explicativa del modelo de actitudes a través de diferentes administraciones; por otro lado, propone una nueva formulación del modelo teórico que pretende ofrecer una mejor respuesta a la predicción del comportamiento violento de los jóvenes. Por último, se persigue contrastar si los modelos estudiados son capaces de predecir de manera fiable y válida las modificaciones del comportamiento violento de los jóvenes que se observan en intervalos de tiempos diferenciados.

2.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

2.2.1.1. OBJETIVOS SINCRÓNICOS

1.- Contrastar transversalmente la capacidad predictiva y explicativa de un modelo que integre las aportaciones de la Teoría de la Acción Razonada (T.A.R.), la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.) y la Teoría de la Identidad Social (T.I.S.) en relación con la violencia grupal juvenil.

2.- Comparar transversalmente la capacidad predictiva y explicativa del modelo anteriormente señalado con la que proporciona la formulación clásica de la Teoría del Comportamiento Planificado en relación a la violencia grupal juvenil.

2.2.1.2. OBJETIVOS DIACRÓNICOS

3.- Explorar longitudinalmente la consistencia que muestran los diferentes componentes del modelo anteriormente señalado en su aplicación a la violencia grupal juvenil.

4.- Contrastar longitudinalmente la capacidad explicativa y predictiva del modelo mencionado mediante la exploración de las relaciones existentes entre las variaciones experimentadas por sus diferentes constructos e indicadores.

2.2.2. HIPÓTESIS OPERATIVAS DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

2.2.2.1. HIPÓTESIS SINCRÓNICAS

1.- La intención de los jóvenes de realizar el comportamiento grupal violento puede predecirse a través de las medidas de actitud hacia la conducta, la influencia normativa del grupo de iguales y del entorno familiar -como entornos salientes para el joven en relación a la conducta-, y la percepción de control y de auto-eficacia con respecto a la misma.

2.- La realización de la conducta grupal violenta puede predecirse a través de las medidas de actitud hacia la conducta, la influencia normativa del grupo de iguales y del entorno familiar -como entornos salientes para el joven en relación a la conducta-, y la percepción de control y de auto-eficacia con respecto a la misma.

3.- La formulación del modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado a través de indicadores de medidas generales ofrece valores de varianza explicada de la intención de realizar la conducta grupal violenta diferentes a los proporcionados por su formulación mediante indicadores de creencias.

4.- La inclusión de las medidas de importancia de la actitud, la creencia normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos sociales recogidos en el componente normativo dentro del modelo tradicional de la Teoría del Comportamiento Planificado incrementa la capacidad predictiva del modelo sobre la varianza de la variable intención.

5.- La inclusión de las medidas de importancia de la actitud, la creencia normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos sociales recogidos en el componente normativo dentro del modelo tradicional de la Teoría del Comportamiento Planificado incrementa la capacidad predictiva del modelo sobre la varianza de la variable conducta violenta.

2.2.2.2. HIPÓTESIS DIACRÓNICAS

6.- Las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores del componente actitudinal, el componente normativo y el control percibido, incluidos en la formulación clásica del modelo del Comportamiento Planificado, mantienen capacidad predictiva sobre las variaciones experimentadas por la intención.

7.- Las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores del componente actitudinal, el componente normativo y el control percibido, incluidos en la formulación clásica del modelo del Comportamiento Planificado, mantienen capacidad predictiva sobre las variaciones experimentadas por la conducta grupal violenta.

8.- La inclusión en la formulación del modelo clásico de la T.C.P. de una medida que recoja las variaciones experimentadas longitudinalmente por los valores de la importancia de la actitud, las creencias normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos de referencia aumenta la capacidad predictiva del modelo sobre las variaciones experimentadas por la intención.

2.2.3. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO CUANTITATIVO

2.2.3.1. DISEÑO

A través de un diseño ex post-facto mixto, transversal y longitudinal prospectivo y por medio del desarrollo de modelos de relaciones estructurales se ha perseguido establecer la relación entre las variables y factores potenciales elicitadores de la violencia juvenil exogrupal y la intención y participación efectiva de los jóvenes en dicho fenómeno. Sin negar la posible influencia de otras variables o aspectos psico-sociales que incidan sobre el fenómeno violento, los modelos estructurales utilizados intentan recoger las variables y factores responsables de la mayor parte del efecto sobre las variables dependientes (y que vehiculan ó recogen la influencia de otros aspectos predictores), tanto a través de valores sincrónicos como a través de las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores de los componentes independientes de los modelos.

2.2.3.2. INSTRUMENTO

La recogida de datos se realizó mediante un instrumento que reunía las principales variables del modelo de la T.C.P., algunos aspectos de la T.I.S., y otros aspectos específicos relacionados con la violencia juvenil exogrupal. Dicho instrumento recogía formulaciones de estudios previos desarrollados y validados por el equipo de investigación.

De esta forma, el instrumento cuantitativo del presente estudio se deriva de una investigación precedente realizada sobre el tema (Scandroglio, 2004). En esta investigación se construyó un instrumento específico para recoger diferentes aspectos de la violencia juvenil exogrupal aplicado a la población juvenil madrileña. Para ello, se realizó la formulación de un cuestionario preliminar en la que se hizo una selección inicial de contenidos tomando como referencia varios aspectos. El primero de ellos, hacía referencia a la revisión de estudios anteriores realizados por el equipo de investigación sobre el tema, y el instrumento empleado en ellos -CINCOVE, Cuestionario de Investigación de la Conducta Violenta Exogrupal (Martín López, 2003)-. También se llevó a cabo una revisión de los instrumentos existentes en relación a la conducta violenta juvenil realizados por otros autores. En segundo lugar, se llevó a cabo una revisión de la literatura, a través de la consulta de diferentes bases de datos internacionales, publicaciones nacionales e internacionales, y otros estudios sobre las conductas violentas juveniles. Por último, se llevó a cabo una selección de contenidos derivados del estudio cualitativo llevado a cabo en dicha investigación. Tomando en cuenta todos estos aspectos se llevó a cabo un estudio piloto, en el que se constaron las garantías psicométricas del instrumento. A partir de este estudio preliminar se realizó una selección de los ítems que pasarían a formar parte del instrumento definitivo (para una descripción más detallada se puede consultar Scandroglio, 2004: 313-406).

Para la presente investigación se ha tomado dicho instrumento definitivo de la investigación precedente y se ha realizado una nueva actualización y selección de los ítems. Los criterios de esta nueva revisión del instrumento están basados en los aspectos que se exponen a continuación:

Revisión de las aportaciones que ofrecen los resultados empíricos de la investigación precedente. Los resultados del estudio definitivo de la propia investigación de la que es tomada el instrumento cuantitativo (Scandroglio, 2004), ofrece información valiosa tanto sobre los contenidos fundamentales en relación a la violencia juvenil exogrupal con población española como sobre las características psicométricas de los diferentes ítems que componen el instrumento. Además, de la aplicación del instrumento fue posible extraer una valoración de los propios sujetos a los que se les aplicó el instrumento cuantitativo, resultando informativo sobre la validez de dicho instrumento.

Nueva revisión de la literatura. Se revisaron las nuevas aportaciones halladas hasta la fecha, sobre la T.C.P., la T.I.S. y la Violencia Juvenil, incorporándose al instrumento las modificaciones que se consideraron pertinentes al respecto.

Contenidos aportados por el examen diacrónico del estudio cualitativo desarrollado en la presente investigación. Como se ha indicado previamente, en la presente investigación, de manera paralela al estudio cuantitativo, se ha realizado un examen cualitativo a través del análisis de entrevistas realizadas a jóvenes con diferentes tipos de relación con la conducta violenta. El análisis de estos datos, triangulados con los ya aportados por el análisis cualitativo de investigaciones previas, ofrece información sobre los contenidos más relevantes en relación al fenómeno, y ayudan a la revisión de los ítems.

Revisión de los criterios de definición de preguntas, el formato de las respuestas y la definición de escalas del instrumento de medida. Estos aspectos ya contemplado en la formulación inicial del instrumento, fueron revisados a la luz de los resultados ofrecidos por la investigación precedente, tanto en su estudio cuantitativo preliminar como en el estudio definitivo. En este sentido, se tuvo en cuenta que las preguntas que componen un cuestionario han de enmarcarse en una serie de directrices metodológicas que marcan no sólo su diseño y su elaboración, sino también su aplicación (Clemente Díaz, 1992). Por ello, se comprobó que los ítems estuvieran formulados con un vocabulario simple, comprensible y accesible a los jóvenes de la muestra. Las preguntas eran claras, no ambiguas, no directivas y ser lo más breves posible, evitando el uso de negaciones y doble negaciones (Shaughnessy y Zechmeister, 1990). Sobre todo, las preguntas debían

evitar inducir a un tipo estereotipado de respuesta, en especial teniendo en cuenta que la conducta objeto de estudio, la violencia juvenil, es un comportamiento reprobado socialmente.

También se examinó que la formulación de las preguntas del cuestionario recogieran las puntualizaciones metodológicas establecidas al respecto por los autores de la T.A.R. y del Comportamiento Planificado. Como se ha reseñado en el marco teórico, en los primeros trabajos de Fishbein y Ajzen (1975) sobre el modelo de la T.A.R., los autores formularon dos principios que determinaban la construcción de los ítems para medir las variables del modelo: El *principio de agregación*, basado en presupuestos psicométricos, establece el uso de múltiples ítems para la medición de un factor; y el *principio de compatibilidad* que enuncia la importancia de la especificidad de los ítems. Para los autores la predicción de la conducta no sólo depende del desarrollo de la acción, sino también viene mediada por el objeto, el contexto y el tiempo en el que se desarrolla la conducta (Manstead, 1996).

Por último, se realizó una revisión de los criterios que fueron tomados para la definición de escalas. En este sentido se mantuvo el formato de respuesta escogido en la formulación inicial de los ítems que componían el cuestionario original. De esta forma, se comprobó que seguían las directrices enunciadas por Ajzen (1991) para la construcción de las medidas del modelo de la T.C.P. La revisión de los estudios realizados sobre la T.C.P. pone de manifiesto que las medidas están evaluadas por medio de escalas de 7 puntos. Sin embargo, no queda bien establecido si las respuestas de estas escalas deberían estar marcadas en una moda unipolar (ej. de 1 a 7) o una moda bipolar (ej. de -3 a +3). Por esta razón, para el diseño del cuestionario se utilizará escalas tipo Likert de 7 puntos (de 1 a 7), marcando únicamente los polos extremos, y no cada uno de los puntos intermedios de la escala. De esta manera, no se precisa a priori diferencias entre escalas unipolares y bipolares. Las preguntas que hacen referencia a algún aspecto del Modelo de la Identidad Social también seguían este formato. Por último, para los datos personales y otras preguntas relacionadas con la conducta se optó por un formato de respuesta de opción múltiple o abierta.

Recogiendo todos estos aspectos, se conforma para la presente investigación un cuestionario semejante al de la investigación precedente: cuestionario individual auto-aplicado de respuestas cerradas.

2.2.3.3. VARIABLES Y MEDIDAS

Las medidas incluidas en el instrumento cuantitativo tomadas para la presente investigación recogieron las variables fundamentales de la T.C.P. (Azjen, 1985), así como variables, que si bien, no formaban parte de la formulación inicial del modelo de actitudes, o bien han mostrado en las revisiones sobre el tema un importante valor predictivo y explicativo y/o bien presentaban nuevas formulaciones más efectivas de medida. Así mismo, se incluyeron variables derivadas de la T.I.S. (Terry, Hogg y Duck, 1999). También formaron parte del instrumento cuantitativo otros aspectos relacionadas con el comportamiento violento y datos identificativos del sujeto. Se tomaron como variable criterio la conducta violenta grupal, y como variable predictiva fundamental, la intención conductual, teniendo en cuenta las aportaciones y reformulaciones propuestas en investigaciones previas.

2.2.3.3.1. Variables derivadas del Modelo de actitudes

A continuación se presentan las variables incluidas en el instrumento cuantitativo que recogen las aportaciones de la Teoría de la Acción Razonada, de la T.C.P. y las revisiones más relevantes a este respecto.

Actitud general.

La actitud es una de las variables clásicas y fundamentales de la T.C.P. La medida de actitud general se midió a través del formato de diferenciales semánticos. Como se ha reseñado en la introducción teórica los autores establecen que la relación entre actitud y conducta se halla sólo cuando las medidas entre ambas son compatibles y corresponden entre sí en lo referente a la acción, el objeto, el contexto y el tiempo (Manstead, 1996). Por este motivo, los adjetivos empleados para la medición de la actitud en el presente estudio

fueron seleccionados de los empleados en investigaciones previas realizadas por el equipo de investigación (Scandroglio, 2004; Martín López, 2003), y que estaban específicamente relacionados con la violencia juvenil exogrupal. De esta forma, la medición de la actitud general está conformada por un total de siete diferenciales semánticos (ver Tabla 2.12). Se ofrecen más datos sobre la fiabilidad de la escala, para cada uno de los tres años, en el apartado del estudio cuantitativo titulado "*Análisis de Fiabilidad de las Escalas*".

Tabla 2.12

Actitud General. Diferencial semántico.

Pegar con mi grupo, a personas de otro grupo, es

- Malo/Bueno.
 - No me gusta/Me gusta.
 - No sirve para nada/Sirve para mucho.
 - Me hace sentir mal/Me hace sentir bien.
 - Contrario a mis principios/Favorable a mis principios.
 - No resuelve ningún problema/Puede resolver algunos problemas.
 - Injusto/Justo.
-

Creencias conductuales.

Además de la medida general de la actitud, la T.C.P. establece que las actitudes se conforman a partir de un conjunto *creencias conductuales*, esto es, creencias salientes referidas al objeto o persona de la actitud. Estas creencias se definen como una serie de consecuencias, que el sujeto anticipa, que puede tener la realización de una determinada conducta. Normalmente el número de las creencias conductuales ronda entre cinco y nueve referidas a un tema específico (Morales et al., 1995). El conjunto de siete creencias conductuales referidas a la violencia juvenil exogrupal utilizadas en el presente estudio (ver Tabla 2.13) fueron seleccionadas de las investigaciones previas realizadas sobre violencia juvenil exogrupal (Scandroglio, 2004; Martín López, 2003). El formato de respuesta seleccionado fue en todos los casos una escala Likert de 7 puntos (Falso/Verdadero).

Tabla 2.13

Creencias conductuales. Escala Likert de 7 puntos.

Pegar con mi grupo, a personas de otro grupo,...

- Me haría tener problemas con las personas que aprecio: ... Falso/Verdadero.
 - Me haría sentirme apoyado por mi grupo: ... Falso/Verdadero.
 - Me permitiría castigar a quien se lo merece: ... Falso/Verdadero.
 - Me evitaría tener miedo: ... Falso/Verdadero.
 - Me haría tener remordimientos: ... Falso/Verdadero.
 - Me permitirían defender las ideas en las que creo: ... Falso/Verdadero.
 - Evitaría que otros me peguen a mí: ... Falso/Verdadero.
-

Evaluación de resultados.

Según la T.C.P., la actitud no sólo está conformada por las creencias conductuales, sino además, por la *evaluación de resultados*. La evaluación de resultados es la evaluación que el sujeto realiza de cada una de las creencias conductuales. De esta forma, en el instrumento se incluye una medida de la valoración para cada una de las siete creencias conductuales a través de una escala tipo Likert de siete puntos - Bueno/Malo- (ver Tabla 2.14).

Tabla 2.14

Evaluación de resultados. Escala Likert de 7 puntos.

- Que yo tenga problemas con las personas que aprecio, por pegar, es: ... Bueno/Malo.
 - Que yo me sienta apoyado por mi grupo, por pegar, es: ... Bueno/Malo.
 - Que yo castigue a quien se lo merece, pegando, es: ... Bueno/Malo.
 - Que yo evite tener miedo, pegando, es: ... Bueno/Malo.
 - Que yo tenga remordimientos, por pegar, es: ... Bueno/Malo.
 - Que yo defienda las ideas en las que creo, pegando, es: ... Bueno/Malo.
 - Que yo evite que otros me peguen a mí, pegando, es: ... Bueno/Malo.
-

Importancia de la actitud.

La importancia de la actitud es una variable que ejerce un efecto modulador sobre la actitud. La importancia de la actitud es una creencia que une una actitud a un atributo (baja, media o alta significación psicológica para el sujeto). Las investigaciones al respecto parecen poner de manifiesto que la importancia de la actitud presenta tres características que indican el grado de importancia de la misma. Así, una actitud importante presenta más resistencia al cambio, mayor estabilidad en el tiempo, y mayor impacto sobre la cognición y la conducta (Boninger, Krosnick y Berent, 1995). La investigación previa sobre el tema (Scandroglio, 2004), parece poner de manifiesto que

son cuatro los aspectos más relevantes en relación a la importancia de la actitud en el estudio de la violencia juvenil exogrupal. Por este motivo, para el presente estudio se ha seleccionado las medidas de la importancia de la actitud que miden aspectos cómo en qué medida las opiniones de los jóvenes en relación a la violencia grupal se relacionan con los valores personales (escala Likert de siete puntos Falso/Verdadero), un indicador sobre la importancia (diferencial semántico Nada importante/Muy importante), y el grado de preocupación e interés que genera (ambos escalas tipo Likert de siete puntos Nada/Mucho).

Tabla 2.15

Importancia de la actitud. Diferencial semántico/Escala Likert de 7 puntos.	
Valores.	Pegar con mi grupo, a personas de otro grupo, me permitiría conseguir cosas que son importantes para mí: Falso/Verdadero.
Importante.	Pegar con mi grupo, a personas de otro grupo, es para mí: Nada Importante/Muy importante.
Preocupa.	Me preocupa el tema de la violencia contra personas de otro grupo: Nada/Mucho.
Interesa.	Me interesa el tema de la violencia contra personas de otro grupo: Nada/Mucho.

Norma subjetiva general del grupo de iguales y la familia.

La *norma subjetiva* es un juicio probabilístico acerca de lo que la mayoría de las personas importantes para el sujeto piensan de la realización de una conducta determinada (Ajzen y Fishbein, 1980). Las investigaciones previas realizadas por el equipo de investigación en relación a la violencia juvenil pusieron de manifiesto (Scandroglio, 2004) que dos son los entornos significativos para los jóvenes en relación a esta conducta de riesgo: su grupo de iguales y su familia nuclear.

Como en el caso de la actitud, el modelo de la T.A.R. y la T.C.P. establece que la norma subjetiva para cada uno de los entornos relevantes del sujeto y significativos en relación a la conducta objeto de estudio, puede ser recogida tanto a través de una medida general como en medidas basadas en creencias. La medida general de la norma subjetiva estaba formulada en la T.A.R. como una única evaluación general de la opinión que presentan los diferentes entornos en relación a la conducta y la motivación general de acatar dicha opinión (Fishbein y Ajzen, 1975). Sin embargo, revisiones sobre el componente normativo (e.g. Armitage y Conner, 2001; Bagozzi y Kimmel, 1995; Doll y

Ajzen, 1992; Madden et al., 1992; Beale y Manstead, 1991) indican poca capacidad explicativa y predictiva de tal formulación general de la norma subjetiva. Compartiendo esta observación, investigaciones previas realizadas por el equipo sobre el tema (ver Scandroglio, 2004) plantearon el uso de medidas alternativas de este aspecto. Para el presente estudio se seleccionaron para cada uno de los dos entornos significativos para el joven en relación a la conducta (grupo de pares y familia), las formulaciones que mostraron empíricamente mayor capacidad predictiva sobre la intención conductual y discriminaba mejor entre grupos en función de su relación con la conducta. Por esta razón, las medidas del grupo de pares difieren con las medidas de la norma subjetiva general en relación a la familia (ver Tablas 2.16 y 2.17).

Tabla 2.16

Norma subjetiva general del grupo de iguales.	
Martín López (2003)	La violencia contra personas de otro grupo, es algo que mi grupo: Rechaza/Acepta.
Armitage y Conner (1999)	Que yo pegue a personas de otro grupo, es algo que mi grupo: Desaprueba/Aprueba.
	Mi grupo quiere que yo pegue a personas de otro grupo. Falso/Verdadero.

Tabla 2.17

Norma subjetiva general de la familia.	
Armitage y Conner (1999)	Mi familia quiere que yo pegue a personas de otro grupo. Falso/Verdadero.
	Que yo pegue a personas de otro grupo, es algo que mi familia: Desaprueba/Aprueba
Mathur (1998)	A mi familia le gustaría que yo pegara a personas de otro grupo. Falso/Verdadero.

Creencias normativas del grupo de iguales y de la familia.

Tal y como se ha mencionado en el apartado correspondiente, la variable norma subjetiva también puede ser recogida a través de medidas basadas en creencias. Como en el caso de las actitudes, las medidas basadas en creencias de la norma subjetiva se conforman a través del producto entre dos elementos, en este caso, entre las creencias normativas y la motivación de acatamiento. Estas creencias formuladas como *creencias normativas*, recoge la percepción que el sujeto posee sobre lo que otros significativos piensan sobre lo que él debería o no debería hacer (Ajzen y Fishbein, 1980).

Para tomar las creencias normativas de los jóvenes específicamente referidas a la violencia juvenil, se analizaron los resultados psicométricos ofrecidos en la investigación previa desarrollado sobre el tema (Scandroglio, 2004). Se analizaron cada una de las creencias normativas (del grupo y la familia por separado), siendo seleccionadas aquellas que ofrecía más capacidad predictiva y discriminación entre sujetos en función de su relación con la conducta violenta (ver Tablas 2.18 y 2.19). El formato de respuesta para su medida fue a través de una escala tipo Likert de siete puntos, con el polo Falso/Verdadero.

Tabla 2.18

Creencias normativas del grupo de iguales. Escala Likert de 7 puntos.

- Mi grupo opina que yo debería pasar del tema e ir a lo mío: ... Falso/Verdadero.
 - Mi grupo opina que yo debería apoyarles y defenderles cuando surjan problemas: ... Falso/Verdadero.
 - Mi grupo opina que yo no debería acobardarme: ... Falso/Verdadero.
 - Mi grupo opina que yo debería intentar solucionar el problema sin violencia: ... Falso/Verdadero.
-

Tabla 2.19

Creencias normativas de la familia. Escala Likert de 7 puntos.

- Mi familia opina que yo debería pasar del tema e ir a lo mío: ... Falso/Verdadero.
 - Mi familia opina que yo no debería relacionarme con personas o sitios que tengan que ver con la violencia: ... Falso/Verdadero.
 - Mi familia opina que yo debería intentar solucionar el problema sin violencia: ... Falso/Verdadero.
-

Motivación de acatamiento antes las creencias normativas del grupo de iguales y de la familia.

La motivación de acatamiento forma parte de la medida basada en creencias de la norma subjetiva. La medida de la *motivación de acatamiento* recoge la motivación del individuo para acomodarse a las directrices de los otros significativos en relación a la conducta, y se asocia a cada una de las creencias normativas. Se recuerda que si bien las creencias normativas son específicas para cada uno de los dos entornos de referencia -el grupo de iguales y la familia- también lo es la formulación concreta de la motivación de acatamiento (ver Tablas 2.20 y 2.21). Como en el caso de las creencias, el formato de respuesta elegido para la motivación de acatamiento de acatamiento fue una escala Likert de siete puntos (Falso/Verdadero).

Tabla 2.20

Motivación de acatamiento. Creencias normativas del grupo de iguales. Escala Likert de 7 puntos.

Para cada una de las creencias normativas del grupo de pares:

- Yo quiero comportarme de acuerdo con esta opinión de mi grupo:
... Falso/Verdadero.

Tabla 2.21

Motivación de acatamiento. Creencias normativas de la familia. Escala Likert de 7 puntos.

Para cada una de las creencias normativas de la familia:

- Yo quiero comportarme de acuerdo con esta opinión de mi familia:
... Falso/Verdadero.

Control percibido.

La principal innovación de la T.C.P., con respecto a la T.A.R., fue la inclusión de la variable control (Ajzen 1985, 1991; Ajzen y Madden, 1986). Esta variable aumentaba la capacidad predictiva y explicativa del modelo, sobretodo en aquellas conductas que no estaban completamente bajo el control volitivo del sujeto. Tal es el caso de la violencia juvenil exogrupal. Con esta premisa se tomaron las medidas de control que en las investigaciones previas del equipo (Scandroglio, 2004; Martín López, 2003) han ofrecido buenos resultados. Tal es el caso de la medida clásica propuesta por Azjen (1985) con la formulación "*si quiero puedo*" o la medida que recoge el aspecto referido a la auto-eficacia propuesto por Bandura (1997). En ambos casos se utilizó una escala Likert de siete puntos (Falso/Verdadero).

Tabla 2.22

Control percibido. Escala Likert de 7 puntos.

Dificultad (Ajzen, 1985).	Durante el próximo mes: Si quiero, puedo pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo. Falso/Verdadero.
Auto-eficacia (Bandura, 1997).	Durante el próximo mes: Yo soy capaz de pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo. Falso/Verdadero.

Intención conductual.

La intención, entendida desde el modelo de la T.C.P., es un juicio probabilístico que arroja un sujeto sobre si realizará o no una conducta determinada (Fishbein y Ajzen, 1975: 288).

En la presente investigación para el componente intencional, se optó por recoger formulaciones alternativas en lugar del ítem clásico propuesto por Fishbein y Ajzen (1975) "*tengo la intención de...*". El motivo de tal decisión reside en la observación en la investigación precedente (Scandroglio, 2004) de que el término "*intención*" resultaba confuso para los jóvenes que componían la muestra. Por ello se tomaron formulaciones alternativas como la propuesta por Gibbons, Gerrard y McCoy (1995) que sustituyen el término "*intención*" por "*deseo*", o Armitage y Conner (1999) que lo sustituyen por "*quiero*".

La media de la intención en todos los casos se presenta en dos versiones, que recoge el juicio que emite el sujeto en dos periodos temporales diferenciados: en el próximo mes y en los próximos doce meses. En el último caso, se optó por formular el ítem como los "*próximos doce meses*" y no "*el próximo año*" para que los jóvenes calcularan a partir del momento en que responden al instrumento y no lo confundieran con el año natural y comenzaran a calcularlo a partir del mes de Enero o del comienzo del curso escolar. De nuevo, el tipo de respuesta se basaba en una escala Likert de 7 puntos (Falso/Verdadero).

Tabla 2.23

Intención. Escala Likert de 7 puntos.	
Deseo. Gibbons, Gerrard y McCoy (1995)	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el próximo mes, deseo pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo. • Durante los próximos 12 meses, deseo pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo.
Quiero. Armitage y Conner (1999)	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el próximo mes, quiero pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo. • Durante los próximos 12 meses, quiero pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo.

Acción conductual.

Dos fueron los aspectos de la conducta recogidos en la presente investigación. Por una parte, se medía la ocurrencia de la conducta medida de manera dicotómica (Sí/No) que recogía si el sujeto había realizado en alguna ocasión, con o en nombre de su grupo, el comportamiento violento en el pasado. Por otra parte, se pedía a los sujetos la frecuencia con la que habían realizado la conducta, en dos periodos temporales coincidentes con los términos temporales de la intención ("*en el último mes*" y en los "*últimos doce meses*"). De nuevo, la formulación "*doce meses*" re-emplazaba a la formulación "*año*" con objeto de evitar confusiones. El formato de respuesta era abierto,

para que los jóvenes anotaran la frecuencia numérica.

Se recuerda que si bien en los cuestionarios se pregunta por la conducta pasada, el hecho de administrar el instrumentos en tres ocasiones, con un intervalo de 8 a 12 meses entre uno y otro, permite que la medición de la conducta pasada se conforme como conducta "*futura*" en relación a las medidas dadas por el mismo sujeto en administraciones anteriores del instrumento.

Tabla 2.24

Conducta.	
Ocurrencia	¿Has pegado alguna vez, con tu grupo, a personas de otro grupo? Sí/No.
Frecuencia	En caso de respuesta afirmativa en la anterior pregunta: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuántas en el último mes?. • ¿Cuántas en los últimos 12 meses?.

2.2.3.3.2. Modelo de la identidad social

A continuación se exponen las variables del Modelo de la Identidad Social que fueron seleccionadas para formar parte del instrumento cuantitativo del presente estudio.

Identificación con el grupo de iguales y la familia.

Dos son las razones fundamentales por las que se incluye el constructo *identificación* en la comprobación de los modelos de actitudes. La primera de ellas, contempla las nuevas aportaciones en el estudio de la T.C.P. que ponen de manifiesto la necesidad de dar cabida a la inclusión de una medida que recoja la identidad social y otras variables normativas, sociales y culturales para mejorar la capacidad predictiva y explicativa del modelo sobre la conducta (Christian y Armitage, 2002). En este sentido, se recupera las aportaciones de autores como Terry y Hogg (1996) y Terry, Hogg y Duck (1999) que encontraron evidencia empírica que apoyaba la hipótesis sobre el impacto de la identificación con un grupo como predictor significativo de la intención conductual. La segunda razón, remite a la propia especificidad del comportamiento violento, ya que tanto la literatura como los resultados empíricos obtenidos a través del estudio cualitativo, ponen de manifiesto que dentro de los grupos violentos la identificación se constituye como una de las variables relevantes en la explicación de la conducta grupal de agresión

física (e.g. Revilla Castro, 2000).

Teniendo en cuenta estos aspectos, se ha tomado como referencia la propuesta de Hofman (1988) que operativiza la variable a través de cuatro dimensiones: centralidad, validez, auto-presentación, y solidaridad-compromiso. Esta propuesta ya fue recogida y analizada de manera exhaustiva en la investigación que precede a la que aquí se presenta (Scandroglio, 2004). En dicha investigación se realizó un trabajo previo de rastreo de las principales escalas de identificación social propuestas por varios autores (Hofman, 1988; Hogg, Hains, y Mason, 1998; Ellemers, Van Knippenberg, De Vries y Wilke, 1988; Garza y Herringer, 1986) que fueron comparadas posteriormente entre sí. Tras el análisis de dichas escalas se procedió a seleccionar aquellos ítemes comunes a las escalas y fácilmente comprensibles para los jóvenes. Posteriormente a la aplicación piloto del instrumento se realizó una nueva depuración seleccionando ocho ítemes para el grupo de pares y diez para la familia. Para una descripción más exhaustiva del procedimiento se puede consultar en Scandroglio (2004: 313-406). Tomando como base dicho instrumento se realizó una nueva selección de ítemes para el presente estudio a la luz de los resultados ofrecidos por el estudio definitivo de la investigación precedente. De esta forma, en el instrumento de la presente investigación se seleccionaron los siete ítemes para el grupo de iguales y los nueve para la familia más discriminantes y con mejor capacidad de predicción (ver Tablas 2.25 y 2.26). El formato de respuesta era tipo Likert de siete puntos (Falso/Verdadero). Se ofrecen más datos sobre la fiabilidad de las dos escalas de identificación, para cada uno de los años de medida, en el apartado correspondiente al "*Análisis de Fiabilidad de las Escalas*".

Tabla 2.25

Identificación con el grupo de iguales. Escala Likert de 7 puntos.

- Los miembros de mi grupo estamos hechos los unos para los otros.
- Estoy contento de pertenecer a mi grupo.
- Estoy orgulloso de mostrarme ante los demás como miembro de mi grupo.
- Encajo muy bien en mi grupo.
- Estaría mejor en otro grupo (*Puntuado a la inversa*).
- Los vínculos con mi grupo son muy fuertes.
- Mi grupo está muy unido.

... Falso/Verdadero.

Tabla 2.26

Identificación con la familia. Escala Likert de 7 puntos.

- Es importante para mi ser miembro de mi familia.
- Las personas de mi familia estamos hechas las unas para las otras.
- Estoy contento de pertenecer a mi familia.
- Me gusta pensar en mi familia como “un todo”.
- Estoy orgulloso de mostrarme ante los demás como miembro de mi familia.
- Encajo muy bien en mi familia.
- Cuando estoy con mi familia, siento que estoy entre amigos.
- Mi familia está muy unida.
- Los vínculos con mi familia son muy fuertes.

... Falso/Verdadero.

2.2.3.3.3. Otras variables

Exerción.

Relacionado con el control, la medida de exerción propuesta por Heider (1946, 1958) recoge hasta qué punto el sujeto está dispuesto a realizar los esfuerzos necesarios para llevar a cabo la conducta objeto de estudio. Se recoge a través de una escala Likert de siete puntos (Falso/Verdadero). Esta medida fue incluida en el presente estudio ante la buena capacidad predictiva que mostró en los estudios sobre el tema realizados por el equipo de investigación (Scandroglio, 2004; Martín López, 2003).

Tabla 2.27

Exerción. Escala Likert de 7 puntos.

Durante el próximo mes:

- Estoy dispuesto a realizar todos los esfuerzos necesarios para pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo:

... Falso/Verdadero.

Creencia normativa personal.

La creencia normativa personal hace referencia a una creencia general sobre el grado que el sujeto piensa (de manera individual) hasta qué punto debería o no debería realizar la conducta. El formato de respuesta es una escala tipo Likert de siete puntos.

Tabla 2.28

Creencia normativa personal. Escala Likert de 7 puntos.

Personalmente, pienso que debo pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo:
... Falso/Verdadero.

Edad.

No se pidieron datos identificativos a los jóvenes que respondieron al instrumento, con el objetivo de garantizar la confidencialidad de la información, y favorecer la sinceridad en sus respuestas, ya que la conducta de estudio es socialmente reprobable. Sin embargo, sí se pidió a los jóvenes, a través de respuestas abiertas, datos sobre su edad y fecha de nacimiento (esta última destinada también a poder establecer correspondencia con los otros cuestionarios que respondiera el sujeto).

Género.

A través de una variable dicotómica se pidió a los jóvenes de la muestra que señalan su género: varón ó mujer.

Centro educativo, estudios y curso que está realizando.

Aunque no se preguntó directamente a los sujetos se recogieron datos sobre el centro educativo, el curso y los estudios realizados por los jóvenes que componían la muestra.

Otras.

También se pidió a los sujetos algunas respuestas abiertas sobre su ocio o gustos deportivos y musicales. Estas preguntas estaban destinadas a obtener una muestra de la grafía de cada uno de los individuos que contestaban al instrumento, con el objetivo de servir de apoyo para comprobar que se trataba del mismo joven entre un año y otro. De esta forma se comparaba que la grafía entre un instrumento y otro era la misma, que coincidían los datos personales, y que por tanto, se podría concluir que se trataba del mismo sujeto sin necesidad de aportar otros datos identificativos.

2.2.3.4. MUESTRA

2.2.3.4.1. Criterios de selección de la muestra

Teniendo en consideración que el objetivo principal del presente estudio es el conocimiento de los procesos implicados en el fenómeno de la violencia grupal (y no una descripción del comportamiento violento en el marco de la población juvenil general), los criterios de selección de la muestra no perseguían la representatividad de la misma sino la comprensión de los diferentes tipos de relación de los jóvenes con la conducta violenta. Partiendo de esta idea, para obtener un número mayor de jóvenes relacionados con la conducta violenta (ya que la participación en comportamientos violentos exgrupales es minoritaria entre la población juvenil general), se tomó como referencia un estudio previo realizado sobre una muestra representativa de jóvenes de la Comunidad de Madrid (Martín et al., 1998) y que ofrecía información sobre el perfil de los sectores juveniles en los que la incidencia de enfrentamientos violentos entre grupos era superior al presente entre la población juvenil general. Añadido a esto, estudios previos realizados con muestra española (Laespada y Salazar, 1999; Martín et al., 1998) indican una relación entre la implicación en la conducta violenta y la edad y el género del sujeto -generalmente varones menores de 25 años-. Así mismo, las investigaciones realizadas fuera de nuestras fronteras también evidencian esta relación, tanto en relación a los agresores (Maguire, Pastore y Flanagan, 1993. cit. en Ellickson y McGuigan, 2000: 566), como a las víctimas (Chandler, Chapman, Rand y Taylor, 1998; National Crime Victimization Survey, 1997. cites. en Ellickson y McGuigan: 566). Por esta razón, se seleccionaron jóvenes, residentes en la Comunidad Autónoma de Madrid, con edades entre los 14 y los 25 años, de ambos géneros, y con diferentes tipos de relación con la conducta violenta. La identificación de estas características se hizo a través de la inclusión en el cuestionario de preguntas que rastreaban la edad, el género y su participación o no en el pasado en la conducta violenta grupal.

Por otro lado, una de las mayores dificultades que ofrecen los estudios de corte longitudinal es la alta *mortandad muestral* que puede llegar acarrear con la consiguiente pérdida de información que conlleva. Por esta razón, el tipo de muestreo diseñado y, finalmente, el número de casos válidos para el análisis que se obtienen dependen mucho del tipo de muestreo realizado, del seguimiento llevado a los sujetos y de los objetivos del

propio estudio. Si además se añade, que debido a que se está estudiando una conducta socialmente reprobada se debe garantizar el anonimato de los datos si se desea maximizar la validez externa de los mismos, la probabilidad de pérdida muestral aumenta considerablemente. Por todas estas razones se han impuesto una serie de limitaciones a los criterios de selección de la muestra y a los puntos de muestreo. Con objeto de perder el menor número de muestra, y de identificar los cuestionarios a lo largo de los tres años - que supuso la recogida de datos-, pero sin obtener datos personales ni otro tipo de identificación -que incidiera en que el sujeto no contestara con total libertad-, se pidió la colaboración de Centros de Educación Secundaria (I.E.S), Escuelas Taller, y centros de educación superior, situados en zonas de la Comunidad de Madrid.

Son varias las ventajas de utilizar centros educativos como puntos de muestro en este tipo de estudios. La primera de ellas es que se minimiza la probabilidad de pérdida de muestra ya que los alumnos por regla general pasan de un curso escolar a otro de año en año. En otro tipo de centros, agrupaciones o asociaciones sociales, la movilidad de los miembros es mayor por lo que a lo largo de tres años fácilmente se produciría una pérdida muy alta de muestra. En segundo lugar, obtener la muestra de centros educativos ofrecía la ventaja que con un mínimo de información (fecha de nacimiento y curso al que pertenece el joven) permitía la identificación del sujeto a lo largo de los tres años sin necesidad conocer datos personales. Por último, este tipo de muestreo ofrecía la ventaja que era fácilmente accesible y permitía una administración económica (en cuanto a tiempo y réplica) del cuestionario.

2.2.3.4.2. Tamaño de la muestra

Debido al propio diseño diacrónico del estudio era preciso aplicar el instrumento cuantitativo (cuestionario) a los mismos sujetos a lo largo de los tres periodos temporales que representaba la recogida de datos. El riesgo de mortandad muestral de este procedimiento obligó a la aplicación del instrumento a un número superior de casos de los que fueron finalmente válidos para el análisis. En la siguiente tabla (Tabla 2.29) se ofrece un resumen del número de cuestionarios recogidos en cada uno de los años de administración del instrumento.

Tabla 2.29

ADMINISTRACIÓN DEL CUESTIONARIO 1		
Año de administración del instrumento	Denominación	Tamaño (N)
Primer año	n ₁	608
Segundo año	n ₂	487
Tercer año	n ₃	332

Como puede observarse el número de sujetos que forman parte de la muestra se ve reducido a medida que se avanza en los años de estudio. Debido a que los cuestionarios eran anónimos aquellos jóvenes que eran cambiados de centro escolar, de curso o de especialidad no eran recogidos en los siguientes muestreos, quedando reducido el tamaño muestral.

Así mismo, los análisis de carácter longitudinal exigían poder establecer que existía una correspondencia en los datos que procedían de diferentes años de recogida de información. Dicho de otro modo, era preciso configurar nuevas submuestras en las que se pudiera garantizar que un mismo joven había respondido al instrumento cuantitativo en los diferentes momentos de administración del mismo. De esta forma se configuraron cuatro submuestras (ver Tabla 2.30) en las que se establecía que un mismo joven había contestado a dos o más de los tres cuestionarios. Se excluyeron de la muestra todos aquellos cuestionarios en los que existían dudas sobre la correspondencia de los jóvenes, esto es, no se podía garantizar que quien había contestado a los diferentes cuestionarios era el mismo sujeto.

Tabla 2.30

ADMINISTRACIÓN CUESTIONARIO 2		
Año de administración del instrumento	Denominación	Tamaño (N)
Primer y segundo año	n ₁₂	232
Primer y tercer año	n ₁₃	133
Segundo y tercer año	n ₂₃	204
Primer, segundo y tercer año	n ₁₂₃	113

En conclusión, se obtienen siete submuestras: tres por cada una de las administraciones del cuestionario tomadas de manera independiente; tres derivadas de la unión de cada par de administraciones; y una muestra en la que se incluyen los sujetos que han contestado al cuestionario durante los tres años de recogida de datos. Esta

variedad de bases de datos permite realizar tanto análisis sincrónicos como diacrónicos, así como intra e inter-sujeto, maximizando las posibilidades estadísticas que ofrecen cada una de las submuestras. Para un análisis complementario sobre las características de la muestra se puede consultar la sección correspondiente a los resultados descriptivos "*Descripción de la muestra*".

2.2.3.5. PROCEDIMIENTO

A partir de la selección de ítemes, la conformación del instrumento cuantitativo, y los criterios de definición de la muestra se establecieron las directrices de aplicación del cuestionario. En este sentido se consideró que la aplicación colectiva, por un lado, era más económica y rápida, y además, permitía lograr satisfactoriamente la confirmación de las hipótesis planteadas en la presente investigación.

En primer lugar, se estableció un contacto telefónico con personal responsable de centros educativos (directores, jefes de estudio, y responsables del departamento de orientación del centro). Posteriormente, se tuvo un encuentro personal con dichos responsables de los diferentes centros educativos, en los que se les pedía su colaboración para participar en el estudio durante los tres años de la recogida de datos. Para ello se les expuso el tema de la investigación, objetivos y características de aplicación del estudio. Una vez que los diferentes centros confirmaban su colaboración en el estudio se acuerda una persona de contacto en el centro, con el que se establecían las diferentes citas para la aplicación a lo largo de los tres años de administración del instrumento cuantitativo. En ningún caso, se hizo referencia al contenido específico del instrumento, o se les dejó copia al centro educativo de un año a otro, para evitar que alguno de los alumnos fuera informado o se produjeran comentarios del personal docente que pudieran sesgar de la información.

El instrumento cuantitativo fue aplicado en diferentes aulas de cada uno de los centros escolares, de manera que todos los jóvenes del aula respondían al instrumento de manera simultánea. La aplicación del instrumento fue llevado a cabo por miembros del equipo de investigación, acordando previamente las normas de administración del mismo

para facilitar la uniformidad. Se separó a los alumnos por filas para facilitar la cumplimentación del cuestionario de manera individual, con el objetivo que los datos ofrecieran un mínimo de garantías. Así mismo, el clima de respeto creado en el aula buscaba la veracidad de los datos. Durante la administración no estaba presente ningún miembro de la institución escolar, para crear un clima de confidencialidad y favorecer la contestación sincera por parte de los jóvenes. El encuestador dejaba claro que era ajeno al centro escolar, y se estableció una serie de "*respuestas tipo*" para resolver las dudas más frecuentes. Además, en el momento de recogida fueron marcados (para su posterior eliminación) todos los cuestionarios que ofrecieran dudas sobre la veracidad de sus datos. Los cuestionarios fueron aplicados en tres ocasiones en cada uno de los centros educativos con un intervalo de 8 a 12 meses entre uno y otro, con la excepción del centro educativo número 1 en el que solo fue posible la primera administración del cuestionario.

Una vez recogidos todos los cuestionarios de los tres años de administración, se procedió a establecer la correspondencia de cada uno de ellos, de manera, que se pudiera establecer qué jóvenes había respondido sólo a una de las administraciones, cuales a dos y aquellos sujetos que respondieron al instrumento durante los tres años. El objetivo era tener medidas intra-sujeto de manera que se recogía las respuestas de los tres años del mismo joven de manera conjunta. Para ello, el primer criterio fue separar los cuestionarios en función del centro educativo y el curso escolar. Después de ello, se tomaba la fecha de nacimiento y la grafía de las respuestas abiertas como criterios para establecer la correspondencia del mismo sujeto. Fueron excluidos de las diferentes submuestras todos aquellos casos en los que existían dudas sobre la veracidad del contenido o la correspondencia de los jóvenes. Tras establecer las siete submuestras (ver apartado "*Tamaño de la muestra*"), se realizó una depuración de los datos (ver apartado "*Depuración de los datos*") para posteriormente proceder al análisis de los mismos.

2.2.3.6. PLAN DE ANÁLISIS

Inicialmente se llevaron a cabo una serie de análisis previos con el propósito de facilitar la posterior comprobación de hipótesis (ver Tabla 2.31). Para ello, se realizó en primer lugar una depuración de datos (uno por cada una de las submuestras), eliminando aquellos casos que no ofrecían garantías estadísticas o aquellos cuestionarios cuyo

número de valores perdidos excedía el número necesario para obtener información coherente al respecto. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis descriptivo de los datos, rastreando las características de la muestra que compone el estudio (edad, género, reparto en los diferentes centros educativos y su relación e incidencia de la conducta violenta). Todos estos análisis se realizaron para cada uno de los tres años (n_1 , n_2 y n_3), recogiendo a todos los jóvenes que han respondido al cuestionario en un momento u otro. En segundo lugar, se llevó a cabo un análisis descriptivo (medias y las desviaciones típicas) de las variables de los modelos de la T.C.P. y las variables seleccionadas de la T.I.S. Para facilitar la interpretación, se seleccionó sólo la submuestra compuesta por los jóvenes que habían respondido a los tres años de administración del instrumentos (n_{123}). Para finalizar estos análisis previos, se llevaron a cabo análisis de fiabilidad (Alfa de Cronbach) de las escalas de actitud general y de identificación para cada uno de los tres años de administración del instrumento (n_1 , n_2 y n_3). Tras estos análisis previos se realizó un Análisis Factorial Exploratorio con el fin de examinar la estructura interna de los constructos propuestos para los modelos de estudio, y generar nuevas variables que permitiesen un tratamiento más parsimonioso de la información. Para garantizar la equivalencia entre las variables generadas por el análisis factorial en las distintas administraciones, se calcularon las puntuaciones para la segunda y tercera administración utilizando los coeficientes factoriales derivados de la primera.

Tabla 2.31

Plan de análisis. Estudio cuantitativo.	
Depuración de datos:	Eliminación de sujetos con alto número de valores perdidos y/o ausencia de garantías estadísticas.
Análisis descriptivo de los datos:	Edad, género, reparto en los diferentes centros educativos y su relación e incidencia de la conducta violenta.
Análisis de fiabilidad de las escalas:	Alfa de Cronbach.
Análisis factorial exploratorio:	Reducción de datos: obtención de factores idénticos para todas las submuestras.
Comprobación de hipótesis (sincrónicas y diacrónicas):	Análisis de regresión lineal.
	Modelos de ecuaciones estructurales.
	Comparación de correlaciones múltiples al cuadrado.
Software de apoyo:	Paquete estadístico SPSS-WIN 15.0
	Programa para el análisis de Modelos de Ecuaciones Estructurales AMOS 7.0.

Posteriormente, y ya centrados en la comprobación de hipótesis (ver Figuras 2.7 y 2.8 y Tablas 2.32, 2.33 y 2.34), se recurrió a los Análisis de Regresión Lineal y a los Modelos de Ecuaciones Estructurales. Los análisis de regresión se han realizado para cada uno de los tres años de administración (n_1 , n_2 y n_3), con el objetivo de ofrecer una primera información sobre la capacidad predictiva del modelo de actitudes y servir de orientación a los Modelos de Ecuaciones. Para ello se han realizado análisis de regresión jerárquico por pasos sucesivos (Etxebarría, 1999). Por su parte, para los Modelos de Ecuaciones Estructurales se utilizó el procedimiento de mínimos cuadrados generalizados. Se comprobó así la capacidad predictiva de cada uno de los modelos y mediciones tanto sobre la variable dependiente intención (n_1 , n_2 y n_3) como sobre la variable dependiente conducta (n_{12} y n_{23}), tanto de manera sincrónica como de manera diacrónica (n_{12} , n_{23} , n_{13} y n_{123}). Para finalizar, a fin de maximizar las garantías al comparar los índices de varianza explicada de las variables dependientes obtenidos en los diferentes modelos comprobados se recurrió al procedimiento de Alf y Graf (1999) para la comparación de correlaciones múltiples al cuadrado.

Para todos estos análisis se utilizó como software de apoyo el paquete estadístico SPSS-WIN 15.0 y el programa para el análisis de Modelos de Ecuaciones Estructurales AMOS 7.0.

Figura 2.7

COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS SINCRÓNICAS:

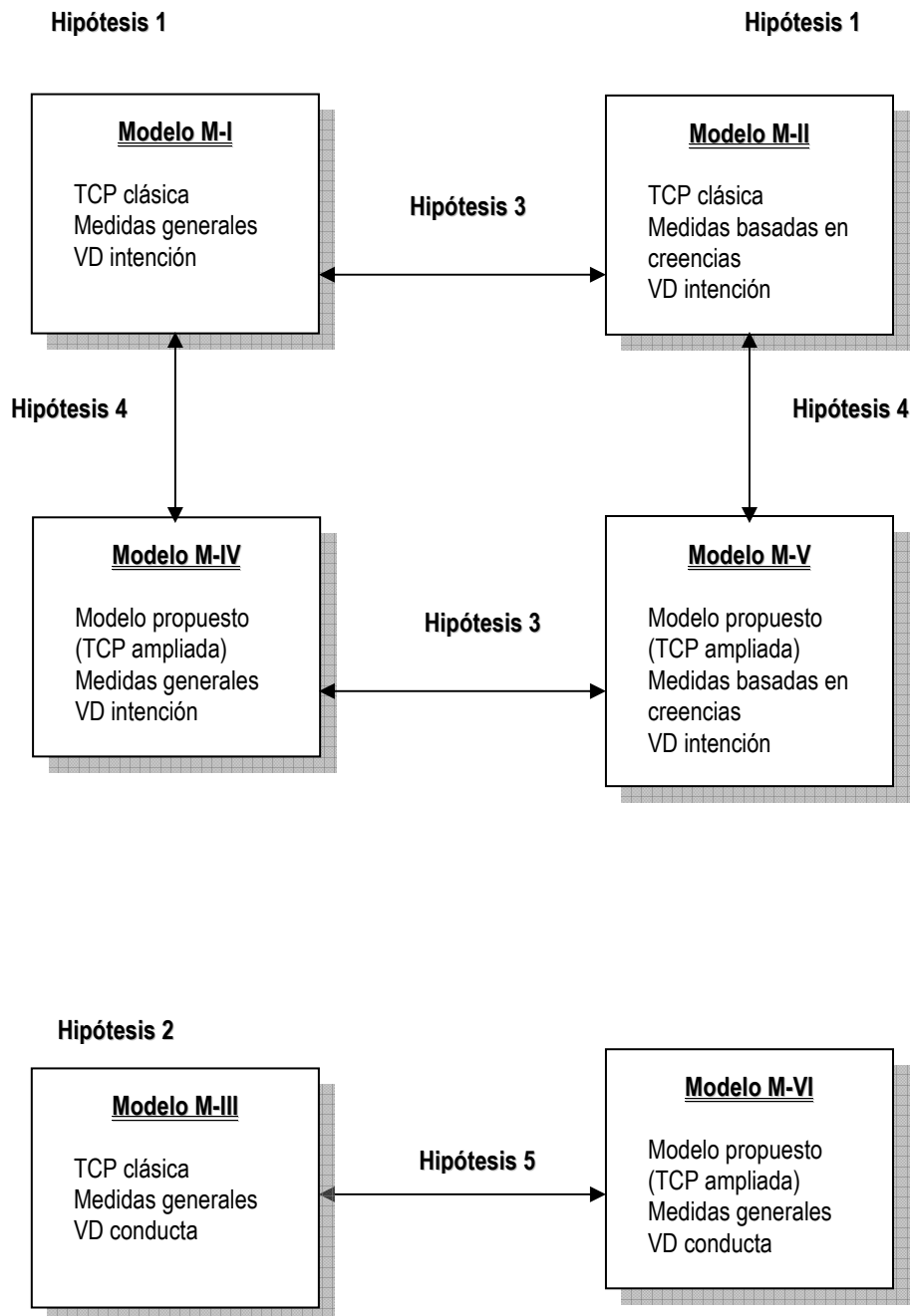
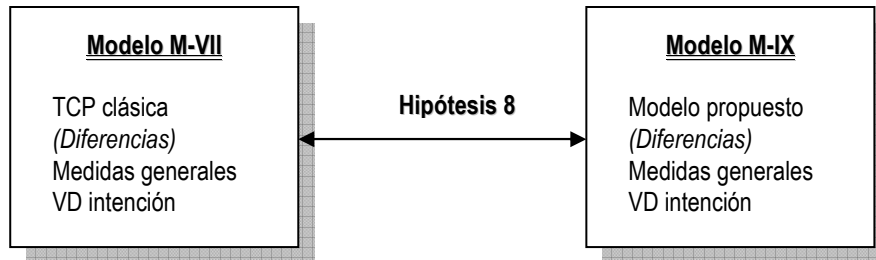


Figura 2.8

COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS DIACRÓNICAS:

Hipótesis 6



Hipótesis 7

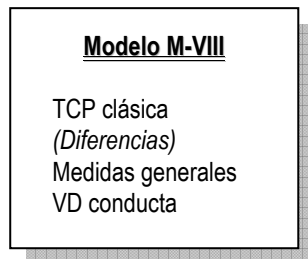


Tabla 2.32

MARCO LÓGICO. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y ANÁLISIS SINCRÓNICOS (primera parte 1/2).		
OBJETIVOS	HIPÓTESIS	ANÁLISIS
1.-Contrastar transversalmente la capacidad predictiva y explicativa de un modelo que integre las aportaciones de la Teoría de la Acción Razonada, la Teoría del Comportamiento Planificado, la Teoría de la Identidad Social y la Teoría de la Categorización del Yo en relación con la violencia grupal juvenil.	1.- La intención de los jóvenes de realizar el comportamiento grupal violento puede predecirse a través de las medidas de actitud hacia la conducta, la influencia normativa del grupo de iguales y del entorno familiar -como entornos salientes para el joven en relación a la conducta-, y la percepción de control y de auto-eficacia con respecto a la misma.	<p>A.- FORMULACIÓN CLÁSICA DE LA TCP, MEDIDAS GENERALES, VD INTENCIÓN. Análisis de regresión lineal AR-I-1, AR-I-2 y AR-I-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-I-1, ME-I-2 y ME-I-3.</p> <p>B.- FORMULACIÓN CLÁSICA DE LA TCP, MEDIDAS BASADAS EN CREENCIAS, VD INTENCIÓN. Análisis de regresión lineal AR-II-1, AR-II-2 y AR-II-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-II-1, ME-II-2 y ME-II-3.</p>
	2.- La realización de la conducta grupal violenta puede predecirse a través de las medidas de actitud hacia la conducta, la influencia normativa del grupo de iguales y del entorno familiar -como entornos salientes para el joven en relación a la conducta-, y la percepción de control y de auto-eficacia con respecto a la misma.	<p>A.- FORMULACIÓN CLÁSICA DE LA TCP, VDs INTENCIÓN Y CONDUCTA. Modelo de ecuaciones estructurales ME-III-1 y ME-III-2.</p>
2.- Comparar transversalmente la capacidad predictiva y explicativa del modelo anteriormente señalado con la que proporciona la formulación clásica de la Teoría del Comportamiento Planificado en relación a la violencia grupal juvenil.	3.- La formulación del modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado a través de indicadores de medidas generales ofrece valores de varianza explicada de la intención de realizar la conducta grupal violenta diferentes a los proporcionados por su formulación mediante indicadores de creencias.	<p>A.- FORMULACIÓN CLÁSICA DE LA TCP, VD INTENCIÓN. Análisis de regresión lineal AR-I-1, AR-I-2 y AR-I-3. Análisis de regresión lineal AR-II-1, AR-II-2 y AR-II-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-I-1, ME-I-2 y ME-I-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-II-1, ME-II-2 y ME-II-3. Comparación Rs cuadrado CH3-MI-MII.</p> <p>B.- MODELO PROPUESTO (TCP AMPLIADA), VD INTENCIÓN. Análisis de regresión lineal AR-IV-1, AR-IV-2 y AR-IV-3. Análisis de regresión lineal AR-V-1, AR-V-2, y AR-V-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-IV-1, ME-IV-2 y ME-IV-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-V-1, ME-V-2 y ME-V-3. Comparación Rs cuadrado CH3-MIV-MV.</p>

Tabla 2.33

MARCO LÓGICO. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y ANÁLISIS SINCRÓNICOS (continuación 2/2).		
OBJETIVOS	HIPÓTESIS	ANÁLISIS
<p>1.-Contrastar transversalmente la capacidad predictiva y explicativa de un modelo que integre las aportaciones de la Teoría de la Acción Razonada, la Teoría del Comportamiento Planificado y la Teoría de la Identidad Social en relación con la violencia grupal juvenil.</p> <p>2.- Comparar transversalmente la capacidad predictiva y explicativa del modelo anteriormente señalado con la que proporciona la formulación clásica de la Teoría del Comportamiento Planificado en relación a la violencia grupal juvenil.</p>	<p>4.- La inclusión de las medidas de importancia de la actitud, la creencia normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos sociales recogidos en el componente normativo dentro del modelo tradicional de la Teoría del Comportamiento Planificado incrementa la capacidad predictiva del modelo sobre la varianza de la variable intención.</p> <p>5.- La inclusión de las medidas de importancia de la actitud, la creencia normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos sociales recogidos en el componente normativo dentro del modelo tradicional de la Teoría del Comportamiento Planificado incrementa la capacidad predictiva del modelo sobre la varianza de la variable conducta violenta.</p>	<p>A.- MEDIDAS GENERALES, VD INTENCIÓN. Análisis de regresión lineal AR-I-1, AR-I-2 y AR-I-3. Análisis de regresión lineal AR-IV-1, AR-IV-2 y AR-IV-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-I-1, ME-I-2 y ME-I-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-IV-1, ME-IV-2 y ME-IV-3. Comparación Rs cuadrado CH4-MI-MIV</p> <p>B.- MEDIDAS BASADAS EN CREENCIAS, VD INTENCIÓN. Análisis de regresión lineal AR-II-1, AR-II-2 y AR-II-3. Análisis de regresión lineal AR-V-1, AR-V-2 y AR-V-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-II-1, ME-II-2 y ME-II-3. Modelo de ecuaciones estructurales ME-V-1, ME-V-2 y ME-V-3. Comparación Rs cuadrado CH4-MII-MV.</p> <p>A.- MEDIDAS GENERALES, VD CONDUCTA. Modelo de ecuaciones estructurales ME-III-1 y ME-III-2. Modelo de ecuaciones estructurales ME-VI-1 y ME-VI-2. Comparación Rs cuadrado CH5-MIII-MVI.</p>

Tabla 2.34

MARCO LÓGICO. OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y ANÁLISIS DIACRÓNICOS.		
OBJETIVOS	HIPÓTESIS	ANÁLISIS
3.- Explorar longitudinalmente la consistencia que muestran los diferentes componentes del modelo anteriormente señalado en su aplicación a la violencia grupal juvenil.	6.- Las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores del componente actitudinal, el componente normativo y el control percibido, incluidos en la formulación clásica del modelo del Comportamiento Planificado, mantienen capacidad predictiva sobre las variaciones experimentadas por la intención.	A.- FORMULACIÓN CLÁSICA DE LA TCP, VD INTENCIÓN. Modelo de ecuaciones estructurales ME-VII-1-2, ME-VII-1-3 y ME-VII-2-3.
4.- Contrastar longitudinalmente la capacidad explicativa y predictiva del modelo mencionado mediante la exploración de las relaciones existentes entre las variaciones experimentadas por sus diferentes constructos e indicadores.	7.- Las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores del componente actitudinal, el componente normativo y el control percibido, incluidos en la formulación clásica del modelo del Comportamiento Planificado, mantienen capacidad predictiva sobre las variaciones experimentadas por la conducta grupal violenta.	B.- FORMULACIÓN CLÁSICA DE LA TCP, VDs INTENCIÓN Y CONDUCTA. Modelo de ecuaciones estructurales ME-VIII.
	8.- La inclusión en la formulación del modelo clásico de la TCP de una medida que recoja las variaciones experimentadas longitudinalmente por los valores de la importancia de la actitud, la creencias normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos de referencia aumenta la capacidad predictiva del modelo sobre las variaciones experimentadas por la intención.	A.- VD INTENCIÓN. Modelo de ecuaciones estructurales ME-VII-1-2, ME-VII-1-3 y ME-VII-2-3.. Modelo de ecuaciones estructurales ME-IX-1-2, ME-IX-1-3 y ME-IX-2-3. Comparación Rs cuadrado CH8-MVII-MIX.

NOMENCLATURA DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS:

ANÁLISIS DE REGRESIÓN:

Modelos sincrónicos:

- AR-I-1.- TCP clásica, medidas generales, primer año.
- AR-I-2.- TCP clásica, medidas generales, segundo año.
- AR-I-3.- TCP clásica, medidas generales, tercer año.
- AR-II-1.- TCP clásica, medidas basadas en creencias, primer año.
- AR-II-2.- TCP clásica, medidas basadas en creencias, segundo año.
- AR-II-3.- TCP clásica, medidas basadas en creencias, tercer año.

- AR-IV-1.- TCP ampliada, medidas generales, primer año.
- AR-IV-2.- TCP ampliada, medidas generales, segundo año.
- AR-IV-3.- TCP ampliada, medidas generales, tercer año.
- AR-V-1.- TCP ampliada, medidas basadas en creencias, primer año.
- AR-V-2.- TCP ampliada, medidas basadas en creencias, segundo año.
- AR-V-3.- TCP ampliada, medidas basadas en creencias, tercer año.

MODELOS DE ECUACIONES ESTRUCTURALES:

Modelos sincrónicos:

- ME-I-1.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención, primer año.
- ME-I-2.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención, segundo año.
- ME-I-3.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención, tercer año.
- ME-II-1.-** TCP clásica, medidas basadas en creencias, VD intención, primer año.
- ME-II-2.-** TCP clásica, medidas basadas en creencias, VD intención, segundo año.
- ME-II-3.-** TCP clásica, medidas basadas en creencias, VD intención, tercer año.
- ME-III-1.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención primer año, VD conducta segundo año.
- ME-III-2.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención segundo año, VD conducta tercer año.

- ME-IV-1.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención, primer año.
- ME-IV-2.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención, segundo año.
- ME-IV-3.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención, tercer año.
- ME-V-1.-** TCP ampliada, medidas basadas en creencias, VD intención, primer año.
- ME-V-2.-** TCP ampliada, medidas basadas en creencias, VD intención, segundo año.
- ME-V-3.-** TCP ampliada, medidas basadas en creencias, VD intención, tercer año.
- ME-VI-1.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención primer año, VD conducta segundo año.
- ME-VI-2.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención segundo año, VD conducta tercer año.

Modelos diacrónicos:

- ME-VII-1-2.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención, comparación primer y segundo año.
- ME-VII-1-3.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención, comparación primer y tercer año.
- ME-VII-2-3.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención, comparación segundo y tercer año.
- ME-VIII.-** TCP clásica, medidas generales, VD intención, comparación primer y segundo año, VD conducta comparación segundo y tercer año.

- ME-IX-1-2.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención, comparación primer y segundo año.
- ME-IX-1-3.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención, comparación primer y tercer año.
- ME-IX-2-3.-** TCP ampliada, medidas generales, VD intención, comparación segundo y tercer año.

COMPARACIÓN Rs CUADRARADO:

Comparaciones sincrónicas:

- CH3-MI-MII.-** TCP clásica, comparación medidas generales con creencias.
- CH3-MIV-MV.-** TCP ampliada, comparación medidas generales con creencias.
- CH4-MI-MIV.-** TCP clásica comparada con TCP ampliada, medidas generales.
- CH4-MII-MV.-** TCP clásica comparada con TCP ampliada, medidas basadas en creencias.
- CH5-MIII-MVI.-** TCP clásica comparada con TCP ampliada, medidas generales, VD intención y conducta.

Comparaciones diacrónicas:

- CH8-MVII-MIX.-** Diferencias entre administraciones: TCP clásica comparada con TCP ampliada, medidas generales, VD intención

2.2.4. RESULTADOS

2.2.4.1. ANÁLISIS PREVIOS

2.2.4.1.1. Depuración de los datos

Como paso previo, se realizó una depuración de las bases de datos primarias para maximizar la veracidad y las garantías científicas de los mismos. En el mismo momento de la administración de los cuestionarios se eliminaron todos aquellos sujetos sobre los que existían dudas sobre su comprensión adecuada de las preguntas o la seriedad con la que el joven respondía al mismo, no incluyendo dichos cuestionarios como integrantes de la muestra. A pesar de esta precaución, es posible que determinados jóvenes no contestaran correctamente al cuestionario, y sin embargo, no fueran eliminados de la muestra en esta primera selección. Por esta razón, previamente a los análisis, se realizó una depuración más con el propósito de eliminar aquellos casos en los que se presentaran dudas razonables sobre la veracidad de dichos datos. Para esta depuración se han llevado a cabo diferentes pasos.

En primer lugar, se eliminaron aquellos sujetos que presentan dudas sobre la coherencia de sus respuestas. Para ello, se emplearon las cuatro medidas de intención presentes en diferentes momentos del cuestionario. Estas medidas de la intención son las formuladas en términos de "*deseo*" y "*quiero*", ambas dirigidas a dos periodos temporales diferenciados, el "*próximo mes*" y los "*próximos doce meses*" (para una descripción más precisa de estas medidas consultar el apartado "*Variables y medidas*"). Las puntuaciones obtenidas en las diferentes medidas de la intención deberían ser semejantes entre sí con una variabilidad reducida entre ellas. Un joven que presentara diferencias sustanciales en su puntuación entre una y otra medida ofrecería dudas sobre la veracidad de sus respuestas, ya que estas cuatro medidas estaban recogiendo el mismo aspecto a través de diferentes indicadores. Por esta razón, se restaron para cada sujeto las dos medidas que recogían la intención para el "*próximo mes*" (*deseo mes-quiero mes*) y las dos medidas sobre la intención para los "*próximos doce meses*" (*deseo año-quiero año*). Esta operación se repitió para todas y cada una de las sub-muestras que componen esta investigación (n_1 , n_2 , n_3 , n_{12} , n_{23} , n_{13} , y n_{123}). Tras esta resta se obtuvieron valores absolutos considerando "*casos no válidos*" a todos aquellos cuestionarios que

presentaban una diferencia absoluta mayor o igual a 3 puntos. En la Tabla 2.36 se ofrece un recuento del número de casos válidos obtenidos tras eliminar a los jóvenes que presentaban una diferencia absoluta superior a 3 entre las medidas de intención para el próximo mes, los próximos doce meses o ambos.

Tabla 2.36

Tamaño muestral tras eliminar los sujetos con valores >3 en la diferencia entre medidas de la intención.									
	Primera Admón		Segunda Admón		Tercera Admón		Total mes	Total doce meses	TOTAL CONJUNTO
	Mes	Doce meses	Mes	Doce meses	Mes	Doce meses			
n ₁	576	576							563
n ₂			457	456					446
n ₃					299	299			293
n ₁₂	219	222	220	220			207	210	200
n ₁₃	127	130			125	125	119	122	116
n ₂₃			194	196	191	191	184	185	180
n ₁₂₃	107	110	108	110	105	105	96	100	93

Tras realizar diferentes análisis preliminares se comprueba que la fiabilidad de los datos se maximiza cuando se eliminan los sujetos que presentan una diferencia superior a 3 (en valores absolutos) en las medidas de la intención para los próximos doce meses. De esta forma, el criterio es seleccionar aquellos casos que presentan una diferencia menor de 3 puntos entre las medidas de intención formuladas como "*deseo*" y "*quiero*" para los "*próximos doce meses*". Para aquellos casos, que hay varias administraciones se han seleccionado los sujetos que cumplen los criterios en las dos o tres recogidas de datos. En la Tabla 2.36 se presenta el número de casos válidos obtenidos tras esta primera depuración.

En segundo lugar, se realizó un recuento de los valores perdidos por cada sujeto en las variables a analizar, para cada uno de las submuestras (n₁, n₂, n₃, n₁₂, n₁₃, n₂₃, n₁₂₃) y, después de examinar su distribución, se decidió eliminarlos cuestionarios que presentaron más de cinco valores perdidos en las variables de análisis, consiguiendo así

una mayor calidad en los datos con una leve reducción de los tamaños muestrales del segundo y tercer año. En la Tabla 2.37 se ofrece un recuento del número de sujetos válidos para el análisis en cada una de las sub-muestras utilizadas para el análisis de los datos.

Tabla 2.37

Tamaño muestral seleccionado sujetos con número de valores perdidos <4.			
Administración del cuestionario	Denominación	Sin eliminar valores perdidos	Eliminando valores perdidos ≥ 5 en las variables de análisis
Primer año	n_1	576	576
Segundo año	n_2	456	445
Tercer año	n_3	299	296
Primer y segundo año	n_{12}	210	210
Primer y tercer año	n_{13}	122	122
Segundo y tercer año	n_{23}	185	185
Primer, segundo y tercer año	n_{123}	100	100

Con el objeto de poder integrar los sujetos con un número reducido de valores perdidos en los análisis exploratorios y confirmatorios, se decidió sustituir dichos valores mediante procedimientos de estimación, siguiendo las indicaciones de Arbuckle y Wothke (1999). Para tomar una decisión, previamente se obtuvo la frecuencia del número de casos perdidos por cada uno de los ítems del instrumento cuantitativo en cada una de las tres administraciones del cuestionario (n_1 , n_2 , n_3). Las tablas con dichas frecuencias se presentan en el anexo 5.2.1 (consultar CD). Como puede observarse en las tablas presentados en el Anexo 5.2.1, en ninguno de los tres años (tras administraciones del cuestionario) el número de valores perdidos supera un valor de cinco. El número mayor de casos perdidos se concentra en las dos medidas de la frecuencia de la conducta. La explicación de esta alta frecuencia se debe a que los casos improcedentes -es decir, aquellos sujetos que no han realizado la conducta y por tanto no deben contestar a dichos ítems-, son considerados también como casos perdidos.

Al observar que el número de casos perdidos en las variables de análisis es reducido, se optó por el *método de imputación*, a través del cual se sustituye los valores

perdidos por un valor constante -valor medio de la escala-. Tras la realización preliminar de diferentes análisis pruebas (tales como análisis factoriales y análisis de regresión) se observa que la sustitución de los valores perdidos por el punto medio de la escala no supone modificaciones sustanciales de los resultados.

2.2.4.1.2. Análisis descriptivo de los datos

En este primer apartado se realiza una descripción sobre las características de las sub-muestras válidas que se han obtenido como resultado de la depuración previa de los datos. Para ello se toman por separado cada una de las sub-muestras que recogen que los jóvenes que contestaron al cuestionario al menos en una ocasión (esto es, submuestras n_1 , n_2 , n_3). Se ha obtenido la frecuencia, media aritmética y desviación típica de cada una de las variables que caracterizan las propiedades de la muestra (edad, género, relación con la conducta y puntos de muestreo).

Tras ofrecer una visión general sobre las características de los sujetos que van a componer los casos válidos para los análisis, se seleccionan sólo aquellos jóvenes que han cumplimentado el instrumento a lo largo de los tres años. De esta forma, se puede realizar una comparación intrasujeto a lo largo de los años, y permite describir los cambios que presentan los índices de tendencia central y desviación (media y desviación típica) de las variables con las que posteriormente van a realizarse análisis exploratorios y confirmatorios.

a) Descripción de la muestra:

El género de los jóvenes que respondieron al cuestionario en al menos uno de los tres años (n_1 , n_2 , n_3) se distribuye de manera bastante homogénea, si bien se observa un ligero predominio del número de mujeres que contestan al instrumento sobre los varones (ver Tabla 2.38). En cuanto a la edad, en los tres años la muestra está compuesta fundamentalmente por menores de edad, siendo una minoría -en las tres administraciones- los jóvenes que superan esta edad. En cuanto a la prevalencia de edad en el primer año la mayoría de los jóvenes de la muestra se sitúan en el intervalo de edad entre los 14 y 15 años, desplazándose dicha prevalencia, como era esperable, en las

siguientes dos administraciones (ver Tablas 2.39 y 2.40). Como se observa, los jóvenes encuestados son estudiantes de Centros de Educación Secundaria, Formación Profesional y Garantía Social de la Comunidad de Madrid (ver Tabla 2.41). Por su parte, aproximadamente una cuarta parte del conjunto total de los jóvenes encuestados afirma haberse implicado en la conducta violenta grupal (al menos en una ocasión en el pasado), tal y como se expone en la Tabla 2.42. La frecuencia con la que estos jóvenes declaran haber participado en la conducta violenta en el pasado es sumamente variable, no sólo entre unos jóvenes y otros, sino también entre las diferentes administraciones. De este modo, la frecuencia oscila desde participaciones más bien puntuales a un número elevado de ocasiones en las que se realiza el comportamiento violento. En la Tabla 2.43 se exponen los resultados descriptivos más relevantes (media, desviación típica, valor mínimo y máximo), obtenidos con respecto a la muestra total.

Tabla 2.38

Distribución del género en las tres administraciones del instrumento cuantitativo.						
	Género					
	Primer Año (n ₁)		Segundo Año (n ₂)		Tercer Año (n ₃)	
	N	%	N	%	N	%
Varón	274	47,57	198	44,49	129	43,58
Mujer	300	52,08	247	55,51	166	56,08
NS/NC	2	0,35	0	0	1	0,34
Total	576	100	445	100	296	100

Tabla 2.39

Distribución de la edad en las tres administraciones del instrumento cuantitativo.						
Años	Edad en años					
	Primer año (n ₁)		Segundo Año (n ₂)		Tercer Año (n ₃)	
	N	%	N	%	N	%
14	138	23,96	3	0,67	0	0,00
15	105	18,23	98	22,02	55	18,58
16	128	22,22	115	25,84	94	31,76
17	89	15,45	129	28,99	98	33,11
18	57	9,9	54	12,13	34	11,49
19	20	3,47	22	4,94	8	2,70
20	10	1,74	8	1,8	5	1,69
21	4	0,69	3	0,67	0	0,00
22	2	0,35	0	0	0	0,00
23	1	0,17	4	0,9	0	0,00
25	2	0,35	0	0,00	0	0,00
NS/NC	20	3,47	9	2,02	2	0,68
Total	576	100	445	100	296	100

Tabla 2.40

Descriptivos. Edad en las tres administraciones del instrumento cuantitativo.			
	Edad en años		
	Primer Año (n ₁)	Segundo Año (n ₂)	Tercer Año (n ₃)
N válidos	556	437	294
Media	15,96	16,59	16,53
Desviación típica	1,75	1,61	1,11

Tabla 2.41

Puntos de muestreo en las tres administraciones del instrumento cuantitativo.						
	Puntos de muestreo					
	Primer Año (n ₁)		Segundo Año (n ₂)		Tercer Año (n ₃)	
	N	%	N	%	N	%
Centro 1	47	8,16	0	0,00	0	0,00
Centro 2	232	40,28	249	55,96	143	48,31
Centro 3	255	44,27	165	37,08	136	45,95
Centro 4	42	7,29	29	6,52	17	5,74
NS/NC	0	0,00	2	0,45	0	0,00
Total	576	100	445	100	296	100

Tabla 2.42

Ocurrencia de participación de los jóvenes en la conducta violenta en el pasado.						
	Realización de la conducta violenta en el pasado					
	Primer Año (n ₁)		Segundo Año (n ₂)		Tercer Año (n ₃)	
	N	%	N	%	N	%
No	426	73,96	332	74,61	212	71,62
Si	148	25,69	112	25,17	80	27,03
NS/NC	2	0,35	1	0,22	4	1,35
Total	576	100	445	100	296	100

Tabla 2.43

Frecuencia en la participación de los jóvenes en la conducta violenta en el pasado. Conjunto total de la muestra.						
	Realización de la conducta violenta en el último mes y el último año.					
	Primer Año (n ₁)		Segundo Año (n ₂)		Tercer Año (n ₃)	
	Mes	Año	Mes	Año	Mes	Año
N válidos	576	576	445	445	296	296
Media	0,21	0,83	0,18	0,74	0,22	0,51
Desviación típica	0,86	3,63	1,00	3,15	0,82	1,72
Valor mínimo	0	0	0	0	0	0
Valor máximo	12	63	15	35	6	21

b) Descripción inter-anual de las variables de análisis:

Para obtener una primera impresión de la información recogida a través del instrumento cuantitativo, se ha procedido a calcular los índices fundamentales de tendencia central y desviación para cada una de las variables de los modelos analizados en cada una de las submuestras de análisis (n_1 , n_2 , n_3 , n_{12} , n_{13} , n_{23} y n_{123}). Los resultados obtenidos se presentan en las Tablas recogidas en el Anexo 5.2.2 (consultar CD). Se recuerda que en prácticamente en todas las medidas el formato de respuesta era una escala con valores que oscilaban entre 1 y 7 (para una descripción más detallada ver apartado "*Variables y medidas*"). De este primer análisis general de los datos descriptivos, puede deducirse que tanto para cada una de las administraciones del instrumento por separado (n_1 , n_2 y n_3), como con respecto a los sujetos que han participado en las tres años de recogida de datos (n_{123}), los valores de las medidas y desviaciones típicas obtenidas en la misma variable a lo largo de los diferentes años son semejantes entre sí. Para facilitar el análisis de los datos, en el Anexo 5.2.2. (consultar CD) también se realiza una presentación visual de los resultados a través de los Gráficos 1 al 16 que comparan las medias aritméticas de los tres años de recogida de datos.

2.2.4.1.3. Análisis de Fiabilidad de las Escalas

De manera previa a la realización de otro tipo de análisis se comprobó la fiabilidad de las escalas presentes en el cuestionario en cada una de las tres administraciones. El análisis de fiabilidad permite determinar el grado en que los elementos de las escalas se relacionan entre sí, establecer la consistencia interna de cada escala en su conjunto e identificar elementos problemáticos que han de ser eliminados para mejorar la misma. De los diversos modelos estadísticos de fiabilidad disponibles en la presente investigación se optó por el Alfa de Cronbach por aparecer en la literatura como uno de los análisis de fiabilidad más utilizados y frecuentes. El Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, que toma como base la correlación inter-elementos promedio, y que permite establecer en qué medida los diferentes ítems miden un aspecto común. Para el presente estudio se tomó la forma tipificada del Alfa de Cronbach (*Standardized item alpha*), calculada a partir de la tipificación de los elementos de la escala (Pardo Merino, 2000; Pardo Merino y Ruiz Díaz, 2002). Para estos análisis se recogieron todos y cada

uno de los jóvenes de la muestra que respondieron en alguna ocasión a alguno de los tres cuestionarios (n_1 , n_2 , n_3), con independencia de que solo contestaran a una administración, a dos o a las tres. Ésta es la razón por la que el número de sujetos que forman parte de la muestra para estos análisis es superior en el primer año, y va decreciendo en los años sucesivos. En las siguientes tablas (de la Tabla 2.44 a la 2.49) se presentan las variables de análisis y los resultados en las distintas escalas presentes en el cuestionario.

Tabla 2.44

Variables de la Escala de Actitud General. Teoría del Comportamiento Planificado.	
SA1	Sujeto Actitud General. Malo/Bueno.
SA2	Sujeto Actitud General. No me gusta/Me gusta.
SA3	Sujeto Actitud General. No sirve para nada/Sirve para mucho.
SA4	Sujeto Actitud General. Me hace sentir mal/Me hace sentir bien.
SA5	Sujeto Actitud General. Contrario a mis principios/Favorable a mis principios.
SA6	Sujeto Actitud General. No resuelve ningún problema/Resuelve problemas.
SA8	Sujeto Actitud General. Injusto/Justo.

Tabla 2.45

Fiabilidad. Variables de la Escala de Actitud General.				
Muestra		N	Alfa de Cronbach	Alfa estandarizado
Primer año	n_1	572	0,9279	0,9323
Segundo año	n_2	443	0,9272	0,9331
Tercer año	n_3	294	0,9444	0,9489

Los resultados ponen de manifiesto una alta consistencia interna entre los elementos de la escala que mide la actitud general de los jóvenes hacia la conducta violenta exogrupal a lo largo de las tres administraciones del instrumento. Estos datos ofrecen, por un lado, una garantía de fiabilidad para los posteriores análisis, y por otro, indican que no es preciso eliminar de los análisis ningún ítem de los que ya forman parte de la escala de actitudes.

Tabla 2.46

Variables de la Escala de Identificación con el Grupo de Iguales. Teoría de la Identidad Social.	
GI1	“Estamos hechos los unos para los otros”.
GI2	“Estoy contento de pertenecer a mi grupo”
GI3	“Estoy orgulloso de mostrarme miembro del grupo”.
GI4	“Encajo muy bien en mi grupo”.
GI6	“Los vínculos con mi grupo son muy fuertes”.
GI7	“Mi grupo está muy unido”.
GI5 DIREC	Recodificación en puntuación directa. “Estaría mejor en otro grupo”.

Tabla 2.47

Fiabilidad. Variables de la Escala de Identificación con el Grupo de Iguales.				
Identificación Grupo		N	Alfa de Cronbach	Alfa estandarizado
Primer año	n ₁	572	0,8576	0,8632
Segundo año	n ₂	442	0,8725	0,8781
Tercer año	n ₃	295	0,9127	0,9156

Como puede observarse en la Tabla 2.46 el ítem 5 ha sido re-codificado para el cálculo de la fiabilidad ya dentro de la escala dicho ítem puntúa a la inversa. Los resultados indican buenos valores de fiabilidad, aunque este valor es superior en el último año.

Tabla 2.48

Variables de la Escala de Identificación con la Familia. Teoría de la Identidad Social.	
FI1	“Es importante para mi ser miembro de mi familia”.
FI2	“Estamos hechos los unos para los otros”.
FI3	“Estoy contento de pertenecer a mi familia”.
FI5	“Pienso en mi familia como un todo”.
FI6	“Estoy orgulloso de mostrarme como miembro”.
FI7	“Encajo muy bien en mi familia”.
FI8	“Siento que estoy entre amigos”.
FI9	“Los vínculos con mi familia son muy fuertes”.
FI10	“Mi familia está muy unida”.

Tabla 2.49

Fiabilidad. Variables de la Escala de Identificación con la Familia.				
Identificación Familia		N	Alfa de Cronbach	Alfa estandarizado
Primer año	n_1	576	0,9064	0,9110
Segundo año	n_2	443	0,9141	0,9197
Tercer año	n_3	291	0,9218	0,9285

Como en ocasiones anteriores a lo largo de los tres años de administración los valores obtenidos por el Alfa de Cronbach informan de una alta fiabilidad entre los ítems que miden la identificación de los jóvenes con su familia, con valores cercanos a uno. De esta forma, se mantienen para los análisis todos los ítems que forman parte de la escala.

2.2.4.2. ANÁLISIS FACTORIAL

El propósito del análisis factorial que se ha realizado para la presente investigación ha sido examinar la estructura interna de los constructos propuestos para los modelos del estudio, y generar nuevas variables que permitiesen un tratamiento más parsimonioso de la información. El Análisis Factorial permite establecer grupos de variables, tomando como base diferentes dimensiones de variabilidad común reduciendo los datos a manejar con una pérdida mínima de información (García Jiménez et al., 2000; Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000). Además, permite observar si las variables se agrupan en base a las directrices teóricas marcadas por el modelo de la T.C.P. y las aportaciones otorgadas por estudios precedentes (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000).

Dado que el presente estudio tiene carácter diacrónico se precisa una fórmula que permita asegurar que los factores son calculados de la misma manera en los tres momentos de recogida de información. Para ello, el cálculo de factores se ha realizado tomando como base los factores obtenidos en la primera administración del instrumento cuantitativo ($n_1 = 576$), ya que el número de sujetos que componen esta submuestra es superior al resto de las submuestras del estudio. Posteriormente, se toman los valores de

la "*Matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en las componentes*" y se calculan los mismos factores para el resto de las submuestras del estudio ($n_2 = 445$; $n_3 = 296$; $n_{12} = 210$; $n_{13} = 122$; $n_{23} = 185$; $n_{123} = 100$). Este procedimiento asegura que los coeficientes que se utilizan para el cálculo de los factores es exactamente el mismo en las tres administraciones del cuestionario.

Centrando la atención el Análisis de Factores que se realiza en primer lugar, se toman los datos ofrecidos por la submuestra que recoge las respuestas de los jóvenes en el primer año de administración del instrumento cuantitativo. El método de extracción utilizado es el de Componentes Principales, seleccionando autovalores mayores que uno (Mallo Fernández, 1985) debido a que este método es especialmente útil cuando el interés primordial del investigador es mantener la predicción con el menor número de factores necesarios para justificar la máxima proporción de varianza de la variable representada en la serie de variables original (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000).

En los casos en los que en la extracción se produjo dos factores se tomó la solución rotada, aplicando el método de Rotación Normalización Varimax con Kaiser. La importancia de rotar los resultados del análisis factorial reside en el hecho que las soluciones factoriales rotadas se basan en la redistribución de la varianza de los primeros factores a los últimos, con el objeto de lograr un patrón de factores más simple y teóricamente más significativo. En este sentido, la Rotación Varimax utilizada en el presente estudio, es un método de rotación ortogonal (método en el que el origen de los ejes se mantiene formando un ángulo de 90 grados) que se centra en simplificar las columnas de la matriz de factores. En este caso se alcanza la máxima simplificación posible si hay ceros y unos en una columna y parece suministrar una separación más clara de factores. Es decir, maximiza la suma de las varianzas de las cargas requeridas de la matriz de factores (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000).

En cuanto a las variables seleccionadas para la extracción de los factores, se toman las agrupaciones determinadas teóricamente por el modelo de la T.C.P. y la T.I.S. Para ello, se realizó un análisis factorial por cada una de las variables que fueron recogidas en el instrumento cuantitativo a través de dos o más ítemes (para una descripción más detallada de las medidas consultar el capítulo "*Variables y medidas*").

Para un análisis más detallado de esta primera fase del Análisis Factorial consultar el Anexo 5.2.3 (consultar CD) en el que se expone pormenorizadamente el número de factores obtenidos para cada una de las variables analizadas, los ítems que los componen, la varianza recogida por cada uno de los factores obtenidos, el valor de cada factor, y las soluciones rotadas si procede.

Actitud general.

Para explorar la estructura del constructo actitud general, se realizó un análisis factorial que recoge los siete ítems que fueron recogidos a través del instrumento cuantitativo. Del análisis se obtuvo un único factor que recoge el 71,4% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas (ver Anexo 5.2.3). Como puede observarse en la matriz de componentes (Tabla 2.50), cada uno de los ítems presenta un peso importante con respecto al factor. El factor recoge una parte sustantiva de la variabilidad de los diferentes ítems.

Tabla 2.50

Matriz de componentes. Actitud general.

	Componente 1
Contrario a mis principios/Favorable a mis principios.	0,886
Me hace sentir mal/Me hace sentir bien.	0,880
Malo/Bueno.	0,862
No me gusta/Me gusta.	0,846
No resuelve ningún problema/Puede resolver algunos problemas.	0,828
No sirve para nada/Sirve para mucho.	0,820
Injusto/Justo.	0,789

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Un componente extraído

Importancia de la actitud.

La extracción de factores sobre la importancia que los jóvenes conceden a su actitud sobre el comportamiento violento se realizó en base a las cuatro medidas presentadas en el instrumento cuantitativo y que recoge la propuesta de Boninger y colaboradores (1995). Se obtuvo de esta forma dos factores: el primero de ellos recoge los ítems sobre la importancia y los valores del sujeto en relación a la conducta; el segundo incluye las medidas de preocupación e interés. El primer factor (etiquetado como *Importancia de la Actitud 1*) recoge el 40,7% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas. Esta proporción se eleva hasta el 70,9% de la varianza total contenida en el conjunto de los ítems en el caso del segundo factor y que ha sido denominado

Importancia de la Actitud 2. En la matriz de componentes rotados -ver Tabla 2.51-, se observa que cada uno de los ítemes seleccionados para uno de los dos factores presenta un peso importante con respecto a dicho factor. En el caso del ítem que recoge la medida de interés la contribución a los dos factores es destacable aunque es mayor en el caso del segundo factor.

Tabla 2.51

	Componentes	
	1	2
Sujeto Importancia de la Actitud. Valores.	0,825	
Sujeto Importancia de la Actitud. Importante.	0,821	
Sujeto Importancia de la Actitud. Preocupa.		0,883
Sujeto Importancia de la Actitud. Interesa.	0,487	0,655

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.
La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Creencias conductuales.

Para el análisis factorial de las medidas basadas en creencias se realizaron dos análisis diferenciados. En primer lugar se llevó a cabo un análisis factorial específicos de las creencias conductuales de manera independientes a sus respectivas evaluaciones de resultados. Posteriormente, en un segundo momento se reprodujo los análisis factoriales pero esta vez tomando el producto de ambas medidas (creencias por evaluación). Tanto en uno como en el otro procedimiento, se tomaron las siete creencias y evaluaciones recogidas en el instrumento cuantitativo. De esta forma, los resultados muestran que se han obtenido dos factores vinculadas al tipo de consecuencias a las que dichas creencias se refieren. El primer factor, denominado *Creencias conductuales 1. Consecuencias positivas*, hace referencia a los posibles beneficios que se pueden obtener de la realización de la conducta violenta exogrupal. Este factor recoge el 36,8% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas (ver Anexo 5.2.3.). El segundo factor, etiquetado como *Creencias conductuales 2. Consecuencias negativas*, recoge los perjuicios de la realización de la acción violenta. La proporción de varianza total contenida en el conjunto de los ítemes es de 21,9%. En la matriz de componentes rotados -ver Tabla 2.52-, se observa que para cada uno de los ítemes presenta un peso importante con respecto al factor al que pertenecen, con una correlación inversa o mínima con el otro factor de las creencias conductuales.

Tabla 2.52

	Componentes	
	1	2
Creencia "Evitaría tener miedo"	0,757	
Creencia "Sentirme apoyado por mi grupo"	0,738	
Creencia "Evitaría que otros me peguen a mí"	0,731	
Creencia "Defender las ideas en las que creo"	0,701	-0,320
Creencia "Castigar a quien se lo merece"	0,612	-0,387
Creencia "Tener problemas con las personas que aprecio"		0,844
Creencia "Tener remordimientos"		0,729

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.
a La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Evaluación de resultados.

El análisis factorial de la evaluación de resultados presenta resultados congruentes con el análisis factorial de las creencias conductuales. En primer lugar, se obtienen dos factores que coinciden con las creencias conductuales: se obtiene un primer factor denominado *Evaluación de resultados 1. Consecuencias positivas* que recoge la valoración de las creencias que forman parte del factor *Creencias conductuales 1. Consecuencias positivas*; y un segundo factor denominado *Evaluación de resultados 2. Consecuencias negativas* que corresponde a la valoración de las creencias que forman parte del factor *Creencias conductuales 2. Consecuencias negativas*. El primer factor -que hace referencia a las consecuencias positivas de la conducta-, acumula el 45,2% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas, y el segundo factor -consecuencias negativas-, el 17, 1% (ver Anexo 5.2.3). Como ya ocurriera con las creencias, en la matriz de componentes rotados, se observa para cada uno de los ítemes un peso importante con respecto al factor al que pertenecen, presentando una correlación mínima con el otro factor de las creencias conductuales (ver Tabla 2.53).

Tabla 2.53

	Componentes	
	1	2
Valoración "Defender las ideas en las que creo"	0,824	
Valoración "Evitaría tener miedo"	0,812	
Valoración "Castigar a quien se lo merece"	0,791	
Valoración "Evitaría que otros me peguen a mí"	0,773	
Valoración "Sentirme apoyado por mi grupo"	0,747	
Valoración "Tener problemas con las personas que aprecio"		0,776
Valoración "Tener remordimientos"		0,768

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.
La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Creencias conductuales (creencia*evaluación).

Como se ha indicado previamente, después de llevar a cabo un análisis factorial con los dos elementos actitudinales (creencias y evaluación de resultados) por separado se llevó a cabo un análisis equiparable con el producto de ambos. Los resultados obtenidos de este último análisis muestran una alta coherencia con los precedentes, obteniéndose así dos factores diferenciados vinculados a las consecuencias de la acción violenta: el primer factor denominado *Creencia conductual*Evaluación de resultados 1.Consecuencias positivas* y el segundo factor re-bautizado como *Creencia conductual*Evaluación de resultados 2.Consecuencias negativas*. El factor 1 recoge el 26,4% de la varianza total y el factor 2 el 18,1% (ver Anexo 5.2.3). De nuevo, en la matriz de componentes rotados puede observarse (para cada uno de los ítems), un peso importante con respecto al factor al que pertenecen (ver Tabla 2.54), presentando una correlación mínima con el otro factor de las creencias conductuales.

Tabla 2.54

Matriz de componentes rotados. Creencias conductuales (creencia*evaluación).		
	Componentes	
	1	2
Creencia conductual (creencia*evaluación) "evitaría tener miedo"	0,696	
Creencia conductual (creencia*evaluación) "defender las ideas en las que creo"	0,644	
Creencia conductual (creencia*evaluación) "castigar a quien se lo merece"	0,572	
Creencia conductual (creencia*evaluación) "sentirme apoyado"	0,557	
Creencia conductual (creencia*evaluación) "evitar otros me peguen"	0,533	
Creencia conductual (creencia*evaluación) "tener problemas con la gente que aprecio"		0,794
Creencia conductual (creencia*evaluación) "me haría tener remordimientos"		0,779

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Control percibido.

Para medir el control percibido se presentaron en el instrumento cuantitativo dos ítems diferentes: uno referido propiamente al control y otro relacionado con el concepto de auto-eficacia. Se ha extraído un único factor que recoge el 78,7% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas (ver Anexo 5.2.3). Al obtenerse un único factor no debe aplicarse rotación; por ello, se presenta la matriz de componentes (Tabla 2.55). El factor recoge una parte sustantiva de la variabilidad de los diferentes ítems.

Tabla 2.55

Matriz de componentes. Control percibido.	
	Componente 1
Control Percibido Dificultad "Si quiero, puedo"	0,887
Control Percibido Auto-eficacia "Yo soy capaz"	0,887

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Un componente extraído.

Componente intencional.

Los estudios precedentes desarrollados por el equipo de investigación sobre violencia juvenil (Scandroglio, 2004; Martín, 2003) ya pusieron de manifiesto las ventajas que ofrecía el uso de un constructo que recogiera diferentes indicadores de la intención conductual con diferentes intervalos temporales en su medida. Siguiendo estas directrices se han tomado las cuatro medidas de la intención recogidas en el instrumento cuantitativo, formuladas como "*deseo*" y "*quiero*". Por medio del Análisis Factorial se ha obtenido un único factor que recoge una parte sustantiva de la variabilidad de los diferentes ítems: un 88,8 % de la varianza total.

Tabla 2.56

Matriz de componentes. Componente intencional.	
	Componente 1
Quiero próximo año	0,953
Deseo próximo año	0,950
Quiero próximo mes	0,943
Deseo próximo mes	0,922

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Un componente extraído.

Norma subjetiva general. Grupo de iguales.

A través del análisis factorial se ha obtenido un constructo que recoge diferentes medidas generales de la norma subjetiva del grupo de iguales con respecto a la conducta violenta exogrupal. De esta forma, el análisis factorial recoge las medidas de Martín López (2003) y Armitage y Conner (1999) presentes en el instrumento cuantitativo. De la medida de los tres ítems se extrae un único factor que recoge el 79,8% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas (ver Anexo 5.2.3).

Tabla 2.57

Matriz de componentes. Norma subjetiva general. Grupo de iguales.	
	Componente 1
Grupo Creencia Normativa Violencia en General Rechaza/Acepta	0,928
Grupo Creencia Normativa General Desaprueba/Aprueba	0,910
Grupo Creencia Normativa General "Mi grupo quiere"	0,839

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Un componente extraído.

Norma subjetiva general. Familia.

De manera equiparable al grupo de iguales, se tomaron las tres medidas recogidas en el cuestionario sobre la norma subjetiva general referida a la familia (Armitage y Conner, 1999; Mathur, 1998) y se procedió a realizar un análisis factorial con las mismas. Como resultado de este análisis se extrajo un único factor que recoge el 78,4% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas (ver Anexo 5.2.3). También como en el caso del grupo de iguales, el factor recoge una parte sustantiva de la variabilidad de los diferentes ítems. En la matriz de componentes se puede observar como cada uno de los ítems presenta un peso importante con respecto al factor (Tabla 2.58).

Tabla 2.58

Matriz de componentes. Norma subjetiva general. Familia.	
	Componente 1
Familia Creencia Normativa General "Mi familia quiere"	0,889
Familia Creencia Normativa General "A mi familia le gustaría"	0,886
Familia Creencia Normativa General Desaprueba/Aprueba	0,882

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Un componente extraído.

Creencias normativas. Grupo de iguales.

Como ya se realizara con las creencias actitudinales el análisis factorial con respecto a las creencias normativas se ha realizado en dos fases diferenciadas. En primer lugar, se ha realizado un análisis factorial de las creencias normativas de forma separada a la motivación de acatamiento, para en segundo lugar, volver a realizar el análisis factorial con el producto de ambas medidas. De esta forma, con respecto a las creencias normativas del grupo de iguales (entorno fundamentalmente significativo para los jóvenes con respecto a la conducta violenta) se extraen dos factores distintos. El primer factor se relaciona con las creencias normativas que se muestran en contra del uso del comportamiento violento grupal y recoge el 36,4% de la varianza total. El segundo factor, que aglutina las creencias que se muestran a favor del uso de la conducta violenta

exogrupal recoge un 30,9% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas (ver Anexo 5.2.3).

Tabla 2.59

Matriz de componentes rotados. Creencias normativas. Grupo de iguales.		
	Componentes	
	1	2
Grupo Creencia Normativa "Debería pasar del tema e ir a lo mío"	0,854	
Grupo Creencia Normativa "Debería intentar solucionar el problema sin violencia"	0,853	
Grupo Creencia Normativa "No debería acobardarme"		0,785
Grupo Creencia Normativa "Debería apoyarles y defenderles cuando surjan problemas"		0,785

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.
La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Motivación de acatamiento. Grupo de iguales.

La motivación de acatamiento hace referencia a la valoración que realizan los jóvenes sobre el grado en el que están dispuestos a asumir y a seguir las directrices marcadas por su grupo de iguales en cada una de las creencias normativas referidas a la violencia. El resultado del análisis factorial muestra la extracción de dos factores coincidentes con los obtenidos en las creencias normativas. El primer factor, agrupa la motivación de acatamiento de creencias normativas que se muestran en contra del uso de la conducta violenta. Este factor recoge el 34,6 de la varianza total. El segundo factor, recoge el 32,1% de la varianza total, y agrupa la motivación de acatamiento de las creencias relacionadas con posiciones a favor del uso de la conducta violenta.

Tabla 2.60

Matriz de componentes rotados. Motivación de acatamiento. Grupo de iguales.		
	Componentes	
	1	2
Grupo Motivación de Acatamiento "Debería intentar solucionar el problema sin violencia"	0,846	
Grupo Motivación de acatamiento "Debería pasar del tema e ir a lo mío"	0,802	
Grupo Motivación de Acatamiento "Debería apoyarles y defenderles cuando surjan problemas"		0,821
Grupo Motivación de Acatamiento "No debería acobardarme"		0,762

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.
La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Grupo creencias normativas (creencias*motivación). Grupo de Iguales.

En cuanto a los análisis realizados con el producto de las creencias normativas por su motivación de acatamiento se muestran coherentes con los ya extraídos cuando se analizó las creencias normativas y la motivación de acatamiento por separado. Se extrae

así dos factores: el primero de ellos que muestra las creencias normativas en contra del uso de la conducta violenta y que recoge el 36,7% de la varianza total; el segundo de ellas es un factor que recoge las creencias a favor del uso del comportamiento violento exogrupal, y que da cuenta del 32,2% de la varianza total.

Tabla 2.61

Matriz de componentes rotados. Creencias normativas (creencia*motivación). Grupo de iguales.		
	Componentes	
	1	2
Grupo creencia normativa (creencia*motivación) "Solucionar problemas sin violencia"	0,858	
Grupo creencia normativa (creencia*motivación) "Pasar del tema"	0,855	
Grupo creencia normativa (creencia*motivación) "Debería apoyarles"		0,804
Grupo creencia normativa (creencia*motivación) "No debería acobardarme"		0,799

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Creencias normativas. Familia.

Procediendo de manera semejante a lo ya desarrollado para el grupo de iguales, el análisis de la norma familia se inicia con las creencias normativas para dejar paso a la exploración de la motivación de acatamiento y el producto de ambos. Partiendo de las creencias normativas de la familia recogidas en el cuestionario se extrae un único factor que recoge el 46,8% de la varianza total contenida en el conjunto de las medidas (ver Anexo 5.2.3). La matriz de componentes muestra el peso a destacar de cada uno de los ítems con respecto al factor (ver Tabla 2.62).

Tabla 2.62

Matriz de componentes. Creencias normativas. Familia.	
	Componente
Familia Creencia Normativa "Debería pasar del tema e ir a lo mío"	0,762
Familia Creencia Normativa "Debería intentar solucionar los problemas sin violencia"	0,753
Familia Creencia Normativa "No debería relacionarme con personas o sitios que tengan que ver con la violencia"	0,507

Método de extracción: Análisis de componentes principales. Un componente extraído.

Motivación acatamiento. Familia.

Con respecto a la motivación de acatamiento por cada una de las tres creencias normativas de la familia, se ha obtenido igualmente un único factor, que recoge un 65,2% de la varianza total (ver Anexo 5.2.3). Los tres ítems presentan altas correlaciones con el factor (ver Matriz de Componentes, Tabla 2.63).

Tabla 2.63

Matriz de componentes. Motivación de acatamiento. Familia.	
	Componente
Familia Motivación de Acatamiento "Debería intentar solucionar los problemas sin violencia"	0,846
Familia Motivación de Acatamiento "Debería pasar del tema e ir a lo mío"	0,807
Familia Motivación de Acatamiento "No debería relacionarme con personas o sitios que tengan a que ver con la violencia"	0,767

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Un componente extraído.

Creencias normativas*motivación de acatamiento. Familia.

Como ya se realizara para el grupo de iguales se llevó a cabo un análisis factorial del producto de cada una de las creencias normativas de la familia por su motivación de acatamiento. De nuevo, y de manera coherente con los análisis anteriores, se obtuvo un único factor que recoge el 62,5% de la varianza total (ver Anexo 5.2.3). También como se observa en la matriz de componentes el producto de las tres medidas sigue presentando correlaciones altas con el factor (ver Tabla 2.64).

Tabla 2.64

Matriz de componentes. Creencias normativas*motivación de acatamiento. Familia.	
	Componente
Familia creencia normativa 4 (creencia*motivación) "Solucionar problemas sin violencia"	0,826
Familia creencia normativa 2 (creencia*motivación) "Pasar del tema"	0,808
Familia creencia normativa 3 (creencia*motivación) "No relacionarme violencia"	0,735

Método de extracción: Análisis de componentes principales.
Un componente extraído.

Identificación. Grupo de iguales.

El análisis factorial realizado con los siete ítemes que medían la identificación del joven con su grupo de iguales muestra un sólo factor que integra las siete medidas. Este factor acumula el 55% de la varianza total (ver Anexo 5.2.3). Además, la matriz de componentes muestra que cada uno de los ítemes presenta un peso importante con respecto al factor (Tabla 2.65). Destacar que como puede observarse uno de los ítemes puntúa a la inversa (valores altos indica baja identificación con el grupo), por lo que su correlación con el factor es alta pero negativa.

Tabla 2.65

Matriz de componentes. Identificación. Grupo de iguales.	
	Componente
Grupo Identificación "Estoy contento de pertenecer a mi grupo"	0,821
Grupo Identificación "Encajo muy bien en mi grupo"	0,803
Grupo Identificación "Hechos los unos para los otros"	0,773
Grupo Identificación "Estaría mejor en otro grupo"	-0,724
Grupo Identificación "Estoy orgulloso de mostrarme como miembro de mi grupo"	0,717
Grupo Identificación "Los vínculos con mi grupo son muy fuertes"	0,671
Grupo Identificación "Mi grupo está muy unido"	0,669

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Un componente extraído.

Identificación. Familia.

Del mismo modo que para el grupo de iguales, se seleccionaron las nueve medidas sobre la identificación del joven con su familia recogidas en el instrumento cuantitativo y se realizó un análisis factorial de componentes principales. Se obtiene así un único factor que aglutina todas las medidas de identificación con la familia, recogiendo el 58,7% de la varianza total (ver Anexo 5.2.3). También un análisis de la matriz de componentes (Tabla 2.66) muestra que cada uno de los ítems presenta un peso importante con respecto al factor.

Tabla 2.66

Matriz de componentes. Identificación. Familia.	
	Componente
Familia Identificación "Encajo muy bien en mi familia"	0,829
Familia Identificación "Estoy contento de pertenecer a mi familia"	0,821
Familia Identificación "Estan hechas las unas para las otras"	0,810
Familia Identificación "Mi familia está muy unida"	0,774
Familia Identificación "Estoy orgulloso de pertenecer a mi familia"	0,763
Familia Identificación "Los vínculos con mi familia son muy fuertes"	0,763
Familia Identificación "Pienso en mi familia como un todo"	0,738
Familia Identificación "Siento que estoy entre amigos"	0,728
Familia Identificación "Es importante para mi ser miembro de mi familia"	0,651

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Un componente extraído.

2.2.4.2.1. Matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en las componentes

Tras la obtención de los factores anteriormente expuestos, se calcularon esos mismos factores para el resto de las submuestras de la presente investigación (n_2 , n_3 , n_{12} ,

n_{13} , n_{23} , n_{123}). Los factores se calculan con el sumatorio del producto de las puntuaciones típicas de las variables por el coeficiente de esa variable que aparece en la "*Matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en las componentes*"(García Jiménez et al., 2000). De esta forma se garantiza la obtención de todos los factores de manera idéntica en todos los años de recogida de información y para todas la sub-muestras utilizadas en el presente estudio (para un análisis más detallado consultar en el CD el Anexo 5.2.4).

2.2.4.3. ANÁLISIS CONFIRMATORIO

El análisis de datos que se presenta a continuación tiene como propósito la contrastación de las hipótesis planteadas en el presente estudio, evaluando el ajuste de los datos recogidos a los diferentes modelos teóricos propuestos y analizando en términos absolutos y comparativos su capacidad predictiva y explicativa. Estos aspectos se comprueban para cada una de las tres de administraciones del instrumento cuantitativo, entre los que media intervalos temporales entre los 8 y los 12 meses. De esta forma, se obtienen datos del mismo modelo en tres momentos temporales. Para alcanzar los objetivos propuestos, el análisis se realizó en dos fases diferenciadas. En primer lugar y de manera exploratoria se recurrió a los *Análisis de Regresión Múltiple* cuyo proceso y resultados, por cuestiones de parsimonia en la exposición, se exponen en el Anexo 5.2.5 (consultar CD). En segundo lugar, se utilizó el cálculo de *Modelos de Ecuaciones Estructurales* que no sólo permite (al igual que los análisis de regresión), establecer hasta qué grado los predictores que componen cada uno de los modelos contribuyen a la varianza explicada de la variable dependiente (o como en este caso *variables dependientes*), sino que además ofrece una visión de conjunto de las relaciones entre las diferentes variables independientes, aportando información acerca de cómo contribuyen éstas al conjunto y cómo dichas variables se relacionan con las variables dependientes y entre sí.

2.2.4.3.1. Modelos de Ecuaciones Estructurales

Dentro de la etiqueta *“modelo de ecuaciones estructurales”* (SEM) se incluye una familia de modelos -tales como el análisis de la estructura de la covarianza, el análisis de variables latente, ó el análisis de factor confirmatorio, entre otros- que permiten superar alguna de las limitaciones de los análisis de regresión. Es, por tanto, una extensión de varias técnicas multivariantes que permiten estudiar simultáneamente una serie de relaciones de dependencia con eficacia estadística. Mientras que los análisis de regresión únicamente permitían examinar las relaciones separadamente, los modelos de ecuaciones estructurales permiten analizar sistemas de relación más complejos. Este aspecto es de enorme utilidad dentro del análisis de modelos complejos como la Teoría del Comportamiento Planificado en las que existen varios tipos de relaciones a la vez (por ejemplo, la intención conductual actúa de variable dependiente y predictora al mismo tiempo). En palabras de Hair y sus colaboradores, el modelo de ecuaciones estructurales *“es particularmente útil cuando una variable dependiente se convierte en variable independiente en ulteriores relaciones de dependencia”* (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000: 612). Además, los modelos de ecuaciones estructurales analizan las relaciones de dependencia, en las que se presupone que el cambio de una variable del modelo produce cambios en otra u otras variables del modelo (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000).

Otra de las ventajas del análisis por medio de modelos de ecuaciones estructurales radica en el hecho de que tiene capacidad para evaluar las relaciones de manera exhaustiva y proporcionar una transición desde el análisis exploratorio al confirmatorio. Además ofrece la posibilidad de ofrecer índices de ajuste del modelo (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000). A su vez, en el caso concreto de la T.A.R. y la T.C.P., algunos autores señalaron ya específicamente su pertinencia (Sideris, Kaissidis y Padeliadu, 1998), habiéndose extendido su uso en la literatura en esta área en los últimos años.

2.2.4.3.1.1. Cuestiones previas:

Plan de análisis:

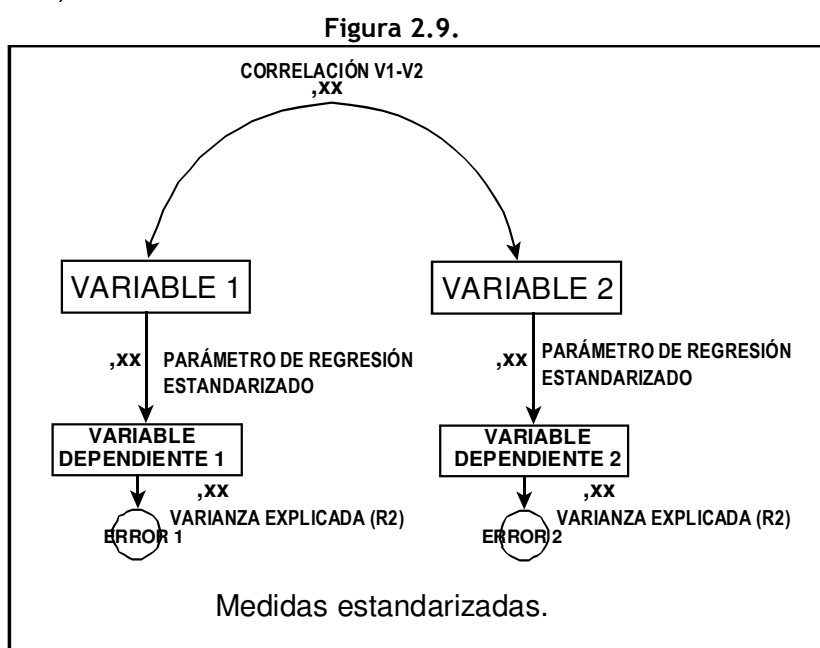
A pesar de las ventajas que ofrecen los modelos de ecuaciones estructurales, ha de tenerse en cuenta que se trata de una herramienta estadística confirmatoria, lo

que supone que el análisis ha de ser guiado por la teoría, la experiencia, los resultados de estudios previos y los objetivos de la investigación. La razón de ello es que los modelos de ecuaciones estructurales son tan flexibles que las oportunidades de sobre-ajuste del modelo o de desarrollar modelos de escasa generalización son muy elevados. Por esta razón, tanto el planteamiento del modelo como las modificaciones al respecto han estado siempre guiadas por la Teoría del Comportamiento Planificado (e.g. Ajzen, 1991; Fishbein y Ajzen, 1975), por las innovaciones con respecto a la conducta violenta juvenil grupal existentes en la literatura, por los estudios previos realizados al respecto (e.g. Scandroglio, 2004; Martín López, 2003) y por los resultados obtenidos en análisis previos en la presente investigación.

Por otro lado, los modelos de ecuaciones estructurales desarrollados en este estudio persiguen fundamentalmente dos objetivos. En primer lugar, pretende establecer las relaciones existentes entre variables en los tres años de recogida de información, tanto de la T.C.P. en su formulación clásica como las posibles modificaciones con respecto al modelo propuesto. En segundo lugar, contrastar si, como ya se había avanzado en estudios previos sobre violencia juvenil exogrupal (Scandroglio, 2004; Martín López, 2003), la inclusión de nuevas variables aumentaba la capacidad predictiva y explicativa de la T.C.P. y si este incremento se mantiene semejante a lo largo de los diferentes momentos de recogida de datos.

El procedimiento de estimación seleccionado en todos los modelos de ecuaciones estructurales realizados fue el de Mínimos Cuadrados Generalizados (GLS; Generalized least squares). Este procedimiento de estimación permite el análisis de los modelos cuando las variables que lo componen no se distribuyen de manera normal (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000). Así mismo, se seleccionó el método *Bootstrapping* con el objeto de aproximarse a la obtención de estimaciones insesgadas de los diferentes parámetros. Dicho método diseña una muestra original para posteriormente generar nuevas muestras -cada nueva muestra es extraída aleatoriamente de la original-, basándose en las estimaciones del parámetro calculado y sus intervalos de confianza (basados en estimaciones múltiples). Esto permite, posteriormente, estimar el modelo para cada sub-muestra para finalmente hallar la media de los resultados (Arbuckle, 1994).

En primer lugar se presenta una comparación de las medidas recogidas en el instrumento cuantitativo entre un año y otro. Esta comparación permite una primera impresión sobre la relación de las medidas entre administraciones. Para facilitar el análisis se presenta la comparación entre años de dos en dos. En los gráficos de estos modelos de ecuaciones estructurales las líneas curvas presentan las correlaciones estimadas entre variables, en las líneas rectas se adjuntan los parámetros de regresión estandarizados, y junto a las variables dependientes o endógenas el porcentaje de varianza explicada. La dirección de las relaciones entre variables viene indicada a través de la orientación de las flechas (ver Figura 2.9).

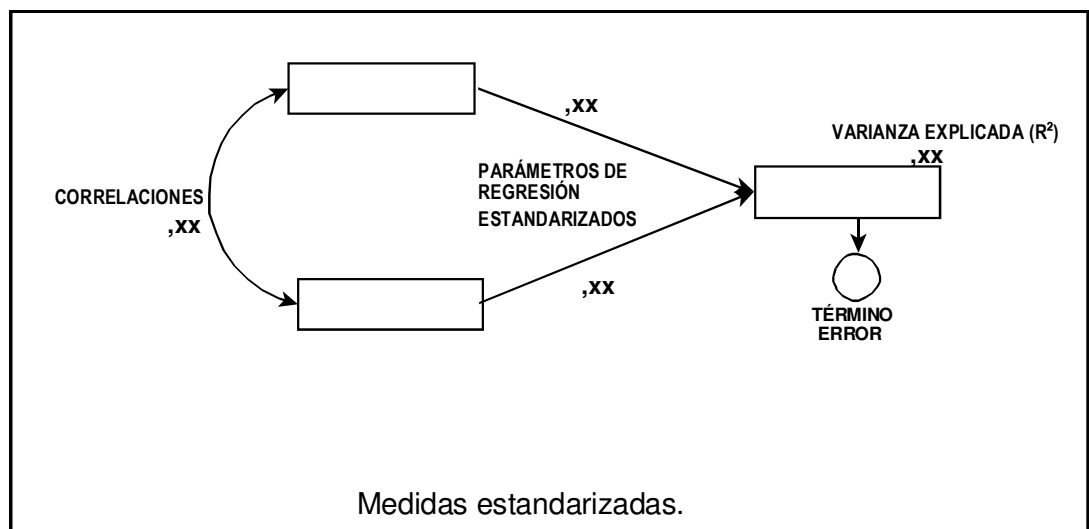


Adaptado de Gondar Nores (1999).

En segundo lugar, se comprueba para cada uno de los tres años de recogida de datos, la capacidad explicativa y predictiva de las variables clásicas de la T.C.P. sobre la variable dependiente intención, para posteriormente aplicar el mismo procedimiento al modelo propuesto. En tercer lugar, se introduce la variable acción conductual como variable endógena, y se comprueba la capacidad predictiva del modelo mediando un año entre la medida de la conducta y las variables independientes. En cuarto y último lugar, se comprueba en qué grado los incrementos entre un año y otro en las medidas de

las variables exógenas explican y predicen los incrementos en las medidas de las variables endógenas intención y acción conductual. Para todos estos casos se presentan los gráficos de los modelos de ecuaciones estructurales. En ellos se presentan, y se ofrece un valor estadístico, tanto de las relaciones predictivas -relaciones entre variables observadas/variables latentes independientes y dependientes-, como las relaciones asociativas -correlaciones entre variables observadas/variables latentes-. De esta forma, aparecen los parámetros de regresión estandarizados sobre las líneas rectas de relación entre variables, las correlaciones estimadas en las líneas curvas de relación entre variables y, ligados a las variables dependientes, los porcentajes de varianza explicada. De nuevo la dirección de las relaciones entre variables observadas/variables latentes viene reflejada en función de la disposición de las flechas. Las variables observadas son representadas con un rectángulo, mientras que las variables latentes son representadas a través de un óvalo (ver Figura 2.10).

Figura 2.1



Adaptado de Gondar Nores (1999).

En aquellos modelos que no son saturados se presentan los índices de ajuste global en la parte inferior del gráfico del modelo. Se entiende como calidad de ajuste la medida sobre la correspondencia entre la matriz de entrada real u observada (correlación o varianza-covarianza) y aquella que predice, es decir, la matriz generada para el modelo

propuesto en el análisis. En el caso de los modelos saturados se recuerda que no tiene sentido calcular los índices de ajuste ya que en este tipo de modelos incluyen todos los términos de relación posibles entre sus variables.

En el caso de los modelos no saturados, los modelos de ecuaciones estructurales no ofrecen una única medida conjunta sobre la calidad de ajuste del modelo, sino que se emplean diferentes indicadores que ofrecen una idea sobre el ajuste del modelo en su conjunto. La medida de bondad de ajuste básica en los modelos de ecuaciones estructurales es el estadístico Chi-cuadrado (χ^2), que se presenta junto con sus grados de libertad y su probabilidad asociada (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000). La forma de interpretar dicho estadístico es en función de sus grados de libertad. Un gran valor relativo a los grados de libertad (g.l.) significa que las matrices observadas y estimadas difieren considerablemente. Valores de chi-cuadrado bajos con probabilidades altas indican diferencias no significativas entre el modelo estimado, y por tanto, buen ajuste. Además, ofrece la ventaja de permitir la comparación de modelos estudiados en cuanto a su ajuste. En palabras de Hair, Anderson, Tatham y Black, “[...] *las diferencias entre modelos son simplemente la diferencia entre valores de chi-cuadrado para los diferentes modelos. [...] El único requisito es que el número de constructos o indicadores sea el mismo, de tal forma que el modelo nulo sea el mismo para ambos modelos*” (2000:640). Sin embargo, el estadístico Chi-cuadrado presenta una dificultad que debe ser tenida en cuenta: es muy sensible al tamaño muestral. Con muestras superiores a 200 sujetos el estadístico Chi-cuadrado tiende a establecer diferencias entre modelos (observado y estimado), mientras que con valores de muestra inferiores a N=200 tiende a no mostrar diferencias significativas entre el modelo estimado y observado.

Además del estadístico Chi-cuadrado (χ^2), se utilizan otros indicativos que ofrecen una idea sobre el ajuste global del modelo. De esta forma, se calcula también el índice de bondad de ajuste (GFI), índice ajustado de bondad de ajuste (AGFI) y el estadístico Chi-cuadrado normado ($\chi^2/g.l.$). El Índice de Bondad de Ajuste (GFI), es una medida estadística cuyos resultados oscilan en un rango de cero a uno. Aunque no tiene un umbral fijo para su interpretación, valores cercanos a uno indican un buen ajuste, y valores cercanos a cero pueden interpretarse como un mal ajuste global del modelo.

Por su parte, el Índice Ajustado de Bondad de Ajuste (AGFI), como el GFI representa el grado de ajuste conjunto (los residuos al cuadrado de la predicción comparado con los datos efectivos), pero ajustado por el ratio entre los grado de libertad (g.l.), tanto del modelo propuesto como del modelo nulo. La forma de interpretación es la misma que la del GFI. Por último el estadístico Chi-cuadrado normado ($\chi^2/g.l.$), ajusta el índice del Chi-cuadrado (χ^2) por los grados de libertad. Esta variante del estadístico Chi-cuadrado propuesta por Jöreskog (Jöreskog y Sörbom, 1993; Jöreskog, 1970) ofrece dos formas de interpretar los modelos inapropiados; por una parte valores inferiores a 1,0 indican modelos sobre-ajustados. Por otra parte, y dependiendo de lo exigente que sea el investigador al interpretar, se consideran modelos no representativos de los datos valores superiores a 2,0/3,0 (criterio más exigente) o valores inferiores a 5,0 (criterio más laxo). Por tanto, para establecer un buen ajuste deben obtenerse valores entre 1 y 3 (según el criterio más exigente) ó 1 y 5 (según el criterio menos exigente).

Añadidos a estos índices de ajuste global, en los modelos no saturados se recogen también los *Índices de modificación* y la *Matriz de covarianzas residuales estandarizadas*. Los índices de modificación permiten establecer qué relaciones no consideradas previamente en el modelo pueden contribuir a incrementar el ajuste de cada uno de los modelos. La matriz de covarianzas residuales estandarizadas ofrece una medida que permite establecer qué variables concretas del modelo pueden estar contribuyendo a un peor ajuste del modelo.

Los análisis precedentes se complementan con un apartado específico para el análisis comparativo entre modelos. Esto se realiza por medio de la comparación de sus *correlaciones múltiples al cuadrado*, que permite obtener una estimación de los intervalos entre los que fluctúa la diferencia entre las correlaciones múltiples al cuadrado de los dos modelos comparados.

Muestras, variables y medidas introducidas en el análisis exploratorio:

Las variables utilizadas en los modelos de ecuaciones estructurales corresponden a las empleadas en los análisis estadísticos que se han realizado con anterioridad (a modo de recordatorio se exponen de nuevo en las Tablas 2.66, 2.67 y 2.68). Ha de

tenerse en cuenta que de ahora en adelante cuando se utilice el término "*variable*" dicho concepto es empleado como una denominación genérica que incluye tanto los factores, como las puntuaciones típicas y los constructos formados en los modelos a partir de diferentes variables. Estos constructos, o también llamadas variables latentes, son conceptos supuestos y no observados que se obtienen a partir de otras variables manifiestas. Así mismo, como se ha indicado previamente se ha recurrido al uso de factores que permite reducir el número de variables a manejar con una pérdida de información mínima. Esto es especialmente importante en el caso de los Modelos de ecuaciones estructurales, ya que este tipo de análisis exige que se planteen modelos concisos y parsimoniosos (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000).

Tabla 2.66

Operativización de los Modelos de Ecuaciones Estructurales (Primera parte 1/2).	
Concepto Teórico	Variable derivada del Análisis Factorial previo incluida en el modelo
Actitud general	Actitud general.
Importancia de la actitud	Importancia de la actitud 1.
	Importancia de la actitud 2.
Creencias conductuales	Creencias conductuales 1. Consecuencias positivas.
	Creencias conductuales 2. Consecuencias negativas.
Evaluación de resultado	Evaluación de resultados 1. consecuencias positivas.
	Evaluación de resultados 2. consecuencias negativas.
Creencias conductuales* Evaluación de resultado	Creencia conductual *evaluación de resultados 1. Consecuencias positivas.
	Creencia conductual *evaluación de resultado 2. Consecuencias negativas.
Control	Control percibido.
Intención	Componente intencional.
Creencias normativas. Grupo de iguales.	Creencias normativas grupo de iguales 1. en contra de la conducta.
	Creencias normativas grupo de iguales 2. A favor de la conducta.
Motivación de acatamiento. Grupo de iguales.	Motivación de acatamiento grupo de iguales 1. En contra de la conducta.
	Motivación de acatamiento grupo de iguales 2. A favor de la conducta.

Operativización de los Modelos de Ecuaciones Estructurales (Continuación 2/2).	
Concepto Teórico	Variable derivada del Análisis Factorial previo incluida en el modelo
Creencias normativas* Motivación de acatamiento. Grupo de iguales.	Creencia normativa *motivación acatamiento. Grupo de iguales 1. En contra de la conducta.
	Creencia normativa *motivación acatamiento. Grupo de iguales 2. A favor de la conducta.
Norma subjetiva general. Grupo de iguales.	Norma subjetiva general. Grupo de iguales.
Identificación grupo de iguales.	Identificación grupo de iguales.
Creencias normativas. Familia.	Creencias normativas familia.
Motivación de acatamiento. Familia.	Motivación de acatamiento familia.
Creencia normativa* Motivación de acatamiento. Familia.	Creencia normativa * motivación de acatamiento familia.
Norma subjetiva general. Familia.	Norma subjetiva general familia.
Identificación familia.	Identificación familia.

Tabla 2.67

Operativización de los Modelos de Ecuaciones Estructurales. Variables tipificadas	
Creencia Normativa Personal.	“Personalmente pienso que debo pegar con mi grupo a persona de otro grupo”.
Exerción.	“Estoy dispuesto a realizar todos los esfuerzos necesarios para pegar, con mi grupo, a personas de otro grupo”.

Tabla 2.68

Variables para los Modelos de Ecuaciones Estructurales. Variables con Puntuaciones Directas.	
Conducta violenta. Frecuencia.	“En caso de haber pegado con tu grupo a personas de otro grupo: ¿Cuántas en los últimos 12 meses?”.

En cuanto a la naturaleza de los datos se han tenido en cuenta una serie de precauciones. En primer lugar, los valores de cada una de los factores implicados en los análisis han sido calculado para cada uno de los momentos temporales mediante

los mismos coeficientes, extraídos de la "*Matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en las componentes*" (García Jiménez et al., 2000) con el propósito de garantizar la comparación entre una administración y otra. Para las variables compuestas por un solo ítem fueron tomadas las puntuaciones típicas, con excepción de la frecuencia de la realización de la conducta que se tomó la puntuación directa.

Así mismo, es importante tener en cuenta los datos perdidos, ya que impide el cálculo de los modelos de ecuaciones estructurales y/o pueden sesgar los resultados. Como se especifica en el apartado "*Depuración de Datos*", previamente a cualquier análisis se sustituyó, en todas las sub-muestras, los valores perdidos por la puntuación media, eliminando datos perdidos que pudieran interferir en el presente análisis.

Igualmente importante a la naturaleza de las variables es el tamaño muestral. En los Modelos de ecuaciones estructurales se considera que es necesario contar con una muestra entre 5 a 10 sujetos por variable, para poder disponer de base suficiente para la estimación del error muestral (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000). Por esta razón se ha intentado maximizar el tamaño muestral para cada uno de los análisis, tomando en cada caso, la submuestra que permitía para ese modelo de ecuaciones concreto contar con el mayor número de sujetos posibles. De esta forma, en primer lugar, para comprobar la capacidad predictiva y explicativa del modelo de la T.C.P. (clásico y ampliado) sobre la variable intención, se utilizaron a todos los jóvenes disponibles en la primera, segunda y tercera administración del instrumento cuantitativo. Para la comprobación de estos modelos introduciendo la variable dependiente conducta, para los modelos que buscan establecer la estabilidad del modelo a través de la diferencia entre medidas en los diferentes años, y para la comparación de medidas entre años, se recogieron a los jóvenes que habían contestado a los cuestionarios comparados entre sí. Si bien en cada modelo de ecuaciones estructurales se especificará la sub-muestra utilizada en ese caso concreto, en la Tabla 2.69 se expone a modo de recordatorio los diferentes tamaños muestrales disponibles.

Tabla 2.69

Sub-muestras. Modelos de ecuaciones estructurales.		
Administración del cuestionario	Denominación de la muestra	Tamaño muestral
Primer año	n_1	576
Segundo año	n_2	445
Tercer año	n_3	296
Primer y segundo año	n_{12}	210
Segundo y tercer año	n_{23}	185
Primer y tercer año	n_{13}	122
Primer, segundo y tercer año	n_{123}	100

Términos multiplicativos:

Del mismo modo que ocurre para otros análisis, es necesario tener en cuenta una serie de precauciones con respecto a los términos multiplicativos que se introducen en los modelos de ecuaciones estructurales. De manera concreta, en el presente estudio se introduce el producto resultante de la multiplicación de la norma subjetiva (del grupo de iguales y de la familia) por la identificación de cada uno de estos dos entornos de referencia (Scandroglio, 2004). Además, en las medidas basadas en creencias se introduce en los modelos de ecuaciones el producto entre las creencias conductuales por su evaluación de resultado y las creencias normativas por su motivación de acatamiento (Fishbein y Ajzen, 1975; Ajzen, 1991) o por la identificación con dicho entorno en el modelo propuesto.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones se ha recurrido a las directrices marcadas por Evans (1991). Dicho autor establece que existen dos modos de explorar la predicción de unas variables sobre otras: por medio de un modelo aditivo y por medio de un modelo multiplicativo interactivo (*interactive multiplicative model*). El modelo aditivo se caracteriza porque se considera que la variable dependiente viene explicada por las variables añadidas por separado. El modelo interactivo, sin embargo, considera que la predicción es una función del producto de aquellos términos multiplicativos, de tal manera que presupone un efecto interactivo de las variables más que el efecto acumulativo de cada una de ellas por separado (Evans, 2002).

Tabla 2.70

Ejemplos de modelo aditivo e interactivo según Evans (2002: 433).	
Ejemplo de modelo aditivo:	Perf. = $F_u(g, s)$
Ejemplo de modelo interactivo:	Perf. = $F_u(g, s, g*s)$

Según el autor, cada uno de los términos multiplicativos deben ser introducidos en el análisis de regresión junto a la propia multiplicación, debido a que no introducir todos los elementos, puede producir variaciones en los resultados en función de si la escala es unipolar o bipolar. Evans toma como referencia el argumento de Busemeyer y Jones (1983. cit. en Evans, 2002: 434), los cuales establecen que el análisis de los efectos de la interacción a través de los modelos jerárquicos de regresión clásicos no son adecuados porque no es posible la transformación no lineal entre el concepto y la escala para medirlo (Evans, 1991; Saunders, 1956; Zedeck, 1971. cits. en Evans, 2002: 434). Esto dificulta poder concluir inequívocamente que el término multiplicativo aporta predicción a los datos. Para subsanar estas deficiencias se ha recurrido en primer lugar a los Análisis de Regresión Múltiple Jerárquica (ver Anexo 5.2.5, consultar CD), en los que se ha tenido en cuenta todas estas precauciones, tomando como modelo el procedimiento interactivo e introduciendo los términos por separado para posteriormente introducir el producto. Los resultados, han puesto de manifiesto la similitud de los porcentajes de varianza explicada obtenidos en los Análisis de Regresión a través de la inclusión de todos los términos (términos aislados y términos multiplicativos) con los porcentajes obtenidos en los Modelos de Ecuaciones Estructurales en los que se incluyeron únicamente los términos multiplicativos (ver Anexo 5.2.5), estableciendo así la idoneidad del uso de términos multiplicativos en este caso dentro de los Modelos de Ecuaciones Estructurales.

Añadido a lo anteriormente señalado hay que tener en cuenta otro aspecto en relación a los términos multiplicativos introducidos en los análisis estadísticos. Se recuerda que muchas de las variables utilizadas en las regresiones son valores obtenidos de análisis factoriales previos. A partir de estos análisis factoriales se han obtenido variables en los que cada uno de los sujetos de la muestra ha obtenido un valor en función de la "*matriz de coeficientes para el cálculo de las puntuaciones en las componentes*". Esto implica que los valores obtenidos por los diferentes miembros de la muestra en cada

uno de los factores pueden oscilar entre valores negativos o positivos. En este sentido, cuando se precisa para los análisis la presencia de términos multiplicativos es necesario tener presente el signo de los valores a multiplicar. La multiplicación de dos factores negativos ofrece como resultados valores positivos (el producto entre $(-2) \times (-2)$ ofrece, por ejemplo, el mismo resultado de 2×2). Trasladado al presente estudio, esto se traduce en que dos sujetos con dos posiciones claramente opuestas podrían obtener la misma puntuación al realizar la multiplicación previa a los análisis de regresión, produciendo de esta forma una distorsión de los resultados, y falseando el peso explicativo de estas variables sobre la variable dependiente. Para evitar este error se ha optado por transformar los valores de uno de los dos factores implicados. Para ello se observó el valor negativo más bajo obtenido en dicha variable y, tomando su valor absoluto, se sumó como una constante a todos los elementos de dicha variable, igualando a cero el valor más bajo. De esa forma, no se produce cambios en las propiedades de la variable -ya que se trata simplemente de una transformación lineal-, y se garantiza que la multiplicación de los valores negativos no sean iguales a la multiplicación de los valores positivos.

Multicolinealidad:

La posible presencia de multicolinealidad ha de tenerse en cuenta a la hora de extraer conclusiones en los modelos de ecuaciones estructurales, entendiendo por multicolinealidad a la asociación mediante correlación elevada de dos o más variables independientes (Hair, Anderson, Tatham y Black, 2000). Para obtener una impresión sobre hasta qué grado las variables que forman parte de los modelos están relacionadas entre sí, previamente a cada uno de los modelos de ecuaciones estructurales calculados se presentará la matriz de correlaciones entre las variables independientes. Un análisis de estas matrices puede indicarnos al hallar valores cercanos a uno la posibilidad de que la capacidad explicativa de una de las variables esté recogida por la otra. A pesar de que la ausencia de correlaciones elevadas no implica la ausencia de multicolinealidad (ya que esta se puede deber a un efecto de la interacción), se hace preciso este análisis previo de las correlaciones entre variables ya que estas pueden modular los resultados y las conclusiones de los modelos de ecuaciones.

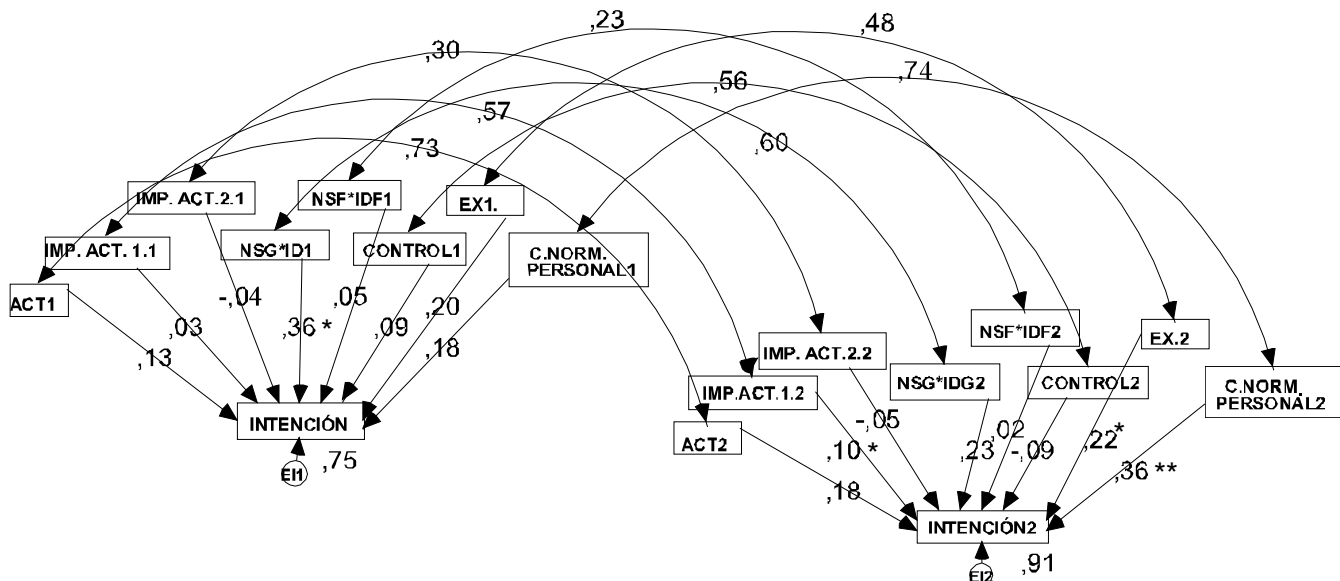
2.2.4.3.1.2. Resultados de los modelos de ecuaciones estructurales:

1) Correlaciones entre los diferentes años de administración del instrumento:

De manera previa a la comprobación de los modelos de actitudes se ha procedido a realizar una comparación entre las mismas variables independientes recogidas en diferentes años de administración. El propósito es realizar una primera aproximación a la relación entre las diferentes medidas de los modelos recogidas en intervalos temporales diferenciados. Para facilitar la interpretación se han hecho comparaciones dos a dos: se ha contrastado las medidas del primer año con el segundo y del segundo con el tercer año de administración, así como las medidas del primer año con las del tercero. Se recuerda que para los presentes análisis las sub-muestras utilizadas corresponden a aquellos sujetos que han respondido al cuestionario en los dos años comparados entre sí (n_{12} , n_{23} y n_{13}).

Los gráficos que se exponen a continuación se han simplificado para facilitar su interpretación. De esta manera se reflejan únicamente las correlaciones entre la misma variable medida en años diferenciados (ver Figuras 2.11, 2.12 y 2.13). Para un examen más detenido del conjunto de coeficientes de correlación de todas las variables implicadas entre sí, se puede consultar el Anexo 5.2.6 (consultar CD) en el que se recogen las matrices de correlaciones entre las variables de las dos administraciones correspondientes a las sub-muestras n_{12} , n_{23} y n_{13} . En la parte inferior del modelo se presentan los índices de ajuste global que serán analizados posteriormente. El método de estimación empleado, como en el resto de los modelos, ha sido el de Mínimos Cuadrados Generalizados.

Figura 2.11
Comparación entre la primera y segunda administración



COMPARACIÓN SOBRE LA MUESTRA TOTAL.
 PRIMERA Y SEGUNDA ADMINISTRACIÓN DEL CUESTIONARIO (n₁₂= 210).

Chi Square= 50,054
 df=17 p=,000

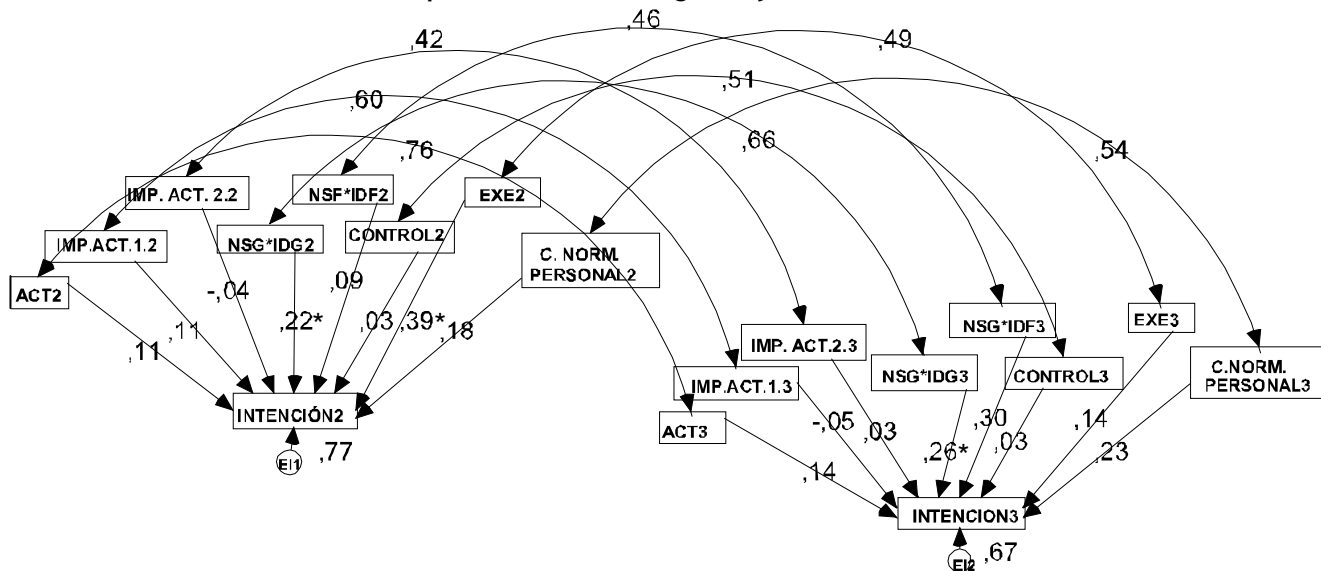
GFI= ,973

AGFI= ,728

Cmin/dfi= 2,944

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
 * p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.12
Comparación entre la segunda y tercera administración



COMPARACIÓN SOBRE LA MUESTRA TOTAL.
 SEGUNDA Y TERCERA ADMINISTRACIÓN DEL CUESTIONARIO (n₂₃= 185).

Chi Square= 57,125

df=17 p=,000

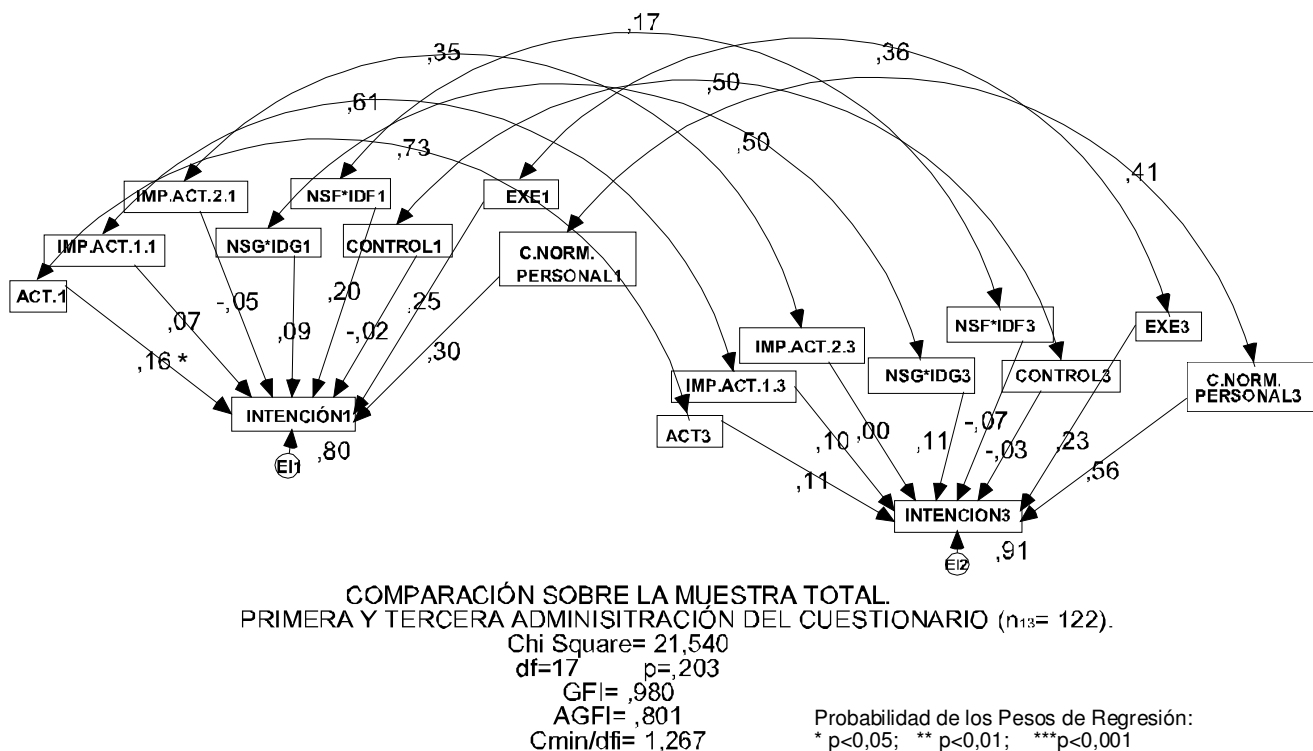
GFI= ,965

AGFI= ,647

Cmin/dfi= 3,360

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
 * p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.13
Comparación entre la primera y tercera administración



En ésta primera aproximación se observan asociaciones destacables entre las medidas de una misma variable realizadas en momentos temporales diferenciados. El coeficiente de correlación más importante se observa con respecto al factor actitud general, tanto en las comparaciones entre administraciones en las que media un año (primer-segundo año, n₁₂; segundo-tercer año, n₂₃) como en la comparación entre medidas con un intervalo de diferencia de dos años entre recogida de datos (primer-tercer año, n₁₃). Se hallan también asociaciones importantes entre las diferentes medidas del primer factor de la importancia de la actitud -que recoge los aspectos relacionados con valores e importancia-, el factor resultante del producto entre la medida general de la norma subjetiva y la identificación del grupo de iguales, y el factor control percibido. Relaciones más modestas, pero positivas y estables, se observan entre las diferentes recogidas de datos del segundo factor de la importancia de la actitud -que recoge los aspectos preocupa e interesa-, y las medidas entre años de la variable ejecución.

Por su parte, encontramos más discrepancias en los valores de correlación entre administraciones de la variable creencia normativa personal y el producto de la medida

general de la norma subjetiva de la familia por su identificación. La relación entre medidas de la creencia normativa personal muestra un coeficiente de correlación elevado en la comparación entre las medidas recogidas en el primer y segundo año, siendo inferior en las otras dos comparaciones correspondientes al segundo-tercer año y el primer-tercer año. En lo relativo al término multiplicativo entre la medida general de la norma subjetiva de la familia general por la identificación del joven con dicho entorno, muestra una correlación mayor en la comparación entre la segunda y la tercera administración, mostrando en las otras dos comparaciones (primer-segundo año y primer-tercer año) coeficientes de correlación más modestos -casi la mitad del anterior-, aunque positivos.

En cuanto a la proporción de varianza explicada de la variable endógena (en este caso la intención conductual), la proporción de varianza explicada se mantiene bastante homogénea en las medidas realizadas en momento temporales diferenciados. En la mayoría de los casos las variables propuestas llegan a explicar un porcentaje superior a los tres cuartos de la variable dependiente. La excepción en este aspecto, se halla en la variable intención del tercer año, en la comparación de las medidas del segundo y tercer año de administración del instrumento. En este caso, el porcentaje de varianza explicada es superior al 65 por ciento. A continuación, en las Tablas 2.71, 2.72 y 2.73 se presenta un resumen de los efectos totales, directos e indirectos de cada una de las variables predictoras sobre las dos variables criterio.

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. Comparación inter-anual entre medidas. Primer y segundo año.																	
	Actit. Gener 1º Año	Actit. Gener 2º Año	Imp. Act 1. 1º Año	Imp. Act 1. 2º Año	Imp. Act 2. 1º Año	Imp. Act 2. 2º Año	Imp. Act 2. 2º Año	N.Sub Ident Grupo 1º Año	N.Sub Ident Grupo 2º Año	N.Sub Ident Famil. 1º Año	N.Sub Ident Famil. 2º Año	Contr. 1º Año	Contr. 2º Año	Exerc. 1º Año	Exerc. 2º Año	Green. Norm. Pers. 1º Año	Green. Norm. Pers. 2º Año
TOTALES																	
Intención 1º Año	0,111	0,000	0,068	0,000	0,043	0,000	0,152	0,000	0,108	0,108	0,000	0,084	0,000	0,109	0,000	0,143	0,000
Intención 2º Año	0,000	0,106	0,000	0,060	0,000	0,055	0,000	0,117	0,000	0,111	0,111	0,000	0,061	0,000	0,099	0,000	0,152
DIRECTOS																	
Intención 1º Año	0,111	0,000	0,068	0,000	0,043	0,000	0,152	0,000	0,108	0,108	0,000	0,084	0,000	0,109	0,000	0,143	0,000
Intención 2º Año	0,000	0,106	0,000	0,060	0,000	0,055	0,000	0,117	0,000	0,111	0,111	0,000	0,061	0,000	0,099	0,000	0,152
INDIRECTOS																	
Intención 2º Año	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Intención 2º Año	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. Comparación inter-anual entre medidas. Segundo y tercer año.																
	Acct. Gener 2º Año	Acct. Gener 3º Año	Imp. Act 1. 2º Año	Imp. Act 1. 3º Año	Imp. Act 2. 2º Año	Imp. Act 2. 3º Año	N.Sub Ident Grupo 2º Año	N.Sub Ident Grupo 3º Año	N.Sub Ident Famil. 2º Año	N.Sub Ident Famil. 3º Año	Contr. 2º Año	Contr. 3º Año	Exerc. 2º Año	Exerc. 3º Año	Green. Norm. Pers. 2º Año	Green. Norm. Pers. 3º Año
TOTALES																
	Intención 2º Año	0,130	0,000	0,101	0,000	0,056	0,000	0,099	0,000	0,102	0,000	0,082	0,000	0,126	0,000	0,146
	Intención 3º Año	0,000	0,190	0,000	0,139	0,000	0,052	0,000	0,119	0,000	0,154	0,000	0,071	0,000	0,157	0,175
DIRECTOS																
	Intención 2º Año	0,130	0,000	0,101	0,000	0,056	0,000	0,099	0,000	0,102	0,000	0,082	0,000	0,126	0,000	0,146
	Intención 3º Año	0,000	0,190	0,000	0,139	0,000	0,052	0,000	0,119	0,000	0,154	0,000	0,071	0,000	0,157	0,175
INDIRECTOS																
	Intención 2º Año	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Intención 3º Año	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.73

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. Comparación inter-anual entre medidas. Primer y tercer año.																
	Actit. Gener 1º Año	Actit. Gener 3º Año	Imp. Act 1. 1º Año	Imp. Act 1. 3º Año	Imp. Act 2. 1º Año	Imp. Act 2. 3º Año	N.Sub Ident Grupo 1º Año	N.Sub Ident Grupo 3º Año	N.Sub Ident Famil. 1º Año	N.Sub Ident Famil. 3º Año	Contr. 1º Año	Contr. 3º Año	Exerc. 1º Año	Exerc. 3º Año	Green. Norm. Pers. 1º Año	Green. Norm. Pers. 3º Año
TOTALES																
	0,140	0,000	0,083	0,000	0,074	0,000	0,107	0,000	0,134	0,000	0,129	0,000	0,197	0,000	0,165	0,000
	0,000	0,157	0,000	0,099	0,000	0,072	0,000	0,081	0,000	0,105	0,000	0,094	0,000	0,120	0,000	0,143
DIRECTOS																
	0,140	0,000	0,083	0,000	0,074	0,000	0,107	0,000	0,134	0,000	0,129	0,000	0,197	0,000	0,165	0,000
	0,000	0,157	0,000	0,099	0,000	0,072	0,000	0,081	0,000	0,105	0,000	0,094	0,000	0,120	0,000	0,143
INDIRECTOS																
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

En lo relativo a los índices de ajuste de estos modelos, atendiendo al estadístico Chi-cuadrado (Chi Square) sólo es posible mantener la hipótesis nula de buen ajuste en uno de los tres modelos: el correspondiente a la comparación de las medidas del primer año con el tercero, esto es, el modelo en las que medidas se diferencian por un intercalo temporal de dos años. El resto de los índices de ajuste global muestran, en la mayor parte de las ocasiones, un ajuste aceptable. En este sentido, el índice de GFI tiene valores cercanos a uno en los tres modelos, lo que indica un buen ajuste. El índice AGFI muestra valores altos aunque más moderados con respecto al GFI. En lo referente al índice chi-cuadrado normado (CMINDF), en cada una de las tres comparaciones entre medidas propuestas, se obtienen valores entre uno y tres, ofreciendo de este modo, valores que indican un ajuste aceptable entre el modelo estimado y el valor observado.

Tras analizar los índices globales de ajuste, a continuación se examina el ajuste de cada una de las variables a través del análisis de las matrices de covarianzas residuales estandarizadas (ver Tablas 2.74, 2.75 y 2.76). Los resultados obtenidos ponen de manifiesto la presencia de un valor superior a dos en el modelo que compara las medidas de la primera y segunda administración del instrumento cuantitativo, en concreto, en la relación entre el componente intencional del segundo año y la medida general del componente normativo de la familia por su identificación del primer año. Por su parte, también se observan valores superiores a dos en el modelo que compara el segundo y tercer año en relación a las dos medidas de intención con diferentes variables de las dos administraciones. Para finalizar, no se presentan valores superiores a dos en el modelo que compara las medidas obtenidas entre el primer y el tercer año de recogida de datos.

En conclusión, los modelos propuestos permiten una primera aproximación a las medidas que serán introducidas en modelos posteriores. Los resultados obtenidos parecen mostrar que variables predictoras como la actitud general, la primera medida de la importancia de la actitud, el control percibido, la norma subjetiva del grupo de iguales por su identificación, y la ejerción mantienen asociaciones destacables entre las diferentes medidas recogidas en diferentes momentos temporales. Por el contrario, las asociaciones entre medidas de la variable que recoge la creencia normativa de la familia por su identificación y la creencia normativa personal se muestran más variables entre una administración y otra en los diferentes modelos analizados.

Tabla 2.74

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. Comparación inter-anual entre medidas. Primer-segundo año.																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	0,012																	
2	-0,012	0,022																
3	0,001	-0,001	0,000															
4	-0,036	0,069	-0,004	0,163														
5	-0,101	0,086	-0,010	0,235	0,415													
6	-0,090	0,188	-0,009	0,514	0,506	0,815												
7	0,027	-0,024	0,003	-0,071	-0,190	-0,171	0,044											
8	0,008	-0,015	0,001	-0,045	-0,053	-0,116	0,015	0,008										
9	-0,153	0,132	-0,016	0,375	1,004	0,905	-0,286	-0,082	1,218									
10	-0,059	0,119	-0,006	0,341	0,365	0,803	-0,113	-0,074	0,614	0,396								
11	-0,034	0,031	-0,004	0,088	0,234	0,210	-0,067	-0,019	0,382	0,142	0,066							
12	-0,003	0,006	0,000	0,018	0,020	0,044	-0,006	-0,004	0,033	0,030	0,007	0,001						
13	-0,069	0,060	-0,007	0,172	0,475	0,427	-0,132	-0,038	0,756	0,290	0,162	0,015	0,272					
14	-0,005	0,010	-0,001	0,030	0,034	0,074	-0,011	-0,007	0,054	0,051	0,013	0,003	0,025	0,003				
15	-0,047	0,041	-0,005	0,117	0,332	0,299	-0,091	-0,025	0,519	0,197	0,117	0,011	0,223	0,018	0,133			
16	-0,053	0,103	-0,005	0,301	0,367	0,802	-0,102	-0,063	0,566	0,511	0,131	0,027	0,250	0,044	0,167	0,394		
17	-0,105	0,261	-0,011	0,766	0,764	1,891	-0,195	-0,162	1,162	1,255	0,261	0,066	0,504	0,114	0,350	1,102	1,129	
18	-0,193	0,151	-0,020	0,441	1,326	1,187	-0,378	-0,094	2,050	0,763	0,481	0,040	0,931	0,063	0,627	0,631	1,645	1,314

LEYENDA

1	Actitud general. 1º Administración.	10	Norma subjetiva general*identificación familia. 2º Admon.
2	Actitud general. 2º Administración.	11	Control percibido. 1º Administración.
3	Importancia de la actitud 1. 1º Administración.	12	Control percibido. 2º Administración.
4	Importancia de la actitud 1. 2º Administración.	13	Exerción. 1º Administración.
5	Importancia de la actitud 2. 1º Administración.	14	Exerción. 2º Administración.
6	Importancia de la actitud 2. 2º Administración.	15	Creencia normativa personal. 1º Administración.
7	Norma subjetiva general*identificación grupo. 1º Admon.	16	Creencia normativa personal. 2º Administración.
8	Norma subjetiva general*identificación grupo. 2º Admon.	17	Componente intencional. 1º Administración.
9	Norma subjetiva general*identificación familia. 1º Admon.	18	Componente intencional. 2º Administración.

Tabla 2.75

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. Comparación inter-anual entre medidas. Segundo-tercer año.																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	0,582																	
2	0,966	1,392																
3	0,757	1,187	0,764															
4	0,876	1,318	1,012	0,997														
5	0,517	0,756	0,594	0,648	0,231													
6	0,427	0,692	0,489	0,586	0,248	0,172												
7	0,535	0,785	0,650	0,712	0,409	0,337	0,363											
8	0,493	0,752	0,604	0,670	0,370	0,335	0,390	0,329										
9	-0,453	-0,603	-0,492	-0,514	-0,274	-0,227	0,336	-0,304	0,164									
10	-0,418	-0,696	-0,525	-0,589	-0,293	-0,266	0,358	-0,341	0,225	0,205								
11	0,070	0,104	0,084	0,092	0,049	0,041	0,057	0,052	-0,041	-0,044	0,005							
12	0,327	0,505	0,393	0,455	0,222	0,201	0,260	0,249	-0,185	-0,214	0,031	0,120						
13	0,505	0,853	0,652	0,733	0,397	0,329	0,457	0,421	0,329	-0,353	0,057	0,262	0,344					
14	0,437	0,705	0,507	0,575	0,307	0,278	0,361	0,338	0,249	-0,290	0,045	0,226	0,337	0,224				
15	0,861	1,323	1,032	1,135	0,676	0,557	0,714	0,660	-0,535	-0,591	0,091	0,434	0,711	0,570	0,990			
16	0,666	1,059	0,805	0,907	0,488	0,442	0,552	0,511	-0,397	-0,422	0,070	0,334	0,531	0,437	0,888	0,566		
17	2,068	3,577	2,482	3,146	1,627	1,505	1,687	1,799	-1,297	-1,590	0,222	1,164	1,599	1,535	2,691	2,387	5,851	
18	2,306	3,040	2,760	2,652	1,646	1,282	1,857	1,457	-1,313	-1,191	0,237	0,979	1,871	1,281	3,058	1,890	7,329	4,853

LEYENDA

1	Actitud general. 2ª Administración.	10	Norma subjetiva general*identificación familia. 3ª Admon.
2	Actitud general. 3ª Administración.	11	Control percibido. 2ª Administración.
3	Importancia de la actitud 1. 2ª Administración.	12	Control percibido. 3ª Administración.
4	Importancia de la actitud 1. 3ª Administración.	13	Exerción. 3ª Administración.
5	Importancia de la actitud 2. 2ª Administración.	14	Exerción. 3ª Administración.
6	Importancia de la actitud 2. 3ª Administración.	15	Creencia normativa personal. 2ª Administración.
7	Norma subjetiva general*identificación grupo. 2ª Admon.	16	Creencia normativa personal. 3ª Administración.
8	Norma subjetiva general*identificación grupo. 3ª Admon.	17	Componente intencional. 2ª Administración.
9	Norma subjetiva general*identificación familia. 2ª Admon.	18	Componente intencional. 3ª Administración.

Tabla 2.76

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. Comparación inter-anual entre medidas. Primer-tercer año.																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1	0,000																	
2	0,002	0,018																
3	0,000	-0,002	0,000															
4	0,002	0,021	-0,002	0,020														
5	-0,003	-0,020	0,003	-0,021	0,018													
6	0,006	0,075	-0,007	0,079	-0,055	0,156												
7	-0,006	-0,050	0,008	-0,053	0,068	-0,154	0,130											
8	-0,005	-0,065	0,006	-0,070	0,053	-0,197	0,127	0,130										
9	-0,001	-0,009	0,001	-0,010	0,013	-0,030	0,033	0,027	0,005									
10	-0,001	-0,009	0,001	-0,009	0,007	-0,027	0,019	0,025	0,004	0,002								
11	0,001	0,005	-0,001	0,006	-0,008	0,018	-0,020	-0,016	-0,004	-0,002	0,002							
12	0,000	-0,002	0,000	-0,002	0,002	-0,007	0,005	0,007	0,001	0,001	-0,001	0,000						
13	-0,004	-0,030	0,005	-0,034	0,047	-0,104	0,121	0,093	0,022	0,013	-0,011	0,003	0,059					
14	-0,006	-0,072	0,008	-0,077	0,065	-0,247	0,170	0,213	0,031	0,030	-0,019	0,008	0,110	0,196				
15	0,000	0,001	0,000	0,001	-0,001	0,003	-0,003	-0,002	-0,001	0,000	0,000	0,000	-0,002	-0,003	0,000			
16	-0,007	-0,084	0,009	-0,093	0,081	-0,306	0,207	0,259	0,039	0,034	-0,023	0,009	0,133	0,292	-0,003	0,303		
17	0,011	0,176	-0,013	0,195	-0,133	0,618	-0,332	-0,547	-0,059	-0,074	0,034	-0,019	-0,189	-0,653	0,005	-0,780	0,614	
18	0,012	0,038	-0,015	0,041	-0,138	0,137	-0,349	-0,113	-0,066	-0,016	0,039	-0,004	-0,225	-0,125	0,006	-0,146	0,267	0,100

LEYENDA

1	Actitud general. 1º Administración.	10	Norma subjetiva general*identificación familia. 3º Admon.
2	Actitud general. 3º Administración.	11	Control percibido. 1º Administración.
3	Importancia de la actitud 1. 1º Administración.	12	Control percibido. 3º Administración.
4	Importancia de la actitud 1. 3º Administración.	13	Exerción. 1º Administración.
5	Importancia de la actitud 2. 1º Administración.	14	Exerción. 3º Administración.
6	Importancia de la actitud 2. 3º Administración.	15	Creencia normativa personal. 1º Administración.
7	Norma subjetiva general*identificación grupo. 1º Admon.	16	Creencia normativa personal. 3º Administración.
8	Norma subjetiva general*identificación grupo. 3º Admon.	17	Componente intencional. 1º Administración.
9	Norma subjetiva general*identificación familia. 1º Admon.	18	Componente intencional. 3º Administración.

MODELOS SINCRÓNICOS:**MODELO I (MI): Modelo clásico de la Teoría del Comportamiento Planificado sobre la intención conductual. Medidas generales.****HIPÓTESIS 1 (H1):**

A continuación se van a exponer los resultados obtenidos en relación al modelo clásico de la T.C.P. a través de los modelos de ecuaciones estructurales. El propósito de ello, es poder establecer la capacidad predictiva y explicativa del modelo formulado por Ajzen (Ajzen, 1991) aplicado a la conducta violenta exogrupal. El modelo original de Ajzen (1991) establece que las medidas generales de la actitud general, la norma subjetiva de los entornos significativos para el sujeto en relación a la conducta, y el control percibido ejercen un efecto directo sobre la intención conductual, que a su vez se constituye como determinante (directo junto al control percibido) de la acción conductual. La muestra utilizada permite comprobar el modelo en tres ocasiones, una por cada año de recogida de datos. Cada una de las tres sub-muestras utilizadas (n_1 , n_2 y n_3) incluye a todos los jóvenes que respondieron al instrumento cuantitativo en esa administración concreta (con independencia de que respondieran o no a alguno de los otros dos cuestionarios). El objetivo de utilizar dichas sub-muestras era la de obtener para cada año el máximo tamaño muestral posible.

El análisis de resultados se inicia con la matriz de correlaciones de las variables introducidas en los modelos (ver Tablas 2.77, 2.78 y 2.79). Estas matrices permitirán establecer el tipo de relaciones que existen entre las variables implicadas en el modelo en cada uno de los tres años de análisis, lo que marcará los análisis posteriores. Para facilitar la interpretación se presentan sombreadas las correlaciones con valores superiores a 0,6.

Tabla 2.77

Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Medidas generales. Primer año. ME-I-1				
	Componente Intencional	Actitud General	Norma Subjetiva General Grupo	Norma Subjetiva General Familia
Actitud General	0,683*			
Norma Subjetiva General Grupo	0,631*	0,749*		
Norma Subjetiva General Familia	0,523*	0,442*	0,441*	
Control Percibido	0,547*	0,647*	0,580*	0,328*

* La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

Tabla 2.78

Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Medidas generales. Segundo año. ME-I-2				
	Componente Intencional	Actitud General	Norma Subjetiva General Grupo	Norma Subjetiva General Familia
Actitud General	0,686*			
Norma Subjetiva General Grupo	0,675*	0,626*		
Norma Subjetiva General Familia	0,425*	0,332*	0,336*	
Control Percibido	0,467*	0,471*	0,508*	0,208*

* La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

Tabla 2.79

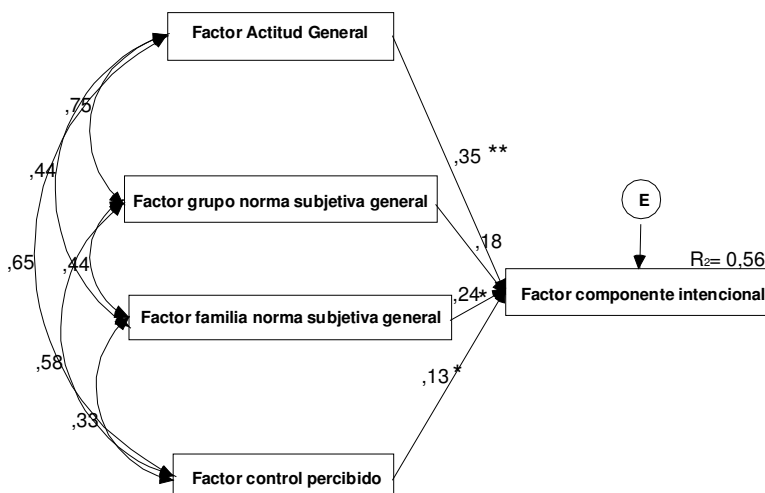
Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Medidas generales. Tercer año. ME-I-3				
	Componente Intencional	Actitud General	Norma Subjetiva General Grupo	Norma Subjetiva General Familia
Actitud General	0,710*			
Norma Subjetiva General Grupo	0,650*	0,779*		
Norma Subjetiva General Familia	0,447*	0,434*	0,377*	
Control Percibido	0,494*	0,633*	0,599*	0,322*

* La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

El análisis de las matrices de correlaciones muestra relaciones significativas entre todas las variables que pertenecen al modelo con independencia del año concreto de administración analizado. Aún así, un análisis más detenido muestra mayores asociaciones entre el factor componente intencional con los factores norma subjetiva general del grupo de iguales y actitud general, así como de estos dos últimos entre sí - factor actitud general y factor norma subjetiva general del grupo de iguales-, con coeficientes de correlación que superan valores de 0,62. Estos resultados obligan a tener en cuenta estas asociaciones en la interpretación de resultados.

Tras analizar la matriz de correlaciones para los tres años, se presentan los modelos de la T.C.P. clásica con medidas generales para cada una de las tres administraciones (ver Figuras 2.14, 2.15 y 2.16).

Figura 2.14



ME-I-1: TCP CLÀSICA PRIMER AÑO MUESTRA TOTAL (n₁= 576).

Chi square= ,000

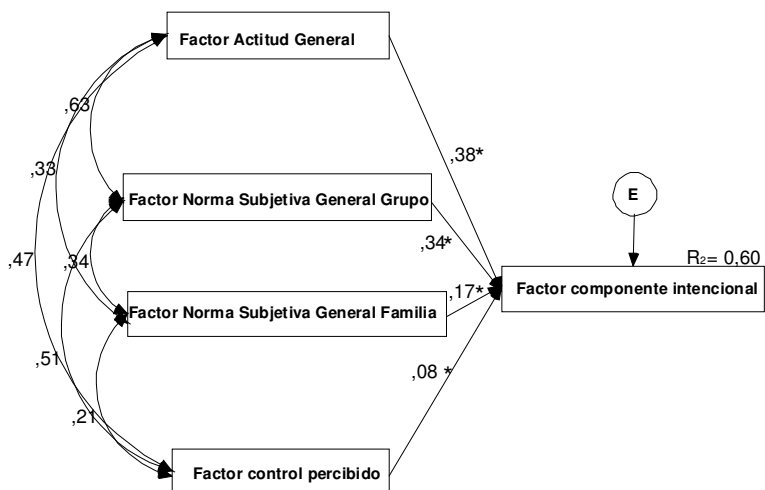
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión: ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.15



ME-I-2: TCP CLÀSICA SEGUNDO AÑO MUESTRA TOTAL (n₂= 445).

Chi square= ,000

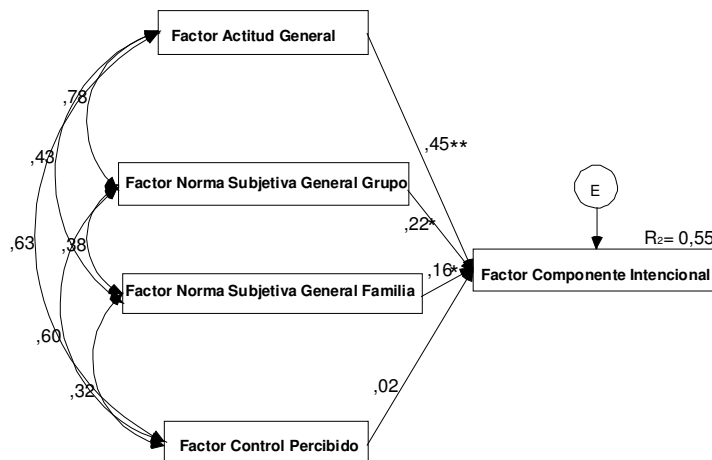
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión: * p<0,05

Figura 2.16



ME-I-3: TCP CLÁSICA TERCER AÑO MUESTRA TOTAL (n= 296).

Chi square= ,000

df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión: * p<0,05; ** p<0,01.

Como se puede observar en la representación gráfica el porcentaje de varianza explicada de la variable dependiente (factor componente intencional) es superior al 55 por ciento, manteniéndose semejante entre un modelo y otro, a pesar de presentar un valor ligeramente superior en la segunda administración. Estos resultados son altamente coherentes con los obtenidos a través de los Análisis de regresión lineal que muestran también en las tres administraciones valores de varianza explicada de la variable intención cercanos ó superiores al 55 por ciento (para un examen más exhaustivo consultar el Anexo 5.2.5; consultar CD).

En relación a los coeficientes de regresión estandarizados, la variable que presenta mayor poder explicativo en los tres modelos, es la variable que mide la actitud general que posee cada joven hacia la conducta violenta exogrupal. Los valores de los pesos de regresión se muestran semejantes entre años, poniendo de manifiesto que a pesar de las oscilaciones en los valores entre las diferentes administraciones, es una de las variables más relevantes dentro del modelo. Por su parte, la medida general de la norma subjetiva del grupo de iguales evidencia mayor variabilidad entre años en los valores que obtiene con respecto a los coeficientes de regresión estandarizados. Mientras que se muestra relación significativa en la segunda y tercera administración, no es así en el primer año

estudio. En el primer año de administración la menor contribución de la norma subjetiva del grupo de pares se muestra a favor de la medida general de la norma subjetiva con respecto a la familia. Si bien para los tres años, el coeficiente de regresión estandarizado de la variable factor norma subjetiva general de la familia alcanza significación estadística, el valor es ligeramente superior en el primer año de recogida de datos que en los dos posteriores, donde se obtienen valores más semejantes entre sí. La variable con menor peso predictivo a lo largo de los tres administraciones corresponde a la medida general de control, a pesar que muestre relación significativa en los dos primeros años de recogida de datos.

A modo de resumen, si bien la proporción de varianza explicada del componente intencional se mantiene semejante a lo largo de las tres administraciones, es la medida de la actitud general y la norma subjetiva de la familia las variables que muestran menos variaciones en sus coeficientes de regresión estandarizados. A su vez, la alta asociación que mantiene la actitud general y la norma subjetiva general del grupo de iguales (ver tablas de correlaciones o Figuras 2.14, 2.15 y 2.16), puede estar determinando su mayor variabilidad entre años, lo que puede estar provocando que parte del poder predictivo de la norma subjetiva general del grupo de iguales al que pertenece cada uno de los jóvenes de la muestra sea recogido por la actitud general. Por último, la medida de control muestra mayor variabilidad entre modelos. Para facilitar la interpretación de los resultados obtenidos, se exponen a continuación los efectos estandarizados directos, indirectos y totales para cada uno de los tres años de medida:

Tabla 2.80

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Medidas generales. Primer año. ME-I-1					
		Control	Norma Subjetiva Familia	Norma Subjetiva Grupo	Actitud General
TOTALES	Intención	0,049	0,056	0,073	0,086
DIRECTOS	Intención	0,049	0,056	0,073	0,086
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.81

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Medidas generales. Segundo año. ME-I-2					
		Control	Norma Subjetiva Familia	Norma Subjetiva Grupo	Actitud General
TOTALES	Intención	0,036	0,061	0,046	0,048
DIRECTOS	Intención	0,036	0,061	0,046	0,048
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.82

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Medidas generales. Tercer año. ME-I-3					
		Control	Norma Subjetiva Familia	Norma Subjetiva Grupo	Actitud General
TOTALES	Intención	0,043	0,077	0,087	0,091
DIRECTOS	Intención	0,043	0,077	0,087	0,091
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000

En la parte inferior del modelo se presentan los índices de ajuste del modelo, calculados a partir del estadístico Chi-Cuadrado (y sus grados de libertad), y el índice GFI. El resto de los índices de ajuste de modelo en este caso no son calculados debido a que estamos ante modelos saturados esto es, modelos que incluyen todos los términos de relación posibles entre sus variables. Por esta razón, en este caso la interpretación de los índices de ajuste no es relevante.

MODELO II: Modelo clásico de la Teoría del Comportamiento Planificado sobre la intención conductual. Medidas basadas en creencias.

HIPÓTESIS 1 (H1):

Del mismo que se ha procedido con las medidas generales, se comprobó la capacidad explicativa y predictiva de la formulación clásica de la T.C.P. recogida a través de las medidas basadas en creencias. Para ello se siguieron las directrices establecidas por la Teoría de la Acción Razonada (Fishbein y Ajzen, 1975), en la cual la actitud está formada a partir del producto de las creencias conductuales por su evaluación correspondiente. Del mismo modo, la norma subjetiva se obtuvo a través del producto de las creencias normativas de los entornos de referencia fundamentales para el sujeto en relación a la conducta, y la motivación del propio sujeto para acatar dicha creencias normativas. Tomando estas directrices teóricas se conforman como variables independientes del modelo los dos factores que recogen el producto de las creencias conductuales por su valoración, uno de ello referido a las consecuencias positivas de la conducta violenta y el otro relacionado con las consecuencias negativas del comportamiento. En cuanto a las normas subjetivas, ya se ha establecido que se consideran dos entornos significativos para los jóvenes en relación con la conducta violenta exogrupal: el grupo de iguales y la familia (Scandroglio, 2004). En lo tocante al grupo de iguales, se incluyeron los dos factores relativos al producto de las creencias

normativas por su motivación de acatamiento (se recuerda que en el análisis factorial se obtenía un factor que recogía las creencias que mostraban una posición favorable hacia la conducta violenta y otro desfavorable hacia la misma). En cuanto a la familia se introdujo un único factor que recogió el producto de las creencias normativas por su motivación de acatamiento. A estas variables se añadió la medida de control percibido. La intención conductual se incluyó como variable dependiente.

Como es habitual, se comienza el análisis de los modelos partiendo del examen de las matrices de correlaciones de las variables implicadas para cada una de las tres administraciones del instrumento cuantitativo (ver Tablas 2.83, 2.84 y 2.85). Los coeficientes de correlación con valores iguales o superiores a 0,6 se muestran sombreados.

Tabla 2.83

		Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Medidas basadas en creencias. Primer Año. ME-II-1																	
		1	5	6	7	8	9	10	11	15	16	17	18	19	20	26	27		
5		0,41***																	
6		-0,33***	0,00																
7		-0,58***	-0,63***	0,46***															
8		-0,06	0,10*	0,03	0,00														
9		-0,02	0,65***	0,04	0,08	0,11**													
10		-0,29***	-0,04	0,72***	0,32***	0,64***	0,00												
11		0,55**	0,50***	-0,35***	-0,60***	0,01	0,13***	-0,28***											
15		-0,47	-0,36***	0,34***	0,52***	0,02	-0,05	0,26***	-0,43***										
16		0,08*	0,16***	0,02	-0,12***	-0,03	0,02	-0,03	0,18***	0,00									
17		-0,33***	-0,23***	0,26***	0,39***	0,00	-0,04	0,17***	-0,28***	0,66***	0,05								
18		0,13***	0,16***	-0,04	-0,16***	-0,01	-0,01	-0,06	0,23***	-0,07	0,63***	0,00							
19		-0,45***	-0,35***	0,33***	0,51***	0,00	-0,08	0,25***	-0,40***	0,93***	0,02	0,84***	-0,02						
20		0,12**	0,18***	-0,04	-0,18***	-0,00	0,00	-0,05	0,25***	-0,06	0,88***	0,03	0,87***	0,00					
26		-0,30***	-0,19***	0,14**	0,26***	0,05	-0,06	0,13**	-0,13***	0,30***	0,03	0,31***	0,02	0,35***	0,04				
27		-0,54***	-0,41***	0,33***	0,57***	0,08	-0,05	0,32***	-0,48***	0,53***	-0,06	0,43***	-0,14***	0,54***	-0,12***	0,46***			
28		-0,54***	-0,40***	0,32***	0,56***	0,08	-0,05	0,30***	-0,42***	0,53***	-0,03	0,45***	-0,12***	0,56***	-0,08	0,72***	0,91***		

LEYENDA

1	Componente intencional	16	Creencias normativas grupo 2. A favor de la conducta violenta
5	Creencias conductuales 1. Consecuencias positivas	17	Motivación de acatamiento grupo 1. En contra de la conducta violenta
6	Creencias conductuales 2. Consecuencias negativas	18	Motivación de acatamiento grupo 2. A favor de la conducta violenta
7	Evaluación de resultados 1. Consecuencias positivas	19	Creencias normativas*motivación grupo 1. En contra de la conducta violenta
8	Evaluación de resultados 2. Consecuencias negativas	20	Creencias normativas*motivación grupo 2. A favor de la conducta violenta
9	Creencias conductuales*Evaluación de resultados. Consecuencias positivas	26	Creencias normativas familia
10	Creencias conductuales*Evaluación de resultados. Consecuencias negativas	27	Motivación de acatamiento familia
11	Control percibido	28	Creencias normativas*motivación de acatamiento familia
15	Creencias normativas grupo 1. En contra de la conducta violenta		

Tabla 2.84

Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Medidas basadas en creencias. Segundo Año. ME-II-2																										
	1	5	6	7	8	9	10	11	15	16	17	18	19	20	26	27										
5	0,47***																									
6	-0,30***	0,05																								
7	-0,65***	-0,68***	0,40***																							
8	-0,11*	-0,07	0,01	0,03																						
9	0,08	0,72***	-0,01	-0,18***	-0,06																					
10	-0,27***	-0,09*	0,72***	0,32***	0,60***	-0,13**																				
11	0,47***	0,44***	-0,36**	-0,53***	-0,10*	0,27***	-0,33***																			
15	-0,42***	-0,28***	0,22***	0,42***	0,10*	-0,04	0,20***	-0,25***																		
16	0,13***	0,22***	-0,08	-0,22***	0,01	0,12*	-0,09	0,24***	-0,08																	
17	-0,19***	-0,14**	0,20***	0,25***	0,11*	-0,07	0,21***	-0,18***	0,59***	-0,09																
18	0,09	0,16***	-0,06	-0,12*	-0,02	0,11*	-0,09*	0,20***	0,03	0,53***	0,10*															
19	-0,40**	-0,29***	0,23***	0,42***	0,11*	-0,08	0,23***	-0,27***	0,93***	-0,11*	0,81***	0,06														
20	0,14**	0,22***	-0,09	-0,21***	-0,01	0,12*	-0,11*	0,27***	-0,03	0,88***	0,04	0,81***	-0,02													
26	-0,22***	-0,10*	0,15***	0,18***	0,14***	-0,03	0,16***	-0,07	-0,07	0,09	0,38***	0,05	0,37***	0,10*												
27	-0,48***	-0,32***	0,32***	0,49***	0,16***	-0,09	0,32***	-0,33***	0,33***	-0,04	0,41***	0,01	0,52***	-0,02	0,45***											
28	-0,44***	-0,29***	0,29***	0,43***	0,15***	-0,10*	0,28***	-0,27***	0,49***	-0,00	0,44***	-0,00	0,53***	0,01	0,76***	0,86***										

LEYENDA

1	Componente intencional	16	Creencias normativas grupo 2. A favor de la conducta violenta
5	Creencias conductuales 1. Consecuencias positivas	17	Motivación de acatamiento grupo 1. En contra de la conducta violenta
6	Creencias conductuales 2. Consecuencias negativas	18	Motivación de acatamiento grupo 2. A favor de la conducta violenta
7	Evaluación de resultados 1. Consecuencias positivas	19	Creencias normativas*motivación grupo 1. En contra de la conducta violenta
8	Evaluación de resultados 2. Consecuencias negativas	20	Creencias normativas*motivación grupo 2. A favor de la conducta violenta
9	Creencias conductuales*Evaluación de resultados. Consecuencias positivas	26	Creencias normativas familia
10	Creencias conductuales*Evaluación de resultados. Consecuencias negativas	27	Motivación de acatamiento familia
11	Control percibido	28	Creencias normativas*motivación de acatamiento familia
15	Creencias normativas grupo 1. En contra de la conducta violenta		

Tabla 2.85

Correlaciones entre factores y variables, TCP clásica. Medidas basadas en creencias. Tercer año. ME-III-3																										
	1	5	6	7	8	9	10	11	15	16	17	18	19	20	26	27										
5	0,48***																									
6	-0,32***	-0,03																								
7	-0,61***	-0,76***	0,38***																							
8	-0,18***	-0,12*	0,07	0,19***																						
9	0,06	0,63***	-0,07	-0,14*	-0,01																					
10	-0,33***	-0,18**	0,72***	0,36***	0,62***	-0,16**																				
11	0,49***	0,48***	-0,34***	-0,57***	-0,04	0,20***	-0,29***																			
15	-0,46***	-0,32***	0,41***	0,48***	0,10	-0,08	0,36***	-0,38***																		
16	0,02	0,22***	-0,08	-0,13*	0,13*	-0,08	-0,06	0,22***	-0,05																	
17	-0,32***	-0,30***	0,33***	0,38***	0,09	0,17**	0,29***	-0,32***	0,55***	0,01																
18	0,00	0,14*	-0,05	-0,10	0,09	0,07	-0,04	0,20***	0,05	0,51***	0,11															
19	-0,48***	-0,37***	0,43***	0,52***	0,12*	-0,15*	0,38***	-0,41***	0,91***	-0,04	0,81***	0,11														
20	0,02	0,23***	-0,07	-0,13*	0,15**	0,16**	-0,04	0,25***	-0,01	0,87***	0,07	0,81***	0,03													
26	-0,28***	-0,21***	0,18**	0,33***	0,12*	-0,04	0,13*	-0,18**	0,42***	0,08	0,32***	0,16**	0,44***	0,14*												
27	-0,53***	-0,31***	0,37***	0,51***	0,14*	-0,05	0,35***	-0,36***	0,56***	0,01	0,50***	0,11	0,62***	0,05	0,34***											
28	-0,51***	-0,32***	0,34***	0,51***	0,14*	-0,07	0,29***	-0,34***	0,62***	0,04	0,50***	0,13*	0,67***	0,08	0,78***	0,82***										

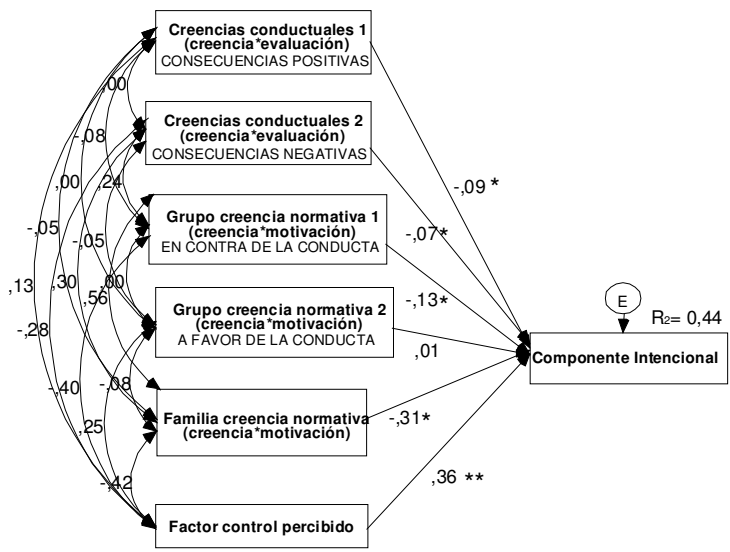
LEYENDA

1	Componente intencional	16	Creencias normativas grupo 2. A favor de la conducta violenta
5	Creencias conductuales 1. Consecuencias positivas	17	Motivación de acatamiento grupo 1. En contra de la conducta violenta
6	Creencias conductuales 2. Consecuencias negativas	18	Motivación de acatamiento grupo 2. A favor de la conducta violenta
7	Evaluación de resultados 1. Consecuencias positivas	19	Creencias normativas*motivación grupo 1. En contra de la conducta violenta
8	Evaluación de resultados 2. Consecuencias negativas	20	Creencias normativas*motivación grupo 2. A favor de la conducta violenta
9	Creencias conductuales*Evaluación de resultados. Consecuencias positivas	26	Creencias normativas familia
10	Creencias conductuales*Evaluación de resultados. Consecuencias negativas	27	Motivación de acatamiento familia
11	Control percibido	28	Creencias normativas*motivación de acatamiento familia
15	Creencias normativas grupo 1. En contra de la conducta violenta		

Como ya se observó en el modelo de medidas generales, existen asociaciones coherentes en los tres años de administración entre las variables que componen el modelo de creencias. Se halla una asociación positiva destacable entre el factor control y el factor componente intencional que se mantiene a lo largo de las tres administraciones. Así mismo, destaca la relación existente entre el factor que recoge las creencias normativas del grupo de iguales contrarias a la conducta violenta (multiplicadas éstas por su motivación de acatamiento) con el factor que recoge las creencias normativas de la familia y la motivación de acatamiento de las mismas. Ambos muestran creencias opuestas al uso de la conducta violenta, de tal manera, que el posicionamiento desfavorable del grupo de iguales se relaciona con la postura de la familia frente al comportamiento objeto de estudio. En esta misma línea, aparece una correlación negativa entre las medidas de control e intención con las creencias normativas del grupo de iguales (y su motivación) que se oponen al uso de la conducta violenta. Los ítemes que recogen los aspectos de control e intención lo hacen bajo la perspectiva de la ejecución de la conducta violenta, en sentido contrario a las creencias que abogan por un rechazo de la realización del comportamiento violento.

Sin perder de vista estos resultados, se da paso a la presentación de los modelos de ecuaciones estructurales (ver Figuras 2.17, 2.18 y 2.19). Para cada uno de los modelos se han recogido las puntuaciones de los jóvenes que forman parte de las sub-muestras n_1 , n_2 y n_3 , con independencia de que hayan participado o no en alguna de las otras dos administraciones.

Figura 2.17



ME-II-1: TCP CLÀSICA PRIMER AÑO MUESTRA TOTAL (n₁= 576).

Chi square= ,000

df= 0

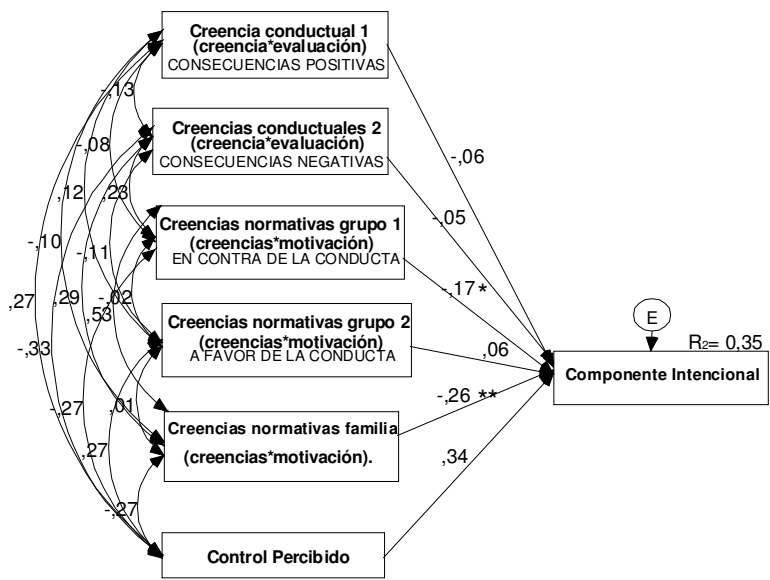
GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:

* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.18



ME-II-2: TCP CLÀSICA SEGUNDO AÑO MUESTRA TOTAL (n₂= 445).

Chi square= ,000

df= 0

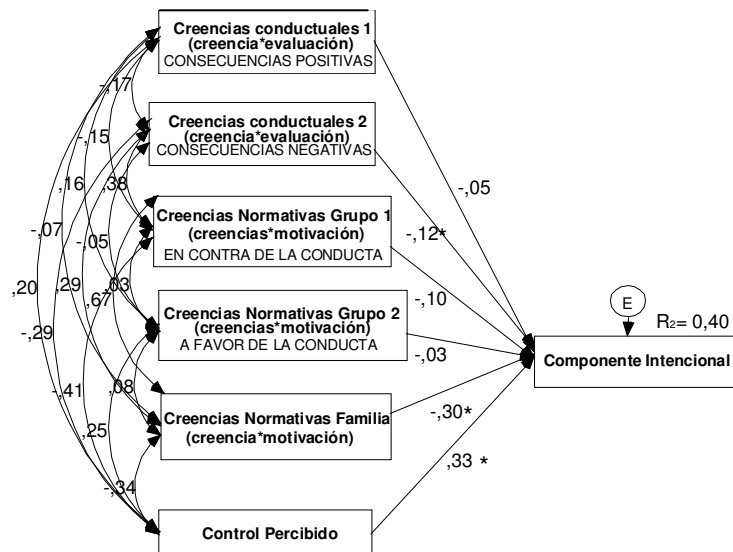
GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:

* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.19



ME-II-3: TCP CLÁSICA TERCER AÑO MUESTRA TOTAL (n_s= 296).

Chi square= ,000

df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:

* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Los tres modelos alcanzan a explicar alrededor de cuatro décimas partes de la varianza de la variable dependiente componente intencional, siendo ligeramente menor la proporción que se logra explicar en el segundo año de administración del instrumento. A diferencia de lo que ocurría con las medidas generales en las que la proporción de varianza explicada del primer año era ligeramente superior con respecto a otros años, con las medidas basadas en creencias se produce el fenómeno inverso. A este respecto, los resultados son menos homogéneos que los ofrecidos por los análisis de regresión lineal, en los que los valores de varianza explicada de la variable dependiente intención son en todos los casos valores cercanos al 40 por ciento (ver Anexo 5.2.5, consultar CD). Añadido a lo anterior, se presentan en las Tablas 2.86, 2.87 y 2.88 los efectos estandarizados directos, indirectos y totales para cada uno de los tres años de medida.

Tabla 2.86

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Medidas basadas en creencias. Primer año. ME-II-1							
		9	10	11	19	20	28
TOTALES	Intención	0,035	0,030	0,046	0,049	0,037	0,049
DIRECTOS	Intención	0,035	0,030	0,046	0,049	0,037	0,049
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.87

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Medidas basadas en creencias. Segundo año. ME-II-2							
		9	10	11	19	20	28
TOTALES	Intención	0,044	0,036	0,036	0,054	0,042	0,076
DIRECTOS	Intención	0,044	0,036	0,036	0,054	0,042	0,076
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.88

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Medidas basadas en creencias. Tercer año. ME-II-3							
		9	10	11	19	20	28
TOTALES	Intención	0,054	0,059	0,055	0,058	0,047	0,060
DIRECTOS	Intención	0,054	0,059	0,055	0,058	0,047	0,060
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

LEYENDA

9	Creencias cond.*Evaluación. Consecuencias positivas	19	Creencias normativas*motivación grupo 1. En contra de la conducta
10	Creencias cond.*Evaluación. Consecuencias negativas	20	Creencias normativas*motivación grupo 2. A favor de la conducta
11	Control percibido	28	Creencias normativas*motivación familia

En la parte inferior del modelo se presentan los índices de ajuste del modelo, calculados a partir del estadístico Chi-Cuadrado (y sus grados de libertad), y el índice GFI. El resto de los índices de ajuste de modelo en este caso no son calculados debido a que estamos ante modelos saturados (modelos que incluyen todos los términos de relación posibles entre sus variables).

MODELO III (MIII): Modelo clásico de la Teoría del Comportamiento Planificado sobre la acción conductual. Medidas generales.

HIPÓTESIS 2(H2):

Tras examinar la capacidad predictiva y explicativa de los diferentes modelos de actitudes sobre la variable dependiente intención se da paso a analizar dicha capacidad predicativa sobre la propia conducta violenta. Los modelos de ecuaciones estructurales propuestos con anterioridad tenían como principal objetivo comprobar la capacidad predictiva y explicativa de los modelos de la T.C.P. para cada una de las tres administraciones. Estos modelos tenían una única variable dependiente: la intención conductual. Sin embargo, la principal variable dependiente del modelo es la acción conductual, de manera que el objetivo último del modelo de la T.C.P. es predecir, a través de las variables que en él se incluyen si el sujeto realizará o no la conducta en el futuro (Ajzen y Fishbein, 1980).

De manera previa a los análisis, es importante reseñar que se ha tomado como medida de la acción conductual el número de acciones violentas que el joven afirma haber realizado durante el año posterior a la medida del resto de las variables del modelo. Por ejemplo, para comprobar la capacidad predictiva y explicativa de las variables del primer año se ha tomado la medida de conducta recogida en el segundo. Para las variables del segundo año se ha medido la frecuencia de conducta del mismo joven en el tercer año de administración del cuestionario. Las sub-muestras utilizadas para dichos análisis (n_{12} y n_{23}) recogen todos aquellos jóvenes que han respondido al instrumento cuantitativo en los dos espacios temporales que se están analizando (ver Tabla 2.89).

Tabla 2.89

Sub-muestras utilizadas para la comprobación de los modelos con variable dependiente conducta. MIII y MVI		
Par de administraciones		Tamaño muestral
Primer año - Segundo año	n_{12}	207
Segundo año - Tercer año	n_{23}	182

Como en ocasiones anteriores, se comienza el análisis de resultados con el examen de la matriz de correlaciones de las variables implicadas en cada uno de los modelos de ecuaciones estructurales que se van a presentar a continuación (ver Tablas 2.90 y 2.91). De nuevo, para facilitar la interpretación de las matrices se señalan las

correlaciones significativas y se presentan sombreados los coeficientes de correlación superiores a 0,60.

Tabla 2.90

Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Primer año con conducta de segundo año. ME-III-1					
	1	1C	2	12	23
1C	0,467**				
2	0,692**	0,334**			
12	0,700**	0,332**	0,716**		
23	0,615**	0,288*	0,501**	0,525**	
11	0,595**	0,313**	0,611**	0,509**	0,377**

** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 2.91

Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Segundo año con conducta de tercer año. ME-III-2					
	1	1C	2	12	23
1C	0,435***				
2	0,730***	0,399***			
12	0,645***	0,352***	0,683***		
23	0,190*	0,135*	0,230**	0,173*	
11	0,416***	0,463***	0,541***	0,479***	0,234**

*** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

LEYENDA

1	Componente intencional	11	Control percibido
1C	Conducta (frecuencia de ejecución del comportamiento)	12	Norma subjetiva general grupo
2	Actitud general	23	Norma subjetiva general familia

La observación de los coeficientes de correlación revela asociaciones importantes entre los distintos factores y variables incluidos en los modelos de ecuaciones que analizan la formulación tradicional de la Teoría del Comportamiento Planificado. El factor actitud general muestra coeficientes de correlación destacables en su relación con el factor que recoge el componente intencional, con la medida de la norma subjetiva general del grupo de iguales y con el factor que recoge el control percibido. Así mismo, se observa una asociación destacable entre las medidas de intención y la norma subjetiva del grupo de iguales, siendo así para los dos modelos que se someten a análisis.

Tomando en consideración los datos aportados por las matrices de correlaciones se expone la representación gráfica de los modelos analizados.

Figura 2.20

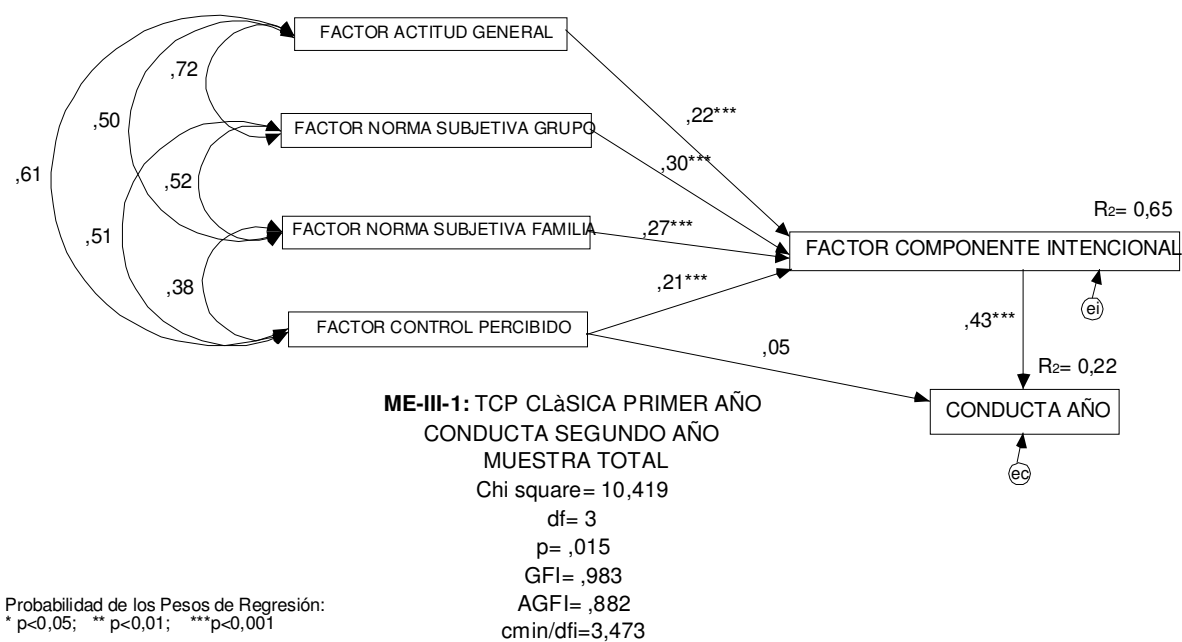
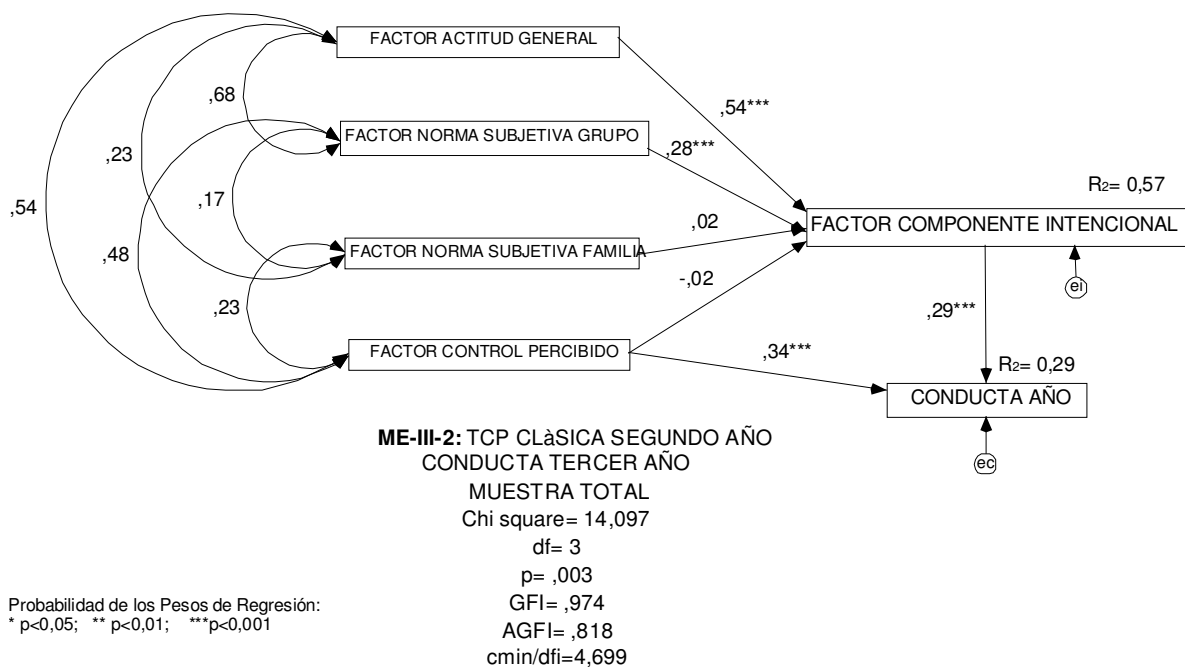


Figura 2.21



La lectura de estos resultados ha de ser doble ya que dos son las variables dependientes a analizar en estos modelos: el componente intencional y la medida de la conducta. En primer lugar, ambos modelos dan cuenta de más de la mitad de la varianza explicada de la variable dependiente intención; superando las seis décimas partes de la varianza explicada en el primer modelo y estando cerca de la misma en el segundo. Estos valores son semejantes (aunque algo superiores) a los ya ofrecidos por los modelos que contrastaban el modelo clásico de la T.C.P. en los que únicamente se tomaba como variable dependiente fundamental la intención conductual. En cuanto a la acción conductual, los modelos analizados llegan a explicar más de dos décimas partes de la varianza de la variable conducta.

En relación a las variables que presentan mayor peso predictivo y explicativo sobre las variables dependientes, mientras que en el modelo que incluye las medidas del primer año sobre la conducta del segundo el principal predictor de la conducta es la intención conductual, en el caso del modelo que recoge las medidas del segundo año sobre la conducta del tercero el principal predictor es el control percibido (sin menoscabar la contribución de la intención conductual). Con respecto a la variable dependiente intención, se observa en ambos modelos una importante contribución de los factores que recogen la actitud general y la norma subjetiva general del grupo de iguales. Sin embargo, mientras que en el primer modelo la aportación sobre la variable dependiente intención de los factores norma subjetiva general de la familia y del control percibido es destacable, ésta es muy discreta en el caso del segundo modelo. A continuación se presentan los efectos estandarizados directos, indirectos y totales para cada uno de los dos modelos (ver Tablas 2.92 y 2.93).

Tabla 2.92

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica.						
Primer año con conducta del segundo año. ME-III-1						
		2	12	23	11	1
	Intención	0,215	0,295	0,273	0,211	0,000
	Conducta	0,093	0,128	0,119	0,146	0,435
DIRECTOS	Intención	0,215	0,295	0,273	0,211	0,000
	Conducta	0,000	0,000	0,000	0,054	0,435
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Conducta	0,093	0,128	0,119	0,092	0,000

Tabla 2.93

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Segundo año con conducta del tercer año. ME-III-2						
		2	12	23	11	1
TOTALES	Intención	0,544	0,277	0,020	-0,016	0,000
	Conducta	0,160	0,081	0,006	0,336	0,294
DIRECTOS	Intención	0,544	0,277	0,020	-0,016	0,000
	Conducta	0,000	0,000	0,000	0,340	0,294
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Conducta	0,160	0,081	0,006	-0,005	0,000

LEYENDA			
1	Componente intencional	11	Control percibido
1C	Conducta (frecuencia de ejecución del comportamiento)	12	Norma subjetiva general grupo
2	Actitud general	23	Norma subjetiva general familia

En relación con los índices de ajuste del modelo, el análisis del estadístico Chi-cuadrado muestra que no se puede mantener la hipótesis nula de buen ajuste para ninguno de los dos modelos analizados. Sin embargo, ambos modelos muestran valores de GFI y AGFI cercanos a uno y valores del chi-cuadrado normado (CMINDF) que indican un buen ajuste de ambos modelos. Para una explicación más exhaustiva sobre la interpretación de estas medidas se puede consultar el sub-apartado "*Cuestiones previas*").

Una vez analizado los índices globales de ajuste se pasa a analizar el ajuste de cada una de las variables a través de las matrices de covarianzas residuales estandarizadas (ver Tablas 2.94 y 2.95). Este análisis pone de manifiesto diferencias entre los modelos. El modelo basado en medidas del primer año con conducta del segundo presenta un buen ajuste de todas variables en el modelo. En el modelo en el que se recogen las medidas del segundo año con conducta del segundo año de recogida de datos, aparecen valores ligeramente superiores a dos en la covarianza entre el producto de la norma subjetiva del grupo de iguales en relación a la medida de conducta, indicando un ajuste no óptimo de los parámetros estimados para esta relación.

Tabla 2.94

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. TCP clásica. Primer año con conducta del segundo año. ME-III-1						
	1	1c	2	12	23	11
1	0,000					
1C	0,000	0,891				
2	0,000	0,574	0,039			
12	0,000	-0,978	-0,077	0,114		
23	0,000	1,677	0,144	-0,243	0,328	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.95

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. TCP clásica. Segundo año con conducta del tercer año. ME-III-2						
	1	1c	2	12	23	11
1	0,000					
1C	0,000	1,254				
2	0,000	1,522	0,307			
12	0,000	2,357	0,547	0,715		
23	0,000	1,198	0,312	0,482	0,167	
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

LEYENDA

1	Componente intencional	11	Control percibido
1C	Conducta (frecuencia de ejecución del comportamiento)	12	Norma subjetiva general grupo
2	Actitud general	23	Norma subjetiva general familia

Por último, se analiza otro de los indicadores que pueden informar sobre el ajuste de los modelos, los *Índices de modificación*, que señalan qué cambios en los parámetros o en las relaciones entre variables conllevarían una mejora en el ajuste. El índice de modificación es un estimador de la cantidad, por la cual, la discrepancia entre el modelo estimado y observado podría decrecer si el análisis fuera repetido forzando los cambios que se proponen. Este cálculo ofrece dos valores: el índice de modificación propiamente dicho, y el estimador del cambio, que indica la proporción en la que el parámetro o relación entre variables podría cambiar si se fuerza el cambio propuesto. En el caso concreto de los análisis que se están realizando en este momento, las modificaciones propuestas se centran en el segundo modelo, que toma las medidas del segundo año de administración del instrumento cuantitativo para predecir y explicar la medida de la conducta recogida el tercer año (ver Tabla 2.96). Los índices de modificación calculados

proponen la relación directa entre la norma subjetiva del grupo de iguales y la variable conducta, no contemplada, en principio, desde el punto de vista teórico.

Tabla 2.96

Índices de Modificación. TCP clásica. Segundo año con conducta del tercer año. ME-III-2			
		Índice de modificación	Parámetro del cambio
Covarianzas	---	---	---
Varianzas	---	---	---
Pesos de Regresión	Norma Subjetiva del Grupo de Iguales → Conducta	4,093	0,133

Para finalizar, en la Tabla 2.97 se recogen, a modo de resumen, la varianza explicada de los modelos que acabamos de presentar.

Tabla 2.97

Modelos de ecuaciones estructurales. Mínimos cuadrados generalizados.			
Variable dependiente intención.			
Correlación múltiple al cuadrado (r_{xy}^2)			
			TCP clásica
Medidas Generales	Primer año	n_1	0,555
	Segundo año	n_2	0,599
	Tercer año	n_3	0,549
Medidas basadas en creencias	Primer año	n_1	0,443
	Segundo año	n_2	0,354
	Tercer año	n_3	0,402
VD conducta (Medidas Generales)	Primer año con conducta del segundo	n_{12}	0,220
	Segundo año con conducta del tercero	n_{23}	0,285

MODELO IV (MIV): Modelo propuesto de la Teoría del Comportamiento Planificado sobre la intención conductual. Medidas generales.

HIPÓTESIS 4 (H4):

Una vez explorada la formulación clásica de la Teoría del Comportamiento Planificado por medio de los modelos de ecuaciones estructurales, se repite el mismo método para el modelo que se propone en la presente investigación. Anteriormente ya se había hecho referencia a que el modelo propuesto recoge además de las variables tradicionales de la T.C.P., otras medidas tomadas de la literatura así como de otras investigaciones que habían aplicado los modelos de ecuaciones estructurales en el estudio de la violencia juvenil exogrupal (Scandroglio, 2004; Martín López, 2004). El propósito es doble: por una parte busca contrastar si la inclusión de nuevas variables aumenta la capacidad explicativa del modelo; por otra, pretende analizar si la adición de variables se acompaña de resultados semejantes en la proporción de varianza explicada en las tres administraciones del instrumento, o por el contrario, el efecto sería diferente entre un año de recogida de datos y otro. De este modo, el modelo ampliado está formado por las medidas generales de la actitud, la importancia de la actitud, la creencia normativa personal, la norma subjetiva multiplicada por su identificación -tanto para el grupo de iguales como para la familia-, el control percibido y la ejerción como variables independientes. Como variable dependiente se toma el componente intencional. Se recuerda que se introducen como variables independientes cada uno de los factores que recogen los aspectos mencionados. De esta forma, por ejemplo, hay dos factores que recogen la dimensión que hace referencia a la importancia de la actitud.

A continuación se presentan las matrices de correlación de estas variables en las Tablas 2.98, 2.99 y 2.100, con los coeficientes iguales o superiores a 0,60 sombreados para facilitar su interpretación. También se indica aquellas correlaciones significativas con el grado de probabilidad asociado. Se recuerda que las sub-muestras utilizadas corresponden a n_1 , n_2 , y n_3 .

Tabla 2.98

Correlaciones entre factores y variables. TCP ampliada. Medidas generales. Primer Año. ME-IV-1												
	1	2	3	4	11	12	13	14	23	24	25	30
2	0,683**											
3	0,600**	0,735**										
4	0,020	-0,077	0,000									
11	0,547**	0,647**	0,546**	0,012								
12	0,631**	0,749**	0,623**	-0,066	0,580**							
13	0,015	-0,006	-0,012	0,013	0,052	-0,082*						
14	0,636**	0,751**	0,621**	-0,053	0,580**	0,981**	-0,085*					
23	0,523**	0,442**	0,438**	-0,007	0,328**	0,441**	-0,028	0,434**				
24	-0,164**	-0,178**	-0,165**	0,111**	-0,162**	-0,208**	0,242**	-0,193**	-0,231**			
25	0,516**	0,461**	0,449**	0,023	0,317**	0,453**	-0,008	0,459**	0,959**	-0,173**		
30	0,704**	0,724**	0,663**	-0,004	0,553**	0,645**	-0,042**	0,636**	0,467**	-0,139**	0,467**	
31	0,668**	0,597**	0,577**	-0,035	0,537**	0,532**	0,034	0,519**	0,431**	-0,156**	0,407**	0,638**

** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 2.99

Correlaciones entre factores y variables. TCP ampliada. Medidas generales. Segundo Año. ME-IV-2												
	1	2	3	4	11	12	13	14	23	24	25	30
2	0,686**											
3	0,692**	0,656**										
4	0,063	0,010	0,056									
11	0,467**	0,471**	0,405**	-0,083								
12	0,675**	0,626**	0,599**	-0,025	0,508**							
13	0,021	-0,023	-0,042	0,030	0,079	-0,156**						
14	0,707**	0,654**	0,620**	-0,021	0,527**	0,969**	-0,113*					
23	0,425**	0,332**	0,356**	0,048	0,208**	0,336**	-0,103*	0,322**				
24	-0,091	-0,188**	-0,118*	0,124**	-0,126**	-0,142**	0,117*	-0,146**	-0,177**			
25	0,437**	0,343**	0,376**	0,051	0,216**	0,339**	-0,106*	0,327**	0,975**	-0,151**		
30	0,784**	0,634**	0,647**	0,050	0,475**	0,684**	-0,033	0,708**	0,400**	-0,139**	0,406**	
31	0,629**	0,540**	0,481**	0,052	0,362**	0,501**	-0,002	0,522**	0,253**	-0,121*	0,254**	0,586**

** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

LEYENDA

1	Componente intencional	14	Norma subjetiva general*identificación grupo
2	Actitud general	23	Norma subjetiva general familia
3	Importancia de la actitud 1	24	Identificación familia
4	Importancia de la actitud 2	25	Norma subjetiva general*identificación familia
11	Control percibido	30	Creencia normativa personal
12	Norma subjetiva general grupo	31	Exerción
13	Identificación grupo		

Tabla 2.100

Correlaciones entre factores y variables. TCP ampliada. Medidas generales. Tercer Año. ME-IV-3												
	1	2	3	4	11	12	13	14	23	24	25	30
2	0,710**											
3	0,643**	0,810**										
4	0,113	0,054	0,119*									
11	0,494**	0,633**	0,516**	-0,019								
12	0,650**	0,779**	0,682**	0,006	0,599**							
13	0,051	-0,021	-0,045	0,098	0,040	-0,119*						
14	0,671**	0,787**	0,682**	0,012	0,580**	0,971**	-0,113					
23	0,447**	0,434**	0,356**	0,021	0,322**	0,377**	-0,058	0,342**				
24	-0,150**	-0,185**	-0,165**	0,107	-0,089	-0,168**	0,261**	-0,185**	-0,233**			
25	0,450**	0,467**	0,386**	0,030	0,337**	0,411**	-0,097	0,379**	0,947**	-0,168**		
30	0,729**	0,759**	0,690**	0,087	0,554**	0,696**	0,013	0,707**	0,497**	-0,198**	0,475**	
31	0,689**	0,655**	0,661**	0,084	0,399**	0,625**	0,001	0,643**	0,381**	-0,139**	0,394**	0,710**

** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

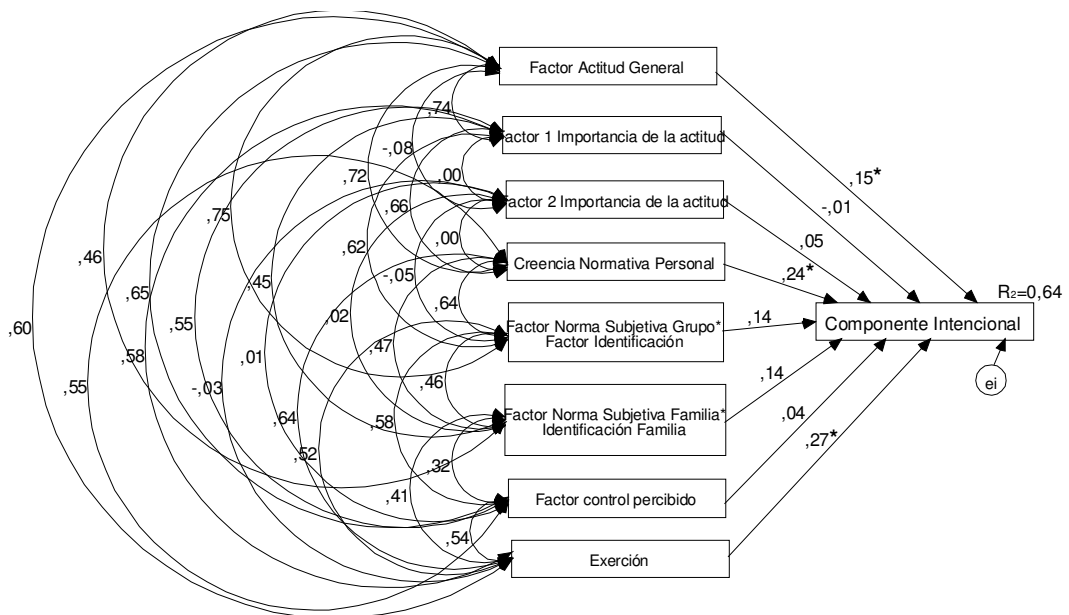
LEYENDA

1	Componente intencional	14	Norma subjetiva general*identificación grupo
2	Actitud general	23	Norma subjetiva general familia
3	Importancia de la actitud 1	24	Identificación familia
4	Importancia de la actitud 2	25	Norma subjetiva general*identificación familia
11	Control percibido	30	Creencia normativa personal
12	Norma subjetiva general grupo	31	Exerción
13	Identificación grupo		

El análisis de las tres matrices de correlaciones muestra un número destacado de asociaciones, que han de ser tenidas en cuenta a la hora de obtener conclusiones de los modelos de ecuaciones. Se observa que los valores de correlación son semejantes entre una administración y otra, de manera que las asociaciones destacables en una administración se corresponden con relaciones semejantes en los otros dos años de recogida de información. El factor actitud general presenta una relación importante con prácticamente la totalidad del resto de variables implicadas en el análisis. Estas relaciones son más destacables en el caso de la intención, las diferentes medidas de la norma subjetiva del grupo de iguales y la familia (tanto por separado como en su producto por el factor identificación), el factor control percibido, el primer factor de la importancia de la actitud (que recoge los valores personales de los jóvenes en relación a la violencia grupal y el grado de importancia otorgada a la misma), y las puntuaciones típicas de la creencia normativa personal y la ejerción. También se hallan coeficientes de correlación destacables entre la medida de creencia normativa personal con la norma subjetiva del grupo de iguales, el primer factor de la importancia de la actitud, la ejerción y la intención.

Teniendo en cuenta estos resultados, se presentan la representación gráfica del modelo propuesto para la conducta violenta grupal y su interpretación. Como en el resto de modelos el método de estimación seleccionado ha sido el de mínimos cuadrados generalizados (GLS).

Figura 2.22



ME-IV-1: TCP AMPLIADA PRIMER AÑO MUESTRA TOTAL (n= 576).

Chi square= .000

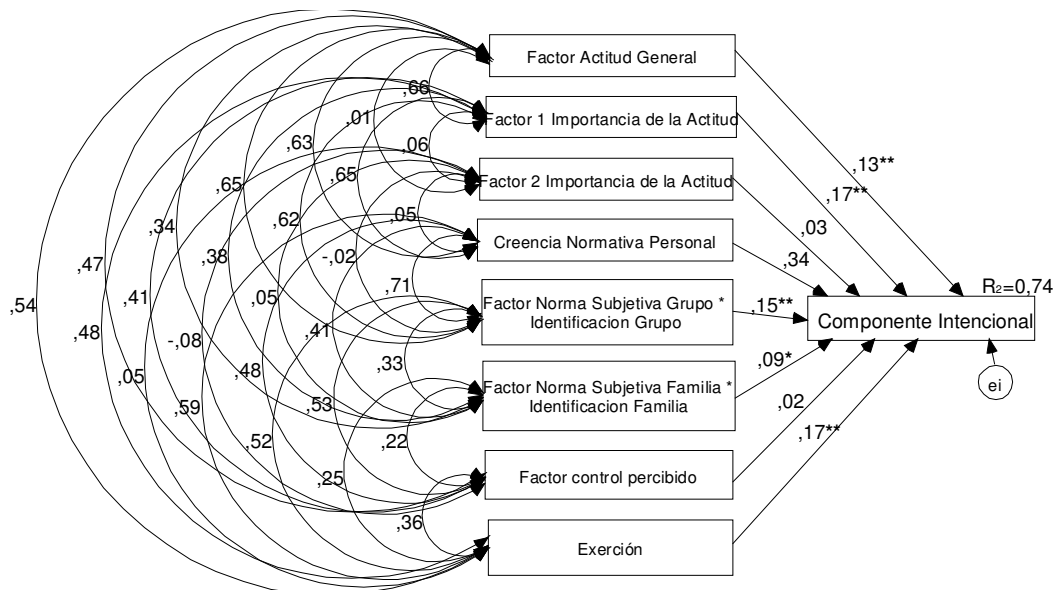
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.23



ME-IV-2: TCP AMPLIADA SEGUNDO AÑO MUESTRA TOTAL (n= 445).

Chi square= .000

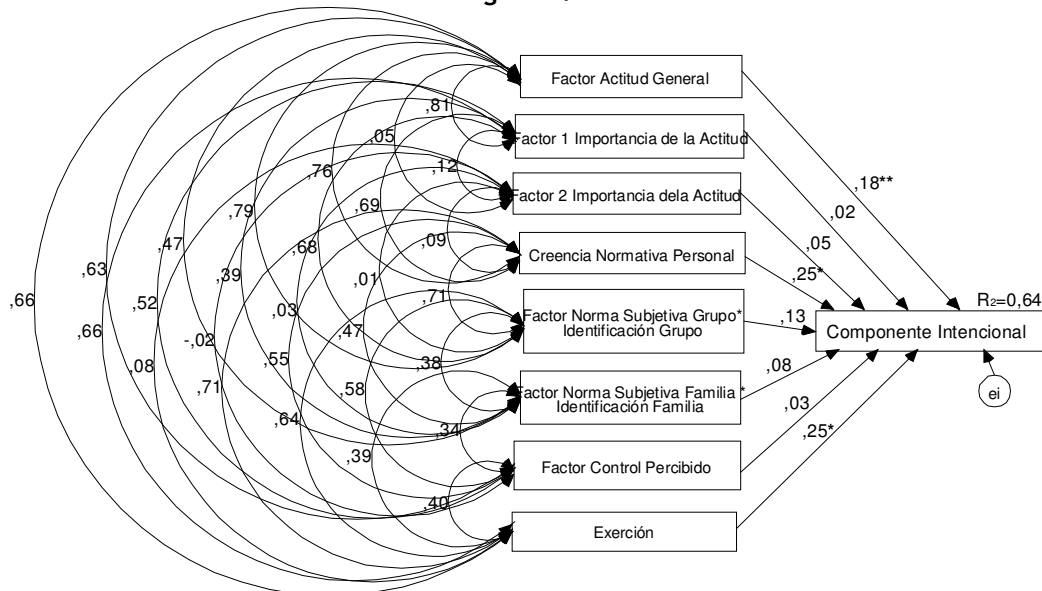
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.24



ME-IV-3: TCP AMPLIADA TERCER AÑO MUESTRA TOTAL (n= 296).

Chi square= .000

df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

En cuanto a la capacidad predictiva y explicativa del modelo propuesto de la T.C.P., se puede establecer que, para los tres años de administración, el modelo alcanza a explicar una proporción superior a seis décimas partes del porcentaje de varianza explicada del componente intencional. De nuevo, se hallan valores prácticamente idénticos entre la primera y la tercera administración, siendo ligeramente superior el valor de la correlación múltiple al cuadrado en el modelo que corresponde al segundo año de recogida de información. Estos resultados se corresponden una vez más con los hallados a través de los análisis de regresión múltiple jerárquico: con valores de varianza explicada de la variable dependiente intención superiores al 63 por ciento y con un valor de correlación al cuadrado ligeramente superior en el segundo año de administración (para un análisis más detallado ver Anexo 5.2.5; consultar CD).

Un análisis más pormenorizado de los pesos de regresión estandarizados -por variable y año- ponen de manifiesto que las medidas de actitud general, creencia normativa personal, ejerción y el producto entre la creencia normativa general del grupo de iguales por su identificación, tienen un papel destacable en los tres años de administración en cuanto a su contribución a la varianza explicada de la variable dependiente componente intencional. De forma complementaria a estos resultados, en las Tablas 2.101, 2.102 y 2.103 se presentan los efectos estandarizados directos, indirectos y totales para cada uno de los tres años de medida.

Tabla 2.101

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada. Medidas generales. Primer año. ME-IV-1									
		Actitud General	Import. Actitud 1	Import. Actitud 2	Control percibido	Norma* Identific. Grupo	Norma* Identific. Familia	Norma Personal	Exerción
TOTALES	Intención	0,061	0,040	0,023	0,047	0,073	0,050	0,075	0,060
DIRECTOS	Intención	0,061	0,040	0,023	0,047	0,073	0,050	0,075	0,060
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.102

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada. Medidas generales. Segundo año. ME-IV-2									
		Actitud General	Import. Actitud 1	Import. Actitud 2	Control percibido	Norma* Identific. Grupo	Norma* Identific. Familia	Norma Personal	Exerción
TOTALES	Intención	0,041	0,036	0,024	0,033	0,048	0,049	0,072	0,051
DIRECTOS	Intención	0,041	0,036	0,024	0,033	0,048	0,049	0,072	0,051
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.103

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada. Medidas generales. Tercer año. ME-IV-3									
		Actitud General	Import. Actitud 1	Import. Actitud 2	Control percibido	Norma* Identific. Grupo	Norma* Identific. Familia	Norma Personal	Exerción
TOTALES	Intención	0,089	0,071	0,029	0,042	0,076	0,062	0,097	0,094
DIRECTOS	Intención	0,089	0,071	0,029	0,042	0,076	0,062	0,097	0,094
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

En cuanto los índices de ajuste global del modelo sólo se presentan en la parte inferior del modelo el estadístico Chi-Cuadrado (y sus grados de libertad), y el índice GFI, ya que al tratarse de un modelo saturado el resto de los índices no son calculados. Recordamos en el caso de modelos saturados, que contemplan todas las relaciones posibles, la interpretación de los índices de ajuste (tanto globales como de cada una de las variables) no es pertinente.

En conclusión, del mismo modo que la formulación clásica de la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.), el modelo propuesto muestra valores de varianza explicada de la variable dependiente intención semejantes en los tres años de administración, aunque con valores ligeramente superiores en el segundo año de recogida de datos. Así mismo, se puede establecer una equiparación de estos datos con los obtenidos a través de los análisis de regresión lineal. Por último, y aunque se dedicará un apartado específico a la comparación de la varianza explicada por cada modelo, los resultados ofrecen una primera impresión sobre la comparación de la formulación clásica de la T.C.P. con el modelo propuesto, señalando que el modelo propuesto presenta valores de varianza explicada de la variable dependiente intención una décima parte por encima de los ofrecidos por la formulación tradicional de la T.C.P.

MODELO V (MV): Modelo propuesto de la Teoría del Comportamiento Planificado sobre la intención conductual. Medidas basadas en creencias.**HIPÓTESIS 4 (H4):**

Siguiendo con la misma estructura llevada a cabo con el modelo tradicional de la T.C.P. se procede a comprobar la formulación del modelo propuesto basado en creencias. En este sentido, los resultados ofrecidos por la matriz correlaciones, de las variables introducidas para cada uno de los modelos, ponen de manifiesto las tendencias observadas en los análisis precedentes (ver Tablas 2.104, 2.105 y 2.106). Los coeficientes de correlación más destacables se observan entre los factores que forman parte de cada uno de los términos multiplicativos, tanto en lo referido a las creencias conductuales como las creencias normativas (siendo así para el grupo de iguales como para la familia). La medida que recoge la evaluación de resultados con respecto a las consecuencias positivas de la conducta violenta (factor evaluación de resultados 1), presenta correlaciones negativas destacables con otras. De esta forma, el primer factor de evaluación de resultados presenta una relación inversa con: el factor componente intencional; el factor control percibido; el primer factor de la importancia de la actitud; las creencias normativas del grupo y de la familia multiplicados por la identificación de cada entorno; y con las puntuaciones típicas de la creencia normativa personal y la ejerción. También se hallan, en las tres administraciones, asociaciones positivas y destacables entre las medidas de la intención, la ejerción, la creencia normativa personal y el primer factor que mide la importancia de la actitud.

Tabla 2. 104

Correlaciones entre factores y valores. TCP ampliada. Medidas basadas en creencias. Primer año. ME-V-1																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
3	0,60***																														
4	0,02	0,00																													
5	0,41***	0,53***	-0,03																												
6	-0,33***	-0,31***	0,17***	0,00																											
7	-0,58***	-0,63***	0,08*	-0,63***	0,46***																										
8	-0,06	-0,02	-0,07	0,10*	0,03	0,00																									
9	-0,02	0,10*	-0,07	0,65***	0,04	0,08	0,11**																								
10	-0,29***	-0,26***	0,08	-0,04	0,72***	0,32***	0,64***	0,00																							
11	0,55**	0,55***	0,01	0,50***	-0,35***	-0,60***	0,01	0,13***	-0,28***																						
13	0,02	-0,01	0,01	-0,04	0,02	0,10*	-0,01	-0,04	-0,01	0,05																					
15	-0,47	-0,45***	0,15***	-0,36***	0,34***	0,52***	0,02	-0,05	0,26***	-0,43***	0,52***																				
16	0,08*	0,13***	0,05	0,16***	0,02	-0,12***	-0,03	0,02	-0,03	0,18***	-0,06	0,00																			
21	-0,50***	-0,47***	0,12**	0,28***	-0,21***	-0,40***	-0,10*	0,01	-0,22***	0,32***	-0,01	0,97***	-0,01																		
22	0,09*	-0,12**	0,04	0,53***	-0,49***	-0,75***	-0,02	0,06	-0,38***	0,65***	-0,01	0,97***	-0,02	0,16***																	
24	-0,16***	-0,16***	0,11***	-0,12***	0,13***	0,16***	0,05	-0,04	0,13***	-0,16***	0,24***	0,18***	0,05	0,16***	0,04																
26	-0,30***	-0,19***	0,05	-0,19***	0,14**	0,26***	0,05	-0,06	0,13**	-0,13***	0,06	0,30***	0,03	0,30***	0,02	0,11***															
29	-0,28***	-0,19***	0,05	0,53***	-0,31***	-0,64***	-0,02	0,10*	-0,26***	0,55***	-0,01	0,29***	0,03	0,30***	0,02	0,08	0,98***														
30	0,70***	0,66***	-0,01	0,47***	-0,35***	-0,63***	-0,04	-0,04	-0,29***	0,55***	-0,04	-0,49***	0,13***	-0,50***	0,14***	-0,14***	-0,24***														
31	0,67***	0,58***	-0,04	0,43***	-0,32***	-0,55***	-0,07	0,09*	-0,29***	0,54***	0,03	-0,41***	0,10*	-0,42***	0,10*	-0,16***	-0,23***	-0,21***													0,64***

LEYENDA

1	Componente intencional	9	Creencias cond.* Evaluación. Consec. positiv.	21	Creenc. normativas*identificac. grupo 1. En contra cond.
3	Importancia de la actitud 1	10	Creencias cond.* Evaluación. Consec. negativ.	22	Creencias normativas*identificac. grupo 2. A favor cond.
4	Importancia de la actitud 2	11	Control percibido	24	Identificación familia
5	Creencias conductuales 1. Consec. positivas	13	Identificación grupo	26	Creencias normativas familia.
6	Creencias conductuales 2. Consec. negativas	15	Creencias normativas grupo 1. En contra de la conducta	29	Creencias normativas*identificación familia.
7	Evaluación de resultados 1. Consec. positivas	16	Creencias normativas grupo 2. A favor de la conducta	30	Creencia normativa personal
8	Evaluación de resultados 2. Consec. negativas			31	Ejercicio

Tabla 2.105

Correlaciones entre factores y valores. TCP ampliada. Medidas basadas en creencias. Segundo año. ME-V-2

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	13	15	16	21	22	24	26	29	30
3	0,69***																			
4	0,06	0,06																		
5	0,47***	0,54***	-0,00																	
6	-0,30***	-0,26***	0,21***	0,05																
7	-0,65***	-0,64***	0,05	-0,68***	0,40***															
8	-0,11*	-0,07	-0,02	-0,07	0,01	0,03														
9	0,08	0,21***	-0,12*	0,72***	-0,01	-0,18***	-0,06													
10	-0,27***	-0,23***	0,15*	-0,09*	0,72***	0,32***	0,60***	-0,13**												
11	0,47***	0,41***	-0,08	0,44***	-0,36**	-0,53***	-0,10*	0,27***	-0,33***											
13	0,02	-0,04	0,03	-0,02	0,01	0,03	-0,06	-0,05	-0,27***	0,08										
15	-0,42***	-0,37***	0,02	-0,28***	0,22***	0,42***	0,10*	-0,04	0,20***	-0,25***	0,16***									
16	0,13***	0,19***	-0,10*	0,22***	-0,08	-0,22***	0,01	0,12*	-0,09	0,24***	0,09	-0,08								
21	-0,45***	-0,40***	0,02	-0,30***	0,23***	0,44***	0,09	-0,04	0,20***	-0,26***	0,14**	0,97***	-0,08							
22	0,13**	0,17	-0,11*	0,21***	-0,08	-0,22***	0,02	0,11*	-0,08	0,24***	0,07	-0,08	0,98***	-0,09						
24	-0,09	-0,12*	0,12***	-0,14***	0,17***	0,15***	0,15***	-0,16***	-0,13***	0,17***	-0,13***	0,12*	0,14***	-0,03	0,15***	-0,03				
26	-0,22***	-0,18***	-0,01	-0,10*	0,15***	0,18***	0,14***	-0,03	0,16***	-0,07	0,10*	-0,07	0,09	0,31***	0,08	0,15***				
29	-0,22***	-0,20***	-0,03	-0,12*	0,15**	0,18***	0,11*	-0,05	0,16***	-0,08	0,10*	0,31***	0,05	0,30***	0,03	0,09	0,95***			
30	0,78***	0,65***	0,05	0,51***	-0,29***	-0,66***	-0,13**	0,14**	-0,29***	0,48***	-0,03	-0,42***	0,16***	-0,44***	0,16***	-0,14**	-0,20***	-0,20***		
31	0,63***	0,48***	0,05	0,41***	-0,26***	-0,53***	-0,12*	0,14**	-0,29***	0,36***	-0,00	-0,30***	0,11*	-0,31***	0,10*	-0,12*	-0,16**	-0,14***	0,59***	

LEYENDA

1	Componente intencional	9	Creencias cond. *Evaluación. Consec. positiv.	21	Creenc. normativas*identificac. grupo 1. En contra cond.
3	Importancia de la actitud 1	10	Creencias cond. *Evaluación. Consec. negativ.	22	Creencias normativas*identificac. grupo 2. A favor cond.
4	Importancia de la actitud 2	11	Control percibido	24	Identificación familia
5	Creencias conductuales 1. Consec. positivas	13	Identificación grupo	26	Creencias normativas familia.
6	Creencias conductuales 2. Consec. negativas	15	Creencias normativas grupo 1. En contra de la conducta	29	Creencias normativas*identificación familia.
7	Evaluación de resultados 1. Consec. positivas	16	Creencias normativas grupo 2. A favor de la conducta	30	Creencia normativa personal
8	Evaluación de resultados 2. Consec. negativas			31	Ejercicio

Tabla 2. 106

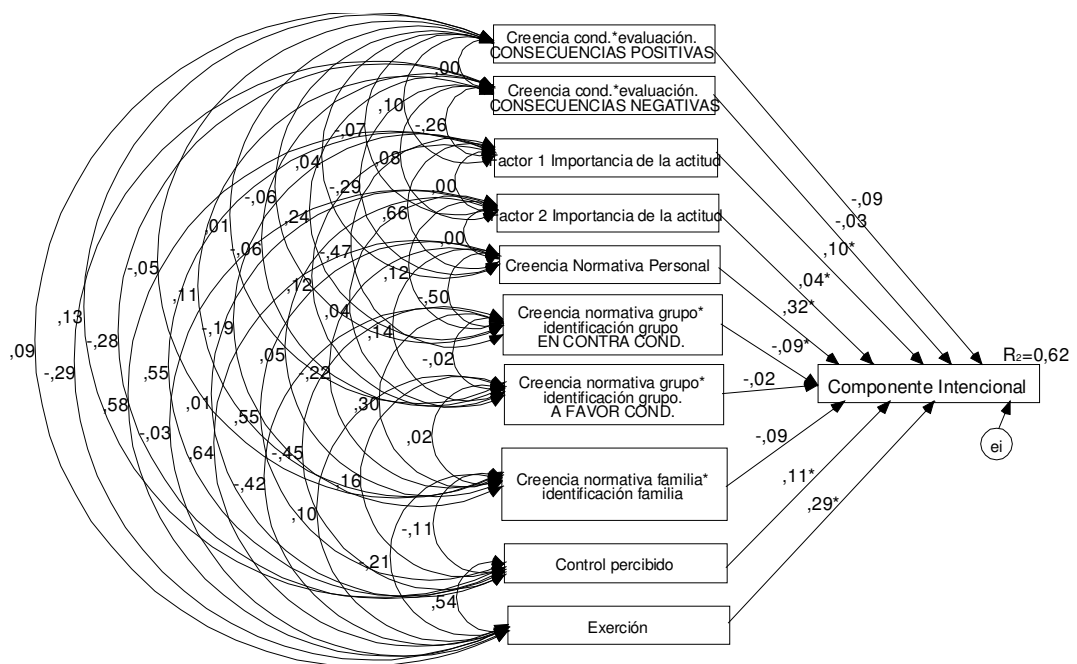
Correlaciones entre factores y valores. TCP ampliada. Medidas basadas en creencias. Tercer año. ME-V-3																															
	1	3	4	5	6	7	8	9	10	11	13	15	16	21	22	24	26	29	30												
3	0,64***																														
4	0,11	0,12*																													
5	0,48***	0,60***	0,03																												
6	-0,32***	-0,38***	0,08	-0,03																											
7	-0,61***	-0,73***	-0,02	-0,76***	0,38***																										
8	-0,18***	-0,16**	-0,03	-0,12*	0,07	0,19***																									
9	0,06	0,17**	-0,04	0,63***	-0,07	-0,14*	-0,01																								
10	-0,33***	-0,36***	0,05	-0,18**	0,72***	0,36***	0,62***	-0,16**																							
11	0,49***	0,52***	-0,02	0,48***	-0,34***	-0,57***	-0,04	0,20***	-0,29***																						
13	0,05	-0,05	0,10	-0,02	0,07	0,01	0,05	-0,12*	0,09	0,04																					
15	-0,46***	-0,50***	-0,05	-0,32***	0,41***	0,48***	0,10	-0,08	0,36***	-0,38***	0,08																				
16	0,02	0,09	-0,17**	0,22***	-0,08	-0,13*	0,13*	-0,08	-0,06	0,22***	0,10	-0,05																			
21	-0,49***	-0,49***	-0,05	-0,32	0,42***	0,49***	0,08	-0,07	0,35***	-0,37***	0,07	0,97***	-0,04																		
22	0,03	0,11	-0,16*	0,23	-0,08	-0,14*	0,14*	0,18**	-0,05	0,23***	0,05	-0,04	0,96***	-0,04																	
24	-0,15**	-0,17***	0,11	-0,10	0,20***	0,19***	0,14*	0,04	0,23***	-0,09	0,26***	0,15**	0,03	0,18**	0,07																
26	-0,28***	-0,26***	0,05	-0,21***	0,18**	0,33***	0,12*	-0,04	0,13*	-0,18**	0,07	0,42***	0,08	0,40***	0,05	0,10															
29	-0,27***	-0,26***	0,05	-0,21	0,19***	0,31***	0,08	-0,06	0,13*	-0,17**	0,05	0,44***	0,07	0,44***	0,04	0,10	0,98***														
30	0,73***	0,69***	0,09	0,59***	-0,31***	-0,79***	-0,24***	0,06	-0,34***	0,55***	0,01	-0,46***	0,07	-0,48***	0,08	-0,20***	-0,28***	-0,26***													
31	0,69***	0,66***	0,08	0,46***	-0,29***	-0,64***	-0,20***	-0,01	-0,31***	0,40***	0,00	-0,41***	0,03	-0,44***	-0,06	-0,14*	-0,28***	-0,28***	0,71***												

LEYENDA

1	Componente intencional	9	Creencias cond.*Evaluación. Consec. positiv.	21	Creenc. normativas*identificac. grupo 1. En contra cond.
3	Importancia de la actitud 1	10	Creencias cond.*Evaluación. Consec. negativ.	22	Creencias normativas*identificac. grupo 2. A favor cond.
4	Importancia de la actitud 2	11	Control percibido	24	Identificación familia
5	Creencias conductuales 1. Consec. positivas	13	Identificación grupo	26	Creencias normativas familia.
6	Creencias conductuales 2. Consec. negativas	15	Creencias normativas grupo 1. En contra de la conducta	29	Creencias normativas*identificación familia.
7	Evaluación de resultados 1. Consec. positivas	16	Creencias normativas grupo 2. A favor de la conducta	30	Creencia normativa personal
8	Evaluación de resultados 2. Consec. negativas			31	Ejercicio

Teniendo en cuenta los datos aportados por las matrices de correlaciones para la interpretación de resultados, se presentan a continuación los modelos de ecuaciones estructurales para cada uno de los años de recogida de datos. Las sub-muestras utilizadas para estos análisis son las mismas que los casos anteriores (n_1 , n_2 , y n_3) y el método de estimación mínimos cuadrados generalizados (GLS).

Figura 2.25



ME-V-1: TCP AMPLIADA. PRIMER AÑO. MEDIDAS BASADAS EN CREENCIAS (n= 576).

Chi square= ,000

df= 0

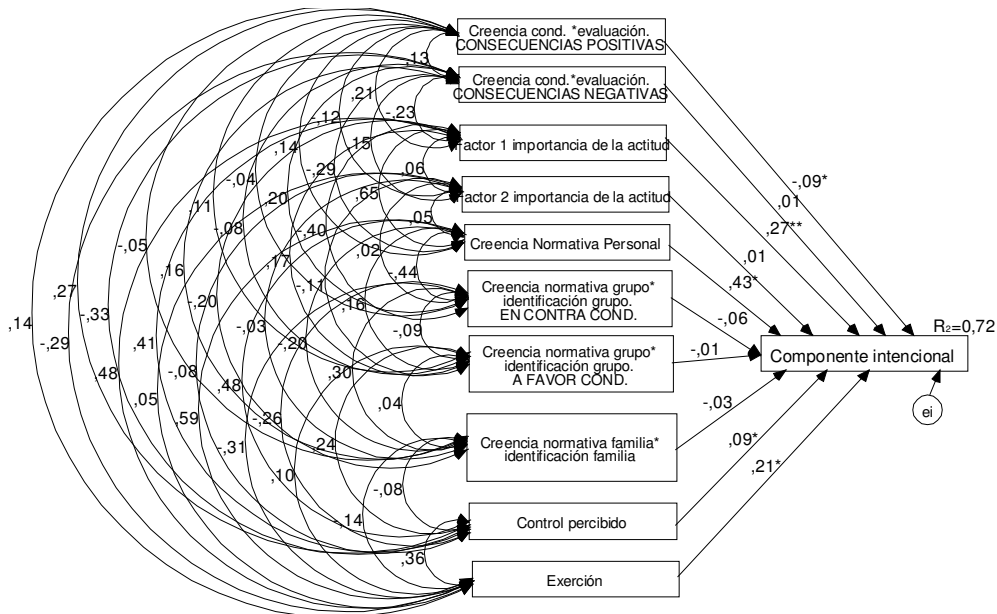
GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:

* $p < 0,05$; ** $p < 0,01$; *** $p < 0,001$

Figura 2.26



ME-V-2: TCP AMPLIADA. SEGUNDO AÑO. MEDIDAS BASADAS EN CREENCIAS (n= 445).

Chi square= ,000

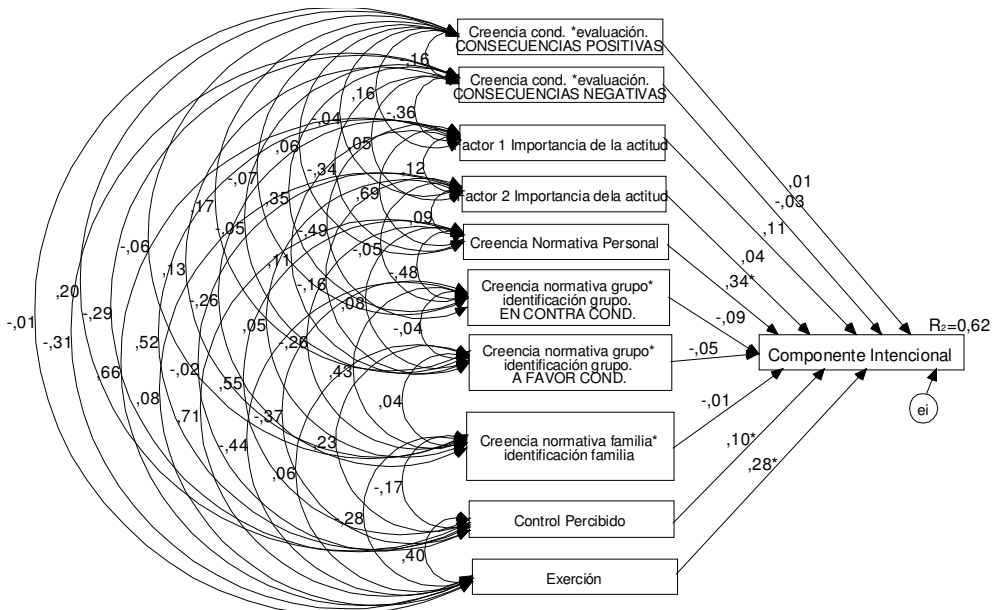
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.27



ME-V-3: TCP AMPLIADA. TERCER AÑO. MEDIDAS BASADAS EN CREENCIAS (n= 296).

Chi square= ,000

df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Como puede observarse en los modelos (ver Figuras 2.25, 2.26 y 2.27), la proporción de varianza explicada de la variable dependiente (componente intencional), supera seis décimas partes, siendo esta proporción ligeramente superior el segundo año de administración. Como ya sucediera en la comprobación de otros modelos estos resultados se corresponden con los ofrecidos por los modelos de regresión lineal que se presentan en el Anexo 5.2.5 (consultar CD). En las siguientes tablas se presentan los efectos estandarizados totales, directos e indirectos correspondientes a cada una de las variables del modelo en cada una de las tres administraciones.

Tabla 2.107

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales. TCP ampliada. Medidas basadas en creencias. Primer año. ME-V-1											
		9	10	3	4	30	21	22	29	11	31
TOTALES	Intención	0,029	0,024	0,038	0,022	0,067	0,035	0,025	0,032	0,044	0,060
DIRECTOS	Intención	0,029	0,024	0,038	0,022	0,067	0,035	0,025	0,032	0,044	0,060
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.108

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales. TCP ampliada. Medidas basadas en creencias. Segundo año. ME-V-2											
		9	10	3	4	30	21	22	29	11	31
TOTALES	Intención	0,034	0,024	0,046	0,025	0,068	0,035	0,027	0,040	0,038	0,054
DIRECTOS	Intención	0,034	0,024	0,046	0,025	0,068	0,035	0,027	0,040	0,038	0,054
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

LEYENDA

3	Importancia de la actitud 1	21	Creencias normativas*identificación grupo 1. En contra de la conducta violenta
4	Importancia de la actitud 2	22	Creencias normativas*identificación grupo 2. A favor de la conducta violenta
9	Creencias cond.*Evaluación de resultados Consecuencias positivas	29	Creencias normativas*identificación familia
10	Creencias cond.*Evaluación de resultados Consecuencias negativas	30	Creencia normativa personal
11	Control percibido	31	Exerción

Tabla 2.109

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales. TCP ampliada. Medidas basadas en creencias. Tercer año. ME-V-3											
		9	10	3	4	30	21	22	29	11	31
TOTALES	Intención	0,038	0,036	0,082	0,028	0,104	0,092	0,038	0,051	0,044	0,106
DIRECTOS	Intención	0,038	0,036	0,082	0,028	0,104	0,092	0,038	0,051	0,044	0,106
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

LEYENDA

3	Importancia de la actitud 1	21	Creencias normativas*identificación grupo 1. En contra de la conducta violenta
4	Importancia de la actitud 2	22	Creencias normativas*identificación grupo 2. A favor de la conducta violenta
9	Creencias cond.*Evaluación de resultados Consecuencias positivas	29	Creencias normativas*identificación familia
10	Creencias cond.*Evaluación de resultados Consecuencias negativas	30	Creencia normativa personal
11	Control percibido	31	Exerción

En la parte inferior del modelo se presenta el estadístico Chi-cuadrado y el índice GFI. Al estar de nuevo ante modelos saturados no es pertinente ni el cálculo ni la interpretación de los índices de ajuste del modelo y de los índices de modificación.

MODELO VI (MVI): Modelo propuesto de la Teoría del Comportamiento Planificado sobre la acción conductual. Medidas generales.

HIPÓTESIS 5(H5):

Los análisis que se presentan a continuación tienen por propósito establecer la capacidad predictiva y explicativa del modelo propuesto sobre la variable dependiente acción conductual. De este modo, y partiendo del examen preliminar de la matriz de correlaciones, se pone de manifiesto la presencia de un número importante de asociaciones significativas entre las variables que componen los modelos analizados (ver Tablas 2.110 y 2.111). El factor que mide la actitud general presenta asociaciones destacables con el primer factor de la importancia de la actitud, el factor control, el factor norma subjetiva general del grupo de iguales (en su producto con la identificación), el

factor componente intencional, la puntuación típica de la creencia normativa personal, y la medida típica de ejecución. También, se observa una asociación destacable -que se mantiene en los dos modelos-, entre las medidas de intención (factor componente intencional), la creencia normativa personal y la ejecución. Por otro lado, el primer factor de la medida de la importancia de la actitud presenta una relación destacable con el factor norma subjetiva general del grupo de iguales (y su producto con la identificación) y el factor componente intencional. Por su parte, el producto resultante de la multiplicación entre la norma subjetiva general del grupo de iguales por la identificación presenta conexiones a tener en cuenta con la medida de intención y la creencia normativa personal. De manera semejante, el factor norma subjetiva general de la familia (en su producto con la identificación) mantiene asociaciones positivas con el resto de las variables incluidas en el modelo. Por último, el factor control mantiene una relación moderada con el factor norma subjetiva general del grupo de iguales (y su producto con la identificación), el factor componente intencional, y las puntuaciones típicas de las variables creencia normativa personal y la ejecución.

Tabla 2.110

Correlaciones entre factores y variables. TCP ampliada. Primer año con conducta de segundo año. ME-VI-1									
	1	1C	2	3	4	30	14	25	11
1C	0,448*								
2	0,691*	0,360*							
3	0,600*	0,299*	0,708*						
4	0,025	0,059	0,001	0,056					
30	0,709*	0,359*	0,679*	0,589*	0,031				
14	0,722*	0,286*	0,708*	0,617*	-0,023	0,620*			
25	0,547*	0,484*	0,480*	0,414*	0,111	0,460*	0,491*		
11	0,595*	0,300*	0,610*	0,493*	0,062	0,530*	0,516*	0,335*	
31	0,708*	0,355*	0,611*	0,572*	0,041	0,678*	0,576*	0,424*	0,610*

* La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

LEYENDA

1	Componente intencional	11	Control percibido
1C	Conducta (frecuencia de ejecución del comportamiento)	14	Norma subjetiva general*identificación grupo
2	Actitud general	25	Norma subjetiva general*identificación familia
3	Importancia de la actitud 1	30	Creencia normativa personal
4	Importancia de la actitud 2	31	Ejecución

Tabla 2.111

Correlaciones entre factores y variables. TCP ampliada. Segundo año con conducta de tercer año. ME-VI-2									
	1	1C	2	3	4	30	14	25	11
1C	0,552***								
2	0,718***	0,482***							
3	0,659***	0,414***	0,759***						
4	0,085***	0,104	-0,042	0,073					
30	0,752***	0,485***	0,762***	0,678***	0,063				
14	0,643***	0,492***	0,703***	0,580***	0,029	0,657***			
25	0,192**	0,146*	0,268***	0,151*	0,083	0,309***	0,204**		
11	0,416***	0,298***	0,532***	0,393***	-0,170*	0,519***	0,466***	0,246**	
31	0,684***	0,467***	0,587***	0,511***	0,109	0,607***	0,462***	0,182*	0,374***

*** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

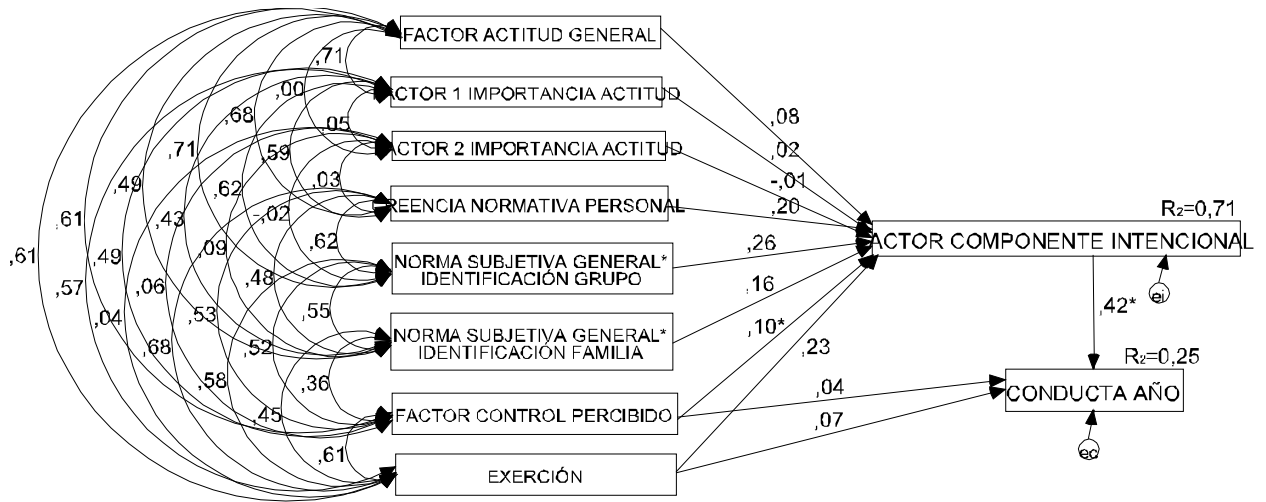
* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

LEYENDA

1	Componente intencional	11	Control percibido
1C	Conducta (frecuencia de ejecución del comportamiento)	14	Norma subjetiva general*identificación grupo
2	Actitud general	25	Norma subjetiva general*identificación familia
3	Importancia de la actitud 1	30	Creencia normativa personal
4	Importancia de la actitud 2	31	Exerción

Se presenta a continuación la representación gráfica de los modelos propuestos. Se recuerda que el método de estimación empleado es el de Mínimos Cuadrados Generalizados (GLS), y que las sub-muestra utilizadas son n_{12} y n_{23} .

Figura 2.28

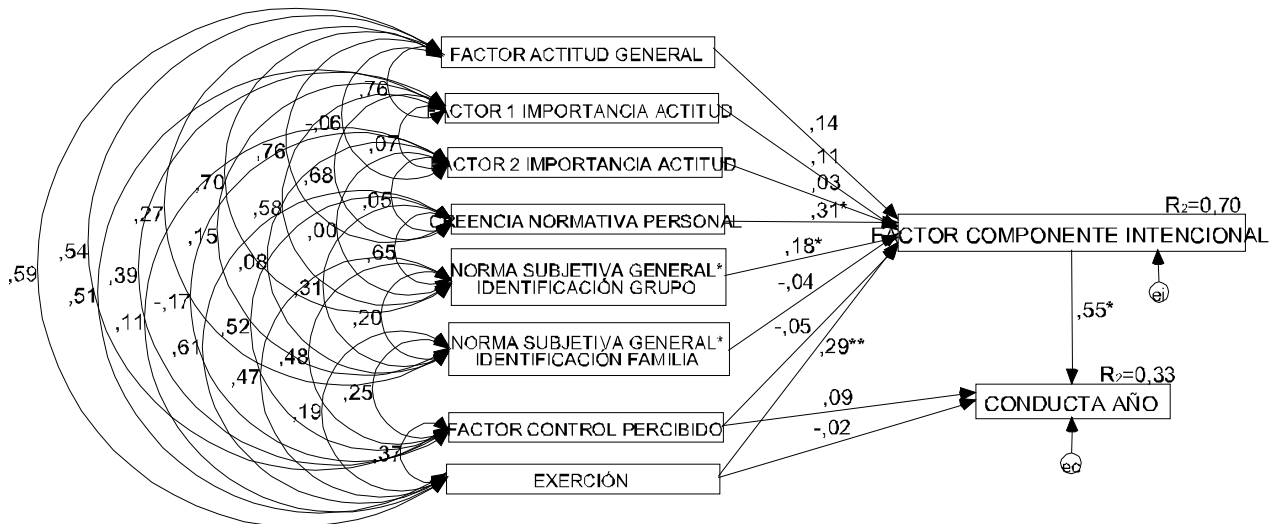


**ME-VI-1: TCP AMPLIADA PRIMER AÑO
CONDUCTA SEGUNDO AÑO (n₁₂= 210).**

Chi square= 22,020
df= 6
p= ,001
GFI= ,979
AGFI= ,804
cmin/dfi=3,670

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.29



**ME-VI-2: TCP AMPLIADA SEGUNDO AÑO
CONDUCTA TERCER AÑO (n₂₃= 185).**

Chi square= 8,993
df= 6
p= ,174
GFI= ,990
AGFI= ,909
cmin/dfi=1,499

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Los resultados muestran, en primer lugar, que el porcentaje de varianza explicada de la variable dependiente intención supera en ambos casos las siete décimas partes (alcanzando valores semejantes aunque ligeramente superiores a los ya obtenidos en los modelos en los que sólo se presentaba como variable dependiente la intención conductual). En segundo lugar, las variables independientes de los modelos son capaces de explicar más de un cuarto de la varianza de la variable dependiente acción conductual. En cuanto a las variables concretas que presentan mayor peso explicativo y predictivo mantienen un esquema semejante en los dos modelos. La variable que mantiene un mayor coeficiente de regresión estandarizado sobre la variable dependiente intención es el factor resultante del producto entre norma subjetiva general del grupo de iguales y la identificación de los jóvenes con dicho entorno de referencia. Otras contribuciones destacables sobre la variable dependiente intención son las aportadas por las medidas de exención, creencia normativa personal y la actitud general. Por su parte, el principal determinante de la variable dependiente conducta es la intención con valores que superan las cuatro décimas partes. A continuación se presentan los efectos estandarizados directos, indirectos y totales para cada uno de los dos modelos (ver Tablas 2.112 y 2.113).

Tabla 2.112

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada. Primer año con conducta del segundo año. ME-VI-1										
		1	2	3	4	11	14	25	30	31
TOTALES	Intención	0,000	0,080	0,055	0,034	0,065	0,126	0,122	0,137	0,104
	Conducta	0,195	0,039	0,024	0,014	0,081	0,059	0,087	0,070	0,132
DIRECTOS	Intención	0,000	0,080	0,055	0,034	0,065	0,126	0,122	0,137	0,104
	Conducta	0,195	0,000	0,000	0,000	0,079	0,000	0,000	0,000	0,141
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Conducta	0,000	0,039	0,024	0,014	0,029	0,059	0,087	0,070	0,058

LEYENDA			
1	Componente intencional	14	Norma subjetiva general*identificación grupo
2	Actitud general	25	Norma subjetiva general*identificación familia
3	Importancia de la actitud 1	30	Creencia normativa personal
4	Importancia de la actitud 2	31	Exerción
11	Control percibido		

Tabla 2.113

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada. Segundo año con conducta del tercer año. ME-VI-2										
		1	2	3	4	11	14	25	30	31
TOTALES	Intención	0,000	0,100	0,071	0,045	0,086	0,075	0,069	0,127	0,107
	Conducta	0,132	0,064	0,043	0,026	0,092	0,046	0,039	0,076	0,158
DIRECTOS	Intención	0,000	0,100	0,071	0,045	0,086	0,075	0,069	0,127	0,107
	Conducta	0,132	0,000	0,000	0,000	0,093	0,000	0,000	0,000	0,146
INDIRECTOS	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	Conducta	0,000	0,064	0,043	0,026	0,048	0,046	0,039	0,076	0,086

LEYENDA

1	Componente intencional	14	Norma subjetiva general*identificación grupo
2	Actitud general	25	Norma subjetiva general*identificación familia
3	Importancia de la actitud 1	30	Creencia normativa personal
4	Importancia de la actitud 2	31	Exerción
11	Control percibido		

Por otra parte, el análisis de los índices de ajuste global muestran que, aunque sólo es posible mantener la hipótesis nula de buen ajuste (estadístico Chi-cuadrado) en el modelo que toma las medidas del segundo año con conducta del tercero, el resto de los índices muestran un ajuste teórico global aceptable en ambos modelos. De manera más detallada, los valores de GFI y AGFI rondan valores cercanos a uno, mientras que la chi-cuadrado normado (CMINDF) se encuentra en valores no superiores a tres, que indican un buen ajuste de los dos modelos. Una vez analizado los índices globales de ajuste se pasa a analizar el ajuste de cada una de las variables a través análisis de las matrices de covarianzas residuales estandarizadas (ver Tablas 2.114 y 2.115).

Tabla 2.114

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. TCP ampliada. Primer año con conducta del segundo año. ME-VI-1										
	1	1C	2	3	4	30	14	25	11	31
1	0,000									
1C	0,000	2,081								
2	0,000	0,539	0,030							
3	0,000	0,246	0,016	0,006						
4	0,000	0,714	0,053	0,024	0,047					
30	0,000	0,403	0,026	0,012	0,040	0,017				
14	0,000	-0,657	-0,033	-0,020	-0,065	-0,033	0,045			
25	0,000	3,815	0,200	0,122	0,366	0,200	-0,315	1,448		
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
31	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.115

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. TCP ampliada. Segundo año con conducta del tercer año. ME-VI-2										
	1	1C	2	3	4	30	14	25	11	31
1	0,000									
1C	0,000	0,700								
2	0,000	0,868	0,121							
3	0,000	0,536	0,083	0,045						
4	0,000	1,060	0,191	0,116	0,152					
30	0,000	0,693	0,109	0,069	0,116	0,078				
14	0,000	1,600	0,254	0,163	0,348	0,209	0,399			
25	0,000	0,368	0,065	0,040	0,075	0,051	0,119	0,019		
11	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
31	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

LEYENDA

1	Componente intencional	11	Control percibido
1C	Conducta (frecuencia de ejecución del comportamiento)	14	Norma subjetiva general*identificación grupo
2	Actitud general	25	Norma subjetiva general*identificación familia
3	Importancia de la actitud 1	30	Creencia normativa personal
4	Importancia de la actitud 2	31	Exerción

Un análisis más específico del ajuste de cada una de las variables pone de manifiesto que el modelo basado en medidas del segundo año con conducta del tercero (modelo que, por otro lado, muestra un mejor ajuste global), presenta un excelente ajuste de todas sus variables. En el modelo en el que se recogen las medidas del primer año y se busca predecir y explicar la conducta del segundo año de administración, se observan valores superiores a dos en la covarianza entre el producto de la norma subjetiva de la familia por su identificación en relación a la medida de conducta, así como la acción

conductual consigo misma. Por su parte, los índices de modificación sugieren potenciales modificaciones sólo en el modelo que toma las medidas del primer año con conducta del segundo (ver Tabla 2.116), centradas en la posibilidad de establecer relación directa entre el producto de la norma subjetiva de la familia por su identificación y la variable conducta.

Tabla 2.116

Índices de Modificación. TCP ampliada. Primer año con conducta del segundo año. ME-VI-1			
		Índice de modificación	Parámetro del cambio
Covarianzas	Error de la conducta ↔ Norm. Subj. *Identific. Familia	11,4000	0,516
Varianzas	---	---	---
Pesos de Regresión	Conducta ↔ Norm. Subj. *Identific.Familia	7,141	0,048

Para finalizar, en la página siguiente se recoge en la Tabla 2.117, a modo de resumen, la varianza explicada de los modelos que acabamos de presentar.

Tabla 2.117

Modelos de ecuaciones estructurales. Mínimos cuadrados generalizados.			
Variable dependiente intención.			
Correlación múltiple al cuadrado (r_{xy}^2)			
Modelo propuesto (TCP ampliada)			
Medidas Generales	Primer año	n_1	0,642
	Segundo año	n_2	0,735
	Tercer año	n_3	0,638
Medidas basadas en creencias	Primer año	n_1	0,621
	Segundo año	n_2	0,719
	Tercer año	n_3	0,624
VD conducta (Medidas Generales)	Primer año con conducta del segundo	n_{12}	0,246
	Segundo año con conducta del tercero	n_{23}	0,334

Comparación de correlaciones múltiples al cuadrado.

Con el objeto de contrastar de forma sistemática las hipótesis referidas a las diferencias en la varianza explicada alcanzada entre los diferentes modelos de ecuaciones estructurales, dedicamos un apartado específico al análisis comparativo entre modelos. Para superar las limitaciones que ofrece una comparación directa de los valores de varianza explicada, se ha recurrido al procedimiento estadístico desarrollado por Alf y Graf (1999). El estimador resultante de dicho proceso permite obtener, a modo de niveles de confianza asintóticos, una estimación de los intervalos entre los que fluctúa la diferencia entre las correlaciones múltiples al cuadrado de dos modelos comparados. Estos autores proponen una versión simplificada del procedimiento original propuesto por Olkin y Finn (1995), en cuyo proceso original obtenían expresiones explícitas para obtener intervalos de confianza para las funciones de correlaciones simples, parciales y múltiples. Alf y Graf (1999) proponen un procedimiento más sencillo, que además puede ser aplicado a formas más generales, pero que también exige el uso de medidas estandarizadas (con media cero y desviación típica uno) y es más exigente con el tamaño muestral. De esta forma, se obtienen dos valores que permiten establecer con un intervalo de confianza del 0,05 que la diferencia entre la R^2 del modelo A y la R^2 del modelo B está entre esos dos valores (ver Figura 2.30).

Figura 2.30

$$r_{0A}^2 - r_{0B}^2 \pm (1.96) \sqrt{\text{Var}_{\infty}(r_{0A}^2 - r_{0B}^2)}.$$

Fuente: Alf y Graf (1999: 72).

Tomando como base dicha fórmula, se han utilizado dos versiones de la misma en función de las características de los dos modelos comparados. La primera de ellas es aplicable cuando los modelos comparados comparten entre sí algunas de las variables independientes mientras que otras son propias de cada uno de los modelos (ver Figura 2.31). Esto es así cuando se comparan los modelos de medidas generales con los basados en creencias, así como en la comparación de la formulación tradicional del modelo de actitudes con la propuesta en los casos en los que la

variable dependiente es la intención conductual. La segunda versión es aplicable cuando uno de los modelos que se compara es una ampliación del otro (ver Figura 2.32). Esto es lo que ocurre en los casos en los que se coteja la versión tradicional y ampliada del modelo de actitudes y que toman como variable dependiente la acción conductual.

Figura 2.31

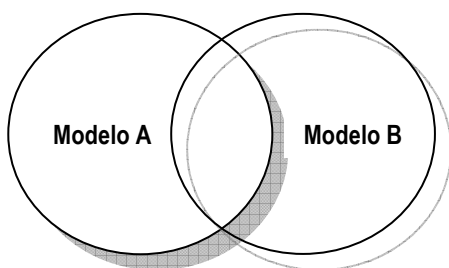
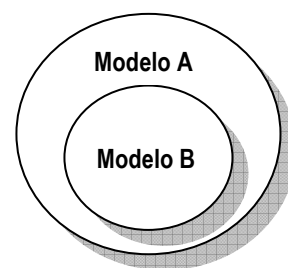
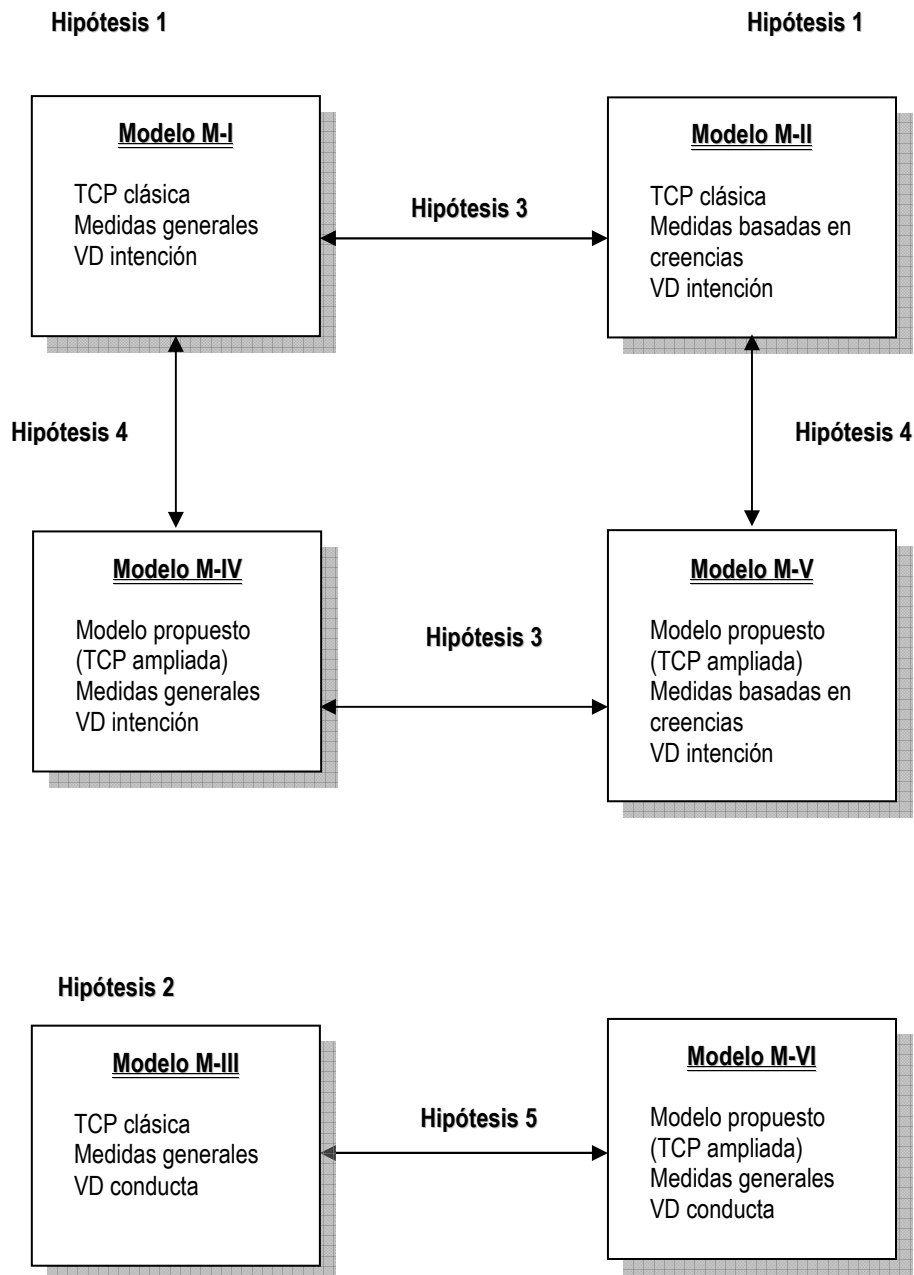


Figura 2.32



A modo de recordatorio se expone el esquema de las hipótesis que se desean contrastar a través de este método de estimación:

COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS SINCRÓNICAS:



HIPOTESIS 3 (CH3): Comparación de los modelos de ecuaciones estructurales recogidos a través de medidas generales con los modelos de medidas basadas en creencias.

HIPÓTESIS 3 (H3):

Con el objetivo de explorar si los indicadores de medidas generales ofrecen valores de varianza explicada de la intención conductual diferentes a los proporcionados por su formulación mediante indicadores de creencias se ha utilizado el procedimiento desarrollado por Alf y Graf (1999) para comparar los valores de correlación múltiple al cuadrado obtenidos en los modelos de actitudes.

En primer lugar se ha analizado la formulación tradicional de la T.C.P., comparando los porcentajes de varianza explicada obtenidos en los modelos de creencias en su formulación clásica con el porcentaje alcanzado por los modelos de medidas generales equivalentes. Los resultados, reflejados en la Tabla 2.118, muestran que el intervalo de confianza (n.c. 95,5%) de la diferencia entre la varianza explicada de los modelos de creencias y la varianza explicada de los modelos generales no incluye en ningún caso el cero, apoyando la existencia de diferencias generalizables en la capacidad explicativa entre ambos tipos de modelos a favor del modelo de medidas generales.

Tabla 2.118

TCP Clásica. Comparación de los modelos de medidas generales con basados en creencias. CH3-MI-MIII					
Año de administración	R² MI	R² MII	ΔR^2		
			Diferencia R² MI-R² MII	Intervalo inferior (n.c. 95,5%)	Intervalo superior (n.c. 95,5%)
Primer año	0,555	0,443	0,112	0,07483486	0,16516514
Segundo año	0,599	0,354	0,245	0,23356636	0,26643364
Tercer año	0,549	0,402	0,147	0,08731063	0,21268937

En segundo lugar, se han analizado las diferencias entre la varianza explicada por los modelos de creencias y los modelos generales en el que hemos denominado '*modelo propuesto*'. Los resultados, presentados en la Tabla 2.119, muestran que el intervalo (n.c. 95%) de la diferencia entre la varianza explicada de los modelos de creencias y los modelos de medidas generales incluye el cero en el caso de la primera y tercera administración y se encuentra muy próximo a incluirlo en la segunda administración. Así, estos resultados, referidos al caso del '*modelo propuesto*', no

ofrecen evidencia de que los indicadores de medidas generales permitan obtener valores de varianza explicada distintos a los proporcionados por su formulación mediante indicadores de creencias.

Tabla 2.119

TCP Ampliada. Comparación de los modelos de medidas generales con basados en creencias. CH3-MIV-MV					
Año de administración	R ² MIV	R ² MV	ΔR^2		
			Diferencia R ² MIV-R ² MV	Intervalo inferior (n.c. 95,5%)	Intervalo superior (n.c. 95,5%)
Primer año	0,642	0,621	0,021	-0,01350339	0,05350339
Segundo año	0,735	0,719	0,016	0,00369544	0,03630456
Tercer año	0,638	0,624	0,014	-0,00228719	0,04228719

HIPOTESIS 4 (CH4) e HIPOTESIS 5 (CH5): Comparación de los modelos de actitudes basada en la formulación clásica de la T.C.P. con la formulación del modelo propuesto.

HIPÓTESIS 4(H4) y 5 (H5):

A continuación analizamos las diferencias entre la varianza explicada por los modelos clásicos de la T.C.P. y los incluidos dentro del denominado '*modelo propuesto*', considerando su formulación en medidas generales o en creencias e, igualmente, su inclusión de la intención (CH4) o la conducta (CH5) como variable dependiente fundamental. En primer lugar analizamos los modelos de medidas generales que incluyen la intención como variable dependiente fundamental. En la Tabla 2.120 mostramos la diferencia entre la varianza explicada por los modelos clásicos y la varianza explicada por los '*modelos propuestos*' dentro de esta condición. Los resultados obtenidos tras la aplicación del procedimiento de Alf y Graf (1999) ponen de manifiesto que la adición de nuevas variables al modelo clásico aporta poder explicativo sobre la intención en el caso de los modelos de medidas generales, al evidenciar intervalos que en ningún caso incluyen el valor cero.

En segundo lugar, analizamos los modelos de creencias que incluyen la intención como variable dependiente fundamental. La Tabla 2.121 muestra las diferencias entre la varianza explicada por el '*modelo clásico*' y la varianza explicada por el '*modelo propuesto*'. Los intervalos obtenidos no incluyen en ningún caso el valor cero, apoyando la existencia de una ganancia de varianza explicada del '*modelo propuesto*' sobre el '*modelo clásico*'.

Tabla 2.120

TCP medidas generales. Comparación del modelo clásico de la TCP con el modelo ampliado. VD intención. CH4-MI-MIV					
Año de administración	R ² MI	R ² MIV	ΔR^2		
			Diferencia R ² MI-R ² MIV	Intervalo inferior (n.c. 95,5%)	Intervalo superior (n.c. 95,5%)
Primer año	0,555	0,642	0,087	0,04481814	0,11518186
Segundo año	0,599	0,735	0,136	0,10234453	0,17765547
Tercer año	0,549	0,638	0,089	0,0465693	0,1334307

Tabla 2.121

TCP medidas basadas en creencias. Comparación del modelo clásico de la TCP con el modelo ampliado. VD intención. CH4-MII-MV					
Año de administración	R ² MII	R ² MV	ΔR^2		
			Diferencia R ² MII-R ² MV	Intervalo inferior (n.c. 95,5%)	Intervalo superior (n.c. 95,5%)
Primer año	0,443	0,621	0,178	0,12544295	0,23455705
Segundo año	0,354	0,719	0,365	0,31113797	0,42886203
Tercer año	0,402	0,624	0,222	0,14817462	0,29182538

En tercer lugar, analizamos la diferencia entre la capacidad explicativa del modelo clásico de la T.C.P. y el '*modelo propuesto*', centrándonos en los modelos que incluyen como variable dependiente fundamental la conducta. En esta ocasión, por cuestiones de parsimonia, nos centramos exclusivamente en los modelos de medidas generales. En la Tabla 2.122 se muestran los resultados obtenidos en la estimación de los intervalos de confianza de la diferencia entre varianzas explicadas, debiendo realizarse algunas precisiones al respecto. En este caso, dado que no se comparan modelos con variables en común y variables diferenciadas, sino un grupo de predictores con un subgrupo de los mismos, no puede admitirse la existencia de valores negativos en el intervalo como resultado válido. De este modo, los valores negativos que se observan en los intervalos de comparación de las R² no reflejan la inexistencia de diferencias demostrables sino una inadecuación en el procedimiento de estimación. Los autores (Alf y Graf, 1999:74) ya llamaron la atención sobre la sensibilidad de este procedimiento al tamaño muestral (mucho más exigente a este respecto que en el caso en el que se comparan dos modelos que comparten variables en común) y la recomendación de utilizar muestras muy grandes. En los casos en los que se utiliza la conducta como variable dependiente el tamaño muestral es más moderado que en otros casos (ver el apartado correspondiente a la "*Muestra*") lo que parece estar interfiriendo en los resultados obtenidos. Por ello, aunque la observación

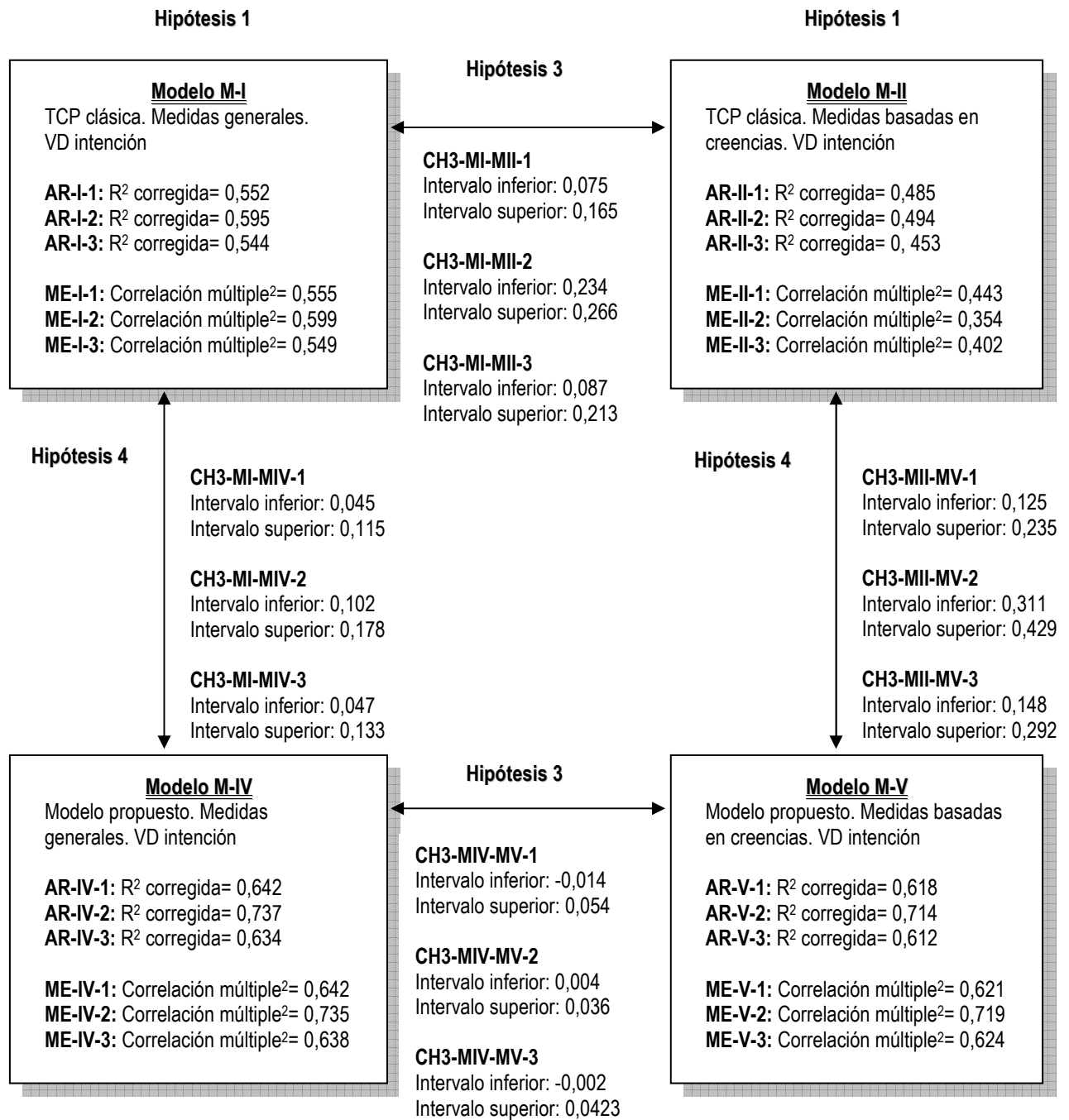
de los modelos de ecuaciones estructurales parece indicar un incremento del modelo propuesto de la varianza explicada de la variable dependiente conducta en comparación al modelo tradicional, el procedimiento simplificado de comparación de correlaciones múltiples al cuadrado no podemos ofrecer evidencia estadística de esta diferencia.

Tabla 2.122

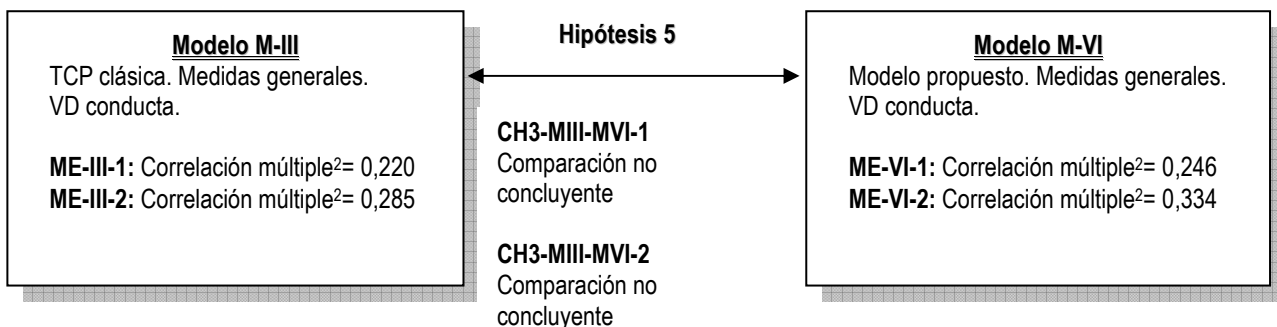
TCP medidas generales. Comparación del modelo clásico de la TCP con el modelo ampliado. VD conducta. CH5-MIII-MVI					
Año de administración	R ² MIII	R ² MVI	ΔR^2		
			Diferencia R ² MIII-R ² MVI	Intervalo inferior (n.c. 95,5%)	Intervalo superior (n.c. 95,5%)
Primer año (conducta segundo año)	0,220	0,246	0,026	-0,0249849	0,0849849
Segundo año (conducta tercer año)	0,285	0,334	0,049	-0,02453134	0,10453134

En las dos siguientes páginas ofrecemos un resumen de los resultados proporcionados por las comparaciones de la varianza explicada entre los modelos de ecuaciones estructurales aportando, a su vez, los porcentajes de varianza explicada obtenidos mediante los modelos de regresión que se detallan en el Anexo 5.25 (ver CD).

HIPÓTESIS SINCRÓNICAS. RESUMEN DE RESULTADOS:



Hipótesis 2



Tomando en consideración los resultados obtenidos en estos primeros modelos de ecuaciones estructurales, y en busca de modelos parsimoniosos y de fácil manejo, en los subsiguientes análisis de carácter diacrónico se utilizarán exclusivamente las medidas generales. El uso de las medidas generales frente a las basadas en creencias ofrece la ventaja de tener que utilizar un número menor de variables y tener igual o mayor capacidad explicativa y predictiva que las creencias (CH3). De este modo, los modelos basados en creencias reducen la complejidad de los análisis sin perder poder predictivo y explicativo sobre la/s variable/s dependiente/s.

MODELOS DIACRÓNICOS:

MODELO VII (MVII): Modelo de diferencias entre administraciones sobre la intención conductual. Modelo clásico de la Teoría del Comportamiento Planificado. Medidas generales.

HIPÓTESIS 6 (H6):

Como se ha enumerado en repetidas ocasiones, el carácter diacrónico de la presente investigación persigue establecer hasta qué punto el modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.) -tanto en su versión clásica como a través de la versión propuesta-, mantiene su capacidad predictiva y explicativa entre administraciones. Dicho de otro modo, se intenta establecer en qué medida los cambios en cada una de las variables independientes son responsables de los cambios en la/s variable/s dependiente/s. Los análisis que se han realizado hasta este momento únicamente permitía ofrecer una impresión general sobre en qué medida se producía variaciones más o menos destacables entre los modelos que correspondían a un año u otro de administración del instrumento. Sin embargo, de manera más precisa, los modelos que se presentan a continuación exploran el grado en el que las diferencias observadas la/s variable/s independiente/s pueden predecir las diferencias sufridas por las variables independientes. Para ello, de manera preliminar se tomaron todas las variables que forman parte de los modelos a estudiar y se calculó la diferencia (para cada una de ellas) entre cada par de administraciones. Se halló así la diferencia entre las medidas que corresponden al primer año de administración y el segundo (sub-muestra n_{12}), entre el segundo y el tercero (sub-muestra n_{23}) y entre el primer y tercer año de recogida de información (sub-muestra n_{13} ; ver Tabla 2.123).

Tabla 2.123

Sub-muestras utilizadas para la comprobación de los modelos basados en diferencias entre medidas. ME-VII y ME-IX		
Par de administraciones		Tamaño muestral
Primer año- Segundo año	n_{12}	207
Segundo año-Tercer año	n_{23}	182
Primer año-Tercer año	n_{13}	122

Centrando la atención en la versión tradicional de la T.C.P., las matrices de correlaciones entre las variables implicadas en los modelos muestran asociaciones moderadas y positivas, manteniendo una red de relaciones entre variables muy semejante entre un modelo y otro. Los mayores coeficientes de correlación se observan en la relación entre la diferencia del componente intencional con la diferencia de la norma subjetiva general del grupo de iguales. De manera más atenuada, la diferencia del componente intencional también muestra una relación positiva entre la actitud general y la norma subjetiva general, aunque en estos casos el valor de los coeficientes de correlación es menor. También se observa una relación positiva pero moderada en la diferencia entre administraciones de la actitud general y el control percibido. En las Tablas 2.124, 2.125 y 2.126 se exponen las matrices de correlaciones, indicando los coeficientes estadísticamente significativos.

Tabla 2.124

Correlaciones entre variables. TCP clásica. Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año.				
ME-VII-1-2				
	1	2	12	23
2	0,415*			
12	0,519*	0,287*		
23	0,041	0,082	0,065	
11	0,240*	0,333*	0,261*	0,081

* La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

Tabla 2.125

Correlaciones entre variables. TCP clásica. Diferencias entre administraciones. Segundo-tercer año.				
ME-VII-2-3				
	1	2	12	23
2	0,258***			
12	0,342***	0,208**		
23	0,426***	0,088	0,200**	
11	0,181*	0,242***	0,200**	0,069

*** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

LEYENDA

1	Diferencia entre administraciones del componente intencional	12	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general grupo
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general	23	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general familia
11	Diferencia entre administraciones del control percibido		

Tabla 2.126

Correlaciones entre factores y variables. TCP clásica. Diferencias entre administraciones. Primer-tercer año. ME-VII-1-3				
	1	2	12	23
2	0,438**			
12	0,591**	0,419**		
23	0,346**	0,058	0,219*	
11	0,268*	0,305**	0,234*	0,265*

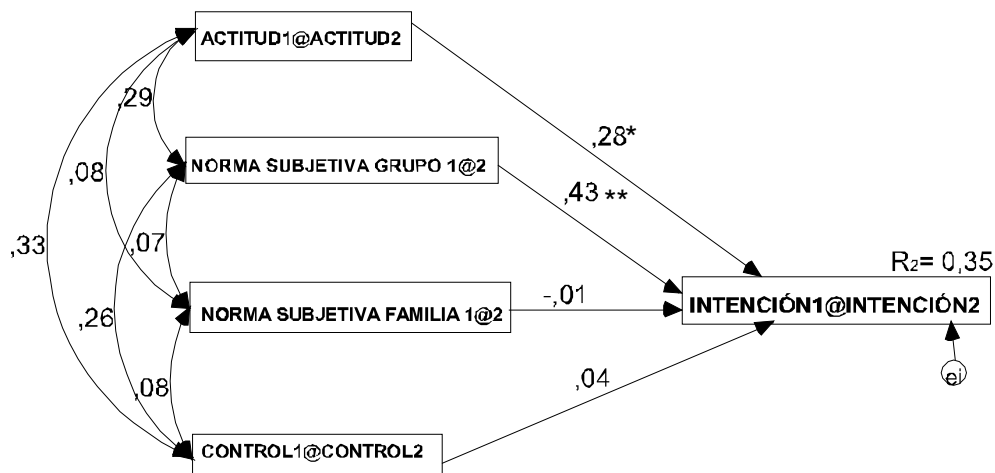
** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

LEYENDA	
1	Diferencia entre administraciones del componente intencional
12	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general grupo
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general
23	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general familia
11	Diferencia entre administraciones del control percibido

Teniendo en cuenta la información aportada por las matrices de correlación, se exponen la presentación gráfica de los modelos de la T.C.P. clásica con el objetivo de establecer en qué grado los cambios en las variables independientes dan cuenta de los cambios de la varianza explicada de la variable dependiente intención (ver Figuras 2.31, 2.32 y 2.33). Tal y como se ha procedido hasta éste momento, los tres modelos han sido generados a través del método de estimación de mínimos cuadrados generalizados (GLS).

Figura 2.31



ME-VII-1-2: TCP CLÁSICA DIFERENCIAS ENTRE PRIMER Y SEGUNDO AÑO (n₁₂= 210).

Chi square= ,000

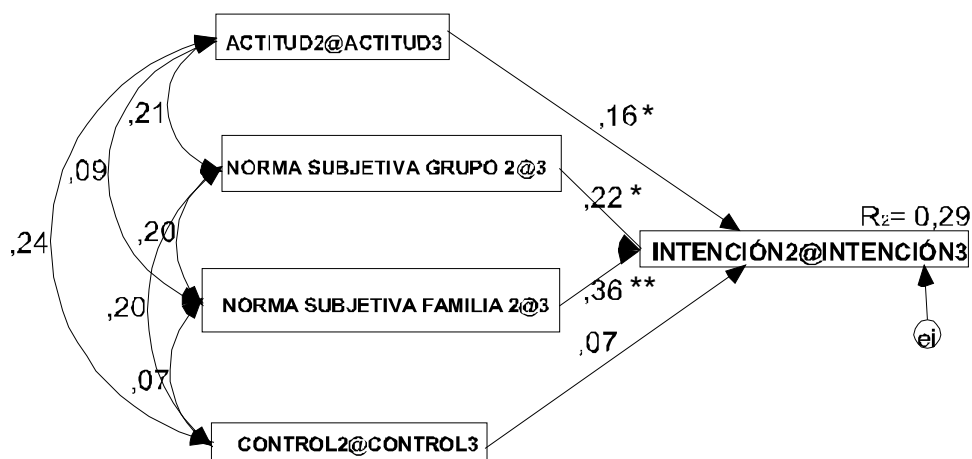
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.32



ME-VII-2-3: TCP CLÁSICA DIFERENCIAS ENTRE SEGUNDO Y TERCER AÑO (n₂₃= 185).

Chi square= ,000

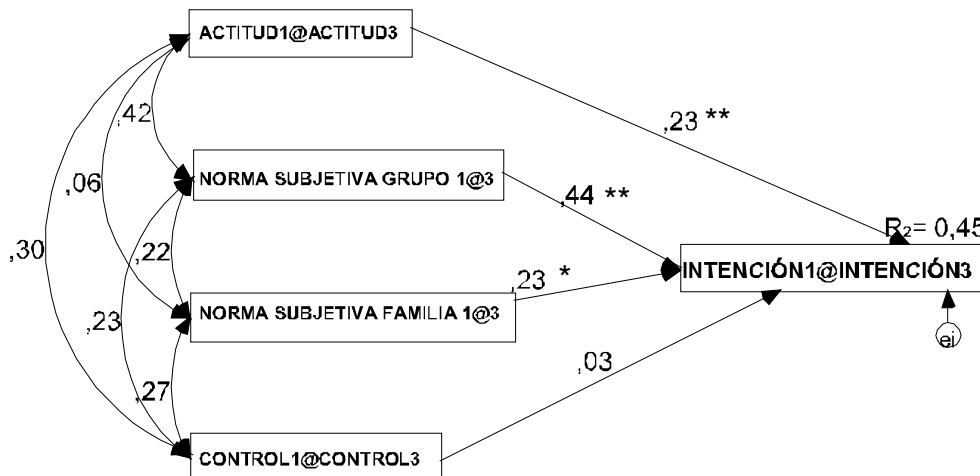
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.33



ME-VII-1-3: TCP CLÁSICA DIFERENCIAS ENTRE PRIMER Y TERCER AÑO (n₁₃= 122).

Chi square= ,000
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Los resultados ofrecidos por los modelos en los que media un año aproximado entre medidas (diferencia entre el primer y segundo año, n₁₂; diferencia entre segundo y tercer año, n₂₃), muestran que los cambios de las variables independientes dan cuenta de aproximadamente tres décimas partes de los cambios que se producen en el porcentaje de varianza explicada de la variable dependiente componente intencional. En el modelo en el que el intervalo temporal entre medidas, y por tanto su diferencia, se eleva a casi dos años (diferencia entre el primer y tercer año, n₁₃), se produce un incremento de este porcentaje. De esta manera las diferencias entre las medidas del primer y tercer año de administración de las variables independientes llegan a dar cuenta del 45 por ciento de los cambios que se producen en la explicación de la varianza de la variable intención.

En cuanto a los coeficientes de regresión estandarizados, se observa que en los tres modelos comprobados son en todos los casos positivos, excepto en la diferencia entre medidas entre el primer y segundo año, en la que la norma subjetiva de la familia es negativo con un peso muy pequeño. Con excepción de este caso, en los tres modelos (con independencia de que medie uno o dos años entre medidas), los cambios experimentados por las variables actitud general, y la norma subjetiva general (tanto del grupo de iguales como de la familia), presentan una capacidad explicativa significativa. Más modesta es la contribución en los tres modelos de la diferencias de las medidas de control percibido. De manera complementaria en las Tablas 2.127, 2.128 y 2.129 se adjuntan los efectos estandarizados directos, indirectos y totales para cada uno de los tres modelos comprobados.

Tabla 2.127

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año. ME-VII-1-2					
		2	23	11	12
TOTALES	Diferencia				
	Intención	0,071	0,098	0,077	0,110
DIRECTOS	Diferencia	0,071	0,098	0,077	0,110
	Intención				
INDIRECTOS	Diferencia	0,000	0,000	0,000	0,000
	Intención				

Tabla 2.128

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Diferencias entre administraciones. Segundo-tercer año. ME-VII-2-3					
		2	23	11	12
TOTALES	Diferencia	0,094	0,115	0,061	0,074
	Intención				
DIRECTOS	Diferencia	0,094	0,115	0,061	0,074
	Intención				
INDIRECTOS	Diferencia	0,000	0,000	0,000	0,000
	Intención				

LEYENDA

1	Diferencia entre administraciones del componente intencional	12	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general grupo
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general	23	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general familia
11	Diferencia entre administraciones del control percibido		

Tabla 2.129

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Diferencias entre administraciones. Primer-tercer año. ME-VII-1-3					
		2	23	11	12
TOTALES	Diferencia Intención	0,116	0,097	0,079	0,117
DIRECTOS	Diferencia Intención	0,116	0,097	0,079	0,117
INDIRECTOS	Diferencia Intención	0,000	0,000	0,000	0,000

LEYENDA	
1	Diferencia entre administraciones del componente intencional
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general
11	Diferencia entre administraciones del control percibido
12	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general grupo
23	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general familia

Como ya ocurriera en ocasiones anteriores, en la parte inferior del modelo se presentan los índices de ajuste del modelo. Sólo se muestra del estadístico Chi-Cuadrado (con sus grados de libertad), y el índice GFI, ya que al estar ante un modelo saturado no pueden calcularse el resto de los índices de ajuste de modelo. Tampoco procede la presentación de los índices de modificación, ni las matrices de covarianzas residuales estandarizadas, ya que al tratarse de modelos saturados estas matrices ofrecen todos los valores equivalentes a cero.

MODELO VIII (MVIII): Modelo de diferencias entre administraciones sobre la acción conductual. Modelo clásico de la Teoría del Comportamiento Planificado. Medidas generales.

HIPÓTESIS 7 (H7):

En este apartado, analizamos la capacidad predictiva de los incrementos producidos en las variables del modelo de medidas generales de la T.C.P. clásica centrandó el foco de interés en la realización de la conducta violenta como variable dependiente fundamental. Para ello, se han tomado las diferencias entre las puntuaciones recogidas el primer y segundo año (incluyendo el componente intencional) como variables independientes del modelo. De este modo, la medida de la acción conductual se conforma a través de la diferencia entre el número de acciones violentas que un joven afirma haber realizado en el segundo año de recogida de información y el número de veces que declara haber realizado la conducta violenta en el tercer año de recogida de datos.

Como en ocasiones anteriores, se comienza el análisis de resultados con el examen de la matriz de correlaciones de las variables implicadas en el modelo de ecuaciones estructurales que se analiza en este momento (ver Tabla 2.130). Se observan asociaciones moderadas aunque positivas entre las dos variables dependientes del modelo (diferencia de la variables componente intencional del primer y segundo año y diferencia de la frecuencia de conducta violenta entre la segunda y tercera administración), con el resto de las variables independientes. Por su parte, existe una escasa relación entre las medidas de la norma subjetiva general del grupo de iguales y la norma subjetiva general del entorno familiar.

Tabla 2.130

Correlaciones entre variables. TCP clásico. Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año con conducta segundo-tercer año. ME-VIII					
	1 (1º-2º año)	1C (2º-3º año)	2 (1º-2º año)	12 (1º-2º año)	23 (1º-2º año)
1C(2º-3º año)	0,205*				
2 (1º-2º año)	0,447***	0,059			
12 (1º-2º año)	0,563***	0,045	0,252*		
23 (1º-2º año)	0,023	0,468***	0,081	-0,013	
11 (1º-2º año)	0,167	0,084	0,329***	0,148	0,137

*** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

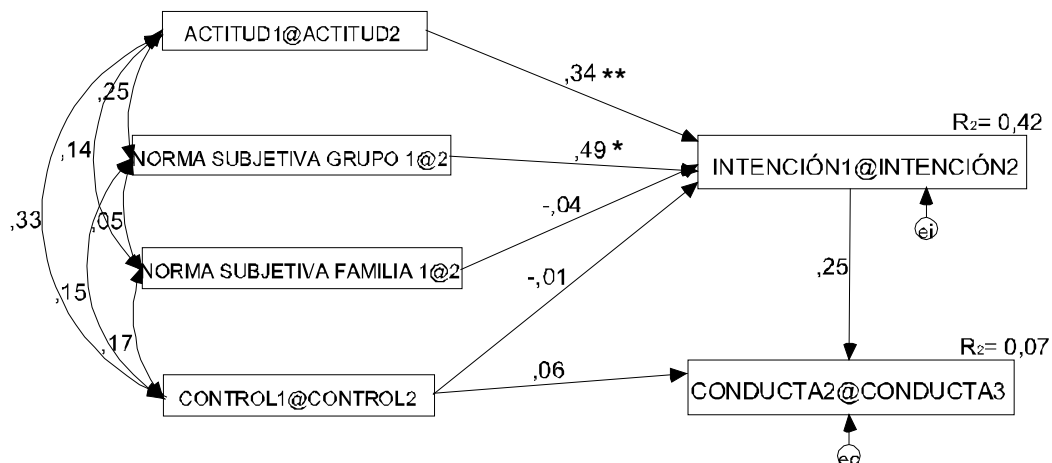
LEYENDA	
1	Diferencia entre administraciones del componente intencional
1C	Diferencia entre administraciones de la acción conductual
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general
11	Diferencia entre administraciones del control percibido
12	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general grupo
23	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general familia

Tras el análisis de la matriz de correlaciones se presenta a continuación la representación gráfica del modelo. El método de estimación ha sido, como en los casos anteriores, Mínimos Cuadrados Generalizados (GLS), y la sub-muestra utilizada para dichos análisis (n_{123}) incluye a todos aquellos jóvenes que han respondido a las tres administraciones del instrumento cuantitativo (ver Tabla 2.131).

Tabla 2.131

Sub-muestras utilizadas para la comprobación de los modelos basados en diferencias entre administraciones. VD conducta. ME-VIII.		
Par de administraciones		Tamaño muestral
Primer año- Segundo-Tercer año	n_{123}	100

Figura 2.34



ME-VIII: TCP CLÁSICA DIFERENCIAS ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO AÑO CON DIFERENCIA EN LA VARIABLE CONDUCTA ENTRE SEGUNDO Y TERCER AÑO (n₁₂₃= 100).

Chi square= 18,691
 df= 3
 p= ,000
 GFI= ,937
 AGFI= ,559
 cmin/dfi=6,230

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
 * p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

El análisis del modelo clásico de la T.C.P. muestra, con respecto a las variables dependientes, que las variaciones que se producen en el porcentaje de varianza explicada de la variable dependiente componente intencional vienen explicadas en más de cuatro décimas partes por los cambios que se producen en las variables independientes. Sin embargo, esta proporción se reduce a un siete por ciento en el caso de explicar las variaciones de la varianza de la variable dependiente conducta. Las variables que predicen en mayor medida de los cambios que se producen en la variable dependiente intención son la actitud general y la norma subjetiva del grupo de iguales, con coeficientes de regresión estandarizados que muestran significación estadística. En cuanto a la conducta, la intención parece ser el mayor determinante de los cambios que se producen en la varianza explicada entre una administración y otra. A continuación se presentan los efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo (ver Tabla 2.132).

Tabla 2.132

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP clásica. Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año con conducta segundo-tercer año. ME-VIII.						
		1 (1 ^a -2 ^a año)	2 (1 ^a -2 ^a año)	11 (1 ^a -2 ^a año)	12 (1 ^a -2 ^a año)	23 (1 ^a -2 ^a año)
TOTALES	Diferencia					
	Intención	0,000	0,112	0,111	0,163	0,223
	1 ^a -2 ^a año					
	Diferencia					
	Conducta	0,209	0,071	0,130	0,126	0,072
	2 ^a -3 ^a año					
DIRECTOS	Diferencia					
	Intención	0,000	0,112	0,111	0,163	0,223
	1 ^a -2 ^a año					
	Diferencia					
	Conducta	0,209	0,000	0,113	0,000	0,000
	2 ^a -3 ^a año					
INDIRECTOS	Diferencia					
	Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
	1 ^a -2 ^a año					
	Diferencia					
	Conducta	0,000	0,071	0,040	0,126	0,072
	2 ^a -3 ^a año					

LEYENDA

1	Diferencia entre administraciones del componente intencional	12	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general grupo
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general	23	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general familia
11	Diferencia entre administraciones del control percibido		

En relación al ajuste global del modelo, el estadístico Chi-cuadrado muestra una probabilidad asociada muy baja por lo que parecen existir diferencias significativas entre el modelo observado y el modelo estimado. Por su parte, el índice GFI obtiene un valor cercano a uno (lo que indica un buen ajuste del modelo), aunque el índice AGFI presenta valores cercanos a 0,6 y el estadístico Chi-cuadrado normado (CMINDF) un valor superior a cinco. Así mismo, la matriz de covarianzas residuales estandarizadas (Tabla 2.133), ofrece valores superiores a dos en la medida de norma subjetiva referida a la familia, tanto consigo misma como en su relación con la medida

de la conducta. En esta dirección, los índices de modificación proponen una relación directa entre la medida de la norma subjetiva de la familia y la medida de la acción conductual (ver Tabla 2.134).

Tabla 2.133

Matriz de Covarianzas Residuales Estandarizadas. TCP clásico. Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año con conducta segundo-tercer año. ME-VIII.						
	11 (1 ^a -2 ^a año)	12 (1 ^a -2 ^a año)	23 (1 ^a -2 ^a año)	2 (1 ^a -2 ^a año)	1 (1 ^a -2 ^a año)	1C (2 ^a -3 ^a año)
11 (1 ^a -2 ^a año)	0,000					
12 (1 ^a -2 ^a año)	0,000	0,064				
23 (1 ^a -2 ^a año)	0,000	-0,701	3,846			
2 (1 ^a -2 ^a año)	0,000	0,054	-0,429	0,024		
1 (1 ^a -2 ^a año)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	
1C (2 ^a -3 ^a año)	0,000	-0,902	7,061	-0,558	0,000	3,972

LEYENDA

1	Diferencia entre administraciones del componente intencional	11	Diferencia entre administraciones del control percibido
1C	Diferencia entre administraciones de la acción conductual	12	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general grupo
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general	23	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general familia

Tabla 2.134

Índices de Modificación. TCP clásico. Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año con conducta segundo-tercer año. ME-VIII.

		Índice de modificación	Parámetro del cambio
Covarianzas	Error de la conducta ↔ Diferencia Norma Subjetiva Familia 1 ^a -2 ^a año	6,905	0,504
Varianzas	---	---	---
Pesos de Regresión	Diferencia Conducta 2 ^a -3 ^a año ↔ Diferencia Norma Subjetiva Familia 1 ^a -2 ^a año	6,525	0,432

MODELO IX (MIX): Modelo de diferencias entre administraciones sobre la intención conductual. Modelo ampliado de la Teoría del Comportamiento Planificado. Medidas generales.

HIPÓTESIS 8 (H8):

Procediendo de la misma manera que en el caso de la formulación tradicional de la T.C.P., se ha contrastado en que medida las diferencias de las variables independientes del denominado 'modelo propuesto' se corresponden con los cambios observados en las variables dependientes. Como en el caso anterior, se calculó la diferencia entre las variables que componían el modelo en el primer año de administración con las variables del segundo año (sub-muestra n_{12}), así como la diferencia entre el segundo y el tercer año (sub-muestra n_{23}), y la diferencia entre el primer y tercer año (sub-muestra n_{13}).

Para iniciar el análisis de resultados al respecto, se parte de la matriz de correlaciones entre las diferencias obtenidas entre administraciones (ver Tablas 2.135, 2.136 y 2.137). En los modelos en los que la diferencia entre medidas corresponde a un año aproximadamente (diferencia entre el primer y segundo año, y entre el segundo y tercer año), se observan correlaciones moderadas y positivas entre todas las variables, a excepción del segundo factor de la importancia de la actitud que presenta asociaciones negativas pero con coeficientes de correlación bajos. Por otra parte, se hallan asociaciones más destacables en el modelo que recoge la diferencia entre el primer año de administración y el tercero. En este caso, aún cuando la diferencia entre medidas es de aproximadamente dos años, se observan asociaciones destacables de la intención con la norma personal, la ejerción, la actitud general y el producto entre la norma del grupo de iguales por su identificación. Así mismo, ha de tenerse en cuenta las asociaciones positivas entre la actitud general y el primer factor de la importancia de la actitud, la relación entre la norma subjetiva del grupo (por su identificación) con la creencia normativa personal y la ejerción, y la asociación de estas dos últimas entre sí.

Tabla 2.135

Correlaciones entre variables. TCP ampliada. Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año.								
ME-IX-1-2								
	1	2	3	4	30	14	25	11
2	0,415***							
3	0,226***	0,247***						
4	0,040	0,071	0,121					
30	0,298***	0,330***	0,155*	-0,008				
14	0,516***	0,277***	0,269***	-0,016	0,254***			
25	0,038	0,112	0,010	0,057	0,120	0,135		
11	0,240***	0,333***	0,087	-0,102	0,235***	0,262***	0,066	
31	0,421***	0,334***	0,296***	0,126	0,247***	0,289***	0,006	0,301***

*** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 2.136

Correlaciones entre variables. TCP ampliada. Diferencias entre administraciones. Segundo-tercer año.								
ME-IX-2-3								
	1	2	3	4	30	14	25	11
2	0,258***							
3	0,248***	0,476***						
4	-0,015	0,108	0,005					
30	0,417***	0,184*	0,199**	-0,005				
14	0,298***	0,178*	0,251***	-0,088	0,180*			
25	0,341***	0,104	0,080	0,027	0,406***	0,177*		
11	0,181*	0,242***	0,135	0,054	0,236*	0,181*	0,084	
31	0,383***	0,187*	0,236***	-0,023	0,172*	0,231**	0,005	0,020

*** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

LEYENDA

1	Diferencia entre administraciones del componente intencional	14	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general*identificación grupo
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general	25	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general*identificación familia
3	Diferencia entre administraciones de la importancia de la actitud 1	30	Creencia normativa personal
4	Diferencia entre administraciones de la importancia de la actitud 2	31	Exerción
11	Diferencia entre administraciones del control percibido		

Tabla 2.137

Correlaciones entre variables. TCP ampliada. Diferencias entre administraciones. Primer-tercer año.								
ME-IX-1-3								
	1	2	3	4	30	14	25	11
2	0,438***							
3	0,405***	0,519***						
4	-0,049	-0,060	0,021					
30	0,728***	0,394***	0,338***	-0,068				
14	0,574***	0,431***	0,450***	-0,095	0,453***			
25	0,180*	0,026	0,038	0,037	0,143	0,115		
11	0,268***	0,305***	0,190	0,084	0,321***	0,230*	0,203*	
31	0,610***	0,325***	0,419***	0,032	0,535***	0,445***	0,035	0,283**

*** La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

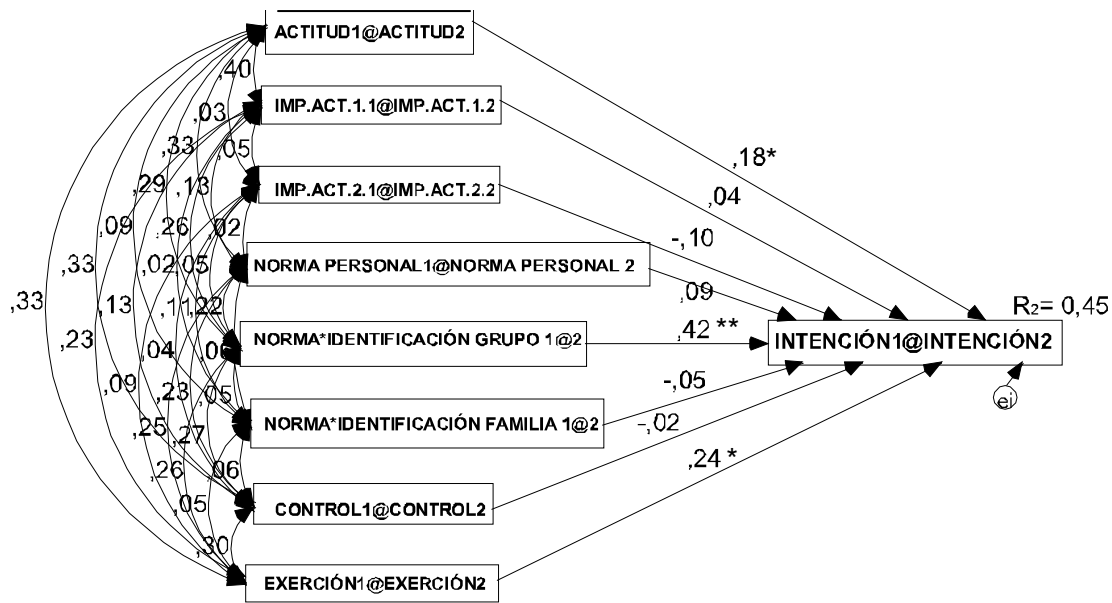
** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

LEYENDA	
1	Diferencia entre administraciones del componente intencional
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general
3	Diferencia entre administraciones de la importancia de la actitud 1
4	Diferencia entre administraciones de la importancia de la actitud 2
11	Diferencia entre administraciones del control percibido
14	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general*identificación grupo
25	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general*identificación familia
30	Creencia normativa personal
31	Exerción

Teniendo en cuenta los resultados ofrecidos por las matrices de correlaciones se expone la representación gráfica de cada uno de los tres modelos (ver Figuras 2.35, 2.36 y 2.37), utilizando como método de estimación de mínimos cuadrados generalizados (GLS).

Figura 2.35



ME-IX-1-2: TCP AMPLIADA DIFERENCIAS ENTRE PRIMER Y SEGUNDO AÑO (n₁₂= 210).

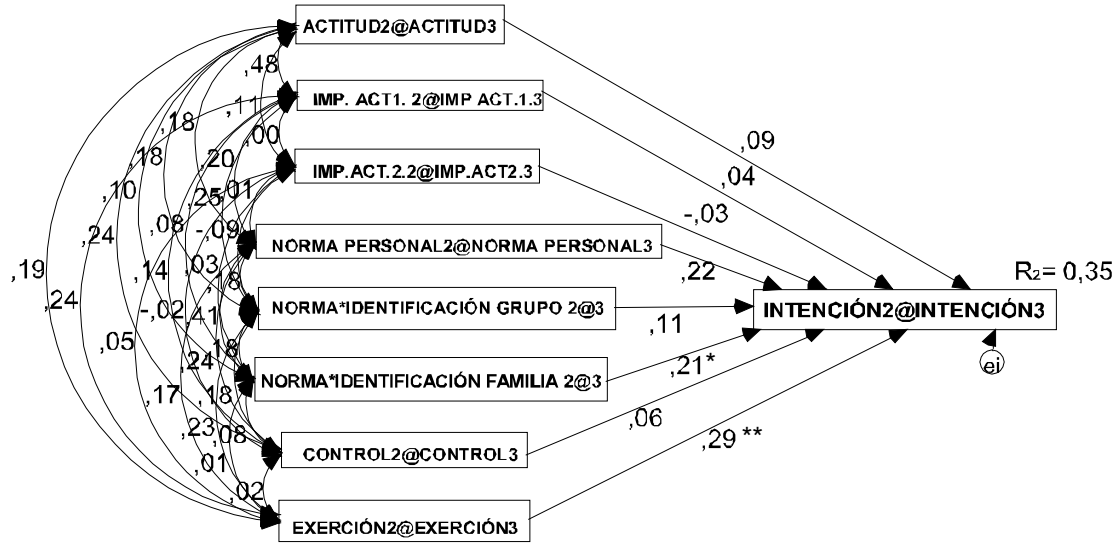
Chi square= ,000
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.36



ME-IX-2-3: TCP AMPLIADA DIFERENCIAS ENTRE SEGUNDO Y TERCER AÑO (n₂₃= 185).

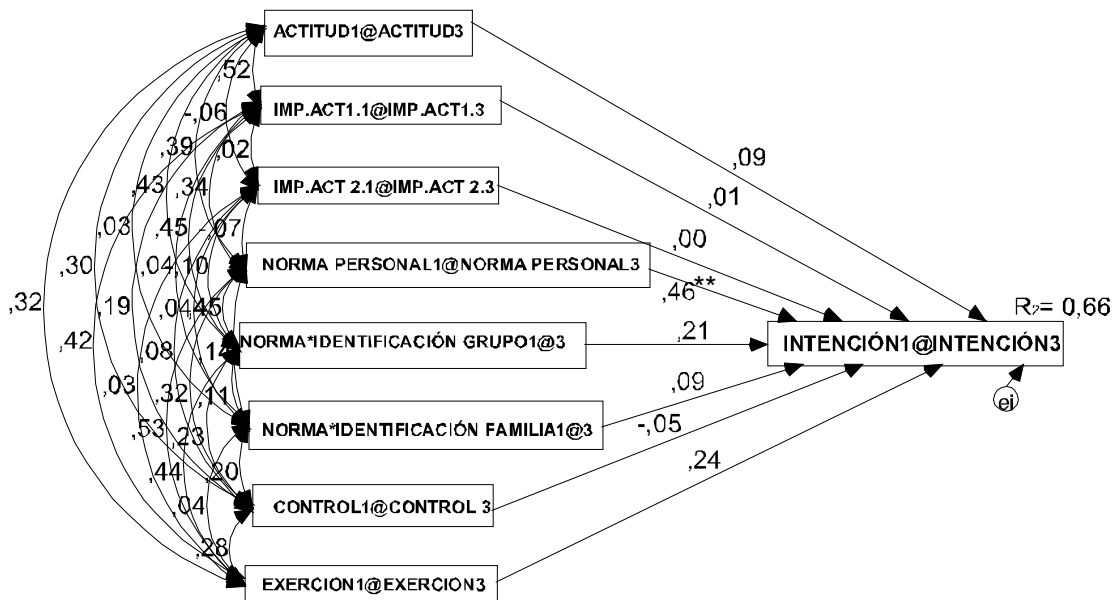
Chi square= ,000
df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Figura 2.37



ME-IX-1-3: TCP AMPLIADA DIFERENCIAS ENTRE PRIMER Y TERCER AÑO (n₁₃= 122).

Chi square= ,000

df= 0

GFI= 1,000

MODELO SATURADO

Probabilidad de los Pesos de Regresión:
* p<0,05; ** p<0,01; ***p<0,001

Como puede observarse en los dos modelos en los que la diferencia entre medidas es de aproximadamente un año (diferencia entre el primer y segundo año de administración, y segundo y tercer año de recogida de datos), cerca del 40 por ciento de la varianza de los cambios de la variable dependiente intención viene explicada por las variaciones que se producen en las puntuaciones de las variables independientes. En ambos modelos, la diferencia del producto norma subjetiva general por identificación del grupo de iguales, así como la ejerción, presentan coeficientes de regresión estandarizados destacables. En el modelo que recoge la diferencia entre el primer y segundo año de recogida de información, la diferencia entre las medidas de la actitud general presenta un peso de regresión estandarizado estadísticamente significativo. En el modelo que contrasta la diferencia entre el segundo y tercer año, las variables que presentan pesos de regresión estandarizados estadísticamente significativos son la diferencia del producto de la norma familiar por su identificación y la creencia normativa personal.

En el modelo en el que la distancia entre medidas se eleva a dos años (diferencia entre el primer y el tercer año de administración del cuestionario), dos tercios de la varianza de las variaciones experimentadas por la variable dependiente intención vienen explicados por las modificaciones que se producen en las variables independientes. En este caso, los pesos de regresión estandarizados con mayor relevancia recaen en los cambios sufridos en la creencia normativa personal, la ejerción, y el producto entre norma del grupo de iguales por su identificación. Como en el caso de los modelos con un año de intervalo, los coeficientes de regresión con mayor peso presentan valores positivos, lo que indica que incrementos de estas variables independientes se corresponden con aumentos en la variable dependiente, y a su vez, decrementos en las variables explicativas se asocian con descensos en el valor de la variable explicada. A continuación se presentan en las Tablas 2.138, 2.139 y 2.140 los efectos estandarizados directos, indirectos y totales para cada uno de los tres modelos.

Tabla 2.138

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada.									
Diferencias entre administraciones. Primer-segundo año. ME-IX-1-2									
		2	3	4	11	14	25	30	31
TOTALES	Diferencia Intención	0,182	-0,102	0,041	-0,023	0,418	-0,051	0,094	0,237
DIRECTOS	Diferencia Intención	0,182	-0,102	0,041	-0,023	0,418	-0,051	0,094	0,237
INDIRECTOS	Diferencia Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.139

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada.									
Diferencias entre administraciones. Segundo-tercer año. ME-IX-2-3									
		2	3	4	11	14	25	30	31
TOTALES	Diferencia Intención	0,093	-0,034	0,038	0,056	0,114	0,213	0,222	0,291
DIRECTOS	Diferencia Intención	0,093	-0,034	0,038	0,056	0,114	0,213	0,222	0,291
INDIRECTOS	Diferencia Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Tabla 2.140

Efectos estandarizados directos, indirectos y totales del modelo de ecuaciones estructurales. TCP ampliada.									
Diferencias entre administraciones. Primer-tercer año. ME-IX-1-3									
		2	3	4	11	14	25	30	31
TOTALES	Diferencia Intención	0,093	0,038	-0,034	0,056	0,114	0,213	0,222	0,291
DIRECTOS	Diferencia Intención	0,093	0,038	-0,034	0,056	0,114	0,213	0,222	0,291
INDIRECTOS	Diferencia Intención	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

LEYENDA

1	Diferencia entre administraciones del componente intencional	14	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general*identificación grupo
2	Diferencia entre administraciones de la actitud general	25	Diferencia entre administraciones de la norma subjetiva general*identificación familia
3	Diferencia entre administraciones de la importancia de la actitud 1	30	Creencia normativa personal
4	Diferencia entre administraciones de la importancia de la actitud 2	31	Exerción
11	Diferencia entre administraciones del control percibido		

De nuevo, al tratarse de modelos saturados en la parte inferior del modelo solo figura el estadístico Chi-Cuadrado (y sus grados de libertad), y el índice GFI. El resto de los índices de ajuste del modelo en este caso no son calculados ya que la interpretación de los índices de ajuste no es pertinente.

Comparación de correlaciones múltiples al cuadrado.

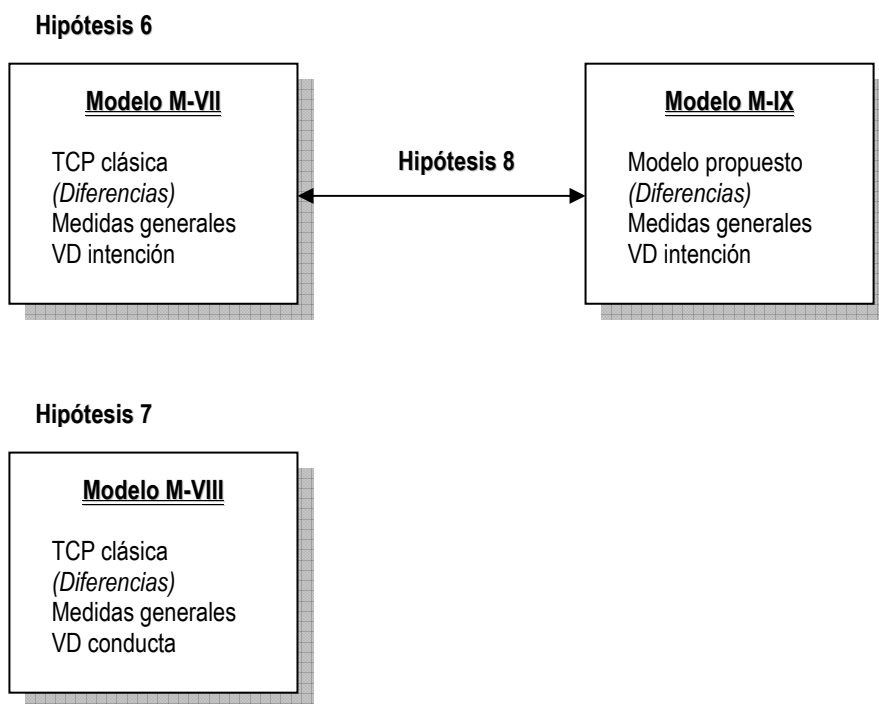
HIPÓTESIS 8 (CH8): Comparación de los modelos de actitudes basada en las diferencias entre administraciones.

HIPÓTESIS 8 (H8):

En este apartado, procedemos a la contrastación empírica de las diferencias alcanzadas en la capacidad explicativa por los diferentes modelos diacrónicos propuestos, considerando los modelos que incluyen la intención como variable dependiente fundamental (ver Figura 2.38). Para ello, utilizaremos de nuevo la estimación del intervalo de confianza de la diferencia entre la varianza explicada por cada modelo siguiendo el método de Alf y Graf (1999).

Figura 2.38

COMPROBACIÓN DE LAS HIPÓTESIS DIACRÓNICAS:



Exponemos la comparación entre el modelo diacrónico de la T.C.P. clásica y el modelo diacrónico de la T.C.P. ampliada (denominado 'modelo propuesto') para el caso en que la intención es la variable dependiente fundamental. Los resultados, que aparecen reflejados en la Tabla 2.141) muestran para la primera y la tercera comparación que el intervalo de confianza de la diferencia entre R^2 no incluye el valor cero, señalando que los cambios en las variables independientes explican en mayor medida los cambios en la varianza de la variable dependiente intención en el caso del modelo ampliado que en el modelo clásico de actitudes. Esta diferencia no es demostrable para la T.C.P. clásica y ampliada referido a la diferencia entre el segundo y tercer año, ya que en el intervalo resultante se incluye el valor cero. Aunque dicho intervalo incluye un valor negativo en su extremo inferior, dada su reducido valor, puede considerarse válido el estimador (ver Tabla 2.141).

Tabla 2.141

TCP, diferencia entre administraciones, medidas generales.					
Comparación del modelo clásico de la TCP con el modelo ampliado. VD intención. CH8-MVII-MIX					
Año de administración	R ² MVII	R ² MIX	ΔR^2		
			Diferencia R ² MVII-R ² MIX	Intervalo inferior (n.c. 95,5%)	Intervalo superior (n.c. 95,5%)
Primer año comparado con Segundo año	0,348	0,454	0,106	0,06886128	0,13113872
Segundo año comparado con Tercer año	0,285	0,355	0,070	-0,00921326	0,12921326
Primer año comparado con Tercer año	0,447	0,656	0,209	0,15635469	0,26364531

A continuación se presenta un resumen de los resultados obtenidos para la comprobación de hipótesis referidas a los modelos diacrónicos.

HIPÓTESIS DIACRÓNICAS. RESUMEN DE RESULTADOS:

Hipótesis 6

Modelo M-VII
TCP clásica (*Diferencias*). Medidas generales. VD intención.

ME-VII-1-2: Correlación múltiple²= 0,348
ME-VII-2-3: Correlación múltiple²= 0,285
ME-VII-1-3: Correlación múltiple²= 0,447

Hipótesis 8

Modelo M-IX
Modelo propuesto (*Diferencias*). Medidas generales. VD intención.

ME-IX-1-2: Correlación múltiple²= 0,454
ME-IX-2-3: Correlación múltiple²= 0,355
ME-IX-1-3: Correlación múltiple²= 0,656

CH8-MVII-MIX-1-2
Intervalo inferior: 0,069
Intervalo superior: 0,131

CH8-MVII-MIX-2-3
Intervalo inferior: -0,009
Intervalo superior: 0,129

CH8-MVII-MIX-1-3
Intervalo inferior: 0,156
Intervalo superior: 0,264

Hipótesis 7

Modelo M-VIII
TCP clásica (*Diferencias*). Medidas generales. VD conducta.

ME-VIII: Correlación múltiple²= 0,069

3.- DISCUSIÓN.

“Todos somos muy ignorantes. Lo que ocurre es que no todos ignoramos las mismas cosas”.

Albert Einstein.

3.1. ESTUDIO CUALITATIVO: DISCUSIÓN

3.1.1. EL MODELO DE ACTITUDES Y EL MODELO PROPUESTO

3.1.1.1. CAPACIDAD PREDICTIVA DEL MODELO

De manera triangulada al estudio cuantitativo, el abordaje cualitativo ha pretendido evidenciar la red de relaciones existentes entre las variables del modelo propuesto -a partir de una revisión de la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.; Ajzen, 1988, 1991)- y la relación de las mismas con la intención y la conducta violenta.

En efecto, como se desarrollará de manera más pormenorizada en los siguientes apartados, los componentes recogidos en la formulación clásica del modelo de la T.C.P. parecen mantener asociaciones relevantes entre sí. Estos hallazgos apuntan en la misma dirección que los resultados expuestos por las últimas revisiones referidas al modelo de actitudes (Blue, 1995; Sutton, 1998; Amirtage y Conner, 2001; Hagger, Chatzisarantis y Biddle, 2002; Ajzen y Fishbein, 2005; Ajzen y Manstead, 2007) en las que se pone de manifiesto la relevancia del modelo teórico tradicional en la predicción de diferentes comportamientos. Respecto al comportamiento violento, el posicionamiento y las diferentes manifestaciones conductuales de los jóvenes se asocian a una determinada percepción de las consecuencias derivadas de la conducta que, a su vez, se sustenta y es interdependiente de la adhesión personal de los jóvenes a un determinado sistema normativo y de la puesta en marcha de los recursos necesarios, en función de la valoración que realizan, de sus capacidades y de los medios disponibles para la realización de la conducta (hipótesis 1)¹. Sin embargo, los resultados también han puesto de manifiesto fuertes relaciones de los elementos de la T.C.P. con variables referidas a la identidad social, contempladas en la propuesta del modelo de actitudes recogida en el presente estudio.

Añadido a lo anterior, el análisis cualitativo ha evidenciado que los cambios que

¹Hipótesis 1: Los jóvenes que se implican en la conducta violenta muestran una intención favorable hacia la realización de la conducta y ésta se conforma a partir de un balance positivo de las creencias actitudinales, de la percepción de apoyo normativo por parte de su grupo de iguales y la percepción de poseer tanto un control suficiente sobre la conducta como las capacidades y habilidades necesarias para realizarla.

se producen en una de estas variables se acompañan de cambios "*en cascada*" en el resto de las variables exógenas de los modelos (modelo tradicional de actitudes y modelo propuesto), confirmando lo señalado por el análisis cuantitativo de que estamos ante una estructura de relaciones interdependientes mucho más compleja que la supuesta por el modelo original de Ajzen (1991). Así mismo, no hay que olvidar que dichos cambios se establecen fundamentalmente a partir de los cambios en el posicionamiento y el tipo de manifestación violenta que experimentan los jóvenes entrevistados en comparación con momentos anteriores.

3.1.1.2. DESCRIPCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEL MODELO

A pesar de la relevancia de los hallazgos previamente señalados, los resultados del estudio cualitativo proporcionan conclusiones de más amplio calado. El análisis cualitativo, vertebrado en una comparación intra e intergrupar fundamentada en la distinción de los entrevistados en función de su edad (grupos etarios²) y de su relación con la conducta violenta (grupos conductuales³), ha permitido obtener un análisis fenomenológico del comportamiento violento que examina las variables relacionadas desde los primeros contactos de los jóvenes con la conducta hasta su total desvinculación de la misma. Esta perspectiva diacrónica ha evidenciado que, más allá de las discrepancias interpersonales que puedan existir, las variables relacionadas con el fenómeno violento se transforman y se relacionan entre sí según determinados patrones en función del grupo conductual y de la edad de los jóvenes.

² Se recuerda que se establecen cuatro grupos etarios: primera juventud (incluye a jóvenes con edades entre los 16 a 18 años); juventud intermedia (jóvenes con edades entre los 19 y los 21 años); última juventud (jóvenes con edades entre los 22 y 24 años); y jóvenes adultos (entrevistados mayores de 25 años).

³ Se recuerda que se establecen cuatro grupos conductuales: no violentos, violentos ocasionales, violentos propiamente dichos y postviolentos.

3.1.1.2.1. Variables básicas del modelo:

1) La intención y manifestaciones de la conducta violenta:

Si bien todos los jóvenes mantienen sus primeros contactos con el fenómeno violento en la adolescencia (entre los 12-14 años), el tipo concreto de relación difiere, como es obvio, en función del grupo conductual: mientras que los no violentos conocen solamente por referencias a grupos violentos y su experiencia con la conducta tiene siempre un carácter vicario, en el caso de los violentos y violentos ocasionales el conocimiento pasa por la participación activa en algún enfrentamiento. La diferencia entre estos dos últimos grupos, por otro lado, es debida en principio al diferente grado de participación en la conducta: mientras que los violentos ocasionales mantienen enfrentamientos intergrupales esporádicos, cuya frecuencia decrece progresivamente con la edad, los miembros de los grupos violentos propiamente dichos se involucran cada vez con más frecuencia en los años sucesivos, hasta alcanzar el mayor grado de implicación entre los 16 y los 21 años.

En cuanto a la intención, mientras que la oposición de los no violentos a la conducta violenta y su no participación en la misma se mantienen inamovibles en el tiempo, se observan importantes transformaciones en los demás grupos conductuales cuando se establecen comparaciones intragrupalas en función de la edad. En efecto, mientras que en los momentos iniciales los jóvenes violentos y violentos ocasionales muestran una intención favorable hacia la conducta, ligeramente más favorable entre los violentos, a partir de los 18 años las discrepancias entre ambos grupos conductuales se hacen más evidentes. A esa edad, los jóvenes violentos no sólo mantienen una intención favorable hacia su posible participación en conductas violentas, sino que además estiman dicha participación como más probable y frecuente; por el contrario, los violentos ocasionales muestran una menor intención de realizar la conducta y comienzan a acercar su postura a la de los no violentos, siendo prácticamente equiparable entre los jóvenes mayores de 22 años.

Estas diferencias entre los grupos conductuales se aprecian no solamente en el posicionamiento individual, sino en la relación del mismo con el posicionamiento grupal, el entramado actitudinal y, sobretudo, normativo que lo sustenta. Mientras que

entre los jóvenes no violentos y violentos propiamente dichos encontramos, en diferentes edades, una alta coherencia entre el nivel personal y el grupal, entre los violentos ocasionales se evidencian discrepancias entre la posición personal, por un lado, y la posición y estructura normativa grupales, por el otro. De manera más concreta, la oposición de los jóvenes no violentos a la conducta violenta se mantiene durante todos los años de juventud y es coherente con el posicionamiento grupal y familiar. De manera semejante, entre el posicionamiento de los jóvenes violentos propiamente dichos y el posicionamiento grupal existe y se mantiene, durante las fases activas, una alta coherencia: jóvenes y grupo se encuentran inmersos en un contexto favorable a la conducta violenta. Por el contrario, entre los jóvenes violentos ocasionales se observan discrepancias en cuanto al posicionamiento del grupo que se asocian, además, a la ausencia de normas claras al respecto. De este modo, mientras que los grupos de iguales no violentos y violentos ofrecen apoyo y amparo a las respectivas posturas personales, en el caso de los violentos ocasionales la discrepancia -que se acentúa aún más con el pasar de los años- no permite la conformación de un posicionamiento personal claro.

Cuando los jóvenes adquieren más edad y comienzan su integración efectiva en la condición social de adultos, se observa, en general, un aminoramiento de la influencia grupal, acompañada -en el caso de los violentos ocasionales y, sobre todo, de los violentos- de una "*normalización*" tanto de la conducta como de los demás ámbitos de su vida. En otras palabras, la postura de los violentos ocasionales y los violentos propiamente dichos se equipara respectivamente a la de los no violentos y postviolentos. Los segundos, además, dejan de participar de manera definitiva en enfrentamientos intergrupales violentos. Este proceso conlleva la ruptura con el grupo violento, referente identitario fundamental durante su juventud, y la aparición de nuevos referentes grupales principalmente no violentos. Lo anterior no supone que éstos jóvenes dejen de contemplar como posibilidad el volver a llegar a participar en la conducta violenta, estimando la misma como factible bajo determinadas circunstancias y con determinados iguales, a los cuales sigue vinculándoles cierta atracción interpersonal.

Los propios jóvenes, sea cual sea su grupo conductual, hacen notar que la implicación en la conducta violenta, al igual que la intención de involucrarse en ella, son propios de una determinada edad. Es más, los jóvenes que son (violentos) o han sido (postviolentos) partícipes activos del fenómeno contemplan esta trayectoria de manera más clara y pueden incluso determinar distintos modos de participación en función de la edad. De esta forma, los entrevistados violentos más jóvenes son capaces de anticipar que, a determinada edad, han de abandonar el fenómeno violento y normalizar su comportamiento para su incorporación a la vida adulta. Además, violentos y postviolentos de todas las edades reconocen que, mientras que los violentos menores de 18 años suelen implicarse en conductas violentas con más frecuencia y de forma más "*alocada*" (en el sentido de menos planificada, menos meditada y excesivamente optimista respecto a las posibles consecuencias u éxitos), los violentos mayores de 22 años reducen en frecuencia su participación y la planifican más. Entre estas dos, existe una fase intermedia en la cual, pese a que no disminuye la frecuencia de participación, aumenta el control sobre la conducta y las situaciones en las que se produce.

La participación en enfrentamientos individuales, según las descripciones de los entrevistados que se han involucrado en algún momento en conductas violentas de manera frecuente o esporádica, es considerada característica de fases previas o posteriores a los momentos en los que estos jóvenes están plenamente inmersos en el fenómeno violento. De esta forma, entre los violentos ocasionales es más frecuente entre los 19 y los 21 años y entre los violentos es más frecuente en los contactos adolescentes previos a su inmersión en el comportamiento violento, cuando inician el proceso de abandono de la conducta y, posteriormente, cuando pasan a ser postviolentos, aunque en este último caso se contempla más como posibilidad que como participación real.

2) *Componente actitudinal:*

El componente actitudinal, conformado por las consecuencias esperadas de la conducta y su valoración, se presenta como un elemento importante a la hora de dar

cuenta del origen y la evolución de los diferentes tipos de relación que mantienen los jóvenes con el fenómeno violento.

Un análisis de las consecuencias derivadas de la conducta violenta enumeradas por todos los jóvenes de todas las edades, muestra que no existe tanta discrepancia entre grupos conductuales en cuanto a creencias concretas se refiere. En cambio, sí se observan diferencias, en función de su relación con el comportamiento violento y la edad, en la secuencia u orden en los que los jóvenes las enumeran y en la importancia personal y/o grupal que otorgan a cada una de ellas. Lo anterior permite introducir consideraciones significativas respecto de la supuesta estructura que los autores del modelo de la T.A.R. (Fishbein y Ajzen, 1975) y de la T.C.P. (Ajzen, 1991) atribuyen a las creencias, esto es, una ponderación de las consecuencias (en términos de probabilidad) por su valoración (en términos de malo o bueno). A partir de los resultados obtenidos, debemos concluir que las consecuencias positivas no se diferencian de las negativas únicamente por su valoración. En efecto, algunas consecuencias son valoradas positiva o negativamente por todos los entrevistados, independientemente de su implicación en la conducta violenta. El impacto diferencial de las consecuencias positivas y las negativas depende también de la importancia o centralidad que adquieren respecto a las funciones que desempeña la conducta. En nuestro caso, la conducta violenta desempeña una importante función identitaria, tanto individual como grupalmente, a partir de la cual es posible diferenciar las consecuencias por su importancia o centralidad. Por ejemplo, padecer repercusiones físicas y legales por implicarse en enfrentamientos es valorado negativamente por parte de todos los jóvenes. Sin embargo, solamente adquiere importancia o centralidad para aquellos jóvenes para los cuales dicha consecuencia negativa no puede ser – o ya no puede ser- compensada por ninguna otra consecuencia positiva, como el obtener respeto justamente por implicarse en enfrentamientos violentos. Ésta es la consecuencia positiva importante y central que hace pender la balanza, en el caso de los jóvenes violentos, hacia la decisión de implicarse y seguir implicándose en enfrentamientos. Si lo vemos del revés, los jóvenes violentos solamente comienzan a dar importancia o centralidad a las repercusiones físicas y legales de los enfrentamientos cuando va perdiendo importancia y centralidad el obtener respeto a través de los enfrentamientos físicos.

Este proceso puede ser adecuadamente reflejado solamente si, junto a la estructura de las creencias propuesta por los autores de los dos modelos de actitudes, tenemos en cuenta la saliencia⁴ de las creencias y empleamos una perspectiva diacrónica. Una vez puntualizado lo anterior, sí podemos concluir, en términos generales, que para los entrevistados no violentos (sea cual sea su edad) son más salientes las consecuencias negativas de la conducta, mientras que para los jóvenes violentos ocasionales, violentos y postviolentos la percepción de las consecuencias depende de la etapa en el que se encuentran. En efecto, en los momentos de máxima implicación (aproximadamente hasta los 18 años para los violentos ocasionales y hasta los 22 años para los violentos), los entrevistados mantienen una percepción "*optimista*" de las consecuencias de la conducta, maximizando la importancia de las consecuencias positivas y desvalorizando las negativas. Sin embargo, cuando estos mismos jóvenes inician el proceso de abandono del fenómeno violento la estimación de las consecuencias cambia y comienzan a ser salientes las consecuencias negativas, llegando a asemejarse en su valoración, una vez que dejan definitivamente de participar en la conducta violenta, a los entrevistados no violentos. Concluyendo, para que los jóvenes lleguen a implicarse en enfrentamientos las consecuencias salientes han de ser, al principio, siempre positivas y las consecuencias negativas han de poder ser ignoradas, minimizadas ó reinterpretadas. De hecho, cuando las consecuencias negativas -por su impacto en la vida del joven, en su estado físico o emocional- no pueden seguir siendo desvalorizadas, olvidadas o reinterpretadas, se vuelven salientes y la valoración se desplaza más claramente hacia el polo negativo, condicionando el posicionamiento individual respecto a la conducta y su adhesión a las normas del grupo.

⁴ Recordamos que las consecuencias salientes son las enumeradas en primer lugar por los jóvenes. Las consecuencias que enumeran después de que se les pide ampliar la lista inicial se deben considerar no salientes.

Retomando y profundizando las observaciones sobre las funciones identitarias de la conducta violenta adelantadas (Fernández Villanueva, 1998b; Scandroglio, 2004), queremos señalar los procesos que subyacen al impacto diferencial en el yo social de los jóvenes de las consecuencias positivas y negativas según su grupo conductual. Los jóvenes no violentos de todas las edades perciben que el impacto que tendría su participación en acciones violentas sería perjudicial, ya que su implicación sería valorada de manera negativa por los otros significativos de su entorno, dado que supondría un alejamiento de las características de los miembros ideales del grupo. Ello conllevaría una descalificación por parte del mismo grupo que, a su vez, supondría una merma en el autoconcepto del joven. Por el contrario, los violentos se hallan inmersos en un contexto en el que se valora positivamente tanto la conducta como las características que se muestran a través de la implicación activa en los enfrentamientos – tales como fuerza, valentía, amistad, etc.- y que se consideran propias de los miembros ideales de un grupo ideal. De ahí que la valoración de los violentos sea opuesta a la de los no violentos.

Por último, aunque se destinará un apartado específico al análisis de las relaciones entre las variables contempladas en el modelo propuesto, queremos señalar que los resultados del estudio cualitativo evidencian, una vez más, que el componente actitudinal no mantiene una relación unidireccional con la intención y la conducta, tal y como establece la formulación original del modelo (Fishbein y Ajzen, 1975; Ajzen, 1991), sino que entre él y las demás variables se observan complejas relaciones de interdependencia, como ya se había evidenciado en una investigación precedente (Scandroglio, 2004). Por ejemplo, en el caso de los violentos de la juventud intermedia, que se hallan en la fase más activa, el hábito oscurece el proceso de regulación cognitiva que los autores del modelo postulan para todas las conductas sociales complejas (Ajzen y Fishbein, 2000). Por otra parte, como señalan Eagly y Chaiken (1993), es necesario suponer una influencia de la conducta sobre las actitudes y no sólo a la inversa. La confirmación de las consecuencias positivas tras la ejecución de la conducta que encuentran los violentos (siendo negativas en el caso de los no violentos) retroalimentan y refuerzan la posición actitudinal que mantienen los jóvenes con respecto al comportamiento. Por último, las consecuencias percibidas por los jóvenes como positivas mantienen una relación directa con la auto-eficacia y la

percepción de control, siendo la relación inversa con las consecuencias estimadas como negativas por los mismos. En otras palabras, se percibe mayor capacidad y control sobre las consecuencias positivas y menor sobre las negativas.

3) Entornos sociales significativos y la norma subjetiva:

Aunque es cierto que se destinará un apartado específico que desarrolle el tipo de relación observado entre las distintas variables analizadas, como paso previo a la exposición de los aspectos relacionados con la norma subjetiva, se hace necesario una breve referencia a la evolución que demuestran los jóvenes de todos los grupos conductuales con respecto a los entornos sociales que son fundamentales para ellos en diferentes momentos de su vida. Esto se debe a que los resultados del estudio cualitativo no sólo apoyan la perspectiva social del componente normativo expuesto por el modelo original de actitudes (Ajzen y Fishbein, 1980; Manstead, 1996; Ajzen, 2002b) sino que también aportan evidencias a favor de aquellos autores que señalan que no todos los entornos sociales de los jóvenes inciden de la misma manera a este respecto (Trafimow y Fishbein, 1994; Bennett y Bozionelos, 2000). Es más, añadido a lo anterior, el estudio concreto de la violencia juvenil evidencia que la incidencia de los entornos sociales sobre la conducta de los jóvenes viene asociada a la significación que estos les otorgan, en general, y a la identificación que mantienen con los mismos (Hipótesis 2)⁵. Ha de tenerse en cuenta el momento evolutivo en el que se encuentran los jóvenes que han sido objeto de estudio: el reconocimiento y apoyo de los iguales se torna fundamental ya que los jóvenes buscan reafirmarse frente a las figuras adultas en general y las parentales en particular (Papelia, Wendkos Olds y Duskin Feldman, 2001). En este contexto, sea cual sea la relación de los jóvenes con la conducta violenta, la influencia normativa de los iguales se torna más prominente que la que proviene de los adultos (padres, profesores, etc.) y sólo en el caso de que ambas sean coincidentes (como ocurre en el caso de los no violentos) estos últimos

⁵ Hipótesis 2: La influencia de las creencias normativas de un determinado entorno social sobre la intención de los jóvenes de realizar la conducta violenta es mayor cuando la identidad social vinculada a dicho entorno es saliente y los jóvenes muestran una alta identificación con el mismo.

suponen una referencia significativa. Hasta que los jóvenes no adquieran una edad donde la mayor madurez y el establecimiento de metas a medio y largo plazo (tales como desarrollar una carrera profesional, establecer una relación de pareja seria ó emanciparse) les obligue a demandar y establecer otro tipo de relaciones sociales, tanto con sus iguales como con otros entornos sociales, la influencia normativa de los adultos (entre los que se encuentran sus padres) es mínima.

Desde una perspectiva diacrónica, y al margen de la relación que los jóvenes mantienen con el fenómeno violento, el tipo de significación ofrecida a cada uno de los entornos de su contexto parece estar relacionado con el tipo de objetivos y planes que tienen los jóvenes a corto, medio y largo plazo. Mientras que en los primeros años de la juventud y la juventud intermedia el principal objetivo parece residir en aspectos identitarios, en los años de la última juventud los jóvenes comienzan a plantearse y a poner en marcha estrategias para la consecución de objetivos a medio y largo plazo. Lo cual supone, a su vez, en el primer caso cierto presentismo y, en el segundo, una mayor proyección hacia el futuro.

Los jóvenes comienzan a establecer relaciones interdependientes y grupales con sus iguales a partir de los 12 a los 14 años marcando una diferencia con las amistades más infantiles en las que la amistad tenía un carácter más puntual, utilitario y de carácter interpersonal. A partir de estos años, el grupo de iguales va adquiriendo una alta significación hasta que, entre los 16 y los 21 años aproximadamente, es el entorno más significativo. Entre los 22 a los 24 años aproximadamente el grupo deja de ocupar el lugar prioritario en la identidad social del joven y de manera progresiva se produce una des-identificación con el grupo de iguales, otorgando más significación a otros grupos de iguales con los que establecen un tipo de relación cualitativamente diferente y, sobre todo, a las relaciones interpersonales. A partir de esta edad, debido a las obligaciones diarias cada vez mayores y más exigentes, los contactos con los iguales son más esporádicos y distanciados en el tiempo. Aunque algunos jóvenes con más de 25 años mantengan el contacto con algún grupo (sobretudo vinculado a la realización de actividades de ocio concretas), por regla general las relaciones con sus iguales son de carácter interpersonal: ya sea porque derivan de antiguos grupos, porque se han conservado durante la juventud de manera secundaria al grupo de

iguales y adquieren mayor significación en este momento y/o porque surgen fruto de la relación de los jóvenes con nuevos entornos de relación. En contrapartida, la familia de origen y, en especial, las figuras parentales recuperan, a partir de esta edad, "*parte*" de la significación perdida en los años centrales de la juventud, siempre y cuando la presencia de conflictos entre miembros y la ausencia de comunicación intrafamiliar no haya deteriorado en exceso la relación. La influencia de la familia, en cualquier caso, no será nunca similar a la ejercida en la infancia. Se trata, más bien, de una re-definición caracterizada por un comportamiento más maduro, más capacidad de anticipación y empatía con la perspectiva de los progenitores y un mayor reconocimiento, por parte de éstos, de la autonomía de los hijos. Añadido a lo anterior, la pareja no adquiere verdadera significación para los jóvenes hasta que estos no se plantean mantener una relación sentimental "*seria*", que no suele ocurrir hasta los 22 años aproximadamente. Mientras que para los jóvenes de 16 a 18 años la pareja sentimental no deja de ser otro ámbito de ocio secundario al grupo de iguales, para la mayoría de los entrevistados entre los 19 a los 21 años ésta tiene una incidencia mínima sobre su vida y su comportamiento. Es a partir de los 22 años cuando la mayoría de los jóvenes otorgan a la pareja sentimental una importante significación, asociada a la "normalización" de su comportamiento y a las nuevas metas de cara al futuro (entre las cuales aparece formar una familia).

4) *Componente normativo:*

Teniendo en cuenta el tipo de evolución que se observa con respecto a los entornos sociales más significativos para los jóvenes, se han analizado fundamentalmente dos referentes normativos: los iguales y la familia nuclear. Sin embargo, evidenciando una vez más la perspectiva de los autores que defienden que no todo entorno significativo para el sujeto influye normativamente con respecto a determinadas conductas (Trafimow y Fishbein, 1994; Bennett y Bozionelos, 2000), el referente normativo de los jóvenes con respecto al fenómeno violento es el grupo de iguales. El entorno familiar se revela fundamentalmente como elemento de distinción entre grupos conductuales, al mostrar su congruencia o su oposición con el referente normativo de los iguales. En este sentido, señalar que cuando los jóvenes hablan de

normas familiares con frecuencia hacen referencia a las normas parentales manteniendo al margen de esta valoración a otros miembros de la familia como los hermanos. En bastantes casos esta concreción a determinados miembros a la hora de estimar las prescripciones normativas de la familia se debe a cierta discrepancia entre unos y otros. Frecuentemente dicha discrepancia suele producirse entre los progenitores -que consideran que el joven no debería realizar la conducta- y alguno de los hermanos -que consideran que la conducta debería realizarse bajo determinadas circunstancias o incluso adoptan las normas propias de la violencia juvenil-.

Este no parece ser el caso de los no violentos en los que los referentes normativos, a cualquier edad y de cualquier entorno social, se oponen al comportamiento violento. Tanto el entorno grupal como parental prescriben normas de evitación de lugares, grupos y patrones de ocio en los que la probabilidad de relacionarse con grupos violentos o de que se produzcan enfrentamientos es mayor. Así mismo, proponen estrategias de actuación como la no atención ni respuesta a estímulos que puedan ser interpretados como provocaciones y, en caso de conflicto, el uso de la negociación, la separación de los contendientes y, si fracasan estas estrategias, la huida.

Por el contrario, a diferencia de los no violentos, con el resto de grupos conductuales se observan cambios en la influencia normativa que mantienen los diferentes entornos y una evolución de las creencias normativas en función de la edad y la relación de los jóvenes con el fenómeno violento. En el caso concreto de los violentos, cuando los jóvenes están plenamente inmersos en el fenómeno -lo que suele coincidir con edades inferiores a los 22 años-, la influencia normativa proviene fundamentalmente del grupo de iguales violento. La referencia normativa de la familia es prácticamente nula para los violentos más jóvenes que participan de manera activa en la conducta violenta: estos conocen las prescripciones de sus padres (equiparables a las de las familias de los no violentos), pero son desvalorizadas y no son tenidas en cuenta, alegando el desconocimiento de la realidad juvenil. Destacar que entre las familias de los jóvenes violentos es más fácil encontrar miembros que, aunque expresan su oposición a la violencia, legitiman su uso como estrategia de resolución de problemas.

Volviendo al grupo de iguales, una de las normas fundamentales que comparte este entorno es la de reciprocidad aplicada a la conducta violenta. Según esta norma, los miembros del grupo violento adquieren el compromiso de participar en enfrentamientos violentos cuando así lo requiera cualquier miembro legítimo del grupo. En estos años la norma de reciprocidad se conforma como una de las variables más importantes a la hora de dar cuenta de la génesis y evolución del fenómeno violento. Mientras que los no violentos no están dispuestos a asumir las consecuencias de responder por sus compañeros de grupo en caso de ser necesario y los violentos ocasionales no perciben prescripciones claras que les permita establecer en qué circunstancias ha de aplicarse dicha norma, los jóvenes violentos la asumen como un valor fundamental no sólo grupal sino incluso personal. La misma norma, cuando la conducta llega a automatizarse, se convierte en elicitador de la conducta, sin que exista un proceso cognitivo elaborado ni una valoración de costes y beneficios previos. Así mismo, esta norma se vincula a la identificación social a través de la dimensión de *solidaridad-compromiso* de manera que la inclusión del cumplimiento de la norma de reciprocidad referida a la conducta dentro de esta dimensión establece una clara discriminación entre los diferentes grupos conductuales. La asunción de esta norma grupal para los violentos es tan fundamental que cuando una parte importante del grupo o algún miembro relevante la incumple puede precipitar el inicio del proceso de abandono del comportamiento violento. En efecto, uno de los indicadores más claros de que los violentos están en pleno proceso de abandono del fenómeno violento son sus dudas acerca de la utilidad de la norma de reciprocidad y de su aceptación.

Por su parte, frente a la influencia normativa y actitud general de los no violentos (en oposición a la conducta) y los violentos (a favor de la misma), la referencia actitudinal y normativa de los violentos ocasionales con respecto al comportamiento violento es menos clara y más cambiante. De manera semejante a los violentos, los violentos ocasionales de menor edad parecen acomodarse a la norma grupal de reciprocidad. Sin embargo, el grupo de iguales de los violentos ocasionales prescribe la misma como defensa ante un ataque pero no establece los criterios claros sobre los cuales el grupo interpreta la participación en un enfrentamiento violento como defensa (reforzada y valorada de manera positiva) y en

cuales es considerado como conducta perjudicial para el grupo (y por tanto rechazada). De este modo, sólo en los casos en los que el grupo adhiere de forma relativamente uniforme al sistema normativo que soporta la conducta violenta (como ocurre en el caso de los violentos más jóvenes y los no violentos), quedan claramente definidos los motivos por los cuales está justificada la ejecución del comportamiento violento. De hecho, cuando los violentos ocasionales perciben un referente normativo más claro a favor de la aplicación de la norma de reciprocidad por parte del grupo de iguales (lo que ocurre cuando los jóvenes tienen aproximadamente menos de 18 años), la frecuencia de participación en la conducta violenta es mayor. En los años centrales de la juventud, entre los 18 a los 21, el grupo de violentos ocasionales establece la aplicación de la norma de reciprocidad y el uso de la conducta cuando fracasen otras estrategias de resolución de conflictos, aunque los miembros del grupo (a diferencia de los no violentos) no tengan claro qué estrategias concretas y en qué orden de aplicación. De esta manera, cuando los violentos ocasionales son más mayores, ante la falta de criterios claros, evolucionan adoptando una perspectiva "*conservadora*" y no arriesgándose a realizar la conducta por miedo a ser sancionados por el grupo y asumiendo normas semejantes a los no violentos.

Por tanto, la distinción entre la frecuencia de participación entre los violentos y los violentos ocasionales, sobretudo en los primeros años de la juventud, reside en parte en la uniformidad normativa del grupo violento frente a la ausencia de la misma del grupo violento ocasional. Así mismo, el cambio en la percepción de las consecuencias de los violentos ocasionales en años posteriores -en los que evidencian y valoran progresivamente de manera más importante las consecuencias negativas de la misma- apoyan la perspectiva de autores como Terry, Hogg y Duck (1999) que defienden que la uniformidad normativa del entorno aumenta la consistencia entre la actitud y conducta.

5) *Control percibido:*

También el control percibido se confirma como un elemento a tener en cuenta en el abordaje del origen y la evolución del fenómeno violento. El estudio cualitativo evidencia la complejidad de la medida de control, alejándose de la perspectiva de medida única propuesta por los autores clásicos del modelo de actitudes (Ajzen, 1991), y apoyando a aquellos estudios que establecen una distinción entre auto-eficacia y control conductual percibido (White, Terry y Hogg, 1994; Terry y O'Leary, 1995; Armitage y Conner, 1999c; Ajzen, 2002a). En este sentido, la percepción de auto-eficacia incide predominantemente sobre la intención (White, Terry y Hogg, 1994; Terry y O'Leary, 1995; Armitage y Conner, 1999c), aunque presenta matices en función de los grupos conductuales examinados. Para los jóvenes de todas las edades que han realizado el comportamiento violento (violentos ocasionales, violentos y post-violentos) la percepción de auto-eficacia recae fundamentalmente en la valoración de sus propias aptitudes y capacidades físicas, así como en las estrategias y formas de ejecución de la conducta que maximicen las posibilidades de salir victorioso de una contienda. De este modo, la práctica frecuente de estos jóvenes en deportes de lucha o de contacto persigue maximizar la percepción que tienen sobre su propia capacidad personal para minimizar los riesgos durante la ejecución de la conducta. Por el contrario, la percepción de auto-eficacia que tienen los jóvenes no violentos sobre sus capacidades no se centra en sus aptitudes físicas, sino en las dificultades de afrontar psicológica y emocionalmente el provocar daño físico a otros. Los jóvenes no violentos no se sienten capaces -ni dispuestos- a asumir las consecuencias emocionales y psicológicas que supone agredir a otros, aunque perciban tener las capacidades para hacerlo.

Por su parte, la percepción de control que poseen el conjunto de los jóvenes sobre la conducta violenta parece estar relacionada con la estimación que hacen sobre sus propias capacidades para realizar el comportamiento. Sin embargo, el análisis diacrónico revela que estamos ante dos elementos diferenciados. Mientras que las diferencias entre grupos etarios en la percepción de auto-eficacia son inexistentes, no ocurre así en la percepción que poseen los jóvenes sobre su control de la conducta y los aspectos situacionales que dependen de ella.

Los violentos ocasionales más jóvenes (los menores de 18 años aproximadamente) al tener experiencia en el comportamiento violento basan su percepción de control en elementos específicos de dicho comportamiento. Sin embargo, dicha percepción se debilita con el tiempo, en consonancia con la falta de homogeneidad normativa, y los violentos ocasionales entre los 19 a los 21 años perciben tener menos control sobre la conducta, sobretodo porque no están seguros de que su grupo responda en caso se produzcan enfrentamientos violento. A ello hay que añadir, a partir de los 22 años, una mayor valoración de las consecuencias negativas de la conducta que, a su vez, contribuye a disminuir su percepción de control. Los jóvenes violentos exhiben una mayor percepción de control que el resto de los grupos conductuales, en especial en los momentos más activos de su implicación (aproximadamente entre los 19 y los 21 años). Los violentos basan su percepción de control en un número mayor de elementos concretos y específicos como resultado de su acumulada experiencia que se pone de manifiesto, además, a través de la adopción de medidas más concretas y específicas para paliar las repercusiones negativas de su implicación en enfrentamientos que no se observan entre el resto de los grupos conductuales. La confianza en el grupo de iguales y el respeto de la norma de reciprocidad incrementa de manera importante la percepción de control. El respaldo grupal, junto con la exaltación de las consecuencias positivas de la conducta y, como hemos visto, la confianza en las propias capacidades, generan entre los violentos más activos una percepción extremadamente positiva sobre el control que poseen en la ejecución de la conducta. Dicha percepción resultará posteriormente "*ilusoria*", cuando los jóvenes violentos tendrán que vérselas con repercusiones negativas no previstas, cuando quede patente que el grupo de iguales no siempre puede cumplir la norma de reciprocidad y/o cuando los mismos jóvenes ya no estén dispuestos a asumir los costes de la conducta violenta. Este proceso, que suele producirse a partir de los 22 años aproximadamente, deja paso a una percepción más realista de los recursos que se poseen para paliar las consecuencias negativas del comportamiento.

Los post-violentos son, en este sentido, más conscientes de los elementos que escapan a su control y, aunque en muchos casos sigan considerando poder contar con el apoyo de determinados miembros del grupo, merma la confianza en el apoyo

grupales y, por tanto, la percepción de control. Por último, los jóvenes no violentos de todos los grupos etarios tienen en cuenta un número reducido de elementos en su percepción de control. Además, estos aspectos tienen un carácter más bien general. Se genera así una percepción de falta de control del comportamiento que se mantiene durante toda la juventud.

De todo lo anterior parece derivarse que el control percibido está asociado a aspectos tanto actitudinales como normativos. Por un lado, cuando los jóvenes violentos otorgan un mayor peso a las consecuencias positivas de la conducta, la auto-eficacia y el control percibido contribuyen a una mayor intención y realización de la conducta; por el contrario, cuando las consecuencias negativas ganan en relevancia, la percepción de control es menor y éste, junto con la auto-eficacia, no tiene un impacto positivo sobre la intención y la conducta (Hipótesis 3)⁶. Por otro lado, la homogeneidad normativa y la confianza en el cumplimiento de la norma de reciprocidad referida a la conducta violenta aumenta la percepción de control de los jóvenes y su incidencia sobre la intención y la acción conductual; mientras que una falta de confianza en la misma, o la ausencia de motivación para asumir las consecuencias derivadas de su cumplimiento, contribuyen a una disminución de la percepción de control y su impacto en la intención y la conducta.

3.1.1.2.2. Variables del modelo ampliado

1) *La identidad social y el comportamiento violento:*

Una de las deducciones más evidentes que se desprenden del análisis cualitativo es que el estudio de la violencia juvenil remite necesariamente a procesos identitarios (Fernández Villanueva, 1998b; Scandroglio, 2004). Los resultados del análisis cualitativo revelan que durante los años centrales de la juventud los jóvenes violentos encuentran a través de su pertenencia al grupo violento una contribución muy saliente a una auto-estima positiva.

⁶ Hipótesis 3: La relación entre el control y la conducta violenta varía en función de las creencias actitudinales: cuando son salientes las creencias positivas, el control aumenta tanto la intención de implicarse en la conducta como su realización; mientras que, cuando se hacen salientes las negativas, el control ya no influye ni en la intención ni en la realización de la conducta.

De esta forma, la identidad social⁷ parece ponerse al servicio de la identidad personal, reafirmando uno de los principios más consolidados de la T.I.S., esto es, que la identificación con un grupo habilita en determinadas circunstancias categorías que son integradas en el auto-concepto (Turner, Brown y Tajfel, 1979). Este aspecto también ofrece una nueva perspectiva en la interpretación del decremento progresivo de la frecuencia de participación en enfrentamientos violentos a lo largo de los años entre los violentos ocasionales. Los jóvenes violentos ocasionales, especialmente a partir de los 19 años aproximadamente, no encuentran en su grupo de iguales -a diferencia de los violentos- unos criterios inequívocos que permitan el uso de la conducta violenta como criterio de comparación social y de valoración positiva que redunde en un auto-concepto positivo.

En este juego de identidades que dan cuenta del fenómeno violento el principal protagonista es el grupo de iguales, al margen de otros entornos de influencia social que pudieran ser relevantes para los jóvenes en otros aspectos. La preeminencia del grupo de iguales se debe en parte a procesos evolutivos, ya que en los años de la adolescencia y la juventud el auto-concepto se construye fundamentalmente a partir de experiencias relacionales con los iguales. La incorporación al grupo de iguales -que mayoritariamente se produce a través de un proceso progresivo sin que existan propiamente ritos de paso (Domínguez Bilbao, 2000)-, ofrece además a los jóvenes un marco sub-cultural como soporte para su auto-definición. De este modo, los jóvenes menores de 22 años definen en su mayoría a su grupo de iguales como un grupo natural de pertenencia, depositario fundamental de la identidad social y entorno de influencia durante los años centrales de la juventud. Esta pertenencia, además, permite la auto-afirmación y diferenciación frente a la población infantil y adulta. Cuando los jóvenes superan ésta edad y comienzan a establecer metas a medio y largo plazo, a modo de pasos progresivos a la incorporación a la población adulta, el grupo de iguales deja de ser el principal depositario de la identidad social y, por ende,

⁷ Ya se ha expuesto en diferentes momentos del análisis fenomenológico la dificultad de aprehender los aspectos de la identidad social en el contexto de la entrevista. El principal obstáculo reside en las dificultades que se han encontrado para poder generar en la entrevista un contexto de comparación intergrupala que permitiese recrear los procesos implicados en la conformación de la identidad social. Por este motivo, no hay referencia explícita a los conceptos de prototipo, auto-prototipicidad o atracción social entre otros, y se llama a la prudencia a la hora de abordar los procesos expuestos relacionados con la identidad social.

de la identidad personal. Es entonces cuando, de manera progresiva, se hacen más salientes las relaciones de carácter interpersonal frente a las grupales.

Todo lo argumentado anteriormente se hace más evidente cuando se pone en relación con el fenómeno violento, y se tienen en cuenta los conceptos de *identidad social general* e *identidad social emergente*. Mientras que la *identidad social general* contempla desde una perspectiva estructural las diferentes afiliaciones grupales que sostienen la auto-definición de los jóvenes, la *identidad social emergente* recoge aquella auto-categorización que se hace saliente en relación al comportamiento violento. Estos conceptos permiten explicar porqué mientras que los jóvenes enumeran como grupos de pertenencia significativos a su familia, pareja y amigos, sólo el grupo de iguales más relevante o con el que mantienen un mayor contacto, es tomado por los jóvenes como verdadero referente con respecto al comportamiento violento (hipótesis 7⁸ y 8⁹). En otras palabras, para los jóvenes violentos (casi siempre menores de 22 años) la *identidad social emergente* se soporta exclusivamente en su grupo de iguales (hipótesis 7 y 8), no siendo salientes con respecto al comportamiento violento otros entornos sociales significativos (familia, pareja y amigos no violentos) y, por tanto, aunque su sistema normativo entre en conflicto con el del grupo de iguales, ello no supone un factor influyente sobre la intención de implicarse en enfrentamientos. Cuando los jóvenes violentos se sitúan en la última juventud (entre los 22 y los 24 años aproximadamente) el marco sub-cultural sigue manteniendo cierta vigencia pero deja de ser el referente fundamental, acompañando de este modo el proceso de abandono del fenómeno violento. En efecto, para los post-violentos la auto-definición deja de derivar de forma fundamental de la dinámica intergrupala y cobran más importancia los elementos inter-personales e idiosincrásicos.

⁸ Hipótesis 7: La identidad social puede ser analizada desde una perspectiva estructural como identidad social *general* (conformada por el grupo de iguales más significativo para el joven, la pareja, la familia, y otros grupos de iguales) y desde una perspectiva funcional como identidad social *emergente* (constituido por el grupo o grupos sociales que forman parte de la identidad social *general* y que son salientes en relación a la conducta).

⁹ Hipótesis 8: El grupo de iguales violento se conforma como el principal depositario de la identidad social *emergente* de los jóvenes violentos que se relaciona con una mayor saliencia grupal respecto a la conducta e influencia normativa diferencial (mayor motivación de acatamiento) con respecto a otros grupos sociales significativos.

2) *Identificación social:*

Si bien los autores tradicionales del Modelo de la Identidad Social consideraban a la "*identificación social*" como un elemento suficiente para determinar la percepción subjetiva de la existencia del grupo y su pertenencia al mismo, los resultados del estudio cualitativo evidencian que ésta es un constructo complejo que ofrece numerosas incógnitas sobre su operativización (Scandroglio, López Martínez y San José, 2008a). Aun estando de acuerdo con aquellos autores que señalan la confusión existente respecto al concepto "*identificación social*" y las limitaciones de considerar su medida como un término absoluto y no relacional (Ros, Cano y Huici, 1987; Henry, Arrow y Carini, 1999; Huici y Ros, 1993), lo cierto es que la formulación propuesta por Hofman (1988) y empleada como referencia para el análisis cualitativo ha proporcionado unos criterios de estructuración claros y útiles tanto para el momento de recogida de datos como para su posterior elaboración y análisis.

En un análisis pormenorizado, la "*centralidad*" (Hofman, 1988) que otorgan los jóvenes a su grupo de iguales depende de la "*validez*" (Hofman, 1988), esto es, la importancia de la pertenencia al grupo depende del grado en que dicho grupo aporta aspectos o cubre necesidades importantes para los jóvenes (Scandroglio, 2004). En este sentido, hasta los 22 años aproximadamente, todos los entrevistados otorgan a los iguales un papel central en sus vidas. Sin embargo, podemos introducir matices al respecto en función de los grupos conductuales. Los no violentos establecen criterios distintivos entre unos miembros y otros, de manera que los jóvenes perciben como más importantes a aquellos compañeros del grupo que les aportan apoyo y desempeñan para ellos una función propiamente socio-afectiva (fundamentalmente apoyo emocional, psicológico e incentivos para el aprendizaje). Por el contrario, para los jóvenes violentos los integrantes de su grupo son intercambiables ente sí debido a que todos ellos, en tanto que miembros del grupo violento, desempeñan para los jóvenes un valor instrumental fundamentado en la conducta violenta (otorgando especialmente protección, seguridad, prestigio y poder; hipótesis 6¹⁰). En el caso de

¹⁰ Hipótesis 6: Para los grupos que realizan la conducta violenta y sus miembros, la conducta cumple fundamentalmente funciones instrumentales - tales como la adquisición y mantenimiento de un estatus positivo, la percepción de eficacia, el aumento de la homogeneidad y cohesión grupales- pero no tanto afectivas, tales como el apoyo emocional.

los violentos ocasionales se observa una transformación progresiva en los aspectos de centralidad y validez. Si bien durante los primeros años de su pertenencia grupal (hasta los 18 años aproximadamente) las normas grupales con respecto a la conducta violenta sostenían la función instrumental de la misma -a semejanza de los grupos violentos-, a partir de los 19 años aproximadamente se desdibuja dicho valor instrumental. De esta forma, si el grupo de iguales quiere mantener para sus miembros su validez -y por ende su centralidad-, ha de transformarse y cubrir para sus integrantes funciones socio-afectivas asemejándose a los grupos no violentos.

Por su parte, todos los jóvenes valoran de manera positiva la incidencia que su pertenencia al grupo de iguales tiene en su vida cotidiana y en la relación con los demás de su entorno ("*auto-presentación*"). Sin embargo, al margen de esta percepción lo cierto es que la pertenencia grupal sólo interfiere en la relación con los otros en el caso de los jóvenes violentos propiamente dichos, ya sea de manera intencionada (exhibiendo con orgullo su imagen de "*malotes*" o "*violentos*") o como consecuencia no premeditada de su inmersión en el fenómeno violento. En la relación de los violentos con otros entornos de su contexto, además de su participación en un comportamiento socialmente reprobado, también incide la adscripción sub-cultural, estéticamente escenificada y fácilmente reconocible, asociada con frecuencia a comportamientos disruptivos. Estos resultados apoyan la perspectiva de que la auto-presentación es, de las dimensiones señaladas por Hofman (1988), la medida que puede ser considerada como un indicador claro de la identidad social (Scandroglio, 2004). Esto se debe a que, mientras que el resto de las dimensiones indicadas por Hofman (1988) pueden ser relevantes para miembros de un grupo que usan dicha categoría únicamente como categoría de pertenencia, la auto-presentación supone un proceso de comparación social.

Por último, es la dimensión relacionada con la "*solidaridad*" y el "*compromiso*" (asumidas por los jóvenes en relación a sus compañeros de grupo) la que marca más claramente las diferencias entre los grupos conductuales. Obviamente, y como se ha hecho referencia con anterioridad, los jóvenes no violentos no están dispuestos a asumir por los miembros de su grupo los costes personales que supone la implicación en la conducta violenta, a diferencia de los jóvenes violentos. Por su parte, los

violentos ocasionales están dispuestos a ello aunque con restricciones. Esto es, si bien inicialmente los violentos ocasionales (los menores de 18 años aproximadamente) están dispuestos a asumir los costes personales de la conducta por cualquier miembro de su grupo y bajo cualquier circunstancia, posteriormente introducen criterios restrictivos.

Tras lo anteriormente expuesto, y una vez que el conjunto de los jóvenes alcanzan los 22 años aproximadamente, el grupo deja de ser percibido como categoría y los jóvenes comienzan a diferenciar entre sus miembros en función de las características de las relaciones inter-personales que mantienen con cada uno de ellos. Estos cambios son especialmente visibles entre los jóvenes violentos ya que, inmersos en pleno proceso de abandono de la conducta violenta, el grupo de iguales deja de ser el referente social central y la conducta violenta deja de ser la única o principal estrategia de obtención de estatus personal (lo que permite, a su vez, que reaparezcan nuevas estrategias, intereses y objetivos a partir de nuevas pertenencias y categorías).

3) Importancia del componente actitudinal:

Aunque no se ha destinado un apartado específico al análisis de los aspectos relacionados con la importancia de la actitud, el análisis cualitativo del componente actitudinal permite extraer algunas conclusiones al respecto. En primer lugar, la importancia que los jóvenes conceden a las consecuencias de la conducta violenta depende del tipo de relación y de la experiencia con la misma. En segundo lugar, tanto la relación entre las consecuencias de la conducta violenta y los valores a los que adhieren, como el grado en que la conducta violenta les preocupa, interesa o importa, modulan el impacto de sus consecuencias. De este modo, los no violentos mantienen a lo largo de su juventud la percepción de que la conducta violenta no es importante ni interesante, además de no permitirles la obtención de aspectos relevantes para ellos y sólo les preocupa el tema de la violencia juvenil como un aspecto social general asociado a la delincuencia y al abuso de poder. Los violentos ocasionales, de forma acompasada a la progresiva relevancia de las consecuencias negativas de la

conducta frente a las positivas, conceden gradualmente menor importancia e interés a la conducta. Por otra parte, mientras que en las edades más tempranas la conducta permitía la obtención de aspectos relevantes para ellos, esta percepción desaparece a partir de los 18 años aproximadamente, edad en la que la conducta violenta se torna más individualista y las consecuencias positivas grupales percibidas son menores. Además, el fenómeno violento cobra paulatinamente relevancia como problema social y no como preocupación personal. En el extremo opuesto, para los violentos plenamente inmersos en el fenómeno, la conducta violenta es percibida ya desde las primeras experiencias como la mejor y casi única estrategia de resolución de problemas y para la obtención de aspectos importantes para ellos mismos y para el grupo. Conceden mucha importancia a la conducta violenta y muestran un alto interés y preocupación por la misma. Sin embargo, cuando inician el proceso de desvinculación de la conducta violenta (en su mayoría, a partir de los 22 años aproximadamente) ésta sigue siendo considerada una estrategia eficaz aunque comience a interferir con la obtención de otros objetivos personales que han ido cobrando importancia a lo largo de los años. Por ello, para los post-violentos se debe recurrir a la violencia solamente cuando fracasan otras estrategias. Por último, los post-violentos conceden poca importancia a la conducta, aunque muestren interés y preocupación por la misma.

4) Creencia normativa personal:

El análisis cualitativo muestra como las normas morales, referidas a la conducta violenta e internalizadas por los jóvenes, cobran sentido cuando se ponen en relación con las percepciones que tienen dichos jóvenes sobre lo que sus otros significativos desearían que ellos hicieran (Parker, Manstead, y Stradling, 1995). En este sentido, la medida de la creencia normativa personal ha resultado ser un componente muy vinculado al sistema normativo del grupo de iguales, de tal manera que dicha creencia normativa depende en gran medida de que exista un referente normativo grupal claro. Esto es así en el caso de los no violentos, los violentos en su fase activa y entre los post-violentos, no siendo así para los violentos ocasionales y para los jóvenes violentos que están en proceso de abandono del comportamiento. En

estos dos últimos casos, los jóvenes inician procesos de discusión, negociación y definición de nuevas normas en un intento de establecer un acuerdo entre ambos sistemas normativos y se observan posturas personales contrarias al comportamiento violento más congruentes con los sistemas normativos de los nuevos entornos sociales con los que comienzan a relacionarse.

5) Ejerción:

Por último, el estudio cualitativo ha mostrado que el grado en que los jóvenes están dispuestos a poner en marcha y movilizar los recursos necesarios para llevar a cabo la conducta violenta se vincula directamente con su posicionamiento respecto de la misma (Martín López, 2003). Este aspecto motivacional también se presenta asociado con las actitudes personales y grupales. De este modo, los jóvenes que priman las consecuencias positivas de la conducta sobre las negativas, que estiman que la conducta les permitirá alcanzar objetivos importantes para ellos, y que perciben que el grupo de iguales defiende de manera explícita la importancia de realizar cualquier esfuerzo para la ejecución de la conducta, considerarán en mayor grado que otros jóvenes que merece la pena movilizar todos los recursos disponibles para la ejecución del comportamiento.

Esto es precisamente lo que se observa cuando se comparan por edades los diferentes grupos conductuales. Los jóvenes no violentos, sea cual sea su edad, no están dispuestos a asumir el esfuerzo que supondría la realización de la conducta violenta. Por el contrario, los violentos ocasionales progresivamente reducen el tipo de esfuerzo que estarían dispuestos a asumir en la ejecución del comportamiento violento. Los violentos ocasionales más jóvenes (menores de 18 años aproximadamente) afirman estar dispuestos a adoptar las medidas necesarias para llevar a cabo la conducta y asumir las consecuencias que comporta (coincidiendo con en el momento en el que el posicionamiento grupal y su influencia normativa son más claros). A partir de los 19 años aproximadamente los violentos ocasionales, a pesar de manifestar una intención favorable a la ejecución de la conducta, declaran no estar dispuestos a movilizar determinados recursos que suponen costes personales y

grupales demasiado elevados. En el caso de los jóvenes violentos la ejerción es un claro modulador de la intención personal y grupal. Mientras están plenamente inmersos en el fenómeno violento, un alto grado de ejerción es reforzado por las normas grupales relacionadas con la conducta y por la confianza en que también los demás miembros del grupo adoptarán todas las medidas necesarias para llevar a cabo el comportamiento violento. Esta situación cambia cuando los violentos de mayor edad inician el proceso de abandono del fenómeno violento. El menor grado de ejerción se corresponde también con el hecho de que los miembros de grupo comienzan a no poner en marcha los recursos a su alcance, lo que rompe el equilibrio de reciprocidad mutua que retroalimentaba el grado de ejerción en años precedentes. Posteriormente, para los post-violentos los beneficios del comportamiento violento no son importantes o significativos como para justificar que pongan en marcha recursos motivacionales a favor del mismo.

3.1.2. OTRAS VARIABLES RELACIONADAS CON EL COMPORTAMIENTO VIOLENTO

3.1.2.1. ESTILOS EDUCATIVOS

Aunque el entorno familiar parece ser poco saliente con respecto a la conducta violenta y su influencia normativa relativa, lo cierto es que la familia como entorno social de pertenencia ejerce un papel protector o predisponente en relación al comportamiento violento. Estos datos van en la línea de lo obtenido en la investigación realizada por Dew y Huebner (1995: 321) sobre los aspectos que contribuyen a la satisfacción y a la percepción de calidad de vida entre los jóvenes: "*Estos descubrimientos dan más apoyo a los teóricos y los investigadores que afirman que, a pesar de la cada vez mayor importancia de los iguales en la adolescencia, los padres siguen representando la mayor influencia en las vidas de sus hijos adolescentes (p.ej., vid. Galbo, 1984; Greenberg, Siegel, y Leitch, 1983; Montemayor, 1982; Nielson, 1987)*" (1995: 321).

Por un lado, aunque no podamos hablar de una influencia significativa directa sobre la intención de los jóvenes y su participación efectiva en el comportamiento violento, sí se observa cierta asociación con la percepción que tienen los jóvenes del clima familiar, el nivel de conflicto percibido y de los estilos educativos recibidos. Aquellos jóvenes que valoran de manera positiva la relación que tienen con los miembros de su familia describen estilos parentales de tipo democrático en los que los padres son capaces de combinar de manera efectiva el apoyo emocional con la supervisión, el establecimiento de normas, el cumplimiento de las mismas y la cesión de autonomía. Los jóvenes que describen estilos democráticos en sus familias valoran el afecto y la supervisión que sus padres les otorgaron tanto en la niñez y la adolescencia como en la juventud. Estos padres, a través de un equilibrio adecuado entre afecto, supervisión, control, comunicación y autonomía, han enseñado a sus hijos a respetar normas, anticipar las consecuencias de sus acciones y asumir responsabilidades.

Por el contrario, los jóvenes que perciben de manera negativa sus relaciones familiares describen patrones educativos de tipo autoritario (bajo afecto y alto control y exigencia), permisivo (alto afecto y bajo control y exigencia) ó indiferente (bajo afecto, control y exigencia). Los entrevistados que describen haber recibido de sus padres directrices educativas de tipo autoritario perciben una alta imposición de las normas paternas y apenas cesión de autonomía, lo que conlleva a una aparente sumisión que realmente se traduce en distancia emocional, rebeldía, incomunicación, conflictos abiertos en la relación paterno-filial y menor autonomía y asunción de responsabilidades. Los jóvenes que describen patrones parentales permisivos e indiferentes se quejan de la ausencia de modelos y parámetros que les indiquen cuándo han de cumplir una norma y cuando no, y consideran que les cuesta más que a otros jóvenes asumir responsabilidades y las consecuencias de sus actos. Al contrario de los jóvenes que han recibido un patrón educativo autoritario, consideran que la influencia de sus padres sobre su comportamiento es nula y que se mantienen al margen de sus decisiones y sus acciones.

Aunque es necesario tomar con precaución estos resultados, parece existir una asociación entre la percepción del clima familiar y/o la presencia de conflictos

intrafamiliares con los diferentes estilos parentales que, a su vez, conecta con la relación que tienen los entrevistados con comportamientos de riesgo tales como la conducta violenta. Si bien los estilos parentales y la percepción del clima familiar no son predictores directos, sí ejercen de factores protectores o de factores de vulnerabilidad. De este modo, si bien cierto grado de conflicto familiar es propio de la etapa adolescente y juvenil, la presencia de conflicto intrafamiliar, la ausencia de canales efectivos de comunicación, la imposición excesiva de autoridad o ausencia total de control y regulación del comportamiento, ó la ausencia de apoyo y afectividad, combinada con un posicionamiento favorable hacia determinadas acciones de imposición de la fuerza como resolución de conflictos y consecución de objetivos, hacen más vulnerable a los jóvenes ante modelos de conducta antisociales o desviados. Por el contrario, si dentro de la familia se logra mantener durante la juventud un equilibrio, más o menos proporcionado, entre afecto, normas, supervisión y ayuda, y una presencia reducida o inexistente de conflictos agresivos (físicos o verbales) entre los miembros, en la mayoría de los casos se observa una mejora en el sistema de relación intra-familiar en los últimos años de la juventud que se mantienen en la edad adulta, incluso en los casos en los que los jóvenes han participado en el fenómeno violento.

Por otro lado, en el caso concreto de los jóvenes que se han implicado en el fenómeno violento, uno de los aspectos que favorecen la normalización de su comportamiento es el apoyo familiar. En otras palabras, si estos jóvenes perciben a lo largo de su juventud que los miembros de su familia, y en especial sus padres, han sido capaces de ofrecerles ayuda efectiva durante los años que han participado en la conducta y les han apoyado en momentos de necesidad, la familia se convierte en un factor predisponente para el abandono del fenómeno violento, derivando posteriormente en una reconciliación con los miembros de su familia y un reconocimiento de la significación y la importancia de este entorno social en su vida.

3.1.3. LA EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO VIOLENTO

3.1.3.1. EL ORIGEN DE LOS GRUPOS CONDUCTUALES

Una de los principales pretensiones del conjunto de investigaciones que se han desarrollado sobre violencia juvenil exogrupal es poder dar cuenta de por qué determinados jóvenes se implican en la conducta violenta de manera sistemática (por lo menos durante algunos años de su juventud), mientras que otros nunca llegan a implicarse en ella y otros sólo lo hacen de manera esporádica. La respuesta más obvia a la pregunta sobre *"qué factores son responsables de que unos jóvenes sean no violentos, otros violentos ocasionales y otros violentos propiamente dichos"* y *"qué diferencia a estos grupos conductuales entre sí"* se encuentra en la interacción y en la interdependencia de variables actitudinales, normativas, identitarias y situacionales.

El primer aspecto a destacar con respecto a la violencia juvenil es que los aspectos personales no pueden desvincularse de los grupales. Los jóvenes de cualquier grupo conductual han podido, en la niñez o en la adolescencia, participar en algún enfrentamiento físico con otro igual. Sin embargo, en estas *"peleas"* no se han puesto en marcha los mecanismos que se observan en la violencia exogrupal juvenil. Es la conducta enmarcada dentro de la dinámica de un grupo violento lo que verdaderamente da significado y define a los violentos distinguiéndolos de los demás.

Los iguales, a partir de la adolescencia, se convierten en un pilar fundamental en la conformación de la identidad personal. Tal y como expresan Oliva, Parra y Sánchez (2002: 239), *"El hecho de que, especialmente al final de la adolescencia, la autoestima y la satisfacción vital dependan en mayor medida de la relación con los iguales que del apoyo de los padres coincide con los hallazgos de otros estudios y pone de relieve la importancia creciente de los compañeros como figuras de apoyo (Dekovic, 1999; Laible et al, 2000)"*. En consonancia con los principios básicos de la Teoría de la Identidad Social (Tajfel, 1972; Turner, 1975; Tajfel y Turner, 1979, 1986), los adolescentes buscan categorizarse en grupos de iguales con prestigio y estatus en aspectos que sean importantes para ellos y, por tanto, les permitan valorarse positivamente a sí mismos. Es aquí donde se entroncan los aspectos actitudinales y relacionados con las predisposiciones convergentes: los adolescentes tenderán a

buscar el contacto con aquellos iguales próximos a un determinado marco sub-cultural que proporcione dimensiones de comparación que son para ellos relevantes a fin de lograr una identidad social positiva y un mejor auto-concepto.

Es cierto que existe un factor de oportunidad, pero en general los jóvenes violentos y violentos ocasionales muestran previamente un valoración positiva (o al menos no muy peyorativa) de las consecuencias de la conducta violenta y cierta proximidad o fascinación por la "*imagen o cultura del malote*", en la que los valores predominantes son la agresividad y el uso de la fuerza física (Adán, 1995; Roversi, 1998) asociadas al rol masculino (Fernández Dols, 1997). Por el contrario, los no violentos que muestran una clara oposición a las acciones violentas o agresivas tienden a buscar el contacto con grupos alejados de marcos sub-culturales y/o ideológicos relacionados con este tipo de acciones.

Sin embargo, una vez establecido el contacto inicial con otros iguales cercanos al fenómeno violento, el punto de inflexión para pasar a participar del fenómeno violento recae en la valoración que los jóvenes hacen sobre si las ventajas identitarias que les proporciona su pertenencia al grupo son superiores a los costes derivados de la conducta violenta. No es así en el caso concreto de los no violentos que, directamente, no se han relacionado nunca con iguales violentos o, en los escasos casos en que sí lo han hecho los costes derivados de la conducta son tan altos para ellos, que no asumen la conducta violenta como criterio válido de comparación intergrupar. En el caso de los violentos y violentos ocasionales, el grupo de iguales violento cumple, desde el principio, una función instrumental muy reforzante que permite establecer una "*distintividad endogrupal positiva*" (Tajfel, 1978: 83). El favoritismo endogrupal (Turner, Brown y Tajfel, 1979), resultado de las comparaciones intergrupales basadas en la dimensión competitiva y resueltas a través de la violencia, redundando directamente en el auto-concepto de sus miembros. Para los jóvenes y los grupos violentos los posibles costes que conlleva la comparación intergrupar basada en la fuerza física son reinterpretados otorgando preeminencia a los beneficios de la misma, tales como el sentimiento de cohesión, la percepción ilusoria de apoyo, el estatus intergrupar positivo y la auto-estima positiva de sus miembros.

A modo de recapitulación, se podría decir que, partiendo de determinadas inclinaciones asumidas de forma más o menos deliberada, los jóvenes elegirán aquellos grupos de su entorno próximo que proporcionan mayores ventajas identitarias. Esta descripción no excluye a aquellos jóvenes (una minoría dentro del conjunto) que, desde una postura más autónoma, buscan deliberadamente el contacto y la pertenencia con iguales afines. Por el contrario, es poco frecuente que los jóvenes acaben perteneciendo a un grupo que comparte intereses, creencias y actitudes ajenas o dispares a las suyas sólo por ser el único o el más accesible de su entorno próximo.

3.1.3.2. RELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES DEL MODELO PROPUESTO

3.1.3.2.1. Relación entre intención, consecuencias y normas

Apoyando la perspectiva de Liska (1984) y Terry, Hogg y Duck (1999), los resultados muestran que la uniformidad normativa del entorno saliente para la conducta aumenta la consistencia entre actitud y conducta. La adhesión a las normas grupales de los miembros del grupo incrementa la consistencia entre la percepción que tienen los jóvenes de las consecuencias del comportamiento tanto con la intención de realizarlo como con la ejecución efectiva del mismo. Esta coexistencia es mayor entre los jóvenes no violentos y violentos propiamente dichos ya que se apoya en un sistema de normas grupales claramente definido que promueve una percepción de las consecuencias consistente con la intención y la conducta que exhiben los jóvenes. En el caso de los no violentos las normas grupales enfatizan los perjuicios derivados de la conducta violenta, mientras que en el caso de los violentos el sistema normativo contribuye a poner de relieve los beneficios derivados de la participación en el comportamiento.

Por otro lado, no sólo los aspectos normativos modulan la relación de los elementos actitudinales respecto de la conducta sino que cambios en la percepción de las consecuencias inciden en la adhesión de los jóvenes al sistema normativo. Esto es especialmente apreciable entre los jóvenes violentos ocasionales y violentos. La reiterada participación de estos en enfrentamientos violentos ocasiona que

sobrevengan consecuencias inesperadas que el grupo muchas veces no puede paliar o evitar. En estas circunstancias, las consecuencias positivas, relacionadas con la función identitaria, pierden importancia o son re-evaluadas, de tal forma que la confianza que inspiraba a sus miembros el amparo de las normas grupales deja de tener efectividad.

Desarrollando lo anterior, los jóvenes de menor edad realizan un cálculo más o menos consciente de los costes y beneficios derivados de su implicación en la conducta violenta, mediado por la referencia normativa del grupo que contribuye a enfatizar las consecuencias negativas, en el caso de los no violentos, y las positivas, en el caso de los violentos. Sin embargo, este cálculo deja de ser consciente a medida que los jóvenes adquieren mayor experiencia, en un sentido u otro. Los no violentos, por ejemplo, no llegan a plantearse los posibles beneficios de su implicación en la conducta violenta. Por el contrario, los grupos violentos solamente llegarán a romper el hábito adquirido y a replantearse el peso de las consecuencias negativas cuando éstas sean realmente graves o cuando vayan perdiendo peso las positivas. Ello parece respaldar la propuesta de Fishbein y Azjen (1980) según la cual no siempre que se vuelve a realizar una acción ésta tiene que ir precedida por el correspondiente cálculo sobre las consecuencias de la conducta. Por este motivo, los jóvenes violentos acaban respondiendo automáticamente a los detonantes y a las exigencias grupales, sin atender ya a los motivos. Por otro lado, lo anterior parece responder a la propuesta de Stahlberg y Frey (1992) acerca de la relación curvilínea en "U" invertida entre actitud y conducta. Según esta propuesta, la experiencia aumenta la consistencia entre estos dos aspectos al inicio de la participación en el fenómeno violento, ya que la información que aporta ayuda a ajustar los cálculos de costes y beneficios y a aumentar la percepción de control y eficacia. Sin embargo, llega un momento en que la automatización del comportamiento vuelve imprecisa la adecuación entre expectativas y control, apareciendo consecuencias no esperadas que obligan a replantearse el cálculo de coste y beneficios, lo que a su vez aumenta de nuevo la consistencia entre actitud y conducta. En el caso de los violentos ocasionales, en efecto, el cálculo no se automatiza precisamente por la ausencia de una referencia normativa grupal definida, obligando a ajustar el cálculo de costes y beneficios en cada situación concreta y contribuyendo a que los jóvenes busquen estrategias

alternativas a la conducta violenta.

3.1.3.2.2. Relación entre auto-eficacia, control, consecuencias, normas, ejercicio e intención

Los resultados del estudio cualitativo ponen de relevancia que la percepción de control que mantienen los jóvenes sobre la conducta interacciona con aspectos actitudinales, normativos y con su experiencia pasada. A este respecto las diferencias entre grupos conductuales parecen claras. Por un lado, la percepción de control de los no violentos remite a aspectos generales y poco específicos contrarios a las acciones violentas y concordantes con sus actitudes y su sistema normativo personal y grupal. Por otro lado, la percepción de control de los jóvenes violentos y violentos ocasionales es más específica y favorable a la ejecución del comportamiento violento de manera coherente con el sistema actitudinal, en el caso de ambos grupos conductuales, y con el sistema normativo, en el caso de los violentos. En este sentido, los jóvenes violentos, gracias a la experiencia, disponen de más elementos (tanto referidos a sus habilidades y capacidades como al entorno) para evaluar con más precisión cuáles son las posibles consecuencias (en especial las negativas) de su implicación en la conducta violenta y las posibles estrategias disponibles para evitarlas, minimizarlas ó reinterpretarlas. Este mayor conocimiento y la automatización del cálculo de costes y beneficios contribuyen, en cierta medida, a que se genere entre los violentos una percepción "*extremadamente optimista*" sobre el control actual. En otras palabras, los violentos valoran como más favorables circunstancias y oportunidades para llevar a cabo la conducta (Ajzen, Brown y Carvajal, 2004; Ajzen y Manstead, 2007), minimizan el impacto de los costes de la misma y, por tanto, están más dispuestos a poner en marcha todos los recursos que sean necesarios para llevarla a cabo (ejercicio). Son los post-violentos los que llaman la atención en este sentido, indicando que el cálculo realizado en los años en los que participaban en la conducta y su percepción de control no eran precisos ni reales, sino que estaban sobre-estimados por la sensación de confianza y seguridad que otorgaba el grupo. Los violentos ocasionales, a diferencia de los violentos, no sobrevaloran su control y capacidades en parte porque el grupo no responde siempre a la norma de reciprocidad, en parte porque no ha automatizado el comportamiento y en cada ocasión se replantean el cálculo costes-

beneficios, y en parte porque la percepción y valoración de las consecuencias negativas de la conducta no están sesgadas por la percepción y valoración de las consecuencias positivas.

Así mismo, encontrando evidencia a favor de la distinción entre auto-eficacia y control percibido (White, Terry y Hogg, 1994; Terry y O' Leary, 1995; Armitage y Conner, 1999c; Ajzen, 2002a), no podemos olvidarnos de la presencia de aspectos situacionales que inciden sobre la capacidad predictiva de las variables relacionadas con el control respecto de la conducta. Este aspecto, especialmente visible entre violentos y violentos ocasionales, da cuenta del hecho de que aunque los miembros de un grupo perciban un alto nivel de auto-eficacia y hayan decidido involucrarse en un enfrentamiento violento, decidan no actuar o posponer la acción para otro momento si las condiciones contextuales no son favorables (Ajzen, Brown y Carvajal, 2004; Ajzen y Manstead, 2007).

Por último, y tomando en consideración lo expuesto anteriormente, otro de los aspectos con los que la percepción de control mantiene una relación directa, y que evoluciona de manera pareja a éste, es la percepción de amenaza. Existe una relación directa entre la percepción de inseguridad o miedo ante posibles agresiones, la percepción de control y el comportamiento violento. A medida que se incrementa la frecuencia de participación en enfrentamientos violentos se observa una mayor percepción de control y, también, de amenaza, dado que una mayor implicación aumenta las posibilidades de sufrir repercusiones negativas. De esta forma, mientras que los no violentos de todas las edades apenas perciben amenaza, la sensación de peligro entre los violentos y los violentos ocasionales decrece con la edad y su progresiva desvinculación del comportamiento violento (a partir de los 18 años aproximadamente).

3.1.3.2.3. Relación entre estatus, identificación social y auto-concepto

Los resultados del estudio cualitativo pueden ser adecuadamente interpretados a partir de los procesos básicos establecidos por los principios tradicionales de la Teoría de la Identidad Social (T.I.S.). Esto es, los jóvenes, sea cual sea su grupo conductal, intentan establecer una "*distintividad endogrupal positiva*" (Tajfel, 1978: 83) a través de la comparación con otros grupos relevantes del entorno. En efecto, todos los jóvenes buscan pertenecer a grupos cuyo estatus sea percibido como positivo o, dicho de otra forma, todos los jóvenes atribuyen un estatus positivo al grupo de iguales al que pertenecen en comparación a otros grupos del entorno por el simple hecho de pertenecer a él. Sin embargo, a pesar de esta percepción a priori positiva, los jóvenes buscan continua y activamente el mantenimiento de dicho estatus de manera que la diferencia entre unos grupos conductuales y otros reside en los criterios utilizados para la comparación así como en los grupos con los que se comparan. Los integrantes de los grupos violentos utilizan los éxitos y el historial de enfrentamientos como criterio fundamental de comparación con otros grupos violentos, al contrario que los jóvenes no violentos. Esto supone que los jóvenes violentos y no violentos se mueven en ambientes claramente diferenciados, de tal manera que cada uno de ellos desarrolla sus actividades y toman como referencia contextos distintos en los que se dan las condiciones necesarias para el mantenimiento del estatus intra e intergrupales. En el caso de los violentos ocasionales los criterios y los grupos de comparación son más difusos y más cambiantes en el tiempo que en el caso de los otros dos grupos conductuales. Si bien para los violentos ocasionales la conducta violenta es un criterio de comparación en los primeros años de la juventud, con el tiempo (aproximadamente a partir de los 19 años) deja de proporcionar los refuerzos suficientes llegando a ser sustituida por otros criterios de comparación semejantes a los utilizados por los no violentos.

El estatus no sólo contribuye a la construcción de una identidad positiva (Ellemers et al., 1988), sino que regula el nivel de identificación con el grupo. Esto es especialmente destacable entre los jóvenes violentos entre los que la conducta violenta contribuye a un alto estatus intergrupales- esto es, "*ser respetado*"- y a una alta identificación. Así mismo, la mayor identificación conlleva, por una parte, a una mayor

adhesión a los atributos grupales, y por otra, a una mayor internalización de las normas. Tal es así, que cuando los jóvenes violentos han de auto-describirse (auto-concepto) recurren, por un lado, a las características definitorias del grupo y de su miembro ideal (hipótesis 4¹¹) y por otro, se relacionan con las normas grupales referidas a la conducta, en especial la norma de reciprocidad (esto es, ser un "*buen amigo*" supone respetar la norma de reciprocidad; hipótesis 5¹²). El grupo violento cumple así una función instrumental (hipótesis 6), proporcionando criterios claros y salientes para la obtención de un estatus positivo, promocionando la cohesión y la homogeneidad normativa que permite a los jóvenes sentirse protegidos y respaldados, fomentando la creencia ilusoria de que son miembros relevantes e irremplazables del grupo y alimentando la creencia de que son miembros activos que actúan en defensa de unas ideas frente a una sociedad pasiva (siendo esto último en realidad una justificación a posteriori de su conducta).

Todo ello redundando en que en los años en los que los jóvenes violentos están inmersos en el fenómeno violento el grupo de iguales no sólo se convierte en el entorno de pertenencia fundamental, sino que además se puede hablar de una "*identidad social única*". Se observa así entre estos jóvenes una valoración de la propia imagen muy positiva y fundamentada, casi exclusivamente, en aspectos relacionados con su pertenencia al grupo violento. Posteriormente, y anticipando lo que se desarrollará en el siguiente sub-apartado, cuando la conducta violenta deja de ser para estos jóvenes un criterio válido de comparación social y la percepción del estatus se resiente, se producen cambios en la identificación, el grupo violento deja de servir de soporte para el auto-concepto y la auto-estima, y los jóvenes inician el proceso de abandono del fenómeno violento (hipótesis 4).

¹¹ Hipótesis 4: Cuando el joven atribuye a su grupo de iguales un estatus superior a los demás grupos con los que se compara aparece una mayor identificación con el grupo, una correspondencia entre los atributos de su auto-concepto y los que forman parte del prototipo grupal, y una correspondencia entre su auto-estima y el estatus grupal. Por tanto, cambios en el estatus se verán acompañados de cambios en la identificación, el auto-concepto y la autoestima.

¹² Hipótesis 5: La internalización de las normas grupales favorables a la implicación del joven en la conducta violenta, especialmente la norma de reciprocidad y responsabilidad social, está facilitada por la identificación con el grupo, su estatus relativo y su baja permeabilidad; mientras que está inhibida tanto por la no saliencia del grupo con respecto a la conducta violenta, como por el acatamiento de las normas de otros entornos relevantes y contrarios a la implicación en la conducta violenta.

3.1.3.3. EL FIN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CONDUCTA VIOLENTA

Otra de las cuestiones relevantes a las que ha pretendido dar respuesta el estudio cualitativo es detectar y describir los elementos y procesos que llevan a que determinados jóvenes violentos dejen, en un momento dado, de participar en enfrentamientos y pasen a formar parte de ese grupo que se ha venido definiendo como post-violentos. La relevancia de estos aspectos no sólo es teórica sino también aplicada, ya que proporciona claves relevantes que pueden ser utilizadas en el desarrollo y elaboración de programas de prevención e intervención.

En este sentido, es cierto que, sea cual sea el grupo conductual de los jóvenes, a partir de los 22 años aproximadamente el grupo de iguales comienza a perder progresivamente significación en favor de otros entornos de relación que comienzan a ser referentes importantes para el auto-concepto de los jóvenes. Esto parece responder, en parte, a determinados aspectos evolutivos vinculados con la aparición de nuevos intereses y planes de futuro a medio y largo plazo (relacionados con los estudios, el trabajo, emanciparse, formar una familia, etc.) que marcan la antesala a la entrada en la edad adulta. Por otro lado, y vinculado con lo anterior, determinadas aspectos y/o conductas grupales que permitían resolver de manera satisfactoria la comparación endo-exogrupal de años precedentes dejan de ser criterios válidos y relevantes de valoración. De este modo, el grupo de iguales deja de satisfacer las necesidades que cubría para los jóvenes en los años centrales de su juventud. Cuando esto se produce los jóvenes intentan una transformación conjunta de los aspectos grupales a tener en cuenta para mantener un estatus positivo. Cuando esto no resulta -como ocurre en gran parte de las ocasiones- los jóvenes inician el proceso de abandono del grupo. Todo ello se ve favorecido, además, por la aparición de nuevos entornos de relación que cubren nuevas necesidades y que son satisfactorios para los jóvenes.

Aunque el proceso anteriormente descrito parece ser común a todos los grupos conductuales lo cierto es que un análisis más detenido pone en evidencia procesos muy diferentes entre los jóvenes no violentos y violentos ocasionales (que en los últimos años de la juventud se equiparan en casi todos los aspectos a los jóvenes no

violentos) comparativamente con los jóvenes violentos. Mientras que para los primeros la "*ruptura*" con el grupo de iguales tiene que ver más bien con un proceso progresivo en el que incide la entrada en nuevos entornos sociales con los que comparten nuevas metas e intereses y que se conforman como nuevos referentes socio-afectivos, en el caso de los segundos se añade a lo anterior la pérdida del valor instrumental del grupo violento. Cuando el grupo violento y la obtención de estatus y "*respeto*" a través de enfrentamientos físicos deja de ser un elemento importante para la auto-definición y auto-valoración de los jóvenes violentos (Hipótesis 6), estos presenta una transformación simultánea (a consecuencia de su relación interdependiente) de muchas de las variables que sostenían y mantenían la participación de los jóvenes en el fenómeno violento.

El grupo violento deja de proporcionar los beneficios que otorgaba en años previos o, siendo más precisos, se transforma la valoración que hacen los jóvenes de las consecuencias derivadas de la pertenencia al mismo. Durante los años equivalentes a la última juventud (aproximadamente a partir de los 22 años) la conducta violenta comienza a ser menos importante en comparación con nuevos objetivos y metas personales, lo que propicia el aumento del número de ocasiones en las que la valoración que hacen estos jóvenes de la comparación endo-exogrupal tomando como base la conducta no se resuelve de manera satisfactoria. De esta manera, la conducta violenta deja de ser funcional como criterio de comparación social, y la percepción de estatus intergrupala no se resuelve a favor del propio grupo violento, de manera que ya no es efectivo para sostener el auto-concepto y la auto-estima positiva de los jóvenes produciéndose un decremento en la identificación de los mismos con el grupo (Hipótesis 4). En este contexto los jóvenes que desvalorizan su pertenencia al grupo violento buscan restablecer, en un primer momento, la valoración positiva a través de criterios de comparación válidos al margen de la conducta violenta. En algunas ocasiones excepcionales, el cambio del marco de comparación social y de los criterios a tener en cuenta -asemejándose a los criterios que toman en consideración los grupos no violentos- resultan efectivos y se produce una verdadera transformación del grupo de iguales violento a un grupo post-violento. Entonces, el grupo de iguales mantiene su papel significativo para los jóvenes que pasan también a auto-categorizarse como post-violentos. En estos casos el grupo post-violento pierde

sus características de grupo violento y comparte su significación con otros entornos de referencia. Además, su estatus intergrupales deja de ser tan saliente como en años anteriores, la permeabilidad de las fronteras grupales es mayor, se percibe menos homogeneidad y cohesión grupal, la influencia normativa y actitudinal decrece, y la identidad social con el grupo de iguales pasa a ser compartida con otros entornos de relación.

El proceso anteriormente descrito caracteriza a una minoría de los jóvenes violentos. El proceso de abandono del grupo violento (y por ende de la conducta) se inicia muchas veces por la aparición de consecuencias negativas imprevistas (con frecuencia vinculadas a injurias físicas y complicaciones judiciales) derivadas del comportamiento violento. La automatización del comportamiento violento que tuvo lugar en años anteriores lleva en estos años a la aparición de resultados negativos inesperados, ya que el cálculo que los jóvenes hicieron en su momento tenía en cuenta elementos que ya no se adecuan a la nueva situación y contexto (Triandis, 1980; Bagozzi y Kimmel, 1995). El cálculo coste-beneficios vuelve a hacerse consciente, evidenciando consecuencias que, por la nueva edad de los jóvenes, tienen en este momento un importante impacto negativo y que no eran relevantes en años anteriores. Así mismo, se produce una des-valorización de los beneficios que se obtenían a través de la conducta en años anteriores. Esto tiene como primer efecto la reducción en la frecuencia de participación en enfrentamientos violentos que se observa entre los violentos de mayor edad. Posteriormente, cada uno de los nuevos cálculos realizados refuerza una vez más la supremacía, en este momento y contexto, de los costes de la ejecución de la conducta violenta sobre sus beneficios.

Estos aspectos actitudinales se vinculan además con los aspectos normativos. La menor saliencia e identificación de los jóvenes con el grupo de iguales disminuye el impacto del grupo de iguales como referente normativo (Hipótesis 2). Además, en estos años, la nueva significación otorgada al estatus grupal, la menor significación del grupo violento como entorno de pertenencia y la aparición de nuevos entornos sociales significativos contrarios a la conducta, favorecen la no adscripción de los jóvenes al sistema normativo del grupo violento (Hipótesis 5). A ello contribuye también la presencia cada vez más frecuente de miembros del grupo violento que no

respetan las normas grupales referidas a la conducta, en especial la de reciprocidad. Lo que menoscaba todavía más el respaldo que dicha norma ofrecía a la percepción de las consecuencias positivas derivadas de la conducta, a la percepción de control y a la dimensión de la identificación referida a la *solidaridad* y al *compromiso*. Añadido a lo anterior, la aparición de consecuencias inesperadas y la menor adscripción de los jóvenes a las normas grupales favorables a la conducta ejercen un impacto negativo sobre la percepción de control que poseen los jóvenes violentos (Hipótesis 3). En resumen, cuando cambia el peso otorgado a las consecuencias de la conducta se produce un cambio en la adscripción de los jóvenes a las normas, así como en la percepción de control que estos tienen sobre el comportamiento. Todo ello, junto con los procesos vinculados a la identidad social dan cuenta de los cambios observados en la intención y en la acción conductual que se producen cuando los jóvenes pasan de ser violentos a post-violentos (Hipótesis 1).

Para los post-violentos, la mayoría ya integrados en un nuevo grupo de iguales no violento, el grupo violento deja de tener influencia y, aunque pueden mantener contactos esporádicos (casi siempre con alguno de sus miembros), dejan de categorizarse como integrantes del mismo. Además, la alta significación que el grupo violento tenía para ellos va menguando progresivamente hasta desaparecer. En segundo lugar, los jóvenes post-violentos evidencian de manera positiva la aparición de nuevos criterios de comparación intergrupar al margen de acciones violentas y valoran de manera muy positiva la ausencia de participación del nuevo grupo en el comportamiento violento. Describen a los miembros del nuevo grupo como más maduros, más calmados, más tolerantes, etc. en contraposición a los miembros del grupo violento. Así mismo estos entrevistados evidencian una importante reducción en la participación de los miembros del nuevo grupo -en comparación con los integrantes del grupo violento- en otras conductas de riesgo y/o delictivas. Valoran de manera muy positiva la relación cordial que mantiene el nuevo grupo con otros grupos del entorno (contrastando con el sistema de aliados y enemigos que mantenía el grupo violento), y describen actividades más tranquilas (más cercanas al ocio adulto) y desvinculadas de las conductas de riesgo. Todo esto remite en última instancia a la pre-eminencia de la función socio-afectiva que ejercen los miembros del nuevo grupo frente a la vinculación principalmente instrumental del grupo violento.

3.2. ESTUDIO CUANTITATIVO: DISCUSIÓN

3.2.1. INTRODUCCIÓN

Aunque son varios los objetivos a los que el estudio cuantitativo ha intentado dar respuesta, su propósito fundamental es la obtención de evidencias empíricas sobre la relación que mantienen determinadas variables con la conducta violenta juvenil. Más específicamente, persigue detectar qué variables mantienen relación, qué dimensión tienen dicha relación, establecer un modelo que las recoja conjuntamente y, finalmente, analizar si dicho modelo es capaz de predecir la evolución y los cambios de participación en la conducta que los jóvenes muestran con el paso del tiempo. Para ello se han propuesto y contrastado hipótesis de carácter transversal y longitudinal, tomando como referencia un modelo teórico psico-social que en investigaciones precedentes -desarrolladas por el propio equipo de investigación-, ha contribuido de manera destacable a la comprensión del fenómeno violento: la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.; Ajzen, 1985, 1991), complementando a su vez dicho modelo con aportaciones de la Teoría de la Identidad Social (T.I.S.; Tajfel y Turner, 1979; Tajfel, 1981, 1982; Turner, 1982; Hogg y Abrams, 1988).

En nuestro trabajo, hemos intentado superar algunas de las limitaciones más habituales en el campo de los modelos de relación actitudes-conducta. En lo tocante a la muestra utilizada, se ha intentado dirigir la selección de los participantes hacia colectivos próximos a la conducta, intentando evitar la uniformidad o la falta de familiaridad hacia el comportamiento estudiado; en cualquier caso, al tratarse de un comportamiento minoritario y reprobado socialmente, los niveles de implicación en conductas violentas no alcanzan la magnitud obtenida en los trabajos que estudian conductas de carácter más común. En lo referido al impacto de la deseabilidad social, si bien se realizó un especial esfuerzo para garantizar las condiciones de anonimato y confidencialidad, no puede descartarse el hecho de que el carácter de la conducta tienda a moderar las respuestas ante determinados estímulos en el instrumento; en cualquier caso, su recogida a través de polos de gradación de rango amplio permite estudiar adecuadamente los datos en función de las diferencias relativas entre sujetos y no necesariamente en función de sus valores absolutos. Especial dedicación ha requerido la complementación del abordaje sincrónico con la implementación de un

diseño diacrónico, con el objeto de aportar evidencias más robustas a la relación entre los constructos del modelo, ofreciendo datos de características muy infrecuentes en este campo. Ello ha conllevado, en cualquier caso, una dificultad para mantener tamaños muestrales altos en los análisis que abarcan mayores períodos de tiempo, a pesar de haber partido con grupos iniciales amplios. Sin embargo, se ha intentado abordar adecuadamente dicha limitación circunscribiendo en dichas muestras los análisis a modelos de mayor parsimonia, que incluyesen un número reducido de componentes previamente contratados.

Iniciando la presentación y discusión de las implicaciones que tienen los resultados cuantitativos, debe señalarse que los análisis preliminares de carácter exploratorio, tales como el análisis factorial (destinado en un primer momento a hacer más parsimonioso los diferentes modelos actitudinales), apoyan los principios de los modelos teóricos de referencia y reafirman la evidencia empírica aportada por el análisis cualitativo. De este modo, los ítemes que recogen a través del instrumento cuantitativo la **medida general de la actitud** del joven hacia la conducta violenta exogrupal, configuran una escala con alta fiabilidad y elevada varianza total recogida sobre el conjunto de medidas. Las **creencias conductuales** y la **evaluación de resultados** de los jóvenes en relación al fenómeno violento generan igualmente una estructura con alta coherencia empírica, estadística y teórica, materializada en dos factores claramente diferenciados en función del contenido de los ítemes: el primero de ellos recoge las consecuencias positivas que se pueden obtener de la ejecución de la conducta violenta exogrupal, centradas en la obtención de apoyo por parte del grupo de iguales, la evitación de ser agredido o tener miedo de salir a la calle, la defensa de las ideas y la posibilidad de castigar a quien se cree que lo merece; el segundo, recoge las consecuencias negativas de la ejecución de la conducta violenta, tales como las referidas a los posibles problemas con las personas que se aprecia o los remordimientos. En este sentido, encontramos apoyos para dicha distinción bifactorial tanto en los resultados obtenidos a través del estudio cualitativo, como a través de estudios precedentes del equipo de investigación, que ya llamaban la atención sobre el hecho de que las creencias conductuales que mantenían una relación más estrecha con la intención eran aquellas que evidenciaban los resultados positivos de la realización de la conducta violenta (Scandroglio, 2004).

Mostrando nuestro acuerdo con los autores que consideran que no todos los entornos sociales significativos para una persona han de ser relevantes ni influyentes para una conducta concreta (Trafimow y Fishbein, 1994; Bennett y Bozionelos, 2000) y apoyados por la evidencia empírica anterior (Scandroglio, 2004), se seleccionaron dos entornos sociales como referentes de la norma subjetiva: el grupo de iguales y la familia. Los indicadores escogidos para recoger la **norma subjetiva general del grupo de iguales** y la **norma subjetiva general de la familia** conforman igualmente medidas consistentes. La medida basada en **creencias normativas del grupo de iguales** por su **motivación de acatamiento** generan una estructura bidimensional que reproduce el contenido de las creencias, diferenciando entre las normas del grupo de iguales que se oponen a la ejecución de la conducta violenta y la que muestran una posición favorable de los iguales a la realización del comportamiento violento, como aquellas que prescriben, por ejemplo, la necesidad de apoyar a los amigos cuando surjan problemas o la necesidad de no acobardarse. No es así con la familia, que presenta una única dimensión que agrupa **creencias normativas de la familia** y su **motivación de acatamiento** que son contrarias a dicho comportamiento y a la relación con contextos o persona que lo favorezcan. En este sentido, la **identificación** de los jóvenes con estos entornos, ofrecida como una alternativa a la motivación de acatamiento y como un modulador de la norma, se agrupa en una única dimensión también altamente consistente por entorno. Ello, reafirma la validez de la escala elaborada previamente partiendo de las propuestas de diferentes autores (Scandroglio, 2004) sin dejar, en cualquier caso, de considerar la posibilidad de que puedan incorporarse de forma complementaria otras dimensiones a dicho constructo.

Por otra parte, tras la aparente simplicidad de la formulación general del **control percibido** utilizado con frecuencia en gran parte de los estudios que toman como marco teórico la T.C.P., los resultados muestran (de acuerdo con autores como Terry y O'Leary, 1995; Conner y Armitage, 1998; y Armitage y Conner, 1999c) que se trata de un concepto complejo que incluye tanto percepciones auto-referenciadas sobre la conducta, como sobre la situación y las propias capacidades. Sin embargo, y por cuestión de parsimonia, se ha forzado su condensación en una única dimensión que recoge la auto-eficacia y la percepción de control de los jóvenes. Estos resultados

están amparados por aquellas investigaciones que han mostrado que una combinación de los diferentes tipos de medidas de control mejoraban la predicción sobre la intención conductual (Ajzen, 2002a). Finalmente, la medida de la **intención** recogida en el instrumento cuantitativo a través de distintos ítems con formulaciones diferenciadas se agrupa en una única dimensión altamente consistente. Esta medida múltiple, que incluye alternativas como “*deseo*” o “*quiero*”, parece contrarrestar las deficiencias que se observaban con la única formulación “*tengo la intención de...*” (medida tradicional propuesta por Fishbein y Ajzen [1975]), debidas probablemente a su dificultad de comprensión por parte de los jóvenes participantes.

3.2.2. HALLAZGOS SINCRÓNICOS

3.2.2.1. MODELO TRADICIONAL (HIPÓTESIS 1 Y 2)

Las dos primeras hipótesis planteadas en el estudio cuantitativo pretenden contrastar la capacidad predictiva de la formulación del modelo tradicional de actitudes de la T.C.P. aplicada de manera concreta a la intención (hipótesis 1)¹ y a la participación de los jóvenes en el comportamiento violento (hipótesis 2)². Los resultados, a este respecto, han mostrando una apreciable capacidad heurística y predictiva del modelo en relación al fenómeno de estudio, tanto de la intención (hipótesis 1) como de la conducta (hipótesis 2). La estructura del modelo parece mantenerse coherente a través de diferentes comprobaciones sucesivas, tanto a nivel de resultados como en relación al contenido de las diferentes variables y medidas. Las diferentes estrategias de análisis utilizadas ofrecen asociaciones relevantes que siguen de nuevo los patrones de peso diferencial encontrados en la aplicación del modelo a otras conductas (Godin y Kok, 1996; Sutton, 1998; Conner y Armitage, 1998; Armitage y Conner, 2001; Hagger, Charzisarantis y Biddle, 2002), tanto en su

¹ Hipótesis 1: La intención de los jóvenes de realizar el comportamiento grupal violento puede predecirse a través de las medidas de actitud hacia la conducta, la influencia normativa del grupo de iguales y del entorno familiar - como entornos salientes para el joven en relación a la conducta-, y la percepción de control y de auto-eficacia con respecto a la misma.

² Hipótesis 2: La realización de la conducta grupal violenta puede predecirse a través de las medidas de actitud hacia la conducta, la influencia normativa del grupo de iguales y del entorno familiar -como entornos salientes para el joven en relación a la conducta-, y la percepción de control y de auto-eficacia con respecto a la misma.

examen bivariado como en el análisis conjunto de su capacidad predictiva.

De manera concreta, la capacidad predictiva del modelo sobre la intención (hipótesis 1), mostrada por los diferentes análisis (AR-I para medidas generales y AR-II para creencias, ME-I para medidas generales y ME-II para creencias) pone en evidencia que la formulación tradicional de la T.C.P. llega a explicar la mitad de la variabilidad de la intención de los jóvenes de agredir, con su grupo o en nombre de él, a miembros de otros grupos. Estos valores, que se muestran equivalentes entre las distintas administraciones del estudio, son semejantes e incluso ligeramente superiores a los resultados ofrecidos por diferentes investigaciones que han utilizado la formulación clásica de la T.C.P. para la predicción de la intención con respecto a diferentes comportamientos (Godin y Kok, 1996; Sutton, 1998; Conner y Armitage, 1998; Armitage y Conner, 2001; Hagger, Charzisarantis y Biddle, 2002). Por su parte, el modelo tradicional de la T.C.P. muestra (ME-III medidas generales) una capacidad predictiva sobre la ejecución de los jóvenes del comportamiento violento grupal que supera las dos décimas de la varianza explicada (hipótesis 2).

3.2.2.1.1. Estructura del modelo tradicional de la T.C.P.:

1) Componente actitudinal:

La **actitud general** se presenta como uno de los principales predictores directos de la intención de los jóvenes de pegar con su grupo -o en nombre de él- a miembros de otros grupos (hipótesis 1), e indirectos -a través de la intención- de la ejecución efectiva que llevan estos jóvenes del comportamiento violento (hipótesis 2). En este sentido, nuestros resultados (AR-I y ME-I) ponen de manifiesto, a través de comprobaciones sucesivas, la potencia de este factor y su peso relevante en los cambios que se producen en la intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento (hipótesis 1). Las medidas actitudinales recogidas a través de creencias (**creencias conductuales** y la **evaluación de resultados**) muestran también (AR-II y ME-II) una importante contribución a la predicción de la intención de los jóvenes. Por otra parte, se evidencia (ME-III) que cuando se introduce la conducta como variable dependiente del modelo, la actitud general mantiene su alta contribución directa sobre

la intención de realizar el comportamiento violento, intención que se conforma como el principal predictor de la acción conductual (hipótesis 2).

2) *Componente normativo:*

El componente normativo, formulado en su versión más tradicional como juicio probabilístico acerca de lo que la mayoría de las personas importantes para los jóvenes piensan sobre la realización del comportamiento violento, ofrece resultados de interés en relación a la contribución de la norma subjetiva en la predicción y explicación de las principales variables dependientes del modelo. Para comenzar, la **creencia normativa general del grupo de iguales** presenta conexiones bivariadas destacables con la actitud general, poniendo de manifiesto la vinculación de las normas dictadas por el grupo en relación a la conducta violenta y la actitud personal que sus miembros mantienen con dicho comportamiento. Su destacable contribución directa en la predicción de la intención se muestra, en cualquier caso, subsumida por la actitud general (AR-I y ME-I). Ello nos lleva a apoyar el argumento de que el escaso poder predictivo del componente normativo, encontrado habitualmente en la literatura en los modelos de regresión sobre la intención o la conducta (ver p.ej. Armitage y Conner, 2001), es consecuencia probablemente de la acaparación del peso predictivo por parte de los componentes actitudinales en el cálculo de los modelos y de no una carencia de relación. Lo mismo parece estar sucediendo en la predicción del comportamiento violento de los jóvenes (ME-III) en la que la creencia normativa del grupo de iguales contribuye a su predicción de manera indirecta a través de la intención. Menos consistente es la contribución en la predicción de la intención de las **creencias normativas** del grupo de iguales y la **motivación** de los jóvenes para **acatar** y cumplir dichas normas a través de los análisis multivariantes (AR-II y ME-II). Por último, la **creencia normativa general familiar**, así como las **creencias normativas** y la **motivación de acatamiento** de los jóvenes a las normas familiares mantienen una contribución moderada pero constante en la predicción de la intención y del comportamiento violento.

3) Control percibido:

El control percibido es la única variable, dentro de la formulación tradicional de la T.C.P., que actúa de predictor directo de la intención conductual y la conducta efectiva. En los resultados referidos a su relación con la intención (hipótesis 1), el control percibido adquiere un destacable papel predictivo (AR-I generales, AR-II creencias, ME-I generales y ME-II creencias). Estos resultados son relevantes si además se tienen en cuenta las importantes asociaciones bivariadas que presenta el control con diferentes medidas de la actitud y la norma subjetiva del grupo de iguales, condicionando la relevancia estadística del mismo. Por su parte, cuando se examina su relación con la realización efectiva de los jóvenes de la conducta violenta (hipótesis 2), el control percibido destaca como predictor fundamental tanto de la intención como de la conducta (ME-III), poniendo su énfasis en su contribución directa en la conducta o bien en su contribución indirecta a través de la intención. Estos resultados (apoyados por los hallazgos del estudio cualitativo) ponen de manifiesto, que la percepción de control lejos de ser una variable cuyo efecto es ajeno a la influencia de los demás constructos del modelo, se vehicula a través de ellos. Entre los jóvenes violentos la percepción de auto-eficacia y de control sobre la conducta y el entorno, viene reforzada por la interpretación "*positiva*" que el grupo violento propicia de las consecuencias experimentadas de la conducta violenta (minimizando o ignorando los aspectos negativos derivados de ella). Esto, junto a un sistema normativo grupal que refuerza la norma de reciprocidad y de ayuda a los miembros en caso de enfrentamientos con otros grupos, incrementa el control percibido de los jóvenes sobre la conducta, e incide directamente en una intención favorable de estos para llevar a cabo el comportamiento violento. Además, la percepción de control también tiene una influencia directa sobre la conducta. Los jóvenes violentos tomarán la decisión de llevar a cabo el comportamiento cuando consideren poseer el control necesario para salir victorioso del enfrentamiento, y ello depende, de la valoración de las propias capacidades, del control sobre los elementos del entorno, de la confianza que tengan los jóvenes de encontrar apoyo y solidaridad entre los miembros de su grupo y la estimación sobre la ausencia de posibles consecuencias inesperadas derivadas del comportamiento violento.

4) *Variables dependientes del modelo:*

Aunque un sector destacable de las investigaciones que toman como marco teórico la T.C.P. limitan sus resultados a la explicación de la intención conductual, mostramos nuestro acuerdo con los autores que consideran que la relevancia de la intención recae en el hecho de ser el principal predictor del comportamiento y que el objetivo del modelo ha de ser en última instancia la predicción de la conducta (Ajzen y Fishbein, 2005). Sin embargo, el estudio de modelos en los que la **intención** conductual aparece como variable dependiente única, permiten examinar la contribución que las variables dependientes tienen sobre el principal predictor directo de la conducta, sin que medien otro tipo de relaciones que aumenten la complejidad del análisis (AR-I, AR-II, ME-I y ME-II). De este modo, el componente intencional como variable dependiente del modelo tradicional de actitudes (hipótesis 1) viene explicado por todos los predictores incluidos en el modelo, siendo los más destacados y consistentes las diferentes medidas de actitud y las medidas de la norma subjetiva del grupo de iguales. Por su parte, la **conducta** como última y definitiva variable dependiente del modelo de actitudes (hipótesis 2) tiene como principal predictor la intención conductual (ME-III). Estos resultados, congruentes con los principios teóricos de Ajzen (1991), por otro lado, recogen de manera matizada la influencia directa del control percibido ya que en ocasiones su contribución esencial se muestra de manera indirecta a través de la intención.

3.2.2.2. COMPARACIÓN ENTRE MODELOS DE MEDIDAS GENERALES Y MODELOS DE MEDIDAS BASADAS EN CREENCIAS (HIPÓTESIS 3)

Desde la formulación inicial de la T.A.R., y mantenido en la reformulación posterior de la T.C.P., los autores contemplan la existencia de dos tipos de medidas: un primer tipo que recoge las creencias básicas y salientes de los sujetos con respecto a un comportamiento concreto, y un segundo tipo de carácter general. Aunque estas últimas derivan teóricamente de las anteriores, las medidas generales tienen sus propios ítems y formas de recogida de datos, que de manera concreta rastrean los diferentes aspectos del modelo de actitudes sin recurrir a creencias operativas (Ajzen, 2002b). Aunque tradicionalmente una parte importante de los

estudios han integrado ambas medidas en el modelo (ver por ejemplo para el caso concreto de la violencia juvenil exogrupal Martín López, 2005 y Scandroglio, 2004), en la presente investigación se planteó la posibilidad de tomar ambos tipos de medidas de manera claramente diferenciada y establecer una comparación entre ambas (hipótesis 3)³. En este sentido, la comparación de los resultados de ambos modelos muestra que el modelo tradicional de la T.C.P. (CH3-MI-MII) tiene mayor capacidad de predecir la intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento en aquellos modelos que son comprobados con medidas generales en comparación que aquellos planteados con medidas basadas en creencias. Esta diferencia no es demostrable, sin embargo, con respecto al modelo propuesto en la presente investigación, apareciendo capacidades predictivas semejantes entre los modelos comprobados por medios de generales y aquellos recogidos a través de creencias creencias (CH3-MIV-MV).

Partiendo de estos resultados, podemos observar cómo la medida general de una variable concreta se relaciona con su versión medida en creencias, pudiendo destacar así tanto sus aspectos comunes como sus diferencias. De este modo, en el caso del **modelo tradicional de la T.C.P.**, ya se ha puesto de manifiesto que la actitud, sea cual sea su forma de medida, tiene una importante contribución directa en la predicción de la intención de los jóvenes de agredir con su grupo (o en nombre de él) a otros jóvenes, e indirecta sobre la conducta a través de la intención. Sin embargo, un examen detallado pone de manifiesto que la contribución de la medida general de la actitud es algo más consistente que las medidas utilizadas para recoger las creencias sobre las consecuencias de la conducta. A pesar de que las medidas basadas en creencias presentan una estructura dimensional claramente delimitada, las creencias que recogen las consecuencias positivas de la conducta (y su evaluación), obtienen pesos de regresión más modestos. El origen de estos resultados parece estar en la propia formulación del modelo, que se ve condicionada por el hecho de que la conducta objeto de estudio sea un comportamiento socialmente reprobado. Mientras que en el estudio de conductas socialmente convencionales los sujetos de la muestran habitualmente acuerdo al considerar que

³ Hipótesis 3: La formulación del modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado a través de indicadores de medidas generales ofrece valores de varianza explicada de la intención de realizar la conducta grupal violenta diferentes a los proporcionados por su formulación mediante indicadores de creencias.

las consecuencias positivas de la conducta han de ser valoradas de manera favorable y las consecuencias negativas de manera desfavorable, no ocurre así con comportamientos socialmente reprobables. En estos últimos, se producen discrepancias entre los jóvenes en función de su comportamiento, de manera que lo que es entendido como consecuencia positiva para unos es valorado como consecuencia negativa para otros. Como evidencian de manera más clara los jóvenes entrevistados en el estudio cualitativo, cuando se analiza su percepción sobre las consecuencias de la conducta violenta, determinadas creencias en relación al fenómeno violento que a priori podrían ser consideradas por la población general como consecuencias negativas (como por ejemplo "*Me haría tener problemas con las personas que aprecio*" ó "*Me haría tener remordimientos*") no son valoradas como tal por el sector de la población juvenil inmersa en el fenómeno violento. De esta forma, en determinadas sub-muestras el producto expectativa-valor tiene valores distintos en función de la valoración de la conducta que hace el joven y su participación en la misma. En otras palabras, las creencias y su evaluación se contradicen entre sí. Para evitar este sesgo dentro de los análisis de regresión múltiple no sólo se ha introducido el producto entre ambas medidas -creencias conductuales y evaluación de resultados- sino también los términos por separado. Aún así, ha de considerarse este efecto en la interpretación de los resultados de los modelos de ecuaciones estructurales.

Por su parte, dentro del modelo tradicional de actitudes, mientras la medida general de la norma subjetiva del grupo de iguales muestra una contribución destacable (la más importante tras la actitud) en la predicción directa de la intención e indirecta de la conducta, ésta contribución no es tan consistente ni importante por parte de las medidas basadas en creencias. Con respecto al entorno familiar la medida general muestra una contribución a tener en cuenta en la predicción directa de la intención e indirecta de la conducta. Por su parte, las medidas basadas en creencias de la norma familiar y su motivación de acatamiento (tanto en su producto como por separado) presentan una relación inversa con la intención de los jóvenes de realizar la conducta violenta. Las relaciones inversas entre las creencias normativas familiares y la intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento son esperables, ya que el entorno familiar se posiciona en contra del uso de dicha

conducta grupal.

Con respecto al **modelo propuesto**, y a las diferencias observadas entre las medidas basadas en creencias y aquellos modelos que utilizan las medidas generales, los resultados muestran que mantienen con respecto a la actitud un patrón semejante al ya observado en la versión tradicional de la T.C.P. La actitud conserva su capacidad como uno de los predictores destacables de las variables dependientes siendo más evidente la contribución de la medida general en comparación con las creencias. En relación a la norma subjetiva del grupo de iguales al presentarse modulada por la identificación aumenta su capacidad predictiva con respecto a las variables dependientes en su versión general, conformándose junto con la actitud como uno de los predictores más importantes. Por el contrario, las creencias normativas del grupo de iguales moduladas por la identificación del joven con dicho grupo no tienen la repercusión predictiva que las medidas generales a pesar de presentar relaciones bivariadas por la intención a tener en cuenta. Estos resultados pueden interpretarse señalando que la aportación predictiva de esta variable acaba probablemente subsumida por otras variables con las que presenta valores de asociación destacables. Algo semejante se observa también con respecto a las medidas de la norma subjetiva familiar: las medidas generales tienen una capacidad predictiva directa sobre la intención e indirecta sobre la conducta mayor a la mostrada por su versión basada en creencias. Como ya ocurriera en el modelo tradicional de actitudes, las creencias normativas familiares moduladas por la identificación del joven con su familia presentan una relación inversa con la intención de los jóvenes de llevar a cabo la conducta violenta en un futuro.

3.2.2.3. COMPARACIÓN ENTRE EL MODELO TRADICIONAL Y EL MODELO PROPUESTO (HIPÓTESIS 4 Y 5)

Si la contrastación de las dos primeras hipótesis del estudio cuantitativo ha permitido establecer de manera sincrónica la capacidad predictiva y explicativa del modelo de la T.C.P., la cuarta y quinta hipótesis de dicho estudio persigue el mismo propósito con respecto al modelo propuesto. Dicha propuesta recupera y amplía

la formulación tradicional del modelo de actitudes e incorpora como variables independientes aspectos actitudinales (como la importancia de la actitud), normativos (como la creencia personal), relacionados con la identidad (como la identificación en tanto que modulador de la norma subjetiva), y vinculados a la movilización de recursos (ejerción). En este sentido, la contrastación de las hipótesis ha mostrado que el modelo propuesto en la presente investigación ofrece una estructura y relaciones entre variables que, en términos generales concuerdan con lo ya obtenido en investigaciones precedentes sobre el fenómeno violento (Martín López, 2003, 2005; Scandroglio et al., 2004, 2008b), así como en estudios análogos sobre otras conductas que han incorporado a la formulación tradicional medidas relacionadas con el control (Giles y Cairns, 1995; Godin y Kok, 1996; Millstein, 1996; Sheeran y Taylor, 1999; Armitage y Conner, 2001), reformulaciones del componente normativo, las normas personales y la obligación moral (Eagly y Chaiken, 1993; Conner y Armitage, 1998) y variables vinculadas a la identidad social y a la auto-categorización en grupos sociales (Terry y Hogg, 1996; Terry, Hogg y White, 1999; Terry, Hogg y Duck, 1999; Johnston y White, 2003; Christian y Abrams, 2003; Smith, Terry, Crosier y Duck, 2005).

Cuando se examina la capacidad que el modelo tiene de predecir la intención de realizar la conducta violenta, éste alcanza recoger, tanto para las medidas generales como para las creencias y en todos los casos, dos terceras partes de la varianza. El modelo propuesto (AR-IV, ME-IV) presenta valores de varianza explicada superiores a los observados en el modelo tradicional de Ajzen (1991), contrastables a partir de la comparación de correlaciones múltiples al cuadrado (hipótesis 4)⁴. Los resultados de dicho estimador (CH4-MII-MV) apoyan la existencia de una mayor capacidad predictiva y explicativa de la formulación propuesta (una décima parte por encima de la formulación tradicional en el caso de las medidas generales y algo más en el caso de las creencias) con respecto a la intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento. Estos resultados van en la línea de los ofrecidos por diferentes investigaciones que muestran como la inclusión de nuevas variables al

⁴ Hipótesis 4: La inclusión de las medidas de importancia de la actitud, la creencia normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos sociales recogidos en el componente normativo dentro del modelo tradicional de la Teoría del Comportamiento Planificado incrementa la capacidad predictiva del modelo sobre la varianza de la variable intención.

modelo de la T.C.P. (en especial las relacionadas con los aspectos normativos, la percepción de control, y/o aspectos relacionados con la identidad social) aumentan la capacidad predictiva del modelo de actitudes con respecto a la intención de llevar a cabo diferentes tipos de comportamiento (Armitage y Conner, 2001; Hagger, Charzisarantis y Biddle, 2002). Por su parte, cuando se toma a la acción conductual como variable dependiente principal los modelos (ME-VI) muestran valores de correlación múltiple al cuadrado superiores a los mostrados por el modelo tradicional de actitudes (hipótesis 5)⁵, llegando el modelo propuesto, de este modo, a explicar una tercera parte de la variabilidad de la ejecución efectiva de los jóvenes de la conducta violenta. Estos resultados se sitúan en el rango de valores obtenidos por otras investigaciones que han utilizado el modelo de la T.C.P. en la explicación de diferentes conductas, con frecuencia más sencillas, y con lapsos de tiempos entre medidas en general más cortos (Godin y Kok, 1996; Sutton, 1998; Conner y Armitage, 1998; Armitage y Conner, 2001; Hagger, Charzisarantis y Biddle, 2002).

De forma general, estos resultados evidencian claramente que la incorporación de nuevas medidas al modelo tradicional de Ajzen (1985, 1991) permiten incrementar su capacidad predictiva y explicativa manteniendo su carácter de parsimonia. Así mismo, la estructura de relaciones empíricas derivada del modelo propuesto se mantiene tan coherente como en el modelo tradicional de la T.C.P. a través de las distintas comprobaciones sucesivas. Las asociaciones entre variables siguen de nuevo patrones de peso diferencial encontrados en la aplicación del modelo de actitudes a otras conductas (Godin y Kok, 1996; Sutton, 1998; Conner y Armitage, 1998; Armitage y Conner, 2001; Hagger, Charzisarantis y Biddle, 2002), y los resultados se mantienen coherentes entre una comprobación y otra. Por último, y de manera concreta, entre las nuevas variables incorporadas al modelo propuesto, aquellas que muestran mayor poder predictivo son la dimensión de la importancia de la actitud que recoge en qué medida las opiniones de los jóvenes en relación a la violencia grupal se relacionan con sus valores personales (y el grado en el que le conceden importancia), la creencia normativa personal, la ejerción y la identificación

⁵ Hipótesis 5: La inclusión de las medidas de importancia de la actitud, la creencia normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos sociales recogidos en el componente normativo dentro del modelo tradicional de la Teoría del Comportamiento Planificado incrementa la capacidad predictiva del modelo sobre la varianza de la variable conducta violenta.

social como modulador de la norma subjetiva.

3.2.2.3.1. Estructura y descripción del modelo propuesto:

1) *Componente actitudinal:*

La actitud mantiene su valor como predictor directo fundamental de la intención de los jóvenes de realizar la conducta violenta e indirecto sobre la ejecución del comportamiento de agresión a través de la intención, como ya se constatará en la formulación clásica de la T.C.P. (AR-IV y ME-IV), que se sostiene a lo largo de distintas comprobaciones sucesivas.

2) *Componente normativo e identificación social:*

Una de las modificaciones del modelo propuesto con respecto a la formulación clásica de la T.C.P. recae en el hecho de que la norma subjetiva, tanto del grupo de iguales como de la familia, se presenta modulada por la identificación social que tienen los jóvenes con cada uno de estos entornos. En este sentido, es importante matizar que la identificación social es una variable cuya definición y medida es compleja, contextualmente cambiante y difícilmente aprehensible a través de medidas puntuales de carácter transversal (Scandroglio, López y San José, 2008a), lo que debe tenerse en cuenta tanto en su medición como a la hora de extraer conclusiones de los resultados derivados de ella.

De manera concreta a la medida de la **identificación** de los jóvenes con su **grupo de iguales** el análisis previo agrupó todos los ítems que componen la escala en una única dimensión que recoge satisfactoriamente la variabilidad de los datos, mostrando la consistencia de la medida utilizada. La identificación del grupo de iguales por sí misma no presenta relaciones contrastables con el resto de los componentes del modelo de actitudes propuesto, hecho que se pone de manifiesto a través de índices de asociación bivariada bajos, tanto negativos como positivos. Sin embargo, los análisis multivariantes (AR-IV y ME-IV para medidas generales y AR-V

y ME-V para creencias) muestran que la identificación alcanza especial relevancia cuando se introduce como modulador del componente normativo. Así cuando aparece como modulador de las medidas de la norma subjetiva, contribuye a incrementar el poder predictivo de esta variable sobre el componente intencional, tanto en los modelos en los que la intención se presenta como principal variable dependiente (hipótesis 4) como en aquellos en los que la principal variable dependiente es la realización de los jóvenes del comportamiento violento (hipótesis 5). Estos resultados son especialmente relevantes en relación con el debate sobre el papel del grupo de iguales en la génesis de las conductas contra-normativas (ver p.ej. Scandroglio et al., 2001). Ponen de manifiesto que la mera identificación con los pares no se relaciona necesariamente con la conducta violenta, sino que ésta debe interpretarse a la luz de las normas que desarrolla dicho grupo, en la línea de lo avanzado para otro tipo de conductas por trabajos como los de Terry, Hogg y White (1999) o Terry, Hogg y Duck (1999). Señalan igualmente que los trabajos que defienden una relación directa están tendiendo a simplificar una relación que debe ser analizada con mayor complejidad.

Por su parte, la **identificación** de los jóvenes con su **familia** de origen también se agrupa en una única dimensión (que también recoge una parte muy importante de la variabilidad de nuestros datos) y muestra escasa relación bivariada con el resto de las variables del modelo. A diferencia de lo observado con el grupo de iguales, la relación bivariada de la norma familiar es escasa tanto cuando actúa aisladamente como cuando se presenta modulada por la identificación. Aunque la contribución de la norma familiar modulada por la identificación de los jóvenes con este entorno en la predicción de la intención (hipótesis 4) y la conducta (hipótesis 5) alcanza relevancia (en especial en los modelos de medidas generales: AR-IV y ME-IV), ésta parece ser más moderada que la ofrecida por el grupo de iguales. A este respecto, los resultados apoyan el hecho de que estamos ante un comportamiento vinculado fundamentalmente a las dinámicas identitarias del grupo de iguales (Revilla Castro, 2000; Laespada y Salazar, 1999), y ligado en menor medida a la identificación con otros entornos sociales. La familia como entorno de socialización primario conserva cierta significación para los jóvenes pero su influencia normativa con respecto a la conducta violenta es menor que la del grupo de iguales, tal y como ponen de manifiesto los trabajos que analizan la capacidad de influencia de los diferentes

entornos en las etapas del ciclo evolutivo correspondientes a la adolescencia y la primera juventud (véase, p.ej. Oetting y Donnermeyer, 1998). Por último, es necesario puntualizar que la relación inversa observada entre las creencias normativas de la familia (moduladas por la identificación del joven con este entorno) con la intención de dicho joven de pegar con su grupo a otros jóvenes responde al contenido mismo de las creencias normativas familiares. Las creencias normativas familiares recogidas en nuestras medidas muestran una clara oposición a la conducta violenta. Dichas normas no aparecen como son desconocidas para los jóvenes, pero tampoco son lo suficientemente significativas para tener influencia sobre ellos, en especial entre aquellos jóvenes en los que la norma familiar entra en conflicto con la norma del grupo de iguales.

3) Control percibido:

Los resultados de esta medida conjunta de control (que incluye la auto-eficacia y el control percibido) ha mostrado una capacidad predictiva moderada, pero con una contribución positiva y constante, tanto sobre la intención (hipótesis 4) como la conducta (hipótesis 5), que se mantiene en las comprobaciones sucesivas del modelo propuesto. Estos resultados (AR-IV y AR-V para la intención, ME-IV y ME-V para la intención y ME-VI para la conducta) parecen responder, a tenor del examen de los resultados ofrecidos por las relaciones bivariadas, a que dentro de los análisis multivariantes variables con mayor peso sobre las variables dependientes están recogiendo aspectos relacionados con el control y reduciendo su impacto estadístico.

4) Importancia de la actitud:

La significación psicológica que los jóvenes otorgan al objeto de la actitud se ha mostrado como una de las variables introducidas en el modelo propuesto que han aportado una mejora significativa en la potencia predictiva del modelo de actitudes. Sin embargo, es importante hacer una clara distinción en cuanto a la medida de esta variable. Si bien, de acuerdo con los presupuestos de autores como Krosnick (1988a)

y Boninger, Krosnick y Barent (1995), que enuncian que la importancia que los sujetos otorgan a la actitud mejora su capacidad predictiva, en el instrumento cuantitativo se han introducido ítemes que rastrean la importancia de la actitud a partir de los resultados obtenidos por estos investigadores más que en sus directrices de partida, por considerar que los autores inicialmente toman en consideración un número excesivamente alto de dimensiones de la variable, que da como resultado un componente heterogéneo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por obtener una medida homogénea de la importancia de la actitud, el análisis exploratorio revela dos dimensiones diferenciados de esta medida y que ofrecen resultados muy dispares entre sí. La primera dimensión agrupa los ítemes que recogen en qué medida los jóvenes estiman que la conducta violenta se relaciona con sus valores personales y la importancia que le conceden al propio comportamiento. La segunda, recoge en qué medida los jóvenes estiman que el objeto de la actitud es interesante y el grado en el que les preocupa el mismo.

Los análisis multivariantes (AR-IV y ME-IV para medidas generales y AR-V y ME-V para creencias) muestran que la primera dimensión contribuye de manera destacable en la predicción en el componente intencional (hipótesis 4), que se mantiene cuando se introduce la medida de la acción conductual (hipótesis 5). Así mismo esta primera dimensión presenta asociaciones bivariadas positivas y significativas, además de con la intención, con la actitud general y la norma subjetiva general del grupo de iguales, tanto aislada como modulada con la identificación de los jóvenes con dicho entorno. Por el contrario, la segunda dimensión de la importancia de la actitud tiene una contribución muy modesta sobre ambas variables dependientes y apenas mantiene asociaciones con el resto de las variables independientes del modelo. La disparidad de resultados entre ambas dimensiones recae fundamentalmente en el contenido de las mismas: mientras que el primer factor se vincula más a aspectos personales de los jóvenes, el contenido del segundo parece estar siendo interpretado a nivel de percepciones generales sobre el fenómeno violento.

5) *Exerción:*

Tomando la propuesta de Martín López (2003, 2005) y las sugerencias del modelo de Heider (1944), la introducción de la variable *exerción* mejora potencialmente la capacidad de la intención conductual dentro del modelo al recoger aspectos motivacionales importantes que pueden discriminar entre los jóvenes que muestran sólo un deseo vago de realizar la conducta y aquellos que realmente estarían dispuestos a realizar todos los esfuerzos necesarios para llevar a cabo el comportamiento violento. Los resultados apoyan la suposición de que la medida de la *exerción* más que tratarse de una movilización real y efectiva de recursos se circunscribe a la estimación motivacional de los jóvenes al respecto, no contemplando la presencia de componentes disposicionales que pueden favorecer o no la realización del comportamiento violento, incluso después de desarrollarse la intención. En este sentido, los resultados de los análisis multivariantes (AR-IV, AR-V, ME-IV y ME-V para la intención y ME-VI para la conducta) han mostrado que la introducción al modelo de actitudes de una medida sobre *exerción* tiene mayor repercusión como modulador de la intención (hipótesis 4) que como un estimador directo de la acción conductual (hipótesis 5).

6) *Creencia normativa personal:*

De manera complementaria al carácter social que tiene el componente normativo dentro del modelo tradicional de la T.C.P., se ha introducido una medida que recoge las reglas morales internalizadas por los jóvenes en relación a la conducta violenta exogrupal. Esta medida se ha incorporado al modelo al amparo de los resultados de algunos estudios sobre el tema (Beck y Ajzen, 1991; Eagly y Chaiken, 1993; Parker, Manstead y Stradling, 1995) a pesar de la consideración de los autores originales del modelo de actitudes, que estimaban que el valor explicativo de las creencias normativas personales podían estar solapándose con la intención conductual (Eagly y Chaiken, 1993). En el caso concreto de la violencia juvenil, la capacidad predictiva directa de la creencia normativa personal sobre la intención, e indirecta sobre la conducta resulta evidente a la luz de nuestros resultados.

La creencia normativa personal es seleccionada en las diferentes comprobaciones sucesivas, en los modelos de regresión múltiple (AR-IV y AR-V), presentando relaciones destacables en los modelos de ecuaciones estructurales (ME-IV, ME-V y ME-VI). Presenta, en cualquier caso, relaciones bivariadas positivas y destacables con los principales predictores del modelo: el componente intencional, la ejerción, la actitud general y la creencia normativa del grupo de iguales (modulada por la identificación con dicho entorno). Desde nuestro criterio, estos resultados, al referirse a conceptos diferenciados, referidos, además, a distintos entornos, responderían más a la existencia de relaciones interactivas e interdependientes entre las principales variables del modelo de actitudes que al hecho de que las cinco variables recojan medidas equivalentes entre sí.

7) Variables dependientes del modelo:

Dentro del modelo propuesto, los principales predictores de la **intención** de los jóvenes de agredir con su grupo (o en nombre de él) a otros jóvenes son la actitud, la primera medida de la importancia de la actitud (que recoge los valores y la importancia que conceden los jóvenes a la conducta para la consecución de aspectos importantes para ellos), la norma subjetiva del grupo de iguales modulada por la identificación de los jóvenes con el grupo, la creencia normativa personal, la ejerción, y el control percibido. Por su parte, la **conducta** como última y definitiva variable dependiente del modelo tiene como principal predictor a la intención conductual. Estos resultados que están en congruencia con los principios teóricos del modelo de actitudes original (Ajzen, 1991) que, por otro lado, apenas recogen la influencia directa de otras variables exógenas contempladas teóricamente por el modelo -tales como el control percibido y la ejerción-, cuya influencia sobre la conducta viene esencialmente recogida de manera indirecta a través de la intención conductual.

3.2.3. HALLAZGOS DIACRÓNICOS

3.2.3.1. MODELO TRADICIONAL (HIPÓTESIS 6 Y 7)

A pesar de la relevancia de los hallazgos obtenidos a través de los análisis transversales, enfatizamos una vez más el carácter eminentemente longitudinal de la presente investigación. Por este motivo, consideramos de gran relevancia la discusión sobre los resultados que se exponen a continuación y que buscan constatar el grado en el que las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores de las variables independientes de los modelos de actitudes mantienen la capacidad predictiva sobre las variaciones experimentadas en las variables dependientes. Estas cuestiones aparecen vinculadas a la contrastación de las hipótesis 6⁶ y 7⁷ del estudio cuantitativo. Este tipo de diseño aporta evidencias más robustas sobre la relación entre los diferentes constructos del modelo en comparación al análisis sincrónico, al partir de una línea base temporal común para las variables analizadas y enfocar exclusivamente las variaciones conjuntas experimentadas a partir de la misma.

En relación con la formulación tradicional del modelo de actitudes propuesta por Azjen (1991), los resultados de los modelos de ecuaciones estructurales (ME-VII) muestran que las oscilaciones que se observan en las variables independientes del modelo explican más de una quinta parte de los cambios que se producen en un año en la intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento, y casi la mitad de la transformación de la intención cuando dicha diferencia entre medidas se amplía a dos años (hipótesis 6). Estos hallazgos parecerían indicar que períodos más largos de tiempo permiten recoger en mayor medida el efecto que las variaciones de los elementos predictores del modelo tienen sobre la intención; esto es, la medida en que el cambio de configuración de la actitud general, la influencia normativa y la percepción de control termina influyendo en la conformación de la intención; sin

⁶ Hipótesis 6: Las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores del componente actitudinal, el componente normativo y el control percibido, incluidos en la formulación clásica del modelo del Comportamiento Planificado, mantienen capacidad predictiva sobre las variaciones experimentadas por la intención.

⁷ Hipótesis 7: Las variaciones experimentadas longitudinalmente en los valores del componente actitudinal, el componente normativo y el control percibido, incluidos en la formulación clásica del modelo del Comportamiento Planificado, mantienen capacidad predictiva sobre las variaciones experimentadas por la conducta grupal violenta.

embargo, carecemos de estudios longitudinales adicionales que puedan servir de contraste a esta afirmación.. Cuando la variable dependiente fundamental es la realización de los jóvenes de la conducta violenta, los resultados (ME-VIII) muestran que los cambios en las medidas independientes explican únicamente una décima parte de las variaciones que se han producido un año en la ejecución de los jóvenes del comportamiento violento (hipótesis 7). Así mismo, los cambios que los jóvenes exhiben ese año con respecto a su intención de realizar el comportamiento violento se mantiene como el predictor fundamental de las variaciones que dichos jóvenes exhiben en su participación en el comportamiento violento. Estos resultados demarcan la dificultad de establecer una predicción adecuada desde el modelo de actitudes de una conducta compleja y desarrollada en un entorno natural, como es el fenómeno violento, al margen de factores puntuales o contextuales que hayan podido hacer más o menos emergentes determinadas creencias y/o valoraciones (Ajzen y Fishbein, 2000).

Los análisis longitudinales apoyan el papel del **grupo de iguales** como entorno normativo relevante en la predicción de la intención conductual de los jóvenes con respecto al comportamiento violento, y ofrecen una clave importante en la comprensión del fenómeno violento que era apuntada a través de los análisis sincrónicos. En este sentido, los modelos de ecuaciones estructurales (ME-VII para la intención y ME-VIII para la conducta) muestran como los cambios que se producen en la norma subjetiva del grupo de iguales se conforman como el principal predictor y responsable de la transformación que acaece en la intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento (hipótesis 6), así como de la ejecución misma de la conducta (hipótesis 7). Si en los análisis sincrónicos la actitud general era el principal predictor de las variables dependientes, los análisis longitudinales (sin restar valor al componente actitudinal) permiten emerger a los cambios en la norma subjetiva grupal como el predictor fundamental de las modificaciones acaecidas en las variables dependientes del modelo tradicional de actitudes. Estos resultados, concordantes con lo obtenido en investigaciones precedentes (Martín López, 2003, 2005; Scandroglio et al., 2004, 2008) y con los resultados del estudio cualitativo, vuelven a ser interpretables tomando en cuenta el tipo de conducta que estamos analizando. Dicha conducta aparece justificada por y para el grupo de iguales, de tal

manera que cambios en la percepción de los jóvenes de las normas grupales y/o adhesión a las mismas se asocian a modificaciones en la intención de los jóvenes de llevar a cabo dicho comportamiento y en la participación real en dicha conducta. En cualquier caso, debe tomarse siempre en consideración la elevada relación existente entre los diferentes componentes del modelo, que puede hacer recaer los pesos de regresión sobre determinados predictores en detrimento de otros, sin que ello signifique que estos últimos carezcan de relación relevante con las variables dependientes. También debe remarcarse que desde las evidencias de los estudios previos (Martín, 2005; Scandroglio, 2004) y de nuestro estudio cualitativo, esta relación no se interpreta como superposición conceptual, sino que se explica a través de la existencia de múltiples relaciones de influencia recíproca entre constructos.

Por su parte, los cambios que se producen en los jóvenes en la forma de percibir la **norma subjetiva familiar** (y/o la acomodación a la misma), dan cuenta de una parte importante (aunque no tan relevante como el grupo de iguales) en la predicción de los cambios en la intención y la conducta de dichos jóvenes. Estos resultados llevan a no subestimar la influencia de la familia como entorno normativo a modificar en caso de que se deseen cambios en la intención de los jóvenes con respecto al fenómeno violento y su participación efectiva en el mismo.

El análisis de las relaciones predictivas de los pesos de regresión parciales obtenidos en nuestros resultados (ME-VII para la intención y ME-VIII para la conducta) muestra que las transformaciones acaecidas en la medida de **control percibido** se evidencian sobre todo como estimador directo de los cambios en la conducta violenta de los jóvenes, más que como predictor de las modificaciones en la intención de dichos jóvenes. Los cambios en la percepción que tienen los jóvenes sobre su capacidad para llevar a cabo la conducta y su control sobre la ejecución de la misma se asocian fundamentalmente con la transformación en su participación en dicho comportamiento más que con la modificación en intención de hacer dicha conducta en un futuro próximo.

3.2.3.2. MODELO PROPUESTO (HIPÓTESIS 8)

Una vez mostrada la capacidad predictiva del modelo de actitudes formulado por Ajzen (1991) para dar cuenta de los cambios longitudinales acaecidos en la intención de los jóvenes en el comportamiento violento, cabe preguntarse si, como ya ocurriera con las medidas sincrónicas, el modelo propuesto presenta una mejora en este sentido con respecto a la formulación anterior (hipótesis 8⁸). Los resultados obtenidos (ME-IX) aportan evidencia a favor de estas hipótesis. Los cambios que se producen en las variables independientes del modelo propuesto predicen las dos quintas partes de la variabilidad que se observa en la intención de los jóvenes entre un año y otro, y tres quintas partes cuando la transformación de las medidas es comprobada en un lapso temporal de dos años. En otras palabras, cambios en las variables independientes del modelo se acompañan de cambios en la misma dirección de la variable dependiente intención. En este sentido, la comparación de correlaciones múltiples al cuadrado (CH8-MVII-MIX) apoya empíricamente que la transformación de las variables independientes del modelo propuesto da cuenta en mayor medida de cambios en la intención conductual de los jóvenes que el modelo tradicional de actitudes (hipótesis 8).

En cualquier caso, es importante puntualizar, como hemos señalado anteriormente, que a la hora de examinar los pesos predictivos que los resultados otorgan a cada uno de sus componentes debe tenerse en cuenta que la inclusión simultánea de variables muy relacionadas como predictores puede generar, como ocurre en nuestro caso, que el peso predictivo común recaiga de forma diferencial según la submuestra escogida en determinadas variables en detrimento de la capacidad predictiva de las otras. Esto parece suceder con respecto al componente actitudinal, el componente normativo o la percepción de control, que mantienen estrechas relaciones de covariación entre sí.

⁸ Hipótesis 8: La inclusión en la formulación del modelo clásico de la TCP de una medida que recoja las variaciones experimentadas longitudinalmente por los valores de la importancia de la actitud, la creencias normativa personal, la ejerción y la identificación con los entornos de referencia aumenta la capacidad predictiva del modelo sobre las variaciones experimentadas por la intención.

3.2.3.2.1. Estructura y descripción del modelo propuesto

1) *Componente actitudinal:*

Los resultados parecen mostrar que la **actitud general** es una de las variables que ve ensombrecida su capacidad predictiva con la incorporación de nuevas variables. En este sentido, las diferentes comprobaciones sucesivas han mostrado fuertes asociaciones positivas de la actitud general con la intención, la norma subjetiva general del grupo de iguales modulada por la identificación (principal predictor de las modificaciones acontecidas en la intención), la primera medida de la importancia de la actitud, la ejerción y la creencia normativa personal. Sin embargo, la actitud conserva dentro del modelo propuesto su papel como predictor que da cuenta de los cambios que se observan en la intención de los jóvenes entre administraciones -tanto en lapsos temporales de uno como de dos años-. Los resultados muestran cómo los cambios en la actitud general de los jóvenes con respecto al fenómeno violento mantienen una contribución reseñable en la predicción directa de las variaciones que se producen en la intención de los jóvenes (ME-IX).

2) *Componente normativo e identificación social:*

Como ya se observara en la comprobación longitudinal del modelo clásico de actitudes, la transformación sufrida por la **norma subjetiva del grupo de iguales** (esta vez modulada por los cambios en la identificación de los jóvenes con dicho entorno) se mantiene como uno de los predictores fundamentales en los cambios acaecidos en la intención de los jóvenes (ME-IX). En este sentido, cambios en la identificación con el grupo de iguales lleva asociado a la transformación en la percepción de los jóvenes de la norma grupal con respecto al fenómeno violento y, a consecuencia, la adhesión de estos jóvenes a la misma. Ya se evidenció con respecto al modelo tradicional de actitudes que estos resultados no hacen sino apoyar el hecho de que estamos ante una conducta vinculada a las dinámicas grupales, respaldando desde el modelo propuesto la posibilidad de un recurso importante a tener en cuenta en el desarrollo de programas de prevención e intervención (Scandroglio et al., 2008b).

Poniendo en relación estos resultados con las comprobaciones de tipo sincrónico, destaca el hecho de que mientras que en estas primeras el principal predictor de las variables dependientes era el componente actitudinal, en los análisis sincrónicos emerge la norma subjetiva del grupo de iguales como predictor fundamental. Investigaciones precedentes a la presente ya habían puesto de manifiesto que mientras que estudios de carácter cualitativo mostraban la importancia de los aspectos normativos e identitarios en los procesos y la evolución asociada al fenómeno violento estas variables no alcanzaban la relevancia esperada en la comprobación estadística de los modelos (Scandroglio, 2004). La comprobación del modelo a través de medidas longitudinales ha permitido evidenciar la importancia del componente normativo, y cómo los cambios que se producen en relación al grupo de iguales y la modificación en la acomodación de los jóvenes a las normas grupales responden en gran medida de la transformación de la intención y la conducta de los sujetos (Johnston y White, 2003). De manera complementaria, los resultados obtenidos a través del estudio cualitativo ratifican que a medida que los jóvenes evolucionan y muestran cambios en su relación con el fenómeno violento estos se vinculan a transformaciones en las variables contempladas por el modelo de actitudes, en especial en los procesos asociados a su grupo de iguales, y a la reinterpretación en la percepción de las consecuencias de conducta (componente actitudinal).

Por su parte, los resultados obtenidos sobre la **norma familiar** y la identificación de los jóvenes con la misma apuntan en la misma dirección que los obtenidos en la formulación tradicional del modelo de actitudes. Si bien la transformación sufrida en la percepción de los jóvenes de la norma familiar (modulada esta vez por la identificación de los jóvenes con la misma) no presenta valores predictivos sobre las variables dependientes tan relevantes como los ofrecidos por la norma grupal (ME-IX), sí llevan a tener en cuenta el papel de la norma familiar como posible agente de cambio de la intención y la acción de los jóvenes con respecto al fenómeno violento.

3) *Control percibido:*

En relación a los cambios que los jóvenes presentan en su **percepción de control** en el tiempo, los resultados (ME-IX) apoyan lo ya obtenido en el modelo tradicional de actitudes: la transformación sufrida en la medida de control parece confirmarse fundamentalmente como estimador directo de los modificaciones que los jóvenes exhiben en su comportamiento más que de los cambios en su intención.

4) *Importancia de la actitud:*

Los resultados longitudinales (ME-IX) ponen de manifiesto el papel discreto de la primera medida de la importancia de la actitud. Su contribución se presenta más relevante en la comprobación de modelos sincrónicos que en la predicción y explicación de los cambios que los jóvenes presentan en el tiempo en su intención y su participación en la conducta violenta.

5) *Exerción:*

Apoyando lo ya observado en los modelos sincrónicos, los cambios presentados en la ejerción de los jóvenes se conforma como predictor destacable de la transformación sufrida en la intención de los jóvenes (ME-IX). Al contrario de los resultados mostrados por la percepción de control, la ejerción se presenta una vez más como una estimación hipotética que recae sobre la modificación de la intención más que como cambios en la movilización real de recursos.

6) *Creencia normativa personal:*

Los resultados (ME-IX) muestran que la transformación de la creencia normativa personal de los jóvenes con respecto al fenómeno violento grupal se conforma como un predictor importante de las modificaciones que dichos jóvenes exhiben con respecto a su intención conductual. En este sentido, se observa

relaciones muy estrechas entre las modificaciones sufrida en el componente actitudinal, la norma personal y la ejerción. Estas tres variables relevantes en la predicción de los cambios que se producen en la intención de los jóvenes de realizar la conducta violenta presentan asociaciones bivariadas significativas, y en la línea de lo anteriormente expuesto su capacidad predictiva puede estar infra-estimada por la asociación entre medidas. Sin embargo, la significativa contribución de las tres medidas en la predicción del componente intencional, y los resultados cualitativo obtenidos al respecto, parecen poner de manifiesto que estamos ante variables complementarias (más que intercambiables) que pueden estar midiendo un mismo proceso desde diferentes perspectivas.

Los resultados estadísticos y las conclusiones extraídas de ellos parecen poner de manifiesto la potencia predictiva y explicativa del modelo de actitudes -tanto desde su formulación clásica como desde el modelo propuesto- y su sensibilidad para poder dar cuenta de los cambios que tienen lugar en la intención y el comportamiento violento de los jóvenes con el paso del tiempo. Parece pues que los resultados estadísticos se muestran coherentes con la formulación planteada por el autor original del modelo de la T.C.P. (Ajzen, 1991) y el sistema de relación entre variables propuesto por el mismo. Sin embargo, un análisis de las relaciones bivariadas entre variables y un análisis detenido de los estadísticos que dan cuenta de la multicolinealidad permiten presuponer asociaciones bidireccionales e interdependientes entre medidas que escapan a las relaciones unidireccionales e inequívocas propuestas por los autores originales. Estos presupuestos parecen ser ratificados por los resultados del estudio cualitativo.

3.2.4. LAS POSIBILIDADES DEL MODELO DE ACTITUDES

Los resultados del estudio cuantitativo han permitido la obtención de resultados relevantes tanto a un nivel teórico como aplicado. En primer lugar, las diferentes formulaciones del modelo de actitudes han mostrado una interesante capacidad predictiva y explicativa de la violencia juvenil. Aunque dicho fenómeno sólo implica a un sector minoritario de los jóvenes, la alta visibilidad del comportamiento y la

gravedad de sus consecuencias hacen necesario tener presentes los aspectos que subyacen a su origen y su transformación. Tener en cuenta la contribución de las variables del modelo tradicional de actitudes (Teoría del Comportamiento Planificado; Ajzen, 1985, 1991), y su relación con los elementos aportados por el modelo de la Teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner, 1979; Tajfel, 1981, 1982; Turner, 1982; Hogg y Abrams, 1988) permitan a los profesionales de la intervención social la adopción de medidas de prevención e intervención más adecuadas. Esto es así, tanto para la violencia juvenil como para otro tipo de comportamientos de riesgo llevados a cabo por este sector de la sociedad, en los que la influencia del grupo de iguales emerge con frecuencia sobre la conducta del joven. En este sentido, el modelo propuesto puede dar información relevante en la comprensión de fenómenos juveniles como el consumo de tabaco y alcohol, el consumo de otras sustancias ilegales, determinados patrones de conducción de riesgo ó ciertas conductas sexuales de riesgo entre otras.

A nivel teórico el estudio cuantitativo desarrollado aporta evidencia empírica a favor de la insuficiencia del modelo de la T.C.P. para recoger toda la influencia psicosocial que subyace a los procesos implicados en conductas de carácter eminentemente grupal (como la violencia juvenil), haciéndose necesaria la inclusión en el mismo de medidas concretas de la Identidad Social. Al introducir al modelo de actitudes elementos de la Identidad Social se dota a las variables del modelo de actitudes de la perspectiva psicosocial que permite entender como la comunicación persuasiva y el contexto social de los grupos incide en toda conducta que se enmarque en un contexto grupal (Christian y Armitage, 2002; Terry, Hogg y Duck, 1999; Turner, 1991; Abrams y Hogg, 1990). La relevancia de esta aportación puede llegar a ser fundamental para incrementar la capacidad de poder predecir e intervenir sobre diferentes tipos de comportamiento. Por este motivo se hace necesario la producción de más estudios que contemplen la interacción de estos dos modelos teóricos, que comprueben la capacidad de los mismos con diferentes tipos de conductas, que permitan explorar una adecuada operativización de todas y cada una de las variables implicadas, y que permitan establecer con claridad la relación entre los diferentes constructos de manera que se puedan subsanar los aparentes resultados contradictorios que se tienen hasta la fecha. Tal es así el caso de los

trabajos de Jimmieson, Peach y White (2008), Louis et al. (2007), Johnston y White (2003) y Astrom y Rise (2001) que parecen encontrar evidencia a favor de la contribución de las variables de la identificación social en el modelo de actitudes, no tanto así el de los trabajos de Thorbjornsen, Pedersen y Nysveen (2007), Arnold et al. (2006) y Norman, Clark y Walker (2005), que no encuentran apoyo a dicha relación.

Por otra parte, la aportación complementaria del estudio cualitativo ha puesto de relevancia la complejidad de las relaciones entre las variables del modelo de actitudes que escapan a las relaciones unidireccionales propuestas en la formulación original (Fishbein y Ajzen, 1975; Ajzen, 1981). Aunque en el presente estudio cuantitativo se ha respetado, en este sentido, la formulación tradicional del modelo, los resultados estadísticos han dado muestra de la necesidad de contemplar en el futuro relaciones más complejas entre constructos. Diferentes índices estadísticos obtenidos a través del estudio cuantitativo han mostrado la existencia de predictores directos de la conducta más allá de las medidas de control ya contempladas por el modelo. Además, se han evidenciado interacciones complejas entre las medidas independientes y de la influencia inter-dependientes entre todos los elementos del modelo que escapan a las relaciones unidireccionales originales. Tal parece ser así también para otro tipo de comportamientos de riesgo juveniles. Estudios realizados al respecto han revelado relaciones interactivas y complejas entre las variables de la T.C.P. entre sí, así como con otras introducidas de otros modelos (por ejemplo, Van Zundert, Engels y Van Den Eijnden, 2006 para la conducta de tabaquismo; Caballero, Carrera, Sánchez, Muñoz y Blanco, 2003 para el comportamiento de montar en un vehículo cuyo conductor lleva a cabo comportamientos de conducción temeraria; ó Rojas, Martínez, Martín, Ballesteros, García y Del Romero, 2005 para conductas sexuales de riesgo).

Así mismo, el estudio cuantitativo ha mostrado el gran potencial predictivo del modelo de actitudes en la predicción de comportamientos a largo plazo. Lejos de mostrar una mejor capacidad explicativa en predicciones próximas en el tiempo (tal y como establecían los autores originales del modelo -ver, por ejemplo, Ajzen, 1996; Ajzen y Fishbein, 1980-) los resultados del estudio cuantitativo muestran una importante contribución en la explicación de la intención y la conducta a largo plazo.

Aunque la producción de estudios de carácter longitudinal que toman como marco teórico de referencia la Teoría del Comportamiento Planificado se ha incrementado de manera destacable en los últimos años (e.g. Orbell y Hagger, 2006; Legare, Godin, Dodin, Turcot y Lapierre, 2003), la proporción de estudios realizados desde un enfoque diacrónico suponen una minoría de la producción total de investigaciones realizadas sobre dicho modelo de actitudes (Henderson, 2002). Las limitaciones existentes en muchos de estos estudios, como circunscribirse a conductas simples y no naturales (e.g. O'Boyle, Henly, Larson, 2001; Fitch, 1998) ó utilizar lapsos de tiempo inferiores a 6 meses (e.g. Orbell, 2003; Steadman, Rutter y Field, 2002; Hagger, Chatzisarantis, Biddle y Orbell, 2001), no ha permitido contrastar la verdadera capacidad predictiva del modelo en periodos de tiempo superiores a 12 meses, ni dan cuenta de la falta de consenso existente entre los resultados de este tipo de investigaciones. Parece así, que además de la inclusión de otras medidas o formulaciones de las variables, y el análisis de las posibles relaciones complejas entre constructos, el futuro de la investigación del modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado pasa por la comprobación de su capacidad diacrónica como modelo útil de predicción de diversos comportamientos, y por ende, de su poder como herramienta de intervención para los profesionales de la acción social.

4.- CONCLUSIONES.

“Reveal to me the mysteries,
can you tell me what it means?
Explain these motions and metaphors,
unlock these secrets in me.
Describe your vision, the meaning is missing.
Won't anybody listen?”

P.O.D., 2003¹

¹ Fuente: Extracto de la canción de P.O.D. “*Sleeping Awake*”, sencillo incorporado al álbum “*The Matrix Reloaded OST*”, año de publicación 2003, discográfica Warner Bros/Maverick.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

4.1. LA VIOLENCIA JUVENIL GRUPAL: UN FENÓMENO GRUPAL COMPLEJO

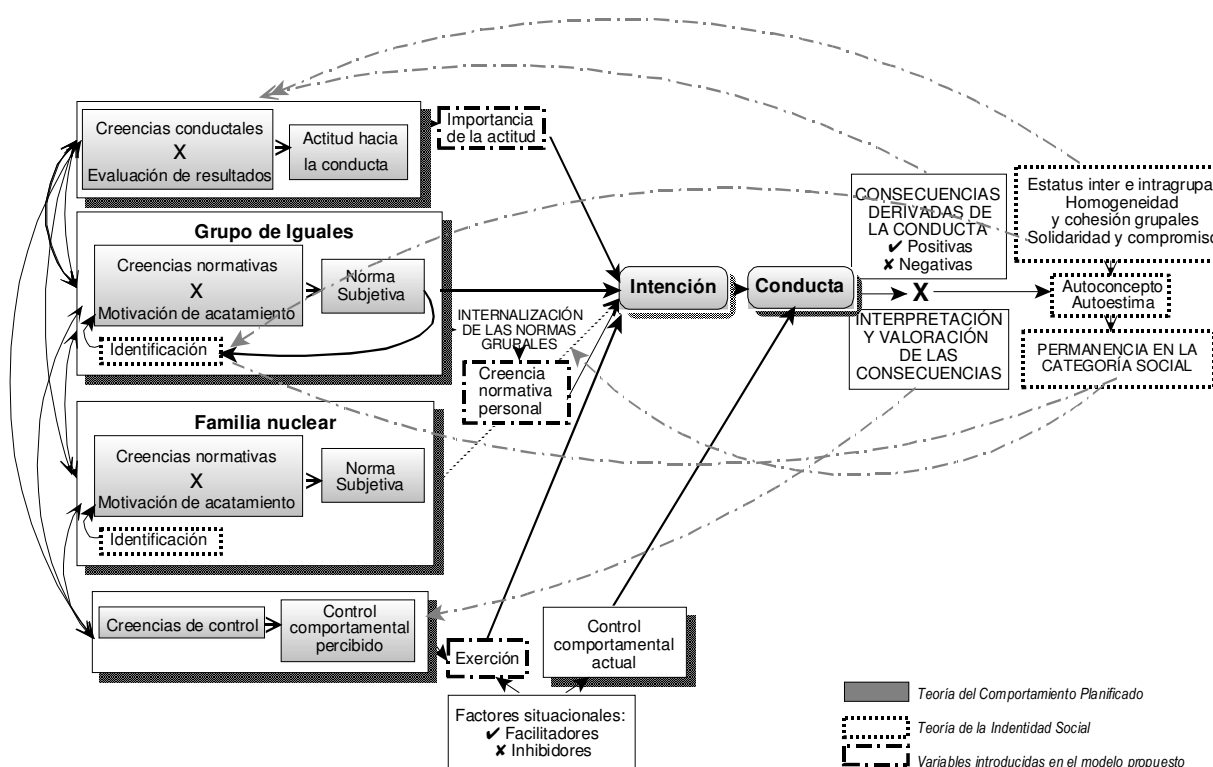
La violencia juvenil exogrupal es un comportamiento que, con independencia de la resonancia mediática y social que ha tenido en las tres últimas décadas, posee una gran relevancia social y psicológica, tanto por su carácter antisocial como por las consecuencias perjudiciales que acarrea para los jóvenes que en ella se implican. Ahora bien, no será posible plantear una prevención eficaz si no se tienen en cuenta las repercusiones positivas y las funciones que cumple para los mismos jóvenes. Tampoco será posible si se no llevan a cabo aproximaciones metodológicas adecuadas para su análisis y comprensión superando los abordajes puntuales, individualistas y unidireccionales. Por ello, resulta imprescindible la elaboración de estudios que comprendan la perspectiva diacrónica y aborden el fenómeno en toda su complejidad.

Los resultados de la presente investigación evidencian que la comprensión del origen y la evolución del comportamiento violento entre grupos juveniles se beneficia de un modelo sistémico de naturaleza procesual de carácter ponderado y centrado en la percepción subjetiva en clara dependencia de las percepciones construidas y compartidas en el seno del grupo (ver Figura 4.1). El carácter ponderado del modelo se pone de manifiesto en el hecho de que no todos los elementos que inciden en el fenómeno lo hacen por igual, sino que unos aspectos tienen más peso e influencia que otros sobre el comportamiento violento de los jóvenes. Además, dado el carácter sistémico del fenómeno, a medida que evolucionan los jóvenes y se modifican los factores influyentes, así como la relación que mantienen entre sí, entramos en un juego de retroalimentaciones que modifican a su vez la preponderancia que tienen los distintos factores y su influencia sobre el comportamiento.

Los modelos teóricos sobre los que hemos cimentado nuestro análisis, la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.) y la Teoría de la Identidad Social (T.I.S.), han demostrado ofrecer una importante contribución en la explicación de la violencia juvenil grupal, aunque introduciendo matices en la interpretación de la supuesta causalidad y unidireccionalidad de las relaciones establecidas por las formulaciones tradicionales. Por

tanto, si se desea explicar por qué determinados jóvenes agreden con su grupo a otros jóvenes, por qué su conducta cambia en el tiempo y qué factores les llevan en un momento dado a normalizar su comportamiento, debe tenerse en cuenta la compleja red de relaciones multidireccionales que establecen entre sí diferentes factores de índole personal, grupal y familiar, así como social y cultural.

Figura 4.1



El modelo descrito anteriormente, parte de la idea de que todos los jóvenes (como sujetos psicológicos que son) intentan construir, a través de la consecución de una valoración favorable de sí mismos, una identidad social y, por tanto, personal, positivas. De este modo, los jóvenes seguirán realizando y manteniendo aquellas conductas que consideran les permiten lograr dicho objetivo o, en otras palabras, les permiten mantener el equilibrio bio-psico-social conseguido. En la consecución de dicho objetivo, la edad de los jóvenes marca sólo sintomáticamente la madurez evolutiva, sus necesidades concretas y el grado de accesibilidad a determinados recursos (materiales, cognitivos, emocionales y sociales). Todo ello será lo que determine en qué medida los jóvenes

emplearán el grupo de iguales como recurso para satisfacer sus necesidades identitarias, de pertenencia, reconocimiento y apoyo y también, por otro lado, como cambia su relación con el grupo de iguales a medida que dichas necesidades se transforman o dejan de ser prioritarias, encontrando un paralelismo entre dichos cambios y los que pueden observarse en la conducta violenta.

Por ello, la violencia juvenil no puede ser entendida sin el grupo violento, sin el estudio de los elementos grupales e identitarios que explican porqué determinados jóvenes buscan activamente la obtención de respeto, la superioridad y la humillación del contrario mientras que la mayoría de los jóvenes no lo hacen. La respuesta remite una vez más a explicaciones globales y complejas que huyen de la enumeración simplista de predisposiciones personales o psico-patológicas. Si bien es cierto que en última instancia es el joven el que toma la decisión de agredir a otro, los procesos que subyacen a dicha decisión son de carácter grupal. Además, tampoco dan respuesta al fenómeno aquellas explicaciones que remiten a aspectos socio-económicos, políticos o vinculados a la marginalidad y a la desestructuración familiar, ya que los jóvenes violentos, lejos de constituir sectores de población marginales pertenecen a todas las clases y estratos sociales y provienen de entornos sociales, familiares, educativos e ideológicos diversos.

4.2. GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL GRUPAL

Una de las aportaciones más relevantes del presente estudio reside en la perspectiva procesual que ofrece del fenómeno violento juvenil. La construcción de "*historias prototípicas*" permite una visión global de las relaciones que se establecen entre variables, señala los hechos e hitos que marcan la transformación de la conducta violenta de los jóvenes, ofrece una descripción del inicio, evolución y abandono del comportamiento violento y, lo que es más relevante, ofrece a los profesionales de la psicología y la educación herramientas para analizar, prever y anticipar el comportamiento de los jóvenes violentos, en pro de desarrollar estrategias preventivas y/o educativas adecuadas, escapando de acciones puntuales, aisladas y poco efectivas a medio y largo plazo. De este modo, a partir de los análisis longitudinales de las variables de partida y del examen de las modificaciones de sus relaciones recíprocas (consultar

Figura 4.1) se construye la evolución de un "*joven violento prototípico*" que permite ofrecer una visión global y procesual del fenómeno.

Ante la pregunta "*¿Por qué algunos jóvenes pasan a formar parte de un grupo violento?*", no se han detectado elementos individuales, de personalidad o psicopatológicos previos que sean discriminantes entre los jóvenes violentos y los que no. Sin embargo, sí parece observarse algunos factores de índole personal que aumentan la probabilidad de que algunos jóvenes en la adolescencia busquen la satisfacción de las necesidades identitarias a través de un grupo violento. Entre ellas, encontramos la baja tolerancia a la frustración y la falta de estrategias para afrontar situaciones imprevistas; la baja auto-estima derivada de un auto-concepto pobre; las dificultades reales o percibidas para establecer y/o mantener relaciones satisfactorias con iguales y, derivado de ello, el miedo al vacío social; y/o la ausencia de obtención de gratificaciones en las actividades cotidianas que no atañen al ocio grupal.

En este punto las predisposiciones personales convergen con los aspectos grupales. Con la llegada de la adolescencia los más jóvenes buscan activamente el establecimiento de relaciones gratificantes con sus iguales, que les permitan sentirse parte de algo y les ofrezcan reconocimiento social. De esta manera, los factores personales enumerados anteriormente favorecen que los adolescentes sean más vulnerables a la inserción en entornos o contextos en los cuales se promueven modelos competitivos que legitiman el uso de la violencia para la resolución favorable de la comparación social. En este contexto algunos jóvenes encuentran en los grupos violentos la satisfacción de necesidades tan básicas como la afiliación, el reconocimiento de los otros y la construcción de la propia identidad. Esto no significa que dichas necesidades no sean cubiertas por grupos de jóvenes no violentos, sino que los grupos violentos a través de la comparación social basada en la conducta violenta ofrecen una herramienta efectiva, inmediata y saliente para el logro de una identidad positiva y con visibilidad social. Dicha estrategia resulta efectiva porque dirime las dudas respecto de la superioridad de unos sobre otros de forma clara y visible. Algunos adolescentes encuentran en los grupos violentos y a través de la conducta violenta un entorno social en el que destacar por sus competencias y habilidades y en el que sentirse valorados e importantes. Es más, la lógica de los enfrentamientos favorece que cada uno de los miembros del grupo se

perciba como imprescindible e insustituible y logre una mayor percepción de control sobre el entorno. Aunque dichas percepciones cambiarán con el tiempo, en estos años son cruciales en el proceso de construcción de la identidad personal de los adolescentes. Parece, por tanto, que son más vulnerables aquellos jóvenes que durante su infancia y niñez no pudieron encontrar o no pudieron consolidar dimensiones y fuentes diversificadas -proporcionadas por el ámbito familiar, académico y de pares- para su auto-concepto y su auto-estima. Esto no significa que niños con pobre auto-concepto y baja auto-estima o percepción de control vayan a ser necesariamente violentos en su juventud, pero sí que estos son factores que predisponen a que en la adolescencia busquen entornos de iguales que contribuyan a mejorar su yo social y su identidad personal.

En cuanto a la influencia de factores relacionados con el entorno familiar, más que de variables causales es preciso hacer referencia a factores de riesgo o a aspectos predisponentes hacia conductas de riesgo. En este sentido, no se encuentran asociaciones entre la conducta violenta de los jóvenes y algún tipo específico de estructura familiar. Los jóvenes violentos provienen de estructuras nucleares familiares diversas, tanto tradicionales como monoparentales y reconstituidas. Tampoco existe relación entre marginalidad, nivel socio-económico o cultural y posicionamientos ideológicos concretos, existiendo la presencia de este fenómeno entre familias de todas las clases sociales, tendencias socio-políticas y religiosas. En cuanto al funcionamiento familiar, los resultados obtenidos muestran cierta asociación entre los estilos parentales y la mayor o menor probabilidad de los jóvenes de integrarse en un grupo violento. Aquellos estilos parentales que crean carencias (bien por exceso de autoridad y severidad, bien por la ausencia de control y afectividad), promocionan la predisposición de los jóvenes hacia su participación en conductas violentas. Por otro lado, en relación con la posibilidad de que la implicación de los jóvenes en comportamientos delictivos y en conductas violentas esté propiciada por la implicación en los mismos de algún familiar o por su transmisión intergeneracional, solamente hemos constatado que, en el caso concreto de la violencia grupal juvenil, la presencia de algún hermano que haya pertenecido o pertenezca a un grupo violento facilita la incorporación de los jóvenes a un grupo similar. Así mismo, es frecuente encontrar entre las familias de los jóvenes violentos cierta legitimación encubierta (por parte de algún miembro o miembros significativos de la familia nuclear) de determinadas acciones violentas para la consecución de determinados objetivos, que se

esconde tras una aparente oposición a cualquier expresión de conducta agresiva. Sin embargo, en cuanto a la transmisión intergeneracional de la violencia, son excepcionales los casos en los que la incorporación del joven al grupo violento haya sido precedida por un historial familiar de agresiones y violencia. En estos casos, aunque el pronóstico sobre la evolución de estos jóvenes es más negativo que en el caso de jóvenes que no han presenciado o sufrido violencia intrafamiliar, no creemos se pueda establecer una relación de causalidad simple entre ambos fenómenos. La violencia intrafamiliar debe ser considerada, por tanto, un factor predisponente que ha de interaccionar con otras variables comunes con el resto de los jóvenes violentos.

Tomando en consideración entonces toda esta constelación de factores predisponentes, la clave está en el grupo violento. La mayoría de los jóvenes violentos escogen entre los recursos que les son accesibles aquellos que coinciden con determinadas inclinaciones previas en un claro ejemplo de predisposiciones convergentes. De este modo, buscan entablar amistad con aquellos iguales que muestran actitudes, normas, intereses o realizan actividades más o menos afines a las personales y que, además, les posibilitan la obtención de determinados objetivos evolutivos importantes, tales como sentirse respaldado y socialmente reconocido, ó remediar una auto-estima deficitaria. En aquellos casos en los que las consecuencias grupales, acarreadas por la implicación en la conducta violenta, no satisfacen las necesidades personales de los jóvenes, éstos se alejan de dichos entornos. Además, ha de existir la oportunidad real para que los jóvenes mantengan el contacto con estos entornos y han de experimentar las consecuencias positivas de la conducta violenta en los primeros contactos para que deseen seguir formando parte de él.

Sin embargo, los resultados empíricos muestran dos excepciones a este respecto: en primer lugar, una parte minoritaria de los jóvenes llegan a participar en el comportamiento por el hecho de relacionarse de forma aparentemente casual con determinados grupos violentos y acaban inmersos dentro de los mismos ante la ausencia de relaciones con entornos alternativos de iguales no violentos. Por el contrario, un segundo sector minoritario de jóvenes no llega a implicarse en enfrentamientos grupales o protagonizan sólo peleas interpersonales (a pesar de mostrar una posición aparentemente favorable al uso de conductas agresivas) ante la falta de habilidades sociales o de

oportunidades que les permitan formar parte de un grupo de iguales violento.

Tras la incorporación de los jóvenes al grupo violento, en estos primeros años de iniciación las predisposiciones previas de carácter personal se transforman en actitudes estables favorables hacia la realización del comportamiento violento (ver Figura 4.1). La conformación de actitudes positivas hacia la violencia juvenil se promueve a partir de la experimentación de los jóvenes, ya sea de forma directa y personal como por medio de la observación de otros iguales de las consecuencias positivas de la conducta violenta. Nótese que las principales "*ventajas*" que obtienen los jóvenes violentos en sus primeras peleas son de carácter grupal, estableciéndose una importante relación entre los aspectos actitudinales e identitarios. Los jóvenes experimentan el apoyo y la solidaridad que emergen entre los miembros cuando se produce una pelea contra jóvenes de otros grupos, así como la euforia vivida y transmitida por los miembros del grupo tras la contienda (que comentan y re-interpretan una y otra vez el enfrentamiento en el que han participado) ensalzando la homogeneidad, la cohesión y el estatus grupal. Estas consecuencias grupales favorecen, por un lado, la actitud de los jóvenes en relación a la conducta, establece las expectativas sobre las consecuencias que se han de obtener tras la ejecución del comportamiento violento, y predispone a evaluar de manera más importante los aspectos positivos derivados de la conducta violenta minimizando o re-interpretando los posibles impactos negativos derivados de la misma. Pero, además, las consecuencias positivas derivadas de la conducta favorecen la identificación de los jóvenes con el grupo de iguales, su adhesión a las normas grupales que regulan su comportamiento (llegando a producirse una verdadera internalización de las mismas, que pasan a consolidarse como normas personales), y aumentan la percepción de control de los jóvenes sobre la conducta y los elementos del entorno, ya que creen contar con el respaldo "*incondicional*" de su grupo de amigos. De esta forma, los jóvenes experimentan un bienestar que trasciende lo grupal y recalca en lo personal. La mayoría de ellos consideran haber encontrado dentro el grupo violento el reconocimiento y la valoración que no hallaron en otros momentos de su vida y que no les proporcionaba otros entornos de su contexto. Se definen a sí mismos como integrantes de un grupo relevante dentro del contexto social y esto aporta aspectos positivos para la construcción de una imagen autorreferencial y la valoración positiva de la misma. "*Pegar*" se conforma así en un instrumento, un requisito para pertenecer al grupo y poder obtener los beneficios

derivados de dicha pertenencia. Dichas conclusiones están soportadas tanto en los resultados obtenidos a partir del abordaje cualitativo, como de los resultados obtenidos a partir del abordaje cuantitativo. En efecto, las creencias conductuales que tienen poder explicativo remiten a consecuencias positivas de carácter grupal derivadas de las acciones violentas: les permite sentirse apoyados y protegidos por los miembros de su grupo; les proporciona la sensación de estar a salvo ante posibles agresiones de jóvenes de otros grupos y del miedo en general; además de ser un instrumento útil para defender sus propias convicciones e ideales. Así mismo, la inclusión de aspectos identitarios como moduladores de los aspectos normativos dentro del modelo (sustituyendo la motivación de acatamiento por la identificación), y de indicadores personales sobre la internalización de dichas directrices grupales (tales como la creencia personal -que recoge la opinión de los jóvenes de cómo deberían comportarse- o los recursos que estarían dispuestos a movilizar personalmente para su realización -ejercicio-) incrementan la capacidad predictiva global del modelo, tanto sobre la hipotética intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento en un futuro como sobre la participación real en peleas que posteriormente exhibieron dichos jóvenes.

Posteriormente, en un período que suele situarse entre los 19 y los 21, años los jóvenes violentos atraviesan un periodo de consolidación de la conducta, siendo para ello imprescindible su pertenencia al grupo violento. Aumenta la frecuencia de participación de los jóvenes en peleas entre grupos (que como mínimo se pelean una vez por semana) y se produce la automatización de determinados procesos para la realización de la conducta que permiten perpetuar la participación de los jóvenes en el fenómeno violento con un gasto de recursos cognitivos, emocionales y psicológicos mínimos. En este sentido, y yendo más allá de los estudios que concretan sus análisis en grupos violentos con una adscripción estética, ideológica y/o subcultural concreta -por ejemplo, Lombardi (1997), Fernández Villanueva (1998b, 1999) ó Ibarra (2003) en relación a grupos skinheads y neonazis; Elias y Dunning (1992), Adán Revilla (1995) ó Roversi (1998) con respecto a ultras; ó Ferrándiz y Feixa (2005), Feixa, Porzio y Recio, (2006), y Delgado Morillas (2006) relativo a bandas latinas- los resultados empíricos muestran que los procesos y la evolución de la violencia juvenil grupal es propia de este fenómeno permitiendo su discriminación con respecto a otros fenómenos semejantes en sus expresiones conductuales (como por ejemplo, el bullying o la agresión entre iguales en el

contexto escolar; Benítez y Justicia, 2006; Díaz-Aguado, 2005) pero diferentes en sus procesos. Cuando se analizan los datos aportados por grupos juveniles violentos de procedencia socio-económica, ideológica, socio-política, estética y/o sub-cultural diversa se observa como su evolución dentro del proceso coincide, compartiendo patrones de conducta, objetivos, normas y explicaciones comunes sobre el mundo que les rodea. En este punto, queremos puntualizar la plena inmersión de los jóvenes en estos años en lo que hemos venido a denominar como "*cultura de la violencia*". La "*cultura de la violencia*" pone de manifiesto el alto valor que algunos jóvenes otorgan a la posesión de habilidades de lucha, valentía, riesgo y defensa del honor, mostradas y demostradas a través de actuaciones con violencia física. Este concepto ha mostrado sus bondades como herramienta heurística ya que permite dar cuenta de porqué tras la aparente disparidad existente dentro del conjunto de grupos violentos (Sharps, Nazis, Skin Heads, Red Skins, Skaters, Graffiteros, Rappers, Bakalas, Heavies, Punks, etc.) existe en realidad un único fenómeno. Además, permite incluir en las explicaciones del fenómeno a aquellos grupos que sin pertenecer a adscripciones subculturales concretas (simplemente les define ser "*del barrio*", "*de la urbanización*" ó "*del pueblo*") sus miembros exhibían un comportamiento violento grupal equivalente al resto de los grupos. Dicha "*cultura de la violencia*" legitima las acciones violentas como patrones aceptables de conducta, promueve la competitividad y enfatizan la diferencia endo-exogrupal para la consecución de los objetivos, legaliza ciertas acciones y reacciones de los grupos del entorno y regula a través de unas normas, códigos y símbolos, las reglas que han de guiar las acciones de los grupos juveniles violentos. A diferencia de lo que se pudiera entender a priori como un conjunto caótico de grupos de jóvenes que se agreden entre sí, de forma indiscriminada e incontrolada, constatamos la existencia de normas que regulan el comportamiento y la relación entre los jóvenes, que forman parte de la subcultura compartida y que en estos años de evolución son asumidas como propias y personales por los propios jóvenes violentos. Esta "*cultura de la violencia*" se concreta y se expresa a través de determinados patrones de ocio, produciéndose así una asociación entre ocio y diversión con conductas de riesgo. Los jóvenes violentos acaban consolidando su participación en determinadas modos y patrones de ocio como modo de mantener los beneficios grupales e identitarios adquiridos a través de la conducta violenta en años previos. De esta forma, determinadas actividades y entornos de ocio juvenil promueven los enfrentamientos entre grupos y refuerzan la adquisición y mantenimiento del estatus

grupal a través de la competitividad. En este contexto el consumo de sustancias (no necesariamente ilegales) se presenta asociado con frecuencia al fenómeno violento. Es especialmente destacable los efectos del consumo de alcohol, que se presenta con frecuencia asociado a peleas y enfrentamientos entre grupos. Provoca en quienes lo consume una sensación de euforia, que promueve la desinhibición de la conducta. Esto favorece que los jóvenes violentos acaben realizando el comportamiento violento con más facilidad, ya que el alcohol disminuye la capacidad de autocontrol, facilita que determinados estímulos del entorno sean malinterpretados como provocaciones, favorece que los jóvenes sobrestimen sus propias capacidades y promueve que los jóvenes crean poseer más control sobre la situación y su comportamiento del que realmente tienen. De esta forma, ciertos jóvenes se ven inmersos en contextos donde el ocio es entendido como un sistema de relación con grupos basado en los conflictos, percibidos estos como "*provocaciones*", que ponen en entredicho el estatus grupal y, en consecuencia, el personal. Por último, creemos importante puntualizar, por las implicaciones que pudieran tener de cara a las acciones destinadas a la prevención y a la intervención, que la "*sub-cultura de la violencia*" parece anclarse en modelos tradicionales machistas y de sistemas de patriarcado basados en la autoridad y el uso de la fuerza. Incluso aunque la incorporación de la mujer al fenómeno violento es mayor en los últimos años, la promoción de la igualdad entre géneros está basada en la acomodación de las féminas a los esquemas masculinos. Las jóvenes si desean ser consideradas un miembro más dentro del grupo violento han de transformarse en verdaderos "*marimachos*", no existiendo aún una incorporación femenina al grupo en el que puedan ser categorizadas como un miembro más manteniendo las características propias de su categoría de género.

Ahora bien, ante la evidencia de que los jóvenes violentos no son personas psicológicamente desequilibradas o inestables y carentes de empatía sino que en la mayoría de los casos son jóvenes capaces de conocer las consecuencias negativas derivadas de sus actos de agresión, muy amigos de sus amigos y capaces de comprender las emociones de los otros, *¿por qué siguen agrediendo con su grupo a otros jóvenes?* La respuesta a estas cuestiones remite, de nuevo, al esquema presentado en el Figura 4.1, en la interacción e interdependencia entre sus variables, y al hecho de que durante estos años el propio grupo violento pone en marcha estrategias para alcanzar la uniformidad y la

permanencia de sus miembros, complementada por el miedo al vacío social de los jóvenes. La conducta violenta se convierte en el elemento aglutinador de las dinámicas grupales que apoyan la construcción de dicha identidad gracias a los procesos relacionados con la discriminación endo-exogrupal, tales como el estatus intra e intergrupar, la cohesión y la identificación. En los otros grupos juveniles, a diferencia de los violentos, dichas dinámicas siguen estando basadas en procesos alternativos a la competición y en otras dimensiones diferentes a la fuerza física gracias a la pluralidad de fuentes de socialización solventes y, por consiguiente, de fuentes de valoración positiva con las que cuentan sus miembros. Por el contrario, para los jóvenes violentos (especialmente en estos años) la fuente de influencia y apoyo social la constituye casi exclusivamente el grupo de amigos violentos. Otros entornos de influencia social tienen escasa repercusión sobre los jóvenes violentos y, por tanto, se produce una identidad social emergente vinculada exclusivamente con su grupo violento que refuerza la dimensión de validez de la identidad social a través del estatus grupal obtenido por medio de la conducta violenta. Así mismo, la identificación maximiza la adhesión de los jóvenes a las normas grupales y la asunción de las mismas dentro del repertorio normativo personal, retro-alimentando a su vez la alta identificación con el grupo a través de las normas que refuerzan la dimensión de solidaridad y compromiso de sus miembros. Es más, el sistema de normas grupales refuerza y busca maximizar las consecuencias positivas de la participación en la conducta, mantiene y consolida una actitud favorable hacia el comportamiento y revierte en la percepción que tienen los jóvenes sobre su propio control del comportamiento y el manejo de la situación en diferentes contextos (siempre vinculada al apoyo grupal y a la función instrumental que éste cumple).

En el período situado aproximadamente entre los 22 y los 24 años, la mayoría de los jóvenes deciden abandonar el grupo de iguales y su participación en enfrentamientos entre grupos. Son las excepciones a este hecho (es decir, los jóvenes violentos que abandonan prematuramente la conducta y el grupo violento, ó los jóvenes que mantienen su comportamiento más allá de esta edad), las que permiten rastrear más claramente los factores que determinan los cambios en la participación de los jóvenes en el comportamiento. En este sentido, no es el mero transcurrir del tiempo el responsable del proceso y de la transformación paulatina que exhiben los jóvenes violentos a partir de los 22 años aproximadamente, sino la evolución que genera la interacción de diferentes

procesos simultáneos que se retroalimentan y modifican entre sí (Figura 4.1). Ahora bien, *¿cuáles son los factores y las variables concretas que determinan que el comportamiento de los jóvenes violentos cambie en el tiempo?* El cambio en el sistema parece iniciarse cuando cobran para los jóvenes una alta significación otro tipo de necesidades diferentes a las necesidades identitarias cubiertas por el grupo de iguales violento hasta el momento. La propia madurez personal favorecida por determinadas imposiciones situacionales (como por ejemplo, finalización de la etapa de estudios, adquisición de un trabajo con cierta responsabilidad y con incentivos económicos y/o sociales gratificantes, establecimiento de una relación de pareja importante, etc.) facilita que los jóvenes comiencen a generar expectativas hacia el futuro y, lo que es más importante, movilicen recursos para la consecución de dichas expectativas alternativos a la competición intergrupala. A pesar de lo que cabría esperar tratándose de jóvenes protagonistas de comportamientos desviados, los jóvenes violentos aspiran a reproducir modelos familiares, económicos y culturales tradicionales (desean formar una familia, tener un trabajo estable, formar un hogar, etc.), aspiraciones que se tornan prioritarias en estos años. De ahí que el grupo deje de ser el referente único y válido de su identidad en el momento en el que no puede proporcionar dichos recursos alternativos. El reconocimiento, el apoyo o la cohesión que el joven antes obtenía de sus compañeros violentos los obtiene ahora de su nuevo entorno laboral, académico o sentimental. Además, estos nuevos objetivos o beneficios que los jóvenes desean adquirir son con frecuencia incompatibles con la permanencia en el grupo violento y las consecuencias derivadas de la ejecución de la conducta violenta. El grupo deja de satisfacer las necesidades identitarias de sus miembros, porque no puede responder con estrategias alternativas a la violencia y éstos no están dispuestos a seguir padeciendo las consecuencias negativas de la misma. Se inicia así un proceso que -empezando, en un caso, por la discrepancia y, en otro, por la disminución de la frecuencia y la evitación- llevará al joven al abandono tanto del grupo como de la realización de la conducta violenta. La aparición de nuevas metas o intereses, la necesidad de consolidar amistades auténticas y con una función fundamentalmente socio-afectiva y el incremento de experiencias en las que el grupo no ha cumplido con las expectativas de los jóvenes, propician una nueva evaluación de las consecuencias de la conducta violenta en la que pasan en primer plano las negativas, que ahora se ven difícilmente paliadas por los recursos grupales. En estos años, los jóvenes perciben y recuerdan más claramente

situaciones en las que no ha existido solidaridad entre los miembros que de situaciones de homogeneidad y cohesión, lo que conlleva a una menor adhesión a las normas grupales y, a consecuencia de la falta de confianza en el apoyo del grupo, disminuye también la percepción de control sobre la situación y el comportamiento. Todo ello favorece que se inicie el proceso de movilidad social que lleva parejo el abandono del fenómeno violento y la participación de los jóvenes en la conducta. Si en este momento y situación los jóvenes encuentran otras alternativas de socialización alejadas de la conducta, dejarán de pertenecer al grupo violento.

Por último, queremos puntualizar que las modificaciones que se observan en los aspectos vinculados a la familia nuclear en estos años, son en realidad más consecuencia del cambio de relación de los jóvenes con la conducta y el grupo y no viceversa. La dinámica familiar parece no transformarse sustantivamente cuando los jóvenes se inician en el comportamiento violento: si existía un buen clima familiar los jóvenes violentos son capaces de mantener un comportamiento positivo aunque con los conflictos de convivencia característicos de la edad. Por el contrario, si existía una mala relación con los miembros de su familia la participación de los jóvenes en el comportamiento violento se conforma como un punto más de disputa. Así mismo, la influencia de los miembros de la familia sobre los jóvenes es prácticamente nula. A pesar de la preocupación de los padres a consecuencia de la participación de sus hijos en enfrentamientos violentos (muchas veces intuídos más que conocidos) no consiguen erigirse en factor de cambio. Medidas educativas de urgencia como aumentar el control, el endurecimiento de las normas, la promoción de los aspectos escolares, etc. parecen palidecer ante la influencia del grupo de iguales. Sin embargo, aunque la familia no sea agente de cambio por sí sola, adquiere un papel fundamental cuando el grupo de iguales pierde su relevancia y, por ende, disminuye su influencia sobre la conducta de los jóvenes. Muchos jóvenes encuentran en el sufrimiento familiar, en el apoyo de sus padres y/o hermanos, y en la sensación de seguridad que proporciona el entorno familiar, la alternativa necesaria al grupo de iguales y a la conducta violenta.

4.3. APORTACIONES TEÓRICAS EN LA COMPRESIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL GRUPAL: MODELOS DE RELACIÓN ENTRE ACTITUD Y CONDUCTA

La aportación de la presente investigación en la innovación, generación y contrastación de modelos teóricos válidos en la predicción y explicación del comportamiento violento, se conforma como una de las herramientas más útiles para los profesionales de la psicología, la sociología y la educación en el abordaje de la realidad juvenil. Partiendo de la premisa de que "*es necesario conocer para actuar*", la propuesta desarrollada en la presente investigación otorga un cuerpo teórico suficiente que confirma la relevancia que tiene el modelo propuesto. Dicho modelo parte de las innovaciones más recientes de operativización de los modelos de la Teoría del Comportamiento Planificado (Ajzen, 1985, 1991) y de la Teoría de la Identidad Social (Terry, Hogg y White, 1999; Hogg y Hains, 1996; Hogg, Hardie y Reynolds, 1995) y permite establecer la relevancia explicativa de estos modelos actitudinales en la predicción de un comportamiento complejo en contextos naturales como la violencia grupal, así como aporta los conocimientos adecuados para el desarrollo de intervenciones eficaces.

Esta integración de ambos modelos teóricos junto con la compleja metodología de análisis utilizada ha permitido la obtención de resultados de carácter tanto sincrónico como diacrónico. A nivel sincrónico, los modelos de ecuaciones estructurales alcanzan resultados satisfactorios tanto en la predicción de la intención de realizar la conducta como en la ejecución efectiva del comportamiento. Estos datos se sitúan en la media de los resultados ofrecidos por la investigación precedente del equipo de investigación y por los metanálisis más recientes realizados sobre el tema.

En relación con la pertinencia de la perspectiva diacrónica existe consenso en señalar la importancia de los estudios longitudinales en la comprensión del comportamiento violento juvenil (Rutter, Giller, y Hagell, 2000; Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003a), aunque las dificultades metodológicas y técnicas de estos trabajos han conllevado a que este tipo de estudios sean una minoría en comparación con las investigaciones sincrónicas realizadas tanto sobre el tema de la violencia juvenil como en el marco de los modelos de actitudes (Henderson, 2002). Salvadas estas dificultades y controlando las posibles variables extrañas que pudieran desvirtuar los resultados,

los hallazgos longitudinales apoyan y evidencian una vez más la potencia de los modelos actitudinales en la explicación de la violencia juvenil exogrupal. Nuestros resultados revelan que las variaciones longitudinales que se producen en las variables independientes del modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado (Ajzen, 1985, 1991) predicen porcentajes cercanos a la mitad de la variabilidad de las modificaciones que se producen en la intención de los jóvenes de realizar el comportamiento violento en el futuro y algo menos de la décima parte de los cambios que se dan en la conducta real de dichos jóvenes. Por su parte, cuando se recogen las aportaciones del modelo de la Teoría de la Identidad Social (Terry, Hogg y White, 1999; Hogg y Hains, 1996; Hogg, Hardie y Reynolds, 1995) de manera integrada al modelo de la Teoría del Comportamiento Planificado (Ajzen, 1985, 1991), la evolución longitudinal de las variables independientes explica la mitad de las variaciones que los jóvenes muestran en el tiempo sobre su intención de realizar el comportamiento violento y algo menos de la quinta parte de los cambios que se producen en su participación real en la conducta violenta. Estos resultados permiten avanzar en la postulación de una posible relación de causalidad más allá de la simple asociación entre variables, especialmente en lo referido al componente intencional. Los aspectos actitudinales, normativos y de control, así como los factores identitarios y personales recogidos en los modelos analizados ponen de relieve la potencia de los marcos teóricos de la Teoría del Comportamiento Planificado y la Teoría de la Identidad Social en la explicación del fenómeno violento. Ambos marcos teóricos ofrecen variables y operativizaciones concretas de las mismas que no sólo permiten una mayor comprensión teórica del comportamiento violento juvenil, sino que ofrecen elementos concretos que inciden en la intención y la conducta de los jóvenes y sobre los que se puede intervenir.

Como hemos señalado, los resultados, tanto sincrónicos como diacrónicos, parecen mostrar que la potencia predictiva y explicativa de los modelos teóricos de referencia recae sobre la intención de los jóvenes sobre su hipotética realización del comportamiento en el futuro más que en su capacidad para dar cuenta de la participación real de los jóvenes en este tipo de acciones. La razón de esta discrepancia en la predicción entre intención y conducta no parece deberse a la formulación del modelo de actitudes sino en la propia naturaleza de la conducta analizada: en primer lugar, estamos ante un comportamiento reprobado socialmente y protagonizado por una parte minoritaria

de la población. Sus protagonistas lo saben y con frecuencia minimizan o no declaran la participación real que tienen en el comportamiento violento; en segundo lugar, a diferencia de otro tipo de conductas analizadas en la comprobación de modelos de actitudes, se ha intentado abordar el estudio de la violencia juvenil en condiciones naturales y no controladas por el investigador, lo que hace que la frecuencia final esté mediada por un importante número de factores que escapan a la voluntad del sujeto; en tercer lugar, se trata de una conducta cuya frecuencia de participación es reducida en comparación con otro tipo de conductas analizadas, como por ejemplo, el consumo de alcohol (e.g. Johnston y White, 2003), el consumo de tabaco (e.g. Norman et al, 1999), o los hábitos diarios saludables (e.g. Ajzen y Manstead, 2007). Todo esto dificulta elaborar una operativización efectiva de la conducta violenta, que permita discriminar con más exactitud entre los jóvenes que se inician o comienzan a abandonar el fenómeno violento, de aquel que se encuentran en las fases más activas del proceso, especialmente a través de instrumentos cuantitativos.

Por su parte, es importante señalar la dificultad de aprehender y recoger a través de una medida un concepto en constante evolución y cambio como es la identificación de los jóvenes con los grupos relevantes de su entorno, y la influencia de ésta sobre el desarrollo de la conducta violenta. Los resultados de los estudios cuantitativos y cualitativos evidencian la relevancia de la identificación como modulador de los aspectos normativos y, a la vez, como "*síntoma*" que revela la Identidad Social de los jóvenes para con el grupo. Sin embargo, su carácter multidimensional, contextualmente mediado, dinámico y funcional dificulta la operativización en una medida concreta y puntual como precisan los análisis estadísticos. Parece adecuada la conformación de otro tipo de medidas que recojan la fuerte influencia de la identidad social sobre el comportamiento violento y enmarque la interpretación de la conducta en un contexto de comparación endo-exogrupal.

A pesar de ello, los resultados obtenidos demuestran la capacidad del modelo integrado de actitudes para facilitar la comprensión de la violencia juvenil grupal. Además, los resultados ofrecidos por los modelos analizados han permitido obtener otras conclusiones de carácter teórico y metodológico relevantes. En primer lugar, a diferencia de investigaciones precedentes (e.g. Martín López, 2005; Scandroglio, 2004) en las que

las creencias se incluían en la contrastación de los modelos de medidas generales, en la presente investigación se han comprobado modelos diferenciados de medidas generales y creencias a fin de comparar su comportamiento. Los resultados relativos a la varianza explicada de las intenciones y la participación de los jóvenes en la conducta violenta, ha mostrado que las medidas generales recogen sin dificultades los elementos cognitivos y emocionales de las creencias actitudinales, normativas y de control a través de constructos más amplios que permiten la generación de modelos con menos variables y, por tanto, más parsimoniosos. A su vez, las medidas generales superan algunos de los importantes límites contenidos en la operativización tradicional de las creencias a través de los productos expectativa-valor, ya que, especialmente en el caso de las conductas antisociales, el producto entre ambos términos genera artefactos estadísticos que distorsionan la estimación de la capacidad predictiva de las creencias sobre la intención y la conducta (Evans, 1991; Ajzen y Fishbein, 2008). De esta forma, parece adecuado el uso de medidas generales en los casos en los que se examinen conductas socialmente reprobadas o anti-sociales.

En segundo lugar, contraviniendo las indicaciones iniciales de los autores (Ajzen y Fishbein, 1980) sobre la importancia de que las medidas de las variables independientes fueran próximas a la observación de las medidas dependientes, la metodología longitudinal ha permitido comprobar la buena capacidad de los modelos de actitudes analizados en la predicción del comportamiento violento en periodos prolongados de tiempo. Una parte importante de los estudios longitudinales realizados tomando como marco teórico el modelo de actitudes (Orbell, 2003; Steadman, Rutter y Field, 2002; Hagger, Chatzisarantis, Biddle y Orbell, 2001) utilizaban cortos lapsos de tiempo entre medidas realizando, en consonancia, predicciones a corto plazo que no permitían contrastar la verdadera potencia del modelo. La presente investigación entra dentro del reducido conjunto de estudios que tomando como marco teórico de base la Teoría del Comportamiento Planificado, recogen datos intrasujeto en periodos superiores a seis meses y permiten comprobar hipótesis sobre la consistencia del modelo a lo largo del tiempo (Barber, 2001; Courneya, Plotnikoff, Hotz, y Birkett, 2001; Davis, Ajzen, Saunders, Williams, 2002; Lowe, Eves y Carroll, 2002; Legare, Godin, Dodin, Turcot y Laperriere, 2003).

Por último, los resultados evidencian una vez más que, a pesar de los satisfactorios resultados de la formulación integradora de los modelos de la Teoría del Comportamiento Planificado y la Teoría de la Identidad Social, la capacidad predictiva y explicativa del modelo se maximizaría no sólo incluyendo variables complementarias e importantes para el fenómeno de estudio, sino también asumiendo relaciones complejas y recíprocas entre variables del modelo original. Para comenzar, los resultados de la investigación parecen mostrar que, a diferencia de lo establecido por los autores (Ajzen, 2002b; Ajzen y Fishbein, 1980), los aspectos actitudinales y normativos no necesariamente son recogidos por la intención, sino que las variables independientes parecen tener influencia directa sobre el comportamiento sin la mediación de la intención. Caso claro a este respecto lo ofrece la norma subjetiva relativa al entorno familiar: cuando los jóvenes comienzan a valorar y a tener en mayor consideración las normas familiares relativas al comportamiento violento, se producen cambios en la realización del comportamiento que no son explicados por los cambios en la intención.

4.4. DE LA INVESTIGACIÓN A LA INTERVENCIÓN

La presente investigación se incluye en una serie de tres estudios que han examinado de manera específica las variables y los procesos implicados en la violencia juvenil grupal (para una consulta más detallada de las investigaciones anteriores ver Martín López, 2005 y Scandroglio, 2004). La perspectiva longitudinal ha pretendido cubrir el vacío que algunos autores consideraban existía en el conocimiento de la violencia juvenil y que dificultaba la construcción de medidas preventivas y de intervención eficaces (Thornton et al., 2001). No ha de olvidarse que un estudio como el que aquí se presenta cobra significado en la medida en que se le dota de un carácter aplicado y sirve para la realización de acciones reales y efectivas para reducir el problema de la violencia juvenil. Los profesionales que trabajan de manera directa con población infanto-juvenil reclaman la necesidad de que las conclusiones extraídas de las investigaciones no queden en simples teorías y planteamientos explicativos, sino que éstas sirvan para el desarrollo y evaluación de las intervenciones.

Para simplificar la exposición, vamos a establecer una diferencia entre los programas de *prevención*, destinados a evitar la futura participación de los niños y los adolescentes en el fenómeno violento y los programas de *intervención*, acciones dirigidas a favorecer la normalización del comportamiento de los jóvenes que ya participan en el fenómeno o, al menos, minimizar el impacto negativo de dicha participación. En términos generales, la aplicación de medidas interventivas de carácter individual, puntual y basadas en la represión han demostrado tener escasa eficacia. Estudios en los que se ha llevado a cabo una observación sistemática sobre la evolución de los efectos en el tiempo de dichas medidas han revelado que en algunos contextos las conductas problemáticas vuelven a resurgir bajo otra forma y en ocasiones con mayor gravedad (Greene y Pranis, 2007). En una situación ideal, las medidas fundamentales deberían estar destinadas a programas de prevención que evitaran o mitigaran la aparición del problema, y las aportaciones psicosociales deberían enriquecerse de otras perspectivas de conocimiento complementarias sobre el tema, tales como los estudios de carácter evolutivo, educativo, sociológico, criminológico, jurídico ó periodístico, entre otros. Por estos motivos, más allá de perspectivas alarmistas sobre la juventud, el presente estudio no ha hecho sino reiterar que el comportamiento violento cumple una función importante para los jóvenes, por lo que los recursos que pongan en marcha los profesionales de la psicología, la educación y la intervención social han de ir destinados a promocionar que los jóvenes persigan la consecución de dichos objetivos a través de otras opciones de conducta más positivas.

Existe un importante consenso al afirmar que debe existir una articulación entre la investigación y acción, de manera que el diseño, implementación y evaluación de programas de prevención e intervención deben estar guiados por una base teórica que explique y de cuenta de esa realidad social. Las teorías no deben quedar en simples planteamientos explicativos, sino que los resultados obtenidos a través de la investigación psicosocial deben permitir identificar las variables específicas y críticas para el desarrollo de intervenciones efectivas (Fishbein, 2001). El marco teórico de partida y los modelos contrastados en el presente estudio ofrecen a los profesionales de la intervención social claves sobre las variables a las que pueden ir dirigido el diseño de acciones destinadas a prevenir o cambiar la intención y/o el comportamiento violento de los jóvenes (Ajzen, 2003). Los propios autores de la Teoría de la Acción Razonada (T.A.R.) y la Teoría del Comportamiento Planificado (T.C.P.) establecen la necesidad de que cualquier programa

de intervención que se diseñe para, por un lado, de la realización de un estudio previo que detecte las creencias personales más accesibles y, por ende, más salientes para la conducta (Ajzen, 2003; Azjen y Fishbein, 1980) y, por otro, de un examen de las medidas generales que permita establecer la contribución relativa de cada elemento en la realización de la conducta (Ajzen, 2003).

Así mismo, es importante seleccionar y tener en cuenta a quién van dirigidos los programas que se van a diseñar y aplicar. Es necesario conocer la población a la que van destinadas las medidas concretas de acción social, ya que es muy diferente el desarrollo de programas preventivos destinados a niños o adolescentes ajenos al fenómeno violento que acciones de intervención dirigidas a los protagonistas de las acciones violentas. Autores como Thornton, Craft y Dahlberg (2001), que describen una serie de fases para el desarrollo de programas eficaces en la prevención e intervención de la violencia juvenil (ver Tabla 4.1), establecen la necesidad de partir siempre del desarrollo de un examen que permita conocer y describir el problema de la violencia juvenil en la comunidad de estudio. Dicha medida ha mostrado su efectividad en la aplicación de planes de acción relativos a comportamientos delincuentes y desviados entre la población juvenil (e.g. Orte Socías y Ballester Brage, 2007) ya que permite adaptar las medidas concretas marcadas por la teoría a los jóvenes concretos a los que van destinada, promueve los canales adecuados para hacer partícipes a los protagonistas y consolida los efectos obtenidos. Las medidas de prevención y acción han de estar conectadas con la realidad y el entorno en el que se encuentran los jóvenes a los que van destinados la acción social. Si no puede ocurrir que se lleven a cabo medidas que requieran habilidades o recursos que los sujetos no poseen ó que carezcan del apoyo de los entornos relevantes para conseguirlo, produciéndose entonces un menoscabo en el efecto de la intervención (Ajzen, 2003).

Tabla 4.1

PASOS PARA UNA INTERVENCIÓN EFICAZ.
1.- Describir el problema de la violencia juvenil en la comunidad de estudio.
2.- Seleccionar los grupos de participantes enfocados.
3.- Seleccionar posibles entornos que estén al alcance de los futuros participantes.
4.- Fijar metas y objetivos.
5.- Seleccionar una intervención, o varias intervenciones, que respondan de manera más apropiada a las metas y objetivos y satisfagan las necesidades de los participantes.
6.- Hallar recursos para la intervención.
7.- Lograr la participación de la comunidad.
8.- Elaborar materiales y diseñar actividades para la intervención.
9.- Contratar y entrenar al personal.
10.- Hacer un seguimiento de la intervención.
11.- Evaluar el éxito de la intervención.

Fuente: *Elaboración propia a partir de los datos de Thornton et al., 2001: 5*

En este punto consideramos de relevancia la aportación de la *Investigación-Acción-Participativa* (I.A.P.; Martín y López, 2007; Campart y Scandroglio, 1998) como enfoque o estrategia general de intervención que busca las perspectivas e intereses de los jóvenes a los que va dirigida la acción como principales protagonistas. Esta perspectiva se ofrece como un marco que aumenta las probabilidades de éxito de las acciones de intervención ya que invita a los propios protagonistas a participar en el proceso de acción, desde el establecimiento de metas y objetivos a conseguir, hasta el diseño de actividades y técnicas, procedimientos de aplicación y formas de evaluación de los resultados obtenidos. La idea es potenciar los recursos disponibles, promocionando el autodiagnóstico de la situación y favoreciendo su conocimiento del fenómeno, contribuyendo a la generación de iniciativas que favorezcan la auto-gestión y auto-organización. Con ello, se obtiene una mayor motivación de los jóvenes para participar en los programas de intervención, se obtienen resultados más profundos y duraderos en el tiempo y se dota a los jóvenes de estrategias para que a través de la creatividad social generen medidas alternativas de acción. Los jóvenes encuentran a través de este procedimiento el reconocimiento de la propia identidad como actor social relevante, lo que

genera canales de comunicación efectivos entre las partes, aumenta la credibilidad de la información transmitida y favorece que los profesionales adultos sean reconocidos como "*expertos*" en un momento en el que los jóvenes, por el propio período evolutivo en el que se encuentran, buscan reafirmar su identidad a través de la diferenciación con el mundo adulto (Scandroglio et al., 2008a).

Por su parte la I.A.P. (*Investigación-Acción-Participativa*) también guía, como marco general de actuación, la selección y/o diseño de acciones eficaces concretas de intervención para la posterior consecución de los objetivos y metas planteadas (Thornton et al., 2001). La I.A.P. se puede plasmar en muchas y muy diversas prácticas concretas cuyo número y variedad dependerán de la creatividad de los protagonistas y de las circunstancias presentes en cada caso. Es precisamente la promoción de la creatividad social de los jóvenes lo que garantiza en gran medida el éxito de los programas de actuación. Es importante habilitar unos espacios de participación juvenil en los que se les ofrezca canales no violentos de comunicación para expresar sus propias ideas sobre las formas de entender e interpretar el mundo (e incluso de expresar su rebeldía) y en los que se les permite proponer acciones concretas que son reconocidas como válidas e importantes. Esto por sí solo ya acomete uno de los aspectos más importantes a tratar en los programas de prevención e intervención de la violencia juvenil: los jóvenes sienten que se reconocen sus ideas, que pueden proponer acciones válidas para el cambio social y que pueden consolidar una identidad social y personal positiva al margen de los roles definidos por la superioridad en el enfrentamiento físico.

En este contexto, las acciones más eficaces son las que toman como ámbito "*privilegiado de las actuaciones el medio de desenvolvimiento cotidiand*" de los jóvenes (Scandroglio et al., 2008b: 79), ya que los patrones de conducta enseñados y ensayados en los programas de prevención e intervención se integran como parte de la vida cotidiana. En este sentido, el grupo de iguales se convierte como el punto fundamental y privilegiado de actuación; de ahí la importancia de habilitar en los contextos locales espacios de participación juvenil y de reunión donde la interacción de los propios grupos informales permita promocionar formas de reconocimiento social e indentitario positivos alternativas a las violencia. Así mismo, la familia, la escuela y otros ámbitos educativos, el vecindario y sus organizaciones (asociaciones, centros de día, centros de ocio, ludotecas,

bibliotecas vecinales, etc.) y otros recursos locales, combinados con la participación de las instituciones públicas se ofrecen como entornos de actuación que, coordinados entre sí, promocionarán la convivencia ciudadana y favorecerán la consolidación de los logros adquiridos en las actuaciones llevadas a cabo con los jóvenes. Promocinando la participación de la comunidad en las acciones de prevención e intervención (Thornton et al., 2001), además de propiciar un conocimiento más cercano y adecuado de los jóvenes, sus grupos y sus conductas, los cambios obtenidos serán más extensivos y duraderos ya que se mantienen por medio de dinámicas grupales y comunitarias (Martín y López, 2007; Campart y Scandroglio, 1998).

A nivel práctico, diferentes iniciativas llevadas a cabo para la prevención y/o intervención de diferentes comportamientos de riesgo juveniles han mostrado una mayor efectividad de las acciones cuando dichas iniciativas vehiculan las actividades a través de canales atractivos para los jóvenes (Fouce y Fossoul Palacio, 2007). En este punto, es importante no caer en el refuerzo del rol social del joven como consumidor en un intento de revestir las acciones de un carácter lúdico. Se trata de promocionar la participación de los actores sociales y no la simple recepción de la información. Por su parte, las acciones concretas han de proporcionar espacios y tiempos que propicien la oportunidad de practicar lo enseñado en las sesiones, así como entrenar en posibles variantes de dichas acciones que permitan la ulterior generalización de las acciones. Por último, se incrementa la probabilidad de obtener metas a largo plazo consolidadas cuando se llevan a cabo intervenciones reiteradas y repetidas a lo largo del tiempo para reforzar las metas preventivas y/o de intervención iniciales.

Finalmente, la eficacia de las medidas adoptadas ha de ser constatada tanto durante el desarrollo de las acciones sociales como al finalizar el programa (Thornton et al., 2001). El sistema de evaluación continua propuesto por la I.A.P. (*Investigación-Acción-Participativa*) proporciona un instrumento para que los propios jóvenes implicados participen de modo activo en la reflexión y evaluación de los procesos aplicados, a fin de poder subsanar posibles errores y deficiencias sobre la marcha maximizando las probabilidades de éxito de la intervención. Para ello, deben establecerse instrumentos y modos para recoger y analizar la información disponible en torno al diseño, el desarrollo y los resultados del mismo (Caride Gómez, 1993) y debe obtenerse la valoración de todos

los agentes implicados en el programa de prevención y/o intervención. Dicha valoración incluye la participación y los canales habilitados para ello; los recursos disponibles y su aplicación; la adaptación de los procedimientos en referencia a su evolución; si los participantes consideran que se han respondido a los objetivos y a las demandas iniciales; y, sobretodo, si han adquiridos los recursos de auto-organización y autonomía necesarios para poder enfrentar por sí mismos futuras situaciones relacionadas con el objeto de la intervención.

4.4.1. ACCIONES DESTINADAS A LOS JÓVENES

En determinadas ocasiones los profesionales de la psicología y la educación se encuentran ante la tesitura de tener que intervenir sobre el comportamiento de algún niño o joven concreto de manera individual sin contar con el acceso a su contexto natural. Estos casos suelen responder a la demanda concreta hecha por parte de alguno de los adultos del entorno del niño o joven (sus padres, alguno de sus profesores, algún responsable del centro escolar, o algún representante de las instituciones jurídicas y/o sociales) que preocupados por sus actitudes y/o conductas relativas al fenómeno violento reclaman al profesional que prevenga, elimine ó mitigue este tipo de comportamientos por medio de una relación terapéutica. En estas situaciones, aunque los profesionales tienen como herramienta fundamental la relación terapéutica individual no deben perder nunca de vista el carácter psicosocial y relacional que da sentido al fenómeno violento juvenil y que ha de guiar el diseño, desarrollo y evaluación de las medidas de prevención y/o intervención adoptadas.

En este tipo de medidas, la prevención debe estar destinada a promocionar, entre los niños y adolescentes que la reciben: la generación y consolidación de actitudes prosociales y cooperativas; a cultivar la empatía con los sentimientos del otro y el respeto a diferentes puntos de vista (aunque no estén de acuerdo); a poner de manifiesto las ventajas de la colaboración y participación conjunta frente a la competición; y a la deslegitimación de cualquier tipo de agresión (tanto física, como verbal o psicológica) como forma de consecución de objetivos. Se debe trabajar con los niños y adolescentes para aumentar su tolerancia a la frustración y disminuir su miedo al fracaso ante situaciones

imprevistas o problemas que puedan surgir, a anticipar las consecuencias (positivas y negativas de sus acciones) y a frenar un sistema de actuación impulsivo basado en estímulo-reacción. Estos aspectos, de manera conjunta como programas destinados a promocionar su flexibilidad cognitiva, favorecerán el desarrollo, tanto en el presente como en el futuro, de la capacidad de pensar y poner en práctica estrategias alternativas de resolución de conflictos, así como el uso de la creatividad social ante posibles dificultades que se les presenten. Por su parte, el propio autoconocimiento tanto de sus cualidades como de sus posibles deficiencias, la adquisición de estrategias para potenciar sus "*puntos fuertes*" y para compensar sus "*puntos débiles*", el reconocimiento de aquello que les hace diferentes, especiales y positivos con respecto a los demás favorece el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivos. Los resultados tanto de ésta como de otras investigaciones (Silva, 2007; Bartolomé-Gutiérrez y Rechea-Alberola, 2006; Scandroglio, 2004) evidencian que los jóvenes violentos llegan a la adolescencia con una autoestima deficitaria y que encuentran en su pertenencia al grupo violento el reconocimiento positivo que no han sido capaces de encontrar en otros entornos y a lo largo de otras dimensiones de comparación social. En este sentido, programas destinados a fomentar el sentimiento de competencia (tanto personal como social) de los jóvenes aumentará su satisfacción personal y social (ver, por ejemplo, Aciego de Mendoza, Domínguez Medina y Hernández Hernández, 2003) y ejercerá de protector ante la participación en comportamientos de riesgo en el futuro.

Por su parte, los objetivos de las acciones de intervención individual se encuentran con la prioridad de mitigar, en primer lugar, los efectos nocivos inmediatos y más urgentes derivados de la participación de los jóvenes en el comportamiento violento (hacer entender a la familia que le está ocurriendo a su hijo, prevenir el abandono de los estudios o del trabajo, determinar las acciones a llevar a cabo en caso de arrestos o condenas judiciales, etc.). Tras esto, se debe trabajar el cambio de actitudes, la promoción de estrategias alternativas a la violencia para la resolución de conflictos sin menoscabo de su autoestima, la generación de una auto-definición positiva al margen de la conducta y el grupo violento, el establecimiento de planes y expectativas de futuro a medio y largo plazo y la promoción de participación en actividades alejadas de la "*cultura de la violencia*".

De manera más detallada, el cambio de actitudes se refiere a un tipo de intervención (fundamentalmente cognitiva) basada en el cambio de los elementos, del modelo actitudinal, que tengan más peso en la determinación de la acción conductual (Ajzen y Fishbein, 1980) o cuya interacción con el resto de los elementos del modelo precipita cambios importantes (Ajzen, 2003). Dichos cambios pueden precipitarse si la intervención consigue transformar la evaluación de resultados o, en términos del modelo, de las consecuencias positivas de la violencia, favoreciendo que dejen de ser ignoradas o minimizadas las consecuencias negativas. Esto es especialmente útil si se logra con las creencias conductuales relacionadas con los aspectos identitarios (tales como sentirse apoyado por su grupo o sentirse protegido por él). Esto favorecerá la transformación del resto de los elementos del modelo (la adhesión a las normas del grupo de iguales, la percepción de control, la intención, la identificación con el grupo, la configuración de la creencia personal, etc.) y, por tanto, repercutirá sobre la conducta violenta. Por otro lado, en ocasiones es más fácil fomentar cambios por medio de información nueva que promueva la formación de nuevas creencias que un cambio de las creencias ya existentes. De hecho, diversos estudios han puesto de manifiesto que la introducción de información nueva relevante puede producir cambios en la conducta a través de cambios cognitivos que influyen en la intención y el control percibido (Bamberg, Ajzen, y Schmidt, 2003). Por esta razón, es importante trabajar con las creencias que manejan los jóvenes no violentos, así como fomentar los planes de futuro entre los violentos, ya que la consecución de los mismos son en su mayoría incompatibles con la participación de los jóvenes en la conducta violenta y, por tanto, exigen la generación de creencias alternativas.

Para finalizar este sub-apartado queremos reseñar alguna de las dificultades fácticas con las que se encuentran los profesionales de la acción social cuando van a aplicar los programas de prevención e intervención. Conocer dichas dificultades permite poner en marcha los mecanismos necesarios para mitigarlas y conseguir desarrollar programas adecuados para abordar la violencia juvenil grupal. En el caso concreto de los planes de acción de corte individual su efectividad se ve limitada al no contar como fuente de influencia el entorno natural de los jóvenes. Además, con frecuencia, los jóvenes no acuden a este tipo de programas por iniciativa propia sino que suelen ser obligados por sus padres, tutores y/o profesores. Esto hace que los jóvenes acudan con una baja

motivación, a la merced del estereotipo de que el profesional es otro adulto más que desconoce la realidad juvenil y que, por tanto, no tiene influencia sobre su comportamiento. En estos casos, la habilidad del profesional para establecer empatía con el joven se torna fundamental, de manera que tendrá que buscar el equilibrio entre el experto y la fuente de ayuda. La principal deficiencia de estas intervenciones sigue recalando precisamente en que se trata de una intervención individual, así como en que en el mejor de los casos la posible resonancia sobre el comportamiento del joven se ve supeditada ante la fuerte influencia del grupo de iguales. Sin embargo, el hecho de que los autores establezcan como medidas preventivas y de intervención eficaces dotar a niños y jóvenes de habilidades para superar el pensamiento absolutista, favorecer la empatía con el otro (Díaz Aguado, 2003), dotarles de estrategias para la resolución de conflictos y el control de la ira, o entrenarles en habilidades sociales (Morganett, 1995), entre otras, apoyan el trabajo de aquellos profesionales que no descartan a priori la intervención individual en la prevención y tratamiento de los trastornos de conducta y de los comportamientos violentos (Valero Aguayo, 1997).

4.4.2. PROGRAMAS DE ACCIÓN CON EL GRUPO NATURAL Y LOS RECURSOS LOCALES

Para todos los adolescentes el grupo de iguales se ofrece como el marco evolutivo fundamental en el que desarrollan su propia identidad personal y social en su camino hacia la madurez. A través del tiempo y las actividades que destinan "*a estar con sus amigos*" los jóvenes ensayan diferentes roles que contribuyen a construir una imagen propia y que determinará la percepción y la forma que tendrán de relacionarse con los demás. Por este motivo, el grupo de iguales no es únicamente el marco de socialización fundamental que da sentido a la conducta violenta juvenil sino que, además, es el entorno privilegiado en el que las medidas de la acción social pueden llegar a ser más eficaces. Los grupos juveniles de la zona han de ser aprovechados por los profesionales y las entidades sociales locales como recurso preventivo excepcional. Los objetivos de estos planes son aumentar la participación de los grupos juveniles en las actividades locales, aumentar el sentimiento de responsabilidad social sobre el uso y aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de la comunidad, incrementar su sentimiento de

pertenencia social y comunitaria, encontrar un modo positivo y prosocial de reconocimiento y competencia social, y fomentar la creatividad social que les permita la adopción de medidas hasta ese momento no puestas en marcha. Con todo ello, se persigue que los grupos juveniles encuentren un modo socialmente adaptado y aceptable en el que sentirse reconocidos como elementos importantes dentro de la comunidad, cuya colaboración es fundamental para los adultos y cuyas acciones pueden promover el cambio social. La participación comunitaria conlleva que los jóvenes dispongan de un mayor número de dimensiones de valoración y comparación social más allá de la conducta violenta. Por tanto, las medidas concretas adoptadas han de promocionar el asociacionismo y la participación juvenil. La creación de una red local de asociaciones o entidades sociales en las que los jóvenes puedan contribuir al desarrollo de diferentes programas y actividades para el vecindario o el barrio les permitirá sentirse reconocidos como miembros destacables de la sociedad, aumentará su percepción sobre el control de planes, acciones y recursos locales que les pueden afectar y permitirá la creación de espacios en los que, sin perder su rol como jóvenes autónomos, fomentará también la responsabilidad. Todo ello, ayudará a que los jóvenes se sientan parte del vecindario, del barrio, de la urbanización, etc. y, por tanto, se sientan responsables del buen funcionamiento del mismo, acatando las normas de convivencia y respeto entre todos y evitando la participación en acciones que pudieran quebrantar el bienestar de los integrantes de la comunidad.

Por otra parte, la "*cultura de la violencia*" en la que se enmarca la violencia juvenil, asocia la realización de estos comportamientos a determinados roles y patrones de conducta tradicionalmente masculinos. Dicha masculinidad es manifestada como exhibición de fuerza y dureza ante los demás, como uso de agresividad y desprecio por los adversarios, y como defensa de lo propio y reparo del honor a través del uso de acciones violentas (Scandroglio, 2004). En este sentido, es necesario recuperar y promocionar entre los jóvenes una identidad de género que equilibre y distribuya mejor los atributos asignados tradicionalmente a uno y otro género con independencia de su sexo. Dicho de otro modo, se debe desvincular los aspectos agresivos de la masculinidad y las estrategias de escucha, diálogo, empatía ó preocupación solidaria, entre otros, de la femineidad, en un intento de que las acciones de agresión y violencia dejen de estar vinculadas a la identidad de género de los jóvenes. Tras ello, las entidades locales han de

promocionar iniciativas que incentiven a los grupos juveniles a participar en actividades y programas que explícitamente adopten posturas contra el sexismo, que promuevan la igualdad entre los géneros y que reconozcan las diferencias entre los dos géneros sin menoscabar por ello la igualdad en cuanto a sus derechos (Díaz-Aguado, 2006). La educación en igualdad de género permite prevenir la dialéctica entre género y violencia y escapar de los estereotipos que están en la base de la "*cultura de la violencia*". Así mismo, se revela como medida preventiva eficaz la promoción y conformación de grupos de iguales mixtos en los que se garantiza la igualdad de todos los integrantes del grupo, con independencia de su género, de manera que tanto chicas como chicos son considerados como miembros legítimos de pleno derecho y en igualdad de condiciones manteniendo para ello su propia identidad de género.

Añadido a lo anterior, las medidas preventivas deben tomar en consideración el tiempo libre de los jóvenes y el tipo de ocio que realizan con su grupo de iguales. Las entidades locales pueden proporcionar y hacer que los jóvenes tengan acceso fácil a recursos (a través de locales, materiales, contactos, etc.) para que los propios grupos juveniles puedan demandar, diseñar y organizar actividades diurnas gratificantes y socialmente adaptadas alternativas al ocio nocturno basado en el consumo. Así mismo, desde las instituciones se deben llevar a cabo programas que promuevan un ocio alternativo a la cultura de la diversión enfocada al consumo, y que se desvincule de la asociación actualmente vigente entre diversión, noche y alcohol (Megías Valenzuela et al., 2007; Elzo y Laespada, 1996).

Centrándonos ahora en los programas psicosociales de intervención, estos serán más efectivos en tanto que consigan la participación del grupo violento en su conjunto e integren las medidas de acción social en la propia dinámica grupal, de manera que se pueda derivar la influencia que tiene el grupo sobre sus miembros a favor de conductas prosociales. Medidas de carácter coercitivo en las que se ha intentado ignorar o eliminar la influencia de los iguales sobre los jóvenes han resultado infructuosas en la mayoría de los casos (Krug et al., 2003b). El poner de manifiesto la inutilidad del comportamiento violento, el aportar información objetiva sobre las consecuencias negativas derivadas del mismo, el poner de relevancia los daños que pueden ocasionarse a sí mismos y a los demás y el juzgar de manera peyorativa los patrones de actuación del grupo violento no son

estrategias útiles por sí mismas. El problema no es que los miembros del grupo violento desconozcan los aspectos negativos y anti-sociales de su comportamiento, sino que los aspectos positivos derivados de la conducta son mucho más poderosos. Por ello, la intervención con los grupos violentos debe tener como objetivos: aumentar las dimensiones de comparación social del grupo más allá de la violencia como criterio de comparación fundamental; potenciar dinámicas no competitivas en la relación con otros grupos del entorno; establecer el respeto a los grupos sociales diferentes al propio y potenciar las normas de convivencia; reconocer la influencia de otros grupos sociales y las aportaciones a la comunidad; fomentar la participación en el medio local y generar la percepción de pertenencia a la comunidad; crear espacios de autonomía responsable; y por último, impulsar los sentimientos de responsabilidad grupal sobre las propias acciones y el efecto que tienen sobre los demás grupos sociales.

La herramienta más poderosa de la que pueden hacer uso los profesionales de la intervención social es el uso de la influencia grupal. Para ello, los profesionales deben procurarse como aliados a los miembros más veteranos y/o socialmente reconocidos por el grupo. En este sentido, la influencia de los profesionales sobre los miembros más prototípicos del grupo va a ser fundamental para que su trabajo repercuta sobre el resto de los miembros. También tiene mucha relevancia poder contar con la colaboración de antiguos miembros post-violentos del grupo extenso o de otro grupo afin al grupo violento con el que se está trabajando. Estos antiguos miembros, a modo de para-profesionales, pueden aportar modelos de conducta a los que se les otorga cierto prestigio y credibilidad por el hecho de haber formado parte de lo que los jóvenes objeto de la intervención están viviendo. Por otro lado, se han de potenciar que las entidades del ámbito local reconozcan el valor de los grupos juveniles como entidades sociales en sí mismas y que recojan la importancia de su colaboración y participación en diferentes aspectos que contribuyan al tejido asociativo de la zona a fin de aumentar su sentimiento de competencia social de forma positiva y no violenta. Si se consigue que estos grupos juveniles formen parte de una red de participación juvenil en la que se les permita participar (siempre de una forma socialmente reconocida y alejada de medidas coercitivas y de agresión) en las dinámicas del barrio, del vecindario o de la urbanización, que se les anime no sólo a participar, sino también a proponer y llevar a cabo proyectos de dinamización de actividades locales y que éstas les sean reconocidas y agradecidas socialmente, favorecerán el incremento y el

cambio de las dimensiones de comparación social del grupo. Esto ha demostrado su efectividad, por ejemplo, en programas en los que se alentaba a miembros de pandillas a interesarse en la política y participar en proyectos de desarrollo social locales, dando resultados positivos a la hora de desvincularlos de conductas violentas y delincuentes (Krug et al., 2003b; Abad, 2006, WOLA, 2008). Si se consigue dicha participación de los grupos violentos en las asociaciones, entidades y espacios de la comunidad, este contexto ofrece a los profesionales una oportunidad para trabajar con estos grupos violentos en la promoción de dinámicas de inter-relación grupal no competitivas, en mitigar los efectos nocivos de los estereotipos y del sesgo endo-exogrupal, en favorecer la diferenciación entre unos individuos y otros más allá de su pertenencia a una categoría social, en crear la conciencia de la complejidad de la realidad social y los múltiples modos de interpretar una misma situación-problema, en el entrenamiento en el respeto y la empatía con el otro. Se trata de ofrecer al grupo y sus miembros oportunidades para pensar y proponer otras formas de percibir, analizar y resolver diferentes situaciones problemas que hasta ahora eran resueltas a través de la violencia. Ahora bien, debe tenerse precaución con la desvalorización de las formas de hacer del grupo, ya que el etiquetado negativo de los miembros puede impedir las vías iniciales de influencia por parte de los profesionales. Se trata de construir alternativas positivas de conducta antes de intentar revertir y reducir las dinámicas grupales que sostienen la conducta violenta. Para ello, los profesionales pueden crear espacios y tiempos para que el grupo pueda imaginar y representar diferentes situaciones problema (que hasta ese momento el grupo ha resuelto a través del comportamiento violento) y adoptar técnicas para la resolución alternativa de conflictos (Díaz-Aguado Jalón, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004). Se trata de que los miembros del grupo puedan tener la oportunidad de percibir de otra forma las variables implicadas en diferentes situaciones conflicto, que se den cuenta de la complejidad a la hora de interpretar una misma situación desde diferentes perspectivas, que puedan interpretar dichas situaciones de manera diferente a lo que han hecho hasta ese momento, que puedan proponer todas las posibles estrategias de solución del conflicto (tanto violentas como no violentas) que puedan ser aplicables a dicha situación y que puedan valorar la eficacia de cada estrategia en base a diferentes baremos de valoración a corto, medio y largo plazo.

A pesar de todas las ventajas del trabajo psicosocial basado en el grupo de iguales y los recursos locales, la efectividad de estas medidas se ve empañada por dos cuestiones fundamentales. La primera de ellas se refiere a la escasez de recursos (materiales, económicos, temporales, de locales, etc.) que la Administración destina en nuestro contexto a acciones sociales de estas características. Muchas entidades locales se encuentran muy limitadas en los recursos que reciben y supeditadas a las subvenciones otorgadas para programas puntuales, no pudiendo desarrollar programas cuya duración y participación sea garantizada. Por este motivo, muchas veces los profesionales de la psicología, la educación y la intervención social se encuentran realizando un trabajo puntual y discontinuo que sólo aborda de manera superficial las manifestaciones más graves del comportamiento, pero que realmente no consiguen la transformación de los elementos que subyacen a la violencia. Por no decir que ciertas figuras como el educador de calle, además de no haber sido potenciada suficientemente por la Administración en estos últimos años, cuando existen están sometidas a protocolos de horario y actuación que simplemente les impide estar en los lugares y los momentos en los que se reúnen la mayoría de los grupos juveniles. Esto dificulta la aplicación de medidas más amplias que favorezcan la consecución de objetivos a largo plazo. En segundo lugar, el acceso a los grupos de iguales no sólo es difícil sino que la motivación de dichos jóvenes para participar en este tipo de medidas es muy baja. A menos que sean remitidos por servicios sociales o instituciones judiciales es muy difícil que los grupos de jóvenes violentos acudan a medidas de intervención ya que estos no consideran que su situación sea problemática. Así mismo, no sólo es difícil que acuda todo el grupo violento o la mayoría de él, sino que en caso de que lo hagan ha de procurarse que no se convierta en un lugar en el que legitimar su comportamiento. Por este motivo, es importante que los jóvenes perciban que aunque son los profesionales los que dirigen el proceso, estos ejercen una escucha activa que recoge las aportaciones de los jóvenes y valora sus opiniones como realmente válidas, que consideran fundamental su participación y que diseñan las acciones por y para ellos.

4.4.3. PROGRAMAS DE ACCIÓN DESTINADOS A LA FAMILIA

La familia nuclear es un entorno de socialización primaria que ejerce una poderosa influencia sobre el desarrollo y el comportamiento de los niños durante toda su infancia y su niñez. Posteriormente, con la llegada de los niños a la adolescencia la influencia familiar aparentemente palidece ante el grupo de iguales. Sin embargo, lo cierto es que durante la juventud la familia sigue manteniendo un papel fundamental como punto de referencia afectiva, psicológica, económica y social (Aguirre y Rodríguez, 1997) que puede ser de utilidad para el desarrollo de programas de prevención e intervención de conductas de riesgo. Por este motivo, el trabajo de los profesionales de la intervención social con padres, tutores y otros miembros destacables de la unidad familiar se ofrece como uno de los elementos preventivos y de intervención más relevantes a tener en cuenta (Sherman et al., 2002; Utting, 2003; Welsh y Farrington, 2006). Las medidas de acción social destinadas a la familia tiene como objetivos: ofrecer ayuda a los padres para que puedan constituirse, desde la niñez, como modelos prosociales de conducta que deslegitiman cualquier acción de agresión, uso de fuerza o poder sobre los demás; favorecer el desarrollo de estilos parentales democráticos que promocionen entre sus hijos la anticipación de las consecuencias y la responsabilidad sobre sus propias acciones; ayudar a los padres a favorecer un clima familiar positivo, basado en el afecto y el cumplimiento de las normas y reglas de convivencia; promocionar acciones que favorezcan la comunicación entre los miembros de la familia y el uso del diálogo basado en el respeto del otro como principal estrategia válida de resolución de conflictos; apoyar a los padres a enfrentar las diferentes etapas evolutivas por las que pasan sus hijos, ayudándoles a entender las razones de su comportamiento; y facilitar canales de comunicación y colaboración de la unidad familiar con otros entornos de socialización relevantes para los jóvenes (escuela, recursos locales, etc.). Queremos destacar este último punto, porque consideramos de gran importancia el hecho de que las diferentes instituciones de autoridad y con influencia sobre niños y jóvenes han de buscar trabajar de forma coordinada y coherente, poniendo en marcha acciones conjuntas que promociones valores y conductas positivas entre los menores.

Para la consecución de los anteriores objetivos, las medidas preventivas del comportamiento violento que toman como elemento de intervención la unidad familiar han

de aprovechar la influencia que la familia puede ejercer en los primeros años de vida de los hijos. Son diversos los estudios que señalan que los estilos parentales de educación democráticos, combinados con un alto grado de apoyo afectivo y una supervisión cercana, ejercen de factores protectores ante futuros comportamiento antisociales (Scandroglio et al, 2002). De esta forma, la supervisión continuada de un profesional, la promoción de cursos y sesiones formativas destinadas a las familias, la constitución de grupos de ayuda y la escuela de padres se convierten en medios eficaces para la prevención (Vega Rodríguez y De Dios De Dios, 2006). Estas medidas no sólo permiten a los padres recibir información y pautas educativas sobre sus hijos, sino que además se convierten en lugares para la comprensión, el apoyo y la expresión de sentimientos de otros padres. Con estas medidas, los profesionales de la intervención social, la psicología y la educación deben enseñar a los padres a ejercer con sus hijos desde el principio estilos educativos encaminados a la supervisión efectiva de sus actividades; al establecimiento de normas a través de instrucciones claras y no ambiguas; a la evitación del desarrollo de confrontaciones y crisis a través de la búsqueda de elementos de diversión y distracción; a la sensibilización ante las propensiones y necesidades de los hijos; al fomento de las conductas prosociales, de la auto-eficacia y de las herramientas para la resolución de problemas sociales; a la potenciación del desarrollo de controles internos a través de la comunicación abierta; y al reconocimiento de los derechos de los hijos y la toma de responsabilidades (Rutter, Giller, y Hagell, 2000).

Las medidas de intervención desde la unidad familiar ofrecen resultados más ambiguos que los acciones de prevención, no tanto por la falta de acceso y/o implicación de los padres y otros miembros de la unidad familiar, sino porque su influencia sobre los jóvenes se ve mermada ante el grupo de iguales. En estos años, las medidas de intervención van destinadas a mitigar las consecuencias más nocivas derivadas de la participación de los jóvenes en el comportamiento violento. En el momento en que los jóvenes participan en la conducta violenta, la familia se encuentra con la difícil tarea de mantener su posición sancionadora hacia este tipo de conductas, a la vez que su papel como entorno de referencia psicológica, emocional y de apoyo. Para ello se debe ofrecer a los padres, a través de la participación en grupos de ayuda o por medio de la orientación de un profesional, herramientas para enfrentar la situación sin dramatismo y negativismo y evitar así tanto la falta de implicación o asunción de responsabilidad con el problema

como la sensación de fracaso. Para ello, es importante dotar a los miembros de la unidad familiar (especial a los padres) de estrategias eficaces para entender y actuar ante el comportamiento de su hijo; dotarles de estrategias para que por medio del uso adecuado de castigos, refuerzos y atención, mantengan el equilibrio entre afecto, control y cesión a la autonomía; enseñarles a actuar para minimizar el posible deterioro que pudiera llegar a sufrir la relación intra-familiar (tanto con el joven como en relación al resto de los miembros de la familia entre sí) y a favorecer canales de comunicación abiertos con el joven, para que este último siga percibiendo a su familia nuclear como entorno de socialización fundamental.

Para finalizar queremos hacer una última apreciación sobre los riesgos implicados en que alguno de los miembros de la familia (u otros adultos relevantes) mantengan posiciones de "*doble moral*" con respecto a las acciones violentas. Las intervenciones que promocionan el rechazo de la violencia juvenil pierden valor si por otra parte se legitima otras acciones de agresión que se plantean como "*necesarias*", "*buenas*" y "*útiles*" y, por tanto, justificadas (Martín Serrano, 1998). No hay que olvidar que los jóvenes violentos durante los años que están implicados en el fenómeno violento consideran el comportamiento grupal que llevan a cabo como "*necesario*", "*bueno*" y "*útil*", repitiendo de alguna forma los modelos enseñados y utilizados por ciertos adultos de su contexto para justificar determinadas acciones de agresión aplicadas para la consecución de determinados objetivos en pro del bienestar social. Demonizar y generalizar los comportamientos disruptivos y antisociales como propios de la población juvenil no hacen sino poner de manifiesto un intento de eludir la responsabilidad que como población adulta tenemos sobre el tema.

4.4.4. PROGRAMAS REALIZADOS DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO

Tras la familia, la institución escolar es otro de los entornos de socialización fundamentales. Las razones de ello son que, en primer lugar, la escuela se convierte, junto con la familia, en el otro gran referente de la educación de los niños; en segundo lugar, es realmente el primer entorno en la vida de un niño en el que se establece una relación continua y estable con iguales de la misma edad; en tercer lugar, se convierte en

la actividad fundamental en la vida de los niños. Estos desarrollan su actividad en los centros escolares durante una media de cinco o seis horas diarias y las tareas vinculadas a la jornada escolar (deberes, actividades de refuerzo, repasos, etc.) suelen regir la vida familiar. Estas peculiaridades convierten a la escuela en un recurso excepcional para la implementación de medidas preventivas y de intervención social. El acceso a grupos de niños y adolescentes permite una economía de recursos importantes por lo que no es de extrañar que gran parte de los programas destinados a la intervención y, sobretudo, a la prevención de la violencia juvenil se hayan desarrollado en el ámbito educativo (Orte Socías y Ballester Brage, 2007; Hawkings y Herrenkoh, 2003; Ladrón de Guevara, 1999; Díaz-Aguado, 1998).

Teniendo en consideración estos aspectos, las acciones sociales desarrolladas dentro de las instituciones escolares deben ir destinadas, en primer lugar, a promocionar y recuperar el reconocimiento de la escuela como institución de autoridad, educación y crecimiento, así como dignificar la profesión de profesor/a, promocionando la cooperación entre éste y la institución familiar. La importancia de este punto es fundamental ya que la influencia del profesor y la escuela ha decrecido de manera destacable en las últimas décadas, mermando el poder socializador y educativo de los educadores, en particular, y de la escuela, en general. En segundo lugar, se debe incidir en los diseños curriculares de aula en el papel de la escuela como formadora de futuros "*ciudadanos*" a los que se les enseña a convivir con los otros en el respeto, la convivencia y la ayuda mutua, más allá de la simple impartición de contenidos académicos. Tan importantes como los contenidos han de ser las estrategias, las normas de convivencia, el sistema de relación que se establece entre los alumnos y la forma en la que se gestionan los conflictos de convivencia en el aula. En tercer lugar, establecer en el aula un sistema de trabajo basado en la cooperación entre iguales huyendo de modelos competitivos o de comparación basados en las desigualdades entre alumnos. En cuarto lugar, la institución educativa y los profesionales que trabajan en la misma han de promocionar entre sus alumnos el desarrollo de expectativas de futuro positivas pero ajustadas a la realidad, con recursos y procedimientos para conseguirlas que sean realmente accesibles. En quinto lugar, la escuela ha de entrenar a sus alumnos en formas alternativas para afrontar de manera positiva posibles imprevistos que puedan surgir ante determinadas situaciones y que exijan el desarrollo de medidas alternativas a las aplicadas hasta ese momento

(creatividad social). Por último, las acciones de la intervención social han de buscar la colaboración de las instituciones educativas con las familias de sus alumnos, con las instituciones locales y la administración pública para poder emprender acciones coordinadas destinadas a promocionar modelos de identificación positivos y cooperando en ofrecer múltiples y heterogéneas dimensiones de comparación social para el reconocimiento y auto-afirmación.

La gestión de los/as docentes de los conflictos que se producen en su aula, la vigilancia que establezca sobre formas de relación que tienen los alumnos de su clase entre sí, la generación de actividades donde sea necesaria la cooperación de los alumnos y donde se reconozca la aportación de todos, la sanción de acciones destinadas a la competición, ataque o exclusión entre alumnos, y la promoción de estrategias para afrontar de manera positiva diferentes situaciones que se puedan presentar en el aula son elementos preventivos fundamentales. Por este motivo, es importante que los docentes puedan disponer de una formación continua impartida por profesionales de la pedagogía, la psicología y la intervención social, que ofrezcan estrategias para gestionar los problemas del aula, enseñar a sus alumnos estrategias de resolución de conflictos, no promocionar modelos de comparación basados en la desigualdad y favorecer la igualdad entre géneros y cómo atender a la diversidad de los alumnos. Los profesores han tener herramientas en su día a día para poder promocionar la construcción de una identidad personal positiva entre sus alumnos, aumentar la tolerancia a la frustración ante hechos inesperados o ante la no consecución de algo deseado, a dotarles de estrategias para el control de la ira, reducción de los impulsos, a anticipar las consecuencias de sus acciones y al desarrollo moral.

La acción de los departamentos de orientación debe trascender la simple atención puntual a las dificultades de aprendizaje que individualmente puedan tener una serie de alumnos concretos (Farrell, 2009). La atención a la diversidad no sólo es importante a nivel académico en sí, sino que facilita que estos generen actitudes de respeto a las diferencias, reconociendo que aunque las personas sean distintas entre sí mantienen su igualdad en cuanto a derechos y deberes. Los departamentos de orientación pueden llevar a cabo programas (adaptados a cada una de las edades) que desarrollen el pensamiento crítico y habilidades argumentativas entre los chicos y chicas del centro, que

favorezcan las habilidades de comunicación, empatía y escucha activa, que promuevan la formación de competencias socio-cognitivas, que desarrollen las habilidades sociales entre los alumnos, que amplíen su conocimiento sobre las normas de convivencia pública y los beneficios derivados de la colaboración y la ciudadanía, que les permita analizar y entrenar procesos psicosociales de comparación y diferenciación, así como el funcionamiento de las dinámicas intra e intergrupales.

Así mismo, el departamento de orientación, los profesores, los jefes de estudio y la familia, han de coordinarse entre sí para prevenir el fracaso y el absentismo escolar. Las consecuencias negativas derivadas del fracaso escolar (desmotivación en el alumno, falta de expectativas de futuro, sensación de fracaso personal, falta de vías de valoración personal y reconocimiento social positivo) facilitan que los jóvenes con la llegada de la adolescencia busquen otras vías de valía personal y reconocimiento social a través de la violencia juvenil grupal. Esto exige, en primer lugar, que los profesionales de la educación consigan dotar de un sentido útil al estudio, estableciendo una conexión entre el conocimiento y su aplicación, entre el estudio y la consecución de beneficios personales futuros. En segundo lugar, los centros deben llevar a cabo las adaptaciones curriculares pertinentes a todos los alumnos que presenten dificultades en los años de escolarización obligatoria. Por último, la Administración debería dar respuestas a aquellos alumnos que (por diferentes dificultades) interrumpan el iter educativo, ofreciéndoles alternativas de formación que les permitan acceder al mundo laboral de una manera cualificada.

Tomando en consideración todo lo anterior, la aplicación pragmática de este tipo de medidas se ha encontrado con una serie de dificultades. En primer lugar, los programas de prevención de la violencia desarrollados en primaria suelen ser generales, orientados a la educación para la convivencia, la ética y la generación de valores para la igualdad (ver, por ejemplo, Bisquerra Alzina, 2008; Anaut et al., 2002; Fernández y Martín, 1998). Aunque dichas medidas son fundamentales y básicas para la prevención de muchas conductas de riesgo, entre ellas la violencia juvenil, el abordaje de las acciones violentas suele ser general, acotado al ámbito escolar y abordado desde una perspectiva individual. Además, la edad de los niños que participan en estos programas y su propia madurez cognitiva y emocional dificulta en muchos casos la generalización de lo adquirido a otros ámbitos a los expuestos en el programa. Por esta razón es importante reforzar

estas medidas en secundaria, así como desarrollar acciones concretas más adaptadas a la edad. A partir de que los alumnos alcanzan los cursos de Educación Secundaria, se producen cambios importantes en la dinámica de las clases con respecto a años anteriores y en el tipo de trato dispensado por los profesores (Rodríguez y Luca de Tena, 2001). Este hecho, junto con la entrada de los alumnos en la adolescencia exige una adaptación de las medidas preventivas desarrolladas hasta ese momento. En este sentido, la "*mediación escolar*" desarrollada por los iguales ha ofrecido buenos resultados como recurso útil para la prevención de acciones violentas, agresivas y discriminatorias (Boqué, 2003; San Martín, 2003; Rodríguez y Luca de Tena, 2001). Las ventajas de la mediación como recurso de gestión de conflictos son que mejora la comunicación entre los miembros de la comunidad escolar, permite la promoción de una cultura basada en la no violencia y facilita el aprendizaje significativo, el crecimiento personal y grupal, el sentimiento de ciudadanía y los procedimientos democráticos de actuación. La mediación entre iguales consiste en la elección de varios alumnos que serán entrenados y capacitados para mediar en aquellos casos de conflictos surgidos en el centro escolar bajo la coordinación de un adulto del centro (un profesor, el orientador, el jefe de estudios, etc.). Se forman así equipos de mediadores que tratarán de ayudar a que las partes en conflicto se comuniquen, propongan una solución y lleguen a un acuerdo satisfactorio para todos. Otro aspecto a entrenar en los cursos de Secundaria es la asertividad, el diálogo y la negociación. El propósito es que los profesores o los orientadores del centro trabajen con sus alumnos para dotarles de estrategias de auto-afirmación para defender sus criterios ante los demás de manera positiva y basada en el respeto, las habilidades de comunicación interpersonal, la escucha activa y la adquisición de un pensamiento crítico y reflexivo. Queremos destacar la falta de éxito de programas destinados a poner de relevancia la presión grupal así como una exposición de las consecuencias negativas en abstracto derivadas de su participación en conductas de riesgo. Como ya ocurriera con otros ámbitos, el fracaso de éste tipo de medidas descansa en el hecho de que los jóvenes protagonistas de comportamientos de riesgo no perciben como tal dicha presión grupal, así como tampoco desconocen las consecuencias negativas de sus acciones (sólo las re-interpretan y re-evalúan). Evidenciarles dichos aspectos únicamente contribuye a que los jóvenes minusvaloren la información dada por los profesores y que les consideren como un adulto más que "*desconoce la realidad juvenil*". El trabajo debería estar

destinado, precisamente, a aprovechar dicha presión grupal en la promoción de conductas prosociales.

REFERENCIAS.

“El que no busca no haya”
Dicho popular

REFERENCIAS

- Aarts, H., y Dijksterhuis, A. (2000). Habits as knowledge structures: Automaticity in goal-directed behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78, 53-63.
- Aarts, H., Verplanken, B., y Van Knippenberg, A. (1997). Habit and information use in travel mode choices. *Acta Psychologica*, 96, 1-14.
- Abad, J.M. (2006). *Estado del arte de los programas de prevención de la violencia en jóvenes, basados en el trabajo con la comunidad y la familia, con enfoque de género*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.Cooperación Técnica Alemana-GTZ. On line: <http://www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/comunidad.violencia.pdf>
- Abelson, R. (1988). Conviction. *American Psychologist*, 43 (4), 267-275
- Abrams, D., Hinkle, S. y Tomlins, M. (1999). Leaving Hong Kong?: The roles of attitude, subjective norm, perceived control, social identity and relative deprivation. *International Journal of Intercultural Relations*, 23, 319-338.
- Abrams, D. y Hogg, M.A. (1990). Social identification, self-categorisation and social influence. *European review of Social Psychology*, 1, 195-228.
- Abroms, L., Jorgensen, C.M., Southwell, B.G., Geller, A.C., y Emmons, K.M. (2003). Gender differences in young adults' beliefs about sunscreen use. *Health education and behavior*, 30 (1), Feb., 29-43.
- Achenbach, T.M., McConaughy, S.H., y Howell, C.T. (1987). Child/adolescent behavioral and emotional problems: Implications of cross-informant correlations for situational specificity. *Psychological Bulletin*, 101, 212-232.
- Aciego de Mendoza, R., Domínguez Medina, R. y Hernández Hernández, P. (2003). Evaluación de la mejora en valores de realización personal y social en adolescentes que han participado en un programa de intervención. *Psicothema*, 15 (4), 589-594.
- Adán Revilla, M.T. (1995). Rituales de agresión en subculturas juveniles urbanas: «Hooligans», «Hinchas» y «Ultras». *Cuadernos de Realidades Sociales*, 45-46, Enero, 51-73.
- Adán Revilla, M.T. (1996). *Imágenes, estilos y conflictos de las subculturas juveniles en España: ultras y skinheads*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Adán Revilla, M.T. (1998). *Ultras e Hinchas: Política y violencia en el fútbol en España. Política y violencia en el fútbol*. Consejo superior de Deportes, Serie ICd, 20, 107-129.
- Aguirre, A. y Rodríguez, M. (1997). *Skins, punkis y okupas y otras tribus urbanas*. Barcelona: Ediciones Bardenas.
- Ajzen, I. (1985). From intentions to actions: A Theory of Planned Behaviour. En J. Kuhl y J.Beckmann (Eds), *Actions control From cognition to behavior* (pp. 11-39). Heidelberg: Springer.

- Ajzen, I. (1988). *Attitudes, personality, and behavior*. Chicago: Dorsey Press.
- Ajzen, I. (1991). The theory of Planned Behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, 50, 179-211.
- Ajzen, I. (1996). The directive influence of attitudes on behavior. En P.M. Gollwitzer y J.A. Bargh (Eds.), *The psychology of action: Linking cognition and motivation to behavior* (pp. 385-403). New York: Guilford Press.
- Ajzen, I. (1998). *Attitudes, personality and behavior*. Milton Keynes, U.K.: Open University Press.
- Ajzen, I. (2001). Nature and operation of attitudes. *Annual Reviews Psychology*, 52, 27-58.
- Ajzen, I. (2002a). Perceived Behavioral Control, Self-Efficacy, Locus of Control, and the Theory of Planned Behavior. *Journal of Applied Social Psychology*, 32, 1-20.
- Ajzen, I. (2002b). Constructing a TPB Questionnaire: Conceptual and Methodological Considerations. Accesible en: <http://www.people.umass.edu/aizen/tpb.html>. [Fecha de consulta: 16 de Agosto de 2006].
- Ajzen, I. (2002c). Residual effects of past on later behavior: habituation and reasoned action perspectives. *Personality and Social Psychology Review*, 6 (2), 107-122.
- Ajzen, I. (2002d). Attitudes. En R. Fernández Ballesteros (Ed.), *Encyclopedia of psychological assessment* (Vol. 1, pp. 110-115). London: Sage Publications.
- Ajzen, I. (2003). *Behavioral Interventions Based on the Theory of Planned Behavior*. Acceso en: <http://www-unix.oit.umass.edu/~aizen/>. [Fecha de consulta: Junio 2005].
- Ajzen, I. (2005). Laws of human behavior: Symmetry, compatibility, and attitude-behavior correspondence. En A. Beauducel, B. Biehl, M. Bosniak, W. Conrad, G. Schönberger, y D. Wagener (Eds.), *Multivariate research strategies* (pp. 3-19). Aachen, Germany: Shaker Verlag.
- Ajzen, I. (2006). *TpB Diagram*. Accesible en: <http://people.umass.edu/aizen/tpb.diag.html#null-link> [Fecha de consulta: 06 de Agosto de 2009].
- Ajzen, I. (2008a). Consumer attitudes and behavior. En C. P. Haugtvedt, P. M. Herr y F. R. Cardes (Eds.), *Handbook of Consumer Psychology* (pp. 525- 548). New York: Lawrence Erlbaum Associates.
- Ajzen, I., Brown, T. C., y Carvajal, F. (2004). Explaining the discrepancy between intentions and actions: The case of hypothetical bias in contingent valuation. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 30, 1108-1121.
- Ajzen, I. y Driver, B.E. (1992). Prediction of leisure participation from behavioral, normative and control beliefs: An application of the theory of planned behavior. *Leisure Sciences*, 13, 185-204.

- Ajzen, I. y Fishbein, M. (1977). Attitude and Behavior relations: A theoretical analysis and review of empirical research. *Psychological Bulletin*, 84, 888-918.
- Ajzen, I., y Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- Ajzen, I., y Fishbein, M. (2000). Attitudes and the attitude-behavior relation: Reasoned and automatic processes. En W. Stroebe y M. Hewstone (Eds.), *European Review of Social Psychology* (pp. 1-33). John Wiley and Sons.
- Ajzen, I., y Fishbein, M. (2005). The influence of attitudes on behavior. En D. Albarracín, B. T. Johnson, y M. P. Zanna (Eds.), *The handbook of attitudes* (pp. 173-221). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Ajzen, I. y Fishbein, M. (2008). Scaling and Testing Multiplicative Combinations in the Expectancy-Value Model of Attitudes. *Journal of Applied Social Psychology* 38 (9), 2222-2247.
- Ajzen, I., y Gilbert Cote, N. (2008). Attitudes and the prediction of behavior. En W. D. Crano y R. Prislin (Eds.), *Attitudes and attitudes change* (pp. 289-331). New York: Psychology Press.
- Alba, J.W. y Hutchinson, J.W. (1987). Dimensions of consumer expertise. *Journal of Consumer Research*, 13, 411-454.
- Ajzen, I., y Madden, T.J. (1986). Prediction of goal-directed behavior: Attitudes, intentions and perceived behavioral control. *Journal of Experimental Social Psychology*, 22, 453-474.
- Ajzen, I. y Manstead, A.S.R. (2007). Changing health-related behaviours. An approach based on the theory of planned behaviour. En K. van den Bos, M. Hewstone, J. de Wit, H. Schut y M. Stroebe (Eds.), *The scope of social psychology: Theory and applications* (pp. 43-63). New York: Psychology Press.
- Albarracín, D., Fishbein, M., y Middlestadt, S. (1998). Generalizing behavioral findings across times, samples, and measures: a study of condom use. *Journal Applied Social Psychology*, 28, 657-731.
- Albarracín y D. y Wyer, R.S. J. (2000). The cognitive impact of past behavior: influences on beliefs, attitudes, and future behavioral decisions. *Journal of personality and social psychology*, 79 (1), 5-22.
- Anaut, L., Bertran, C., Claramonte, A., Educación Sin Fronteras - Escuela La Rábida, Fons, M., Gassó, A., Martínez, M.C., Montaña, T., Mateos Montero, J., Sáez, P., Santos Guerra, M. A. (2002). *Valores escolares y educación para la ciudadanía*. Barcelona: Editorial Graó.
- Andrés-Pueyo, A. (2006). Violencia juvenil: Realidad actual y factores psicológicos implicados. *Revista ROL de enfermería*, 29 (1), 38-44.

- Arbuckle, J. y Wothke, W. (1999). *AMOS 4 user's reference guide*. Chicago: Smallwaters Corporation.
- Arbuckle, J.L. (1994). AMOS -Analysis of moment structures. *Psychometrika*, 59 (1); 135-137.
- Archer, J. y Browne, K. (Eds.) (1989). *Human aggression: Naturalistic approach*. London: Routledge.
- Armitage, C.J., y Conner, M. (1999a). Distinguishing perceptions of control from self-efficacy: predicting consumption of a low-fat diet using the theory of planned behavior. *Journal of Applied Social Psychology*, 29, 72-90.
- Armitage, C.J. y Conner, M. (1999b). Predictive Validity of the Theory of Planned Behaviour: The Role of Questionnaire Format and Social Desirability. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 9, 261-272.
- Armitage, C.J., y Conner, M., (1999c). The theory of planned behaviour: Assessment of predictive validity and 'perceived control'. *British Journal of Social Psychology*, 38 (1), Mar., 35-54.
- Armitage, C.J. y Conner, M. (2001). Efficacy of the Theory of Planned Behaviour: A meta-analytic review. *British Journal of Social Psychology*, 40, 471-499.
- Armitage, C.J., Conner, M., y Norman, P. (1999). Differential effects of mood on information processing; evidence from the theories of reasoned action and planned behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 29, 419-433.
- Arnold, M. A. (1976). Social background, attitudes, and personality characteristics of gang members. *Zeitschrift fuer Klinische Psychologie und Psychotherapie*, 24 (4), 368-376.
- Arnold, J., Loan-Clarke, J., Coombs, C., Wilkinson, A., Park, J., Preston, D. (2006). How well can the theory of planned behavior account for occupational intentions?. *Journal of Vocational Behavior*, 69(3), 374-390.
- Astrom, A. y Rise, J. (2001). Young adults' intention to eat healthy food: extending the theory of planned behaviour. *Psychology and Health*, 16, 2, 223-237.
- Atkinson, P. (2005, Septiembre). Qualitative Research-Unity and Diversity [25 párrafos]. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [Revista electrónica], 6(3), Art. 26. Accesible en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-05/05-3-26-e.htm> [Fecha de consulta: 19 de Abril de 2006].
- Bagozzi, R. P., (1981). Attitudes, intentions, and behavior: A test of some key hypotheses. *Journal of Personality and Social Psychology*, 41(4), Oct., 607-627.
- Bagozzi, R.P. y Kimmel, S. (1995). A comparison of leading theories for the prediction of goal-directed behaviours. *British Journal of Social Psychology*, 34, 437-461.
- Bagozzi, R. P., Lee, K., y Van Loo, M. F. (2001). Decisions to donate bone marrow: the role of attitudes and subjective norms across cultures. *Psychology and Health*, 16 (1), 29 -47.

- Baker, C. W., Little, T. D., y Brownell, K. D., (2003). Predicting adolescent eating and activity behaviors: The role of social norms and personal agency. *Health Psychology, 22* (2), Mar., 189-198.
- Bamberg, S. y Schmidt, P. (2003). Incentives, morality, or habit?. Predicting Student's car use for university routes with the models of Ajzen, Schwartz, and Triandis. *Environment and behavior, 35* (2), Mar., 264-285.
- Bamberg, S., Ajzen, I., y Schmidt, P. (2003). Choice of travel mode in the theory of planned behavior: The roles of past behavior, habit, and reasoned action. *Basic and Applied Social Psychology, 25*, 175-188.
- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción. Fundamentos sociales*. Barcelona. Ed. Martínez Roca.
- Bandura, A. (1991). Social cognitive theory of self-regulation. *Organizational Behavior and Human Decision Processes, 50*, 248-287.
- Banks, I.W. y Wilson, P. (1989). Appropriate sex education for black teens. *Adolescence, 24*, 233-45.
- Barber, J. S., (2001). Ideational influences on the transition to parenthood: Attitudes toward childbearing and competing alternatives. *Social Psychology Quarterly, 64*(2), Jun., 101-127.
- Bargh, J. A., Chaiken, S., Govender, R. y Pratto, F. (1992). The generality of the automatic attitude activation effect. *Journal of Personality and Social Psychology, 62*(6), 893-912.
- Barry Lewis, R, (1998). ATLAS /ti and NUD*IST: A comparative review of two leading qualitative data analysis packages. *Cultural Anthropology Methods, 10* (3), 41-47.
- Bar-Tal, D. (1990). *Group Beliefs: A Conception for Analyzing Group Structure, Processes, and Behavior*. New York: Springer-Verlag.
- Bar-Tal, D. (1996). Development of social categories and stereotypes in early childhood: The case of «the Arab» concept formation, stereotype and attitudes by Jewish children in Israel. *International Journal of Intercultural Relations, 20*, 341-370.
- Bartolomé-Gutiérrez, R. y Rechea-Alberola, C. (2006). Violent youth groups in Spain. *Young (Nordic Journal of Youth Research), 14*(4), 323-342.
- Baumrind, D. (1985). *Familial antecedents of adolescent drug use: a developmental perspective. Etiology of drug abuse*. Meryland, NIDA Rockville: Reserch Monograph Series, 56.
- Bazeley, P. (1998). *QSR NUD.IST 4. Community Project Exercises*. Melbourne: Qualitative Solutions and research Pty. Ltd.

- Beale, D.A. y Manstead, A.S.R. (1991). Predicting mother's intentions to limit frequency of infant's sugar intake: Testing the theory of planned behaviour. *Journal of Applied Social Psychology*, 21 (5), 409-431.
- Beck, L. y Ajzen, I. (1991). Predicting dishonest actions using the Theory of Planned Behavior. *Journal of Research in Personality*, 25, 285-301.
- Benítez, C.J. y Justicia, F. (2006). Bullying: description and analysis of a phenomenon. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4 (2), 151-170.
- Bennett, P., y Bozionelos, G. (2000). The theory of planned behaviour as predictor of condom use: a narrative review. *Psychology, health and medicine*, 5 (3), 307-326.
- Berger, P., y Luckman, T. (1972). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortú.
- Bettencourt, B.A., Dorr, N. Charlton, K. y Hume, D.L. (2001). Status differences and in-group bias: A meta-analytic examination of the effects of status stability, status legitimacy, and group permeability. *Psychological Bulletin*, 127(4), Jul., 520-542.
- Bisquerra Alzina, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional*. Madrid: Wolters kluwer educacion.
- Bjerregaard, B. y Smith, C. (1993). Gender Differences in Gang Participation, Delinquency, and Substance Use. *Journal of Quantitative Criminology*, 9(4), 329-55.
- Block, J.H.; Block, J. y Gjerde, P.F. (1986). The personality of children prior to divorce: A prospective study. *Child Development*, 57, 827-40.
- Blue, C. L. (1995). The predictive capacity of the Theory of Reasoned Action and the Theory of Planned Behavior in exercise research: An integrated literature review. *Research in Nursing and Health*, 18, 105-121.
- Boldero, J., Sanitioso, R., y Brain, B., (1999). Gay Asian Australians safer-sex behavior and behavioral skills: the predictive utility of the theory of planned behavior and cultural factors. *Journal of Applied Social Psychology*, 29, 2143-2206.
- Boninger, D.S., Krosnick, J.A. y Barent, M.K. (1995). Origins of attitude importance: self-interest, social identification, y value relevance. *Journal of personality and social psychology*, 68 (1), 61-80.
- Boninger, D.S., Krosnick, J.A., Berent, M.K., y Fabrigar, L.R. (1995). The causes and consequences of attitude importance. En R. E. Petty y J. A. Krosnick (Eds.), *Attitude strength: Antecedents and consequences* (pp. 159-189). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Bosch-Marín, J. Crespo Vasco, J. y Saez Crespo, F (1987). *Estudio del consumo de bebidas alcohólicas en la Juventud Madrileña*. Madrid: Asociación Unicef-España.
- Bosompra, K. (2001). Determinants of condom use intentions of university students in Ghana: An application of the theory. *Social Science and Medicine*, 52 (7), Abr., 1057- 1070.

- Boqué, M. C. (2003). *Guía de mediación escolar. Programa comprensivo de actividades de 6 a 16 años*. Barcelona: Octaedro.
- Bowker, L. H., Gross, H. S., Klein, M. W. (1980); Female participation in delinquent gang activities. *Adolescence*, 15(59), 509-519.
- Bowker, L. y Klein, M.W. (1983). The etiology of female juvenile delinquency and gang membership: A test of psychological and social structural explanations. *Adolescence*, 18, 739-751.
- Brayan, J.W. y Freed, F.W. (1982). Corporal punishment: Normative data and sociological and psychological correlates in a community college population. *Journal of Youth and Adolescence*, 11, 77-87.
- Brown, W.K. (1977). Black female gangs in Philadelphia. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 21, 221-28.
- Brown, W. (1978). Graffiti, identity and the delinquent gang. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, Vol 22(1), 46-48.
- Bryant, J. Carveth, R.A. y Brown, D. (1981). Television viewing and anxiety: An experimental examination. *Journal of Communication*, 31, 106-19.
- Budd, R. y Spencer, C. (1984). Latitude of rejection, centrality and certainty: variables affecting the relationship between attitudes, norms and behavioral intentions. *British Journal of Social Psychology*, 23, 1-8.
- Buss, A.R. (1978). The structure of psychological revolution. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 14, 57-64.
- Caballero, A., Carrera, P., Sánchez, F., Muñoz, D., Blanco, A. (2003), La experiencia emocional como predictor de los comportamientos de riesgo. *Psicothema*, 15 (3), 427-432.
- Cameron, J. E. (2004). A three-factor model of social identity . *Self and Identity*, 3, Jul.-Sept., 239-262.
- Campart, M. y Lindström, P. (1997). Intimidación y violencia en las escuelas suecas. Una reseña sobre investigación y política preventiva. *Revista de Educación*, 313, 95-119.
- Campbell, A. (1991); *The girls in the gang* (2ª ed. Orig. 1984). Cambridge, MA: Brasil Blackwell.
- Campbell, D.T. (1963). Social attitudes and other acquired behavioral dispositions. En S. Koch (Ed.), *Psychology: A study of science*. (Vol. 6, pp. 94-172). New York: McGraw-Hill.
- Campbell, S.B.; Pierce, E.W.; Moore, G.; Marakovitz, S. y Newby, K. (1996). Boys externalizing problems at elementary school age: Pathways from early behavior problems, maternal control, and family stress. *Development and Psychopathology*, 8, 701-19.

- Casals, X. (1995). *Neonazis en España. De las audiciones wagnerianas a los skinheads (1966-1995)*. Barcelona: Grijalbo, Hojas Nuevas.
- Caspi, A. y Moffit, T.E. (1995). The continuity of maladaptive behavior: From description to understanding in the study of antisocial behavior. En D. Cicchetti y D. Cohen (Eds.), *Developmental Psychopathology* (vol. 2, pp. 472-511). New York: Wiley.
- Castells, P. y Salgado, G. (2001). *Salir de noche y dormir de día. Claves para convivir con nuestros hijos adolescentes. Guía para padres y educadores*. Barcelona: Planeta.
- Centers for Disease Control and Prevention (1997). *National Summary of Injury Mortality Data 1985-1995*. Atlanta, GA: National Center for Injury Prevention and Control.
- Centerwall, B.S. (1984). Race, socioeconomic status, and domestic homicide: Atlanta, 1971-72. *American Journal of Public Health*, 74, 813-815.
- Centro Reina Sofía. Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio de la Violencia (2008). *Delincuencia juvenil*. Accesible en <http://www.centroreinasofia.es/paneldecontrol/est/pdf/EST004-3266.pdf>. [Fecha de consulta: Junio de 2008].
- Campart, M. y Scandroglio, B. (1998). Factores de protección y vulnerabilidad en relación con los comportamientos de riesgo. Propuestas para la intervención en la familia, la escuela y el grupo de iguales. En A. Martín, J.M. Martínez, J.S. López, M.J. Martín, y J.M. Martín, *Comportamientos de riesgo: violencia, prácticas sexuales de riesgo y consumo de drogas ilegales en la juventud* (pp. 225-240). Madrid: Entinema-Dirección General de Juventud.
- Caride Gómez (1993). La evaluación de "lo" social: tema y proceso de la IAP. *Documentación social*, 92 (Ejemplar dedicado a: Investigación-Acción participativa), 109-120.
- Centro Reina Sofía. Fundación de la Comunidad Valenciana para el Estudio de la Violencia (2008). *Delincuencia juvenil*. Accesible en <http://www.centroreinasofia.es/paneldecontrol/est/pdf/EST004-3266.pdf>. [Fecha de consulta: Junio de 2008].
- Chandler, K.A., Chapman, C., Rand, M.R., y Taylor, B.M. (1998). *Students' reports of school crime: 1989 and 1995*. Washington, DC: U.S. Departments of Education and Justice.
- Charng, H.W., Piliavin, J.A. y Callero, P.L. (1988). Role identity and reasoned action in the prediction of repeated behavior. *Social Psychology Quarterly*, 51, 303-317.
- Chatzisarantis, N. L.D., y Biddle, S. J.H. (1998). Functional significance of psychological variables that are included in the Theory of Planned Behaviour: A Self-determination Theory approach to the study of attitudes, subjective norms, perceptions of control and intentions. *European Journal of Social Psychology*, 28, 303-322.

- Chico Libran, E. (1997); La conducta antisocial y su relación con personalidad e inteligencia. *Análisis y Modificación de Conducta, Vol 23(87), 23-37.*
- Christian, J. y Abrams, D. (2003). The Effects of Social Identification, Norms and Attitudes on Use of Outreach Services by Homeless People. *Journal of Community and Applied Social Psychology, 13, 138-157.*
- Christian, J. y Armitage, C. (2002). Attitudes and intentions of homeless people towards service provision in South Wales. *British Journal of Social Psychology, 41, 219-231.*
- Clemente, M. (1986). Análisis de la etiqueta «delincuente» como criterio clasificatorio en una muestra de mujeres. *Revista de Psicología Social, 1(2), 167-79.*
- Clemente Díaz, M. (Coord.)(1992). *Psicología Social: Métodos y técnicas de investigación.* Madrid: Eudema.
- Cloward, R.A. y Ohlin, L.E. (1960). *Delinquency and Opportunity: A theory of delinquent gangs.* New York: Free Press.
- Cohen, P. y Brook, J.S. (1995). Family factors related to the persistence of psychopathology in childhood and adolescence. *Psychiatry, 50, 332-45.*
- Cohen, S. (1972). *Folk Devils y Moral Panics: The Creation of the Mods and Rockers.* Londres: McGibbon and Kee.
- Coleman, J.S. (1961). *The Adolescent Society.* New York: Free Press of Glencoe.
- Colledge, E., y Blair, R. J. R. (2001). The relationship in children between the inattention and impulsivity component of attention deficit and hyperactivity disorder and psychopathic tendencies. *Personality and Individual Differences, 30 (7), May., 1175-1187.*
- Colubi, P. (1997). *El ritmo de las tribus.* Barcelona: Alba Zoom.
- Comas Arnau, D. (1996). No es oro todo lo que dicen que reluce: ¿Qué hace la juventud durante el fin de semana?. *Instituto de juventud, Revista de Estudios de Juventud, 37, Oct., 11-19.*
- Conner, M., Martín, E., Silverdale, N. y Groganm, S. (1996). Dieting in adolescence: An application of the Theory of Planned Behaviour. *British Journal of Health Psychology, 1, 315-325.*
- Conner, M., y Armitage, C.J. (1998). Extending the Theory of Planned Behavior: A review and avenues for the further research. *Journal of applied social psychology, 28 (15), 1429-1469.*
- Conner, M., y McMillan, B. (1999). Interaction effects in the theory of planned behavior: studying cannabis use. *British Journal of Social Psychology, 38, 195-222.*
- Conner, M. y Sparks, P. (2001). The theory of planned behaviour and health behaviours. En M. Conner y P. Norman (Eds.), *Predicting health behaviour. Research and practice with social cognition models* (pp. 121-162). Buckingham: Open University Press. *Orig. 1995.*

- Conner, M., Graham, S., y Moore, B. (1999). Alcohol and intentions to use condoms: applying the theory of planned behavior. *Psychology and Health*, 14, 795-812.
- Conner, M., Sheeran, P., Norman, P., y Armitage, C.J. (2000). Temporal stability as a moderator of the relationships in the theory of planned behavior. *British Journal of Social Psychology*, 39 (4), Dic., 469-493.
- Connor, D.F. (2002). *Aggression and Antisocial behavior in children and adolescents*. New York: The Guilford Press
- Cook, P. J. y Laub, J. H. (1998). The unprecedented epidemic in youth violence. En M. Tonry y M.H. Moore (Eds.), *Youth violence. Crime and justice: A review of research* (vol. 24, pp. 27-64). Chicago: University of Chicago Press.
- Coopersmith, S. (1981). *Self-esteem inventories*. Palo Alto, CA: Consulting Psychologist Press.
- Copeland, A. D. (1974). Violent Black gangs: Psycho- and sociodynamics. *Adolescent Psychiatry*, 3, 340-353.
- Cortés Tomás, M.T., (2001). Una primera aplicación de la Teoría del Comportamiento Planificado para explicar el abandono del tratamiento por parte de los dependientes alcohólicos. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 54 (3), 389-405.
- Cortés Tomás, M.T. y Tejero Gimeno, P. (1996). Aplicaciones en ámbitos psicológicos de la Teoría de la Conducta Planeada. *Revista de Psicología Universitat Tarraconensis*, 18, 161-179.
- Costa Cabanillas, M., y Morales González, J.M. (1998). ¿Por qué hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente?. Claves para comprender el desarrollo de la violencia. *Anuario de psicología jurídica*, 8, 163-179.
- Costa, P., Pérez Tornero, J.M., Tropea, F., (2000). *Tribus urbanas, El ansia de la identidad juvenil: entre el culto a la imagen y la autoafirmación a través de la violencia*. Barcelona: Paidós.
- Courneya, K.S., Friedenreich, C.M., Arthur, K., y Bobick, T.M. (1999b). Understanding exercise motivation in colorectal cancer patients: a prospective study using the theory of planned behavior. *Rehabilitation Psychology*, 44 (1), Feb., 68-84.
- Courneya, K. S., Plotnikoff, R. C., Hotz, S. B., Birkett, N. J. (2001). Predicting exercise stage transitions over two consecutive 6-month periods: A test of the theory of planned behaviour in a population-based sample. *British Journal of Health Psychology*, 6, 135-150.
- Davis, L. E., Ajzen, I., Saunders, J., Williams, T. (2002). The Decision of African American Students to Complete High School: An Application of the Theory of Planned Behavior. *Journal of Educational Psychology*, 94 (4), 810-819.

- De Vos, E., Stone, D.A., Goetz, M.A., Dahlberg, L.L. (1996). Evaluation of a hospital-based youth violence intervention. *American Journal of Preventive Medicine*, 12 (5), 101-108.
- De Vroome, E.M.M., Stroebe, W., Sandfort, T.G.M., de Witt, J.B.F., y Van Griensven, G.J.P. (2000). Safer sex in social context: individualistic and relational determinants of AIDS preventive behavior among gay men. *Journal of Applied Social Psychology*, 30 (11), Nov., 2322-2340.
- De Witt, J.B.F., Stroebe W., de Vroome, E.M.M., Sandfort, T.G.M., y Van Griensven, G.J.P. (2000). Understanding AIDS preventive behavior in homosexual men: the theory of planned behavior and the information-motivation-behavioral-skills model prospectively compared. *Psychology and Health*, 15 (3), May., 325- 341.
- Deater-Decard, K. y Dodge, K.A. (1997). Externalizing behavior problems and discipline revisited: Nonlinear effects and variation by culture, context, and gender. *Psychological Inquiry*, 8, 161-75.
- Defensor del Pueblo (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Delegación del Gobierno en Madrid (1998). *Hechos denunciados procedentes de grupos violentos*. Comunicación personal.
- Delegación del Gobierno en Madrid (2001). *Estadísticas policiales presentadas en el Consejo Regional de Seguridad*. Comunicación personal.
- Delgado Morillas, P. A. (2006). *Bandas Latinas*. Madrid: Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior, Abril. Disponible en: http://www.uned.es/investigacion/IUISI_publicaciones.htm#abril06. [Fecha de consulta: Octubre de 2008].
- Delgado Ruiz, M. (1995). Cultura y parodia: Las microculturas juveniles en Cataluña. *Cuadernos de Realidades Sociales*, 45-46, enero, 77-87.
- Delgado Ruiz, (2002). Estética e infamia. De la distinción al estigma en los marcajes culturales de los jóvenes urbanos. En C. Feixa, C. Costa, J. Pallarés (Eds.) *Movimientos juveniles en la Península Ibérica. Graffitis, grifotas, okupas*. Barcelona: Ariel.
- Denzing, N.K. y Lincoln, S.Y.(1994). *Handbooke of qualitative research*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Dew, T. y Huebner, E. S. (1995). The Students' Life Satisfaction Scale: An assessment of psychometric properties with black and white elementary school students. *Social Indicators Research*, 34 (3), Marzo, 315-323.
- Díaz-Aguado, M. J. (1998), Prevenir la violencia desde la escuela. Programas desarrollados a partir de la investigación-acción. En M. J. Díaz-Aguado y M. Martín Serrano (Coord.). *Violencia y Juventud* (pp. 63-73). Madrid: Estudios de Juventud. Instituto de la Juventud, Injuve.

- Díaz-Aguado, M. J. (2003). Diez condiciones básicas para prevenir la violencia desde la adolescencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 62, Sep., 21-36.
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 17 (4), 549-558.
- Díaz-Aguado, M.J. (2006a). Peer violence in adolescents and its prevention from the school. *Psychology in Spain*, 10 (1), 75-87.
- Díaz-Aguado, M.J. (2006b). Sexismo, violencia de género y acoso escolar. Propuestas para una prevención integral de la violencia. *Revista de Estudios de Juventud*, 73, (Ejemplar dedicado a: Adolescencia y comportamiento de género), 38-57.
- Díaz-Aguado Jalón, M.J., Martínez Arias, R. y Martín Seoane, G. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Madrid: Instituto de la Juventud, Injuve.
- Díaz-Aguado, M.J. (1996). La prevención de la violencia. *Temas para el Debate*, 14.
- Dirección General de Política Interior (1996). *Violencia Urbana. Causas y estrategias de actuación*. Ministerio de Justicia e Interior. Secretaría de Estado de Interior. Dirección General de Política Interior. Madrid.
- Dishion, T.J., Paterson, G.R. y Griesler, P.C. (1994). Peer adaptation in the development of antisocial behavior: A confluence model. En L.R. Huesmann (Ed.), *Current perspectives on aggressive behavior*, (pp. 61-95). New York: Plenum.
- Dishion, T.J. y Patterson, G.R. (1997). The timing and severity of antisocial behavior: Three hypotheses within an ecological framework. En D. Stoff, J. Breiling y J. Maser (Eds.), *Handbook of antisocial behavior* (pp. 206-18). New York: Wiley.
- Dodge, K.A. (1990). Mechanism in the Cycle of Violence. *Science*, 250, 1678-83.
- Doll, J. y Ajzen, I. (1992). Accessibility and stability of predictors in the theory of planned behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63, 754-765.
- Domínguez Bilbao, R. (2000). Instrumentos de la psicología social para el análisis de los grupos. En A. Canteras Murillo (Ed.). *Sociología de grupos pequeños: sectas y tribus urbanas* (pp. 23-94). Cuadernos de derecho judicial. Madrid, Consejo general del poder judicial.
- Donald Rivera, M. (1995). «Tribus urbanas»: Los hijos de la cultura postindustrial. *Cuadernos de Realidades Sociales*, 45-46, enero, 25-44.
- Doob, A.N. y Sprott, J.B. (1998). Is the «quality» of youth violence becoming more serious? *Canadian Journal of Criminology*, 40(2), 185-194.

- Doosje, B., Ellemers, N. y Spears, R. (1995). Perceived intragroup variability as a function of group status and identification. *Journal of Experimental Social Psychology*, 31, 410-436.
- Drabman, R.S. y Thomas, M.H. (1974). Does media violence increase children's toleration of real-life aggression? *Developmental Psychology*, 10, 418-21.
- Dunning, E. (1992). El deporte como coto masculino: notas sobre las fuentes sociales de identidad masculina y sus transformaciones. En N. Elías y E. Dunning (Coomps.). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (pp. 323-342). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Dunning, E., Murphy, P., y Williams, J. (1992). La violencia de los espectadores del fútbol: hacia una explicación sociológica. En N. Elías y E. Dunning (Coomps.), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (pp. 295-322). Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Durant, R.H., Cadenhead, Pendergrast C., R.A. Slavens, G. y Linder, C.W. (1994). Factors Associated with the Use of Violence among Urban Black Adolescents. *American Journal of Public Health*, 84, 612-617.
- Eagly, A.H. y Chaiken, S. (1993). *The psychology of attitudes*. Fort Worth, TX: Harcourt Brece Jovanovich.
- Eagly, A.H. y Chaiken, S. (1998). Attitudes structure and function. En D.T. Gilbert, S.T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology* (Vol. 1. Pp. 269-322). Boston: McGraw Hill.
- Eaves, L., Silberg, J., Meyer, J., Maes, H., Simonoff, E., Pickles, A., Rutter, M., Neale, M.C., Reynolds, C.A., Erikson, M. T., Heath, A.C., Loeber, R., Truett, T. R. y Hewitt, J. K. (1997). Genetics and developmental psychopathology: 2. The main effects of gene and environment behavioral problems in the Virginia Twin Study of Adolescent Development. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 38, 965-980.
- Edward F. Alf, E. F. Jr., y Graf, R. G., (1999). Asymptotic Confidence Limits for the Difference Between Two Squared Multiple Correlations: A Simplified Approach. *Psychological Methods*, 4 (1), 70-75.
- Eiser, J. (1989a). *Psicología Social*. Madrid: Ed. Pirámide.
- Eiser, J.R. (1989b). *Actitudes, cognición y conducta social*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Elder, G.H. Jr. (1995). The life course paradigm: Social change and individual development. En P. Moch, G.H. Elder, Jr. y K. Luscher (Eds.), *Examining lives in context perspective on the ecology of human development* (pp. 101-39). Washington, DC: APA Press.
- Ellemers, N., Kortekaas, P. y Ouwerkerk, J.W. (1999). Self-categorization, commitment to the group and self-esteem as related but distinct aspects of social identity. *European Journal of Social Psychology*, 29, 371-389.

- Ellemers, N., Van Knippenberg, A., Vries, N.K. de, y Wilke, H. (1988). Social identification and permeability of group boundaries. *European Journal of Social Psychology*, 18, 6, 497-513.
- Ellickson, P. L.; y McGuigan, K. A. (2000). Early Predictors of Adolescent Violence. *American Journal of Public Health*, Vol. 90 (4), Abr., 566-573.
- Ellickson, P. L. y McGuigan, K. A. (2000). Early Predictors of Adolescent Violence. *American Journal of Public Health*, 90 (4), Abr., 566-572.
- Elliot, D.S.; Huizinga, D. y Ageton, S. (1985). *Explaining Delinquency and Drug Use*. Beverly Hills, CA: Sage.
- Elzo, J. y Laespada, M. (1996). El alcohol y la noche. *Estudios de Juventud*, 37, 45-54.
- Elzo, J.; Orizo, F.A, González-Anleo, J.; González, P.; Laespada M.T. y Salazar, L. (1999). *Jóvenes españoles 99*. Madrid: Fundación Santa María.
- Emler, N. y Reicher S. (1995). *Adolescence and delinquency*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Enesco, I. y Sierra, P. (1994). La violencia en la televisión. Breve revisión de los estudios. *Infancia y sociedad*, 27/28, 135-45.
- Epstein, S. (1983). Aggregation and beyond: Some basic issues on the prediction of behavior. *Journal of personality*, 51, 360-392.
- Eron, L.D.; Huesmann, L.R.; Brice, P.; Fischer, P. y Mermelstein, R. (1983). Age trends in the development of aggression, sex-typing, and related television habits. *Developmental Psychology*, 19, 71-77.
- Esbensen, F.; Thornberry, T.P. y Huizinga, D. (1991). Gangs. En D. Huizinga, R. Loeber y T.P. Thornberry (Eds), *Urban Delinquency and Substance Abuse: Technical Report* (cap. 14). Washington, DC: Prepared for the Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention, U.S. Department of Justice.
- Espejo-Saavedra Díaz-Marta, A. (1997). Acción policial ante la violencia. *Publicaciones del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid*, 77, 85-93.
- Espinosa Breen, P., Clemente Diaz, M., Vidal Vazquez, M. A., (2002). Conducta antisocial y desarrollo moral en el menor@. *Psicothema*, Vol 14(Suppl), 26-36.
- Etxebarría, J. (1999). *Regresión Múltiple*. Madrid: Ediciones la muralla. Cuadernos de estadística.
- Evans, M.G. (1991). The problem of analyzing multipliative composites. *American Psychologist*, 46(1), 6-15.
- Evans, M. G. (2002). The implications of the asymmetry of g for predictive validity. En Werner Auer-Rizzi, Erna Szabo, y Caecilia Innreiter-Moser (Eds.), *Management in einer Welt der Globalisierung und Diversitaet: Europaeische und nordamerikanische Sichtweisen* (pp. 433 - 441). Stuttgart: Schaeffer-Poeschel Verlag.

- Evans, J.P. y Taylor, J. (1995). Understanding violence in contemporary and earlier gangs: An exploratory application of the theory of reasoned action. *Journal of black Psychology*, 21 (1), Feb., 71-81.
- Fagan, J. (1990). Social processes of delinquency and drug use among urban gangs. En C.R. Huff (Ed.), *Gangs in American* (pp. 183-219). Beverly Hills, CA: Sage.
- Farrell, P. (2009), El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativos en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del psicólogo*, 30 (número dedicado a la Intervención psicosocial en protección a la infancia), 74-85.
- Fazio, R.H. (1995). Attitudes as object-evaluation associations: De terminants, consequences, and correlates of attitudes accesibility. En R.E. Petty y J.A. Krosnick (Eds.), *Attitudes strength: Antecedents and consequences* (p.p. 247-283). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Fazio, R. H. (1990). Multiple processes by which attitudes guide behavior: The MODE model as an integrative framework. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 23, pp. 75-109). San Diego, CA: Academic Press.
- Fazio, R. H., y Zanna, M. P. (1978). On the predictive validity of attitudes: The roles of direct experience and confidence. *Journal of Personality*, 46, 228-243.
- Feixa Pampols, C. (1998). "*De jóvenes, bandas y tribus*". Barcelona: Ariel.
- Feixa Pampols, C. (1997). Fundamentalismo y xenofobia en la Nueva Europa. El caso del Movimiento skinhead. *Jóvenes*, 2, 5, julio-diciembre, 136-151.
- Feixa, C., Costa, C., Pallarés, J. (Eds.) (2002). *Movimientos juveniles en la península ibérica. Graffitis, grifotas, okupas*. Barcelona: Ariel.
- Fekadu, Z., Kraft, P. (2001). Predicting intended contraception in a sample of ethiopian female adolescents: the validity of the theory of planned behavior. *Psychology and Health*, 16 (2), 207- 223.
- Felson, R.B.; Liska, A.E.; South, S.J. y McNulty, T.L. (1994). The subculture of violence and delinquency: Individual vs. School context effects. *Social Forces*, 73, 155-173.
- Fernández, J. y Bravo, A. (2000). Estructura y dimensiones de apoyo en la red social de los adolescentes. *Anuario de Psicología*, 31, 87-105.
- Fernández, I. y Martín, E. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea, S.A.
- Fernández Dols, J.M. (1997). De la violencia y otros trapos sucios: una introducción a la Psicología social. *Publicaciones del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid*, 77, 27-42.
- Fernández Villanueva, C. (1998a). Violencia de los jóvenes en las ciudades. En C. Ruidíaz García, (comp.), *Violencia juvenil desde una perspectiva multidisciplinar*. Madrid: Edersa.

- Fernández Villanueva, C. (Ed.) (1998b). *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria.
- Fernández Villanueva, C. (ed.) (1999). *Jóvenes violentos. Causas psicológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Fernández Villanueva, C. (2000). Imaginarios y símbolos en tribus urbanas y sectas destructivas. En A. Canteras Murillo (Ed.), *Sociología de grupos pequeños: sectas y tribus urbanas* (pp. 267-322). Cuadernos de derecho judicial. Madrid, Consejo general del poder judicial.
- Fernández Villanueva, C., Domínguez, R., Revilla, J. C., y Gimeno, I. (1998). *Jóvenes violentos. Causas psicosociológicas de la violencia en grupo*. Barcelona: Icaria.
- Feuer, L.S. (1971). *Los movimientos estudiantiles. Las revoluciones nacionales y sociales en Europa y el tercer mundo* (Orig. 1979). Buenos Aires: Paidós. Vol. 44.
- Finlay, K. A., Trafimow, D., Villareal, A.,(2002). Predicting exercise and health behavioral intentions: Attitudes, subjective norms, and other behavioral determinants. *Journal of Applied Social Psychology*, 32(2), Feb., 342-358.
- Fishbein, M. (1990). AIDS and behavior change: An analysis based on the theory of reasoned action. *Revista Interamericana de Psicología*, 24(1), 37-55.
- Fishbein, M. (2001). Project SAFER: using theory to identify critical targets for HIV prevention interventions. *Psychology, health and medicine*, 6 (2), 137-138.
- Fishbein, M., y Ajzen, I. (1975). *Belief, Attitude, Intention, and Behavior: An Introduction to Theory and Research*. Reading, MA: Addison-Wesley. Accesible en: <http://www.people.umass.edu/ajzen/f&a1975.html>. [Fecha de consulta: 17 de Mayo de 2006].
- Fishbein, M., y Ajzen, I. (1980). *Understanding attitude and predicting social behavior*. Nueva Jersey, Prentice Hall.
- Fishbein, M. y Stasson, M. (1990). The role of desires, self-predictions, and perceived control in the prediction of training session attendance. *Journal of Applied Social Psychology*, 20, 173-198.
- Fishbein, M., Ajzen, I., y McArdle, J. (1980). Changing the behavior of alcoholics: effects of persuasive communication. En Ajzen, J., Fishbein, M. (Comp.), *Understanding attitudes and predicting social behavior* (pp. 217-242). New Jersey, Prentice-Hall.
- Fishbein, M., Ajzen, J., y Hinkle, R. (1980). Predicting and understanding voting in american elections: effects of external variables. En Ajzen, J., Fishbein, M. (Comp.), *Understanding attitudes and predicting social behavior* (pp. 173-195). New Jersey, Prentice-Hall.

- Fishbein, M., Bowman, C.H., Thomas, K., Jaccards, J.J. y Ajzen, J. (1980). Predicting and understanding voting in british elections and american referenda: Illustrations of the theory's generality. En Ajzen, J., Fishbein, M. (Comp.), *Understanding attitudes and predicting social behavior* (pp. 196-216). New Jersey, Prentice-Hall.
- Fitch, J. L. (1998). A longitudinal study of the intention-behavior relationship: Effects of willpower, goals, attributions, and responses to feedback. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*, 59(5-B), Nov., 2463.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa* (original de 1998). Madrid: Morata.
- Flores, E., Tschann, J. M., y Marin, B.V. (2002). Latina adolescents: predicting intentions to have sex. *Adolescence*, 37 (148), Winter, 659-680.
- Fouce, J.G. y Fossoul Palacio, M.M. (2007). Prevenir en otra onda. *Intervención psicosocial*, 16 (2), 229-259.
- Fox, K.J. (1982). Real Punks and Pretenders: The Social Organization of a Counter-culture. *Journal of Contemporary Ethnography*, 16(3), 344-370.
- Fredricks, A. J., y Dossett, D. L. (1983). Attitude-behavior relations: A comparison of the Fishbein-Ajzen and the Bentler-Speckart models. *Journal of Personality and Social Psychology*, 45, 501-512.
- Frick, R. M. (1967). Ego-structure peculiarities in a group of 21 juvenile gang members. *Psychologie v Ekonomické Praxi*, 51, 74-79.
- Friedman, C. J. (1975). A profile of juvenile street gang members. *Adolescence*, 10(40), 563-607.
- Funes, J. (1990). Violencia juvenil y medios de comunicación, un viejo debate. *Prevención*, 11, 1994.
- Gabriel Esteban, C. (2001). Metodología cualitativa. En M. J. Navas Ara (Coord.), *Métodos, diseños y técnicas de investigación psicológica* (pp. 481-522). Madrid: Universidad Nacional a Distancia.
- Gamella, J.F. y Álvarez Roldán, A. (1999). *Las rutas del éxtasis. Drogas de síntesis y nuevas culturas juveniles*. Barcelona: Ariel.
- García de Onrubia, L. F., (1967). Some notes on adolescent subcultures. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*, 5, 41-47.
- García Jiménez, E., Gil Flores, J., Rodríguez, G. (2000). *Análisis factorial*. Madrid: La Muralla. Cuadernos de Estadística.
- Garrido Martín, E., Herrero Alonso, C., Masip Palleja, A. (2002). Autoeficacia y delincuencia. *Psicothema*, 14 (supl.), 63-71.
- Garza, R. T., y Herringer, L. G. (1986). Social identity: A multidimensional approach. *Journal of Social Psychology*, 127(3), 299-308.

- Gastil, J. (2000). Thinking, Drinking, and Driving: Application of the Theory of Reasoned Action to DWI Prevention. *Journal of Applied Social Psychology*, 30 (11), Nov., 2217- 2233.
- Geismar, L.L. y Wood, K.M. (1986). *Family and delinquency: Resocializing the young offender*. Nueva York: Human Sciences Press.
- Gibbons, F. X., Gerrard, M. y McCoy, S. B. (1995). Prototype Perception Predicts (Lack of) Pregnancy Prevention. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 85-93.
- Gil Calvo, E. (1998). Escenas de una pasión inútil. En C. Ruidíaz García, (comp.), *Violencia juvenil desde una perspectiva multidisciplinar*. Madrid: Edersa
- Giles, M., y Cairns, E. (1995). Blood donation and Ajzen's theory of planned behaviour: An examination of perceived behavioural control. *British Journal of Social Psychology*, 34, 173-188.
- Gillmore, M. R., Archibald, M. E., Morrison, D. M., Wilsdon, A., Wells, E. A., Hoppe, M. J., Nahom, D., y Murowchick, E., (2002). Teen sexual behavior: Applicability of the theory of reasoned action. *Journal of Marriage and Family*, 64 (4), Nov., 885-897.
- Giner, S. (1990). *Sociología*. Barcelona: Nexos.
- Glaser, B. (1992). *Basics of grounded theory analysis*. Sociology Press, Mill Valley.
- Glaser, B. (2002). Constructivist grounded theory?. Forum: Qualitative Social Research. Tomo 3, n ° 3 [Revista electrónica]. Accesible en: <http://www.qualitative-research.net> [Fecha de consulta: 8 de noviembre 2005].
- Glaser B. y Strauss A. (1967). *The discover of grounded: strategies for qualitative research*. Chicago: Aldine.
- Glaserfeld, E. V. (1995). Despedida de la objetividad. En P. Watzlawick, P. Krieg (comps.), *El ojo del observador*. Barcelona: Gedisa.
- Godin, G., y Kok, G. (1996). The theory of planned behavior: A review of its applications to health-related behaviors. *American Journal of Health Promotion*, 11 (2), Nov.-Dic., 87-98.
- Godin, G., Valois, P., Lepage, L., y Desharnais, R. (1992). Predictors of smoking behaviour: An application of Ajzen's theory of planned behaviour. *British Journal of Addiction*, 87(9), Sep., 1335-1343.
- Goldstein, A. (1991). *Delinquents Gangs: A Psychological Perspective*. Champaign, IL: Research Press.
- Gollwitzer, P.M. (1990). Action phases and mind-sets. En T. Higgins y R.M. Sorrentino (Eds.), *Handbook of motivation and cognition: Foundations of social behavior* (Vol. 2, pp 53-92). New York: Guilford.

- Gollwitzer, P. M. (1993). Goal achievement: The role of intentions. En W. Stroebe y M. Hewstone (Eds.), *European review of social psychology* (Vol. 4, pp. 141-185). Chichester, England: Wiley.
- Gollwitzer, P.M., y Bargh, J.A. (Eds.) (1996). *The psychology of action: Linking cognition and motivation to behavior*. New York: Guilford.
- Gonder Nores, J. E. (1999). *Técnicas estadísticas con SPSS: Se. AMOS ejemplos*. Madrid: Data Mining Institute, S.L.
- González, B. y Monjas, M. (2000). *Habilidades sociales en el currículo*. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Nº 146.
- Gorsky, J.D. y Pilotto, L. (1993). Interpersonal Violence Among Youth: A Challenge for School Personnel. *Educational Psychology Review*, 5 (1), 35-61.
- Gorsuch, R. L., y Ortberg, J. (1983). Moral obligation and attitudes: Their relation to behavioral intentions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44, 1025-1028.
- Gottfredson, M. e Hirschi, T. (1990). *A general theory of crime*. Palo Alto, CA: Stanford University Press.
- Graham, J. y Utting, D. (1996). Families, schools and criminology prevention. En T. Bennett (Ed.), *Preventing crime and disorder* (pp. 385-416). Cambridge: Cambridge University Press.
- Green, J. (1998). Commentary: grounded theory and the constant comparative method. *British Medical Journal*, 316 (7137), 1064-1066.
- Greene, J. y Pranis, K. (2007). *Gang Wars. The Failure of Enforcement Tactics and the Need for Effective Public Safety Strategies*. A Justice Policy Institute Report. Online: http://www.justicepolicy.org/images/upload/07-07_REP_GangWars_GC-PS-AC-JJ.pdf [Fecha de consulta: 07 de septiembre de 2008].
- Greenwald, A. (1982). Ego task-analysis. An integration of research on ego-involvement and self awareness. A. Hastorf y A. Ysen (Eds.), *Cognitive social psychology*. New York: Elsevier North Holland.
- Greve, W. (2001). Traps and gaps in action explanation: Theoretical problems of a psychology of human action. *Psychological Review*, 108 (2), 435-451.
- Guillén, M.F. (1992). *Análisis de Regresión Múltiple*. Madrid: Cuadernos metodológicos. Centro de investigaciones sociológicas.
- Haddock G., Rothman A.J., Reber R., y Schwarz, N. (1999). Forming judgments of attitude certainty, intensity, and importance: the role of subjective experience. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 25, 771-82

- Hagedorn, J.M. (1988). *People and Folks: Gang, Crime and the Underclass in a Rust Belt City*. Chicago: Lake Viws Press.
- Hagger, M.S., Anderson, M., Kyriakaki, M., Darkings, S. (2007). Aspects of identity and their influence on intentional behavior: Comparing effects for three health behaviors. *Personality and Individual Differences*, 42(2), 355-367.
- Hagger, M. S., Chatzisarantis, N., Biddle, S. J.H., Orbell, S. (2001). Antecedents of children's physical activity intentions and behaviour: predictive validity and longitudinal effects. *Psychology and Health*, 16 (4), 391- 408.
- Hagger, M.S., Charzisarantis, N.L.D., y Biddle, S.J.H. (2002). A meta-analytic review of the theories of reasoned action and planned behavior in physical activity: predictive validity and the contribution of additional variables. *Journal of sport and exercise psychology*, 24, 3-32.
- Hair, J.F., Anderson, Jr.R.E., Tatham, R.L. y Black, W.C. (2000). Análisis multivariante (5ª Ed.). Madrid: Prentice-Hall.
- Hall, S. (1970). *Los hippies: una contra-cultura* (Orig. 1969). Madrid: Cuadernos ANAGRAMA.
- Hardeman, W., Johnston, M., Johnston, D. W., Bonetti, D., Wareham, N. J., y Kinmonth, A. L. (2002). Application of the theory of planned behaviour in behaviour change interventions: a systematicreview. *Psychology and Health*, 17(2), Apr., 123-159.
- Harré, R. (1982). *El ser social*. Madrid: Alianza.
- Hawkins, J.D. y Herrenkohl, T.I. (2003). Prevention in the school years. En D.P Farrington y J.W. Coid (Eds.), *Early Prevention of Adult Antisocial Behaviour* (pp. 265-291). Cambridge: Cambridge University Press.
- Heaven Patrock, C.L. (1994). *Contemporary adolescence: a Social Psychological Approch*. Melbourne: The Macmillan Press.
- Heider, F. (1944). Social perception an phenomenal casuality. *Psychological review*, 51, 358-374.
- Heider, F. (1946). Attitudes and cognitive organization. *The Journal of Psychology*, 21, 107-112.
- Heider, F. (1958). *The Psychology of Interpersonal Relations*. New York: Wiley.
- Henderson, J. S. (2002). Critical to your health: Using the theory of planned behavior to teach critical thinking skills and their effect on health behaviors. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 63(5-A), Dic., 1730.
- Henggeler, S.W. (1989). *Delinquency in adolescence*. Newbury Park, CA: Sage.
- Henry, K. B., Arrow, H., Carini, B. (1999). A tripartite model of group identification: Theory and measurement. *Small Group Research*, 30 (5), 558-581.

- Henry, B., Moffitt, T. E., Robins, L., Earls, F. (1993). Early family predictors of child and adolescent antisocial behaviour: Who are the mothers of delinquents?. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 3 (2), 97-118.
- Hernández González, E. R. (2006). Conductas agresivas en la infancia. [Revista electrónica]. Accesible en: www.psicología-online.com/infantil/conductas_agresivas.shtml. [Fecha de consulta: 27 de Marzo de 2006].
- Hessing, D.J., Elffers, H. y Weigel, R.H. (1988). Exploring the limits of self-reports and reasoned action: An investigation of the psychology of tax evasion behavior. *Journal of personality and social psychology*, 54, 405-413.
- Hill, J., y Alder H. (2003). Early identification of individuals at risk for antisocial personality disorder. *British Journal of Psychiatry*, 182 (Supl.44), Jun., S11-S14.
- Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley: University of California Press.
- Hirschi, T. y Gottfredson, M. (1983). Age and the explanation of crime. *American Journal of Sociology*, 42, 571-87.
- Hodgins, S. (1998). Epidemiologic investigations of the associations between major mental disorders and crime: Methodological limitations and validity of the conclusions. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, 33(Supl 1), Dic., S29-S37.
- Hofman, J.E. (1988). Social Identity and Intergroup Conflict: An Israeli view. En W. Stroebe, A.W. Kruglanski, D. Bar-Tal y M. Hewstone: *The Social Psychology of Intergroup Conflict* (pp. 89-102). Berlin: Springer-Verlag.
- Hoffman, L., Paris, S., y Hall, E. (1996). Adolescencia: cambios sociales y biológicos. En L. Hoffman, S. Paris, y E. Hall (Ed.), *Psicología del desarrollo hoy*. Volumen 2 (pp. 3-32). Madrid: McGrawHill.
- Hogben, M., St. Lawrence, J. S., Hennessy, M. H., y Eldridge, G. D. (2003). Using the theory of planned behavior to understand the STD risk behaviors of incarcerated women. *Criminal Justice and Behavior*, 30 (2), Apr., 187-209.
- Hogg, M.A. (1996). Social identity, self-categorization, and the small group. En E.H. Witte y J. Davis (Eds.), *Understanding group behaviour* (pp. 277-253). Manhawah, New Jersey: Erlbaum.
- Hogg, M.A. y Hains, S.C. (1996). Intergroup Relations and Group Solidarity: Effects of Group Identification and Social Beliefs on despersonalizad attraction. *Journal of personality and social psychology*, 70 (2), 295-309.
- Hogg, M.A., Hains, S. C., y Mason, I. (1998). Identification and leadership in small groups: Saliency, frame of reference, and leader stereotypicality effects on leader evaluations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 75, 1248-1263.

- Hogg, M.A. y Hardie, E.A. y Reynolds (1995). Prototypical similarity, self-categoritation, an despersonalized attraction: a perspective on group cohesiveness. *European Journal of Social Psychology*, 25, 159-177.
- Hood, C. L. (2001). Antisocial behaviour in youth: Influences and recommendations. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 61(11-A), Jun., 4549.
- Horowitz, R. y Schwartz, G. (1974). Honor, normative ambiguity and gang violence. *American Sociological Review*, Vol. 39(2), Apr., 238-251.
- Howell, J.C. y Egly, A. (2005) Moving Risk Factors into Developmental Theories of Gang Membership. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 3, J., 334-54.
- Hrubes, D., Ajzen, I., y Daigle, J., (2001). Predicting Hunting Intentions and Behavior: An Application of the Theory of Planned. *Behavior Leisure Sciences*, 23, 165- 178.
- Huff (Ed.) (2001). *Gangs in American III*. (30 ed. Orig. 1990). Beverly Hills, CA: Sage.
- Huici, C., y Ros, M. (1993). Identidad comparativa y diferenciación intergrupala. *Psicothema*, vol. 5 (Suplemento), 225-336.
- Huizinga, D.H.; Esbensen, F. y Weiher, A. (1991). Are There Multiple Paths to delinquency. *Journal of Criminal Law and Criminology*, 82, 83-118.
- Ibarra, E. *Cuadernos de Análisis*, Movimientos contra la Intolerancia, n1. 9.
- Ibarra, E. (2000). Respuesta legal y judicial a las tribus urbanas. En A. Canteras Murillo (Ed.), *Sociología de grupos pequeños: sectas y tribus urbanas*. Cuadernos de derecho judicial. Madrid: Consejo general del poder judicial.
- Ibarra, E. (2003). *Los crímenes del odio: violencia skin y neonazi en España*. Madrid: Temas de hoy.
- Iglesias, M. (1997). Violencia juvenil urbana. Tribus urbanas. *Publicaciones del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid*, 77, 95-101.
- INFOINE. Instituto Nacional de Estadística (2008). *Estadísticas judiciales*. (Informes anuales sobre datos judiciales). Accesible en <http://www.ine.es/infoine>. Fecha de consulta: Agosto de 2008.
- Ingham, R. (1994). Some speculations on the concept of rationality. *Advances in Medical Sociology*, 4, 89-11.
- INJUVE (2003). *Sondeo periódico de opinión y situación de la gente joven, 2001, 2002 y 2003* (Observatorio de la juventud en España. Sondeos de opinión y situación de los jóvenes). Accesible en <http://www.injuve.mtas.es>. Fecha de consulta: Agosto de 2008.
- Instituto de Juventud (1996). Jóvenes y fin de semana. *Revista de Estudios de Juventud*, 37, Octubre.

- Jackson, S. M. (1999). Issue in the dating violence research: a review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 4(2), 233-247.
- Jamner, M.S., Wolitski, R.J., Corby, N.H., y Fishbein, M. (1998). Using the theory of planned behavior to predict intention to use condoms among female sex workers. *Psychology and Health*, 13, 187-205.
- Jansyn, L.R. (1966). Solidarity and delinquency in a street corner group. *American Sociological Review*, 31, 600-14.
- Jemmott, J.B., Jemmott, L.S., Hines, P.M., y Fong, G.T. (2001). The theory of planned behavior as a model of intentions for fighting among African American and Latino adolescents. *Maternal and child health journal*, 5 (4), Dec., 253-263.
- Jimmieson, N.L.; Peach, M., White, K. M. (2008). Utilizing the theory of planned behavior to inform change management: An investigation of employee intentions to support organizational change. *Journal of Applied Behavioral Science*, 44(2): 237-262.
- Johnson, R.E. (1979). *Juvenile Delinquency and Its Origins*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Johnston, K. L., y White, K. M. (2003). Binge-drinking: a test of the role of group norms in the theory of planned behavior. *Psychology and Health*, 18 (1), Feb., 63- 78.
- Jöreskog K.G. (1970). A general method for analysis of covariance structure. *Biometrika*, 57, 239-251.
- Jöreskog, K.G. y Sörbom, D. (1993). *LISREL 8: Structural equation modeling with the simplis command language*. Chicago: Scientific Software International, Inc.
- Junger-Tas, J. (1996). Youth and Violence in Europe. *Stuidies on Crime and Crime Prevention*, 1(5), 31-58.
- Junger-Tas, J.; Terlow G.J. y Klein M.W. (1994). *Delinquent behavior among young people in the Western World: First results of the international self-report delinquency study*. Amsterdam: Kugler.
- Junger-Tas, J. y Marshall, I. H. (1999). The self-report methodology in crime research. *Crime and justice*, 25, 291-367
- Junquera, C. (1995). Las «tribus urbanas»: Una realidad sociocultural que hace presente el mundo post-industrial. *Cuadernos de Realidades Sociales, Vol. 45/46, Enero*, 25-44.
- Kandel, D.B. y Wu, P. (1995). Disentanglin mother-child effects in the development of antisocial behavior. En J. McCord (Ed.), *Coercion and punishment in long-term perspective* (pp. 29-244). New York: Cambridge University Press.
- Kaplan, H.B. (1975a). *Self-attitudes and deviant behavior*. Pacific Palisades, CA: Goodyear.
- Kaplan, H.B. (1980). *Deviant behavior in defense of self*. New York: Academic Press.

- Katz, J. (1983). A theory of qualitative methodology. En R.M. Emerson (Ed.), *Contemporary field research* (pp.127-148). Prospect Heights, IL: Waveland Press.
- Kenski, K., Appleyard, J., Von Haefen, I., Kasprzyk, D., y Fishbein, M. (2001). Theoretical determinants of condom use intentions for vaginal sex with a regular partner among male and female injecting drug users. *Psychology, health and medicine*, 6 (2), 179-190.
- Klein, M. W. (1968). Impressions of juvenile gang members. *Adolescence*, 3(9), 53-78.
- Klein, M.W. (1971). *Street gangs and street workers*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Klein, M.W. y Maxon, C. (1989). Street gang violence. En M.E. Wolfgang y N.A. Weiner (Eds.), *Violent crime, violent criminals* (pp. 198-234). Newbury Park, CA: Sage.
- Kleinman, B. P., Millery, M., Scimeca, M., y Polissar, N. L., (2002). Predicting long-term treatment utilization among addicts entering detoxification: The contribution of help-seeking models. *Journal of Drug Issues*, 32(1), 209-230.
- Krahé, B. (1996). Aggression and Violence in Society. En G.R. Semin y K. Fidler (Eds.), *Applied Social Psychology* (pp. 344-372). Londres: Sage Publications.
- Krisberg, B. (1974). Gang youth and hustling: The psychology of survival. *Issues in Criminology*, Vol 9(1), 115-131
- Krosnick, J.A. (1988). The role of attitude importance in social evaluation: A study of political preferences, presidential candidates evaluations, and voting behavior. *Journal of personality and social psychology*, 55, 196-210.
- Krosnick, J.A., y Schuman, H. (1988). Attitude intensity, importance, and certainty and Susceptibility to response effects. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54 (6), 940-952.
- Krosnick, J.A., Boninger, D.S., Chuang, Y.C., Berent, M.K., y Carnot, C.G. (1993). Attitude strength: one construct or many related constructs?. *Journal of personality and social psychology*, 65 (6), 1132-1151.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A, Zwi, A. B. y Lozano, R. (2003a). La violencia: un problema mundial de salud pública. En E. G Krug, L. L. Dahlberg, J. A. Mercy, A. B. Zwi y P. R. Lozano (Eds.), *Informe Mundial de la violencia e de la salud* (pp. 200-231). Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. y Lozano, R. (2003b). La violencia juvenil. En E. G. Krug, L. L. Dahlberg, J. A. Mercy, A. B. Zwi y R. Lozano, *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (pp. 27-61). Washington: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud.
- Kuhl, J., y Beckmann, J. (Eds.) (1985). *Action control: From cognition to behavior*. Berlin, Alemania: Springer.

- Kury, H., y Woessner, G. (2002). Comparative analysis of crime: The background of deviant behaviour. *Psicothema*, 14, Supl., 78-89.
- Ladrón de Guevara, C (1999). *La prevención de la violencia en la escuela*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Laespada, M.T. y Salazar, L. (1999). Las actividades no formalizadas de los jóvenes. En J. Elzo, F.A. Orizo, J. González-Anleo, P. González Blasco, M.T. Laespada y L. Salazar (Eds.), *Jóvenes españoles '99* (pp. 355-400). Madrid: Fundación Santa María.
- Larson, R. y Richards, M.H. (1994). *Divergent realities.: The emotional lives of fathers, mothers, and adolescents*. Nueva York: Basic Books.
- Lasley, J.R. (1992). Age, social context, and street gang membership. *Youth and Society*, 23(4), 434-451.
- Le Blanc, M. (1990). Le Cycle de la violence physique: trajectoire sociale et cheminement personnel de la violence individuelle et de groupe. *Criminologie*, 23 (1), 41-74.
- Leff, Stephen S.; Power, Thomas J.; Manz, Patricia H.; Costigan, Tracy E.; Nabors, Laura A. (2001). School-based Aggression Prevention Programs for Young Children: Current Status and Implications for Violence Prevention. *School Psychology Review*, 2001, Vol. 30 Issue 3, p344, 19p, 2 charts.
- Legare, F., Godin, G., Dodin, S., Turcot, L., y Lapierre, L. (2003). Adherence to hormone replacement therapy: A longitudinal study using the theory of planned behaviour. *Psychology and Health*, 18, 351-371.
- Leone, L., Perugini, M., y Ercolani, A.P. (1999). A comparison of three models of attitude-behavior relationships in the studying behavior domain. *European Journal of Social Psychology*, 29, 161-189.
- Levina, M., Dantas, G., Fishbein, M., Von Haeften, I. y Montano, D. (2001). Factors influencing MSMs: intentions to always use condoms for vaginal, anal and oral sex with their regular partners. *Psychology, health and medicine*, 6 (2), 191-206.
- Levine, J.M. y Moreland, R.L. (1998). Small groups. En D.T. Gilbert, S.T. Fiske y G. Lindzey (Eds.), *The handbook of social psychology*. Volumen 2 (pp. 415-469). Nueva York: McGraw Hill.
- Linfoot, K., Martin, A. J., y Stephenson, J. (1999). Preventing conduct disorder: A study of parental behaviour management and support needs with children aged 3 to 5 years. *International Journal of Disability, Development and Education*, Vol 46(2), Jun., 223-246.
- Liska, A. E. (1984). A critical examination of the causal structure of the Fishbein/Ajzen attitude-behavior model. *Social Psychology Quarterly*, 47, 61-74.
- Lo, T.W. (1993). Neutralisation of group control in youth gangs. *Groupwork*, 6, 51-63.

- Locke, K. (1996). Rewriting The Discovery of Grounded Theory after 25 years?. *Journal of Management Inquiry*, 5 (3), 239.
- Loeber R, Green SM, Lahey BB, Stouthamer-Loeber M. (1991), Differences and similarities between children, mothers, and teachers as informants on disruptive child behavior. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 19(Feb.1), 75-95.
- Lombardi, R. (1997). Los caballeros del año 2000. Encuesta a los Askinheads. *Políticas Sociales en Europa*, 1, enero, 17-22.
- López, J.; Martínez, J.M.; Martín, A.; Martín, J.M.; Martín, M.J. y Scandroglio, B. (2001). An exploratory multivariate approach to drug consumption patterns in young people based on Primary Socialization Theory. *Substance Use and Misuse*, 36(12), 1611-1649.
- López Coira, M.M0. (1987). Factores familiares y delincuencia. En V. Sancha, M. Clemente, y J.J. Miguel (Eds.), *Delincuencia. Teoría e investigación* (pp. 255-74). Alpe: Madrid.
- López Zafra, E. (2007). El componente cultural de la violencia. En J.F., Morales, M.C. Moya,, E., Gaviria, I. Cuadrado, (Coord.) (2007), *Psicología Social* (pp. 441-454). Madrid: McGraw-Hill. 3ª Ed.
- Lorenzi-Cioldi, F. y Dafflon, A.C., (1996). Identidad (colectiva o personal) y estatus. En J. Morales, D. Páez, J.D. Deschamps y S. Worchel (Eds.), *Identidad Social. Aproximaciones psicosociales a los grupos y a las relaciones entre grupos* (pp. 239-260). Valencia: Promolibro.
- Lossef-Tillmanns, G. (1997). Los medios de comunicación y la violencia. *Políticas Sociales en Europa*, 1, enero, 23-28.
- Louis, W., Davies, S., Smith, J., Terry, D. (2007) Pizza and Pop and the Student Identity: The Role of Referent Group Norms in Healthy and Unhealthy Eating. *Journal of Social Psychology*, 147(1): 57-74.
- Lowe, R., Eves, F., Carroll, D. (2002). The Influence of Affective and Instrumental Beliefs on Exercise Intentions and Behavior: A Longitudinal Analysis. *Journal of Applied Social Psychology*, 32 (6), Jun., 1241- 1253.
- Lowry, R.; Sleet, D.; Duncan, C.; Powell, K. y Kolbe, L. (1995). Adolescent at Risk for Violence. *Educational Psychology*, 7, 7-39.
- Luengo, M. A., Otero, J. M., Carrillo de la Peña, M. T. y Miron, L. (1994). Dimensions of antisocial behaviour in juvenile delinquency: A study of personality variables. *Psychology, Crime and Law*, Vol. 1(1), Jul., 27-37.
- Lugoe, W. y Rise, J. (1999). Predicting intended condom use among Tanzanian students using the Theory of Planned Behaviour. *Journal of Health Psychology*, 4 (4), 497-506.

- Madden, T.J., Ellen, P. S., Ajzen, I. (1992). A comparison of the theory of planned behavior and the theory of reasoned action. *Personality and social psychology bulletin*, 18 (1), Feb., 3-9.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus* (Orig. 1988). Barcelona: Icaria.
- Mallo Fernández, F. (1985). *Análisis de Componentes Principales y Técnicas Factoriales Relacionadas*. León: Universidad, D.L. Serie Teoría, Computación, Aplicaciones.
- Manstead, A.S.R. (1996). Actitudes and Behaviour. En G.R. Sennin y K. Fiedler (Eds.), *Applied Social Psychology* (pp. 3-29). London: SAGE .
- Manstead, A.S.R. (2000). The role of moral norm in the attitude-behaviour relation. En G.J. Terry y M.A. Hogg (Eds.). *Attitudes, behavior, and social context: The role of norms and group membership* (pp. 11-30). London: Lawrence Erlbaum Associates.
- Manstead, A.S.R., Proffit, C. y Smart, J.L. (1983). Predicting and understanding mothers infant-feeding intentions and behavior: Testing the theory of reasoned action. *Journal of Personality and Social Psychology*, 44, 657-671.
- Manstead, A.S.R., y Van Eckelen, S.A.M., (1998). Distinguishing between perceived behavioral control and self-efficacy in the domain of academic achievement intentions and behaviors. *Journal of Applied Social Psychology*, 28, 1375-1392.
- Marsh, P.; Rosser, E. y Harré, R. (1984). *Le regole del disordine* (Orig. 1978). Milano: Giuffré.
- Martelaere, V. (1997). Jóvenes y violencia. *Políticas Sociales en Europa*, 1, enero, 13-15.
- Martín Chaparro, M.P., Cano Lozano, M.C. y Villanueva López, C.V. (2003). Aplicación de la teoría de la conducta planeada al ámbito de la donación altruista de sangre. *Encuentros de psicología*, 1 (2), 198-203.
- Martín González, A., Martínez García, J.M., López Martínez, J.S., Martín López, M^a.J. y Martín Carrasco, J.M^a. (1998). *Comportamientos de riesgo, violencia, prácticas sexuales de riesgo y consumo de drogas ilegales en la juventud*. Madrid: Entinema.
- Martín González, A. y López Martínez, J. S. (2007). Community Psychology in Spain: realities, expectations and desires. En S. Reich, M. Riemer, I. Prilleltensky y M. Montero (Eds.) *The History and Theories of Community Psychology: An International Perspective* (pp. 299-316). New York: Springer-Kluwer Academic Press.
- Martín López, M.J. (2003). *Violencia juvenil exogrupal: Hacia la construcción de un modelo causal*. Tesis Doctoral. Dpto. Psicología Social y Metodología. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. Director Antonio Martín González.
- Martín López, M. J. (2005). *Violencia juvenil exogrupal hacia la construcción de un modelo causal*. Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Investigación y Documentación Educativa.

- Martín Serrano, M. y Velarde Hermida, O. (2001). *Informe Juventud en España 2000*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Trabajo y de Asunto Sociales.
- Martín Serrano, M. (1998), Factores sociantropológicos. Significados que tiene la vinculación que se ha establecido entre juventud y violencia. En M. J. Díaz-Aguado y M. Martín Serrano (Coord.). *Violencia y Juventud* (pp. 9-14). Madrid: Estudios de Juventud. Instituto de la Juventud, Injuve.
- Marttunen, M. J., Aro, H. M., Henriksson, M. M., Loennqvist, J. K. (1994). Antisocial behaviour in adolescent suicide. *Acta Psychiatrica Scandinavica, Vol 89(3), Mar., 167-173*.
- Mathur, A. (1998). Examining trying as a mediator and control as moderator of intention-behavior relationship. *Psychology and marketing*, 15 (3), 241-259.
- Maynard, R.A. (1997). *Kids having kids: Economic costs and social consequences of teen pregnancy*. Washington, DC: Urban Institut Pess.
- Megías Valenzuela, E. (Dtor.), Ballesteros Guerra, J.C., Conde Gutiérrez del Álamo, F., Elzo Imaz, J., Laespada Martínez, T., Megías Quirós, I., Rodríguez San Julián, E., Rodríguez Felipe, M.A. (2007). *Adolescentes y alcohol. La mirada de padres y madres*. Colección Estudios Sociales. Núm. 22. Obra Social Fundación La Caixa.
- Melia, J.L, Chisvert, M., y Pardo, E. (2001). Un modelo procesual de las atribuciones y actitudes ante los accidentes de trabajo: Estrategias de medición e intervención. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 17(1), 63-90.
- Miles, M.B. y Huberman, A.M. (1994). *Qualitative Data Analysis: An expanded sourcebook*. California: Sage Publications.
- Miller, D. E. (2000). Mathematical Dimensions in Qualitative Research. *Symbolic Interaction*, 23 (4), 399.
- Miller, W.B.; Geertz, H. y Cutter, H.S.G (1961). Aggression in a Boys' Street-Corner Group. *Psychiatry*, 24, 283-98.
- Millstein, S.G. (1996). Utility of the theories of reasoned action and planned behavior for predicting physician behavior: A prospective analysis. *Health Psychology*, 15 (5), 398-402.
- Ministerio del Interior (1999). *Anuario estadístico del ministerio del interior*. Madrid: Secretaría General Técnica.
- Ministerio del Interior (Junio 2006). Secretaría General Técnica. Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales.[Comunicado de prensa]. Accesible en: http://www.mir.es/DGRIS/Notas_Prensa/Ministerio_Interior/2005/np121504.htm. [Fecha de consulta: 6 de Junio de 2006].
- Mirrlees-Black, C., Mayhew, P., y Percy, A. (1996). *The 1996 British Crime Survey England and Wales*. Londres: Dirección de Investigación y Estadística del Ministerio del Interior.

- Molteno, G., Molteno, C. D., Finchilescu, G., Dawes, A. R. L. (2001). Behavioural and emotional problems in children with intellectual disability attending special schools in Cape Town, South Africa. *Journal of Intellectual Disability Research*, Vol. 45 (6), Dic., 515-520.
- Monjas Casares, I. (1993). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS)*. Valladolid: Cepe.
- Monod, J. (1968). Juvenile gangs in Paris: Toward a structural analysis. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 4, 1, Jun., 142-164.
- Monod, J. (2002) *Los barjots. Ensayo de etnología de bandas de jóvenes.*(orig. 1968). Barcelona, Ariel.
- Mooji, T. (1997). *Safer at School*. Summarising report for the EU conference. Utrecht.
- Moore, J.W. (1991). *Going Down to the Barrio: Homeboy and Homegirls in Change*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- Moore, J.W. y Vigil, J.D. (1989). Chicago gangs: Group norms and individual factors related to adult criminality. *Aztlan*, 18, 27-44.
- Moral Jiménez, M.V., y Ovejero Bernal, A. (2005). Iuventus digitalis y Iuventus ludens como tipologías psicosociológicas de jóvenes contemporáneos. *Intervención psicosocial*, 14 (2), 161-175.
- Morales González, J.M., y Costa Cabanillas, M. (2001). La prevención de la violencia en la infancia y la adolescencia. Una aproximación conceptual integral. *Intervención psicosocial*, 10 (2), 221- 239
- Morales, J.F., y Moya, M.C., (2007). Definición de Psicología Social. En J.F., Morales, M.C. Moya,, E., Gaviria, I. Cuadrado, (Coord.) (2007), *Psicología Social* (pp. 3-33). Madrid: McGraw-Hill. 3º Ed.
- Morales, J.F., Rebollo, E., y Moya, M. (1995). Actitudes. En J.F. Morales, M. Moya, y J.C. Turner (Eds.), *Psicología social* (Sección 10. Pp. 496-523). Madrid: McGraw Hill.
- Morganett, S.R. (1995). *Técnicas de intervención psicológica para adolescentes*. Barcelona: Ediciones Martínez Roca, S. A.
- Morrison, D. , Baker, S. A., y Gillmore, M. R. (2000). Using the Theory of Reasoned Action to predict condom use among high-risk heterosexual teens. En P. Norman, C. Abraham, M. Conner (Eds.), *Understanding and changing health behaviour: From health beliefs to self-regulation* (pp. 27-49). Amsterdam: Harwood.
- Morrison, D.M., Gillmore, M.R., Simpson, E.E., Wells, E.A. (1996). Children's decisions about substance use: an application and extension of the theory of reasoned action. *Journal of Applied Social Psychology*, 26, 1658- 1737.

- Morrison, D.M., Mar, C.M., Wells, E.A., Gillmore, M.R., Hoppe, M.J., Wilsdon, A., Murowchick, E. (2002). The Theory of Reasoned Action as a Model of Children's Health Behavior. *Journal of Applied Social Psychology*, 32 (11), Nov., 2266- 2269.
- Morrison, D.M., Golder, S., Keller, T.E., Gillmore, M.R. (2002). The theory of reasoned action as a model of marijuana use: tests of implicit assumptions and applicability to high-risk young women. *Psychology of addictive behaviors*, 16 (3), Sep., 212-224.
- Movimiento contra la Intolerancia (2002). *Informe Raxen*. Nº 16. Diciembre. Accesible en <http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/raxen/raxen2.asp>. Fecha de consulta: Junio de 2006.
- Movimiento contra la Intolerancia (2005). *Informe Raxen*. Nº 28. Diciembre. Accesible en <http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/raxen/raxen.asp>. Fecha de consulta: Junio de 2006.
- Movimiento contra la Intolerancia (2008). *Informe Raxen. Especial 2008*. Accesible en <http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/raxen/raxen.asp>. Fecha de consulta: Junio de 2008.
- Muñoz, F. (1991). El rol de los grupos de referencia en la constitución del comportamiento desviado. *Cuadernos de realidades sociales*, 37/38, 217-229.
- Murphy, P.; Williams, J. y Dunning E. (1990). *Football on trial: spectator violence and development in the football world*. London: Routledge.
- Myers, D.G. (2000). *Psicología social*. Colombia: McGraw-Hill. 6ª ed.
- National Council for Crime Prevention (1996). *Studies on Crime Prevention*, 1(5).
- National Research Council (1993). *Understanding and Preventing Violence*. Washington, D.C: National Academy Press.
- Nebreda, B. y Perales, A. (1998). Jóvenes, violencia y televisión. *Revista de estudios de Juventud, Violencia y juventud*, 42, octubre, 15-20.
- New York City Board (1960). *Reaching the fighting gang*. New York: Author.
- New York State for Youth (1990). *Juvenile Justice Case Processing*. Dic., Volume I.. Division of criminal justice service. Accesible en <http://criminaljustice.state.ny.us/crimnet/pubs.htm>. Fecha de consulta: Junio de 2006.
- New York State for Youth (1990). *Juvenile Justice Information Policy*. Dic., Volume II. Division of criminal justice service. Accesible en <http://criminaljustice.state.ny.us/crimnet/pubs.htm>. Fecha de consulta: Junio de 2006.
- Nordrehaug, A., y Rise, J.(2001). Young adults' intention to eat healthy food: extending the theory of planned behaviour. *Psychology and Health*, 16 (2), 223- 238.

- Norman, P., Clark, T. y Walker, G. (2005). The theory of planned behavior, descriptive norms, and the moderating role of group identification. *Journal of Applied Social Psychology*, 35, 1008-1029.
- Norman, P., y Conner, M. (2001). The role of social cognition models in predicting health behaviours: Future directions. En M. Conner y P. Norman (Eds.), *Predicting health behaviour. Research and practice with social cognition models* (pp. 197-225). Buckingham: Open University Press. *orig. 1995*.
- Norman, P., Conner, M., Bell, R. (1999). The theory of planned behavior and smoking cessation. *Health Psychology*, 18(1), Enero, 89-94.
- Norman, P. y Smith, L. (1995). The theory of planned behaviour and exercise: an investigation into the role of prior behaviour, behavioral intentions and attitudes variability. *European Journal of Social Psychology*, 25, 403-415.
- Northen, H. (1988). *Social Work with Groups*. New York: Columbia University Press.
- Notani, A.S. (1998). Moderators of perceived behavioral control's predictiveness in the theory of planned behavior: A meta-analysis. *Journal of Consumer Psychology*, 7(3), 247-271.
- Oakes, P., Haslam, A.S., y Turner, J.C. (1996). Un análisis de la prototipicidad desde la perspectiva de la categorización del yo. En J.F. Morales, D. Páez, J.C. Deschamps y S. Worchel (Eds.), *Identidad Social: Aproximaciones psicosociales a los grupos y las relaciones entre grupos* (pp. 111-140). Valencia: Promolibro.
- O'Boyle, C.A.; Henly, S.J.; Larson, E (2001). Understanding adherence to hand hygiene recommendations: the theory of planned behavior. *American journal of infection control*, 29 (6), Dic., 352-360.
- O'Hagan, F. J. (1976). Gang characteristics: An empirical survey. *Journal of Child Psychology and Psychiatry and Allied Disciplines*, Vol 17(4), Oct., 305-314.
- Oetting, E.R. y Donnermeyer, J.F. (1998). Primary socialization theory: The etiology of drug use and deviance. I. *Substance Use and Misuse*, 33(4), 995-1026.
- Oetting, E.R.; Deffenbacher, J.L. y Donnermeyer, J.F. (1998a). Primary socialization theory: The role played by personal traits in the etiology of drug use and deviance: II. *Substance Use and Misuse*. 33(6): 1337-1366.
- Oetting, E.R.; Deffenbacher, J.L. y Donnermeyer, J.F. (1998b). Primary socialization theory. The influence of the community on drug use and deviance. III. *Substance Use and Misuse* 33(8): 1629-1665
- Oetting, E.R.; Donnermeyer, J.F.; Trimble, J.E. y Beauvais, F. (1998c). Primary socialization theory: Culture, ethnicity, and cultural identification. The links between culture and substance use: IV. *Substance Use and Misuse*, 33(10): 2075-2107.

- Oliva Delgado, A. y Parra Jiménez, A. (2001). Autonomía emocional durante la adolescencia. *Infancia y Aprendizaje*, 24 (2), 181-196.
- Oliva Delgado, A. y Parra Jiménez, A. (2004). Contexto familiar y desarrollo psicológico durante la adolescencia. En E. Arranz (Ed.), *Familia y desarrollo psicológico* (pp. 96-123). Madrid: Pearson Educación.
- Oliva Delgado A., Parra Jiménez, A., Sánchez Queija, I. (2002). Relaciones con padres e iguales como predictoras del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia. *Apuntes de psicología*, 20, (2), 225-242.
- Olkin, I., y Finn, J. D. (1995). Correlations redux. *Psychological Bulletin*, 118, 155-164.
- Orbell, S. (2003). Personality systems interactions theory and the theory of planned behaviour: Evidence that self-regulatory volitional components enhance enactment of studying behaviour. *British Journal of Social Psychology*, 42, 95-112.
- Orbell, S., y Hagger, M. (2006). "When No Means No": Can Reactance Augment the Theory of Planned Behavior?. *Health Psychology*, 25, 586-594.
- Orpinas, P.; Basen-Engquist, K.; Grunbaum, J.A. y Parcel, G.S. (1995). The Co-Morbidity of Violence-Related Behaviors with Health-Risk Behaviors in a Populations of High School Student. *Journal of Adolescent Health*, 16(3), 216-25.
- Orte Socías, C. y Ballester Brage, L. (2007). Prevención del comportamiento delictivo en la comunidad. *Intervención Psicosocial*, 16 (2), 269-281.
- Osgood, C. E., Suci, G. J., y Tannenbaum, P. H. (1957). *The measurement of meaning*. Urbana, IL: University of Illinois Press.
- Ouellette, J.A., Wood, W. (1998). Habit and intention in everyday life: the multiple processes by which past behavior predicts future behavior. *Psychology Bulletin*, 124, 54-74.
- Paisley, C.M., y Sparks, P. (1998). Expectations of reducing fat intake: the role of perceived need within the theory of planned behavior. *Psychology and Health*, 13, 341-394.
- Pallarés, J., Costa, C., y Feixa, C., (2002). Okupas, makineros, skinheads. Ciudadanía y microculturas juveniles en cataluña. En C. Feixa, C. Costa, J. Pallarés (Eds.), *Movimientos juveniles en la Península Ibérica. Graffitis, grifotas, okupas*. Barcelona: Ariel.
- Papelia, D.E., Wendkos Olds, S., y Duskin Felman, R. (2001). *Desarrollo Humano* (8º Ed.). Colombia: McGraw Hill.
- Pardo Merino, A. (2000). *SPSS 10.0. Proceso y análisis de datos*. Madrid: Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. *Documento de uso interno*.
- Pardo Merino, A. y Ruiz Díaz, M.A. (2002). *SPSS 11. Guía para el análisis de datos*. Madrid: McGraw Hill.

- Parker, D., Manstead, A.S.R., y Stradling, S.G. (1995). Extending the theory of planned behaviour: The role of personal norm. *British Journal of Social Psychology*, 34, 127-137.
- Parra Jiménez, A. y Oliva Delgado, A. (2002). Comunicación y conflicto familiar durante la adolescencia. *Anales de psicología*, vol. 18, nº 2 (diciembre), 215-231.
- Parson T. (1969). La juventud en la sociedad norteamericana. En E.H. Erikson (Ed.), *La juventud en el mundo moderno* (pp. 186-231). Buenos Aires: Harné.
- Patterson, G.R.; Reid, J.B. y Dishion, T.J. (1992). *Antisocial Boys: A Social Interactional Approach*. Eugene, O: Castilia Publishing Company.
- Perkins, C., Klaus, C., Bastian, L., y Cohen, R., (1996). *Crime Victimization in the United State 1993*. Washington D.C.: Ministerio de Justicia de Estados Unidos, Oficina de estadística de justicia.
- Pinxten, R. (2004). Identidad y conflicto: personalidad, socialidad y culturalidad. Sumaris afers internacionals, 36 [Revista electrónica]. Accesible en: <http://www.cidob.es/Catalan/Publicaciones/Afers/pinxten.html>. [Fecha de consulta 19 de Abril de 2006].
- Pomazal, R., and Jaccard, J. (1976). An Informational Approach to Altruistic Behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 33, 317-326.
- Posé Ruiz, E. (2000). Preguntas y respuestas sobre la violencia y el crimen juvenil. *Informativo. Área de Bienestar y participación social. Jun 42, 16-19*.
- Potter, J. y Wetherall, M. (1987). *Discourse and social psychology: beyond attitudes and behaviour*. London: Sage.
- Prislin, R. (1996). Attitude stability and attitude strength: One is enough to make it stable. *European Journal of Social Psychology*,. 26, 447-77.
- Randall, D.M. y Wolff, J.A. (1994). The time-interval in the intention-behavior relationship: Mata-analysis. *British Journal of Social Psychology*, 33, 405-418.
- Regan, D. T.,y Fazio, R. H. (1977). On the consistency between attitudes and behavior: Look to the method of attitude formation. *Journal of Experimental Social Psychology*, 13, 28-45.
- Reinecke, J., Schmidt, P., Ajzen, I. (1996). Application of the theory of planned behavior to adolescents' condom use: a panel study. *Journal of Applied Social Psychology*, 26, 749-821.
- Revilla Castro, J.C. (2000). Grupos urbanos violentos «Tribus urbanas»: causas psicosociológicas de la violencia en grupo. En A. Canteras Murillo (Ed.), *Sociología de grupos pequeños: sectas y tribus urbanas* (pp. 169-224). Cuadernos de derecho judicial. Madrid, Consejo general del poder judicial.

- Revilla Castro, J.C. (2003). Los anclajes de la Identidad Personal. *Athenea Digital*, 4, otoño, p.p.1-14.
- Revista del Instituto de la Juventud (1995). *¿Juventud violenta?*. N. 9, II Etapa.
- Revuelta Domínguez, F.I. y Sánchez Gómez, M.C. (2004). Programas de análisis cualitativo para la investigación en espacios virtuales de formación. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Universidad de Salamanca [Revista electrónica], 16(1). Accesible en: http://www3.usual.es/~teoriaeducacion/rev_numero_04/n4_art_revuelta_sanchez.htm [Fecha de consulta: 19 de Abril de 2006].
- Rice, R. (1963). *A report at large: The Persian queens*. The New Yorker, 39, 135-87.
- Richards, L. (1998). *QSR NUD.IST 4. Introductory Handbook*. Melbourne: Qualitative Solutions and research Pty. Ltd.
- Richman, C.L.; Clark, M.L. y Brown, K.P. (1985). General and specific self-esteem in late adolescent student: race by gender by SES effects. *Adolescence*, 20, 555-66.
- Riley, D. y Shaw, M. (1985). *Parental supervision and juvenile delinquency*. London: HMSO.
- Roberto, A. J., Meyer, G., Boster, F. J., Roberto, H. L. (2003). Adolescents' Decisions About Verbal and Physical Aggression: An Application of the Theory of Reasoned Action. *Human Communication Research*, 29, 135-147.
- Rodríguez, R.I. y Luca de Tena, C. (2001). *Programa de disciplina en la Enseñanza Secundaria Obligatoria. ¿Cómo puedo mejorar la gestión y el control de mi aula?*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, O. y Zayas, L.H. (1990). Hispanic adolescents and antisocial behavior: Sociocultural factors and treatment implications. En A.E. Stiffman y L.E. Davis (Eds.), *Ethnic Issue in Adolescent Mental Health* (pp. 147-171). Newbury Park: Sage Publications.
- Rodríguez, F.J. y Paño S.G. (1994). Violencia y desviación social: bases y análisis para la intervención. *Psicothema*, 6(2), 229-244.
- Rojas, D., Martínez, JM., Martín, M.J., Ballesteros, J., García, S. y Del Romero, J. (2005). Conducta sexual de riesgo para las infecciones de transmisión sexual en hombres que practican el sexo con hombres (HSH). Desarrollo de un modelo causal (pp. 1 - 47.). Oviedo: Consejería de Salud y Servicios Sociales / Médicos del Mundo.
- Rojek, C. y Turner, B. (2000). Decorative sociology: towards a critique of the cultural turn. *Sociological Review*, 48 (4), Nov. , 629- 649.
- Romero, D.R. (2002). Contraceptive Decision-Making among Low-Income Hispanic and African-American Women: The Theory of Reasoned Action. *Dissertation Abstracts International, A: The Humanities and Social Sciences*, 63, 3, Sept., 1137-A.

- Romero, E., Luengo, M. A., Carrillo de la Peña, M. T., Otero Lopez, J. M. (1994). Un análisis transversal y longitudinal de la relación entre autoestima y conducta antisocial en los adolescentes. *Análisis y Modificación de Conducta*, Vol 20(73), 645-668.
- Romero, Sobral y Luengo (1999). *Personalidad y delincuencia. Entre la biología y la sociedad*. Granada: Grupo editorial universitario.
- Romero, E., Luengo, M. A., y Sobral, J. (2001). Personality and antisocial behaviour: Study of temperamental dimensions. *Personality and Individual Differences*, Vol 31(3), Aug., 329-348.
- Ronis, D. L., Yates, J. F., y Kirscht, J. P. (1989). Attitudes, decisions, and habits as determinants of repeated behavior. En A. R. Pratkanis, S. J. Breckler, y A. G. Greenwald (Eds.), *Attitude structure and function* (pp. 213-239). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Ros, M., Cano, J.I., y Huici, C. (1987). Language and intergroup perception in Spain. *Journal of Language and Social Psychology*, 6, 3-4, 243-259.
- Rotter, J.B. (1996). Generalized expectancies for internal and external control of reinforcement. *Psychological monographs: General and Applied*, 89 whole 609, 1-28.
- Roversi, A. (1998). Fútbol, afición y violencia. El gamberrismo futbolístico en Italia. En Ministerio de Educación y Cultura (1998). *Política y violencia en el fútbol* (p. 45- 106). Madrid: Consejo Superior del Deporte.
- Rowe, D.C.; Wouldbroun, E.J. y Gulley, B.L. (1994b). Peers and friends as nonshared environmental influence. En E.M. Heterington, D. Reiss y R. Plomin (Eds.), *Separate social worlds of siblings* (pp.159-73). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Ruiz, J.L. (Dir.)(1998). La juventud liberta: Género y estilos de vida de la juventud urbana española. Madrid: Fundación BBV.
- Ruiz Olabuénaga, J.I. (1997). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruiz Olabuénaga, J.I., Aristegui, I. y Melgos, L. (1998). *Cómo elaborar un proyecto de investigación social*. Bilbao: Cuadernos Monográficos del ICE. N.7.
- Ruiz, J., Quintas, S. y Sánchez, Y. (1996). Los modos de ser joven. *Revista de Estudios de Juventud (Instituto de la Juventud)*, 37 (Octubre), 85-93.
- Rutter, M., Giller, H., Hagell, A. (2000). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge University Press.
- Rutter, M. Giller,H. y Hagell, A. (2002). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge.
- Salas, A. (2003). *Diario de un skin. Un topo en el movimiento neonazi español*. Sexta reimpresión. Madrid: Temas de Hoy, En Primera Persona.

- Salts, C., Lindholm, B.W. y Ducan, S. (1995). Predictive variables of violent behavior in adolescent male. *Youth and Society*, 26(3), 377-399.
- Saltzer, E. B. (1981). Cognitive moderators of the relationship between behavioral intentions and behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 41, 260-271.
- San Martín, J. A. (2003). *La mediación escolar. Un camino para la gestión del conflicto escolar*. Madrid: CCS.
- Sánchez López, C. R. y Darías Morales, E. J. (1997). *Métodos y diseños de investigación en psicología*. Valencia: Promolibro
- Sanford, M. (2001). The relationship between antisocial behaviour and substance abuse in childhood and adolescence: Implications for aetiology, prevention and treatment. *Current Opinion in Psychiatry*, Vol 14(4), Jul., 317-323.
- Sarnecki, J.F. (1990). Delinquent Networks in Sweden. *Journal of Quantitative Criminology*, 6, 31-50.
- Savin-Williams, R.C. y Berndt, T.J. (1990). Friendship and peer relations. En S.S. Feldman y G.R. Elliott (Eds.), *At the threshold: The Developing Adolescent* (pp. 277-307). Cambridge: Harvard University Press.
- Scandroglio, B. (2004). *Violencia grupal juvenil de la teoría del comportamiento planificado a la teoría de la identidad social*. Vol. 1 y 2. Tesis Doctoral. Dpto. Psicología Social y Metodología. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Madrid. Director Antonio Martín González.
- Scandroglio, B. y López, J.S. (2007). De la investigación a la intervención: la metodología cualitativa y su integración con la metodología cuantitativa. En A. Blanco y J. Rodríguez Marin (Eds.), *Intervención psicosocial* (pp. 557-606). Madrid: Prentice Hall.
- Scandroglio, B.; López, J.S.; San José, M.C. (2008a). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos evidencias y controversias. *Psicothema*, 20, 1, 80-89.
- Scandroglio, B., López Martínez, J., San José, M.C. (2008b). Gangs: groups of young people and deviant behavior. The psychosocial perspective in analysis and intervention. *Journal of Research in Educational Psychology*, 14, 6 (1), 65-93.
- Scandroglio, B., Martín, M.J., San José, M.C., Martín, A., Martínez, J.M., López, J.S., y Martín, J.M. (2000). Una aproximación psicosocial a la violencia juvenil exogrupal. En D. Caballero, M.T. Méndez, y J. Pastor (Eds.), *La mirada psicosociológica: Grupos, procesos, lenguajes y culturas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Scandroglio, B., Martínez, J.M., Martín, M.J., López, J.S., Martín, A., San José, M.C., y Martín, J.M. (2002). Violencia grupal juvenil: una revisión crítica. *Psicothema*, 14 (Supl.), 6-15.

- Scheidlinger, S. (1994). A Commentary on Adolescent Group Violence. *Child Psychiatry and Human Development*, 25 (1), 3-11.
- Schlegel, R., Crawford, C., y Sanborn, M. (1977). Correspondence and mediational properties of the Fishbein model: An application to adolescent alcohol use. *Journal of Experimental Social Psychology*, 13, 421-430.
- Schwandt, T. A. (2000). Three epistemological stances for qualitative inquiry. En N. K. Denzin y Y. G. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research*. Thousand Oaks, Sage.
- Schwartz, H. (1984). *Sociología cualitativa*. México: Trillas.
- Schwarzer, R., y Fuchs, R. (2001). Self-efficacy and health behaviours. En M. Conner y P. Norman (Eds.), *Predicting health behaviour. Research and practice with social cognition models* (pp. 163-196). Buckingham: Open University Press. orig. 1995.
- Segal, L. (1994). *Soñar la realidad. El constructivismo de Heinz von Foerster*. Barcelona: Paidós.
- Sejwacz, D., Ajzen, J., Fishbein, M. (1980). Predicting and Understanding Weight Loss: Intentions, behaviors, and outcomes. En Ajzen, J., Fishbein, M. (Comp.), *Understanding attitudes and predicting social behavior* (pp. 101-114). New Jersey, Prentice-Hall.
- Sellarés, R. (1997). El fenómeno de la violencia juvenil: dimensiones para su análisis. *Prevención*, 13, 49-66.
- Sheeran, P. y Orbell, S. (1996). How confidently can we infer health beliefs from questionnaire responses?. *Psychology and Health*, 11(2), Feb., 273-290.
- Sheeran, P., y Orbell, S. (1999). Implementation intentions and repeated behaviour: augmenting the predictive validity of the theory of planned behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 29(2-3), Mar.-May., 349-369.
- Sheeran, P. y Orbell, S. (2000). Self-schemas and the theory of planned behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 30, 533-550.
- Sheeran, P., Orbell, S., y Trafimow, D. (1999). Does the temporal stability of behavioral intentions moderate intention-behavior and past behavior-future behavior relations?. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 25, 721-730.
- Sheeran, P., y Taylor, S. (1999). Predicting intentions to use condoms: a meta-analysis and comparison of the theories of reasoned action and planned behavior. *Journal of Applied Social Psychology*, 29, 1624-1699.
- Sheeran, P., Trafimow, D., Finlay, K.A., y Norman, P. (2002). Evidence taht the type of person affects the strength of the perceived behavioural control-intention relationship. *British Journal of Social Psychology*, 41, 253-270.

- Sheppard, B.H., Hartwick, J. y Warshaw, P.R. (1988). The theory of reasoned action: a meta-analysis of past research with recommendations for modifications and future research. *Journal of Consumer Research*, 15, 325-343.
- Sherif, M., y Hovland, C.I. (1961). *Social Judgment: Assimilation and contrast effects in communication and attitude change*. New Haven: Yale University Press.
- Sherman, L.W., Farrington, D.P., Welsh, B.C. y McKenzie, D.L. (Eds.) (2002). *Evidence based crime prevention*. New York: Routledge.
- Short, J. (1970). Estructura social y procesos de grupo en la explicación de la delincuencia de pandilla. En M. Sherif, C. Sherif (Coomp.), *Problemas de la juventud. Estudios técnicos de la transición a la edad adulta en un mundo en cambio* (pp. 184-220). México: Trillas.
- Sia, T.L., Lord, C.G., Blessum, K.A., Ratcliff, C.D., Lepper M.R., (1997). Is a rose always a rose?. The role of social category exemplar change in attitude stability and attitude-behavior consistency. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72, 501-515.
- Sideris, G.D., Kaissidis, A., y Padelidu, S. (1998). Comparasion of the theories of reasoned action and planned bahaviour. *British Journal of Educational Psychology*, 68, 563-580.
- Sierra Bravo, R. (1991). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Silva Diverio, I. (2007), Adolescencia, violencia y entornos. En I. Silva Diverio. (Coordinadora). *La adolescencia y su interrelación con el entorno* (pp. 32-64). Madrid: Observatorio de la Juventud en España. Servicio de Documentación y Estudios. Injuve.
- Simonoff, E., Pickles, A., Hewitt, J., Silberg, J., Rutter, M., Loeber, R., Meyer, J., Neale, M. y Eaves, L. (1995). Multiple rates of disruptive child behavior: Using a genetic strategy to examine shared views and bias. *Behavior Genetics*, 25, 311-326.
- Simonoff, E., Pickles, A., Meyer, J., Silberg, J.L., Maes, H.H., Loeber, R., Rutter, M., Hewitt, J.K. y Eaves, L.J. (1997). The Virginia Twin Study of adolescent behavioral development: Influences of age, gender and impairment on rates of disorder. *Archives of General Psyquiatry*, 54, 801-808.
- Simonoff, E., Pickles, A., Meyer, J., Silberg, J.L., y Maes, H.H. (1998). Genetic and environmental influences on subtypes of conduct disorder behavior in boys. *Journal of Abnormal Child Psychology*, Dec. 26(6):495-509.
- Sjoeborg L, Montgomery H. (1999). Double denial in attitude formation. *Journal of Applied Social Psychology*, 29, 606-627.
- Skinner, B. F. (1935). The generic nature of the concepts of stimulus and response. *Journal of General Psychology*, 5, 427-458.
- Skinner, B. F. (1938). *The behavior of organisms*. New York: Appleton-Century-Crofts.

- Slater, M.D., Kelly, K.J. (2002). Testing Alternative Explanations for Exposure Effects in Media Campaigns: The Case of a Community-Based, In-School Media Drug Prevention Project. *Communication Research*, 29 (4), Aug., 367- 390.
- Smith, G. (1975). Kids, cops and conflict: A participant-observation study. *Australian and New Zealand Journal of Sociology*, Vol 11(1), Feb. , 21-27.
- Smith, J. R. , Terry, D.J., Crosier, R. y Duck, M (2005).The Importance of the Relevance of the Issue to the Group in Voting Intentions: The Case of the Australian Republic Referendum. *Basic and Applied Social Psychology*, vol. 27 (2), 163-170.
- Snyder, H. N. y Sickmund, M. (1999). *Juvenile offenders and victims: 1999 National Report (NCJ 178257)*. Washington, DC: U.S. Department of Justice, Office of Justice Programs, Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.
- Snyder, H.N.; Sickmund, M y Poe-Yamagata, E. (1996). *Juvenile offenders and victims: 1996 update on violence*. Washington, DC: Office of Juvenile Justice and Delinquency Prevention.
- Snyder, M. (1979). *Public appearances, private realities: The psychology of selfmonitoring*. Nueva York: W.H. Freeman y Company.
- Sommers, I. y Baskin, D.R. (1994). Factors related to female adolescent initiation into violent street crime. *Youth & Society*, 25, 468-89.
- Sparks, P. y Guthrie, C.A. (1998). Self-identity and the theory of planned behavior: A useful addition or an unhelpful artifice?. *Journal of Applied Social Psychology*, 28, 1393-1410.
- Sparks, P. y Sheperds, R. (1992).Self-identity and the theory of planned behavior. Assesing the role of identification with green consumerism. *Social Psychology Quarterly*, 55, 388-399.
- Sperber, B.M., Fishbein, M., Ajzen, J.(1980). Predicting and Understanding Women's occupational orientations: Factor underlying choice intentions. En Ajzen, J., Fishbein, M. (Comp.), *Understanding attitudes and predicting social behavior* (pp. 115-129). New Jersey, Prentice-Hall.
- Spergel, I.A. (1990a). Youth gangs: Continuity and change. En M. Tonry y N. Morris (Eds.), *Crime and Justice: A Review of Research* (vol. 12, pp. 171-275). Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Stahlberg, D. y Frey, D. (1992). Actitudes I: Estructura, medida y funciones. En M. Hewstone, W. Stroebe, J.P. Codol y G.M. Stephenson (Dir.), *Introducción a la psicología social. Una perspectiva europea* (pp. 149-170). Barcelona: Ariel.
- Steadman, L. Rutter, D.R., Field, S. (2002). Individually elicited versus modal normative beliefs in predicting attendance at breast screening: Examining the role of belief salience in the Theory of Planned Behaviour. *British Journal of Health Psychology*, 7, 317-330.

- Sternberg, R. J. (1990). Intellectual styles: Theory and classroom implications. En B. Presseisen (Ed.), *Intellectual styles and interaction in the classroom* (pp. 18-42). Washington, DC: National Education Association.
- Sutton, S. (1998). Predicting and Explaining intentions and behavior: How well are we doing?. *Journal of Applied Social Psychology*, 28 (15), 1317-1338.
- Syrjälä, A. H., Niskanen, M.C., Knuuttila, M. L. E.(2002). The theory of reasoned action in describing tooth brushing, dental caries and diabetes adherence among diabetic patients. *Journal of Clinical Periodontology*, 29 (5), May, 427- 433.
- Tabassam, W., y Lahore, P. (1994). A study of causal factors of antisocial behaviour in school children. *Bangladesh Journal of Psychology*, Vol 14, Jun., 69-75.
- Tajfel, H. (1972). Some developments in European social psychology. *European Journal of Social Psychology*, 2, 307-322.
- Tajfel, H. (Ed.) (1978). *Differentiation between social groups: Studies in the social psychology of intergroup relations*. London: Academic Press.
- Tajfel, H. (1981). *Human Groups and Social Categories*. Cambridge: Cambridge University Press. (Versión española Tajfel, H. (1984). *Grupos Humanos y Categorías Sociales*. Barcelona: Herder).
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. (orig. 1981). Barcelona: Herder.
- Tajfel, H., y Turner J.C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En S. Worchel y W.G. Austin (Eds.). *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey: Brooks/Cole Publ.
- Tajfel, H., y Turner, J. C. (1986). The social identity theory of intergroup behavior. En S. Worchel y W. Austin (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 7-24). Chicago, IL: Nelson-Hall.
- Terry, D.J. (1993). Self- efficacy expectancies and the theory of reasoned action. En D.J. Terry, C. Gallois y M. McCamish (Eds.), *The theory of reasoned action, Its applications to A IDS- preventive behaviour* (pp. 135-151). Oxford: Pergamon.
- Terry, D. J., Galligan, R. F., Conway, V. J. (1993). The prediction of safe sex behaviour: The role of intentions, attitudes, norms and control beliefs. *Psychology and Health*, 8 (5), Nov., 355-368.
- Terry, D.J. y Hogg, M.A. (1996). Group norms and attitude-behaviour relationship: A role for group identification. *Personality and Psychology Bulletin*, 22, 776-793.
- Terry, D.J., Hogg, M.A., y Duck, J.M. (1999). Group membership, social identity, and attitudes. En D. Abrams, y M.A. Hogg (Eds.). *Social identity and social cognition* (pp.280-314). Oxford: Blackwell publishers.

- Terry, D.J., Hogg, M.A. y White, K. M. (1999). The theory of Planned Behaviour: Self-identity, social identity, and group norms. *British Journal of Social Psychology*, 38, 225-244.
- Terry, D.J., y O'Leary, J.E., (1995). The theory of planned behaviour: The effects of perceived behavioural control and self-efficacy. *British Journal of Social Psychology*, 34, 199-200.
- Thinés, G. y Lempereur, A. (1978). *Diccionario General de Ciencias Humanas*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Thorbjornsen, H., Pedersen, P.E., Nysveen, H. (2007). "This is who I am": Identity expressiveness and the theory of planned behavior. *Psychology & Marketing* 24(9): 763-785.
- Thornton, T. N., Craft, C. A., Dahlberg, L. L., Lynch, B.S., Baer, K. (Comps.)(2001). *Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil: Libro de referencia para la acción comunitaria*. Atlanta: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones.
- Thornberry, T.P. y Krhon, M.D. (1997). Peers, drug use, and delinquency. En D. Stoff, J. Breiling y J. Maser (Eds.), *Handbook of antisocial behavior* (pp. 218-33). New York: Wiley.
- Thornberry, T.P., Krohn, M.D.; Lizotte, A.J. y Chard-Wierschem, D. (1993b). The role of juvenile gangs in facilitating delinquent behavior. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30, 55-87.
- Thornton, T. N., Craft, C. A., Dahlberg, L. L., Lynch, B.S., Baer, K. (Comps.)(2001). *Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil: Libro de referencia para la acción comunitaria*. Atlanta: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones.
- Thrasher, F. M. (1957). The gang as a symptom of community disorganisation. *Journal of Correctional Work*, 4, 54-56.
- Thrasher, F. M.(1933). Juvenile delinquency and crime prevention. *Journal of Educational Sociology*, 6, 500-509.
- Tolan, P.H. y Lorion, R.P. (1988). Multivariate approaches in the identification of delinquency-proneness in adolescent male. *American journal of community psychology*, 16, 547-561.
- Torregrosa, J.R. (1983). Sobre la identidad personal como identidad social. En J.R. Torregrosa y B. Sarabia (Eds.), *Perspectivas y contextos de la psicología social* (p.p. 217-240). Barcelona: Ed. Hispano Europea.
- Trafimow, D., y Fishbein, M. (1994). The moderating effect of behavior type on the subjective norm behavior relationship. *Journal of Social Psychology*, 134(6), Dic., 755-763.

- Trafimow, D., y Trafimow, J.H. (1998). Predicting back pain sufferers intentions to exercise. *Journal of Psychology*, Vol 132(6), Nov., 581-592.
- Trafimow, D., Sheeran, P., Conner, M., y Finlay, K.A. (2002). Evidence that perceived behavioral control is a multidimensional construct: Perceived control and perceived difficulty. *British Journal of Social Psychology*, 41, 101-121.
- Trascher, F.M. (1963, orig. 1926). *The Gang. A Study of 1313 gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press.
- Triandis, H.C. (1980). Values, attitudes, and interpersonal behavior. En M. Page (Ed.), *Belief, attitudes and values* (p. 195-259). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Trickett, A. y McBride-Chang, C. (1995). The developmental impact of different form of child abuse and neglect. *Developmental Review*, 15, 311-37.
- Truscott, D. (1992). Intergenerational trasmission of violent behavior in adolescent males. *Aggressive Behavior*, 18, 327-35.
- Turner, J. C. (1975). Social identity and social comparison: Some prospects for intergroup behaviour. *European Journal of Social Psychology*, 5, 5-34.
- Turner, J. C. (1985). Social categorization and the self-concept: A social cognitive theory of group behaviour. En E. J. Lawler (Ed.). *Advances in group processes: Theory and research* (Vol., 2, pp.77-122) Greenwich: JAI Press.
- Turner, J.C. (1991). *Social Influence*. Buckingham: Open University Press.
- Turner, J.C., Brown, R.J. y Tajfel, H. (1979). Social comparison and group interest in ingroup favouritism. *European Journal of Social Psychology*, 9, 187-204.
- Turner, J.C. y Giles, H. (Eds.)(1981), *Intergroup Behavior*. Oxford: Blackwell.
- Turner, J.C., y Haslam, S.A. (2001). Social identity, organizations and leadership. En M.E. Turner (Ed.), *Groups at work: Advances in theory and research* (pp. 25-65). Hillsdale: L. Erlbaum.
- Turner, J.C., Hogg, M.A., Oakes, P.J., Reicher, S.D. y Wetherell, M.S. (1987). *Rediscovering the social group: a self-categorization theory*. Oxford: Blackwell (versión española: Turner, J.C., Hogg, M.A., Oakes,P.J., Reicher, S.D. y Wetherell, M.S. (1990). *Redescubriendo el Grupo Social*, Madrid: Morata).
- Turner, J. C., Hogg, M.A., Oakes, P.J., Reicher, S.D. y Wetherell, M.S. (1990). *Redescubrir el grupo social: Una teoría de la categorización del yo*. Madrid. Morata. Orig. 1987 en Oxford: Basil Blackwell.
- Ulrich, J. (1990). Counselling of alcohol-dependents based on a model of change to abstinence. *Counselling Psychology Quarterly*, 3(2), 183-190.

- Unger, J., Rohrbach, L., Howard-Pitney, B., Ritt-Olson, A., Mouttapa, M. (2001). Peer influences and susceptibility to smoking among California adolescents. *Substance Use and Misuse*, 36 (5), Apr., 551- 572.
- Utting, D. (2003). Preventing through family and parenting programmes. En D.P. Farrington y J.W. Coid (Eds.), *Early Prevention of Adult Antisocial Behaviour*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Valero Aguayo, L. (1997). Los trastornos del comportamiento social en la infancia y la adolescencia. En M. Jiménez Hernández (coord.), *Tratamiento psicológico de problemas infantiles* (pp. 199-217). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Valles Martínez, M.S. (2005). El reto de la calidad en la investigación social cualitativa: de la retórica a los planteamientos de fondo y las propuestas técnicas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 110, 91-114.
- Van Ijzendoorn, M. H. (1997). Attachment, emergent morality, and aggression: Toward a developmental socioemotional model of antisocial behaviour. *International Journal of Behavioral Development*, Vol 21(4), Dic., 703-727.
- Van Dijk, J., Mayhew, P., y Killias, M. (1990). *Experiences of crime across the world*. Deventer: Kluwer.
- Van Duuren, Fr., y Di Giacomo, J. P. (1996). Degrading situations and antisocial behaviour: An experimental approach to delinquency. *European Journal of Social Psychology*, 26 (5), Sep-Oct, 763-776.
- Van Zundert, R. M. P., Engels, R. C. M. E., y Van Den Eijnden, R. J. J. M. (2006). Adolescent Smoking Continuation: Reduction and Progression in Smoking after Experimentation and Recent Onset. *Journal of Behavioral Medicine*, 29, 435- 447.
- Vázquez, J.M. (1995). Prólogo: ¿El tiempo de las «Tribus Urbanas»? *Cuadernos de Realidades Sociales*, 45-46, enero, 3-16.
- Vega, B. (1987). La escuela. En F. de la Garza (Dir.), *La cultura del menor infractor* (pp. 29-39). México: Trillas.
- Vega Rodríguez, M.T. y De Dios De Dios, M.Y. (2006). Beneficios psicosociales de los grupos de apoyo: su influencia de los estilos de socialización familiar. *Intervención psicosocial*, 15 (2), 233-244.
- Verde, A. (1997). Violencia y crisis de identidad. *Políticas Sociales en Europa*, 1, enero, 97-110.
- Verderber, J. M.S., Rizzo, T. L., Sherrill, C. (2003). Assessing Student Intention to Participate in Inclusive Physical Education. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 20 (1), Jan., 26-46.

- Verhulst, F.C., y Koot, H.M. (1992). *Child psychiatric epidemiology: Concepts, methods and findings*. Newbury Park CA: Sage.
- Verlaan, P. y Sherbrooke, U. (2002.). Mother's and father's parental adjustment: Links to externalising behaviour problems in sons and daughters. *International Journal of Behavioral Development, Vol 26(3), May., 214-224*.
- Vincent, P.C., Peplau, L.A., Hill, C.T. (1998). A longitudinal application of the theory of reasoned action to women's career behavior. *Journal of Applied Social Psychology, 28*, 761-778.
- Von Haefen, I., Fishbein, M., Kasprzyk, D. y Montano, D. (2001). Analyzing data to obtain information to design targeted interventions. *Psychology, health and medicine, 6 (2)*, 179-190.
- Voss, K. (2001). Understanding adolescent antisocial behaviour from attachment theory and coercion theory perspectives. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering, Vol 61(12-B), 6725*.
- Walgrave L. (1997). Violencia juvenil: espejo de los adultos. *Políticas Sociales en Europa, 1*, 11-118.
- Walgrave, L. y Mehlbye, J. (1998). *Confronting Youth in Europe. Juvenile Crime and Juvenile Justice*. Copenague: AKF.
- Wang, A.Y. (1994). Pride and prejudice in high school gang members. *Adolescence, 29 (114)*, 279-291.
- Warner, D. D. (1973). The effects of gang membership and uncertainty absorption on the interaction patterns in nuclear and companionship families. *Dissertation Abstracts International, Vol 34(3-A), Sep, 1387-1388*.
- Warr, M. y Stafford, M. (1991). The influence of delinquent peers: What they think or wath they do. *Criminology, 29*, 851-65.
- Washington Office on Latinoamerica (WOLA) (2008). *Daring To Care. Community-Based Responses to Youth Gang Violence in Central America and Central American Immigrant Communities in the United States. Special Report*. New York. On line: <http://www.wola.org/media/Gangs/WOLA%20US%20CA%20Gangs%20fnl.pdf>
- Wells, L.E. y Rankin, J.H. (1983). Self-concept as a mediating factor in delinquency. *Social Psychology Quartely, 46*, 11-22.
- Welsh, B.C. y Farrington, D.P. (2006). Effectiveness of family-based programs to prevent delinquency and later offending. *Psicothema, 18(3)*, 596-602.
- Welsh, W. N., y Gordon, A (1991). Cognitive mediators of aggression: Test of a causal model. *Criminal Justice and Behavior, 18(2)*, Jun., 125-145.

- White, R. y Perrone, S. (2001). Racism, Ethnicity and Hate Crime. *Journal of Transnational and Crosscultural Studies, Oct., Vol. 9 (2), 161- 182.*
- White, J.L.; Moffit, T.E.; Earls, S.; Robins, L. y Silva, P.A. (1990). How early can we tell? Prediction of childhood conduct disorder and adolescent delinquency. *Criminology, 28,* 507-33.
- White, K.M., Terry, D.J., y Hogg, M.A.. (1994). Safer-sex behaviour: The role of attitudes, norms, and control factors. *Journal of Applied Social Psychology, 24,* 2164-2192.
- Whyte, W.F. 1972 (orig. 1943). *La sociedad de las esquinas*, Mexico, Diáfora. (*Street Corner Society*, Chicago, University of Chicago Press).
- Widdicombe, S. y Wooffitt, R. (1995). *The language of youth subculture. Social identity in action.* London: Harvester Wheatsheaf.
- Widom, C.S. (1989). The cycle of violence. *Science, 244,* 160-66.
- Williams, K.R. (1984). Economic sources of homicide: Reestimating the effects of poverty and inequality. *American Sociological Review, 49,* 283-289.
- Winfrey, L.T.; Vigil Bäckström, T. y Mays, G.L. (1994). Social learning theory, self-reported delinquency, and youth gangs. *Youth and Society, 26(2), 147-77.*
- Winfrey, L.T., Fuller, K.; Vigil, T. y Mays, G.L. (1992). The definition and measurement of «gang status»: Policy implications for juvenile justice. *Juvenile and Family Court Journal, 43,* 29-37.
- Winslow, R.W. (1968). Status management in the adolescent social system: a reformulation of Merton's anomie theory. *British Journal of Sociology, 19(2), 143-159.*
- Wolkind, S. y Rushton, A. (1994). Residencial and foster family care. En Rutter, E. Taylor y L. Hersov (Eds.), *Child and adolescent psychiatric: Modern approaches* (30 ed., pp. 252-66). Oxford: Blackwell.
- Wong, C. y Tang, C.S. (2001). Understanding Heterosexual Chinese College Students' Intention to Adopt Safer Sex Behaviors. *Journal of Sex Research, 38 (2), May., 118-127.*
- Young, M.; Werch, C.E. y Bakema, D. (1989). Area specific self-esteem scales and substance use among elementary and middle school children. *Journal of School Health, 59(6), 251-54.*
- Zuckerman, D. y Zuckerman, B. (1985). Television's impact on children. *Pediatrics, 75,* 233-40.

